LOS QUARENTA LIBROS DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y...

Esteban : de Garibay y Zamalloa, ...

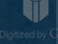
Digitized by Google

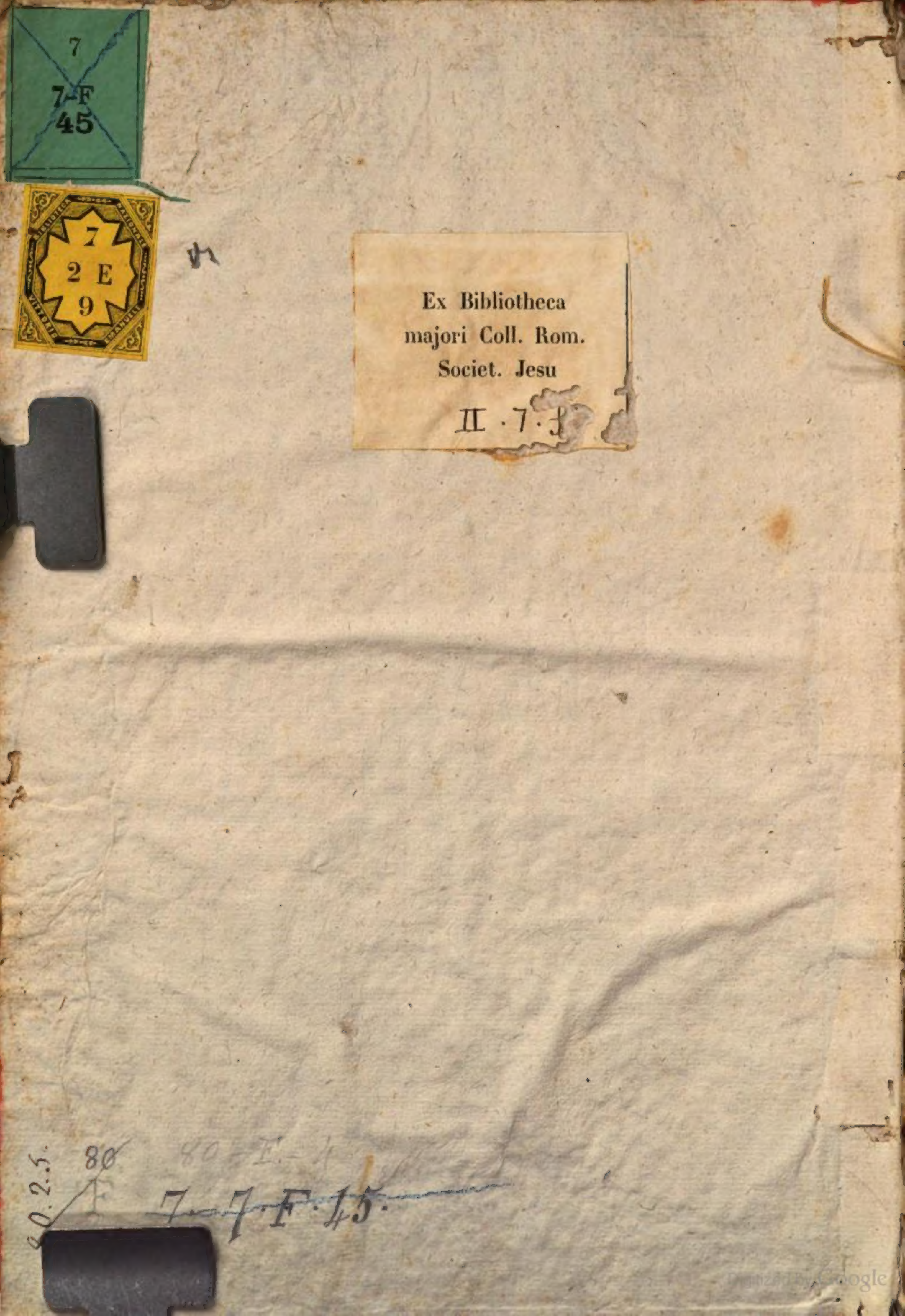
7
7-F
45
7
2 E
9
Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu
II · 7 ·
7-7-F-45.
Digitized by Google

I
386
Digitized by Google

Digitized by Google

LOS QVARENTA LIBROS DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL Historia de todos los Reynos de España.

COMPVESTOS POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa, diuidido en quatro tomos.

DIRIGIDOS AL DOTOR MONSERRATE RAMON, y del Consejo de su Magestad, en el Principado de Cathaluña.

TOMO PRIMERO.

Bibliothecæ Coll. Rom.
ROMA
VITTORIO EMANUELE

Año, 1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. Y à su costa.

Digitized by Google

Digitized by Google

A L
DOTOR MONSERRATE
Ramon, y del Consejo de su Magestad en el Principado de Cathaluña.

OFREZCO a v. m. estos Quarenta libros de Garibay, diuididos en quatro tomos, cuya Historia assi por la eloquencia del lenguaje, como por la claridad del estilo, ha sido por el mundo tan aplaudida, como lo dize la falta que ay destos libros en España: razon que me descuyda de su alabança, como podrà a v. m. de su amparo: quanto y mas, que ahora se le darà poco a su Autor que lo murmure la imbidia, o que lo menosprecie la ignorancia: fueralo toda via muy grande la mia, si obras de historiador de tal nombre las dedicara a quiẽ le tuuiera menos grande. Admita v. m. esta voluntad en desempeño de mis obligaciones, mientras procuro con mayores aliẽtos, ocasiones en que acredite lo que le desseo seruir, guarde Dios a v. m. muchos años como su amigo dessea.

Sebastian de Cormellas.

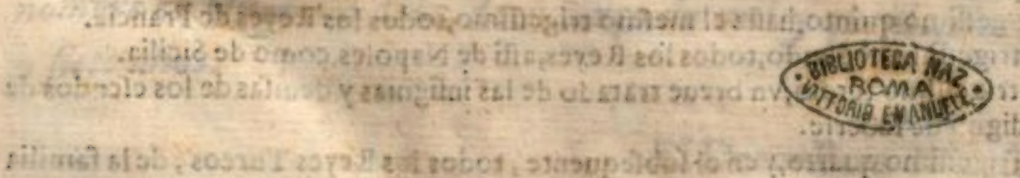
BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Tomo Primero. ¶ 2 SVMARIO

Digitized by Google

SVMARIO DE LAS COSAS MAS NOTABLES, QVE CONTIENEN los Quarenta libros desta General y vniuersal Chronica de todos los Reynos de España.

EN los ocho libros primeros se escriuen las cosas mas memorables de España, dende la creacion del mundo, hasta la fin de la historia de los Reyes Godos, de donde se continuan distintas las historias siguientes.

HISTORIA de los Reyes de Ouiedo y Leon.
HISTORIA de los Condes y Reyes de Castilla.
HISTORIA de los Reyes de Nauarra.
HISTORIA de los Reyes de Aragon y Condes de Barcelona.
HISTORIA de los Reyes de Portugal.
HISTORIA de los Reyes Moros de España, especialmente de Cordoua.
HISTORIA de los Reyes Moros de Granada, que es fin de toda la obra.

Del libro sexto, hasta el decimo nono, veran la linea de todos los Emperadores, assi Romanos como Constantinopolitanos.

Del libro octauo, hasta el mesmo decimo nono, la sucession de todos los Arçobispos, de la santa Iglesia de Toledo.

Del libro decimo, hasta el vigessimo, todos los Duques de Milan, con los señores que les precedieron.

Enel libro vigessimo, en la vida del Rey dō Phelipe el primero, la genealogia de los Principes, progenitores de los Reyes de España: primero por el Archiducado de Austria, y luego por el Cōdado de Flandes, y despues por el Ducado de Borgoña, y la vnion destos tres estados.

Del libro vigessimo segundo, hasta el trigessimo, todos los Obispos de la insigne Iglesia de Pamplona.

Del libro vigessimo quinto, hasta el mesmo trigessimo, todos los Reyes de Francia.

Enel libro trigessimo segundo, todos los Reyes, assi de Napoles, como de Sicilia.

Enel libro trigessimo tercero, vn breue tratado de las insignias y deuisas de los escudos de armas, digno de saberse.

Enel libro trigessimo quarto, y en el subsequente, todos los Reyes Turcos, de la familia de los Othomanes.

Veran mas en esta Chronica los santos martyres y confessores que ha auido en España.

Los santos concilios nacionales y Prouinciales, que se celebraron en ella.

Los doctos varones Españoles, con las obras que escriuieron.

Las fundaciones de las religiones, monachales, mendigantes, militares, y las demas de la Iglesia Militante.

Otras diuersas cosas muy notables, como la historia mostrarà todo por sus tiempos.

Veran muchas cosas señaladas, tocantes a la historia de España, muy diferente verificadas, de lo que hasta agora se tenia entendido.

APROBACION

Digitized by Google

APROBACION QVE EL NOTABLE VARON

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRO-nista de su Magestad, hizo sobre la obra presente, cuyo examen le fue cometido por su muy alto consejo Real.

S. C. R. M.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA. VITTORIO EMANUELE

EL Dotor Paez de Castro, Chronista de V. Magestad dize, que el ha visto los Quarenta libros del Compendio Historial de todas las historias de los Reynos de España, *que copilò Esteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comission de V. Magestad. En los quales no halla ninguna dotrina escandalosa, antes muy sana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y sacado cosas nueuas a luz, y puesto las en buen estilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuersal, que hasta aqui se ha publicado, cuya lection serà muy prouechosa y apazible a todas naciones, y assi lo firmó de su nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y sesenta y siete años.*

El Dotor Paez de Castro.

Digitized by Google

APROBACION.

HE visto con particular comission de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha cōpuesto Esteuan de Garibay, y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno, con aprobaciones de personas muy graues y dotas, y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor, quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y versado en lo que ella tan gloriosamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria: y assi mismo se oluidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̄ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro, reparara este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua á imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

LICENCIA.

VISTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay, es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

PROLOGO

Digitized by Google

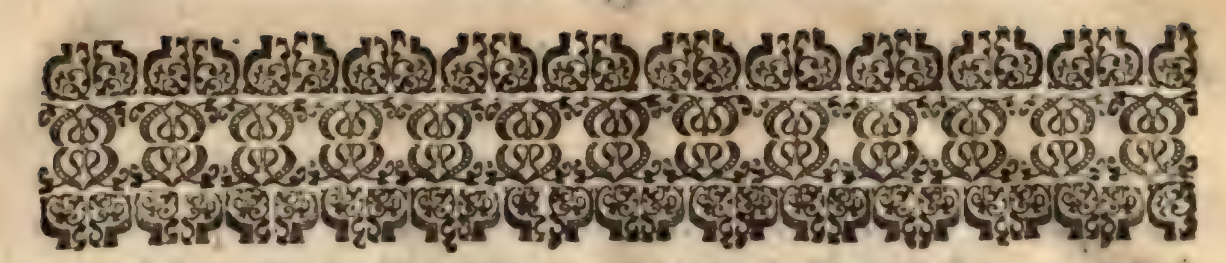

PROLOGO AL CATHOLICO Y POTENTISSIMO MONARCA, Y SEÑOR NVESTRO, DON PHILIPE,

por la gracia de Dios, Rey de España, Napoles y Sicilia, y Duque de Borgoña, Brabante y Milan, y Conde de Flandes, y Rey y Señor de otros muchos Reynos y Prouincias, y dignissimo Emperador de la Monarquia del Nueuo Mundo. Esteuan de Garibay y Çamalloa su minimo subdito natural.

Catholica y Potentissima Magestad.

OS Reyes y Principes, especialmente constituydos por el altissimo Dios en tan poderoso trono y grandeza como V. M. de quien a confession de todos, en el siglo presente cuelga y pende euidentemente toda la maquina y proteccion de nuestra santa Fè Catholica, y de toda su Republica Christiana, por estar de ordinario muy ocupados en el graue peso è immensa carga de la administracion de tantas regiones y gentes; no suelen poder leer historias, ni otras obras, que en su progresso sean de relaciones largas, por el poco tiempo que les resta, para ver, y passar escrituras prolixas. Para cuyo conue-

niente remedio, desseando seruir a V. Magestad, y despues a estos sus Reynos de España, segun verbalmente tengo referido a V. Magestad, hize, y ordené esta general y vniuersal Chronica de España, reduziendo a honesta breuedad y compendio sus historias, escritas difusamente, y otras no bien entendidas, y algunas casi incognitas, y muchas apocriphamente ordenadas, como todos los dotos varones confessaran claro esto, y mucho mejor aquellos, que tuuieren mayor noticia de las historias de España, si libres de passion se hallaren. Hize su direccion al venerable Arçobispo de Seuilla, muy raro Prelado, y de tanta Santidad, y letras, y vida exemplar, quanto mejor que a ninguno consta a V. Magestad, cuyo deuoto y muy particular Capellan es siempre, como es justo, y mouieronme a ello las razones, que la epistola siguiente expressarà. Con todo esto, me parecio, y lo mismo hize a diuersos graues varones, y entre ellos a alguno del consejo de V. Magestad, varon de mucha erudicion en las antiguedades de España, que no solo era necessario, mas aun muy santo, inuocar el soberano nombre de V. Magestad, en el frontispicio desta obra, pidiendo su inuictissimo auxilio y catholica protection, de que siempre V. Magestad continuando su Real grandeza, vsa, aun con los estraños, quanto mas con los suyos, y muy en particular con los que han seruido a V. Magestad, y a sus reynos. Esto pues suplico a V. Magestad, y junto con ello, que algunos ratos, de los pocos que de tanta copia y excessiuo numero de negocios continuos le restaren, quiera hazerme mercedes, en leer esta Chronica, recibiendola con la Real benignidad, que de V. Magestad espero, o alomenos la quiera ver en aquellos pocos espacios, quando por mayor y mejor expedicion de negocios, trasladandose a algunas partes no remotas de su Real casa y Corte, pide V. Magestad concluydos los negocios, le den algun libro, y a vezes qualquiera que mas a mano se hallare, como me consta de relaciones de criados suyos, fidedignos, siendo esto cosa muy natural a tan excelente y facil ingenio, y claro juyzio, y admira-

ble

ble memoria, y reminicencia de V. Mageſtad, que no ſufren paſſar ningun tiempo en ocioſidad. De que todos ſus ſubditos, haſta los inſignes varones de ſus muy altos Conſejos, que cada dia con arduos negocios comunican a V. Mageſtad ſe admiran, dando infinitas gracias al omnipotente Dios, por nos auer dado en nueſtros tiempos por Rey y ſeñor natural, tan ſabio Principe, a quien con mucha razon podemos aplicar, lo que el Eſpiritu Santo dixo en el capitulo vigeſsimo primo del libro de los Prouerbios; afirmandonos, que el coraçon del Rey es en la mano del Señor, y adonde quiſiere le inclinarà. De lo qual procede y reſulta entre todos los Principes ſolo a V. Mageſtad humillarſe a ſu ſoberano nombre las naciones de ambos Mundos, Viejo, en el qual con muy grande exceſſo mas que a ningun Principe Chriſtiano cabe a V. Mageſtad, y Nueuo, donde ſu eſpacioſiſsimo Imperio es todo ſuyo.

A cuya Catholica perſona y a ſu ampliſsima Monarquia del orbe nueuo por diuerſas y juſtas cauſas compete el titulo tan benemerito de Emperador del Nueuo Mundo: porque quando Cayo Iulio Ceſar, vezino del pueblo Romano, que fue ſu primer Emperador, de Monarquia, no por el ni por ſus progenitores conquiſtada, tomò eſte titulo, vſurpando violentamente, lo que en los ſietecientos años paſſados el Senado Romano auia podido dominar en el Mundo Viejo: harto mejor y con muy ſantas y Catholicas cauſas es proprietario de V. Mageſtad eſte titulo de Emperador y Monarca del Nueuo Mundo. Porque fuera de ſer todo ſuyo, no ſin admirable prouidencia de nueſtro gran Dios, tenia el conſiſtorio Diuino, deſpues de conſumidos tantos millares y centenares de años de la creacion del cielo y tierra, reſeruada la conquiſta de ſu grande Monarquia entre todos los Reyes y naciones de tantos ſiglos paſſados, para ſolo V. Mageſtad, y ſus poderoſos progenitores, padre, y aguelos, y viſaguelos de immortal y ſanta recordacion. Los quales ſus Catholicas armas, muy agenas de toda tyrania, eſtendiendo por tan longincas regiones, han conquiſtado de ſeten-

ta y cinco años a esta parte, que es sola la vida de vn hombre, todo aquel Imperio, Euangelizando a sus gentes barbaras y syluestres nuestra Sancta Fè Catholica, en cumplimiento de lo que el mesmo Dios mandò por el capitulo decimo sexto de San Marcos, que fuessen por el vniuerso, y predicassen el Euangelio a toda creatura. Por estas y otras razones afirman los sabios varones, que vna de las mayores cosas despues de la creacion del Mundo, y Encarncaion y muerte de Christo, por quien el genero humano fue redemido, ha sido el descubrimiento y conquista del Nueuo Mundo.

Diferente titulo es este, que el de Iulio Cesar, y de otros diuersos Principes Romanos, y Constantinopolitanos, y Francesses, de cuyas sucessiones nuestra historia mostrarà la necessaria cuenta por sus tiempos y lugares, y muy mas diferente, que el de los Emperadores de Trapesonda, y sobre todo, que el de los Turcos, enemigos de nuestra santa Fè, a cuyos Reyes grande caterua de historias con impertinencia llaman Emperadores, dandoles el atributo desta dignidad, si quiera en el nombre, mas por arrogancia, que causa alguna en juyzio Catholico suficiente.

Este titulo Imperial muchos Catholicos Reyes de España, Principes poderosos, progenitores de V. Magestad de immortal memoria, vsaron con grandes meritos: porque dexando al Rey don Sancho el Mayor, excelente y rarissimo Principe, de quien algunos Autores escriuen, auerse intitulado Emperador de ambas Españas Citerior y Vlterior: es cosa cierta, que su hijo el Rey don Fernando el Magno, a quien la historia General del Rey don Alonso el Sabio, obra antigua, y otras Chronicas llaman Par de Emperador, gozò de titulo Imperial con mucha Magestad y grandeza, y despues hizo lo mesmo con mucha mayor su hijo el Rey don Alonso el Sexto, cognominado el Brauo, intitulandose Emperador de las Españas, en especial, despues que en el año del Nacimiento de nuestro Señor de mil y ochenta y tres, ganò de poder de Moros, enemigos

migos de nueſtra Sancta Fè Catholica la inſigne ciudad de Toledo, por excelencia de cognomento llamada Imperial, con ſu grande Reyno, lleno de notables pueblos, de region fertiliſsima y muy amena, que mediante ſus Catholicas diligencias recibieron la Sancta Fè, dexando la ſeta Mahometana. Ay grandes documentos, de auer dado en eſto, conſentimiento y aprobacion la Sancta Sede Apoſtolica: porque allende de auer traydo eſte Principe tantos pueblos y gentes a recebir la Sancta Fè de Ieſu Chriſto, fue tan deuoto de la Igleſia Romana, que en todo queriendo ſeguir è imitarla, no pararon ſus coſas: haſta que haziendo dexar en ſus Reynos el antiguo oficio y celebracion de la Miſſa, llamada vulgarmente Muçarabe, inſtituyda en el ſeptimo Concilio Toledano, contado comunmente por quarto, de que el capitulo treynta y vno del libro octauo deſta Chronica darà noticia, hizo recebir con grandes diligencias è inſtancias el oficio y celebracion de la Miſſa, de que vſaua la Igleſia Romana, como ſe verà en el libro vndecimo, eſpecialmente en el capitulo veynte, obligando con eſtas coſas a los Pontifices ſuyos al zelo del honor y autoridad de ſu diadema Imperial, digna de ſer remunerada de la Sancta Sede Apoſtolica con grandes patrocinios de reciproca dilecion. Por ſu muerte hizo lo meſmo en el año de mil y ciento y ocho, ſu yerno è immediato ſuceſſor don Alonſo, ſeptimo deſte nombre, cognominado el Batallador, Rey de Caſtilla y Leon, y juntamente de Aragon y Nauarra. Por ſu fin continuò el meſmo titulo Imperial don Alonſo, octauo deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, nieto del ſexto, que por excelencia particular es llamado Emperador de Eſpaña: el qual en el principio del año de mil y ciento y treynta y cinco, tomò la primera corona Imperial en la Igleſia Cathedral de la ciudad de Leon con grandes ſolenidades por Emperador de las Eſpañas, por manos de don Ramon, Primado de las Eſpañas y Arçobiſpo de Toledo, ſegun eſtas coſas parecen muy notorias, no ſolo por las Chronicas ſuyas, mas tambien por los inſtrumentos originales,

ginales, dados y concedidos por los meſmos Emperadores a diuerſos pueblos, è Igleſias, y Moneſterios de ſus Reynos, como algunos citarà nueſtra Chronica en las hiſtorias de ſus tiempos è Imperios, aunque deſpues ceſsò eſte titulo, por auerſe diuidido los Reynos de Caſtilla y Leon en el año de mil y ciento y cincuenta y ſiete, por muerte deſte Emperador, quedando al primogenito el Rey don Sancho el Deſſeado, Caſtilla con Toledo, y al ſegundogenito don Fernando el Segundo, Leon con Galicia.

Si deſde el principio del año de ochocientos y vno, en que Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, fue intitulado Emperador de Roma, haſta el de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, en que por muerte y grande infelicidad del Emperador Conſtantino, vndecimo deſte nombre, cognominado Dragon, que fue el vltimo Emperador de Conſtantinopla: los Turcos acabaron de conquiſtar aquel Imperio Oriental, huuo en el Mundo Viejo dos Imperios, el vno Romano, llamado de otros nombres Occidental y Latino, y el otro Conſtantinopolitano, nombrado de otra manera Oriental y Griego: muy mejor parece, que agora aya otros dos, y con mejor y mas inſigne nombre ſonarian, que como los Mundos Viejo y Nueuo ſon dos, y tan diferentes en ſus coſas, que aſsi tambien los Imperios fueſſen dos, auiendo en cada Mundo ſu particular y diſtincto Emperador: porque aun Dios, no ſin grande miſterio, a noſotros incognito, conſtituyò ſus regiones en diferentes climas, remotas en ſi con tan admirable interualo de aguas. Pues principiando V. Mageſtad eſte tan benemerito titulo, digno a ſu eſclarecido nombre, ſi los Emperadores del Mundo Viejo, de cuya ſangre cabe mas a V. Mageſtad que a ningun Principe de nueſtros tiempos, eſtimaron mucho de llamarſe de Ceſarea Mageſtad, quanto con mas Santo y Catholico titulo ſus ſuceſſores, Emperadores de la Monarquia del Nueuo Mundo, ſe podran preciar mas, de intitularſe de Philipica Mageſtad en los ſiglos futuros, eſtimando en

muy

muy ſupremo grado el immortal nombre de V. Mageſtad, que con tanta razon he inuocado yo en el exordio de eſta obra.

Es tan grande y ſupremo en el ſiglo preſente el nombre de V. Mageſtad que ſi para la manifeſtacion ſuya nos quiſieſſemos preualer aun de teſtimonios de infieles, podran los Moros Africanos, gente Meridional, confeſſar con verdad, que ſolo el nombre y grandeza de V. Mageſtad temen mas, que el de todo el reſto de los Principes Chriſtianos, y que muchos de ſus Reyes ſiendo ſus vaſſallos y tributarios, ſon mantenidos en toda equidad y juſticia, debajo del amparo de ſu inuencible nombre. Si vamos a los Turcos, gente el dia de oy la mas poderoſa de todos los Barbaros y paganos, confeſſarnos han, que en ningun Principe Chriſtiano, eſpecialmente en coſas nauales, hallan reſiſtencia baſtante, ſino en el poderoſo nombre de V. Mageſtad. Lo meſmo haran las demas gentes Orientales, aſsi de Chriſtianos Griegos y de otras diuerſas naciones, que el dominio de la Monarquia de V. Mageſtad con gemidos deſſean, como de infieles de diuerſos ritos y ſetas, que de ſu grandeza tienen noticia, eſtendiendo ſu preclariſsimo nombre haſta las vltimas y mas Orientales tierras de la Aſia, y polo Artico con ſus pujantes armadas. Pues que diran las gentes, aſsi Septentrionales, donde V. Mageſtad en la inferior Germania poſſee tantas y tan celebres Prouincias, vnidas con los eſtados de Borgoña, Flandes y Brabante, como las Occidentales, que ſu mayor parte ſiendo de V. Mageſtad comprehende en ellas ſu excelentiſsimo nombre, tan poderoſos y eſpacioſos Reynos y ſeñorios en ſola Eſpaña, ſin los demas Reynos y Prouincias de Italia, y de otras diuerſas regiones, aſsi de tierra firme, como de grande numero de Iſlas en el Oceano y Mediterraneo? Que diran los Ingleſes, cuyo Rey y ſeñor no ſolo fue V. Mageſtad los años paſſados, ſucediendo al Rey Eduardo, ſexto deſte nombre, cuñado de V. Mageſtad, mas aun el dia preſente acatan y reuerencian el grande nombre de V. Mageſtad? Que los

Fran-

Franceſes? que ſu Chriſtianiſsimo Rey Carlos, noueno deſte nombre, chariſsimo cuñado de V. Mageſtad como tiene a V. Mageſtad y a ſu muy alto nombre en figura de padre, aſsi tambien veriſsimamente, como a todos con grande euidencia conſta, le ha hecho V. Mageſtad obras correſpondientes, y dignas a tal retribucion? Por ventura el muy alto Emperador Maximiliano, ſegundo deſte nombre, chariſsimo primo de V. Mageſtad, que oy con tanto eſplendor y beneuolencia de los Principes y pueblos de la nacion Germana goza de la Imperial Mageſtad del Mundo Viejo, digna a tan excelente y eſclarecido Principe, dexarà de manifeſtar el inclito nombre de V. Mageſtad, y la grande hermandad y obras reciprocas de Real magnificencia que de V. Mageſtad le reſultan? Eſto meſmo manifeſtarà muy eſpontaneamente el muy alto y eſclarecido Principe don Sebaſtian, vnico deſte nombre, Rey de Portugal, muy amado ſobrino de V. Mageſtad, a quien el reſpeta en figura de verdadero padre, conſeruandoſe ſiempre entre eſtos Reynos y los ſuyos perpetua paz, y verdadera vnion. Que podran confeſſar y dezir los Principes y Potentados de Italia, ſino que debajo de la protection y peſo del feliciſsimo nombre de V. Mageſtad gozan de toda quietud y tranquilidad, coſa muy extraordinaria para ellos y ſu region? Los vaſſallos de V. Mageſtad, que en ambos orbes ſiendo verdaderamente innumerables, imploran cada hora a Dios ſu ſalud: que podran dezir en ſuma? ſino con mucha razon atribuyr al potentiſſimo nombre ſuyo aquella authoridad, que el Apoſtol eſcriue a los Romanos en el capitulo decimo, que es lo meſmo del verſo quarto del Pſalmo decimo octauo, diziendo, que en toda la tierra ſalio el ſonido del nombre de V. Mageſtad, y en los fines de la redondez de la tierra ſus palabras. No es razon, ſoberano Señor, que yo paſſe de aqui, ni me atreua, a tratar mas coſas de V. Mageſtad en eſte lugar, porque ſeria auenturarme en pielago indeceſsible de inmenſa profundidad: mas antes quiero concluyr, rogando al omnipotente Dios, quiera por ſu

infinita

infinita clemencia, acrecentar la Catholica vida y Monarquia de los amplißimos eſtados de V. Mageſtad, por muy largos años, para enſalçamiento de nueſtra ſanta Fè Catholica, y extirpacion de los graues errores deſte ſiglo, como la Igleſia Militante lo ha bien meneſter. Deſta villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa, al primero de Enero, fieſta de la Circuncißion del Señor, del año de ſu Natiuidad, de mil y quinientos y ſetenta.

(* * *)

PROTESTO

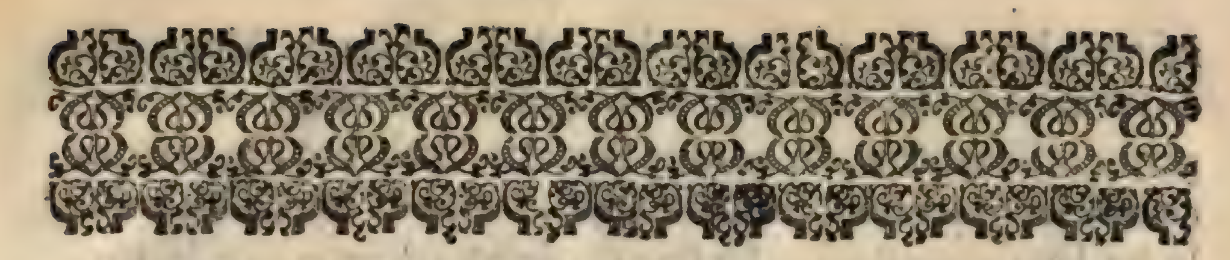

PROTESTO DEL AVTOR.

EN el nombre de la ſantiſſima Trinidad, Padre, y Hijo, y Eſpiritu Santo, tres perſonas, y vn ſolo Dios verdadero, y de la Virgen Sancta Maria, Señora nueſtra, y del glorioſo Apoſtol Santiago, patron de los Reynos de Eſpaña, y guiador y defenſor de los Catholicos Reyes de Caſtilla y Leon, y en gloria y aumẽto de nueſtra ſancta Fè Catholica, ſiguenſe los Quarenta libros del Compendio Hiſtorial, de las Chronicas y vniuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña. Los quales el Autor, como hijo obediẽte de la ſancta Igleſia, pone debajo de la protectiõ y cenſura ſuya, y de ſus Catholicos miniſtros: y proteſtando eſto, comiença la Obra.

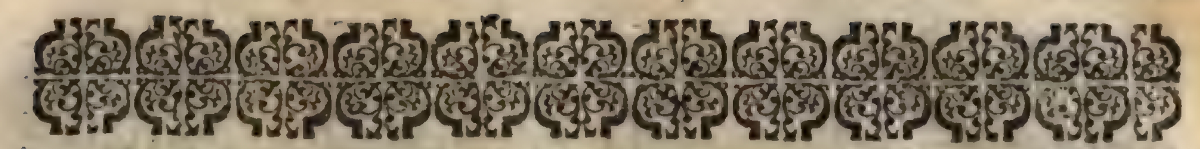

LIBRO PRIMERO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen diuerſos capitulos muy neceſſarios, para luz y claridad de todo lo que para la futura lecion deſta Obra cumple auiſar a los lectores, antes que en la materia principal ſe ocupen.

CAPITVLO PRIMERO.

De las grandes vtilidades, que de la lecion de las hiſtorias reſultan, y lo que ſobre eſto ſintieron los ſabios, y graues varones.

L ESPIRITV Santo, cuya gracia para todo lo que en eſta Obra ſe tratarà inuoco, perſuade en tanta manera, el amar y abraçar la Sabiduria, que en el capitulo ſeptimo del libro de la Sapiencia nos enſeña, que los Reynos y tribunales, y las riquezas ſon nada en comparacion de la ſabiduria, y las piedras precioſas, el oro, y la plata, ſon arena y lodo en ſu preſencia: y dize mas, que la deuemos amar, mas que a la ſalud, porque ſu luz no ſe puede matar, y que todas las coſas vienen con ella, y es madre de todos los bienes, y ſu theſoro es infinito a los hombres. Eſto meſmo ſe manifieſta, aſſi por otras diuerſas auctoridades de la ſagrada Eſcritura, como por todos los demas tratados de los ſabios varones, de qualeſquiera ciencias y facultades, y a los hombres es coſa tan propria, el querer ſaber, que Ariſtoteles afirma en el primero de la Methaphyſica, que a todo hombre es coſa natural deſſear ſaber: pero como los animos de los hombres ſean de tan diferẽtes inclinaciones, aſſi ſon varias, las ſendas que toman para cõſeguir ſu fin, aplicandoſe los vnos a vnas facultades, y otros a otras, ſegun ſus inclinaciones, y entre las demas vias, por donde los hombres vienẽ a ſer ſabios y prudentes, es indubitablemente vna la de las Hiſtorias y Chronicas; como por autoridades y razones de inſignes varones yremos manifeſtando. Pues la Hiſtoria, cuyo celebre nombre fue ſiempre con grande razon muy reuerenciado de las naciones del vniuerſo, es ciertamente coſa tan neceſſaria para el buen gouierno de la vida humana, quanto no ſolo los Reyes y Principes y ſus ſabios miniſtros, que della tienen muy particular neceſſidad, podrian con mucha verdad teſtificar, y referir, pero aun todos los demas prudentes hombres de qualquiera condicion y eſtado. Por tanto ninguna duda ay entre los dotos varones, ſer la Hiſtoria clariſſimo eſpejo de la vida humana, y que ſin ella, a que Marco Tulio Ciceron, principe de la eloquencia Latina, en los libros de Oratore ad Quintum fratrem llama menſajera de la antiguedad, y primero la nombra teſtigo de los tiempos, y maeſtra de la vida, y vida de la memoria: no terniamos ninguna buena orden en las coſas preſentes, y muy menor, o ningun conocimiento en las futuras, y aſſi con legitima razon la Hiſtoria es llamada, ymagen de la vida humana, y archiuo y lumbre de la verdad, y ſu cierto y original fundamento. Sin la Hiſtoria, que a todas las coſas, donde ella interuiene, haze caſi inmortales, fueran los hombres ſiempre niños, porque ſegun eſte Auctor en el meſmo tratado de Orato-

ré,es ſer ſiempre niño,no ſaber lo que paſſò,antes que nacieſſe. A eſte propoſito dixo muy bien don Iuan Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon de Eſpaña,que quiẽ era el que penſaua hazer la vida futura,ignorando el dia de ſu natiuidad: o quiẽ era el que podia ſaber adonde podia yr,no ſabiẽdo de donde venia?y aſſi eſcriue el meſmo Autor, que es mucho lo que ſe deue a los eſcritores de las coſas,porque ninguna coſa tanto pertenece para el conocimiento de la verdad, quanto tener noticia de los hechos paſſados, y que contemplando eſto el Omnipotente Dios, tuuo por bien de no dar la ley a Moyſen, primero que le dieſſe noticia entera de aquellas coſas que ſucedieron enlos tiempos paſſados,por eſpiritu,o de profecia,o Euangelico:de modo que aſſi vino a deſcriuir la creaciõ del cielo y de la tierra,y de las demas coſas haſta ſu tiempo,y de eſto auiendoſe mas certificado para ordenar la vida,merecio recibir dignamente la ley y gouernacion del pueblo. Eſtas vtilidades tan grandes ceſſauan en las gentes,ſino fuera inſtrumento la Hiſtoria,la qual aſſi como a los viejos acrecienta en prudencia y valor,aſſi tambien a la juuentud con clara euidencia conuierte en ſenectud de diſcrecion y cordura, porq̃ las perſonas que eſta licion ayan frequentado, jamas ſe vieron ignorãtes,ni mal inclinados, y con eſta los hombres ſe hazen de diſcreta y dulce conuerſacion,y tan vniuerſales y prudentes en todas las coſas y negocios,quanto facil y manifieſtamente anteceden a los demas, que ſin curar de las Hiſtorias, participan de otras facultades. Eſto quiere afirmar muy a la clara el Autor de la adicion del Suplemento de las Chronicas,eſcriuiẽdo en ſu Prefacion,que de los antiguos ninguna coſa fue jamas juzgada por mas excelente y preſtante,para el comercio y compañia del genero humano,que el conocimiento de las coſas, q̃ por ſus mayores fueron hechas enlos tiempos paſſados, porque tomando dellas exẽplo, conocieſſen anticipadamente lo que auian de hazer, o euitar, ſiendo eſta coſa muy loable,y por ellos muy guardada,dexando para eſte efeto a la memoria y poſteridad las coſas publicas y particulares que cada año ſe hazian, que fue coſa grauiſſima,y digna de loor.

Eſto han querido ſentir muchas naciones y gentes del mundo, porque manifieſtamente ſe ſabe,que algunas gentes aborrecieron a los Medicos,y otros a los Iuriſtas,y otros a diuerſas ciẽcias y facultades, pero haſta agora ninguna nacion ha auido en el genero humano,que tan torpe y ruda de entendimiento aya ſido, ni tan barbara y pagana,que a la hiſtoria aya aborrecido, ſino amado,y preciadola en mucho. Ninguno ſe deue marauillar, de que qualeſquiera naciones, por barbaras q̃ ſean,ayan admitido, y recibido con amor la hiſtoria, porque quando las demas vtilidades que della ſe ſiguen,huuierã ceſſado,baſtaua para ſer tan acepta,ſer ſola ella vnica cauſa y artificio,para perpetuarſe los hõbres,porque no ſolo ellos, mas aũ todas las demas coſas creadas, quanto les es poſſible,ſe eſfuerçan en ſus formas y modos de perpetuar,y conſeruarſe. Eſto meſmo ſintio Plinio,quando dixo,que los hombres deuian trabajar por dexar memoria,para q̃ los poſteros ſupieſſen como en algun tiẽpo fuerõ ellos,y eſto,ſi con atencion miramos,hallaremos, no ſolo en los hombres, mas aun haſta en las plantas y coſas de animas vejetatiuas,porque ellas aun faltandoles la induſtria humana, tienen cada vna en ſi vna propiedad y virtud generatiua, que pueſto caſo que vengan a padecer corrupcion, la meſma natura las renueua, y reuiuece en nueuo ſer, haziendo que en ſu propria eſpecie ſe conſeruen.

Eſto ceſſaria en los hechos humanos,ſino fueſſe por la hiſtoria, que ſiendo compueſta y ordenada de caracteres ſin anima, antes ſiendo las figuras de los caracteres coſas muertas, tienen en ſi tal eſpiritu vital,que ſolas ellas ſon las que a los hechos humanos dan la anima y perpetuidad,que todas las coſas deſſean, que como eſcriue don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo en ſu Chronicon, porque la pereza enemiga de la ſapiencia los caminos del eſtudio no cubrieſſe, aquellos que por luz tuuieron la ſabiduria, y ella a todas las coſas prefirieron, hallaron las figuras de las letras, las quales juntaron en ſyllabas, para que dellas hizieſſen las dictiones, con las quales,aſſi como de la vrdiumbre y trama el texedor haze la tela, ſe texieſſe la oració,y por ella a los ſiglos futuros denũ-

ciassen las cosas passadas, como si fuessen presentes, y los estudios de las artes liberales y los oficios mecanicos, sutilmente inuentados, se conseruassen para los posteros, por la escritura. Pues segun esto claro esta, que los admirables hechos humanos, dignos de perpetua y exemplar recordacion, como son cosas humanas, y no naturales, huuieran perecido, sino fuera por la historia, por les faltar la virtud generatiua de la naturaleza, y tan solo se pudieran cõseruar, quanto pudiera bastar la flaca memoria de los hombres, a retener con harta confusion, y variedad. Quien de la creaciõ del mundo, y de la sucession delos Patriarchas, de la salida de Egypto, de la ley vieja, de los Reyes de la tierra santa, y de su destruycion, y de la Anunciaciõ, y Natiuidad, y Passion, y Resurrecion, y Ascension de nuestro Señor Iesu Christo, siendo ya los testigos muertos, podria con relacion verdadera ser cierto, sino fuesse por las escrituras? como lo dize el mesmo Arçobispo, por lo qual escriue, que tanto en mayor obligacion somos a los que escriuieron, quãto por la dotrina suya nos renouamos en la noticia de las cosas passadas. Tratando pues de los hechos humanos, que son el retrato verdadero de la vida y policia humana, como sin la historia supieramos, y tuuieramos noticia de aquellos antiquissimos Reyes de España? y que supieramos de las muchas naciones Orientales, y de otras diuersas partes, que a ella vinieron a poblar? y que noticia tuuieramos, en especial de los Fenices, que de los Carthagineses, y despues de los Romanos? de cuyos Emperadores, que fueron señores de España, quien nos diera noticia? Por ventura, si por la historia no fuera, no huuiera perecido la memoria de los Reyes Godos de España, que enel señorio de España a los Emperadores Romanos y Constantinopolitanos sucedieron? y donde tuuieramos noticia de las grandes conquistas, que los Moros Africanos, seguidores de la secta de Mahoma, hizieron en España? y que supieramos delos Reyes Christianos, y Moros, que despues en diuersas Prouincias de España començaron a leuantarse? los vnos en Asturias y Leõ, y los otros en Nauarra, y despues en Castilla, y Aragon, y luego en Portugal, y despues en Granada? y quien nos diera noticia de aquellos Miramomelines y Almançores Reyes Moros de Cordoua, predecessores a los de Granada? Por cierto segun la memoria de los hombres es flaca y tenua, todo esto huuiera perecido, sino fuera por la historia, que como mensajera del tiempo, y su conseruadora, nos haze todo presente, y a nuestros posteros hara lo mesmo, y esta es juez perpetua de la fama, y singular y verdadero premio y remuneracion delos buenos y de sus actos loables, y acerrimo flagelo, y dura punicion de los malos y facinorosos, y a los presentes es claro dechado y documento, para seguir lo bueno, y arredrarse de lo contrario, como lo apunta bien Polydoro Virgilio en el prologo de su historia Inglesa.

CAPITVLO II.

De los notables daños que la falta de las Historias causa, y que muchos Santos Dotores las escriuieron, y los bienes que de sus exemplos prouienen.

GRandemente los sabios varones notaron la infelicidad de Alexandro Magno Rey de Macedonia, en auer sido de poca suerte sus inuictissimos hechos, dignos de perpetua gloria y recordacion, por falta de escritores, y muy mas grauemente increpan al mesmo, por no auer dado lugar a que entre tantos Historiadores, y Oradores, y Poetas, y Filosofos de tantos como en su tiempo abundaron los pueblos de Grecia, no permitiesse, que otro escriuiesse sus hechos, sino Cherilo, Poeta de no mucha opinion, que en Metro los escriuio, segun refiere lo mesmo Antonio de Nebrixa, hablando con el Catholico Rey de España don Fernando quinto sobre su Chronica. Si agora de muy pocos años a esta parte no se huuiera hallado, aũque defetuosa y en fragmentos, la Historia que Quinto Curcio escriuio de los hechos suyos, estauan muy ocultas las grandes cosas desta Monarchia, que durante sus breues años de vida y Monarchia fue espanto y terror del mundo. Pues que mayor infelicidad puede auer en los hechos humanos, que la de los Reyes y Principes y sus fuertes y valerosos Capitanes, que con inmenso riesgo y trabajo de sus personas, y espiritus y de sus subditos y grãde dispendio

de sus patrimonios, auiendo hecho cosas dignas de perpetua memoria y exemplar recordacion, perecer todo ello por falta de escritores de historias, y a esta causa dexar de gozar de la gloria y fama, que con tantos trabajos vinieron a merecer? y quã tos de estos cubre oluido? Por tanto en digna alabança de la Historia podemos con diuersos Autores afirmar, que solos aquellos principes fueron ilustres y excelentes, y gozan del premio deuido de esclarecida memoria, que tuuieron escritores diligentes, que sus notables hechos escriuiendo, los encomendaron a la perpetuidad, mediante historia, y de los demas, en quien esto faltò, podemos nosotros hazer cuenta, no auer hecho nada, pues no sabemos nada. Esta infelicidad sintieron grauemente los historiadores passados, y la sienten los presentes, como aquellos que mejor conocen el daño, segun lo haze Flauio Vopisco, tratando del Emperador Aurelio Probo, excelente principe, y sentir lo deurian mucho los varones esforçados y magnanimos, y mucho mas los grandes Principes, de quienes su remedio cuelga, y lloranlo los poetas, como por lo que a la nacion Española toca, haze lo mesmo el poeta Castellano en la copla quarta, diziendo.

Como que creo, que fuessen menores,
Que los Africanos los hechos del Cid,
Ni que feroces menos en la lid
Entrassen los nuestros, que los Agenores?

Las mas hazañas de nuestros mayores,
La mucha constancia de quien mas los ama
Yaze en tinieblas dormida su fama,
Dañada de oluido, por falta de Autores.

Pues dexando lo antiguo, y aduirtiendo a lo de nuestros dias, consideren los prudentes Letores, sino seria de grande infelicidad, que por falta de Autores pereciesse la gloria y fama, que con inmensos trabajos alcançò y merecio el Catholico Emperador don Carlos Maximo, Rey de España, peregrinando en todos sus bienauenturados dias con grandes exercitos de diuersas naciones por mar y tierra, haziendo en defensa y augmento de la Religion Christiana y de sus estados tantos y tan continuas guerras, no solo en persona a los Principes de Europa, y Asia, y Africa, mas tambien mediante sus notables Capitanes a las gentes Barbaras y siluestres del mundo nueuo, poco antes incognito. No seria daño de graue dolor, que los Principes y Capitanes, que debaxo de su Imperio y Monarchia, y poderoso estandarte militaron con mucha efusion de sangre, auiendo siempre antepuesto las honras a las vidas, que por falta de historias ellos principalmente no gozassen de la gloria deuida, y despues careciessen de lo mesmo, sus notables sucessores, a quienes las hazañas y alta virtud de sus inclitos progenitores suele ser exemplo y estimulo para emprender lo mesmo, siguiendo las heroycas pisadas de sus antepassados. Esta mesma consideracion se deue hazer de los otros Reyes y Emperadores y Principes, y excelentes Capitanes, presentes, y por venir, pues si de la historia carecieren, passaran por la mesma medida, y de esto a los hombres quanto mas sabios fueren, quanto en mayor trono y magestad se vieren, tanto mayor daño se les recrece, porque por la falta suya dexan de aprouecharse de los exemplos, que en imitacion suya les fuera documento y guia de sus negocios, porque segun el Apostol escriue a los Romanos en el capitulo decimoquinto, todo lo que està escrito, para nuestra dotrina està escrito. Corroborando esto mesmo, escriue muy bien Geronymo Balbo en la Prefacion del tratado de la Coronacion, que ninguna cosa deue ser mas amada ni mas antigua al grande y excelente Principe, que el estender en perpetua memoria, la gloria de las cosas por el hechas, y ni otra cosa es mas de Principe, que con todo estudio seguir, y abraçar a la virtud, y que la loa no es otra cosa que la significacion, por lo qual la anchura y grandeza de la virtud se declara, ni es bien perfeto y del todo sabio aquel, que puesto caso, que se huelga de los preclaros hechos, los dexa esconder en obscuridad. Dize mas, que el que dessea la gloria diuina, no deue menospreciar esta humana, que es premio, o testimonio de las cosas hechas preclaramente, y en el mesmo tratado afirma, que la autoridad de las historias fue siempre tenida por venerable

nerable y sacrosanta. Esto corrobora y reualida lo que la santa Escritura trata en los capitulos, quinto y sexto del libro primero de Esdras, que tratando diferencias, sobre si se reedificaria el templo de Ierusalen, se definiò, y resoluio el negocio por las historias de los Persas, que en la libreria de Babylonia se hallaron en Ecbatan, villa cercada dela Prouincia de Medena. Siendo esto assi, quien sera el hombre, especialmēte Principe colocado en suprema Magestad, de tan flaco y miserable entendimiento, q̄ no estimara en mucho las historias y chronicas, siguiendose dellas tātas y tan manifiestas vtilidades, quando aun en la santa Escritura son tan celebradas y veneradas.

Lo mesmo sintieron los sagrados Dotores, que son colunas en quienes se sustenta nuestra Fè Catholica, porque no solo las preciaron para leer, y aprouecharse de su dotrina, pero aun muchos dellos sus Catholicos y gloriosos entendimientos, alumbrados por el Espiritu Santo, ocuparon en escriuirlas, como Eusebio Cesariense, que escriuio la historia de los tiempos, y S. Geronymo la adicion suya, y S. Agustin, que en los libros de la Ciudad de Dios escriue muchas cosas historiales, y su dicipulo Paulo Orosio, natural de Tarragona, que escriuio la historia, llamada Ormesta, y Aurelio Cassiodoro, y el venerable Beda, y Vicēcio Historial, y S. Atonino Arçobispo de Florencia, y S. Gregorio Obispo de Tours, y otros muchos, como en comprobaciō desto se podrian referir muchos exemplos, sin los de la mesma nacion Española, donde S. Isidro Arçobispo de Seuilla, y S. Ilefonso Arçobispo de Toledo, y otros diuersos Santos Pontifices y Dotores, cuyas obras yremos citando, escriuieron Historias. No solo tan santos y dotissimos varones escriuieron Historias, pero aun, si bien aduertimos, hallaremos, que el principio y origen de la Escritura Sagrada es historia: porque el Santo Profeta Moysen las primeras palabras y capitulos y libros de su Pentateucho pone historiales, escriuiendo las cosas, que en la creacion del mundo passaron, y las que en sus primeras edades sucedieron.

Lo mesmo se vee claro en los Sagrados Euangelistas, y por tantas cosas la historia, no contentò de ser preciada y estimada: deue aun ser reuerenciada, y con mucho amor abraçada. La qual es necessaria y de grande vtilidad, no solo a los Theologos, y Filosofos, y Iuristas, mas aun a los Medicos, y a los demas varones de otras qualesquiera ciencias y facultades, hasta a los que professan artes mecanicas, y gentes que viuen por su industria. Pues (segun Ciceron) si es verdad, que assi como el hierro es necessario para la guerra, cumple la historia para el gouierno de la Republica, do quanta vtilidad sera su dulce y suaue fruto para los Reyes y grandes señores, para sus ministros que gouiernan reynos y prouincias, y para todos los demas, que en qualquier genero de gouernacion y administracion de justicia se emplean. Y si para estos es vtil y prouechosa, quien quita, sino que manifiestamente se sabe, que aun para las cosas Eclesiasticas aya sido, y es de notable y de muy grande prouecho.

Siendo la historia conseruacion y custodia de todo lo antiguo, y para los efetos ya apuntados cosa tan necessaria, quanto hara al caso para los Capitanes y caualleros, que professan la inclyta arte militar? pues della, como de clarissimo espejo han de sacar muchos ardides y exēplos de admirable fortaleza, y de grandes hazañas y fidelidad, como de los Romanos escriue Valerio Maximo autor suyo: diziēdo, que los viejos tenian en Roma por costumbre cantar en los combites las hazañas, y cosas dignas de memoria, que auian hecho los insignes varones de su tiempo, porque los mancebos incitados por aquellos exemplos, pugnassen, y se esforçassen a seguir sus pisadas. No se puede dudar en creer a quantos pusilanimos y flacos fue la historia euidente estimulo, a que siguiendo las fuertes, y belicosas sendas de los excelentes varones antiguos, venciesse la honrosa verguença a la torpe couardia, y hiziessen muchas cosas señaladas en seruicio de sus Reyes, y defensa y augmento de la patria, que sin duda no las hizieran, sino fueran prouocados por semejantes y grandes exemplos que les enseñò la historia: porque no se deue dudar, quāto de mayor eficacia y fuerça sean los exemplos, que de las grandes, y heroycas cosas contienen las historias, para despertar a la imitacion suya a los virtuosos y generosos animos,

mos, que no las palabras y razones, por muy ſabiamente que ſe digan, y reciten. Por tanto los mas ſabios varones afirmaron, que eſte genero de licion ſe auia de preferir y anteponer en la erudicion y dotrina de los Principes a todas las demas partes de la Filoſofia, pues ninguna manera de enſeñar, que ſe nos proponga, ay mas eficaz y preciſa, como tambien lo notò bien Chriſtoforo Bruno en la Epiſtola nũcupatoria de la adicion de la hiſtoria ſobredicha, que Quinto Curcio eſcriuio de los hechos de Alexandre. De ſemejantes razones ſe verifica de quanta importancia ſea al mundo todo, la hiſtoria, la qual conſerua y guarda todo quanto la continuacion de los ſiglos y flaca memoria de los hombres deshaze, y cõſume. Eſto meſmo ſentia Lucano, Autor Eſpañol, quando dixo en ſu Pharſalia, hablando de ſu obra, que ningun diſcurſo de tiempo, por grande que fueſſe, la dañaria de oluido: y lo meſmo eſcriuieron los demas graues varones, y por eſtas coſas, muchos prudentes Emperadores, y Reyes y Capitanes, con grande razon acoſtumbraron a leer los Autores que tratan de los hechos antiguos, para exemplo è imitacion ſuya.

CAPITVLO III.

Como muchos Principes no contentos de leer Hiſtorias, ſe ocuparon en eſcriuirlas, y de otros prouechos que de la letura ſuya reſultan a las gentes.

EN las Monarchias y Reynos del mundo, huuo algunos Principes tan ſeñalados, y aficionados a las letras, en eſpecial a las hiſtorias, que algunos dellos, en quienes eſte excelente y loable deſſeo de las Chronicas y Hiſtorias, fue muy mayor, aun no contentos de las leer, ocuparon ſus preclariſſimos entendimientos y plumas, en eſcriuir y ordenarlas ellos meſmos, como lo hizo Tuchydides, Principe Atheniẽſe, excelente Hiſtoriador y Capitan Griego, en quien las letras no embotando la lança, eſcriuio la guerra de los Peloponẽſes y Athenienſes: el qual, y Herodoto ſon auidos por los mejores Hiſtoriadores de todos los Griegos. Eſto meſmo hizo el Emperador Cayo Iulio Ceſar en ſus Comentarios, que andan ya en todas lenguas, y de ſu ſobrino è inmediato ſucceſſor Octauiano Ceſar Auguſto he viſto referido en algunas memorias, auer el meſmo eſcrito la guerra de Cantabria, aunque Suetonio Tranquilo, y otros Autores antiguos lo paſſan en ſilencio: pero es cierto, que aſſi en tiempo de paz, como en el de guerra tenia horas diputadas para los eſtudios, juntando con largos eſtipendios excelentes Maeſtros, como Apolodoro Pergameo, y Aſperareo Filoſofo, Valerio Meſala, Aſinio Polion, y Ouidio, y Virgilio, y otros celebres varones. Eſtos tales Principes deuian conſiderar bien aquella memorable ſentencia del diuino Platon, que aquellas Republicas y Reynos ſe deuian juzgar, y reputar por felices, y bienauenturadas, donde los Filoſofos reynauan, y los Reyes procurauan deprender Filoſofia, y darſe a los eſtudios. Los quales aprouecharon tanto al Rey Alexandre, en cinco años que fue dicipulo de Ariſtoteles, que en el mayor bullicio y eſtruendo de las armas, no dexando al eſtudio de las letras, ponia ſiempre en ſu cabecera juntamente con la eſpada la Iliada de Homero, y aſſi fue a comun opinion de los ſabios y graues varones el mas excelente Capitan que en el mundo ha auido, y el que mas vitorias alcançò. Pirrho Rey de los Epirotas, que de los Romanos alcançò diuerſas vitorias, ſiendo vno de los notables Capitanes, que en el mundo ha auido, no ſolo fue muy eſtudioſo, mas aun el meſmo eſcriuio diuerſas obras, y entre ellas vna de los preceptos de la guerra. En eſte gremio podrian entrar Antigono Rey de Macedonia, y Themiſtoclẽs y Paminundas admirables Capitanes Griegos, y Cipion el Africano, llamado el mayor, y los dos Catones, el vno Cenſorino, y el otro Vticenſe, el grande Pompeyo, Marco Bruto, y Quinto Fabio Maximo, y otros muchos Principes Griegos y Romanos, y de otras diuerſas naciones, de los quales muchos ſe dexan de referir, por cauſa de breuedad, y ellos fueron, los que ayudados de la dotrina, de la letura, antecedieron a todos los Principes del mundo ſus contemporaneos, dexãdo a los ſiglos futuros perpetuo exẽplo de ſus grandes y admirables hechos y eſcrituras para documento nueſtro. Eſto meſmo hallamos entre algunos excelen-

tes

tes Reyes de España, especialmente, de aquel clarissimo Principe don Iayme Primero deste nombre, cognominado el Conquistador, que fue octauo Rey de Aragon, que escriuio las guerras y conquistas de su tiempo, y de don Pedro quarto y vltimo deste nombre, cognominado el cerimonioso, decimotercio Rey de Aragon, que escriuio las guerras de su tiempo, y de don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra y Aragon, de quien nuestra historia dara clara noticia en las historias de Castilla y Nauarra. De don Alonso el sabio Rey de Castilla y Leon, Principe sobre todos los de España muy estudioso, consta, no solo a los doctos varones, mas tambiẽ al vulgo, quanto trabajò en las historias, en ilustrar a España. Lo mesmo se halla de otros muchos Principes y Capitanes, los quales tanto son mas dignos de mayor gloria y fama perpetua, y recordacion, quanto no solo supieron hazer hechos gloriosos, dignos de inmortal renombre, pero aũ saberlos perpetuar cõ sus loables plumas, nunca dignamente alabadas. Estos tales principes, es manifiesto, auer tenido mas que los otros, particular cuenta con lo que Platon escriuio a Archita Tarentino, Filosofo Pytagorico su grande amigo, diziendo, q̃ ninguno nace para si solo, sino para prouecho y honra de la Republica, pues ellos auentajandose de otros, passò mas adelante su cuydado, y diligẽcia, en querer aprouechar a sus Republicas, ilustrandolas con las memorias de sus passados y suyas.

Quienes son los que prudentemente pueden ordenar las cosas presentes, y sobre todo las futuras? sino aquellos, que mediante las historias, tienen conocimiento y auiso de las passadas, que a nuestros predecessores y progenitores primero sucedieron? y por tanto los sabios antiguos afirmaron, lo que especialmente Zenon Filosofo Stoyco dezia, que para ser vn hombre sabio y felice, auia menester conuersar con los muertos, dando a entender, que con los Autores, que las cosas passadas para exemplo nuestro, nos dexaron escritas. Esto mesmo deuia sentir don Alonso quinto deste nombre, cognominado el Magnanimo Rey de Aragon, de quien Pandolpho Colenucio escriue, que solia dezir, que no tenia mejores consejeros, que los muertos, significando los muertos, ser los libros de historias, que sin ninguna adulacion, ni miedo, ni verguença, ni otro respeto alguno, le enseñauan a la clara, (todo aquello que deuen hazer los buenos Reyes y Principes,) qual en efeto lo fue este Rey, cuyo Real animo fue tan dado a las letras, en las quales en su senectud vino a alcançar harto, que no solo lleuaua en documento dello por insignia vn libro abierto, mas tambien en todos los viajes y expediciones que hazia, trahia consigo a Tito Liuio, y a los Comentarios de Iulio Cesar, cuyo grande deuoto era, y assi fue este Rey grãde amigo de historias. Las quales a muchos varones hizieron sabios en la gouernacion de Imperios y Reynos y Republicas, y no menos en la professiõ de la milicia, sin auer tenido antes ninguna pratica y esperiencia en lo vno, ni en lo otro, porque mediante la historia, de la manera que se diferencia, y distingue de lo incierto lo cierto, y de lo peligroso lo seguro, y de lo inconstante lo firme, y de lo aspero lo llano, y de lo amargo lo dulce, assi tambien en las demas cosas es causa, para poderse diferenciar, y conocer en todo bien y mal a cada vna en su genero, y aun especie. Entre las demas excelẽcias y priuilegios que de la historia con mucha causa y razon se pueden, y deuen referir, es, ser ella vnica, en casi hazer viuos a los muertos de tantos siglos, si assi se sufre dezir, y en hazer presentes a los ausentes, que con centenares y millares de años precedieron a nuestros tiempos y vida, de manera, que de esto se puede inferir, que haze a los hombres casi inmortales, pues siendo sola ella instrumento, se conseruan sus famas y clarissimos hechos, que es el fruto de los actos humanos para nuestro exemplo. Este tal fruto, siendo muy diferente del fruto natural, que produziendose de simiente, fenece en si mesmo, es muy distinto del fruto de los hechos humanos, que es fruto eterno, porque procede del entendimiento, donde se ordenan y traçan las cosas espirituales, que son las verdaderamente eternas: y de aqui los hombres para conseruacion de estas cosas, siendo diligentes en querer, como es razon, conseruar sus cosas para lo futuro, assi para memoria de si mesmos, como para exemplo de los posteros,

vinieron a ordenar las hiſtorias, ſiendo coſa de Dios mas a los hõbres inſpirada, que por entendimiento humano inuentada, como Barros lo tocò bien en el prologo de ſu Aſia. Sin duda, eſtas coſas y las antiguas eſtatuas y ſimulacros publicos de los Romanos, y de otras naciones, eran coſa de breue tranſito, a reſpeto de la inmortalidad de la hiſtoria, porque ſin ella todo es tan flaco y ſin legitimo fundamento, que ninguna coſa ſe puede perpetuar amplamente.

Muchos Ilustres Capitanes y Reyes, y Emperadores y otros potentiſſimos Principes, y notables varones, trabajaron, en dexar memorias y fama de ſi, los vnos edificando ciudades y villas, y poniendoles ſus nombres, los otros reedificandolas, y haziendo lo meſmo, los otros en edificios de grandes y hermoſas fabricas, los otros en reparos publicos haziendo marauilloſas puentes, de mucha labor y coſta ſobre rios, y lagos, y braços de mar, y los otros con grandes trabajos è induſtrias, fabricando fuentes, y otros, haziendo a los rios perder ſus primeros caminos y ſendas, y lleuarlos por otras partes y nueuas madres y canales, y otros en partes dificiles de andar, haziendo caminos empedrados, y otros abaxando montañas, para diuerſos fines, y neceſſidades, y muchos inuentando artes y coſas neceſſarias a la vida humana, y otros haziendo otras coſas notables y ſeñaladas: pero dezidme, todas eſtas y otras ſemejantes coſas no perecen con el tiempo? y ſi de todas ellas ſe conſeruan algunas, es ſolamente por la fuerça y virtud de la hiſtoria, ſin que en eſto aya que dudar.

Quantos graues varones eminentiſſimos en ciencias, veemos cada dia ſubir, los vnos a ſer oydores de Audiencias Reales, y los otros a lo meſmo a diuerſos conſejos, y otros a ſer Preſidentes, que es lo ſupremo, y otros a tener en las caſas reales grandes priuanças y cauidas con los Reyes, y querria ſaber, ſi ſus coſas no merecieron ſer pueſtas y notadas en las hiſtorias, ſi a cabo de cincuenta años que mueran, ay memoria dellos, y de ſu mucha autoridad, mando, y priuança, mas que ſi nunca huuiera tal coſa paſſado? Lo meſmo podemos dezir, de los que pugnaron, y oy dia pugnan, de eregir grandes eſtados, y fundar mayorazgos, y alcançar por otras vias grandes riquezas, y no menos de los que con diuerſas formas y rodeos trabajan noche y dia, por acender a grandes dignidades. De manera, que a todas eſtas coſas, y a las demas, ſola la hiſtoria es la que da vida y perpetuidad, y la que haze, que todo ſe conſerue conſtantemẽte de ſiglos en ſiglos, ſin que la polilla, y el hollin, ni los guſanos, ni el curſo del tiẽpo, ni el fuego, ni la agua, ni los demas elementos, y caſos aduerſos, que cada dia acõtecen, las baſten a conſumir, y deshazer. Por eſto muchos Autores con juſta razon dizen, que la hiſtoria nunca jamas de ninguno fue tanto loada, que baſtaſſe a colmar è ygualar con ſu inmenſa medida, de cuyo copioſiſſimo y grato fruto, quanto bien aya ſucedido, al vniuerſo mundo, que lenguas podria auer tan eloquentes? o que juyzios tan profundos? o que entendimiẽtos tan claros? o que ingenios tan agudos y eminentes? o que plumas tan delicadas? que baſtaſſen, a referir, y dar ſuficientemẽte a entender a las gentes.

CAPITVLO IIII.

De otras muchas vtilidades que las hiſtorias cauſan, y quienes ſon los que perfetamente las alcançaron, y diſtincion entre Anales, y Hiſtorias, y Chronicas.

POr tantas vtilidades como de la lecion de las hiſtorias reſultan, y por ſer la hiſtoria a la vida humana coſa tan neceſſaria, vinieron, a hazer eſcriuir y copilar las hiſtorias de las coſas notables, con juſtas y muy legitimas cauſas, no ſolo los grandes Principes y Reyes y Emperadores, mas aũ las republicas, y principados y pueblos ſeñalados, que con prudencia y ſingular orden ſe gouernaron, y las tales patrias fueron ſolas, las que los terminos y limites de ſus tierras traſladaron en longineas y remotas regiones, dominãdo a muchedumbre de naciones y prouincias. Eſte exercicio es tan neceſſario, que ſin el pereceria todo muy preſto, porque como Saluſtio hiſtoriador Romano, a quien San Auguſtin en el libro primero de la ciudad de Dios alaba, diziendo, que en nobleza de la verdad fue inſigne hiſtoriador: eſcriue en el

proemio

proemio de su historia. La vida de que gozamos, es breue, y la memoria nuestra deuemos hazer larga muy mucho, y conformandose con este mesmo autor, deurian los hombres, que de los otros animales presumen, auentajarse, procurar, que la vida suya no passasse en silencio y baldia como a las bestias, que a solo el vientre tienen atencion, para lo qual persuade, que deurian buscar mas la gloria del ingenio, que la de las riquezas, porque la gloria de las riquezas es deleznable y fragil, y la virtud es cosa clara, y eterna, y que aquel viue y goza de anima, que estando atento a algun negocio, busca fama de alguna preclara hazaña, o de alguna buena arte. Puedese entre las demas cosas notables de la historia referir lo que se suele entre doctos y curiosos varones platicar, y conferir por mucho encarecimiento, de tanto como ella merece, y dezir, que el Pueblo Romano recibio mayor daño, en perder lo mucho, que de las historias de Tito Liuio su Coronista nos falta, que en la ruyna y declinacion de su Imperio, y Monarchia, que fue la mayor del mundo. Consideradas pues tantas cosas, y sus grandes y euidentissimas vtilidades, dezir se sufre, ser la historia casi quinta essencia, pues aun lo que a naturaleza, y a sus quatro elementos es en muchas cosas denegado, se concede a la historia, en dar vida y perpetuydad a muchas cosas, q̃ naturaleza no puede, que no es pequeña consideracion en alabança de la historia. A la qual, si en las gẽtes huuiesse discrecion, y prudencia bastante se deurian los hombres allegar, con assidua frequentacion, si quiera por ser mas discretos y auisados que sus vezinos, y de mayor y mas dulce y grata conuersacion y familiaridad, quando aun de todo lo demas no curassen, y los tales hallaran con facilidad entrada y audiencia, con qualesquier principes y señores, aunque sean barbaros. No puedo dexar de dezir, que en tanto grado les seria vtil y prouechosa esta licion, que a mi proprio ha acontecido, prestar algunas buenas historias a varones muy doctos de diuersas ciencias y facultades, y quando las acaban de leer, venir vna y mas vezes, como cosa nueua, a dezir y confessar, que hasta leer aquellas historias, sin duda no sabian casi nada, ni con luz y claridad entendian hasta aquella sazon las letras de sus proprias facultades. Quando los sabios varones vienen a confessar estas cosas en loa de la historia, quanto mas los otros que carecen de letras, deurian trabajar, de ocuparse en su licion, cuyo fruto tanto mas es dulce y sabroso, quanto mas le vsan, y gustan, y tanto es mas vtil, quanto vno es mas poderoso en estados y riquezas, las quales aun con ella de tal manera resplandecen, y se acrecientan, quanto ninguno sin letras y sabiduria puede con verdad llamarse rico, por ser el saber la verdadera riqueza, segun queda visto en el principio del primer capitulo.

Pero solos aquellos alcançan bien la sabiduria, que quitandose de bullicios, se dã a algun reposo y quietud, que es lo proprio de las letras, como con mucha razon lo afirma Aristoteles en el septimo de los Physicos, diziendo, que la anima estando quieta, y reposando, se haze sabia y prudente, que es lo mesmo, que dixo, que el que es bueno en el estudio, es malo en la plaça, y el que bueno en la plaça, malo en el estudio. Lo mesmo afirmaua Marsilio Ficino, diziendo, que los hombres que professan letras, deuen estar ociosos del cuerpo, y negociados del espiritu, y esto conforma con lo que Cicero escriue de Cipion Africano el primero, que solia dezir, que nunca estaua menos ocioso, que quando estaua ocioso, dandonos a entender, que en los tiempos que estaua libre de negocios, se daua al estudio y meditacion de la ordenacion de los negocios, que eran a su cargo, estimando en mucho la quietud, y trãquilidad, porque entonces la anima se haze sabia y prudente. Siendo pues la historia, cosa tan digna, de estimarse por tantas excelencias suyas, los notables Principes y republicas insignes acostumbraron, segun queda escrito, hazer escriuir las historias de los hechos, dignos de memoria y recordacion, no solo de sus tiempos, mas aun de los passados, encomendando la diligencia de la inuestigacion suya a varones doctos y laboriosos, y de claros y maduros juyzios. Entre diuersas naciones fue en los tiempos antiguos oficio de tanta excelencia y dignidad, el escriuir las historias, que segun escriue Beroso, los Caldeos gente la mas antigua del mundo, de cuya nacion el

era,

era, no permitian escriuir las historias, sino a solo sacerdote, y que con grande consideracion y recato fuesse escogido entre los demas sacerdotes de su ley, y no solo los Caldeos hazian esto, mas aun los Persas y Egypcios respetauan este oficio por muy preeminente, segun en Metastenes y Maneton, autores suyos antiquissimos se vee.

A este genero de escritura los vnos llamarō Anales, y los otros Historias, y otros Chronicas, que en amplo significado son vna mesma cosa, aunque en estrecha significacion se puede asignar la siguiente distincion, segun Ambrosio Calepino, y otros autores que dello tratan. Anales cuyo nōbre latino deriuado de annum, que en Castellano quiere dezir año, es vna narracion de cosas notables y dignas de memoria, que de año en año va su cōtinuacion, mas breue y sucintamente que la historia. La qual se deriua de Istorim dicion Griega, que es lo mesmo que en latin cognosco, que significa conocer las cosas que primero fueron, y a nosotros eran incognitas, y no sabidas, y es assi, que la historia nos enseña cosas antiguas, que nosotros las ignorauamos, pero la historia no solo como los Anales es obligado a referir breuemēte las cosas principales que passaron, mas aun los ardides y consejos y causas porque se hizieron, y lugares adonde, y sus descripciones, y ordenamientos de esquadrones, y platicas y razonamientos, con las demas particularidades que passaron, en los hechos que van narrando. El tercero nombre deste genero de Escritura se llama Chronica, que tambien es dicion Griega, deriuada de Chronos, que en lengua Griega significa tiempo, el qual nombre se dio a este genero de escritura, por tratar de las cosas del tiempo, y su nombre es mas allegado a la dicion y nombre de Anales que historia, aunque siempre ha seruido, assi de lo vno como de lo otro, y entre los indoctos anda muy corrupto este nombre, que por dezir Chronica, suelen llamar Coronica, como si quisiesse dezir pequeña corona, y assi sonaria, si el acento se pusiesse en la penultima. Assi que estas son las diferencias, que sumariamente se pueden asignar entre Anales y historia, y chronica, siendo en comun significado vna mesma cosa, lo qual tiene assi recebido el comun vso. Cuya fuerça es tan grande, que veemos muchas vezes, o por mejor dezir siempre, deshazer muchas opiniones y cosas, contra lo que muchos doctos sienten en particular mejor y mas agudamente.

Finalmente digo, que la historia fue tanto de los graues varones siempre alabada, que si yo de lo mucho que auria que dezir, he referido esto poco, no ha sido tanto, por la querer deuidamēte encarecer, pues para ello me faltarian muchas fuerças, quanto por querer dar a esta obra exordio y comienço, recomendante a los lectores su buen acogimiento y beneuolencia, la qual al benigno y pio lector suplico, sea tal qual el mesmo dessearia para sus cosas, en lo qual a demas de cumplir con la ley, no solamente humana, mas aun diuina, sera hazerme muy desseado beneficio y gracia, y darme espuelas y animo, para no me cansar en emplear mis dias en semejantes exercicios, de que a todos resulte algun fruto.

CAPITVLO V.

De los Autores mas señalados que hasta agora han escrito historias de España en vniuersal.

Entre los Autores que en estos nuestros tiempos començaron a escriuir historias de España, y primero dieron fin a sus notables dias, que a sus obras, hallo solos dos, que tenian intento y presupuesto de querer escriuir vniuersalmente de todos los Reynos de España.

El primero el Maestro Florian Docampo, vezino de Zamora varon Eclesiastico, y el segundo el Maestro Iuan Vaseo, de nacion Flamenco hombre seglar, Catedratico de la Vniuersidad de Salamanca. De estos el primero escriuia en lengua Castellana, con estipendio Real, y tan solo publicò en su tiempo los cinco libros primeros de la primera parte de su Chronica, cuya narracion solamente llega hasta el año de dozientos y nueue, antes del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Si el huuiera acabado esta su obra, fuera la mas copiosa historia que los Españoles tuuieran de sus hechos, y escrita en mucha largueza de años, como no podia ser menos, para tan grandes volumenes, que del tenor de los cinco libros, que andan impressos, se colige.

ge. Solia el mesmo Florian dezir, que hasta la tomada de la ciudad de Baçade en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel tenia escrito, pero muchos doctos varones que desseauan ver sus obras, con quienes yo he comunicado esto, tienen entendido lo contrario, y aun tienen por cosa cierta, que solo lo que anda impresso, fue lo que escriuio, y que con tanto se descuydò, aunque no en buscar libros, que para su historia le hazian al caso, de donde el despues deuia tener pensado, sacar con mas facilidad, lo mucho que le restaua. Si ello es assi, fue sobrado su descuydo, el qual le deuio suceder de la natural inclinaciõ de los hombres, que comun y ordinariamente se hallan mas dispuestos y promtos, a dar frutos voluntarios y espontaneos, que los que se les encargan y encomiendan. En lo qual semejan è imitan a la naturaleza y propiedad de la tierra, nuestra madre, la qual es mas promta y aparejada, en dar las simiẽtes y frutos, que por disposicion de natura hazen en ella, que las que se le remiten, y encomiendan por arte de agricultura, y assi a este docto varon, a quien por el Rey y Reyno estaua remitida, y encomendada esta empresa, deuio de suceder, en no dar lo encomendado.

El Maestro Iuan Vaseo escriuia en lengua latina, sin ningun estipendio, sino mouido a pura virtud, desseando publicar las cosas de España a todas las naciones en aquella lengua, casi comun a todas las gẽtes, especialmente a las de Europa, y lleuaua su cinta y compendiosa historia, que a respeto de la de Florian, era en grande manera breue, pero puesto caso, que el en la continuacion de su historia, passò a la de Florian en mil y dozientos y veynte y cinco años de historia, parò con todo ello, sin acabar de escriuir, o alomenos publicar, toda la historia de España, despues que en Castilla y Aragon començò a auer Reyes. De manera que estos dos Autores, que vniuersal historia de España querian escriuir, el vno en Castellano, y el otro en Latin, pararon en esto.

El Dotor Per Anton Beuter, Theologo Valenciano, començò a escriuir en lengua Valenciana, y despues en la Castellana, primero que Vaseo, y despues que Florian, pero siendo su principal intento, querer ilustrar a Valencia su patria, puesto que en la primera parte de su obra venga casi haziendo vniuersal historia, mas en la segunda parte se retira de ello, tratando sola la historia del Reyno de Aragon, hasta el año de mil y dozientos y setenta y seys del nacimiento, en que don Iayme, primero deste, nombre octauo Rey de Aragon, ya nõbrado, fallecio, donde da fin a lo de Aragon, sin publicar adelante otra cosa, ni curar de los Reyes de Castilla, ni de Nauarra, ni Portugal, ni Granada.

Primero que Beuter y Vaseo, escriuio de cosas de España en lengua Latina Lucio Marineo Siculo, o Siciliano, que todo es vn mesmo nombre, vna obra, dõde despues que trata de muchas cosas notables de España, escriue ciertas historias de los Reyes de España tan breues, y sin señalar tiempos, ni hazer mencion de los Reyes de Nauarra, y Granada, que mas parecen cosas epilogales, que narracion de chronicas, excepto, que en lo tocante a los Reyes de Aragon, dize algo mas, aunque tambien en lo de Aragon lleua seca breuedad, excepto en algunas guerras del Rey don Iuã el vltimo, hermano y sucessor del Rey don Alonso el Magnanimo, aunque de las demas cosas suyas, tampoco no habla casi nada.

Despues de Per Anton Beuter y Iuan Vaseo, ha escrito Geronymo Zurita Aragones, excelente historiador, que sin curar de las cosas antiguas y primeras de España, ni de otros Reynos, trata en lengua Castellana vna notable y hermosa historia de solos los Reyes de Aragõ, la mejor que los Aragoneses tienen, y ha publicado la primera parte, diuidida en dos volumenes, en que ay diez libros, y restanle la segunda y tercera parte, segũ se prefiere, y del mesmo Autor me consta.

Si al numero de los que nueuamente han escrito cosas de España, queremos traer a Pedro de Alcocer Toledano, podemos con el mesmo confessar, que el principal intento de su historia es, como Beuter, ilustrar las cosas de la ciudad de Toledo, patria suya, y aunque en ella va procediendo hasta la fin de los Reyes de Castilla, pero dellos habla poco, y de los demas Reynos nada.

Tambien

Tambien escriuio el Canonigo Francisco Tarapha, natural de Barcelona vna muy breue historia, intitulada Chronica de España, la qual agora Alonso de santa Cruz conuertio de lengua latina en Castellana, añadiendo algunas cosas pero en lo que el vno escriuio, y en lo que el otro añadio, fuera de ser cosa breuissima, tampoco se trata de los Reyes de Nauarra, Portugal, Cordoua, ni Granada.

Vltimamente ha escrito agora Martin de Viciana, natural del Reyno de Valencia vna historia, intitulada Chronica de Valẽcia, de la qual solamente he visto yo, lo que el mesmo llama tercera parte, donde muy sumariamente toca en los Reyes de Aragon, Leon y Castilla, y despues haze cierta descripcion de algunos pueblos del Reyno de Valẽcia, pero tãpoco en su breuedad trata de los otros Reynos restãtes de España, sino epilogales palabras de las sucessiones de los Reyes de Portugal, sin señalar tiempos, siẽdo a las historias cosa tã necessaria.

Sin estos Autores, que algunos dellos son, los que nueuamente y mejor que los passados han escrito de cosas de España, escriuio en principio del reynado de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Isabel, Mosen Diego de Valera vna muy abreuiada historia de España, pero no solo no escriuio cosa, que hiziesse al caso de los Reyes de Nauarra, Aragõ, Portugal, Cordoua y Granada, mas aun en lo demas anduuo de tal manera, que no hizo cuẽta de tantos y tan grandes Principes, como fueron los Emperadores Romanos, que en largos tiempos posseyeron a España, ni de los otros varones señalados de las Republicas de Roma y Cartago, q̃ dominarõ en España, ni de los primeros Reyes q̃ fueron señores de España en sucession de Tubal.

Fueron anteriores, y casi contemporaneos de Mosen Diego, los dos celebres prelados don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, excelente Doctor Theologo, y don Rodrigo Sanchez de Areualo, Obispo de Palẽcia, doctor en ambos derechos, Alcayde del Castillo Sãt Angel de la ciudad de Roma por el Papa Paulo segũdo, y ambos escriuieron en lengua latina, historias breues de España, dirigidas a don Hẽrique Rey de Castilla y de Leon, quarto de este nombre. El de Burgos la suya intitulada Anacephaleosis, dicion Griega, que quiere dezir recapitulacion, escriuio primero por ocasiones que tuuo en el Concilio Basiliẽse, siendo Embaxador del Rey don Iuan el segundo padre del dicho Rey don Henrique, para dar a entender la antiguedad y grandeza de los Reyes de España, y el de Palencia escriuio despues la suya, intitulãdo la Compendiosa historia de España, y ambos hizieron, lo que Mosen Diego, aunque Mosen Diego escriuio la suya en los vltimos dias de su vida.

A estos Autores quiero contar casi entre los nueuos, dexando a parte a las dos Chronicas generales, que los dos Reyes de Castilla y Leon don Alonsos, vltimos deste nombre, el vno llamado el sabio, y el otro su vizniero, postrero deste nombre, padre del Rey don Pedro, mandaron recopilar cada vno en sus tiempos, de los quales, y de lo que primero que ellos don Lucas de Tuy, y don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, en lengua latina escriuierõ, se puede dezir lo mesmo, q̃ de los dos Obispos de Burgos y Palencia.

Bien ha auido otros muchos Autores, assi naturales de Castilla, Leon, Nauarra, Aragon, Portugal, Cathaluña, Valencia y de otras regiones de España, como muchos estrangeros, que de las cosas de España, quales en latin, y quales en Romance Castellano ayan escrito, pero estos son los mas principales, cuyas obras andan publicadas, aunque no las de don Lucas de Tuy, y las del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, y los demas Autores Españoles, que aqui se dexan de nombrar, se referiran, y citaran en diuersas partes de esta obra, en lugares y partes, que mas a comodo sonaran, porque alli haran mas al caso.

CAPITVLO VI.

De la necessaria diligencia que el Autor se profiere a hazer, para la ordinacion de esta obra, y causas que le mueuen a escriuirla, y porque razones esta obra se intitula Compendio Historial, y quales Autores seran, cuya dotrina se hallara en los seys libros primeros.

LOs Autores en el Capitulo passado señalados, son los mas conocidos de las Chronicas de España, y sin estos y otros muy muchos, a quienes en la historia presente auremos de seguir, nos apro-

uechare-

uecharemos harto de muchas antiguas escrituras autenticas, y priuilegios y donaciones de los Reyes, que reynaron en España, despues de la entrada de los Moros. Esto nos sera singular auxilio para las historias de los veynte y tres primeros Reyes de Ouiedo y Leon, como en su propio lugar se verá, y lo mesmo sera para los Reyes de Nauarra, que han padecido grande inopia de Autores, y este Reyno, y el de Leon tienen sus historias a cerca de la cōputacion de los tiempos y otras cosas tan confusas y viciosas, que es lastima no pequeña, segun constará claro del progresso de nuestra obra. Por lo qual de flaqueza sacando esfuerço, procuraré de tal manera en aquellas historias, de verificar la verdad de los tiempos, que si quiera parezca, que en esto ayamos hecho algo, aunque nos saldra materia fastidiosa y de trabajo.

Auiendo pues yo en esta mi juuentud algunos ratos, que de otros cuydados quitaua ocupado en leer historias, no solo de España, mas aun de otras muchas naciones, vine á considerar y ver, que auiendo la naciō Española tenido muchos escritores de sus hechos en los tiempos passados, y mucho mas en los presentes, que hasta agora ninguno, cuyas obras sean a las gentes manifiestas, aya querido o tenido ventura, de poder dar fin a las historias de España, por ellos principiadas, y que otros que en la mesma materia han trabajado, ayā querido tener cuenta, solamente con las cosas de vn solo Reyno y Corona, de tantos como ay en España, y no de todos los Reyes, como ha auido en cada vno de tātos Reynos, como en ella ha auido. Solamente los dos Maestros Florian Docampo, y Iuan Vaseo, como queda dicho, pretendian hazer esto, y como yo considerasse, que por muerte destos dos varones tan doctos, las gentes de España no tenian conocimiento bastante de los Reyes de todos los Reynos de España, he deliberado, de tomar el trabajo, de escriuir este Compendio Historial y vniuersal narracion de todos los Reyes, que en España ha auido. No se que orden en la continuacion de Reyes de tātos Reynos tuuiera Florian, porque no se declara, pero veese claro, que Vaseo de todos ellos queria tratar juntamente, segun los tiempos de cada vno, como lo muestra en las vltimas cosas de su primera parte, donde juntamente va tratando de los Reyes de Leon y Nauarra. En esto nuestro parecer y acuerdo sera diferente, porque Dios mediante, pretendo escriuir distinta y separadamente de cada Reyno, haziendo particular historia a cada vno de los Reynos de España, como en los cinco capitulos vltimos deste primer libro mostraremos. Esta nuestra determinacion fue aprouada por algunos prudentes varones, con quienes tratamos esta dificultad y opiniones.

Mi intencion y determinada voluntad es, hazer vna breue y sucinta historia, a cuya causa he llamado a esta obra Compendio Historial, nombre acomodado y consonante a la cosa, porque este nombre Cōpendio, significa tres cosas, que consonaran con la obra. La primera significa abreuiacion de letras, y assi sera esta, porque yremos abreuiando todo lo possible y honesto, si quiera hasta los tiempos del Rey de Castilla, don Henrique el tercero, de quien en adelante alargaremos algo la pluma en la historia de Castilla, de manera que assi con mucha razon sera llamada nuestra obra Compendio Historial, que quiere dezir lo mesmo, que abreuiaciō de historias. De la qual se vsara en esta obra, porque en todos tiempos, y mucho mas en los nuestros, querrian las gentes saber mucho, con poco trabajo, que es negocio, que sino es cō solo este genero de escritura, no se puede en ninguna via ni forma hazerse. La segunda significa atajo, o abreuiacion de camino, lo qual consonara muy bien cō nuestra obra, porque con sola ella podran atajar, y escusarse de trabajo, de buscar en otras diuersas obras, las cosas que en sola esta hallaran juntas, sin andar, peregrinando por diuersos Autores y archiuos algunos, de los quales fueran dificiles de hallar. La tercera significa poco gasto y espensa, y si los dos primeros significados son consonantes a la cosa, no menos lo es esta vltima, pues con sola la obra presente se podran escusar del gasto y espensa, de comprar multitud de historias, y otros generos de obras, donde se trata difuso y derramado, lo que aqui junto y acomodado, y por tantas causas y razones, y otras muchas, que por breuedad se dexan, acordé de llamar de tal nombre a esta obra. En la qual

porne-

pornemos todo lo q̃ nos pareciere ser de mayor essencia, y necessidad para la contestura de la general y vniuersal historia de España, dexando lo q̃ no es de tanto peso, especialmente huyremos de las cosas escritas cō mucha verbosidad y razones prolixas, como de este jaez tenemos a fray Gauberto Fabricio escritor de la historia de Aragon, y otros tales, q̃ con impertinencias procuran, mas de recopilar volumenes, que de escriuir obras, que con verdad merezcan tener nombre de historias. A nuestra Chronica sucedera, como al que haze y compone alguna guirnalda, o corona de flores, para cuya composicion no coge de todas las flores, que naturaleza produze, sino aquellas, que para su hermosura y ornato hazen mas al caso, y dan mayor perfecion, como lo mesmo refiere a este proposito Roberto Gaguino en la prefacion de sus Anales de Francia, y assi procuraremos de euitar lo superfluo en toda la ordenacion de esta obra obra.

En cuyo progresso, antes que demos fin a este Capitulo, bien sera que en este lugar señalemos los Autores, assi Españoles como estrangeros de fuera de España, cuya dotrina se hallara en estos seys libros primeros, hasta la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y llegado a aquel tan admirable y señalado año, que fue principio de nuestra recuperacion, seguiremos a otros diuersos Autores, y a algunos de los que aqui se citaran. Esta mesma orden continuaremos adelante, assi en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, hasta la fin de la historia de los Reyes de Castilla, como en los principios de las historias de cada vno de los Reynos q̃ ay en España, de quienes pretendemos escriuir, como son Nauarra, Aragon, Portugal, Cordoua, y Granada, y los Autores de la dotrina de los seys primeros libros seran estos.

La sagrada Escritura, los quatro doctores sagrados, San Gregorio, y San Geronymo, San Augustin, y San Ambrosio, Beroso Autor Caldeo, con Manethō Autor Egypcio, y su Comentador Iuan Annio Viterbense, Iosepho de las antiguedades. El suplemento de las Chronicas Filipo Iacobo Bergomo, Tito Liuio, Polybio, Plutarco, Valerio Maximo, Salustio, Ciceron, Plinio de la natural historia, Lucio Floro, Arriano de la historia de Alexandre Magno, Iulio obsequens, Iustino historico, Antonio Sabellico, Lucano poeta Español, Asinio Polliō, Paulo Orosio historiador Español, Cassiodoro, Asconio Pediano, Suetonio Tranquilo, los Commentarios de Cesar, Solino, Aristoteles, Ptholemeo Alexandrino, Pomponio Mela geographo Español, Strabon Capadocio, la cosmographia de Petro Apiano, con la adicion de Gemma Frison, San Isidoro doctor Español Arçobispo de Seuilla, Ambrosio Calepino, El Catholicon, El Paralipamenon de España de don Iuan Obispo de Girona. Entre los Autores mas modernos Antonio de Nebrissa, Florian Docampo, Per Anton Beuter, Blas Ortiz, la geographia de Enciso, Fray Alonso Benero, Pedro de Alcocer, Lucio Marineo Siculo, y Iuan Vaseo, a quien mas que a otro ningun Autor seguiremos, y sin estos otros que aqui no se nombran.

CAPITVLO VII.

De algunos auisos particulares para los lectores, y satisfaciones de tacitas objeciones, y la computacion de años que toda esta obra contiene.

EN el procedimiento y continuacion de la sucession de los Reyes lleuaremos tal orden, que en el mesmo año, que la muerte de vn Rey, o Emperador de los pertenecientes a nuestra historia señalaremos, en este mesmo punto pornemos el principio, del que le sucedio, quando el interregno no fuere muy grande y notable, porque claro està, que quando los Reyes, o Principes fallecen, que luego sin demora tienen successor, no solo en el mesmo año, mas aun a vezes en el mesmo dia y hora; pero quando esta demora de sucession fuere larga, assignaremos interregno, que es el espacio de tiempo, que corre, desde que vn Rey, o Emperador, o persona de soberanidad fallece, hasta que otro le sucede, y a esto dizen, y llamaremos interregno.

Para tan diuersas historias de Reynos, tanto vnos de otros diferentes, forçosamente aure de seguir a diuersos Autores y Chronistas, a los vnos para vnas cosas, y a los otros para otras, porque dexando a parte las cosas antiguas, de España, si a

vnos

vnos siguiere para las cosas de Castilla, a otros aure de seguir para las de Nauarra, y a otros para las de Aragon, y a otros para las de Portugal, y a otros para los demas Reynos, y como los Autores de cada nacion siempre pugnen por todas las vias honestas y decentes, en adquirir a su patria la mas honra y gloria, que les es possible, no podre poruentura ser tan recatado y aduertido, que no me descuyde en algo, siguiendo a vnos Autores en vnas cosas, y a otros en otras, y que en algo por ventura no venga por esto, a repugnarme en contrario, de lo antes escrito. De esto tengo, y ternè el mayor cuydado y pena, que mi espiritu podra passar. Suele causarse entre los historiadores esta variedad de opiniones, o por inciertas relaciones que los Autores tienen, o por descuydos. De esto ningun discreto varō se deue marauillar, porque con euidēte y cotidiano exemplo veemos, que si vna pendencia, o otro qualquier caso, en que la justicia mediante prouanças deue proceder, se ofrece, que de veynte testigos instrumentales, que presentes fueron, vienen todos ellos a diferenciarse en algo, o en parte, los vnos de los otros, testificando en diuersas maneras, segun cada vno viò, cōprehendiò, colegiò, o entendio, vnos cōtando vnas cosas, y otros otras: y otros ni las vnas ni las otras, sino otras muy diferentes, y algunos agrauando la cosa, y otros aliuiandola, y otros tomando vn medio, de modo, que aunque el intento de todos tira a vn blanco, vienen en muchas a diferenciarse, y esto mesmo a vezes passa entre los historiadores.

Pues de la mesma manera poruentura parecera a algunos lectores, que muchos apuntamientos dignos de memoria, yremos dexādo de escriuir, y a esta tacita objecion respondo solas tres cosas: la primera que seria proceder en infinito, y salir de nuestro proposito, querer tratar de todas las cosas tan particularmente, y a gusto de todos los lectores, sino de las mas notables, y la segunda, que a ninguno, sino a solo Dios, es permisso, poder comprehender todo, y la tercera, que assi como vnos gustan mas de vna cosa, y otros mas de otra, assi yo tambien yre escriuiendo las cosas que segun mi juyzio, seran mas gratas y aceptas al vniuersal entendimiento de los lectores, porque nuestra breuedad no daria lugar a otra cosa. Con todo esto ternè hartas dificultades en concertarme con algunos Autores, en lo tocante a la computacion de los tiempos, escriuiēdo algunos primero vnas cosas, y otros las mesmas despues en diferente assignacion de tiempo, que reduzirlo a verdad y breuedad, me causara hartos trabajos. Tambien causan grande variedad algunas particulares Chronicas de muchos Reyes, en lleuar la cuenta de sus historias, por los años de los reynados de los tales Reyes, porque auiendo con razon de proceder desde el principio y dia, o mes primero de cada año, lleuā y conuençan sus cuentas de años, desde el dia que los tales Reyes començaron a reynar, como si vno por muerte del Rey su predecessor començò a reynar por el mes de Mayo, contar los años de la Chronica suya de Mayo a Mayo, y si otro por Setiembre, lleuar de Setiembre a Setiembre, en harta confusion de los lectores. Entre nuestras historias, y muchas estrangeras, especialmente Francesas, ay en la cōputaciō alguna diferencia, porque en Castilla desde los tiempos del Rey don Iuan el primero, contamos al año desde veynte y cinco dias del mes de Deziembre, dia en que nuestro Señor Iesu Christo Dios y hombre verdadero, por la redencion del linaje humano nacio del vientre virginal de la Virgē Maria Señora nuestra, y los Franceses cuentā desde veynte y cinco dias del mes de Março, dia en que el Hijo de Dios por gracia del Espiritu Santo se encarnò en el virginal vientre. De modo que en este espacio y diferēcia de principiar años, seria en aquel interualo, diferente año el de los Franceses al nuestro, conuiene a saber en los tres meses cauales, que desde veynte y cinco de Deziembre a veynte y cinco de Março corren, pero si esta diferencia en su deuida orden anduuiesse, auia de auer nueue meses cauales de discrimen, porque la santa Encarnacion fue nueue meses antes del nacimiento, mas segun la cuenta suya, los meses de Enero y Febrero y Março, hasta los veynte y cinco de Março, si para ellos son años de mil y quinientos, son para nosotros año de mil y quinientos y vno, aunque en los nueue meses restātes corremos juntos, lo qual no poca variedad y dificul-

tud

tad cauſa a los eſcritores, que de los vnos y de los otros ſe han meneſter valer.

La orden que lleuaremos en lo que toca a la computacion de los años de nueſtra hiſtoria, ſera que deſde la creacion del mũdo haſta la Natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, yremos ſiempre ſeñalãdo años antes del nacimiento, por ſer para qualquiera lector eſta cuenta la mas clara, porque como la ordinaria cuenta de la mayor parte de la Chriſtiandad, eſpecialmente de Eſpaña, ſea de años del nacimiento de Chriſto, que ſon los años que corren deſpues de ſu ſanta Natiuidad, aſſi tambien me parece, que ſera de mas claro conocimiento, poner en eſta nueſtra hiſtoria deſde la creacion del mundo, haſta llegar al ſanto nacimiento, años antes de la Natiuidad, y no como algunos han hecho, ſeñalar años deſpues de la creacion del mundo, y otros deſpues del diluuio general, y algunos en llegãdo a la reedificacion y ampliacion de la ciudad de Roma, hecha por Romulo, van ſeñalando años de la fundacion de eſta ciudad, y otros lleuan olimpiadas, cuenta Griega, y otros por otras cuentas de imperios y monarchias antiguas. Aſſi que en nueſtra computacion, de poner años antes del nacimiento, ſiguiremos a la cuenta de los Hebreos, que es la cierta y verdadera, y dexaremos a las demas opiniones de cuentas, porque con eſta no ſon de tanta autoridad, y quando llegaremos a la ſantiſſima Natiuidad, yremos ſeñalando años deſpues del nacimiento, haziendoſe eſto en el principio de la narracion de todos los Emperadores y Reyes que fueron ſeñores de Eſpaña.

Tambien porque los Eſpañoles en muy largos ſiglos, como en la hiſtoria del Emperador Octauiano Auguſto Ceſar moſtraremos mas copioſo, vſaron de la cuenta, llamada Era de Ceſar Auguſto, de que todos los doctos tienen noticia, ternemos en memoria de computacion tan vſada en los progenitores nueſtros, cuenta eſpecial, de ſeñalar en la margen del principio de cada Rey, o Emperador al año de eſta cõputacion de Era, que viniere a coincidir con el año del nacimiento de nueſtro Señor, en que el tal Principe començò a reynar, y ſe diran en la tal margen eſtas palabras. Eſto fue en la Era de &c. Con eſto ſe entendera, que el año del nacimiento que ſe ſeñalare, y el año de la Era de Ceſar que a ſu margen ſe puſiere, ſeran vn meſmo año, en lo qual aura los treynta y ocho años de diferencia, que ay de la vna cuenta a la otra, ſegun lo moſtraremos claro en la vida del meſmo Emperador Ceſar Auguſto, y en algunos otros apuntamientos, que ſeran muy ſeñalados, ternemos el meſmo cuydado de ſeñalar en las margenes a la cuenta de Era. La qual diuerſas vezes citaremos, tratando en muchas partes de priuilegios cõcedidos por los Reyes de Ouiedo, y Leon, y Condes, y Reyes de Caſtilla, y Nauarra. La cuenta de la Era auiẽdo en los Reynos de Caſtilla y Leon durado deſde treynta y ocho años antes del nacimiento, haſta el reynado de don Iuan Rey de Caſtilla, y Leon, primero deſte nombre, ceſsò entonces, pero no por eſſo dexaremos de cõtinuarla en nueſtra hiſtoria en gracia de los lectores, porque los que fueren curioſos conozcan, que ſi la cuenta de la Era ſe huuiera mas vſado, que año de Era fuera el que correſpondia al año del nacimiẽto, en que los tales Reyes començaron a reynar: y de eſta cuenta vſaremos deſde el tiẽpo de eſte Emperador Octauiano Ceſar, haſta la fin de la hiſtoria de Portugal, y no mas, porque en lo reſtante de la obra, que todo ſera hiſtoria de Reyes Moros de Eſpaña, no trataremos de la Era, pues ellos no curaron della, ſino pornemos en ſu lugar a la cuenta y años de los Arabes, de que los Moros vſan. Eſta computacion de los Moros ſeñalaremos en la fin de la hiſtoria de cada Rey Moro, y en algunas otras partes, que ſean notables, pero la ordinaria cuenta ſera de años del nacimiento, como en lo demas que a ello precediere. En algunas partes notables, eſpecialmẽte de años mileſimos, ſe referiran juntamẽte los años de la creacion del mũdo, y los años del diluuio general, y los de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a Eſpaña.

CAPITVLO VIII.

De otras ſatisfaciones de objectiones, y otros particulares auiſos para los lectores, y verdad con que el Autor trabajara en la copilacion deſta obra.

EN el proceſſo y narracion de eſta nueſtra hiſtoria, particularmente ya que venga-

vengamos a passar de la entrada de los Moros en adelante, como muchas cosas forçosamente en diuersas partes se auran de repetir dobladas vezes: bien creo que en algunas dellas donde variedad de opiniones se ofrecieren, que ya que en vna parte sobre vna cosa no mostremos muy firme opinion y sentencia, que en otra parte donde de lo mesmo vinieremos a tratar, pueda ser que mostremos mayor o menor aprobacion sobre lo que primero dixeremos. Ruego a los Letores que dello no se marauillen, porque como en tanta diuersidad de historias de diferentes naciones, ayamos de seguir a diuersos Autores, mouer nos ha a ello, auer hallado despues no solo diferentes opiniones, mas aun documentos, y euidencias mas allegadas a la razon, que a ello nos moueran, de forma que al juyzio de algunos Letores parezca, que en lo que primero dexamos escrito en vna o mas partes, que despues mostremos, estar en aquella opinion y sentencia mas firme, o poruentura menos. Bien sospecho, que en todo no podre yr tan atentado, assi en lo de los años, de que acabamos de hablar, como en otras cosas, y que a caso sere notado de alguna inaduertencia, cuya deuida y justa correcion desde la hora recibirè a singular beneficio, y desseado bien y gracia, pero tambien recelo de algunos, no tan atentados, que no aduirtiendo al mucho poluo de sus ojos, miraran al atomo ageno, que poruentura nuestra verdad figurandoseles en contrario, sin mirar a que ellos en su no verdadera imaginacion estan errados, nos condenen injustamente, por su indiscrecion, atribuyendo su culpa y descuydo por nuestro.

No es tambien de pequeña lastima, lo que ordinariamente passa en este genero de escritura, donde si los Autores reprehenden los vicios, y hechos feos, de los que semejantes cosas transgredieron, y perpetraron, dizen luego que lo hazen por odio, o por malicia, o inuidia, y si los hechos heroycos y virtuosos se alaban que lo hazen, como aficionados y parciales, y si escriuen algunas cosas tan notables y raras, que a sus pequeños entendimientos causan admiracion, dizen ser cosas fingidas y fabulosas, y que nunca tal cosa passò, ni fue possible. Esta tal dolencia que es de gentes de poco vaso y pequeño talento, es tan antigua, quanto ha que se començaron a escriuir historias en el mundo, por lo qual Thucydides Autor Griego, excelente historiador y Filosofo, y aun marauilloso capitan Atheniense, que florecio quatrocientos años antes del nacimiento de nuestro Señor, se quexa dello mucho en el libro segundo funebre. Dello mesmo se quexa Salustio Autor ya citado, que en los tiẽpos de la Natiuidad de Christo florecio, segun se vee esta aclamacion en el prohemio de la guerra y conjuracion de Catilina, y dello se quexan ordinariamente todos los historiographos, y de otras facultades. Al proposito suyo dize muy bien el Autor de la adicion del suplemento de las Chronicas, escriuiendo en la prefacion suya, que assi como es cosa grauissima, y de todo loor dignissima, encomendar a la posteridad y memoria las cosas passadas, que assi no es comun trabajo, tomar este cuydado.

En este lugar es licito anumerar a todos los muy nobles escritores, assi antiguos, como mas nueuos, cuyo trabajo è industria se ha de estimar mucho como el de aquellos que trabajaron en mostrarnos el camino de viuir bien y rectamente, ni ninguno deue estimar y pensar auer ellos hecho aquello, sin muy grande discrimen de su honra y peso, porque es cosa grande, y poruentura la mayor de todas, tener muy perfeta razon de su tiempo, y las mesmas obras ygualmente comunicar a los posteros, y ellas mesmas querer exponer claramente, de la manera que se han pospuesta toda la calunia de sospecha. Aquello no fue hecho facil y libremente, sin grande peligro de fama, y a las vezes de perdida de si mesmo, especialmente si se trata de cosas de su siglo, porque ninguna cosa ay mas peligrosa y odiosa, que contar aquellas cosas cuya memoria assi como es alegre y apazible a algunos, assi conuierte los animos de otros muchos contra si mesmo, porque no ay cosa de mayor calamidad, que refrescar las llagas viejas, y las cosas angostas, y los infelices tiempos. Esto dize aquel graue Autor, de manera que el quexarse de los Autores, y auenturarse ellos

a tanto peligro,es coſa antiquiſſima , pero como quiera q̃ los que eſcriuen, ſe han de oponer a todas eſtas coſas , juſto ſera que a exemplo de los otros Autores demos a los diſcretos y prudentes, no ſolo obediencia, mas aun gracias , en lo que con buen zelo hizieren , y a los otros tambien preſtemos paciencia.

De vna coſa podran los Letores eſtar ciertos de mi , que ſi en todo no me fuere poſſible acertar , no ſucedera por malicia, ni paſſion, porque ſiendo los hiſtoriadores vnicos teſtigos de la fama , y publicadores de la honra y vniuerſal eſtado de las gentes , ſeria incurrir en graue caſo de falſedad, en no vſar rectamente de ſu oficio. Por tanto ſi vn eſcriuano publico por hazer vna eſcritura falſa de poco momento, es digno de graue punicion : quanto mas mereceria vn hiſtoriador,que con malicia dexaſſe de vſar de ſu deuida fidelidad,traſportãdo la gloria de los vnos en los otros, y las culpas de vnos, (eſto es de mayor laſtima)atribuyendo a los otros.De mi certifico,poniendo a Dios por teſtigo, que deſto ſere tan ageno, quanto lo eſtimaria por graue pecado , y coſa digna de ſatisfacion, ſi en tal caſo con malicia incurrieſſe , y llamo ſatisfacion : porque el glorioſo Dotor Santo Thomas aſſignando diferencia entre la ſatisfacion y reſtitucion , llama ſatisfacion a la de la honra , y reſtitucion a la de la hazienda , y ſi, lo que Dios no permita, me ſucediere tal deſgracia , ſepan certiſſimamente,que lo tal ſera muy ageno de mi deſſeo y condicion, y que con grande verdad podran atribuyr a inorancia, o al deſcuydo de los Autores , a quienes ſeguiremos en nueſtra obra,porque en fin el errar es de los hombres , aunque el perſeuerar de los malos.

CAPITVLO IX.

Donde ſe reſponde a otras diuerſas objeciones,para mayor auiſo y ſatiſfacion de los que leyeren eſta Chronica.

ANtes de paſſar mas adelante, ni que de la memoria ſe me paſſe , quiero aduertir a los Letores de otro notable pũto , auiſando que muchas vezes las culpas y yerros de los Impreſſores ſe atribuyen y aplican contra toda razon a los Autores, los quales en ſus originales obras eſcriuiendo coſas ciertas y bien pronunciadas con las diciones , y ſillabas,y letras,y puntos, y ortographia , y toda neceſſaria y deuida orden,vienen los Impreſſores por negligencia ſuya a dañar las obras,poniendo vna letra por otra , y vna ſillaba por otra, y vna dicion por otra , y faltan de poner vna letra o ſillaba , y a vezes vna dicion , y lo que peor es vna razon entera, y poniendo en las cuentas de los años y meſes y dias , vnos por otros , de modo que quando en otra obra autentica vienen los Letores a hallar lo contrario y cierto, ſucede a los Autores padecer las culpas de los Impreſſores, o copiadores, increpandolos de negligentes , y aun de ignorantes. Para remedio de eſto vſan los buenos Autores cotejar y corregir lo impreſſo con el original , y todas las erratas que ſe hallaren, poner al principio o fin de ſus obras, para que qualquiera que la tal obra tuuiere, pueda con facilidad tener corregido y emendado ſu volumen : mas ſoſpecho yo, que no deuen ſer muy muchos, los que de eſta tan neceſſaria diligencia vſando , tienen muy corregidos ſus libros. Si eſta obra ſe imprimiere, ſe porna la deuida diligencia en ſeñalar en ſu principio o fin,ſi a caſo huuiere algunas erratas ſegun ello ſe deue aſſi hazer , aun por eſtablecimiẽto y orden , de que el Conſejo Real de los reynos de Caſtilla vſa con grande razon en las licencias y priuilegios , que para las ediciones è impreſſiones de libros concede. Quãdo eſta loable diligencia huuiera ceſſado, era cuydado tan conueniente y neceſſario, que qualquier diligente y curioſo Autor eſtà de buena razon obligado a ello, ſi quiera por cumplir con ſu debito. Por tanto deſde ahora ruego con la inſtancia neceſſaria a los Letores , que de diſcretos y curioſos ſe preciaren,que ſi en las impreſſiones de eſta nueſtra obra ſucedieren algunas erratas , las enmienden en ſus deuidos lugares,pues en ſu principio o fin las hallaran ſeñaladas , Dios mediante , y a demas de la vtilidad y congrua ſatisfacion, que a ſi meſmos reſultarà , reputarlo he yo por propio beneficio mio,è intereſſe muy particular.

Los eſcritores de todas facultades han tenido por eſtilo comun , y muy introduzida

zida cosa, responder y satisfazer a semejantes objeciones tacitas, de que a caso despues de la publicacion de sus obras podian de algunos Letores, no muy aduertidos, ser arguydos, a cuyo exemplo quiero mas con tiempo aduertir a los Letores, que en diuersas partes de esta nuestra historia, no contento de señalar el año y dia del mes de muchas cosas notables pornè, y distinguirè el dia de entre semana, en que la tal cosa sucedio, señalādo auer passado en dia Domingo, o Lunes, o Martes, o otro qualquier dia de todos los siete de la semana, y de esta curiosidad y diligencia vsaremos mas que en otras cosas en las muertes de los Reyes de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Portugal, por gracia y beneuolencia de los Letores. Los quales como en otros Autores, que poruentura ayan visto, no hallen tal cosa, podria ser, que se escandalizassen, diziendo que es caudal, puesto de nuestra casa, pero a esto quiero responder, que no sera assi, mas antes para verificar semejantes cosas, y otras muchas del progresso de nuestra historia y correcion de algunas cosas, no con verdera relaciō escritas: he buscado con cuydado todas las letras Domicales desde el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, que fue pocos años despues del santo y generalissimo Concilio Niceno, donde en semejantes computaciones, de que la Iglesia vsa, se dio orden hasta el año futuro de seyscientos y sesenta, assi de los años bisextiles, como de los que no lo son. Con esto, sabido el año y dia del mes, y buscada la letra dominical, del tal año que se dessea, vernemos a verificar indubitablemente el dia de entre semana, en que la tal cosa, que desseamos alcançar sucedio, y esto a nosotros sera de grande vtilidad, y a otros escritores, especialmente de historias, no de pequeño auiso y prouecho, como algunos Dotores varones, a quienes lo he comunicado, han estimado en este grado.

No quiero passar sin resuonder a otra objecion, que el progresso de nuestra historia causara poruentura a los Letores, que como nuestra determinada voluntad, segun queda dicho, sea, hazer, distinta, aunque breue historia, a cada reyno de los de España, auremos de tratar forçosamente muchas cosas en vna historia, que primero las dexaremos tratadas en otra, que sera cosa sin escusa, ni legitimo remedio. A esto se da por bastante respuesta, aunque desde luego prometemos, que en ello se procurarà tal orden, que no se repitan las mesmas palabras, ni aun se pongan las tales cosas sin mezcla de otras, que assi como las vnas hizieron al caso en la vna historia y parte, assi las otras hagan lo mesmo, donde con necessidad se escriuieren segunda vez. Tambien sospecho, que no falten algunos, que a caso juzgaran a sobrado animo, querer yo acometer vna empresa tan grande, como es escriuir y copilar obra semejante, donde aunque breuemente, se pretende dar noticia de tantos Reyes y Emperadores, y de tantas mudanças de estados y variedades de siglos que ha auido en tantos reynos, como ay en España, començando desde sus principios. Fundarse han para esto, en dezir, que en edad no soy viejo, y en la nacion Bascongado, como hombre natural de la Cantabria, y que assi como a la falta de los dias sucede ordinariamente la de la esperiencia, tambien a los Cantabros, si en las armas y milicia y cosas nauales les queda recompensa, les falta en la lengua Castellana. Yo confiesso lo vno y lo otro, aunque muchos, en cuyo numero y consorcio con atreuimiento, no seria razon que yo entrasse: han escrito en edad juuenil obras de senetud y prudēte vejez, y a lo segundo respondiendo, torno a dezir ser verdad, que comunmente los Cantabros son cortos de razones, cosa que muchos sabios varones amigos de nobleza suelen juzgar, no por la peor pieça de su arnes, en documento de antiguedad, sino casi por la mejor, y assi seria menos marauilla, el yr esta obra, sin aquel estilo y dulcedumbre de razones, a que otras naciones de los reynos de España, especialmente de Castilla, estan obligadas Para escriuir historias es cierto menester juyzio maduro y claro, y junto con esto, vn sossiego muy preuenido y apercebido, porque dize Ciceron, que sin esto, y sin demora de tiempo no se puede acabar historia, y espero en la suma sabiduria, sin cuya diuina prouidencia, como el Euangelista San Iuan dize, ninguna cosa es hecha, sera seruido de fauorecerme con su gracia, pues su soberana magestad a quien todas las cosas son pre-

preſentes y manifieſtas, ſabe la intencion, con que yo me diſpongo a la ordenacion deſta obra. En la qual fuera de las hiſtorias tocantes a Eſpaña, ſe trataran algunas coſas de diuerſos Principes y Reyes, y Emperadores eſtrangeros, y otras coſas y meterias, de las quales ſe pornan muchas, no tanto por la neceſſidad, que la obra para ſu mejor ornato y compoſicion terna, quanto por gracia y beneuolencia de los Letores, que como hombres que de vna via hazen diuerſos mandados, huelgan de camino topar con algunas coſas, dignas de entender, aunque no ſean proprias del viaje principal. Eſto ſe hara mas en particular deſde el principio de la hiſtoria de los Reyes Godos, haſta la fin de toda eſta obra, y en la forma de los caracteres podran conocerlo, Dios mediante, porque conterna diferente letra que lo demas.

CAPITVLO X.

De donde ſe ha de tomar el principio deſta obra, y de ſus diſtinciones, y ſumaria noticia de lo que conterna, y en quantos libros y capitulos ſe diuidira toda.

PAreceme que mucho hara al caſo, dar a los Letores, antes de proceder adelante, vna breue cuenta, y argumento de la obra preſente, para que en eſte lugar en ſuma entiendan anticipadamente, todo lo que deſpues vernan a conocer mas copioſamente del tenor de toda la hiſtoria. Lo qual ſera a los Letores, no ſolo mucha luz y claridad, para la futura lecion, mas con ello vernan deſde eſte lugar, a alcançar toda la armonia y compoſicion de la obra. La comun orden de los que han eſcrito hiſtorias de Eſpaña, excepto de algunos pocos, ha ſido començar ſus obras deſde la venida de nueſtro Patriarca Tubal a eſtos reynos, que paſſados del diluuio general, los años que adelante nueſtra hiſtoria ſeñalarà, vino a poblar a Eſpaña. En eſto, como en algunas otras coſas, penſamos hazer diferentemente, començando eſta nueſtra hiſtoria deſde la creacion del mundo, no porque ſe ſepa nada de coſas que en Eſpaña paſſaron en tanto numero de años, como deſde la creacion haſta el diluuio huuo, ſino por moſtrar la ſanta y bendita linea maſculina deſde Adan, primer pader del genero humano, haſta nueſtro Patriarca Tubal, vniuerſal padre de los verdaderos y originarios Eſpañoles. Porque en lo demas, no ſolo ſe ſabe nada de las muchas coſas, que de la creacion del mundo, haſta el diluuo general paſſaron; que ſin duda fueron muchas, mas aun no ſe ha entendido haſta agora, qual fueſſe el nombre, que huuieſſe tenido Eſpaña, en aquellos larguiſſimos tiempos, llamados primera edad del mundo, que tan eſpacioſos fueron, que ſegun la verdadera cuenta de los Hebreos, duraron en mil y ſeyſcientos y cincuenta y ſeys años, y muy menos ſe ſabe, que Reyes, o Principes pudieron en eſta region auer reynado, ni ſeria poſſible ſaberlo, pues todas las hiſtorias excepto la ſagrada, que de las coſas deſte tiempo no habla de Eſpaña nada, tienen ſu principio deſpues del vniuerſal diluuio, como lo apunta muy bien don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos en el capitulo tercero de ſu hiſtoria.

Pues mediante nueſtro Señor, ſera aſſi, que deſde el principio de la hiſtoria, haſta que en Eſpaña, por la entrada de los Moros, ſe acabò el ſeñorio y reyno de los Godos, ſera vna vniuerſal narracion, donde generalmente ſe tratarà de toda Eſpaña, ſin hazer diſtincion de particulares reynos, porque no aura neceſſidad. Deſpues de dada fin a la narracion, y hiſtoria de los Reyes Godos, conterna la obra muchas diuiſiones de hiſtorias de reynos particulares, y primeramente eſcriuiremos de todos los Reyes que huuo en Ouiedo, y Leon, haſta que Caſtilla ſe hizo reyno, y ſe vnieron ambos reynos, luego ſe eſcriuirà de los Condes, que huuo en Caſtilla, y deſpues inmediatamente ſe pornan todos los Reyes, aſſi de Caſtilla, como de Leon, que reynaron, deſde que en Caſtilla començò, a auer Reyes, haſta el Catholico Rey don Fernando quinto, en cuyo remate de hiſria ſe dara fin a las coſas de Caſtilla. A las quales ſucedera otra hiſtoria, que conterna todos los Reyes de Nauarra, haſta el Catholica Monarca el Rey don Felipe nueſtro Señor, que agora feliciſſimamente reyna, y le dexe Dios reynar largos años,

en enſal

en enſalçamiento de nueſtra ſanta Fè Catholica, y aumento de ſus poderoſos eſtados. A la hiſtoria de Nauarra, que a reſpeto de las que deſpues ſe ſeguiran, ſera larga, ſucederà vna muy breue hiſtoria de todos los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, haſta la fin y muerte del meſmo Catholico Rey don Fernando, que fue propietario Rey de Aragon. A cuya tan breue hiſtoria, ſucedera otra de todos los Reyes de Portugal, haſta el ſereniſſimo Rey don Sebaſtian, vnico deſte nombre, que agora reyna en Portugal, y le dexe Dios reynar muchos años, con el catholico zelo de ſus progenitores, y acrecentamiento de ſus eſtados Reales. Acabada la hiſtoria de Portugal, que tambien ſera breue, començaremos a dar cuenta de todos los Reyes Moros mas principales, que en España ha auido, cuya narracion para mayor luz de ſus coſas ſe tomarà deſde el ambicioſo Mahoma, fundador de la torpe ſecta de los Moros, haſta que en España entraron los Moros, y de alli haſta que huuo fin el poderoſo eſtado de los Reyes Moros de Cordoua, llamados Miramomelines de España, no dexando de tocar en los demas Reyes Moros, que en España reynaron, haſta que en Granada començò, a auer Reyes Moros. Deſpues de la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, que tambien ſera breue, donde aſſi meſmo ſe dara noticia de los Reyes Moros de Toledo y de otras partes, ſera la vltima obra de nueſtra hiſtoria la de los Reyes Moros de Granada, cuya narracion ſe continuarà con la meſma breuedad, haſta el vltimo Rey Moro de Granada, y de alli ſe dira algo, haſta cerrar con el remate de toda la obra en la fin y muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, que fue el que conquiſtò, y reſtaurò de poder de Moros aquel Reyno. De cuyos Reyes Moros todos, haſta agora ningun eſcritor de los de haſta aqui ha auido, que aya hecho algun particular tratado, alomenos no le he viſto yo, ni de los Chroniſtas deſtos reynos, y otros varones doctos, que a las antiguedades de España ſon muy aficionados, he podido collegir, auerla ellos viſto, ni aun oydo, ſino algunos fragmentos de coſas ſuyas, por lo qual me coſtarà mayor trabajo, buſcar el progreſſo y ſuceſſion de tantos Reyes a pedaços, y con eſto ſe dara fin a nueſtro Compendio hiſtorial.

Todo eſto ſera lo que en efeto conternà nueſtra obra, la qual ſe diuidirà en quarenta libros, en todos los quales, aſſi en lo poco que haſta aqui ſe ha eſcrito, como en lo mucho que nos reſta, aura mil y trezientos y dos capitulos, de los quales vernan algunos a ſer mas breues que otros, ſegun nos pareciere mejor, aſſi para el propoſito de la materia, como para el buen ornato de la eſcritura, pero en todo ſe procurarà, tener tal orden, que no demos ocaſion de canſacio y peſadumbre a los Letores, con capitulos prolixos y faſtidioſos. Las diſtinciones y diuiſiones de los quarenta libros, porque no menos que lo paſſado haran al caſo, quiero ſeñalar en propios capitulos, aſſignando lo que ſe tratarà en cada vno de los libros, de los quales en volumen ſerã vnos mayores que otros, porque las materias que ſe trataran, lo pidiran aſſi, aunque ſe ternà cuydado de dar en todo vn medio, el mas comodo, y honeſto, que fuere poſſible.

CAPITVLO XI.

Donde ſe da breue noticia de los diez libros primeros, que la obra preſente verna a contener, deſde ſu principio, haſta los tiempos que Caſtilla vino a ſer Reyno.

EL libro primero es eſte, donde haſta ſu fin aura catorze capitulos, de los quales quedan eſcritos diez, y reſtan de eſcriuir eſte y otros tres, y en eſte libro, aſſi como en lo paſſado hemos hablado diuerſas coſas, y auiſos que mucho haran al caſo a los Lectores para nueſtra obra, aſſi tambien en lo que reſta, haremos lo meſmo, diſtinguiendo toda la obra en ſuma, y muy epilogalmente.

El libro ſegundo conternà otros catorze capitulos, en los quales ſe referirà la creacion del mundo, y ſe eſcriuiràn las diez generaciones, que huuo en la primera edad ſuya, deſde nueſtro primer padre Adan, conuiene a ſaber, el primero Adan, el ſegundo Seth, el tercero Enos, el quarto Caynan, el quinto Malalehel, el ſexto Iareth, el ſeptimo Enoch, el octauo Mathuſalem, el noueno Lamech, y el de-

BIBLIOTECA NA... ROMA VITTORIO E...

el decimo y vltimo Noe. En cuyo tiempo ſucedio el vniuerſal diluuio, del qual haziendoſe mencion, ſe hablará tambien de Iaphet hijo de Noe, y padre de nueſtro Patriarca Tubal, de cuya determinacion, y acuerdo, para venir a España, ſe hablará vltimamente.

El libro tercero verná, a contener ſolos doze capitulos, donde como en exordio y principio de las hiſtorias de España, ſe deſcriuirá España, con ſus prouincias mas notables, y ſe eſcriuiran muchas coſas notables en alabança y loor, y aſſi de los reynos de España, como de la nacion Eſpañola, y tocarſehan muchas coſas dignas de atencion y memoria, de las grandezas y excelencias y coſas notables de Eſpaña, y de los meſmos Eſpañoles.

El libro quarto conterná treynta capitulos, en los quales primeramente ſe eſcriuirá la venida de nueſtro Patriarca Tubal a Eſpaña. y en que region parece, auer hecho ſu aſſiento y habitacion, y darſeha noticia de los veynte y ſiete Reyes antiguos de Eſpaña, que fueron los primeros, y ſuceſſores ſuyos, que haſta el Rey Abidis, que fue el vltimo, reynaron en Eſpaña, cuyos nombres ſon eſtos. El primero Tubal, el ſegundo Ibero, el tercero Idubeda, el quarto Brigo, el quinto Tago, el ſexto Betho, el ſeptimo Gerion, el octauo, y noueno, y decimo los tres Geriones hermanos, que de otra manera llaman Lominios, el vndecimo Hiſpalo, el duodecimo Hiſpan, el decimo tercio Hercules, el decimo quarto Eſpero, el decimo quinto Atlante, el decimo ſexto Sicoro, el decimo ſeptimo Sicano, el decimo octauo Siceleo, el decimo nono Luſo, el vigeſimo Siculo, el vigeſimo primo Teſta, el vigeſimo ſegundo Romo, el vigeſimo tercio Palatuo, el vigeſimo quar to Licinio, el vigeſimo quinto Erithreo, el vigeſimo ſexto Gargoris, y el vigeſimo ſeptimo y vltimo Abidis, en cuya muerte ſe dara fin a eſte libro.

El libro quinto conterná veynte y ſeys capitulos, donde ſe referira la grande ſequedad de Eſpaña, y ſu ſegundo aſſolamiento y deſpoblaciõ, y ſu nueua poblaciõ, y tratarſe ha de diuerſas naciones, q̃ vinieron a Eſpaña, a poblar, y habitar: y ſeñaladamente ſe hará mas relacion de los Fenices y Cartagineſes, y Romanos, y ſus guerras en Eſpaña, haſta q̃ los Romanos echando della a los Carthagineſes, quedaron los Romanos ſeñores, de todo lo que la republica de Carthago poſſehia en Eſpaña.

El libro ſexto conterná veynte y ocho capitulos, donde ſe eſcriuiran las guerras mas principales, y coſas mas ſeñaladas, que a los Romanos ſucedieron en Eſpaña con los Eſpañoles y entre ſi meſmos, haſta el nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y moſtrarſe han los muchos proconſules, y gouernadores Romanos, que a Eſpaña guerrearon, y rigieron.

El libro ſeptimo conterná ſeſenta capitulos, en los quales ſe hará mencion de ſeſenta y cinco Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, que fueron ſeñores de Eſpaña, deſde Iulio Ceſar, de quien y de parte de las coſas de Octauiano Ceſar Auguſto, ſu ſobrino y ſuceſſor, en fin del libro ſexto ſe hablará, haſta los Emperadores hermanos Arcadio y Honorio, y moſtrarſe ha, como los cincuenta y dos Emperadores, que haſta el ſanto Emperador Conſtantino Magno imperaron, tuuieron la ſilla imperial en Roma, que ſon los ſiguientes. El primero Iulio Ceſar, el ſegundo Octauiano Auguſto Ceſar, el tercero Tyberio Ceſar, el quarto Cayo Caligula, el quinto Claudio, el ſexto Claudio Domicio Neron, el ſeptimo Sergio Sulpicio Galba, el octauo Marco Siluio Othon, el noueno Aulo Vitelio, el decimo Flauio Veſpaſiano, el vndecimo Tito Veſpaſiano, el duodecimo Flauio Domiciano, el decimo tercio Coceyo Nerua, el decimo quarto Marco Vlpio Trajano, el decimo quinto Aelio Adriano, el decimo ſexto Marco Antonio Pio, el decimo ſeptimo Marco Aurelio, el decimo octauo Lucio Comodo Vero Antonino, el decimo nono Comodo Antonino, el vigeſimo Publio Heluio Pertinaz, el vigeſimo primo Dido Iuliano, el vigeſimo ſegundo Lucio Septimio Seuero, el vigeſimo tercio Marco Aurelio Baſiano Antonino, el vigeſimo quarto Geta, el vigeſimo quinto Opilio Macrino, el vigeſimo ſexto Marco Aurelio Antonino Baſiano Heliogabalo, el vigeſimo ſeptimo Aurelio Alexandro Seuero, el vigeſimo octauo Iulio Maximino, el vigeſimo nono Maximo Pupieno, el trigeſimo Clodio Balbino, el trigeſimo primo Gor-

Gordiano, el trigesimo segundo Marco Iulio Filipo, el trigesimo tercio Decio, el trigesimo quarto Treboniano Gallo, el trigesimo quinto Emiliano, el trigesimo sexto Valeriano, el trigesimo septimo Galieno, el trigesimo octauo Flauio Claudio, el trigesimo nono Aurelio Quintilio, el quadragesimo Valerio Aureliano, el quadragemo primo Annio Tacito, el quadragesimo segundo Florian, el quadragesimo tercio Aurelio Probo, el quadragesimo quarto Caro, el quadragesimo quinto Carino, el quadragesimo sexto Numeriano, el quadragesimo septimo Diocleciano, el quadragesimo octauo Aurelio Maximiano Herculeo, el quadragesimo nono Constancio Cloro, el quinquagesimo Galerio Maximiano Armentario, el quinquagesimo primo Constantino Magno, el qual de Roma trasladò la silla del imperio a Constantinopla, el quinquagesimo segundo Maxencio, el quinquagesimo tercio Marco Licinio, el quinquagesimo quarto Constantino segundo, el quinquagesimo quinto Constancio segundo, el quinquagesimo sexto Constante, el quinquagesimo septimo Iuliano, el quinquagesimo octauo Iobiano, el quinquagesimo nono Valentiniano, el sexagesimo Valente, el sexagesimo primo Graciano, el sexagesimo segundo Valentiniano Segundo, el sexagesimo tercio Theodosio, el sexagesimo quarto Arcadio, y el sexagesimo quinto Honorio. En este mesmo libro se darà noticia de muchos Santos martyres de España, y de diuersos varones doctos Españoles, que en estos tiempos florecieron en letras, y de las entradas que diuersas naciones hizieron, a conquistar a España.

El libro octauo contendrà cincuenta capitulos, donde se escriuiran los Reynos, que los Godos, Vandalos, Alanos, y Suevos fundaron en España, y como los Godos, y los Suevos temporizaron en España mas que los otros, y mucho mas los Godos, en quienes reynaron treynta y quatro Reyes, cuyos nombres y sucession fue esta. El primero Athaulpho, el segundo Sigerico, el tercero Vbalia, el quarto Theodorico, el quinto Turismundo, el sexto Theodorico segundo, el septimo Eurico, el octauo Alarico, el noueno Gesalarico, el decimo Theodorico tercero, el vndecimo Amalarico, el duodecimo Theudio, el decimotercio Theudiselo, el decimo quarto Aguila, el decimo quinto Athanagildo, el decimo sexto Luiba, el decimo septimo Leonigildo, el decimo octauo Ricaredo, el decimo nono Luiba segundo, el vigesimo Victerico, el vigesimo primo Gundemiro, el vigesimo segundo Sisebuto, el vigesimo tercio Ricaredo Segundo, el vigesimo quarto Suinthilla, el vigesimo quinto Sisenando, el vigesimo sexto Cinthilla, el vigesimo septimo Thulca, el vigesimo octauo Cindasiuntho, el vigesimo nono Flauio Recesiuntho, el trigesimo Bamba, el trigesimo primo Flauio Eringio, el trigesimo segundo Flauio Egica, el trigesimo tercio Vitiza, el trigesimo quarto y vltimo Roderico, en cuyo tiempo los Moros conquistaron la mayor parte de España. En esta mesma historia de los Reyes Godos continuarse ha la mesma sucession de los Emperadores, por sus tiempos y años, y tocarse han muchos santos Concilios, que en España se celebraron, hasta que acabandose el reynado de los treynta y quatro Reyes Godos, que de Ataulpho hasta Roderico en España reynaron, fue de Moros conquistada la tierra.

El libro noueno contendrà setenta capitulos, en los quales la historia darà noticia de los veynte y tres Reyes primeros, que huuo en Ouiedo, y Leon, que son estos. El primero el Sãto Rey dõ Pelayo, y despues del se tratarà de vn Rey Froylano, cuyo nombre por antiguas memorias parece. El segundo Rey fue don Fauila, el tercero dõ Alonso primero, cognominado el Catholico, el quarto don Fruela primero, el quinto don Aurelio, el sexto don Silo, el septimo don Alonso segundo, el Casto, el octauo don Mauregato, el noueno don Bermudo el primero, el Diacono, el decimo don Ramiro primero, el vndecimo don Ordoño primero, el duodecimo don Alonso tercero, el Magno, el decimo tercio don Garcia, el decimo quarto don Ordoño segundo, el decimo quinto don Fruela segundo, el decimo sexto don Alonso quarto, el Monje, el decimo septimo don Ramiro segundo, el decimo octauo don Ordoño tercero, el decimo nono don Sancho primero, el Gordo, el vigesimo

ſimo don Ramiro tercero, el vigeſimo primo don Bermudo ſegundo el Gotoſo, el vigeſimo ſegundo don Alonſo quinto, y el vigeſimo tercio don Bermudo tercero, que fue el vltimo deſtos Reyes, en cuya hiſtoria ſe continuara la ſuceſſion de los Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, ſegun los tiempos de ambos imperios.

En eſta hiſtoria de los Reyes de Leon moſtraremos en diuerſas partes ſuyas, como todos los Autores que haſta agora han eſcrito ſus coſas, han andado muy dañados y defraudados en la cuẽta de ſus años, como lo manifeſtaremos en ſu lugar por diuerſos priuilegios, y antiguos inſtrumentos ſuyos, dados y concedidos por ellos meſmos, por los quales daremos a entender muy claro, como cada Rey deſtos viuieron, y reynaron muchos años, deſpues que nueſtros Autores les ſeñalã ſus muertes, y acabada ſu hiſtoria, haremos vn ſumario, y epilogo de todos ellos, ſeñalandoles los años ciertos y verdaderos, a que poco mas o menos deuen ſer reduzidos, y eſta ſera diligencia harto conueniente, y neceſſaria.

El libro decimo, conterna veynte y dos capitulos, donde ſe eſcriuira el principio de los Condes de Caſtilla, y de los juezes que en ella huuo, y en eſpecial ſe dara noticia del Conde dõ Rodrigo, de quien haſta agora ningun eſcritor ha dado noticia. Deſpues del Conde don Diego Porcellos, y de los juezes de Caſtilla don Nuño Nuñez Raſura, y Layn Caluo, y de don Gonçalo Nuñez, y de ſu hijo don Fernan Gonçalez, contado por primer Conde proprietario de Caſtilla, y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Conde don Garcia Fernandez, y de los ſiete Infantes de Lara, y luego del Conde don Sancho ſu hijo, en cuya hiſtoria ſe darà principio a la ſuceſſion de los Principes, que han ſido ſeñores del eſtado de Milan, y por todo el reſto de la hiſtoria de Caſtilla yrà por ſus tiempos la Chronica, dando clara y ſumaria noticia de todos los ſeñores y Duques de aquel eſtado, pues agora anda con la corona de España. Deſpues del Conde don Sancho ſe hablarà del Conde don Garcia ſu hijo, y vltimamente del Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, marido de la Condeſa Munia Donina, llamada comunmente, doña Eluira Mayor, primera ſeñora proprietaria de Caſtilla. En eſte lugar ſe dara fin a la hiſtoria de los Condes de Caſtilla, porque los demas ſuceſſores ſuyos dexando al titulo de Condes, ſe intitularon Reyes. Y haſta aqui ſera la quarta parte del volumen de toda la obra, pero el ſiguiente volumen ſera mayor que eſte.

CAPITVLO XII.

De lo que conternan los diez libros de la hiſtoria de los Reyes de Caſtilla y Leon, deſde el Rey don Fernando el Magno, haſta el Rey don Fernando el Catholico, en los veynte y vn Reyes que deſde el Magno haſta el Catholico, y ſu yerno el Rey don Felipe el Magno reynaron, ſin otros dos que por ſi reynaron ſolamente en Leon, y en los libros contenidos en eſte capitulo ſe acabara de dar noticia de todos los Emperadores, que haſta nueſtros tiempos ha auido en ambos imperios.

EL libro vndecimo conterna treynta capitulos, donde la hiſtoria dara noticia, como el condado de Caſtilla hecho reyno, fue don Fernando, cognominado el Magno, el primer Rey de Caſtilla, y eſcriuirſehan las vidas, aſſi del meſmo Rey don Fernando, como de los tres Reyes ſus hijos don Sancho el ſegundo, cognominado el Valiente, y don Alonſo el ſexto, cognominado el Brauo, y don Garcia Rey de Galicia, y tambien la del Rey don Alonſo el ſeptimo, cognominado el Batallador, y de la Reyna doña Vrraca ſu muger, y deſde eſte libro, haſta la fin de lo de Caſtilla, yra la hiſtoria mucho mas copioſa.

El libro duodecimo conterna cincuenta y dos capitulos, en los quales ſe tratarà del Rey don Alonſo el Octauo, que fue Emperador de las Eſpañas, y de los dos Reyes ſus hijos, don Sancho el tercero, cognominado el Deſſeado, que fue Rey de Caſtilla, y don Fernando el ſegundo, que fue Rey de Leon, y aſſi bien de don Alonſo el noueno, que fue Rey de Caſtilla, hijo del Daſſeado, y de don Alonſo el decimo, que fue Rey de Leon, hijo de don Fernando el ſegundo, y de don Henrrique el primero, que fue Rey de Caſtilla, hijo del noueno, y del ſanto don Fernando el

tercero, que fue Rey de Castilla y Leon, hijo del decimo, y en la historia deste bienauenturado Rey en la vltima vnion y ayũtamiento de los Reynos de Castilla y Leon se dara fin a este libro.

El libro decimotercio conternà treynta y quatro capitulos, en los quales la historia començando desde la dicha vltima vnion de los Reynos de Castilla y Leon, darà fin y remate a la historia del santo Rey don Fernando el tercero, en el precedente libro començada, y luego se escriuirà la historia del Rey don Alonso el Sabio, su hijo, que fue vndecimo deste nombre, y no decimo, y despues se seguirà la del Rey don Sancho el quarto, su hijo, llamado el Brauo, nieto del santo Rey; y luego la del Rey don Fernando el quarto, su hijo, cognominado el Emplazado, viznieto del santo Rey.

El libro decimoquarto conternà quarẽta y dos capitulos, en los quales primeramente se escriuirà la historia del Rey don Alonso el duodecimo y vltimo deste nõbre, y no vndecimo, y luego se seguirà la del Rey don Pedro, vnico deste nombre, cognominado el Cruel, hijo suyo.

El libro decimoquinto, conternà cincuenta y seys capitulos, en los quales se escriuirà primeramente la historia del Rey don Henrique el segundo, cognominado el de las Mercedes, hijo del dicho Rey don Alonso el vltimo, y luego se escriuirà la del Rey don Iuan el primero, hijo suyo, y despues se seguirà la del Rey don Henrique el tercero, cognominado el Enfermo, hijo suyo.

El libro decimosexto conternà quarenta y seys capitulos, donde solamente se escriuirà la historia del Rey don Iuan el segundo, hijo del Rey don Henrique el tercero; y en este libro no se tratarà de ningũ otro Rey de Castilla, porque en su historia nos sera forçoso detenernos algo, por causa de las muchas cosas que sucedieron en sus tiempos, que fueron de harta aduersidad y aflicion.

El libro decimoseptimo conternà treynta y dos capitulos, donde se escriuirà tan solamente la historia del Rey don Henrique el quarto, y vltimo deste nombre, hijo del Rey don Iuan el segundo, y la historia deste Rey yrà algun tanto mas copiosa que la del padre, porque esta no se ha publicado hasta agora, a cuya causa estenderè en ella mas la pluma, aunque fueron mas las cosas, que sucedieron en tiempo del Rey su padre, cuya Chronica anda impressa.

El libro decimo otauo conternà quarenta capitulos, en los quales se pornà la historia del Rey don Fernando el quinto y vltimo, cognominado el Catholico, y de la Catholica Reyna doña Isabel su muger, hasta que acabandose de recuperar de poder de los Moros el Reyno y Ciudad de Granada, fue totalmente echado de los Reynos de España el dominio y señorio de los Moros.

El libro decimonono conternà diez y seys capitulos, en que se continuarà la historia de los dichos Reyes Catholicos, don Fernando quinto, y doña Isabel su muger, y se tratarà del descubrimiento de Indias, y principio de sus conquistas, y algunas guerras de Italia, y otras cosas señaladas, hasta la fin y muerte de la dicha Catholica Reyna.

El libro vigesimo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales primeramente se tratarà breuemente del Rey don Felipe primero deste nombre, cognominado el Magno, y de la Reyna doña Iuana su muger, hija de los dichos Reyes Catholicos, y en su historia breue se seguirà la progenie del Rey don Felipe, primeramente por la origen masculina de Austria, y despues por la de Borgoña, y luego por la de Flandes, y escriuirse ha la vnion destos tres poderosos estados. En señalandose la muerte del Rey don Felipe, despues se continuarà la historia del dicho Rey dõ Fernando, y de la dicha Reyna doña Iuana su hija, hasta la muerte del Rey don Fernando, y hasta aqui sera la segunda parte del volumen de toda la obra, y segun arriba queda dicho, sera este volumen mayor que el passado, y aun mas que qualquiera de los dos restantes.

CAPITVLO XIII.

De lo que conternan los diez libros siguientes, que son de la historia de Nauarra, desde su principio, hasta la fin de toda la historia perteneciente a este Reyno, donde se pornan las historias tocantes a treynta y nueue Reyes que han reynado, desde el Rey don Garcia Ximenez, hasta el Rey don Filipe, que oy reyna, y darse ha clara noticia de los Obispos de Pamplona, que hasta nuestros dias ha auido, y de todos los Condes de Fox que ha auido, que para la historia de Nauarra, haran mucho al caso.

EL libro vigesimo primo conternà catorze capitulos, en los quales primeramente se harà vna general descripcion de todo el Reyno de Nauarra, y referirse han muchas cosas notables, pertenecientes al Reyno de Nauarra, con el principio y origen de sus Reyes, y tratarse ha de los Reyes don Garcia Ximenez, que fue el primero, y del Rey don Garcia Yñiguez su hijo, y del Rey don Fortun Garces, hijo del Yñiguez, y del Rey don Sancho Garces, y vltimamente del Rey don Ximeno su hijo, de quien la comun opinion de los Autores no ha hecho mencion, y se señalarà el primer interregno de Nauarra, en que el Rey don Yñigo Arista, escriuen, auer sido electo, y escriuirse han repugnancias contra este interregno, y otros notables puntos.

El libro vigesimo segundo conternà treynta y ocho capitulos, en que se continuara la sucession de los Reyes de Nauarra, hablando primeramente del Rey don Yñigo Ximenez Arista, hijo del Rey don Ximeno, y despues se escriuirà del Rey don Garci Yñiguez el segundo, hijo de Arista, y luego se referirà lo que los Autores hablan, y sienten del segundo interregno de Nauarra, con las euidentes repugnancias que contra ello ay, y mostrarse ha, como al Rey don Garci Yñiguez, sucedio su hijo mayor el Rey don Fortuno, segundo deste nombre, de quien ningun Autor hasta agora ha hecho mencion, y manifestarse ha mas, como el Rey don Sancho Abarca sucedio en el reyno al Rey don Fortuno su hermano, y no al padre, y despues se hablarà de su hijo el Rey don Garci Sanchez, de quien hasta agora ningun Autor tampoco ha hecho mencion, y luego se hablarà del Rey don Sancho tercero deste nombre, hijo deste Rey don Garci Sanchez, del qual tampoco como de su padre ningun Autor nos ha dado noticia alguna. Luego se hablarà de su hijo el Rey don Garcia el Tembloso, que hasta agora ha sido contado por hijo del Rey don Sancho Abarca, recibiendo en ello manifiesto engaño, porque fue viznieto, y luego se escriuirà, de su hijo el Rey don Sancho el Mayor, manifestandose los reynos y tiempos de todos ellos por instrumentos, y priuilegios suyos. Despues se tratara del Rey don Garci Sanchez de Nagera, su hijo, y luego del Rey don Sancho Garcia, que fue hijo del Rey don Garci Sanchez de Nagera, y señalarse ha el interregno que huuo en Nauarra, y como fue recibido por Rey don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, vniendose por algunos años Nauarra y Aragon.

El libro vigesimo tercio conternà diez capitulos, donde se tratarà de los tres Reyes siguientes, que fueron juntamente Reyes de Nauarra y Aragon, de los quales el primero sera el dicho Rey don Sancho Ramirez, y el segundo, y tercero seran los Reyes hermanos don Pedro vnico, y don Alonso vnico, cognominado el Batallador, que fueron hijos del Rey don Sancho Ramirez, y luego se señalara otro interregno, en que no solamente fue eligido por Rey de Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, nieto del susodicho Rey don Sancho Garcia, mas aun desunidose los reynos de Nauarra y Aragon.

El libro vigesimo quarto conternà veynte capitulos, donde se tratarà primeramente del dicho Rey don Garcia Ramirez, que fue el septimo y vltimo de los Reyes, que en Nauarra se llamaron Garcias, y despues se escriuira del Rey don Sancho su hijo, que es cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiente, y luego se hablarà del Rey don Sancho el otauo, que fue el vltimo de los Reyes de Nauarra deste nombre, el qual es cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, que fue hijo del dicho Rey don Sancho el Sabio, y verase, como en los Reyes de Nauarra se acabò en este Rey don Sancho

cho el Fuerte la lineá masculina de los Reyes antiguos de Nauarra.

El libro vigesimo quinto conterná sesenta capitulos, en los quales se hablara primeramente del Rey don Theobaldo, primero deste nombre, cognominado el Mayor, que fue en Frãcia Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia, que por la linea de hija era nieto del dicho Rey don Sancho el Sabio, y verse ha, como estos Condados se vnieron con la Corona de Nauarra. Luego se hablara de los Reyes hermanos don Theobaldo el segundo, que fue el vltimo deste nombre, cognominado el Menor, y de don Henrique vnico, cognominado el Gordo, que fueron hijos del Rey don Theobaldo el primero, y verse ha como perecio en Nauarra la linea masculina de los Reyes Theobaldos, Condes de Champaña y Bria, y mostrará se como el Reyno de Nauarra vino a la Infanta doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique, y escriuirse ha vna sucessiõ breue de todos los Reyes de Francia, que desde el Rey Pharamundo hasta el Rey don Felipe el hermoso, que fue Rey de Nauarra, reynaron.

El libro vigesimosexto conterná diez y seys capitulos, en los quales se mostrara como vino a reynar en Nauarra el Rey dõ Felipe el Hermoso, por auerse casado con la Reyna doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique el Gordo, y mostrarse ha como los reynos de Nauarra y Francia se vnieron, y luego se hablará del Rey don Luys Vtin, hijo del Rey don Felipe el Hermoso, y despues del Rey don Iuan el primero, cognominado el de Pocos dias, y despues de los Reyes hermanos don Felipe, segundo deste nombre, cognominado el Largo, o Gentilhombre, y don Carlos primero deste nombre, cognominado el Hermoso, que fueron hijos del Rey don Felipe el Hermoso, y de la Reyna doña Iuana su muger, y mostrarse ha el vltimo interregno, que huuo en Nauarra, en el qual los reynos de Nauarra y Francia se desunieron, quedando el reyno de Nauarra a la Infanta doña Iuana, hija del Rey don Luys Vtin, casada con don Felipe Conde Eureux, que por linea masculina era vizniero de S. Luys Rey de Francia.

El libro vegesimoseptimo conterná cincuenta capitulos, donde primeramente se escriuirá del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, que vino a reynar en Nauarra, por la Reyna doña Iuana su muger, hija del dicho Rey don Luys Vtin, y despues deste Rey don Felipe, que fue el tercero deste nombre, cognominado el Noble, tratarse ha del Rey don Carlos el segundo, que fue hijo suyo, y de la Reyna doña Iuana su muger; y en la historia deste Rey don Carlos nos auremos de detener algo. Luego hablaremos de su hijo el Rey don Carlos el tercero, cognominado el Noble, en quien perecio la linea masculina del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, y verase como el reyno de Nauarra vino a la Infanta doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero.

El libro vigesimo otauo conterná quarenta y quatro capitulos, dõde se escriuirá como don Iuã Infante de Aragon, y señor de Lara, y Duque de Peñafiel, hijo de don Fernando Rey de Aragon, primero deste nombre, vino a reynar en Nauarra por su primera muger la Reyna doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero, y mostrará mas la historia, como despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, el Rey don Iuan su marido retuuo en si el reyno, sin querer dar al Principe don Carlos su hijo, y a las Princesas doña Blanca, y doña Leonor sus hijas, que huuo en su muger la Reyna doña Blanca. Mostrarse ha mas, como en lo tocante a la sucession de Nauarra perecio la linea del Rey don Iuan en el dicho Principe don Carlos, su hijo, que mucho antes que el Rey su padre fallecio, y como luego por muerte de la Princesa doña Blanca, que era la primogenita, vino la sucessiõ a la Princesa doña Leonor su hermana, Condessa de Fox, casada con el Principe don Gaston, Conde de Fox, y señor de Bearne, y verase la vnion del Condado de Fox y señorio de Bearne con Nauarra, y las vltimas vniones y desuniones de Nauarra y Aragon.

El libro vigesimonono conterná veynte y seys capitulos, en los quales se tratará primeramente como la Reyna doña Leonor viuda sucedio en el Reyno de Nauarra

narra al dicho Rey don Iuan su padre, y escriuirse han las Reales y clarissimas sucessiones de tantos Infantes, è Infantas, y Reyes, y Reynas que procedieron della y del Principe don Gaston su marido, que antes de venir a reynar fallecio. Despues de auer hablado de los breues dias del reynado de la Reyna doña Leonor, se tratara de su nieto el Rey don Francisco Phebo, hijo del Principe don Gaston, que fue hijo del dicho Principe don Gaston, Conde de Fox, y de la Reyna doña Leonor su muger, casado con la Princesa doña Madalena Infanta de Francia, que fue madre del Rey don Francisco Phebo. El qual falleciendo sin hijos, y pereciendo en el la linea masculina de los Condes de Fox, se vera como sucedio en el Reyno de Nauarra, y Condado de Fox, y señorio de Bearne la Infanta doña Cathalina su hermana, que vino a ser Reyna de Nauarra, y mostraremos, como en vno con ella reynò en Nauarra su marido el Rey don Iuan, cognominado de Labrit, hijo de Aman, señor de Labrit, y mostrarse ha, como estos Reyes don Iuan de Labrit y doña Cathalina su muger perdieron el reyno, conquistandole don Fernando el Catholico, Rey de Castilla, y Aragon, tio de la Reyna doña Cathalina, y se vera la vnion de los reynos de Nauarra y Castilla.

El libro trigesimo conternà veynte capitulos, en que se tratara del dicho Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Nauarra fue vnico deste nombre, y de su hija la Reyna doña Iuana, y despues sobre cosas tocantes a Nauarra, se hablara del Rey y Emperador don Carlos Maximo, que entre los Reyes de Nauarra fue el quarto deste nombre, hijo de la dicha Reyna doña Iuana, y mostrarse han las muertes y sepulturas de los Reyes don Iuan de Labrit, y doña Cathalina su muger, y de sus sucessores en los estados de Francia, y señalarse han todos los Virreyes de Nauarra, que hasta la fin de la historia ha auido, despues que Castilla conquistò a Nauarra. En lo tocante a Nauarra se hablara algo del Catholico Rey don Felipe, que entre los Reyes de Nauarra es quarto deste nombre, hijo del dicho Rey y Emperador don Carlos, y aqui se dara fin à la historia de Nauarra, y sera la tercera parte del volumen: pero no tan grande como el de Castilla, aunque saldra algo mayor que el primero, y tambien que el vltimo restante.

CAPITVLO XIIII.

Donde se da noticia de los diez vltimos libros restantes de toda la obra, que conternan en mucha suma y breuedad vna historia perteneciente al Reyno de Aragon, y Condado de Barcelona, y despues otra historia perteneciente al Reyno de Portugal, y despues se tratara de los Reyes Moros y Alcalifas, sucessores de Mahoma, hasta la fin de los Reyes Moros de Cordona, y de otros Reyes Moros de diuersos linajes, que en España reynaron, y vltimamente se tratara de los Reyes Moros de Granada, y en esta historia de Granada se dara fin a toda la obra, y este volumen sera algo menor que el de Nauarra, y tan grande como el primer volumen, poco mas, o menos.

EL libro trigesimo primo conternà treynta y seys capitulos, en los quales primeramente se tratara de los Condes que huuo en Aragon, desde el Conde don Aznar, hasta el Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, y Conde de Castilla, y luego se tratara de su hijo don Ramiro, que fue primer Rey de Aragon, y despues se hablara del Rey don Sancho Ramirez, hijo del dicho Rey don Ramiro, y despues se tratara de los Reyes hermanos don Pedro el primero, y de don Alonso el primero, cognominado el Batallador, hijos del Rey don Sancho Ramirez, del qual y de los dos Reyes hijos y sucessores suyos, dicho queda, auer tambien reynado en Nauarra, y las vniones y desuniones que huuo destos reynos. Despues tratara del Rey don Ramiro el Monje, que tambien fue hijo del Rey don Sancho Ramirez, y escriuirse ha como en este Rey don Ramiro el Monje fenecio la linea masculina del dicho primer Rey don Ramiro, y como vino la sucessión del Reyno de Aragon a la Infanta doña Petronilla, vnica hija del Rey don Ramiro el Monje, y luego se tratara de los doze Condes de Barcelona, que huuo desde el Conde don Bernardo, que fue el primero, hasta el Conde don Ramon Berenguer, que fue

el

el duodecimo, el qual caſandoſe con la dicha Infanta doña Petronilla Reyna de Aragon, ſe verà como vino el Condado de Barcelona y Principado de Cathaluña a vnirſe con el reyno de Aragon.

El libro trigeſimo ſegundo connternà veynte y quatro capitulos, donde deſpues de la dicha vnion de Aragon y Cathaluña, ſe tratarà de los demas Reyes de Aragon ſuceſſores del dicho Conde don Ramon Berenguer, que fue Principe de Aragon, y de la Reyna doña Petronilla ſu muger, haſta el Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Aragon es contado por ſegundo deſte nombre. Deſpues deſtos Reyes ſeran los ſiguientes, el Rey don Alonſo el ſegundo, cognominado el Caſto, y ſu hijo el Rey don Pedro el ſegundo, cognominado el Catholico, y ſu hijo el Rey don Iayme el primero, cognominado el Conquiſtador, y ſu hijo el Rey don Pedro el tercero, cognominado el Grande, y ſu hijo el Rey don Alonſo el tercero, cognominado el Liberal, y ſu hermano el Rey don Iayme el ſegundo y vltimo, cognominado el Iuſticiero, y ſu hijo el Rey don Alonſo el quarto, cognominado el Piadoſo, y ſu hijo el Rey don Pedro el quarto y vltimo, cognominado el Ceremonioſo, y ſu hijo el Rey don Iuan el primero, y ſu hermano el Rey don Martin, vnico, cognominado el Humano, en quien perecio la linea maſculina de los Condes de Barcelona. Luego ſe tratarà de vn interregno, en que fue eligido por Rey de Aragon, y Conde de Barcelona el Rey don Fernando el primero, cognominado el Honeſto, Infante de Caſtilla, ſobrino del dicho Rey don Iuan, y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Rey don Alonſo quinto y vltimo, cognominado el Magnanimo, y luego de ſu Hermano el Rey don Iuan el ſegundo, de quien queda dicho, auer ſido Rey de Nauarra, y luego de ſu hijo el dicho Rey Catholico don Fernando el ſegundo y vltimo, que entre los de Caſtilla y Leon fue el quinto. El qual entre los Reyes de Aragon fue el decimonono, començando deſde el Rey don Ramiro el primero, y en el perecio la linea maſculina del Rey don Fernando el primero, que fue ſu aguelo. En eſte libro la hiſtoria dara breue noticia de todos los Reyes, aſſi de Napoles, como de Sicilia.

El libro trigeſimotercio connternà doze capitulos, en los quales, como de coſa que en la hiſtoria de Aragon hallaremos ocaſion, ſe hara vn breue tratado de las inſignias y deuiſas de los eſcudos de armas, y ſe eſcriuirà, como todo noble deue ſaber, la materia de ordenar vn eſcudo de armas, y referirſe han las cauſas, porque las tales inſignias y deuiſas ſe vſaron, y quien fue, el primero que vsò inſignias y deuiſas, y quantas maneras ay, y que principes perficionaron eſta arte, y los requiſitos neceſſarios que ha de auer en vn Rey de armas, y los generos de armas que ay. Moſtrarſe ha tambien la infalible orden, que en la organizacion y compoſtura de vn eſcudo de armas ſe deue obſeruar, y por quantas cauſas ſe pueden perder las armas, y como ſe pueden ganar las armas agenas, y otras coſas al propoſito ſuyo.

El libro trigeſimoquarto connternà quarenta capitulos, en los quales primeramente ſe moſtrarà el origen verdadero de don Henrique Conde de Portugal y de ſu hijo don Alonſo Henriquez, Duque de Portugal, que deſpues fue primer Rey de Portugal, y ſe referirà el principio que tuuo el reyno de Portugal, y deſpues ſe tratarà de ſu hijo el Rey don Sancho primero, que fue cognominado el Poblador, y luego ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey don Alonſo el ſegundo, que fue cognominado el Gordo, y continuarſe ha deſpues la ſuceſſion de los Reyes hermanos don Sancho el ſegundo, cognominado Capelo, y don Alonſo tercero, que fueron hijos del dicho Rey don Alonſo el Gordo. Deſpues ſe hablarà del Rey don Dionyſio, vnico deſte nombre, hijo del Rey don Alonſo el tercero, y luego ſe hablarà en particular de Santa Iſabel Reyna de Portugal, Infanta de Aragon, muger del dicho Rey don Dionyſio, de cuyo hijo el Rey don Alonſo el quarto, que fue cognominado el Brauo, ſe hablarà luego: y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Rey don Pedro, vnico, que fue cognominado el Iuſticiero. Vltimamente ſe tratarà de ſu hijo el Rey don Fernando,

vnico, en quien vino a perecer la linea maſculina legitima del Conde don Henrique, y de ſu hijo el Duque don Alonſo Henriquez, que fue primer Rey de Portugal, del qual haſta el Rey don Fernando huuo nueue Reyes en Portugal, donde por muerte del Rey don Fernando ſucediendo vn notable interregno, fue alçado por Rey don Iuan, Maeſtre de la orden de la caualleria de Auis, hermano del Rey don Fernando, hijo baſtardo del dicho Rey don Pedro.

El libro trigeſimoquinto conternà quarenta capitulos, donde ſe moſtrara el reynado del dicho Rey don Iuan, que fue el primero deſte nombre, cognominado de Buena memoria, y deſpues ſe tratarà de ſu hijo el Rey dõ Eduardo, vnico deſte nombre, y luego ſe hablarà de ſu hijo el Rey don Alonſo, que fue quinto y vltimo deſte nombre, y deſpues ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey don Iuan el ſegundo, cognominado el Grande. El qual falleciendo ſin hijos, moſtraremos como le ſucedio en el reyno ſu primo hermano el Rey don Manuel, vnico deſte nombre, hijo de don Fernando Infante de Portugal, que fue Duque de Viſeo, y ſegundo Condeſtable de Portugal, y Maeſtre de Santiago del meſmo reyno, que era hijo del dicho Rey don Eduardo, cuyo nieto era el Rey don Manuel. Al qual moſtraremos auer ſucedido ſu hijo el Rey don Iuan el tercero y vltimo deſte nombre, cuyo ſucceſſor ſe verà auer ſido ſu nieto el sereniſſimo Rey don Sebaſtian vnico deſte nombre, que oy reyna en Portugal, que es hijo del Principe don Iuan, hijo del dicho Rey don Iuan el tercero, y porque el Principe don Iuan fallecio antes del Rey don Iuan ſu padre, vino a ſu aguelo a ſuceder en el reyno, ſiendo el decimoſexto Rey delos Reynos de Portugal. En cuya hiſtoria començando en la vida del Rey don Dionyſio, ſe darà breue noticia de todos los doze Reyes de los Turcos, que ha auido deſde el Rey Othomano, que fue el primero haſta el Rey Selim, que oy reyna.

El libro trigeſimoſexto conternà veynte y quatro capitulos, en los quales ſe tratarà primeramente de la vida del falſo Mahoma, fundador de la beſtial ſecta de los Moros, y luego de los Reyes Alcalifas ſucceſſores ſuyos, que fueron Abubacar, vnico, y Homar primero, y Hozmen, vnico, y Mohaui, vnico, y Hizit primero, y Maula vnico, y Maroan primero, y Abdalla primero, y Abdemelic vnico, y Vlit primero, el qual fue onzeno Rey y Alcalifa, contãdo por primero al meſmo Mahoma. En tiempo deſte Rey Vlit ſe vera auer los Moros hecho en Eſpaña ſu primera entrada, y grandes conquiſtas, y deſpues ſe moſtrarà como reynò el Rey Culema primero deſte nombre, y los Reyes Homar ſegundo, y Hizit ſegundo, y Hizcan vnico, y Vlit ſegundo, y Habraham vnico, y Maroan ſegundo, y Abdalla ſegundo, el qual aſſi como deſde Mahoma fue el decimonono Rey y Alcalifa, aſſi tambien fue nono Rey Moro, de los que en Eſpaña reynaron deſpues de Vlit el primero. Moſtrarſe ha mas, como en tiempo del dicho Rey Abdalla el ſegundo, ſe diuidieron, y ſepararon los Moros de Eſpaña de los de Africa, alçandoſe con lo de Eſpaña vn principe Moro, llamado Abderrahamen, y toda eſta hiſtoria yrà con nombre y titulo de Reyes Moros de Cordoua.

El libro trigeſimoſeptimo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales ſe tratarà primeramente del dicho Rey Abderrahamen el primero, que fue primer Rey de Cordoua, y Miramomelin de Eſpaña, y luego ſe hablarà de ſu hijo el Rey Hiſen primero deſte nombre, y deſpues ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey Alihatan primero deſte nõbre, al qual moſtraremos auer ſucedido ſu hijo el Rey Abderrahamen, que fue ſegundo deſte nombre. Deſpues hablarſe ha de ſu hijo el Rey Mahoma, que fue ſegundo deſte nombre, contando por primero al fundador de la ſecta, y luego ſe tratarà del Rey Almundir el primero, hijo del dicho Rey Mahoma el ſegundo, y deſpues ſe hablarà del Rey Abdalla el tercero deſte nombre, hermano del Rey Almundir. Vernà deſpues la hiſtoria a eſcriuir del Rey Abderrahamen el tercero, cognominado Almançor, hijo del dicho Rey Abdalla el tercero, y luego ſe tratarà del Rey Aliathan ſegundo deſte nombre, que fue hijo del dicho Abderrahamen Almançor, y deſpues ſe eſcriuirà del Rey Hiſen,

el

el ſegundo, hijo del dicho Alibatan el ſegundo, y deſpues eſcriuirſe ha de ſu hijo el Rey Zulema el ſegũdo, y deſpues del Rey Mahoma el tercero. Moſtraremos deſpues las tiranias, que en Cordoua ſe leuantaron entre los Moros, ſobre el reynar, y hablarſe ha de los Reyes Hali vnico, y Cacin vnico, y Abderrahamen quarto, y Hiaya vnico, y Abderrahamen quinto, y Mahoma quarto, y Hiſen tercero, y Almundir ſegũdo, en quien perecio el reyno de Cordoua de los Miramomelines de Eſpaña, ſiendo eſte Almundir el trigeſimonono Rey en la ſucceſſion de Mahoma, y el vigeſimonono en la de Vlit el primero, que hizo las conquiſtas de Eſpaña, y vigeſimo de los que en Cordoua reynaron, deſpues de Abderrahamen el primero.

El libro trigeſimo otauo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales acabado ya el dominio de los Reyes Moros de Cordoua, ſe eſcriuirà de Hiſen, y Hiaya vltimos Reyes Moros de Toledo, y primero el libro precedente dexarà dada noticia de los demas Reyes Moros que en Toledo reynaron, antes deſtos dos Reyes vltimos. Deſpues eſte libro trigeſimo otauo hablarà de Almuncamuz Aben Amet, Rey Moro de Seuilla, y como los Moros Africanos del linage de los Almorauides ſe apoderaron, no ſolo de los reynos de Africa, mas aun de Eſpaña, echando de ambas regiones a los Reyes Moros del linage de Auen Alaueci, que primero hizieron lo meſmo a los del linage de Aben Humeya. Luego ſe tratarà, como los Reyes Almorauides perdieron el ſeñorio, aſſi de Africa, como de Eſpaña, ſiendo echados por los Moros de otro linage y parcialidad, llamada Almohades, y darſe ha noticia de los Reyes Almohades, haſta que perdieron el dominio de Eſpaña, y luego ſe hablarà de otros Principes Moros que procuraron tiranizar las tierras de Eſpaña, los vnos en la Andaluzia, y los otros en Valencia, y otros en otras partes, y tratarſe ha del principio y origen de los Reyes Moros de Granada.

El libro trigeſimonono conternà treynta y ocho capitulos, en los quales ſe porná primeramente vna deſcripcion del reyno y ciudad de Granada, cuya fundacion tambien ſe ſeñalarà, y darſe ha razon del grande poder de los Reyes Moros de Granada, y hablarſe ha del Rey Mahomad Aben Alhamar, que fue el primer Rey Moro de Granada. En ſu hiſtoria ſe hablarà de la fin que los Reyes Almohades tuuieron en Marruecos, y del principio de los Reyes del linage de los Marines de Marruecos, y acabada la hiſtoria del Rey Mahomad, ſe hablarà de ſu hijo el Rey Mahomad Mir Almuz Lemin, que fue ſegundo Rey Moro de Granada, y deſpues ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey Mahomad Aben Alhamar Aben Azar, y de ſu hermano el Rey Mahomad Aben Azar Aben Lemin, y luego del Rey Iſmael el primero, ſobrino de los Reyes hermanos precedentes. Deſpues ſe hablarà del Rey Mahomad el quinto, hijo del dicho Rey Iſmael, y en la hiſtoria deſte Rey Mahomad el quinto, ſe tornarà a hablar de los Reyes Marines de Marruecos, y acabado lo deſte Rey Mahomad, ſe eſcriuirà de ſu hermano el Rey Iuceph Aben Amet, primero deſte nombre, y aqui ſe darà fin a eſte libro, auiendo tratado de ſiete Reyes Moros que en Granada reynaron, haſta la fin y muerte deſte Rey Iuceph.

El libro quadrageſimo y vltimo conternà quarenta y ſeys capitulos, en los quales primeramente ſe hablarà del Rey Mahomad el Viejo, tio del dicho Rey Iuceph, y luego ſe hablarà del Rey Mahomad Abẽ Alhamar el Bermejo, que fue ſeptimo de los Reyes Moros de Granada, llamados Mahomas, de los quales moſtraremos auer ſido treze Reyes, que en Granada aſſi ſe llamaron. Veraſe como el Rey Mahomad el Viejo tornò a reynar ſegunda vez, y luego ſe hablarà de ſu hijo el Rey Mahomad el otauo, y luego de ſu hijo el Rey Iuceph el ſegundo, y luego del Rey Mahomad Aben Balua el noueno, y luego del Rey Iuceph el tercero, y deſpues de ſu hijo el Rey Mahomad Aben Azar el decimo, y deſpues del Rey Mahomad el Pequeño, que fue el vndecimo deſte nombre, y deſpues del Rey Iuceph el quarto, y veraſe como ſiendo grandes las aduerſidades del Rey Mahomad Aben Azar, vino a reynar tres vezes, ſiendo otras tantas deſpojado del reyno. Del qual vltimamente le deſpoſſeyò ſu ſobrino

brino

brino el Rey Mahomad Aben Hozmen el Coxo, duodecimo deste nombre, que fue decimoseptimo Rey Moro de Granada, al qual desposseyò del reyno el Rey Ismael el segundo, y vltimo deste nombre, a quien sucedio en el reyno su hijo el Rey Muley Albohacen vnico deste nombre, cuyo hijo fue el Rey Mahomad Boabdelin decimo tercio y postrero deste nombre, vltimo Rey Moro de Granada. Verase mas, como contra el, y contra el Rey Muley Albohacen su padre se leuantò otro Rey llamado Muley Boabdelin, que era hermano del Rey Muley Albohacen, y como su reynado se acabò antes que el de su sobrino el dicho Mahomad Boabdelin. En cuyo tiempo se mostrara como la ciudad de Granada vino a poder de Christianos, siendo de España echado totalmente el dominio de los Moros. De tal modo, que assi como la historia de los Moros desde el falso Mahoma començamos en su nombre, assi acabaremos en este Rey, tambien llamado Mahoma, que fue el vigesimo primo y vltimo Rey Moro, no solo de Granada, mas aun el postrer Rey Moro de toda España. Despues por venir a los dias del Catholico Rey dõ Fernando conquistador del Reyno de Grãnada, se referirà su sucession en el reyno de Granada, juntamente con la Catholica Reyna doña Isabel su muger. Lo mesmo se hara del Rey don Felipe el Magno, su yerno; y de su muger la Reyna doña Iuana, hija, y heredera de los dichos Reyes Catholicos, y darse ha fin a este vltimo libro de toda la obra con la muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, y este volumen sera casi ygual al primero.

Tal sera el progresso y discurso desta nuestra obra, la qual si a los letores fuere tan grata y acepta, quanto sin duda saldra para mi trabajosa y fastidiosa, no solo mis vigilias nocturnas y diurnas, passadas, y las que en su ordenacion adelante me sucederan, dare por bien empleadas, pero aun lo reputare a sucesso felicissimo, y singular remuneracion de mis trabajos, que no seran pequeños, sino quales el grato y pio letor podra concebir con el buen juyzio y talento de que le dotò Dios, el qual mediante, quiero entrar a dar principio a nuestra historia.

LIBRO SEGVNDO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde en particular ſe trata de la creacion del mundo, y de los diez padres de la primera edad del mundo, y del general diluuio, y deſtruycion de la Torre de Babilonia, y confuſion de las lenguas, y lo demas haſta la venida del Patriarca Tubal, a poblar a Eſpaña.

CAPITVLO PRIMERO.

Como el omnipotente Dios criò al mundo, y coſas que en ſu principio paſſaron, haſta que Adan fue criado, y que dia fue el primero del mundo.

IOS omnipotente, que es principio y fin de todas las coſas, queriendo que ſu ſantiſſimo nombre fueſſe conocido y reuerenciado, y adorado de las criaturas racionales, y ſu omnipotencia por las irracionales tambien manifeſtada, criò en el principio al cielo y a la tierra, ſegun eſcriue ſu creacion en el primer capitulo del Geneſis el ſanto Profeta Moyſen, principe de los hiſtoriadores. Pues como primeramente huuieſſe Dios criado al cielo, y a la tierra, con los meſmos elementos, y a las coſas que en ellos ſon, aſſi como los eſpiritus, y los auiſos, que ſon las coſas ſin profundidad, y a las tinieblas, ſin ningunas luminarias ni eſtrellas, mandò que ſe hizieſſe la luz, y fue hecha, apartandola de las tinieblas, y obſcuridad, a la qual llamò noche, y a la luz llamò dia, y deſta manera la tarde y la mañana ſe hizo vn dia, que fue el primero de todos los dias del ſiglo. En eſte primer dia, que fue el que agora dezimos Domingo, criò Dios a los Angeles y a la luz, y tierra, y agua, y ayre, y fuego, que ſon primeras cauſas de las coſas. En el ſegundo dia criò el omnipotente Dios al firmamento, al qual llamò cielo, diuidiendo las aguas ſuperiores de las inferiores. En el tercero dia juntò Dios en vna congregacion a todas las aguas, que eſtan debaxo del cielo, y luego aparecio la ſecura, a la qual llamò tierra, y a la congregacion y ajuntamiento de las aguas, llamò mar, y mandò que la tierra produzieſſe fruto, y tambien los arboles, cada vno en ſu genero, y todo ſe hizo aſſi. En el quarto dia, criò Dios en el firmamento del cielo a dos grandes luminarias, que ſon el Sol, y la Luna: al Sol para que alumbraſſe al dia, y a la Luna, para hazer lo meſmo a la noche, y criò tambien a las eſtrellas, y aſſi fueron diuiſos, y conocidos los tiempos. En el quinto dia criò Dios, no ſolo a toda la diuerſidad de peces, que todas las aguas del mundo produzen, pero aun a todas las aues, que ſobre la tierra buelan, y diſtinguiò a las aguas, a las quales y a todo lo criado dio ſu bendicion, diziendo, que todas crecieſſen, y ſe multiplicaſſen. En el ſexto dia del ſiglo, que fue el vltimo de la creacion, criò Dios a todos los quadrupedes, que ſon las animalias de quatro pies, grandes y pequeñas, y a las reptilias, que ſon los animales inmundos, que arraſtran, y gatean por el ſuelo, y a las demas beſtias de la tierra, a cada vna en ſu genero. Como el Criador del mundo huuieſſe formado a todas eſtas coſas, criò tambien en el meſmo dia ſexto al hombre, a ſu imagen y ſemejança, formandole del cieno de la tierra vermeja, del campo Damaceno, haziendole ſin y poſſeedor de todas las coſas, y le bendixo, diziendo, creced y multiplicad, y hinchid la tierra, y ſometelda.

Desta creacion del mundo, hablando el glorioso Dotor San Augustin, dize en el vndecimo libro de la Ciudad de Dios, que de las cosas visibles, la mayor es el mundo, y de las inuisibles la mayor Dios. El qual auiendo assi criado a todas estas cosas, escriue mas el Santo Moysen, que cessò Dios al septimo dia, esto se entiende dexando de obrar nueuas sustancias, y que a este dia septimo bendixo y santificò, llamandole Sabado, que en lengua Hebrea quiere dezir holgança y descanso: y por tanto los Iudios acostumbraron guardar, y solenizar a este dia en cada semana. Demanera que segun esto, y la opinion de los Dotores, que desta creacion del mundo tratan, fue el primer dia del siglo, el que agora dezimos Domingo: en el qual como queda dicho, criò Dios al mundo. Este primer dia Domingo, no solo fue celebre y tan señalado, por ser el primer dia del siglo, mas aun por otras muchas cosas notables, que en tal dia obrò el omnipotente Dios. El qual por mas le señalar, tuuo por bien, que en tal dia sucediesse, no solo su santissimo nacimiento, que en su lugar se señalara, mas aun su admirable y santa resurrecion, por lo qual, y por no judayzar, y symbolizar con los Hebreos, que vinieron a celebrar el dia Sabado: ordenò nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada por el Espiritu Santo, que cada semana, en memoria y comemoracion de la santa resurrecion se hiziesse, en dia Domingo su celebracion, como parece por el capitulo Sabato, *De Consecrat. Dist. 4.* Auer sido el dia Domingo el primero del siglo, parece que confirma, y testifica el Santo y Real Profeta Dauid, en el verso veynte y tres del Psalmo ciento y diez y siete, diziendo por boca del Espiritu Santo. Este es el dia que hizo el Señor, holguemos, y alegremos en el: como quien mas claro dixesse: este es el dia primero que hizo el Señor. Tratando del dia Domingo, q̃ fue de la resurrecion, dize San Geronymo en el sermõ de la resurrecion: que como la Virgen Maria tiene principado sobre todas las mugeres: assi este dia tiene señorio sobre todas las fiestas. Lo mesmo confirma San Gregorio, diziendo, que esta fiesta no solo es nobleza de todas las demas fiestas, mas aun es dia, que excede a todos los otros dias. De modo que desta manera queda visto, auer sido el Domingo el primero dia del siglo, y el Lunes el segundo, y consecutiuamente hasta el Sabado los demas primeros dias del mundo, y de su creacion, que fue esta segun el Texto sagrado.

Desto que el santo Profeta Moyses escriue en principio de su sacrosanta historia, se conuencen los errores de los Filosofos antiguos, que careciendo de la lumbre de gracia, dixeron diuersas impertinẽcias: escriuiendo Aristoteles y otros, que el mundo era ab eterno, sin principio, y otros que tuuo principio de los atomos, que son aquellas cosas inpalpables, que a manera de poluo suelen parecer en el resplandor del Sol, y desta opinion fue Epicuro con los de su secta, aunque los Estoycos mucho se acercaron a la verdad, assi en esto, como en la creacion del hombre, sobre que huuo otras diferentes opiniones, tan temerarias y ridiculosas, quanto no ay aqui, para que las referir.

CAPITVLO II.

De algunas excelencias de Adan, primer padre del genero humano, y como siendo lleuado al Parayso Terrenal, fue criada Eua, primera madre del linaje humano, y que por el pecado que cometieron, fueron echados de aquel lugar, y señalase el año de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea.

EL primer hombre, siendo criado de la manera que escrito queda, fue llamado Adan, al qual el omnipotente Dios, estatuyendole la ley primera de naturaleza, que lo que no queria para si, no quisiesse para su proximo, le dotò perfetissimamente de todas las artes y ciencias liberales, dandole claro conocimiento de la Astrologia Geometria, y de otras ciencias, y de las virtudes y propriedades de los metales, piedras preciosas, plantas, arboles, y de todos los animales, assi brauos, como mansos, como tambien venenosos, y cosas medicinales, y tanto conocimiento en todo lo criado, quanto era razon, que tuuiesse hombre formado de las proprias manos de Dios. De cuyas cosas assi de la Santissima Trinidad, como de la encarnacion, y nacimiento y muerte, y passion suya, tuuo noticia con espiritu de profecia,

secia, mediante la qual predixo el vniuerso diluuio futuro, y otras muchas cosas.

Pues siendo nuestro padre Adan criado por las proprias manos de Dios, sin otras naturales causas: es de creer, que le formò de sana complesion, y perfetissima armonia, y de excelente composicion de humores y miembros, y de marauilloso parecer, y hermosa disposicion, cuya estatura, y la de los primeros sucessores suyos en tanta manera excediò a la de los hombres de nuestro siglo, que el mesmo Dotor San Augustin hablando desto, dize en el libro decimoquinto de la Ciudad de Dios, que estos primeros padres, no solamente nos hizieron ventaja, en ser mas sanos que nosotros, mas aun en la estatura y disposicion eran grandemente muy mayores, que los hombres de agora.

Siendo nuestro primero padre Adan criado en el campo Damaceno, constituyole Dios por señor del mundo, para que le obedeciessen todas las cosas, a las quales segun las propriedades de cada vna dellas puso, y distinguiò sus nombres. Luego del lugar donde fue criado, le lleuò Dios a Oriente al felicissimo lugar del Parayso Terrenal, lleno de bienes, dandole licencia que de todos los demas arboles y frutos comiesse, sino era de vno, que estaua en medio del Prayso, que so pena de la muerte le prohibiò su comida. Viendo el omnipotente Dios, como de todas las cosas por el criadas, era tan excelente el hombre, quiso darle compañia, para que procreassen generacion de hijos semejantes a si mesmos. Por lo qual embiando sueño sobre Adan, se adormiò, y sacãdo vna costilla de su lado, hinchiò de carne el lugar de la costilla, de la qual formando a la muger, fue tanta la alegria de Adan, que conociendo ser carne de sus carnes, y huesso de sus huessos, luego la llamò Issa, que en Castellano dezimos muger, y poniendole por nombre proprio Eua, fue madre de todo el linaje humano.

Estando nuestro Padre Adan en tan grãde felicidad y contentamiento: el demonio, que poco auia que con los demas Angeles malos era caydo del cielo, tuuo enuidia de su felicidad y bienauenturança, a cuya causa dessеando, que el hombre pecasse, pues con ello perderia tanto bien: y sabiendo que la muger seria menos dificil de vencer, tentò a Eua, que comiesse del fruto del arbol vedado, dandole a entender, que si comia de aquel arbol, seria como Dios, sabidor del bien y del mal. Eua creyendo al demonio, que en figura de serpiente le auia aparecido, comiò del fruto vedado, y luego conociendo auer pecado, combidò a lo mesmo a Adan su marido, sabiendo como dize San Ambrosio, que despues del pecado, pues no podia estar en el Parayso, que sola no fuesse echada de aquel lugar, de tanta felicidad. Pues Adan siendo de Eua su muger combidado a aquel bocado, de tanta amargura, para el linaje humano, comiò del fruto del arbol vedado, por lo qual el justo Dios en pena de su grauissimo pecado, echò del Parayso Terrenal a marido y muger: mandando a Adan, que viuiesse con perpetuo trabajo del sudor de su persona: y a Eua, que con dolor y trabajo pariesse, y fuesse sierua del varon, y por esta culpa quedò perpetuamente a Adan y Eua, y a todos sus decendientes y vniuersal posteridad el pecado, que dezimos Original.

Con tal macula y destierro vinieron Adan y Eua a la prouincia de Syria, donde Adan fuera criado, y alli comẽçaron a hazer su habitacion y morada en el campo de Ebron, que fue la primera tierra, que despues de la creacion del mundo se començò a poblar en todo el vniuerso orbe. Este grauissimo daño vino al genero humano por la codicia del hombre y de la muger, y por la enuidia del demonio, que era Lucifer. El qual auiendo sido criado el mas hermoso y resplandeciente de todos los Angeles, fue tanta su sobervia, que no contento con tan suprema felicidad, como pugnasse, de querer igualar su potencia, con la del altissimo, y poderoso Dios: fue el mesmo dia de su creacion con todos los malos Angeles apostaticos de su parcialidad echado del cielo al infierno, que es el mas remoto lugar que el cielo tiene, y segun algunos Dotores sagrados, està en las entrañas de la tierra, que es lo mas lexos del cielo. Tal fue el principio y marauillosa creacion del vniuerso orbe, y cielo, y de todas las criaturas, y tal el comienço de la primera edad y siglo.

Cuyo principio conforme la verdadera cuenta Hebrea, que segun lo que escrito queda, es la que en toda esta obra, Dios mediante, se ha de seguir, y guardar, fue
3961. tres mil y nouecientos y sesenta y vn años, antes del nacimiento de nuestro Señor Dios, y aunque los setenta y dos Interpretes, que de Hebreo en Griego trasladaron el Testamente viejo, tuuieron otra cuenta, y muchos Dotores de la Iglesia tuuieron otras: y tambien don Alonso el sabio, Rey de Castilla y Leon, tuuo otra, que fue la mas larga de todas las computaciones: nosotros sin curar dellas seguiremos la de los Hebreos, y aunque poruentura alguna edad, o edades de personas, y otras cosas señalaremos, segun otras opiniones, reduziremos todo a los años antes del nacimiento, segun la cuenta Hebrea, y no de otra ninguna.

CAPITVLO III.

De Adan primer padre del linaje humano, y de la region, donde con Eua començò a habitar, y hijos que tuuieron, y muerte del justo Abel, y Posteridad de Cayn, y las cosas que sus decendientes Tubal Cayn, y Tubal hermanos inuentaron en este Siglo.

ADan nuestro primer padre y progenitor, vnico deste nombre, entre los padres de la primera edad del mundo, fue criado del omnipotente Dios, en el lugar y forma y tiempo ya señalado. El qual viniendo con Eua su muger a la prouincia de Syria, parò en el campo de Ebron, donde començò a viuir sobre la haz de la tierra con el trabajo de sus manos, abriendo a fuerça la tierra, y haziendo que mediante su sudor frutificasse lo necessario a la vida humana. Sobre el numero de los hijos, que Adan y Eua nuestros padres tuuieron, ay diferentes opiniones, porque fuera de Cayn y Abel y Seth y sus hermanas, de que haze mencion Moysen, dizen algunos Dotores, auer engendrado treynta hijos, cuyo numero acrecentando, otros refieren, auer sido ciento los hijos de Adan y Eua: y de la mesma manera el santo Profeta Moysen no curò de escriuir y nombrar todos los hijos y decendientes de su linea recta, sino los que a el le pareciò, hazerle mas al caso para su sagrada historia.

Adan, cuyo nombre significa hombre de tierra, o cosa de sangre, o vermeja, era de edad de quinze años de su creacion, quando tres mil y nouecientos y quarenta y 3946.
seys años antes del nacimiento de nuestro Señor, huuo de su muger Eua a Cayn, y a su hermana Caluaria, que nacieron de vn parto en el campo Damaceno, siendo las primeras criaturas, que en el mundo nacieron. Passados otros quinze años, sobre los primeros, y siendo Adan de treynta años, huuo tres mil y nouecientos y treyn- 3931.
ta y vn años, antes del nacimiento a su hijo el justo Abel, que juntamente con su hermana Delbora naciò de vn parto.

Fue Abel tan bueno y tan gran sieruo de Dios, que meritissimamente le cognomina Iusto la Sagrada Escritura, y diose a la criança de los ganados: y Cayn que al labrar, y coger los frutos de la tierra, se auia dado: huuo tanto odio a la felicidad de Abel su hermano, a quien todas las cosas sucedian prosperamẽte, que de los frutos que cada vno cogia, queriendo juntamente hazer sacrificio a Dios: y Abel ofreciesse vn cordero, fue a Dios mas grato el humilde y justo sacrificio de Abel. Desto tomò Cayn enuidia mortal contra su santo hermano, y no aprouechando la reprehension que el piadoso Dios hizo contra su injusta indignacion, sacò vn dia al campo al inocente hermano, so color de tomar plazer, y sin otra ocasion, le matò, tres mil y ochocientos y cincuenta y ocho años 3858.
antes del nacimiento, siendo este justissimo Abel, primer martyr del mundo, de edad de ciento y tres años. Desta manera sin su justo hijo quedò nuestro padre Adan, el qual fue onzeno aguelo de Tubal, poblador de nuestra España, como la historia lo mostrarà euidentemente.

El fratricida y peruerso Cayn, en acabando de hazer esta fea muerte, se escondiò: pero Dios a quien ninguna cosa es oculta, reprehendiò a Cayn, y maldijo a el, y a su posteridad, hasta la quarta generacion, y el como malhechor, huyendo luego de la cara de Dios, se fue a la India Oriental, donde del nombre de vn hijo suyo, llamado Enoch, edificò vna ciudad, llamada Enochia. Segun Iosepho, despues dādose Cayn a hurtos y maleficios, se hizo rico, y

co, y

co, y enseñò a los suyos a mal viuir, y siendo muy viejo, por justo juyzio de Dios fue muerto por vn decendiente, que era el quinto de su rodilla, llamado Lamech, que estando ciego, y pensando que tiraua alguna bestia, matò con vna flecha a Cayn, siendo engañado de vn muchacho que le guiaua, al qual tambien matò luego con el enojo, y desta forma acabò el mal Cayn. El qual tuuo vn hijo, llamado Enoch, y Enoch engēdrò a Iareth, y Iareth a Mananehel, el qual huuo a Matusael, cuyo hijo fue Lamech, que a Cayn su quinto aguelo matò. Lamech siendo maldito y sanguinolento, fue el primer hombre, que no contento con su primera muger llamada Sela, introduziò iniqua costumbre, en tomar segunda, que se llamò, Ada, de las quales huuo setenta y siete hijos, entre varones y hembras. De Sela primera muger, huuo Lamech entre otros hijos a vno, llamado Tubalcayn que siendo fortissimo varon, començò a guerrear las gentes deste siglo, y buscò el arte del fundir, y labrar hierro: y entre los hijos que Lamech tuuo de Ada su segunda muger, fue vno llamado Iubal, el qual dandose con grande curiosidad, al criar ganados de todo genero descubriò muchos secretos sobre su buena guia y criança.

De Ada huuo Lamech otro hijo Tubal, que siendo de delicado ingenio, inuentò la musica, y las consonancias del Psalterio, y vihuela: aunque es bien verdad, que los mesmos instrumentos mucho tiempo despues se hallaron, pero la musica refieren, auer sacado del concierto y ruydo, que su hermano Tubalcayn y sus oficiales hazian en la fragua, al tiempo que con los martillos heriendo al hierro caliente, que de la fragua salia, hazian aquel ruydo ordinario, que los herreros hazen, quando muchos hieren en el ayunque, lo qual se contempla facilmente en las muchas herrerias de diuersos oficios, que ay en nuestra Cantabria, donde esta arte, por la grande abundancia de los metales de hierro y azero, se vsa mas que en otra ninguna region del mundo. Estos dos hermanos Tubalcayn, que el herrero podemos llamar, y Tubal el musico, conociendo, que andando el tiempo por fuego, o por a[illegible] podia perecer su memoria, y co[illegible]a-

ron, y desseandolas perpetuar, hizieron dos colunas, la vna de ladrillo, y la otra de pedernal, y en ambas dexaron escritas sus cosas, para que a los posteros quedasse su memoria: considerando, que si aquello sucediesse por agua, se conseruaria la coluna de pedernal, y si por fuego, la del ladrillo. Este Tubal no es el que despues del diluuio vino a poblar nuestra España, que nuestro Patriarcha Tubal, poblador de España, de quien arriba queda hecha mencion, fue otro, como adelante se verà: porque este Tubal el musico, y toda la posteridad de su Cayn su sexto aguelo, pereciò totalmente en el vniuersal diluuio.

CAPITVLO IIII.

De las ocho generaciones, que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adan.

TOrnando agora a las cosas de nuestro padre Adan, el sintiò mucho la muerte de su santo hijo el Iusto Abel, y ya que segun la cuenta de los Hebreos, alcançò edad de ciento y treynta años, y llegò el año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y ochocientos y treynta y 3831.
vno, segun la cuenta Hebrea engendrò otro hijo llamado Seth, que siendo la segunda generaciō de la primera edad, quedò, y permaneciò su buena y recta linea, de la qual nuestra historia hara mencion, hasta venir a nuestro Patriarcha Tubal, *poblador de España*, porque con esto *se sepa la recta linea de la nacion Española, començādo, desde el primer hombre, que el omnipotente* Dios criò en el *mundo. Adan no* solo conocio a este hijo, y otros *muchos* hijos y hijas, que Dios *le diò en ochocientos años cauales, que despues del engēdramiento de Seth le restaron de vida: pero de las* nueue generaciones, *que antes del diluuio* procedieron *del mesmo*, conociò las ocho, como *muy en suma diremos*.

Primeramente, *siendo Adan* de edad de *ciento y cinco años*, engendrò en *ella vn hijo, llamado Enos*, que fue [illegible] seyscientos y *nouenta y cinco* años, tres mil y *setecientos y veynte y* seys años antes del *nacimiento de Christo*: su hijo Seth siendo *segun los Hebreos*, de edad [illegible] 3726.

[illegible] h, [illegible] de [illegible] año [illegible] cera [illegible] ra-

generaciõ del mundo en la edad primera.
En la qual yendo a la larga los dias de
Adan, y siendo Adan de edad de trezientos
y veynte y cinco años, conuiene a saber,
3636. tres mil y seyscientos y treynta y seys años
antes del nacimiento, su nieto Enos, hijo
de Seth, siendo segun la cuenta Hebrea, de
edad de nouenta años, engendrò en este
año vn hijo, llamado Caynan, que fue la
quarta generacion de la primera edad del
mundo.

Desta forma yua poblandose el mundo
en los largos dias de Adan, el qual siendo
de edad de trezientos y nouenta y cinco
3566. años, tres mil y quinientos y sesenta y seys
años antes del nacimiẽto: su viznieto Cay-
nan, hijo de Enos, siendo segun los He-
breos, de edad de setenta años, engendrò
en este año vn hijo, llamado Malalehel,
que fue la quinta generacion de la prime-
ra edad del mundo.

Despues desto, faltando a Adan solo
cinco años, para llegar a los medios dias
de su vida, siendo de edad de quatrocien-
3501. tos y sesenta años, tres mil y quinientos y
vn años, antes del nacimiento: su reuisnie-
to Malalehel, hijo de Caynan, siendo segun
los Hebreos, de edad de sesenta y cinco
años, engendrò en este año vn hijo llama-
do Iareth, que fue la sexta generacion de
la primera edad del mundo.

Ya que Adan començò a declinar de
la media edad, y llegò al vltimo tercio de
los dias de su vida, siendo de edad de seys-
3339. cientos y veynte y dos años, tres mil y tre-
ziẽtos y treynta y nueue años antes del na-
cimiẽto: su quinto nieto Iareth, o como di-
zen las gentes su tartaranieto, hijo de Ma-
lalehel, siendo segundo los Hebreos de
edad de ciento y sesenta y dos años, engen-
drò en este año vn hijo, llamado Enoch,
que fue la septima generacion de la pri-
mera edad del mundo.

Andando Adan nuestro padre en el vl-
3274. timo tercio de su vida, y siendo de edad de
seyscientos y ochenta y siete años, tres mil
y dozientos y setenta y quatro años antes
del nacimiento, su sexto nieto Enoch, o
como el vulgo dize chozno, hijo de Iareth,
siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de
sesenta y cinco años, engendrò en el dicho
año vn hijo, llamado Mathusalem, que fue
la octaua generacion del mundo.

Despues del nacimiento de Mathusa-
lem sola otra generacion fue la que viò
nuestro padre Adan, el qual siendo ya vie-
jo, y llegado a edad de ochocientos y se-
tenta quatro años, tres mil y ochenta y sie- 3087.
te años antes del nacimiento, su septimo
nieto Mathusalem, hijo de Enoch, siendo
segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento
y ochenta y siete años, engendrò en el di-
cho año vn hijo, llamado Lamech, que fue
la nouena y penultima generacion de la
primera edad del mundo, y vltima que A-
dan viò de los decendientes de su rodilla.

Estas fueron las ocho generaciones que
nuestro padre Adan conocio de los decen-
dientes suyos, por la justa y buena linea, y
en cincuẽta y seys años, que de vida le res-
taron, no conocio otra generacion de su
linea, de que la Escritura haga mencion,
porque el hijo de Lamech, llamado Noe,
su octauo nieto, en quien se cumplieron
las diez generaciones de la primera edad
del mundo, no naciò en su vida, sino cien-
to y veynte y seys años despues de su falle-
cimiento, como en su lugar se dirà. Cosa
es, no careciente de grande misterio, que
auiẽdose conocido tantas generaciones de
la edad primera del mundo, solos Adan,
primer padre del genero humano, y Noe
su octauo nieto, que como adelante se ve-
rà, fue segundo padre del linaje humano,
no se huuiessen conocido, de manera que
solos estos dos padres del vniuerso mun-
do, dexaron de conocerse, y todos los de-
mas se vieron, conocieron, y conuersaron,
segun por razones arithmeticas consta, co-
mo lo hemos mostrado arriba. En este tiẽ-
po Adan nuestro padre ya se hallaua car-
gado de vejez, auiendose ocupado todos
los dias de su vida, en regir y gouernar a
las gentes, y enseñarles la carrera de Dios,
è instruyrlos en las cosas morales, como
hombre, que segun queda dicho, fue sa-
pientissimo en todas las cosas. Pues desta
manera lleno de dias, fallecio tres mil y
treynta y vn años antes del nacimiento 3031.
de nuestro Señor Iesu Christo, siendo
de edad de nouecientos y treynta años,
como se escriue en el capitulo quinto
del Genesis, y fue enterrado en vn sepul-
chro de marmol, en el campo de Ebron, en
la ciudad de Arbee, o segun otros, en el
mōte Caluario, en el mesmo lugar, donde
despues

co, y enseñò a los suyos a mal viuir, y siendo muy viejo, por justo juyzio de Dios fue muerto por vn decendiente, que era el quinto de su rodilla, llamado Lamech, que estando ciego, y pensando que tiraua alguna bestia, matò con vna flecha a Cayn, siendo engañado de vn muchacho que le guiaua, al qual tambien matò luego con el enojo, y desta forma acabò el mal Cayn. El qual tuuo vn hijo, llamado Enoch, y Enoch engēdrò a Iareth, y Iareth a Manahehel, el qual huuo a Matusael, cuyo hijo fue Lamech, que a Cayn su quinto aguelo matò. Lamech siendo maldito y sanguinolento, fue el primer hombre, que no contento con su primera muger llamada Sela, introduziò iniqua costumbre, en tomar segunda, que se llamò, Ada, de las quales huuo setenta y siete hijos, entre varones y hembras. De Sela primera muger, huuo Lamech entre otros hijos a vno, llamado Tubalcayn que siendo fortissimo varon, començò a guerrear las gentes deste siglo, y buscò el arte del fundir, y labrar hierro: y entre los hijos que Lamech tuuo de Ada su segunda muger, fue vno llamado Iubal, el qual dandose con grande curiosidad, al criar ganados de todo genero: descubriò muchos secretos sobre su buena guia y criança.

De Ada huuo Lamech otro hijo Tubal, que siendo de delicado ingenio, inuentò la musica, y las consonancias del Psalterio, y vihuela: aunque es bien verdad, que los mesmos instrumentos mucho tiempo despues se hallaron, pero la musica refieren, auer sacado del concierto y ruydo, que su hermano Tubalcayn y sus oficiales hazian en la fragua, al tiempo que con los martillos heriendo al hierro caliente, que de la fragua salia, hazian aquel ruydo ordinario, que los herreros hazen, quando muchos hieren en el ayunque, lo qual se contempla facilmente en las muchas herrerias de diuersos oficios, que ay en nuestra Cantabria, donde esta arte, por la grande abundancia de los metales de hierro y azero, se vsa mas que en otra ninguna region del mundo. Estos dos hermanos Tubalcayn, que el herrero podemos llamar, y Tubal el musico, conociendo, que andando el tiempo por fuego, o por agua, podia perecer su memoria, y cosas que inuentaron, y desseandolas perpetuar, hizieron dos colunas, la vna de ladrillo, y la otra de pedernal, y en ambas dexaron escritas sus cosas, para que a los posteros quedasse su memoria: considerando, que si aquello sucediesse por agua, se conseruaria la coluna de pedernal, y si por fuego, la del ladrillo. Este Tubal no es el que despues del diluuio vino a poblar nuestra España, que nuestro Patriarcha Tubal, poblador de España, de quien arriba queda hecha mencion, fue otro, como adelante se verà: porque este Tubal el musico, y toda la posteridad de su Cayn su sexto aguelo, pereciò totalmente en el vniuersal diluuio.

CAPITVLO IIII.

De las ocho generaciones, que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adan.

TOrnando agora a las cosas de nuestro padre Adan, el sintiò mucho la muerte de su santo hijo el Iusto Abel, y ya que segun la cuenta de los Hebreos, alcançò edad de ciento y treynta años, y llegò el año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y ochocientos y treynta y 3831
vno, segun la cuenta Hebrea engendrò otro hijo llamado Seth, que siendo la segunda generaciō de la primera edad, quedò, y permaneciò su buena y recta linea, de la qual nuestra historia hara mencion, hasta venir a nuestro Patriarcha Tubal, poblador de España, porque con esto se sepa la recta linea de la nacion Española, començādo, desde el primer hombre, que el omnipotente Dios criò en el mundo. Adan no solo conocio a este hijo, y otros muchos hijos y hijas, que Dios le diò en ochocientos años canales, que despues del engēdramiento de Seth le restaron de vida: pero de las nueue generaciones, que antes del diluuio procedieron del mesmo, conociò las ocho, como muy en suma diremos.

Primeramente, siendo Adan de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, tres mil y setecientos y veynte y seys años an- 3726
tes del nacimiento de Christo: su hijo Seth, siendo segun los Hebreos, de edad de ciento y cinco años, engendrò en este año vn hijo, llamado Enos, que fue la tercera genera-

generaciõ del mundo en la edad primera.

En la qual yendo a la larga los dias de Adan, y siendo Adan de edad de trezientos y veynte y cinco años, conuiene a saber,
3636. tres mil y seyscientos y treynta y seys años antes del nacimiento, su nieto Enos, hijo de Seth, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de nouenta años, engendrò en este año vn hijo, llamado Caynan, que fue la quarta generacion de la primera edad del mundo.

Desta forma yua poblandose el mundo en los largos dias de Adan, el qual siendo de edad de trezientos y nouenta y cinco
3566. años, tres mil y quinientos y sesenta y seys años antes del nacimiẽto: su vizniẽto Caynan, hijo de Enos, siendo segun los Hebreos, de edad de setenta años, engendrò en este año vn hijo, llamado Malalehel, que fue la quinta generacion de la primera edad del mundo.

Despues desto, faltando a Adan solo cinco años, para llegar a los medios dias de su vida, siendo de edad de quatrocien-
3501. tos y sesenta años, tres mil y quinientos y vn años antes del nacimiento: su reuiznieto Malalehel, hijo de Caynan, siendo segun los Hebreos, de edad de sesenta y cinco años, engendrò en este año vn hijo llamado Iareth, que fue la sexta generacion de la primera edad del mundo.

Ya que Adan començò a declinar de la media edad, y llegò al vltimo tercio de los dias de su vida, siendo de edad de seys-
3339. cientos y veynte y dos años, tres mil y trezientos y treynta y nueue años antes del nacimiẽto: su quinto nieto Iareth, o como dizen las gentes su tartaranieto, hijo de Malalehel, siendo segundo los Hebreos de edad de ciento y sesenta y dos años, engendrò en este año vn hijo, llamado Enoch, que fue la septima generacion de la primera edad del mundo.

Andando Adan nuestro padre en el vl-
3274. timo tercio de su vida, y siendo de edad de seyscientos y ochenta y siete años, tres mil y dozientos y setenta y quatro años antes del nacimiento, su sexto nieto Enoch, o como el vulgo dize chozno, hijo de Iareth, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de sesenta y cinco años, engendrò en el dicho año vn hijo, llamado Mathusalem, que fue la octaua generacion del mundo.

Despues del nacimiento de Mathusalem sola otra generacion fue la que viò nuestro padre Adan, el qual siendo ya viejo, y llegado a edad de ochocientos y se-
tenta quatro años, tres mil y ochenta y sie- 3087.
te años antes del nacimiento, su septimo nieto Mathusalem, hijo de Enoch, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento y ochenta y siete años, engendrò en el dicho año vn hijo, llamado Lamech, que fue la nouena y penultima generacion de la primera edad del mundo, y vltima que Adan viò de los decendientes de su rodilla.

Estas fueron las ocho generaciones que nuestro padre Adan conocio de los decendientes suyos, por la justa y buena linea, y en cincuẽta y seys años, que de vida le restaron, no conocio otra generacion de su linea, de que la Escritura haga mencion; porque el hijo de Lamech, llamado Noe, su octauo nieto, en quien se cumplieron las diez generaciones de la primera edad del mundo, no naciò en su vida, sino ciento y veynte y seys años despues de su fallecimiento, como en su lugar se dirà. Cosa es, no careciente de grande misterio, que auiendose conocido tantas generaciones de la edad primera del mundo, solos Adan, primer padre del genero humano, y Noe su octauo nieto, que como adelante se verà, fue segundo padre del linaje humano, no se huuiessen conocido, de manera que solos estos dos padres del vniuerso mundo, dexaron de conocerse, y todos los demas se vieron, conocieron, y conuersaron, segun por razones arithmeticas consta, como lo hemos mostrado arriba. En este tiẽpo Adan nuestro padre ya se hallaua cargado de vejez, auiendose ocupado todos los dias de su vida, en regir y gouernar a las gentes, y enseñarles la carrera de Dios, è instruyrlos en las cosas morales, como hombre, que segun queda dicho, fue sapientissimo en todas las cosas. Pues desta manera lleno de dias, falleciò tres mil y
treynta y vn años antes del nacimiento 3031.
de nuestro Señor Iesu Christo, siendo de edad de nouecientos y treynta años, como se escriue en el capitulo quinto del Genesis, y fue enterrado en vn sepulchro de marmol, en el campo de Ebron, en la ciudad de Arbee, o segun otros, en el mõte Caluario, en el mesmo lugar, donde

despues

despues el Redentor del mundo padeciò en el arbol de la santa vera Cruz, por la redencion de todo el linaje humano, por el pecado por este nuestro primer padre cometido.

CAPITVLO V.

De Seth, segundo padre de las gentes de la primera eded del mundo, y de la vida y muerte del santo Enoch, su decendiente, y muerte de Seth.

SEth, vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucedio a su padre Adan en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y treynta y vno, segun los Hebreos. Era Seth de edad de ocho cientos años cabales, quando por muerte de su padre Adan, començò en el dicho año, a regir las gentes deste siglo. Ya queda dicho, en que año engendrò Seth a su hijo y sucessor Enos, el qual quando su padre Seth sucedio a Adan, era de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, y despues que Seth, en el tiempo arriba dicho, engendrò a su hijo Enos: tuuo otros hijos y hijas en ochocientos y siete años, que de vida le restaron. En este padre segundo Seth, cuyo nombre significa resurrecion, començò la segunda, y santa, y justa generacion del primer siglo, y hizo su habitacion en la prouincia de Syria, donde su padre en las frescuras de aquella fertil tierra auia morado, gozando de los rios Euphrates, y Iordan, y de los celebrados montes Libano, Carmelo y Cassio. Auia Adan mãdado a su hijo Seth, q̃ por auer en el sucitado la santa simiente del justo Abel su hermano, a cuya causa fue assi llamado, q̃ no se juntasse con su mal hermano Cayn, ni con su maldita posteridad. Lo qual no solo guardò en vida del padre, pero aun despues de la muerte nunca dio lugar, a que su generacion en cosa alguna se mezclasse con la de Cayn: porque Seth, siendo siempre varon muy justo, y temeroso de Dios, nunca consintiò, que a ninguno se hiziesse vexacion, y por tanto no se vio crueldad en los dias de su vida. Tambien siempre adorò, y reuerenciò a vn solo Dios verdadero, y no solo el, pero sus decendientes, hasta la septima generacion guardaron, y obseruaron el mandado de su aguelo Adan, en no se querer mezclar con la posteridad de Cayn.

En este lugar conuiene, que hablemos del santo varon Enoch, por auer fallecido en tiempo deste su quinto aguelo, aunque en la continuacion de las generaciones desta edad, es el septimo en orden: pero porque nuestra historia toda yrá siempre, contando las cosas en los tiempos y años, q̃ cada cosa sucediò, es me forçoso, poner en este lugar las cosas de Enoch, del qual adelante en la orden de las generaciones no se dexará de tornar a hazer mencion, aunque conforme al tiempo que falleciò, este es el propio lugar. Pues Enoch, al tiempo que Seth su quinto aguelo sucedio a Adan, era de edad de trezientos y ocho años, los quales, y los cincuenta y siete años que de vida le restaron, empleò en seruicio del Señor, y bien y aumento del proximo, y entre todos los hombres de esta primera edad, cuyas cosas vamos contando, fue el que menos dias viuiò entre los hombres, porque poco mas de la tercia parte de la vida de sus progenitores, fue la que alcançò. Despues que Enoch en el año ya arriba señalado, engendrò a su hijo Mathusalem: viuiò trezientos años, en los quales engẽdrò otros muy muchos hijos y hijas, con que multiplicò el genero humano con fruto de bendicion, y siendo santissimo varon, y dotado de espiritu de profecia, guardò la ley del Señor sobre todos los hombres del mundo. Su generacion fue la septima de los justos y sieruos de Dios: y porque este santo varõ, fiel sieruo del Señor, era tan justo, dize la Escritura Sagrada en el quinto capitulo del Genesis, que anduuo con el Señor, y que no parecio mas, porque le lleuò el Señor, por lo qual se cree, estar en el Parayso Terrenal, para que despues venga con Helias, a conuertir los coraçones de los hombres. Viuiò Enoch en trezientos y sesenta y cinco años, y siendo quarto aguelo de Tubal, poblador de España, desaparecio con el Señor dos mil y noueciento, y se- 2974.
tenta y quatro años antes del nacimiento.

Despues que el justo Enoch desaparecio, viuiò su quinto aguelo Seth en cincuẽta y cinco años, y fue decimo aguelo de

Tubal, poblador de España. En este tiempo siendo Seth de edad de ochocientos y setenta años, y restandole quarenta y dos años de vida, se cumplieron mil años cabales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, que fue justamente
2961. dos mil y nouecientos y sesenta y vn años,
antes de la Natiuidad de nuestro Señor: y assi fue este año muy señalado, por ser el primer millesimo, despues que el omnipotẽte Dios auia criado al mundo. Por fallecimiento de Adan su padre, auiendo Seth gouernado las gentes en toda buena dotrina y santidad en ciento y doze años, su-
2919. cedio su muerte dos mil y nouecientos y
diez y nueue años antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siendo de edad de nouecientos y doze años, como se escriue en el capitulo quinto del Genesis.

CAPITVLO VI.

De Enos tercero padre de las gentes, de la primera edad del mundo, y nacimiento de Noe, y que en esta primera edad fueron fundadas muchas ciudades y poblaciones en el mundo, y razones para entender, auer sido en este siglo la region de España poblada, y muerte de Enos.

ENos vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucediò a su padre Seth en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor, de dos mil y nouecientos y diez y nueue. Este Enos tercero padre de la primera edad: era de ochocientos y siete años, quando por muerte de su padre Seth, començò en el dicho año, a gouernar las gentes deste siglo. Escrito queda, en que año Enos engendrò a su hijo, y successor Caynan, el qual quando su padre Enos sucediò a Seth, era de edad de setecientos y diez y siete años. Enos que en el año arriba señalado engendrò a su hijo Caynan, viuio despues en ochocientos y quinze años, en los quales engendrò otros hijos y hijas.

Pues Enos, cuyo nombre significa cosa fuerte, o racional, siendo santo varon, escriue del Iacobo Filipe Bergomo, en su Suplemento de las Chronicas, y otros doctores, que fue el que inuentò el vso de las Imagines, para traer con semejantes figuras, a recordacion el nombre del altissimo Dios, como agora con la mesma intencion en los templos, y lugares dedicados al Señor, lo haze nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada del Espiritu Santo.

En tiempo deste Enos, su sexto nieto Lamech, siendo segun la cuenta Hebrea, de
edad de ciento y ochenta y dos años: dos 2905.
mil y nouecientos y cinco años antes del nacimiento, engendrò vn hijo llamado Noe, en quien se cumplio la decima y vltima generacion de la primera edad del mundo, como la historia lo mostrarà claramente. Despues del nacimiento de Noe, viuio Enos su septimo aguelo en ochenta y quatro años, emplandolos en el seruicio del Señor, y buena administracion de las gentes.

Tambien en su tiempo, segun de Beroso, historiador Caldeo, de quien adelante se hablarà, se puede colegir, parece que cerca del monte Libano fue edificada vna ciudad llamada Enos, dõde habitaron Gigantes, quando sucedio el vniuersal diluuio, y porque aquella ciudad era llamada Enos, del nombre deste Enos, padre de las gentes desta edad, y era fundada en la prouincia de Syria, donde los primeros successores de Adan viuian, es verisimile, ser poblacion deste Enos, Principe de las gentes deste tiempo. No es de dudar, que en esta primera edad del siglo, huuiesse auido en el mundo muchas ciudades, porque tambien arriba queda hecha mẽcion de la ciudad de Arbee, dõde algunos refieren, auer sido enterrado Adan, segun queda escrito. Assi bien queda hecha mencion de la ciudad de Enochia, de que en el quarto del Genesis se haze particular mencion, la qual en la Oriental India fundò el maldito Cayn del nombre de su hijo Enoch, y escriue Iosepho, ser esta ciudad torreada, y cercada de muralla, y assi mesmo se halla por diuersos Autores hecha mencion de las ciudades de Mauli, Leed, Tebe, Iesca, Celet, y Iebhat, que fueron edificadas por el mesmo Cayn, segun Philo, Autor algo mas antiguo que Iosepho. Tambien escriuen, que en la mesma Syria se fundò en esta primera edad, la ciudad de Iope, llamada agora Zapho, que de otra manera dizẽ Iapha, pueblo maritimo, a vna jornada de Hierusalen. No solo estas ciudades, pero en la mesma Syria fue edificada antes del diluuio la ciudad de Ascalon, poblaciõ insigne, y

signe,y muy conocida, y de la mesma manera en la Syria, y en otras regiones del mundo, por donde estas primeras gentes discurrian,fueron edificadas otras muchas ciudades y poblaciones,pues que el poderoso Dios embio vniuersales aguas sobre toda la tierra creada, para que anegandose el vniuerso mundo, pereciesse toda anima viuiente,como adelante se verá. No se deue dudar, en que antes del diluuio huuiesse auido grandes ciudades y poblaciones en el mundo,porque es muy prouable, y tambien es cosa verisimil, que para flagelo y punicion de pocas gentes,no huuiera Dios embiado tantas, y tan vniuersales aguas sobre el mundo, sino que assi como todo lo poblado pecò, assi vino el açote sobre todo el mundo, excepto el Parayso terrenal. Estas terribles aguas, y perecimiento de las gentes quedaron tan fixadas en el entendimiento de las gentes,que hasta las barbaras gentes de las Indias Ocidentales conseruan su memoria, acabo de tantos siglos, heredando la fama de padres a hijos.

Ni tampoco se deue de dudar, en que en esta primera edad del mundo huuiesse sido poblada la region de España, cuyo nombre,annque no sabemos,qual huuiesse sido en este siglo, pero es muy verisimil, que pues por todos los Autores,como adelante en su lugar lo mostraremos, se afirma,que ciento y quarenta y dos años despues del vniuersal diluuio, se començò en la segunda edad del mundo la poblacion de España por Tubal,nieto de Noe,que en esta primera edad, en que las gentes tanto multiplicauan,huuiesse sido poblada, pues este siglo,como yremos mostrando, durò mil y seyscientos y cincuenta y seys años. Cosa es consonante a legitima razon, que lo que despues a cabo de ciento y quarenta y dos años se començò a poblar,huuiesse antes sido poblado en mil y seyscientos y cincuenta y seys años, que es excesso de mil y quinientos y catorze años,y assi esto para mi no es dificil de creer,ni me parece que para ninguno lo deue ser.

Tornando agora a Enos, el fue noueno aguelo de nuestro padre Tubal, poblador de España, y auiendo por muerte de su padre, regido y gouernado las gentes en no-
2821. uenta y ocho años,fallecio dos mil y ocho cientos y veynte y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de nouecientos y cinco años, como se escriue en el quinto del Genesis.

CAPITVLO VII.

De Caynan quarto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y que los años desta edad eran solares, como los de nuestros tiempos, y no menores, como algunos creyeron, y muerte de Caynan.

CAynan, vnico deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Enos en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ochocientos y veynte y vno. Era Caynan de edad de ochocientos y quinze años,quando por muerte de su padre Enos començò en el dicho año a gouernar las gentes deste siglo, y señalado queda el año en que Caynan engendrò a su hijo y sucessor Malalehel. El qual,quando su padre Caynan sucedio a Seth,era de edad de setecientos y quarenta y cinco años, y Caynan auiendo en el dicho año,en la vida de Adan señalado, engendrado a este su hijo Malalehel: multiplicò despues muchos hijos y hijas en ochocientos y quarenta años que de vida le restaron.

Este Caynan, cuyo nombre es interpretado natura de Dios viuo,fue otauo aguelo de Tubal,poblador de España, del qual voy haziendo estos apuntamientos en cada historia destos padres de la primera edad del mundo, por traer siempre a memoria la progenie suya, por auer sido poblador de España, y lo mesmo harè en las vidas de los demas padres desta edad, asta llegar a los tiẽpos del mesmo Tubal, pues fue nuestro progenitor, segun la constante opinion de los Chronistas,que hasta agora han escrito.

Antes de passar adelante, quiero responder a vna objecion de muchos sabios varones escrita, y de muchos mas creyda; diziendo, que los muchos años que estas gentes viuian, no eran de los años solares, o alomenos vsuales, que en nuestros dias acostumbramos, diziendo vnos, que eran años de tres meses,y otros,que de quatro, y algunos aun de mucho menos. No ay que dudar,en que de semejantes años, en

los tiempos deſpues del vniuerſal diluuio no huuieſſen vſado muchas naciones del mundo,haſta algunas gentes de las regiones de Eſpaña,como claramente lo maniſieſtan y prueuan algunos eſcritores : pero los años deſtos primeros padres de que la ſagrada Eſcritura haze mencion,y cuenta, fueron años ſolares como los nueſtros, ſin que en ello aya duda, como lo verifican con fuertes razones muchos graues varones. Entre ellos ſan Auguſtin, en el decimo quinto de la Ciudad de Dios, y los que en obras de la lengua Caſtellana quiſieren ver eſto, lean a Pero Mexia en el principio de ſu Sylua de varia lecion, donde trata deſta propria materia. Pueſto caſo que muchas naciones hazian años de pocos meſes, pero,no ſe ſigue dello,que todas las tales naciones de vn año ſolar nueſtro,hazian tres o quatro años, ſino que aſsi como noſotros repartimos al año ſolar en doze meſes : aſsi algunos dellos repartian todo el año ſolar, vnos en tres meſes, y otros en quatro, y algunos en ſeys, como agora ſe haze,diuidiendole en quatro tiempos, Inuierno y Verano, y Otoño y Eſtio. Algunos aun excedieron a eſta particion, diuidiendo el año en treze meſes,como en Italia lo hizieron los pueblos Lauinios, añadiendo diez dias a nueſtro año vſual, y de la meſma manera otras naciones tuuieron diferentes cuentas y conſideraciones ſobre el año. Cuyo principio, ſegun los Hebreos, era el dia del Equinocio del Verano,de donde lo principian,no ſolo los Aſtrologos, pero aun muchos Theologos, conuiene a ſaber del punto, en que el Sol entra en el Signo de Ariete : y los tales eſcriuen auer ſido creado el mundo en tiẽpos del Equinocio del Verano,y a eſte mes dizen, auerle llamado los Hebreos Niſan, que muchos creen, ſer antes Abril que Março, ſegun Beda, aunque agora cayera en onze de Março.

Dexando eſta materia,y tornãdo a Caynan,el deſpues q̃ a ſu padre Enos ſucedio, gouernò las gẽtes deſta edad en toda buena dottrina y reuerẽcia de Dios, en nouẽta
2726. y cinco años,y viejo, fallecio dos mil y ſe-
teciẽtos y veynte y ſeys años antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de noueciẽtos y diez años:como en el dicho capitulo quinto del Geneſis ſe eſcriue.

CAPITVLO VIII.

De Malalehel, quinto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y ſu conſeruacion en la ley de naturaleza, y que los padres deſte ſiglo engendrauan muchos hijos, y muerte de Malalehel.

MAlalehel vnico deſte nombre entre los padres primeros : ſucedio a ſu padre Caynan, en el dicho año antes del
nacimiento de nueſtro Señor de dos mil y 1726.
ſetecientos y veynte y ſeys. Tenia Malalehel ochocientos y quarenta años de ſu edad,quando por muerte de ſu padre Caynan,començò en el dicho año, a gouernar las gentes deſte ſiglo. Eſcrito queda en la vida de Adan, en que año Malalehel engendrò a ſu hijo y ſucceſſor Iareth, el qual quando ſu padre Malalehel ſucedio a Caynan,era de edad de ſietecientos y ſetenta y cinco años:y deſpues que Malalehel engẽdrò a eſte hijo,viuio en ochociẽtos y treynta años. En los quales el engendrò otros hijos y hijas,con que el y ſus paſſados y poſteridad yuan multiplicando al linaje humano,hinchiendo la tierra de gentes.

Las quales viuian en la lay de naturaleza, que fue la primera : conuiene a ſaber, adorando vn ſolo Dios, y no haziendo a otro, lo que no deſſeauan para ſi, ſegun Dios auia eſtablecido a Adan,de quien ſus ſucceſſores de bendicion y ſanto linaje yuã conſeruando eſto, heredandolo de padres a hijos, por lo qual no ſe querian mezclar con la gente y ſucceſsion del maldito Cayn, cuya poſteridad auia maldezido el Señor, haſta la quarta generacion.

Sobre los hijos y hijas que las diez generaciones deſta primera edad del mundo tuuieron, muchos ſon de parecer, como queda notado, que aunque la ſagrada hiſtoria no haga mencion,ſino de algunos, diziẽdo,que deſpues de aquel tal hijo,que en cada generacion ſe nombra, tuuieron no ſolo otros hijos y hijas: pero que tambien antes del tal nõbrado, tuuieron otros hijos y hijas, con que el mundo con mas breuedad ſe yua multiplicando. Porque claro eſtà,que ſino fueran muy muchos los hijos y hijas y ſucceſsion de Cayn, hijo de Adan,que con la vida larga tuuo, que no pudiera en tiempo tan temprano edificar a la ciudad de Enochia, que aun eſcriuen

ſer

ser murada y torreada, y sobre esta materia, dan los dotos varones otras muchas razones y euidencias.

Malalehel, cuyo admirable nombre es interpretado, plantacion de Dios, fue septimo aguelo de nuestro Tubal, poblador de España, y entre las cinco generaciones de la primera edad, fue Malalehel el que menos viuio, aunque su nieto Enoch desaparecio muchos años antes de su muerte, como queda visto: pero Enoch es contado por septima generacion, y aunque conuersò entre las gentes menos años: bien podemos dezir, que es el hombre de la mas larga vida, que jamas nacio de simiente de varon, pues aun tienen muchos graues dotores, que està viuo en el Parayso Terrenal, como queda escrito. Gouernò Malalehel las gentes de bendicion en cincuenta y cinco años, y fallecio dos mil
2671. y seyscientos y setenta y vn años antes del nacimiento, siendo de edad de ochocientos y nouēta y cinco años, como en el mesmo capitulo quinto del Genesis se escriue.

CAPITVLO IX.

De Iareth sexto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y causas porque las gentes deste siglo gozauan de vidas tan largas, y muerte de Iareth.

IAreth vnico tambien deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Malalehel en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y seyscientos y setenta y vno. Era Iareth de edad de ochocientos y treynta años, quando por muerte de su padre Malalehel, començò en el dicho año a gouernar las gētes deste tiempo, y como de las demas generaciones que le precedieron, queda escrito en la vida de Adan: assi tambien de Iareth queda señalado el año en que engendrò a su hijo y sucessor Enoch. El qual trezientos y tres años antes que su padre Iareth, sucediesse a Malalehel, auia desaparecido con el Señor, è ydo al Parayso Terrenal: pero Iareth, en ochocientos años, que despues del engendramiēto de Enoch su hijo le restaron de vida, engendrò otros hijos y hijas, con que multiplicò al genero humano, y por falta del primogenito Enoch le sucedio despues de sus dias su nieto Mathusalem, que en este dicho año, era de edad de seyscientos y tres años.

Iareth, cuyo nombre es interpretado, decendiente, o fortaleciente, o adormeciente, fue sexto aguelo del Patriarca Tubal, poblador de España. Despues q̃ Enoch desaparecio, viuio su padre Iareth en quatrocientos y treynta y cinco años, y assi como de todos los hombres passados Enoch morò, y conuersò entre las gentes en menos años: assi al contrario este su padre Iareth, fue el que entre todos sus predecessores viuio mas que otro, de quien la escritura santa haze mencion; porque aun Adā su quinto aguelo, con ser el primer hombre del mundo, viuio treynta y dos años menos que el.

No era marauilla, que las gentes deste siglo viuiessen tan larga vida: porque los hombres en este tiempo, no solo eran procreados de padres muy sanos, y de fuertes complexiones, y allende desto, eran muy templados y sobrios en el comer, y beuer, sin la diuersidad de manjares, que para daño y corrupcion del genero humano se vsan agora, pero aun la tierra como era antes, que el diluuio la salicrasse, y consumiesse su grassa, daua los frutos de muy mayor virtud y sustancia. Ayudaua tambiē a esto el no estar tan molida y cansada como agora, y las planetas è influencias celestes ser al principio mas beneuolas, que agora, y ser los hombres mas entendidos en el conocimiento de los simples medicamentos, que los medicos de nuestro tiēpo, para se preualer en sus enfermedades de los deuidos y necessarios remedios, y sobre todo el permitir Dios, que para mejor poblarse el mundo, era necessario que assi se hiziesse.

En tiempo deste Iareth, los decendientes y hijos de Seth padecieron hartos trabajos, causados de los hijos del maldito Cayn, que auiendose enfuziado en muchas luxurias y torpezas, causaron grandes daños y males a estos, que en mucha llaneza y simpleza viuian, no se acordando de lo que su padre les mandò, auisando que no se mezclassen con los hijos de Cayn, que eran de Dios malditos. Pues Iareth, cuya es esta narracion, como en dias fue tan largo, assi tambien en los dias, que despues de su padre gozò de la tierra, fue el mas largo,

go, entre todos ſus predeceſſores, excepto Adan, que todo lo que viuio, fue padre y Señor de las gentes, y auiendo ciento y treynta y dos años, que deſpues del padre, era Señor entre los buenos, fallecio dos
2539. mil y quinientos y treynta y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor, auiendo viuido nouecientos y ſeſenta y dos años, como en el quinto del Geneſis ſe eſcriue.

CAPITVLO X.

Donde ſe torna a hablar de Enoch, ſeptimo padre de las gentes de la primera edad del mundo.

ENoch, que tambien es contado por vnico deſte nombre entre los padres primeros, es annumerado de la Sagrada Eſcritura, y de los demas eſcritores por ſeptima generacion de la primera edad del mundo, ſegun en la vida de Adan queda viſto. Eſte Enoch, cuyo nombre ſignifica, coſa dedicada, o bien criada y diciplinada, aunque fallecio quatrocientos y treynta y cinco años antes que ſu padre Iareth, y ſus coſas, y deſaparicion ſe eſcriuieron en la vida de Seth, he querido ponerle aqui, por traer a orden y continuacion, las diez generaciones de la primera edad, de que nueſtra hiſtoria va dando cuenta, ſegun la continuacion de los años, antes del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, en que cada generacion nacio, y acabò. Por tanto las coſas deſte padre Enoch, que fue quinto aguelo de nueſtro padre Tubal, remitiendo a lo que eſtà eſcrito en todo lo precedente, y tornando a dezir, como eſcriuen eſtar en el Parayſo Terrenal, paſſarè a la narracion de ſu hijo Matuſalem, que deſpues que el padre deſaparecio, viuio ſeyſcientos y ſetenta y vn años, cuya vida fue larguiſſima, como luego ſe verà.

CAPITVLO XI.

De Mathuſalem, octauo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y del aſsiento que los Dotores eſcriuen del Parayſo Terrenal, y tratase de Lamech, noveno padre deſtas gentes, y de Noe, decimo y vltimo padre deſte ſiglo.

MAthuſalem, vnico deſte nombre entre los primeros padres, ſucedio a ſu aguelo Iareth en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de dos mil y quinientos y treynta y nueue. Eſte Mathuſalem, que fue quarto aguelo de Tubal poblador de Eſpaña, era de edad de ſetecientos treynta y cinco años, quando por muerte de ſu aguelo Iareth, començò en el dicho año a gouernar las gentes deſte tiempo. Eſcrito queda en la vida de Adan, en que año engendrò a ſu hijo Lamech, el qual al tiempo que ſu padre Mathuſalem ſucedio a Iareth era de edad de quinientos y quarenta y ocho años, y deſpues que Mathuſalem huuo a eſte ſu hijo Lamech, engendrò otros hijos y hijas en ſetecientos y ochenta y dos años que de vida le reſtaron. Entre todos los hombres del mundo, el que mas larga vida ſe halla auer viuido, fue eſte Mathuſalem, cuyo nombre ſignifica coſa que pide, o buſca ſu muerte, y porque viuio tanto tiempo, con razon las gentes, quando a vno quieren encarecer, o notar de vida larga, ſuelen exemplificar en el, diziendo, Viue mas años que Mathuſalem. Del qual algunos, aunque no con verdad, dixeron eſtar con ſu padre Enoch en el Parayſo terrenal, mouiendoſe a dezir eſto por la computacion de los interpretes, que ſegun aquella cuenta, neceſſariamente viene ſu muerte algunos años deſpues del diluuio, conſiderando los años que todos confieſſan auer viuido, y mirando los años que deſpues de ſu muerte han corrido: claro eſtà, que los dias de ſu padre Enoch han ſido mas largos, pues aun ſe tiene por cierto, viuir en el Parayſo terrenal.

El qual lugar, que en Hebreo llamando ſe Heden, que ſuena en eſta lengua, deleytes, como quien dize, huerto de deleytes, auia deſde el principio plantado Dios, como eſcriue Moyſen en el ſegundo del Geneſis. Su aſſiento es en Oriente, eſtà ſegun algunos Dotores en el Mar Oceano, en vn altiſſimo monte, muy lexos de nueſtra redondez de la tierra, pueſto debaxo del circulo Equinocial, donde ni ay frio, ni calor, antes goza de continua templança y alegria, ſin que ninguna coſa ſuya perezca, eſtando ſiempre todo muy hermoſo, freſco, y ſaludable. Es regado de vna clariſſima y muy amena fuente, que deſpues ſe diuide en quatro rios grandes, de los quales el primero ſe dize Ganges, que de otra manera

llaman-

ser murada y torreada, y sobre esta materia, dan los dotos varones otras muchas razones y euidencias.

Malalehel, cuyo admirable nombre es interpretado, plantacion de Dios, fue septimo aguelo de nuestro Tubal, poblador de España, y entre las cinco generaciones de la primera edad, fue Malalehel el que menos viuio, aunque su nieto Enoch desaparecio muchos años antes de su muerte, como queda visto: pero Enoch es contado por septima generacion, y aunque conuersò entre las gentes menos años: bien podemos dezir, que es el hombre de la mas larga vida, que jamas nacio de simiente de varon, pues aun tienen muchos graues dotores, que està viuo en el Paraysso Terrenal, como queda escrito. Gouernò Malalehel las gentes de bendicion en
2671. cincuenta y cinco años, y fallecio dos mil y seyscientos y setenta y vn años antes del nacimiento, siendo de edad de ochocientos y nouēta y cinco años, como en el mesmo capitulo quinto del Genesis se escriue.

CAPITVLO IX.

De Iareth sexto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y causas porque las gentes deste siglo gozauan de vidas tan largas, y muerte de Iareth.

IAreth vnico tambien deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Malalehel en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y seyscientos y setenta y vno. Era Iareth de edad de ochocientos y treynta años, quando por muerte de su padre Malalehel, començò en el dicho año a gouernar las gētes deste tiempo, y como de las demas generaciones que le precedieron, queda escrito en la vida de Adan: assi tambien de Iareth queda señalado el año en que engendrò a su hijo y sucessor Enoch. El qual trezientos y tres años antes que su padre Iareth, sucediesse a Malalehel, auia desaparecido con el Señor, è ydo al Paraysso Terrenal: pero Iareth, en ochocientos años, que despues del engendramiēto de Enoch su hijo le restaron de vida, engendrò otros hijos y hijas, con que multiplicò al genero humano, y por falta del primogenito Enoch le sucedio despues de sus dias su nieto Mathusalem, que en este dicho año, era de edad de seyscientos y tres años.

Y Iareth, cuyo nombre es interpretado, decendiente, o fortaleciente, o adormeciente, fue sexto aguelo del Patriarca Tubal, poblador de España. Despues q̃ Enoch desaparecio, viuio su padre Iareth en quatrocientos y treynta y cinco años, y assi como de todos los hombres passados Enoch morò, y conuersò entre las gentes en menos años: assi al contrario este su padre Iareth, fue el que entre todos sus predecessores viuio mas que otro, de quien la escritura santa haze mencion: porque aun Adā su quinto aguelo, con ser el primer hombre del mundo, viuio treynta y dos años menos que el.

No era marauilla, que las gentes deste siglo viuiessen tan larga vida: porque los hombres en este tiempo, no solo eran procreados de padres muy sanos, y de fuertes complexiones, y allende desto, eran muy templados y sobrios en el comer, y beuer, sin la diuersidad de manjares, que para daño y corrupcion del genero humano se vsan agora, pero aun la tierra como era antes, que el diluuio la salitrasse, y consumiesse su grassa, daua los frutos de muy mayor virtud y sustancia. Ayudaua tambiē a esto el no estar tan molida y cansada como agora, y las planetas è influencias celestes ser al principio mas beneuolas, que agora, y ser los hombres mas entendidos en el conocimiento de los simples medicamentos, que los medicos de nuestro tiēpo, para se preualer en sus enfermedades de los deuidos y necessarios remedios: y sobre todo el permitir Dios, que para mejor poblarse el mundo, era necessario que assi se hiziesse.

En tiempo deste Iareth, los decendientes y hijos de Seth padecieron hartos trabajos, causados de los hijos del maldito Cayn, que auiendose ensuziado en muchas luxurias y torpezas, causaron grandes daños y males a estos, que en mucha llaneza y simpleza viuian, no se acordando de lo que su padre les mandò, auisando que no se mezclassen con los hijos de Cayn, que eran de Dios malditos. Pues Iareth, cuya es esta narracion, como en dias fue tan largo, assi tambien en los dias, que despues de su padre gozò de la tierra, fue el mas largo,

go,

go, entre todos sus predecessores, excepto Adan, que todo lo que viuio, fue padre y Señor de las gentes, y auiendo ciento y treynta y dos años, que despues del padre, era Señor entre los buenos, fallecio dos
2539. mil y quinientos y treynta y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor, auiendo viuido nouecientos y sesenta y dos años, como en el quinto del Genesis se escriue.

CAPITVLO X.

Donde se torna a hablar de Enoch, septimo padre de las gentes de la primera edad del mundo.

ENoch, que tambien es contado por vnico deste nombre entre los padres primeros, es anumerado de la Sagrada Escritura, y de los demas escritores por septima generacion de la primera edad del mundo, segun en la vida de Adan queda visto. Este Enoch, cuyo nombre significa, cosa dedicada, o bien criada y diciplinada, aunque fallecio quatrocientos y treynta y cinco años antes que su padre Iareth, y sus cosas, y desaparicion se escriuieron en la vida de Seth, he querido ponerle aqui, por traer a orden y continuacion, las diez generaciones de la primera edad, de que nuestra historia va dando cuenta, segun la continuacion de los años, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, en que cada generacion nacio, y acabò. Por tanto las cosas deste padre Enoch, que fue quinto aguelo de nuestro padre Tubal, remitiendo a lo que està escrito en todo lo precedente, y tornando a dezir, como escriuen estar en el Parayso Terrenal, passarè a la narracion de su hijo Matusalem, que despues que el padre desaparecio, viuio seyscientos y setenta y vn años, cuya vida fue larguissima, como luego se verà.

CAPITVLO XI.

De Mathusalem, octauo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y del assiento que los Dotores escriuen del Parayso Terrenal, y tratase de Lamech, noueno padre destas gentes, y de Noe, decimo y vltimo padre deste siglo.

MAthusalem, vnico deste nombre entre los primeros padres, sucedio a su aguelo Iareth en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y quinientos y treynta y nueue. Este Mathusalem, que fue quarto aguelo de Tubal poblador de España, era de edad de setecientos treynta y cinco años, quando por muerte de su aguelo Iareth, començò en el dicho año a gouernar las gentes deste tiempo. Escrito queda en la vida de Adan, en que año engendrò a su hijo Lamech, el qual al tiempo que su padre Mathusalem sucedio a Iareth era de edad de quinientos y quarenta y ocho años, y despues que Mathusalem huuo a este su hijo Lamech, engendrò otros hijos y hijas en setecientos y ochenta y dos años que de vida le restaron. Entre todos los hombres del mundo, el que mas larga vida se halla auer viuido, fue este Mathusalem, cuyo nombre significa cosa que pide, o busca su muerte, y porque viuio tanto tiempo, con razon las gentes, quando a vno quieren encarecer, o notar de vida larga, suelen exemplificar en el, diziendo, Viue mas años que Mathusalem. Del qual algunos, aunque no con verdad, dixeron estar con su padre Enoch en el Parayso terrenal, mouiendose a dezir esto por la computacion de los interpretes, que segun aquella cuenta, necessariamente viene su muerte algunos años despues del diluuio, considerando los años que todos confiessan auer viuido, y mirando los años que despues de su muerte han corrido: claro està, que los dias de su padre Enoch han sido mas largos, pues aun se tiene por cierto, viuir en el Parayso terrenal.

El qual lugar, que en Hebreo llamando se Heden, que suena en esta lengua, deleytes, como quien dize, huerto de deleytes, auia desde el principio plantado Dios, como escriue Moysen en el segundo del Genesis. Su assiento es en Oriente, està segun algunos Dotores en el Mar Oceano, en vn altissimo monte, muy lexos de nuestra redondez de la tierra, puesto debaxo del circulo Equinocial, donde ni ay frio, ni calor, antes goza de continua templança y alegria, sin que ningnna cosa suya perezca, estando siempre todo muy hermoso, fresco, y saludable. Es regado de vna clarissima y muy amena fuente, que despues se diuide en quatro rios grandes, de los quales el primero se dize Ganges, que de otra manera llaman-

llamandose, Phison, corre por toda la India Oriental, y el segũdo se dize Gion, que en ordinario nombre, llamandose Nilo, corre por toda la Etiopia y Egypte, y el tercero se dize Tigris, que llamãdose de otra manera Dilath, corre con mucha velocidad por Armenia y Assiria, y el quarto y vltimo se llama Euphrates, que corre por Chaldea, y por medio de la grande ciudad de Babylonia: y este lugar del Parayso terrenal, solo entre todas las tierras del mundo fue libre de las inundaciones de las aguas del vniuersal diluuio.

Tornando agora a Mathusalem, conuiene, que de las cosas y muerte de Lamech su hijo tratemos con las suyas, por auer fallecido cinco años antes que el padre, y assi es, que Lamech, siendo tambien entre los primeros padres, vnico deste nombre, viuio juntamente con su padre Mathusalem, el qual solo fue entre las generaciones passadas, el que ni sucedio a padre, ni hijo sucedio a el, sino nieto. Si a este Lamech hemos contado por vnico deste nombre, no curando del sanguinolento Lamech, decendiente de Cayn, ha se hecho porque la mesma consideracion se ha tenido con los demas nombres delos progenitores suyos, porque tambien huuo en los decendientes de Cayn, hombres, que semejantes nombres como los destos primeros padres tenían. Pues este Lamech, cuyo nombre significa, pobre, o humiliado, o herido, fue visaguelo de Tubal poblador de España, y en el començò la nouena generacion de los padres de la primera edad del mundo, y en la vida de Enos queda escrito, en que año engendrò a su hijo Noe. El qual, quando su aguelo Mathusalem sucedio a Iareth, era de edad de trezientos y sesenta y seys años: y despues que Lamech engendrò a su hijo Noe, tuuo otros muchos hijos y hijas, en quinientos y ochenta y nueue años, que de vida le restaron.

Assi como de Lamech hemos hablado en este lugar, assi tambien por la fuerça que la continuacion de los años nos haze, cũple que aqui hablemos de Noe, el qual tambien siendo vnico deste nombre entre los primeros padres se cumplieron en el las diez generaciones del primer siglo, y fue aguelo de Tubal, poblador de España: y antes del diluuio, en el tiempo que abaxo se señalarà, huuo tres hijos, de los quales el primero se llamò Sen, y el segundo Chan, que de otra manera es llamado Zoroastes, y el tercero Iaphet, cuyo nombre significando, cosa hermosa, o ancha, y dilatada, o persuadente, fue padre de nuestro Tubal.

CAPITVLO XII.

De los grandes vicios y pecados que el linaje humano perpetraua en este tiempo, y del nacimiento de Sen, y Chan, y Iaphet, hijos de Noe, y fabrica de su Arca por mandado de Dios, y muerte de Mathusalem, y como perecio el mundo por aguas, y su cessacion, y fin de la primera edad.

NOe, cuyo nombre significa descanso, o cessacion, fue hombre justo y temiente a Dios, cuyo santissimo nombre reuerenciando con grande humildad, trataua a sus proximos en toda equidad, no haziendo a ninguno lo que no queria para si, que era su ley, que en estos dias guardauan los justos, los quales eran muy pocos, porque los hombres, especialmente desde los tiempos de Mathusalem, se auiã dado a muchos vicios de la carne, y a tantas bestialidades, y cosas nefandas, que oluidando al Criador del mundo, andauan en todo genero de males è iniquidades. San Eusebio Cesariense en el capitulo segundo del libro primero de su historia Eclesiastica escriue, tratando destas gentes, que creciendo sus abominables maldades, destruyan vnos a otros, y se matauan, y comian sus carnes viuas, y dize mas este santo Dotor, que de aqui se compusieron en el vulgo las fabulas, de las batallas de los Dioses con los gigantes, conuiene a saber, de los buenos con los soberuios y malos, hasta que la justicia de Dios poniendo freno a delitos tan atroces, los ahogò en el diluuio. Con esto es visto, conformarse algunos Autores Gentiles, que aun no tenian conocimiento de Dios, y pareciendoles estas cosas muy feas, y de inorme crimen, dize el Beroso, hablando de los primeros Reyes de Babylonia en su obra, intitulada, Desloracio, que antes de la grande destrucion del mundo, que por agua sucedio: huuo cerca del monte Libano vna ciudad llamada Enos, donde auia hombres gigantes, que señoreauan desde Ocidente a Oriente, y

te,y confiando en el valor de sus cuerpos y fuerças, vexauan a todas las gentes; dandose a todos los deleytes y sensualidades. Escriue mas Beroso, que hazian a las mugeres, abortar las criaturas, por comerlas; y tenian ayuntamientos con sus proprias madres y hijas, y lo que peor era, con los hombres, y lo que muy peor y nefandissimo con los brutos; no dexando ningun genero de pecado, que no cometiessen, menospreciando la religion y a los Dioses. Dize mas Beroso, aunque Gentil, que entre estos auia muchos buenos y santos que les predicauan, y dezian las cosas que estauan por venir, y aun escriuian en piedras la destruyciõ del mundo, pero que los malos haziendo escarnio dellos, menospreciauan sus palabras, y auia entre los gigantes vno, que teniendo a los Dioses en mucha veneracion, viuia en Siria, siendo entre los buenos el mas prudente y sabio, y que este se dezia Noa, y a su muger la grande Tithea, y tenia tres hijos, que se dezian Samo, y Iapheto, y Chen, cuyas mugeres se llamauan Pandora, Noela, y Noegla. Estas y otras semejantes cosas habla Beroso, tratando de las gentes peruersas deste siglo y del diluuio.

Estos gigantes, no solo fueron en cometer tantos generos de iniquidades nefandas: pero aun fueron, los que primero la arte magica y otras ciencias prohibidas inuentaron, con que ciegos y torpes ofendian a Dios tan desenfrenadamente, que como no se corrigiessen nunca, mas antes cayessen de dia en dia, y de hora en hora en mayores culpas, determinò Dios destruyr al mundo por agua, reseruando solamente a Noe, y a sus tres hijos y mugeres, que a solas estas personas en todo el mundo hallò justas, y que temian a Dios, y enseñauan, y predicauan su senda y ley. No aprouechando la predicacion de Noe, mas antes temiendo el, que por ello le matarian, se retirò con los suyos temiẽdo, de las tierras donde estos peruersos viuian. Siendo Mathusalem de ochocientos y quarenta y nueue años, y Lamech su hijo de seyscientos y sesenta y dos años, y Noe de quatrocientos y ochenta años, y hizo esto ciẽto y veynte años antes del diluuio, segun
2425. San Augustin, que fue dos mil y quatrocientos y veynte y cinco años antes del nacimiento de nuestro Señor.

Entonces reuelò Dios a Noe la destrucion del mundo, mandandole fabricar vna Arca, para defenderse el y los suyos, y guardar de todos los animales, assi machos como hembras, para la futura multiplicacion y augmento; por lo qual Noe en cumplimiento del mandamiento de Dios, començò a edificar la Arca, cuya fabrica durò muchos años. Entre tanto Noe siendo de edad de quinientos años, que fue dos mil y 2405.
quatrocientos y cinco años antes del nacimiento, engẽdrò a sus tres hijos Sen, Chan, y Iaphet, arriba nombrados, y en quatrocientos y cincuenta años que de vida le restaron, tuuo otros hijos y hijas passado el diluuio, aunque si antes del diluuio tuuo otros, perecieron antes, porque en tiempo del diluuio no se hallò, sino con tres hijos.

El Texto sagrado en el sexto capitulo del Genesis refiere tambien, como en estos dias auia gigantes sobre la tierra, y que estos fueron poderosos en el siglo, y varones famosos, y q̃ viendo Dios, que mucha malicia auia en la tierra, y que todo el pensamiento del coraçon de los hombres estaua atento en todo tiempo para mal, determinò destruyr al hombre que auia criado, començando desde las reptilias, q̃ segun queda visto, son los animales que gatean por el suelo, hasta las aues volatiles del cielo. Dize mas el sagrado Texto en el mesmo capitulo, que Noe hallò gracia delante del Señor, y que fue varon justo y perfeto en sus generaciones, y anduuo con Dios, y engendrò a sus tres hijos, Sen, Chan, y Iaphet, y que la tierra fue corrompida delante del Señor, y fue hinchida de iniquidad, y que viẽdo Dios estar corrompida la tierra, porque toda carne auia corrompido su camino sobre la tierra, dixo a Noe estas palabras: La fin de la vniuersa carne viene delante de mi, hinchida es la tierra de iniquidad de la haz dellos, y yo los destruyere con la tierra. Haz para ti Arca de maderos labrados, y haras sus moradas y repartimientos en la Arca, y con betun vntaras por dentro y por fuera, y assi la haras, y de trezientos codos sera la largura de la Arca, y de cincuenta codos la anchura, y de treynta codos su altura, y haras ventana en la Arca, y en codo acabaras la sumidad suya, y la puerta de la Arca pornas en el la-

do

do para arriba, y haras en ella cenaculos, y ſobrados, y entre ſuelos.

Deſta manera mandò Dios a Noe, labrar la arca, cuyo edificio yẽdo a la larga, ſu padre Lamech cinco años primero q̃ la arca
2310. ſe acabaſſe, fallecio, dos mil y trezientos y diez años antes del nacimiento de nueſtro Señor, auiendo viuido ſetecientos y ſetẽta y ſiete años, ſegũ ſe eſcriue en el quinto del Geneſis. En eſte tiẽpo aun quedaua viuo ſu padre Mathuſalem, viejo de edad de nouecientos y ſeſenta y quatro años, q̃ ſolamẽte le reſtauan cinco años de vida, y continuãdoſe la fabrica de la obra, ſe cũplieron los ciento y veynte años, que la arca auia que ſe començara, en el qual año, que fue
2305. de dos mil y trezientos y cinco años antes del nacimiento: fallecio Mathuſalem, auiẽdo dozientos y treynta y quatro años que a ſu aguelo Iareth ſucediera, y ſegun ſe eſcriue en el quinto del Geneſis: fue ſu muerte, ſiendo de edad de nouecientos y ſeſenta y nueue años: de manera, que no ſolo viuio mas que ſus predeceſſores, mas aun fueron muy largos los años que gozò de la ſuceſſion del aguelo.

En eſte año, eſtando acabada la Arca, y ſiendo Noe de edad de ſeyſciẽtos años, encerrò en ella muchas vituallas, y ya q̃ ſe acercaua el tiẽpo del caer de las aguas, Noe metio dentro a ſu muger y a ſus tres hijos y nueras, y de la generaciõ de todos los animales, aſſi machos como hembras, metio ſiete pares de cada genero, excepto de los animales inmundos, q̃ no metio ſino cada dos. Siete dias deſpues q̃ hizo eſtas coſas: viendo el Omnipotente Dios, como el linaje humano no auia querido hazer penitencia, y emẽdarſe, embio ſobre el vniuerſo mundo grandes aguas, q̃ con eſpantoſo impetu començarõ a manar, aſſi de las fuẽtes ſin profundidad, como de las cataratas del cielo, q̃ para ello ſe abrieron a los diez y ſiete dias del mes ſegundo del dicho año de la edad de Noe, como ſe eſcriui en el capitulo ſeptimo del Geneſis. Duraron eſtas aguas quarẽta dias con ſus noches, no ceſſando de llouer, ni vn punto, y tanto crecieron, q̃ ſino fue el Parayſo Terrenal, que ſegun la comun opinion de los Dotores, fue reſeruado deſte açote, todo el reſto del mũdo cubrieron, ſubiẽdo en quinze codos ſobre las mas altas montañas del mũdo. Deſtas aguas dize Beroſo, q̃ las del Mar Oceano, y las de todas las mares Mediterraneas ſalieron de madre, y q̃ manaron todas las fuentes con aguas impetuoſiſſimas. Eſcriueſe mas en el capitulo meſmo del Geneſis, q̃ deſta manera ſe cõſumio toda la carne que ſe mouia ſobre la tierra de los volatiles, animãtes, beſtias, y de todas las reptilias q̃ ſe hallaron ſobre la tierra, y que todos los hõbres, y las demas coſas todas, en q̃ ſe hallò eſpiradero de la vida en la tierra, fueron muertas, y q̃ quitò Dios toda la ſuſtancia, q̃ era ſobre la tierra, deſde el hõbre haſta el ganado, aſſi reptil, como volatil del cielo, y fueron quitados de la tierra, y quedarõ ſolo Noe, y los q̃ con el eran en la arca, y q̃ obtuuieron las aguas a la tierra en ciento y cincuẽta dias. Los quales, ſegũ algunos gloſadores del Geneſis, ſe han de contar ſobre los quarenta, q̃ ſerian ciento y nouenta dias, q̃ fueron los que corrieron dende q̃ començaron a caer las aguas, haſta que principiaron adminuirſe. Continuãdo ſu ſagrada hiſtoria, refiere adelãte Moyſen en el capitulo otauo del Geneſis, q̃ la arca parò a los veynte y ſiete dias del ſeptimo mes ſobre los mõtes de Armenia, que ſegun diuerſos eſcritores tratan, fue ſobre vna altiſſima montaña, llamada Gordeya, muy celebrada entre los Geographos. Refiere mas la Eſcritura ſagrada enel meſmo capitulo, q̃ las aguas yuan, y deſcreciã haſta el decimo mes: en el qual en el primero dia aparecierõ las alturas de los montes, y q̃ paſſados quarenta dias abrio Noe la vẽtana del Arca que auia hecho, y embio al cueruo, el qual ſalia, y no boluia, haſta que las aguas ſe ſecaſſen ſobre la tierra. Sobre la cauſa del no boluer el cueruo ày grãde diſcrimen entre los Dotores, cuyas opiniones dexando, y boluiendo al Texto ſagrado, eſcriue Moyſen, q̃ deſpues del, embio tãbien a la paloma, para q̃ vieſſe, ſi ya auian ceſſado las aguas ſobre la haz de la tierra, la qual no hallãdo donde poder deſcanſar ſu pie, boluio a el a la Arca. Otras dos vezes embio Noe a la paloma con el meſmo deſſeo y cuydado, y la vez ſegũda fue ſiete dias deſpues de la primera, y la paloma tornò, trayendo en ſu boca vn ramo de oliua con hojas verdes, de donde entendio Noe auer ceſſado las aguas, y la tercera vez embiandola dende en otros ſiete dias, no bol-

uio mas a el. Desta manera començaron a
baxar las aguas del diluuio, las quales fuerõ
diminuidas en el primer dia del mes pri
mero del año de seyscientos y vno de la
2304. edad de Noe, q̃ fue de dos mil y treziẽtos y
quatro antes del nacimiẽto de nuestro Se-
ñor. Aqui perecio el mundo, y la agua qui-
tò la sustancia dela tierra, despojandola de
su grassedad y pinguez, y se acabò la pri-
mera edad del mundo, auiẽdo durado, se-
gun la cuenta Hebrea en 1656. años, y este
año fue el primero de la segũda edad, que
segun la historia mostrarà, durò hasta el na
cimiento de Abraham.

CAPITVLO XIII.

De la salida de Noe de la Arca por mandado de Dios, y sacrificio que le ofrecio, y la señal de confederacion que le prometio Dios, y lo que resultò de la embriaguez de Noe, y generaciones que despues del diluuio sucedieron del.

DE la manera que escrito queda, cessò el vniuersal diluuio en el dicho año, y escriue adelãte Moysen en el mesmo otauo capitulo del Genesis, q̃ Noe abriendo el techo de la arca, mirò, y vio q̃ se auia enxugado la haz de la tierra, y q̃ a los veynte y siete dias del mes segũdo se auia secado la tierra, y q̃ el Señor hablò a Noe, diziendo. Sal de la arca tu y tu muger y tus hijos, y las mugeres de tus hijos cõtigo, y todos los animales q̃ son cõtigo, y de toda carne, assi en las volatiles como en las bestias, y vniuersas reptilias saca a fuera cõtigo, y salid sobre la tierra, y creced y multiplicad sobre ella. Desta manera Noe salio de la arca por mandado de Dios, con toda la familia y animales q̃ auia entrado, haziẽdo por su mandado, no sola la entrada, mas tambien la salida a cabo de vn año entero, como lo trata Nicolao de Lyra en su Postilla, y començò la segunda edad del mundo, de la qual, y de las demas edades, q̃ por todas, segun la particion de los graues varones, hã sido seys, se hara adelãte sumaria menciõ, aunq̃ sea materia mas curiosa, que necessaria para nuestra obra. Pues en saliẽdo Noe de la arca, edificò a Dios en aquel mõte vn altar, y tomãdo de todos los ganados y volatiles limpios, ofrecio holocaustos sobre el altar, y siẽdole gratissimo este holocausto y olor suyo, dixo el Señor a Noe, q̃ de alli adelante no maldeziria a la tierra por los hombres: porque el sentido y pensamiẽto del humano coraçon, son inclinados para mal desde su adolecencia, y de alli adelante no heriria a toda anima viuiente, como auia hecho, y en todos los dias de la tierra la semẽtera, y miesses y frio, con los demas tiempos del año, que segun Nicolao de Lyra en su Postilla sobre el Genesis, son seys todos: en que los Hebreos de dos en dos meses diuidian el año, ni la noche ni dia no descansarian.

El Omnipotente Dios, queriendo que el mũdo se tornasse a poblar, y reparar, como en el noueno del Genesis se escriue, bẽdixo a Noe y a sus hijos, diziendoles, creced, y multiplicad, y hinchid a la tierra, y vuestro terror y temor sea sobre todos los animales de la tierra, y sobre todas las volatilias del cielo con todas las demas cosas, que se mueuen sobre la tierra, y todos los peces del mar son entregados a vuestras manos, y todo lo q̃ se mueue y viue, se hara a vosotros en mãtenimiento. Mas adelãte les tornò a dezir por el mesmo capitulo, q̃ creciessen y multiplicassen sobre la tierra, y la hinchiessen, y en este passo escriuẽ los Dotores, que Noe suplicò a Dios, q̃ de alli adelãte en ningun tiẽpo embiasse semejante diluuio sobre el genero humano, y se lo cõcedio Dios: y assi en el mesmo capitulo se escriue, q̃ dixo Dios a Noe y a sus hijos. Catad yo establecere mi pacto cõ vosotros, y con vuestra simiẽte despues de vosotros, y a toda anima viuiẽte que es cõ vosotros, assi en los volatiles, como en los jumẽtos y ganados de la tierra, y a todos los q̃ han salido dela arca, y a todas las bestias dela tierra. Pornè mi pacto con vosotros, para que tãpoco de aqui adelante sea muerta toda carne enlas aguas del diluuio, ni de aqui en adelãte aura diluuio, destruyendo toda carne. Dixo mas Dios. Esta es la señal de cõfederacion, q̃ doy entre mi y vosotros, y a toda anima viuiente, q̃ es con vosotros enlas generaciones sempiternas. Pornè mi arco en las nubes del cielo, y sera señal de cõfederacion entre mi y entre la tierra, y quãdo yo cercare cõ las nubes al cielo, aparecerà mi arco en las nubes, y acordarme he de mi confederacion, q̃ concertè con vosotros, y cõ toda anima viuiente q̃ recrea carne, y no aura dende en adelante aguas del diluuio, para quitar toda la carne, y mi ar-

co ſerá en las nubes, y verè a el, y acordarme he dela confederacion ſempiterna, que ſe ha concertado entre Dios y toda anima viuiente, de toda la carne que es ſobre la tierra. Dixo mas el Señor a Noe. Eſte es el ſigno de confederacion que conſtituhi entre mi y toda carne ſobre la tierra.

Pues la tierra ya que ſe conſumieron todas las aguas del diluuio, començò de nueuo a frutificar, y produzir todas aquellas coſas, que le eran naturales, ſin arte de agricultura, y cõ tanto Noe y ſus hijos, dandoſe a la labrança de la tierra, embiò Noe ciertas cabras y cabrones a Corico monte de Cilicia, donde ſegun Bergomo comiendo el meſmo de vnas vuas ſilueſtres, q̃ dezimos comunmente monteſas, ſe embriagò, y conociendo la virtud y ſuauidad del vino, no tardò en guiar y plantar cepas, y hazer buẽ vino. Del qual como en vna comida q̃ hizo beuieſſe, tornoſe a embriagar, y adormeciẽdoſe en ſu tabernaculo, ſucedio q̃ ſus verguenças ſe le deſcubrieſſen, lo qual viẽdo Chan ſu ſegundo hijo, no contento de reyrſe el meſmo de la verguença del padre, de que el ſe deuia doler, llamò para lo meſmo a ſus dos hermanos Sen y Iaphet, cuya ſanta y filial condicion, ſiendo muy diferente, cubrierõ ambos con vn mãto a ſu padre, boluiendo ſus caras para atras, por no ver las verguenças paternas, como ſe refiere en el noueno del Geneſis. Quando Noe fue ſabidor deſto, bendixo a Sen y a Iaphet, diziendo que Chanaan hijo de Chan fueſſe ſieruo de Sen, y que a Iaphet le eſtendieſſe, y enſanchaſſe el Señor, y que habitaſſe en las moradas de Sen, y que tabien fueſſe ſu ſieruo Chanaan, y pueſto caſo que a Chan por ſu conocimiento no maldixo, ſi hizo a ſu poſteridad. Iaphet ſegun en el decimo del Geneſis ſe eſcriue, tuuo ſiete hijos, el primero Gomer, el ſegundo Magog, el tercero Maday, el quarto Iauan, el quinto Tubal, el ſexto, Moſoch, y el ſeptimo Thyras: y deſta generacion que por el Texto ſagrado conſta, ſer bendezida de Noe, deciende la nacion Eſpañola, porque Tubal quinto hijo de Iaphet, fue el que con el diſcurſo del tiempo vino a poblar a Eſpaña, como adelante moſtrará la hiſtoria. Cuya natiuidad ſucedio algunos pocos dias deſpues del diluuio en tierra de Armenia. Pues el padre Noe, deſpues del diluuio en trezientos y cincuẽta años, que de ſu ampliſſima vida le reſtaron: eſtendio ſu generacion con otros muchos hijos y hijas, de quienes decendieron grandes generaciones, que al mundo començaron a poblar, y el auiendo diſcurrido muchas prouincias del mundo, eſpecialmente Ocidentales, fallecio en el año y tierra, que en adelante en ſu lugar ſe ſeñalara. De todos eſtos ſus hijos procedieron grandes generaciones, y de ſolos Sen, Chan y Iaphet, ſalieron ſetenta y dos muy conocidas generaciones, de las quales de Iaphet y ſus hijos ſalieron quinze, y aunque tãbien huuo otras muchas generaciones, no hizieron de ſi cabeças, ſino que ſe ſometieron a otras generaciones y tribus, y la mayor parte de las generaciones, decendidas de Iaphet y ſus hijos, ſe ocuparon en poblar muchas y grandes prouincias de la Europa. De Chan ſegundo hijo de Noe, decendieron treynta y dos generaciones, de las quales fue vna la de Chus ſu hijo, que fue primo hermano de Tubal, y eſte Chus tuuo vn hijo llamado Nẽbroth grande gigante de cuerpo y fuerças terribles, q̃ fue viznieto de Noe.

CAPITVLO XIIII.

De la fundacion de la Torre de Babylonia, y confuſion de las lenguas, y deſtruycion deſta Torre, y qual fue la primera lengua del mundo, y partida del Patriarca Tubal a Eſpaña.

EL gigante Nembroth, como de todas las eſcrituras diuinas y humanas conſta, fue el primer tirano, que deſpues del vniuerſal diluuio huuo en el mundo, y luego mediante ſus tiranias, fundò el reyno de los Babylonios, que deſpues ſu nieto Belo, cognominado Nembroth, hijo de Aſur, hizo la primera monarchia del mundo, que de otra manera es llamada la de los Aſſirios, la qual durò en treynta y ſeys Reyes haſta Sardanapolo, que fue el vltimo. Paſſados algunos años deſpues del diluuio, el gigante Nembroth, nieto de Chan, edificò la ciudad de Babylonia en la tierra de Sanaar, que muchos años deſpues ſe llamò Chaldea, y con ſu grande tirania y violencia, vſurpando toda la tierra deſde Gaza haſta Egypto, no ſolo fundò eſta ciudad, cuya fabrica con el progreſſo del tiempo vino a ſer contada de los ſabios varones, por primera de las

siete marauillas del mundo, mas tambien edificò a las ciudades de Arath y Arcad, y Calmna con otras muchas poblaciones. No parò en esto su tirania, porque toda la sucession de Noe gouernandose por este gigante y por Ietan, que era de los hijos de Sen, y por Suphne, que era de los hijos de Iaphet, hizo venir a ambos a su voluntad, y los tres tiranos juntandose con grandes compañias en el campo de Sanaar, quiso Nembroth, quitar a todas las gentes del conocimiento de Dios, criador del mundo, y resistir a su omnipotencia, especialmente si otros diluuios viniessen sobre el mundo. Para lo qual començò tambien a fabricar en la mesma ciudad de Babylonia vna superba y altissima Torre, que su sumidad llegasse al cielo: como se escriue en el onzeno del Genesis, y la altura de la obra, que era de ladrillo, auiendo segun San Isidro, crecido en cinco mil y ciento y setenta y quatro passos, el omnipotente Dios, que tan grande soberuia no tuuo por bien de dexar impunida, embiò sobre aquellas gentes tal cõfusion y variedad de lenguas,
2175. ciento y treynta años despues del diluuio: que fue dos mil y ciento y setenta y cinco años, antes de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, que como desde la creacion del mundo hasta alli hablassen todas las gentes vna lengua, començaron en esta obra, de tal manera cada tribu y nacion a hablar la suya, que no se pudiendo entẽder los vnos a los otros, cessò la fabrica de la Torre. Despues sobre esto embiò Dios grãdes vientos, y tan fuertes toruellinos, que no cessarõ hasta derrocar todo lo fabricado, por lo qual la ciudad que enpie quedò, fue llamada Babylonia, cuyo nombre es interpretado confusion, qual en efeto fue, la q̃ passò en esta espantosa diuision de tantas lenguas, que fue el mayor açote, que fuera del vniuersal diluuio, ha embiado Dios al mundo, porque los hombres de qualquiera nacion, si por arte o vso no son vniuersales en lenguas, no puedẽ caminar de sus patrias en jornadas de veynte dias que no se hallen mudos, por no entender la lengua de la region vezina a la suya.

Sobre qual fue la primera lengua, que hasta esta confusion se hablò, ay grande discrimen entre los Autores, que dello tratan, y aun como dellos consta, huuo en los tiempos passados altercaciones y diferencias notables entre algunas naciones sobre ello, pero la mas prouable y verdadera opinion, es auer sido la primera la lengua Hebrea, la qual a demas de tener manifiestas significaciones, assi en los nombres de los primeros padres del mundo, cõtenidos en la santa Escritura, como en todo lo demas, que son documento euidente dello, tiene otras razones, q̃ en su fauor militan.

Por esta grande variedad de lenguas, no se pudiendo entender, y conuersar los vnos a los otros, sino cada nacion a si propria, y auerse los decendientes de Noe multiplicado en grande numero, dize Iosepho, que fue forçado a todas las generaciones, derramarse en naciones y lenguas por diuersas prouincias del mundo, vnos primeros que otros.

Nuestro Patriarca Tubal, siendo vno de los que por los tres tiranos como a los demas hecha fuerça, se hallaria en la confusion con los de su generacion, huuo su diferente lengua: y doze años despues que la Torre se començò, residio en aquella regiõ de Armenia y Sanaar, y al cabo dellos, a lo que piadosamente se puede creer, siẽdo endereçado de Dios, determinò de venir a la mas Ocidental region, que por la parte Septentrional tuuiesse el mundo, que fue la prouincia, que despues vino a llamarse España, a la qual la santa Escritura llama, Sepharad por el Profeta Abdias, como mostraremos mas copioso en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

Segun la comun opinion de los Autores mas graues y diligentes, que de la venida suya tratan: partiò de aquellas Orientales regiones el Patriarca Tubal en el año de dos mil y ciento y sesenta y tres años 2163.
antes del nacimiento de nuestro Señor, cõ la region y costumbres, que de su aguelo Noe auia deprendido, conforme a la ley de naturaleza, porque la maldita ydolatria, aun no estaua comunicada en el mundo, como constarà del principio suyo, que la historia señalarà en su lugar. Con tanto haziẽdo fin a estas primeras cosas del mundo, pues ya desde Adan queda referida noticia clara del auolorio Tubal, sera bien que entremos a dar principio a las cosas de España, a donde nuestro intento va endereçado.

LIBRO

LIBRO TERCERO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde antes de entrar en la narracion de la Historia, se cuentan muchas cosas muy notables y memorables, en loor y alabança de los reynos de España, y de la nacion Española.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde se escriue España breuemente en toda su circunferencia por tierra y agua, y las leguas que en su contorno tiene, y la causa de la denominacion de su nombre.

SPAÑA es Prouincia de la Europa, por cuyo principio la cuentan y señalã los Geographos, començando della sus descripciones, y su figura, segun Estrabon en el libro tercero de su Geographia: es casi en forma de cuero de vaca, echando el pescueço a la parte de Francia, de la qual los conocidos montes Pirineos la diuidẽ, quedando por las demas tres partes restantes rodeada de mar, teniendo al Oriente los mesmos montes Pirineos, que de Fuenterrauia, villa fuerte de la prouincia de Guipuzcoa, corren hasta cabo de Creus, que es en el principado de Cataluña, entre Colibre y Rosas. A la parte Meridional tiene al mar Mediterraneo, llamada comunmente de Leuante, que entre España y Africa comiença a correr, y despues tiene al Oceano dende Gibraltar, hasta el cabo de San Vicente. A la parte Ocidental, tiene al mesmo mar Oceano, del cabo de San Vicente hasta Finisterra; y al Septentrion, tiene de Finisterra hasta Fuenterrauia. Esto se vee claro, assi en las descripciones de los Geographos y Historiadores, como en las mapas y cartas de nauegacion, y otros instrumentos, que de semejantes cosas tratan, y muy en particular la descriuio historialmente Florian Docampo, que en lo muy antiguo de España, y en estas cosas fue diligente escritor, y de maduro juyzio. Estos montes Pirineos, que a España y Francia diuiden, no lleuan su curso y senda recta, sino torcida, metiendose de tal manera en España, que hazia la parte de Francia hazen vn grande y notable seno, como lo descriuen muy bien Ptolomeo y otros Geographos, tratando de los assientos y posturas de ambas regiones, y ello es tan manifiesto, que para yr de Guipuzcoa para las vltimas tierras, donde Cathaluña confina con Francia, es muy mas breue el camino por Francia, que por España, y atajan grande pedaço de tierra, como consta por muy ciertas relaciones, de los que por ambas partes han hecho diuersos viajes.

De Guipuzcoa corren estos famosos montes para Nauarra, y por Roncesualles van a Val de Salazar y Val de Roncal hasta Hisaua, que es lo vltimo de estos montes del reyno de Nauarra, y despues van por Aragon por las montañas de Iaca, hasta entrar en el distrito de Cathaluña en la ciudad llamada la Seu de Vrgel, de donde por Beluer y Pucerdã, Villafrãca de Cõflẽte, y la fortaleza de la Vella Goardia, y por Lampurdan corren hasta la punta de Cabo de Creus, donde en el mar Mediterraneo fenecen, auiendo corrido desde Fuenterrauia por su sumidad ochenta leguas, poco mas o menos.

Solo esto es lo que España tiene de limites de tierra, porque en todo el resto de su ambito y circunferencia tiene sus aledaños, y confines de agua corriendo desde

cabo de Creus la ribera, y costa del mar de Leuante por los limites de medio dia, començando de Colibre, y Rosas, y luego se siguen Empurias, Palafrugel, Palamos, San Feliu, Blanes, Calella, Mataro, Badalona, y despues la ciudad de Barcelona, y Sitges, y Tarragona, y el despoblado Puerto de Salou, y Cambrils: el castillo de Miramar, la punta del Coll de Balaguer, Templo de San Iorge, puerto de la Empolla, conjunta al rio Ebro, que alli entra en el mar, y los Alfaques, y la montaña de Moncia, con las fuentes de San Pedro, y luego fenece lo maritimo de Cataluña, en vn rio pequeño, llamado la Cinia. Despues se siguen las marinas del reyno de Valencia, por Vineros y Benicarlon, Peniscla, y el Castillo de Chiuerte, y torre de Oropesa, Castellon, la Puebla, Chinches, Cañere de Momuedre, y el Grao de la ciudad de Valencia, Cullera, Gandia, y Denia con su cabo, llamado de Martin, y Tablada, Venisa, Carpe, Benidorma, Villajoyoso, Alicante, donde feneciendo este reyno, comiençan las marinas del reyno de Murcia por Goardamar, y la ciudad de Carthagena con su cabo de Palos, y por la fortaleza del Macarron, y Portilla, hasta Almeria, que es ciudad del reyno de Granada. De Almeria van las marinas por el cabo de Gata, y puerto Carbonero, y Algayda, que es vn espadañal, y Alhandra, el Castillo de las Roquetas, Adra, Berja, Buñol, Castil de Fierro, Motril, Salobreña, Almuñecar, el torrejon de Velez, y fortaleza de Bezmeliana, y la ciudad de Malaga, y el Castillo de Fuen Girona, Marbella, Estapona, y va la costa a Gibraltar, ciudad en historias harto celebrada, que hasta el tiempo que nuestra historia señalara, fue pueblo del reyno de Granada.

Aqui fenecen las aguas del Mediterraneo de España, y se siguen las del Oceano meridional, discurriendo en las marinas de la Andaluzia, por donde solian ser las dos Algeziras, y luego por Taryfa, y los cabos de la Plata, y de Trafalgar, y despues Conil, y la punta de San Pedro, y la Isla de Caliz, puerto Real, puerto de Santa Maria, Rota, Chipiona, y San Lucar de Berrameda, donde Goadalquiuir entra en el mar, y la Higuera, llamada por otro nombre Xauega, y val de Vacas, Palos, Huelma, San Miguel, Cartaya, y Ayamonte, donde Goadiana entra en el mar.

Desde Goadiana se comiençan las marinas de España por Portugal, siendo Castro Marin el primer pueblo, y luego se siguen Tauira, y Faro, y el cabo de Santa Maria, Albuhera, Albor, Lagos, Sigres, y el cabo de San Vincente, llamado antes Cauo Sagrado, donde se fenece el Oceano Meridional de España, començando desde Gibraltar.

Luego se sigue el Oceano Ocidental, discurriendo por Lodemir y Ysseo de Perseguero, Sinas, Setubal, Cezimbra, Cauo Despichel, y las aguas del rio Tajo, y cabo de Cascaes, y Cascaes, Alisera, Denier, Pederneyra, Selir, las Paredes, Buarcos, Ouar, San Iuan de la Foz, donde Duero entra en el mar, y Mataufinos, Leça, las peñas de los Lixones, villa de Conde, Posende, Viana, y Camiña, que es el vltimo pueblo de Portugal, puesto en la ribera de Miño. Despues se siguen las marinas de Galizia, començando en Bayona, y va la ribera por la punta de Silleyros, Redondela, Ponteuedra, Muros, Coruian, y el cabo de Finisterra.

Aqui comiença el Oceano Septentrional de España, donde el primer pueblo siẽdo Mongia, se siguen en estas marinas Laja y Malpica, el Ysseo de Sesarga, Cayon, y la Coruña, Pontes Dimia, Ferrol, el Cabo de Priolo, Cedeyra, los Aguijones de Hortiguera, Biuero, San Cebrian, Basma, Riuadeo, que es el vltimo pueblo de Galizia. Despues entran las marinas de Asturias de Ouiedo, siendo Castropol su primer lugar, y tiene a Nauia, Luarca, y los puertos de Caneyro, y Cadauedo, y las Valloutas, y despues està Artedo, Codilleyro, Auiles, las Peñas de Huson, Gijon, Villa viciosa, Riua de Sella, y Llanes, que es lo vltimo deste principado. Luego se sigue la costa de las Asturias de Santillana, y passando cerca de Colombres, van las riberas por San Vicente de la Barquera, y el cabo de San Martin de las Arenas, y el Monesterio de Santa Iusta, que dista a media legua de la Villa de Santillana, que no es maritima, y despues se siguen San Ander, y el cabo de Quexo, y la peña de Santoña, y Laredo,

Laredo, Caſtro de Ordiales, que ſon llamadas villas de la coſta de la mar. Luego entran las marinas de Vizcaya en Portugalete, y por Plaſencia de Maydana, y el cabo de Machaçacu van a Bermeo, Mundaca, Lequeitio, y Hondarroa, donde feneciendo lo deſte ſeñorio: entran las aguas de Guipuzcoa, ſiendo ſu primer pueblo Motrico, y deſpues ſe ſiguen Deua, y çumaya, Guetaria, Orio, San Sebaſtian, el Paſſaje y Fuenterrauia, que en eſta nueſtra deſcripcion, es el vltimo pueblo maritimo de Eſpaña.

Eſta es por tierra y agua la circunferencia de toda Eſpaña, cuya parte Oriental de Fuenterrauia a cabo de Creus es las dichas ochenta leguas, y la parte Meridional, que es de cabo de Creus haſta el cabo de San Vicente, es el mayor y mas eſtendido lado que Eſpaña tiene, y ſus leguas ſon dozientas y ſetenta y cinco, poco mas o menos, las dozientas y dos haſta el eſtrecho de Gibraltar, y lo demas del Oceano, que algo va declinando a Ocidente, tiene las ſetenta y tres leguas reſtantes. El lado y ribera Ocidental es del cabo de San Vicente haſta Finiſterra, comprehendiendo ciento y veynte y cinco leguas, poco mas o menos, y el lado y marina Septentrional, que es de Finiſterra haſta Fuenterrauia, tiene ciento y quarenta leguas, poco mas o menos. De eſta manera contiene Eſpaña en todo ſu ambito y quadro ſeyſcientas y veynte leguas Eſpañolas dellas grandes, y dellas medianas, que ſon dos mil y quatrocientas y ochenta millas, atribuyendo a cada legua quatro millas, ſegun la ordinaria cuenta de los graues varones: pero eſto ſe ha de entender, corriendo toda ella por tierra, de pueblo a pueblo, y de puerto a puerto, como arriba ſe deſcriue, que ſi lo que tiene de agua, ſe corrieſſe por mar nauegando, no ternia tantas leguas, a cauſa de que los nauegantes lleuan ſiempre la via recta, por abreuiar todo lo poſſible.

Tuuo al principio eſta tan grande prouincia diuerſos nombres, llamandola Heſperia, o Hiſperida, ſegun lo hazen los Autores Griegos, y muchos Latinos: pero vltimamente ſe llamo Eſpaña, de Hiſpan Rey della, hijo del Rey Hiſpalo, y nieto del Rey Hercules el Egypcio, que fueron Reyes de Eſpaña, y viznieto de Oſiris Rey de Egypto, y eſte nombre ha conſeruado haſta nueſtros tiempos inuiolablemente, como nueſtra hiſtoria lo yra manifeſtando. La Santa Eſcritura en el Teſtamento viejo, y los Autores Hebreos la llaman Sepharad, y en otras lenguas tiene otros nombres algo diferentes, como lo moſtraremos en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

CAPITVLO II.

De las regiones en que antiguamente fue diuidida Eſpaña, y de las Audiencias que ſolia tener, y los reynos en que agora ſe diuide.

AViendo ſeñalado a Eſpaña ſus limites y circunferencia, ſera bien que inmediatamente ſeñalemos las prouincias mas notables, en que los tiempos antiguos la diuidieron los ſabios varones, y los limites q̃ les aſſignaron, y ſus denominaciones, para que los Letores con eſta preuencion, y las que en ello yremos haziendo, entren con mayor luz en la lecion deſta obra. Diuidioſe Eſpaña en aquellos tiempos en tres prouincias llamadas Betica, y Luſitania, y Tarragoneſa, la qual tomando ſu denominacion de Tarragona, ciudad agora Metropolitana del principado de Cathaluña, tiene a la parte Septentrional al Oceano Cantabrico, deſde Fuenterrauia haſta el cabo de Finiſterra: y al Ocidente, el meſmo Oceano, deſde Finiſterra, haſta la entrada del rio Goadiana en el mar, y a medio dia la Luſitania con parte del Mediterraneo, llamado Balearico, y a Oriente, los montes Pirineos. Caen en la prouincia Tarragonenſe los reynos de Murcia, Valencia, Aragon, Nauarra, y las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua con ambas Aſturias, de Santillana, y Ouiedo, y Galizia, y Caſtilla, llamada la Vieja, y en Portugal, las tierras que llaman de entre Duero y Miño.

La prouincia Betica, que de Betis ſu rio, llamado agora Goadalquiuir, tomò la denominacion: tiene al Septentrion, el rio Goadiana, y al Ocidente el mar de Poniente, como corre de donde Goadiana entra en el mar haſta el Eſtrecho de Hercules, llamado agora de Gibraltar, y al

medio dia, el resto del Mediterraneo Baleárico, que corre desde el Estrecho de Gibraltar, hasta el cabo de Gata, y al Oriente assi como corre la tierra, desde este cabo, guiando la raya por Cazlona por los montes hasta Goadiana. En esta prouincia caen los reynos de Seuilla, Cordoua, Granada, Iaen, y otras tierras.

La prouincia de Lusitania, que de Luso Rey antiguo de España, o segun otros de Luso, alias Liso, compañero de Dionisio Yaco, alias Baco, de quien adelante se hablará, tomò su nombre: tiene al Septentrion el rio Duero, de donde fenece en la mar, hasta la villa de Simancas, y al Ocidente aquella parte del Oceano, que corre entre las bocas de los rios Duero, y Goadiana, y a medio dia la prouincia Betica, y al Oriente la Tarragonense. Pertenecen a esta prouincia buena parte de los reynos de Leon, y Portugal, y las tierras de Estremadura, y parte de Castilla la nueua, guiando la raya desde la antigua Oretania, cuya buena parte son las tierras de entre Vbeda y Calatraua, y tirando a Simancas.

Quando España començò a venir a poder de los Romanos, fue diuisa en solas dos prouincias llamadas Citerior, y Vlterior, porque por las continuas y largas guerras que tenian en ella: primero con los Carthagineses, y despues con los naturales, no bastando a gouernarla solo vn Proconsul, o Pretor, que era el nombre de oficio, que los Romanos a los que agora llamamos Virreyes dauan, diuidieron la gouernacion en dos distritos, dando al principio que esto se ordenò al vn Proconsul, o Pretor, y a vezes Consul, las tierras que ay entre el rio Ebro, y los montes Pirineos, con titulo de Citerior España, y al segundo lo restante, que al tiempo possehian con nombre de Vlterior España, que significa España la de allende: y Citerior España, significa la España de aquende, porque la tierra entre Ebro y los Pirineos, siendo la primera que los Romanos, viniendo de Italia para España topauan, la llamaron Citerior, y a la otra Vlterior, porque estaua allende Ebro. Despues con el discurso del tiempo, como cada dia los Romanos yuan adquiriendo mas tierras, tornaron a diuidir a España por diferentes y nueuos limites, assignando por Citerior a toda la prouincia Tarragonesa: y por Vlterior, a ambas prouincias de Lusitania, y Betica, segun oy dia se entiende cerca de los escritores. En los primeros años quando la ciudad de Roma començò a cobrar dominio en España, y tenia poca tierra, no hazian ningunas diuisiones de prouincias Citerior ni Vlterior, sino solo Tarragonesa, Lusitania, y Betica: porque a la sazon, lo poco gouiernan con vn solo Proconsul, o Pretor, y quando en las historias o otras escrituras, è instrumentos publicos, o priuilegios toparen con nombre de Emperador de las Españas, o Rey: hase de entender de las Españas Citerior y Vlterior: aunque toda ella es vna mesma region y prouincia. El ignorante vulgo, que a Portugal no tiene por España, por tener agora Principe por si, desengañese: que como de la descripcion precedente consta, Portugal es vna de las prouincias y regiones de España, aunque esto no auia para que dezir, ni aun para los medianamente entendidos, sino para solo los otros.

Era diuidida España en catorze Conuentos y Audiencias, o por mas claro dezir Cancillerias, para las cosas de la justicia distributiua, de las quales las siete cabian a la prouincia Tarragonesa, como a mayor de todas tres, cuyos assientos eran siete ciudades, Tarragona, Zaragoça, y Carthagena, y Astorga, y Lugo, y Braga, y Cruña, pueblo del Obispado de Osma, que solia estar a quarto de legua, donde agora està la Iglesia de nuestra Señora, que se llama Castro, donde se veen reliquias de su antiguedad. En la Lusitania auia solos tres Cõuentos: Merida, Badajoz, y Santaren, pueblo de Portogal, nombrado antes Scallabis. En la Betica auia quatro Conuentos, Caliz, Cordoua, Ecija, y Seuilla, y en estas Audiencias eran oydos y despachados todos los negocios de España.

Quando despues de los Romanos, obtuuieron el dominio de España los Godos, reduziose su señorio a vn solo principado y Monarchia, en lo qual perseuerò en algunos centenares de años, hasta que los Moros cõquistando lo mas de España, comẽçò auer muchos Reyes, y dello resultò desmẽbrarse su Monarchia en muchas mas prouincias por los Reyes Christianos, segũ

la vee-

la veemos oy dia. Diuidioſe eſpecialmente en cinco, aunque yo en lo tocante a la diuiſion de la hiſtoria la repartirè en ſiete, que ſon Caſtilla, Leon, Nauarra, Portugal, y Aragon, Cordoua, y Granada, y las dos vltimas pornè, ſegun lo prometido, con diſtinta narracion: pues en ellas, aunque de Principes Mahometanos, huuo ſillas y coronas Reales en muchos años, que aũ agora de lo de Granada ay memoria de muchos viuos, que la conocieron con Reyes proprios. Los que a Eſpaña parten en cinco reynos, paſſan a Cordoua y Granada cõ Caſtilla: pero como mi determinacion, ſegun tengo dicho, ſea de querer, tratar ſeparada y diſtintamente en la fin deſta obra de los Reyes Moros de Cordoua, y deſpues de los de Granada, ſegun que de los demas Reyes de cada reyno, aſſi he querido, diſtinguir a Cordoua, y Granada de Caſtilla, partiendo a Eſpaña para ſolo lo que a la preſente hiſtoria toca en ſiete reynos, y hazer hiſtoria por ſi a cada reyno, porque ſin mezclar los vnos con los otros, quedara la hiſtoria muy mas clara. De manera, q̃ la vltima y mayor parte deſta obra ſe diuidirà en ſiete partes, eſcriuiendo de cada reyno, ſegun la origen de ſu antiguedad: y en el principio de la hiſtoria de cada vno deſtos reynos, haremos (Dios mediante) a cada vno ſu deſcripcion particular, y por tanto no nos detenemos aqui en ello, reſeruandolo para ſus propios lugares, donde diran y pareceran mejor eſtas deſcripciones particulares, y ſus denominaciones.

Si de los Reyes Moros, q̃ en cada ciudad principal de Eſpaña huuo ſe huuiera de tratar, ſeria nunca acabar, ni creo ſe hallarian Autores baſtantes, aunque de los de Toledo, y de otras muchas ciudades, la hiſtoria dara noticia en ſus lugares y tiempos.

CAPITVLO III.

De la abundancia de las coſas que Eſpaña produze, eſpecialmente de metales, ſedas, y lanas, vinos, azeyte, frutas, peſcados, y de otras diuerſidades de coſas.

ESpaña es prouincia muy amena, grande y noble, y goza de claro cielo, y de grande temperamento, no ſiendo tan fria, y ventoſa como Francia, ni tan caliente y ſeca, como Africa, ſegun teſtifica Iuſtino en el libro quarenta y quatro, y es fertiliſſima de todo genero de frutos, de pan y vino, azeyte, miel, ganados mayores y menores, que le baſtan para ſi, y para dar mucho a otros. Abunda de muchas frutas agras, excediendo en ello a muchas regiones del mundo: y aunque a Francia alaban algunos Autores en la abundancia: no dexan de conocer los meſmos, que el guſto y ſabor y ſuſtancia de los alimentos de Eſpaña exceden notoria y manifieſtamente.

Tambien es Eſpaña abundante de piedras precioſas, y de metales: eſpecialmente de plata y hierro, quanto ſus muchos mineros nos ſon documento cierto, ſegun bien claro lo manifieſta la rica mina de Goaldalcanal de nueſtros dias, ſin que ſu ygual en todas nueſtras Indias Occidentales, con toda ſu riqueza ſe ha hallado: y para lo antiguo: lean las hiſtorias paſſadas, y hallaran que en tiẽpo de Fenices, y luego de Carthagineſes, y deſpues de Romanos, aſſi venian las naciones eſtrangeras, a ganar riquezas a Eſpaña, como agora van a las Indias los meſmos Eſpañoles: y ſi la mina de Goadalcanal es tan rica, caſi no menos era la mina, que fue llamada Bebelo, del nombre del inuentor, cerca de Carthagena, que daua cada dia a Hanibal mas de dos mil y dozientos ducados del tiempo preſente. De la meſma manera, auia otros muchos pozos de metales, cuyas riquezas no ſolos los Carthagineſes lleuarõ a Africa, y los Romanos por la Europa, pero los Fenices, y aun Griegos a Aſia. Al principio los Fenices hallauan tanto oro y plata, que no pudiendo lleuar los nauios tan grande peſo: hazian las ancoras de plata, y quando los Carthagineſes entraron en Eſpaña, hallaron que en muchas partes tenian no ſolo las tinajas y otros vaſos de plata para el ſeruicio de caſa: pero aun los arteſones de las cubiertas de las ſalas: aunque algunos Autores por no calar bien la lengua Griega, llaman peſebres de las caualleriza s para los ganados. En que huuieſſe auido en Eſpaña tan grandes riquezas, tan poco ninguna duda deue auer: porque lo afirman Autores antiguos y autenticos, como Ariſtoteles, y Diodoro Siculo, Tito Liuio, y Poſſidonio ſobre Eſtrabon, y otros muchos graues varones,

nes, a quienes los modernos dan entera fe.

Con eſtas riquezas tuuo fuerças Carthago, para hazer tanta guerra y daño a Roma, la qual quando gozò de las meſmas riquezas, y Carthago las perdiò, deſtruyò a Carthago, porque Eſpaña es tan rica, que haſta los rios produzen oro en ſus arenas, eſpecialmente Tajo, y Miño, y Darro, rio de Granada, y otros.

Pues de metales de hierro, coſa tan neceſſaria a la vida humana, quanto abunda Eſpaña, digan Francia, Inglaterra, Flandes, Sicilia, Africa, y ſobre todo las Indias Ocidentales, y aun las Orientales, y otras muchas tierras firmes, y Iſlas, que della ſon proueydas, juntamente con el hazero, de que prouee a mucha parte de Francia, y de la meſma manera es fertil de otros metales.

De lanas que ſon muy ricas, tiene tanta abundancia que viſte Eſpaña, no ſolo a ſi meſma, mas aun a Italia, Flandes, Francia, y otras regiones: y de la meſma manera tiene abundancia de las demas coſas neceſſarias a la vida humana.

Pues la abundancia de ſedas labradas, y por labrar ya ſe vee; quanta ſea en Eſpaña, porque es tanto lo que en los reynos de Granada, Murcia, Valencia, y otras partes ſe coge, y lo que en ellas y otras tierras ſe labra, que de lo que a Eſpaña ſobra, ſe hartan las demas tierras, que con ella confinan, y aun otras, eſpecialmente las Indias Ocidnntales, con ſer los Eſpañoles mas amigos de ſeda, y veſtidos ricos y galanos, que ninguna nacion del mundo.

Fue en los tiempos antiguos tenida la region de Eſpaña por tan bienauenturada, que los Poetas vinieron a fingir en ſus libros, que en la Andaluzia eran aquellos deleytoſos y diuinos campos Eliſios, donde las animas de los bienauenturados venian, a recebir la gloria y premio de las buenas y virtuoſas obras, que en vida hizieron.

No ſolo Eſpaña abunda deſtas coſas, y de vinos y azeytes, los mejores del mundo, y de grande abundancia de pan, y otros frutos de la tierra tan abundantes, y hierro, y hazero, eſtaño, plomo, cobre, y azogue, con otros metales, y piedras precioſas, pero de riquiſſimos corales de extremo, y reſtremo, mas preciados que la plata, y tambien azebaches, y jaſpes, y marmol negro y blanco, y alabaſtro, piedras tranſparentes como vidrio, y grandes y muchos hornos del meſmo vidrio. Mas abunda de greda, y alumbre, y otras coſas que ſacan de las entrañas de la tierra, y tambien ſin las lanas y ſedas, ſe coge mucho algodon y lino, cañamo, eſparto, junco, açafran, cera, pez, reſina, grana, vermellon, rubia, miel, açucar, y multitud de yeruas medicinales. Finalmente conſideradas las grandes riquezas de Eſpaña, y ſu ſuelo, y entrañas llenas de metales, vinieron los antiguos Poetas a fingir, que Pluton Dios rico del Infierno, tenia ſu aſſiento y habitacion debaxo de las cauernas y concauidades de la riquiſſima tierra de Eſpaña, llena de metales, y piedras precioſas, y otras riquezas, como dixo Poſſidonio ſobre Strabon en el libro tercero.

Que ſe podria dezir de los vinos blancos y tintos, y aloques, y de otros nombres que ay en Eſpaña: eſpecialmente en San Martin de Valde Igleſias, y Yepes, Pinto, Valdemoro, Xetafe, Santorcaz, Talauera de la Reyna, Guadalajara, Ocaña, y Ciudad Real, y la abundancia de Tordelaguna, con todo el reſto del reyno de Toledo, lleno de riquiſſimo viñedo, no oluidando a la Alcarria con ſus tintos de Illana, ni a la Vera de Plazencia, ni a la mancha, ni los campos de Calatraua, y Montiel, corriendo ſuaues vinos. En la Andaluzia a Goadalcanal y Caçalla, Xerez, Luque, Martos, y Lebrixa, y todo el reſto de la Andaluzia, con el reyno de Granada, y Murcia, y en Valẽcia Monuedre, y Venicarlon, y en Portugal Caparica, y en Galizia Riuadauia, y en Cantabria Guetaria. Donde ſon Medina del Campo, y Alaexos, Madrigal, Coca, Toro, Cantalpino, y Cantalapiedra, y la grande bodega de Aranda de Duero, y en la Rioja a Logroño, Nauarrete, Fuen Mayor, y en Nauarra a la Puente de la Reyna, con toda la tierra que en eſte reyno llaman Riuera, con ſus vinos roxos, y en Aragon, no dexa de auer buenos vinos, y mejores en las tierras del principado de Carhaluña, como es en las villas del Campo de Tarragona, y coſtas de Mataro, &c.

Los olinares de Eſpaña, ſobre todos los de la Andaluzia, y reyno de Toledo, Aragon, Portugal, no parecẽ eredades de due-

ríos particulares en su estremada grandeza, ni cosa que a fuerça de braços se labra, sino vnas grandes siluas, y tierras arbolíferas, que naturaleza cria de suyo, sin diligēcia humana. Los datiles, y naranjos, cidras, limones, y limas, donde como en España? que aun hasta en los lugares maritimos de Cantabria se crian, en especial en las villas de Laredo, y Bermeo, patria del sotil Cantabro, el Dotor Ordoño Garcia de Herzilla, que a Francia, Inglaterra, y Flandes bastecen destas cosas. Donde los higos y passas de España, en especial Almuñecar, y Valderricote, que hinchen al mundo? y donde tanta suerte de mançanas dulces, y agrias, y tantas naturalezas de peras, ciruelas, duraznos, priscos, melocotones, membrillos, guindas, cerezas, y tantos generos de ortalizas, y sus preciados melones, y cardos, y tantas castañas, nuezes, auellanas, y otras frutas, y entre los arboles siluestres, donde en toda la Europa casi se hallan enzinas, sino en España?

La excelencia de los pescados de todo el mar Cantabrico, y la abundancia y tantas suertes de pescados, assi deste mar, como de toda Asturias, Galizia, Portugal, y el resto del Oceano de España, con su Meditarraneo, seria dificil contar? Las pesquerias de sus rios, llenos de saualos, conchas, azedias, bogas, hostias, lampreas, y lenguados, y aun salmones, truchas salmonadas, y barbos, anguillas, y otros infinitos generos de peces, quien podria escriuir? Las hermosas vallenas de su mar, y las grandes almadrabas de la pesqueria de atunes, que hartan a toda Italia, y Africa, y Francia, y las hermosas agujas Paladares tan grandes, que vna basta, para cargar vna azemila, y aun a vezes no basta lleuarla vna sola azemila. Donde la abundancia de tanta multitud de Besugos? que es vn pescado, que solo en España, y en ella en solo el mar de Cantabria, y no en otra parte del mundo se pescan.

CAPITVLO IIII.

De los rios mas señalados que ay en España, y de sus nacimientos y fines en la mar, y de algunas fuentes notables.

AY en España muchos y muy hermosos rios, siendo los mayores y mas principales Ebro, y Duero, Tajo, Goadiana, y Goadalquiuir, de los quales Ebro, que primero se llamò Ybero del nombre, segun adelante se verà, de Ybero segundo Rey de España, hijo del Patriarca Tubal, es famoso rio, que naciendo en Fontibre, no lexos de Aguilar de Campo, corre a rayz de Cantabria, y atrauessando Nauarra, Aragon, y Cathaluña, se mete en el mar Mediterraneo en Tortosa, auiendo corrido mas de ciento y diez leguas, y recibido en si a los rios Baya, y a çadorra, la de Alaua, y Oja, que a Rioja dio nombre, y Tiron, Nagerilla, Fruega, Lecia, Meloro, y en Nauarra a Ega, y Arga, y Aragon, que dizen, que a Ebro hazen varon, y en Aragon a Gallego, Torio, Xalon, Conguedo, Veron, y adelante a Segre. Era en los antiguos siglos el rio Ebro de tanta nauegacion y comercio, que en tiempo de los Romanos se nauegaua desde Tortosa hasta vn lugar llamado antiguamente Varia, que agora es poblacion muy pequeña, y conseruando su nombre antiguo, se llama Varea, mudando sola la letra I. en E. y està media legua pequeña mas abaxo, de donde agora hallamos la ciudad de Logroño en el camino como vā de Logroño para Calahorra, siendo su assiento en frente de la ciudad de Cantabria, teniendo en medio las aguas del rio Ebro, de modo, que Ebro auiendose nauegado desde la mar hasta la ciudad de Cantabria y Varea, agora lo que a respeto se nauega, es poca cosa.

Duero nace no lexos de la ciudad de Soria, en los pueblos antiguamente llamados Duraços, de los quales auiendo surtido el nombre, y atrauessando a muchas tierras de Castilla, Leon, y Portugal, se mete en la mar vna legua pequeña de Porto, ciudad de Prtugal, auiendo corrido mas de ciento y veynte leguas, y recibido en si a los rios Arlança, y Arlançon, Pisuerga, y Carrion, Duraton, Thormes, y otras muchas aguas.

Tajo nace en la sierra de Molina, y atrauiessa el reyno de Toledo, y Estremadura, y Portugal, y se mete en la mar en Cascaes abaxo de Lisboa, auiendo corrido ciento y veynte leguas, y coge muchas aguas, en especial en el reyno de Toledo a Henares, Xarama, Goaderrama, Alberche, y otras aguas antes y despues.

Goadal-

Goadalquiuir, que ſegun la comun opinion de los Autores, ſe llamò Betis, de Beto ſexto Rey de Eſpaña, o ſegun otros, que haziendo la dicion Hebrea interpretan, ſignificar coſa honda, es en ſu ſegundo nõbre Arabigo; que en eſta lengua ſignifica rio grande: cuyo nacimiento es en la ſierra de Segura, y atraueſſando la Andaluzia, ſe mete en la mar, en San Lucar de Barrameda, auiendo cogido muchas aguas de la Andaluzia, y corrido ſeſenta y quatro leguas.

El quinto rio de los grandes y famoſos de Eſpaña es Goadiana, cuyo nombre cõpueſto de Ana ſu primero y antiguo nombre, tomado a lo que adelante ſoſpecharemos, de Sicano decimoſeptimo Rey de los antiguos de Eſpaña, y de Guadal, que es nombre Moriſco, q̃ ſignifica agua, es vn rio notable, cuyo primer nacimiẽto es en vnas lagunas en tierra de Alhambra, obra de quatro leguas de la villa de Montiel, y en eſtas lagunas ſe cria mucho peſcado, no bueno, que a vezes muere de ſuyo. En eſte primer nacimiento llaman a eſte rio Roydera, y con tal nombre auiendo corrido obra de ocho leguas, con grande copia de molinos en ſu ribera: ſe ſume debaxo de tierra cerca de Argamaſilla, y corriendo ſiete leguas por las entrañas de la tierra, torna a nacer cerca de la villa de Daymiel en otra laguna, que llamando, los Ojos de Goadiana, tiene molinos al inſtante de ſu ſegundo nacimiento. Es coſa de notar, que todo el pan que ſe haze del trigo, que en los molinos de ſu ribera ſe muele, es ordinariamente moreno, tanto puede la propriedad de ſu agua, cuya color es verdinegra y grueſſa. Deſde eſte nacimiento eſte rio ſe llama ſiempre Goadiana, perdiendo el nombre primero de Roydera, y es rio, que como dize del Plinio en el capitulo primero del libro tercero, huelga de nacer muchas vezes, y ſin eſtas dos lo haze otras vezes, ſumiendoſe en otras partes debaxo de tierra, y tornando a nacer, y deſta manera auiendo corrido mucha tierra llana, eſpecialmente de Eſtremadura, y Portugal, y cogido muchas aguas, ſe mete en el Oceano en la villa de Ayamonte.

No ſolo eſtos dos rios Goadalquiuir y Goadiana, tan principales, tienen diciones Arabes: mas aun otros muchos, en cuyas tierras los Moros ſe detuuieron mas que en otras partes, como ſon, Goadalquiuirejo, Goadalete, y Goadalimar, Goadaloſe, Goadaxenil, Goadiaro y otros. En Eſpaña ay otros rios muchos, y los que ſin juntarſe con otros, entran por ſi en el mar, ſin algunos ya nombrados, ſon Tadera, Badalona, Beſes, Lobregat, y el rio pequeño Cinia, que diuide a Cathaluña, y Valencia, y Millas, y Xucar, y Guecar, Segura, Almeria, Barbate, rio Tinto, el rio de Sylues, y el de Setubal, y el de Lodemira, el de Selir, y Mondego, Voga, Leça, Auia, Cauado, Lima, Miño, la ria del Padron, Tamar, el rio de Betanços, y no lexos de Ribadeo, vn rio grande, que antiguamente nombrandoſe Mearon: diuide a Galizia y Aſturias. En la Cantabria ay muchos rios, que entran en la mar: aſſi el de Laredo, como otros de la tierra que llaman, de la Montaña, como el de Portugalete, llamado Nerbion, y el de Plazencia de Maydana, y el de Mundaca, y el de Lequeytio, y el de Ondarroa, y los rios Deua, que en Deua entre en la mar, y Vrola, que en çumaya, y Araxes, que en Orio, y Menlaſco en San Sebaſtian, y Leço en los Paſſajes, y Vidaſo, en Fuenterrauia, ſin algunos otros, que por ſi tambien entran en la mar. Sin eſtos ſon conocidos rios, Salado, rio Frio, y rio de las Yeguas, Eſtola, Clodiano, Francolin, Gaya, Heban, Hiruega, Gaci, Alcauadre, Gallego, Noguera, Guerba, Azaura, Martin, Palancia, Caya, Ramagon, Sil, Tardara, y tambien Oua, q̃ corre por la ciudad de Ouiedo, y otros muchos rios de Eſpaña, cuyo numero paſſa de ciento y cincuenta, ſegun el Siculo, y otros diuerſos Autores: aunque a mi parecer, es pequeño eſte numero para la grande abundancia de las muchas aguas de Eſpaña.

Si en Eſpña ay tanta abundancia de rios: que ſe podria dezir de las muchas fuentes de aguas tan ſalutiferas, y de tanta abundancia? para cuya prueua y documento exemplar, quiero nombrar ſolamente a las ciudades de Segouia, Cuenca, y Granada, con ſu Vega, y el Campo de Xerez de Badajoz, donde ſolo en el campo ſuyo nacen mas fuentes, que dias ay en el año. Si cerca de los eſtados de Flandes, las aguas de la muy conocida fuente que eſtá junto a la ciudad de Lieja ſon tan medicinales:

yo auiso a los enfermos de España, que de la beuida de aquella medicinal agua tengan necessidad, que vengan a Cantabria, a la villa de Mondragon, y a otras partes suyas, que hallaran hartas fuentes de la mesma agua muy medicinales, y de prosperos, y solanos nacimientos, y encarecen los medicos, que aqui y en la mesma fuente de Lieja han beuido, ser vna mesma cosa: lo qual se ha confirmado con experiencia de diuersos dolientes. Pues si España es tan abundante de aguas, quien dexa de mirar su mucha abundancia de Salinas en cada region y prouincia Española? donde solo Portugal bastaria hartar a toda ella, si necessario fuesse: y con lo que a España sobra abundarian otros reynos, y en efeto si las gentes de España se quieren dar a buscar, è inquirir mas cosas en su region: hallaran que aun mas abundantemente pueden hazer obrar a naturaleza muchas cosas, que aun estan en el comun vso. Tambien ay otras aguas medicinales, sin los excelentes baños suyos, especialmente la fuente de Antequera, para el mal de piedra, y las aguas agrias de Almagro, ayudantes a la digestion.

CAPITVLO V.

De los excelentes Capitanes y Principes que siempre huuo en la nacion Española, y cosas señaladas de la mesma nacion en la arte militar, y de quanta reuerencia fue en los siglos antiguos el nombre de España.

QVe se dirá de los hombres de España? pues seria mas honesto callar, q̃ dezir poco, donde tanta copia de materia sobra, si miramos con atencion à sus habilidades tan vniuersales, sus acutissimos ingenios, tan claros, è ilustrados de marauillosa prudencia, assi para letras, como para armas, y para todas las demas artes y facultades, y sus animos, y fidelidad y grande constancia, y alta virtud en todas las cosas. En la diciplina de la arte militar, vnos Capitanes tan fuertes y valerosos como fueron en los tiẽpos antiguos vn Theron, otro Argantonio, y vn Baucio Caropo, y otro Mandonio, y otro Indibil, hermano suyo, y vn Thilongo Bachio, otro Viriato, y vn Megara, y aun Hannibal, que por ser su madre Española, y ser nacido en tierra del distrito de España, y auerse criado y casado en ella, era Español mas que Carthagines, y otros muchos, y muy nobles, y famosos Capitanes, y Principes antiguos, tan celebrados en las historias.

Pues en los tiempos mas allegados a los nuestros, vn Bernardo del Carpio, otro Conde Fernan Gõçalez, vn Cid Ruy Diaz, y otros muy muchos celeberrimos Capitanes. Si de los tiempos mas frescos y presentes se huuiesse de hablar, quien bastaria a contar, aun solo el numero de los bellicosos Capitanes de España, que por mar y tierra ha auido, fortissimos en ambos mũdos, viejo y nueuo, aunque no sera bien, que en silencio passe el nombre de Gonçalo Hernandez de Cordoua, gran Capitan de España, pues su virtud y gloria yguala con la de qualesquier passados. Que se podria dezir de vn Capitan tan inuencible como fue Fernando Cortes, descubridor, y conquistador de las grandes y ricas Prouincias de la Nueua España, que despues fue Marques del Valle de Huaxar? cuyo valor y vitorias, y conquistas excedieron tanto a las de muchos Capitanes passados, que los posteros dificultaran en creer sus hechos heroycos. Quien desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, jamas rodeò el vniuerso orbe por agua, sino Español? que fue Iuan Sebastian del Cano, de nacion Cantabro, natural de Guetaria, villa bien conocida de Guipuzcoa, que en tres años menos catorze dias lo anduuo todo: por lo qual don Carlos Rey de España y Emperador, dandole vn priuilegio de armas, que originalmente he visto yo, que es correspondiente al inaudito, y nunca antes leydo viaje, le dio el mundo por deuisa, con otras insignias, y vn letrero al proposito: TV PRIMVM CIRCVNDEDISTI ME, que hablando el mundo con Iuan Sebastian le dize, Tu primero me rodeaste.

Si de los Emperadores Romanos queremos hablar: quantos ha auido entre ellos que sean de nacion Españoles, a cuya gloria pocos Principes pudieron ygualar? vn Nerua, vn Trajano, que en ningun tiẽpo, antes ni despues posseyò tantas tierras el Imperio Romano, quantas en el suyo, vn Adriano, y vn Antonio Pio, y Marco Aurelio, y Comodo Antonino, cuyos linajes

najes

najes ſon de Eſpaña, y tambien Maximo Pupieno. Pues Theodoſio el mayor, y ſus hijos Arcadio y Honorio, y Theodoſio el menor, hijo de Arcadio: y en nueſtros tiempos vn don Carlos quinto, cognominado Maximo, Rey de Eſpaña, que dominò y poſſeyò mas tierras, que jamas ningũ Emperador predeceſſor ſuyo: conſiderada la grandeza de ſu nueuo mundo, y don Fernando vnico deſte nombre ſu hermano, Infante de Eſpaña, y Maximiliano ſegundo deſte nombre, hijo de don Fernando. Aſſi q̃ ſi para loor de Eſpaña buſcaſſemos Principes Iluſtres, quantos hallariamos entre los Reyes Godos, y quantos entre los Reyes de Ouiedo, y Leon, y quantos entre los de Caſtilla, quantos entre los de Nauarra, y Aragon, quantos entre los de Portugal? y lo meſmo aun entre los Mahometanos de Cordoua, y Granada, y de otras partes de Eſpaña.

¶ Ser la gente Eſpañola belicoſa, no quiero que hable en nueſtros dias Italia, y Frãcia, y Flãdes, y Alemaña, Vngria, Turquia, Tunez, de donde vitorias, corriendo ſangre tenemos, ni el nueuo mundo, a donde a millares de leguas han ſeñoreado, ni las Indias Orientales, ni los Perſas, ni los Arabes y otras tierras Africanas, que los Reyes de Portugal, con muy muchas Iſlas gozan, ſino aquellos antiguos Capitanes famoſos Carthagineſes, y en eſpecial Hannibal, de quien Tito Liuio, y Polibio dizen, auer por el valor de los Eſpañoles acabado en Italia qualeſquier coſas dificultoſas, y deſpues lo meſmo hizieron los Romanos, y los primeros no muy grande parte de Eſpaña pudieron adquirir, y los ſegundos, que eran Romanos, aunque en guerras, que caſi dozientos años duraron, ſe apoderaron de Eſpaña: nunca la pudieron poſſeer tan quieta, que no tuuieſſen neceſſidad de grandes preſidios, y ordinario exercito. Por lo qual los Romanos vinieron a conocer Eſpaña no ſolo ſer rica, mas guerrera, y noble de varones y armas. Si Eſpaña huuiera conocido ſus fuerças, nunca la huuieran conquiſtado Romanos, los quales antes que ella a ſi meſma conocieſſe, la dominaron: y ſi huuieron los Romanos algunas vitorias, fue, quedando tan perdido el vencedor, como el vencido, y muchas vezes ſe vieron en dudoſa condicion de perderla en guerras, que con particulares Capitanes y pueblos truxeron: como las de Viriato, y las de Numancia, y ſi con toda, o la mayor parte de Eſpaña contendieran, nunca las fuerças de los Romanos huuieran baſtado a conquiſtarla. Por tanto los Romanos, nacion, como adelante ſe verà, dependida de los Eſpañoles, y ſu ciudad de Roma fundada dellos: tuuieron neceſſidad algunas vezes de quitar las armas a algunas regiones de Eſpaña.

¶ Muchos Capitanes, y Emperadores Romanos, como Vaſeo en loa de Eſpaña muy bien lo nota, tomaron cognomentos de las Prouincias que conquiſtaron, llamandoſe los vnos Africanos, y los otros Aſiaticos, los otros Numidicos, los otros Ylyricos, los otros Macedonicos, los otros Britannicos, los otros Germanos, y de otras diuerſas regiones, pero nunca jamas ſe llamò ninguno Hipanico, dexando a ſu nombre, como a inuiolable y ſanto, y digno de no le tomar ninguno, por grande que fueſſe el Capitan, Principe, o Emperador, y quando mucho, algunos ſe llamaron Celtibericos, o Numantinos, cuya ciudad, como Ciceron lo confieſſa, ſolia ſer terror, y eſpanto del pueblo Romano, y el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto poſſeyendo la Monarchia del mundo, ſe precio intitularſe Cantabrico, con ſer Cantabria tan poca tierra a reſpeto de la grandeza de Eſpaña.

CAPITVLO VI.

De diuerſos exemplos que manifieſtan la reuerencia, en que el nombre de Eſpaña ſiempre ſe tuuo, y muchas coſas en honra, y gloria ſuya.

QViero mas que ſepays, amigo letor, que no ſolo eſtos Principes y Monarchas Romanos, y ſus fortiſſimos Capitanes tuuieron el nombre de Eſpaña por ſanto, inuiolable, y de mucha reuerencia, como prudentes y ſabios varones: pero aun los Barbaros que en la declinacion del Imperio Romano diſcurrian por la Europa, porque quitando a las prouincias, donde repoſauan ſus nombres antiguos, ponianles los de las proprias naciones ſuyas. Eſto ſucedio a Francia, porque los Francos, gentes de Alemaña, de la Prouincia

de

de Franconia, puſieron ſu nombre a Francia, quitandole el nombre primero, que era Galia. Los Hunos, gentes Septentrionales, puſierõ ſu nombre a Hungria, quitandole ſu antiguo nombre, que era Panonia inferior. Los Anglos, gentes tambien de Alemaña, puſieron ſu nombre a Anglia, que agora dezimos Inglaterra, auiendoſe primero nombrado Britania. Los Schotos, gentes de la meſma Septentrion, puſieron ſu nombre a Eſcocia, quitandole ſu antiguo nombre, que tambien ſe dezia Britania, como Inglaterra, por ſer vna meſma Iſla. Los Burgundiones hizieron lo meſmo de Borgoña, y los Longobardos, llamaron Lombardia, a lo que antes Galia Ciſalpina ſe dezia. Mas os quiero dezir, que a Roma ſeñora del mundo, Athaulpho Rey de los Godos, de quien nueſtra hiſtoria contandole por primer Rey Godo de Eſpaña, hablara, quiſo mudar el nombre, ordenando que ſe llamaſſe Gothia del nombre de los Godos ſu nacion, en el año del nacimiento de quatrocientos y doze, que fue dos años antes que los Godos entraſſen en Eſpaña. Si ſobre Roma, cabeça del Imperio Latino, huuo eſto: ſabed, que mas paſsò ſobre Conſtantinopla, cabeça del Imperio Griego y Oriental, porque ſegun nueſtra hiſtoria enſeñarà adelante mas copioſamente, eſta ciudad, cabeça del Imperio, ſe llamò primero Bizancio, y luego por cauſa de ſu reedificador el Emperador Conſtantino Magno, fue llamada Conſtantinopla, q̃ quiere dezir ciudad de Conſtantino: y agora por nueſtros pecados ſe llama por los Turcos Eſtambor, q̃ ſignifica grãde ciudad. Si deſtos exemplos quiſieſſe poner otros muchos, ay tãto que dezir, que obra particular ſe podria hazer dello: pero haſta agora ningunos ſe atreuierõ a tocar, ni mudar el nombre de Eſpaña, porque deſpues que vna vez le cobrò, fue como digo, tenido por ſanto, inuiolable, y digno de ſuma veneracion, y aun quien pacificamente queria poſſeer el Imperio Romano, era meneſter que primero poſſeyeſſe, y a ſu deuocion tuuieſſe a Eſpaña, la qual ſiendo caſi la primera prouincia que los Romanos fuera de Italia començaron a conquiſtar, fue la vltima que dominaron, acabada la dura guerra de Cantabria.

Para harta gloria, y honra de Eſpaña ſe puede dezir, que la vltima guerra, que para ſe fundar en tiempo de Iulio Ceſar la Monarchia, è Imperio Romano, que haſta nueſtros dias dura, huuieſſen de ſer la que Ceſar y ſus enemigos Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo paſſaron en Eſpaña, como en ſu lugar lo moſtraremos, y que concluydas las coſas della, quedaſe Ceſar por pacifico ſeñor, y primer Monarcha Romano, y que de aqui nacieſſen los Emperadores Romanos. Quando todo lo demas ceſſaſſe, que mayor gloria para Eſpaña, que la meſma guerra de Cantabria? cuyas gentes, como fueſſen tan brauas, teniendo en poco ſu libertad: tomauan tierras ſujetas al pueblo Romano, por lo qual tuuo neceſſidad el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto de venir en perſona a Eſpaña, dexando otras guerras que ſe le ofrecian por otras regiones, que con ſus Capitanes las hizo: pero para la de Cantabria no ſolo vino en perſona, mas en cinco años tuuo neceſſidad de guerrear a ſolo vn rincon de Eſpaña, de Cantabros, y Aſturianos, con tres exercitos por tierra, y grueſſa armada hecha en las riberas de Francia por mar. Todo eſto, quando no fuera nada, es coſa marauilloſa lo que eſcriue don Iuan Obiſpo de Girona en el vltimo capitulo del decimo y vltimo libro del Paralipomenon Hiſpanie, afirmando, que acabada la guerra de Cantabria y Aſturias, eſtando el mundo en vniuerſal paz, dio el Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona aquel famoſo edicto del capitulo ſegundo de ſan Lucas, para que el mundo ſe deſcriuieſſe, por cierto coſa notable, ſi con Autores antiguos lo pudieſſe comprouar. Si queremos notar eſte tan vnico y diuino caſo; harto es de encarecer, y aun dar infinitas gracias a la Omnipotencia Diuina, que reſeruando a la guerra de Cantabria para vltima, y vniuerſal paz del mundo, que acabada eſta, quiſieſſe nacer del virginal vientre, para redemir al genero humano, que tantos millares de años auia, que eſtaua dando vozes con el Profeta Iſayas, diziendo en el capitulo ſeſenta y quatro. *Vtinam dirumperes cælos, & deſcenderes, &c.* O Señor ſi rompieſſedes los cielos, y baxaſſedes a redimir al linaje humano. Dexemos eſtas

tas cosas, sin mas hablar en ellas: pues no es justo, que las cosas diuinas sean mezcladas con las humanas, y tornemos a nuestro primer proposito a tratar de España.

CAPITVLO VII.

De otras muchas cosas notables de la nacion Española, y de sus grandes habilidades para letras.

AViendo hablado de España, si tambien de los mesmos Españoles quisieremos tratar, hallaremos que ninguna nacion ay en el mundo, que a ella despues que a si mesma se conocio, aya ygualado en conquistar reynos, y en descubrir tierras tan incognitas, y de muchos sabios varones negadas, como bien claro manifiestan lo que los Castellanos en Ocidente, y lo que los Portugueses en Oriente han obrado, y lo que conquistan y descubren cada dia. No sera bien, que en silencio passemos la fidelidad Española, assi para con sus Reyes naturales, como para con los estrangeros, o sino, vease con quantas guerras, dissensiones, vandos, parcialidades, y diferencias que en España ha auido, si jamas teniendo Principes naturales han tomado a estrangeros. Iunto con esto tengase atencion, que nacion sufriria los trabajos que los Españoles, con tanta constancia y fidelidad suelen padecer por sus Reyes y señores naturales, y creo hallaremos no auer nacion en el mundo, que en esto se le yguale. En lo qual, y en todo lo demas tiene tan saneada su intencion, que queriendo cada nacion alabar la propria suya, luego despues de la propria la inmediata nombra a la Española, porque el Italiano dize, que primero los Italianos, y luego los Españoles: y el Frances dize, primero los Franceses, y luego los Españoles: y el Tudesco dize, primero los Tudescos, y luego los Españoles: y lo mesmo confiessa el Ingles, y Borgoñon, Flamenco, Vngaro, Bohemio, Turco, y Moro, y hasta los nombrados Ianiceros, que con su soberuia al mũdo tienen en poco: estos son los de la guarda ordinaria de los Reyes Turcos, y son la fuerça de toda su potencia. De manera, que valiendose la nacion Española de testigos, tan sin tacha, y fidedignos, bien se puede gloriar, tener la primacia entre todas las naciones, mediante sus proprias confessiones, porque la gloria que a si mesma quieren dar, es cosa de aficion propria y manifiesta.

La fidelidad de los Españoles aprouò mucho Iuba Principe Africano, Rey de Numidia, que dexando a sus proprios naturales Numidas, solia, aunque barbaro, traer la guarda y custodia de su persona de gentes Españolas. Lo mesmo hizo Iulio Cesar, conociendo la suma fidelidad y constancia suya, y quando dexò su guarda, huuieron fin sus dias, por lo qual, segun en la fin de sus cosas vernemos a dezir, fue Iulio Cesar aconsejado de amigos y priuados suyos, que tornasse a poner la guarda de Españoles, pero el, no tomando su buen consejo, y no curando de traer la guarda suya, fue muerto. Pues Octauiano Cesar Augusto su sobrino, y hijo adoptiuo y successor en el Imperio, como conociesse la fidelidad de los Españoles, puso dellos su guarda en todo el tiempo que los peligros de las guerras ciuiles de su tiempo duraron, siquiera, hasta vencer a Marco Antonio, y quedarle solo señor del Imperio, y estos eran vezinos de la ciudad de Calahorra, como Suetonio en la vida suya, en el capitulo quarenta y nueue lo refiere. Los antiguos Españoles aun quando a algun Principe, o Capitan en guerra hazian homenaje, o voto de ayudar, y seruir, tenian costumbre de morir juntamente con el, como lo dize Plutarco, y los Celtiberos, nacion Española, segun Valerio Maximo en el capitulo primero del libro segundo, solian llorar la muerte del que fallecia en la cama, reputando por flaca, y mẽguada muerte: y la del que en batallas y trãces de armas moria, por heroyca y alta, estimandola de felicissimo y glorioso fin, y preciauan tanto esta muerte, que con ella se regozijauan, y alegrauan estrañamente: y por tanto Neyo Pompeyo en las guerras ciuiles ponia toda su esperança en la fortaleza de los esquadrones Españoles.

Si estas cosas en las armas: vengamos a las letras, en las quales podriamos nombrar tantos sabios varones Españoles en todas ciencias y facultades, quanto el lector se cansaria, pero señalemos, si quiera a

vn

vn Seneca, y vn Silio Italico, vn Lucano, y Pomponio Mela, Columella, Martial, Quintiliano, y veran ser verdad, auer florecido antiguamente las letras en España, donde aun fueron anteriores, que en Grecia. Hasta la Magica, ciencia prohibida, que en los tiempos antiguos se vsò mucho en ella, es llamada oy dia en Francia arte Toledana. En tiempo que los Godos reynauan en España, huuo grande quadrilla de sabios y antiguos varones, sin los del tiempo de los Romanos, como nos son documento cierto los Santos Concilios, que celebraron, que fueron muchos: especialmēte vn san Leandro Arçobispo de Seuilla, y san Isidro su hermano Arçobispo de la mesma ciudad, y san Ilefonso Arçobispo de Toledo, y antes vn Paulo Orosio dicipulo de san Agustin. No menos hizieron en el de los Moros en letras humanas, vn Auicena principe de la medicina, a quien los medicos Arabes llaman Albohalin, y vn Aberrovs, que por excelencia es llamado Comentador de Aristoteles, y Zoar, que por cognomento es llamado el Sabio, y aun el mesmo Aristoteles, afirman algunos Autores ser Español, y assi de la mesma manera huuo otros dotissimos, y muy sabios varones, que con sus eminentes ingenios y excelentes obras ilustraron a España. Si en los tiempos mas cercanos a los nuestros, y en nuestros proprios queremos contemplar quien bastaria reduzir a compendio la muchedumbre de Dotores y sabios hombres en sagradas letras, y liberales, y en ambos derechos, Pontificio y Cesareo, y en la medicina, y en todo genero de letras, lenguas, y leciones: porque ay y ha auido tantos, que si de todos se huuiesse de escriuir, y dar noticia, seria necessario obra y trabajo particular, aunque de los mas señalados, nuestra Chronica, Dios mediante, yrà dando relacion por sus deuidos lugares y tiempos.

CAPITVLO VIII.

De la mucha santidad y religion de la nacion Española.

España assi como es abundante de frutos, y rica de metales, y los Españoles fuertes para la guerra, y habilissimos para las letras, assi tambien son religiosissimos, y Catholicos Christianos, no le lleuando ninguna prouincia anterioridad en las cosas de la religion, y pocas ygualandosele. Tuuo por primeros predicadores del santo Euangelio a dos Apostoles de IesuChristo al hijo del Zebedeo, Santiago el Mayor primo hermano de nuestro Señor, en quanto hombre: y san Pablo Dotor de las gentes, y vaso de elecion, y al bienauenturado san Mancio, dicipulo de Iesu Christo, que se hallò presente a toda su passion, y a otros dicipulos de los Apostoles, como fue san Saturnino dicipulo de san Iuan Bautista, que despues lo fue del Apostol san Pedro, que predicò en la Cantabria y en Nauarra, donde en sola la ciudad de Pamplona con su predicacion dentro de siete dias conuirtio quarenta mal hombres a la Fè de Christo, y entre ellos a san Fermin, vezino de la mesma ciudad, que despues fue Obispo de Pamplona y martyr, y S. Leon Obispo de Bayona predicò tambien en España.

La constancia de los Santos martyres Españoles bien conocida està en la Iglesia de Dios: vn san Lorenço, ambos san Vincentes de Zaragoça y Auila, y los Santos martyres Emeterio y Celedonio, y tanta santa multitud, que de solos santos martyres, llamados Felix, ha auido seys, vno en Girona, y otro en Zaragoça, otro en Alcala, otro en Carthagena, otro en Cordoua, y otro que padecio en Seuilla. De santas virgines martyres, no menos ha auido, vna santa Enecratis, llamada de otra manera Engracia, y santa Leocadia, santa Eulalia, santa Iusta, santa Rufina, y otras inumerables martyres.

De Dotores, Pontifices, y Confessores, los ya nombrados, san Leandro, san Isidro, san Ilefonso, y el bienauenturado Patriarca santo Domingo, fundador de la Orden de los Predicadores, y si, Pontifices, y Confessores, y solos Confessores se huuiessen de epilogar, terniamos buen rato de ocupacion: y porque de muchos dellos la historia adelante harà mencion: basta lo dicho para argumento de la santidad de España.

CAPITVLO IX.

De la grande reverencia que a la Iglesia del Apostol Santiago se ha tenido de contino, y que los Españoles siempre han sido Catholicos, y de la santidad de los sacros Concilios en el celebrados, y la magnificencia de los Templos y Monasterios de España.

NO solo por las cosas arriba referidas, es cosa celebrada la region de España, pero por otras muchas, entre las quales se puede referir ser España santificada con el venerable y sacrosanto sepulcro de su patron y defensor Santiago el Mayor, cuya peregrinacion, quanto aya sido celebrada en el mundo, confirma mucho, lo que en el Concilio de Remes, ciudad de Francia, en el Pontificado de Eugenio segundo, se ordenò, segun lo notò bien Vasco, mandando, que a los incendiarios, que son, los que con dolo dan fuego a pueblos, o campos, se diesse penitencia, que en Ierusalen, o en España hiziessen penitencia por vn año, y aun oy dia es en las gracias Apostolicas, vno de los reseruados votos, juntamente con Ierusalen, el de Santiago de Galicia, teniendo este viaje por santissimo.

En los Españoles naturales, despues de recebida nuestra santa Fè, siempre estuuo constantissima: que si errores Arrianos huuo algun tiempo, fue entre los Godos, que eran estrangeros, que de fuera venian inficionados, y con legitima razon se deue notar, que aun ellos despues que començarõ a cobrar naturaleza en España, alumbrados por el Espiritu Santo, dexaron los errores, abraçandose con nuestra Fè.

Que se podria dezir de los santos Concilios de España celebrados en muchas ciudades suyas: y en las tales en algunas vna y mas vezes en Seuilla, y en Tarragona, Girona, Colibre, Zaragoça, y Lerida, Valencia, Lugo, y Braga, y sobre todas las otras ciudades en Toledo, donde se celebraron veynte y vn sacrosantos Concilios, aunque comunmente no son contados, sino diez y siete, no haziendo tanta cuenta de quatro dellos. Creeen los dotos varones con pias razones auerse celebrado en la mesma ciudad mas Concilios que los veynte y vno, de los quales parecen treze por los sacros Decretos con ciento y diez capitulos, como lo notò el Dotor Blas Ortiz, y aun estos se ha de entender, auerse celebrado antes que los Moros entrassen en España. Despues en Toledo Ouiedo, Santiago de Compostela, Pamplona, y en otras diuersas ciudades se celebraron otros Concilios: pero de antes de la entrada de los Moros sabemos, y tenemos noticia de treynta y quatro Concilios, que en España se celebraron, hasta que perecio la Corona de los Reyes Godos, como todos ellos mostrarà, mediante Dios, nuestra Chronica en sus tiempos y lugares: y sin estos de que tenemos noticia, se celebraron otros muchos en la vnion del Espiritu Santo, para gloria de Dios, y proteccion de nuestra Santa Fè Catholica.

Que se podria dezir de los santos Dotores, y graues, y continentes Prelados della? que de sus Iglesias y Templos Cathedrales, tan ricos y sumptuosos, y llenos de santidad, celebrando todas las horas canonicas, con tanta deuocion y orden del culto diuino, quanto al vniuerso orbe son exemplo? Pues sus riquezas del seruicio del Oficio Diuino, assi en ornamentos y Cruzes, Calices, Custodias, ceptros, incensarios, aparadores ricos, mitras, baculos, blandones, y los grandes estipendios ordinarios para los cantores y otros ministros, y los grandes prouentos Eclesiasticos, donde como en España? assi para los Canonigos y dignidades, como para los Racioneros, y Beneficiados, y Capellanes, y las muchas rentas de los Prelados dellas, y de las fabricas de sus Iglesias, que no hablando de las demas, me certifican que la de Toledo tiene treynta mil ducados de fabrica cada año, y sus Canonicatos valen casi a dos mil ducados, y bien sabemos, que la renta de su Prelado se reputa valer vn año barato, con otro caro, a dozientos mil ducados por año, y su Archidianazgo, mas de diez y seys mil ducados. Sobre todo, mas ilustra y santifica a las Iglesias de España, auer auido en ellas Perlados santos que los tienen por patronos, y en muchas, quatro y cinco santos Pontifices, y muchos martyres, cuyos dias nuestra santa madre Iglesia celebra con grande deuocion.

Las casas de las religiones, donde tantas y de

y de tanta obſeruancia, y de magnificos y Reales edificios, y de grandes prouentos y dotes: eſpecialmente en las ordenes de San Benito, y en las dos, que llaman de San Geronymo, y en la de los Ciſtercienſes, que comunmente llaman de San Bernardo, y en la de los Predicadores, y de los dos Santos Franciſcos, el vno de Aſſiſio, cuyos religioſos ſe llaman Menores, y el otro de Paula, cuyos religioſos ſe nombran Minimos. Quantas caſas ay de San Auguſtin y Carmelitas, Trinitarios, y de la Compañia de Ieſus y Mercenarios, Premonſtratenſes, y de San Georgio de Alga, y otras muchas ordenes? y donde quedan los Cartuxos? cuya ſantidad en lo eſpiritual, y ſus inſignes caſas, y prouentos en lo temporal, baſtan a ſantificar y enoblecer vn reyno, por grande q̃ ſea, no haziendo tanta mencion de las Reales y otras inſignes caſas, como de diuerſas ordenes de deuotas religioſas ay en España, que ſon tantas, y de tanta obſeruancia y dotacion, quanto por tantos bienes ſe deuen dar muchas gracias a nueſtro Señor. Entre tantas caſas como ay en España, ſolo quiero nombrar el Real Monaſterio de San Lorenço de la Vitoria Real, cerca del pueblo del Eſcorial, que en ſu fabrica y patrimonio ſera la caſa mas inſigne, que aura en el mundo, ſegun ſus principios, y decorada con Reales è Imperiales ſepulturas, y con eſtudio de letras liberales y ſagradas, y finalmente ſera obra digna y correſpondiente al hazedor, que es el Catholico Rey don Felipe, nueſtro ſoberano ſeñor.

CAPITVLO X.

De los muchos Santuarios y caſas de deuocion de los reynos de España, no ſolo en tiempo de la religion catholica, mas en el de la ydolatria, y en el de los Moros.

PVes de tantas excelencias de España hemos hablado, no es razon paſſar en ſilencio los ſantuarios y particulares caſas de ſingular deuocion. Primeramente el Santo Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago en Galicia, y la deuotiſſima caſa de nueſtra Señora de Montſerrate de la orden de San Benito, en el principado de Cathaluña, y la de nueſtra Señora de Guadalupe, de la Orden de San Geronymo, en la dioceſi de Toledo. Dexando eſtas, que ſon de mucha deuocion, limoſna, hoſpitalidad, letras, y prouentos: vamos a las deuotiſſimas, y ſantas Cruzes de Carauaca, pueblo del reyno de Murcia, y de las ciudades de Ouiedo y Burgos, donde en el Moneſterio de San Auguſtin, las marauillas que obra nueſtro Señor, en los que ſu auxilio imploran, inuocando, y encomendandoſe al Santo Crucifixo en ſus neceſſidades, ſon muchas y muy manifieſtas, y en Ouiedo y Carauaca eſtan las Angelicales y celeſtiales Cruzes, la de Carauaca deſcendida del cielo, ſegun piadoſamente ſe cree, y la de Ouiedo, hecha por los ſantos Angeles, y mucha parte de las ſacroſantas reliquias, que eſcapar pudieron de España, quando los Moros entraron en ella, eſtan en Ouiedo. La Camara Virginal de nueſtra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoça, que es de Canonigos colegiales: es caſa de tanta deuocion, quanto a todos es notorio. En la region de Cantabria, la deuotiſſima caſa de nueſtra Señora de Arançaçu, de la Orden de San Franciſco, de la villa de Oñate, es de ſingular deuocion, y muy frequentada. La caſa de nueſtra Señora de Baluanera, de la orden de San Benito, no lexos de la ciudad de Nagera, es de grande deuocion y hoſpitalidad, y muy frequentada de los fieles Chriſtianos. La caſa de nueſtra Señora de la Peña de Francia, de la Orden de los Predicadores, entre las ciudades de Salamanca y ciudad Rodrigo, es de mucha deuocion; y la caſa de Santa Maria de Nieua, de la Orden de los Predicadores, cerca de Segouia; y nueſtra Señora de los Llanos, que es vna deuota caſa cerca de Goadalajara, y el Santo Crucifixo de la Igleſia parrochial de Armuña, que tambien es junto de Goadalajara, y nueſtra Señora de Sopetral, que es caſa muy deuota, de la Orden de San Benito, cerca de Hita, y agora vltimamente nueſtra Señora de Vtrera, cerca de Seuilla, de mucha deuocion. La Igleſia Cathedral de la ciudad de Iaen, es de grande deuociõ, por el ſacratiſſimo Sudario de Chriſto, que de otra manera dizen Veronica. La ciudad de Daroca es tambien de grande deuocion por los Sagrados Corporales que en ella eſtan. La Igleſia Cathe-

dral de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, es muy deuotamente visitada de los romeros estrangeros, por el cuerpo del bienauenturado Santo Domingo, y su gallo y gallina: y desta manera ay en España otras muchas casas, que la santifican, y engrandecen ante Dios y sus criaturas.

No solamente despues de la predicacion del Santo Euangelio, y estension de nuestra san Fè Catholica, es España decorada, y santificada por tantos lugares sagrados de singular deuocion, y por otros muchos, que por breuedad no se refieren: pero aun si a los antiguos tiempos de antes del nacimiẽto de nuestro Señor Dios queremos mirar: hallaremos que en tiempo de la ydolatria huuo en España templos, y oraculos, que con mucha reuerencia, y singular deuocion eran frequentados, y visitados de diuersas naciones estrangeras, con sus vanos sacrificios y ofrendas, y otros actos de deuocion ydolatrica. Los que tienen noticia de historias antiguas, sabẽ muy bien de quanta reuerencia y frequentacion fue aquel famoso templo de la ciudad de Caliz, dedicado a su vano Dios Hercules el Egypcio, y quan celebrado es en las historias Latinas y Griegas, y de la fundacion deste celeberrimo templo, nuestra historia dara clara noticia en sus deuidos lugares. Pues de quanta deuocion y reuerencia aya sido en los mesmos tiempos, el insigne templo de la Diosa Diana, que solia estar en Denia, pueblo del reyno de Valencia, las historias Latinas y Griegas lo manifiestan, y quan visitado solia ser de diuersas naciones, claro està a los que conuersan con las historias. En Rosas pueblo del principado de Cathaluña, auia de la mesma manera otro insigne templo, dedicado a la mesma Diosa Diana, de tanta deuocion y reuerencia, quanta no cumple mas encarecer: pues a todos los leydos consta, y es euidente la grande deuocion, que en tiempo de la ydolatria se solia tener. Desta mesma manera huuo en España otros muchos templos de diuersos Dioses y Diosas, que eran no solo en fabricas muy sumtuosos, mas aun en la grande frequencia de gentes, que no solo de España, mas aun de otras muchas naciones acudian en sus necessidades, o por verdad dezir en sus vanas obras de la ydolatria.

Pues si queremos venir a los tiempos de los Moros, seguidores de la ridiculosa secta de Mahoma, hallaremos que la mezquita de la ciudad de Cordoua, que agora es Iglesia Cathedral, fue la cosa de mayor deuocion, que los Moros Africanos y de España tenian, despues del nefando sepulchro de Mahoma, y desta forma en España huuo en todos tiempos oraculos y templos muy señalados, assi en tiempos de la ydolatria, y despues en el de nuestra santa Fè, como en el de los Moros.

CAPITVLO XI.

De los notables Hospitales, Colegios, Vniuersidades y casas Reales que ay en España.

SIn las cosas en los precedẽtes capitulos contenidas, es para alabar la grãde misericordia del Omnipotente Dios, ver y contẽplar las insignes, y muy sumtuosas casas de los Hospitales de los reynos de España, y sus grandes dotaciones, donde ay tanta caridad y limosna, para con los proximos, que con esto, y las limosnas continuas de los fieles Christianos, se puede con encarecimiento dezir, que resucitan a los hombres de muerte a vida en sus dolencias y continuos trabajos, de ordinarias enfermedades, que entre los hijos deste siglo corren. No seria bien passar en oluido para euidencia desto la mucha hospitalidad, de dar de comer a los peregrinos, y curar en sus trabajos, que en España en todos siglos se ha hecho, y se haze en el camino, que llaman Frances, que es de la peregrinacion del sepulchro de Santiago: començando de la sumidad y principio de los montes Pirineos del reyno de Nauarra, hasta el mesmo santo sepulchro. En cuyo viaje a las naciones, Francesa, Italiana, Tudesca, Inglesa, y Flamenca, y a las demas que con grande heruor espiritual solian esta santa romeria frequentar, la hospitalidad que se hazia, y se haze, hallando hospitales dedicados para solo ello, de dos a dos leguas, y de tres a tres, y de quatro a quatro, por la largueza de los Reyes y Prelados y Caualleros de la naciõ Española, es clarissimo documẽto desta materia.

En la

En la qual lo que en este articulo hazen en España diuersas religiones, especialmente las de san Benito, san Bernardo, san Gerónymo, y Cartuxa, bien manifiesto es, por casas muy señaladas, que en diuersas partes tienen, y no menos las ordenes militares destos reynos, maxime de Santiago, Calatraua, y Alcantara. Siendo estas casas muy notables, lo son mucho mas, las fundadas y dotadas por los Reyes, Prelados, y Caualleros poderosos, y entre ellas, no es digno de oluidar el Hospital Real de Zaragoça en Aragõ, y los muchos y sumptuosos Hospitales de Toledo, Seuilla, y Granada en Castilla, y sobre todos, el del Rey en Burgos. En el reyno de Portugal, el Hospital Real de la ciudad de Lisboa: mouiendome a nombrar solos estos por su grandeza, porque, querer hazer cuenta de tantos como ay en España, seria casi impossible, porque no ay pueblo alguno, que sea algo, que en esto no tenga especialissima vigilancia, por ser la nacion Española tan caritatiua y condoliente, para con los afligidos proximos.

No solo en estas cosas es celebre y decorada España, pero es florentissima en Vniuersidades: como la de Salamanca, Alcala de Henares, Valladolid, Coymbra, Ebora, Oñate, Ossuna, Toledo, Granada, y Valencia, Huesca, Lerida, Siguença, y Osma, de tan grãdes estipendios publicos, para los regentes de Cathedras, que en esto, ni Paris, Tolosa, y Mompelier, ni Louayna, Duay, Bolonia, Padua, ni aun las demas Vniuersidades del mundo, no tienen que ver: y ay en estas Vniuersidades, y en otros pueblos Colegios de tanta magestad, y dote, que quando las Vniuersidades cessassen solos ellos, y sus grandes exercicios de letras, bastaran a alumbrar a España en todo genero de facultades, como se verá, Dios mediante, en la historia del Rey don Iuan el segundo.

Las casas y Palacios Reales y alcaçares de las ciudades de España, en los reynos de Castilla, Portugal, Leon, Nauarra, Aragon, y Granada, donde tales, y de tan sumptuosas y magnificas obras, dignas de los Reyes sus fundadores: y las demas casas de Duques, Condes, Marqueses, y otros señores, y de Arçobispos, Obispos, y otras personas Eclesiasticas, y de particulares, donde tan costosas y magnificas? de las quales no podria contar a todas, y quiero nombrar, solos los alcaçares de Madrid y Toledo, y Segouia, y Alhambra de Granada, por no hazer manifiesto agrauio a tantos.

CAPITVLO XII.

De los bosques, y grande abundancia de todo genero de caça, cauallos, toros, y otras cosas notables de España.

LOs bosques de España tan abundantes de todo genero de monteria, claro veemos, quan grandes y costosos y de obras Reales sean: llenos de gamos, y cieruos tan ligeros y veloces, y jaualies brauissimos, y otras cosas de mucho deleyte y grande recreacion, con grandes, y magnificos ornamentos, y fabricas, y casas Reales. Entre tantos como ay en España, no quiero passar en silencio el bosque de Balsayn, junto a la ciudad de Segouia, y el del Pardo, cerca de la villa de Madrid, y el de Aranxuez, junto a la villa de Ocaña, que son bosques tan insignes, quanto el particular amor que todos los Reyes les muestran, lo da bien a entender. Sin los bosques, ay en España otros infinitos, y excelentes sitios llenos de monterias, y caça de Ossos, y lobos, liebres, conejos de muchas colores, y cosas de volateria, garças, milanos, cigueñas, aguilas, abutardas, açores, gauilanes, grullas, ansares, anades de los rios y siluestres, perdizes, francolines y palomas de muchos generos, y otra infinita volateria.

Pues estanques, y lagos de aguas de excelentes edificios para pesca, donde tales como en España? porque no ay casi pueblo que sea notable, que no aya dellos vnos que otros, con excelentes aguas manantiales.

De castillos, fortalezas, torres, y casas fuertes está tan llena España, y no solo de la abundancia de los castillos, es comun opinion, que el reyno de Castilla, cabeça de España, tomó, y surtio el nombre de llamarse Castilla, pero no ay pueblo que sea algo, que no tenga su fortaleza, y algunas tan fuertes de natura, que son impugnables.

Si estas cosas son de España, en quanto a la tierra, hombres, y fabricas della, que se

se podria referir de los hermosos, fortissimos y velocissimos cauallos suyos? de cuya ligereza espantandose las gentes, vinieron los antiguos Poetas a dezir, y otros graues varones a afirmar, que las yeguas Españolas concebian de los vientos y enbates de la mar, que enamorandose dellas los sustanciosos ayres, causauan esta marauilla repugnante a natura, lo qual se afirma durar hasta nuestros dias, y que a vezes sucede esto en el reyno de Portugal, en la comarca de Setubal, donde esto solia antiguamente acontecer, pareciendo los cauallos assi engendrados, que mas volauan que corrian, y sobre todo son veloces los cauallos que beuen de la agua de Goadalquiuir, por lo qual suelen algunas gentes dezir, que no se deuen marauillar de correr mucho los cauallos que desta agua beuen, sino de que no buelen.

Por estas cosas con mucha razon suele dezir Emanuel Philiberto Duque de Saboya, y Principe de Piamonte, q̃ tres cosas produze España las mejores del mundo, hombres, cauallos, y moneda: la qual assi en oro, como en plata, no solo es la mas fina del mundo, pero España es la que ha hinchido, no digo a solos los reynos de Europa, tan clara y abundantemẽte, trayendo naos cargadas de oro y plata delas Indias, pero aũ a Asia y Africa, dãdose en ello mediana diligencia, con ocultas intelligencias los naturales mesmos, y naciones estrangeras que en ella assisten y contratan, que si por esto no fuera: es tanto lo que en España se ha sacado, y mucho mas lo que de las Indias Ocidentales ha venido, que los cauallos y mulas de España casi se pudieran herrar, tan barato de plata como de hierro.

Que se podria dezir de las hermosas y galanas, y assi bien veloces mulas? y que de los otros quadrupedes tan hermosos y fuertes, cuyo animo es tan brauo, y excediente a la natura de las otras regiones, que siendo los animales de fuera tan mansos, quanto de diestro los traen, son los toros de España tales, que no ay leon que a su braueza aguarde, puesto en vn coso, y lo mesmo los demas. Si los racionales è irracionales muestran esta ferocidad, contemplen en los rios della, que yendo las aguas de las regiones sus comarcanas con mucha lenidad, mansedumbre y reposo, las de España lleuan tan fuerte corriente y furia è impetu, saltando por montañas, riscos y valles, y corriendo por donde quiera con ruydo y estruendo y animo, que no parece sino que a naturaleza quieren negar su vso, con mostrarseles brauo y feroz. Finalmente fue siempre tenida por tan felice y bienauenturada España, que los sabios antiguos no se hartauan en dezir sus loores y excelencias, como nos son documento verdadero las obras, que nos dexaron escritas grande multitud de graues varones de diuersas facultades, porque aun topando a caso con el nõbre de España, o de los Españoles, han holgado de detenerse, en contar sus excelencias hasta los sagrados Dotores, Medicos y Iuristas sin los historiadores y Filosos, Cosmographos Geographos, y Poetas, assi Latinos como Griegos y Arabes, y de otras muchas naciones y lenguas.

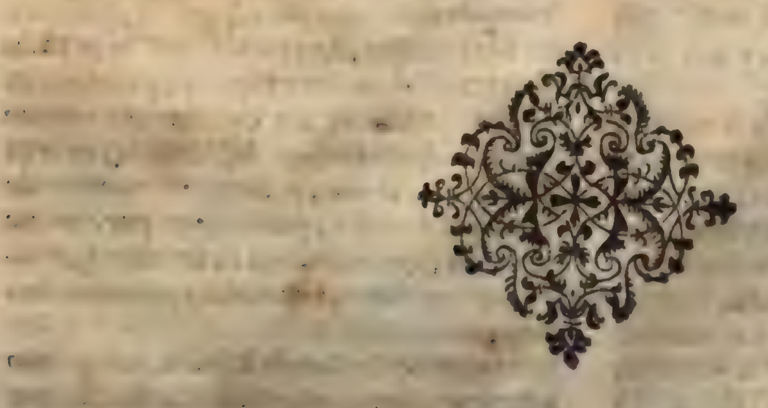

LIBRO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se trata la primera poblacion de España, y de los antiguos y primeros veynte y siete Reyes que huuo en ella.

CAPITVLO PRIMERO.

De la venida a España del Patriarca Tubal su primer Rey, y de diuersas razones manifestantes auer sido su asiento y habitacion en la region de Cantabria y tierras de Nauarra.

A QVE sumariamente hemos tratado de algunos loores y excelencias de los reynos de España, y de la mesma nacion Española, justo es que boluamos a nuestro padre y progenitor Tubal, hijo quinto de Iaphet, y nieto del segundo padre del genero humano Noe. Pues siendo necessario que el mundo se tornasse a poblar, para acabar de hinchir las sillas vazias de Lucifer, y su daña parcialidad, y las gentes de la segunda edad ya se huuiessen multiplicado, y se viessen en grande confusion, por la variedad de tantos lenguajes, començaron a discurrir por muchas prouincias del mundo, assi Orientales y Ocidentales, como Meridionales y Septentrionales, poblando diuersas regiones, vnas primero que otras. Entre las demas generaciones y padres, que con sus compañias de Armenia y Caldea partieron para estas poblaciones del mundo, fue vno nuestro Tubal, cuyo nombre en lengua Hebrea significa nido del mundo, o cosa del mundo, el qual nombre se le puso antes de la confusion de las lenguas, y de otros es llamado Iobel, y Iubal, como lo haze Iosepho, y despues de auer muchos años morado en la Armenia mayor, y baxado a Sanaar, que despues como queda referido, se llamò Caldea, y auiendose hallado en la confusion de las lenguas, hizo los aparejos, que para vn viaje largo eran necessarios, porque su designo era venir a la mas Ocidental tierra, que el mundo tuuiesse en la prouincia, que despues fue llamada Europa. Con esta deliberacion a lo que algunos Autores creen, y hazen verisimile y prouable: llegò a las marinas de Iapha, en las quales segun diuersos Autores escriuen, haziendo los aparejos nauales que para nauegacion tan larga eran menester, se embarcò con las gentes y compañias que Noe auia bendezido, en sus hijos Sen y Iaphet, segun queda escrito. Otros sienten que su venida fue por tierra, y dan para ello causas y razones, mostrando no auer sido por agua, y los que quieren que fue por agua, dan las suyas, y tratan que nauegando todas las aguas del mar Mediterraneo, y encaminado por el Omnipotente Dios, que para seruicio suyo queria, que esta notable region tan insigne y celebre en el mundo se poblasse, vino a España, donde segun diuersos Autores quieren prouar: surgiò con sus compañias en las riberas de Cathaluña, que confinan con Ebro, en el año antes señalado de dos mil y ciento y sesenta y tres antes de la natiuidad de Christo 2163. nuestro Señor, que fue de mil y setecientos y nouenta y ocho años de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, y a los ciento y quarenta y dos años despues del diluuio general. Este sera el año, que nuestra historia yra notando en diuersas partes suyas por primero de la venida del Patriarca Tubal, a

poblar a España, y como de año notable haremos del cuenta algunas vezes.

Diferentes opiniones y grande discrimen ay entre nuestros Chronistas sobre las tierras, donde començò Tubal su primera habitacion y poblaciones, queriendo entre los Autores deste tiempo Florian Docampo, que en Portugal por hallar alli el nombre de Setubal, que con el de Tubal tiene mucha afinidad, y otros tratan otras cosas, sintiendo opiniones diferentes, como en cosa tan antigua, en que ha falta de Autores, los indicios y conjecturas fundadas en buena razon, tienen grande fuerça. Otros Autores especialmente de historias de Nauarra, dan causas y razones de suficiente fundamento para prouar, auer hecho Tubal su assiento en las tierras suyas, especialmente de las montañas de la mesma region, y de la de Cantabria, y aqui dizen que parò, siendole no solo necessario, mas aun por ventura forçoso, como las razones legitimas que diuersos capitulos deste libro quarto referiran, yran manifestando y comprobando, si el Letor las fuere con atencion notando.

Eran de harto numero a lo que se cree, las compañias que Tubal trahia a causa de parir las mugeres deste siglo dos criaturas de cada parto sin esterilidad, permitiendolo nuestro Señor, para mas breue multiplicacion del linaje humano, y mayor breuedad de la poblacion del mundo. Con estas gentes llegado Tubal a aquella region, agora fuesse resultando su venida por tierra, agora por mar, de donde pudo subir despues por Ebro, cuyas aguas como queda referido, se solian nauegar hasta las riberas suyas de la ciudad de Cantabria, començò a hazer sus estancias y habitaciones por las montañas de Nauarra, y por las de Cantabria, que es la tierra que ay entre las aguas de Ebro, y el mar Oceano Cantabrico. Fuele esto necessario, porque como en las tierras llanas le faltauan los mantenimientos, que para sustentar sus gentes auia menester, era le forçoso buscar donde la tierra de suyo daua, por ser esta region no solo abundante de semejantes vituallas que naturaleza produze, y da de gratis sin se las pedir por arte de Agricultura, mas tambien mas oportuna que las otras, para lo que en via de la Agricultura era menester hazer produzir a natura, por los grandes mineros de hierro, de que las montañas de Cantabria especialmente maritimas, y algunas de Nauarra abundan, con cuyos instrumentos a naturaleza, vltra de lo espontaneo, le auian forçosa y necessariamente de quitar lo violento, que da por Agricultura, y hasta oy dia es la region de Cantabria madre destas cosas.

Muchos antiguos y dotissimos varones no solo historiadores, mas aun Filosofos, y no menos medicos tratan y tienen por opinion, que las gentes deste siglo con simples cosas sustentauan la vida, y que satisfazian a natura, con solo lo que la tierra produzia de suyo, sin arte de Agricultura, siendo el principal sustento, los frutos que produzian los arboles de que en estas regiones ay abundancia copiosissima: porque el grano que dan solos los robles, y enzinas, y tambien las hayas, es cosa notable. Produze de suyo esta tierra, sin estos frutos muy grande abundancia de castañas de diuersos generos, que para este siglo era buen nutrimento, y lo mesmo haze de diuersidad de nuezes, y no menos de auellanas, que son frutos graciosos de natura, que por largo tiempo se pueden conseruar a poca diligencia. Pues de peras, y sobre todo de mançanas produze tantas suertes, y no menos de ciruelas y cerezas y guindas, y de todo genero de frutas, quanto a todos los que esta region ayan visto, consta claro. Sin estas cosas da esta tierra espontaneamente muy grande abundancia de çarçamoras y vuas siluestres, y grande copia de diuersidad de nabos, y muchos generos de xetas, y hongos, que son grande mantenimiento aun en el siglo presente, sin la mucha abundancia de hortaliza, y cō esto muchos madroños y grande diuersidad de yeruas siluestres, y muchas rayzes suyas, sin otras cosas que la naturaleza de estas regiones frutifica para el seruicio del hombre. Muchos mantenimientos destos y de otros, que nuestros progenitores vsauan en este siglo para sustentacion suya, estan agora fuera de costumbre, de comerlos abusandolos sus sucessores, quando con el discursos del tiempo supieron buscar mejores mantenimientos, hasta a poco a poco venir al vicioso

siglo

siglo nuestro, lleno de diuersidad de viandas, para abreuiar la vida de los hombres.

Yo no dudo segun se colige de algunas razones, que Moysen escriue en su Pentateucho de las cosas de la primera y segunda edad del mundo, en que las gentes deste siglo hazian produzir a la tierra muchos frutos, puesto que por ventura no fuesse el trigo, cuyo mantenimiento, aunque es comun nutrimento en la Europa, mucho mas que en las otras prouincias del mũdo veemos aun en el siglo presente, que muchas regiones de Africa y Asia no vsan del, y sobre todo el nueuo Orbe de las Indias Ocidentales, donde del maiz, y en otras partes del arroz, y en otras de otros mantenimientos tienen su sustento: y otras gentes vsan por comun nutrimento el mijo, llamado por otro nombre panizo, de que la region Cantabra especialmente la de las marinas, tiene grande abundancia. En este tiempo mucho mas aun que en el de agora estauan las tierras de las regiones de Cantabria y montañas de Nauarra, abundantes destos frutos voluntariosos de natura: porque todos los arboles que en nuestros siglos siruen, de solo el vso del carbon para bastecer la multitud de herrerias de nuestro siglo, de que entonces no auia tanta necessidad, eran para dar frutos abundantissimos para el sustento de las gentes, resultando dello mayor copia suya.

Lo mesmo hazian las tierras que agora ordinariamente se enbaraçan, en criar montes, assi para fabricar tantas naues, como agora cada hora en sus marinas se hazen, para las continuas nauegaciones, como para hazer tantos edificios, como agora se vsan, que ambas cosas eran poco vsadas en este tiempo. En la comun opinion de los dotos varones no ay duda, que los primeros padres pobladores del mundo, se huuiessen sustentado de semejantes vituallas, porque hasta tanto està recebido por Dotores graues, que los padres del primer siglo del mundo aun no comieron carne, como se manifiesta del noueno del Genesis, quando Dios concediendo a Noe licencia para comer carne, le dixo que todo lo que se mouia y viuia, seria para mantenimiento suyo, y que le daua esto como las yeruas verdes, excepto que carne con sangre no comiesse. Destas palabras de la Santa Escritura coligen los Dotores, que pues daua Dios licencia a Noe para comer carne, que antes del diluuio no la comian, porque no huuiera necessidad de expressa licencia, para lo que no estuuiera prohibido. Desta sentencia es Dionysio Carthusiano en el tratado sobre el Pentateucho, exponiendo estas palabras del noueno del Genesis en el articulo quarto, diziẽdo que Dios concedio entonces licencia a Noe, para que fuessen los volatiles del cielo, y bestias de la tierra, y peces de la mar para vso y comida del hombre, de la manera que antes del diluuio les auia dado las yeruas, y las demas cosas que nacian en la tierra, para que libremente comiessen, y que la carne con sangre que los prohibiò, fueron las carnes mortecinas, y ahogadas.

Desto consta claro, quales podian ser los mantenimientos deste siglo, pues huuo necessidad de preceder especial licencia de Dios, para comer carne, y assi tratando de los demas mantenimientos destos siglos, està aun recebido de los Autores por cosa aprouada, que despues del diluuio passaron en el mundo muchos años, y en especial en España mas de mil, primero que las gentes vsassen del trigo, hasta que Abidis vigesimo septimo Rey de los antiguos de España: segun la fe de nuestras Chronicas, fue el primer Autor deste nutrimento tan necessario en el siglo presente, a la conseruacion de la vida humana: que era cosa que en Egypto primero que en parte alguna afirman diuersos Autores, auer tenido principio el vso suyo. De carnes para comer hallarian grandes pastos, assi de las cosas siluestres de que en estos tiempos se vsò mucho, como de los demas ganados, que con cuydado y algun regalo se vsan criar y apacentar, y de su leche podian tener grande nutrimento: y de las cosas de volateria hallarian la mesma abundancia muy copiosamente. De pescados auian de hallar sus muchos rios llenos de diuersidad suya, que sus frescas y cristalinas aguas produzen en muy notable abundãcia, hasta no auer casi arroyo, que carezca de truchas. Si pescados de la mar desseauan, hallarian el mar Oceano Cantabrico suyo lleno de admirable abundancia, para sustentar, no solo estas primeras gentes, pero grandes reynos, prouincias, como oy dia

haze lo meſmo. Si para el reparo y comercio ſuyo querian fabricar caſas y habitaciones: hallarian quanta abundancia de madera quiſieſſen, ſin yr a buſcarlo a otras partes, y lo meſmo ſeria de leña, para calētarſe en tiempos frios, y hazer las demas coſas al ſeruicio humano neceſſarias. De manera que con ſemejantes frutos de mātenimientos, y con tales reparos es veriſimil y de grande credulidad que paſſauan, y ſe ſuſtentauan Tubal y ſus compañias, las quales cogiendo vna vez lo de vn valle y tierra, paſſarian a otra, recogiendo los frutos que la tierra daua y produzia, y para ſus tiempos los conſeruauan como perſonas, cuyo principal cuydado era eſte, ſin atender a las artes è inuenciones y profanidades de los ſiglos futuros. Eſto veemos, hazer en manifieſto exemplo, en nueſtros tiempos a los Indios de la Florida, y gentes de otras regiones y prouincias del mūdo, ſuſtentandoſe con lo que naturaleza concede ſin arte de labrança, y para conſeruar la vida eſto baſta, porque naturaleza con poco ſe contenta, y ſe conſerua mejor, ſino que nueſtros apetitos ſon inſaciables, que nunca ſe hartan.

Bien veo tambien que algunos de nueſtros Chroniſtas, eſpecialmente Beuter, y algunos Autores Cathalanes, a quienes el ſigue, eſcriuen auer hecho eſte aſſiento, y forma de viuir Tubal y ſus gentes en los montes Pirineos de Cathaluña: pero ſi la parada de Tubal, que dizen algunos que hizo en Setubal, que ſi dixeſſen Setugal, y no Setubal, no yrian muy lexos de la aparencia de la verdad: no me ſatisfaze, por ſer aquella tierra tal region, que eſtas comidas para eſte ſiglo tan neceſſarias le falta, lo que a eſta ſobra: tampoco me ſatisfaze lo de los Pirineos de Cathaluña, por las cauſas que nueſtra hiſtoria yra refiriendo en ſu progreſſo.

Venidos Tubal y ſus gentes de aquellas tierras de la mayor Armenia, començaron a hazer eſtancias y habitaciones por las alturas deſtos montes, y tal orden tuuieron en ſu manera de poblacion, que a cada caſa de las que yuan poblando, ponian ſu nombre proprio, ſegun eſto tan antiguo ſe conſerua haſta nueſtros dias, y todas ellas en general tienen ſu origen y denominacion de la meſma lengua de la tierra, muchas con corrupcion de los nombres, y otras conſeruando lo antiguo en toda cōgruidad y perfecion, como en documento de lo vno y de lo otro pudiera referir nueſtra Chronica notables exemplos, y muchas deſtas caſas ay de vn meſmo nombre, haziendo diſtincion con algun ſobre nombre, que es manifieſta ſeñal de auer procedido las vnas de las otras.

Deſta forma eſtas montañas ſe començaron a multiplicar, y hinchir de gentes, y todas ellas eſtuuieron por ſus vertientes y ſumidades llenas de edificios, de los que agora llaman caſerias, y ſolares conocidos. En tanta manera en eſte genero de edificios ſe multiplicò la tierra, que en el tiēpo preſente, con mucha parte no ay tantas deſtas caſas, reſultando eſto a cauſa, que quando en los tiempos mas modernos començaron las gentes a poblar en lo llano los pueblos, deſamparauan ſus originarias alturas, y aſſi como lo vno poblauan, lo otro deſpoblauan, ſiendo todos ellos vna meſma nacion y origen. En eſta region todos los nombres de ſemejantes caſas y tierras y valles, rios, riberas, montañas, montes y cerros, y todos los demas nombres proprios ſer de la meſma lengua de la tierra, es documento cierto, de auer poſſeydo ſiempre la tierra los meſmos originarios pobladores, ſin que gentes de lenguas agenas baſtaſſen a introduzir en ella otra lengua, que la primitiua, que ſus pobladores dexaron.

Tuuieron el Patriarca Tubal y ſus gentes legitima ocaſion de poblar las montañas, aſſi por la neceſſidad que para ello tenian, no ſolo por cauſa de los alimentos, mas tambien porque no oſauan parar en lo baxo, que auiendo oydo de ſus padres la llaga tan freſcà del diluuio, en que el mundo fue anegado, querian parar y habitar en las alturas, recelando de otros algunos particulares diluuios, que Dios por ventura embiaria al mundo, ſegun lo eſcriuē los recopiladores de la General Hiſtoria, que el Rey don Alonſo el Sabio mandò eſcriuir, y aun por eſte miedo, en otras coſas y males de ſu ſoberuia, començò Nembroth, a edificar la ſoberuia Torre de Babylonia, de Chaldea, de que la ſagrada Eſcritura haze tanta mencion, ſegun queda viſto.

CAPITV-

CAPITVLO II.

De otros notables documentos que en las regiones de Cantabria se hallan, para conocer que la primera poblacion de España despues del general diluuio fue la suya.

EL Patriarca Tubal y sus compañias, con la natural aficion, que a su patria de Armenia y a otras regiones trahian, ponian a las montañas de Cantabria los nõbres de los montes, y rios, y cosas de Armenia; de lo qual hasta nuestros tiempos permanecen, no solo los indicios, y afinidades suyas, que es cosa notable, para tanta perscripcion de siglos, mas aun, lo que mas se ha de estimar, hallarse muchos dellos enteros y congruos, casi sin corrupciõ alguna. Visto està segun en Ptholemeo y en otros Geographos se nota, que el monte donde la Arca de Noe parò en el diluuio en Armenia, se llamò Gordeya, que es muy celebrado entre escritores, por esto y por su grande altura: pues si otro de su proprio nombre queremos buscar en Cantabria, hallaremos vna altissima montaña, entre la Prouincia de Alaua, y la de Bizcaya, llamada Gordeya, cuya sumidad excede a todas las conjuntas a su comarca, que agora mudando sola la D, en B, llaman Gorbeya, siendo muy conocida de todos los Cantabros, los quales quando a alguno quieren notar de aficionado a su patria, y amigo de viuir en ella: dizen, que la vaca de Gorbeya, dessea siempre a Gorbeya, que es antiguo prouerbio suyo.

Si el rio que nace en la Armenia mayor, es llamado Araxa, o Araxes, rio famoso y bien conocido entre los Cosmographos, tambien ay en la region de Cantabria, otro del mesmo nombre de los buenos de toda ella, que se llama Araxes, cuyo nacimiento es en la Cantabria, en termino del reyno de Nauarra, junto a la Iglesia de saan Miguel de Excelsi, no lexos de Larraum, de donde corriendo por el valle de Araiça, llamado primero Araxa, del nombre del mesmo rio, baxa a la Prouincia de Guipuzcoa, y tocando en las villas de Tolosa y Vsurbil, entra en el Oceano Cantabrico en Orio, villa de la mesma Prouincia a dos leguas de la villa de san Sebastian, y à cinco del conocido promontorio Olearso, que es el puntal y cabo de Fuenterrauia.

Si queremos buscar para mayor comprobacion desto el nombre de aquella soberuia fabrica de la Torre de Babylonia, que estas mesmas gentes del Patriarca Tubal la vieron, hallaremos en la mesma Cãtabria a menos de legua de la villa de Mondragon, donde esta historia se escriue, vn sitio y puesto de tierra dõde estan vnos molinos, que oy dia llaman las gentes Babylonia, sin quitar, ni mẽguar letra, el qual puesto de molinos fue primero llamado las herrerias de Babylonia, como por escrituras publicas y antiguas parece. Lo qual resultò a lo que es verisimil de la similitud de vna altissima peña, que començando a nacer junto a este sitio y postura, llamada Babylonia, parece llegar con su altura y sumidad a tocar en el cielo, como el edificio de la Torre de Babylonia. Esta notable y grande peña, que del nombre de vna pequeña poblacion, llamada Vdala, donde ay habitacion de algunos pocos caseros, que estan en medio della, se llama Vdalaacha, que quiere dezir, peña de Vdala, es vna de las cosas mas altas que ay en todos los reynos de España, y hermosa, y frutifera, especialmente de metales, y tiene conjunta otra muy alta peña, llamada Amboto, que las dos parecen hermanas, que nacieron para hermosear la vna a la otra, y cerca del monte Gordeya estan ambas, pero esta les excede en su fertilidad y grande abundancia de metales de hierro, y azero, el qual se labra del metal desta peña, siendo el mas rezio de la Europa. Entre estas dos peñas altissimas està vn valle, que se dize Arraçola, cuyo nombre, por tener tanta afinidad con Arracillum, pueblo de Cantabria muy celebrado entre los historiadores, sobre el qual fue lo mas duro de la guerra que el Emperador Octauiano Cesar Augusto hizo en Cantabria: hã querido dezir algunos curiosos destas partes, ser alli el Arracillum: en lo qual he desengañado a algunos, que comigo dello han tratado, dandoles a palpar el lugar indubitable, donde passò, que fue siete leguas deste valle a la parte Oriental de Cantabria, segun lo mostraremos claro, quando de la guerra de Cantabria vinieremos a escriuir. Esta peña no solo es abundante

destos

destos metales, pero de plomo, y Bolarmenico, y muestras de margasitas, de otros metales; por la parte donde el Sol la hiere, sino que los naturales de la tierra solo en el azero y hierro se ocupan. Tiene grande abundancia de muchos generos de yeruas medicinales, y otras muchas y notables cosas, y arboles frutiferos, que para las comidas y mantenimientos de aquel siglo eran menester, y tiene tambien en algunas partes dulces y delicados pastos, cuya carne es en estremo sabrosa. Veense de su sumidad, no solo muchas regiones, de la tierra de Cantabria, con su mar Oceano, llamado Cantabrico, y las naues que atrauiessan de vna parte a otra, si son algo crecidas, pero aun mucha parte de los montes Idubedas, de los quales no se tardará en hazer mencion. Veese tambien parte de Frãcia, y de sus riberas y marinas, especialmente los arenales de Cabreton, si el dia está claro. En la sumidad suya tiene vna fuerte basilica de canteria, qual para semejante lugar conuiene, que es del titulo y nombre de la santa Ascension de nuestro Señor á los cielos: tomando esta admirable aduocacion por nombre, por la grande ascension, y altura de la peña, donde ha auido hermitaños, personas de letras. Assi que sin tardar mas en las notables cosas desta peña, boluamos a Tubal y sus compañias, las quales auiendo visto aquella altissima Torre de Babylonia, despues venidos a Cantabria, es verisimil, que pornian el nombre de Babylonia a este lugar y postura, por la similitud, y correspondencia de la altura desta peña, a la de la Torre de Babylonia, y no ternia yo por inconueniente creer que esta peña en aquel tiempo se huuiesse llamado Babylonia, por los grandes indicios y razones que para documento suyo se hallan.

Si algunos siguiendo a la Escritura Sagrada quisieren dezir, que las montañas de Armenia, donde la Arca de Noe paró, se llaman Ararath: tambien dare a los tales otra montaña en Cantabria, que fue llamada del mesmo nombre Ararath, y agora se dize Aralar, que siendo vna de las altas montañas de Cantabria, y la mas abundante de pastos de toda ella, confina con Nauarra, y cae en juridicion y termino de Villafranca, villa de la mesma regiõ de Guipuzcoa. Si en el año primero del diluuio Noe edificò en Armenia vna ciudad, llamada Saga Albina, tambien en Cantabria cerca del mesmo monte Gordeya hallaran vnas tierras, llenas de grandes y frutiferos arboles para los mantenimientos de aquel siglo, que son llamadas Albina. De manera, que la primera poblacion de España, segun estas razones, y otras muchas que adelante mostraremos, fue la de Cantabria hecha por Tubal, y sus compañias venidas de Armenia, y como ellas adelante con el discurso del tiempo se esparziessen por los Pirineos de los vertientes de hazia Frãcia, poblaron muchas tierras. En las quales hallamos hartos rastros de nombres de Armenia, especialmente escriue Bertrando, Helia Appamiense, en la historia de los Condes de Fox, que de gentes venidas de Armenia se pobló en Francia la tierra de Armenac, que dezimos agora Aremeñac, que es vno de los buenos Estados de Francia, cuyos Condes han sido Principes de mucha estima, y algunos dellos muy seruidores de los Reyes de Castilla, segun adelante lo mostraremos.

CAPITVLO III.

De algunos exemplos y cosas dignas de consideracion, en mayor comprobacion de lo que queda escrito en el precedente capitulo.

BOluiendo agora a lo de Cantabria, si mas exemplos de nombres suyos fuesse necessario traer a consonancia y similitud y afinidad de los de Armenia, y de otras tierras Orientales conjuntas a Armenia y Chaldea, seria cosa larga: porque muchas vezes mirando en Ptholemeo, y en otros Autores, he estado contemplando, como en la region de Cantabria ay tantas tierras y valles, montes, rios y otras cosas que en los nombres consuenan, y corresponden a los de alli, quanto es marauilla, y no careciente del dicho mysterio, con que he venido a creer lo que algunas gentes afirman, que ninguna tierra ay en el mundo, que en su manera de poblacion parezca tanto a la de Armenia, como Cantabria. Cuyos primeros edificios fueron, segun se ha referido, los que oy llaman caserias, que aun en nuestros dias es-

tan

tan en las alturas y fraguras suyas, donde Tubal y sus compañias las fundaron, poniendo a las tierras, montes, y rios, los nõbres de las tierras de su naturaleza, como personas aficionadas a su patria originaria, segun en nuestros tiempos hazen lo mesmo cada dia los Españoles, que passan a las Indias Ocidentales, poniendo a las tierras nueuamente descubiertas, y ciudades por ellos edificadas, los nombres delas ciudades y regiones de España. Estos exemplos son muy ordinarios, porque del reyno de Granada llamaron, nueuo reyno de Granada, y del reyno de Castilla, la nueua Castilla de Oro, y de los nombres delas ciudades de Toledo y Trugillo, Goadalajarra, y otras muchas, ay nueuas ciudades en las Indias, y hasta del nombre de toda España puso el suyo a la nueua España Fernan Cortes su conquistador, que despues fue Marques del Valle de Huaxcar. Pues como los Españoles agora tienen de costumbre hazer esto en las Indias; assi aquellos nuestros progenitores lo hizieron, quando de Armenia viniendo, començaron a poblar a España.

Si en las cosas tan antiguas conjeturas, è indicios, acompañados con autoridad, valen: pareceme, que estas cosas son harto bien concluyentes, segun agradaron, y satisfizieron mucho por fin del mes de Nouiembre del año passado de mil y quinientos y sesenta y dos, en la Vniuersidad de Alcala de Henares al Maestro Esquiual, Cathedratico de Mathematicas, cuya dotrina y erudicion es muy conocida en España, y aun fuera. El qual poniendome por objecto, que en caso que Tubal huuiesse venido por mar, como dexando en el camino tan buenas tierras y regiones, quales eran los llanos de Cathaluña, Aragon, y Nauarra, passò a las alturas de Cantabria: tomò por satisfacion, que aunque por tierra no huuiesse venido, y aquellas tierras son mas grassas y fertiles: no eran tanto à natura, quanto por arte, porque sin cultiuar, y abrirlas, y sembrar, y plantar, y a vezes regar, y buscar metal para hazer todo ello, no produzian nada de suyo, como estas montañas, que son abundantes de metales, y de suyo produzian muchos frutos, aunque no tan pingues, y por esto les era forçoso buscar de comer, assi por arte, como por natura, como mejor lo pudiessen auer. Con esta replica y razones y otras que por breuedad no refiero, quedò tan satisfecho, que aprouò y confirmò nuestra opinion, y aun quedamos de acuerdo para discurrir ambos a toda Cantabria, para la descripcion de España, que por mandado dela Catholica Magestad hazia, sino que le lleuò Dios desta vida, antes que su obra pudiesse acabar, cuya muerte en tal tiempo causò daño a los amigos de letras.

Algunos podrian dezir, que la tierra llana de España, dexandola de cultiuar produziria arboles, assi como carrascos, y otras cosas semejantes, pero a esto se puede responder, que lo contrario nos enseña la quotidiana esperiencia, de muchas dehesas y otras tierras llanas, que no se labrando, produzen sola yerua: y si en España naturaleza produze plãtas de suyo, sin la cultiuar, es en lo montuoso y siluestre: porque lo demas es plantado por artificio y trabajo de los hõbres por sus necessidades è interesses. Por las razones referidas, y por las que adelante se escriuiran, que corroboraran, y reualidaran nuestra opinion, no siẽto con los que escriuen, que Tubal começò su habitacion en el reyno de Portugal, donde agora es la villa de Setubal a seys leguas de Lisboa, y lo mesmo publican los naturales de la mesma tierra, diziendo, q̃ es poblacion nueua, fundada de pescadores, gente de Palmela, villa de Portugal, cõjunta con Setubal: que si va por la afinidad del nombre de Tubal y Setubal, en Nauarra tienen a Tudela, deriuado de Tubela, nombre de Tubal, segun se escriue en las Chronicas de Nauarra, y a Tafalla, llamada primero Tuballa, que dizen, que tambien fue su poblacion, y a Ibero, pueblo no grande, ni lexos de Pamplona, que dizen, que del nombre del Rey Ibero, hijo de Tubal, tomò el nombre, y fue su poblacion, y en la prouincia de Rioja, tierra que solia ser de Nauarra, tienen a Briones y llamado antes, segun las mesmas historias, Brigones de Brigo Rey de España, nieto del Rey Ibero, y viznieto de Tubal, fundado por el Rey Idubeda, nieto de Tubal, como luego se vera, y padre del Rey Brigo, y a Cantabriga, que despues se dixo Cantabria, del mesmo Brigo, segun los mesmos Autores, que desto tratan, lo refieren.

Si en estos tiempos y por estas causas y necessidades y ocasion tan principal, no se huuieran poblado las infinitas caserias de las fraguras de Cantabria, de donde vinieron despues a poblarse los llanos, y vegas y valles de sus regiones, quienes vinieran a viuir y habitar en tales alturas? Vinieran por ventura los de Toledo, o Seuilla, Granada, Cordoua, Murcia, Salamanca, Medina, Valladolid, Segouia, Burgos, Zaragoça, Valencia, Barcelona, Lisboa, y Ebora? De donde pues vinieran? pienso, que aun menos lo hizieran la nacion Francesa, Inglesa, ni Italiana, siendo tan dada al mucho gozar de todos los deleytes desta vida, quando aun los mesmos naturales, que en las llanuras viuen, rehusan la habitacion de las alturas, assi por su fragosidad y aspereza, como por otros respetos. Si con esta ocasion no fuera: no es verisimil, que despues que las gentes se dieron a los vicios y deleytes del mundo, se huuiera podido hazer la poblacion de las tierras de Cantabria puestas en las montañas.

CAPITVLO IIII.

Como Tubal enseñò a los suyos la ley de naturaleza, y les dio orden de bien viuir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la primera de España, para cuya verificacion se refieren razones notables, y que lenguas son las que agora se hablan en España.

POr las razones en los precedentes capitulos escritas, se deue tener por cierto, que la de Cantabria fue la primera poblacion de España, a la qual venido Tubal, mostrò a los suyos la manera y forma de viuir, que auian de tener, enseñandoles sus cosas en metro, segun diuersos Autores afirman, para que conseruandolas assi mejor en memoria, viuiessen con mas orden, para lo qual huuo en Tubal harta habilidad, porque refieren auer sido el hombre mas sabio que huuo en su tiempo. En estas leyes y cosas que el enseñò, permanecierõ los Cantabros, segũ algunos Autores, que tratan historias de Nauarra, hasta que los santos Apostoles y sus dicipulos començaron a predicar al vniuerso orbe el santo Euangelio de Iesu Christo. Encaminò Tubal a sus gentes en la carrera y ley de naturaleza, enseñandoles a adorar y reuerenciar vn solo y verdadero Dios, y mostroles costumbres fundadas en mucha virtud, y no solo esto, pero en las cosas naturales, refieren, que les enseñò muchos secretos de naturaleza, assi de la tierra, y los demas elementos, como de los mouimiẽtos del cielo, y otras cosas de grande vtilidad, de geometria, y musica, y otras ciencias, que segun muchos Autores estrangeros, los que primero tuuieron noticia dellas despues del diluuio, fueron los Españoles. Los quales con el processo del tiempo vinieron despues a oluidar mucho desto, hasta que por algunas naciones estrangeras, especialmente de la Romana, tomaron la policia y curiosidad, tomando della, y de las demas naciones la idolatria maldita, en recompensa desto.

Enseñoles Tubal la orden y continuacion de los tiempos, diuidiendoles el año en sus dias, meses y tiempos, haziendole solar, o alomenos el que agora dezimos vsual, que es de doze meses, repartidos en trezientos y sesenta y cinco dias y seys horas, segun los Armenios, donde el auia nacido, vsauan, y primero lo vsaron aquellos padres de la primera edad del mundo, como queda escrito, quando de Caynan quarto padre de aquella edad hablamos, porque como Adan y sus decendientes fuessen sabios en los cursos y aspectos celestes, facilmente pudieron comprehender esta diuision y repartimiento del año solar, y de que despues sus primeros sucessores de la segunda edad del mundo començaron a vsar, continuando lo que de sus padres y progenitores auian deprendido. Para ordenar, y contemplar estas cosas, sobraua tiempo a estos padres, assi per su larguissima vida, como por no andar sus pensamientos ocupados en las vanidades, auaricias, y ambiciones de nuestro siglo, cuyos dias se gastan en los exercicios que veemos.

Sobre la lengua que Tubal traxo a España, ay tambien altercacion entre nuestros Chronistas, diziendo muy pocos ser la Chaldea, por ventura mouidos de hallar en las tierras de la Andaluzia algunos nombres Chaldeos, cuyas significaciones se notaran en el capitulo decimoqnarto del libro quarto, y mas copioso se declararan

raran en el capitulo quarto del libro quinto, adonde remito a los letores, porque alli se verà, como tuuieron origen aquellos nombres de la poderosa venida a España de Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, muy celebrado en la Sagrada Escritura, que fue el que destruyò la ciudad de Ierusalen, y Templo de Salomon, pero para el tiẽpo que este Principe Chaldeo vino a España, ya auian passado mas de mil y quinientos y setenta años que Tubal auia venido a ella, como podran entender los letores de la continuacion y discurso desta Chronica: especialmente si fueren computistas, y assi quando este Principe llegò a estas partes, ya eran diuersas las lenguas, que se hablauan en las regiones de España, de las muchas naciones de diuersas lenguas, que despues de Tubal vinieron a ella. La mayor parte de nuestros Autores escriuen auer sido la primera lengua de España, la que comunmente llaman Bascongada, que es la mesma que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Bizcaya, y en grande parte del Reyno de Nauarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco, en que todo el reyno se diuide. Estiendese mas esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Nauarra y Guipuzcoa confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona, y en su Obispado, y en todos los vertientes de los Pirineos, hasta el señorio de Bearne. Donde ay opiniones, cada vno se puede aderir a la que mas sana y prouable le pareciere, y donde no ay error, puede auer opiniones, y assi ay discrimen en esta materia: pero pareceme, como diuersos graues varones de nuestros tiempos han venido a concederme, que la lengua de Cantabria fue la primera que se hablò en España, assi por las causas y razones que quedan notadas, como por las que se yran notando adelante en verificacion de su poblacion primera, y ella es vna de las setenta y dos de la dispersion de las lenguas del mundo, por ser lengua, que con ninguna otra tiene participacion. Ser ella la primera lengua de España esta claro, porque siendo verdad, segun queda mostrado, que las regiones de Cantabria y Nauarra son despues del diluuio la primera poblacion, euidente es, y dello se infiere, y concluye, que su lengua es la primera, y vale muy bien este argumento. A esta lengua, aunque los estrangeros llaman comunmẽte Bascuence, que quiere dezir en la mesma lengua, palabra, o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipuzcoa y Nauarra confina, pero los mesmos naturales, assi Españoles como Franceses, la nombran Enusquera, y assi incongruamente la llaman Bascuence, siendo su ordinario y primer nombre el de Enusquera, y a la estrangera, especialmente Castellana, llaman Erdeera. De grande consideracion y mysterio es en esta lengua, ver, que alomenos en España todos los niños desde su natiuidad, traen esta lengua en los labios, porque las primeras palabras que hablan, son tayta, que assi llaman al padre, y mama, que assi llaman a la madre: nombres por cierto de la lengua de Cantabria, en la qual al padre llaman ayta, y a la madre ama, de manera que sea por lo que los niños corrompen con su tiernez, o por otra qualquiera causa: la poca diferencia està en sola vna letra del principio, que los Cantabros quitan, o ellos añaden: porque en el nombre de ayta, ellos añaden la T, y en el ama la M. Estos mesmos niños, quando quieren hazer su euacuacion, dizen caca, que assi llaman en esta lengua al estiercol del hombre, y si destos exemplos quisiesse referir otros, podria hazer materia tan larga, quãto nuestra historia no daria lugar, pero esto me parece que basta para documento de la antiguedad desta lẽgua. La qual desde el Patriarca Tubal hasta nuestros dias se ha conseruado en esta tierra, sin que jamas se aya podido introduzir otra, ni mezclarse con naciones estrañas fuera de su ley, agora sea por la fortaleza de las tierras, agora por la de las gentes, agora por lo vno y lo otro.

Beuter en el capitulo treynta del libro primero, hablando desta lengua, dize razones de poco fundamento, indignas a semejante Autor, escriuiendo tener esta lengua composicion de diuersos lenguajes, no teniendo el noticia ninguna dellas, segun sus razones, porque, confessando ser esta

esta la primera de España, quiere por otra parte sentir no ser esta la pura lengua que Tubal y sus gentes traxeron a España, porque dize no ser Aremea, que afirma ser la primera que enel mundo se hablò, ni tampoco la Chaldea, como si estuuiera determinado, que la vna, o la otra fue la suya, y precipitasse a estas cosas, con no saber el Arameo, ni Chaldeo, ni menos el Cantabro. La venida de Tubal a España, auiendo sido doze años despues de la confusion de las lenguas, forçosamente vernia con vna dellas, pero no auia de ser por fuerça su lengua la primera del mundo, antes esto mesmo manifiesta presumpcion de lo contrario. Mediante diligencia en ello puesta, està verificado ser la lengua Cantabra, pura, y perfeta, y que con la de Armenia, a la qual el llama Aremea, frisa algo, pero no tiene mezcla con la Latina, ni con la Griega, y muy menos con la Hebrea, y no con la Chaldea, ni con la Francesa, y la Flamenca, Borgoñona, Inglesa, Tudesca, Vngara, ni Turquesca, ni Arabe, sino que es lengua pura sin mezcla de otra, y si algunos vocablos de pocos tiempos a esta parte ha recebido, ha sido de la Castellana, por la mucha comunicacion que ay entre ambas naciones: y es lengua que con menos preceptos, que para la Latina se podia hazer Gramatica de enseñar facilmente. Sin esto es facil de deprender, continuandola, como la esperiencia cada dia lo enseña, porque dexando a parte los demas exemplos, podremos a proposito traer solo vno, que con euidencia lo da a entender, porque los nauegantes dela Prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya, y tierra de Vascos, yendo cada año vna vez a Terranoua a la pesqueria de los bacallaos y ballenas, vienen a deprender esta lengua los saluajes de aquella region, con harta poca comunicacion de tiempo breue, que con las gentes de aqui tienen vna vez al año, en espacio de menos de dos meses, y quando estas gentes siluestres, carecientes de razon, y de todo lo politico, vienen a deprẽderla, quanto con mayor facilidad lo hariã las gentes del ordenado viuir de nuestro mundo viejo, siendo necessario, si se diessen a ello.

Despues vinieron a temporadas a España grandes y diuersas barcadas de gente Griega, muy auisada, segun breuemente la historia apuntara, que fueron parte para introduzir en muchas Prouincias de España, especialmente maritimas del Mediterraneo, su lengua Griega, por las muchas poblaciónes que ellos, y sus decendientes hizieron.

Tambien los Galos Celticos de Francia, que como breuemente se dirà, hizieron muchas poblaciones, assi en la Tarragonesa como en la Betica, y Lusitania, traxeron diuerso lenguaje. La lengua Latina de los Romanos perseuerò en España cõstantissimamẽte, hasta que en nuestros dias hablandola muy corruptamente, llamamos Romançe, por auer sido lengua de Roma, pero la antigua y primera lengua, siempre se ha conseruado en lo mas de Cantabria, y en parte de los reynos de Nauarra y Francia.

Muy claro està, que como andando el tiempo, venian a España semejantes y otras diuersas naciones de diferentes lenguas y tierras, a hazer en ella sus poblaciones, que en las regiones donde poblauan quedaua su lengua, assi como en lo que Fenices poblaron, quedaria la lengua de Fenicia, y en lo que los Chaldeos, la Chaldea, y en lo que los Hebreos, la Hebrea, y en lo que Persas, la de Persia, y en lo que los Carthagineses poblaron, la de Carthago, y en lo que estos Galos Celtas poblaron, la de Celtogalia, que es en Francia: y en lo que tantas gentes Griegas, que diuersas vezes vinieron por mar a España, a habitar, y poblar en ella, quedò la Griega: y en lo que los Romanos poblaron, quedò la de Roma, siendo esta la que mas rayzes que ninguna de las otras vino a echar, y la que hasta nuestros dias ha permanecido, sin que los Godos, ni despues los Moros bastassen con sus lenguas, a hazerla oluidar. Desta manera queda euidente auer auido en la poblacion de España diferentes naciones de diuersas lenguas, y que en ella se hablaron diferentes lenguas: pero, que la primera de todas fue la de Tubal y sus compañias. La qual, segun queda referido, en la Cantabria y reyno de Nauarra, y parte de Francia, y la de los Moros, llamada Arabiga, a que el vulgo llama Algarauia en grande parte de los reynos de Granada, y Valencia,

cia,

cia, y la de los Romanos en el resto de España, son las tres lenguas diferentes, que oy dia se hablan en España, porque la Portuguesa, y Cathalana, y Valenciana, que algo discrepan de la Castellana, son en efeto deriuadas del Romance, padeciendo mucha corrupcion, que es la que causa la diferencia que ay de las vnas a las otras. Con esto, quando los Romanos conquistauan a España, yuan hallando en ella diferentes lenguas en diuersas Prouincias. Lo qual fue a ellos de grande vtilidad, para con menor dificultad hazer sus conquistas, porque con diferentes lenguas siendo ellos entre si de diferentes naciones no se vniessen todas las naciones de España contra sus fuerças. Los Romanos, sino fue en la Cantabria, en todo el resto de España introduzieron su lengua cõ el discurso del tiempo. Es cosa de notar en esta lengua, que todos los nombres comunes, que no sean proprios, se acaban en singular en A, y en plural en Ac, siendo esta regla tan general, que no padece excepcion alguna.

CAPITVLO V.

Del principio del señorio de Tubal, primer Rey de España, y como vino a ella su aguelo Noe, y poblaciones que hizo, y principio de la idolatria en Egypto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal.

TVbal vnico deste nombre, primer padre, Patriarca, y Principe de España, començò a reynar en España en el año ya señalado, que fue antes del nacimiento de
163. nuestro Señor Iesu Christo, de dos mil y
ciento y sesenta y tres. Durò la Monarchia de España en solos trezientos y setenta años, en el y en sus hijos y nietos, segũ se colige de lo que los Autores modernos escriuen. Durante su vida Noe su aguelo, refieren diuersos Autores nuestros auer venido a España a visitar, y reconocer a su nieto Tubal, y a su generacion y cosas, y a todo lo q̃ es verisimil y prouable, atrauessando la Cantabria, passò derramando sus gẽtes a vna Prouincia a ella cercana y conjunta, que agora llamamos Asturias, donde refieren los mesmos Autores, auer edificado vna poblacion, que de su nombre llamò Noega, que dizen, que despues se nombrò Noeuia, y agora Nauia.

De aqui escriuen, que passò a la tierra que llaman agora Galicia, dõde dizen que hizo otra poblacion de su nombre, llamada Noela, que despues se dixo Noeya, o Noeuia, que agora llaman Noya: y hechas estas cosas, y auiendo dexado en toda buena orden los discursos y negocios de su nieto Tubal, boluio a Italia. Era tenido en veneracion este grande padre por las gentes deste siglo, por lo menos por las buenas, porque en fin todos le reconocian por progenitor suyo. De algunas gentes vino con el progresso del tiempo a llamarse Iano, como lo hizieron los Ethnicos, y este su segundo nombre de Iano, consuena con Iauna, nombre de la lengua de Cantabria, que significa Señor, y assi lo fue de todo el mundo este padre. En la mesma lengua de Cantabria no ay otro nombre proprio y simple a Dios dedicado, sino solo este de Iauna, mas que en las demas lenguas, excepto que en Hebreo le llaman Adonay, nombre de admirables secretos: porque los Cantabros los demas que a su altissimo nombre aplicã en ella, son compuestos de dos diciones, como Iaungoycoa, que es nombre compuesto, que quiere dezir Señor de arriba, de Iauna que es Señor, y Goycoa de arriba, como quien dize Señor de los cielos, que està arriba: y otras vezes dizen Gurejauna, nombre tambien compuesto, que quiere dezir nuestro Señor: de Gurea, que es nuestro, y Iauna, Señor, y assi en esta lengua solo el nombre de Iauna, se halla sin composicion a Dios dedicado. No faltan Autores, que dizen, que aquellas dos poblaciones llamadas Noela y Noega, a la qual otros llaman Noega, fabricò Noe, no tanto en memoria de su nombre, quanto en la de dos nueras suyas, llamadas Noela y Noegla, porque de tres nueras de Noe, que Beroso señala, llamandolas Pandora, Noela y Noegla, mugeres de Samo, Iapeto, y Chen, hijos de Noe, y de su muger, que llama la Grande Tythea, son estas dos, en cuya deuocion y memoria refierẽ, que su suegro Noe fundò en España estas poblaciones de Asturias y Galicia. De qual quiera manera que ello huuiesse passado, basta que todos dan a entender, ser edificios deste Noe, aguelo de nuestro Patriarca Tubal.

El qual siendo enseñado de su aguelo en las

las cosas de la religion como queda dicho, fue justo y buen Principe, y que adoraua, y reuerenciaua a vn solo Dios verdadero, Criador del mundo, y de todas las cosas, como queda notado, sin ningun genero de idolatria, la qual aun no auia principiado por el mundo, puesto que ya enlos vltimos años de su reynado en Egypto començò a tomar los principios de sus malditas y vanas rayzes, pero las primeras gentes de España, decendientes de Tubal, muchos años estuuieron sin caer en estos errores. Los quales fueron enseñados y sembrados en muchas Prouincias de España por los Egypcios primeramente, como presto lo veremos, y despues por los Fenices y Griegos, y otras naciones supersticiosas, y la peor y mas cruel, è inhumana idolatria de sacrificar hombres, enseñaronla los Carthagineses, como adelante se verà: cuya crueldad templaron los Romanos con la suya, la qual aunque vana, no era cruda y sanguinolenta, como la de los Carthagineses. En estas idolatrias, los que primero en España se enlazaron, y cegaron, fueron las gentes que con el discurso del tiempo vinieron a hazer sus habitaciones en las riberas del mar Mediterraneo, començando de Gibraltar, hasta lo vltimo de Cathaluña, porque las naciones estrangeras idolatras, que por sus comercios, è interesses, y conquistas començaron venir a España, topauan primero con ellas, y despues con las q̃ habitauan en las riberas del Oceano Ocidental de la Andaluzia, y destas gentes deprendieron despues muchos Españoles habitantes en las tierras dentro de la region.

Llegados los vltimos años del reynado de nuestro padre Tubal, a vn hombre poderoso, natural de Egypto, llamado Sirophanes, se le murio vn hijo, a quien muy mucho amaua, por lo qual, como escriue Bergomo en sus historias, desseando que su anima en el otro mundo tuuiesse descanso y holgura: edificò vn insigne y sumptuosissimo Templo, donde puso muchos sacerdotes con perpetuo estipendio, que no tuuiessen en esta vida otro cuydado, sino de seruir en el Templo, y ellos que por sus vezes y tandas seruian, començaron a ser tan cõtinentes, que no solo se apartauan de la cõuersacion de las mugeres, y aun de hablar con ningun deudo, mas aun con el tiempo dexaron de comer carne, y beuer vino, y al cabo començaron a contemplar enlos cursos y mouimientos de los cielos, y sus aspectos, y a querer pronosticar cosas por venir, con que siendo engañados del demonio, perpetuo enemigo del linage humano, que conocia el grande daño que seguia a las gentes, en apartarlos del conocimiẽto del verdadero Dios, començò a darles respuestas de las cosas futuras, con que engañandolos de dia en dia, començaron los Egypcios, que siempre fueron supersticiosos a dexar el conocimiento de Dios verdadero, y adorar al demonio, poniendo simulacros y estatuas, segun la forma, en que se les aparecia. De aqui principiaron a reuerenciar, y adorar los vanos idolos, y despues de los Egypcios començò la idolatria a derramarse por otras naciones y prouincias circũuezinas, y dellas por otras regiones y el mundo todo.

Este principio que Sirophanes el Egyp-
cio dio a la idolatria, fue en fin dela segun-
da edad del mundo, la qual auiendo, segun
los Hebreos, y san Geronymo, y Iosepho
durado en dozientos y nouẽta y dos años,
se acabò dos mil y treze años antes del na- 2013.
cimiento de nuestro Señor, y entonces en
Abrahan, que en este dicho año nacio, co-
mençò la tercera edad del mundo, que du
rò hasta que por muerte del Rey Saul, co-
mençò a reynar entre los Hebreos el san-
to y Real Profeta Dauid. Boluiendo a nue-
stro Patriarca Tubal, passadas las cosas ar-
riba escritas, y auiendo ciento y cincuenta
y cinco años que reynò, gouernado sus gẽ-
tes en toda buena dotrina moral: murio
dos mil y ocho años antes del nacimiento 2001.
de nuestro Señor Iesu Christo, que fue cin-
cuenta y tres años antes del fallecimiento
de Noe, su aguelo.

CAPITVLO VI.

De Ibero segundo Rey de España, y de donde España fue llamada Iberia, y algunas antiguedades destos tiempos sobre los nombres primeros, que las regiones del mundo tomauan.

IBero vnico deste nombre, escriuen, que sucedio al Patriarca Tubal, Rey de España su padre, en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ocho. Del nombre deste Rey

Ibero,

Ibero, que fue viznieto de Noe, por linea masculina; fue en algun tiempo España, llamada Iberia, como entre los demas Autores lo escriue San Geronymo sobre Isayas, que en lengua Hebrea llaman Iesayas, y sobre Ezechias. Fue este Rey Ibero primo segundo del gigante Nembroth, fundador de la Monarchia de los Babylonios, llamada de otra manera de los Assirios, que fue la primera de todas las Monarchias que ha auido en el mundo, como mostraremos en suma en el libro septimo desta Chronica, donde se señalarà por primer Monarcha suyo su nieto Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Tambien Ebro rio muy famoso de España muy celebrado en historias y otras obras, que en mucha parte dende su nacimiento corre hartas leguas a rayz de Cantabria: tomò su denominacion deste Rey Ibero, llamandose Ibero, como lo hazen los Autores Latinos, de donde recibiendo corrupcion la dicion, se dixo Ebro, como agora le llaman en España. Ay opiniones de Autores, que la mesma España se llamò Iberia del nombre del mesmo rio Ebro, pero si del Rey Ibero, el rio se llamò Ibero, aunque como ellos quieren, huuiesse del rio procedido su nombre a España, està claro auer manado ambos nombres del Rey Ibero. Refieren tambien, auer hecho este Principe vna poblacion llamada Ibera, que solia ser cerca de Tortosa, y aunque esta se perdio, està en pie en el reyno de Nauarra otro pueblo llamado Ibero, que es de la merindad de Pamplona, cerca de la mesma ciudad, que ya queda referido, como diuersas historias de Nauarra escriuen, ser poblacion del Rey Ibero.

Es cosa antiquissima començada dende la primera edad del mundo, y vsada en estos tiempos, y continuada hasta los nuestros, poner de ordinario, o alomenos muchas vezes, los fundadores y pobladores de las naciones, prouincias y pueblos, sus nombres a las tales naciones y regiones y poblaciones, como desto hallamos muchos exemplos de los padres de la segunda y tercera edad del mundo. De Helan nieto de Noe, y hijo de Sen su primogenito, tomaron nombre los Helamitas, y de Asur, hijo del mesmo Sen, se denominaron los Assirios, y de Lud, hijo del mesmo, los Lidios, y de Heber, hijo de Arphaxat, y nieto de Sen, los Hebreos como escriue Iosepho en el libro primero de las Antiguedades, y San Augustin, en el capitulo quinze del libro segundo de sus Retrataciones, y en el onzeno capitulo del libro decimo sexto de la Ciudad de Dios: aunque en el de la Ciudad de Dios escriue, que podia ser auerle tenido de Abrahan, del qual parecer es don Pablo Obispo de Burgos en las adiciones, que hizo sobre la Postilla de Nicolao de Lyra. De Chus nieto de Noe, y hijo de Chan, tomò la Ethiopia su primer nombre, y assi en lengua Hebrea se llama Chus, aquella amplissima region, que es del Preste Iuan de las Indias, y de Mesrain hermano de Chus, que poblò a Egypto, se llama en Hebreo Mesrain la prouincia de Egypto, y de Chanaan su hermano, tomò su nombre la tierra de los Chananeos. Lo mesmo refieren diuersos Dotores, hablando de las tierras que poblaron los hijos de Iaphet, que segun escriue San Geronymo en el libro de las Questiones Hebraycas, posseyeron en la Asia toda la tierra, que ay desde el monte Tauro, hasta el rio Tanais, y en la Europa, hasta la Isla de Caliz, dexando a los pueblos y gentes sus nombres. De semejantes cosas la historia dexa hecha mencion, y luego la tornarà a hazer en los siguientes capitulos. En los tiempos que este Rey Ibero reynò en España, es cosa verisimil y prouable, auerse en ella multiplado sus gentes, a las quales encaminaua y endereçaua, haziendo guardar las santas leyes y costumbres, que de su padre Tubal auia deprendido. En lo qual y en todo lo demas que era vtil a sus gentes y region, auiendo durado su reyno en treynta y ocho años: fallecio mil y no- 1972.
uecientos y setenta y dos años, antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue diez y siete años antes del fallecimiento de su visaguelo Noe.

CAPITVLO VII.

De Idubeda tercero Rey de España, y señalanse las fundaciones de Briones y Cantabria, con otros puntos notables, y muerte de Noe, y del Rey Idubeda.

IDubeda vnico deste nombre señalan, auer sucedido al Rey Ibero su padre en el dicho

el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y nouecientos y setenta y dos. Del nombre deste Rey Idubeda, que fue reuiznieto de Noe, refieren diuersos Autores nuestros, auer surtido su nombre los conocidos montes Idubedas de España, celebrados en sus historias, que tomando su origen de Aguilar de Campo, corren cerca de Biruiesca à Villa Franca de Montes de Oca, y cerca de Fresneda, como mas largo va refiriendo Florian Doçampo su assiento, y caminando por Ezcaray, y Iangoas, y cerca de Soria, y despues yendo entre Taraçona y Agreda, no tardan en meterse en Aragon, donde corren cerca de Daroca y Cariñena, Herrera, Aguillon, Villadolce, Romanos, a dar al puerto de San Martin, y passando a Azuara y Moltaluan, van a fenecer en el mar Mediterraneo.

El Rey Idubeda segun las historias de Nauarra, poblò en la prouincia que agora dezimos Rioja, vn pueblo que al presente dizen Briones, del nombre de su hijo y sucessor llamado Brigo, que entonces se llamò esta poblacion Brigones, que està cerca de los montes Idubedas, no lexos de Nagera, y de Santo Domingo de la Calçada, ni muchas leguas de Ezcaray, pueblo de los Idubedas. Tambien no faltan historiadores Castellanos, que escriuen que los Berones nacion de los Galos Celtas Bracatos, venidos de Francia la poblaron, y de su nombre la llamaron Berones, de donde se dixo Briones. Las mesmas historias de Nauarra atribuyen a este Rey Idubeda la poblacion de la ciudad de Cantabria que dizen, y no me desagrada, que se llamò primero Cantabriga, de donde corrompiendole el nombre, se dixo despues Cantabria, que segun adelante señalaremos mejor su assiento: solia ser cerca de la ciudad de Logroño. En caso que Cantabria sea poblacion del Rey Idubeda, no lo era del nombre de su hijo Brigo, como Briones, o Brigones, sino de algun otro hijo suyo, o persona principal de su compañia, que se deuia llamar Canto, porque como abaxo lo declararemos, llamauan en los tiempos antiguos en España a las principales poblaciones Brigas, tomando juntamente los nombres de los Capitanes, o Reyes, o Emperadores, o notables personas, fundadores de los tales pueblos. Assi como Iuliobriga, ciudad del Emperador Iulio Cesar; Augustobriga, ciudad del Emperador Augusto Cesar, Flauiobriga, ciudad del Emperador Flauio Vespasiano, y otras muchas de la mesma manera, como Cantabriga. Esto se hazia no solo quando los tales Principes mesmos hazian las poblaciones semejantes, o las ampliauan y reedificauan, quitandoles sus antiguos y primitiuos nombres, mas aun quando los proprios naturales hazian las mesmas obras, las quales querian dedicar a semejantes varones insignes, assi por los obligar con ello a ser propicios, y fauorables a los tales pueblos, como por illustrar a los mesmos pueblos, con nombres clarissimos de Principes tan grandes y poderosos.

Venido el año de mil y nouecientos y 196
sesenta y vno, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, durante los dias y reyno del Rey Idubeda, se cumplieron los dos mil años cabales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, por lo qual este año es muy celebre: pues en el se cumplio el segundo año millesimo del siglo, viuiendo aun entre las gentes de este siglo, quien auia visto y conocido a muchos padres, y gentes de la edad primera del mundo, porque viuia nuestro padre Noe.

El qual en tiempo del mesmo Rey Idubeda su reuiznieto, en el año decimo septimo de su reynado, que fue de mil y no- 1955
uecientos y cincuenta y cinco, antes de la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, fallecio en Italia muy viejo, siendo de edad de nouecientos y cincuenta años, como se escriue en el capitulo noueno del Genesis. Este Noe segundo padre del linaje humano, fue aquel Iano, a quien con el discurso del tiempo, la antigua ydolatria vino a reuerenciar, y adorar por Dios, como es euidentissimo por grande caterua de Autores, y auiendo sucedido su muerte trezientos y cincuenta años, despues del general diluuio, y cincuenta y ocho años despues que en la natiuidad de Abrahan, auia començado la tercera edad, en los dias suyos ya auia entre los Egypcios ydolatras,

que

que oluidando en tan breues años el eſpantoſo açote del diluuio, ſe auian apartado de la carrera de la ley de Dios, que el padre Noe auia enſeñado a las gentes.

Deſpues de la muerte de Noe reſtaron cincuenta años de vida a Idubeda Rey de Eſpaña, en cuyos dias parece que las gentes ſuyas ſalian de los Pirineos y de la Cantabria, pues a los montes que della manan, dauan ſus nombres acercandoſe a la tierra, que agora llaman Caſtilla, porque los Idubedas nacen en el lugar aſſignado de Aguilar de Campo, cuyas montañas ſon gajos de los Pirineos, que de Ronces Valles corren por la Contabria, haſta Galizia. Reynò el Rey Idubeda ſeſenta y
905. ſiete años, y falleciò mil y nouecientos y cinco años, antes del nacimiento de nueſtro Señor, que fue a los cincuenta años deſpues del fallecimiento de ſu reuiſaguelo Noe.

CAPITVLO VIII.

De Brigo quarto Rey de Eſpaña, y como los Eſpañoles poblaron a la Iſla de Irlanda, y vſaron poner a los pueblos ſuyos el nombre de Briga, y exemplos de diuerſas naciones en demoſtracion dello, y otros puntos notables, y muerte del Rey Brigo.

Brigo vnico deſte nombre, refieren que ſucedio al Rey Idubeda ſu padre en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil nueuecientos y cinco. Eſte Rey Brigo fue por linea maſculina tartaranieto del padre Noe, y del eſcriuen auer ſido muy buen Principe, y amigo do fabricar pueblos, y aun fortalezas, que ſiende ello aſſi, es ſeñal y documento, de que començauan guerras, y parcialidades entre los Eſpañoles, porque las fortalezas ſon para ſolo eſto. Eſcriuen diuerſos Autores, que el Rey Brigo embiò gentes para poblar la Iſla de Irlanda, conjunta a Eſcocia, llamada primero Hybernia, cuyos naturales aunque en mucha parte ſuya ſon de condicion y habitacion ſilueſtre: ſiempre de padres a hijos han conſeruado tan eficazmente eſta tradicion en memoria, que en la era preſente ſe precian, y jactan ſer Eſpañola ſu origen, y dependencia. Lo meſmo ſiente Polydoro Virgilio en el libro decimo tercio de la hiſtoria Ingleſa, en la deſcripcion narratiua, que en la vida de Henrique, Rey de Inglaterra, ſegundo deſte nombre, haze deſta Iſla de Irlanda, a la qual eſcriue auerle ſurtido el nombre primero de Hibernia, de vn Capitan Eſpañol, llamado Ibero, que con grande numero de gente paſsò a aquella region, a hazer ſu primera poblacion, o ſegun otros del rio Ebro, llamado Ibero, tomò ſu denominacion, y de Iberia ſe dixo Hiberna.

Tambien ſienten diuerſos Autores, que por el Rey Brigo ſe vsò en Eſpaña poner en eſtos tiempos, y deſpues en los ſiglos futuros a diuerſos pueblos notables por remate de ſus nombres el nombre de Briga, como Flauiobriga, y Mediobriga, y Segobriga, Cantabriga, Varobriga, Mirobriga, Iuliobriga, Auguſtobriga, y otros muchos de ſu conſonancia final, que tomando los nombres de los Capitanes pobladores, ſe rematauan en el de Briga. El meſmo exemplo hallamos en diuerſas naciones, porque los Alemanes acaban en Burg, Ausburg, Friburg, Medianburg, y otros de la manera. Las Iſlas y tierras aledañas a Inglaterra, acabauan en lant, como ſon Engronelant, y Pilapelant, Fixlant, Selant, Vermelant, Vethelant, Yrlant. Los Franceſes en dunum, Lugdunum, Neodunum, Nouiudunum, Ceſarodunum, Anguſtodunum, y otros de la meſma conſonancia final. Los Italianos acabauan en encia, aſſi como Polencia, Vicencia, Coſencia, Fauēcia, Fidencia, Ferēcia, Potencia, Vionualencia, Florencia, Plazencia. Los Griegos en Polis, como Gallopolis, y Amphiopolis, Xilopolis, Exopolis, Acapolis, Nicopolis, Cretopolis, Hierapolis, Comopolis, Pantipolis, Germanopolis, Claudiopolis, Pompeiopolis, Adrianopolis, Conſtantinopolis, y muchos pueblos de diuerſas regiones, llamadas Neapolis. Deſta meſma manera huuo muchas naciones, y caſi todas que tenian ſus ciertos nombres aſſignados, para los pueblos y tierras que de nueuo fundauan, haziendo de dos ſimples vn

vn compuesto: poniendo al principio el nombre del Capitan, o Principe, o nacion, o region del fundador: y a lo vltimo, el comun y ordinario nombre de la patria, o lenguaje. En España este nombre Briga es dicion Cantabra, que los primeros padres pobladores de España nuestros progenitores, solian poner a las grandes poblaciones, y assi en su propio lenguaje natural solian en los tiempos antiguos, llamar a las poblaciones de dos vniuersales nombres: al pueblo crecido llamauan Briga, y al menor Iria, y a la mesma lengua llamauan Enusquera, y segun queda notado, y a la forastera Erdeera, y aun el nombre de llamar a las poblaciones no grandes Iria, se conserua en mnchas partes donde esta lengua se habla: porque en Nauarra a la villa llaman Iria, y en Alaua, y Vizcaya, y mucha parte de Guipuzcoa corrompiẽdo algo el nombre, dizen Vria. Los mesmos Nauarros a Pamplona solian llamar en la lengua natural de la tierra, Iriona, que quiere dezir villa buena, y agora corrompiendo el antiguo nombre, dizen Iruña. Ser Briga nombre de la lengua de Cantabria, confiessa Florian Docampo en el capitulo septimo del libro primero de la primera parte, diziendo estas palabras. Veremos otro si por los libros venideros, que quando tuuo por bien el Emperador Flauio Vespasiano, hazer vna ciudad en España, jũto cõ las riberas de la mar de Vizcaya, la llamaron Flauiobriga, conformando su nombre de Flauio con la habla de la region: en que llamauan Brigas a los pueblos. Dize mas. Esta ciudad mostraremos despues auer sido muy cerca de donde hallamos agora la villa de Bilbao, cotejada su postura con el assiento que declaran los Cosmographos antiguos. De manera, que aunque Florian Docampo niega auer sido la primera lengua de España, la que oy se habla en Cantabria: por otra parte parece que da a entender lo contrario, pues este tan antiguo nombre de Briga, y tan celebre en las historias que de España tratan, le haze de Cantabria.

Assi mesmo ay en España especialmente en la Tarragonesa, algunos publos señalados, y muy buenas ciudades, cuyos finales nombres acaban en Ona, como tambien en Francia algunas ciudades que confinan con la España Tarragonesa, que en la mesma dicion Ona terminan y acaban, como son Taraçona, Pamplona, Girona, Vicdosona, Barcelona, Tarragona: y en Francia, Narbona, Carcasona, y Bayona, que todas son ciudades Episcopales: y aun las dos Metropolitanas, Tarragona en España, y Narbona en Francia. Este nombre Ona, tambien es dicion Cantabriga, que en esta lengua quiere dezir bueno: y assi Bayona significa buena prenda, aunque soy yo de parecer que primero se dixo Ybayona, que quiere dezir rio bueno, qual es el que baxando de Mondemarsan, le bate sus murallas, sin el otro no tan grande, que casi cortando por medio la ciudad, entra en el mayor rio junto a los muros de la mesma ciudad. Si los historiadores Griegos, y aun algunos Latinos, q̃ son tã amigos de querer allegar, y amontonar gloria a su patria y nacion, tuuieran esta ocasion para querer atribuyr algo a su naturaleza, bien se que sobre este punto tuuieran harta materia en que estenderse, pero si algo destas diciones y nombres me pareciere exponer en esta obra, sera en la vida de los Reyes de Nauarra: donde por ventura toparemos ocasiones forçadas y necessarias. Ay algunos Autores como son Fray Alonso Venero en su Enchiridion, y Alexo de Vanegas en el libro segundo natural, y otros que sienten que Castilla la que llamamos Vieja, huuiesse tomado su denominacion o cognomento, deste Rey Brigo, y que de Brigia se dixo despues Vieja. Desto se puede inferir, que ya las gentes Españolas yuan mas entrando en la tierra adentro, apartandose cada dia mas de Cantabria, q̃ la dexauan poblada. El Rey Brigo siendo desta manera muy singular Principe, reynò cincuenta y vn
años, y falleciò mil y ochocientos y cincuenta y quatro años, antes del nacimiento de nuestro Señor. 185

(?)

CAPITVLO IX.

De Tago quinto Rey de Eſpaña, y como en eſte tiempo las tierras Mediterraneas de Eſpaña ſe poblauan, y nombre del rio Tajo, y gentes que embio a poblar regiones fuera della, y muerte ſuya.

TAgo vnico deſte nombre, refieren que ſucedio al Rey Brigo ſu padre en el dicho año, antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ochocientos y cincuenta y quatro, que fue nouenta y nueue años deſpues del fallecimiento de Noe: que ſegun la hiſtoria ha venido moſtrando, fue ſu ſexto aguelo por linea maſculina, aunque algunos Autores quieren hazer al Rey Brigo Africano. Como quiera que ello fueſſe, es contado dellos por buen Principe: porque aumentò a ſus pueblos, y procurò de hazer fundar otros muchos: eſpecialmente refieren auer en eſte trabajado mucho en las poblaciones de las tierras, que ay en el territorio, que corre dende la ciudad de Toledo, haſta la de Murcia. Deſta forma yuan las regiones de Eſpaña en grande aumento en ſus poblaciones, aunque por la grande antiguedad deſtas coſas, no ſe puedan entender en particular las coſas deſte ſiglo tocantes a las poblaciones, que era lo principal en que ſe ocupauan las gentes: las quales en los años que dende la venida de Tubal haſta eſte tiempo auian corrido, ſe auian multiplicado grandemente, derramandoſe por las eſpacioſas prouincias de Eſpaña. Del nombre del Rey Tago, tomò el ſuyo Tago, rio bien conocido de Eſpaña, que agora pronunciamos Tajo, conuertiendo la letra G. en j. en cuya ribera eſtan dos tan inſignes ciudades, que ſon Toledo y Lisboa, que ningun otro rio de Eſpaña, tiene en la ſuya otras dos, que ambas ſean tan grandes y notables.

Deſtas coſas ſe haze euidente y manifieſto, como ya las gentes Eſpañolas yuan mas calando, y penetrando a Eſpaña, apartandoſe de dia en dia mas de las regiones de Cantabria, que dexandola bien poblada, ſe metian las gentes en las tierras mas Mediterraneas de Eſpaña, permaneciendo para la memoria de los ſiglos futuros, documentos de ſus nombres en los pueblos, tierras, montes, y rios que atraueſſauan, poblãdo el Rey Ibero a Ibero, v Ebro, y a toda la region, y el Rey Idubeda a los montes Idubedas, y el Rey Brigo a Caſtilla la Brigia, o Vieja: y eſte Rey Tago al rio Tajo, con otros raſtros de ſus memorias y nombres, que en eſtas regiones haſta agora ſe conſeruan. Fue el Rey Tago diligentiſſimo Principe, como de ſus obras ſe colige: porque no contento de hazer en Eſpaña muchas poblaciones, y eſtender y derramar por ella ſus gentes, embiò fuera della otras muchas a diuerſas regiones del mundo: algunas dellas a Africa, a poblar las tierras de Berberia, y otras a las remotas regiones de Aſia, donde poblaron no ſolo en los montes Caſpios, pero aun en Fenicia, y tambien en la region de Albania, de cuyo nombre en la prouincia de Cantabria ay vn pueblo llamado Aluania, cerca de la villa de Treuiño. Deſto ſe colige tambien, como en eſte tiempo eſtauan en grande multiplicacion y aumento las gentes de Eſpaña, pues no contentas de poblar y acrecentar las regiones de ſu natural patria, yuã fuera della derramandoſe a tan longinquas prouincias y regiones. El Rey Tago auiendo como buen Principe, trabajado grandemente en acrecentar è illuſtrar a Eſpaña: reynò treynta años, y
fallecið mil y ochocientos y veynte y quatro años, antes del nacimiento de nueſtro Señor. 1824

CAPITVLO X.

De Beto ſexto Rey de Eſpaña, y de los nombres del rio Bethis y Bethiaca y como perecio en el la linea de Tubal, primer Rey de Eſpaña, y muerte ſuya.

BEto vnico deſte nombre, cognominado Turdetano, eſcriuen que ſucedio al Rey Tago ſu padre en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ochocientos y veynte y quatro, que fue ciento y veynte y nueue años, deſpues del fallecimiento de ſu ſeptimo aguelo Noe. En eſte Rey Beto perecio, y huuo fin en los Reyes antiguos de Eſpaña la linea maſculina de Noe, que decendia por ſu nieto el Patriarca Tubal, auiendo permanecido aquella en los ſeys Reyes, de que nueſtra Chronica va dando

dando sumaria relacion. Refieren del Rey Beto, que el notable rio de Goadalquiuir tomò del su primera dominacion, llamandose Bethis, segun en los tiempos antiguos se solia llamar: pero este nombre es Chaldeo, y tambien tiene significacion Hebrea, cuyas interpretaciones se expornan adelante, en el capitulo decimo quarto deste libro, y mas copioso en el quarto del libro quinto. Del nombre del rio Bethis, es cosa muy cierta auer tomado su denominaciõ la fertilissima prouincia de la Andaluzia, que primero se llamò Betica, la qual aun antes que Betica, se llamò Turdetania, segun quiere Comprobar lo mesmo el cognomento deste Rey Beto Turdetano Quieren dezir mas, que primero se llamò Tudetano, y segun esto resultaria que algunos tiempos despues de los suyos se llamò Betica, cuyo nombre se conseruò, hasta que los Vandalos entrando en ella, se llamò Vandalosia, y corrompiendo los Moros este nombre, la llamaron Andaluzia. El rio Betis agora Goadalquiuir, sobre los otros rios todos de ambos mundos viejo y nueuo se puede gloriar de auer tenido sobre si, y que suele sustentar mas oro y plata, piedras y perlas, que todos los otros rios del vniuerso, por la grande abundancia que de todo esto viene cada dia del nueuo mundo, para la ciudad de Seuilla

Con la entrada que el Rey Beto hizo en la Andaluzia, passaron todos los negocios y memorias de las gentes Españolas a las marinas y riberas del Mediterraneo, con que por muchos años quedò oluidada la region, y tierras de los Pirineos de Cantabria, hasta que se reboluieron con los Romanos, como adelante se verà, y por las razones que en este capitulo, y en los precedentes tengo dichas, escriui auer sido la primera poblacion de España la Cãtabria. Fue muy excelente y sabio el Principe el Rey Beto, del qual refieren que illustrò a la Andaluzia con estudios de letras de Filosofia moral, floreciendo tambien la musica, y geometria: pero fue desgraciado, porque segun queda dicho, se acabò en el los Reyes de España, la linea masculina del Patriarca Tubal, a cabo de solos trezientos y setenta años, y passò la primitiua silla Real de España a gentes alienigenas y estrangeras, y assi auiendo reynado treynta y dos años: falleciò mil y setecien- 179
tos y nouenta y tres años, antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XI.

De Gerion septimo Rey de España, en quien començò nueua y segunda linea de Reyes de España.

GErion vnico deste nombre, que de otra manera fue primero llamado Deabos, cognominado Chriseo, señalan que sucedio al Rey Beto su predecessor en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y setecientos y nouenta tres, en el qual començò en España segunda generacion de Reyes, auiendose acabado en el Rey Beto el claro linaje de su quinto aguelo, el Patriarca de España Tubal, despues de los dichos trezientos y setenta años de su venida a poblarla, que fue año de quinientos y doze, despues del vniuersal diluuio. Fue el Rey Gerion de nacion Africano, segun la comun opinion, y gigante en cuerpo, y salio Principe como era forastero tan tirano, que robando a las gentes vino à ser tan rico de ganados, y oro y plata para vasijas, que por ello los Griegos le cognominaron Chriseo, que quiere dezir oro y rico. Cuya tirania oyendo Osiris Dionysio Rey de Egypto, vino a España, donde en las tierras cercanas a Tarifa, que despues se dixeron Tartesias, huuo batalla con Gerion, en la qual siendo la primera de España, de las que en escrituras se hallan, huuo la vitoria Osiris Dionysio, siendo tambien muerto el Rey Gerion, cuyo cuerpo refieren los Autores, auer sido el que en España primero fue enterrado, porque antes los echauan a los rios, o los colgauan de los arboles, o los dexauan por los campos. Dizen mas los Autores, que ciertos Alaraues, llamados Cenitas, que con el auian venido, hizieron sus poblaciones en las marinas del cabo Sagrado, llamado de otra manera cabo de San Vicente. La muerte del Rey Gerion, a quien dan por fundador de la ciudad de Girona, sucedio auiendo reynado treynta y cinco
años, mil setecientos y cincuenta y ocho 175
años, antes del nacimiento de nuestro Señor.

.CAPI-

CAPITVLO XII.

De los tres Geriones hermanos, octauo noueno y decimo Reyes de España, en quienes perecio la segunda linea de los primeros Reyes de España, y venida de Osiris Dionysio, y de su hijo Hercules, Reyes de Egypto a España, y principio de la ydolatria en ella, y muerte de los tres Reyes hermanos.

LOs tres Geriones, segundos y vltimos deste nombre, llamados de otra manera Lominios, refieren que sucedieron al Rey Gerion Deabos su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor mil y setecientos y cincuenta y ocho, a los quales siendo mancebos de poca edad, constituyò Osiris Dionysio por Reyes de España, diuidiendoles la tierra, y preueniendolos que fuessen agenos de la tirania paterna, porque este Principe siendo templado en sus cosas, no auia venido tan largas jornadas, por codicia de reynar en España, sino por castigar al tirano della. Su venida aunque fue con tan buen zelo, surtiò en mal, porque hizo ydolatrar a los Españoles, siendo sus supersticiones Egypcias causa, para que las gentes apartandose del conocimiento del verdadero Dios, y santos estatutos del Patriarcha Tubal, se diessen a grandes errores, en que estuuieron despues en mil y ochocientos años passados, hasta la predicacion del Santo Euangelio.

Los Reyes Geriones desseando tomar vengança de la muerte del Rey Gerion su padre, refierē diuersos Autores, que tuuieron formas con Tyfon, hermano de Osiris Dionysio, para que a su proprio hermano matasse, el qual quando Osiris boluio a Egypto lo executò, y sabido esto por vn hijo de Osiris, q̃ se dezia Hercules, a quien los Gentiles llamaron Apolo, cognominado el Egypciano, y de otra manera el Grande, y de otra Oron Libio, a diferencia del otro Hercules Alceo el Griego, vino de Asia, donde se hallaua para España, en la qual en la Isla que agora dezimos Caliz, puso en memoria de su llegada dos colunas. Lo mesmo refieren que hizo en el estrecho de Gibraltar, assentando la vna en la ribera de España, y la otra en la de Africa, y dizen mas que llegado a donde agora es la ciudad de Seuilla, quisiera alli fundar vn pueblo: pero vn Astrologo se lo estoruò, por lo qual en memoria de su llegada escriuen algunos, que puso alli seys colunas. Los Geriones que supieron la llegada de Hercules, y en España se auian los años passados apoderado de mas tierras de las que su padre el Rey Gerion posseyò, juntandose sus gentes acordaron de dar batalla a Hercules, el qual por escusar tanta efusion de sangre, pidiò batalla a todos tres Reyes hermanos, de vno en vno, y siendo contentos ellos, y venidos a manos de Hercules, auiendo quarenta y dos años que reynauan, fueron muertos los tres hermanos, mil y setecien- 1716.
tos y diez y seys años antes del nacimiento, y en ellos pereciò la segunda linea destos primeros Reyes de España, y fueron enterrados en la Isla de Caliz. Arriano en el libro segundo de la historia de Alexandre, tiene por fabulosa la historia de los Geriones.

CAPITVLO XIII.

De Hispalo vndecimo Rey de España, en quien començò la tercera linea de los primeros Reyes de España, y lo que refieren de las poblaciones de Cerdeña y Mallorca y Menorca, y Sagunto y Seuilla, y muerte suya.

HIspalo vnico deste nombre escriuen, que sucediò a los tres Reyes Geriones Lominios sus predecessores en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y setecientos y diez y seys, en el qual començò en los Reyes de España tercero linaje, no auiendo durado el segundo, que fue de los Geriones mas de setenta y nueue años, entre padre y los tres hijos, y el linaje deste nueuo Rey Hispalo era Egypcio, por ser hijo deste Hercules, y nieto de Osiris Dionysio. Entre tanto que Hercules andaua ocupado en apoderarse de la tierra, vn sobrino suyo llamado Noraco, hijo de vna hermana suya llamada Eritrea, a quien su padre Osiris Dionysio auia dexado en la Isla de Caliz con los Geriones Lominios: refieren que reuelandose contra su tio Hercules, porque deuia ser hijo de alguno de los Geriones, y la muerte paterna le deuia lastimar, passò a la Isla de Cerdeña, y la poblò. Refierē mas, que quando Hercules venia para España, tocò en las

Islas que agora dezimos Mallorca y Menorca, donde dexò vn capitan llamado Baleo, que en ellas residiesse, para industriar a las gentes de aquellas dos Islas, las quales segun Lucio Floro, por este capitan fueron llamados Baleares, y su mar Mediterraneo Balearico.

Hercules despues de la muerte de los Geriones, andãdo por algunas tierras de la prouincia Tarragonesa falleciose le vn valeroso Capitã llamado Zazinto, cerca de dõde agora es Monuedre, y alli en memoria y cõ nombre suyo, dizen que fundò vna ciudad llamada Zazinto, que despues se llamò Sagunto, y agora Monuedre, pueblo del reyno de Valencia, bien sabido de los Carthagineses y Romanos, y otros dan diferente principio de fundacion, como se notarà en el capitulo veynte y tres deste libro. Con tanto Hercules lleuando por mar y tierra muchas gentes, y riquezes de España, passò a Italia dexando por Rey de España a su hijo Hispalo, del qual escriuen auer fundado la ciudad de Seuilla, y otros atribuyen su fundacion a vnas gentes naturales de la Scithia Asiatica, llamadas Espalos, que con su padre Hercules vinieron con las demas naciones a España, y desta opinion es Florian, y otros son de otras sentencias y pareceres, como se notarà en el capitulo quarto del libro quinto. Atribuyen al Rey Hispalo diez y siete años de
1699. reynado de España, y resulta su muerte mil y seyscientos y nouenta y nueue años, antes de la Natiuidad de Christo.

CAPITVLO XIIII.

De Hispan duodecimo Rey de España, y la opinion de auer tomado del España su nombre, y de los diferentes nombres que en las lenguas Hebrea, Chaldea, Siria, Griega, y Latina tiene, y de la nueua opinion, que el primer poblador de España fue Sepharad, y muerte de Hispan.

HIspan vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Hispalo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y seyscientos y nouenta y nueue. Deste Rey Hispan, segun la mas constante opinion de los Autores, que del tratan, tomò España el nombre vltimo suyo, que tan inuiolable como queda mostrado, en el capitulo sexto del libro tercero, se ha conseruado siempre. Tuuo esta noble, y celeberrima region en los tiempos antiguos, diferentes nombres en diuersas lenguas, porque en la Sagrada Escritura, segun en el capitulo vltimo del libro primero se notò: en la lengua Hebrea se llama Sepharad, por el Profeta Abdias. No solo en la Biblia se halla en la lengua Hebrea llamarse España Sepharad, mas aun los Escritores Hebreos de otras facultades la llaman de ordinario del mesmo nombre, y lo mesmo hazen oy dia los Iudios habitantes en Saloniche, y Constantinopla, y en otras partes del mundo, de los que en las expulsiones suyas fueron echados de España, porque siendo preguntados de donde eran sus passados, responden de Sepharad, y qualquiera dellos preciandose desto, dize ser Sepharadi, que significa Español. Otras naciones y lenguas nombran a España de diferentes nombres, porque los Chaldeos la llaman Sphamia, como consta claro de las versiones Chaldaycas del Testamento Viejo: los Sirios cuya lengua hablò nuestro Criador y Redentor Iesu Christo, en el tiempo que tuuo por bien de habitar, y morar en este mundo, la nombran Isphanio, y Sphanio, como tambien se vee esto en diuersas partes de la version Syriaca del Testamento nueuo, especialmente en el capitulo decimo quinto de la Epistola ad Romanos. Los Griegos la llaman siempre Hesperia, y Hesperida, segun consta de sus Autores, de qualesquiera facultades. Del mesmo nombre de Hesperia nombran a España hartos Autores Latinos, hasta algunos Poetas, como lo haze Vergilio en el tercero de sus Georgicas, llamando la Hesperia vltima, y Horacio haze lo mesmo, pero el comun nombre de los Latinos de qualesquiera facultades es Hispania, teniendo mas afinidad con las diciones Chaldea y Syriaca, que con las Hebrea y Griega.

El Dotor Benito Arias Montano, de la Orden de Santiago, natural de Seuilla, varon muy doto, y vniuersal en letras Theologas y liberales, y lenguas en los Comentarios que escriue sobre la Santa Escritura, y en otros libros pertenecientes a la mesma facultad, especialmente sobre el Profeta Abdias, declarando el verso

que

que dize en Latin. *Tranſmigratio Hieruſalem. quæ in Boſphoro eſt*, como vee, que en el Teſtamento viejo, Eſpaña ſe llama Sepharad en lengua Hebrea, es de nueua opinion, ſobre el primer poblador de Eſpaña deſpues del diluuio, pareciendole no auer ſido Tubal, nieto de Noe, ſino algun otro ſucceſſor propinquo de los decendientes de Noe, llamado Sepharad. Para fundar eſta nueua opinion, eſcriue, que en la Sagrada Eſcritura las Prouincias principales del mundo tienen ſus nombres de aquellos varones antiguos que primeramente entraron a poblarlas, deſpues de la diuiſion de las lenguas, y que eſtos nombres ſe conſeruan en los ſantos libros por todos los tiẽpos, aunque deſpues con el diſcurſo de los ſiglos ſe ayan mudado las gentes, y los nõbres en las tales tierras. No obſtante eſtas tranſmutaciones, como en el decimo del Geneſis ſe conſeruan los nombres de muchos de los primeros pobladores, llamandoſe la Grecia Iauan, del nombre de ſu primer poblador Iauan, hijo quarto de Iaphet, y nieto de Noe, y las Iſlas de Candia, y Macedonia, è Italia Kitim, del nombre de ſu primer poblador Kitim, hijo tercero de Iauan, y nieto de Iaphet, y toda la ſuperior Alemaña Azchenaz, del nombre de ſu primer poblador Azchenaz, hijo de Gomer, y nieto de Iaphet, y hallando otros diuerſos exemplos en otras regiones, ſegun ſe han moſtrado en el ſexto capitulo deſte libro, cuyos nombres ſe conſeruan deſta forma, concluye por conſequencia deſte argumento, no obſtante que en el decimo del Geneſis no halla hecha mencion de Sepharad por Moyſen, que el primer poblador que deſpues del diluuio, y confuſion de las lenguas entrò en Eſpaña, ſe llamò Sepharad, por llamar deſte nombre a Eſpaña el dicho Profeta Abdias. Dize mas eſte Autor, que el nombre de Sepharad contiene las meſmas letras, que el de Sperida, con que comunmente los Autores Griegos llaman a Eſpaña, ſi quitan las letras vocales de la dicion Sepharad, de que los Hebreos no hazen mucha cuenta, ſegun las reglas que el meſmo da para reduzir ſemejantes nombres corrompidos, y tranſmudados a ſu origen primera. Con eſta meſma razon corrobora mas ſu opinion, pueſto que no ſe determina a eſcriuir a qual de los tres hijos de Noe pertenezca la progenitura de Sepharad, por no le parecer auer ſido de los primeros pobladores de la diuiſiõ, por no hallar hecha mẽciõ ſuya por Moyſen en el dicho capitulo, como de otras muchas regiones, donde eſtos exemplos ſe notan: pero parecele que fue hijo, o decendiente proximo de Sen, o de Chan, antes que de Iaphet, inclinandoſe a ello, por tener el nombre de Sepharad mas afinidad con las lenguas Chaldea, y Cananea, y Egypcia, y Africana que los decendientes de Sen y Chan poblaron, que no con la de las regiones que los ſucceſſores de Iaphet fundaron.

Tratando yo con el meſmo Autor ſobre eſta materia, y preguntado, por donde conjeturaua que la venida ſuya a Eſpaña pudiera ſer, tiene por opinion, que por las tierras de Africa, atraueſſando el eſtrecho que ay entre Gibraltar, y Tanger, y que la tierra primera, que ſegun eſto, toparon, ſiendo la de la Andaluzia, començaron a poblarla. Eſto quiere comprouar con algunos nombres de montes, y rios, y pueblos de la meſma region, como ſon, Gadir, y Calpe, Auila, Bethis, Gades, y Hiſpalis, que originalmente ſon diciones Chaldeas, y tienen aun ſignificaciones Hebreas. Gadir nombre ſegundo de la ciudad de Caliz, que primero ſe dixo Eritrea, quiere dezir en Chaldeo, coſa magnificada, o engrandecida, y coſa rodeada de Setos, y encerrada, y aun acabada, y en Hebreo Gades es coſa final, o eſtrema, como las cauſas ſuyas ſe notaran en el capitulo tercero del libro quinto. Calpe montaña muy celebrada, y conjunta a la ciudad de Gibraltar, ſignifica en lengua Hebrea diuiſion. Auila nombre Chaldeo, que es la frontera deſta mõtaña, pueſta en la tierra de Africa, quiere dezir termino. Bethis, rio de la Andaluzia, llamado agora Goadalquiuir, ſignifica en Chaldeo caſa, y en Hebreo hondo, con lo qual, y ſobre todo con lo que ſe eſcriuirà ſobre eſto en el capitulo quarto del libro quinto, ceſſa la opinion de los que dizen, que del Rey Betho le reſultò ſu nõbre. Hiſpalis, nombre de la ciudad de Seuilla, ſignifica llanura en Chaldeo, nombre muy acomodado al aſſiento que tiene eſte inſigne pueblo, cuya fundacion ſe referirà en el meſmo libro y capitulo, ſiendo

muy

muy diferente de lo que del Rey Hiſpalo, y de las gentes Eſpalas eſcriuen.

Eſta es la ſuma de la opinion del Dotor Arias Montano, como los letores la veran mas copioſa, quando Dios mediante, ſe publicaren ſus obras: pero a demas de auer reſultado eſtos nombres de la venida a Eſpaña de los Chaldeos, y Iudios, y Perſas cõ Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, como en el dicho libro y capitulo ſe verà la comun opinion de todos los Autores, no ſolo Eſpañoles, mas tambien de todas las demas naciones que deſta materia han tratado, afirma que Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe, fue el que deſpues de la confuſion de las lenguas, vino a poblar a Eſpaña, porque haſta Ioſefo, hiſtoriador de nacion Hebreo, afirma auer ſido Tubal el poblador de Eſpaña, diziendo eſtas palabras. Y Iobel, eſte es a quien otros llaman Tubal, fundò a los Iobelos, que en nueſtros tiempos ſon llamados Yberos, que ſon los Eſpañoles, de los quales Yberos, fueron deſpues llamados los Celtiberos. El glorioſo Dotor ſan Hieronymo en diuerſos lugares ſobre los Profetas, Iſayas y Ezechias ſiente lo meſmo. La opinion de la poblacion de Tubal es tan firme, que no obſtante la ſegunda opinion, ſer qual ſe ha referido, yo no oſaria repugnar a la primera, pues a demas de la autoridad de tantos graues varones, han viſto los letores las muchas, y legitimas razones referidas, que militan en ſu fauor. Eſta ſegunda del Dotor Arias Montano tambien es de notables conſideraciones, y para conformar ambas, y reduzirlas a cõcordancia y diametro, no ſeria inconueniente, preſumir, que como Tubal, ſegun queda moſtrado: començò ſus poblaciones primeras por las partes y regiones de Cantabria, que aſſi Sepharad las vino a hazer por las partes de la Andaluzia, quando con el proceſſo del tiempo pudo ſucceder ſu venida a Eſpaña, aunque el tiempo de la venida no ſe podria determinar, ni aun la lengua que el podria traer, porque eſtos nombres Chaldeos, y Hebreos, ſegun queda dicho, quedaron del tiempo de la venida de Nabucadnezer, de las poblaciones que en diuerſas partes ſuyas hizieron ſus gentes.

Boluamos agora al Rey Hiſpan, del qual refieren los Autores auer ſido muy buen Principe, noble, y liberal, y muy humano, y que de ordinario reſidia en Caliz, y atribuyenle muchas poblaciones, que era el principal cuydado en que los Principes deſte ſiglo ſe ocupauan, aunque falſamente algunas obras quieren hazer ſuya la fuente de la ciudad de Segouia, fabrica del Emperador Trajano, y la torre Farol de Coruña, ciudad maritima de Galicia, obra del tiempo del Emperador Octauiano Ceſar Auguſto, con otras coſas no ſuyas, como las notò bien Florian. Al Rey Hiſpan atribuyen treynta y vn años de reynado, y ſu muerte reſulta mil y ſeyſcientos y ſeſenta y ocho años antes del nacimiento de nueſtro Señor. 1668.

CAPITVLO XV.

De Hercules, decimo tercio Rey de Eſpaña, y pueblos que por de fundacion ſuya le ſeñalan, y muerte, y ſepultura ſuya.

Hercules, vnico deſte nombre, que con muchos ſobrenombres es cognominado, ſeñalan que ſucedio al Rey Hiſpan ſu nieto en el dicho año antes del nacimiẽto de nueſtro Señor de mil ſeyſcientos ſeſenta y ocho. Pues Hercules, que por cognomento es llamado Apolo, y Marte, y el Grande, y Egypcio, y Oron Libio, quando en Italia entendio la muerte del Rey Hiſpan ſu nieto: dizen que vino a Eſpaña, trayendo conſigo a vn Capitan llamado Eſpero, hermano de otro Capitan llamado Atlante Italo, que en ſus vezes dexaua en Italia, y refieren, que de camino poblò en Eſpaña a Libia, que deſpues ſe llamò Libica, y agora Linça, que es cerca de Pucerdan, y que poblò a Vrgel, y Vidoſona, y Taraçona. Entendiendo Hercules en ſemejãtes coſas, afirman que murio en Eſpaña, y fue enterrado en Caliz, donde ſu cuerpo fue reuerenciado por Dios, no ſolo de los Eſpañoles, pero de los Africanos y Aſiaticos, y de otras muchas gentes de la Europa, que a ſu ſepultura, y oraculo venian en romeria. En los tiempos futuros, deſpues deſtos, huuo en el mundo quarenta y mas Hercules, que combidados de los grandes hechos deſte fortiſſimo varon, tomaron ſu nombre, auido por diuino, ſiendo el vltimo Hercules Alceo, o Alcides, y por otro cogno-

cognomento Yraclis,que fue Griego, natural de Thebas,hijo de Anfitrion, y nieto de Putatino, Caualleros Griegos, y a eſte Hercules Alceo muchos hiſtoriadores falſamente atribuyeron las coſas deſte grande Hercules, que ſiendo muy viejo,y auiẽdo reynado en Eſpaña veynte años, fallecio mil y ſeyſcientos y quarenta y ocho años antes del nacimiento, y ſus hueſſos, ſin los demas Autores, refiere Pomponio Mela en el capitulo ſexto del libro tercero,fueron enterrados en Caliz,como queda notado.

1648.

CAPITVLO XVI.

De Eſpero decimo quarto Rey de Eſpaña,en quien començò la quarta linea de los primeros Reyes de Eſpaña, y ſi Eſpaña ſe llamò primero Sepharad en Hebreo,que Eſperida en Griego, y deſpoſſeymiento del Rey Eſpero.

ESpero, vnico deſte nombre, ſeñalan, que ſucedio al Rey Hercules ſu predeceſſor en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil ſeyſcientos y quarenta y ocho, en el qual començò en Eſpaña nueuo y quarto linaje de Reyes,acabandoſe el de Hercules,que fue el tercero, deſpues de auer durado en el meſmo,y en ſu nieto, y hijo ſeſenta y ocho oños.El Rey Eſpero,auiendo ſucedido por mandado de Hercules en el ſeñorio de Eſpaña, eſcriuen del, que fue buen Principe, prudente,y esforçado, y que en ſus trabajos,y peregrinaciones ayudò mucho a Hercules.

Diuerſos ſon los Autores,que afirman, que del nombre del Rey Eſpero fue por los antiguos Griegos Eſpaña llamada Eſperia,y Eſperida,y no de la eſtrella Ocidental, que dizen llamar Eſpero, pero ſegun queda viſto,ſi de Sepharad,nombre de Eſpaña, llamado aſſi en Hebreo por el Profeta Abdias,vinieron los Griegos,corrompiendo la dicion,a hazer Eſperida,ceſſaria no ſola aquella opinion,mas tambien eſta, porque de Eſpero a Sepharad ay mucha diſtancia en la afinidad, aunque ſeria dificil de aueriguar, ſi primero los Hebreos llamaron a Eſpaña Sepharad,que los Griegos Eſperida,para entender, ſi los Griegos de los Hebreos,o los Hebreos de los Griegos tomaron el nombre,porque en el Teſtamento viejo no ſe halla el nombre Sepharad, haſta el Profeta Abdias, que en grande ſantidad, y eſpiritu profetico floreció ochocientos años antes de la Natiuidad de Chriſto, en los tiempos que reynaua en Iſrael Hieroboam,ſegundo deſte nõbre,duodecimo Rey de Iſrael,hijo del Rey Ioas, y los Autores Griegos mucho antes tenian noticia de Eſpaña, porque de ſu grande poeta Miliſigenes, llamado comũmente Homero,ſegun Herodoto, y otros Autores que a el ſiguen,van refiriendo:eſtuuo en Eſpaña cerca del año antes del nacimiento de nouecientos y ſeſenta, como en ſu lugar ſe notarà, que fue ciento y ſeſenta años, poco mas, ò menos antes del ſanto Profeta Abdias. Refieren mas nueſtras hiſtorias, que quando Atlante Italo fue certificado de la muerte del Rey Hercules, y entendio que en el ſeñorio de Eſpaña le auia ſucedido el Rey Eſpero ſu hermano,no obſtante que ambos eran hermanos, publicandoſe por ſuceſſor del Rey Hercules vino de Italia, paſſados algunos años a Eſpaña,donde al Rey Eſpero ſu hermano,diuidiendoſe los Eſpañoles,los vnos fauoreciendo a Atlante Italo, y los otros a Eſpero,viniendo en batallas, y rencuentros diuerſos, le hizo huyr a morar en Italia, la qual por ſu yda tambien fue llamada Eſperia,pero la Grande, a diferencia de Eſpaña, no obſtante que Eſpaña es muy mayor prouincia que Italia. Pues el Rey Eſpero auiendo onze años que reynaua, eſcriuen que fue deſpojado del reyno mil 1637.
y ſeyſcientos y treynta y ſiete años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO XVII.

De Atlante decimo quinto Rey de Eſpaña, y bueltaſuya a Italia.

ATlante vnico deſte nombre, cognominado Italo, ſucedio al Rey Eſpero ſu hermano en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil y ſeyſcientos y treynta y ſiete. Fue cognominado Italo, por los muchos y muy hermoſos ganados que en Italia poſſehia de bueyes, y bezerros, que los Griegos llaman Italos, y aſſi Italia quiere dezir tierra de bezerros, o bezerril, de que cierto ay en ella grande abundancia, y las

llaman

llaman vitelas, y en España terneras. At-
lante Italo fue el Rey que hasta su sazon
gozò menos tiempo del señorio de Espa-
ña, porque refieren del, que siendo auisa-
do, que el Rey Espero su hermano andaua
muy quisto, y querido en Italia, temio, que
los estados y tierras de Italia perderia, por
lo qual dexando en España a vn hijo suyo,
llamado Sicoro, y lleuando consigo mu-
chas gentes despues de auer diez años rey-
nado en España, afirman, que tornò a
1627. Italia mil y seyscientos y veynte siete
años antes del nacimiento de nuestro Se-
ñor.

CAPITVLO XVIII.

De Sicoro decimo sexto Rey de España, y que la ciudad de Roma fue en su tiempo fundada por Españoles.

SIcoro, vnico deste nombre, que de otra
manera es llamado Oro, dizen que su-
cedio al Rey Atlante su padre en el dicho
año antes del nacimiento de nuestro Se-
ñor de mil y seyscientos y veynte y siete.
Quando el Rey Atlante partio para Italia,
lleuò por mar muchos Españoles, parte de
los quales, como Florian lo trata largo,
poblaron en Sicilia, y parte en Roma en la
Prouincia Saturnia en las riberas de Ty-
bre, donde hizieron vna poblacion, que fue
despues llamada Roma, ciudad al presen-
te cabeça de la Christiandad, la qual mu-
chos años despues amplio Romulo, y se-
gun Tito Liuio, y la comun opinion de los
mas Autores, tomò el nombre de Romu-
lo, a quien ellos nombran por fundador
suyo, no obstante que los otros dizen auer
tomado este nombre de Romi vna de las
hijas del Rey Atlante, que nacio en Espa-
ña de su muger Leucaria. Del nombre des-
te Rey Sicoris refieren mas, que fue lla-
mado Sicoris, el rio que agora llamando-
se Segre, corre por Lerida, y entra en Ebro.
En su tiempo y reynado fallecio en Ita-
lia el Rey Atlante su padre, y nacio en
Egypto a los treynta y seys años de su rey-
nado, el santissimo Profeta, y eximio theo-
logo, y grande legislador, y historiador
Moysen. El Rey Sicoro reyno quarenta
1581. y seys años, y fallecio mil y quinientos y
ochenta y vn años antes del nacimiento
de nuestro Señor.

CAPITVLO XIX.

De Sicano decimo septimo Rey de España, y su yda a Italia, y Sicilia, y muerte suya.

SIcano vnico deste nombre, escriuẽ que
sucedio al Rey Sicoro su padre, en el di
cho año antes del nacimiento de nuestro
Señor de mil y quiniẽtos y ochenta y vno.
Del nombre deste Rey, que fue Principe
esforçado y liberal, dizen, auer tomado
nombre el rio Ana, que añadiendo el nõ-
bre Arabe de Goadal, antes interpretado,
dezimos agora Goadiana. Beuter, es de
opinion, que el mesmo Rey se llamò Ano
de su proprio nombre, y que el Sic fue ag-
nomento, como tambien de Oro Sicoro, y
de Eleo Siceleo, de quien luego se habla-
rà. Embio el Rey Sicano fauores y ayudas
de gentes a los Españoles ya nombrados,
habitantes en Italia, en la ribera de Tibre
primeros fundadores del pueblo Roma-
no, que tratauan guerras con los Aborige-
nes y Enotrios sus enemigos y confines,
contra quienes refieren, que despues en
persona fue con grandes gentes el Rey Si-
cano, el qual no solo refrenò a los enemi-
gos, pero dexando alla nueuas gentes, y tor
nando para España, vino a punto de tener
batalla con los de Liguria, que es la tierra
de las montañas de la ribera de Genoua,
que el passo le querian estoruar: pero escri
uen, que como le dixessen, que los Espa-
ñoles de Sicilia trahian fuertes guerras cõ
vnos gigantes, llamados Cicoplas y Les-
trigonas, fue a Sicilia, donde venciendo
los en batalla campal, y dexando su nom-
bre a aquella Isla de Sicilia, que por el re-
fieren, que fue dicha Sicania, y antes se de-
zia Trinacria, nombre Griego, que quiere
dezir, cosa de tres puntas, o esquinas, co-
mo lo es aquella Isla, tornò triunfante
a España, y auiendo treynta y dos años
que reynaua, fallecio mil y quinientos y 1549.
quarenta y nueue años antes del naci-
miento.

CAPITVLO XX.

De Siceleo decimo octauo Rey de España, y cosas que hizo en Italia, y su muerte.

SIceleo vnico deste nombre, refieren,
que sucedio al Rey Sicano su padre en
el dicho año antes del nacimiento de nues-
tro

tro Señor de mil y quinientos y quarenta y nueue. Siendo valeroso y fuerte Principe como su padre: escriuen del, auer passado a Italia con poderosos exercitos a fauorecer a vn tio, llamado Iasio, hijo de Eletra, hija del Rey Atlante, porque Iasio trayendo guerras con Dardano su hermano, sobre la sucession de los estados de Cambon su padre, era fauorecido Dardano, hermano mayor, por enemigos de los Españoles Italianos, y que Dardano viendo a Siceleo su sobrino Rey de España, yr contra el, se le postrò, pidiendole que con su hermano Iasio le compusiesse, como Siceleo quisiesse. El fiandose del, lo hizo assi, y por otra parte matò Dardano a Iasio, y por esta traycion, indignando el Rey Siceleo, fue contra Dardano, que a los Aborigenes y Enotrios, enemigos de Españoles se auia recogido, y venciendo a los vnos y a los otros, y a toda su parcialidad, hizo huyr a a Dardona. El qual ydo a Asia, dizen, que fundò vn pueblo, que de su nombre fue llamada Dardania, que despues se dixo Troya. Con tanto el Rey Siceleo puso en el estado del vno y del otro a Coribanto su primo, segundo, hijo de Iasio, en lo qual entendiendo, y auiendo quarenta y quatro años, que reynaua, fallecio en Italia, en el
505. año que dio esta batalla, que fue de mil y quinientos y cinco, antes del nacimiento.

CAPITVLO XXI.

De Luso decimo nono Rey de España, y del nombre que de Lusitania señalan los Autores, y su muerte.

LVso vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Siceleo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y cinco. Fue Principe de mucha vtilidad, y tan temeroso de sus vanos Dioses, quanto era por ello sobrado supersticioso, añadiendo muchas plegarias y sacrificios, a los que antes tenian. Al tiempo que el Rey su padre fallecio, hallose tambien en Italia, y despues vino a España, acompañado de muchos Italianos amigos suyos, a los quales refieren nuestros Autores auer dado, para que poblassen las tierras de Lusitania, que ya queda notado, como escriuen, que por este Rey Luso, o por Luso Capitan y compañero de Dionysio Iaco, o Baco, de quien luego se hablarà, fueron llamadas Lusitania, o Lisitania, como algunos: porque a Luso llaman otros Liso. A los veynte y ocho años de su reynado, señalan auer fundado su tio Dardano a la ciudad de Troya, agora llamada Dardania, del nombre del fundador, y despues Troya del nombre de Troyo su sucessor y nieto. Auiendo el Rey Luso, conseruado la amistad del Rey Coribanto su tio, primo segundo de su padre, y treynta y vn años que reynaua, fallecio 1474.
mil y quatrocientos y setenta y quatro años antes del nacimiento.

CAPITVLO XXII.

De Siculo vigesimo Rey de España, y de las vitorias que en Italia y Sicilia le señalan, y su muerte.

SIculo vnico deste nombre, dizen, que sucedio al Rey Luso su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrociẽtos setenta y quatro. Tambien quiere Beuter auer tenido este Rey por agnomento, Sic, y que fue su nombre proprio Vlo, y de, Sic, y Vlo, fue llamado Siculo, y deste Principe refieren, que por auer sido amigo, de tener gruessas armadas, y muchas naues, y otros aparatos naueles, fue por excelencia llamado hijo de Neptuno, a quien la Gentilidad Idolatrica reuerencio por Dios de las aguas. Refieren mas, que los Españoles de Italia por su Prouincia de Saturnia, teniendo guerra cõ sus ordinarios enemigos, a quienes otra nacion Italiana, llamada Aruncos, fauorecia, y los Españoles Sicilianos tambien tornando a tener guerra con los Gigantes sus enemigos, passò en persona al Rey Siculo con poderosa armada a Italia, donde auiẽdo destroçado y arruynado grauemente a sus enemigos, y dado orden en hazer algunas nueuas poblaciones cerca de Roma, y vn Castillo llamado Alsino, passò a Sicilia. En la qual vencio a los enemigos, haziendoles perder sus habitaciones, hasta recogerlos a fraguras, con que, no solo los Españoles habitantes de aquella Isla se estendieron en ella quanto quisieron, pero la tierra mesma dexando los nombres antigos, afirman que se llamò Siculia del nombre del Rey, y despues Sicilia, como hasta

haſta oy ſe llama. Los Eſpañoles Italianos de Roma eſtendian cada dia mas ſu region, que fue llamada Lacio. Eſte Rey Siculo alcançadas eſtas vitorias, y auiendo ſeſenta y dos años que reynaua, fallecio
1412. mil y quatrocientos y doze años antes del nacimiento.

CAPITVLO XXIII.

De Teſta vigeſimo primo Rey de Eſpaña, en quien començò la quinta generacion de los primeros Reyes de Eſpaña.

TEſta vnico deſte nombre, cognominado Triton, eſcriuen, que ſucedio al Rey Siculo ſu predeceſſor en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y quatrocientos y doze. En eſte Rey Teſta, que de nacion refieren auer ſido Africano, començò en Eſpaña nueuo y quinto linaje de Reyes, acabandoſe el de los Reyes Eſpero y Atlante Italo, que durò en dozientos y treynta y ſeys años. Hazen al Rey Teſta Triton muy bueno y prudente Principe, de quien por eſto, o por ſer deudo de ſu predeceſſor el Rey Siculo, ſe preſume auer alcançado el dominio de Eſpaña, ſiendo Africano, del qual eſcriuen auer fundado vn pueblo llamado Conteſta, que creen ſer Cocentayna, pueblo del Reyno de Valencia.

A los treynta y cinco años del ſeñorio del Rey Teſta, refieren, que vnos Griegos naturales de la Iſla de Zacinto, llamada agora Iaſanto, ſiendo perſonas diſcretas, vinieron por mar a Eſpaña, donde en la beneuolencia de los naturales de la tierra fundaron vn pueblo, llamandole Zacinto, del nombre de ſu patria, que deſpues ſe llamò Sagunto, y ſegun eſto, lo primero que ſobre la fundacion de Sagunto ſe dixo, ſeria incierto. Pues eſtos de Zazinto, que deſpues ſe llamaron Saguntinos, no ſolo con ſus cautas inteligencias ſacaron, mediante contratationes mucho oro y plata, para vaſijas, porque dinero aun no ſe vſaua, pero fabricando junto con la parte del cabo de Denia vn Templo con vn idolo de la Dioſa Diana, cauſaron a la ſimple naciõ Eſpañola de aquel ſiglo muy mayores ſuperſticiones, è idolatrias, que las de Oſiris Dionyſio, oluidandoſe caſi aquellas con eſtas, porque con el diſcurſo del tiempo, fue eſte Templo de grande deuocion, reuerencia y concurſo, y famoſiſſimo oraculo de los principales del mundo. Boluiendo al Rey Teſta, eſcriuen que reynò mas años que ninguno de los Reyes ſus predeceſſores, excepto el Patriarca Tubal, porque fueron ſetenta y tres años, a cabo de los
quales fallecio mil y trezientos y treynta 1239.
y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO XXIIII.

De Romo vigeſimo ſegundo Rey de Eſpaña, y lo que ſe eſcriue de la fundacion de Valencia, y otro origen del nombre de Luſitania, y muerte del Rey Romo.

ROmo vnico deſte nombre, refieren que ſucedio al Rey Teſta Triton ſu padre en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y treynta y nueue. Siendo amigo de poblaciones, refieren del, que edificò vna ciudad en la Prouincia Tarragoneſa, que de ſu nombre la llamò Roma, dicion Griega, que en eſta lengua quiere dezir valiente, y eſta fue la inſigne ciudad que agora llamã Valencia, cuyos nombres Valencia y Roma ſon vn meſmo ſignificado. Durante ſu
reynado en el año de mil y trezientos y 1325.
veynte y cinco vn Capitan Griego llamado Dionyſio cognominado Iaco, que ſignifica vozeador, y nombrado de otra manera Baco, hijo de Iupiter, aportãdo por mar con grandes compañias a Eſpaña, diſcurrio primeramente por la Andaluzia, donde auiendo edificado vna ciudad llamada Nebriſa, que deſpues fue cognominada Veneria, y agora llamada Lebrixa, patria del Maeſtro Antonio de Nebriſa, reſtaurador de las letras Latinas de los reynos de Eſpaña, entrò mas dentro en ella, trayendo conſigo vn ſingular Capitan llamado Luſo, o Liſo, y parando en la Prouincia de Luſitania, dize el meſmo Antonio en el principio de ſu hiſtoria de los Reyes Catholicos, que del nombre deſte Capitan fue llamada aquella region Luſitania, o Liſitania, ſi ya no tenia antes eſte nombre, tomado del Rey Luſo, como en ſu lugar ſe notò. Tambien atribuyen algunos la poblacion de la ciudad de Iaca a eſte Dionyſio Iaco, el qual deſpues de auer hecho en

Eſpaña muchas coſas ſeñaladas, ſegun las hizo primero en la Oriental India y otras Prouincias del mundo, ſalio de Eſpaña, donde ſu Rey Romo, auiendo treynta y
1306. tres años que reynaua, fallecio mil y trezientos y ſeys años, antes del nacimiento de Chriſto.

CAPITVLO XXV.

De Palatuo vigeſimo tercio Rey de Eſpaña, y lo que ſe trata de la fundacion de Palencia, y deſpojamiento del Rey Palatuo.

PAlatuo vnico deſte nombre, ſeñalan, que ſucedio al Rey Romo ſu padre en el dicho año antes de la natiuidad de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſeys. Deſte Principe eſcriuen, que penetrando las regiones de Eſpaña pobló en la ribera del rio Carrion, llamado antes Nubis, vna ciudad llamada Palancia, que ſe dize Palencia, que es agora Epiſcopal. El ſegundo año del reynado del Rey Palatuo, que fue el
1305. de mil y trezientos y cinco antes del nacimiento fue notable, porque en el ſe cumplieron mil años cabales del diluuio general, en que el vniuerſo auia perecido por agua, como nueſtra Chronica lo dexa manifeſtado en ſu lugar. El Rey Palatuo gozò en algunos años de tranquilidad y ſoſſiego, haſta que a los diez y ocho años de ſu reynado, vn fuerte y guerrero Eſpañol llamado Licinio, cognominado Cacos, muy celebrado en las hiſtorias antiguas, leuantandoſe contra el, pudo tanto, que diuidiendoſe los Eſpañoles, los vnos por el Rey Palatuo, y los otros por Licinio Cacos, vinieron cerca de la ſierra llamada Moncauno, y agora Moncayo, a vna muy reñida batalla. En la qual, no ſolo el Rey Palatuo, por ſer moço en dias, y tener ſus gentes canſadas del camino, fue vencido: pero fue compelido a huyr de toda Eſpaña, y andar peregrinando por el mundo en muchos años, penſando hallar fauores en las naciones eſtrangeras, quedando por ſeñor Licinio Cacos ſu aduerſario, que auiendo el Rey Palatuo diez y nueue años
1289. que reynaua, fue deſpojado del reyno mil y dozientos y ochenta y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

(***)

CAPITVLO XXVI.

De Licinio vigeſimo quarto Rey de Eſpaña, en quien començo la ſexta linea de los Reyes primeros de Eſpaña, y de la inuencion de metales y armas que le atribuyen, y guerras de los Eſpañoles reſidentes en Italia, y el engano que algunos Autores reciben ſobre la fundacion de Toledo, y fin del Reyno de Licinio.

LIcinio vnico deſte nombre, cognominado Cacos, dizen, que ſucedio al Rey Palatuo ſu predeceſſor en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y dozientos y ochenta y nueue. En eſte Rey començò en Eſpaña ſexto linaje de Reyes antiguos, aunque el ſuyo començò, y perecio en el meſmo, tornando a recuperar el dominio de Eſpaña el quinto linaje del Rey Teſta, cobrando ſus eſtados el Rey Palatuo, como luego ſe verà. El Rey Licinio Cacos, aunque tyrano, y por ſu grande valor vſurpador de lo ageno, eſcriuen del, que fue bueno y valeroſo y prouechoſo Principe, y de mayor induſtria, y habilidad en las coſas mecanicas, vtiles, y neceſſarias, que ninguno de los Reyes ſus predeceſſores, y muy dieſtro y pratico en la arte militar, y no ſolo en eſtas le atribuyen los Autores eſtremada habilidad, pero aun muchos quieren, auer ſido el primer Eſpañol, que buſcò mineros de hierro.

Eſto ſegundo no es prouable y veriſimil, porque ſegun queda referido en el capitulo primero deſte libro, las primeras gentes que en Eſpaña entraron, tuuieron neceſſidad deſte metal, ſi auian de hazer frutificar a la tierra, ſegun en euidencia dello, queda alli notado en ſuma, lo que haze al propoſito dello, y lo que en eſte articulo ſe podria preſumir de Licinio Cacos, ſeria con la grande habilidad que le ſeñalan auer buſcado algunas notables inuenciones, para mas facil vſo de la fundicion de los metales, y otros aparejos, y coſas que la arte de la fundicion adornaſſen, y que junto con eſto buſcaria mas copia de mineros deſte metal. Del qual, como queda viſto, abunda grandemente la region de Cantabria, cuyo principal minero es el de Muzquiz, que ſiendo vna grande montaña, que eſtá entre las Villas de Portugalete, y Caſtro, baſta ſolo el a abaſtecer quan-

quantas herrerias ay en Eſpaña, y otras tantas que huuieſſe. No dudo, en auer ſido las primeras herrerias en las alturas deſtas meſmas montañas, y que a fuerça de braços ſoplando, y no con el inſtrumento y ruedas de la agua, començaron las primeras hundiciones, y mueuome a eſcriuir eſto, porque oy dia ſe veen en muchas alturas de Cantabria montones de exces, y eſcorias de las ſuperfluydades è inmundicias ordinarias de los metales, y otras coſas de las fraguas antiguas, y de ſus fundiciones, que ſon certiſſimo argumento de lo que digo, pues ſe hallan en partes donde no ay rios. No ſolo dizen, que Licinio Cacos deſcubrio, y hallò la arte de las fundiciones, pero que el fue inuẽtor de las armas, aſſi ofenſiuas, como defenſiuas, y eſto ſatisfaze me mas, porque la malicia de las gentes ya crecia, y ninguna region ay no ſolo en Eſpaña, pero de ſu tamaño en el vniuerſo, como la de Cantabria, eſpecialmente lo de Guipuzcoa y Vizcaya, que abunde tanto de todo genero de armas, quantas entre las gentes ſe vſan, y aſſi verdaderamente ha ſido ſiempre camara de municion de todos los Reyes que ha auido en Eſpaña, como a todos es notorio, por el grande aparejo de la region ſuya. Pues Licinio Cacos, ſiendo Autor de ſemejantes inuenciones, fingieron los poetas antiguos ſer hijo de Vulcano, a quiẽn la Gentilidad reuerenciaua por Dios de las herrerias.

En el tiempo que eſtas coſas paſſauan, los antiguos Eſpañoles reſidentes en la Prouincia de Saturnia, dicha Lacio, refieren que ſe tornarõ a reboluer con los Aborigenes y Enotrios, y Auruncos, y con los Sabinos, y Pelaſgos, que en ſu ayuda fueron al cabo, pero deſpues de diuerſas y largas guerras y trances de armas proſperas, y aduerſas, ſe reduzieron a grande paz y amor, haſta cõtraer matrimonios los vnos con los otros, quedando ſiempre ſu habitacion antigua a los Eſpañoles.

Muchos dellos no ſiendo contentos deſta paz, y caſamientos, caminaron para Eſpaña, y otros, aunque procuraron reſidir en el monte Apenino, paſſaron a Sicilia a los antiguos Eſpañoles ſus habitadores, con quienes tuuieron grandes bregas, haſta vencer los rezien ydos a los antiguos, como eſtas coſas va refiriendo copioſamẽte Florian. Los que a Eſpaña vinierõ, apor-
tando cerca del año de mil y dozientos y 1279
ſetenta y nueue antes del nacimiento a ſu auolenga y originaria patria, hizieron en ella algunas poblaciones, eſpecialmẽte les ſeñalan a Muxacra, lugar maritimo de la Andaluzia, llamandola aſſi del nombre de ciertos Eſpañoles, nombrados Morgetes, que con ellos venian.

Pedro de Alcocer en la hiſtoria que eſcriuio de la Deſcripcion de la ciudad de Toledo, dize, que en eſtos tiempos vn varon de nacion Griego, llamado Ferecio, perſona bien entendida en los curſos naturales de Aſtrologia, y no menos nigromã-
cia, fundò la ciudad de Toledo mil y do- 1260
zientos y ſeſenta años antes de la natiuidad de Chriſto, como ſu narraciõ y diſcurſo trata copioſo en los capitulos, quinto, ſexto, y ſeptimo del lib. 1. adonde remito a los letores. Deſta fundacion ſuya tratò primero que Alcocer, el Dotor Blas Ortiz, tambien natural de la meſma ciudad en el capitulo primero de la Deſcripcion de la Igleſia mayor de Toledo, que en lengua Latina eſcriuio, pero el viẽdo la variedad, o por mejor dezir, la confuſion que diuerſos Autores altercan ſobre ello, no ſe reſuelue como Alcocer, pero ſoſpecha que el nombre deſta ciudad es Griego, deriuado de Protietron, que en lẽgua Griega ſignifica ciudad pequeña, y Alcocer le quiere deriuar de Taygeto, rio de Laconia, que dize ſer patria de Ferecio. No veo que eſtos Autores traen baſtantes razones, ni Autores para legitima fundacion de ſu intento, ni Toledo es dicion Griega, como el vno quiere, ni tampoco del rio de Laconia, como el otro trata, mas antes, clara y euidentemente es el nombre de Toledo pura dicion Hebrea, en la qual lengua Toledoth, quiere dezir generaciones, cuya denominacion reſultò de ſus pobladores, que fueron de los tribus de Iſrael, como lo notaremos en el capitulo quarto del libro quinto, porque en eſte tiempo, ni en los ſeyſcientos y cincuenta años ſiguientes no ſe fundò eſta inſigne ciudad.

Entre tanto que eſtas coſas paſſauan, el Rey Licinio Cacos no reynò pacificamente, porque ſiempre tuuo grandes bregas, y guerras con los aficionados a ſu legiti-

mo

mo Rey Palatuo,el qual no auiendo podido hallar en los Principes estrangeros el fauor que desseaua , tornò con las gentes suyas y los pocos que pudo auer a España, donde siendo ayudado de muchos Españoles de su parcialidad , vino con el Rey Licinio Cacos a nueua batalla , en la qual siendo mas reñida y sangrienta que la passada, fue vencido el Rey Licinio Cacos , y auiendo treynta y seys años que reynaua, echò a huyr a España , y fue priuado del
1253. reyno tyranyco, mil y dozientos y cincuenta y tres años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXVII.

Como segunda vez tornò a reynar el Rey Palatuo, y cosas que hizo Licinio, y trato en Italia , y venida de Hercules Alceo a España, y muerte de Palatuo.

EL Rey Palatuo escriuen, que boluio a reynar en sus estados de España, succediendo a su aduersario Licinio Cacos en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de mil y dozientos y cincuenta y tres. Licinio Cacos lleuando consigo vna hermana de no menor animo que el suyo, passò a Italia, donde refieren que no hallando el fauor, que en los Españoles en ella habitantes desseaua , tomò compañia con vn singular Capitan Griego , llamado Euandro , natural de la peninsula Morea, que en Italia residia, y desauiniendose con el , y luego haziendo lo mesmo con otro Principe llamado Tarcon , Señor de las tierras llamadas agora Pulla , començò a hazer y causar en Italia tantas guerras , y robos, y alborotos , que por ello a Licinio aquellos Griegos llamaron Cacos , que quiere dezir malo. En la lengua de Cantabria cacoa, quiere dezir garauato, porque de tal nombre apodan a los maliciosos , è inquietos , y por semejantes llamaron a la hermana Caca , que en la mesma lengua Griega quiere dezir mala , y en la Cantabrica , cosa suzia.

En esta sazon , segun refieren diuersos Autores vna armada Griega , siendo Capitana aquella famosa nao Argos, celebrada en las historias Griegas, con fortuna con su caudillo Hercules Alceo , que fue llamado Iraclis, natural de Tebas, ya nombrado, padecio grande naufragio y destroço , y auiendo subido sus gentes por la ribera de Tanais, peleando hasta el mar Septentrional con diuersas gentes, aportaron despues al estrecho de Gibraltar, nauegando todo el mar Oceano de la Europa. Pues estos Griegos Argonautas , y su Capitan Hercules Alceo, aunque al principio tuuieron algunas guerras con los pastores Andaluzes de la comarca del Estrecho, al cabo no solo los pacificaron , y cobraron su amistad, pero huuieron dellos mantenimientos, y oro, y plata, hasta venir a ser reuerenciados , y Alceo , a ser tenido por Dios. Despues començando a poblar, donde agora està Gibraltar , fue llamado el nueuo pueblo Heraclea de Iraclis cognomento de Hercules Alceo. El qual y sus gentes auiendo alcançado muchas riquezas de España , començaron a nauegar para su tierra , y de camino en tanta manera atormentaron a algunas gentes de Mallorca y Menorca , por hazerles descubrir oro y plata , cosa muy agena de su siluestre y simple condicion, que aquellos ysleños en muchos centenares de años aborrecieron por esto todos los metales, especialmente el oro y la plata , y todas las cosas dellos hechas. Esta armada Griega aportò despues en las marinas de Italia , donde el Griego Capitan Euandro , ya nombrado viuia, y pensò Licinio Cacos, robar a los robadores , pero estando los Griegos bien preuenidos , fue muerto Licinio a manos de Hercules Alceo , peleando por la presa los vnos y los otros. A este tiempo no tardò tambien en morir su enemigo el Rey Palatuo, el qual despues de siete años, que desta segunda vez reynaua , y sesenta años que desde la primera vez auia començado a reynar, falleciò mil y dozientos y 1246.
quarenta y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXVIII.

De Eritreo vigesimo quinto Rey de España y fundacion de Carthago en Africa , y destruycion de Troya, y muerte de Eritreo.

ERitreo vnico deste nombre , refieren que sucedio al Rey Palatuo su pariente en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y quarenta

renta y ſeys. Aunque no fue el Rey Eritreo hijo de Palatuo, era ſu deudo cercano, y afirman auer ſido habitante y morador en Caliz, por lo qual de los Eſpañoles fue alçado por Rey, en cuyos vltimos años de reynado dos principales ciudades del mundo tuuierõ diuerſos ſuceſſos, porque Carthago en las marinas de Africa, tres leguas mas atras, de donde agora es Tunez, fue començado a fundar a los treynta y vn años de ſu reynado, por dos Capitanes de Fenicia, naturales de Tiro, el vno llamado Zaro, y el otro Charquedon, de cuyo nombre eſta ciudad, que los Latinos llamaron Carthago, fue nombrada de los Griegos Charquedon, y deſpues fue ampliada de vna dueña ſeñora principal de Tiro, a quiẽ el vulgo ſuele llamar la reyna Dido, nombrada Eliſa Dido, de la qual luego ſe hablara. El ſegundo ſuceſſo fue, que ſi Carthago en Africa fue començado a poblar, caſi al meſmo tiempo en Aſia la ciudad de Troya, llamada primero Dardania, fue deſtruyda de los Griegos. Pues Eritreo, de quien no ſe eſcriue nada, auiendo ſeſenta y
1179. ſiete años que reynaua, fallecio mil y ciento y ſetenta y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO XXIX.

De Gargoris vigeſimo ſexto Rey de Eſpaña, en quien començo la ſeptima y vltima linea de los primeros Reyes de Eſpaña, y de diuerſas poblaciones que los Griegos hizieron en Galicia y Aſturias y Portugal, eſpecialmente de Lisboa, y en otras partes, y eſtraño nacimiento que a Abidis ſeñalan, y muerte de Gargoris.

GArgoris vnico deſte nombre, cognominado Melicola, refieren que ſucedio al Rey Eritreo ſu predeceſſor en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ciento ſetenta y nueue. En eſte Rey Gargoris, aunque Eſpañol, començo el ſeptimo y vltimo linaje de los Reyes antiguos de Eſpaña, porque el del Rey Teſta Triton, auiendo durado dozientos y treynta tres años, ſe acabo en el Rey Eritreo, contando en ellos los treynta y ſeys años que reyno el Rey Licinio Cacos, que por ſexto linaje ſe conto. Eſcriuen que fue el Rey Gargoris Principe prouechoſo, y muy induſtrioſo, y el que entre otras coſas enſeño a los Eſpañoles criar auejas, y ſacar miel de los enxambres, por lo qual de los Latinos es cognominado Melicola, que quiere dezir grangeador de la miel.

Como la ciudad de Troya fueſſe deſtruyda por los Griegos, vno de los Capitanes Griegos, llamado Teucro, hijo de Telamon, viniendo en compañia de otro llamado Anſiloco, ocupo en Eſpaña, ſegun Iuſtino, algunas tierras de la comarca, que deſpues ſe llamo la nueua Carthagena, de donde diſcurriendo las marinas de Eſpaña haſta Galicia, poblaron a vna ciudad llamada Anſiloquia, que deſpues ſe llamo Aguas Caldas, y agora Orenſe. Tambien otro Capitan Griego llamado Diomedes, hijo de Tideo, aportando a la meſma Galicia, paro entre los rios Miño y Limia, dõde auiendo poblado vna ciudad llamada Tide, torno a Italia, dexando aqui muchas gentes, parte de las quales poblaron luego otro nueuo pueblo, llamado tambien Tide, que deſpues ſe llamo Tideciano, y agora ſe llama Tuy, en la ribera de Miño. Eſtas gentes no ſolo poblaron la tierra haſta Duero, pero tambien otra poblacion llamada Iria, que agora ſe llama Padrõ, y no ceſſando la venida de los Capitanes Griegos, dizen que vno dellos llamado Aſtur, auiendo hecho algunas poblaciones en Aſturias, puſo ſu nõbre a aquella prouincia: pero porq̃ algunos dotos eſto del Capitan Aſtur dificultan auer aſſi paſſado, adelante ſe hablara ſobre ello, y eſta fue la tierra donde primero començo a poblar Noe, ſegun en ſu lugar ſe apunto. Otro llamado Vlixes auiendo hecho vn templo cerca de Malaga, en los montes que agora llamã en Arabigo Axarquia, refieren que vino por mar a la tierra, que dezimos Portugal, dõ-
de fundo caſi en el año de mil y ciẽto y ſe- 1163.
ſenta y tres, antes de la natiuidad de Chriſto, en la ribera de Tajo vna ciudad, que de ſu nombre llamo Vlixipolis, que en lẽgua Griega quiere dezir ciudad de Vlixes, que agora ſe dize Lisboa, la qual en nueſtros tiempos es la mayor poblacion de Eſpaña, ſiendo ordinario apoſiento de los Reyes de Portugal. Eſte año de ſeſenta y tres de la fundacion de Lisboa deue ſer muy celebre en los animos de la naciõ Eſpañola, aſſi por la fundaciõ deſta inſigne ciudad, como

porque

porque en el se cumplieron mil años cabales de la venida del Patriarca Tubal, à poblar a España. Aportando tambien por estos tiempos a España otro Capitan Griego, llamado Menesteo: refieren los Autores, auer poblado en la Andaluzia al puerto de Menesteo, que agora segun por graues varones està recebido, se dize puerto de Santa Maria, y este notable varon dexò de si tal memoria a los Españoles Andaluzes, que despues vino a ser contado y reuerenciado en Caliz en el numero de sus vanos Dioses, segun la costumbre de la ydolatria.

Eran tantos los Griegos Capitanes y gentes que refieren los Autores, que fenecida la guerra Troyana, discurrian por España, que los Lacones vezinos de la ciudad de Lacedemonia, naturales de Laconia prouincia de Grecia, vinieron hasta la Cantabria, donde fundaron vna villa llamada Laconimurgi, y que pueblo fuesse este, seria dificil de entender, porque en Cantabria hallo algunos nombres de tierras, que tienen afinidad con este, el vno la villa de la prouincia de Alaua, que se dize Murga, cerca del monte Gordeya, algunas vezes nombrado, y el otro vna villa, del señorio de Vizcaya, llamada Muguya, cerca de la conocida montaña de Solue, y el otro vna tierra y casa principal de la prouincia de Guipuzcua, llamada Murguya, no lexos del promontorio Olearso, y otro en juridicion de la villa de Oñate, donde de dos casas principales, que ay de parientes mayores cabos de linajes, la vna que es la de Garibay, es Gamboyna, y la otra que es Oñazina, se llama tambien Murguia, teniendo estos nombres cada vna con todo el territorio, y poblacion de la circunuezindad. Lo que en este caso mas me satisfaze, es la poblacion de Alaua, assi porque aquellas gentes Griegas no se atreuieran, a entrar en la region de Cantabria tan adentro, sino parar en lo llano de Alaua, como porque algunos de nuestros Chronistas dizen, auer sido esta poblacion en las fronteras de Vizcaya, lo qual quadra muy bien con Murga la de Alaua. Bien creo yo, que destos Lacones Griegos, vezinos de Lacedemonia deuiò quedar a los Cantabros el antiguo vso, que en muchas partes desta region aun dura, de arañarse, y arrancar cabellos, quando algun principal muere, y de cantar y llorar con versos elegiacos y tristes la muerte del tal finado, contando sus prohezas y virtudes, y dichos y hechos notables suyos, con las de sus passados. Para este efeto poco tiempo ha que se vsaua alquilar personas, que en ello tuuiessen especial gracia, para que con sus canciones llorosas, mouiessen a todos a grandes lagrymas y lloros, lo qual hasta nuestros dias se vsa en Francia en la tierra de los Bascos, y si el muerto era algun señalado varon, o cabo de linaje, rasgauan en sus puertas lanças, dardos, y escudos y pàueses, y otras armas defensiuas y ofensiuas, como hasta pocos años ha se acostumbrò, siendo a lo que se presume, tomado de los Griegos, con el vestirse de negro, en señal de lloro y tristeza, y el colgar de los escudos y armas de las sepulturas.

Boluiendo agora al Rey Gargoris, dizen que vna hija suya auiendo cometido flaqueza de su cuerpo, vino a parir vn hijo, cuya criança señalan tan estraña, que el Rey su aguelo echandole primeramente a las fieras siluestres, y despues a los alanos, y luego a las ondas de la agua, dizen que fue librado de todo, y despues que en las seluas fue criado, vino a poder del aguelo, siendo cogido en vn lazo. El qual como le reconociesse por la physionomia y gesto de la hija, escriuen que puso nombre al nieto Abidis, y que dende en adelante le criò con mucha veneracion, el Rey Gargoris su aguelo, y el auiendo reynado setenta y quatro años falleciò mil y ciento 1105
y cinco años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXX.

De Abidis vigesimo septimo y vltimo Rey antiguo de España, y cosas que a los Españoles enseño, y fin de la tercera edad del mundo, y muerte de Abidis.

Abidis vnico deste nombre, señalan que sucedio al Rey Gargoris su aguelo en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cinco. El qual segun su estraña criança, fue tambien marauilloso en su reynado, porque refieren del, auer sido el mejor Principe que huuo hasta su tiẽpo, y el que muchos y manifiestos prouechos causò a la vida huma-

na en la nacion Eſpañola, porque eſte reduziò al pueblo ya barbaro, a la ſubjecion y gouierno de muchas buenas leyes, haſta atraer a muchas gentes ſilueſtres al vſo de la razon, y a la comun y vrbana habitaciõ. Eſte dizen que fue el que a los Eſpañoles enſeñò el vſo tan neceſſario y vtil, de ſembrar trigo, y coger, moler, y cozer pan, aunque el cozer deſte pan ſeria ſin fermento, o por mas claro dezir, ſin leuadura, ni en hornos, ſino debaxo de la ardiente ceniza y reſcoldo, ſegun oy dia ſe vſa en las caſerias de las fraguras de Cantabria, y aun en los meſmos pueblos permanece en algunas partes eſte tan antiguo pan. Enſeñò Abidis a los Eſpañoles la manera de vnzir bueyes, para abrir las tierras, y la forma de enxerir, y traſplantar los arboles, y ſacar nueuos frutos de natura, como lo trata Iuſtino en el libro quarenta y quatro. Mas refieren del Rey Abidis, que puſo en las tierras donde ſu eſtado tendia, ſiete Audiencias en ſiete pueblos, para las coſas de la juſticia, y hizo otras muchas coſas de Principe republico, pero que todo pereciò con ſus deſſeados dias.

1071. En fin de los dias del Rey Abidis, mil y ſetenta y vn años antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſe acabò la tercera edad del mundo, auiendo ſegun la cuenta Hebrea, en que tambien ſon conformes los Interpretes, durado nouecientos y quarenta y dos años, y en la fin de Saul primer Rey de Iſrael huuo fin eſta edad, auiendoſe antes de Saul regido el pueblo Iſraelitico por Gouernadores y Iuezes, y a vezes eſtuuieron ſin Iuezes, y grande parte deſtos centenares de años de la tercera edad eſtuuo el pueblo de Iſrael en cautiuerio en el reyno de Egypto, haſta que Moyſen le ſacò, trayendo por el mar Vermejo a la tierra de promiſſion. La quarta edad del mundo començò en el reyno del Santo Rey y Profeta Dauid, y durò haſta los dias de Sedechias Rey de Iſrael, como adelante ſe vera. Coſa es de notar, y conſiderar, que en eſte dicho año, en que huuo fin la ſegunda edad del mundo, reſulta de la computacion de nueſtros Autores, que huuieron tambiẽ fin los Reyes antiguos de Eſpaña, y deſde que la quarta edad del mundo començò, no huuo en Eſpaña Reyes proprios, haſta paſſados algunos centenares de años de la ſexta y vltima edad del mundo, como el tenor y continuacion de nueſtra hiſtoria dara dello clara euidencia. Tornando al Rey Abidis, el entendiendo en ſemejantes negocios, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, falleciò en el dicho año de mil y ſetenta y vno antes del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que fue a los mil y nouenta y dos años de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a Eſpaña, y a mil y dozientos y treynta y quatro años del vniuerſal diluuio, y a dos mil y ochocientos y nouenta años de la creacion del mundo, ſegun la cuenta de los Hebreos.

(?)

LIBRO

LIBRO QVINTO
DEL COMPENDIO HISTORIAL
DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las cosas mas señaladas que en España passaron, assi de diuersas naciones que vinieron a poblarla, como de otras a contratar, y auer dominio en sus tierras, y principalmente se trata de los Fenices, y Carthagineses, y Romanos, hasta que los de Carthago fueron sacados de España por el pueblo Romano.

CAPITVLO PRIMERO.

De la grande sequedad que los Autores señalan auer sucedido en este tiempo en España, y como se tornò a poblar segun su opinion.

EN estos veynte y siete Reyes antiguos de España, cuyo numero reduzen otros, a veynte y tres, no contando por Rey a Licinio Cacos y a los tres Geriones hermanos, passando en el numero de vn solo Principe, durò el señorio suyo mil y nouenta y dos años cauales, començando el primer interregno en este dicho año de mil y setenta y vno. Refieren muchos Autores Españoles, que España diuidiendose por muerte del buen Rey Abidis en muchas prouincias, perecieron totalmente sus Reyes antiguos, passando mas de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, sin que Reyes proprios conociessen, porque alguna vez estuuieron con los Carthagineses, y otra con los Romanos, hasta que venidos los tiempos de los Reyes Godos, començaron a tener por si nueuo y solo señorio, que Monarchia de España se puede llamar. Vna de las causas que pudo auer, para que cessassen estos Reyes fue, segun la opinion de muchos de nuestros Autores, que passados quarenta años de la muerte del Rey Abidis, vino sobre España
1030. cerca del año de mil y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor, segun la computacion de Florian, y de los otros que a el siguen, vn açote y persecucion, el mayor q̃ antes ni despues succedio en España, despues del vniuersal diluuio, porq̃ començãdo a hazer excessiuos y nunca vistos calores, refieren auer dexado de llouer veynte y seys años, con que si antes se despoblò España por las aguas generales del diluuio, agora hizo casi lo mesmo por temporales contrarios de estraños calores, hasta secarse la tierra, no corriendo sus rios, excepto que Ebro y Goadalquiuir, dizen que lleuauan alguna poca de agua, ni quedando arboles verdes, sino algunos pocos oliuos y granados de la ribera de Goadalquiuir. Con esta tan fuerte aduersidad refieren mas, que los pobres, y luego los que no podian mucho, se recogieron con tiempo, vnos a Africa, otros a Francia è Italia, y otras partes, hasta las tierras de Asia, y otros muchos a las tierras de Cantabria, Asturias, y Galicia, que escriuen que con sus ayres Septentrionales llouiosos se pudieron conseruar medianamente, como tambien lo mesmo hizieron en muchas partes de los montes Pirineos. Los ricos que siendo ayudados de su prosperidad, se pudieron conseruar algunos dias, aguardando mejoria de tiempos, dizẽ que perecieron, porque quando caminar quisieron hallaron en las tierras tan grandes crietas, y abierturas de la terrible sequedad, que ni por ello pudieron caminar, ni hallarian vituallas por los caminos despoblados. De modo, que sino fue en las tierras ya nombradas, refieren que perecio en lo resto de

España toda anima viuiente racional è irracional.

Dizen mas que despues sobreuiniendo terribles vientos y turbones, arrancaron todos los arboles, leuantando poluaredas estrañas, hasta que el Omnipotente Dios mirando a la misera España con ojos de clemencia, començaron a caer aguas del cielo, y escriuen mas, que se principio el temperamento y frescura de la tierra. La qual segun esto resultaria, que cerca del
1000. año millesimo antes del nacimiento, començaria segunda vez, a poblarse de las gentes q̃ a Cantabria y Asturias y Galicia, y a los Pirineos se auian recogido, y luego sabido esto, escriuen que començarō a venir muchas gentes que fuera de España auian peregrinado. No se puede negar a la tierra de Cātabria, si esta sequedad fue cosa cierta, que estas dos vezes aya sido madre y origen de la poblacion y conseruacion de las gentes de España, segun consta de lo presente, y de lo que en el principio desta obra queda escrito, del qual parecer fue el prudente y sabio Cauallero, dotado de la arte poetica, don Diego de Carbajal, señor de Xodar, Capitan General que fue de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuenterrauia, quando dixo metrificando, visto el assiento de Cantabria y sus gentes.

O montaña Canthabriana
academia de guerreros,
origen de Caualleros,
de do toda España mana.

CAPITVLO II.

De algunas razones cōtra esta tan grande sequedad.

NO todos los varones de letras, è inquiridores de antiguedades de España tienen por cosa cierta esta tan grande sequedad, a causa de que puesto caso, que muchos Autores nuestros hagā desto memoria, pero que no todos, y dellos ninguno de los muy antiguos, y mucho menos los historiadores estrangeros, Latinos y Griegos, que de cosas destos tiempos escriuieron historias, en las quales auiendo hecho mencion de otras cosas de España, no tan notables, y muy mas antiguas, que era de creer que desta cosa tan rara, la huuieran hecho. Deste mesmo parecer es el Dotor Iuan Paez de Castro, Chronista de su Magestad, de singular juyzio en las antiguedades de España, y yo la escriuo a cuēta de los otros Autores, que della tratan. Las razones que los dotos varones que deste hecho platican, suelen dar en contrario, sin las ya referidas, son que de transmigracion de tantas gentes, como auria en España, no quedaron ningunas memorias, ni a la salida, ni a la buelta suya, y que el no se auer del todo secado los rios Goadalquiuir y Ebro, no cabe en ninguna razon, porque vn año, o si quiera dos, que dexasse de llouer bastaria, para que gota de agua no lleuassen, como la esperiencia nos lo muestra en los años faltosos de agua, quāto mas en sequedad de veynte y seys años, y que con esto en sus riberas no se pudieran auerse conseruado, ni aun dos años los oliuos y granados, que entre todos los demas arboles, quieren reseruar y exceptar. A lo menos puedese afirmar vna cosa, que lo que dizen de las crietas y aberturas, que con la sequedad grande hizo la tierra, es ficcion: porque con la sequedad se haze poluo, y con los vientos que lo menean, se hinchen, no solo las crietas y semejantes aberturas, mas los barrancos. Esto se vee claro en Africa y en Arabia, y otras regiones secas, que por no llouer, es todo tan poluoriento, que con el viento se menean de vnas partes a otras grandes montes de arena, y assi esto de las aberturas es repugnante a toda razon, mas antes al contrario con la humedad se abre la tierra para sorber la agua, como se vee en las tierras, que han sido empantanadas, quando se secan, por lo qual lo que dizen los Filosofos, que la sequedad es causa de diuision, hase de entender, diuidiendose en partes muy menudas, como es el poluo, y no en crietas, y assi la humedad, que los mesmos Filosofos afirman, ser causa de vnion y ajuntamiento, auia de ser la que hiziera las crietas, y no la sequedad. Otras diuersas razones se podrian referir, sobre la repugnancia desta tan grande sequedad, que señalan, que no ay para que mas dello tratar.

(*,*)

CAPITVLO III.

De las gentes q̃ a España vinieron a poblar, y como los montes Pirineos corrieron arroyos de plata, y fundacion del Templo de Caliz, y de las ciudades de Segouia y Tarragona, y de la Isla de Iuiça, y tratase de Argantonio, Principe Andaluz.

PAssadas estas calamidades, y tan grandes infortunios, si ellos fueron ciertos ya q̃ España recuperò parte de sus grauissimas quiebras, y cobrò mucho lustre, y començò de nueuo a poblarse: llegò el
961. año de nouecientos y sesenta y vno, antes de la natiuidad de Christo, en el qual se cumplieron tres mil años cauales de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea: y assi este año es notable y celebre, por auer sido el tercero año millesimo de la creacion. En estos tiempos vino a España, segun Herodoto en el libro tercero, aquel Principe de la Poesia Griega, llamado Melisigenes, dicho comunmente Homero, que en compañia de vn Capitan llamado Mentes, discurriò por estas partes Ocidentales. Despues començaron a entrar en España otras gentes, llamadas Celtas Bracatos, naturales de Francia, de las tierras de la prouincia, que se llama Nar-
930. bonense, que cerca del año de nouecientos y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor aportaron en ella, y hizieron diuersas poblaciones en la prouincia Tarragonesa, trayendo en su compañia otros Celtas Berones, y ambos linajes fueron llamados Celtiberos, gente muy celebrada en las historias antiguas, por su grande valor, surtiendo este nombre de los Españoles Iberos, que en las riberas de Ebro habitan, con quien se mezclaron, y hizieron de los nombres de ambas naciones vn nombre comun de Celtiberos, de Celtas, que eran los Franceses è Iberos, que eran los Españoles, como Diodoro Siculo trata dello, y Lucano haze mencion de lo mesmo. Los de Rodas peninsula de la Asia, aportaron despues a España, donde cerca
910. del año de nouecientos y diez antes del nacimiento començaron, a fundar vna ciudad llamada Rodas, que en tiempo de los Godos fue Episcopal, y agora se llama Roses, siendo plaça fuerte y maritima del principado de Cathaluña, donde enseñaron a vsar de molinos de mano, y hazer otras cosas necessarias: y aun refieren mas, que ellos introduzieron el dinero, que fue el primero que en España se vio, aunque no vsaron tan presto los Españoles. En cuyas mares corrieron cerca del año de ochocientos y nouenta y vno grandes ar- 891.
madas de los Frigios, gente dependida de España, assegurando de cossarios en mas de veynte y cinco años las aguas del mar.

Passadas estas cosas señalan auer sucedido aquel famoso incendio de los montes Pirineos, que dando fuego los pastores a los mesmos montes cerca del año de ocho 880.
cientos y ochenta antes del nacimiento, ardieron de tal manera, que su terrible y grande fuego y claridad fue vista casi de todas las alturas de las regiones de España, y de mucha parte de Francia. Dizē mas que con esto penetrando la excessiua calor las entrañas de la tierra, y derritiendo sus mineros, corrieron grandes arroyos de plata finissima, con que despues muchas naciones que a España vinieron, se hizieron ricas, y por este incendio fuerō llamados de los Griegos Pirineos estos montes de Pir, que en Griego significa fuego, de modo que Pirineos significa cosa de fuego. Possidonio sobre Estrabon en el libro tercero lo tiene por fabuloso, pero Diodoro y aun Aristoteles y otros muchos Autores lo tienen por cierto. Los Españoles no hizieron mucho caso desta riqueza, pero cerca del año de ochocientos y veynte 822.
y dos, los Fenices de Tiro y Sidon, ciudades celebradas en la Escritura Sagrada, aportando con grande armada en las marinas de España, trayēdo por caudillo a vn Capitan llamado Siqueo Arcena, marido a lo que se presume de Elisa Dido, de quien luego se tornara a hablar, prosperaron cō estas riquezas. El Capitan Siqueo Arcena y sus gentes, trauando inteligencias en forma de arte mercantiua, hallarō tanto oro y plata en los Españoles, que alagandolos, y haziendolos beniuoles con cosas de poco valor, pudieron calar hasta el lugar de dōde ellos trahian tātas riquezas, especial de plata, que era de los montes Pirineos, donde los Fenices pudieron, y tuuieron lugar de poder satisfazer a su codicia, porque diuersos Autores graues afirman, q̃ despues de auer cargado sus naues, de quāta plata pudieron lleuar, hizieron las ancoras del

mesmo metal, porque como de hierro las
auian de lleuar, quisierõ mas de plata, me-
tal mas preciado, y con tan prospero viaje
tornaron a Leuante, llenos de riquezas.
Con este gusto no tardaron los Fenices
con toda dissimulacion de boluer a Espa-
818. ña en el año de ochocientos y diez y ocho,
antes del nacimiento con otro Capitan,
llamado Pigmaleon, hermano de Elisa Di-
do, y cuñado de Siqueo, a quien este Pig-
maleon auia muerto, por robarle los teso-
ros lleuados de España. Despues que estos
Fenices huuieron discurrido algo por las
marinas del Oceano de España, sucedio la
muerte de Pigmaleon su Capitã, y de buel-
ta parando en la Isla llamada Eritrea, que
agora se dize Caliz, fueron de tal manera
acogidos de los Eritreos sus vezinos, que
con amor y liberalidad dandoles parte en
su pueblo, escriuen algunos Autores, que
vinierõ despues a atajar, y diuidir la parte
de su varrio y colacion, primero con pa-
lenques y estacadas de fusta, y despues con
muralla de canteria, y que los Fenices por
llamar en su lengua Gadir a los palẽques,
surtiò esta ciudad su segundo nombre de
Gadir, dexando el de Eritrea, y que de Ga-
dir diziendose despues Gades, vino a lo vl-
timo a llamarse Caliz. Estrabon en el libro
tercero escriue que esta poblacion no hi-
zieron los Fenices en este viaje, sino en el
tercero, y no solo me satisfaze el auerse
despues hecho aquella ampliaciõ, mas aun
el nõbre de Gadir, como sea originalmen-
te Chaldeo: tẽgo por muy mas cierto, que
le resultò de la venida de los Chaldeos a
España, que en el siguiente capitulo se ex-
pressarà, porque Gadir en Chaldeo signifi-
ca cosa magnificada y engrandecida, y
tambien quiere dezir en la mesma lengua
cosa rodeada de setos, y aun cerrada, y tã-
bien significa cosa acabada. Por otra parte
Gades es dicion Hebrea, segun la esposiciõ
y sentido de algunos Autores, dandole sig-
nificado de vltimo o estremo, como lo es
esta ciudad llamada despues Caliz, que siẽ-
pre se reputò por estremo del mundo a la
parte Ocidental. Si de los Fenices vino el
nombre, auia de ser Hebreo: porque ellos
aunque no entendiessen la lengua Chal
dea, sabian la Hebrea, como gentes cuya
region de Fenicia confinaua, y contrataua
con la de los Hebreos, pero no dexo de
tener por mas prouable, que puesto caso,
que sea dicion Hebrea, no prouino de los
Fenices, sino de los muchos Iudios, que
despues vinieron a España en el exercito
de Nabucadnezer. Vna de las cautelas que
los Fenices tuuieron, para entremeterse en
adquirir, y vsurpar las riquezas de Espa-
ña, fue la hypocresia, y santimonias de su
vana religion, para cuyo mayor fundamẽ-
to passados tres años del viaje segũdo, co-
mençaron a fabricar en el año de ochociẽ- 815.
tos y quinze, vn solene templo de superba
fabrica, cuya obra en este tiempo muy in-
signe, durò cincuenta años, como suelen
las grandes obras, segun en nuestros tiem-
pos la experiencia presente nos es exem-
plo, aunque se hagan a costa de los patri-
monios de los mas poderosos Principes
del mundo, porque lo que vno comiença,
sucede no acabar dos y tres sucessores en
el estado. Este edificio con la continuacion
de la obra se acabò en el año antes de la
natiuidad de Christo de ochocientos y se- 865.
senta y cinco, y siendo dedicado a la vani-
dad de sus Dioses Hercules, el Egypcio, y el
Griego, fue vn templo y oraculo grande-
mente solene y muy celebrado, no solo de
los Españoles, mas aun de diuersas nacio-
nes estrangeras, que con mucha deuocion
solian a el concurrir.
Los Celtiberos passando de la prouin-
cia Tarragonesa a la Lusitania, refieren
las historias de España, que en el año de se- 759.
tecientos y cincuenta y nueue, comença-
ron a hazer en ella nueuas poblaciones, y
que señaladamente poblaron a la ciudad
de Segouia, siẽdo Autores principales des-
ta poblacion los Celtiberos, que pararon
en Segorbe, quando su entrada en España,
en la qual los Celtiberos poblaron desta
vez muchas tierras de Estremadura. Passa-
dos siete años que la ciudad de Segouia
fue edificada, fue tambien reedificada y
ampliada la ciudad de Roma en el año de
setecientos y cincuenta y dos antes del na- 752.
cimiento, siendo Autor de la obra vn va-
ron principal llamado Romulo, a quien
los escritores Romanos dan la gloria del
principio suyo, y no a los primeros funda-
dores Españoles, en su lugar nombrados.
Passadas estas cosas, nacio cerca del año
de seyscientos y ochenta y dos vn Principe 682.
Español, llamado Argantonio, persona
muy

muy señalada, de quien luego se hablara. Despues Tarraco Rey de Egypto vino con grandes poderes a España, y refieren que corrio por algunas prouincias suyas, haziendole resistencia vn Capitan Catalan, llamado Teron en las tierras de Cataluña, donde parando sus estancias en la parte que agora està la ciudad de Tarragona, dizen que despues se començò su poblacion, tomando el nombre del Rey Tarraco. El qual auiendo hecho mucho daño en las marinas Españolas, tornò a su tierra auiendo ofrecido en el templo de Caliz muchas cosas de las que auia robado, por lo qual Teron yendo por mar contra los de Caliz, a cobrar lo robado, fue vencido en batalla naual por los de Caliz, y despues muerto.

Poco despues la dicha Elisa Dido, natural de Tiro, muger del Capitan Siqueo, vino a la ciudad de Carthago, huyendo de su hermano Pigmaleon, y siendo bien recebida de los habitadores de Carthago, que tambien eran de nacion de Fenices, alcançò de los naturales por precio de oro vn sitio de tierra, quāta vn cuero de buey dessollado pudiesse ocupar. Siendole esto sin mucha dificilidad concedido, ella que cubierta tenia la cautela, escriuen que hizo cortar el cuero en correones muy delgados, los quales haziēdo coser vnos a otros, tomò grande ēstrecho de tierra, dōde edificò vna fortaleza llamada Birsa, que en su lengua de Fenicia quiere dezir correa. En memoria y comemoracion deste hecho notable de Elisa Dido, refierē algunos Autores, que vinieron andando el tiempo los de Chartago a tomar vna cabeça de buey, o toro por deuisas, armas è insignias de su poderosa republica, que tan conocida vino a ser en el mundo, quanto adelante lo mostraremos, y con la venida de Elisa Dido, quedò la ciudad de Carthago muy ampliada y enoblecida. Despues que la ciudad de Carthago se hizo ya grande republica Africana, los Carthagineses discurriendo con sus armadas por los mares de España, ocuparon la Isla de Yuiça, en el
663. año antes del nacimiento de nuestro Señor de seyscientos y sesenta y tres, en el qual se escriue, que fundaron vn pueblo llamado Ebuso, que despues se llamò Ybiça, de donde tomo el nombre toda la Isla. Desta forma la ciudad de Carthago, que por Elisa Dido natural de Tiro, muger del Capitan Siqueo, que huyendo de su hermano Pigmaleon, auia ydo à Carthago, auia sido aumentada setenta años de la ampliacion de Roma, andaua poderosa en la mar, siēdo vna de las señaladas republicas del mundo. En esta Isla de Ybiça no se cria animal ponçoñoso, y si lo lleuan de fuera perece luego, y al contrario en la mesma mar enfrente de Peniscla la montaña de Moncolobrer, està llena de serpientes, como dello habla Pomponio Mela en el capitulo septimo del libro segundo.

En todo este tiempo los Fenices de la Isla de Caliz, auiendo trasladado sus contrataciones y possessiones poco a poco a la tierra firme de la Andaluzia, estauan en mucha paz y sossiego, gozando y posseyendo todo lo bueno de la tierra, y como la codicia sea rayz y fundamento de todos los males, no contentos con lo demas, començaron con mañas y diuersas cautelas è intelligencias a robar, y tomar a los mesmos hombres, y venderlos por esclauos en diuersas prouincias y regiones. Esto mesmo acostumbraron hazer en sus proprias tierras de Fenicia, donde como en parte que confinaua con la de los Iudios, tenian sus traças y formas, de coger y auer muchos dellos, y venderlos en otras regiones, como consta esto por autoridad de la Sagrada Escritura en el viejo Testamento, y assi estos Fenices, como arriba se nota, sabian y entendian su lengua, y de las gentes Hebreas hazian sus ventas en España, como en las demas partes, pero la primera general venida desta nacion a España, se referira en el capitulo siguiente. Para obuiar los robos de los Fenices, los Tartesios de Tarifa y de sus confines, elegieron por su caudillo casi en el año de seyscien- 622.
tos y veynte y dos a Argantonio, ya nombrado persona de mucho esfuerço y valor, al qual conceden algunos Autores lugar y numero de Rey, por su grande virtud. El començò a defender las tyranias y robos de los Fenices de Caliz, y aunque muchos refieren, segun de lo escrito parece, que Argantonio era de edad de sesenta años, quando ascendio a este oficio, pero gouerno a su patria en ochēta años, segun lo refiere

lo refiere Valerio Maximo en el capitulo catorze del libro otauo, cosa que a ninguno de los Principes que despues aca han gouernado en parte, o en todo a España, se le ha concedido, y de los predecessores a solo Tubal, como de lo escrito, y por escriuir se vera, de modo, que viuio ciento y quarenta años, aunque Asinio Pollion dize auer viuido ciento y treynta, no mas: y los que menos, ciento y veynte, como Ciceron en lo de Senectute, pero de qualquiera manera viuio hartos años, pero los Cantabros aun deste siglo no se marauillarian mucho desto, porque en nuestros dias hallamos en su region viejos y viejas que passan de cien años, y lo mesmo afirma Vaseo, passar en Portugal en las tierras de entre Duero y Miño, y en otras algunas partes. Este Principe, o Rey de los Tartesios Españoles Argantonio acabò por algunos años de poner rienda a la tyrania y auaricia de los Fenices con su valor y prudencia.

CAPITVLO IIII.

De la destruycion de la santa ciudad de Ierusalen por Nabucadnezer, Principe de los Babylonios Chaldeos, y fin de la quarta edad del mundo, y socorros que de España fueron a Tiro contra este Principe, y venida suya a ella con Chaldeos y Persas y Iudios, y nombres Chaldeos que en España se hallan, y fundacion de las ciudades de Seuilla y Cordoua y Toledo, y de otros pueblos del contorno de Toledo, y principio de las Synagogas de España.

Es capitulo grande, pero muy notable.

DVrante el señorio de Argantonio, Principe de los Tartesios Españoles reynaua en Ierusalen Sedechias, llamado en Hebreo Zidkya, vigesimo segundo y vltimo Rey de los Iudios, hijo del Rey Iosias, aunque no inmediato sucessor en el
607. reyno, el qual en el año de seyscientos y siete antes del nacimiento de Christo, que fue el primero de su reynado, siendo colocado en el reyno de Ierusalen y Iudà por mano de Nabucadnezer Rey de Babylonia de Chaldea, llamado comunmente Nabucodonosor, le prometio con juramento darle parias y tributo, en reconocimiento deste beneficio, y de no dar ninguna ayuda a los Egypcios, ni tratar contra el cosa alguna. No guardò el Rey Sedechias lo capitulado con el Rey Nabucadnezer, mas antes dandose a auaricias, y a otros vicios y torpezas, el y los Sacerdotes y todo el pueblo fueron de tal manera sobornados de los Egypcios, enemigos grandes de los Chaldeos, que como sucediessen al Rey Nabucadnezer grandes dolencias, y dello resultassen algunas inquietudes en sus estados, determinò el Rey Sedechias, de negar el tributo, y tentò de salir de la sujecion de los Chaldeos en el año noueno de su reynado, que fue el de quinientos y nouen- 598.
ta y ocho antes del nacimiento. Mucho sintio el Rey Nabucadnezer la ingratitud y desobediencia del Rey Sedechias, y de sus gentes, para cuya punicion, ya que el mesmo por sus dolencias no podia tornar a las tierras de Iudea, acordò de embiar vn hijo que del nombre paterno se dezia Nabucadnezer, que saliendo aun mas valeroso que el Rey su padre, vino a ser el Principe mas señalado que en el mundo huuo hasta sus tiempos, segun la estima que los Autores hazen del, y este es entre los Reyes Chaldeos Babylonios el segundo deste nombre. El qual aunque en edad mancebo, siendo los dias antes desta rebelion del Rey Sedechias, constituydo por Capitan General de los exercitos del Rey su padre, especialmente de las fronteras de Egypto, con cuyas gentes, mas que con otras naciones tratauan los Chaldeos ordinarias guerras, vino por mandado suyo contra Iudea, con grandes exercitos de Chaldeos y Persas, y de otras naciones sujetas a la Monarchia de los Chaldeos Babylonios.

Nabucadnezer primogenito desta gente, quando llegò en Iudea, entrò destruyendo, y assolando muchos pueblos, y otros por temor se le rendian, sucediendo grandes trances de armas, por la resistencia notable que los Iudios hazian en la defensa de sus tierras, y no parò hasta cercar en la ciudad de Ierusalen, cabeça del reyno, al Rey Sedechias que estaua muy confiado en los fauores de los Egypcios. Cuyo Rey Samete, llamado de otros Vaphares Pharaon, desde que entendio la venida deste Principe, auiendose preuenido, acudio con grande exercito a procurar el descerco de Ierusalen, y Nabucadnezer saliẽdole al camino,

mino, fueron muchos los reneuentros y trances de armas, que huuo entre ellos, hasta que los Egypcios siendo vencidos en vna grande batalla, tornaron muy quebrantados a sus tierras. Entonces Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos, tornò a assitiar la ciudad de Ierusalen, y apremio, y estrechò de tal manera a los cercados, que aunque con grande esfuerço en año y medio se le auian defendido, haziendo en la defensa de la patria notables valentias, al cabo no pudo escusar de venir la ciudad a poder de los enemigos en el decimo otauo mes del cerco, que fue año de
596. quinientos y nouenta y seys, antes del nacimiento de Christo, en el onzeno y vltimo año del Rey Sedechias. El qual y sus hijos siendo lleuados ante Nabucadnezer, fueron asperas las razones, con que le acogio, llamandole de perjuro y traydor, è ingrato, y de otras duras, y semejantes palabras, como las refiere el Bergomo, y luego haziendole matar los hijos en su presencia, hizo sacar los ojos al mesmo Rey Sedechias. Los Chaldeos quãdo entraron en la ciudad de Ierusalen, derribaron sus muros y torres, y con fuego destruyeron el tẽplo de Salomon, y no dexaron en el piedra sobre piedra, y tomaron sus vasos, y las demas riquezas, y fueron muchos los Iudios que mataron, no perdonando a moços, ni donzellas, ni viejos, ni a otra edad, como se escriue en la santa Escritura en el segundo libro del Paralipomenon, y el mesmo con los que a vida quedaron, fue lleuado en prision a Babylonia, como claramente esto, y las demas aduersidades suyas, y de su pueblo se lo auian profetizado Ieremias y Ezechiel. Desta manera el pueblo Iudayco quedò en cautiuidad en poder de los Chaldeos Babylonios, y se acabò la quarta edad del mundo, auiendo durado trezientos y setenta y quatro años, y seys meses, y huuieron fin sus Reyes, que fueron estos. El primero Rey fue Saul, Dauid el segundo, Salomon el tercero, Roboam el quarto, Abdias el quinto, Assa el sexto, Iosaphat el septimo, Ioran el otauo, Ochozias el noueno, Athalia el decimo, Ioas el vndecimo, Amassias el duodecimo, Azarias el decimotercio, Ioathan el decimoquarto, Achaz el decimoquinto, Ezechias el decimosexto, Manasses el decimoseptimo, Amon el decimo otauo, Iosias el decimonono, Ioachin primero deste nombre el vigesimo, Ioachin segundo deste nombre el vigesimo primo, Ioachin tercero deste nombre, cognominado Ieconias el vigesimo segundo, Sedechias el vigesimo tercio. Fueron los Reyes desde Dauid hasta Sedechias veynte y dos, a cuyo numero porque se añade aqui Saul, resultan ser veynte y tres Reyes.

Despues que Nabucadnezer tornò a su obediencia al reyno de Ierusalen, y puso en seruidumbre al pueblo Iudayco, cercò a la ciudad de Tiro, patria originaria de los Fenices, habitantes en España, de la qual san Matheo haze memoria en el decimoquinto de su Euangelio, y viendose los de Tiro apremiados del grande poder deste Principe, pidieron ayuda y fauores a los naturales suyos habitantes en España, y Carthago, y en otras regiones, como Florian lo refiere largo. Los Fenices de España no faltando al amor y natural deuda de su patria, embiaron por mar sus gentes, las quales, sin ser parte la armada de los Chaldeos a estoruar la entrada, se metieron en Tiro, cuyo assidio durando años, y los Fenices Españoles, no dexando de embiar continuos socorros, los Egypcios, y Africanos, boluiendo contra el, fueron cõpelidos los Chaldeos a alçar el cerco, y cõ esto las gentes de España tornaron vitoriosos a su patria. Nabucadnezer continuò tan rezia guerra, primero cõtra los Egypcios, y luego contra los Africanos, con grãdes exercitos de Chaldeos, y Persas, y Iudios, y de otras naciones diuersas, que despues de auer ocupado con grande assolacion de pueblos, y harta efusion de sangre muchas tierras de Egypto, passò contra Africa, en la qual alcançò como vencedor otras notables vitorias, discurriendo por sus regiones, no dexando aun a las tierras de Berberia, y puso en su seruidumbre y confederacion casi toda aquella region. De la qual passò a España, queriendo hazer lo mesmo, especialmente por la indignacion que tenia contra los Fenices en ella habitantes, por los socorros que auian dado a los de Tiro, y metio en ella exercitos de diuersas naciones cerca del año de quinientos, y nouenta, antes del nacimiento de nuestro Señor. 590.

Deste

Deste Principe por auer sido tan valeroso, afirma Iosepho, que excedio en esfuerço y valentia al grande Hercules, y su venida a España toca en el decimo libro de las antiguedades, y lo mesmo haze Strabon en el libro decimoquinto. Este es aquel Nabucadnezer, celebrado en la santa Escritura, cuya estatua y simulacro de oro de setenta codos en alto, fue despues reuerenciado y adorado por los Babylonios, excepto por los tres ministros que eran Iudios, llamados Ananias y Azarias, y Misael, que algunos, porque la version Latina los llama *Pueri*, interpretan mal, ser muchachos, queriendo alli significar ministros de Nabucadnezer. Los quales estauan presos en Babylonia de la otra prision passada, del pueblo de Iudà, que antes de esta del hijo sucedio en la del Rey Nabucadnezer su padre, y ellos no lo quisieron hazer, reseruando esto para solo el Omnipotente Dios, y entonces sucedio aquel grande milagro, que siendo metidos en vn horno ardiente, permanecieron sin lision alguna del fuego, dando gracias al Criador de todas las cosas. Pues Nabucadnezer, auiendo aportado con sus exercitos y armadas enlas primeras tierras de España de la Prouincia de Cathaluña, discurrio por mar y tierra todas sus regiones maritimas del Mediterraneo, hasta que llegò al estrecho de Gibraltar, de cuya venida a este lugar haze mencion Iosepho, diziendo auer llegado hasta las colunas de Hercules. En esta Prouincia dela Andaluzia hizo mayor demora, que en otra alguna de España este Principe, como en tierra donde los Fenices tenian su señorio, y mayor comercio, y fueron muchos los robos, y muertes, y otros diuersos daños, resultantes delas guerras, que los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas naciones de sus exercitos vencedores y armadas hizierō a los pueblos Andaluzes por mar y tierra, especialmēte del distrito y dominio de los Fenices. Los quales en esta necessidad tratan nuestros Autores, que por el peligro, que a todos resultaua, fueron ayudados de los otros Andaluzes sus vezinos, y aun Florian es de parecer, que Argantonio, Principe de los Tartesios, no faltaria en ello, pero despues que huuo en los pueblos desta region grande despojo de diuersas riquezas y aun gentes, refieren que salio della, y dio buelta a sus tierras Orientales del señorio de los Chaldeos, que en este tiempo era potentissimo en el orbe todo.

Fueron diuersas las gentes y naciones del exercito de Nabucadnezer, que en España quedaron a hazer su habitacion, y estancias, como se colige de muchos apuntamientos de los Autores que dello tratan, y sobre todo auia de suceder esto, mas que en otra parte en las proprias tierras de la Andaluzia, como en regiō, donde los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas gentes del exercito deste Principe, auian hecho mas efetos en su venida.

En comprobacion y euidencia desto, se hallan en la mesma region diuersos nombres Chaldeos, y aun Hebreos, como el nombre de la ciudad de Caliz en el precedente capitulo declarado, que auiendo en el segundo nōbre suyo, llamadose en Chaldeo Gadir, significa cosa magnificada, o engrandecida, y cosa cerrada de seto, y acabada, y de aqui perdio su primitiuo nombre de Eritrea. No dudo en que Nabucadnezer, y sus vitoriosas gentes, que poco antes auian puesto en cautiuidad al reyno de Ierusalen, y despues ganado tantas vitorias, y tierras de los Egypcios, y luego hecho lo mesmo de las Prouincias Africanas, que en España, especialmēte en la Andaluzia, y sobre todo en Caliz, no huuiessen hecho grandes y señaladas cosas en armas, haziendo muchos daños en ella, porque aun Iosepho escriue, que este Principe destruyò grande parte de Africa, y de Iberia, que es España. Solia ser en los tiempos antiguos la Isla de Caliz, de muy mayor circunferencia, porque escriuen, que tenia en su ambito cincuenta leguas, y en nuestros tiempos al respeto es poca cosa, porque la mar la gasta cada dia, siendo en todos tiempos passados, y los de agora, pueblo de grande contratacion por el, como de sitio que para ello tiene. El nombre de la ciudad de Hispalis, llamada agora Seuilla, y primero Sepilla, es Chaldeo, que segun antes queda declarado, significa llanura, siendo su nombre muy proprio y consono al assiento muy llano que tiene esta ciudad, la qual es poblacion desta gente Chaldea, hecha en memoria y postero documento de la venida suya a España, y a esto

añade

añade mayor fuerça,no conſtar,que antes deſte tiempo jamas huuieſſen venido Chaldeos a Eſpaña.Confirma lo meſmo el nõbre de ſu rio Goadalquiuir, llamado primero Bethis, que en Chaldeo ſignifica caſa,como lo es, ſiendo caſa y congregacion de la mayor parte de todas las aguas de la Prouincia de la Andaluzia,y en Hebreo ſignifica hondo, como tambien lo es, por la mucha profundidad de agua, que ſiempre lleua ſu madre por todas las riberas ſuyas, ſiendo el mayor rio de toda aquella region, y haſta los Moros notaron lo meſmo deſte rio,quando mudandole el nombre primero,le llamaron en ſu lengua Arauiga Goadalquiuir,que quiere dezir agua grande.

Con eſto podrian ceſſar las opiniones, que cerca deſto tratan de las gentes Eſpalas y del Rey Hiſpalo, y las mas coſas que refieren diuerſos Autores ſobre la fundacion deſta magnifica y opulentiſſima ciudad,muy conocida y contratada de las naciones de ambos mundos, y no menos celebrada en las hiſtorias naturales y eſtrangeras. Otras ſeñales ſuyas dexaron en la meſma region eſtas gentes, porque a la montaña conjunta a Gibraltar, llamaron Calpe,que en Chaldeo quiere dezir diuiſion,como lo es ſu eſtrecho,que diuide alli a Europa de Africa, y tambien puſieron otro nombre a la frontera deſta montaña, pueſta en la parte de Africa, llamandola Auila,que en Hebreo ſignifica termino,como lo es eſte,ſiendo limite vltimo de Africa, en la frontera de Eſpaña, y ſin eſtos y otros nombres proprios ſe conſeruan en Eſpaña haſta oy dia muchas diciones Hebreas y Chaldeas.

De las naciones ſeñaladas que en el exercito de Nabucadnezer venian ſiendo los Chaldeos y Perſas y Iudios los mas principales,ſucedierõ dellos en Eſpaña tres muy notables ciudades,porque ſin la ciudad de Seuilla,fundacion de Chaldeos,emanaron deſtas gentes las ciudades de Cordoba, y Toledo,ſin otras poblaciones, porque los Perſas gente en todos ſiglos belicoſa, cuya region en eſta ſazon era del dominio de los Reyes Babylonios de Chaldea, fundadaron la ciudad de Cordoba,llamandola, ſegun algunos Autores refieren,Corduſa, del nombre de vna ciudad de Perſia,nombrada Corduſa,queriendo dexar a los poſteros memoria de ſu llegada a Eſpaña, cõ nombre de pueblo de ſu patria,coſa en todos ſiglos ſiempre aſſi vſada en qualeſquiera naciones del mundo,y deſpues con la continuacion del tiempo la letra S,conuirtiendo en B,dixeron Cordoba a eſta inſigne ciudad,llamada agora Cordoba. La venida de los Perſas manifieſta tambien Plinio en el libro tercero de ſu natural hiſtoria, diziendo auer venido a Eſpaña los Perſas, y eſto es lo que ſe deue tener por autentico en la fundacion de la ciudad de Cordoba. Cuyo aſſiento los naturales della,por tradiciõ heredada de los antiguos, dizen, que en ſu primitiua poblacion fue en los vertientes de la ſierra Morena à vna legua della, cerca de donde agora hallamos al Moneſterio de ſan Geronymo en vn ſitio llamado Cordoba la vieja, a diferencia de la nueua, que es la de agora hecha por el Conſul Marco Marcelo, como lo notaremos en el capitulo vigeſimo del libro ſexto. Siendo la tierra de los Perſas generalmente fragoſa,no es fuera de propoſito auer buſcado ſus gentes tal aſſiento, y de las grandes y notables coſas deſta ciudad, poblacion de los Perſas, y tranſlacion, y augmento de los Romanos, por lo qual llamado edificio de Marcello,nueſtra hiſtoria yrà haziendo mucha mencion.

Eſta primera y ſegunda poblacion de Cordoba muchos dotos varones,y aun eſcritores la quierẽ aprouar, y las poblaciones de Seuilla y Cordoba verifican como Nabucadnezer hizo mayores efetos en la Andaluzia, que en otra Prouincia de Eſpaña, ſegun quieren ſentir todos los Autores que dello tratan.

Los Iudios que era vna de las mas ſeñaladas naciones,que en los exercitos de Nabucadnezer venian,hizieron en Eſpaña diuerſas poblaciones, ſiendo eſta ſu primera venida a ella, y començaron a eſtender en ella la ſanta ley de Eſcritura, dada por Dios a Moyſen en el monte Sinay, para la carrera y ſaluacion futura de las gentes, ſiendo la que mandò Dios obſeruar, y la que los ſantos y juſtos ſiguieron haſta la predicacion de la ley Euangelica de gracia,cuya figura era aquella. Eſtas gentes paſſaron haſta la Prouincia de Carpetania,

en

en la qual fundaron en la ribera de Tajo en vn cerro alto bien fuerte a natura vna poblacion, que en su lengua Hebrea llamaron Toledoth, que significa generaciones, resultando este nombre, por auer concurrido a su poblacion y fundacion de todas las generaciones de los diez tribus de Israel, y desta mesma opinion es el Dotor Benito Arias Montano, antes citado, y con el progresso del tiempo, quitadas las dos vltimas letras T y H, se dixo Toledo, muy celebre ciudad de España. Cuya fundacion hecha por estas gentes confirman, y verifican algunos nombres, que desde estos tiẽpos, hasta los nuestros se conseruan en la mesma ciudad, donde a las espaldas de la Iglesia de santa Iusta, hallamos vna calle llena de tiendas de joyeros y especieros, ĕ llaman Alcana, que en la lengua Hebrea desta nacion quitada la primera sillaba de Al, añadida por los Moros, quiere dezir nontratacion, como lo es esta calle, siendo muy frequentada de con-tratantes. Estas gentes teniendo en su ley y letras mucha perecia y dotrina, fundaron synagoga en su nueua ciudad, que fue la mas principal que huuo en España, por cuyo sitio señalan a la Iglesia de santa Maria la Blanca, en la parrochia de santo Thomas, que es la de mas numero de feligreses que ay en esta ciudad. De la antiguedad desta synagoga, donde vn solo Dios, y no los vanos Dioses de las otras naciones deste siglo era adorado, y reuerenciado, haze particular mencion el Dotor Figuerola Canonigo de Valencia en la primera parte de la Suma contra los Iudios, como lo refiere Beuter enel capitulo veynte y quatro del libro primero, y aun escriue mas el mesmo Autor, que ellos siendo llamados de los demas a su originaria patria quando tornò a ser reedificado el Templo de Salomon, no quisieron boluer, respondiendo que por autoridades de Profetas sabian que aquel Templo auia de ser tornado a destruyr, y assi sucedio en efeto en el tiempo del Emperador Vespasiano, como se notara en el capitulo decimo del libro septimo, y despues por el bienauenturado san Vincente Ferrer fue bẽdezida esta synagoga en Iglesia, segun se vera en la historia de Don Iuan Rey de Castilla, segundo deste nombre, y es Monasterio de mugeres arrepentidas en esta sazon nuestra.

Estos Tribus de Israel, no solo fundaron la ciudad de Toledo, constituyendola por cabeça de sus poblaciones en España, mas aun en su territorio fabricaron, y erigieron otras poblaciones con los nombres de sus proprias patrias, y naturaleza, siendo vna dellas la villa de Escalona, a ocho leguas della, puesta en la ribera de Alberche, dandole el nombre de Ascalona, pueblo de los confines del reyno de Iudà del qual tomò su cognomento Herodes Ascolonita, hijo de Antipater, que fue el primer Rey que los Iudios tuuieron de nacion estraña de la suya, porque fue Idumeo, cuyo reyno vino a tener principio entre ellos treynta y cinco años antes de la natiuidad de Christo. Fundaron en el mesmo territorio la villa de Maqueda, cõ nombre de su region, como el de Escalona, y lo mesmo hizieron en la mesma comarca a Noues, dandole el nombre de Noue, pueblo de su patria, y por la mesma orden fundaron otro pueblo llamado Yope, de donde vino despues a deriuarse el nombre de Yopes, y de Yopes Yepes, y esta propria consideracion tuuieron en otro pueblo mas conjunto a la mesma ciudad llamado Aceca, y en otros muchos, que en su circunferencia fundaron. En cuyasereciones, con el grande amor de su patria, tuuieron cuenta, no solo con los nombres, mas aun con las distancias de cada pueblo, fundando cada vno a tanto espacio de la ciudad de Toledo, quanto los de aquella su region distauan de la ciudad de Ierusalen, de manera, que en esto y en lo demas se esforçaron a retratar a su patria.

Despues con el discurso del tiempo, siendo estas gentes en mayor aumento, se derramaron a otras diuersas Prouincias de España, y destos primeros fueron a la Andaluzia, donde en la villa de Lucena, tuuieron vniuersidad de letras Hebreas, como escriue Iosepho Abarbenel en el Comento de los Profetas Menores. En la ciudad de Zamora vinieron tambien a tener notable synagoga, y aun los Iudios suyos se preciaron de ser a ellos escrita por san Pablo la Epistola ad Hebreos, como en el mesmo tratado lo notò el Dotor Figuerola, aunque aquella se escriuio a los habitantes en Ierusalen: pero como Beuter dize,

ze,pudo ser,que ellos tuuieron la copia, y pidieron a san Pablo les diesse la razon de la Fè que predicaua. Estas synagogas y tẽplos suyos vinieron a aumentarse mas en tiempo de Vespasiano en otra cautiuidad suya,que es contada por nouena,y al tiempo por mandado suyo pararõ en la ciudad de Merida muchos del tribu de Iudà, como se escriue entre los mesmos Hebreos en el libro llamado Taganioth, que quiere dezir de los ayunos, y razones dellos. Vltimamente vinieron otros en tiempo del Emperador Adriano de nacion Español,contra el qual auiendose rebelado,segun lo refiere Eusebio: estando por Presidente Tirio Rufo, sucedio al Emperador guerra con ellos, y assolada la ciudad de Bethar, que por principal propugnaculo suyo auian tomado, vinieron en destierro a España muchos mas Iudios, que en el tiẽpo de Vespasiano,como se notara en el capitulo decimoquinto del libro septimo, siendo esta la decima cautiuidad suya, segun Francisco Estancaro Mantuano, tratando de las historias de los Iudios,llamadas Cederolam, citadas tambien por Beuter. Destas tres cautiuidades,y de otras venidas, q̃ por huydas y otros diuersos respectos hizieron, y multiplicacion grande de sus sucessores,vinieron despues con la cõtinuacion de los tiempos,a ser de muy grã de numero las synagogas en España, aunque despues de la predicacion del santo Euangelio tuuieron diuersas expulsiones, como la historia las yrà notando por sus tiempos y lugares.

La ciudad de Toledo despues de su fundaciõ no tardò en ser fuerte, no solo por natura,mas tãbien por arte,siẽdo cercada de muros y torres, como se colige del libro quinto de la quarta Decada de Tito Liuio,donde dize de Toledo, *Parua Vrbs, sed loco munita*, que quiere dezir, ciudad pequeña, pero fuerte de assiento,porque segun Ambrosio Calepino el nõbre de vrbs, pertenece en la lengua Latina a solas las ciudades cercadas,y en el libro nono de la mesma guerra de Macedonia la torna a llamar Vrbs,que es mas que ciuitas, y assi por excelencia, sin otro nombre,es Roma llamada Vrbs, como cabeça de ciudades. Con el tiempo los pobladores de Toledo vinieron, como varones muy doctos a enseñar a las gentes diuersas ciencias, especialmente la astrologia,y no pararon hasta hazer lo mesmo en la magica,la qual siendo por ello llamada arte Toledana,cõserua hasta oy dia su nõbre,llamandola assi en algunas partes. Este fue el principio de la fundacion desta ciudad, y no la que de Fetecio el Griego escriue Alcocer en el capitulo sexto del lib. 1. como dello queda hablado en el capitulo veynte y seys del libro quarto, aunque no va muy lexos de querer casi sentir esto en los capitulos tercero y decimo del lib. 1. Con esto cessan los nombres de Ptholietron, y Taygeto,y otras semejantes imaginaciones, y cessa lo que de su fundacion escriue el Arçobispo don Rodrigo en el capitulo tercero del libro primero de su historia, diziendo, que dos consules,llamados Tolemon y Bruto, la fundaron en tiempo de Ptholemeo Euergetes Rey de Egypto, ciento y ocho años antes que Iulio Cesar començasse a reynar, y tales consules no hallaran en Tito Liuio, ni otro Autor alguno. Marineo Siculo en el libro segundo se inclina a presumir ser fundacion de los Romanos, recibiendo el mesmo engaño que los demas. Mossen Diego de Valera en el capitulo quinto de la primera parte,despues de auer hecho sobre ello largo discurso,y viendo la diuersidad de opiniones que hallaua,se determina a quererle dar fundacion de Romanos. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon de España en el capitulo de Tarracona vrbe,escriue que Bruto,despues de auer obtenido a Galicia, haziendo guerra a los Lusitanos, fundò a Toledo,ciudad fuerte a natura,para presidio de los Lusitanos.Otros escriuen auerla fundado vnas gẽtes llamadas Almonides, que vinieron a España:otros no paran hasta dezir que vn magico llamado Ptholemio la fundò. Otros quieren auerla fundado el grande Hercules, y para dar mas color a su ficcion, añadẽ, que en la Iglesia de san Gines desta ciudad, solia auer vna cueua encantada deste Hercules.

Otros tratando de la venida de Nabucadnezer a España,y de los Iudios que con el vinieron, van relatando que huuo en España vn Rey llamado Pirrus, de nacion Griego,sobrino de Hercules el Alceo,que como queda visto, fue Griego, y que era tam-

tambien yerno del Rey Hispan, y que siendo llamado por Nabucadnezer, para la sobredicha guerra de Ierusalen, por ser su aliado, quando boluio a España, traxo muchos millares de Iudios de la porcion de su despojo, y que con ellos no solo pobló en el territorio de Toledo muchos pueblos, pero aun fundò en la mesma ciudad la synagoga arriba nombrada, trayendo para su fabrica mucha tierra de Ierusalen, y aun passan de aqui, diziendo, que los Iudios desta ciudad, siendo tan antiguos, por no auer consentido por si ni por sus mensajeros, en la passion y muerte del Redentor del mundo, vinieron despues a ser exẽptos y libres de cierto genero de tributo, que los demas Hebreos de otras regiones pagauan a sus Principes. Todo esto es fabuloso, porque nunca huuo en España Rey llamado Pirro, y menos da lugar la concordancia de los tiempos, para que el sobrino Hercules el Griego, pudiesse ser yerno del Rey Hispan, ni tampoco a que el tal pudiesse alcançar los tiempos de Nabucadnezer, y dello se infiere claro, ser no menos incierta la trayda de la tierra de Ierusalen para la fabrica de la synagoga suya, con lo demas que con ello hablan. Todo esto vinieron a traçar y fingir, de hallar en algunos Autores el nombre de Pirro, diziendo, que en su tiempo vinieron los Iudios a España, y verdad es, que en tiempo de Pirro, vinieron Iudios a España, pero no en esta sazon, ni siendo el Rey de España, sino en tiempo del Emperador Vespasiano, siendo Pirro gouernador de la ciudad de Merida, cabeça de la Prouincia de la Lusitania, quando su segunda venida a España, arriba notada, como se verá en el dicho capitulo decimo del libro septimo. Boluiendo a Toledo, es cosa de lastima las narraciones que en su fundacion han inuentado, procediendo en sus imaginaciones a la traça de sus entendimientos, por lo qual el dotor Blas Ortiz en el capitulo primero del tratado que escriuio de la descripcion de la santa Iglesia desta ciudad, dixo muy bien, escriuiendo estar el pleyto por sentenciar entre estos Autores. Pues de la manera que escrito queda, la ciudad de Toledo auiendose començado a fundar cerca del dicho año de quinientos y nouenta años antes del nacimiento de nuestro Señor, fue despues acrecentada por otras muchas naciones de España, y de fuera della, y sobre todo la ilustraron los Consules y Proconsules, y otros Principes y Capitanes Romanos, y despues mucho mas los Reyes Godos, constituyendola en lo temporal, y espiritual por cabeça de las Españas, como de todas las historias consta, siendo sobre todo ensalçada y decorada con el grande numero de los santos Concilios nacionales en ella celebrados, segun estas cosas y otras muchas, tocantes a esta Imperial ciudad, yrá manifestando nuestra Chronica. He querido detenerme en la relacion de su fundacion, con narracion extraordinaria al discurso desta obra, por manifestar la verdad para luz de los letores que hasta agora andauan defraudados con semejantes confusiones.

CAPITVLO V.

De la fundacion de Empurias, y nueuas guerras entre los Andaluzes y Fenices, y venida de gentes de Carthago a España, a instancia de los Fenices, y guerras suyas, y temblores de tierra, y gentes que de España passauan a Sicilia en fauor de Carthago.

PAssados largos tiempos de la salida de España del Principe de los Chaldeos Nabucadnezer, los Galos Celtas de la Prouincia de la Lusitania, començaron a hazer en la mesma region, allende del rio Goadiana otras muchas poblaciones, con que España de dia en dia se poblaua mas. Por los mesmos tiempos los Phocenses Griegos, habitantes en Ionia, Prouincia de Asia, vinieron con grandes compañias cerca del año de quinientos y quarenta y siete 547.
antes del nacimiento de Christo a España, donde no obstante, que de Arganthonio, Principe de los Tartesios Andaluzes, fueron muy bien recebidos, no diferẽciaron en la buelta a su patria, con desseo de ayudar a su naturaleza, por auerse certificado que Harpalo Capitan de los Persas cargaria sobre ella, pero toda via hizieron en España la poblacion de Emporia, que en su lengua Griega, quiere dezir contratacion, llamada agora Empurias, como lo refiere Tito Liuio en el libro quarto de la quarta Decada, y sin estas se entiẽde

de, aun auer hecho otras poblaciones estos
Griegos. Despues desto passados cinco
años, fallecio el Principe Argantonio, cer-
542. ca del año de quinientos y quarenta y dos
antes de la natiuidad; y cõ esto los Fenices
tornando a sus tyranias y cautiuerios pas-
sados, boluierõ los Andaluzes a tener nue-
uas guerras y contenciones, y de tal mane-
ra apremiaron a los Fenices sus enemigos,
que tuuieron necessidad de ser ayudados
de ciertas gentes Griegas de Athenas, que
andauan desterrados de su patria, de cuyo
517. fauor aunque cerca del año de quinientos
y diez y siete se preualieron, como no bas-
tando esto para pacificar a los Andaluzes,
fuessen adelante sus guerras, tuuierõ al ca-
bo necessidad de pedir fauor a la ciudad
de Carthago, como a pueblo que segun
queda visto, decendia tambien de Fenicia.
Para mejor expedicion del negocio repre-
sentaron sus mensajeros a los de Cartha-
go, vltra de la obligacion de la sangre, las
grandes prosperidades de España, de me-
tales y ganados, y otras riquezas, de que la
tierra abundaua, y dieron muchas quexas,
de agrauios que los Españoles les auian
hecho, y hazian, y con la representacion de
semejantes negocios, como Florian trata
dello largo, determinò Carthago de reco-
nocer, y tentar las cosas de España para si
proprio, con cubierta de fauorecer a los
Fenices sus deudos.

Los Carthagineses, rogados è induzi-
dos de los Fenices, embiaron vna buena
armada, siendo el principal dellos, a lo que
se puede colegir vn capitan, llamado Ma-
zerbal, a quien algunos llaman Maharbal,
el qual llegò en España en la Isla de Caliz,
516. quinientos y diez y seys años antes del na-
cimiento de nuestro Señor, y mil y seysciẽ-
tos y quarenta y ocho años despues de la
venida de Tubal, y mil y setecientos y no-
uenta años despues del diluuio general, y
quatrocientos y ochenta y quatro años,
poco mas o menos, despues de la segunda
poblacion de España. Pues los Carthagi-
neses saltando en la tierra firme de la An-
daluzia, començaron a dar fauor a las co-
sas de los Fenices, y a reconocer la tierra,
siendo el que principalmente les contra
dezia vn capitan Español de Turdeto, nõ-
brado Baucio Caropo, a quien otros lla-
man Bocio Capero, cuya virtud fue tal,
que los Carthagineses siendo en diuersos
trances vencidos de Baucio Caropo, pidie-
ron la paz. La qual siendoles otorgada por
los Turdetanos, y por su valiente y sabio
capitan, que luego murio, procuraron tra-
uar los Carthagineses sus negocios con
otras gentes Andaluzes, auiendo tirado de
todo su poder y fuerças a los Fenices, co-
mo siempre acontece a los pequeños, que
contendiendo con algun grande, se quie-
ren preualer de otro mayor. No tardaron
los Carthagineses en trauar nueuas pen-
dencias con otros, pero afloxauan, por
guiar sus negocios con cautelas, pues les
yua mal con las armas, porque de Cartha-
go no podian tener fauor, a causa que a
aquella republica auia tyranizado vn Ma-
cheo, que fue luego muerto. Siendo el que
por la libertad de la patria peleaua vn se-
ñalado varon patricio, llamado Magon,
murio dexando dos hijos llamados Has-
drubal y Amilcar, de los quales el mayor
guerreaua por la libertad contra los par-
ciales del tyrano Macheo muerto, y assi
los Carthagineses de España se confedera-
ron con los del puerto de Santa Maria, cõ
quienes auian traydo pendencias, y luego
hizieron lo mesmo con los Turdetanos, y
Turdulos, no parando hasta priuar de su
libertad a los vezinos Españoles de Caliz,
que con los Fenices auiã viuido en la mes-
ma ciudad, donde antiguamente acogierõ
a los Fenices, segun queda referido.

Durante estas cosas, venido el año cen-
tesimo de quinientos años del nacimien- 500.
to, huuo grande hambre en la Andaluzia, y
fuertes tẽblores en sus marinas, hasta mu-
dar madres algunos rios, y ciertos colla-
dos transportarse de vna parte a otra, y ha-
zer grãdes aberturas las tierras por la par-
te de los Pirineos de cabo de Creus, y pa-
reciendose metales, de los que debaxo de
tierra estauan ocultos, desde el incendio de
los Pirineos, fue mucho lo q̃ los Marsella-
nos lleuaron de España en diuersos viajes,
que con sus nauios hazian. Lo qual sabido
por la republica de Carthago, desseo entre
meterse mas en España, para donde viniẽ-
do con grande aparato naual Hasdrubal y
Hamilcar, pararon en Cerdeña, y con sus
gentes renouando de camino las penden-
cias passadas, fue herido mortalmente
Hasdrubal, y fallecio dexando tres hijos,

Hanibal, Hasdrubal y Safo. Con todo esto Hamilcar huuiera venido a España, sino tuuiera necessidad de yr a Sicilia, a conseruar las tierras que en aquella Isla possehia Carthago, a cuyas gentes embiauan siempre socorros de dinero y vituallas, y otras muchas cosas los Carthagineses, residentes en España, con lo qual y con otras ocasiones dio fin Carthago a las cosas de Sici-
483. lia cerca del año de quarrocientos y ochẽta y tres. Con esto pensò Carthago embiar gentes a la conquista de España, pero sobreuiniendo nueuas guerras en Sicilia con vn Capitan llamado Teron, no solo pudieron venir aqui, mas antes para esta guerra lleuaron a su sueldo doze mil Españoles, que siendo la flor de su exercito, perecieron alli en vna batalla, en el año de qua-
478. trocientos y setenta y ocho, antes del nacimiento, muriendo tambien el capitan Hamilcar, que muerto ni viuo no parecio mas. Mucho sintieron los de Carthago esta quiebra, donde sin los Españoles murio casi inumerable gente, y temiendo que con esto auria en España algunas nouedades, embiaron presto quinientos hombres para fortalecer, y assegurar algo lo de aqui: pero sus gentes, desseando vengar la muerte de sus naturales, antes ofrecieron nueuas ayudas a Carthago, y de tal forma se mezclaron los Españoles con los Carthagineses, que poco a poco començaron a tomar sus horribles y diabolicos ritos de sacrificar hombres a sus vanos Dioses, como en la Nueua España, prouincia de las Indias Ocidentales, muy poquito ha que se vsaua esta nefanda inhumanidad.

CAPITVLO VI.

De Safo, Himilcon, Hanon, Gisgon, y Hanibal, gouernadores que Carthago embio a España, y nauegaciones, y cosas mas notables, que en ella sucedieron, y vna grande batalla ciuil entre los Españoles.

VEnido el año siguiente, que fue antes del nacimiento de nuestro Señor, de
464. quatrocientos y sesenta y quatro, Carthago embio a residir en España a Safo, arriba nombrado, hijo de Hasdrubal el muerto, porque conseruasse lo de aqui, a causa de ofrecersele a Carthago guerras con las gentes Africanas, que temiendo del grande crecimiento suyo, començauan a recelarse de sus cosas, y querian atajar su potencia. Safo quando a España llegò, repartiendo muchos jaezes, y armas, vestidos, y otras cosas entre los Andaluzes, especialmente de Tarifa, hallò en ellos mas fauor, del que pedia, con que passando a la Mauritania, llamada agora Marruecos, guerreò aquella tierra dobladas vezes, hasta lleuar en su fauor ciertos Galos Celtas, habitantes en la Andaluzia. Aunque los Tartesios a instancia de los de Tanger, rogaron a Safo que cessasse de hazer mas mal, lleuò la suya adelante, hasta que el por su parte, y Carthago por la suya, domaron a sus enemigos, auiendose mucho señalado entre los de Carthago vn Capitan mancebo, llamado Saruco Barce, natural de Barce, ciudad amiga de Carthago, donde casò despues con vna señora principal, y fundò el linaje de los Barcinos, claro en Carthago, siendo competidor el de los Edos. Acabada la guerra Africana, los Españoles tornaron a sus casas, cerca del
año de quatrocientos y cincuenta y nueue, con su Capitan Safo, el qual començò 459.
a procurar alianças con los de Sagunto, llamada agora Monuedre, que en esta sazon era cosa muy principal en España, y la mesma conseruaua con los Andaluzes, tratando bien a los de Caliz, que en estos dias hazian largas nauegaciones por el Oceano en diuersos viajes, pero como sus hermanos Hanibal y Hasdrubal, que juntamente con sus primos hermanos Himilcon, Hanon, y Gisgon hijos de Hamilcar, que en Sicilia murio, gouernassen a Carthago, fue por su mandado de España para
Carthago en el año de quatrocientos y 452.
cincuenta y dos, y en su lugar fueron embiados Himilcon y Hanon, hermanos. De los quales Hanõ quedò en las Islas de Mallorca y Menorca, donde entre las demas poblaciones hizo a Mahon, y auiendo ordenado lo que a aquellas Islas hazia al caso, vino tambien Hanõ a España en el año
de quatrocientos quarenta y ocho, siendo 448.
recebido de su hermano Himilcon, y de los demas Andaluzes con grande amor, el qual se acrecentò cada dia mas en los Andaluzes, por ser Himilcon persona, en quiẽ concurrian todas las gracias y requisitos, que en vn singular Principe se pueden dessear. Tal maña se dieron los hermanos en descubrir y embiar tesoros a Carthago, q̃

en breue

en breue vino a ſer opulentiſſima republica, la mayor del mundo, ſiendo inuidiada de las demas naciones.

Aſſiſtiendo pues eſtos dos hermanos en Eſpaña Hanon, como Florian lo va proſiguiendo con deſſeo de reconocer las anchuras del Oceano, nauegò haſta el cabo de San Vicente, reconociendo toda aquella tierra, de donde buelto a la Andaluzia, como dieſſe auiſo de ſu viaje a los de Carthago, fue mandado a ambos hermanos, que Hanon nauegaſſe al Oceano Occidental de Africa, y Himilcon al Oceano de Eſpaña, y Giſgon ſu hermano, que con eſtos deſpachos vino, preſidieſſe entre tanto en la Andaluzia. Ambos hermanos partieron
445. en el año de quatrocientos y quarenta y cinco para ſus viajes: Hanon deſde Caliz, y Himilcon de Gibraltar, de donde corrio muy de eſpacio todo el Oceano de Eſpaña, y auiendola reconocido, y como hombre prudente, tomado ſu viaje por eſcrito, tornò a la Andaluzia, que ſu hermano Giſgon gouernaua, al qual dando razon de ſu viaje, fue a Carthago, a hazer lo meſmo a ſu republica.

El viaje Africano de Hanon, que de Caliz ſalio, fue mucho mas largo, porque nauegò las marinas Africanas, haſta el ſeno Arabigo, llamado mar Bermejo, por las arenas vermejas que tiene, de donde por tierra dio auiſo de ſu viaje a la republica de Carthago, eſcriuiendo todo el ſuceſſo ſuyo, y de alli boluio a la Andaluzia en el
440. año de quatrocientos y quarenta, no auiendo querido paſſar adelante, por temor de falta de vituallas, y deſpues fue a Carthago, quedando ſiempre en el gouierno de Eſpaña Giſgon. Eſtas armadas aſſi nauios como gente, todo era de Eſpaña, y fabricada en ſus riberas, y paſſadas eſtas coſas proueyò Carthago por gouernador de Eſpaña a Hanibal, arriba nombrado, y para Mallorca y Menorca, a vn amigo de todos ellos, llamado Magon. Hanibal hermano de Safo, nueuo gouernador de lo poco que en eſte tiempo Carthago poſſehia en
437. Eſpaña, començò ſu oficio cerca del año de quatrocientos y treynta y ſiete auiendo partido della Giſgon ſu primo, que en el viaje fue anegado con toda ſu gēte y teſoros, que eran los mayores, que haſta la ſazon Carthago ſacò de Eſpaña. Donde el nueuo gouernador Hanibal ſe ocupò, mas en las grangerias de los ganados, y deſcubrimiento de minas, y fortificaciō de pueblos que en las nauegaciones No paſſaron muchos años, en venir a contienda y fuerte guerra los Andaluzes entre ſi, ſobre las particiones de los paſtos y herbajes, lo qual crecio en tanto eſtruendo de armas, que
en el año de quatrociētos y treynta y vno, 431.
viniendo a vna cruda y ſangrienta batalla, que todo vn dia durò, murieron ochenta mil perſonas de ambas partes, ſiendo la batalla de mas efuſion de ſangre de la ſola gēte Eſpañola, que antes ni deſpues ha auido, donde tambien perecio el gouernador Hanibal, fauoreciendo a la vna parte, auiendo peleado en ella haſta las mugeres Eſpañolas.

CAPITVLO VII.

De las coſas que a Carthago ſucedieron en Eſpaña, y peſte ſuya, y guerras que los Eſpañoles hazian en Sicilia contra Dionyſio el tyrano, en fauor de la republica de Carthago.

QVando Carthago entendio el ſuceſſo deſta batalla, hizo venir a Mallorca y Menorca a Magon, el qual llegado en Eſpaña con algunos Carthagineſes y Mallorquineſes, tiradores de hondas, hallò la tierra ſoſſegada, por el grande quebranto de la batalla, y auiendo tenido tres años en el gouierno, tornò a Carthago en el año
de quatrociētos y veynte y ocho, antes del 428.
nacimiento de nueſtro Señor, quedando caſi todo el gouierno de Carthago en Hanon, porque ya era muerto en el año paſſado de quatrocientos y treynta, ſu primo Haſdrubal, y luego Safo hermano del meſmo Haſdrubal, primos de Hanon. De cuya prudencia y ſutileza tan grande, eſcriuen auer ſido el primero que amanſò, y domò a los leones, que ſin hazer ningun mal andauan por las calles de Carthago, por lo qual ſoſpechando, que quien amanſaua a vn fiero y brauo animal, ſabria domar a las gentes, y vſurparia la republica: fue ingratamente priuado del bien merito oficio, poniendo cien perſonas que la gouernaſſen, conſtituyendo por cabeça a Sinnico, o Barcino, ya nombrado. El qual con ſus prudentes medios è interuencion, fue parte para que fueſſe algo reſtituydo

en ſu honor, aunque toda via fue neceſſario, que a modo de deſtierro, ſalieſſe de la ciudad, por dar lugar al furor popular: aunque con todo ello, ni Carthago dexò de conſultar todos los arduos negocios con Hanon, ni Hanon de aconſejar todo lo bueno y vtil a la patria, oluidando para eſto ſu ingratitud.

Paſſadas eſtas coſas huuo en Eſpaña tanta ſequedad, y falta de aguas, que ſecandoſe los rios y fuentes, entrauan haſta los animales ſilueſtres por los pueblos y caſas, a buſcar beuida, a lo qual como ſuele tras la hambre, ſobreuino grande peſte,
418. haſta que en el año de quatrociẽtos y diez y ocho, començò a mejorar el tiempo y ſalud, aunque no la de Hanon, que en eſte año fallecio en ſu deſtierro, como eſto y las guerras deſte tiempo Florian eſcriue largo.

Sobre coſas de la Iſla de Sicilia, teniendo guerras Carthago con Athenas, fueron muchos Eſpañoles a ſueldo de Carthago a Sicilia, donde vencieron en el año de
412. quatrocientos y doze, a los Athanienſes, no dexando hombre a vida, ſiendo los que mas en ello con ſus gentes, y nauios ſe ſeñalaron los de Caliz, a quienes Carthago reſtituyò por eſto ſu antigua libertad, no reſeruando para ſi ninguna coſa. No ceſſando las guerras de Sicilia, donde por principal emula, tenia la ciudad de Agrigento, llamada agora Gergento: tornò de nueuo a lleuar Carthago muchos Eſpañoles, y haſta quinientos honderos de Mallor
408. ca, que venidos a batalla en el año de quatrocientos y ocho, fue tanta la lluuia de las piedras de los Mallorquines, y lo que los vnos y los otros pelearon, que ſiendo vencidos los enemigos, fue luego aſitiada ſu ciudad. Cuyo cerco ſiendo largo, quiſieron boluer los Mallorquines, ſino que los entretenian con vino y mugeres de fuera, que era ſu ordinaria paga, y la coſa que en eſta vida eſtimauã mas eſtos ſilueſtres Iſleños y deſnudos, y al cabo Gergen
406. to fue tomada en el año de quatrocientos y ſeys. Ganada eſta ciudad, reboluioſe nueua guerra entre Carthago, y vn Capitan llamado Dionyſio, cognominado el Tirano, que procurando vſurpar la republica de Siracuſa, llamada de otra manera Saraufa, y agora Zaragoça, de Sicilia, tentaua hazer lo meſmo de Gergento, ſo color de darles fauor y libertad, para cuya reſiſtencia y daño, Carthago lleuò de Eſpaña diez mil Infantes, y alguna caualleria, y mil Mallorquines honderos, creando por general de ſus exercitos vn Capitan Carthagines, llamado Himilcon Cipo. El qual llegando a Carthago con eſtas gentes, que yuan en vna armada de Caliz, partio para Sicilia en el año de quatro- 403.
cientos y tres, y aunque tuuieron hartas fortunas en la nauegacion, llegaron en ſaluamiento a Sicilia, donde començando a ganar pueblos rebeldes, les ſalio a la reſiſtencia Dionyſio el Siracuſano, con nueue mil cauallos, y treynta mil Infantes, y mucha potencia naual, ſiendo el meſmo ſingular capitan, y de grande valor, aunque tyrano.

Himilcon tenia tambien ſin los Eſpañoles y honderos, quinze mil Infantes Africanos, y cinco mil cauallos. Venidos vn dia a acercarſe a dar batalla, como Dionyſio conocio que toda la fuerça de Carthago eſtaua en los Eſpañoles, va refiriendo Florian, que procurò de amotinarlos, ſo color de repreſentar, que de Eſpañoles auia ſido poblada Sicilia, y que pelearian contra ſu ſangre, pero Himilcon remediando eſto con dezir, que aquellos pueblos de la parte de Dionyſio, antes fueron ſiempre enemigos de los antiguos Eſpañoles de Sicilia, los ſoſſegò. Con eſto venidos a batalla muy fuerte, fue vencido Dionyſio, con muerte de veynte mil hombres de los ſuyos, murieron tambien de los vencedores dos mil Eſpañoles, y tres mil Africanos: y con eſta vitoria tomando muchos pueblos de Sicilia la voz de Carthago, y el Capitan Himilcon proſeguiendo la guerra, cargò peſte ſobre el exercito vitorioſo, no quedando Eſpañol ni Africano caſi a vida, y buelto el Capitan Himilcon a Carthago, ſe matò a ſi meſmo, por lo qual Dionyſio pudo recuperar ſus quiebras en el año centeſimo ſiguiente de
quatrocientos, antes del naci- 400
miento de nueſtro Señor.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y gouernadores suyos, y los demas successos que los Españoles en fauor de Carthago tuuieron en Sicilia, y la opinion de los que dizen ser Aristoteles de nacion Español.

LOs Africanos que grauissimamente sintieron esta quiebra, toleraronla con prudencia, sabiendo entretener y conseruar a los Españoles con todas sus lastimas y muertes de hijos, hermanos, y maridos, y deudos en su deuocion y beneuolencia passada, no cessando los medios de cõciertos entre Carthago y Dionysio, hasta
396. que cerca del año de trezientos y nouenta y seys antes del nacimiento pusieron treguas por treynta años, no cessando los tratos y comercios entre España y Carthago. Cuyos mercadantes desseando descubrir nueuas tierras en el Oceano de Poniente,
392. nauegaron tanto cerca del año de trezientos y nouenta y dos, que hallaron vna grãde Isla, que se sospecha ser la que agora se dize la Española, que de otra manera llaman de Santo Domingo, y començaron a poblar en ella: pero Carthago no quiso empacharse en tan largo viaje, mas antes castigò a los descubridores, mandando so graues penas, que aun no se hablasse sobre tal viaje.

391. Quisiera Carthago en el año siguiente de trezientos y nouenta y vno, hazer en la Andaluzia cierta gente de guerra, sino que indignandose los Españoles de las muertes passadas de sus gentes, cessò aunque no el hazer de galeras, dandose en ello tal maña, que dentro de dos años hizieròn las marinas de la Andaluzia dozientas galeras, con que quisieran romper la tregua cõ Dionysio, sino fuera por los Españoles, en quienes la llaga fresca aun durando esta vez no hallaron fauor, a lo qual ayudò tambien la grande falta de aguas, que so-
383. breuino en el año de trezientos y ochenta y tres, en las marinas del mediterraneo de España, y en las del Oceano Ocidental, hasta tener necessidad de bastecerse de pan de Africa, y aun de Asia, y sucediendo peste sobre la hambre, fueron muy mayores los trabajos de España. En esta sazon porque Dionysio auia trauado guerra con los de Pulla, y Calabria, tierras de Italia, rompieron con el los Carthagineses, mediante la comodidad de la tregua, para lo qual haziendo en España en el año de trezientos y 381.
ochenta y vno, veynte mil Infantes, y mil cauallos, vn capitan de Carthago, llamado Hanon, passò con ellos a Carthago. Donde tomando doze mil Africanos, y algunos Mallorquines honderos fue a Sicilia, a la qual acordò Dionysio venir lo mas breue que pudo, dexando los negocios de Italia. Antes de su venida, cinco mil Españoles que para la conseruacion de las marinas auian quedado sobre agua, fueron a buscar la armada de los enemigos, y no solo la desbarataron, pero tomaron sesenta galeras ligeras, y cinco bastardas, con grãde presa. En la qual hallando ciertas cartas de auisos escritas en lengua Griega, que vn vezino rico de Carthago, llamado Suniato, como traydor a su patria, daua a Dionysio, fue justiciado en Carthago el traydor Suniato, y mandò Carthago, que en todos sus estados de alli adelante, ninguno deprendiesse la lengua Griega. Buelto Dionysio a Sicilia, durò la guerra muy teñida y sangrienta en muchos años, residiendo en ella los Españoles, hasta que venido el año de trezientos y sesenta y seys, 366.
cessò con la muerte de Dionysio, a quien sucedio vn hijo suyo, llamado Dionysio el Menor, cruel tyrano como el padre, aunque no tan valeroso, por lo qual Carthago prosperò, y adelantò mucho los negocios de Sicilia. Despues Carthago embio en el año de trezientos y sesenta y quatro 364.
a la Andaluzia vn Capitan, llamado tambien Hanon, y a las Islas de Mallorca, y las demas a otro, llamado Bostar, que con grandes formas y rodeos procurò la amistad de los Saguntinos de Monuedre, aunque ellos teniendole por sospechoso, se recataron del. Hanon huuo tantas riquezas en diez años que estuuo en España, que veniendo a ser el hombre mas rico de Carthago, crecio tanto su auaricia, que como se diesse a grandes desafueros, tomaron armas los Andaluzes, hasta necessitarle, de preualerse de fauores de la Mauritania. Lo qual sabido por Carthago, proueyò de vn nueuo gouernador, y a Hanon, aunque descontento, y quexoso de Carthago, le fue necessario tornar a su patria.

Las cosas y rebueltas de Sicilia estuuie-
ron en vispera, de casi renouarse cerca del
351. año de trezientos y cincuenta y vno, y en
España en algunos años sucedieron gran-
des aguas y tormentas del mar, y muchos
descalabros de rios y mar, y fuertes tem-
blores, que turbaron a las gentes con grã-
de cuydado, hasta que venido el año de
346. trezientos y quarenta y seys, parece que se
mitigò la cosa, no faltando a Carthaho
nueuos cuydados, porque Hanon, gouer-
nador que fue de España, auia trabajado
por todas las vias possibles tyranizar la
patria, por lo qual con crudos generos de
penas fue muerto. A España proueyò Car-
thago por gouernador en el año de tre-
343. zientos y quarenta y tres, a vn cauallero
llamado Boodes, por fallecimiento del
que en lugar de Hanon el justiciado auia
venido.

En estos tiempos florecio en tantas le-
tras y saber Aristoteles, Principe de todos
los Filosofos, quanto a todo el mundo, es-
pecialmente a los dotos consta, y fue dici-
pulo de Platon, y maestro del Rey Alexan-
dro Magno, y de sesenta y dos años que
fue su vida, los veynte y tres viuio despues
de la muerte de Platon. En los quales quã-
to aya enseñado, y quanto escrito, no so-
los sus tiempos, pero los posteros sienten,
aunque algunos no le queriendo conce-
der tanta gloria, dizẽ que si resucitasse, y le
mostrassen todas las obras que andan de-
baxo de su titulo, y nombre, diria de mu-
chas dellas, que no eran suyas. Tiene la co-
mun opinion que Aristoteles era natural
de Estagira, tierra y ciudad cercana a Gre-
cia, pero Autores ay que escriuen ser Es-
pañol, y assi la glosa del metro treynta y
ocho, de la coronacion de Iuan de Mena,
dirigida a don Iñigo Lopez de Mendoça,
Marques de Santillana, no contento de
querer prouar ser Español con Plinio en
la natural historia, y con Lucas de Tuy en
sus Chronicas trata, que es Verisimil ser
de la ciudad de Cordoua, pueblo que
siempre produzio insignes varones en le-
tras, segun nuestra Chronica mani-
festarà por sus tiempos y
lugares.

CAPITVLO IX.

De las cosas mas señaladas que en España sucedieron a los de Carthago, y de la nueua pesqueria de atunes que los de Caliz hallaron, y embaxada que los Españoles embiaron a Alexandro Magno, y poblaciones que los Galos Celtas y Turdulos hizeron en las riberas de Goadiana y Tajo.

Boodes Capitan y gouernador de Car-
thago, venido a España, no siendo par-
te para reduzir con alagos a los indigna-
dos Andaluzes, a la deuocion y gracia de
Carthago, tentò el negocio con el vltimo
remedio, q̃ es el de las armas. En las quales
yendole peor, se retirò con quiebra a sus
fuerças, quedando los negocios indeter-
minados y confusos como antes, hasta el
año de trezientos y treynta y cinco, antes 335.
de la natiuidad de nuestro Señor. En el
qual los de Caliz que muchos años auia
que sobre todas naciones de España flore-
cian en la arte de la nauegacion, comen-
çaron en el Oceano Africano vn viaje por
las riberas de Arabia, y aun mas adelante
en negocios de pesqueria de atunes sala-
dos, semejante al que agora los Canta-
bros de Guipuzcoa, y Vizcaya, y aun otras
naciones hazen a Terranoua en la pesque-
ria de los vacallaos, y lleuandolos a ven-
der a Carthago: y despues andando el tiẽ-
po a otras partes, sacaron grandes y muy
notorios interesses, como a viaje tan largo
conuenia. Carthago en lugar de Boodes
proueyò otro gouernador, llamado Ma-
harbal, para España. Venido el año de tre-
zientos y treynta y tres, muchos vezinos 333.
de Marsella, decendientes de los Pho-
censes de Ionia, pobladores de Marsella,
vinieron a España, donde hizieron algunas
poblaciones, assi en la Andaluzia y Catha-
luña, como en el reyno de Valencia, donde
fundaron a Denia, que llamaron Diana,
por la deuocion que a la Diosa Diana te-
nian. Dizen tambien que parte destos Mar-
sellanos fundaron a Empurias en el año
de trezientos y veynte y siete, siendo aco- 327.
gidos en su pueblo por los Españoles Indi-
cetos, aunque de su fundacion queda an-
tes referida otra opinion. En el año luego
siguiente, embiãdo Marsella pueblo en esta
sazon amigo de Roma, a dar gracias a los
Españoles de la acogida, que a sus gentes
en diuer-

en diuersas partes auia sido hecha, y a visi-
tar a sus naturales,pusieron a los de Denia
en la confederacion de Sagunto,cuyos ve-
zinos por estos Marsellanos tuuieron no-
ticia del pueblo Romano, que en estos
dias crecia en potencia.

En estos tiempos florecian en el mundo
las inuencibles fuerças de Alexandre Mag-
no,Rey de Macedonia,en muy grandes vi-
torias, por lo qual los Españoles teniendo
noticia de sus notables cosas, le embiaron
324. en el año de trezientos y veynte quatro
embaxadores de congratulacion, pidien-
dole su amor y beneuolencia. El qual vi-
niendo de la India Oriental, recibio ale-
gremente en el año siguiente en Babylo-
nia, o algo antes a los embaxadores, a los
quales haziendo mercedes, y prometien-
do de ser en breue en España,los despidiò,
segun tratan desta embaxada Arriano en
el libro septimo, y Paulo Orosio en el ca-
pitulo veynte del libro tercero, y Tito Li-
uio, aunque en tiempo algo diferente, pe-
ro cessò todo con su muerte,que fue en el
322. año de trezientos y veynte y dos.Bien qui-
siera Carthago reboluer contra los Anda-
luzes sus aduersarios, sino estoruaran los
mouimientos,que siempre acarreaua Sici-
lia,y con esto estando empechados alli, les
corrieron aqui los Andaluzes Turdulos
sus tierras,aunque se defendieron las gen-
tes de Carthago. Los Galos Celticos, o
Celtiberos,que en la Andaluzia habitauã,
y los Turdulos no cabiendo ya en sus habi-
taciones, partieron grande muchedumbre
dellos desta region, y entrando en la Lusi-
315. tania,en el año de trezientos y quinze,jun-
taronse con las gentes que tambien,sobra-
uan a los Galos Celtas,que en la Lusitania
en las comarcas de Goadiana habitauan.
Iuntados todos,y hechas sus alianças, par-
tieron en el año siguiente de las riberas de
Goadiana mas de trezientas mil personas,
sin los niños, y algunos de los Turdulos,
que no queriendo passar adelante, queda-
ron y habitaron sobre Goadiana, pero to-
da la otra multitud caminò a las riberas
de Tajo, donde cerca de la tierra de Setu-
bal,hizieron algunas poblaciones, despues
que con los Sarios,gente siluestre y braua,
que por alli habitaua,tuuieron sus penden-
cias,tardando en lo vno,y en lo otro,hasta
309. el año de trezientos y nueue.

CAPITVLO X.

Como los Galos Celtas hizieron diuersas poblaciones en el resto de la Lusitania, especialmente en lo que agora dezimos Portugal, y en Galicia, y Asturias, donde tambien poblaron Griegos, y de los fauores que de España tuuo Carthago, para las guerras de Sicilia, y de las nueuas poblaciones que los Galos Celtas hizieron en las tierras de Castilla.

EN el año siguiente,que fue antes de la
natiuidad de nuestro Señor de trezien- 308.
tos y ocho, los Galos Celticos, o Celtibe-
ros atrauessaron el rio Tajo, en cuya ribe-
ra poblaron,segun lo nota Vaseo, vna po-
blacion llamada Escallauis, que agora se
dize Santaren, y hizieron otras poblacio-
nes en aquel territorio y comarca. Estan-
do en este ser las cosas de España, llegò el
año de trezientos y cinco antes de la Nati- 305.
uidad de nuestro Señor, el qual fue año
notable, porque en el se cumplieron dos
mil años cauales del diluuio general, en
que el mundo auia sido anegado. Los Ga-
los Celticos passando adelante, discurrie-
ron por las tierras que agora son de la Co-
rona de Portugal, donde tambien pobla-
ron a la ciudad de Coymbra, y otras tier-
ras y riberas, no parando hasta Duero,dõ-
de despues de auer passado inmensos tra-
bajos y grandes peleas,que con los natura-
les de aquellas partes tuuieron, llegaron
en el año de dozientos y nouenta y ocho. 298.
No queriẽdo los Turdulos,passar de Due-
ro adelante, pararon alli: pero los Galos
Celtas,que ya queda dicho, llamarse tam-
bien Bracatos, passaron con sus ganados a
Duero, en cuya ribera fundaron a vna le-
gua pequeña del mar vn pueblo, que lla-
maron Puerto Galo,que despues se llamò
Portugal, y agora se dize Porto, ciudad
principal del reyno de Portugal, el qual
desta ciudad tomò el nombre,y es opinion
muy recebida, que estos Galos Celticos
Bracatos poblaron a la ciudad de Braga, y
otros pueblos que caen entre Duero y Mi-
ño.Como quiera que ello sea, caminaron
los Galos Celticos adelante en el año de
dozientos y nouenta y seys, hasta la ribera 296.
de Limia, donde dizen que poblaron a
Viana, pero passando este rio,de tal modo
se desauinieron, siendo causa algunos
Turdulos, que toda via los seguian, que

luego se esparzieron todos por la tierra,
sin jamas tornar a poderse concertar. Des-
ta forma començaron a poblar aquella
tierra, especialmente la de entre Limia y
Miño, y por la vnion y parentela que tra-
uaron estos Galos con los Griegos, que de
antes morauan en aquellas partes, fue lla-
mada la tierra Galogrecia, y despues Ga-
licia.

En todo este tiempo los negocios de
Carthago tenian en España mas muestra
de guerra que de quietud, y aquella repu-
blica tenia con buenas guarniciones y pre-
sidios, assi a sus tieras maritimas, como a
quanto dẽtro en la tierra possehia, las qua-
286. les reforçaron en el año de dozientos y
ochenta y seys, no se atreuiendo a romper
guerra, por estar las cosas Sicilianas neutra
les y dudosas. Ciertas compañias de los
Galos Celticos, que algunos años auian
reposado en Galicia, y se llamauã Astiros,
desauiniendose con los demas Griegos y
Celtas, passaron adelante con grandes cõ-
pañias suyas, y de algunos Griegos cerca
279. del año de dozientos y setenta y nueue, y
entre las demas poblaciones hizieron vna,
que fue llamada Astirica, que despues se
llamò Asturica, y agora se dize Astorga.
Tambien dieron nombre a la region, que
agora dezimos Asturias, la qual aumenta-
ron mas de lo que antes estaua poblada de
las gentes, que en ella dexò Noe, y porque
otros escriuen, que Astur persona natural
de Troya, le puso este nombre, remitome,
a lo que queda hablado sobre ello en la
historia del Rey Gargoris. De los otros Ga
los Celtas y Griegos, que en Galicia per-
manecieron, salieron muchas compañias
276. cerca del año de doziẽtos y setenta y seys,
y queriendo a exemplo de los Galos Cel-
tos Astiros, buscar nueuas tierras, comen-
çaron a poblar en las tierras de Campos, y
otras que de Duero hàzia Burgos caen, co-
mo corre la tierra para Asturias, porque
aquella tierra cuya gente era simple, no es-
taua aun bien poblada.

Durante estas cosas, Carthago tuuo oca-
siones de poder dominar a Sicilia excepto
a Siracusa, llamada agora Zaragoça, y a
Taranto, que por su temor se dieron a Pir-
ro, Rey de los Epirotas, poderoso Principe,
que auiendo vencido a los Romanos, se
llamò Rey de Sicilia, dandosele lo mas de
la Isla, en rebeldia de Carthago. La qual
sabiendo grangear la voluntad de los An-
daluzes Turdetanos, sacò dellos tres mil
Infantes y alguna caualleria, y en Mallor-
ca setecientos honderos, y con esta y otras
gentes, que de España y de sus presidios sa-
caron, llegaron a Sicilia en el año siguien-
te de dozientos y setenta y quatro, a la re- 274.
sistencia del Rey Pirro y de sus Epirotas.
Cuya armada fue rota, vencida y desecha
por los Españoles, antes que surgiessen en
Sicilia, la qual con esto, y con tener el Rey
Pirro necessidad grande de tornar a Italia,
a las guerras que con Roma trataua, bol-
uio casi a la obediẽcia de Carthago. De los
Galos Celticos y los Griegos sus compa-
ñeros, que pararon en las tierras de Cam-
pos, y parte de Castilla, no todos reposaron
por alli mucho tiempo, porque algunos sa-
liendo de aquellas tierras, cerca del año
de dozientos y setenta, començaron a to- 270.
mar assiento en las tierras, que corren des-
de Roa a Agreda, parando muchos dellos
cerca de Numancia, que solia ser no lexos
de Garray, o en la ciudad que agora dezi-
mos Soria. Por esta venida de los Galos y
Griegos, cuentan tambien algunos a esta
tierra por Galicia, o diziendo Galogrecia,
segun los antiguos, y en ordenar, assentar, y
pacificarse con los naturales de aquella
tierra, tuuieron hartas diferencias, hasta
passado el año de dozientos y sesenta y 266.
seys, antes del nacimiento.

CAPITVLO XI.

De la primera guerra Punica entre Carthago y Roma, y guerras ciuiles de los mesmos Españoles, y poblaciones nueuas de los Galos Celtas, y nauegacion que los Españoles Siloros hazian a Inglaterra, y nacimiento de Hanibal, y primera paz entre Carthago y Roma.

YA en esta sazon se acercaua el tiempo de las famosas guerras, llamadas Punicas, que entre los pueblos de Carthago y Roma se trataron con tanta efusion de sangre, porque Roma andando en estos tiempos muy ocupada en las conquistas de Italia, y considerando que si Carthago, que en potencia naual y de tierra era tan poderosa, acabasse de enseñorear a toda Sicilia, saltaria luego a hazer lo mesmo de Italia, acordò de ayudar a los pueblos Sicilianos, enemigos de la republica de

Carthago. Contra la qual el pueblo Ro-
mano rompiendo la primera guerra, em-
263. biaron en el año de dozientos y sesenta y
tres antes del nacimiento de Christo a Me-
cina al Consul Apio Claudio Caudice, a
los quatrocientos y ochenta y nueue años
cabales despues que la ciudad de Roma
fue ampliada y magnificada, por Romulo,
a cuya ampliacion llaman comunmente
las historias Latinas fundacion. Pues Car-
thago con la prissa de los negocios sacò de
de España las gentes que pudo, aũque fue-
ron pocas, las quales llegaron en Sicilia en
262. el año siguiente de dozientos y sesenta y
dos, quedando las gentes de la mesma Es-
paña rebueltas en guerras ciuiles y dome-
sticas, que duraron cinco años, con muer-
tes de gentes, y assolaciones de Prouincias
y pueblos, incendios, robos y talas de cam-
po, a cabo de los quales quedaron los vnos
y los otros tan fatigados y quebrantados,
que el mas no poder, los reduzio a quie-
256. tud en el año de dozientos y cincuenta y
seys.

En el qual mucha parte de los Galos
Celtas Astiros, pobladores de la ciudad de
Astorga, como ya no pudiessen caber en las
tierras comarcanas a su ciudad, salieron
caminando hazia las montañas de Canta-
bria, que confinan con las Asturias de San-
tillana, y haziendo assientos en las tierras,
que agora llamamos de la Montaña, hizie
ron en ella sus paradas y habitaciones, sin
que los naturales de la tierra les hiziessen
estoruo ninguno, por andar muy ocupados
en la apressurada nauegacion que trayan
para Inglaterra. Estos Montañeses, en este
tiempo se llamauan Pesicoros, y luego Si-
loros, o segun otros, Sileres, de los quales
Pesicoros muchos doctos creen que con la
mezcla que con ellos hizieron, vinieron a
perder su primera lengua Cantabria, y to-
mar la destos Galos Celticos Astiros, hasta
la venida de los Romanos, que tomando
su lengua, permanecieron con ella hasta
nuestros dias, perdiendo su antigua y ma-
terna lengua primera. Destos Siloros, o Si-
leres, refieren que andaua en estos dias el
mar lleno hasta Inglaterra en grandes bar-
cas de cuero, hechas de vn madero, haziẽ-
do en la parte Ocidental de Inglaterra mu
chas poblaciones, y que con vermellon se
pintauan los rostros cada dia, o con alma-
gre, a diferencia de los otros Ingleses, que
de negro se pintauan, como oy dia perma-
nece esta tan antigua costumbre en diuer-
sas Prouincias de las Indias Ocidentales y
de otras regiones del mundo. De los Silo-
ros haze particular memoria Plinio en el
libro quarto de la natural historia, hablã-
do de la Isla de Irlanda, y dize auer possey-
do en Inglaterra aquellas marinas, y desta
mesma gente haze diuersos apuntamiẽtos
Polydoro Vergilio en la historia Inglesa,
especialmente en el libro primero, tratan-
do de los pobladores de Inglaterra, y de
sus primeros Reyes, y llamalos Silures Flo
rian, y quiere que todas las montañas ma-
ritimas de Cantabria se llamaron Siloria,
para cuya comprobacion toma por funda
mento a la similitud poca, que el nombre
de la montaña alta y pastuosa, llamada
Solue, que està entre Bermeo y Plazencia,
villas de Bizcaya, tiene con Siloria, pero co
mo esta afinidad sea tan remota, y por es-
tas partes no se halle nombre de montaña
y valle, ni tierra, pueblo, paramo, rio, fuen-
te, caseria, ni otra cosa, que con ella consue
ne, no lo tengo para mi por firme, ni bas-
tante conjetura è indicio.

Passadas estas cosas, y llegado el año de
dozientos y cincuenta, las cosas de Cartha 250.
go començaron a mejorar en Sicilia, aun-
que en harto trabajo se vieron sus gentes
con los Capitanes Romanos. Los Mallor-
quines se rebelaron en el año siguiente cõ-
tra Carthago, la qual para remedio desto,
y de los daños que hizieron en los Cartha-
gineses, residentes en la Isla, embiaron por
Gouernador y Capitan, en el año de doziẽ 248.
tos y quarẽta y ocho, a vn principal varon
llamado Hamilcar Barcino, cuya pruden-
cia fue tal, que no solo aplacò a los Ma-
lloquines, reduziendolos a la aficion de
Carthago, mas aun trauò nueuas amista-
des con los Españoles de la tierra firme de
España, de la frontera de las Islas, y princi-
palmente procuraua con los Saguntinos
de Monuedre. No solo hizo esto el Capitã
Hamilcar, mas aun se casò con vna Espa-
ñola, dama muy hermosa, y de grande lina
je, de quiẽ huuo vn hijo, que como el ague
lo se llamò Hanibal, el qual en el año de
dozientos y quarenta y quatro antes de la 244.
natiuidad de Christo nacio en la Isla de la
Conegera, llamada antes Tricada. Viendo
Car-

Carthago la buena maña, que Hamilcar
Barcino ſe auia dado en las coſas de Eſpa-
ña, hizieronle en el año ſiguiente Capitan
General de la guerra de Sicilia, para donde
partio con dos mil Eſpañoles y trezientos
honderos Mallorquines, y auiendo hecho
de camino mucho daño en las marinas de
Italia; paſſo a Sicilia, donde en tres años
paſſaron muchos trances de armas, exce-
diendo Carthago a Roma en las coſas na-
241. uales. Por lo qual en el año de dozientos y
quarenta y vno, echò ſobre agua el pue-
blo Romano dozientas galeras Reales con
ſu Capitan Cayo Lutacio, para cuya reſiſ-
tencia embiando Carthago muchas naos
y galeras con vn Capitan llamado Hanon,
huuieron brauiſſima batalla. En la qual co-
mo Polibio y Lucio Floro tratan, fue del
todo deshecha la parte de Carthago con
daño tan terrible, que luego embio Car-
thago, a mandar a Hamilcar Barcino, que
hizieſſe paz con Roma, con los mas honeſ-
tos medios que pudieſſe, y ſe huuo de efe-
tuar con harta quiebra de Carthago, que
para ello dexò, quanto en Sicilia poſſehia,
obligando a demas deſto, a pagar vna grã-
de ſuma de dineros cada año, en los veyn-
te años reſtantes, y con otras graues condi-
ciones, deſpues de auer durado eſta prime-
ra guerra Punica veynte y quatro años,
239. haſta el año de dozientos y treynta y nue-
ue antes del nacimiento de nueſtro Señor,
y de la reedificacion de Roma de quinien-
tos y treze.

CAPITVLO XII.

De las nueuas conquiſtas que en Eſpaña tentaron los de Carthago, y fundacion de Barcelona, y como Hanibal començò en Eſpaña a florecer en la arte militar, y muerte de Hamilcar.

QVando la ciudad de Carthago ſe vio
tan anguſtiado, aunque cara com-
prò la paz de los Romanos, no ſe teniendo
por muy ſegura, reparò y guarnecio las
tierras de las Iſlas y tierra firme de Eſpa-
ña, recelando por ventura la venida de los
Romanos, o queriendo començar en Eſ-
paña nueuas conquiſtas. Las quales ceſſa-
ron, aſſi por guerras que dentro de ſus tier
ras ſe les ofrecio con ſoldados amotina-
dos de las reliquias de ſus exercitos, como
por otras ſemejantes que en Cerdeña ſo-
breuinieron, por otros ſoldados tambien
quexoſos de paga, los quales no acabaron
de ſer bien punidos, por fauores que de
Roma tuuieron, no de gente ſino de auto-
ridad, porque Roma ſe queria atraueſſar
de por medio, diſſimulãdo todo Carthago
con harto dolor. Toda via venido el año
de dozientos y treynta y ſeys antes del na- 236.
cimiento de Chriſto, Hamilcar Barcino,
llamado el Grande, de quien ya queda ha-
blado, vino a Eſpaña con mucha gente de
guerra Carthagineſa y Franceſa, y aun
Griega, trayendo conſigo a ſu hijo Hani-
bal, muchacho de edad de nueue años, no
cumplidos, y llegado a Eſpaña, fue muy
bien recebido de los Turdetanos Andalu-
zes, amigos antiguos de Carthago. En el
año ſiguiente començò a cobrar algunas
minas y tierras, que antiguamente ſolia
poſſeer Carthago, y allegauanſele tantos
vandoleros, y otras perſonas codicioſas
de guerras, que con ſolos ellos baſtaua a
tentar qualquiera empreſa y conquiſta, y
porque eſtas gentes fuerõ a ſus caſas a co-
ger los frutos de ſus tierras: Hamilcar Bar-
cino, no queriendo eſtar ocioſo, ſe metio
en las galeras, y corriendo las riberas de
Eſpaña, ſe metio por Ebro arriba, y edificò
vn pueblo, que fue llamado Carthago la
vieja, que ſe cree ſer Canta vieja, cuya fun-
dacion fue año de dozientos y treynta y 235.
cinco. Hamilcar auiendo gaſtado dos años
en las coſas de ſu nueua ciudad, tornò a la
Andaluzia, para proſeguir la guerra, la
qual por algunas ocaſiones, aunque ſe di-
ferio por vn año, pero todo fue aliñarſe
mas para el ſiguiente de dozientos y 232.
treynta y dos antes del nacimien de
Criſto.

En el qual entrò Hamilcar Barcino en
las tierras de los reynos de Murcia y Va-
lencia con ſeſenta mil hombres por tierra,
y veynte mil por mar, todos caſi Eſpaño-
les, y no quedò pueblo que no dieſſe obe-
diencia, vnos por fuerça, y otros de grado,
y ambos por temor, ſino fueron los Sa-
guntinos de Monuedre, y Denia, y los de ſu
confederacion, que tan ſolo embiaron a
Hamilcar algunos preſentes y embaxadas
congratulatorias. Buſcaua Hamilcar oca-
ſion para reboluerſe con los Saguntinos, y
procurò con rodeos y chiſmas, y diuiſio-
nes entre los Turdetanos y Sagũtinos, por

entrar

entrar en la rebuelta, a fauorecer a los
Turdetanos,como a amigos, y dar con eſ-
ta ocaſion ſobre los Saguntinos. En cuyas
tierras los Turdetanos edificaron vna ciu-
dad llamada Turdeto la menor,que creen
ſer Teruel,diſſimulando los Saguntinos eſ-
to,y otras coſas,por no romper cõ Cartha
go. El Capitan Hamilcar, auiendo en el
231. año de dozientos y treynta y vno, corrido
la tierra haſta Ebro, casò a vna hija ſuya
con vn Cauallero pariente ſuyo, llamado
Haſdrubal.Deſpues con dadiuas muchas y
prudentes rodeos traxo a ſu deuocion a
los Franceſes comarcanos a los Pirineos, a
los quales queriendoſe acercar, caminò
adelante, pero por la reſiſtencia grande
que hallò en los naturales,ſe retirò vn po-
co a la ribera de la mar, a donde tambien
vino Haſdrubal ſu hierno. En aquella ma-
rina començaron a edificar en el año de
230. dozientos y treynta,vna ciudad nueua,que
del nombre del linaje ſuyo Barcino, de
donde el grande Hamilcar decendia, fue
llamada Barcino, y luego Barcinona, y
agora dezimos Barcelona, ciudad muy
noble. A la qual aunque los Romanos lla-
maron deſpues Fauencia, vino con el a
tiempo cobrar ſu primer nombre. Paſſa-
dos algunos dias a los Turdetanos, ami-
gos de Cartago, ofreciendoſe guerras en
la Andaluzia con los Focenſes ſus enemi-
gos, como huuieſſen venido a batalla, en
que los Turdetanos fueron vencidos, y
muchos pueblos ſe rebelaſſen, partio el
grande Hamilcar de aquella tierra en el
228. año de dozientos y veynte y ocho, auien-
do embiado al hierno por mar, y dexando
en el nueuo pueblo de Barcelona, a ſu hijo
Hanibal, mancebo que en las armas co-
mençaua a florecer, no degenerando del
padre. En cuya auſencia hizo marauillas
contra los de Empurias, enemiga de Car-
thago,pero antes de ſalir de Cathaluña,no
ſolo fue vencido Hamilcar cerca de Caſ-
tro Alto, por los Edetanos, que con bue-
yes y toros vnidos a los carros, y ponien-
doles fuego, que les apreſſuraua, le desba-
rataron, y rompieron, pero a la poſtre fue
muerto el meſmo,haziendo todo aquello
que vn ſingular y magnanimo Capitan era
obligado. Preſumeſe ſer Caſtro Alto, la
que agora ſe dize Caſtel Seras, no lexos
de Alcañiz. Tratan de ſu muerte Polibio
en el libro quarto, y Iuſtino en el quaren-
ta y quatro, y Haſdrubal quando ſe certi-
ficò de la muerte del ſuegro,haziendo ve-
nir al exercito a Hanibal ſu cuñado, deſ-
truyò a los Focenſes.

CAPITVLO XIII.

De Haſdrubal Barcino, gouernador ſeñalado por Carthago, y fundacion de la ciudad de Carthagena, y primeras alianças de Roma con algunos pueblos de Eſpaña, y muerte de Haſdrubal, y ſuceſſion de Hanibal en el gouierno, y entradas ſuyas en el reyno de Toledo.

POr la muerte del gouernador Hamil-
car Barcino, auiendo en el ſenado de
la ciudad de Carthago diferencias, ſobre
quien preſidiria en la gouernacion y con-
quiſtas de Eſpaña, queriendo los Barcinos
que Haſdrubal, y los Edos, que era el ſe-
gundo bando deſta republica, a alguno de
ſu linaje,paſsò Hanibal allà,donde fue par-
te para que Haſdrubal ſu cuñado quedaſ-
ſe en el gouierno. Venido el año ſiguiente
antes del nacimiento de nueſtro Señor de
dozientos y veynte y ſiete,el nueuo gouer- 227.
nador Haſdrubal Barcino tuuo tales for-
mas,que ſiẽdo mas amigo de quietud,que
de bullicio de armas, no ſolo conſeruò en
ſu deuociõ a los amigos antiguos de Car-
thago, pero cobrando otros de nueuo,
paſsò a Carthago en el año ſiguiente de
dozientos y veynte y ſeys, muy acompa- 226.
ñado de Eſpañoles y riquezas,con intento
de deſtruyr a los Edos ſus enemigos, y ty-
ranizar la republica, y alçarſe por Rey.
Siendo eſto oìdo por los Edos, miraron
tanto por la libertad de la patria,que Haſ-
drubal muy deſcontento, tornò a Eſpaña
en el año ſiguiente de dozientos y veynte 225.
y cinco.

En el qual fundò en el reyno de Murcia
vna inſigne ciudad, llamada Carthago,
que agora no ſiendo tan grande, ſe dize
Carthagena, y mouioſe a poner el nombre
de la patria,deſſeando que en todas las co-
ſas ſi fueſſe poſſible, competieſſe con Car-
thago la grande. Tiene eſta ciudad vno de
los buenos puertos del mundo, y ſu tierra
no ſolo es fertil de frutos, mas aun abun-
dante de metales, de oro y plata, y piedras
precioſas.

Quando

Tajo, segun Florian siente, cerca de la barca de Oreja con los Carpetanos y Olcadas y Vaceos, que siendo todos cien mil hombres de sola Infanteria, sin ninguna caualleria, fueron vencidos dentro del rio donde se trabò la pelea, trayendo Hanibal quarenta elefantes armados, que hizierō mucho daño, y con esta vitoria conquistò muchas mas gentes y pueblos, en ambos viajes, estendiendo grandemente las fuerças de su republica.

CAPITVLO XIIII.

Del cerco que Hanibal puso sobre Sagunto, y venida sin efeto de los embaxadores de Roma a su remedio, y destruycion de Sagunto, y principio de la segunda guerra Punica, y reparacion de Sagunto, y poderosa partida de Hanibal de España para Italia.

VIstas las vitorias del grande Hanibal, temio la ciudad de Sagunto su ruyna y destruycion, por lo qual hizieron venir embaxadores de Roma, para reualidar las pazes, que auia entre Carthago y Roma, creyendo con esto assegurarse, pero Hanibal con su vitorioso y alto animo, no solo recibio desabridamente a los embaxadores Romanos, mas aun por Setiembre deste año con ciento y cincuenta mil hombres, segun Liuio y Polibio, puso cerco sobre los Saguntinos de Monuedre. Los quales luego auisaron a Roma del peligro grande en que quedauan, y con todo esso no vinieron aun embaxadores hasta el año siguiente antes del nacimiento de dozien-
217. tos y diez y siete, que andando los combates muy fuertes, en que los Saguntinos hazian marauillas en su defensa, llegaron por mar Publio Valerio Flaco, Publicola, y Quinto Fabio, Pamfilo cerca de Sagunto, pero no les queriendo dar audiencia Hanibal, fueron a Carthago, donde hallando poco mejor acogimiento, y menos buen despediente de lo que desseauan, boluierō desabridos a su republica Romana, porque Carthago aprouò lo hecho por Hanibal, a quien en estos dias le nacio vn hijo, que fue llamado Haspar, de su muger Himilce la de Cazlona. Durante el assidio de Sagunto, como Hanibal huuiesse embiado algunos capitanes Carthagineses al reyno de Toledo, a hazer mas gentes, fueron presos los capitanes, por desafueros que hazian, por lo qual Hanibal dexando en su lugar en la continuacion del cerco a Maharbal, hijo de Himilcon, vino el mesmo a librar a los Capitanes, con quienes tornò al cerco de Sagunto. La qual viniendo a conocer su ruyna, para su remedio intervenieron algunas personas con Hanibal, pero el pidiendo graues condiciones, y entre ellas todas las riquezas de la ciudad, sintieronlo tanto los Saguntinos, que en presencia de vn Halorco Español, que era el medianero, quemaron casi quantas riquezas tenian, porque no viniessen a poder de los enemigos, y el lo dixesse a Hanibal. Por cuyo mandado fue despues entrada y ganada la ciudad de Sagunto, en principio del mes de Mayo deste año, no dexando a vida a quantos topauan, ni al pueblo sin assolar, y solos escaparon los que huyr pudieron.

Quando Roma supo la destruycion de Sagunto, pueblo de su confederacion, y conocio que por no la auer fauorecido, se auia assolado, sintio grauemente el daño de sus amigos, y aun temio de si mesma, conocido el inuencible animo del Capitan Hanibal, mortal enemigo del pueblo Romano, cuyo senado a mucha diligencia hizo grandes preuenciones nauales y de tierra, para la rezia guerra que se esperaua. Desta manera començò en este dicho año, la segunda guerra Punica entre Carthago y Roma, por causa de los Saguntinos de Monuedre, andando Hanibal proueyendo las cosas de la guerra futura con grande destreza y valor, para transponerse en Italia contra los Romanos, los quales embiaron cinco embaxadores a Carthago, pidiendo la persona de Hanibal, y recompensa de los daños de Sagunto, o sino a publicarles la guerra, la qual ellos aceptaron con animo y voluntad. Los embaxadores Romanos, antes de boluer à Roma, vinieron a España, a tentar en las tierras de Cathaluña, si hallarian en algunas naciones acogida para la guerra, que estaua rompida, pero con ruyn despediente, tornaron a su republica.

Venido el año de dozientos y diez y 216.
seys, Hanibal embio à Carthago veynte mil Españoles, los mil y quinientos de cauallo, y ochozientos honderos Mallorquines,

nes, para assegurar las tierras Africanas, y en España constituyò con muchas gentes de Africa, y de la tierra, y con buena armada a su hermano Hasdrubal Barcino, por gouernador y su lugar teniente, dexando en Sagunto, despues de la auer reparado a Bostar, persona de grande confiança, en cuyo poder quedaron los mas rehenes de los pueblos y gentes Españolas, para mayor seguridad de la guerra futura. Pues auiendo hecho grandes preuenciones, partio Hanibal de la ciudad de Carthagena, que en estos dias era la camara de la grande Carthago, para Italia, lleuando nouenta mil Infantes Españoles, y doze mil de cauallo, tambien Españoles, con los quales caminò por tierra, hallando poca resistencia, sino fue de vn excelente Capitan de Blañes, llamado Telongo Bachio, que tomando la voz del pueblo Romano, y siendo ayudado de algunos pueblos, hizo todo el mal que pudo al potentissimo exercito de Hanibal, que caminando algo aredrado de la marina, trauò liga y confederacion con vn Cauallero Español, llamado Handrubal, hombre poderoso, cerca de la tierra de los Pirineos. En la qual dexò Hanibal con presidios grandes, y mucha gente a vn Cauallero de Carthago, llamado Hanon, por assegurar las espaldas, y caminando desta manera, tornaron a sus tierras tres mil Españoles del reyno de Toledo, que no quisieron passar a Italia, y luego hizieron lo mesmo otros siete mil, y Hanibal entrò con los demas en Francia, por cuyas regiones caminò hasta los Alpes con muchos trabajos, y algunas resistencias que hallaua, quedando España dañada de peste, y de terremotos y otros casos prodigiosos que huuo, aunque no faltosa de vituallas.

CAPITVLO XV.

De la venida primera, que los Romanos hizieron a España con Neyo Cipion su Capitan, y vitoria de Hanibal, y sus Españoles en Lombardia, y las que Cipion alcançò de los Carthagineses y otras gentes en España.

Siendo llegado el tiempo, que España auia menester padecer parte de los trabajos, que resultauan del grande odio de los pueblos de Carthago y Roma, partieron para España, con armada de sesenta galeras y otras velas, Publio Cornelio Cipion Consul Romano padre del Africano mayor, y su hermano Neyo Cipion Caluo, y nauegando por las marinas de Francia, siendo certificados del viaje q̃ Hanibal hazia para Italia, el Consul Publio Cornelio Cipion tornò a Italia, embiando en su lugar a España a su hermano Neyo Cipion Caluo. El qual siẽdo guiado de quatro galeotas Marsellanas, surgio en España en Empurias en el dicho año de dozientos y diez y seys, antes del nacimiento de nuestro Señor, y a mil y nouecientos y quarenta y siete años despues de la venida de Tubal a poblar España, y a dos mil y ochenta y nueue años despues del vniuersal diluuio, y a quinientos y treynta y seys años despues de la ampliacion de la ciudad de Roma, llamada comunmente edificacion. Este Neyo Cipion primer capitã Romano, que con mano armada entrò en España, fue muy bien recebido de los vezinos de Empurias, y de otras gẽtes Españolas, enemigas de Carthago, y siẽdo cauallero muy singular, presto atraxo a la beneuolencia y amor del pueblo Romano, quanta tierra ay desde Empurias hasta Ebro. Entre tanto Hanibal y sus Españoles vencieron al Consul Publio Cornelio Cipion, y a sus Romanos en vna batalla en la ribera del Tesin, rio conocido de Lombardia, y lo mesmo hizieron en otra cerca del rio Trebia al mesmo Consul, y su compañero, el Consul Tito Sempronio, que auia venido de Sicilia con rezientes vitorias nauales, alcançadas de los Carthagineses.

Venido el año siguiente de dozientos y 215.
quinze antes del nacimiento de nuestro Señor, Neyo Cipion con su prudencia conuocò a su deuocion los pueblos Ilergetes, que son Lerida, llamada en estos dias Ilerda, de donde aquellas gentes y comarcas se llamaron Ilergetes, y Huesca, Monçon, Vrgel, y las villas y tierras de sus comarcas. Las quales no curando de ver, que los Romanos auian sido vencidos en Lombardia, acogieron al amor de los Romanos, por lo qual Hanon, que en la guarda de los Pirineos auia quedado, determinò de dar batalla a Cipiõ, antes que mas pueblos tomassen la voz de Roma. Para mejor successo

ceſſo dello, embio a llamar a Haſdrubal Barcino, que en Carthagena eſtaua, pidiẽdole que con el mayor poder que le fueſſe poſſible vinieſſe, y Neyo Cipion acordò de aceptarla, antes que Haſdrubal ſe juntaſſe con Hanon, de modo que Hanon, porque mas pueblos no ſe juntaſſen con Cipion, y Cipion porque Hanon no ſe juntaſſe con Haſdrubal, ſe dierõ batalla cerca de Ciſſo, pueblo q̃ ſegun algunos es el que agora dizen Siſon, donde fue vencido y preſo Haſdrubal, con muerte de ſeys mil Africanos, y priſion de dos mil; y deſpojo del campo, que fue de grande valor y ſuma, y muerte tambien del Capitan Eſpañol Handubal. Al tiempo que paſsò eſta batalla, que fue la primera que Carthago y Roma tuuieron en Eſpaña, y a Haſdrubal con nueue mil Africanos, los mil de cauallo, auia atraueſſado a Ebro, pero ſabida la perdida y quiebra de los ſuyos, ſin atreuerſe a yr en buſca de Cipion, dio de improuiſo ſobre las gentes de la armada Romana, que en las marinas de Tarragona andauan deſcuydadas fuera del agua, y haziendo mucho daño ſe retirò, y tornando atras, paſsò a Ebro, ſiendo ſabidor Cipion. El qual viendo que Haſdrubal Barcino ſe auia retirado, entrò en Tarragona, y con eſtas riquezas la fortificò, y entendiendo en ello, y en caſtigar a los que auiã dado lugar al deſcuydo del daño, que los Carthagineſes auian hecho en ellos, paſsò a Ebro Haſdrubal, y dio ſobre los pueblos Ilergetes, confederados con Roma, haziendo graues daños, con que los reduxo a la parte Carthagineſa. Aunque por ſer inuierno, a Cipion ſe le hizo aſpero, ſalir de ſus alojamientos, toda via lo huuo de hazer, no parando haſta neceſſitar a Haſdrubal, a tornar diſſimuladamente a Carthagena, y recuperar la quiebra. No ceſsò con eſto Neyo Cipion, mas antes porque cierta nacion Cathalana de la ribera de Ebro, llamada Acetanos, y ſu capitan que ſe dezia Amuſito, ſiendo confederados con Haſdrubal, tenian la voz de Carthago, la cercò Cipion en el pueblo llamado Acete, cabeça de aquella region, y los Acetanos viniendo en ſu ayuda tres mil Iaqueſes de la montaña de Iaca, fueron de noche muertos los dos mil, y los otros echaron a huyr, con que Amuſito deſamparando a Acete, y yendo a Carthgena, el pueblo ſe rendio à Cipion con partidos, dando mucha ſuma de plata por ſu redencion, y quedãdo en la obediẽcia de Roma.

CAPITVLO XVI.

De los prodigios notables de daños futuros, que en eſte tiempo ſe vieron, y vitorias de Haſdrubal contra Cipion, y como los Romanos adquirian mucho aumento en Eſpaña y embaxada de los Cantabros a Cipion, y vitorias ſuyas.

NEyo Cipion Caluo, en dando fin a la empreſa del capitulo precedẽte, tornò a Tarragona, a inuernar enel reſto deſte año, en el qual ſe vieron prodigios eſpantables en el cielo, y tierra y animales en Eſpaña, y otras tierras de Carthago y Roma: anunciantes las futuras guerras y daños, por lo qual los Carthagineſes, que en ſu inhumana religion ſacrificauan hombres, quiſieran hazer eſto de Haſpar, hijo de Hanibal, que con ſu madre Himilce ſe criaua en Eſpaña en Cazlona, y le auia cabido la ſuerte, mas ſu madre Himilce no dio a ello lugar, ni el padre que poco auia que a los Romanos en tercera batalla vẽciera en Italia cerca del lago de Peroſa, con muerte de quinze mil Romanos, y ſu capitan el Conſul Cayo Flaminio, no conſintio en tal negocio, diziendo que la vida de ſu hijo el recompenſaria con millares de Romanos, enemigos de ſu republica. Neyo Cipion que harto auia ſentido la muerte, que a ſus Romanos ſucediera en Italia, conſeruò con ſu grande valor a los Eſpañoles en la deuocion de Roma, y embio a pedir vituallas, y jaezes y coſas militares a Roma en el año antes del nacimiento de
nueſtro Señor de dozientos y catorze, eſ- 214.
tando Haſdrubal Barcino muy ocupado, en preuenirſe por tierra y agua, de coſas neceſſarias a la guerra començada. Para cuya continuacion, nõbrando por general de la armada a vn buen capitan, llamado Himilcon, y el meſmo Haſdrubal por tierra, caminarõ ambos a viſta el vno del otro en buſca de los Romanos a la buelta de Cathaluña, haſta la boca del rio Ebro, donde Neyo Cipion que contra el exercito de tierra no ſe conocia por parte, ſalio contra la armada, a la qual haziẽdo grande ruyna, y deſtroço, vencio prẽdiendo la mayor parte, y echando a fondo algunas galeras, con

fuerte

fuerte quebranto de Carthago. Con esto quedò Neyo Cipion por señor de la mar; por lo qual nauegando para Carthagena, destruyò a Alicante, y robò al campo de Carthagena, y quemādo sus arrauales, tornò a la mar, no siendo parte para tomar la ciudad. De aqui auiendo corrido la ribera Ocidental de hàzia el estrecho, y quemando a Logòrica, que creen ser cabo de Hèlche, tornò sobre la ciudad de Iuica, la qual tampoco pudiendo tomar, hizierō mucho daño en la Isla suya, donde supo Cipion que los de Carthago auian tomado en las marinas de Italia, las naos Romanas, que venian a España cargadas de las vituallas y municiones que embiò a pedir. Esta tristeza aliuio mucho la venida de los mensajeros de Mallorca y Menorca, que voluntariosamente se le dieron, lo qual hecho tornò a Cathaluña muy triunfante.

En este comedio los Romanos con grādes dadiuas y ofertas auian en Italia procurado, de atraer a su parte las gentes vitoriosas de España, que andauan con Hanibal, auiendo vencido a los Romanos en quarta batalla, pero no fueron partes para ellos dexar su fe prometida, aunque de Hanibal no eran muy bien pagados. Hasdrubal andaua en España desgraciado, aunque no faltaua en ninguna cosa en lo que podia, y las riberas de la Andaluzia padecieran de Cipion mayores daños, si el con su exercito no huuiera llegado a mucha diligencia.

Fue tan grande la fama que volò por toda España de las grandes vitorias del capitan Neyo Cipion Caluo, que ya se sabia su nombre y hechos, hasta en la Cantabria, de donde especialmente de las regiones de Guipuzcua Alaua, Vizcaya, y de Nauarra, y de sus confines, que desseauan el amor y gracia de tan excelente capitan, fueron como Florian lo infiere, embaxadores a Cathaluña, y expressando su yda, fueron alegremente, y con grādes caricias recebidos de Cipion. El qual aceptando por su pueblo Romano la voluntad y amor que ofrecian, despidio con dulce y graciosa respuesta a los embaxadores, ofreciendose a lo mesmo en nombre de su republica, siendo este el primero conocimiento y vista, que estas gentes tuuieron con Romanos.

Hasdrubal Barcino fue a Caliz, a fabricar naos y galeras, y entre tanto Neyo Cipion corrio a España con grandes gentes, desde Tarragona hasta el puerto Muladar, llamada en estos dias Salto Castulonense, de donde con grande despojo tornando a Tarragona sin hallar resistencia, hizo liga con los Españoles Celtiberos, gente fuerte y guerrera. A esto se siguio que vn capitan de los Ilergetes Aragoneses, llamado Mādonio, hermano de otro capitan llamado Indibil, amigo de Hasdrubal Barcino, començò a hazer cruda guerra a los pueblos de su region Ilegerte, que por Roma estauan, y sabido esto por Cipion, embio algunas gentes contra Mandonio, a quien le refrenaron de lo passado, pero sobreuiniendo con grandes compañias Hasdrubal en fauor de Mandonio, y los Celtiberos a ruego de Cipion contra ellos, vinieron a las manos, y los Celtiberos vencieron en dos batallas a los Carthagineses, con muerte de quinze mil hombres, y prision de quatro mil.

CAPITVLO XVII.

De las otras guerras que Carthago y Roma hizieron en España, y de las grandes vitorias que Hanibal y sus Españoles alcançaron en Italia, y como los Españoles cada dia en España hazendose mas parciales a Roma, perdia Carthago gentes y tierras en ella, y ayudas que ambas republicas dieron a sus gentes.

DVrando esta guerra, y Neyo Cipion
Caluo fortificando, y labrando la ciu
dad de Tarragona, llegò el año de dozien- 213.
tos y trezé, antes del nacimiento, en el qual viniendo de Roma Publio Cornelio Cipion, ya nombrado, con ocho mil hombres, y muchas vituallas y algunas municiones, fueron con sus gentes los dos hermanos Cipiones, con desseo de cercar a Sagunto, donde estaua Bostar, capitan de Carthago con muchos rehenes de pueblos Españoles, siendo vno de los de la parte de Bostar vn capitan Español, llamado Acedux. El qual desseādo passar a la parte Romana, persuadio a Bostar, que por mas obligar a los pueblos de los rehenes, los soltasse libremente, y como Bostar que cō exercito estaua en la marina salido a la resistencia de la armada Romana, creyesse a Acedux, que cō los Cipiones hermanos se entendia,

entendia, ſoltolos, y Aceduz guio vna noche a los rehenes a vna emboſcada, aſſignada de los Romanos, de quienes fueron preſſos en el valle de Arguinas, y luego fueron pueſtos en libertad, y aun les dieron grandes joyas los Cipiones, por obligarlos a la deuocion de Roma.

Cuyos Conſules Lucio Emilio Paulo y Terencio Varron dieron en eſte año en el reyno de Napoles aquella famoſa batalla llamada de Cannas, cerca de Cherinola, pueblos ambos del reyno de Napoles, donde por Hanibal y ſus Eſpañoles, y Carthagineſes, fue caſi deſtruyda la potencia Romana, con muerte del Conſul Lucio Emilio Paulo, y de quarenta y dos mil infantes, y tres mil cauallos, y priſion de mas de doze mil.

Con eſtas nueuas, y hallar reſiſtencia en el Capitan Boſtar, tornaron los Cipiones a Tarragona harto triſtes, aunque los pueblos Eſpañoles ſus confederados eſtauan ſiempre conſtantes, pero otros que ya querian tomar ſu voz, ſe retuuieron con eſtas nueuas. Los Cipiones que ſiempre entendian en la fortificacion de Tarragona, di-
212. uidieron, (venido el año de doziẽtos y doze,) los negocios de la milicia, tomãdo los de la agua Publio Cornelio Cipion, hermano mayor, y los de la tierra Neyo Cipion Caluo, eſtãdo la ciudad de Carthago muy ocupada, en adereçar armadas y gentes, y tambien ſu Capitan Haſdrubal en Eſpaña, donde los Cipiones ante todas coſas viſitaron en eſte año a los Celtiberos ſus amigos, dandoles gracias de las coſas paſſadas, por conſeruarlos en ſu deuocion. En eſta ſazon los Tarteſios de las comarcas de Tarifa tomaron armas contra Carthago, creando por ſu caudillo a vn principal hombre ſuyo, llamado Calbon, y Haſdrubal viniendo contra ellos, aſſi le eſpantaron, que forçandole a retirar, no osò pelear, aunque a Haſdrubal, antes de començar eſta guerra le auian venido de Carthago quatro mil peones Africanos y quinientos de cauallo: mas al cabo por la grande deſorden de los Tarteſios, y tener en poco a los Carthagineſes, fueron vencidos con mucho deſtroço y muerte de ſu Capitan Calbon, con que los pueblos Tarteſios vinieron luego a la obediencia de Carthago. En eſta ſazon vn Capitan llamado Himilcon, hijo de Bomilcar, vino de Carthago a Eſpaña con ſegunda orden de ſu Republica para Haſdrubal, mandandole, q̃ en fauor de ſu hermano Hanibal paſſaſſe a Italia con las mayores gentes que pudieſſe. Con eſto quedando Himilcon de Bomilcar en Eſpaña, ſe puſo en camino Haſdrubal Barcino con grandes teſoros y gentes para Italia, por lo qual Cornelio Cipion, dexando la armada a recaudo, ſe juntò con Neyo Cipion, por eſtoruar el paſſo, y ambos con ſus gentes puſieron cerco ſobre Ibera, ciudad de la parte Africana, cerca de Ebro, a cuyo ſocorro acudiendo de camino Haſdrubal, vinieron a vna ſangriẽta batalla, en la qual los Carthagineſes fueron vencidos con grande calamidad; por culpa de los Eſpañoles de ſu parte, que por eſtar inclinados a los Cipiones, no quiſieron pelear. Por eſto Haſdrubal huyò a Carthagena, y muchos mas pueblos tomaron la voz de Roma, y deſta manera ceſsò Haſdrubal en la yda de Italia, quedando harto afligido, cuya tribulacion ſe conortò con la venida de vn hermano ſuyo, llamado Magon Barcino, que impenſadamente ſurgio en Carthagena con ſeſenta galeras, y muchas gentes, y municiones, y diez y ſeys elefantes.

CAPITVLO XVIII.

Del fallecimiento de la muger, y hijo de Hanibal, y pueblos de la parte de Carthago que tomauan la voz de Roma, y la batalla de Cannas ganada por Hanibal, y ſus Eſpañoles, y diuerſas victorias que los Cipiones alcançaron de los Carthagineſes.

CON todo lo que eſcrito queda, por la peſte que en eſte año huuo en Eſpaña, no quiſiera Haſdrubal Barcino ſalir al campo, y los Cipiones hermanos que a Roma auian embiado por municiones y vituallas, y otras coſas, ſe eſtauan quedos, no ceſſando la peſte. La qual arrebatò en Cazlona a Himilce muger de Hanibal, y a ſu hijo Haſpar, muchacho de tierna edad, con que algunos pueblos Andaluzes ſe alteraron contra Carthago, ſiendo de los primeros Yliturge, que dizen ſer Iaen: pero otros, cuyo parecer aprueuo mas, Andujar. Cuyos vezinos por los malos tratamiẽtos q̃ los años antes auian recebido de los

preſidios de Carthago, matando a la mayor parte, hizieron huyr a los demas, por lo qual Haſdrubal con ſu hermano Magõ, y tambien Himilcon de Bomilcar cercò a Andujar, que auiendo ſido fuertemente combatida, fue ſocorrida y baſtecida de vituallas por ambos Cipiones, ſin baſtar Haſdrubal a eſtoruarlo. En eſta ſazon tuuieron auiſo los Cipiones, auer llegado a Menorca grande copia de nauios Carthagineſes, y poco deſpues entendieron que ciertos galeones Romanos auian llegado a Empurias cargados de las vituallas, municiones, y dineros, que auian expedido los dias paſſados: pero mandando poner recaudo en todas las marinas, perſeueraron en la viſta de Cazlona, eſpecialmente porque luego ſe certificaron, que aquella armada Carthagineſa con fortuna llegò deſtroçada, y ſe eſtaua reparando. Deſpues no tardaron de ſaber que contra Hanibal auian alcançado grandes vitorias los Romanos, y mas, que en ſu fauor dos mil Eſpañoles de los de Hanibal auian paſſado. Recibieron tanto animo los Cipiones y ſus gentes con tales nueuas, que ſin mirar a que Haſdrubal tenia tres para vno dellos, le dieron batalla ſobre Andujar, donde fueron vencidos los Carthagineſes, con infinitas muertes, y priſiones de grande numero de ſoldados, pero bueltos a Carthagena, los Capitanes y gentes que eſcaparon, ſe rehizieron los Carthagineſes, andando a la ſazon, corriendo la armada Romana las riberas de las Iſlas de Mallorca y Menorca. Por echar de la Andaluzia a los Cipiones, caminò Haſdrubal con grandes gentes a Cathaluña, donde tornò en otra batalla a ſer vencido, y quebrantado de las gentes de los Cipiones, que de Cazlona caminauan para la defenſa de Cathaluña. Los Cipiones a paſſar el reſto deſte Inuierno, que ya era
211. principio del año de dozientos y onze, antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſe retiraron a Tarragona, la qual acabaron de fortalecer, quedando pueblo capaz para poder acoger dentro ſolos dos mil vezinos.

Los Yliturgos de Andujar, eſtando ya por Roma, tentarõ rebelion en los de Cazlona, y aun con grande ſilencio lo cõcertaron, pero no pudo paſſar con tanto ſecreto que no lo ſintieſſe Haſdrubal Barcino, el qual embio a ſu hermano Magon Barcino con mil cauallos de preſidio, a aſſegurar a Cazlona, y ſu tierra, quedando los Cipiones con harta diſſimulacion, fingiendo que no ſabian nada de los tratos. Eſtando Magon Barcino muy ſolicito en hazer a los de Andujar todo el mal que podia, llegò en Carthagena vn deudo ſuyo, llamado Haſdrubal de Giſgon cõ cinco mil Africanos, cuya llegada auiuò mas el animo de Magon. El qual poniendo a los enemigos en aprieto, fue aumentado ſu negocio, con la llegada de Haſdrubal Barcino ſu hermano, que con grande eſpanto y muertes aſſombrò, y apaziguò la tierra, auiẽdo Haſdrubal de Giſgon ydo a las tierras de Cathaluña, donde matò en vezes dos mil Romanos de Publio Cornelio Cipion, que por hazer roſtro al enemigo auia ſalido al campo, atraueſſando a Ebro, y ſi Neyo Cipion no huuiera deſpues acudido con mayores gentes, y fauorecidole en algunos trances, vieraſe en manifieſto peligro Cornelio Cipion. Con todo eſto eran los Carthagineſes tan aborrecidos en Eſpaña, y los Romanos tan amados, que luego los de Cazlona, echando los preſidios Carthagineſes, tomaron la voz de los Romanos, y quando los Barcinos hermanos lo quiſieron remediar, no fueron parte, por lo qual poniẽdo Haſdrubal Barcino cerco ſobre Andujar, como ſobre pueblo cauſador deſtas rebeliones, acudio en ſu ayuda Neyo Cipion con quatro mil hombres y trezientos de cauallo, y entrò de noche en Andujar por los exercitos Carthagineſes, haziendole mucho daño. Lo meſmo hizo la noche ſiguiente, que tomando a Tito Fonteyo, y a quinto Eſtatario, Capitanes Romanos, y a las gentes de la ciudad, dio en los Carthagineſes, y matando caſi dos mil dellos, y prendiendo tres mil paſſados en ambas noches, ſe retirò a la ciudad con grande preſa y gloria. Con eſte ſucceſſo Haſdrubal Barcino alçando el cerco de Andujar, aſſidio a Bigerra, villa que ſolia ſer cerca de Baça; y acudiendo tambien Neyo Cipion a Bigerra, fue Haſdrubal Barcino a Aurige, que agora dizen ſer Arjona, pueblo de ſu confederacion, a donde tampoco dexandole de ſeguir Neyo Cipion, huuieron vna rezia batalla, en que Neyo Cipion

fue

fue herido mal en el muslo, y cayò del cauallo, pero los Carthagineses con muerte de cinco mil hombres, y prision de tres mil fueron vencidos.

CAPITVLO XIX.

De las notables perdidas que los Carthagineses recebian en España, y como los Romanos tomaron, y reedificaron a Sagunto, y vitorias que alcançauan en todas partes.

A Estas vitorias acrecentò mucha reputacion la venida de nueuas gẽtes, que de Cathaluña acudieron al exercito de Neyo Cipion, y por tanto Hasdrubal Barcino desamparando estas tierras, començò secretamente a caminar de noche hàzia las tierras de los Turdetanos, pero siendo alcançado cerca de Monda, pueblo a tres leguas de Marbella, tornò a ser vencido de Neyo Cipion, antes que en Monda se pudiesse encerrar. Quando Hasdrubal Barcino se vio tantas vezes vencido, embio por gentes a su hermano Magon Barcino a Francia, de cuya tierra conjunta a los Pirineos, traxo por mar en el verano siguiente
210. de dozientos y diez antes del nacimiento de nuestro Señor mas de nueue mil Franceses enemigos antiguos del pueblo Romano, y passando a la Andaluzia, vinieron de Cathaluña Hasdrubal de Gisgon en ayuda de sus Carthagineses, y Cornelio Cipion en el de sus Romanos, y entrando en batalla, mataron los Españoles mas de siete mil y quinientos Franceses, y siendo muertos entre Franceses y Carthagineses doze mil hombres, alcançaron la vitoria los Romanos, con tanto decaymiento de la parte Carthaginesa, quanto no pudierõ rehazerse tan breue. Despues los Cipiones fueron sobre Sagunto, que siempre permanecia en poder delos Carthagineses, y quitandoles por fuerça, restituyeron el pueblo a los pocos vezinos de Sagunto, que escapados del tiempo de Hanibal, andauan en el exercito de los Cipiones. Allende desto, y de muchas joyas y preseas de seruicio les concedieron grandes exempciones, y priuilegios, y hizieron en este pueblo muchas fabricas marauillosas, que despues cõ el mesmo pueblo fueron destruydas por los Godos, y de aqui esta ciudad de Sagunto por la ruyna suya vino despues a llamar se Moruedre, que agora se dize Monuedre. Los Cipiones por dexarlos mas pacificos, tomaron por fuerça a vn pueblo llamado Turdeto la menor, que durante el cerco q̃ Hanibal tuuo sobre Sagunto, auian edificado los Turdetanos enemigos delos Saguntinos, no lexos de Sagunto, y assolando a fuego al pueblo, quedarõ por esclauos los de Turdeto la menor, con harta reputaciõ de los Romanos. Cuya parte aun en Italia auia atraydo de nueuo a su sueldo y amor mil Españoles, que teniẽdo la parte de Hanibal, se hallauan en Apros, pueblo de la Prouincia de la Pulla.

Algunas de nuestras historias afirmã constantemente, que en este mesmo año, como dello trata largo Beuter, los Cipiones engrandecieron la ciudad de Valencia con grandes edificios, templos, cloacas, y otras fabricas marauillosas, y mudandole el nombre antiguo de llamarse Roma, le dieron por nombre Valencia, segun oy dia se llama, pero otros niegan del todo esta reedificacion de los Cipiones, a los quales algunos Autores atribuyen otras obras y cloacas dela ciudad de Barcelona, que por ellos fue llamada Fauẽcia, aunque despues cobrò su nombre primero, y la mesma diferencia se halla en esto.

Auia dias que Carthago por diferencias que con Siface Rey de Berberia tenia, no embiaua gentes a España, aunque Gala Rey tambien Africano era en ayuda de Carthago, a cuya causa los dos Hasdrubales Barcino y de Gisgon, pusieron sus ligas y confederaciones con algunas naciones Españolas, especialmente Celtiberos, assignandoles grandes y ordinarios acostamiẽtos: mas los Cipiones, sabidores desto, no solo estoruaron mucha parte de lo concertado, mas assignando ellos mesmos sueldos ordinario a treynta mil Celtiberos, fueron partes para embiar si quiera trezientos caualleros dellos a Italia, en fauor de su Republica Romana. A la qual embiaron a pedir vituallas, municiones, y dineros, que luego en el año siguiente de do 209.
zientos y nueue vinieron a España en quatro nauios, cuyas gentes dieron noticia en España, como Zaragoça de Sicilia auia sido ganada por Marco Marcelo Capitã Romano, con orden y ayuda q̃ dieron quiniẽtos Españoles, y su Capitan llamado Merico,

co, que dentro se auian hallado en el cerco, que tres años auia durado, y fue muerto en la entrada aquel excelente Filosofo y grande geometra Archimedes, no se queriendo declarar quien era, de que pesò harto a Marco Marcelo.

CAPITVLO XX.

De la venida de Masenisa Principe Africano en fauor de Carthago, y vitorias que los Carthagineses huuieron de los Romanos, y muertes de los dos Cipiones en sendas batallas, y declinacion de Roma en las cosas de España.

EN tanto los Hasdrubales por medio de Indibil, Capitan Ilergete, o por mas claro dezir de Lerida, tomaron a sueldo cinco mil Suesetanos, que eran Nauarros, segun quieren algunos de los de la tierra, que agora dizen merindad de Sanguesa, que era conjunta a los Vascones de España, y mas traxo de Africa al puerto de Carthagena siete mil Africanos y setecientos Gineres vn Principe Africano, llamado Masenisa, hijo del dicho Rey Gala. Masenisa estaua desposado con Sofisbona, dama muy hermosa, hija de Hasdrubal de Gisgon, hartas vezes nombrado, que era el mas rico Cauallero de la Republica de Carthago. Cuyos Capitanes Hasdrubales, y el Principe Masenisa, y Magon Barcino, dessean do recuperar los pueblos de la Andaluzia, salieron al campo con sus exercitos, y la mesma salida hizieron los Romanos, que treynta mil Celtiberos auian allegado en su ayuda. De los dos exercitos Carthagineses al vno guiauan adelante Hasdrubal de Gisgon y Masenisa su yerno, y Magon, y al otro traya detras Hasdrubal Barcino, que se puso en vn pueblo llamado Anatorgin, donde tambien parò Neyo Cipion con los treynta mil Celtiberos, y otras gentes, siguiendo Cornelio Cipion con los demas al otro exercito Carthagines. Hasdrubal Barcino entendiendo que toda la fuerça de Neyo Cipion estaua en los Celtiberos, y no pudiendo con alagos y ofertas quitarlos de la deuocion de Roma, hizo que los Celtiberos aficionados a la parte de Carthago residentes en la Celtiberia, hiziessen tanto daño en las haziendas y tierras destos Celtiberos, que con ello y con nueuas persuasiones de Hasdrubal Barcino dexando a Neyo Cipion, tornaron a dar cobro a sus tierras, por lo qual a Neyo Cipion le fue forçado retirarse, dexando libre a Hasdrubal Barcino, cuyas gentes toda via le siguieron, hiriendo a la retaguardia.

En esta sazon Cornelio Cipion tambien se hallaua desabrido, con los continuos combates y escaramuças, y otros rebatos que el Principe Masenisa le daua de dia y de noche, por lo qual, y por entender que los Nauarros Susetanos de Sanguesa seriã presto en el real de los Carthagineses, con que venian a ser aun mas superiores los enemigos, dexò en la custodia del real a Tito Fonteyo, y con la mayor parte salio vna noche el mesmo Cornelio Cipion al encuentro de los de Sanguesa y de su Capitan Indibil, por desbaratarlos antes de juntarse con los Carthagineses, y topandolos en el siguiente dia a la tarde en el camino, vinieron a batalla. Masenisa que por sus corredores era auisado de lo que passaua, sabiendo esto, alcançolos en la pelea, y de tal manera lo hizo, que sobreuiniendo con el resto del exercito su suegro Hasdrubal de Gisgon, y Magon Barcino, fueron vencidos los Romanos con muerte de su Capitan Publio Cornelio Cipion, que le attrauessaron la lança del lado derecho al yzquierdo, y si por la noche no fuera, no quedara Romano a vida, assi pelearon los Sanguesanos y Africanos, y su Principe Masenisa. El qual acabò con Hasdrubal su suegro, y con los demas Carthagineses, que dexando a Tito Fonteyo fuessen contra Neyo Cipion, y alcançandole, persiguieronle tanto con el exercito vitorioso, y con las gentes del campo de Hasdrubal Barcino, que siempre auian seguido su alcance, que al cabo venciendo a los Romanos en vn cerro, donde se auian fortificado, fue muerto cerca de Lorca, pueblo del Reyno de Murcia, el Capitan Neyo Cipion Caluo, auiendo veynte y nueue dias que su hermano mayor Publio Cornelio Cipion fuera muerto, como lo escriue Tito Liuio en el libro quinto de la decada tercera, al qual, y a Polibio, y Valerio Maximo, y otros entre los antiguos, y a Florian, y Vaseo, y Beuter entre los modernos he seguido mas q̃ a otros en estas guerras passadas entre Carthago y Roma.

De

De esta manera sus muchas prosperidades de tantas batallas vencidas, conuertiendo se en aduersidades, huuieron fin estos valerosos Capitanes Cipiones, tan conformes en sus negocios todos, cuya muerte fue muy llorada en muchas tierras de España, por ser tan amados de la gente Española. Con su fin, tomaron muchos pueblos de España, que auian estado por Roma, la voz de Carthago, especialmente en la Andaluzia Cazlona, y Andujar, y otras tierras, y los de Andujar, aun no contentos desto, mataron a quantos Romanos se recogian a su ciudad, huyendo destas calamidades.

CAPITVLO XXI.

De la recuperacion grande que Lucio Marcio hizo en las quiebras de los Romanos, y de los Capitanes Claudio Neron y Cipion Africano el mayor que Roma proueyò a España.

DE la muerte y vencimiento destos Cipiones hermanos, Capitanes tan valerosos se puede tomar grande y notable exemplo, las cosas desta vida ser tan transitorias è inconstantes, pues la mudança de dos dias, que corrieron dentro de veynte y nueue, cambio sus vitorias de tantas batallas, a ser vencidos, y la gloria y cumbre de sus vidas a muerte. Aunque hablan lo en otros terminos y materia, no se puede negar, que siempre viua su fama. Pues los Romanos, que de ambas batallas escaparon, especialmente de la primera, recogieronse al real, donde auia quedado Tito Fonteyo, el qual procurò de rehazerlos, dandoles el mayor animo y esfuerço que podia, como para tanta aduersidad requeria. Los Capitanes de Carthago queriendo apagar del todo al exercito Romano, y echar de España su nombre y poder, embiaron a Hasdrubal de Giscon, suegro del Principe Masenisa, contra Tito Fonteyo, del qual pudieran auer hecho lo mesmo, sino huuiera sido socorrido de otro Capitan Romano, llamado Lucio Marcio, mancebo de grande animo, y dicipulo de Neyo Cipion en la arte militar, que sacando algunas gentes de los presidios, y recogiendo otros, de los que escapados de las batallas andauan huydos, se juntò con Tito Fonteyo, y de tal modo a las llorosas y tristes reliquias del exercito Romano animò, que alçandole todos por Capitan, conuirtio su flaqueza y tristeza en magnanimidad, y odio mortal contra los Carthagineses, y dieron de rebato en las gentes de Hasdrubal, que como vencedores, y no cautos, venian descuydados, y de espacio, no sabiendo que Lucio Marcio se auia juntado con Tito Fonteyo, y haziendoles perder el rostro, se contentò con lo hecho Lucio Marcio. El qual dando a entender a sus Romanos, que los Cipiones apareciendole todas las noches, le persuadian que combatiesse los reales de los enemigos, dio tanta audacia a sus gentes en vengança de sus muertes, que siendo Lucio Marcio auisado de sus espias, que otro dia seria combatido de los enemigos, les ganò de mano: porque venida la noche, dio a la quarta vigilia sobre el Real de los Carthagineses, que estauan descuydados, y durmiendo, y haziendo grande carniceria en la somnolenta gente, fueron muertos y vencidos los Carthagineses, y otros q̃ huuian, viniendo à dar vna emboscada, erã hechos pedaços.

Estaua otro real de los Carthagineses a legua y media, y no contentos los Romanos con esta vitoria, en que mataron diez y siete mil hombres, mas antes encendidos en mayor yra y encarniçamiento, dieron sobre el segundo real, que sin saber nueuas del primero estaua descuydado, y haziendo los Romanos lo mesmo, matarõ veynte mil hombres, de manera, que siendo muertos en ambos reales treynta y siete mil, sin muchos prisioneros, robaron grandes riquezas de los Carthagineses, siendo esta la mayor y menos pensada quiebra de quantas auian recebido en España hasta la sazon, con que Roma resucitò en España, y Carthago casi perecio. No tardò Lucio Marcio en auisar al pueblo Romano destas vitorias, pidiendo municiones y vituallas, con las quales y con doze mil infantes, y obra de mil de cauallo, surgio en Tarragona en el año de dozientos y ocho an- 208.
tes de la natiuidad de Christo Claudio Neron con titulo de Propretor, en lugar de los Cipiones, al qual embio el Senado Romano indignado cõtra Lucio Marcio, que sin voluntad, y decreto suyo, se auia llamado Propretor, y las ciudades de España, que por la muerte delos Cipiones auiã tomado

tomado la voz de Carthago, estuuieron constantes, sin menearse por la aduersidad passada, ni venida del nueuo Capitan Claudio Neron. El qual juntando el exercito viejo de España, con el nueuo que trahia, passò a la Andaluzia donde estaua Hasdrubal Barcino con su exercito entre Andujar y Mentesa, que algunos creen ser Montijo, y otros Iaen, aunque lo primero me satisfaze mas. Claudio Neron, cogiendo a Hasdrubal Barcino metido en vnos lugares fragosos y de grande peligro, vsò Hasdrubal de vna maña, que començando cõ grande calor en negociar tratos, de entregar lo que Carthago en España possehia, con que el exercito saliesse libre de aquella fragura, y de toda España, entretuuo a Claudio Neron en palabras, hasta hazer su fato, y antes que los Romanos cayessen en el ardid y maña Africana, sacò Hasdrubal Barcino a sus gentes a lugar seguro, con que escusò la pelea. Este descuydo de Claudio Neron no tardò en saber el pueblo Romano, cuyo Senado haziendo grande sentimiento de la floxedad suya, le priuò del cargo, nombrando en su lugar a Publio Cornelio Cipion, mancebo de edad de veynte y quatro años, que despues vino a ser llamado Cipion el Africano, que era hijo de Publio Cornelio Cipion, reziẽ muerto en España, y fue llamado Africano, por auer dominado a la ciudad de Carthago y a Africa, y entre los dos Africanos aguelo y nieto, se llama este el mayor, a diferencia de su nieto llamado Cipion, hijo de Papiria su hija, y de Paulo Emilio, que tambien se cognominò Africano, por auer arruynado, y destruydo a la ciudad de Carthago.

CAPITVLO XXII.

De la venida de Cipion el Africano a España, y como tomò de los Carthagineses a la ciudad de Carthagena con mucho despojo, y grandezas notables que con los prisioneros hizo, y otras vitorias que alcançò.

ESte excelente Capitan Romano Publio Cornelio Cipion, digno de la sucession de tal padre y tio, vino a España en el año antes de la natiuidad de Christo de
207. dozientos y siete, con titulo de Proconsul, trayendo a Marco Iunio cõ oficio de propretor, que quiere dezir, lugarteniente de Pretor, y diez mil infantes, y mil de cauallo, y treynta galeras, que con el resto de la armada eran guiadas de quatro galeras Marsellanas, y surgiendo en Empurias, dõde desembarcò la gente, vino a Tarragona, y alli despidio las galeras de Marsella, y oyò muchas embaxadas de los pueblos de la parcialidad Romana. Despues visitò a los exercitos de España, que se hallauan en las riberas de Ebro, de donde tornò a Tarragona, auiendo encarecido con honrosas palabras a Lucio Marcio, por las vitorias que auia alcançado, y casi resurreccion que auia hecho en España de la gente Romana, y por cargar el Inuierno, cessò Publio Cornelio Cipion de hazer guerra en este año, por lo qual Hasdrubal de Gisgon tornò a la Andaluzia a las comarcas de Caliz, y Magon Barcino, que ya queda dicho, ser hermano de Hanibal, tambien a la Andaluzia al territorio de Cazlona, y Hasdrubal de Hamilcar, a la fronterería de Sagunto.

Cipion que auia passado el Inuierno en preuenir las cosas de la guerra futura, creò por General de la armada a vn Capitan Romano, llamado Cayo Lelio, y encomẽdò la guarda de Tarragona a otro Capitan llamado Marco Sillano, dexandole grande presidio, y el mesmo venido el Verano del año de dozientos y seys, no que- 206.
riendo tentar al exercito de Hasdrubal de Hamilcar, fue a grandes jornadas cõ veynte y cinco mil infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, sobre la ciudad de Carthagena, donde, fuera de ser aquella ciudad la cabeça de lo que Carthagineses possehian en España, estauan los rehenes de los pueblos de la parte Carthaginesa, y las riquezas, y municiones de Carthago. Luego Cipion siendo informado de vnos marineros que a la parte de Ocidente que declina a Septentrion, no se hazia guardia en la ciudad, por causa de la defensa de la agua, hizo arremeter por alli, y despues de grandes peleas y muchas muertes, fue ganada la ciudad, con prision del Capitan Hanon, y de diez mil hombres vezinos y Carthagineses. Sin estas gentes tomaron mas de dozientos trabucos grandes y pequeños, y otras muchas municiones y riquezas de oro y plata, y otras joyas

joyas de grandiſſimo valor, y ſeſenta y tres naos cargadas de tanta riqueza, que valian caſi mas que la ciudad, y que quanto ſe auia tomado, y juntamente fueron preſos los rehenes de la parte de Carthago. Los quales por grangear a los pueblos dueños de los rehenes, fueron reſtituydos libre y gracioſamente a los tales pueblos, y no ſolo hizo eſtas magnificencias eſte excelente Capitan, mas vna grande dueña muger de Mandonio, ya nombrado, trayẽdo dos donzellas ſobrinas de ſu marido, hijas de Indibil, rogandole con mucha humildad, miraſſe por la honra de las mugeres, hizo Cipion mucho mas de lo que ella le ſuplicò. Tambien a la meſma ſazon vna hermoſiſſima donzella, eſpoſa de Luceyo, Capitan y Principe de los Celtiberos, ſiendo trayda en ſu preſencia, y deſpues ſus padres ofreciendo por ſu libertad grande reſcate, hizo Cipion tres coſas muy notables, la primera y de mayor virtud y gloria, ſiendo mancebo de veynte y cinco años, y ella aceta a ſus ojos, no la tocar, y la ſegunda darla libremente a ſu eſpoſo Luceyo, ſin reſcate ninguno, y la tercera como ſus padres a pura importunacion le hizieſſen recebir el dinero, que para el reſcate auian traydo, dotar a ella de nueuo, con el dinero del reſcate, que ſus padres prometian por ella. En recompenſa de tantos beneficios y mercedes ſolo pidio Cipion a Luceyo, que fueſſe amigo del pueblo Romano, y el lo prometiò, y cumpliò, porque como grato Eſpañol no tardò, en boluer a ayudar fielmente a Cipion con mil y quatrocientos Celtiberos de cauallo, ſin otros grandes prouechos que deſtas coſas ſiguieron a Cipion. El qual en ordenando las coſas de la ciudad nueuamente ganada, y lo demas que a la proſecucion de la guerra futura conuenia, boluiò a Tarragona, donde eſtuuo haſta el verano
205. ſiguiente del año de dozientos y cinco.

En eſte año Mandonio è Indibil ſu hermano y Edeſco, y otros Capitanes Eſpañoles, que tenian ſus hijos, mugeres y parientes en poder de Cipion, viendo que los Capitanes de Carthago no dauan orden en ſu reſcate, paſſaron a la parte Romana. De cuyo Capitan Cipion, ſiendo alegremente recebidos, les fueron dados gracioſamente todos ſus hijos, y deudos con que quedando eſtos Principes y Capitanes Eſpañoles muy obligados, encaminaron a los exercitos Romanos a la parte, donde auian quedado Haſdrubal Barcino y ſus Carthagineſes. A los quales Cipion venciendo en batalla con muerte de ocho mil Africanos, paſsò Haſdrubal Barcino las aguas de Tajo, no parando haſta los montes Pirineos, y alli rehaziendoſe de gentes de Nauarra y parte de Aragon, que toda via permanecian en la confederacion de Carthago, paſsò a Italia, donde dio fin a ſus dias.

CAPITVLO XXIII.

Como los Romanos no pararon haſta deſtruyr en Eſpana caſi todo el poder de Carthago, con vitorias ſeñaladas.

PAſſada eſta quiebra y vencimiento de Carthago, Hanon con nueuas gentes en lugar de Haſdrubal Barcino, vino a Eſpaña, y juntando ſus gentes con las de Magon Barcino, trabajaron ambos, de hazer haſta lo vltimo de potencia, por reparar ſus quiebras, para lo qual juntando muchos Celtiberos, de los pueblos que toda via tenian ſu voz, quiſieron tornar a tentar las armas Romanas. Cuyo capitan Cipion embiando contra ellos a Marco Sillano con diez mil Infantes, y quinientos de cauallo, boluieron a entrar en batalla, en la qual tornaron a ſer vencidos los Carthagineſes, y Haſdrubal de Giſgon ſe retirò con ſus gentes a los pueblos maritimos de las comarcas de Caliz, poniendo buenos preſidios. Conociendo Cipion que ningun enemigo le quedaua en campo, embio a ſu hermano Lucio Cipion contra Oringe, pueblo Andaluz de la parte de Carthago, y tomandole por fuerça, fue ſaqueada la ciudad, donde hallaron grandes riquezas. Con muchas dellas, y otras que antes ſe auian ganado, y nueuas de las vitorias, y forma en que quedauan las coſas de Eſpaña, fue embiado al ſenado Romano el meſmo Lucio Cipion, lleuando a Hanon y otros priſioneros Africanos, que en las guerras paſſadas auian ſido preſos. 204.

Venido el año ſiguiente de dozientos y quatro antes del nacimiento de nueſtro Señor, Haſdrubal de Giſon congrego grã-

des gentes de Españoles, y sus Africanos, las quales y las de Magon Barcino, con quien se juntò, y las de Athanes, Capitan Turdetano, llegauan a mas de cincuenta y cinco mil soldados, dellos quatro mil y quinientos de cauallo. Por otra parte Cipion, que desto era sabidor, alcançò grandes ayudas de los Principes Españoles de su parcialidad, especialmente de vn Rey llamado Colca, que siendo Señor de veynte y ocho pueblos de España, dio tres mil infantes y quinientos de cauallo, siendo el medianero Marco Sillano. Los Españoles llegando bien a quarenta mil infantes, dio Cipion la batalla a los Capitanes de Carthago, los quales con grande mortandad fueron vencidos, y muy mayor la recibieran, si vna grande agua que sobreuino no lo atajara, por lo qual Athanes, Capitan Turdetano, passando otro dia con sus gentes a la parte de Cipion, y dandosele tambien dos ciudades de la parte de Carthago, echarõ a huyr de noche Hasdrubal de Gisgon, y Magon Barcino, y fueron tan perseguidos los vencidos Carthagineses, que no pararon hasta huyr Hasdrubal por mar a Caliz, desamparando casi quanto en España auian posseydo en tantos años.

CAPITVLO XXIIII.

De la confederacion que Cipion assentò entre el pueblo Romano y Siface, Rey Africano, y como se acabò de apoderar de todo lo que a Carthago restaua en España, y vitorias que obtuuo de otras gentes; y buelta suya a Roma.

PVblio Cornelio Cipion, no contento de echar de toda España a todos los Carthagineses, mas antes reboluiendo en su coraçon destruyr a Carthago, procuraua ligas en nombre del Senado Romano con Siface Rey Africano, antes nombrado, enemigo de Carthago, y porque Gayo Lelio que en esto entendia, auia al Rey Siface atraydo a ello, con que Cipion fuesse en persona a los conciertos, pasò Cipion al puerto, que segun algunos creen, era de Alger, lleuando dos galeras, tras las quales surgio luego en el mesmo puerto Hasdrubal de Gisgon con siete galeras, huyendo de España, y aunque se conocieron, cada vno por si passaron a la ciudad de Cirtha, sin causar ruydo. Mucho holgo el Rey Siface de semejantes huespedes, tan señalados y notables Capitanes, y aposentandolos en su proprio palacio, tuuo formas para les hazer comer en su mesa, y admirandose Siface de la vrbanidad de Cipion, è ingenio de Hasdrubal de Gison, quisiera concertarlos, pero no siendo parte, hizo sus ligas con Cipion.

El qual tornando a la ciudad de Carthagena, y queriendo tomar vengança de las ciudades, que a la liga Romana auian dexado, embio sobre Cazlona a Lucio Marcio con la tercia parte de sus gentes, y con toda la demas, fue el mesmo sobre Andujar, la qual fue entrada por fuerça, siendo el que primero subio al muro el mesmo Cipion, y aunque se defendian los vezinos valientemente, fue quemado y destruydo el pueblo, que como queda dicho, se dezia Yliturgi, y despues se llamò Andujar, en su reedificacion. Quando los de Cazlona supieron estas espantosas nueuas, luego se rindieron a Lucio Marcio, mediante vn Capitan del mesmo pueblo, que Cerdubelo se dezia, haziendo esto antes que acabasse de llegar Cipion, el qual embiando a Lucio Marcio a tomar otros pueblos, que auian estado por Carthago, tornò a Carthagena, donde segun las ceremonias de la Gentilidad, celebrò solenes funerarias a los Cipiones su padre y tio. En semejantes actos, porque vsaua la idolatria Romana entre las demas ceremonias, matarse algunos gladiadores los vnos a los otros, porque las animas de los muertos hiziessen compañia a la del tal Capitan finado, huuo muchos que holgaron de entrar en este juego, siendo dellos Corbis y Orsua, Capitanes Españoles, primos hermanos, que querian determinar por armas el derecho del señorio, que ambos pretendian por la muerte del padre de Orsua, el qual siendo muerto en este duelo y certamen, huuo el estado Corbis. Entre tanto Lucio Marcio tomò algunos pueblos de la ribera del rio Crissio, llamado agora Guadiaro, y tambien tomò a Estapona, cuyos vezinos sospechando no poder resistir a los enemigos, y queriendo antes morir que darse a los Romanos, pusieron en la plaça a sus mugeres y hijos, y quanta riqueza tenian, y mientras ellos peleauan rabiosamente, dieron orden a cincuenta mancebos,

bos,que si viessen que yuan ellos vencidos, que luego pusiessen fuego. Todo sucedio segun su recelo, y assi huuieron el fin que tanto desseauan, dexando vn espantable y terrible exemplo de sobrado animo, y estraño esfuerço, porque tambien los cincuenta se mataron los vnos a los otros. Con tal cruel vitoria tornò Lucio Marcio a Carthagena, de donde le embio Cipion en compañia de Gayo Lelio contra Caliz,que toda via remanecia con Magon Barcino, que tambien fue despues echado della,y salio con grandes riquezas.

A esta conjuntura adolecio grauemente Cipion, y publicose por muchas partes ser muerto,por lo qual Mandonio, è Indibil,Capitanes de los Ilergetes, trayendo a su deuocion a muchos Celtiberos y muchas gentes de los Pirineos, se rebelaron, queriendo echar de España a los Romanos, de cuyos soldados tambien se amotinaron ocho mil, que estauan alojados en las comarcas de la tierra, que despues se dixo Algezira, en cuyo territorio cometian crueldades y robos, so color de falta de sueldo. Cipion en cobrando salud proueyò de remedio, castigando a los causadores del motin,y de sus electos,llamados Accio,y Albio Vmbrio, que eran los mas apocados de todos,y dando las pagas a los demas,passò a Ebro con sus gentes, y vencio en batalla a Mandonio,è Indibil, a los quales,y a sus confederados,tornò a recebir en la aliança Romana,haziendoles pagar mucha suma de dinero para el sueldo de la gente. Con tanto Publio Cornelio
203. Cipion en este año,que era de dozientos y tres acabò de pacificar a España, despues de catorze años que durauan las guerras de ella entre Roma y Carthago, segun la cuenta de algunos Autores, y destos años atribuyen cinco al mesmo Cipion. El qual dando orden y reformacion en las cosas de España, y dexando por gouernadores a Lucio Lentulo,y a Lucio Manlio Accidino, para que el vno gouernasse lo que antes possehia Roma,y el otro lo nueuamente conquistado, tornò con muy crecidas riquezas a Roma, donde fue recebido con grande solenidad, aunque no triunfo, por auer vsado de su cargo,sin titulo de magistrado.Los Saguntinos, que en el viaje hizieron compañia a Cipion,dieron muchas gracias al Senado por los beneficios que en recompensa de sus daños auian recebido de sus Capitanes. Magon Barcino con las riquezas que de España sacò,fue sobre Genoua,y destruyò la ciudad.

CAPITVLO XXV.

Que cosa era la honra,llamada triunfo,que los Romanos dauan a sus Capitanes, y como auia triunfo mayor y menor, è insignias, con que los del triũfo mayor entrauan.

DEste lugar en adelante, auiendo necessariamente de nombrar a muchos Capitanes Romanos,que de diuersas Prouincias de España triunfaron,es bien,dar a los letores sumaria relacion deste honor, que el pueblo Romano daua a sus Capitanes en vltima remuneracion de sus loables y grandes hechos de vitorias alcançadas de sus enemigos. Esta honra de premio y gratificacion de los buenos, primero que los Romanos vsaron los Carthagineses, y Egypcios,y antes que ellos los Griegos,siẽdo su primer inuentor Dionysio Bacho,segun escriue Plinio enel libro septimo de la natural historia, y otros: pero los Carthagineses y Griegos,no hazian con tanto aparato y magestad como los Romanos,y todos ellos lo concedian por la mayor honra y premio,que pensar pudieron,estimando ser esta la suma gloria, que podian dar en este siglo a los defensores y aumentadores de sus Republicas. Auia dos maneras de triunfos, el vno de mas alta y suprema magestad,llamado mayor, donde interuenian los mayores aparatos de recebimientos de Principes, que se podian pensar, y traçar, no perdonando a costa, y el otro era no de tanta magestad, y deziase triunfo de Ouacion, cuya significacion deriuan de ouis, que significa oueja, porque en el dia del triunfo de Ouacion, que podemos llamar menor, sacrificauan ouejas a diferencia del triunfo mayor, en cuyo dia sacrificauan toros. Los Capitanes que triũfauan podian poner sus estatuas en los Templos, plaças, y lugares publicos, y colunas, y arcos, llamados triunfales, donde en riquissimas piedras de marmol esculpian sus vitorias y grandes hazañas. El triunfo mayor no se podia dar a Capitan, que no fuesse Consul, o Proconsul, o

Pretor,

Pretor, o Dictador, pero el de ouacion podiaſe dar en coſas de no tanta calidad, y aunque no fueſſen de tanta calidad, baſtaua ſer Capitan General, pueſto caſo, que para merecer qualquiera de los triunfos, era neceſſario, que en vna ſola batalla, ſegun Valerio Maximo mataſſen, quando menos cinco mil enemigos.

Para el que mentia en eſte numero, auia graues penas, y haſta ſer examinados por el ſenado los meritos del Capitan, que triũfar queria, no podia el pretenſor del triunfo, entrar en la ciudad de Roma, ſino que auia meneſter alojar en el Vaticano, donde lo decretado en el ſenado ſe le notificaua. En los dias de los triunfos, que algunas vezes eran tres, no podia trabajar en Roma ninguna perſona, mas antes andauan todos adereçados cõ las mas ricas joyas y veſtidos que tenian, y colgauan las calles y Templos de muchos paños ricos, y enramauã puertas y ventanas de muchas flores y ramos y coſas odoriferas, y aſſi buſcauan ventanas y otras eſtancias de miraderos, como noſotros para toros, juegos de cañas, torneos, y otros ſemejãtes actos, y eſpectaculos publicos. El triunfante cõbidaua a cenar a los Conſules de aquel año, aunque no acetauan ellos tal comida, por corteſia del triunfador, porque no ſe hallaſſe en la cena, quien mas reuerenciado fueſſe que el meſmo.

Eran metidos en el triunfo con grande orden y concierto muchos priſioneros, Reyes, Principes, y Capitanes, y grandes deſpojos de armas, y joyas, y muchas ſumas de oro y plata para el teſoro y patrimonio publico, y muchos animales de diuerſas maneras de las tierras, donde las tales vitorias, porque merecian los triunfos que auian alcançado ſin otros grandes preſentes y dones, que embiados por diuerſos Reyes amigos del pueblo Romano, ſe metian en los triunfos.

Ya que el Senado Romano concedia el triunfo a algun Capitan, ſalian con grande orden y autoridad a recebir los Conſules, y los demas Magiſtrados y oficios de honor, haſta los Sacerdotes del pueblo Romano, y ſu nobleza, al triunfante que entraua veſtido de purpura, con ſu corona de laurel en la cabeça, y ramo de lo meſmo en las manos, y aſſentado en vn hermoſo carro dorado, del qual ordinariamente tyrauan quatro cauallos blancos, y muy galanos, y a vezes elefantes, y alguna vez leones, y otras vezes cieruos, y otras ſemejantes eſtrañezas. En el triunfo a vezes entrauan dromedarios, tigres, panteras, onças, y ruynocerontes, leones, oſſos, lobos, y otros animales eſtraños que autorizauan, y engrandecian al triunfo. Al lado del Capitan triunfante yua vn eſclauo, porque gozando de aquella ſuma gloria mũdana, contemplaſſe las variedades, è inconſtancias del ſiglo, y juntamente eran libres las gentes en los dias que los triunfos durauan para poder dezir mal del triunfador, a cuyo exemplo oy dia en las vniuerſidades de letras, dan los vexamenes a los dotorados, porque no ſe enſoberuezcan, con la grande honra dotoral que reciben, aunque eſto en nueſtros dias ha peruertido el tiempo a chocarrerias, gracias, y donayres muy penſados, y aun a vezes en laſtimas disfraçadas.

Entrauan primeramente en el triunfo todos los eſtandartes y vanderas que ſe auian tomado a los enemigos, y muchas eſtatuas, y otras coſas de imagines y antiguedades preciadas, todo pueſto en ſus carros. Luego entrauã muchos generos de armas ofenſiuas y defenſiuas, tomadas a los enemigos, y deſpues muchos eſcudos y diuiſas, y grandes jaezes de cauallos pueſtos en ſus carros en excelente concierto, y deſpues grande ſuma de teſoros de ſolo oro, y plata, y otras joyas, y deſpojos de mucha eſtima y valor, y todo el dinero trahian hõbres en platos de plata deſcubiertos. Luego ſeguian muchos generos de muſica de diuerſos inſtrumentos militares, repreſentando eſtruendo de guerra, deſpues yuan mas de cien vacas blancas con ſus cuernos dorados, cubiertos con velos, que repreſentauan religion, por ſer para ſacrificar, y a las vacas blancas ſeguia mucho oro pueſto en platos de oro, que lleuauan tambien hombres.

Deſpues entraua el Principe, o Rey vencido, de cuya infelicidad ſe ſeguia el triunfo, y juntamente yua ſu corona y ceptro, y otras diuiſas y ornamentos Reales, a quienes ſeguian los hijos de tal Rey, ſi los tenia, y auian ſido preſos, tras los quales entrauan los criados, familia, y miniſtros de la

caſa Real, que con ſu infelicidad entrauan triſtes, y llenos de amargura. A eſte grande eſpectaculo ſeguia el Capitan triunfante con ſu inſigne carro, llamado triunfal, tras el qual yuan mucha infanteria y caualleria del exercito Romano, con ſus ramos de laureles, y palmas en las manos en ſeñal de vencimiento, yendo en eſquadrones concertados, y vanderas tendidas, pero los enemigos vencidos eran de los primeros del triunfo, yendo aprisionados, en veſtidos y traje de eſclauos, como lo eran, lleuando por mayor denueſto las cabeças raydas. Con eſte aparato y mageſtad yua el Capitan que triunfaua, haſta el templo de Iupiter, donde en el capitolio hazia ſu oracion a la vanidad de ſus Dioſes, y con tanto era acabada la fieſta triunfal, en la qual, en el anteponer, y poſponer, y añadir, y menguar las coſas arriba ſeñaladas, hazian como mejor les parecia, y el tiempo lo demandaua.

CAPITVLO XXVI.

Del triunfo menor, llamado de Ouacion, è inſignias de ſus triunfantes, y la diuerſidad de coronas de metal, ramos, y yeruas que los Romanos dauan a la gente de guerra en documento de vitorias.

EL triunfo en el capitulo precedente eſcrito, ſiendo el mas ſolene, vſaua el pueblo Romano de otro, no de tanta mageſtad, q̃ ſegun queda eſcrito, era llamado triunfo de Ouacion, en el qual tambien interuenian grandes fieſtas de muchos aparatos y adornos, concernientes a eſte acto, que en honra de los preclaros varones de ſu Republica acoſtumbrò celebrar. El triũfo de Ouacion ſe podia conceder a los Capitanes Generales, aunque no fueſſen Cõſules, Proconſules, ni Dictadores, y dauaſe el de Ouacion por no merecer por aquella vez el triunfo ſolene y mayor, por no auer alcançado vitorias tan ſeñaladas, y ya que las alcançaſſen, por faltarles oficios de magiſtrados, y ſi los tenian por no concurrir los demas requiſitos y partes neceſſarias para el triunfo mayor, pero no por eſto ſe deſdeñaron, recebir el de Ouacion muchos Capitanes, y aun el meſmo Octauiano Ceſar Auguſto. Al que el Senado denegaua el triunfo mayor, y le concedia el de Ouacion, tambien le ſalian a recebir los Conſules y Magiſtrados, y Sacerdotes y nobleza Romana, ſino que entraua a cauallo, y no en carro, y algun tiempo vſarõ a pie, y tampoco lleuaua corona de laurel, ſino de arrayan. La muſica deſte triunfo no auia de ſer repreſentante actos de guerra, ſino coſas dulces y deleytables, y entrauan en mucho concierto los deſpojos de la guerra, y nacion vencida, y ſus armas ofenſiuas y defenſiuas, y eſtandartes, y vanderas, y otros documentos de las vitorias alcançadas, en ſeñal de merecer aquella honra y gloria.

Eſtos triunfos mayores y menores eran de tanto eſtimulo y aguijon a los Capitanes Romanos, que por alcançarlas, y competir con la honra de ſus vezinos, ſe esforçauan a hazer tantas coſas, quantas de los hiſtoriadores conſta, y tengo para mi, que vna de las principales cauſas, para fundarſe la Monarchia Romana, fueron eſtas hõras y premios tan deſſeados que en los triũfos recebian. Si oy dia entre los Eſpañoles gente tan animoſa, ſe vſaſſe, no ſe donde pararian ſus hechos, porque como los coraçones nobles apetezcan tanto la honra, quien duda, que no ſe animarian a hechos aun muy mayores? Pareceme, que lo que dicho queda baſta para que ſe entienda, que coſas eran los triunfos, pues de ſu nõbre, por ignorante que ſea, tiene noticia qualquier hombre.

Sin eſtos dauan los Romanos otros premios a ſus Capitanes, con diuerſos generos de diademas y coronas, de las quales la mas principal era obſidional, que quiere dezir de cerco, y eſta dauan a los Capitanes que hazian deſcercar a los pueblos Romanos que ſus enemigos tenian cercados. Si el exercito Romano tenian rodeado y pueſto en neceſſidad, o trabajo, y le librauan, la corona era de grama y yeruas del meſmo campo. Auia otra corona, llamada ciuica, que quiere dezir ciudadana, la qual ſe daua al que defendia alguna ciudad, o libraua de algun manifieſto y euidente peligro a algun ciudadano Romano, y la tal corona era de ramos, o hojas de enzina, y eſtos gozauan en la ciudad de Roma de grandes exempciones, y honores muy particulares. Auia tambien corona mural, que quiere dezir de murallas, la

qual

qual ſiendo de oro, con remate de almenaduras, ſe daua a los que en los combates ſubian primero a las murallas de ciudades, villas, y caſtillos, y tambien auia corona caſtrenſe, que quiere dezir de Real y exercito, y hueſte, la qual ſiendo tambien de oro, donde eſculpian reparos, foſſos, trincheas, y beſtiones, ſe daua a los que en el combate del real de los enemigos, arremetian, y rompian primero. Para las vitorias dela agua auia corona, llamada naual, que quiere dezir de naue, la qual ſiendo de oro, donde yuã eſculpidas figuras de naos, y popas, y proas de galeras, y otros vaxeles, ſe daua a los que hechos hazañoſos hazian en las guerras y batallas de mar, que comunmente ſe llaman nauales, como yo las nombrare muchas vezes, y deſtas coronas, las mas preciadas eran la obſidional, y ciuica, fuera de las coronas delos triunfos, mayor, y de Ouacion.

Sin eſtos eſtimulos, y cauſas tan grandes, tenian los Romanos otros generos de premios para animar a ſus Capitanes a hazer coſas heroycas, dandoles cognomentos y marauilloſos ſobrenombres de las regiones que conquiſtauan, aſſi como dezian a vno Africano, por vitorias que en Africa alcançò, y a otro Germanico, por vitorias que en Alemaña alcançò, y a otro Macedonico, por vitorias que en Macedonia alcançò, y a otro Numidico, por vitorias que en Numidia alcançò, y otros muy muchos y excelentes cognomentos deſta manera, con que a ſus Capitanes deſpertaron a hazer tan notables y hazañoſas coſas, que aun oy dia las gentes para mucho encarecer, y ſublimar vn notable ſuceſſo de armas, dizen por grande coſa, es vn hecho Romano, y pareciendome que lo dicho baſta para lo que haze al caſo a nueſtro intento preſente, hago fin a eſta materia, y bueluo a la continuacion de la hiſtoria. Muchos ſon los Autores, que tocan en eſta materia de los triunfos, refiriendo, los que a muchos Capitanes ſe concedieron, como Plutarco, eſcriuiendo el triunfo que Paulo Emilio obtuuo de Perſeo Rey de Macedonia, y Ioſepho los de Veſpaſiano, y Tito, y ſobre todos Blondo enlo de Roma triunfante, y ſin eſtos refieren coſas de triunfos Paulo Oroſio, Flauio Vopiſco, Suetonio, Saluſtio, Ciceron, y Tito Liuio, notando particularidades, y Mexia eſcriuio en Eſpañol ſobre lo meſmo en ſu Sylua.

LIBRO

LIBRO SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen muchas guerras, que a los Romanos ſucedieron en Eſpaña, con otras coſas ſeñaladas, haſta el nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO PRIMERO.

De la rebelion de Mandonio è Indibil contra los Romanos, y muertes ſuyas, y vituallas que Eſpaña proueyò a Roma, y Gouernadores que a ella venian.

O ſe puede negar, que los Carthagineſes no pugnaron, y trabajaron varonilmẽte por ofender a los Romanos con quanto podian, pues ſe auenturauan a tantas batallas, y otros trances de armas, que apuntados quedan, rehaziendoſe ſiempre con grande valor de fauores que buſcauan en Eſpaña y Francia y Africa, pero como la Monarchia Romana no eſcuſaua de venir, quedaron de aqui adelante los Romanos con grande autoridad y poder, porque muchas Prouincias de Eſpaña, y ſus grandes riquezas les quedauan ſin contradiciõ de Carthago. La qual a cabo de trezientos y treze años auia ſido expelida de Eſpaña, contando ſu dominio y reſidencia, deſde que ſiendo llamados de los Fenices, auian entrado la primera vez en ella. Deſta forma remanecieron ſolos los Romanos en el dicho año de dozientos y tres antes del nacimiento de nueſtro Señor, que fue a tres mil y ſetecientos y cincuenta y ocho años de la creacion del mundo, ſegun la cuenta Hebrea, y a dos mil y ciento y tres años deſpues del vniuerſal diluuio, y a mil y nouecientos y ſeſenta y vno deſpues que el Patriarca Tubal vino a poblar a Eſpaña.

Mandonio, è Indibil conuocando muchos Celtiberos, è Ilergetes, y otras naciones Eſpañolas, viendo a Cipion y a la mayor parte de ſus exercitos fuera de Eſpaña, rompieron la liga, queriendo echar a los Romanos. Cuyos Capitanes Lucio Lentulo, y Lucio Manlio Accidino juntando las gentes que pudieron, procuraron que no perſeueraſſen enlo començado, pero Mandonio, è Indibil y ſus conſortes no querien do retirarſe de lo començado, vinieron a vna ſangrienta batalla en los campos de Xatiua, donde huuieron la vitoria los Romanos con muerte de treze mil enemigos, y del Capitan Indibil, que dio fin a ſus dias peleando, y ſu hermano Mandonio, y vn Capitan Romano, llamado Barro, que auia ſido contra ſu Republica, y otros Eſpañoles Capitanes ſe dieron por priſioneros a los Romanos. Los quales juſticiaron publicamente a Mandonio y Barro, y a los demas principales culpados, perdonando a los pueblos con grauamen de pechos y tributos grandes que les echaron. Deſta manera el pueblo Romano dominaua poco a poco a Eſpaña, para dõde embio ocho mil y quatrocientos infantes, y ſeyſcientos cauallos y municiones, con que los Eſpañoles dexaron las armas por algunos dias. A eſta ſazon ciertas velas de Carthago aportando a las marinas de Sagunto, con deſſeo de hazer gente en Eſpaña, fueron tomados de los Saguntinos, con muchos teſoros y priſioneros, los quales tomò el Senado Romano, aunque no quiſo el oro. Paſſadas eſtas coſas, y venido el año de do- 201.
zientos y vno, antes del nacimiento de nueſtro Señor, fueron lleuados de Eſpaña para Roma grandes coſas de armas y veſtidos, y todo genero de pan y vituallas, y fueron tantas, que en el año ſiguiente centeſimo, que fue de dozientos antes del naci- 200.
mien-

miento, valieron en Roma los mantenimientos por tan barato precio, quanto fue tenido por marauilla.

Estando las cosas de España en muestras de quietud, boluio Lucio Lentulo a Roma, donde entrò triunfando con la fiesta
198. de Ouacion en el año de ciento y nouenta y ocho con acuerdo del Senado, siendo Consules Sulpicio Galba y Cayo Aurelio, y fueron grandes los tesoros que lleuò de España. Donde sucedio en su lugar Cayo Cornelio Cethego con titulo de Proconsul, el qual començando a vsar con sobrada aspereza las cosas de su gouernacion, indignò a los Españoles rezien lastimados por la muerte de Mandonio è Indibil, y de los demas, por lo qual aunque tomaron armas los Celtiberos, procurando lo mesmo con otras naciones de España, fueron sin mucha demora vencidos los Celtiberos en los campos de Xatiua, con muerte de quinze mil dellos, y prision de setenta y ocho vanderas. Aqui y arriba he dicho en los campos de Xatiua, porque Tito Liuio, y otros Autores Latinos dizen Sedetanos, que algunos de nuestros Autores interpretan ser las tierras de Xatiua, diziendose tambien la mesma ciudad de Xatiua Seta-
197. uis. Venido el año de ciento y nouenta y siete, Cayo Cornelio Cethego residiendo en España, fue creado en el Senado Romano por edil, siendo Consules Lucio Cornelio Lentulo y Publio Iulio Appulo, y porque el y Lucio Manlio Accidino, a quien tambien mandaron yr a Roma, dexauan los oficios de España, sucedieron en sus lugares Cornelio Lentulo y Lucio Stercinio con titulo de Proconsules, y lleuò Lucio Manlio Accidino mucha suma de plata, y algun oro al erario publico, que era la tesoreria general del pueblo Romano.

CAPITVLO II.

De la diuision que el Senado Romano hizo en dos Prouincias, a lo que en España possehian, y de los trabajos grandes que sus Capitanes passauan en guerras con los Españoles, y venida del Consul Marco Porcio Caton por Gouernador.

SIendo Consules en Roma Neyo Cornelio Cethego, y Quinto Minucio Rufo, ordenaron en el Senado en el año antes
195. de la natiuidad de nuestro Señor de ciento y nouenta y cinco, que las Prouincias que en España possehian, dende en adelante fuessen partidas y diuididas en dos Prouincias pretorias, auiendo hasta agora gouernadolas vn solo Proconsul, aunque era regida por dos varones. Pues con esta nueua orden, llamando España Citerior a lo que ay entre los montes Pirineos y Ebro, dieron su distrito a Neyo Sempronio Tuditano, y a lo que ay de Ebro hasta el Oceano, llamando Vlterior, dieron a Marco Aelio, de manera, que segun en el principio desta obra queda escrito, diuidieron los Romanos a España en Citerior, que quiere dezir España la de aquende, y Vlterior la de allẽde, llamandola de aquende a lo que ay entre los Pirineos y Ebro, y la de allende a lo demas de España.

Con tanta muerte de Españoles, especialmente Celtiberos, que en las dos batallas passadas auian sido muertos, quedaron tan lastimadas las gentes de España, que despues de la segunda batalla de los campos de Xatiua, no tardaron en rebelarse muchas naciones. Las quales en vengança dello, matando quantos Romanos tenian en presidios y alojamientos, no perdonauan a ninguno que pudiessen auer y descubrir, por lo qual el Proconsul Neyo Sempronio Tuditano q̃ a la resistencia suya salio, fue desbaratado con muerte de todo su exercito, quedando el mesmo tan mal herido, que dello murio. Si esto passò en la Citerior España con Neyo Sempronio, no menores embaraços tuuo en la Vlterior España Marco Aelio, tomando las armas dos Principes y Capitanes Españoles, llamados Culcan y Lucinon, que juntamente con lo hecho en la Citerior, pusieron tan assombrados, y encogidos a los Romanos, que en oyendo estruẽdo de armas, o señal de pelea, y aun qualquier instrumẽto de guerra, se escondian como si Romano fuera, la que a los Carthagineses auia echado de España, la qual en estos dias pudiera cobrar su libertad, si en lo començado permanecieran por algunos años.

Estando los Españoles tan desabridos, y fuertes, y temiendo el Consulado Romano Lucio Furio Purpurion, y Marco Claudio Marcello, vinieron a España por Pretores, y Gouernadores en el año de ciento y no- 194.
uenta y quatro Quinto Fabio Buteo para

la

la Vlterior, y Quinto Minucio Thermo para la Citerior. La guerra paſſada toda via durando encẽdida, ſiempre eſtuuieron los Romanos muy aſſombrados, y tan eſtrechados, que ſe vio con grande cuydado el pueblo Romano. Donde entrò en eſte año Cornelio Lentulo ya nombrado, con grãdes riquezas de oro y plata que de Eſpaña lleuaua para el teſoro publico, y Lucio Stercinio ſu compañero de los deſpojos de Eſpaña fabricò en Roma dos arcos triũfales, el vno delante del templo de la Fortuna, y el otro en el campo Marcio, y al teſoro publico, lleuò tambien cantidad de plata.

Las guerras de Eſpaña no ceſſando, Quinto Minucio Thermo vencio en la Citerior a Budar y Beſaſide Capitanes Eſpañoles en batalla, donde ſiendo muertos doze mil, fue preſo Budar, echando a huyr los demas. Los Eſpañoles no ſoſſegaron por eſto, mas antes creciendo ſu indignacion y yra, tuuo neceſſidad el pueblo Romano en
193. el año ſiguiente de ciento y nouenta y tres de embiar a Eſpaña Capitan que fueſſe Conſul, el qual ſucedio ſer Marco Porcio Caton, que deſpues fue cognominado el Cenſorino, que quiere dezir tanto como prohibidor de lo malo, y eſtablecedor de lo bueno, y tal fue eſte inſigne varon, por excelencia llamado Cenſorino. El qual llegado a Eſpaña con ſu armada, tomò a Roſas por fuerça, y nauegando adelante, ſurgio en Empurias, donde por el mes de Iulio ſacò a tierra ſus gentes. Venian cõ Marco Porcio Caton dos coadjutores ſuyos Paulo Manlio, que reſidieſſe en la Citerior Eſpaña, y Apio Claudio Neron en la Vlterior, y el meſmo como Conſul trahia dominio ſobre todos.

CAPITVLO III.

De las guerras que Caton el Cenſorino, y otros Capitanes Romanos hizierõ en Eſpaña, y de diuerſos Gouernadores que el pueblo Romano embio a ella, y ſuceſſos proſperos y aduerſos que a los Eſpañoles y a ellos ſucedieron.

YA que el Conſul Marco Porcio Caton ſe vio en tierras de Eſpaña, determinò de hazer guerra a los pueblos, que eran enemigos de Roma, por lo qual poniendo luego cerco ſobre la ciudad de Empurias, y quemandole los panes ſe le rindio, y Apio Claudio que a Luſitania auia paſſado, le embio con vn Capitan llamado Marco Heluio ſeys mil ſoldados. Los quales viniendo de camino, hizieron grande deſcalabro en muchos Celtiberos, que al camino les ſalieron, y tomando vn pueblo Celtibero, llamado como el de la Andaluzia, Yliturgi, la robaron y deſtruyeron, matando en la batalla y pueblo doze mil Celtiberos, entre hombres y mugeres, ſin las otras muertes, y robos que hizieron en los pueblos de la comarca. Marco Heluio con eſta vitoria y robos paſsò al cerco de Empurias, de donde Marco Porcio Caton hizo boluer la gente a la Luſitania, por no ſer ya meneſter, y deſpues Marco Heluio paſsò a Roma, donde tuuo triunfo de Ouacion, el qual metio para el teſoro publico catorze mil y ſeyſcientas y treynta y dos libras de plata, no del todo apurada, y otra mucha cendrada, y grande cantidad de moneda de Hueſca, con otras riquezas de metal, ſin las que deſpues lleuò Minucio teſorero Romano. Durando el cerco de Empurias, Biliſtago, Principe y Capitan Ilergete, pidio a Marco Porcio Caton, mediãte ſus embaxadores, de los quales era el vno ſu hijo, ayuda cõtra ſus enemigos que combatian los pueblos Ilergetes, y Caton, diziendo que le plazia, embarcò la tercia parte de ſu gente, y los embaxadores Ilergetes, o por mas claro dezir, de Lerida, partiendo con eſto, mandò tornar a deſembarcar la gente, y fingiendo Caton que huhia, hizo ſalir de ſu fuerte a los enemigos, de los quales matando grande numero, que algunos ſeñalan de quarenta mil hõbres, cargò ſobre Empurias, que luego ſe le dio con toda la comarca. De alli paſſando a Tarragona, ſe le rindio toda la tierra haſta los Pirineos, y porque los Berguſios, que dizen ſer los de la tierra de Pertus, ſe rebelaron, los vendio por eſclauos, priuãdo de las armas a toda la circunuezindad, y derribando las murallas a muchos pueblos de Eſpaña, donde en ſola la Andaluzia en vn meſmo dia hizo deſtruyr todos los muros, y lo meſmo en otras partes, donde no podian aſſiſtir ordinarios preſidios, y dentro de vn año tomò quarenta pueblos.

Quinto Minucio, que el año paſſado auia

auia gouernado a la Citerior España,en-
trò en este año triunfando en Roma con
triunfo solene, siendo este el primer Capi-
tan que con la fiesta mayor triunfò de vi-
torias de España,de donde lleuò para el te
soro publico treynta y quatro mil y ocho-
cientas libras de plata,sin otra mucha mo-
neda de Huesca, y otros tesoros. Marco
Porcio Caton auiendo apaziguado algo a
España, venia a ella por Pretor en el año
192. de ciento y nouenta y dos antes del naci-
miento de nuestro Señor,Publio Cornelio
Cipion, hijo de Neyo Cipion Caluo, que
fue muerto en España, y primo hermano
del susodicho Publio Cornelio Cipion el
Africano, y cupole la Vlterior España, y a
Sexto Digicio su compañero la Citerior,
siendo Consules en Roma Publio Corne-
lio Cipion el Africano, y Tito Sempronio
Longo.

Marco Porcio Caton el Censorino dan-
do fin al Consulado y al gouierno de Es-
paña,dōde en la ciudad de Barcelona auia
hecho vnas carceles,tornò a Roma, y en-
trò triunfando de las vitorias de España
con veynte y cinco mil libras de plata,por
cendrar, y mil libras de oro,y otras rique-
zas que para el tesoro publico lleuò, sin
quatrocientas mil libras que dio a los sol-
dados, si ya no fueron quarenta mil, y los
letores vayan dende este lugar aduertidos,
que todas las vezes, que sin distincion de
nombrar Ouacion,viniere la historia a re-
ferir de algunos Capitanes auer triunfado
de sus vitorias, se ha de entender con tan-
to,ser la fiesta del triunfo mayor.

Los nueuos Pretores de España,deman-
dando con rigor pechos y tributos, torna-
ron los Españoles a tomar las armas, y a
Sexto Digicio le sucedio tan mal, que en
diuersos rencuentros le mataron los Espa-
ñoles las dos tercias partes del exercito.
Si Publio Cornelio Cipion, que sucedien-
dole cosas vitoriosas, no le huuiera socor-
rido,auiendo en la Vlterior España venci-
do a los Iberos, se viera en punto de per-
der a si,y a lo que Roma possehia en Espa-
ña: pero Cipion, no solo reparò a Sexto
Digicio su compañero, mas aun passando
a la Andaluzia, donde muchos Lusitanos
auian entrado, y lleuauan grande presa,los
vencio en batalla cerca de la ciudad de Ili-
pa,que muchos dotos creen ser Niebla.Ve
nido el año siguiente de ciento y nouenta 191.
y vno,teniendo el Consulado Romano Lu-
cio Cornelio Merula, y Quinto Minucio
Thermo, vinieron a España Cayo Flami-
nio por Gouernador dela Citerior,y Mar-
co Fuluio Nobilior de la Vlterior. Cayo
Flaminio, que auia traydo tres mil y do-
zientos infantes, y trezientos de cauallo,
juntandose con las gentes de Sexto Digi-
cio su predecessor, que no auian remane-
cido en la tercia parte de la gente que era,
tomò a la ciudad de Ylici, que algunos
creen ser Alicante,pero otros Helche. Mar
co Fuluio,que no menos se ocupaua en las
armas,calò hasta el reyno de Toledo,don-
de vencio cerca de Toledo al Rey Hyler-
mo,que con los Celtiberos y Vacceos y Be-
tones auia salido al encuentro, y el Rey
Hylermo siendo preso, echaron a huyr sus
gentes.

CAPITVLO IIII.

De la toma de la ciudad de Toledo, y de diuersos Gouernadores que el Senado embio a España, y continuacion de guerras, que con diuersas naciones de España tenian los Romanos.

ESTando los negocios de España en es-
tos meritos,llegò el año siguiente an-
tes del nacimiento de nuestro Señor de
ciento y nouenta,en el qual siendo Consu- 190.
les en Roma Lucio Quinto y Neyo Domi-
cio Aenobarbo, salieron nombrados por
Pretores de España Marco Bebio Pamphi-
lo para la Citerior,y Aulo Attilio Serrano
para la Vlterior, aunque despues mudan-
do parecer el Senado, fueron prorogados
los oficios de España a los mesmos del año
passado. De los quales Marco Fuluio,con-
tinuando las conquistas del reyno de To-
ledo,ganò algunas ciudades,y no parò ha-
sta assitiar a la ciudad de Toledo, y vencio
a los Betones que venian en ayuda de To-
ledo,la qual en estos dias,aunque de natu-
ra siendo fuerte,pero segun Tito Liuio,era
de pequeña poblacion, como antes queda
notado. Sus moradores viendo a los Be-
tones sus amigos vencidos, desmayaron,
por lo qual Marco Fuluio Nobilior, por
fuerça pudo ganar a la ciudad de Toledo
en este dicho año, y de aqui adelante fue
cada dia engrandeciendose mas esta ciu-
dad, donde los Romanos siempre tuuie-

ron presidios ordinarios, y la magnificarõ, como muchas chronicas nuestras y otras escrituras lo publican.

189. En el año siguiente de ciento y ochenta y nueue, teniendo el Consulado Romano Publio Cornelio Cipion, que fue Gouernador de España, hijo de Neyo Cipiõ Caluo, y Marco Attilio Glabrion, vino por Gouernador de la Vlterior España Lucio Emilio Paulo, siendo prorogada la Gouernacion de la Citerior a Cayo Flaminio. Marco Fuluio Nobilior, buelto a Roma, entrò cõ triunfo de Ouacion, metiendo para el tesoro publico diez mil libras de plata por cendrar, y mucho oro, y mas plata cendrada. Lucio Emilio Paulo, que con tres mil Infantes y trezientos de acauallo auia venido a la Vlterior, juntandose con las gentes de su predecessor, venciò a muchas gẽtes de España en dos batallas, con muerte de treynta mil dellos, con lo qual traxo a la obediencia del pueblo Romano, dozientas y cincuenta ciudades. Despues siendo la residencia de ambos Gouernadores en España, necessaria al pueblo Romano, se les prorogò la Gouernacion en el año siguien
188. te de ciento y ochenta y ocho, siendo Consules en Roma Lucio Cornelio Cipion, y Neyo Celio, pero Lucio Emilio Paulo, no siendo en este año tan dichoso, como en el passado, fue sobre los Vascetanos, que contra Roma estauan puestos en armas. Algunos dotos, y bien considerados dizen, que no se deuen llamar Vascetanos, sino Batestanos, que creen ser los de Baça, los quales matando en batalla seys mil Romanos, hizieron huyr al Real a los demas, y en el fuerte de su exercito, no se teniendo aun por seguros, se pusieron en huyda de noche a los pueblos de sus presidios dexando perdido todo el fardaje, que luego los de Baça tomaron.

Los años passados auia ganado Hanibal en Italia grandes vitorias del pueblo Romano, con mucha efusion de sangre de la nobleza Romana, y mudandose las cosas, auia sido vencido a la postre diuersas vezes, por Marcelo y Publio Cornelio Cipion, y de Eumenes, y vencido tambien Antiocho, que le auia ayudado, huyò Hanibal a la proteccion de Prusias Rey de Bithinia. El qual careciendo de la grandeza y magnanimidad Real, que es, abrigar a los afligidos, y en especial a tan insigne Capitan como era Hanibal, le entregò a Quinto Flaminio Legado del pueblo Romano, y viendo Hanibal su posada casi rodeada de enemigos, tomò veneno por no verse prisionero de los Romanos, de quienes tantas vitorias auia alcançado, y desta forma en este año de ciento y ochenta y ocho antes del aduenimiento de nuestro Señor huuieron fin sus notables dias. Tratan de sus cosas Tito Liuio, y Polibio, y Plutarcho en su vida, y Lucio Floro, y Iustino, y Eutropio, y otros muchos Autores.

Despues desto en el año siguiente de ciẽ
to y ochenta y siete teniendo el Consula- 187.
do Romano, Marco Fuluio Nobilior, Gouernador que auia sido de la Vlterior España, y conquistador de la ciudad de Toledo, y Neyo Manlio Volson, salieron por Gouernadores de España, Lucio Plaucio Hipseo para la Citerior, y Lucio Beuio Diues para la Vlterior: pero Lucio Plaucio Hipseo siendo en el viaje salteado de los Ligures, que son los Genoueses, mataronle muchas gentes, y el mesmo viendose herido de muerte, falleciò en Marsella dentro de tres dias. Por su fin el Senado Romano proueyò en lugar suyo a Publio Iunio Bruto, que en Italia era propretor de la Toscana, de donde venido a España, mandaronle residir en la Vlterior. Entretanto que Publio Iunio Bruto venia a España, hizo vn hecho notable Lucio Emilio Paulo, que residia en la Vlterior, donde repentinamente, juntando gentes de tumultuo, y peleando con los Lusitanos, los vencio con muerte de diez y ocho mil dellos, y prision de tres mil y trezientos, y robo del Real, de que resultò alguna quietud en España. Por lo qual con acuerdo del Senado se hizieron en Roma muchas plegarias, y otros sacrificios de su Religion, dando gracias a sus Dioses. Alcançada esta tan notable vitoria de los Lusitanos, y llegado el año de cien
to y ochenta y seys, siendo Consules en Ro 186.
ma Marco Valerio Messala, y Cayo Liuio Salinator, vinieron por pretores de España Lucio Manlio a la Citerior, y Cayo Catrinio a la Vlterior. Porque muchas vezes hemos hablado, y adelante sera necessario hablar hartas vezes de los Lusitanos,

quiero aqui repetir, lo que en principio desta historia tengo dicho, que los Lusitanos, aunque comunmente son entendidos por Portugueses, estè aduertido el Lector que la mayor parte de Portugal cae en la Lusitania, pero no toda, mas antes la region de Estremadura y otras grandes tierras de los reynos de Castilla y Leon caen en la Lusitania, y quando nombraremos a los Lusitanos, no deuen entender por solos Portugueses, sino por los vnos y por los otros, segun los terminos de tierras, q̃ sobre esto quedan breuemente assignadas en el capitulo segundo del libro tercero.

CAPITVLO. V.

De muchos sucessos, y grandes trances de armas que los Romanos tuuieron en diuersas Prouincias de España, especialmente con Lusitanos y Celtiberos, hasta que acabaron de señorear al Reyno de Toledo.

A LOS Consules susodichos sucedieron en Roma en el año siguiente, antes del nacimiento de nuestrò Señor de ciẽ
185. to y ochenta y cinco, en el consulado Marco Emilio Lepido, y Cayo Flaminio, que auia sido gouernador de España la Citerior y porque assi pareciò al Senado, fuerõ prorogadas las pretorias y gouernaciones a Lucio Manlio Acidino, y Cayo Cattinio. Los quales escriuieron al Senado Romano, estar muy alterados, y puestos en armas los Celtiberos, y Lusitanos, y otras gentes de España, aunque por este año no sucediò cosa notable, sino estar las cosas puestas en riesgo de grande rompimiento, porque a los Españoles era cosa graue, sufrir la mucha auaricia de oro y plata, y otras riquezas, que incessablemente, o por mejor dezir insaciablemente, procurauan los Romanos en España, como en tierra tan abundante, por ser las Españas las Indias de los Romanos. Pues estando todo puesto en armas, y siendo Consules en Roma SP. Posthumio Albino, y Quinto Marcio Philippo, fueron creados en el año de ciento y
184. ochenta y quatro por pretores de España, Lucio Quincio Crispino para la Citerior, y Cayo Calpurnio Piso para la Vlterior, pero antes de su venida Cayo Cattinio tuuo con los Lusitanos vna batalla fuerte, cerca de la ciudad de Asta no lexos de Caliz, y matando en ella seys mil Lusitanos, fue tomada la ciudad. En su arremetida el mesmo Cayo Cattinio no bien aduertidamente subiendo a las murallas, fue herido mortalmente, de que dentro de pocos dias falleciò, por lo qual fue auisado Cayo Calpurnio, apressurasse su venida, porque la Vlterior España quedaua sin Capitan, aunque los Romanos estauan vencedores.

Si en la Vlterior passauan estas cosas, tampoco faltauan guerras en la Citerior, donde Lucio Manlio Acidino peleò con vitoria neutral con los Celtiberos, que la noche siguiente alçaron los reales, y tornando a segunda batalla, los venciò cerca de la ciudad de Calahorra con muerte de doze mil Celtiberos, y prision de mas de dos mil, y a los Celtiberos pudiera auer hecho mas mal Lucio Manlio Acidino, si la venida de su sucessor Lucio Quincio Crispino no lo huuiera estoruado. A estos pretores nueuamente venidos a España, se les alorgò su gouernacion por el año siguiente, que fue de ciento y ochenta y tres, siendo Consules en Roma
Apio Claudio Pulchro, y Marco Sempro 183.
nio Tuditano. En cuyo consulado Lucio Manlio Acidino entrò con triumpho de Ouacion en Roma, y metiò cinquenta y dos coronas de oro, que eran presentes, que las ciudades principales de España embiauan al pueblo Romano, y mas metiò ciento y treynta y dos libras de oro, y diez y seys mil y trezientas libras de plata, sin otras diez mil libras de plata, y ochenta libras de oro, q̃ Quinto Fabio thesorero del pueblo Romano dixo, quellenaria luego.

Los pretores de España prosiguiendo guerras en el Reyno de Toledo, pusieron sus reales entre las ciudades de Toledo y Hippo, la qual algunos dotos creen, que solia ser en vn pueblo, llamado Bayona, de la riberr de Xarama, donde oy dia se veen grandes ruynas de los edificios antiguos, y en los llanos suyos, bien dispuestos para batalla, vencieron los Carpetanos, que son los mesmos del Reyno de Toledo, a los dos exercitos de los Romanos. Cuyos capitanes Cayo Calpurnio Piso, y Lucio Quincio Crispino no se teniendo por seguros y fuertes en el real, echaron a huyr, y venida la mañana los Carpetanos que pa

ra

ra ſegunda batalla ſalian en orden, viendo
los reales de los Romanos vazios, tomaron quanto en ellos auia, y ſolo en el alcãce mataron cinco mil Romanos, ſin el
grande deſpojo y armas, que por huyr mejor dexauan por los caminos. Los Capitanes Romanos quedando ignominioſos cõ
tal afrenta, juntaron a grande diligencia
muchas gentes de ſus preſidios, y pueblos,
y confederados, y vadeando a Tajo, a lo
que algunos creen, por junto a Villa Seca,
vinieron a ſegunda batalla, no lexos, ſegun
eſto de la montaña, donde ſacan la greda,
en Magan. Donde por no ſe auer pueſto los
Carpetanos en orden, fueron vencidos cõ
muerte de treynta y vn mil, que perecieron en la batalla y alcance, no quedando
a vida ſino obra de quatro mil, que al
monte de la greda ſe retiraron, auiendo
tambien perdido ciento y treynta y dos
vanderas. El Reyno de Toledo viendo la
perdida de ſus gentes, ſe dio poco a poco a
los Romanos, en cuya conſtante gracia y
amor viuieron de alli adelante, ſin que los
Carpetanos mas guerras tuuieſſen con los
Romanos, de quienes ſiendo muy bien tratados, viuieron largos años y tiẽpos en paz
y quietud, y muchos Autores dizẽ ſer Celtiberos los muertos en la ſegunda batalla,
y no Carpetanos. Entrado el año ſiguien-
182. te de ciento y ochenta y dos, y ſiendo Conſules en Roma Publio Claudio Pulchro,
y Lucio Porcio Licinio, vinieron por
Pretores de las Eſpañas Cayo Terencio
Varro para la Citerior, y Quinto Sempronio Longo para la Vlterior. Con ſu
venida, bueltos a Roma Cayo Calpurnio Piſo, y Lucio Quincio Criſpino, triunfaron de las vitorias de Eſpaña, metiendo en el triunfo Cayo Calpurnio ochenta y tres coronas de oro, y algunas de
plata, y Lucio Quincio, aunque no lleuò coronas, metio tanto oro, como de
plata.

CAPITVLO VI.

De las muchas guerras que ſobreuenian al pueblo Romano con diuerſas naciones de Eſpaña, y Gouernadores que embiauan a ſus guerras y adminiſtracion.

LOs nueuos pretores de Eſpaña Cayo
Terencio Varro y Quinto Sempronio
Longo, a exemplo de la gracia y merced
que el Senado Romano ſolia hazer a muchos de ſus predeceſſores, ſe les prorogarõ
ſus pretorias en el año ſiguiente antes del
nacimiento de nueſtro Señor, que fue de
ciento y ochenta y vno, ſiendo Conſules en 181.
Roma Marco Claudio Marcello, y Quinto Fabio Labeon, y porque Quinto Sempronio Longo fallecio en la Andaluzia cõ
enfermedad larga, no huuo guerras en la
Eſpaña Vlterior, aunque en la Citerior no
faltarõ cun los Suſetanos de Nauarra, que
ya queda dicho ſer los de Sangueſa y ſus
tierras. Eſta guerra otros ſeñalan, no con
los Suſetanos, ſino Auſetanos, gentes del
Principado de Cathaluña, y quales quiera
que ſean, ellos fueron vencidos, y no menos hizo el meſmo Cayo Terencio Varro,
que tambien venciò a los Celtiberos, y les
tomò algunas ciudades. Paſſadas eſtas
guerras, y llegado el año ſiguiente de cien 180.
to y ochenta antes del nacimiento, ſiendo Conſules en Roma Neyo Bebio Pamphilo, y Lucio Emilio Paulo, Gouernador
que auia ſido de la Vlterior Eſpaña, vinieron por pretores Quinto Fuluio Flaco para la Citerior, y Publio Manlio para la Vlterior. De los quales Quinto Fuluio combatiendo a la ciudad de Vrbicua, que ſe
auia reuelado, que algunos dizen ſer Arbeca, fueron los cercados ayudados de Celtiberos, aunque ellos deſpues de muchas
contiendas y eſcaramuças, tornaron a ſus
caſas, ſin poder ſer partes para hazer alçar
el cerco a los Romanos, los quales entrando por fuerça en Arbeca, hizieron grandes
daños, y eſcarmiẽtos, haſta deſtruyr al pueblo. Entretanto Cayo Terencio Varro entrò en Roma con triunfo de Ouacion, y
metio ſeſenta y ſiete coronas de oro, y mucha plata, y algun oro.

Luego en el año ſiguiente de ciento y ſe 179.
tenta y nueue, ſiendo Conſules en Roma
Publio Corneſio Lentulo y Marco Bebio
Pamphilo, ſe prorogaron las pretorias de
Eſpaña a Publio Manlio, y Quinto Fuluio
Flaco, el qual entendiendo, que en el Reyno de Toledo auian entrado treynta y cinco mil Celtiberos, les ſaliò al encuentro
con grandes gentes, y venciolos cerca
de Eburia, que dizen ſer Talauera de la
Reyna, y alli matando veynte y tres mil
Celtiberos, y prendiendo muchas gen-

tes, y ochenta y siete vanderas, puso cerco Quinto Fuluio Flaco sobre la ciudad de Contreuia, la qual se le dio a partido, y a los Celtiberos, que rehaziendose, venian en socorro de Contreuia, tornò a vencer en otra batalla, con muerte de doze mil dellos, y huyda de los demas, aunque de los mesmos Romanos murieron tambien hartos en ambas batallas. Passado este año de tanta efusion de sangre Española y Romana, y llegado el siguiente de ciento y sesen-
178. ta y ocho, y teniendo el Consulado Romano Posthumio Albino Lusco, Cayo Calpurnio Pison, salieron por pretores de las Españas Tito Sempronio Graco para la Citerior, y Lucio Posthumio Albino para la Vlterior. Antes de su llegada a España, embiò a Roma Quinto Fuluio Flaco Tito Minucio, y a dos tribunos de los soldados que Tito Menio, y Lucio Terencio Massaliota se dezian, a certificar al Senado de las vitorias alcançadas, y de no auer en España en el año presente necessidad de ningunas vituallas, ni de dinero, para el sueldo de las gentes de guerra, y en tanto que su sucessor venia, hizo algunos daños en las tierras a dentro de los Celtiberos, los quales dandole vn brauo rebato, ya que tornaua de la Celtiberia, para recebir al sucessor, fueron vencidos, aunque tambien los Romanos recibieron mucho daño.

Buelto a Roma Quinto Fuluio Flaco, y estando fuera de la ciudad, aguardando la determinacion del Senado para su benemerito triumpho, que pedia no se le concedio esto, mas aun fue elegido por Consul para
177. este año que ya era de ciento y setenta y siete, en vno con Lucio Manlio Acidino, que los años antes, como queda escrito, auia sido gouernador de la España Citerior. Desta manera el nueuo Consul Quinto Fuluio Flaco triumphò, y metiò ciento y veynte y quatro coronas de oro, sin otras riquezas, y a los Pretores Lucio Posthumio, y Tito Sempronio Graco se les prorogò su gouernacion por este año. Tito Sempronio Graco alcançò muchas vitorias de los Celtiberos, y tomò en breues dias ciento y tres ciudades, cuyo numero algunos autores crecen a ciento y cinquenta ciudades y villas, donde hizo grãdes daños, y a vn Principe, o Capitan llamado Thurrio, que auia sido enemigo del pueblo Romano, hizo amigo suyo, no estando entre tanto en ociosidad su compañero Lucio Posthumio, el qual en dos batallas que tuuo con los de Braga, y las demas gẽtes de entre Duero, y Miño, matò treynta y cinco mil dellos, que otros dizen, ser quarenta mil. Andando en España tanta efusion de noble y valerosa sangre, y siendo Consules en Roma Marco Iunio Bruto, y Appio Manlio Volso, fueron en el año de ciento y setenta y seys elegidos por pre 176.
tores de las Españas, Marco Ticinio para la Citerior, y Tito Fonteyo Capito para la Vlterior. Los quales venidos a España, y bueltos a Roma sus predecessores, triumpharon Tito Sepronio Graco primero, y otro dia Lucio Posthumio, y ambos metieron algunas cantidades de oro y plata. No faltan algunos autores, que a estos Capitanes triumphantes atribuyen otras vitorias y vencimientos de batallas, especialmente dan a Tito Sempronio Graco por fundador de vna ciudad de su nombre, llamada Gracuris, que los tales dizen ser Agreda, la qual otros tienen por opinion auerse llamado Arcobriga, como adelante lo tornaremos a dezir.

CAPITVLO VII.

De la paz que los Españoles y Romanos gozaron en algunos años, y de los gouernadores que el pueblo Romano embiaua a España.

COsa es por cierto de mucha lastima el grande derramamiento de sangre, que los Romanos con la ambicion de dominar, y cudicia de enriquecer, causauan en España, con sus insaciables desseos, pero venido el año siguiente, antes del nacimiẽto de nuestro Señor de ciento y setenta y 175.
cinco, siendo Consules en Roma, Cayo Claudio Pulchro, y Tito Sempronio Graco, muchas vezes nombrado, gouernador que auia sido de la Citerior España, fuerõ prorogadas las pretorias de las Españas a Marco Ticinio, y Tito Fonteyo Capito su compañero, y ellos gozaron de quietud y sossiego, por estar los Españoles en paz y tranquilidad. Los mesmos estuuieron en el gouierno de España tercer año, porque llegado el año siguiente de ciento y se- 174.
tenta y quatro, teniendo el Consulado Romano Neyo Cornelio Cipion Hispalo, y Quinto

Quinto Petilio Spurino, y saliendo por pretores de España Marco Cornelio Cipion Maluginense para la Vlterior, y Publio Licinio Crasso para la Citerior, y ambos no queriendo venir, por dar causas bastantes, que con juramento afirmaron, fueron prorogadas las pretorias a los mesmos, Marco Ticinio y Tito Fonteyo Capito.

Los quales gozando desta quietud, llegò el año siguiẽte de ciẽto y setenta y tres, 173.
en el qual en el Consulado de Marco Lepido y Quinto Mucio, salio por pretor de la Citerior España Appio Claudio Cento, y de la Vlterior Cayo Cassio Longino. Tampoco tuuieron guerras en este año, antes parece, que los Españoles y Romanos cansados y molidos de las guerras passadas, se catauan respecto, y gozando desta paz,

172. vino el año siguiente de ciento y setenta y dos, en el qual siendo Consules en Roma, SP. Posthumio y Quinto Mucio, salieron por pretores de las Españas Neyo Seruilio Cepion para la Vlterior, y Publio Furio Philo para la Citerior. Poco antes de su llegada, tomando las armas los Celtiberos, Appio Claudio Cento salio a su resistencia, y los allanò, auiendo passado algunos trances de armas, donde murieron muchos Celtiberos, por lo qual viendo que las Españas se tornauan a inquietar, acudieron los Romanos al auxilio de sus Dioses, haziendo celebrar en Roma muchas plegarias y sacrificios.

171. Venido el año siguiente de ciento y setenta y vno, teniendo el Consulado Romano Lucio Posthumio Albino y Marco Popilio Lenate, salieron por pretores de las Españas, Neyo Fauio Buteo para la Citerior, y Marco Macieno para la Vlterior, no se prorogando las gouernaciones a Neyo Seruilio Cepion, y a su compañero Publio Furio Philo, cuyo predecessor Apio Claudio Cento entrò en Roma con triunfo de Ouacion, metiendo diez mil libras de plata, y cinco mil de oro. Neyo Fauio Buteo, que venia a residir en la Citerior España, muriò en el camino en Marsella, por lo qual los dos pretores passados por mandado del Senado echando suertes, quedò en su lugar Publio Furio Philo por Gouernador de la Citerior, donde el año antes auia sido pretor. Con esto boluio solo Neyo Seruilio Cepion para Roma, y en el año de ciento y setenta antes del nacimiento, siendo Consules Neyo Popilio Lenate, y Publio Elio Ligur, salieron por pretores de las Españas Marco Iunio Peno para la Citerior, y SP. Lucrecio para la Vlterior, no prorogando la gouernacion a Marco Macieno, que solo vn año auia, que a la Vlterior gouernaua, aunque su compañero Publio Furio Philo, ya auia antes gouernado otro año a la Citerior gozando los Españoles y Romanos de paz, y sossiego. 170.

CAPITVLO VIII.

De la paz que entre Españoles y Romanos se conseruo, y que el Senado Romano reduzio a lo que en España posseyan a vna sola gouernacion, y fueron castigados algunos Gouernadores, y como los Españoles yuan tomando la lengua y costumbres de Roma.

ESTando las Prouincias de España en esta quietud, y siendo Consules en Roma Publio Licinio Crasso, el que no auia querido venir, a gouernar la Citerior España, y el otro Cayo Cassio Longino, que fue Gouernador de la Vlterior España, determinò el Senado Romano, como Tito Liuio a quien ya nuestros Autores vamos siguiendo lo escriue; que desde este año que era antes del nacimiento de nuestro Señor de ciento y sesenta y nueue, y de la 169.
ampliacion de Roma de quinientos y ochenta y tres, que por vn solo pretor fuessen gouernadas ambas Españas. Por cuyo vnico pretor, y gouernador saliendo vn Cauallero Romano, llamado Lucio Cannelio, durante su gouernacion, los Españoles que las tyranias y continua auaricia de los Romanos no podian sufrir; se embiaron a quexar al Senado, donde fueron prouchidos Iuezes para las informaciones, y solamente descubriendose los males de Publio Furio Philo, y de Marco Macieno, fueron desterrados; el vno a Tibuli, y el otro a Penestre, y muchos mas culpados se huuieran hallado, si los mesmos Iuezes no huuieran sido encubridores de los Gouernadores, y considieren las gentes, si esta dolencia, aunque diabolica, è infernal, no es antigua. Tambien dio orden el Senado en la manera y templança, del coger de los tributos, y

sobre estas cosas, y porque auia en España mas de quatro mil hombres, hijos de los soldados Romanos, auidos en mugeres Españolas, con quienes no estauan casados, fue pedido en el Senado lugar para su habitacion, y fueles concedido la ciudad, llamada antiguamente Carteya, que despues se llamò Tarteso, y agora Tarifa, donde pudiessen habitar, gozando de los priuilegios de las Colonias Romanas.

Andando en estas cosas los Españoles,
168. llegò el año de ciento y sesenta y ocho, en el qual fueron Consules en Roma, Aulo Hostilio Mancino, y Cayo Attilio, estando ambas Españas en mucha tranquilidad y sossiego, porque con las emiendas que el Senado hazia, en corregir en alguna manera los vicios y sobradas auaricias de sus ministros, holgauan los Españoles, de gozar de la paz, pues en las armas les sucedian al reues sus negocios, como a gentes entre si diuisas, queriendo los vnos salir de la seruidumbre Romana, y los otros por interesses, o passiones particulares, siguiendo la voz de Roma. En el año siguiente de
167. ciento y sesenta y siete, siendo Consules Quinto Marcio Philippo, y Quinto Seruilio Cepion, vino por vnico pretor de ambas Españas Citerior y Vlterior Claudio Marcello en cuya gouernacion tambien estuuieron en paz los Españoles, gozando con quietud de sus grangerias y tratos, y de los muchos bienes que la tierra frutificaua, por lo qual los Romanos sacauan grandes interesses de España, pues no tenian que sustentar ordinarios y doblados exercitos, como en los años antes les era forçoso, segun consta de lo escrito. Luego
166. en el año siguiente de ciento y sesenta y seys en el consulado segun de Lucio Emilio Paulo, y en el de Cayo Licinio Crasso, vino por vnico pretor de España Publio Fonteyo, que tambien gozò de la paz, deprendiendo cada dia los Españoles las costumbres y policia, y otras cosas Romanas, llenas de curiosidad y vrbanidad, y tambien tomauan sus trajes y lengua, oluidando de dia en dia sus propias y antiguas lenguas Españolas, como comunmente acontece entre los conquistados y conquistadores, y por tanto a esta nueua lengua que deprendian los Españoles, llamauan Romāce, como lengua que era de la ciudad y Corte Romana, segū oy dia la llaman constantemente.

CAPITVLO IX.

De la nueua decretacion del Senado Romano, que las tierras de España se gouernassen por dos pretores, y como los Españoles y Romanos tornaron a la guerra, y el pueblo Romano hizo a España Prouincia Consular, y traycion que Sergio Galba vsò contra los Lusitanos.

VEnido el año siguiente de ciento y sesenta y cinco, antes del nacimiēto de 165.
nuestro Señor IesuChristo, teniendo el consulado Romano Quinto Elio y Marco Iunio determinò el Senado, reduzir la gouernacion de las tierras, que en España possehian al estilo passado, de gouernarla por dos pretores, considerando, ser demasiadas las Prouincias, que possehia en ella, para regirlas vno solo, bien y comodamente. Con tan recta y legitima consideracion, fueron proueydos Neyo Fuluio para la Citerior España, y Cayo Licinio Nerua, para la Vlterior, los quales tambien gozaron de paz, conseruando con los Españoles no sujetos a Roma los conciertos y formas de concordia, que auia entre ellos, y aunque estos no gozauan tanto de las costumbres y cosas Romanas, no podian los demas Españoles, de dessear, y procurar, si quiera la Lengua, pues en ella auian de tratar, y contratar, litigar, y conferir con los Romanos, y desta forma poco a poco se yuan perdiendo las antiguas lēguas de España, hasta solamente remanecer la primera en Cantabria y Nauarra, y no en otra parte.

Durante esta rara tranquilidad de Espa 163.
ña, llegò el año antes de la Natiuidad de nuestro Señor de ciento y sesenta y tres, el qual fue notable, porque en el se cumplieron dos mil años cabales de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y gozando desta quietud, passaron no solo los años arriba señalados, que fueron onze, en los quales solo con Appio Claudio Cento tuuieron alguna diferencia los Celtiberos como queda dicho, pero aun otros onze años corrieron, que no tomaron armas, hasta que los Romanos tornando a sus auaricias y vexaciones passadas, boluieron los Españoles a la guerra en el año de ciento

154. ciento y cincuenta y quatro antes del nacimiento, auiẽdo los veynte y dos años ya ſeñalados, que gozauan de repoſo y alguna tranquilidad. Fue el Capitan deſta guerra vn valeroſo Eſpañol, llamado Olonico, a quien otros llaman Salondico, el qual ſacudiendo, y blandiendo vna lança, que dizen, que era plateada, hazia creer a ſus ſoldados, que en el ſonido del metal conocia las coſas futuras, ſiendole reueladas del cielo. Los Romanos quando entendieron eſta guerra, puſieron tanta diligencia, que ſin dar lugar al Principe Olonico, a que las grandes gentes de Eſpaña, que para la guerra eſtauan ligadas, ſe juntaſſen, fuerõ a buſcarle, y hallaronle con parte de ſus gentes cerca de Numancia, ciudad de la ribera de Duero, encima de donde agora hallamos a Soria, que ſolia ſer no lexos del pueblo de Garray. Olonico, por ſer ſobradamente animoſo yendo vna noche a reconocer al real de los enemigos Romanos, fue muerto de vna guarda, por lo qual los Eſpañoles ſe derramaron cada vno a ſus tierras, quedando el campo por los enemigos, tanto puede la muerte de vn buen Capitan. No por eſto ceſſaron los Eſpañoles, de continuar ſus guerras, mas antes eſtando muy encendidos, las renouaron, y los Luſitanos
152. hizieron en el año de ciento y cinquenta y dos grandes daños a los Romanos, como Iulio Obſequens en lo de Prodigijs lo eſcriue, y ſu Capitan Sergio Galba ſiendo vencido en vna fuerte batalla, a penas eſcapò el meſmo con algunos pocos.

Cõ eſta vitoria de los Luſitanos, la qual algunos, como preſto diremos, ſeñalã mas adelante, luego ſubitamente con grande bullicio ſe puſieron en armas los valientes Celtiberos, por lo qual, viendoſe los Romanos muy afligidos, en el Conſulado de Quinto Fuluio y Tito Annio en el año de
151. ciento y cinquenta y vno fue hecha Eſpaña prouincia conſular, porque les ſucedian aduerſamente ſus coſas, y fuera de las armas, querian dar calor a las coſas de Eſpaña con nueuos titulos de magiſtrados, cuyo nombramiento y ordenacion fue inſtituydo en primero de Enero deſte año, como Lucio Floro en el libro quarenta y ſiete, y como Caſſiodoro en el chronicon de los Conſules eſcriuen, mudando el tiempo, en que los oficios ſolian ſalir en Roma, tanta era la neceſsidad de Eſpaña. En lo qual en el año ſiguiente, que fue de ciento y cinquenta antes del 150.
nacimiento, ſiendo Conſules en Roma Marco Marcello y Lucio Valerio, proſiguieron los Luſitanos ſus guerras, con tanto animo y esfuerço, que los Romanos ſe vieron en grandes trabajos, aunque las vitorias eran varias, quando por los vnos, quando por los otros, eſpecialmente eſtauan amedrentados los Romanos, por ver a los Celtiberos pueſtos en armas, y toda Eſpaña eſcandalizada, y pueſta en condicion.

Fue tan grande el temor, que los caualleros Romanos tenian de los Celtiberos, que en el año ſiguiente de ciento y quarenta y nueue, teniendo el Conſulado 149.
Romano Lucio Lucullo y Aulo Poſthumio, ninguno huuo en la ciudad de Roma, que ſe atreuieſſe a venir a la guerra de Eſpaña, ſino fue vn excelente varon, llamado Publio Cipion Emiliano, que el meſmo ſe ofreciò a ello eſpontaneamente. El qual ſiendo verdadero Capitan Romano, y encendiendo los animos de ſu gente deſmayada, guiò los negocios con mucha prudencia, eſcuſando muertes, donde por medios honeſtos podia ordenar los negocios del pueblo Romano, y en lo de mas proſiguiò ſu oficio por el rigor de las armas, aũque fuerõ mas los pueblos, que reduziò a ſu parte con blandura y remiſſion de lo paſſado, que con el eſtruendo de armas. Deſta forma quedò quieta la Citerior Eſpaña y ſus Celtiberos, y las demas naciones, pero Sergio Galba, a quien otros veo llamar Seruio Sulpicio Galba, de quiẽ queda hablado, que a las guerras de la Luſitania aſſiſtia en la Vlterior Eſpaña, y deſpues de ſer vencido, ſe auia rehecho, dio a entender a los Luſitanos, querer hazer paz con ellos, los quales fiandoſe en el, començaron a tratar de medios de conciertos, deſcuydandoſe de las armas, y el Capitan Galba aſſegurando los con eſto, matò a eſtas gentes a traycion, muriendo entre ellos muchos Capitanes principales Luſitanos de las ciudades de Toro y Çamora y Lisboa, y de los pueblos de la ribera de Tajo. Señalan otros eſta guerra de Luſitania en eſte tiempo, y no en el

en el lugar arriba apuntado, que es lo que a mi satisfaze mas.

CAPITVLO X.

De las guerras vitoriosas que los Españoles Lusitanos, y su Capitan Viriato trataron con los Romanos, hasta que por traycion fue muerto el Capitan Viriato, y fealdades graues cometidas de algunos Capitanes Romanos.

CON el hecho tan feo de Sergio Galba, Capitan Romano, quedò la nacion Española, maxime la Lusitana tan indignada y turbada, que teniendo a los Romanos por fementidos, falsos y cautelosos, y desseando tomar vengança de la inocente muerte de sus gentes, crearon los Lusitanos en el año antes del nacimiento de nuestro 144. Señor de ciento y quarenta y quatro, en el Consulado de Neyo Cornelio Lentulo y Lucio Mummio, por Capitan para la prosecucion de sus guerras a vn Lusitano de entre si, llamado Viriato, persona de grande animo y valor, que Paulo Orosio dize, auer sido pastor, y luego ladron, y despues Capitan: pero Lucio Floro escriue, que caçador, y despues Capitan, y auia ocho años que desde el año passado de ciento cinquẽta y dos, andaua enel exercito de los Lusitanos, haziendo marauillas contra los Romanos. Bien creo, que a el tuuiessen por salteador y bandolero, porque juntando consigo los Lusitanos de su opinion, auia hecho en todo su tiempo todo el daño y mal que podia a los Romanos, donde quiera que los podia coger, y por tãto los Lusitanos conociendo su esfuerço, y quan mortal enemigo era del nombre Romano, le alçaron por su cabeça y caudillo. El valiente Capitan Viriato en muchos años que tuuo guerra con los Romanos, hizo cosas mas señaladas, que ninguno de los Capitanes Españoles sus predecessores, y executò grandes daños en las tierras, que Roma possehia, no solo en la Lusitania, pero en las demas de las riberas de Tajo, y aun Ebro, y sus confines, no parando hasta los Pireneos, siendo grande terror del pueblo Romano y de sus gentes. El primer Capitan Romano, que a su resistencia saliò, fue vn pretor de España, llamado Cayo Vitelio, a quien otros llaman Marco Vitelio, el qual siendo crudamente vencido, escapò con pocos, con los quales huyendo por los montes se saluò con harto trabajo, y otros dizen, auer sido preso. Por esto en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y tres, teniendo el 143. Consulado Romano Quinto Fauio Maximo y Lucio Hostilio, proueyò el senado por pretor y Capitan de las guerras contra Viriato a Cayo Plaucio, pero viendo los Españoles la vitoria de sus naturales los Lusitanos, juntose con ellos la mayor parte de la Citerior España, y en diuersas batallas, y otros trances de armas fue siempre vencido Cayo Plaucio, hasta hazerle huyr vergonçosamente con ignominia del pueblo Romano.

Viendo el senado Romano, que sus Capitanes y gentes eran assi mal tratados y tãtas vezes vencidos y destroçados por Viriato, proueyeron en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y dos, siendo Con- 142. sules en Roma Sergio Galba y Lucio Aurelio, a Claudio Vnimano, a quien otros llaman Claudio Mancurro, dandole muy poderoso exercito consular, para soldar las quiebras passadas. Las quales refrescandose, fue vencido, no quedando a vida la quarta parte de su gente, y perdiendo las insignias, y ornamentos suyos, echò a huyr, por lo qual Viriato robando el campo Romano, puso en ciertos montes de Lusitania los despojos del Capitan Romano Claudio Vnimano, en señal de tan notable vitoria, y sin esta alcançaron otras en este año. En el qual solos trecientos Lusitanos, puestos en celada, acometieron a mil Romanos, y dellos matando trecientos y veynte, y de los Lusitanos solos setenta, se despartiò la pelea, y como muchos Romanos acometiessen a vn Lusitano, que algo yua reçagado, matò a vno dellos y a su cauallo con sendas heridas, con que poniendo espanto a los demas, no se le atreuieron todos a acometer. Quedaron con este vencimiento los Romanos tan destroçados, que en el año siguiente de ciento y quarenta y vno, en el Consu- 141. lado de Appio Claudio Quinto Cecilio Metello, tambien fue vencido Cayo Nigidio, como Plinio en lo de Viris illustribus lo nota, por lo qual embio el senado a Capitan y exercito consular, assignãdo la Citerior España al mesmo Quinto

Cecilio

Cecilio Metello contra los Celtiberos, que ayudauan a los Lusitanos, y la Vlterior a Quinto Fabio Maximo para los Lusitanos y contra los vnos y los otros, siẽdo ambos muy buenos capitanes, hizieron y acabarõ grandes cosas en España en el seguiente año antes del nacimiento, que fue de ciento y quarenta, siendo Consules en Roma Lucio Metello y Quinto Fabio Maximo.
140. Pues Quinto Cecilio Metello, siendo tan erudito y seuero en la diciplina y arte militar, como Valerio Maximo en el capitulo segundo del libro segundo lo muestra, vencio a los Celtiberos, y vsando de clemencia y benignidad traxolos a su amor y concordia, la qual mostrò sobre los demas pueblos con la ciudad de Centobriga. Por otra parte del Consul Quinto Fabio Maximo, que contra los Lusitanos era su distrito, socorrio a la ciudad de Bacia, que algunos por la afinidad del nombre creen, ser Baça, que Viriato, auiendo tomado su castillo, la tenia cercada, pero hallandose Viriato con pocas gentes, y alçando el cerco se retirò a sus tierras, y entõces Quinto Fabio tomò al castillo, aunque no faltan autores, que dizen, que en esto fue neutral la guerra de Viriato y de los Romanos,

139. Estando los negocios de España confusos, y siendo en el año de ciento y treynta y nueue Consules en Roma Neyo Cipion y Quinto Pompeyo, conquistò el proconsul Quinto Fabio grande parte de la Lusitania, tomando por fuerça muchas ciudades, sino que como Orosio en el capitulo primero del libro quinto escriue, obscurecio luego estas cosas, cortando fea y barbaramente las manos a mas de quinientos nobles capitanes Lusitanos de su parcialidad, que con traycion preuenida los auia combidado a comer, por hazer tan horrenda inhumanidad, creyendo, que con ello dexaua quieta a España. Donde por esta causa se indignaron los Tremestinos y Numantinos, tomando armas contra Roma, y vino en lugar de Quinto Fabio el mesmo Consul Quinto Pompeyo, el qual saliendo contra Numancia, fue vencido y desbaratado, aunque tomando a los Tremestinos, hizo paz con los vnos y con los otros, auiendo caydo en vna dolencia. Venido el año siguiente de ciento y treynta y ocho, teniendo el Consulado Romano, Quinto Cipion y Cayo Lelio, que era llamado 138.
el Sabio, hizo paz Quinto Pompeyo tambien con Viriato, que no tardò en ser muerto, teniendose por seguro con la paz concertada, porque de otra manera creyendo, no poder pacificar bien a los Lusitanos, vn capitan Romano, llamado Seruilio Cipion, sobornando a dos soldados, le hizo matar a traycion. La fealdad deste hecho fue reprouada por el Senado Romano, juzgando por indignos de ningun premio a los matadores, que erã soldados del mesmo Viriato, sobre cuya muerte ay diferentes opiniones, y ciertamente en catorze años que tuuo pendencias contra los Romanos, hizo marauillas contra ellos, siendo en los seys años capitan general de los Lusitanos, y de otras naciones Españolas de su parcialidad.

CAPITVLO XI.

Del principio de las guerras de las ciudades de Numancia y Roma, y de las grandes vitorias que los Numantinos y su Capitan Megara alcançarõ de los Romanos.

Acabada la guerra y vida del fuerte Capitan Viriato, sucedio la famosa guerra de la ciudad de Numancia, cuyo assiento era en vn collado pequeño, cerca del rio Ebro, sin torres ni murallas, segun Lucio Floro, aunque Paulo Orosio dize, tener muros. Fue esta guerra muy celebrada en las historias de los Romanos, los quales, aunque Ciceron en lo de Officijs libro tercero querria dar, a entender lo contrario, hizieron injustamente esta guerra a los Numantinos, por solo auer acogido a los vezinos de Segeda, pueblo de la Lusitania, que solia ser cerca de Caceres, que huyendo de los Romanos auian encomendado su salud y vida a los vezinos de Numancia. Los quales siendo amigos del pueblo Romano, intercedieron por el perdon, auque no contentos los Romanos, de denegarlo, respondieron, que aun si ellos mesmos por el atreuimiento hecho, en acoger en su ciudad a los enemigos de Roma; querian alcançar perdon, dexassen las armas, pues auian quebrantado las pazes. Supo a Numancia tan mal esta soberuia respuesta, que diziendo, que a ellos tambien cortassen

cortaſſen las manos como a los quinientos Luſitanos, alçaron por Capitan a vn vezino principal de entre ſi, llamado Megara; fuerte y valeroſo guerrero, y auiendo vencido a Quinto Pompeyo cõ muerte de muchos Romanos, hizo vergonçoſa paz para Roma. La qual no aprouando el Senado, embio a Cayo Macieno contra los Numãtinos, pero ellos matando tambien en vna batalla doze mil Romanos, dieron tanto terror, a los que a vida quedauan, que eran paſſados de veynte mil, que no oſando eſperar la batalla de la mañana, echaron a huyr. Deſto ſiendo ſabidores los Numantinos, tomaron a los reales, y mataron a algunos en el alcance, haſta meter a todos los Romanos en vn valle, que no tenia ſalida, y aunque por eſto procurò alguna hõneſta paz Cayo Macieno, no la pudo alcançar, ſino vergonçoſa, compelido de la neceſſidad, en que ſe hallaua.

Eſtando los negocios en eſtos meritos,
137. venido el año de ciento y treynta y ſiete
antes de la Natiuidad de nueſtro Señor, ſiẽ
do Conſules en Roma Neyo Piſon y Mar-
co Pompilio, cupo la pretoria de la cite-
rior Eſpaña a Marco Pompilio, a quien o-
tros llamã Popilio, y otros Pompeyò, que
tambien fue deſgraciado en las guerras de
Eſpaña, como ſu predeceſſor Cayo Macie
no. El qual teniendo el Conſulado Roma-
no Publio Cornelio Cipion Naſica, y De-
cio Iunio Bruto, fue acuſado ante los tri-
136. bunos en el año de ciento y treynta y ſeys
por la ignominioſa paz, hecha contra Ro-
ma, por lo qual mediante auto de ſenten-
cia fue Cayo Macieno açotado debaxo de
la picota, y deſpues cortadole la cabeça en
pena de ſu maleficio. Decio Iunio Bruto,
que a los ſoldados que contra Viriato a-
uian peleado, dio los campos y pueblo que
Valencia fue llamado, eſtando ſeñalado
por Gouernador de Eſpaña, fue vencido
de los Numantinos Marco Pompilio con
mucha quiebra de los Romanos, y flaca
huyda.

Sucedian las guerras de Numancia muy
contrarias a Roma, y deſſeandolas ſanear,
ſiendo Conſules en Roma Marco Emilio
y Cayo Hoſtilio Mancino, vino en el año
135. de ciento y treynta y cinco por Gouerna-
dor de la Citerior Eſpaña el meſmo Con-
ſul Cayo Hoſtilio Mancino, y por Gouer-
nador de la Vlterior fue elegido Decio Iunio Bruto. Cayo Hoſtilio Mancino llegando a las riberas de Duero, cercanas a Numancia, començò la guerra cõ la mayor diciplina y orden q̃ le fue poſſible, y eſto aun no baſtando, le vẽcieron los Numantinos, como Lucio Floro en el libro cincuenta y cinco lo eſcriue, ſiendo ſolos quatro mil, los que a treynta mil Romanos auian deſbaratado y deshecho. De los quales los que a vida quedaron, viendoſe en ygual peligro que ſus paſſados, procurò el Conſul Cayo Hoſtilio Mancino algun medio honeſto de paz, y no la quiſieron conceder los Numantinos, haſta que interuiniendo Tiberio Graco, teſorero Romano, la otorgaron, mas ignominioſa para Roma, que aun la que Cayo Macieno concertò. Si por Tiberio Graco, que por ſu padre Graco, q̃ en Eſpaña auia fallecido, era conocido y amigo de Numantinos no fuera, el reſto del exercito Romano huuiera perecido, y no ſolo alcançò eſto, mas aun los libros de cuentas de ſu teſoreria, que en el deſpojo del real de los Romanos, le auian tomado los Numantinos. Cuya liberalidad fue tan grande, que aun le hizieron gracia, que tomaſſe, todo lo que quiſieſſe del deſpojo de los Romanos, como Plutarcho afirma en la vida de Graco, y ſin eſto los Numantinos le hizieron grandes fieſtas y caricias en ſu ciudad, y algunos Autores ponen eſto de Tiberio Graco con los ſuceſſos de Cayo Macieno.

CAPITVLO XII.

De las guerras que a los Luſitanos, Gallegos, Vaceos, y Numantinos ſucedieron en Eſpaña con los Romanos, y venida del Conſul Cipion el Africano contra Numancia.

EN tanto que eſtas vitorias alcançaua la ciudad de Numancia, guerreaua a los Luſitanos Decio Iunio Bruto, el qual domò a las ciudades de la Luſitania, haſta el mar Oceano, y como los ſoldados Romanos mirando en abuſiones del nombre del rio Lethe, no quiſieſſen paſſar las aguas del dicho rio, que los Griegos llaman Lethe, que en Caſtellano ſignifica oluido, y noſotros dezimos agora Limia, tomò la vãdera el meſmo Decio Iunio Bruto, y paſſò el primero, para que los ſoldados a ſu exẽ-

plo se animassen a passar. Desta manera cõ
quistò casi a toda la Lusitania, dõde vno de
los pueblos que mas resistencia hizo, fue
Cinania, cuyos vezinos tentados de los
Romanos, que se redimiessen con oro, dize
Valerio Maximo en el capitulo quarto del
libro sexto, que respondieron, que sus pas-
sados, hierro les auian dexado, para resistir
a los enemigos, y no oro, para comprar
su libertad de capitan tan cudicioso y aua
ro. Este negocio que a la passada del rio
Lethe, llamado Limia, passò en la guerra
de la Lusitania, ponen algunos en la Anda
luzia sobre el rio Guadalethe, que tambien
fue llamado Lethe, pero engañoles la simi-
litud del nombre. Venido el año siguiente
antes del nacimiento de nuestro Señor de
134. ciento y treynta y quatro, siendo Consules
en Roma Publio Furio y Sexto Attilio Ser
rano, cupo la gouernacion de España, al
Consul Publio Furio, estando muy ocupa-
do en la guerra de Galicia Decio Iunio
Bruto. El qual ya que atrauessò las aguas,
del rio Limia, y dexò seguras las cosas de
la Lusitania, hizo grandes cosas contra los
Gallegos, de los quales matando sesenta
mil en diuersos rẽcuentros, tomando oca-
sion de auer ayudado los Gallegos a los
Lusitanos sus vezinos, pacificò la tier-
ra.

Tambien Marco Emilio Lepido, que
era Proconsul, tentò la conquista de los
Vaceos, contra el parecer del Senado, y
siendo los Vaceos gente inocente, y sin bu-
llicio, vencieron a Marco Emilio Lepido,
con muerte de seys mil Romanos, y huyda
vergonçosa de los demas, como lo refiere
Paulo Orosio en el capitulo quarto del li-
bro quinto, y Floro. Desta manera en este a-
ño se hazia en España la guerra con tres po
derosos exercitos consulares, el vno cõtra
los Numantinos, cuya sola habla espanta-
ua a los Romanos, y el otro contra los Ga
llegos, y este contra los Vaceos. Quando en
el Senado Romano, vieron ser vergonço-
sa la paz, que su Consul Cayo Hostilio Mã
cino auia hecho entre Numancia, y Roma,
le embiaron preso a Numancia, para que
se vengassen del, y pusieronle atadas las ma
nos atras y desnudo en las puertas de Nu-
mancia, pero los Numantinos, pidieron
que tambien les diessen los veynte mil
Romanos, que por causa de aquella paz
se auian librado con Cayo Hostilio Man-
cino, pues no era justo tornar a vn solo hõ
bre, auiendose librado de la muerte tantos
millares.

Entonces respondiendo los Embaxado-
res de Roma, no traer ellos comission pa
ra tal cosa, ataron al infelice Consul Cayo
Hostilio Mancino a vn arbol, no lexos de
la ciudad, y assi quedò deshechado de los
suyos, y no recibido de los Numantinos.
Los quales con el agrauio de no seles cum
plir lo concertado, embiaron sus agrauios
al Senado, donde tan solo les fue respondi-
do, que solo el Capitan, y no el exercito,
auia hecho aquellas feas pazes, y que lo pa
gasse el solo. Andando las cosas de Espa-
ña, en estos meritos, llegò el año siguiente
de ciento y treynta y tres, en el qual siendo 133.
Consules en Roma Seruio Fuluio y Quin-
to Calphurnio, se continuaron las guerras
de Numancia, sin que los Romanos qui-
siessen estar por los pactos y cõciertos pas-
sados, ni dar a los Numantinos la satisfa-
cion que pedian, y asi como los Roma-
nos injustamente proseguian, y porfiauan
en esta guerra, assi eran siempre vencidos
de los fuertes Numantinos, siendo tan po-
cos ellos, y tantos los Romanos, cuyas gen
tes en este año tambien padecieron gran-
des quebrantos, que los Numantinos les
acusaron.

Por esto y por todo lo passado, el Sena-
do Romano acordò de embiar contra Nu
mancia a vn excelente capitan, llamado Ci
pion, que tambien vino a ser cognomina-
do el Africano, porque este Cipion que era
nieto del otro Cipion el grande, llamado
Africano, fue el que asolò, y destruyò, po-
co auia a la ciudad de Carthago en la fin y
remate de la tercera guerra Punica, y por
esto alcançò el cognomento de Africano,
que su aguelo gozò, aunque à diferencia
del aguelo que es llamado el Africano Ma
yor, dizen al nieto el Africano menor.
Pues a este Cipion el Africano menor en
el año siguiente de ciento y treynta y dos, 132.
nombrò el Senado Romano sin eleccion y
suerte por Capitan de la guerra contra
Numancia, creandole tambien por Con-
sul deste año: juntamente con Cayo Ful-
uio Flaco, y desembarcò en Peniscola, lu-
gar maritimo del Reyno de Valencia. De
alli venido contra Numãcia, reformò a sus
solda-

ſoldados con grande ſeueridad y obſeruãcia de la diciplina militar, quitando del real los vicios, y coſas que eſtragauan alos ſoldados, y haziendolos exercitar, y enſayar cada dia en los actos de guerra, y otras coſas, que animan, y esfuerçan a los ſoldados, para eſperar afrentas, y ſufrir trabajos, y quando los tuuo impueſtos en eſtas tan neceſſarias coſas, detuuolos algunos meſes ſin pelear con los Numantinos.

CAPITVLO XIII.

De la venida de Iugurtha Principe Africano, contra los Numantinos y del fuerte aſsidio de la ciudad de Numancia, y que los Numantinos deſtruyendo a ſu ciudad, y matando a ſi meſmos, fue acabada de deſtruyr por Cipion el Africano.

EL pueblo Romano no contento de hazer injuſta guerra aſola vna ciudad de Numancia con ſus proprias fuerças, tuuo fauores de Principes Africanos, porque Micipſa Rey de Numidia ſiendo amigo del pueblo Romano, embiò mucha gente Africana, de pie y de cauallo, contra Numancia con vn ſobrino ſuyo, llamado Iugurtha, que deſpues fue Rey de Numidia, ſegun Saluſtio lo eſcriue largamente. Era eſte Iugurtha nieto de Maſeniſa Rey que fue de Numidia, que vino a ſer amigo del pueblo Romano, è hijo baſtardo de Manaſtabal, hijo del Rey Maſeniſa, de quien antes queda hablado, y por muerte del Rey Maſeniſa ſucediendo en el reyno de Numidia ſu hijo Micipſa, que vnico heredero era del reyno, por muerte de ſus hermanos Manaſtabal y Guluſſa, de los quales Manaſtabal era padre de Iugurtha, conſeruò el Rey Micipſa el amor de los Romanos, y aſſi agora como Principe confederado cõ la republica Romana, embiò con gentes Africanas contra Numancia a eſte ſu ſobrino Iugurtha, que por ſer baſtardo, no vino a heredar del Rey Maſeniſa ſu aguelo ſu porcion del reyno de Numidia. Eſte Principe y Capitan Africano Iugurtha ſiẽdo de alto animo, y eſtrenuo Capitan, hizo coſas notables, y de grandes trabajos y exercicios contra la ciudad de Numancia, aſſiſtiendo en perſona en toda la guerra reſtante, que tan rezia y fuerte començaron los Romanos y Africanos contra los Numantinos.

Los quales aunque ſus gentes eſtauan diminuydas con las batallas y otros trances de armas, y largueza de las guerras paſſadas, dieron batalla a Cipion cuyas gẽtes yendo al principio vencidas, fue tanto lo que con esforçadas razones los animò, que al cabo alcançaron la vitoria, de los que ſiempre ſolian vencer. Con eſte buen ſuceſſo Cipion puſo cerco ſobre la ciudad de Numancia, aſſidiandola a la redonda, con grandes foſſos y cauas, de ſuerte que ningun ſocorro les pudieſſe entrar, ni ellos meſmos ſalir a pelear con los Romanos.

Cuyos Capitanes, que tambien hazian guerra por otras Prouincias de Eſpaña, cercaron a los Vaceos, los quales auiendo primero muerto a ſus hijos y mugeres, ſe mataron deſpues a ſi meſmos, por no venir a poder y ſeruidumbre de los Romanos.

Yendo a la larga el cerco de la ciudad de Numancia, llegò el año ſiguiente de ciento y treynta y vno antes del nacimien- 131.
to de nueſtro Señor, en el qual ſiendo Conſules en Roma Cayo Mucio y Lucio Calphurnio, apretò Cipion el Africano la guerra de la ciudad de Numancia, y ſus vezinos, viendoſe rodeados de enemigos, y muertos de hambre, trataron con Cipion, de darſe con algunos medios honeſtos. No queriendo Cipion recebir a los Numantinos, ſino con rigor, ni ſalir a ſegunda batalla, para que ſi quiera murieſſen como hombres, por tanto ellos hartandoſe de carne media cruda, y de vna beuida Celia, que a manera de cerueza hazian para calẽtarſe, arremetieron por dos puertas a los reales de los Romanos, y auiendo paſſado vna cruda y deſeſperada pelea, ſe retiraron en grande orden a ſu ciudad, deſpues que en mucho peligro puſieron a los enemigos Viẽdoſe los Numantinos deſeſperados, y determinando de matarſe, antes que darſe a los Romanos con feos partidos, quemaron con fuego publico todos los muebles y haziendas que tenian, porque los Romanos ſus enemigos no las gozaſſen. Deſpues puſieron fuego a la ciudad, y mataron a ſus hijos y mugeres y parientes, y luego ſe mataron los vnos a los otros, ſegun Paulo Oroſio y Lucio Floro eſcriuen, con lo qual la ciudad de

Numancia,

Numancia, y ſus fuertes vezinos perecie-
rõ en eſte dicho año, auiendo traydo guer
ra con el pueblo Romano en çatorze a-
ños,en quanto mataron mas de ochenta
mil enemigos.No quedò en toda la ciudad
de Numancia ſi quiera vn ſolo hombre a
vida,que Cipion pudieſſe meter en el triũ-
pho,por lo qual fue dicho por los Numan
tinos, auerſe ellos deſcuydado del triumm-
pho, no dexandoſe vencer, y deſpues Ci-
pion hallando la ciudad yerma ſin gentes
ni fabricas publicas,acabò de aſſolar,y de-
ſtruyrla, y a vn ſabio y prudente Capitan
de nacion Celtibero,llamado Tireſo, pre-
guntandole como los Numantinos , que
antes auian ſido tan inuencibles , ſe auian
dexado cercar,y perecer, reſpondiò ſabia-
mente el Capitan Tireſo,que con la con-
cordia auian vencido,y con la diſcordia a-
uian ſido vencidos.

Quedò Cipion tan obligado a Iugurtha,
por lo mucho que auia obrado y trabaja-
do en eſta guerra Numantina, que quan-
do acabada la guerra , tornaua para Nu-
midia,eſcriuiò Cipion con el meſmo Iu-
gurtha al Rey Micipſa ſu tio, ſignificando-
le ſus meritos y valor,y quan obligado de
xaua al pueblo Romano , por lo mucho q̃
auia obrado en eſta guerra. Por lo qual el
Rey Micipſa no contento dende en adelan
te,de hazerle mayores honras y caricias q̃
antes,al cabo en ſu teſtamento en vno con
ſus hijos Adherbal y Hiempſal dexò por
heredero del Reyno de Numidia tambien
al ſobrino Iugurtha.Deſta manera Iugur-
tha por lo que en la guerra de Numancia
trabajò,vino aun con ſer baſtardo,a reynar
en Numidia, juntamente con ſus primos
hermanos Adherbal,y Hiempſal,a los qua
les ſiendo ſobradamente animoſo y ambi
cioſo,priuò de las vidas y de los eſtados,y
al cabo lo meſmo hizo a el pueblo Roma-
no, y eſto vltimo aunque no es de nueſtra
hiſtoria,he querido referirlo, por ſer coſa
q̃ reſultò de la guerra de la ciudad de Nu
mancia,la qual con tanto huuo fin, y andã
do los tiempos, ſucediò en ſu lugar
la ciudad de Soria , aunque en
el meſmo ſitio ni
parte

CAPITVLO XIIII.

De la paz que Cipiõ puſo en Eſpaña, y como las Iſlas de Mallorca y Menorca fueron ſeñoreadas por Roma, y de las nueuas guerras de la Luſitania, y entrada de los Cimbros en Eſpaña, y ſu vencimiento por los Celtiberos.

LVego en el año ſiguiente de ciento y 130.
treynta antes de la Natiuidad de nue-
ſtro Señor, ſiendo Conſules en Roma Pu-
blio Popilio y Publio Sulpicio fueron apa
ziguadas las guerras de Eſpaña,y reduzida
la tierra a quietud y ſoſſiego, mediante la
diligencia que puſo en ello Cipion , y con
la guerra de Numancia y ſu fin, reſtaron
pocas Prouincias a los Romanos,por con-
quiſtar en Eſpaña,cuyas gẽtes viendo el ſu
ceſſo de los Numantinos,repoſaron en al-
gunos años , ſin curar de alteraciones y
guerras, ſino eran los de las Iſlas Baleares,
que los Griegos llaman Gimneſias y noſo-
tros agora Mallorca y Menorca,que haziẽ
doſe ſus vezinos coſſarios,robauan a quan
tos nauegantes ſe acercauan a ſus Iſlas,qui
tandoles las haziendas a pura fuerça de hõ
das y piedras.Por eſto el Senado Romano
en el año de ciento y veynte y vno , en el
Conſulado de quinto Cecilio Metelo y Ti 121.
to Quincio,embiò cõtra eſtas Iſlas al meſ-
mo Conſul Quinto Cecilio Metelo,el qual
con vna buena armada llegando a viſta de
Mallorca,ſalieron a pelear los Mallorqui-
nes con los baxeles y fuſtas que tenian,pen
ſando ſer nauios mercanteſcos , y auien-
do deſcargado eſpantable granizo de pie-
dras, como los Romanos les començaron
a herir con mas fuertes armas, tornarõ hu
yendo a tierra , donde ſe eſcondieron co-
mo mejor pudieron.El Conſul Quinto Ce
cilio Metelo tuuo bien que hazer con los
Iſleños a los quales reduziò con harto tra
bajo a la conuerſacion y comercio de las
gentes,por lo qual,y por auer reedificado
y pueſto en orden muchos pueblos,y otros
edificado de nueuo, cognominaron a eſte
Capitan Romano,Balearico.

Deſta manera quedò pacifica Eſpaña,
donde ya que faltauan guerras, no dexaua
de auer trabajo con algunas gentes que ro
bauan la tierra , para cuyo remedio cerca
del año de ciento y doze antes del naci- 112.
miento embiò el Senado Romano, por
Pretor de Eſpaña a Cayo Mario,excelente
y famo-

y famoso Capitan Romano, que siete vezes fue Consul, el qual segun Plutarcho en la vida del mesmo Mario, castigando a muchos malhechores, hizo allanar la tierra. La qual yua de dia en dia, imitando en todas sus cosas a los Romanos, que muy señores andauan en España, sacando grandes reditos y otros interesses ordinarios, con q̃ enriquecian a si y a su republica Romana. Auiendo pues los Españoles gozado de muchos años de paz, se començaron en la Lusitania nueuos mouimientos de guerras contra los Romanos por vexaciones, que siempre hazian los ministros Romanos, y otros malos tratamientos, haziẽdo que a los soldados acogiessen en sus casas, y les diessen a comer a discrecion, como ellos quisiessen, y haziendoles otros desaguisados y cosas siniestras, con que los Españoles tomauan las armas. Por esto el Senado Romano embiò sus gentes contra los Lusitanos, los quales el año de cien
103. to y tres, desbarataron, y vencieron a los Romanos con grande quiebra, siendo Consules Publio Attilio, o Rutilio, y Cayo Manlio.

Durando estas guerras de la Lusitania, se ofrecieron en la Citerior España otras con los Cimbros, gentes de Alemaña de la parte de Septentrion, de donde baxando a Francia, y siendo grandes compañias, que llegauan en solos soldados a ciento y ochenta mil, atrauessaron los Pireneos por Valde de Roncal, y entraron en las tierras
101. de Nauarra en el año de ciento y vno, en el Consulado de Cayo Mario, arriba nombrado, y de Cayo Flaminio Finbria. Los Cimbros assi destruyan la tierra, derribando pueblos, y talando los campos, que huuieran arruynado a toda la Citerior España, si el antiguo animo de los Celtiberos, tomando las armas, no huuierã resistido a esta multitud de gentes Septentrionales, los quales siendo rotos y espantados de los Celtiberos, no solo huyerõ para Frãcia, mas aun dexaron en España, quanto en ella y en otras partes auian robado. Esta entrada de los Cimbros en España otros señalan algun tiempo antes. Toda viadura uan en la Vlterior España las nueuas guerras entre los Lusitanos y Romanos, los qua
100. les en el año centesimo antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, tornaron, segun Iulio Obsequens, a los Lusitanos a su obediencia, venciendolos, con que la Vlterior España quedò en paz. La qual durò poco tiempo, porque no tardando en querer echar de sobre si la seruidumbre Romana, boluieron los Lusitanos, a tomar las armas, y assi tuuo necessidad el pueblo Romano, de embiar contra ellos vn Procõsul, llamado Lucio Cornelio Dolabela, el qual en diuersos trances de armas, alcançò tales vitorias de los Lusitanos, que por ello mereciò triumpho, y siendo Consules en Roma Marco Antonio y Aulo Posthumio le fue concedido, y triumphò en veynte y ocho dias del mes de Enero del año de nouenta y siete antes del na
cimiento. 97.

CAPITVLO XV.

De otras guerras que los Celtiberos y Lusitanos trataron con los Romanos, y como en las guerras ciuiles de Cayo Mario, y Lucio Silla tomò España la boz de la parcialidad de Mario.

NO por esto en España cessarõ las guerras, mas antes los vnos a exemplo de los otros causaron muchos mouimientos y alteraciones, desseando cobrar su libertad, y verse fuera de la opression Romana, especialmente de sus ministros y gente de milicia, pero no eran partes, para lo hazer, por ser entre si diuisos y con esto los Romanos las mayores empresas y conquistas de España, o por indubitable verdad dezir, todas ellas acabaron con las gentes de la mesma nacion Española, siendo los vnos confederados, y los otros tomados a sueldo. Los que esta vez se alteraron, fueron allanados, y vencidos mucha parte en el año antes del nacimiento
de nuestro Señor de nouenta y seys en el 96.
Consulado de Quinto Metelo y Tito Didio, segun Iulio Obsequens. Destas gentes, que assi tomaron las armas, fueron los principales los Celtiberos, que estauan mas inquietos que otros, por las vitorias y despojos, que poco auia alcançaron de los Cimbros, por lo qual fue embiado contra ellos con titulo de Proconsul el mesmo Tito Didio, que venido a España, hizo guerra en la Citerior, donde peleò con los Celtiberos, y matandoles mucha gente, los venciò en el año de nouenta y cinco,

95. cinco, siendo Consules en Roma, Neyo
Cornelio Lentulo, y Publio Licinio Crasso.
El qual tambien venido a España, tuuo
hartas guerras en la Vlterior con los Lusitanos,
que siempre perseuerauan en las
guerras començadas, las quales por yr a la
larga, fueron prorogadas las gouernaciones
de España a Tito Didio la Citerior por
tres años, y a Publio Licinio Crasso la Vlterior
por quatro. Cada vno dellos auiendo
hecho cosas notables, y alcançado grandes
vitorias, Tito Didio de los Celtiberos,
siendo su tribuno de los soldados
Quinto Sertorio, y Publio Licinio Crasso
de los Lusitanos, tornaron a Roma, donde
en el año de nouenta y dos antes del na
92. cimiento entraron ambos triumphando,
Tito Didio triumphò de los Celtiberos
en diez de Iunio, y Publio Licinio Crasso
de los Lusitanos en doze del mesmo
mes de Iunio. Con todos estos triumphos
y vitorias, no bastauan los Romanos a tener
siempre en quietud a España, dōde en
este mesmo año fuerō destruydas muchas
ciudades y cosas fuertes, y castigados muchos
Capitanes, pensando los Romanos pacificarla
con terror y espanto.

Hasta aqui parece, que los Capitanes
Romanos Consules, Proconsules y pretotores
se ocuparon en España con grande
efusion de sangre, en cōquistar nueuas prouincias,
o en conseruar lo conquistado, y
en domar a los que se querian quitar de
su dominio, pero de aqui adelante en algunos
años ocuparonse en diferencias y guerras
ciuiles, que de las passiones y grandes
diferencias, que no tardaron de nacer entre
Cayo Mario y Lucio Silla, cundieron
hasta España. Venido el año de ochenta y
84. quatro, ya que en España auia alguna quietud
llegò en ella, huyendo de Roma Marco
Crasso, de temor de ser muerto, porque
siendo Consules en este mesmo año,
Lucio Cinna ỹ Cayo Mario, auian muerto
a su padre Publio Licinio Crasso con vn
hijo suyo, hermano de Marco Crasso. El
qual venido a España a grande diligencia,
y trayendo solamente tres compañeros, y
diez criados, fue acogido con todo silencio
por vn noble Español, grande amigo
suyo, llamado Vbio Paciaco, y en
vna heredad suya maritima le tuuo escondido
por ocho meses, proueyendo
con mucho amor, de quanto menester auia
Marco Crasso, que muy conocido era
en España, especialmente en la Citerior,
donde su padre, como queda dicho, auia
guerreado a los Celtiberos, y en esta heredad
estuuo en vna cueua, hasta que al cabo
del dicho tiempo supo ser muerto el Consul
Lucio Cinna.

Pues encendiendose los grandes odios
y guerras ciuiles entre Cayo Mario y Lucio
Silla, y haziendose superior la parcialidad
de los Sillanos, entrò en la ciudad de
Roma Silla, y Quinto Sertorio, ya nombrado,
siendo del bādo y parcialidad de Ca
yo Mario, vino en el año de setenta y nue 79.
ue antes del nacimiento de nuestro Señor,
huyendo a España, donde le sucedieron
muchas cosas, en las quales mas de lo ordinario
alargarè la pluma, por ser muy
señaladas. Luego tomaron muchos pueblos
de España la boz de Quinto Sertorio,
quitandoles los tributos sobrados, que solian
pagar, especialmente el acoger, y
mantener a las gentes de guerra, contentandose,
que los acogissen en los arrauales,
sin ser obligados, sin pagar, a darles de
comer. Fue tan grato este negocio a los Españoles,
que Quinto Sertorio començando
a ser muy quisto y amado, juntò muchas
gentes de guerra, delas quales embiò
seys mil hombres con vn Capitan llamado
Lucio Salinador, a guardar los passos de
los mōtes Pireneos de Cathaluña, porque
Lucio Silla, sabido lo que en España passaua,
embiaua con muchas gentes a vn Capitan
llamado Cayo Annio. El qual deteniēdose
algo en los Pireneos de las vertientes
de hazia Francia, hizo que vn Capitan llamado
Calpurnio Lannario so color de
tratar entre los dos exercitos algunos medios
de paz, matasse a Lucio Salinador. Cuya
muerte causò tanta turbaciō a los seys
mil soldados, que luego desamparando
sus estancias y passos de los Pireneos, echaron
a huyr.

CAPITVLO XVI.

De las aduersidades que a Quinto Sertorio sucedierō en el principio de sus guerras, y delas vitorias q̃ cō el fauor delos Lusitanos alcançò despues del Proconsul Quinto Metelo, y cosas que hizo en la ciudad de Valencia.

ENtonces Cayo annio Capitan de Lucio Silla, cō su poderoso exercito atrauessando libremente a los mōtes Pireneos, entrò en España en busca de Quinto Sertorio

torio

torio,y el viendose inferior en fuerças, fue por mar de Tarragona,donde se hallaua,a Carthagena,lleuando solos tres mil soldados,con los quales luego passò a Africa a la prouincia de Mauritania,y auiendo recebido de los Mauros mucho daño, tornò a España. En las marinas del Reyno de Valencia no le queriendo acoger,passò Quinto Sertorio a Yuiça,la qual tomò, matãdo los presidios,que en ella auia puesto su enemigo Cayo Annio,el qual yendo con vna buena armada de cinco mil hōbres contra Sertorio, huuierō vna rezia batalla naual, donde fue desgraciado Sertorio, que con vientos contrarios perdiò algunas fustas,y con las demas no parò, hasta entrar en el Oceano,y aportãdo en cierta Isla,cerca de Caliz,passò a la tierra firme de la Andaluzia a Sant Lucar. De ciertos nauegantes teniendo noticia de las Islas Fortunatas, que agora dezimos Canarias, passò despues a ellas Sertorio,pero no tardò, en boluer a Africa,entendido que auia guerras contra los Mauros sus enemigos,de quienes ganò muchas vitorias.

Estando Quinto Sertorio en esta guerra Africana,algunos pueblos Lusitanos, que desseauā renouar la guerra,le hizierō venir a la Lusitania,donde obra de veynte ciudades le alçaron por su Capitan, trayendo el mesmo dos mil y seys cientos Romanos,y setecientos Africanos. Con estos juntando quatro mil Infantes Lusitanos y setecientos cauallos de los pueblos de su parcialidad,con tan poca gente començò al principio sus guerras por mar y tierra, cōtra quatro Capitanes Romanos, que tenian mas de cien mil hombres,y aun dio por mar vna batalla junto al estrecho cerca de Melaria,dōde despues fuerō las Algeziras,y fue vēcido Cotta Capitā Romano,y no menos hizo en la Citerior España a otro Capitan Romano,llamado Phidida,que en batalla le venciò en tierras de Aragon.

Con estas vitorias, y con criar en su propria casa vna cierua, que le auia enseñado a lamerle las manos,y hazer reuerencias,y otras cosas de actos a semejantes animales no comunes,y dar a entender a las gentes, q̃ la cierua era mensagera de la diosa Diana,que le reuelaua grandes secretos, por venir,tuuo muchos mas pueblos de su parcialidad Quinto Sertorio,por lo qual el Senado Romano,embiò contra el a Quinto Metelo, varon de mucha autoridad y senectud,con titulo de Proconsul, con otro Capitan llamado Domicio. El qual vino contra las ciudades rebeldes de la Citerior España,donde Herculeo,a quien otros llaman Hirtuleyo,thesorero de Quinto Sertorio,no solo defendiò las ciudades,pero vēciò al Domiciò,el qual siendo ayudado de otro Capitan de Metelo,llamado Troyano,tornò a ser de nueuo vencido, hallandose presente el mesmo Sertorio en lo segundo.

Quedando Quinto Metelo muy deshecho de sus gentes,por los que en estas batallas murieron,pidiò ayuda a Lucio Lolilo Manlio gouernador de la Francia Narbonensa, el qual tambien fue vencido por Herculeo, viniendo con mil y quinientos de cauallo,de los quales los q̃ escapar pudierō,huyerō a la ciudad de Lerida,pueblo Ilergete. En Lerida, de las muchas heridas q̃ en la batalla recibiò,muriò Lucio Lolilo Manlio,quedãdo mucho mas disminuydo Quinto Metelo. El qual de alli adelante no se queriēdo auēturar a mas batallas, guiaua,y entretenia la guerra con rodeos y mañas,y mandando a sus soldados,lleuar prouisiō de todo lo necessario para cinco dias, puso Quinto Metelo en el año de setēta y 76.
seys antes del nacimiēto de N. Señor cerco sobre la ciudad de Lacobriga,q̃ agora llamā Lagos,cerca de Albor,pueblos ambos de Portugal. Siēdo la intencion de Quinto Metelo tomarla por sed, a causa de no tener Lacobriga suficiētes aguas,para se sustētar. Quinto Sertorio,que el designo de Metelo entēdiò,embiò a la ciudad dos mil soldados,con cada sendos cueros de agua, y entrãdo en la ciudad contra la resistencia de Metelo, no solo la bastecieron, mas aun como Metelo embiasse seys mil hombres a buscar vituallas por las tierras del Algarue con vn Capitan, llamado Aquilo, fueron a la buelta vencidos por Sertorio, que con tres mil hombres se emboscò. Por esto Quinto Metelo alçando el asidio, passò a Sagunto, y Sertorio a Valencia, donde juntò, y recogiò a quantos de la parte de Mario andauan huydos de Roma, con otros foragidos y desterrados, y instituyò vna manera de ayuntamiento, llamandola Senado, que dezia, ser el verdadero de los pa-

dres conſcriptos, afirmando que el de Roma era de tyranos. Tambien reedificò en la meſma ciudad de Valencia el templo de Diana, que era la Luna, y eſcriuen algunos, que eſtaua eſte ydolatrico templo, donde agora la Seo deſta ciudad, que los Valencianos y Aragoneſes, y aun Nauarros ſuelen llamar de tal nombre a las Igleſias Cathedrales. El que ver quiſiere por Autores antiguos las coſas de Sertorio, lea a Plutarcho, y Paulo Oroſio, y Lucio Floro.

CAPITVLO XVII.

Del nombramiento del Senado Romano, de la perſona de Neyo Pompeyo contra Quinto Sertorio, y vniuerſidad q̃ Sertorio inſtituyò en Hueſca, y batallas y otros ſuceſſos de guerra, que ambos Capitanes tuuieron en Eſpaña, ſiendo los dos fauorecidos de las gentes della.

QVando en Roma ſupieron las coſas que en Eſpaña paſſauan, acordò el Senado, de embiar con dos exercitos conſulares a Neyo Pompeyo, cognominado Magno, que quiere dezir grande, que con titulo de Proconſul guerreaſſe a Eſpaña, y aunque Pompeyo en eſte tiempo era mancebo de edad floreciente, fue muy reſpetada ſu perſona en Roma. Sertorio que continuos auiſos tenia, de todo lo que en Roma ſe ordenaua, juntò en Eſpaña muchas gentes, para la reſiſtencia de tanto poder y de ſemejante Capitan, porque Sertorio, aunque era inquieto, y amigo de bullicios, ſabia ſuſtentar las pendencias, ſiendo cauto y diſcreto, en grangear las voluntades de las gentes, y en ſaberlas conſeruar. Deſpues por mas aſſegurar ſus negocios, y ganar las voluntades de los principales Eſpañoles, fundò como dize Plutarcho, vn eſtudio general de las letras Griegas y Latinas, en la ciudad de Hueſca, y haziendo de vna via dos negocios, puſo alli a todos los hijos de los grandes hombres de Eſpaña, que ſu parcialidad ſeguian, para que fueſſen enſeñados, y q̃ juntamente con eſta cubierta eſtuuieſſen en rehenes, por tener para ſi mas conſtantes a los padres y deudos de aquella noble juuentud Eſpañola.

Poco auia, que con grandes teſoros y gentes era venido a Eſpaña Marco Perpenna, grande enemigo del vando de Lucio Silla, deſſeãdo hazer guerra a Quinto Metelo, y confiando Quinto Sertorio, que Marco Perpenna como enemigo de Pompeyo, defendiera a Neyo Pompeyo el paſſo de los Pirineos, ſe deſcuydò en hazerlo el meſmo: pero como Marco Perpenna, que en las comarcas de Barcelona ſe hallaua con ſus gentes, ſe deſcuydaſſe, entrò libremẽte Neyo Pompeyo en Eſpaña, en el año de ſetenta y cinco antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo Conſules en Roma 75.
Marco Emilio, y Decio Bruto. Mucho pesò a las gentes de Perpenna del deſcuydo de ſu Capitan, por lo qual le hizieron fuerça, de juntarſe con Sertorio, cuyo campo aſſi crecio de gentes, que Sertorio como Capitan auiſado, temiendo de la deſorden, que de la muchedumbre reſultar ſuele, los hizo exercitar en todos los actos y exercicios de la arte militar, con grandes enſayos, haſta meterlos alguna vez con las gẽtes de Pompeyo en eſcaramuças peligroſas, por darles con experiencia, a conocer quanto les cumplia la buena orden.

Entre tanto que Neyo Pompeyo caminaua por la Citerior Eſpaña, dandoſele pueblos, puſo Quinto Sertorio cerco con ſeſenta mil hõbres ſobre la ciudad de Lauro, que agora dizen Liria, pueblo del Reyno de Valencia, y Põpeyo paſsò con treynta mil Infantes y alguna caualleria, a ayudar a los de Liria, los quales con todo eſto huuieron tanto eſpanto de Quinto Sertorio, que a viſta de Neyo Pompeyo ſe dio la ciudad a Sertorio. El qual embio a ſus vezinos a la Luſitania, para que alli poblaſſen, y deſpues no tardaron Pompeyo y Sertorio, en venir a batalla que Pompeyo dio, ſin aguardar a las gentes de Quinto Metelo, que en ſu fauor yua. En el principio Sertorio hizo grande matança en ſus enemigos, buſcando la perſona de Pompeyo, pero Lucio Afranio, que era vno de los Capitanes principales de Pompeyo, no menos hizo en los Sertorianos, y Pompeyo que auia ſido preſo, ſe les ſoltò a los ſoldados Sertorianos, en tanto que reñian ſobre la particion de las riquiſſimas guarniciones de ſu cauallo.

Con la venida de Metelo, que luego ſobreuino, recelando Sertorio, que ſin demora yrian ſobre Valencia, paſsò allà dexando los reales, que luego fueron tomados de las gentes de Pompeyo y Metelo. Los quales porque Sertorio, que de Valencia

dio buelta, a ſanear la quiebra de ſus reales, tornaron ſin tardar a nueua batalla en la ribera del rio Turia, y fueron vencidos de las gentes de Sertorio, en el año de ſe-
74. tenta y quatro, teniẽdo el Conſulado Romano Neyo Octauio y Cayo Scribonio.

Quando Serterio vencedor, embio Neyo Pompeyo ſus Capitanes a las tierras de Aragon y Nauarra, y a otras partes, a hazer nueuas gentes, y embiando a la plana de Caſtellon por vituallas a vn cuñado ſuyo, llamado Memnio, fue desbaratado, y muerto por Sertorio. El qual no contento con eſtas vitorias, antes indignado por la muerte de dos hermanos de Herculeo ya nombrado, que en eſta batalla perecieron, fue a los reales de Pompeyo, y entrando en ellos con grande impetu, dieron vna lançada, aunque no mortal, al meſmo Pompeyo, pero ſus gentes no ſolo arrancaron del real a Sertorio, mas aun matando en el alcance a Cayo Herenio, Capitan principal de ſu parcialidad, fueron en el alcance haſta Valencia. La qual ganando, y matando los preſidios, que en ella hallaron, ſe retirò Sertorio a vna ciudad llamada Palancia, de la ribera del rio Turia, que dizen ſer la que llaman Valencia vieja, y no Palencia la de Caſtilla de la ribera de Carrion. No tardò Pompeyo, en cercar a Palencia, por lo qual Quinto Sertorio, no contento de auer embiado a ſu theſorero Herculeo, y a otros Capitanes a hazer gẽtes a la Andaluzia y a otras partes, vino el meſmo ſecretamente à Caſtilla, a poner la meſma diligencia, pero ſiendo perſeguido de las ciudades, que teniã la voz de Pompeyo, le aſſidiaron los meſmos pueblos en la ciudad de Calahorra, que era de ſu parcialidad, y Sertorio ſupo de tal manera moleſtar a los enemigos, que con diuerſos rabatos que les daua, alçaron el aſſidio de Calahorra, y con eſto Sertorio fue a dõde Herculeo y ſus compañeros auian hecho las gentes.

CAPITVLO XVIII.

De las coſas que en Eſpaña ſucedieron, haſta q̃ mataro a traycio a Quinto Sertorio, y pueblos q̃ Põpeyo traxo a la parte de Roma, y paz q̃ puſo en Eſpaña, y fundacion de la ciudad de Pãplona.

LOS Capitanes Generales del pueblo Romano Pompeyo y Metelo, en tanto que Sertorio eſtaua embaraçado en las coſas del aſſidio de la ciudad de Calahorra, no ſe deſcuydando en nada, tomaron a la ciudad de Palencia, y no dexando en pie ſino ſolas las murallas, fueron a inuernar, Pompeyo a Cathaluña, y Metelo a la Andaluzia, auiendo embiado a pedir a Roma dineros y vituallas, con relaciones de los ſuceſſos de las guerras de Eſpaña. Con eſto Sertorio cobrò con facilidad la ciudad de Valencia, la qual reparò, lo mejor que pudo, aunque por otra parte Herculeo ſu teſorero fue vencido por Metelo. Andando los negocios de Eſpaña tan confuſos, y llenos de rebueltas, y eſtando diuidida la tierra, teniendo los vnos la voz de Pompeyo y Metelo, y los otros la de Sertorio, era tanto lo que Pompeyo y Metelo teniã, en que entender contra Sertorio, cuya opinion de ſer valiente guerrero era mucha, que viendo no ſer partes, a cabo de muchos años, que con el contendian, para le deshazer por fuerça, puſo Metelo publicos premios, para los que ſe atreuieſſen a matar a Quinto Sertorio, y no tardaron en conjurar Marco Perpena, y Marco Antonio, y otros ſus complices la muerte del valeroſo Sertorio. Lo primero que ordenaron para ello, fue hazer tantos agrauios a los pueblos de la parte de Sertorio, con cubierta de que el lo mandaua, que los pueblos dexando ſu voz, dieron ocaſion a Sertorio, a que mataſſe toda la noble juuentud Eſpañola, que eſtudiaua en Hueſca. Deſpues los conjurados aun no contentos con hecho tan feo, mas antes añadiendo traycion a traycion, mataron en la ciudad de Valẽcia al meſmo Sertorio, eſtando cenando vn dia del año, antes del nacimiento de
nueſtro Señor de ſeſenta y nueue, auiendo 69.
diez años, que de Roma auia venido, huyendo a Eſpaña. Deſta manera perecio, Quinto Sertorio, cuyos grandes ſuceſſos he querido tocar ſumariamente, aunque no todos, por no ſer ſobrado largo.

Marco Perpenna conſtituyendoſe por ſuceſſor de Sertorio, y tentando continuar la guerra, fue Pompeyo contra el a las tierras de Valencia, donde ſiendo vencido y preſo, le hizo cortar la cabeça Pompeyo. El qual eſta vitoria y juſticia, y el tornar a ganar la ciudod de Valencia y otros pueblos de aquella region, hizo en

breues

breues dias en eſte año, que ya era de ſe-
68. ſenta y ocho. En el qual tomò a Hueſca y muchas otras ciudades de Eſpaña, que auian eſtado por Sertorio, excepto las ciudades de Calahorra y Vxama, que agora dizen Oſma, que hizieron grande reſiſtencia, por lo qual Pompeyo yendo ſobre Oſma, y Lucio Afranio ſobre Calahorra, fueron tomadas, auiendo paſſado grãdes trabajos, eſpecialmente de hambre. Lucio Afranio hizo en Calahorra grandes incendios y aſſolaciones, y no menos Pompeyo en Oſma, y dizen algunos Autores que eſta toma de Calahorra y Oſma fue dos años deſpues de la muerte de Sertorio, y ſegun eſto, ſeria en el año de ſeſenta y ſiete
67. antes del nacimiento de nueſtro Señor.

En el qual ſiendo Conſules en Roma Quinto Metelo Cretico, y Quinto Hortenſio, el grande Pompeyo, deſſeando dexar en Eſpaña alguna memoria de ſus vitorias y reſidencia hecha en ella, edificò en los vertientes de los Pireneos en vna llanura vna ciudad, que de ſu nombre ſegun Vaſeo, y otros ſacã de San Geronymo, la llamò Pompelo, o Pompeyopolis, que quiere dezir ciudad de Põpeyo, porque polis, que es dicion Griega, ſignifica ciudad. A eſta noble poblacion que es cabeça del Reyno de Nauarra, y pueſta en la ribera del rio Arga, llamarõ deſpues Pamplona, cambiandole el nombre. Tuuo razon Põpeyo de edificarla en tal lugar, porque por eſta parte la puſo en fronteria a los Cantabros, que no reconocian a Roma, ſiẽdo eſta nueua ciudad la vltima tierra, que los Romanos començaron a poſſeer en la Citerior Eſpaña por la parte de los montes Pirineos y de Cantabria. Lo que dixo Plinio en la natural hiſtoria, que Pompeyo dexò en los Pirineos trofeos de ſus vencimientos, ha ſe de entender, que edificò eſta ciudad de Pãplona al pie de los Pirineos, en memoria de ſus trofeos y grandes vitorias. Pompeyo auiendo fundado a la ciudad de Pamplona, tornò luego a Roma, donde entrò triunfando de las vitorias alcançadas, y lo meſmo hizo Publio Piſon, que ſegun Aſconio Pediano fue Proconſul de Eſpaña. La qual quedò en el gouierno y poder de las gentes del meſmo Pompeyo, que como prudente Capitan la quiſo dexar a los de ſu parcialidad, por aſſegurar ſus negocios, para qualeſquiera trances, que le ocurrieſſen en Roma, que eſtaua ſiempre con poca quietud.

CAPITVLO XIX.

De otras nouedades de conjuraciones que en el pueblo Romano ſe intentaron, y gouernadores que a Eſpaña vinieron, y como Cayo Iulio Ceſar vino a ſer Pretor de la Vlterior de Eſpaña, y de alli a Conſul.

ESTando en eſtos meritos las coſas de Eſpaña, crecian tanto las fuerças y mageſtad del pueblo Romano con las vitorias continuas, y tenia tan valeroſos Capitanes, que algunos dellos tomauan humos, y penſamientos, de tyranizar la potencia de ſu republica, como Lucio Silla, que ſe hizo Dictador, apoderandoſe de la republica, aunque antes de ſu muerte lo renuncio, y dexò libre al Pueblo Romano. Donde vn Cauallero Romano de noble linage, y dotado de algunos dones de natura y arte, aunque ambicioſo y tyrano, llamado Lucio Sergio Cathalina, queriẽdo a exemplo de Lucio Sila, vſurpar a la republica, hizo conjuraciõ de matar a los Senadores, pero ſiẽdo deſcubierta la traycion, ſe atajò tan grande mal. Vn mancebo Romano llamado Neyo Piſon, ſiendo tenido por ſoſpechoſo en eſta conjuraciõ, fue embiado por el Senado a Eſpaña, en el
año de ſeſenta y dos, antes del nacimiento 62.
de nueſtro Señor, ſiendo Conſules en Roma Lucio Iulio Ceſar, padre de Cayo Iulio Ceſar, y Cayo Marcio Figulo, y auiendo ſido ſu venida con titulo de legado, o ſegun otros, de gouernador con exercito, para obtener ambas Eſpañas, ſegũ eſcriue Saluſtio, començò como neceſſitado y por ello atreuido, a cometer y perpetrar tyranias, vſando mal de ſu oficio, por lo qual como vexaſſe a la tierra, y los naturales no pudieſſen ſufrir tantos ſinieſtros, fue muerto dellos, y a lo que ſe ſoſpechò, mataronle gentes allegadas a Neyo Põpeyo, y encarece tãto Saluſtio eſta muerte ſuya, que dize, que los Eſpañoles, nunca auian hecho mayor hazaña. La autoridad de Pompeyo cada dia crecia mas en el pueblo Romano, y no menos tenia en Eſpaña gentes, ciudades y prouincias, que le eran muy aficionadas, las quales por todas

las vias a el possibles, procuraua conseruar en su beneuolencia, conociendo lo mucho que le importauan para sus designos y grandeza.

Estando los negocios de España y aun Roma, no muy quietos, por las nouedades que de Roma resultauan, fue segun Asconio Pediano, pretor en España, cerca del
60. año de sesenta antes del nacimiento Quinto Calidio, padre de Calidio orador, y desta forma yuan vnos gouernadores, y tornauan otros, viniendo cada qual con pensamientos muy frescos, de enriquecerse en region tan grassa, como España. La qual era tenida por baculo y coluna de la republica Romana, por los grandes intereßes que della resultauan, hasta sacar cada dia gentes para conquistar otras Prouincias del mundo, como en los tiempos antiguos solia hazer Carthago, segun de lo que escrito queda, se puede facilmente colegir. El auer sido España neruio y principal fuerça de la Monarchia Romana, adelante lo yremos apuntando, porque el que pretendia señorear a Roma, tenia entendido, que primero auia menester tener a su deuocion a España.

Cerca destos mesmos tiempos siendo gouernador de la Vlterior España, vn Capitan Romano, llamado Tubero, fue thesorero Romano Cayo Iulio Cesar, que como no tardaremos en ver, fue el primer Monarcha del Imperio Romano. Siendo altos los pensamientos de Cayo Iulio Cesar, escriue Suetonio en la vida del mesmo Cesar en el capitulo septimo, que como vn dia estando en Caliz, viesse en el antiguo Templo de Hercules, la Imagen del Rey Alexandre Magno, que murio moço, dio vn grande sospiro, casi denostando a su juuentud, considerando que Alexandre auia conquistado al mundo en aquella edad, en que el aũ no auia hecho nada. Las cosas de Iulio Cesar yendo cada dia cre-
58. ciendo, vino en el año de cincuẽta y ocho, a ser pretor de la Vlterior España, y creò por thesorero a vn hijo de Tubero susodicho, su predecessor, y estando los Gallegos y los Lusitanos puestos en armas contra los Romanos, los allanò Cesar, poniendolos en el dominio del pueblo Romano, cõ vitorias que dellos alcançò, guiando todas las cosas con grande prudencia. Entre las gentes de su distrito auiendo diferencias enojosas, sobre el cobrar y pagar de las deudas, mandò Cesar, que alli adelante los acreedores tomassen los dos tercios de las rẽtas de los deudores, hasta que se acabassen de pagar de todos los creditos que tenian por recebir, y que entre tanto los deudores no pudiessen gozar, sino de la tercera parte restante de sus reditos.

Poniendo en orden las cosas de la Vlterior España, tornò Cayo Iulio Cesar a Roma, y llegando en ella en el año si-
guiẽte de cincuenta y siete, al tiempo que 57.
se solian hazer los oficios de los nueuos Consules, era tanto el desseo que tenia de alcançar al Consulado, siendo su grande contrario Marco Caton, que despues de muerto se llamò el Vticense, que aunque en el Vaticano fuera de la ciudad estuuo algunos dias, esperando la respuesta del Senado sobre el triunfo, que por las vitorias de la Lusitania y Galicia pedia, dizen Suetonio y Plutarcho, que no curando del triunfo, entrò en la ciudad a la solicitacion del Consulado, y perdiendo por ello el triunfo, alcançò el Consulado, dandole por compañero Marco Calphurnio Bibulo en el dicho año.

CAPITVLO XX.

Como en el Triumuirato de Pompeyo, y Marco Crasso, y Iulio Cesar cupo a Pompeyo España, y guerras que Cesar hazia en Francia, y fauores que los Cantabros y otras gentes de España dauan a los Franceses de Guiayna, y translacion y aumento de la ciudad de Cordona, y rompimiento de Cesar contra el Senado Romano.

CAyo Iulio Cesar, que en los negocios y rebueltas passadas del pueblo Romano auia sido de la parcialidad de Cayo Mario, trabajò tanto, quando llegò a Roma, en hazer amistades entre los Principes Romanos, que no parò hasta reconciliar a Marco Crasso y Neyo Pompeyo, que siendo los mas poderosos hombres de Roma estauan mal, y aun a Pompeyo casò con su hija Iulia, y el mesmo casò con hija de Lucio Pison. Auiendo primero diuidido al poder del pueblo Romano entre el mesmo Iulio Cesar, y Neyo Pompeyo, y Marco Crasso, con titulo del Triumuirato, que quiere dezir,

re dezir,cosa de tres varones,cupo a Pom-
peyo a España,y a Iulio Cesar a las Galias,
que agora dezimos Francia, y a Marco
Crasso a Asia. Pompeyo ordenò las cosas
de España mediante substitutos, y porque
destas cosas vino poco a poco Cesar, a al-
çarse con el señorio Romano, alargarè
algun poco la pluma, pues desto nacio el
principio del Imperio Romano, vltima
Monarchia del mundo. Venido el año si-
56. guiente,de cincuenta y seys antes del naci-
miento de nuestro Señor,siendo Consules
en Roma Lucio Pison,suegro de Iulio Ce-
sar, y Aulo Gabino, fue pretor de la Cite-
rior España Publio Lentulo,que en el año
siguiente fue Consul, estando Iulio Cesar
muy ocupado en las guerras de Francia,
donde cada dia conquistaua grandes tier-
ras y Prouincias, hasta en diez años, que
las guerras le duraron, conquistarla toda,
con otras muchas Prouincias de Alema-
ña, y aun Inglaterra. Iulio Cesar con estas
guerras no solo alcançò opinion de gran-
de Capitan, mas aun estendio al poder de
la republica Romana,y haziendo guerra a
los Franceses de la Aquitania, que agora
comunmente dezimos Guiayna, alcança-
ron los Aquitanos fauores y grandes gen-
tes de España en el Consulado de Neyo
Lentulo, y Lucio Philippo en el año de
54. cincuenta y quatro.

En el qual fue Proconsul de España
Quinto Metelo Nepos, y como Orosio en
el capitulo octauo del libro sexto, y Cesar
en sus Comentarios en el libro tercero de
bello Gallico escriuẽ,los Aquitanos crea-
ron por sus cabeças y Capitanes a las gen-
tes que de España les auian ydo, especial-
mente a los que en las guerras antes passa-
das en España, auian sido de la parte de
Quinto Sertorio,que muy diestros y exer-
citados estauan en la diciplina militar. En-
tre los grandes fauores que los Aquitanos
hallaron en España, no fueron los meno-
res; los que de los Cantabros sus vezinos
alcançaron, pues que en su ayuda murie-
ron diez y ocho mil Cantabros, siendo
Lucio Crasso Capitan General de Iulio
Cesar.

Durante estas guerras, murio en Asia
Marco Crasso, haziendo guerra a los Par-
thos, y con esto deshaziendose el triumui-
rato, hizieronse sospechosos Pompeyo,
que muy Señor de España estaua, y Iulio
Cesar tambien de Francia,a lo qual ayudò
mucho ser muerta Iulia, muger de Pom-
peyo,hija de Iulio Cesar. El qual no queria
ver en Roma ninguno que fuesse mayor
que el mesmo, ni menos Pompeyo ygual
suyo,y estando las cosas en esta competen-
cia y muestra de grande rompimiento,co-
mo ya se acercaua el tiempo de la Monar-
chia Romana, Iulio Cesar de Francia em-
bio a pedir el Consulado en el año antes
del nacimiento de cincuenta, siendo Con- 50.
sules en Roma Lucio Paulo, y Cayo Mar-
celo. Segun otros que esto señalan tres
años despues,eran Consules Lucio Lentu-
lo,y cõ el Marco Marcelo,al qual muchos
dotos conformandose con Strabon en el
libro tercero de su Geographia,atribuyen
la fundacion de la ciudad de Cordoua, pe-
ro segun queda mas copiosamente escrito
en el capitulo quarto del libro quinto,
siendo su primera fundacion hecha por los
Persas en el sitio,llamado Cordoua la vie-
ja, lo que el Consul Marco Marcelo hizo
en esta sazon, fue trasladarla a la ribera de
Guadalquiuir al lugar que agora tiene, y
acrecentarle en vezindad, dandole el se-
nado Romano priuilegio de Colonia Ro-
mana, para mayor nobleza y aumento su-
yo,porque con esto gozauan de las exem-
ciones de los vezinos de Roma. Despues
esta ciudad quando con el discurso del
tiempo vino a ser metropoli, de todo lo
que Moros posehian en España, fue por
sus poderosos Reyes mucho mas acrecen-
tada en su poblacion, y en todo lo demas
muy ilustrada, y ennoblecida con grandes
prerogatiuas.

Buelto pues a Iulio Cesar, como Pom-
peyo, que de ambas Españas estaua muy
apoderado, le contradixesse su Consula-
do,diziendo que segun las leyes,ydo a Ro-
ma,y dandole Capitan sucessor, lo pidies-
se; fueron grandes los escandalos que en
Roma huuo,no siendo parte para los con-
certar Marco Tulio Ciceron, que en estos
dias en mucha autoridad y vnica eloquen-
cia Latina florecia, y aunque Cesar dezia,
que si Pompeyo dexasse los exercitos que
en España tenia, el dexaria los de Francia,
è yria a Roma, no se pudo hazer nada. El
senado Romano no consintiendo tampo-
co en lo segundo que Cesar dezia, le em-

bio a mandar, que ſo pena de ſer rebelde a la patria, no paſſaſſe las aguas del rio Rubicon, donde eran los limites de ſu diſtricto; pero el teniendoſe por eſto por muy injuriado, y trayendo en ſu penſamiēto vn verſo Griego de Euripides, que dezia: Si ley ſe auia de quebrantar, auia de ſer por reynar, no ſolo paſsò al Rubicon, mas con grande animo tirò ſu camino derecho a Roma. Pompeyo que nunca creyò, que Ceſar huuiera tomado tal atreuimiento, por eſto echò a huyr de la ciudad con el ſenado, no oſando eſperar a Ceſar, de cuyo temor Pompeyo y el ſenado no pararon, haſta paſſar por mar a Duraço, lugar maritimo de Macedonia, donde de grandes fauores de Grecia y otras prouincias Orientales eſperauan fortalecerſe, para venir contra Ceſar.

CAPITVLO XXI.

De la venida de Ceſar a Eſpaña, y breuedad con que ſe apoderò della, y paſſada ſuya a Macedonia, y como Pompeyo fue vencido, y deſpues muerto, y la ſuceſsion de la Reyna Cleopatra en Egypto.

PAſſadas las coſas arriba ſeñaladas, Cayo Iulio Ceſar en ſeſenta dias ſin reſiſtencia apoderandoſe de toda Italia, ſe hizo elegir Conſul, y como ſabia Ceſar quanto le importaua para ſu deſigno, tener de ſu parte a Eſpaña, donde eſtauan por Pompeyo ſu publico enemigo, Lucio Afranio y Marco Petreyo en la Citerior Eſpaña, y con ellos Marco Varron en la Vlterior, determinò de venir a Eſpaña, no curando de ſeguir a Pompeyo, porque dezia, que primero queria venir contra el exercito ſin Capitan, y luego yria tras el Capitan ſin exercito, dando a entēder querer primero deshazer los fuertes preſidios de Eſpaña, cuyos capitanes no eran de tanto valor, y q̃ luego daria tras Pompeyo, q̃ era buen Capitā, y ſus gentes de poca diciplina militar.

Dexando pues buen recaudo en las coſas de Italia, vino por tierra Cayo Iulio Ceſar a Eſpaña, donde los Capitanes de Pompeyo eſtauan en orden de guerra, eſperando ſu venida, y començoſe la guerra en la Citerior Eſpaña cerca de la ciudad de Lerida entre Ceſar, y Lucio Afranio y Marco Petreyo. A los quales Ceſar aunque padecio trabajos de hābre y aguas del Inuierno, de tal modo los apretò, que ſin dar lugar a que vinieſſen a batalla, los rindio por hambre, ſacando por partido de yr cada vno dōde quiſieſſe, y aſſi Lucio Afranio y Marco Petreyo ſe fuerō a Oriente a dōde Pompeyo eſtaua, pero mucha parte de los exercitos, ſin les hazer fuerça, quedaron cō Ceſar. El qual venido el año ſiguiēte, de quarenta y nueue antes del na- 49.
cimiento de nueſtro Señor, paſsò a la Vlterior Eſpaña, donde en la Andaluzia eſtaua con algunas gentes de guerra Marco Varron, cuyo animo turbandoſe con la llegada de Ceſar, ſe rindio luego, entregādole quanto a ſu gouierno eſtaua en la Vlterior Eſpaña, la qual pacificò como el meſmo en ſus Comētarios, y Plutarcho, y Oroſio lo eſcriuen. Luego en la ciudad de Cordoua celebrò Iulio Ceſar cortes de toda la Andaluzia, y dando orden en el gouierno ſuyo, paſsò a Caliz, a preparar las coſas nauales, y auiendo dexado por gouernador de la Vlterior, a Quinto Caſſio, paſsò por mar a Tarragona, mandando que los exercitos le ſiguieſſen por tierra, y dexando en paz tambien a la Citerior, paſsò por Francia para Roma, auiendo gaſtado vn año en las coſas de Eſpaña, y llegado a Roma, embio por Proconſul de la Citerior Eſpaña a Marco Lepido, de quien la hiſtoria diuerſas vezes hara mencion.

Entre tanto Pompeyo que en Macedonia eſtaua, juntaua grandes gentes y riquezas de los Principes de Oriente ſus amigos, y tambien grueſſas armadas, y no menos hazia Ceſar en Italia, aunq̃ el numero de las gentes que Pompeyo congregaua era doblado, pero Ceſar poniendo ſu eſperança en el abreuiar de los negocios, ſe embarcò en Brindez, lugar maritimo del Reyno de Napoles, de donde en principio del año ſiguiente de quarēta y ocho, 48.
paſsò por mar a Macedonia, no ſabiendo Pompeyo que aun era embarcado Ceſar. El qual deſpues de auer paſſado algunas viſtas y eſcaramuças, queriendo combatir a la ciudad de Duraço, vino Pompeyo al ſocorro del pueblo, y de eſcaramuça ſurtiendo caſi batalla, recibieron los de Ceſar grande daño, y fueron forçados a retirarſe de tal modo a ſus reales, que ſi Pompeyo recelando q̃ con alguna cautela

lo ha-

lo hazian, no hauiera recogido a los suyos, se viera en trabajo Cesar, el qual lo confessò despues, ser verdad. Por esta quiebra, en que a Cesar faltò mucha gente, passò Cesar a Thessalia, queriendo recrear sus gentes, y por otros fines, y parò en los campos de Pharsalia, por lo qual Pompeyo, que tambien era superior en la mar, quisiera boluer a Italia, por apoderarse de España y Francia, y lo demas, sino que por conseguir pareceres agenos, fue a Thessalia en busca de Cesar. El qual conociendo, que con alargar los negocios, se aumentauan las cosas de los enemigos, y las suyas se diminuyan, presentò a Pompeyo en diuersos dias la batalla, la qual aceptando Pompeyo, mas por conseguir pareceres agenos, que el propio suyo, se dio en el mesmo año de quarẽta y ocho en los mesmos campos de Pharsalia, donde sin mucha dificultad, con muerte de quinze mil hombres, fue vencido Pompeyo, aunque doblada era su gente, y entrando Cesar en los reales de los enemigos, huyò Pompeyo, no parando hasta Alexandria, ciudad de Egypto, donde reynaua Ptholemeo Dionysio, duodecimo Rey de Egypto, de sus monarchas, contando por primero a Alexandre Magno, que conquistò a Egypto.

En este mesmo año desta famosa batalla, que por auerse dado en los campos de Pharsalia, se llama Pharsalica, fue priuado por sus sobradas auaricias Quinto Cassio de la gouernacion de la Vlterior España, donde en su lugar fue puesto con titulo de Proconsul Cayo Trebonio, siendo Consules en Roma Quinto Furio y Publio Vaticano. Entre los demas prisioneros de las gentes de Pompeyo dize Lucano, que fue vno Marco Tulio Ciceron, pero por otros Autores consta, que a la sazon se hallaua en Roma, y Cesar vsando con todos de grande clemencia, que era virtud, en que siempre se remiraua, entregandosele la armada passò a Egypto, en seguimiento de Pompeyo. El qual siendo muerto por mandado del Rey Ptholemeo Dionysio, fue presentada su cabeça a Cesar, pero el sin la querer ver, llorò su muerte, y aun el Rey Ptholemeo pensò hazer otro tanto del, aunque no fue parte. En este tiempo auiendo en Egypto grandes guerras entre el Rey Ptholemeo y la famosa Cleopatra su hermana, sobre la herencia del Reyno, y diuision suya, quisiera Iulio Cesar componerlos, pero no siendo parte, tomò la voz de Cleopatra, a la qual con muerte del Rey su hermano la constituyò por Reyna de Egypto en el año de quarenta y siete, 47. auiendo nueue meses durado la guerra de Egypto, donde Cesar peleò diuersas vezes por mar y tierra por su persona.

CAPITVLO XXII.

De las diligencias que Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo, hijos del grande Pompeyo hazian, apoderandose de pueblos de España, y como por Cesar fueron echados della, y fundacion de la ciudad de Iuliobriga, y que las guerras de España siendo las vltimas, dio Cesar principio a la Monarchia è Imperio Romano.

SExto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo ya muerto, quando vio las grandes infelicidades del padre, vino de Egypto por mar a España, donde en la Vlterior, especialmente en la Andaluzia, se apoderò de dos muy buenas ciudades, que eran la vna Cordoua, y la otra Munda, que era tambien grande ciudad, y agora pueblo pequeño, y se llama Monda, a tres leguas de Marbella, y a siete de Ronda. Con estas dos ciudades y otros pueblos, que tomaron su voz, y muchas gentes Españolas, y tãbien Romanas residentes en España, que eran aficionadas a su padre, se esforçò Sexto Pompeyo, a querer resistir a Cesar, si a España tornasse. Estas vitorias y otras muchas que yo no señalo, ganò Cesar en Oriẽte por si y sus Capitanes, y sabiendo lo que en España passaua, y que en Africa Iuba Rey de Numidia y Marco Caton el Vticẽse, y Neyo Pompeyo, hijo de Pompeyo, y Publio Cornelio Cipion del linaje claro de los famosos Cipiones, que era suegro del mesmo Pompeyo, y Lucio Afranio, y Marco Petreyo, y otros Principes Romanos, que de la batalla Pharsalica auian escapado, hazian en este año grandes aparatos militares, vino a mucha diligencia a Roma, donde haziendose tercera vez, elegir Consul, passò en el dicho año a Africa, y en quatro meses vencio, y destruyò a todos sus enemigos. De los quales Marco Caton, q̃ en la ciudad de Vtica se hallaua, se matò por no venir a manos de Cesar, aũ-

que ſabia, que le auia de perdonar, y por tanto eſte Caton a diferencia del otro Caton, ya nombrado, que ſe cognomina el Cenſorino, ſe llama Vticenſe, por auerſe muerto en Vtica, ciudad de Africa. Tornando Ceſar de Africa por el mes de Iulio a Roma, recibio quatro triũfos, y el quinto, que era de la batalla Pharſalica, no la quiſo, por auer paſſado aquella guerra entre ciudadanos de Roma.

Entre tanto Neyo Pompeyo con las reliquias del exercito de Africa, paſsò a la vlterior Eſpaña, donde ſe juntò con ſu hermano Sexto Pompeyo, que andaua haziẽdo grandes preuenciones, y ſe auia apoderado de mucha parte de la Luſitania por la grande aficion, que a ſu padre tenian las gẽtes de Eſpaña. Donde en eſte año de quarenta y ſiete, ſegun de algunos Autores ſe colige, nacio en la ciudad de Cordoba aquel inſigne Filoſofo Eſtoyco Lucio Anneo Seneca, de cuya vida refieren auer viuido ciento y catorze años, pero conſta lo contrario de ſus proprias obras, y ſu natiuidad fue algunos años deſpues, y porque en el progreſſo deſta chronica auremos en ſus deuidos lugares neceſſariamente de hablar de ſus coſas, ſolo dirè aqui, que en eſta ciudad de Cordoba en la colacion de Santo Domingo, que es lo mas alto de la ciudad, mueſtran oy dia vna caſa, donde ſolia eſtar la ſuya, y de ſu nacimiento. Fue tanta la diligencia, que Iulio Ceſar puſo en el camino, que en diez y ſiete dias llegò por mar de Roma a Monuedre, trayendo conſigo a ſu ſobrino Octauiano Auguſto Ceſar, y topandoſe con las gentes de los Pompeyos hermanos, que muy valientes y fuertes eran, vinieron a vna de las rezias y bien reñidas batallas, que en Eſpaña ha auido, antes ni deſpues. Al principio las gentes de Pompeyo venciendo, fue tanto el enojo de Ceſar, y tan grande ſu deſpecho, que eſtuuo para ſe matar, pero animando a los ſuyos, de tal modo los rehizo, que los Pompeyos hermanos fueron vencidos, con muerte de treynta mil hombres en batalla, que caſi vn dia durò, y como Oroſio y Plutarcho eſcriuen, dixo Ceſar con publicas palabras, tratando deſta batalla, que otras vezes auia peleado en batallas por la vitoria, y que en eſta auia peleado por la vida, ſiendo ella la quinquageſima y vltima batalla que vencio. Eſcriuen algunos, auer paſſado eſta ſangrienta batalla a doze leguas de Toledo entre las villas de Cadalſo y Zebreros en la vega rodeada de pinares, donde eſtà el moneſterio de la orden de S. Hieronymo, que ſe dize de Guiſando, junto a vna venta donde tambiẽ eſtan tres toros de piedra, que ſolian ſer cinco, pueſtos ſegun algunos Autores, en memoria deſta notable batalla. La qual otros ſeñalan, auer paſſado cerca de la dicha ciudad de Mũda, que me agrada mas, porque paſſando yo mas de vna vez por eſta vega de Guiſando, me he parado, a contemplar eſta batalla, y ſiẽpre me parecio pequeño el eſpacio deſte lugar, para tan notable congregacion de exercitos, y tan grande de gẽtes, ſino que ſin duda fue en los pueblos Bateſtanos, que ſon las regiones cercanas a Baça, que mucho quadra, con lo que de la ciudad de Mũda queda dicho. Aunque en eſta vega de Guiſando no paſſaſſe eſta batalla, harto notable campo es el ſuyo, pues en el fue jurada por Princeſa de Caſtilla, y Leon la Catholica y proprietaria Reyna doña Iſabel, muger del Rey don Fernando el Catholico, quinto deſte nombre, como Dios mediante lo veremos en ſu lugar, quando llegaremos a los vltimos años de don Henrique quarto deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon.

Tornando agora a nueſtra batalla de Munda, donde ſegun queda eſcrito Neyo Cipion vencio a Haſdrubal Barcino, digo que Sexto Pompeyo, viendoſe tan deſtroçado, ſe encerrò en la ciudad de Munda, y alli fue cercado de las gentes de Ceſar, y ſiendo pueſto en muy grande aprieto, echò a huyr a Nauarra, con cien caualleros Celtiberos, deſpues que en el porfioſo cerco muchas gentes ſuyas murieron. Deſpues no ſe pudiendo mas defender la ciudad de Munda, fue entrada por las gentes de Ceſar, y deſtruyda con grande calamidad, de modo que eſta ciudad, que en eſtos tiempos era inſigne, quedò tan arruynada deſta vez, que de alli adelante no pudo alçar la cabeça, pero toda via conſerua ſu antiguo nombre, llamandoſe Monda, y en eſtos tiempos antiguos Munda. Durante eſta guerra peleò, deſpues de la batalla, Priſco Ceſonio, Capitã de Ceſar, con Neyo Pompeyo, q̃ yua huyendo, y fue herido de

vna

vna lançada, y no tardando de ſer preſo en la Luſitania, y ſegun otros cerca de Sagunto, fue muerto, cuya cabeça fue como la del padre lleuada a Ceſar. Sexto Pompeyo ſalio de toda Eſpaña, y deſpues aun en tiempo de Octauiano Auguſto Ceſar tratò hartas guerras en Sicilia con el meſmo Octauiano.

46. Paſſadas eſtas coſas y algunos encuentros de mar, Iulio Ceſar en el año de quarenta y ſeys ſe acabò de apoderar de todo lo que Roma poſſehia en Eſpaña, y queriendo dexar en ella alguna memoria ſuya, como lo hizo Pompeyo, en fundar a Pamplona, edificò tambien en las fronteras de Cantabria otra ciudad, que conformandoſe con el antiguo nombre de la region, y con el ſuyo meſmo la llamò Iuliobriga, que quiere dezir ciudad de Iulio. La qual ſolia ſer cerca de Aguilar de Campo, entre Aguilar y Herrera, llamada de Piſuerga, y agora a eſta ciudad de Iuliobriga, que ſe deſtruyò, llama el vulgo la ciudad de Oliua. Deſta manera ambos Principes tan poderoſos Neyo Pompeyo y Iulio Ceſar edificaron ſendas ciudades en las fronteras de Cantabria, Pompeyo en la parte Oriental, y Iulio Ceſar en la Occidental. Poniendo Ceſar en orden lo que reſtaua de hazer, tornò a Roma, y entrò triunfando en treze de Octubre, ſiendo eſte el vltimo triunfo de Ceſar, el qual auiendo ſolos cinco años tardado en tantas guerras, y viendoſe apoderado de todo el ſeñorio Romano, ſe llamò Dictador y Emperador en eſte dicho año, y no Rey, por ſer a los Romanos muy odioſo el nõbre de Rey, y ſi ſe llamò Emperador, no fue por ambicion y arrogancia, ſino por nombre mas llano, y no eſcandaloſo en los oydos del pueblo Romano. Deſta forma permitio Dios, que acabada eſta guerra de Eſpaña, ſe fundaſſe la Monarchia Romana, que dura haſta el dia de oy, en mas de mil y ſeyſcientos y diez años, y aſsi quedò el Emperador Cayo Iulio Ceſar con el abſoluto y vnico poder de la Republica Romana, que de alli adelante por cauſa de llamarſe a ſu exemplo ſus ſucceſſores Emperadores, ſe llamò Imperio Romano. Cuyo nombre, y titulo ſe conſerua haſta nueſtros dias, como adelante lo veremos, y por auer ſido las coſas precedentes principio y fundacion del Imperio Romano, he alargado la pluma, fuera de lo ordinario.

CAPITVLO XXIII.

De Cayo Iulio Ceſar Dictador, que fue primer Emperador de Roma, y ſenyor de Eſpaña, y que el cognomento de Ceſar le fue patronimico, y las muchas Prouincias que en eſta ſazon poſſehia Roma, y los altos requiſitos y partes de Ceſar, y muerte ſuya a traycion.

CAyo Iulio, cognominado Ceſar, primer Emperador y Monarcha Romano, y Dictador ſuyo, començò a imperar en Roma en el dicho año de quarenta y ſeys antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de cincuenta y tres años, a los dos mil y ciento y diez y ſiete años deſpues que el Patriarca Tubal començò a poblar a Eſpaña, y a dos mil y dozientos y cincuenta y nueue años deſpues del vniuerſal diluuio, y a tres mil y nouecientos y quinze años de la creacion del mundo, ſegun los Hebreos, y a ſetecientos y ſeys años deſpues de la ampliacion de la ciudad de Roma. Su Monarchia ſeñalan dos años deſpues, començando, paſſada la muerte, y vencimiento de la batalla de Pharſalia. Eſte cognomento de Ceſar, de que todos los Emperadores y Monarchas Romanos ſucceſſores ſuyos ſe preciaron tanto, no reſultò a Cayo Iulio Ceſar, de las coſas que algunos Autores no de poco peſo imaginan, y pienſan, porque le fue patronimico de ſu padre Lucio Iulio Ceſar, que con Cayo Marcio Figulo fue Conſul, y quatro años deſpues fue Pretor, el qual de ſu muger Aurelia, matrona de noble linaje, huuo a ſu hijo Cayo Iulio Ceſar, y ſucedio en la ciudad de Piſa la muerte de Lucio Iulio Ceſar, de cuyas coſas Plutarcho en el libro ſegundo haze mencion.

Era tan grande el Imperio Romano en eſte tiempo, que poſſehia a toda Eſpaña, excepto Cantabria y Aſturias, y a Italia, Francia, Inglaterra, y toda Alemaña haſta el Danubio y Rhin, y la Eſclauonia con toda Grecia, y la Morea, y Epiro, y Thracia, y a todo lo mejor de Africa haſta Egypto, y en Aſia la menor, llamada agora Natholia,

tenian

tenian Bithinia, Cilicia, Caria, Pamphilia, y Phrygia, y en la Asia mayor, Siria Palestina, Phenicia, Iudea, y otras grandes Prouincias y regiones hasta Armenia. Sin las tierras firmes, que eran tantas, quantas yo no me paro, a reduzir a compendio, tenian muchas Islas sin Inglaterra, ya nombrada, porque posseian a Sicilia, Cerdeña, Mallorca, Menorca, Candia, Chipre, Negroponte, Rhodas, con casi todas las Islas que ay desde el estrecho de Gibraltar hasta Egypto.

Assi que Iulio Cesar se hizo señor de todo esto, el qual fue de tan alto y heroyco valor, quanto no solo a los doctos por las historias consta, pero aun a todo el vulgo por su grande fama, la qual con los hechos fue tan excelsa, quanto todos sus successores, por grandes Principes que fuessen, se preciaron de su nombre y titulo, porque del nombre suyo se llamaron Cesares, y del oficio y titulo, Emperadores. Fue Iulio Cesar liberal y clementissimo, y grande Filosofo, y Astrologo, Historiador, y buen Iurista, y no embotando las letras, a la lança, el mejor Capitan que huuo en el mundo, y en cincuenta batallas campales que vencio, nunca supo dezir a sus soldados hazed esto, sino hagamos esto, siendo el mesmo el primero. Con tener Cesar tantos y tan altos requisitos, solo se llamò Dictador y Emperador, con ser el nombre de Emperador, tan solo titulo que dauan los Romanos a sus Capitanes Generales, pero por otra parte no dexaua Cesar, de ser ambicioso, porque todo el mundo era poco para sus desseos. Estando Cesar deliberado, de conquistar grandes Reynos, sucedio su muerte, la qual, si sus pensamientos no huuiera atajado, sin duda hiziera muy mayores cosas, como no lo dudan los escritores, y aun con lo hecho, que fue harto para vn solo hombre, estan llenas las historias de sus cosas, de las quales mucha parte escriuio el mesmo en vna obra, intitulada Comentarios. Acabadas las guerras de España, no se le ofrecieron otras al nueuo Dictador y primer Emperador, porque el estaua tan reuerenciado, y tenido de todos, que ninguno publicamente osaua alterarse, pero por conocer su ambicion, y auer vsurpado la libertad de la Republica, y con venir a no tener tanto respeto como antes a la nobleza Romana, cosa que grauemente indigna a los coraçones generosos, y aun virtuosos, començò a ser tan odioso, y desamado, que los que publicamente no podian, se atreuieron secretamente a ordenar su muerte, siendo los principales de la conjuracion Marco Bruto y Cayo Cassio, Cayo Casca, Seruio Galba, Marco Spurio, y otros muchos hombres vezinos de Roma. Auia Iulio Cesar fiado la guarda de su persona de gente Española, escogiendo por la mas fiel y constante nacion que auia en todo el Imperio, con tener Roma tantas y tan grandes Prouincias, como quedan apuntadas, y assi se valio de la custodia suya en todas las diferencias y guerras passadas, y como quedasse Cesar pacifico, y sin guerras, no curò de la guardia, aunque algunos muy aficionados suyos, temiendo el mal, que le sucedio, le suplicaron, y aconsejaron diuersas vezes, que tornasse a poner la mesma guarda. No quiso Cesar, consentir en el sano consejo de los suyos, diziendo, que para viuir siempre con temor, queria de vna vez morir, y assi fue como el dixo, porque los conjurados, auiendo cinco años que a España señoreaua, y quatro años y siete meses, que Imperaua, le mataron con veynte y tres heridas, que le dieron en el Senado Romano en quinze de Março del año de quarenta y dos antes del nacimiẽto de nuestro Señor, 42 que fue de la fundacion de Roma de setecientos y diez, segun Paulo Orosio, y fue su muerte, siendo de edad de cincuenta y seys años.

CAPITVLO XXIIII.

De vn sumario de todas las Monarchias del mundo.

MVchas han sido las Monarchias, que ha auido en el mundo, despues del vniuersal diluuio, de las quales la de los Assyrios, llamada de otra manera de los Babylonios, fue la primera, y segun nuestra chronica en diuersas partes dexa referido, dio origen y principio a esta Monarchia aquel famoso gigante Nembroth, fundador de la ciudad y torre de Babylonia, celebradas en diuersas partes de la sagrada historia,

toria, y particularmente en el onzeno capitulo del Genesis, pero en la comun opiniõ de los Autores, se cuenta por Monarcha primero de los Assyrios su nieto el Rey Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Dende este Rey Belo primer Monarcha del mundo hasta Sardanapalo, vltimo Monarcha de los Assyrios y Babylonios, durò esta Monarchia en treynta y seys Reyes Monarchas en mil y trezientos y cinco años, cuyo numero de años algunos cuentan diferente, y deshizo a esta Monarchia Arbaces, de nacion Medo, grande priuado del mesmo Sardanapalo.

La segunda Monarchia fue la de los Medos, que del mesmo Arbaces, primer Monarcha de los Medos hasta Astiages octauo y vltimo Monarcha durò en dozientos y cincuenta y nueue años, acabandose esta Monarchia por Cyro Rey de Persia.

La tercera Monarchia fue la de los Persas, que desde el mesmo Cyro, primer Monarcha, durò en dozientos y cincuenta y quatro años, en catorze Reyes hasta Dario, que fue el vltimo Rey de la Monarchia de los Persas.

De los quales passò a la Macedonia en Alexandre Magno, cuya Monarchia fue solo de su vida, y no mas, porque luego se diuidieron sus muchos Reynos, quedando la mayor potencia en los Egypcios, sobre quienes començò a reynar Ptolomeo Lagi. En el qual y en doze successores que tuuo, hasta la Reyna Cleopatra, hermana del Rey Ptolemeo Dionysio, durò el Reyno y Monarchia de los Egypcios en trezientos y quatro años, y si Alexandre Magno, queremos, comprender en este numero, contandole por primero, y haziendo el numero de treze Principes como otros hazen, durò el Principado Egypcio en trezientos y seys años.

La quarta vltima y la mayor Monarchia fue la de los Romanos, no solo en potencia de estados, mas aun en la largueza de años y tiempos, porque la de los Assyrios durò el tiempo arriba señalado, y no salio su potencia de Asia a otra parte, y la de los Medos tampoco salio de Asia, ni durò mas del poco tiempo ya escrito, y la de los Persas ni gozò fuera de Asia nada, ni durò mas de lo dicho, aunque algunos de sus Reyes hizieron poderosas entradas en Europa, ni la de los Egypcios, si por Monarchia la quisiessemos contar, aunque si hizo las de los Macedonios, assi por ser la mesma Macedonia en Europa, donde su Rey Alexandre gozò de muchas Prouincias, pero la de los Romanos, no sola ha que dura mil y seyscientos y mas años, pero estendiose su potencia a la Europa, Asia, y Africa, dominando lo mas y mejor del mundo viejo, donde gozò de tantos Reynos y Prouincias, quanto seria largo contar, aunque no dificil de inquirir.

CAPITVLO XXV.

De Octauiano Augusto Cesar Segundo Emperador de Roma, Señor de España, y algunas cosas suyas, hasta que el poder del pueblo Romano se diuidio en Triumuirato.

OCtauiano Augusto, vnico deste nombre, que primero se llamò Octauio, cognominado Cesar, sucedio al Emperador Cayo Iulio Cesar, su padre de adopcion, en el dicho año de quarenta y dos antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo mancebo de edad de diez y ocho años. Assi como de Cesar primer Emperador de Roma, se preciaron los Emperadores Romanos, llamarse Cesares, assi tambien se preciaron de intitularse Augustos del claro nombre deste segundo Monarcha Romano, que a demas de la filial adopcion, era su sobrino, nacido de Acia sobrina de Cesar y de Octauio su marido, Pretor de Macedonia. Fue muy buen Principe el Emperador Octauiano, el qual en el principio de su successiõ tuuo hartas dificultades, y aun guerras y cõpetencias con Marco Antonio y Marco Lepido, y tambien con Lucio Antonio, hermano de Marco Antonio, y Sexto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo, y otros caualleros y Principes Romanos, que por la breuedad de nuestra historia, y no ser cosas tocantes a España, no se escriuen aqui, mas de dezir, que fue el principio de su sucession y augmento, siendo Consules en Roma Hircio y Pansa. En los años, que del Imperio de Octauiano Augusto Cesar son comunmente contados, como tã poco en España no faltassen guerras, alcãçò en ella señaladas vitorias Quinto

to Pedio. M. F. que como Vaseo lo nota, era Proconsul, al qual siendo por el senado concedida la honra, entrò en Roma triunfando en treze dias del mes de
40. Deziembre, del año de quarenta.

Las cosas del estado de la Republica Romana andauan tan turbadas, con dessseo de cada vno querer vsurpar, y tyranizar el dominio y libertad della, siendo los que mas fauor poder y autoridad tenian Octauiano Augusto Cesar, y Marco Antonio, que dello tomando ocasion, auia en España las mesmas dissensiones, estando los animos de los Españoles muy promtos, para se adherir a la parcialidad, que mejor les estuuiesse. Durante estas cosas Marco Emilio Lepido huuo en ella algunas notables vitorias, que merecieron triunfo, el qual siendole concedido, entrò triunfando en el año siguiente, que fue de
39. treynta y nueue antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Marco Lepido y Lucio Planco.

Despues de grandes guerras y trabajos, que la Republica Romana con diuersas guerras ciuiles por muchas partes padecio, auia venido a parar la magestad y grandeza suya, en manos y poder de tres varones, que se hizieron los mas señalados que en estos tiempos concurrieron, entre quantos varones auia en todo el estado Romano, y estos eran, los ya nombrados, Octauiano cuya es esta historia, y Marco Antonio, y Marco Lepido, y su autoridad y poder auia crecido con las guerras ciuiles en tanta manera, que pudieron ser partes para vsurpar la libertad de la republica Romana, y diuidirla entre si. Para lo qual despues de hartas contenciones se auian conuenido en Italia entre las ciudades de Boloña y Perosa, en vna Isla pequeña que hazen las aguas del rio Lauirio, concertando que en los cinco años primeros todos tres gouernassen a la republica, siendo este aquel notable Triumuirato, tan celebrado en las historias deste tiempo. Despues no pararon con el tiempo, hasta diuidir entre si el gouierno y poder de toda la magestad y grandeza del pueblo Romano, y luego les sucedieron nueuas guerras con Bruto y Cassio, excelentes Capitanes Romanos, que en Macedonia fueron vencidos en los campos Philippicos.

CAPITVLO XXVI.

De la computacion de la Era de Cesar, que los Españoles en muchos siglos vsaron en sus escrituras y anotaciones de tiempos, y gouernadores que en España residian, y tratase de Trogo Pompeyo historiador.

Concluyda la guerra de Macedonia, los tres Principes Romanos reualidaron su triumuirato, assignando a Octauiano Roma con toda Occidente, donde se comprehendia España, y a Marco Antonio toda Oriente con las Prouincias de Grecia, y a Marco Lepido, Africa, y vltimamente Octauiano tuuo guerras con Lucio Antonio ya nombrado, hasta que cercandole en Perosa, se le rindio de hambre Lucio Antonio, y quedò Octauiano en paz con lo de Occidente.

Esta diuision y Triumuirato, y paz de Octauiano, passò treynta y ocho años an- 38.
tes de la natiuidad de nuestro Señor, y por que a muchos perecio, que desde este año fue firme y constante su imperio, quieren desde aqui començar a la origen y principio de su imperio, no curando de los quatro años, que desde la muerte de Cesar hasta el año presente corrieron. De qualquiera manera que cada vno contar quisiere, no dexò este año de treynta y ocho, de ser muy señalado y notable, especialmente entre los Españoles, los quales tuuieron tanta cuenta y consideracion con el, que de aqui començaron despues a tomar el principio y anotacion de los años, y tiempos de sus escrituras è instrumentos publicos, y de todas las demas cosas, dexando a las otras cuentas y anotaciones y computaciones, que antes solian en sus cosas seguir y señalar. Pues desta manera en este año presente de treynta y ocho antes del nacimiento de nuestro Señor, començò en España aquella antigua cuenta del año, llamado Era de Cesar, que siendo tan anotada y celebrada en los Autores antiguos de España, durò tantos siglos de millar y centenares de años.

Fue tan constante la computacion desta Era, que en Aragon permanecio hasta los tiempos

tiempos del Rey don Pedro el Quarto deſte nombre,y en Caſtilla algo mas,haſta los del Rey don Iuan el primero, y en Portugal mucho mas,haſta los del Rey don Iuã el Primero,como en ſus hiſtorias,Dios mediante, lo moſtraremos.La cauſa por donde a mi parecer los antiguos Eſpañoles vinieron a abraçar eſta cuenta y calculacion de Era de Ceſar, fue porque ellos no ſolo tuuieron a eſte año por primero, y principio de ſu Imperio,como en efeto deſde aqui començò a ſer firme y mas eſtable,mas aun porque en la diuiſion del Triumuirato quedò Eſpaña en la parte y porcion de Octauiano Ceſar, a quien como a Principe ſuyo, quiſieron reſpetar, y honrar con eſto. Pocos años deſpues, ſegun lo nota el Dotor Blas Ortiz, hizieron lo meſmo los Egypcios, quando por muerte de Marco Antonio, y fin de la Reyna Cleopatra, ſu natural ſeñora,recibieron por Monarcha y Principe ſuyo al meſmo Octauiano veynte y ſiete años antes del nacimiento de nueſtro Señor,auiendo veynte y vn años, que Reynaua en Egypto la Reyna Cleopatra, cuyo Reyno començò ſobre los Egypcios quarenta y ocho años antes del nacimiento,ſegũ queda viſto.No era marauilla,que los Eſpañoles vinieſſen con el diſcurſo del tiempo,a tener cuenta con los años è Imperio de Octauiano Auguſto Ceſar, porque como luego ſe vera, eſte Principe fue el que vino a acabar de conquiſtar a toda Eſpaña al dominio Romano, no auiendo ſido partes los demas Principes Romanos predeceſſores ſuyos,que en tanta largueza de tiempos, y con tanta efuſion de ſangre militaron en ella.

Quedaron en Eſpaña grandes ſeñales de auer ſido las coſas de Octauiano Auguſto Ceſar mas celebradas y amadas en los coraçones de la nacion Eſpañola, que las de ningun otro Emperador ſuceſſor ſuyo, ni las de ningun otro Principe Romano ſu predeceſſor, como para ello podremos traer algunos notables exemplos, porque no ſolo en la Citerior Eſpaña en las riberas del rio Ebro la ciudad de Zaragoça ſe llamò de ſu nombre Ceſar Auguſta, mas aun en la Vlterior en las riberas del rio Guadiana ſe fundò la ciudad de Merida, q̃ por el ſe llamò Emerita Auguſta. De la meſma manera en ſu commemoracion en la meſma ribera de Guadiana la ciudad de Badajoz ſe llamò Pazauguſta, y la ciudad de Braga,Bracara Auguſta, y la ciudad de Aſtorga,Aſturica Auguſta, y la ciudad de Xatiua,Setabis Auguſta, y no lexos de Burgos fue fundada la ciudad llamada Auguſtobriga, ſegun que adelante ſe hablara de algunos deſtos pueblos. Sin eſto ſe podrian referir otros exemplos para moſtrar quanto las coſas deſte excelente Principe fuerõ amadas en los coraçones delos Eſpañoles, a quienes el meſmo tambien amò ſiempre, haſta poner la guarda de ſu perſona de ſoldados Eſpañoles, vezinos de la ciudad de Calahorra.Finalmente la memoria de Auguſto Ceſar fue en Eſpaña tan celebrada y decorada, que los Eſpañoles no pararon con el tiempo,haſta le reuerenciar, y anumerar por vno de ſus dioſes vanos, fabricandole diuerſos templos, donde ſu memoria fue tenida y celebrada en deydad y eternidad,y aſſi en la ciudad de Tarragona fundaron vn templo de ſu aduocacion, y Beuter nota, auerſe hecho otro templo ſuyo en Ares,lugar cerca de Morella, que es en el Reyno de Valencia, y ſiendo eſtas coſas tan autẽticas,no era marauilla, que los Eſpañoles tomaſſen el principio, y anotacion de ſus coſas del tiempo deſte poderoſo y excelente Monarcha, que era ſeñor ſuyo.

Sobre eſte nombre de Era, que en lengua Latina eſcriuen Aera, y ſobre ſu ſignificado,y el porque en eſte año mas que en otro del Imperio deſte Monarcha tuuo eſta cuenta principio, ay tantas opiniones entre nueſtros Autores, eſpecialmente modernos,que por ſer coſa larga, reduzirlas aqui a breuedad,y ſer materia y controuerſia,mas de curioſidad,que de eſſencia, no curare de tratar dello,remitiendo a los Lectores, que en eſto quiſieren ſer curioſos, a otros Autores nueuos, que dello tratan, y diſputan deſpiertamente,eſpecialmente al Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion del tẽplo de Toledo,y a Vaſeo,y a los demas dotos varones, que ſobre eſta materia el los conſultò en ſu Chronica, que ſon, los que a mi parecer mas dotamente hablan en ello.No quiero dexar de eſcriuir,que tengo por muy errada la opinion,de los que tra-

tan,

tan, que el principio desta cuenta se tomò de cierto tributo de moneda, que llamando Aera, mandò el Emperador Octauiano, pagar haziendo descripcion de todo el Imperio, porque en este tiempo Octauiano no era señor de todo el Imperio, para poder hazer esto, quanto mas que por diuersos y muy autenticos Autores se prueua, que Aera es anotacion y señal de numero de años y tiempos, no solo en la lengua Latina, mas aun en la de los Cantabros. No se puede negar, auer aunque muchos años despues, pagado este tributo de Augusto Cesar, y hecho la descripcion por su mandado, porq̃ puesto caso, que los Autores Romanos no hagan mencion desto, Iosepho historiador Hebreo, Autor casi del mesmo tiempo, habla dello en el capitulo tercero del libro tercero del libro decimo octauo de las antiguedades, y quando todos los demas no huuieran hablado, sobra el testimonio del Euangelista San Lucas, que en el capitulo segundo de su Euangelio lo escriue clara y abiertamente, diziendo que Cirino Presidente de la Syria, a quien Iosepho llama Cyrenio hizo esta descripcion, al tiempo que sucedio la natiuidad de Christo nuestro Señor.

Despues del tiempo señalado del Triũuirato, y principio de la Era de Cesar, tampoco faltaron guerras en España, donde los Romanos y su Proconsul Neyo Domicio Caluino alcançaron algunas vito-
35. rias notables, por las quales el Proconsul en diez y siete dias del mes de Iulio, del año de treynta y cinco, que segun la nueua cuenta de los Españoles, seria el tercero año de la Era, triunfo de España, y le fue prorogado el dominio. Continuandose las guerras entre los Españoles y Romanos, Cayo Norbano Flaco Proconsul alcançò otras vitorias, por las quales le fue concedido triunfo por el Senado Roma-
33. no, y assi este Proconsul triunfò por sus vitorias, en doze dias del mes de Octubre, del año de treynta y tres, y de alli a dos años, conuiene a saber, en el de treynta y vno tuuo el Proconsulado de España Cayo Asinio Polion.

En estos tiempos florecio en letras Trogo Pompeyo historiador, que escriuio la historia del mundo, desde el tiempo de Nino Rey de los Assirios, hasta estos distinguiendola por quarenta y quatro libros, y muchos escriuen ser natural de España, de la ciudad de Cordoua, aunque lo contrario consta de la abreuiacion que Iustino hizo destas obras del Trogo Pompeyo, diziendo ser de nacion Italiano, y aunque es comun opinion, auer florecido en los tiẽpos del Emperador Marco Antonio Pio, es falso, porque Plinio, que en tiempo de los Emperadores Flauio Vespasiano, y Tito su hijo florecio, le cita muchas vezes, lo qual el no pudiera hazer, si Trogo Pompeyo huuiera florecido en tiempo de Marco Antonio Pio, por auer Marco Antonio imperado muchos años despues, como la historia mostrarà.

CAPITVLO XXVII.

De la descripcion de la Region de Cantabria, y sucessos que el Emperador Octauiano y los Cantabros tuuieron en la guerra suya, y cosas estrañas que las mugeres y muchachos desta nacion hizieron, por no venir a seruidumbre.

DEspues de las cosas ya escritas, vino a suceder la guerra de Cantabria, que al Emperador Octauiano salio larga, por lo qual en descriuir a esta Region, y assignar y declarar al lugar, donde lo mas fuerte y rezio de la guerra passò, me deternè algo. Cantabria es Prouincia Septentrional de España, que declina a Oriente, teniendo al Septentrion al Oceano, llamado Cantabrico, y al Ocidente las Asturias de Sanctillana, y al Medio dia, las aguas del rio Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Nauarra, hasta los montes Pirineos, y al Oriente a Frãcia. Tomò su nombre de la ciudad de Cantabriga, despues llamada Cantabria, edificio segun las historias de Nauarra, de Idubeda Rey de España, que del nombre de su hijo Brigo la fundò, como no lexos della, fundò a Briones, como queda notado. Solia estar Cantabria en la ribera de Ebro, entre Logroño y Viana, cabeça del principado, llamado de Viana del Reyno de Nauarra, en vn cerro alto que vemos, lleno de viñas, que oy dia se llama Cantabria. Desde esta ciudad comiençã a subir a

las

las montañas de Cantabria, y como en eſtos ſiglos con el diſcurſo del tiempo vinieſſe a ſer eſta poblacion la mayor de ſus comarcas, vino a dar a toda la tierra de Ebro al mar Oceano ſu nombre, llamãdo la Cantabria, ſegun de Toledo el Reyno de Toledo, y de Leon el Reyno de Leon, y como en los tiempos antiguos ay en los preſentes diuerſas prouincias, aunque las mas notables ſon quatro, Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, y la Montaña, con las demas tierras contenidas en los dichos limites. Lo meſmo ſintieron los Religioſos Menores, quando en el año paſſado de mil y quinientos y cincuenta y tres diuidieron ſu Prouincia de Burgos, haziendo Prouincia por ſi a Cantabria, tomando prudentemẽte con nombre de Cantabria, quanto ay de Ebro al Oceano, y dexando a Burgos lo de Ebro a Caſtilla. Los Autores que a Cantabria han querido reduzir en menos tierra, han tenido poca noticia de ſus regiones, y debaxo deſte general nombre, cahian antiguamente los Peſecoros, Montañeſes, y los Siloros Vizcaynos, y los Bardulos, Guipuzcoanos, y aun los de las montañas de Nauarra, que confinan con Guipuzcoa, y con la tierra de Vaſcos de Francia. En la Cantabria cahian otras gentes con diferentes nombres de regiones, ſegun oy dia tienen diuerſos los nombres, y los tocados, y trages antiquiſſimos de las mugeres, y diuerſos los acentos y crementos de la lengua, y diuerſas muchas cerimonias de ritos y coſtumbres antiguas, conſeruandoſe muchas deſtas coſas eredadas de lo paſſado.

Buelto a la guerra, no ſiendo los Cantabros amigos del Imperio Romano, deſde el dicho tiempo de la guerra de Aquitania, y no contentos de gozar deſu libertad, ſin reconocer a Roma, fue tan ſobrado ſu animo, que començaron a inuadir las tierras ſujetas a Roma, ſiendoles compañeros en eſta guerra los Aſturianos, aunque como eſcriue Lucio Floro en el libro quarto, el animo de los Cantabros fue mas alto y pertinaz y primero, y ſobre todas corriã las tierras de los Vaceos, que queda dicho, ſer las de Burgos hazia Caſtilla, y Campos, y Valladolid, llamada Pincia, y muchas del Reyno de Leon, contenidas en los Vaceos, a quienes querian infeſtar, y aun traer a ſu ſujecion, no haziendo la deuida cuenta de la grande potencia de Roma. A la meſma ſazon ſe ofrecieron al Emperador otras dos guerras, la vna cõ los Iliricos, que ſon los Eſclauones, y la otra cõ los Pannonios, que ſon los Vngaros, y los de Auſtria: pero conociendo la de los Cantabros por mas peligroſa, embio Capitanes contra las demas naciones, mas a eſta no contento de hazer lo meſmo, le fue tan neceſſario venir en perſona a Eſpaña, que aun eſcriue Dion en el libro cincuenta y tres, que le conuino partir con tiempo, auiendo abierto las puertas del templo del dios Iano Gemino, ſiendo eſta la quarta vez que ſe abrieron, deſde la ampliacion de Roma, porque en tiempo de guerra tenia el pueblo por mucha deuocion abiertas, y deſde entonces ſe cerraron ſolas tres vezes. La primera en tiempo del Rey Numa Pompilio, la ſegunda quando ſe acabò la primera guerra Punica, y la tercera quando Octauiano por muerte de Marco Antonio quedò ſin contradictor. Venido el Emperador Octauiano a Tarragona en el año de veynte y ſeys antes de la Natiuidad, ſegun Oroſio, començò la guerra contra gentes tan belicoſas, y tierras tan fuertes, y como dize eſte Autor, pareciendole que Roma auia hecho poco en dozientos años, ſi a los Cãtabros y Aſturianos, dos fortiſſimas gentes de Eſpaña permitieſſen vſar de ſus leyes, con ſus vẽcedoras armas proſiguio la guerra por ſu perſona, como lo refiere en el capitulo veynte y vno del libro ſexto, aũquẽ ſegũ Lucio Floro, en el dicho libro por ſus legados Marco Vipſanio Agrippa ſu yerno, Cayo Antiſtio, y Cayo Furnio, y en cinco años, que ſegun Oroſio durò, fueron eſtraños los trances de armas, como ſe colige, aũn de Horacio Flaco Poeta Satyrico, Autor deſtos tiempos diziendo, ſer indomitos los Cantabros, a ſufrir el jugo Romano. Eſta guerra tratan algunos auerſe continuado con tres exercitos, y aun vna armada grande, hecha en Francia ſegun Oroſio, para ofender a las tierras maritimas, por la parte de Guiayna y apremiar los aun por mar, como lo nota tambien Mexia en la vida deſte Emperador. Siendo los Cantabros moleſtados por tierra con largas guerras, permanecieron fuertes, aũque 26.

que neceſſitados, los quales con ſola Infanteria, ſe atreuieron a dar batalla al Emperador, cuya grande potencia ſalio vencedor, ſegun algunos, junto a la ciudad de Vellica, que diuerſos Autores modernos, naturales y eſtrangeros interpretan ſer Vitoria: ignorando, que el nombre antiguo ſuyo fue Gazteiz, como moſtraremos claro, por antiguos inſtrumentos en el Capitulo treze del libro veynte y quatro, aunque por la injuria del tiempo no ſe puede entender, que pueblo ſea Vellica, que algunos con daño de la letra eſcriuen Belgica, o ſi perecio. Con eſta quiebra ſe retiraron los Cantabros a ſus montañas, cercanas al Oceano, eſpecialmente a las de Guipuzcoa, que conſta auer eſtado mas rezias, como ſe verà de lo reſtante, y recogiendoſe a lo interior de la tierra, ſubieron a la eminentiſſima montaña, Hirnio, llamada de los Latinos Hinio, pueſta en la ribera del Oceano, de cuya ſumidad ſe deſcubren las riberas del mar de Cantabria, y de Francia, y como Lucio Floro eſcriue, creyeron los Cantabros, que primero ſubieran a ella las aguas del Oceano, que las armas de los Romanos, cuyo Emperador, aunque trahia exercitos vitorioſos, entrò con grandes trabajos en eſtas tierras fragoſas, tanto puede la ambicion de los Principes con eſtimulo de la gloria. Deſpues de largas contiendas, paſſando ſus exercitos a las montañas, que eſtan entre las villas de Azpeytia y Toloſa, aſſentò ſus reales en el lugar de Beyſama, que muchos Latinos eſcriuen Bagaſama, aunque Ptholemeo y Oroſio dizen Segiſama, y Strabon Segeſama, ſiguiendo a Polybio, que algunos modernos careciendo de legitimo fundamento, quieren que ſea Tordeſillas, llamada primero Oter de ſillas, con eſtar Beyſama junto al monte Hirnio en tal ſitio, que con los demas lugares, y que en eſta guerra van nombrando, tiene la deuida correſpondencia a ſus ſucceſſos. Entonces cercò al pueblo de Arrexil, que los Latinos llaman Arracillo, y algunos Aracillo, que eſtà abaxo de Beyſama, pueſto al pie del monte Hirnio, o Hinio, ſiendo eſta tierra de Arrexil a la ſazon principal y fuerte, ſegun ſe verifica de lo que en razon deſto ſe colige claro de los Autores, que deſta guerra tratan, aunque agora, o por la ruyna deſta guerra, o por las otras infelicidades de los ſiglos, es poca poblacion. La qual fue combatida de las gentes del Emperador con grande fuerça, defendiendoſe los Cantabros con ferocidad grande, y al cabo no pudiendo reſiſtir a la multitud, è inſtrumentos militares deſte tiempo del Monarcha, fue tomada con mucha efuſion de ſangre. Entonces ſubieron los Cantabros a otra muy eminente montaña, llamada Menduria, que los Latinos llaman Medulia, que eſtà a dos leguas de Arracillo, cerca de Bagaſama, y aſſi moleſtados y fatigados con las continuas peleas, andauan por las montañas, traſladandoſe para mejor defenſa ſuya, y ofenſa de los enemigos, no ſe queriendo rendir, aunque muchos eſtauan preſos, ſiendo tomados en las eſcaramuças y peleas. Con eſto las mugeres Cantabras, por ſer de ſobrado animo, temiendo que ſus hijos auian de venir a perpetua ſeruidumbre, dize Strabon en el libro tercero, que los matauan, oluidando el amor entrañable, con que las madres ſuelen amar a ſus hijos, queriendolos antes ver muertos: conſiderando allende deſto, jamas auer reconocido ſus progenitores a ningun Principe. Era tanta la fortaleza, que los Cantabros moſtrauan, que ſegun el meſmo Autor, no ſolo algunos priſioneros, pueſtos por los Romanos en Cruz, para matarlos con mayores tormentos, cantauan con grande alegria muchos metros, eſtimando por feliciſſima la muerte por la defenſa de la patria, mas aun en los de tierna edad ſe hallò eſte pundonor y terribilidad, deſſeando antes ver muertos a ſus padres, que en poder de ſus aduerſarios: porque eſcriue, que vn muchacho viendo preſos a ſus padres y hermanos, matò a todos por mandado del padre, conociendo que eſperauan trabajoſa ſenectud de ſeruidumbre, con animo excediente a ſus dias, y demoſtracion notable de querer, antes quedar huerfano y ſin hermanos, que verlos en tanto trabajo. Deſta manera ſucedian otras coſas muy eſtrañas en eſta dura guerra de Cantabria, llena de muerte y ſangre.

CAP-

CAPITVLO XXVII.

Como el Emperador Auguſto cercò con foſſos a los Cantabros, y ſus muertes por no ſe rendir, y obtencion deſta region, y de las Aſturias, y fundacion de Auguſtobriga, y Merida, y aumento de Çaragoça, Braga y Badajoz, y natiuidad de la Virgen Maria.

Continuandoſe la guerra de Cantabria, ſegun Suetonio, no ſolo fue elegido octaua vez por Conſul el Emperador Auguſto, hallandoſe en Tarragona, en vno con Tito Stalio Tauro, mas aun nouena con Marco Iulio Sillano, en el año, ſegun Dion en el dicho libro cincuenta y tres, de ſietecientos y treynta y quatro, de la fundacion de Roma, que fue año de
24. veynte y quatro antes de la natiuidad. En eſta guerra cercò el Emperador al monte Medulia, que algunos llaman Edulio: pero eſto, y el dezir que Medulia es Ronces Valles, ſiendo manifieſto engaño, ſe llama agora Menduria, en cuya circunferencia, como Cipion vsò con los Numantinos, hizo muy mayores foſſos, que tenian quinze millas, que ſon caſi quatro leguas, dando quatro millas a cada legua Eſpañola. Deſtas coſas y aſſientos de los exercitos Romanos ſe hallan aun agora notables veſtigios y documentos hàzia Beondia en lo alto de la montaña de Aldaua, que manifieſtan el huello deſtas gentes, que en eſte ſiglo ſolian andar ſin las machinas tan peſadas de la artilleria de agora. Pueſtos los reales en el circuyto ſuyo, comēçaron los Cantabros grandes peleas, no ſe queriendo rendir, a ningunos partidos que el Emperador les ofrecia, y andando las coſas en tanta crudeza y derramamiento de ſangre, algunos Cantabros, que ya por diuerſas cauſas no eſtauan vtiles para pelear con los enemigos, ſegun eſcriuen Lucio Floro y los demas Autores, ſe matauan a ſi meſmos con veneno, ſacado de los arboles Texos, que eſta montaña produze, y ſegun San Iſidro, de ſu natura ſon venenoſos, haziendo eſto, por querer antes morir, que darſe a los enemigos. Encarece tanto Strabon el animo de los Cantabros, que eſcriue, que muchas vezes ſe ofrecian voluntariamente, para ſer ſacrificados por los amigos con eſte genero de muerte. Deſta manera poco a poco perecio la mayor parte ſuya, y reſtando pocos, los demas ſe mataron los vnos a los otros, por no verſe eſclauos de ſus enemigos, con que pereciendo los que al monte Medulia ſe auian recogido, no quedò al Emperador con quien pelear por alli, por lo qual los demas, que por diuerſas partes andauan eſparzidos, ſe dieron a ſu obediencia, eſcuſandoſe de pelear contra ſu inuencible poder, pues en tan largas guerras no ſe auian canſado, y a los preſos para mayor terror de lo futuro, vendieron debaxo de corona, que era la ſeñal, que los Romanos ponian en las cabeças, a los que tomados en las guerras, vendian por eſclauos. Acabada la guerra de Cantabria, el Emperador Auguſto eſtando en Tarragona doliente, y aun canſado de los trabajos paſſados, embio contra los Aſturianos a Cayo Antiſtio con exercito, y aunque por la aſpereza de los lugares y caminos dificiles ſe le defendieron al principio, menoſpreciandole: pero deſpues no proſeguiendo la guerra con la deuida diligencia y recato, fueron del vencidos con grandes quiebras y priſion de muchos pueblos, y pueſtos en obediencia, como lo refiere Dion en el dicho libro cincuenta y tres. El qual eſcriuen mas, que deſpues deſta vitoria tomò Tito Cariſio a Lancia, la mayor ciudad de Aſturias, que eſtaua deſamparada. La qual ſolia eſtar en las montañas de Aſturias, como lo manifieſta el nombre de la otra ciudad, llamada Sublancia, que quiere dezir en Latin pueblo que eſtaua debaxo de Lancia, porque Sublancia teniendo ſu aſſiento en vn cerro, a vna legua de Manſilla, le fue ſuceſſora la ciudad de Leon, como ſe moſtrarà en el capitulo decimoquarto del libro ſiguiente.

En el tiempo deſtas guerras ay diſcrimen entre los Autores, pero ſegun Oroſio, durando cinco años, reſultaria auerſe acabado en el de veynte y vno, antes del naci- 21.
miento, que fue de la fundacion de Roma de ſietecietos y treynta y vno. En el qual el Senado Romano, conſiderando los grandes trabajos que el Emperador paſſaua por el aumento de ſu republica, no obſtante, que por la ley Antonia eſtaua prohibido, inſiſtio con muy grandes inſtancias,

que tomasse el titulo de Dictador, pero fue
tanta su templança, que no contento de
quitar de sus ombros la vestidura, llama-
da Toga, hincandose de rodillas lo rehu-
sò, como lo refieren Dion y Suetonio y
otros. No pararon aqui las guerras passa-
das, porque los Asturianos, por la soberuia
y ferocidad de Tito Carisio su gouerna-
dor, rebelandose en el año siguiente de
20. veynte antes de la natiuidad, no cessaron
hasta atraer a su liga a los Cantabros sus
vezinos, aunque como la vez passada me-
nospreciando a Cayo Furnio, legado del
Emperador, por no le tener por Capitan
pratico, les sucedieron desto mayores da-
ños, porque el juntãdose con Tito Carisio,
fueron vencidos, y puestos en huyda. En-
tonces vna parte de los Cantabros de su li-
ga, mostrando la terribilidad passada, vista
su perdicion, por no venir a poder de los
enemigos, matò a si propria y a todos los
demas, no solo con armas, mas aun con
fuego y veneno. Los Asturianos siendo ven
cidos en batalla, fueron domados vltima-
mente, deshaziendolos en el cerco de vn
pueblo, cuyo nombre no señalan. Los Can
tabros, que en estas largas guerras fueron
presos y vendidos, mostrando en la serui-
dumbre la mesma fortaleza que en la li-
bertad, no solo matando cada vno a su
amo, se retiraron a sus casas, mas aun co-
mouiendo a otros muchos a las armas cõ-
tra los Romanos, les tomaron algunas for
talezas con sus presidios, y las guarnecie-
ron. Para remedio desto, embiando el Em-
perador a su yerno Marco Vipsanio Agrip
pa, le fue desobediente el exercito, por la
grande fortaleza que en las guerras passa-
das auian experimentado en los Canta-
bros, que peleauan, no solo con animos ca-
si desesperados, mas aun con mucha vir-
tud y pratica militar, y aunque despues
prometieron los soldados Romanos obe-
diencia, lleuaron siempre lo mejor los
Cantabros a los principios, pero fueron ta-
les las razones, que en nota de la ignomi-
nia del nombre Romano les dixo por esto
Agrippa su general, que no pararon las co-
sas, hasta que casi no quedò a vida Canta-
bro vtil para la guerra, y a los demas de-
sarmando, y a algunos baxando de las mõ-
18. tañas a las llanuras, en el año de diez y
ocho antes del nacimiento, le fue conce-
dido por el Senado el triunfo desta vitoria,
con voluntad del Emperador su suegro,
aunque el lo escusò por templança de ani-
mo, o nota de las primeras quiebras. Con
estas guerras, en cuya computacion de
años ay grande variedad entre estos escri-
tores, acabò Roma de dominar a toda Es-
paña, y tanto preciò el Emperador esta vi-
toria, y paz que a ella siguio, que segun
Orosio, mandò cerrar quarta vez las puer-
tas del Templo de Iano, en señal de vni-
uersal paz, y aun sienten algunos, que se
intitulò Cantabrico. Desta diferencia po-
ca de los nombres que los Latinos ponen
a los montes y lugares de Cantabria, nin-
guno se deue marauillar, en dezir Hinio
por Hirnio, y Segesama, o Bagasama por
Beysama, y Arracillo por Arrexil, y Edu-
lio, o Medulia por Menduria, porque allen
de de la mucha afinidad, que en si tienen,
todo ello se halla junto, en partes concer-
nientes con el hecho de la historia entre
las dichas dos villas; porque a demas que
los nombres, como las demas cosas se es-
tragan, con el tiempo, los Latinos tuuie-
ron mas cuenta con la buena consonancia
de su lengua, que con la congruidad de las
otras; de donde los tomauan: y assi tengo
para mi, que estas diciones proprias estan
mas perfetas en esta lengua, por la corrup-
cion de la Latina, è injuria del tiempo, y
falta de los copiadores. Don Carlos Prin-
cipe de Viana, aunque en su Chronica de
Nauarra señala esta guerra en Nauarra en-
tre Amescua y Eulate, no lexos de Peral-
ta: el y Beuter que le sigue, recibieron en-
gaño, y lo mesmo han hecho otros escri-
tores, porque claro està, que para Ames-
cua y Eulate, ni Yerri que nombran por
Arracillo, y menos para Tordesillas, auia
necessidad de armada de mar, y para los
lugares que yo señalo conuenia, porque
el monte Hirnio comiença a nacer, y subir
desde la lengua de la ribera del mar Can-
tabrico, y todo lo demas señalado està cõ-
junto. Visto he en vna obra moderna de
mano, que vn Cauallero, cuyo nombre no
se declara copilò, que refiere, que el mes-
mo Emperador escriuio cinco libros, de
las cosas notables que en esta guerra de
Cantabria le sucedieron, y en ningun Au-
tor

tor he hallado tan copiosa relacion suya, pero no lleua autentica narracion, y diuide a la Cantabria en superior è inferior, contando por superior a las montañas de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y por inferior a los llanos a ellas adiacentes. Sin esto contiene otras cosas, que la tradicion vulgar desta region suele referir, que los Cantabros superiores, no siendo vencidos, fueron a Roma trezientos dellos, para decidir la causa por armas, y que en vn dia assignado peleando en cierta Isla de Tybre, rio de Roma, con otros tantos Romanos, nombrados para el efeto, huuieron la vitoria los Cantabros, y que muchos dellos permanecieron en Roma, no quedando vencida de los Romanos la Cantabria superior. Todo esto es sin fundamento, porque lo contrario consta de todos los Autores antiguos y modernos, y sin estas cosas es harta honra a los Cantabros, no solo auer sido los vltimos en la conquista de España, mas auer resistido con tanto animo a los exercitos de Principe tan poderoso, y la estima que de sus cosas hizo: primero haziendo abrir las puertas del Templo de su Dios Iano Gemino, y despues en venir en persona a la guerra suya, embiando a los de Esclauonia y Vngria Capitanes, y en hazer armadas allende de los tres exercitos, y tornar a cerrar las puertas deste Templo. Segun queda escrito, Pompeyo en memoria de las vitorias de España auiendo fundado en las fronteras de Cantabria a Pamplona, y despues a exemplo suyo Iulio Cesar fabricando en sus confines a Iuliobriga, fundò agora para el proprio efeto el Emperador Augusto en la mesma frontera otra ciudad, que de su nombre de Augusto, y de la final dicion de Briga, que ponian los Españoles antiguos a sus pueblos, fue llamada Augustobriga. Cuyo assiento presume Florian, tratando de Brigo, Rey antiguo de España, que fue en la comarca, donde agora hallamos a Burgos, y assi pudo ser no lexos de las tierras, por donde Ebro corre. En el mesmo tiempo Salduba, pueblo de la ribera de Ebro, no solo fue acrecentada por el mesmo Augusto Cesar, mas aun mudando su primer nombre, la llamò de sus dos vltimos nombres, poniendo el postrero primero, y fue dicha Cesar Augusta, y agora Zaragoça, ciudad insigne.

Estas cosas auiendo hecho el Emperador Augusto en la Citerior España, quiso tambien en la Vlterior poner sus memorias, porque antes de su buelta a Italia, dexando a los soldados vencedores jubilados de las guerras de Cantabria y Asturias en la Prouincia de la Lusitania, fundaron con su permission en la ribera de Guadiana, segun San Isidro y otros, vna ciudad, que del nombre de su jubilacion, y de vno de los tres nombres del Emperador llamaron Emerita Augusta. La qual dexando el nombre de Augusta, y corrompiendo algo el de Emerita, vino a llamarse Merida, auiendo surtido el nombre de los soldados vencedores jubilados, que en Latin llaman Emeritos, cuya ciudad viniendo a ser cabeça de la Lusitania, fue tan celebre, hasta la entrada de los Moros, que fue llamada Merida la grande. Del mesmo Monarcha como antes se ha notado tomò sus nombres, no solo Pax Augusta, ciudad de la mesma ribera, que agora por corrupcion llaman Badajoz, que significa paz aumentada, que en memoria del aumento desta paz de España fue assi llamada: mas aun Braga, ciudad antigua, el segundo nõbre sobre el primero, llamandose Bracara Augusta, aunque agora solo conserua el nombre primitiuo de Braga, manifestando sus nombres, auerse en este tiempo acrecentado Braga, y fundado Badajoz, o por lo menos aumentado. Estas y otras muchas fuerõ las memorias, que este Emperador dexò en España, el qual acabò de conquistar, y pacificarla toda a los ciento nouenta y ocho años, que los Romanos auian entrado en ella con mano armada, en tiempo de Neyo Cipion Caluo. Hallandose el Emperador potentissimo, y pacifico Principe, escriue Orosio, que a Tarragona le vinieron embaxadores de los Indios Orientales, y Scythas, cõ dones y presentes, pidiendo su amistad, como hizieron los Españoles, quando fueron a Babylonia de Caldea a Alexandre Magno. El Emperador Octauiano boluio a Roma pacificada a España con lo de Cantabria y Asturias, dexandola con eterna paz, como dize Orosio. De otras vitorias de España trunfò

Sexto Apuleyo Proconsul della, en veynte y seys de Enero, del año passado de veynte y cinco.

14. En el año catorze antes del nacimiento, de la sacratissima Virgen Maria Señora nuestra, nacio en ocho de Setiembre, dia Domingo en Nazareth, ciudad del tribu de Iudà, del vientre bendito de la gloriosa Santa Ana su madre, cuyo marido, padre desta Reyna del Cielo, se llamo Ioachin. Desde que tuuo tres años esta Santissima Virgen, que fue onze años antes del
11. nacimiento de su hijo precioso, fue dedicada para el seruicio del Templo con las demas Virgines, entre las quales en santidad, admirable religion, y en todas las demas virtudes assi resplandecia y antecedia, como el Sol entre las Estrellas, por la qual el Padre Eterno, en cumplimiento de tantas profecias la escogio para tabernaculo, y habitacion de la Encarnacion de su hijo vnigenito.

Cerca del año de siete, antes del naci- 7.
miento florecio en letras Polyhistor, excelente gramatico, natural de España, donde en toda paz y quietud dominaua el Emperador Augusto, sin que los Cantabros ni otras naciones le perturbassen, porque por sus grandes meritos fue amado de los Españoles. El qual desde el principio de su Imperio se fiaua tanto dellos, que en todas las guerras y diferencias que tuuo, antes de quedar con todo el Imperio, traxo siempre la guarda de su persona de gentes de España, vezinos de Calahorra, alomenos hasta que vencio a Marco Antonio.

LIBRO

LIBRO SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe proſigue la hiſtoria de los Emperadores ſeñores de Eſpaña, haſta el tiempo de los Reyes Godos.

CAPITVLO PRIMERO.

De la natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y principio de la vltima edad del mundo, y diuiſion ſuya en tres edades, y muerte de Octauiano, y Autores, cuya dotrina conterná eſta Chronica, haſta el principio de los Reyes de Ouiedo y Leon.

VENIDA la hora del cũplimiento de las profecias de los Santos Patriarchas y Profetas, y cumpliẽdoſe la del Patriarcha Iacob, que como en el capitulo quarenta y nueue del Geneſis ſe eſcriue, dixo que no faltaria Principe del tribu de Iudá, ni duque y guia de ſu rodilla y generaciõ, haſta que vinieſſe aquel, que nos auia de ſer embiado: nacio Ieſu Chriſto nueſtro Redentor, Dios y hombre verdadero por gracia del Eſpiritu Santo, del ſiempre Virginal Vientre, de la inmaculada Virgen Sãta Maria Señora nueſtra, en Bethleen, ciudad del tribu de Iudá, como por el capitulo quinto del Profeta Micheas eſtaua profetizado, diziendo, y tu Bethleen de tierra de Iudá, no eres la menor entre los principales de Iudea, porque de ti ſaldrá el Capitan, que regirá mi pueblo de Iſrael.

Fue ſu ſantiſſima natiuidad en veynte y cinco dias de Deziembre, Domingo a la media noche, en la mas larga noche de todo el año, y en el mas breue dia, a los quarenta y dos años del Imperio de Auguſto Ceſar, y a los 38. de la Era ſuya, de que los Eſpañoles en ſus computaciones ya vſauan, y a 2163. años deſpues de la venida de Tubal a Eſpaña, y a 2305. del vniuerſal diluuio, y a 3961. de la creacion del mundo, ſegun los Hebreos, cuya cuenta en lo eſcrito ſe ha ſeguido. Otros lleuan diferentes computaciones, contando eſto ſegun los Interpretes, a cinco mil y ciento y nouenta y nueue años de la creacion del mundo, y en el año tercero de la Olimpiada, ciento y nouenta y tres de la cuẽta Griega, y a los ſietecientos y cincuenta y dos años de la ampliaciõ de Roma, y en la Indicion duodecima. Es coſa tan cierta, auer ſido la ſanta natiuidad en Domingo, que la letra Dominical, que en eſte meſmo año ſe auia de tener que a vſarſe, auia de ſer B. verifica lo meſmo, aunque caeria agora el verdadero dia en onze de Deziembre, por la variedad que ay del verdadero año Solar al vſual de la Igleſia. La noche del ſantiſſimo nacimiento huuo tan marauilloſa claridad en Eſpaña, y en el Orbe todo, que parecia al reſplandor del Sol de medio dia.

Aqui ſe acabó la quinta edad del mundo, auiendo durado quinientos y nouenta y ſeys años ſegun los Hebreos, y començó la ſexta y vltima, que durará haſta el remate del mundo, del eſpantoſo dia del Iuyzio vniuerſal. Con tanto hemos moſtrado, las ſeys edades, en que los Sabios diuidieron al mundo, aunque no es coſa agena de buena conſideracion, diuidirla en tres edades. La primera deſde la creacion del mundo, haſta el diluuio, ſegun todos en el numero de las ſeys edades la recibẽ aſſi, y la ſegunda, en que la comun opinion pone quatro edades, fuera deſde el diluuio, haſta el dia de la ſantiſſima natiuidad de Chriſto, y la tercera, que tambien en la comun opinion es contada por vltima y final edad, deſde el nacimiento, haſta la fin del mundo.

Deſtas tres edades, la primera durò mil y ſeyſcientos y cincuenta y ſeys años, y la

ſegunda dos mil y trezientos y cinco: de modo que de la primera a la ſegunda, huuiera ſeyſcientos y quarenta y nueue años de diferencia: pero de la tercera, que la comun opinion cuenta por ſexta, no ſe puede ni deue afirmar, quanto durará, o ſi ſerá ygual a vna de las dos edades, o ſi excederá a alguna, o ſera mas breue, porque eſto el Omnipotente Dios, reſeruando para ſi, puedeſe afirmar, que eſta vltima, aunque ha durado mas de mil y quinientos y ſeſenta años, aun le reſtan años, para ygualarſe con qualeſquiera de las otras dos. Ninguno ſe deue marauillar, que eſtas tres edades aya yo en eſte lugar mouido, que aun en eſta vltima reynando en eſtos Reynos el ſanto Rey don Fernando, ſe hallò eſto por milagro, porque vn Iudio vezino de Toledo, ſegun Fray Alonſo de Eſpina en el Fortalicium fidei refiere, hallò dentro de vna peña viua, ſin hendidura, vn libro eſcrito en tres lenguas, Hebrea, Griega y Latina, donde hablaua de tres mundos y edades, diuididas deſta meſma manera y orden, y por eſto el Iudio con ſu familia recibio el ſanto Bautiſmo, como ſe notarà en el capitulo quarto del libro decimotercio. Sin eſto aun el numero impar, quanto aya ſido celebrado en todas las coſas, aſſi diuinas como humanas, ſeria de facil exemplificacion con muy notables coſas, que aun Dios haſta en las perſonas de la Santiſſima Trinidad, tiene numero impar, de tres, y no dos, ni quatro, ni ſeys.

En eſtos tiempos de la natiuidad de Chriſto, ſegun Pedro Crinito, florecio en letras Sextilio Hena Poeta Eſpañol, natural de la ciudad de Cordoua, que compuſo en metros de loor la muerte de Marco Tulio Ciceron. El Emperador Octauiano Auguſto Ceſar, imperò catorze años deſpues del nacimiento de Chriſto, y ſu Imperio contandolo dende la muerte de ſu tio Cayo Iulio Ceſar, fue de cincuenta y ſeys años, que ha ſido el eſpacio mas largo de Principe Romano, que haſta agora ha auido, y ſucedio ſu muerte en la ciudad de
15. Napoles, corriendo el año decimoquinto del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de ſetenta y ſeys años.

Deſte lugar en todo lo que reſta a eſta Chronica, conternà la computancion de años deſpues del nacimiẽto, como de año tan ſeñalado, que fue principio de nueſtra redencion, y ſiguiremos en ello, a lo que eſtà ordenado y eſtablecido por las leyes de todos los Reynos de Eſpaña, como lo moſtraremos en ſus lugares.

Los Autores, cuya dotrina ſe hallará de aqui haſta la entrada de los Moros en eſtos Reynos de Eſpaña, ſon los ſiguientes. Plinio de la Natural hiſtoria, Plinio de las Epiſtolas, Lucio Floro, Suetonio Tranquilo, Baptiſta Egnacio, Aelio Sparciano, Eutropio, Sexto Aurelio Victor, Iulio Capitolino, Herodiano, Eſparciano, Aelio Lampridio, Pomponio Leto, Paulo Diacono, Trebelio Polion, Cornelio Tacito, Pero Mexia, El Promptuario, Andreas Alciato, Marcial, Flauio Vopiſco, Procopio, Prudencio Poeta Eſpañol, Seuero Sulpicio, Petrus de Natalibus, Hiſtoria Eccleſiaſtica de San Euſebio Ceſarienſe, con la adicion de Rufino, en vno con la Tripartita de Socrates, y Theodorito, y Zozomeno, copilada por Caſſiodoro, Sã Geronymo, y otros Dotores, Pedro Lombardo, Epiſtolas de San Gregorio, Paulo Oroſio, Hermano Contracto, Iornandes, Proſper Aquitanico, Sidonio Apolinar, Pedro Crinito, Gennadio, San Iſidro, Arçobiſpo de Seuilla, Iſidoro Pacenſe, que comunmente es llamado Iunior, San Gregorio Obiſpo de Turs, San Ileſonſo Arçobiſpo de Toledo, Idacio Obiſpo, Claudiano, Los Concilios, Matheo Palmerio, Gregorio Giraldo Ferrarienſe, El Chronicon del venerable Beda, Rodolpho Agricola, Raphael Volaterrano, Platina, Sigeberto Abad Gemblacenſe, Iuanes abbas Biclarienſe, Antonio Sabelico, San Antonino Arçobiſpo de Florencia San Vicente Ferrer, Angelo Policiano, El Suplementum Chronicorum de Iacobo Philipo Bergamo, Iuan Tritemio Abad, Iuan Luys Viues, los Breuiarios de Toledo, Calahorra, con la Calçada, y Burgos, Pamplona y Bayona, Flos Santorum, El Santoral de Calahorra, El Santoral de Burgos, don Lorenço de Padilla, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio Veronenſe, con la adicion de Arnoldo Ferron, el Chronicon de Iuan Tilio, Iacobo Mayerio, Polydoro Vergilio de la hiſtoria Ingleſa, la Coſmographia de Pedro Apiano, con la adicion de Gemma Friſon, Lucas de Tuy, don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo,

Toledo, la Chronica general del Rey don Alonſo el Sabio, don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de Palencia, El Fortalicium fidei de Fray Alonſo de Eſpina, Hernan Perez de Guzman, la hiſtoria Valeriana, El Paralipomenon Hiſpaniæ de don Iuan Obiſpo de Girona, El Dotor Palacios Rubios, Lucio Marineo Siculo, Fray Alonſo Venero, El Dotor Blas Ortiz, la Hiſtoria del Cid, El Nobiliario de Fernan Mexia, veynte y quatro de Iaen, Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Iuan Vaſeo, la Geographia de Martin Fernandez de Enciſo, y otros Autores de quienes el diſcurſo de la obra darà ocaſion, de auernos de valer.

CAPITVLO II.

De Tyberio Ceſar, tercero Emperador de Roma, ſeñor de Eſpaña, y coſas que en ella en ſu tiempo ſucedieron, y como Ieſu Chriſto començo a predicar en el mundo, y deſcripcion de ſu ſantiſsima perſona, con la muerte y paſsion ſuya, y venida del Apoſtol Santiago a predicar a Eſpaña, y nueua forma de gouernacion de ſus prouincias, y muerte de Tyberio.

[E]ſto fue en [l]a Era de 53.

TYberio primero deſte nombre ſucedio al Emperador Octauiano Auguſto Ceſar ſu padre adoptiuo en el dicho año del nacimiento de quinze, ſiendo de edad de cincuenta y quatro años. Fue Tyberio ſegun ſe ha apuntado, hijo adoptiuo de Octauiano, y ſu entenado, hijo de Tyberio Neron y de ſu muger Liuia, que deſpues casò con Octauiano. Era el Emperador Tyberio gentil hombre, aunque mal Principe, è indigno de la mageſtad del Imperio Romano, pueſto que doto en las lenguas Griega y Latina, cruel, y vicioſo, y con todo ello no tuuo muchas guerras, ſino algunas con Aartabano, Rey de los Parthos, y con vn Tyrano, llamado Tafarinas, que en Numidia, prouincia de Africa ſe
16. rebelò algunas vezes. En el año de diez y ſeys del nacimiento de Chriſto, a ſuplicacion de los Eſpañoles, dio licencia el Senado Romano, para fabricar vn Templo en reuerencia del Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona, como lo refiere Cornelio Tacito en el libro primero. En eſte tiempo los Cantabros tornando a infeſtar, y robar a las prouincias de ſu vezindad, los reduzio el Emperador Tyberio a la obediencia ſuya, ſegun Strabon en el libro tercero, y les puſo grandes preſidios por toda la tierra de ſus regiones, con que tomaron los Cantabros algunas coſas del politico y bien ordenado viuir de los Romanos. En la meſma ſazon en la ribera de Tajo cerca de Lisboa, ſe vieron en la agua coſas tan monſtruoſas, que los de Lisboa, con embaxada lo hizieron ſaber al Emperador Tyberio. Paſſado eſto, y venido el
año de veynte y quatro Vibio Sereno Pro- 24.
conſul de la Vlterior Eſpaña, fue deſterrado por coſas indeuidas que hizo, que no fue poco para en tiempo de Tyberio, el qual por malos que los gouernadores fueſſen, nunca les queria quitar los cargos, ſino ſentia que a el meſmo aborrecian.

Los Eſpañoles le ſuplicaron en el año
de veynte y ſeys deſpues del nacimiento, 26.
les dieſſe licencia, para edificar Templos en honra y veneracion ſuya, y de ſu madre Liuia, prudentiſsima y valeroſiſsima Emperatriz, pero con todos ſus ſinieſtros fue el Emperador Tyberio ageno deſta deifica ambicion, por lo qual reſpondio, que èl no era Dios, ſino hombre mortal, y què no conſentia en ello, porque mas queria ſer amado en ſus coraçones, que honrado en ſus Templos, y ſolamente les pedia eſto, como el meſmo Tacito lo refiere en el libro quarto. En eſte año vn labrador natural de Termes, pueblo entre Oſma y Cruña, matò en el camino a Lucio Piſon, Pretor de la Citerior Eſpaña, y ſiendo preſo, y preguntado, quienes eran los compañeros, que a ello le induzieron, no ſolo lo quiſo dezir, pero reſpondio, que ni por ningun genero de tormento haria tal, y al cabo traydo a queſtion, dio el meſmo tal golpe con la cabeça en vna piedra, de que luego finò, por no dañar a ſus compañeros.

Venido el año decimoquarto del Im- 30.
perio de Tyberio Ceſar, que fue el trigeſſimo de la natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, ya que Chriſto nueſtro Redentor llegò a los treynta años de ſu edad, fue Bautizado en el rio Iordan, por el precurſor ſuyo San Iuan Bautiſta, y començò a enſeñar, y predicar a las gentes la carrera de la ſaluacion, y a obrar tales coſas, y tan

ſobrenaturales, reſucitando muertos, ſanãdo endemoniados,leproſos,mudos,ciegos, y curando todas las demas enfermedades, que luego fue tenido de muchos por Profeta,y de otros confeſſado por hijo de Dios,ſegun largamente ſe colige de los ſagrados Euangeliſtas. Eſtas marauillas tan admirables y ſobrenaturales,no ſolo ſe publicauã en toda Iudea,y en las demas prouincias a ella circumuezinas, mas aun llegaron haſta Roma, ſegun ſe colige de diuerſos Autores,aun Getiles,ſin los Catholicos. Entre los quales, en muchas obras ſe pone vna Eſpiſtola, que Eutropio refiere auerla hallado en Roma, auiendola eſcrito de la prouincia de Iudea al Senado Romano vno de los gouernadores y oficiales de aquella prouincia, que ſe dezia Lentulo,que en las tierras del Rey Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, que fue el que degollò a S. Iuan Bautiſta,tenia oficio. En eſta Epiſtola parece,que ſe deſcriue la perſona de Chriſto, diziendo que en eſtos tiẽpos parecio vn hombre de grande virtud, nombrado Chriſto Ieſu, que era llamado de las gentes,Profeta de la verdad, al qual ſus dicipulos llamauan hijo de Dios, y reſucitaua muertos, y ſanaua todas las demas enfermedades, y que era hombre de eſtatura alta y admirable,con preſencia de grande veneracion. Al qual mirãdo le podian amar, y aun temer, y tenia los cabellos de color de auellana madura,y llanos haſta las orejas, y deſde las orejas creſpos, y algun tanto mas rubios,y reſplandecientes, teniendo apartamiento y linea en medio de la cabeça,ſegun la coſtumbre de los Nazarenos, y la frente llana y muy ancha, con cara ſin arruga ninguna ni mancha, la qual vna color y fortaleza templada hermoſeaua. De la nariz y boca no auia ninguna coſa que dezir, y la barba copioſa, y no muy poblada ni luenga,y el aſpecto llano y maduro, los ojos zarcos, pintados y claros, en el reprehender terrible, y en el amoneſtar blando y alegre,guardada grauedad,el qual nunca era viſto reyr, pero ſi llorar. En la eſtatura del cuerpo era eſtendido y derecho, y las manos y los braços muy bien conuenientes, y en la habla graue raro y templado,y de muy grande hermoſura entre los hijos de los hombres. Eſto es lo que ſe eſcriue en aquella Epiſtola, la qual ſegun en algunas copias ſe halla,ſe eſcriuio en tiempo de Octauiano, pero es yerro, porque de lo en ella contenido conſta ſer del tiempo de Tyberio, en cuyo imperio, y no en el de Octauiano començò Chriſto a predicar, y a obrar las marauillas, que en ella ſe tocan.

Pues llegado el año de treynta y quatro del nacimiento de Chriſto, que fue el 34.
decimo octauo del Imperio de Tyberio Ceſar, ſiendo preſidẽte de Iudea en la ciudad de Ieruſalen Poncio Pilato,natural de Leon,ciudad de Frãcia,que en el año paſſado de veynte y cinco, auia en aquel cargo ſucedido a Valerio Graco, fue Ieſu Chriſto nueſtro Redentor de los Iudios falſamẽte acuſado a muerte por embidia, diziendo que no guardaua los Sabados, y en qualquier dia curaua à los enfermos, y el Bautiſmo auia antepueſto a la circunciſion,y dicho que deſtruyria al Templo,y al tercero dia reedificaria, y era blaſfemo, y de otras ſemejantes coſas. Las quales en parte ſiendo falſas,y las demas ellos con ſu dureza,embidia y proteruidad, no ſabiendo entender y ſentir, fue del mal è iniquo Iuez Poncio Pilato con la mas injuſta ſentencia,que jamas ſe ha dado,condenado a muerte. La qual en la Santa vera Cruz,arbol y eſtandarte de nueſtra Redencion con acerbiſſimas paſſiones,y grauiſſimos dolores, padecio Ieſu Chriſto nueſtro Señor, Dios y hombre verdadero, por la Redencion y reparo del linaje humano,ſiendo de edad de treynta y tres años, y tres meſes cabales,conuiene a ſaber,en viernes a medio dia, veynte y cinco dias del mes de Março del dicho año de treynta y quatro. Deſpues que ya a los Santos Patriarchas y Profetas, y a los demas bienauenturados, que ſu Santo aduenimiento eſperauan, ſacò del limbo, reſucitò al tercero dia Dios y hombre verdadero,y aſcendio a los quarenta dias a los cielos,mandando a ſus Santos Apoſtoles, que fueſſen a predicar el Santo Euangelio al vniuerſo Orbe, como conſta por el decimoſexto capitulo de San Marcos.

En cumplimiento deſto, Santiago el Mayor,hijo del Zebedeo, primo hermano del Señor, deſpues que el Eſpiritu Santo dẽde a onze dias decendio ſobre los Apoſtoles, vino en el año de treynta y ſiete a 37.
Eſpaña,y

Eſpaña, y predicò el Santo Euangelio, començando en Aſturias, y en las tierras cercanas a Cantabria, y paſsò à Galicia. Eſte glorioſo Apoſtol patron de las Eſpañas, aunque tuuo muchos diſcipulos, fueron doze los eſpeciales, de los quales eſcogio nueue, viniendo en Galicia y Aſturias. En el tiempo de ſu predicacian edificò en la ciudad de Zaragoça, ſegun los Autores Aragoneſes, y los demas que a ellos ſiguen a la ſanta Igleſia, llamada de nueſtra Señora del Pilar, dedicando a la Virgen Maria Madre de Dios, y por mando della, como Beuter lo refiere la hizo, ſiendo el primer Templo que ſe fabricò en toda la Chriſtiandad. Deſpues el Santo Apoſtol tornò a Iudea con ſus diſcipulos, dexando en Eſpaña a dos dellos, que continuaſſen la predicacion del Santo Euangelio. El Papa Calixto ſegundo, que fue muy deuoto ſuyo, eſcriuio ſus coſas mas copioſamente.

En los tiempos deſte Emperador Tyberio començò, a gouernarſe Eſpaña diferentemente que antes, porque la prouincia Betica, a la qual comunmente hemos llamado Andaluzia, gouernaua vno ſolo con titulo de Pretor, el qual tenia vn legado y vn queſtor, que aſsiſtian a las coſas del gouierno. Lo reſtante de Eſpaña, que era toda la Citerior, y la Luſitania en la Vlterior, tocaua al gouierno del meſmo Emperador, el qual embiaua dos gouernadores legados, con titulo de Pretor y Proconſul, y dellos el Pretor, que conſigo tenia otro legado, gouernaua los Luſitanos comarcanos de los Andaluzes, haſta Duero, y era ſugeto al Proconſul toda la Citerior y reſto de Eſpaña, como Vaſeo lo notò bien en el capitulo decimotercio. Eſte Proconſul tenia ſu exercito diuidido en tres legados, de los quales el vno reſidia con dos eſquadrones, o coronelias deſta otra parte de Duero, a la cuſtodia y conſeruacion de las tierras de Cantabria, Aſturias y Galicia, y el otro reſidia en las marinas de Cathaluña, y Valencia, y en las tierras de ſus comarcas, y el tercero dentro en Eſpaña en la Luſitania. Con eſtas coſas no ſolo las gentes Eſpañolas yuan oluidando ſus antiguas lenguas, y modo de viuir, pero aun los trajes y otras coſas yuan tomando de los Romanos en la mayor parte de Eſpaña. Quanto mas adelante yuan los tiempos, tanto tomauan los Emperadores mas poder y mando en la republica Romana, y quedaua menos al Senado, y hazian los Emperadores, lo que querian, aſsi en eſto como en lo demas. Deſpues deſtas coſas viuio poco Tyberio Ceſar, el qual auiendo veynte y quatro años que imperaua, fue muerto en vna caſa de plazer cerca de Napoles, por ſu ſobrino y ſucceſſor Cayo Caligula, en el año de treynta y nueue deſpues del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de ſetenta y ocho años, ſegun Suetonio. 39.

CAPITVLO III.

De Cayo Caligula Quarto Emperador de Roma, y ſeñor de Eſpaña, y nacimiento del Poeta Lucano, y los claros linajes que en eſte tiempo auia en Cordoua, y muerte del Emperador.

CAyo Caligula vnico deſte nombre, ſucedio al Emperador Tyberio Ceſar ſu tio y padre adoptiuo, en el dicho año del nacimiento de treynta y nueue, ſiendo de edad de veynte y cinco años. Fue el Emperador Cayo Caligula hijo de vn excelente Capitan, llamado Germanico, y hijo adoptiuo del Emperador Tyberio, a cuyas coſas en todo genero de vicios excedio, no ſiguiendo las piſadas de Germanico ſu padre, ſingular varon. En la proporcion de la perſona fue el Emperador Caligula diſpueſto de cuerpo, y feo de perſona, con geſto eſpantoſo, y padecio gota coral en ſu juuentud, y ſobre todo tan ambicioſo y vano, que no parò haſta hazerſe ydolatrar en vida, edificando Templos dedicados al meſmo, y haziendo otros deſatinos, ſiendo Principe ſiẽpre enemigo de las letras. El qual fue codicioſo en buſcar nueuos generos de tributos y prodigo, en gaſtarlos ſin orden, y con todo ello acertò ſu Imperio a ſer pacifico, y caſi ſin guerras. *Eſto fue en la Era de 75.*

El año primero de ſu Imperio fue de notable conſideracion, porque en el ſe cũpliero quatro mil años cauales de la creacion del mundo, ſegun la computacion Hebrea, que fue el dicho año de treynta y nueue de la natiuidad de nueſtro Señor. En ſu tiempo en eſte año primero vino a Roma Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, por conſejo de ſu inceſtuoſa muger Herodiades, muger de Philipo ſu hermano, cauſa-

causadora de la muerte de San Iuan Bautista, y desseò alcançar la gracia del Emperador Cayo Caligula, pero como Seuero Sulpicio y aun Beda escriuen, siendo acusado de su sobrino Herodes Agrippa, hijo de su hermano Aristobolo, huyò con Herodiades su muger a España, donde murio. Otros escriuen, que desterrado a Francia, murio en la ciudad de Leon, y Herodes Agrippa huuo tambien lo del tio.

En este mesmo año, o en el siguiente, que fue de quarenta, nacio en dos de No-
40. uiembre en la ciudad de Cordoua, o segũ algunos en Luque, villa de la mesma ciudad, Marco Anneo Lucano, poeta Español, hijo de Lucio Anneo Mela, hermano del filosofo Lucio Anneo Seneca, y llamauase la madre Caya Acilia, hija de Acilio Lucano orador, y Lucano siendo niño, como estuuiesse en la cuna, refieren, que se le assento vn dia vna abeja en la boca, denunciando la futura eloquencia dulce de su poesia Latina, y que siendo de solos ocho meses, fue lleuado a Roma. En este tiempo huuo en Cordoua dos claros linajes, que produzieron singulares hombres en letras, el vno de los Anneos, de donde manaron los Anneos Lucano y Seneca, y el otro de los Acilios, de donde fueron Acilio Lucano orador, aguelo materno de Lucano y Acilio Buto varon pretorio, como estas cosas tratan diuersos Autores, escriuiendo cosas tocantes a poetas, especialmente Pedro Crinito en el libro tercero. Perseuerando Claudio en sus tyranias, y vicios, vino a ser tan aborrecido, que auiẽdo solos tres años y diez meses, que Imperaua, fue muerto de treynta heridas, que ciertos conjurados le dieron en la ciudad
43. de Roma, en el año de quarenta y tres del nacimiento, siendo de edad de veynte y nueue años, segun Suetonio.

CAPITVLO IIII.

De Claudio Quinto Emperador de Roma y Señor de España, y martyrio del Apostol Santiago, y traslacion de su cuerpo a España, y Obispos martyres dicipulos suyos, y Pomponio Mela, y Seneca, y otros insignes varones Españoles, que en este tiempo florecieron en letras y gloriosa Ascension de la Virgen Maria a los cielos.

Esto fue en la Era de 81.

CLaudio primero deste nombre, sucedio al Emperador Cayo Caligula su sobrino en el dicho año del nacimiento de quarenta y tres, siendo de edad de cincuenta y vn años. El qual era sobrino del Emperador Cayo Caligula su tio, hermano de su padre Germanico, y hijo de Druso, que tãbien fue entenado de Octauiano Augusto Cesar. Fue el Emperador Claudio alto de cuerpo, y hermoso de gesto, aunque enfermo, pero erudito en las lenguas Latina y Griega, y escritor de historias, y valeroso, y amigo de superbas fabricas, aunque vicioso y gloton, y aun cruel, pero no permitio, que fuesse ydolatrado, so graues penas. Sojuzgò personalmente a Inglaterra, llamada en estos dias Britania, que se auia rebelado, y lo mesmo mediante sus Capitanes hizo de la Mauritania, Prouincia de Africa, llamada agora Marruecos, que tambiẽ se auia rebelado. Durante el Imperio de Claudio en el año quarenta y quatro del 44
nacimiento de nuestro Señor el glorioso Apostol Santiago el Mayor, predicador y patron de España y defensor de los Reyes de Castilla y Leon, segun Eusebio en el capitulo noueno del segundo libro de la historia Ecclesiastica, fue degollado en la ciudad de Ierusalen en veynte y cinco de Março, por mandado del Rey Herodes Agrippa, arriba nombrado, y puesto el santo cuerpo en vn nauio por sus dicipulos, vino guiado del Espiritu Santo a España. Donde llegò en la ciudad de Iria Flauia, llamada agora Padron, pueblo de Galicia, en veynte y cinco de Iulio, en el qual dia celebra nuestra Santa Madre Iglesia su fiesta, y despues de muchos milagros fue trasladado el Santo cuerpo en treynta de Deziembre a la ciudad de Compostela, llamada agora Santiago, donde està en mucha Santidad y veneracion. Sus Santos discipulos vinieron luego a Roma, y alli fueron ordenados en Obispos, por los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo, y bueltos a España, tornaron a predicar el Santo Euangelio. Destos gloriosos Santos martyres el martyr San Cecilio fue primer Obispo de Eliberi, ciudad que solia ser cerca de Granada, y el martyr San Eufrasio fue primer Obispo de Iliturge, que creen, ser Iaen, a la qual otros llaman Mentensa, como quedan referidas estas cosas. El martyr San Secundo fue primer Obispo de Auila, y el martyr

San

San Indallencio fue primer Obispo Vrcitano, que algunos tienen por opinion, ser Verga, pueblo de Aragon en las confines de Nauarra, y el martyr San Torquato fue primer Obispo Accitano, que es en el Reyno de Granada, y se llama agora Guadix, y el martyr San Hesychio fue primer Obispo Carthesano, o Carcesitano, pueblo cerca de Astorga. Los otros dos Santos martyres, que eran Athanasio y Theodoro, assistieron siempre en el seruicio del Santo sepulchro de su Maestro, y fueron sepultados, el vno a la parte diestra, y el otro a la siniestra. Tambien del bienauenturado martyr S. Pedro, primer Obispo de Braga, se escriue auer sido Dicipulo del Apostol Santiago.

No solo España florecia en estos dias en santidad y predicacion de la palabra del Señor, pero en insignes varones de letras humanas, como Pomponio Mela, singular Cosmographo, natural de la Andaluzia, de vn pueblo llamado Mellaria, y del mesmo pueblo fue tambien natural Turannio Gracula muy sabio varon y escritor Español, de quien Plinio en el libro tercero de la Natural historia haze mencion. Tambien florecio Lucio Anneo Seneca, natural de Cordoua Filosofo Estoyco, y singular Orador, Dicipulo del Filosofo Socion, y San Geronymo pone a Seneca en el Catalogo de los Santos varones por su pura virtud, y grande amistad que con San Pablo tuuo. Siendo Seneca desterrado por el Emperador Claudio, boluio a Roma, por intercession de la Emperatriz Iulia Agrippina, madre de Neron, Dama muy hermosa y auisada, muger de Claudio, aunque el Emperador Claudio no era padre de Ne-
46. ron. En el año de quarenta y seys del nacimiento de nuestro Señor, hizieron a Seneca pretor Romano, y despues vino a ser Consul juntamente con Trebelio Maximo, aunque su Consulado se atribuye a Neron. Fue este sobrio y continente Filosofo de tan grande memoria, que dos mil versos recitaua de coro, y de ingenio tan promto, que dozientos versos tomaua en la cabeça, de oyrlas vna vez dezir, y tuuo vn hijo llamado Lucio Anneo Seneca, el que escriuio las tragedias, que tambien era natural de Cordoua, y sin el tuuo otros dos hijos, llamados Nouato y Mela, y mas dos hermanos, llamados Iunio Anneo, Gallion y Anneo Mela.

Durante el Imperio de Claudio, llegò el año de quarenta y nueue del nacimien- 49.
to de nuestro Señor, en el qual en quinze dias del mes de Agosto, la Reyna de los Angeles la Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra, dio su santissima anima a su hijo precioso, siendo de edad de sesenta y tres años. De los quales los catorze primeros viuio antes de la natiuidad de su hijo precioso, y treynta y tres con el, y los diez y seys años restantes viuio, despues que su hijo vnigenito subio a los Cielos. Creese piadosamente, que assi como entre todas las criaturas puras, fue libre del pecado original, y de los dolores del transito de la muerte, assi tābien deue de estar su sacratissimo cuerpo en los Cielos en vno con la anima, pues no se halla en este mundo. Donde ha de estar, es de creer, que en tanto numero de años huuiera su hijo precioso reuelado le a alguno de tantos Santos martyres y confessores deuotos suyos, como en este siglo ha auido en su Iglesia militante.

CAPITVLO V.

Como Seneca vino a ser Maestro de Neron, y estension de la Fè Catholica en Nauarra y Cantabria, y muerte del Emperador Claudio.

TOrnando a nuestro Filosofo Estoyco Seneca, siendo tan erudito y continente varon, le fue entregada la persona de Neron en el año de cincuenta, para que 50.
le enseñasse letras, y le fuesse ayo y protector en toda su criança, siendo Neron en estos dias de onze años, como lo refiere Suetonio, lo qual procurò su madre la Emperatriz Iulia Agrippina, para que mediante sus sanos consejos, pudiesse alcançar el Imperio, porque Seneca fue gratissimo a la Emperatriz, por auer sido causa de que el destierro le huuiesse sido alçado, y emulo del Emperador, por auerle desterrado sin culpa. Florecio en los mesmos tiempos Latro Porcio Español, grande amigo de Seneca, y singular Orador. Durante el Imperio de Claudio, fue gouernador de España vn excelente varon, llamado Apio Silano, casado con vna de las

suegras

suegras del Emperador, y fingiendo vn grã de priuado del Emperador llamado Narcisco, auer soñado, que Apio Silano matauá al Emperador, por solo esto, sin otra culpa, hizo matar a este buen Gouernador de España, a quien el Emperador auia menester respetar en figura de padre, siendo esta vna de las primeras crueldades.

Por estos tiempos San Saturnino, a quiẽ en Nauarra llaman San Cernin, que fue primero dicipulo de San Iuan Bautista, y luego de San Pedro, Principe de los Apostoles, que despues fue Obispo de la ciudad de Tolosa de Francia, fue, segun lo escriue Beuter, embiado de San Pedro, desde Roma para España, donde predicò el Santo Euangelio enlas tierras de Nauarra y en otras de sus comarcas. En sola la ciudad de Pamplona dentro de siete dias conuirtio a nuestra Santa Fè quarenta mil hombres, y entre ellos al bienauenturado San Fermin, vezino de la mesma ciudad, cuyo Obispo fue despues, y laureado cõ diadema de martyrio, y en memoria de tan Santo y primer predicador ay en la ciudad de Pamplona vna parrochia de su aduocacion, llamada San Cernin, que es lo mesmo que San Saturnino. Desde este tiempo quedò en Nauarra y Cantabria abraçada nuestra Santa Fè, cuya antiguedad es tan grande en esta region, especialmente en lo maritimo, que en todos sus templos no hallaràn ninguna aduocacion de parrochia, que no sea de Sãto de la primitiua Iglesia, como es de la Virgen Maria nuestra Señora, y San Iuan Bautista, y de San Esteuan, y de los santos Apostoles, y de los demas Santos y Santas martyres de la Iglesia primitiua, y no de San Bernardo, ni San Francisco, y San Domingo, ni aun de San Illefonso, ni de San Hieronymo, ni San Ambrosio, y San Gregorio y de otros inumerables y grandes Santos, que despues de la primitiua Iglesia florecieron en el mundo en mucha santidad, y algunos destos que se podran hallar, son de casas de Religion. Tambien es de notar, que todas estas Iglesias antiguas se hallan fabricadas en las alturas de las montañas, porque aun en este tiempo la ordinaria poblacion de los Cantabros, era en lo alto de las montañas, donde para su habitacion les era mas a comodo, porque permanecian con sus viuiendas, donde el Patriarcha Tubal y sus sucessores les dexarõ, y assi los templos que despues con el progresso del tiempo se fabricaron en los llanos, donde començaron a hazer en las riberas las poblaciones, no son de tanta antiguedad, como estos otros, segun esto, es muy euidente en todas sus regiones. Donde veemos que muchos pueblos que seria razon, que tuuiessen en si Iglesias parrochiales, van a oyr Missa, y a sepultarse a las antiguas parrochias, que estan en las alturas de las montañas, siendo documento, que las tales Iglesias fueron primero que los pueblos semejantes, y assi despues destos tiempos se fundaron estos tales pueblos, lo qual no se deue ignorar en Cantabria,

En la qual por la bondad y misericordia de Dios, jamas se vio heresiarcha ni dogmatista hasta nuestros tiempos, ni inficion de los condenados errores de nuestros siglos, aunque mucha parte suya tiene vezindad por tierra, y comunicacion de mar con las naciones dañadas. No faltan escrituras de Nauarra, que dizen que los naturales mesmos de su region catorze años despues de la santa Ascension de Christo a los cielos, fueron a buscar la Santa Fè, de cuya antiguedad, y cosas de la primitiua Iglesia hallamos oy dia grandes documentos en la Iglesia mayor de Pamplona, dõde ay vn Obispo cõ doze dignidades, como Christo y sus Sãtos doze Apostoles, de los quales siete son Arcidianos, como los siete Diaconos, que los Santos Apostoles elegieron, y que los Canonigos viuan en comunidad, como San Marcos instituyò en la ciudad de Alexandria de Egypto, cuya Iglesia fue antiguamente la primera de todas las Iglesias Patriarchales. Sin esto se vsa, echar las caridades el dia de Pascua de Resurreccion en todas las parrochias y lugares, segun San Pablo instituyò a los de Corintho, y otras cosas de grande argumento de antiguedad. Las gentes deste siglo reuerenciauan tanto a los Sacerdotes y ministros de Dios, que con el agnomento y sobrenombre con que a los Santos reuerenciauan, los honraron, llamandolos Done, como a los mesmos Santos, quales ellos eran en efeto en esta sazon, lo qual durando hasta nuestros dias, llaman en la Dioceси de Pamplona

Don

Don a todos los Clerigos, aunque no sean presbyteros, como desto trataremos mas largo en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon.

No solo San Saturnino predicò en Nauarra y Cantabria, pero segun consta, y se colige claro del Breuiario de Bayona, dioceſi de Francia, que hasta agora ha tenido en su distrito muchos pueblos Cantabros de la Prouincia de Guipuzcoa y Reyno de Nauarra, predicò tambien en ella San Leõ Pontifice y Martyr, que fue primer Obispo de Bayona, en vno con Phylippe y Geruasio sus compañeros. Dize su leyenda, que dexando la prelacia de la ciudad de Roan, vino a España, por mandado del sacro Colegio de los Apostoles, a predicar al pueblo de los Gentiles los documentos de la Christiana Fè, y que de buelta dentro del dia tercero conuirtiò a la Christiana religion a toda la ciudad de Bayona, que en este tiempo era de Gentiles, cossarios de la mar, que adorauan a los Idolos, y que despues boluio a los lugares y tierras fragosas y montañosas, donde hizo lo mesmo, y segunda vez buelto a Bayona, fue martyrizado de vnos cossarios, que cerca de la ciudad habitauã en vnas cauernas de la tierra, y su santo cuerpo està sepultado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad. Sin estos Santos Pontifices y martyres predicò la ley del Señor a la mesma regiõ el glorioso S. Marcial, y desta manera yua en España estendiendose de dia en dia por la misericordia de Dios nuestra Santa Fè, no cessando en sus crueldades el Emperador Claudio. El qual auiendo treze años que imperaua, fallecio en treze de Octubre del año de cincuenta y seys, del naci- 56.
miento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y quatro años, segun Suetonio.

CAPITVLO VI.

De Claudio Domicio Neron, Sexto Emperador de Roma, Señor de España, y primera persecucion de la Iglesia, y como a muchos dotos varones Españoles, y entre ellos a Seneca, hizo matar, y otros dotos varones Españoles que florecieron, y leuantamiento de España contra el Emperador Neron, y muerte suya.

...so fue en ...Era de 94.

CLaudio Domicio Neron vnico deste nombre, cognominado el cruel, sucedio al Emperador Claudio su suegro y tio en el dicho año del nacimiento de cincuenta seys, siendo de edad de diez y ocho años. Fue de mediano cuerpo y gesto hermoso, y corto de vista, y tã mal Principe, que por ello fue llamado cruel, pero fuera mucho mas, si las diciplinas y artes liberales, que su ayo y preceptor Seneca le enseñò, no le retuuieran algun freno. Era el Emperador Neron hijo de la Emperatriz Iulia Agripina, la qual era hija de Germanico, ya nombrado, hermano del Emperador Claudio, y el padre del Emperador Neron se dezia Domicio Nerõ Aeneo Barbo, y el hijo fue llamado primero Domicio Neron, sino que por el prohijamiento que el Emperador Claudio tio suyo, y tambien de su madre, hizo del casandole cõ su hija Octauia, fue llamado Claudio Domicio Neron, quitando por esto la sucession del Imperio a Britanico, hijo legitimo del Emperador Claudio. Tratò el Emperador Neron muchas diferencias con la Emperatriz Iulia Agrippina su madre, por cuyos medios auia alcançado el no merecido Imperio, y no parò hasta hazerla matar. Tuuo largas guerras con Vologeso Rey de los Parthos, que fue vencido al cabo, y lo mesmo se hizo de los Ingleses, que se auian rebelado, y tornando a tener nueuas guerras con los Parthos, fue hecha la paz. Hizo este Emperador quemar a la ciudad de Roma, aunque la reedificò mucho mejor.

En su tiempo estendiendose por el mundo nuestra Santa Fè, mandò este Principe destruyr a los Christianos, siendo esta la primera persecucion de la Iglesia Catholica; hasta degollar, andando el tiempo, a los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo.

Siendo Neron muy vicioso, y no contento de su muger la Emperatriz Octauia, ni de muchas concubinas, segun Suetonio en la vida de Othon, y Cornelio Tacito en el capitulo tercero del libro decimotercio, se enamorò de Popea Sabina, Dama muy hermosa y de alto linaje, muger de vn grande priuado suyo, llamado Siluio Othon, que despues fue Emperador, y tomandosela por manceba, dio a Othon su marido en la recompensa dello en la gouernacion de España la Prouincia de Lusitania en el año de sesenta 61.
y vno,

y vno, la qual gouernò muy bien Siluio Othon en diez años. En los quales Seneca viendo los graues vicios del Emperador Neron su incorregible dicipulo, tomando licencia con ocasion de vejez y cansacio se retirò delos negocios del Senado en el año
64. de sesenta y quatro. El Emperador Neron incessablemente perseuerando en sus tyranias, conjuraron contra el Cayo Pison, noble patricio Romano, y otros caualleros, y siendole esto reuelado a Neron, matò a muchos culpados, y no culpados, y entre ellos a Marco Anneo Lucano poeta Cordoues, que haziendose sangrar del braço, murio en treynta de Abril del año de se-
66. senta y seys, siendo de edad de solos veynte y siete años, o veynte y ocho. Poco despues se matò su padre Lucio Anneo Mela, haziendose sangrar, porque siēdo acusado de Fabio Romano por complice de la conjuracion, mandaua Neron lleuarle ante si. Queriendo tambien matar a Iunio Anneo Galeō, excelente orador, hermano de Seneca, matose en el mesmo año por su propia mano, sangrandose. No parando el Emperador Neron en esta efusion de tanta noble sangre Española, llena de letras, y teniendo por sospechoso al filosofo Lucio Anneo Seneca su maestro, le mandò escoger la muerte que quisiesse, como estas cosas y las passadas suyas se coligen de Cornelio Tacito y Pedro Crinito, y Eusebio y Rodolpho Agricola. El Emperador ningunas disculpas suyas admitio, aunque las afirmò con juramento, y asi se hizo sangrar de los braços y piernas, y saliendose la sangre poco a poco por su grande vejez, como tardasse la muerte tomò veneno, y aun no aprouechando esto, refieren, que se metio en vn baño herujendo, y alli razonando sentencias filosoficas, y consolando a su muger Paulina y a sus amigos, dio fin a sus largos dias en el año de la Natiuidad de
67. nuestro Señor de sesenta y siete. Queriendo Paulina su muger, ser a Seneca su marido compañera en la muerte, como lo auia sido en la vida, sangrose, desseando antes morir con el, que viuir sin tan dulce compañia, pero por persuasion del marido cessò dello, cerrando las venas. En estos tiempos florecio en letras Lucio Iunio Moderato, llamado comunmente Columela, Español natural de Caliz, que escriuio vna obra de Agricultura, sin otras.

En este año el Apostol San Pablo vaso de eleccion y Dotor de las gentes vino a España, donde predicò el Santo Euāgelio, conuirtiendo muchas gentes a nuestra Santa Fè, y los que niegan auer San Pablo venido a España, sin duda recibieron engaño, como con grandes autoridades y excelentes razones prueua lo contrario Iuan Vaseo en el tomo primero de su Chronica, donde remito a los Letores, para que entiendan como este Apostol predicò en España la Santa Fè Catholica, sin que en ello deua, auer duda. Quando boluio a Roma, dexò en España dos dicipulos, el vno llamado San Rufo, primer Obispo de Tortosa, hijo de Simon Cyreneo, y el otro llamado San Pablo, como el mesmo, que fue primer Obispo de Narbona, donde auiendo dado su anima al Criador, celebra la Iglesia su fiesta en doze de Deziembre.

Prosiguiendo Neron sus crueldades, se rebelaron contra el los Iudios, y fue por Capitan contra ellos Flauio Vespasiano, y despues se le rebelaron otras muchas Prouincias del Imperio, siendo vna dellas mucha parte de España, que se rebelò con Sergio Galba Capitan de las legiones ordinarias de España, hombre senalado en linaje y oficios, y que en el Imperio le sucedio. El qual en esta sazon, siendo Gouernador de España la Tarragonesa, que la auia administrado en ocho años, fue llamado Emperador, verificandose en el cierta sentētia de vna muchacha, q̄ muchos años antes predixera, q̄ de España auia de nacer vn Principe y Señor de las cosas. Fue incitado a hazer esto por Iulio Vindice su amigo, que con Francia se auia primero rebelado, y fue ayudado del, ya nombrado Siluio Othon, que no tardò en venir a el, y seruirle con su persona y gentes. Sintio tanto el Emperador Neron la rebelion de España, que estuuo sin habla casi muerto en grande espacio de tiempo, y quando tornò en si, rasgò las vestiduras, como Principe desesperado, sin dexarse consolar. En este año, que
ya era de setenta del nacimiento alcançò 70.
al Consulado Romano Silio Italico poeta Español, natural de Italica, ciudad de la Andaluzia, que solia ser cerca de Seuilla,

uilla, de quien Marcial haze mencion, y posseyò muchas haziendas, que fueron de Virgilio y Ciceron. Estando las cosas en estos meritos, y gouernando parte de España Cluuio Rufo, de quien Plinio en el libro sexto y septimo de sus Epistolas haze mencion, se rebelò tambien en Alemaña Rufo Virgineo. Por las quales cosas, el Emperador Neron, auiendo catorze años que imperaua, se matò a si mesmo, hiriendose con vn puñal en la garganta, en el dicho año de setenta, siendo de edad de treynta y dos años.

CAPITVLO VII.

De Sergio Sulpicio Galba, septimo Emperador de Roma, y señor de España, y su yda de España a Roma, a tomar la possession del Imperio, y como lleuò allá a Fabio Quintiliano natural de Calahorra, y muerte del Emperador.

Esto fue en Era de 108.

SErgio Sulpicio Galba vnico deste nombre, sucedio al Emperador Claudio Domicio Neron su predecessor en el dicho año, del nacimiento de nuestro Señor de setenta, siendo de edad de setenta y dos años. Fue este Principe, hombre caluo, y de buen cuerpo, pero padecia gota coral, y aunque no era el nueuo Emperador Sergio Galba del linaje de los Emperadores sus predecessores, ni adoptado por ninguno dellos, pero decendia de la noble familia de los Sulpicios Galbas, y fue no mal Principe, y doto en las artes liberales, y aficionado al derecho ciuil, y amigo de ciencias. Auiendo los Españoles de la Prouincia Tarragonesa llamadole Emperador, hizo tanto caso desto el Senado Romano, que no curando de los otros Capitanes, y gouernadores, que estauan en el Imperio rebelados, y por rebelar, aprouò su nombramiento, y sabida por el la aprobacion del Senado, partio de España, lleuando entre las demas gentes para su guarda y autoridad seys mil Españoles. A los quales haziendo alojar dentro en la ciudad de Roma, se indignaron mucho los vezinos della, especialmente las Cohortes Pretorias, que eran la ordinaria guarda de los Emperadores. Tambien se desabrieron los vezinos de Roma, porque se hizo fama, que en España auia cometido algunas crueldades, derribando muros, y matando algunas gentes, que con breuedad no auian acudido a su obediencia. Con esto y con gouernarse con priuados, siendo el que mas metia mano en los negocios Tito Iunio, que auia sido su legado en España, y agora era Consul, vino a ser muy odioso, y luego a ser despreciado como viejo.

En estos tiempos, como de diuersos Autores se colige, especialmente de Eusebio y Angelo Policiano, Fabio Quintiliano Retorico y Orador Español, natural de la ciudad de Calahorra, sié do de tierna edad, fue lleuado a Roma por el Emperador Galba, y vino a florecer en la lengua Latina, y fue el primer preceptor, que en la ciudad de Roma lleuò estipendio publico. Estando el Emperador Sergio Galba mal quisto, y desseando remediarse, determinò de prohijar a alguno, y siendo muchos los pretensores desta dignidad, era el que mas cerca della andaua Marco Siluio Othon, gouernador que auia sido de la Lusitania, a quien fauorecia mucho Tito Iunio, legado que fue de España, pero el viejo Emperador prohijando a Pison Luciniano, indignose tanto Othon, que sobornando a las cohortes pretorias, se rebelò dentro de ocho dias, llamandose Emperador. Desta manera auiendo que Sergio Galba imperaua solos siete meses, fue priuado de la vida y del Imperio, cortandole la cabeça, y fue muerto juntamente con el Pison Luciniano, y tambien el Consul Tito Iunio, sucediendo su muerte en Roma, en el año de setenta y vno, siendo el muerto Emperador de setenta y tres años. 71.

CAPITVLO VIII.

De Marco Siluio Othon, Octauo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 109.

MArco Siluio Othon, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Sergio Sulpicio Galba su predecessor, en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de treynta y ocho años. Fue el Emperador Othon Principe bien auisado, y de grande animo y valiente, aunque pequeño de cuerpo, y los pies torcidos, pero polido, y trahia cabellera y barba rapada.

Era hijo de Lucio Othon cauallero Romano de claro linaje, y parecia mucho al Emperador Tiberio, y començò a ser buen Principe, sino que le durò poco la vida. Quando antes que imperasse, vino a España, por mandado del Emperador Neron, a Gouernar la Prouincia de Lusitania, le fue dicho por vn Astrologo, como auia de alcançar la Monarchia del Imperio Romano. Luego que començò a Imperar, se rebelò contra el Aulo Vitelio, Capitan de los presidios de Alemaña, diziendo sus gentes, que no auian de ser menos que las de España, ni las guardas ordinarias de Roma, en crear Emperadores, por lo qual baxando luego las gentes de Vitelio a Italia, huuieron en breuissimos dias diuersas batallas, en las quales aunque en las primeras fueron vencidas las gentes de Vitelio, en la vltima fueron las del Emperador Marco Siluio Othon. El qual dessendo dar paz a la patria, y auiendo solos quatro meses que Imperaua, se matò hiriendose con vna daga por el costado en Roma, donde fallecio en el dicho año de setenta y vno, siendo de edad de solos los dicho treynta y ocho años.

CAPITVLO IX.

De Aulo Vitelio Noueno Emperador de Roma, y señor de España.

Esto fue en la Era de 109.

AVlo Vitelio vnico deste nombre, sucedio al Emperador Marco Siluio Othon su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de cincuenta y seys años. Fue el Emperador Vitelio alto de cuerpo, y algo coxo, y sobrado vinolento, por lo qual era roxo y encendido. Al tiempo que esta batalla passò, el Emperador Vitelio se hallaua en Francia, de donde ydo a Roma, entrò triũfando, y començandose luego a mostrar tyrano y cruel Principe, vino a ser muy desamado. Sabidas en Oriente las nouedades, que cada vez auia en Roma sobre la sucessiõ del Imperio, y viendo que en España y Alemaña auian creado Emperadores, acordaron de hazer ellos lo mesmo, por lo qual alçarõ por Emperador a Flauio Vespasiano, que desde el tiempo de Neron hazia guerra a los Iudios, y los que primero le aclamaron Emperador, fueron los soldados de Egypto, que en la ciudad de Alexandria tomaron su voz en primero de Iulio del año de setenta y dos. Vespasiano, 72.
que en Iudea se hallaua, aunque no tentò, ni procurò el Imperio, huuole de aceptar a exemplo de otros, que en España y Alemaña auian hecho lo mesmo. En aceptando el Imperio, embio Vespasiano grandes gentes contra el Emperador Vitelio, a cuyos exercitos venciendo en Italia en vna batalla, no tardò en perder la vida el Emperador Aulo Vitelio, el qual auiẽdo ocho meses, segun Suetonio, que Imperaua: fue muerto en Roma en el dicho año de setenta y dos, siendo de edad de cincuenta y siete años.

CAPITVLO X.

De Flauio Vespasiano Decimo Emperador de Roma, y señor de España, y priuilegios que dio a España, y fundacion suya de Flauiobrigo en la Cantabria, y augmento de Flauio Brigancio en Galicia: y como Iudios del tribu de Iuda vinieron a Merida, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 110.

FLauio Vespasiano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Aulo Vitelio su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y dos, siendo de edad de setenta años. Fue buen Principe, de cuerpo mediano, y bien hecho, y de sana complexion, ayudandole mucho a esto, el ayunar cada mes vn dia, sin comer nada, y era templado, y de mucha clemencia, bien sufrido, prudente, dissimulado, y fauorecedor de letras, aunque notado de alguna auaricia, en coger dineros, pero gastaualos con liberalidad en las cosas necessarias, y fue amigo de grandes fabricas, y reparos publicos, y enemigo de pleytos, y grande despachador de negocios, y sobrio en el comer. No era de claro linaje, y fue casado con Flauia Domicilia, de quien huuo a sus hijos Tito y Domiciano, que despues del Imperaron. Por negocios que en Oriente se le ofrecieron, deteniendose en el primer año en Egypto, luego vino por mar a Roma, dexando en la continuacion de la guerra Iudayca a su hijo Tito.

Quando este Principe llegò a Roma, hizo gracia a toda España, que pudiessen gozar las gentes della, de todas las preheminencias, oficios, y exempciones que gozauan

gozauan los vezinos de Roma: y este buen Emperador no solo concedio a España muchas gracias y priuilegios, pero aun hizo en ella poblaciones de su nombre, especialmente en la Cantabria fundò vna ciudad, colonia de los Romanos, llamada Flauiobriga, compuesto de dos nombres, Flauio, nombre del mesmo Emperador, y Briga nombre general de la mesma region, para las grandes poblaciones. Con el discurso del tiempo, no se puede por ventura bien conjecturar el distinto lugar desta ciudad, mas de quanto segun el assiento que Ptholomeo le da, cahia en las marinas de Vizcaya, y algunos de nuestros Chronistas han creydo, auer sido esta poblacion, no lexos de Bilbao, villa al presente la mas principal de Vizcaya, aunque moderna en su poblacion, como adelante lo veremos en su deuido lugar, poniendo el año, mes y aun dia de su fundacion. Persuadome yo. ser Flauiobriga Bermeo, villa principal y maritima del señorio mesmo, considerando la grandeza antigua, que desta villa refieren, por que se tiene por cierto, auer tenido en los tiempos antiguos dentro del pueblo y arrauales seys mil vezinos, lo que de otro ningun pueblo de Vizcaya se sabe, y tiene entendido. Corrobora lo mesmo el assiento, que los cosmografos dan a la ciudad de Flauiobriga, y aun el auer sido Flauiobriga no lexos de donde agora està Bilbao, fauorece mucho a esto, porque entre Bilbao y Bermeo ay solas cinco leguas, que si fuessen de camino llano, serian dos leguas grandes, quando mucho, y junto con esto la villa de Bermeo es celebrada en las historias y cuentos de los señores de Vizcaya, sobre todas las deste señorio. Despues por incendios de fuegos se deshizieron muy mucho esta villa, y su Iglesia mayor, cuyas paredes, que estan en pie, y aun se reparan, dan muestra, de auer sido vno de los hermosos templos de Vizcaya. Tanta fue en los tiempos antiguos la autoridad de Bermeo, segun por tradicion antigua se platica entre las gentes, que quando hablaua este pueblo en las juntas y congregaciones antiguas de los pueblos de Vizcaya, solia dezir su procurador. Tal cosa dize, o es de tal voto Iaun Bermeo, que en la lengua de la mesma tierra quiere dezir, tal cosa dize, o es deste voto, el señor Bermeo, y quando Bermeo començaua, a hablar en tales actos, certifican me juristas antiguos, que todos se solian descubrir las cabeças, por la reuerencia que a este pueblo tenian. Por las quales razones, y por otras muchas que referir se podrian, me persuado, que la ciudad de Flauiobriga, colonia de Romanos, que en Cantabria fundò el Emperador Flauio Vespasiano, es esta villa. Cuyo territorio, fertil para montaña, està lleno de todas frutas agras, y prouee, especialmente de naranjas a muchas tierras Septentrionales por mar, y hasta palmas se hallan en ella, siendo vn arbol que aun en las regiones de España, no se cria, sino en pocas. El Emperador Flauio Vespasiano hizo otras muchas cosas en España, porque aumentò en Galicia a vn pueblo, llamado Brigancio, que por el se llamò Flauio Brigancio, llamada agora Betanços, y la hizo colonia de los Romanos, que quiere dezir habitacion de los Romanos, y vezinos y pueblo que podia, y deuia gozar de todos los priuilegios y exempciones que la ciudad de Roma, y aun la Coruña se llamò Brigancio, y su hermoso puerto se dixo Brigantino, tres leguas de Betanços.

Tito, que en las guerras de los Iudios auia quedado, hazia al reues desto los negocios, porque assi como su padre el Emperador Flauio Vespasiano fabricaua pueblos en Cantabria y Galicia, Tito destruya a los de Iudea, donde en ocho de Setiembre del año de setenta y cinco, tomando a 75.
la ciudad de Ierusalen, la assolò totalmente, siendo esta la sexta destruycion suya. En la qual fueron presos inumerables Iudios, siendo esta la nouena cautiuidad Iudayca. De la qual fueron desterrados a España algunos Iudios, y en particular pararon en la ciudad de Merida, cabeça de la Prouincia de Lusitania, los del tribu de Iuda, como se escriue en el libro Hebreo, llamado Taganioth, que significa de los ayunos y razones dellos, y hizieron alli su assiento y habitacion, porque el Gouernador desta region, que se llamaua Pirro, auisando al Emperador, que el tenia alli buena tierra para ellos, los embio. Con su venida fueron augmentadas las Synagogas, que en España auia desde la venida

de Nabucadneser, Principe de los Caldeos Babylonios, como queda suficientemente referido en el capitulo quarto del libro quinto. Este gouernador Pirro era aquel Rey Español sobre quien en la primera venida de los Iudios a España, fueron inuentadas las fabulas notadas en el dicho libro y capitulo. En estos tiempos Santa Belilla Española, de nacion Cantabra, a quien otros llaman Bilella, murió en el año de se-
77. tenta y siete, Passadas estas cosas, no durò mucho tiempo el desseado Imperio de Flauio Vespasiano, el qual auiendo nueue años, que siendo muy querido y estimado Principe imperaua, falleciò en vna aldea
81. cerca de Roma en el año de ochẽta y vno del nacimiento de nuestro Señor, siendo do de edad de setenta y nueue años.

CAPITVLO. XI.

De Tito Vespasiano vndecimo Emperador de Roma y Senor de España.

Esto fue en la Era de 119.

TIto vnico deste nombre, cognominado Vespasiano, sucedò al Emperador Flauio Vespasiano su padre en el dicho año del nacimiento de ochenta y vno, siendo de edad de treynta y nueue años, auiendo aun en vida del padre gozado de nombre de Emperador por voluntad paterna. Fue el Emperador Tito Vespasiano muy excelente Principe, buen orador, y aun poeta, y musico, y doto en ambas lenguas, y grande escriuiente, de buen ingenio, y notable memoria, y juntamente singular soldado, y diestro a cauallo, amigo de reparos publicos, y liberal. De cosas que en breue espacio de su Imperio huuiessen passado en España, no se escriue nada, sino que toda ella estuuo en paz en su deuocion, continuando, la que al padre auian tenido. Ningun dia a este Emperador passaua, sin hazer algun bien, por lo qual acordandosele vna noche, que aquel dia no auia hecho bien alguno, diò vna voz, diziendo, amigos perdido he el dia presente. Siendo tan buen Principe, fue desgraciada la ciudad de Roma y su Imperio en la breuedad de sus dias, porque segun Suetonio y los demas autores, auiendo solos dos años, o poco mas, que imperaua, falleciò en el año de ochenta y tres, en la mesma aldea que su padre falleciera, siendo de edad de quarenta y vn años.

CAPITVLO XII.

De Flauio Domiciano duodecimo Emperador de Roma y señor de España, y como en este tiempo florecieron Quintaliano Marcial, y otros muchos poetas y oradores de la nacion Española, y segunda persecucion de la Iglesia, y martyrio de Sant Eugenio primer prelado de Toledo, con otras cosas suyas, dignas de notar, y lugares donde su bendito cuerpo ha estado, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 111.

FLauio Domiciano, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Tito Vespasiano su hermano, en el dicho año del nacimiento de ochenta y tres, siendo de edad de treynta años. Fue el Emperador Flauio Domiciano, dispuesto de cuerpo, y de bermeja color, y a la postre criando barriga, se hizo desentallado por enfermedades, grande tyrador de flecha, y amigo de matar moscas, tirandoles con vn punçoncito, y aficionado a los dados, y fiestas y regozijos, y tambien de grandes fabricas. Señalanle por mal Principe, cruel y vicioso, degenerado de su padre y hermano, porque aun su soberuia y vanidad creciò tanto, que en todas las prouisiones se hizo llamar Dios. Tuuo algunas guerras con los de Sarmacia en la Polonia y Rusia, y despues con los de Dacia, llamada agora Denamarcha. Fue enemigo grande de los Iudios, porque no contento de los compeler, a pagar inmensos tributos, los hazia matar con faciles ocasiones, especialmente a los del linaje de Dauid, temiendo, no le quitassen el Imperio, por auer sido certificado, que del auia de decender, quien auia de reynar, y mandar al mũdo, aunque este mysterio diuino el no lo entendiò.

En tiempo deste Emperador, Fabio Quintiliano, natural de la ciudad de Calahorra, començò, a leer publicamente en el año de nouenta con salario publico 90.
en la ciudad de Roma, y tuuo singulares dicipulos a Publio Iuuenal, q̃ muchos dizen, ser Español, y a Plinio el Iunior, y a otros señalados varones, y ayudò mucho Quintiliano

tiliano a los Andaluzes en los negocios, que en la corte Romana se les ofrecieron. En el mesmo tiempo resplandecieron en letras muchos poetas Españoles, como Marco Valerio Marcial, natural de Bilbyli, ciudad de Aragon, que segun muchos quieren, es agora la ciudad de Calatayud, que los naturales de la mesma region afirman, que no es natural de Calatayud, sino de otro pueblo de aquel territorio, que agora atruynado conserua casi su nombre, y despues este excelente poeta fallecio en Bilbyli, patria suya; venido de Roma, auiendo gozado en el Senado muchos magistrados, y otros oficios publicos, y Luciano singular poeta fue de la mesma ciudad. Tambien florecio en estos tiempos Canio poeta, natural de Caliz, y otro Español, llamado Deciano, natural de Merida, excelente poeta y filosofo, y Lucion tambien poeta Español, y florecio Marco Vnico poeta deudo de Marcial. Desta manera los Reynos de España estauan decorados, è illustrados con todo genero de letras en estos tiempos, como se colige de Plinio y Pedro Crinito, y otros diuersos Autores graues. En esta sazon en España, no solo de naturales auia tan insignes varones, pero como el Emperador Domiciano fuesse enemigo de hombres de letras, desterrò de Roma y de toda Italia a quantos filosofos, y Astrologos auia, de los quales fueron muy muchos, los que a España huyeron, y hasta los desiertos de Africa, quanto mas a esta region, donde auian de hallar singulares hombres en letras.

En tiempos deste Principe fue la segunda persecucion general de la Iglesia, que auiendo durado mas de dos años, hizo al cabo cessar, despues que muchos sieruos de Dios auian recebido corona de martyrio. Auia los años passados venido a predicar a España el Santo Euangelio el Señor San Eugenio, primer pastor y prelado de la ciudad de Toledo, Apostolico predicador, de nacion Griego, como bien claro lo muestra su nombre de Eugenio, dicion Griega, que quiere dezir generoso y libre, que es lo mesmo que en España dezimos hidalgo, o hijodalgo, qual lo fue en todo este Santo pastor Toledano. El qual particularmente enseñò la ley Euangelica en la ciudad de Toledo, y en su tierra, siendo embiado a España de su sapientissimo maestro San Dionysio Areopagita, tambien de nacion Griego, primer Obispo de la ciudad de Paris, que fue aquel filosofo y astronomo, llamado Dionysio, que siendo hijo de las escuelas y vniuersidad de Athenas, y viendo que al tiempo que el hijo de Dios padecio en el arbol de la Cruz, auian acontecido tantas señales, dixo. O padece Dios, o la órden de la naturaleza se destruye. Fue San Dionysio Areopagita embiado por el Apostol San Pedro a Francia, a predicar la palabra de Dios, y estando haziendo mucho fruto en la ciudad de Paris y sus tierras, embio a España a su bienauenturado discipulo San Eugenio, de quien segun la verisimilitud y aparencia de la buena razon, se puede presumir, que a demas de la grande santidad, deuiò de tener muchas letras, pues fue dicipulo de tan excelente Dotor, como San Dionysio. Pues San Eugenio, como algun tiempo huuiesse predicado en España, y sobre todo en la ciudad de Toledo, tornò con desseo, de ver a su maestro para Francia, en la qual en esta persecu-
cion, fue en el año casi de nouenta y siete 97.
degollado de vn ydolatra, que le cortò la cabeça a tres leguas pequeñas de la ciudad de Paris, en vn pueblo que se dize Groley, y juntamente fue degollado su maestro San Dionysio Areopagita. Luego el cuerpo de San Eugenio fue echado en vn lago llamado Marcasio, que llamandole oy dia Merxe, està a seys cientos passos del mesmo pueblo de Groley. Estuuo el Santo cuerpo en este lago, sin que en dozientos años recibiesse corrupcion ninguna, y despues cerca del año de trezientos poco mas o menos, fue, mediante reuelacion diuina por vn cauallero llamado Hercoldo, sacado del lago, tan fresco, como si aquel dia le huuieran degollado, y por diuina ordenacion fue sepultado en vn pueblo llamado Diolo, que agora se dize Duel. Donde por su deuocion vino, a fundarse vn Priorato de Canonigos Reglares, y alli resplandecio el glorioso Santo en grandes milagros, que nuestro Señor obraua cada dia por sus merecimientos, en los que su auxilio è intercession implorauan,

rauan, y en especial huuo en su Iglesia de Duel muchos milagros en los tiempos de Pepino Rey de Francia, y de su hijo y nieto los Emperadores Carlos Magno, y Luys el Piadoso, cuyos años de reynado è Imperio señalarà nuestra historia en diuersas partes suyas. Sucediò despues, que los vezinos de Duel fuessen en solene procession, con el cuerpo de Sant Eugenio al monasterio y Abadia de Sant Dionysio su maestro, que a dos leguas pequeñas de la ciudad de Paris, o a vna grande de España, auia cerca del año de seys cientos y quarenta fundado Dogaberto primero deste nombre, onzeno Rey de Francia, Padre del Rey Clodoueo, segundo deste nombre, duodecimo Rey de Francia, que ha sido ordinaria sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, pero no de todos, como han escrito algunos, que tienen poca noticia de las chronicas Francesas. Hecha la procession, como los de Duel quisiessen boluer al Santo cuerpo a su pueblo è Iglesia, mostrò Dios que su voluntad era, que alli con su Maestro Sant Dionysio permaneciesse por algunos centenares de años, porque el santo cuerpo se hizo tan pesado, que con ningunas fuerças humanas no le pudiendo arrancar, dexaronle alli con hartas lagrymas, conociendo ser prouidencia diuina. Esto suceder podia segun mis conjecturas, cerca del año del nacimiento de nuestro Señor, de nueue cientos, porque quando el dicho Emperador Luys el Piadoso, vigessimo quinto Rey que fue de Francia, falleciò el año de ocho cientos y quarenta en la ciudad de Maguncia, y le enterraron en la ciudad de Mets en Lorena, estaua aun el cuerpo de sant Eugenio en el priorato de la dicha villa de Duel, donde segun esta cuenta y aparencia, pudo auer reposado el glorioso cuerpo y seys cientos años, poco mas o menos, y despues en el monasterio y abadia de Sant Dionysio, que es de la orden de san Benito, permanecieron las reliquias de sant Eugenio en seys cientos y sesenta años, poco mas o menos, hasta que despues destas traslaciones, fue por la bondad de Dios restituydo a su sancta Iglesia Toledana, quando yo daua fin a esta obra, y sobre esta quarta traslacion, y sepultura suya, contando por primera la del lago Marcasio, y por segunda la de Duel, y por tercera la de Sant Dionysio, por la vltima y quarta la de su Iglesia de Toledo, se hablarà algo en la historia de Castilla en la fin de la vida del Rey Don Alonso el octauo, Emperador de las Españas, y agora està colocado el santo cuerpo en su insigne Iglesia en vna capilla muy deuota de la aduocacion del santo sepulchro, que està debaxo de la capilla mayor de la santa Iglesia. En la qual segun piadosamente podemos creer y esperar en la misericordia de Dios, permanecerà, hasta que en la resurreccion de los Santos, leuantandose con las fieles ouejas del rebaño y hato Toledano, que le fueron encomendadas, vaya el bienauenturado cuerpo, a gozar junto con su santissima anima de los premios eternos, que a semejantes pastores, que no fueron mercenarios, tiene Dios prometido. Boluiendo agora el Emperador Flauio Domiciano, perseuerando en sus crueldades, se hizo tan aborrecido de los suyos, que conjurando contra el ciertos Caualleros Romanos, y auiendo quinze años que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma en el año de nouenta y ocho, siendo de edad de quarenta 98.
y cinco años.

Desde este lugar Imperaron en Roma seys Principes Españoles,

Monarchas de su Imperio, que inmediatamente sucedieron.

CAPITVLO XIII.

De Coceyo Nerua, Decimo Tercio Emperador de Roma, y Señor de España y muerte suya.

Coceyo Nerua, vnico deste nombre *Esto fue en la Era de*
succediò al Emperador Flauio Domiciano su predecessor en el dicho año *136.*
del nacimiento de nouenta y ocho, siendo de edad de sesenta y quatro años. Fue el Emperador Nerua, de noble generacion natural de España segun algũnos autores, el primer Emperador Español, el qual siendo muy bueno y virtuoso Principe, fue elegido del Senado Romano por Emperado, por los grãdes meritos suyos para tãta magestad al reues de otros ambicio-

ambiciosos, fue contra su voluntad hecho monarcha, cuyo Imperio breue, tras las tinieblas de Domiciano, assi resplandecio, como el Sol en la obscuridad, hasta alçar los destierros a los Christianos, que andauan huydos y escondidos, entre los quales el glorioso Apostol y Euangelista San Iuã vino de la Isla de Pathmos a la ciudad de Epheso, y assi Paulo Orosio alaba mucho a este Principe. El qual no solo fue clementissimo, mas aun liberal para con todos, y en grande manera con los amigos, y muy lymosnero, sufrido y muy manso, y establecedor de justas leyes, y tan amado de los buenos, que hizo bienauenturado a su Imperio, pero como era viejo començò a ser despreciado algo. Para remedio desto el Emperador Coceyo Nerua prohijò a vn excelente Principe y Capitan Español, natural de la ciudad de Italica, nombrada algunas vezes, llamado Marco Vlpio Trajano, que estaua a la sazon por Capitan en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña, para donde le embio mensageros, haziendole saber del prohijamiento y sucession del Imperio, pero antes de su llegada a Roma, auiendo solos dos años que Imperaua, fallecio de supito por vn enojo en la ciudad de Roma en el vnico año centesimo
100. del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y seys años.

CAPITVLO XIIII.

De Marco Vlpio Trajano Decimoquarto Emperador de Roma, y señor de España, y fundaciones y discursos de Alcala de Henares, y fabricas de la puente de Alcantara, y fuente de Segouia, y fundacion de la ciudad de Leon, y tercera persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 138.

MArco Vlpio Trajano vnico deste nõbre, sucedio al Emperador Coceyo Nerua su predecessor, y padre adoptiuo, en el dicho año centesimo del nacimiento, siendo de edad de quarenta y quatro años. Este Emperador Español, que casi por Seuillano le pueden nombrar, fue segun Eutropio y Eusebio, natural de Italica, como lo referimos, y salio el mejor Principe, que tuuo el Imperio Romano, cuyos limites y amplissimos terminos nunca estuuieron antes ni despues tan estendidos, quanto en su tiempo, y por tanto fue el mayor Monarcha, que en el vniuerso huuo hasta su tiempo, de lo qual no es pequeña la gloria, que a España cabe. Tal fue el Emperador Trajano que como Iuan Vaseo dize en el libro primero, reuerdecio al Imperio, que por la negligencia de los Cesares sus predecessores auia enuejecido, y cierto fue, qual no se pudo mas dessear, porque en el concurrieron todas las partes y requisitos, que en vn muy bueno y grande Principe se pueden dessear, como hechura del claro filosofo è historiador Plutarcho, que fue su maestro. Solamente le acusan, de auer sido demasiado esplendido en las cosas de comer y beuer, y de que como gentil persiguio la Iglesia. Tuuo diuersas guerras con Deceualo Rey de Dinamarca, y en todas fue vencedor, y muy mayores las tuuo con los Principes Orientales, donde conquisto a ambas Armenias, Caldea, Babylonia, Parthia, llamada agora Persia, y no parando hasta las marinas de las Indias Orientales: discurriò y nauegò con insignes vitorias y triunfos, conquistando de camino muchas Prouincias, y a los Iudios, que en algunas tierras de Africa, y en la Isla de Chipre se auian rebelado, castigò mediante sus Capitanes.

Por inscripciones de letreros esculpidos en este tiempo en grandes piedras, que hasta nuestros tiempos se han conseruado, la primera en la ribera del rio Henares, vna legua encima de Alcala de Henares, en la barca que llaman de los Santos, y la otra en vn despoblado, llamado Valtierra, que dista tres leguas y media de la mesma Alcala, y media legua de la villa de Arganda, parece, que en los tiempos deste Principe Español era poblacion notable cerca de la mesma ribera el pueblo Compluto, porque en ambas inscripciones, que casi contienen vnas mesmas razones, se haze mencion de sola Compluto, y no de ningun pueblo de su comarca, de donde se puede presumir, seria en este tiempo lo mas notable deste territorio. El mesmo nombre de Compluto haze verisimil, que su fundaciõ o por lo menos la institucion de su nombre, fue de las gentes del pueblo Romano, porque en la lengua Latina, que era, la que los Romanos hablauan Complutum

tum quiere dezir lugar,donde las aguas ſe recogen,y ſus primeros pobladores, o inſtituydores de ſu nombre,con legitima conſideracion le aplicaron,y atribuyeron eſte nombre,porque al ſitio que en eſte ſiglo tenia,y al que al preſente tiene, ſe recogen todas las aguas del ſuelo de ſu comarca, ſegun la eſperiencia de nueſtro tiempo manifieſta lo meſmo. Eſte aſſiento ſuyo ſiendo muy ageno del que tiene la ciudad de Guadalajara,no ſe con que fundamento los copiladores de la hiſtoria General, y Pedro de Alcocer,y el dotor Per Anton Beuter,y algunos autores de otras obras han querido attribuyr el nombre de Cõpluto a Guadalajara. Por las medidas delas millas,que en los letreros deſtas meſmas piedras ſe hallã,y por diuerſas y claras razones,q̃ hablãdo de Cõpluto,de los autores antiguos en euidencia deſto ſe coligẽ,y por otras razones,que la breuedad de nueſtra hiſtoria no dar lugar,de las expreſſar,ſe colige clariſſimamente, que Compluto ſin duda es Alcala de Henares,como lo manifeſtara euidentemente en ſus obras el notable varon Ambroſio de Morales chroniſta de ſu Mageſtad,y cathedratico de rethorica en la vniuerſidad deſta villa natural de la ciudad de Cordoba.

Entre los inueſtigadores de antiguedades ſe tiene por cierto, que en eſte tiempo el aſſiento de la poblacion de Compluto era mas cerca del rio Henares, en el ſuelo circunuezino de la fuente,que llaman del Iuncar,donde para preſumir eſto,ſe hallan grandes indicios y documentos de coſas Romanas antiquiſſimas. Deſpues quando acabado el ſeñorio de los Godos, los Moros entraron en Eſpaña,creeſe, que con el progreſſo del tiempo la traſladaron al ſitio fuerte,que agora llaman Alcala la Vieja,pero que la poblacion de Compluto cõ las continuas incurſiones y guerras grandes,que entre los Chriſtianos de Caſtilla, que la tierra procurauan, de recuperar y los Moros que la defendian,ſucedieron,vino a perecer,quedando en ſola la fortaleza de Alcala la Vieja eſte nombre nueuo, que es de los Moros,en cuya lengua Arabiga,ſienten algunos,que quiere dezir congregacion de aguas, y deſte parecer es Viciana,tratando de Alcala de Xibert, villa del Reyno de Valencia, de modo que en ambas lenguas Latina y Arabiga,ſegun eſto tiene vn meſmo ſignificado *Complutum*, y Alcala. A la qual, a diferencia de otros muchos pueblos de Eſpaña, llamados Alcala, llamaron de Henares,por eſtar cerca del rio Henares, que naciendo vna legua encima de la ciudad de Siguença en grandes henales,q̃ ſon vnos cãpos, llenos de heno,ſe llamò de henales Henares,corrõpiẽdo algo el nõbre,cõ cõuertir la L,en R,pero en los autores antiguos, que deſpues q̃ los Moros entrataron en Eſpaña eſcriuieron, y en diuerſos inſtrumentos viejos, es llamada eſta villa Alcala de Sãt Iuſto,por ſus glorioſos martyres Sant Iuſto, y Sant Paſtor,que ſon ſus principales abogados y particulares patronos.

Tieneſe por cierto, que vltimamente fundò eſte pueblo en el ſitio preſente, Don Ramon Arçobiſpo de Toledo, ſucceſſor inmediato del Arçobiſpo Don Bernardo, auiendo primero el Rey Don Alonſo el otauo que fue Emperador de Eſpaña, hecho donacion de la fortaleza de Alcala la Vieja, al meſmo Arçobiſpo Don Ramon, como en ſu tiempo ſe referirà. Eſte venerable Prelado, es de creer, que la fundò en el ſitio de agora, por la deuocion que alli ſe conſeruaua de los glorioſos martyres ſus patronos, que en aquel campo,donde al preſente eſtà la Igleſia colegial de ſu aduocacion, padecieron como en ſu martyrio trataremos algo deſto. Deſpues por los prelados de Toledo ſus ſucceſſores fue aumentada y ennoblecida eſta villa, eſpecialmente por el Arçobiſpo Don Alonſo Carrillo de Acuña,y mucho mas por el ſanto Cardenal y Arçobiſpo Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, que con ſu florentiſsima vniuerſidad è inſignes colegios, y otras muy celebres memorias la decorò y enſalçò en la grandeza y mageſtad preſente, pero ninguno deue preſumir, que Alcala de Henares haſta el Arçobiſpo don Alonſo Carrilo de Acuña fue poca coſa, porque lo contrario conſta, de las chronicas de los Reyes de Caſtilla, que aun no ſiendo pueblo Reanlengo, reſidian en el muchas vezes los Reyes de Caſtilla, y celebrauan diuerſas vezes cortes generales de ſus Reynos y Señorios, como en pueblo notable, ſegun nueſtra obra harà

en la

en la historia de Castilla muchos apuntamientos en este caso.

Pues siendo el Emperador Trajano Español, y amigo de grandes fabricas, y queriendo ilustrar a su patria, edificò enla Prouincia de Lusitania sobre el rio Tajo la hermosa puente de Alcantara, y la mesma obra dize, y manifiesta ser fabrica, digna a tal Principe, el qual edificò tambien la Imperial fuente de Segouia, que es vna de las cosas insignes de la Europa, y aun en Alemaña fabricò antes desto sobre el rio Danubio la mas hermosa puente, que auia en lo poblado. Durante su Monarchia el Emperador Trajano, de catorze legiones, que para conseruacion del Imperio tenia, embiò a España la septima parte, para que las ciudades que en las alturas estauan edificadas, las baxassen a los llanos, porque con esto tuuiessen menos ocasion de rebelarse. Entre las demas poblaciones que deshizieron y arrasaron, para las trasladar a lugares llanos, fue vna la ciudad de Sublancia, en cuyo lugar fue edificada la ciudad de Leon, llamandola Legio Geminia, que fue edificada de los soldados de la septima legion, y no Legio Germanica, como en Ptolemeo por corrupcion de nombre se llama, segun Vaseo con sus coadjutores lo prueua con inscripciones de piedras antiguas, bien manifestantes esto. Personas de letras y erudicion de la mesma tierra afirman, que la ciudad de Sublancia solia estar entre la villa de Mansilla y la ciudad de Legio su sucessora, en vn cerro a vna legua de Mansilla y dos de Leon, y aun oy dia en refranes de la mesma patria las gentes de aquella tierra no solo traen en boca el nõbre de Sublancia, significando ser tierra fructifera la de Sublancia, como lo es, mas aun a la ciudad de Leon sucessora suya, en muchas partes de aquellas regiones llamã Legion, conseruandole su primitiuo nombre.

En los tiempos deste Principe, segun refieren diuersos Autores, especialmente Vaseo, Autor arriba citado, floreciò Voconio Victor poeta, que de parte materna era natural de la Citerior España.

110. Venido el año de ciento y diez del nacimiento de nuestro Señor, començò el Emperador Trajano la tercera persecucion de la Iglesia, siendo vno de los que en España alcançò corona de Martyrio el glorioso San Mancio, vezino de Roma, discipulo del Señor, en cuya passion, resurrecion y muchos milagros fue presente, hasta en la entrada de Ierusalen del Domingo de Ramos. Este glorioso martyr padeciò en la ciudad de Ebora de Portugal, debaxo de Validio, Gouernador Romano, y como Eusebio escriue, siendo el Emperador amonestado de Plinio segundo, que fue procurador de España, no solo hizo cessar la persecution, mas aun mandò que los Christianos pudiessen viuir libremente, sino fuessen acusados, como Paulo Orosio en el capitulo octauo del libro septimo trata dello. Passadas estas cosas, y viniendo el Emperador Trajano vitorioso de Oriente para Roma, y auiendo diez y nueue años y medio, que imperaua, fallecio en la ciudad de Selenuta, que es en la Cilicia, prouincia de la Asia Menor en el año de ciento y diez y nueue del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y tres años. 119.

CAPITVLO XV.

De Aelio Adriano Decimoquinto Emperador de Roma, y señor de España, y venida suya a ella y reedificacion de la ciudad de Ierusalen, y translacion de muchos Iudios a España y muerte del Emperador.

AElio Adriano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Marco Vlpio Trajano su tio en el dicho año del nacimiento de ciento y diez y nueue, siendo de edad de quarenta y vn años, porque no dexando hijos Trajano, fue ayudado de la Emperatriz Plotina rezien viuda, y sin mucha dificultad alcançò el Imperio, assi por ser sobrino de Trajano, hijo de Domicia Paulina prima hermana suya, y aun ser segun otros deudo por linea de varon, como por sus grandes meritos. Era este Emperador Adriano Español, nacido en la ciudad de Italica, como Seuero Sulpicio, y Orosio, y Eutropio y Eusebio escriuen, y fue casado con Sabina sobrina de Trajano, hija de hermana suya, y salio singular Principe, lleno de virtudes, era alto de cuerpo, y buen gesto, y de animo, y fuerças

Esto fue en la Era de 157.

ças de Eſpañol verdadero. Acoſtumbrò, traer la barba y cabello crecidos, y fue dieſtro en la guerra, aunque mas amigo de la paz, y aficionado a las letras, en las quales era muy vniuerſal, tanto que lo refieren por coſa muy notable, ſiendo Principe profundo y de agudo ingenio, acompañado de conſtante memoria.

Quando el Emperador ſu tio falleciò, hallauaſe el Emperador Aelio Adriano en Oriente de donde venido a Roma, tuuo algunas guerras con gẽtes Septentrionales, y dando orden en ellas, entrò en Francia, y de alli cerca del año de ciento y veynte y
125. cinco, vino a Eſpaña, cuyas gentes le recibieron con grande alegria, como a natural ſeñor, el qual tuuo el Inuierno en la ciudad de Tarragona, donde celebrò cortes generales, en las quales diò orden en las coſas de la gouernacion de Eſpaña, y reſtaurò el Templo que los Eſpañoles auian hecho en Tarragona a honor del Fmperador Octauiano Auguſto Ceſar. Dize mas Aelio Spartiano, que vn dia eſtando paſſeando el Emperador Adriano, como le quiſieſſe matar vn loco, no ſe indignò por ello, mas antes ſiendo detenido el loco por los criados le dio a curar, conocida ſu enfermedad. Paſſado el Inuierno y cortes, viſitò el Emperador a toda Eſpaña, haziendo grandes mercedes y priuilegios, ſiendo los que mas participaron deſtos beneficios los vezinos de las ciudades de Italica patria ſuya, y Seuilla, aunque no entrò en ella. Buelto a Roma, viſitò el Emperador a diuerſas prouincias, eſpecialmente a Africa, de donde venido a Roma, tornò a Oriente.

Andando viſitando a las prouincias de Aſia, reedificò la ciudad de Hieruſalen, ſegun Oroſio y Euſebio, mandando que de ſu nombre llamaſſe Aelia Adria. Deſpues paſſados algunos dias los Iudios rebelandoſe contra el Emperador Adriano en el año decimo octauo de ſu Imperio, que fue
137. año de ciento y treynta y ſiete, indignoſe tanto el Emperador, que haziendo yr deſde Inglaterra al Capitan y Proconſul Iulio Seuero, fueron los Iudios vencidos en diuerſas batallas y rencuentros, con aſſolamiento de nueue cientos y ochenta y cinco lugares y aldeas, y otras fortalezas, y muertes de muchos Iudios, ſiendo eſta ſu vltima y decima cautiuidad. Delos quales los que a vida quedaron, deſterrò a Eſpaña, como de las tierras del Imperio la mas lexa de Ieruſalen, por lo qual deſde eſte tiempo dizen Vaſeo y Beuter, que començò a auer en Eſpaña publicas Synagogas, pero antes auia muchas, como queda viſto en el capitulo quarto del libro quinto, y en el decimo deſte libro. Las quales duraron haſta los tiempos de los Catholicos Principes, Don Fernãdo y Doña Iſabel Reyes de Caſtilla, Leon y Aragon, y en Portugal algo mas, haſta los de Don Manuel vnico deſte nombre Rey de Portugal, y aũque en los tiempos de los Reyes Godos fueron algunas vezes echados de Eſpaña, no tardaron en tornar a tã buena tierra, que en fertilidad parecia a la ſuya de promiſſion. Coſa es notable, que quando ſu ley era ſanta y aprobada, la dexauan con faciles ocaſiones, idolatrando, y cayendo en otros erro res, y agora que aquella ſe acabò, eſtan en ella muchos tan ciegos, duros y pertinazes no queriendo recebir nueſtra ſanta Fè, que los tales parecen gentes, que huelgan ſiempre de andar al reues.

El Emperador Adriano entregò luego la ciudad de Ieruſalen a los Chriſtianos, honrandolos ſiempre, haſta eſcriuir en principio de ſu imperio a Minucio Facundo, Procõſul de la Aſia, mãdãdole, que ſin culpa no hizieſſe daño a los Chriſtianos, ſiendo los que eſto alcançarõ del Emperador Sant Quadrato, diſcipulo de los Santos Apoſtoles, con otros Santos varones. Entre las otras excelentes fabricas que por el mũdo hizo, fue el caſtillo de Sant Angel de la ciudad de Roma, para ſu enterramiento, y cayendo en graues enfermedades, adoptò vltimamente por ſuceſſor en el Imperio a vn ſingular cauallero, llamado Marco Antonio Pio, y auiendo imperado veynte y vn
años, falleciò en el año de ciento y quarenta del nacimiento de nueſtro Señor en Bayas ciudad de Campania, ſiendo de edad de ſeſenta y dos años y cinco meſes. 140.

(.·.)

CAPI-

CAPITVLO XVI.

De Marco Antonio Pio, decimo ſexto Emperador de Roma, y martyrio del glorioſo Sant Fermin Obiſpo de Pamplona, y muerte del Emperador.

Eſto fue en la Era de 178.

MArco Antonio, vnico deſte nombre, llamdo de otra manera Tito Aurelio Fuluio Antonino, cognominado Pio, ſucediò al Emperador Aelio Adriano ſu adoptiuo Padre en el dicho año del nacimiento de ciento y quarenta, ſiendo de edad de cinquenta y ſiete años. Fue el Emperador Marco Antonio Pio, dependiente, ſegun algunas hiſtorias de ſangre Eſpañola, hijo de Aurelio Fuluio, varon conſular, y de Arria Fatidilla ſu muger, y era hermoſo y gentil hombre de cuerpo, de claro ingenio, y dotado de altos meritos, dignos a la Mageſtad Imperial, y tan continente y ageno de todos vicios, que en eſto excediò a todos los Ceſares ſus predeceſſores, teniendo ſiempre ſu corte en Roma, por no fatigar a los corteſanos. Dizen algunos, q̃ fue yerno del Emperador Adriano, y otros que de Anio Vero, ya muerto, a quien el Emperador Adriano auia prohijado primero, ſino que le atajò la muerte. Finalmente fue caſado cõ Ania Fauſtina, de quiẽ huuo a ſu hija Fauſtina, que fue caſada cõ el Emperador Marco Aurelio. Fue tan ſingular Principe, que no ſolo era amado de los ſuyos, pero aun de los eſtraños y barbaros, y aſſi en ſu tiempo huuo pocas guerras, las quales concluyò a mucha honra ſuya, mediante ſus Capitanes, y fue tan clemente y virtuoſo, que por ello fue cognominado Pio.

En ſu tiempo floreciò Iuſtino Filoſopho è hiſtoriador, que abreuiò las hiſtorias de Trogo Pompeyo, de quien como en la vida de Octauiano queda eſcrito, dizen algunos, ſer Eſpañol, y auer florecido en eſtos tiempos, pero lo contrario ſe prouò en ſu deuido lugar. En eſta ſazon y en los años paſſados Sant Fermin, ya nombrado, hijo natural y Obiſpo de la ciudad de Pamplona, auiendo predicado el Santo Euangelio de Ieſu Chriſto, en los reynos de Eſpaña y Francia, y conuirtiendo a muchos a nueſtra Santa Fè, era tan amado de los buenos, q̃ por euitar el eſcandalo del pueblo, fue degollado de los malos de noche con diadema de martyrio, cerca del año de ciento y cinquenta y ſeys en Amiens, ciudad de Frã- 156.
cia por mandado de Longinos y Sebaſtian juezes, como ſe reza en el breuiario de Pãplona, y ſu cuerpo ſanto eſtà honorificamẽte ſepultado en la Igleſia cathedral de la meſma ciudad de Amiens, que es el mas ſolene templo de toda Francia. Imperando el buen Emperador Marco Antonio Pio en toda paz y tranquilidad, y auiendo veynte y tres años, que adminiſtraua la monarchia Romana, falleciò en Lorio, lugar a quatro millas de Roma, en el año de ciẽ-
to y ſeſenta y tres, del nacimiento, ſiendo 163.
de edad de ſetenta años.

CAPITVLO XVII.

De Marco Aurelio decimo ſeptimo Emperador de Roma, y Lucio Comodo Vero Antonino decimo octauo Emperador, ſeñores de Eſpaña, y quarta perſecucion de la Igleſia, y principio de los titulos de los Condes, y coſas que en Eſpaña hizo Marco Aurelio, y martyrio del Papa Sant Sother, y muertes de ambos Principes.

Eſto fue en la Era de 201.

MArco Aurelio vnico deſte nombre, cognominado el Filoſopho, y Lucio Comodo Vero, cognominado Antonino, ſucedieron al Emperador Marco Antonio Pio ſu padre adoptiuo, ſuegro de Marco Aurelio, en el dicho año del nacimiento de ciento y ſetenta y tres, ſiendo Marco Aurelio de edad de quarenta y dos años. Eſtos Emperadores fuerõ los primeros Principes, que en Roma imperaron juntos, y Marco Aurelio, aunque fue de linaje Eſpañol, naciò en Roma, pero era como Iulio Capitolino dize, originario de Succubita, villa de Andaluzia, porque Annio Vero, Senador Romano, ſu paterno viſaguelo, era de la dicha villa. Fue eſte Principe cognominado el Filoſopho, porque ciertamente tal fue el, qual ſu cognomento, no degenerando del Emperador ſu ſuegro, y tuuo tales maeſtros en las letras, que no ſe eſperò menos de tan virtuoſa inclinacion, como la deſte excelente Principe, de quien ſe hazia caſo en todos los negocios, no curando tanto de ſu compañero Lucio Comodo Vero, que es cognominado Antonino, del nombre de ſu predeceſſor Marco Antonio Pio, que ya queda notado, llamaſe tambiẽ Antonino. Tuuieron muchas guerras eſtos Emperadores, en las quales ſe ſeñalò el Em

perador

perador Marco Aurelio,porque pueſto caſo,que el quedò en Roma, y Lucio Comodo fue,el que paſsò a Oriente contra los Perſas,todo pendia del Emperador Marco Aurelio.El qual queriendo confirmar la amiſtad y compañia, que con el Emperador Lucio Comodo ſu compañero tenia, le embiò ſu hija Lucilla por muger.

En eſte tiempo el Emperador Lucio Comodo perſiguiò en Oriente a la Igleſia de Dios,ſiendo eſta la quarta perſecucion. Acabadas las coſas de Oriente, tornò a Roma el Emperador Lucio Comodo, auiendo repartido por las prouincias del Imperio gouernadores con titulo de Condes, vſandoſe la primera vez en eſta ſazõ eſtos titulos nueuos. En los tiempos deſte Emperador corrieron muchas prouincias de Eſpaña las gentes de Mauritania,robando, y haziendo otros graues daños,lo qual ſabido por el Emperador Marco Aurelio, refrenò ſu temeridad mediante ſus Capitanes,los quales tan bien reformaron las coſas de la Luſitania,que eſtauan encendidas y muy rebueltas. Fue eſte Emperador tan juſto y humano Principe, que conſiderando,que a los reynos de Eſpaña auian hecho pagar demaſiados tributos ordinarios, los Emperadores ſus predeceſſores, reputandola por prouincia rica, el moderò todas eſtas coſas en toda templança y mucha honeſtidad,por lo qual fue muy amado de las gentes Eſpañolas,fuera de tenerle por natural. Aunque Marco Aurelio era tan buen Pprincipe,fue deſdichado en la Emperatriz Fauſtina ſu muger,que viuia diſſolutamente,de quien huuo a vn hijo llamado Comodo Antonino,que en el Imperio le ſucediò. Algunas naciones Septentrionales tomaron armas contra el Imperio, por lo qual partiendo a ſu reſiſtencia ambos compañeros, muriò en el camino el Emperador Lucio Comodo Vero Antonino
173. en el año de ciento y ſetenta y tres,auiẽdo imperado diez años,o vno menos. Quedando ſolo Marco Aurelio, hizo varonilmente la guerra,en la qual deſpues de largos trabajos venciò a los enemigos por oraciones de los Chriſtianos.

En eſte tiempo preſidia en la Igleſia de Dios el Papa Sant Sother,vnico deſte nombre,natural de Fundi,pueblo de Campania prouincia de Italia,y como Santiſſimo Põtifice,digno de la ſilla en que ſe aſſentaua, ordenò muchas coſas ſantas y muy Catholicas, auiendo en nueue años y tres meſes y veynte y vn dias reſidido en nueſtra Santa madre Igleſia Romana por fin del Papa Aniceto,vnico deſte nombre. Fue el Papa Sant Sother el decimo tercio Pontifice, en la ſuceſſion de Sant Pedro, y por la Fè Catholica auiendo padecido martyrio, dio ſu ſanta anima a Dios en Roma en el camino,llamado Appia en veynte y dos de Abril del año de ciento y ſetenta y ocho,y 178.
ſu bienauenturado cuerpo fue enterrado por los fieles Chriſtianos en el cimiterio de Sant Calixto,y deſpues con el diſcurſo de los tiempos fue traſladado a Eſpaña, donde ſe guarda oy dia con mucha veneraciõ en el ſagrario de la Santa Igleſia de la ciudad de Toledo en vna arca de plata, con otras muchas ſantiſſimas reliquias, que ay en aquel venerable y ſanto ſagrario,lleno de riquezas eſpirituales, y tambien de las temporales,para mayor culto y mageſtad de las eſpirituales,y por ſu fin vacò la ſilla de ſan Pedro veynte y vn dias, y fue elegido el Papa Eluthero, de nacion Griego. Buelto el Emperador Marco Aurelio a Roma,paſſò a Oriente,a caſtigar a los rebeldes,de donde tornando a Ocidente,muriò en el camino la Emperatriz Fauſtina ſu muger,y llegado el Emperador a Roma, començò nueua guerra con las gentes Septentrionales,contra quienes militando, auiendo diez y nueue años que imperaua, muriò en Vngria en el año de ciento y ochenta y dos,del nacimiento de nueſtro 182.
Señor,ſiendo de edad de ſeſenta y vn años.

CAPITVLO. XVIII.

De Comodo Antonino,decimo nono Emperador de Roma y ſeñor de Eſpaña,y ſu muerte.

Comodo vnico deſte nombre, cognominado Antonino ſucediò al Empe- *Eſto fue en la Era de 110.*
rador Marco Aulerio el Filoſopho ſu padre en el dicho año del nacimiento de ciẽto y ochenta y dos,ſiendo de edad de veynte años. Fue eſte Emperador mal Principe degenerando de los Emperadores ſu padre y aguelo materno,y aunque ſe llamò Comodo,que quiere dezir prouechoſo y bueno,tambien adulterò ſu proprio nombre, por-

porque fue dañoſo y malo, cognominoſe Antonino del nombre patronimico de ſu aguelo del Emperador Marco Antonio Pio, que tambien ſe llamò Antonino, como dobladas vezes queda referido. Tambien degenerò de las dotes de natura, que ſiendo gentil hombre, y hermoſo de roſtro y cuerpo, ſaliò vicioſo, no ſolo en la laſciuia, pero aun en la gula è yra, y aun acidia, por lo qual ſu hermana Lucilla, que ya era caſada, con vn valeroſo hombre, llamado Pompeyano, viendo que el Emperador ſu hermano venido de Vngria, era tan mal Principe, y andaua tan mal, conjurò contra el, por ventura pēſando auer el Imperio para ſu marido, pero ſiendo deſcubierta la conjuracion, fueron muertos ella y ſu marido, y todos los complices, y otros muchos ſin culpa, con que vino a ſer muy aborrecido.

No era tampoco de pequeña laſtima el maldito vſo, que introduziò eſte Principe, de vender por dineros las gouernaciones y oficios publicos, con lo qual como podia ſer bien gouernado el Imperio, pienſe cada vno? Las audiencias que los Emperadores tenian en Eſpaña, que ſegun antes queda dicho, eran catorze, Tarragana, Çaragoça, Cruña, la del Obiſpado de Oſma, y Cartagena, Aſtorga, Lugo, Braga, Santaren, Badajoz, Merida, Seuilla, Cordoua, Ecija y Caliz, no es menos ſino que mal gouernadas, y con auaricia aduiertan, aunque el fue Eſpañol de linea paterna y materna, como de lo eſcrito conſta. Era eſte Emperador dieſtro en las armas, eſpecialmente en arrojar vna lança y dardo, y en tirar con la balleſta y flecha, y era de alto ingenio, ſi la inclinacion le ayudara. Siendo el Emperador Comodo Antonino Principe cruel, como huuieſſe acordado, matar a vna amiga ſuya, llamada Marcia, a quiē auia amado ſobradamente, y a otras perſonas de cuenta, hallò la Marcia el memorial de los nombrados a muerte, los quales por aſſegurar ſus vidas, le ganaron por la mano, y auiendo doze años y algo mas, que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma en el año del nacimiento de nueſtro Señor de
194. ciento y nouenta y quatro, ſiendo de edad de treynta y dos años.

(.·.)

CAPITVLO XIX.

De Publio Heluio Pertinaz vigeſsimo Emperador de Roma, y ſeñor de Eſpaña y ſu muerte.

Eſto fue en la Era de 232.

PVblio Heluio Pertinaz, vnico deſte nōbre ſucediò al Emperador Comodo Antonino ſu predeceſſor en el dicho año, del nacimiēto de ciēto y nouēta y quatro, ſiēdo de edad de ſetēta años. Fue eſte Emperador de baxa y obſcura linea, cuyo padre fue eſclauo, en quien ſe verificò lo del prouerbio vulgar, que dize, que no ay Rey, q̄ no viene de paſtor, pero era esforçado y ſingular varon, y auia ſido primero mercader, y luego preceptor de gramatica, y abogado, y deſpues ſoldado, y a la poſtre monarca y Emperador. Deſte modo el Emperador Publio Heluio Pertinaz, entendia la arte mercantiua, y era doto en las lenguas Latina y Griega, y ſabia el derecho ciuil, y era pratico en la diciplina militar, con que pudiera muy bien regir el eſtado del imperio, ſi le durara la vida. Aceptò la monarchia de mala gana, y quando los conjurados matadores del Emperador Comodo le yuan a ofrecerſela, pensò ſin duda, que le yuan a matar.

Deſta forma pereciò la monarchia Romana por algunos años de la ſangre Eſpañola, en la qual en ſeys Emperadores immediatos auia durado en nouenta y ſeys años, deſde el Emperador Coceyo Nerua, haſta el Emperador Comodo Antonino, y no ſe puede negar, que los primeros cinco Emperadores no fueſſen los mejores Principes, que jamas tuuo la Monarchia Romana, para ſer Principes ſin lumbre de Fè. Tuuo el Emperador Publio Heluio Pertinaz perſona de tanta autoridad, que correſpondia a la mageſtad de la Imperial dignidad, la barba larga y graue, y eloquente en el hablar, y dotado de todas las partes neceſſarias para el Imperio, excepto de ſu linea. Con todo eſto, y eſtas partes y meritos, como a los malos ſea odioſo la grandeza y virtud de los buenos, auiendo ſolos tres meſes que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma por los propios de ſu guarda ordinaria en el año de ciento y no-
uenta y cinco del nacimiento de nueſtro 195.
Señor, ſiendo de edad de ſetenta años.

CAPITVLO. XX.

De Dido Iuliano vigessimo primo Emperador de Roma y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 233.

DIdo Iuliano, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Publio Heluio Pertinaz su predecessor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad, de cincuenta y siete años. Fue este Emperador natural de la ciudad de Milan, y tuuo principales cargos en el Senado y milicia. Los soldados de la guarda ordinaria, auiendo muerto al Emperador Pertinaz su señor, se hizieron fuertes, y pusierõ en vẽta al Imperio Romano, del qual se hallarõ solos dos cõpradores, Sulpiciano suegro del Emperador Pertinaz, y este Dido Iuliano, ofreciendoles cada vno grande suma por auer la monarchia, pero temiendo las guardas, que Sulpiciano los castigaria despues por la muerte del Emperador Pertinaz, su yerno, se cõcertaron con Dido Iuliano, que no solo les ofreciò grande suma de dineros, mas aun perdon general de su graue crimen. Con tan infame compra ascendiò al Imperio Dido Iuliano, y alcançandole con tan fea forma, y viniendo a ser floxo, y tampoco cumpliendo con las guardas todo lo concertado huuo de ser tan odioso y malquisto, que tomando ocasion desto se llamò Emperador vn Principe, llamado Septimio Seuero, que era Capitan de las gentes de Alemaña. El qual, segũ Aelio Spartiano, auia sido en España questor de la prouincia Betica, de donde fue despues trasladado a Cerdeña, porq̃ los Mauritanos corriã a la Betica. De la mesma manera Pescenio Nigro Proconsul de la Syria, se llamò Emperador en Oriente, siẽdo mas acepto al pueblo Romano, pero Septimio Seuero abreuiando su viaje, baxò a Italia, con mano armada, y aunque Dido Iuliano, por no ser parte, para le resistir, le admitia por compañero, è ygual suyo enel Imperio, el viendose con excesso de fuerças, quiso todo para si, y antes que ningũ medio se pudiesse dar, auiendo solos siete meses que el Emperador Dido Iuliano imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma, en fin del dicho año de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad de los dichos cincuenta y siete años.

CAPITVLO XXI.

De Lucio Septimio Seuero, Vigessimo segundo Emperador de Roma, y Señor de España, y quinta persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la mesma Era de 233.

LVcio Septimio Seuero, vnico deste nõbre, sucediò al Emperador Dido Iuliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad de cinquenta y ocho años. Fue el Emperador Septimio Seuero de naciõ Africano, natural de la ciudad de Lepris, y era hermoso, gentil hombre, y de grande autoridad, acompañado de canas y grande organo, y templado en el comer, y vno de los mejores Capitanes, que huuo en el mũdo, y de los que mas batallas tuuieron cõ naciones diuersas, y alcançò en el Senado, y milicia los mayores cargos, que auia, y aunque era Africano, descendia de hombres de oficios y magistrados, siendo bien entendido en las lenguas y mathematicas. Antes que en Roma entrasse, hizo que todas las guardas ordinarias le saliessen a recebir desarmados, a los quales rodeando con su exercito, è increpãdo los de la muerte del Emperador Pertinaz, y venta del Imperio, los hizo desnudar de sus vestidos, y en pena de su maleficio los desterrò cõ publica sentencia, de la ciudad de Roma, y de veynte y cinco leguas a la redonda. Quando el Emperador Septimio Seuero se viò apoderado de Roma, no tardò en passar a Oriente, con grandes fuerças Ocidentales contra Pescenio Negro, que de toda Oriẽte era ayudado, y diuidiendo las fuerças del mundo en estos dos Capitanes, passarõ enla Asia grandes y terribles trances de armas, hasta que en vltima batalla, que fue de las grandes del mundo, fue vencido y muerto Pescenio Negro, por las grandes fuerças Ocidentales, quedando el Emperador Septimio Seuero por absoluto monarcha del Imperio.

200.

Alcançada esta vitoria y otras de los Persas y de otras naciones, persiguiò el Emperador Septimio Seuero a la Iglesia cerca del año de dozientos, siendo esta la quinta persecucion, en la qual, segun Pedro de Natalibus y Beuter, los Santos martyres, Felix

Felix presbytero y Fortunato, y Archiloco diaconos, que del bienauenturado Sant Ireneo Obispo de Leon de Françia auian sido embiados a España, a predicar en el Reyno de Valencia, fueron martyrizados debaxo de Cornelio, gouernador Romano, con otros Santos inumerables, que cada dia eran laureados del Santo martyrio.

Estando Seuero en Oriente, se certificò, que Clodio Albino Proconsul de Inglaterra, a quien el mesmo auia prohijado por sucessor, se auia reuelado, llamandose Emperador, con fauores de algunos Caualleros de España, y Francia, por lo qual dando buelta a Roma, destruyò de camino en Thracia vna ciudad rebelde maritima, llamada Bizancio, que despues como adelante se vera, se llamò Constantinopla. Despues passados largos trances de armas passò el Emperador a Francia, donde en vna sangrienta batalla fue vencido Clodio Albino, el qual huyendo a la ciudad de Leon, fue muerto con muchos nobles Caualleros Españoles, que con sus gentes le auian ayudado, y casi alcãçado la vitoria, sino huuiera sobreuenido con frescas gentes Leto su Capitan. Buelto a Roma el Emperador Seuero, y hecho compañero suyo a su hijo Bassiano, tornò a Oriẽte, que estaua inquieta, la qual sossegando, y haziendo lo mesmo de Africa y Persia, boluiò a Roma, y despues passò a Inglaterra, cuyas gentes estando reueladas, las castigò con dureza y espanto de armas, y entendiendo en su reformacion, auiendo diez y nueue años menos dos meses, que imperaua, falleciò enel mesmo reyno de Inglaterra en el año de dozientos y treze del nacimiento de nues-
213. tro Señor, siendo de edad de setenta años.

CAPITVLO XXII.

De Marco Aurelio Basiano Antonino Caracalla, vigesimo tertio Emperador de Roma, y Geta su hermano vigessimo quarto Emperador, señores de España, y muertes de ambos.

Esto fue en la Era de 251.

MArco Aurelio Bassiano Antonino, vnico deste nombre, cognominado Caracalla y su hermano Geta tambien vnico deste nombre sucedieron al Emperador Lucio Septimio Seuero su padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y treze, siendo Bassiano de edad de treynta y siete años. Fue el Emperador Bassiano Antonino cognominado Caracalla, por ciertas maneras de vestiduras, llamadas Caracallas, que dio al pueblo Romano. Estos Emperadores hermanos eran hijos de diuersas madres, y no correspondieron en las obras paternas, especialmente Bassiano, que era el mayor, era soberuio y aspero, y el Geta aunque era manso, no pudo contemplar bien con el hermano, por lo qual bueltos de Inglaterra a Roma, fueron tan diformes entre si, que no se fiauan el vno del otro, siendo cosa propria del reynar. Todavia el Emperador Geta, era mas bien quisto, y queriendo algunos principales Caualleros de Roma, atajar estos inconuenientes, procuraron diuidir el imperio assignãdo al Emperador Bassiano a Roma con el Ocidente, como a mayor, y al Emperador Geta a Oriente, como a menor, sino que la Emperatriz viuda Iulia madre de Geta, lo estoruò, queriendo conformarlos aun mejor. Desto resultò mas mal, porque el Emperador Bassiano no tardò, en matar al Emperador Geta su hermano, que estaua descuydado en las haldas de la Emperatriz Iulia su madre, como Cayn a Abel. Quedando con esta inocente muerte el fratricida Emperador Bassiano por vnico monarcha hizo despues otras crueldades y muertes contra la nobleza Romana. Passadas estas cosas, caminò el Emperador Bassiano por tierra para Oriente, donde auiendo visitado diuersas prouincias y ganado delos Persas algunas vitorias, parò en la Mesopotamia, siendo ya casado con la Emperatriz Iulia su madrastra, teniendo vn hijo, llamado Antonino Heliogabalo, auido en vna muger suya, prima carnal, llamada Semira. Estãdo en Mesopotamia el Emperador Bassiano, auiendo seys años que imperaua, fue muerto en el campo cerca dela ciudad de Carra por orden de vn priuado suyo, llamado Opilio Macrino, en el año de dozientos y diez y nueue del na- 219.
cimiẽto de nuestro Señor, siẽdo de edad de quarenta y tres años.

CAPI-

CAPITVLO XXIII.

De Opilio Macrino vigesimo quinto Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 257.

OPilio Macrino, vnico deste nombre, sucediò el Emperador Marco Aurelio Bassiano Antonino Caracalla su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y diez y nueue, siendo de edad de hartos dias. Los del exercito no curando de Antonino Heliogabalo, hijo del muerto Emperador, que era niño, quisieran alçar por Emperador a vn singular Capitan, llamado Audencio, el qual siendo enemigo de dificiles ambiciones, no lo queriendo aceptar, fue alçado por Emperador Opilio Macrino, Capitan de las guardas ordinarias, persona de obscuro linaje, de quiē no se sabia, auer sido causador de la muerte de Bassiano, y fue cruel y tyrano Principe. Luego vino contra el exercito Romano Artabano Rey de Persia en vengança de la entrada, que el Emperador Bassiano hizo en sus tierras, y despues de vna brauissima batalla, y otros trances de armas, no tardaron en hazer la paz, porque el Rey Artabano, en certificandose de la muerte del Emperador Bassiano holgò dello. El Emperador Macrino estando en vicios en la ciudad de Antiochia, vna matrona Romana, llamada Mesa, aguela del Antonino Heliogabalo, siendo muy rica, y estando en Fenicia, tuuo tales medios con muchos soldados, a quienes sobornò, que alçaron por Emperador al nieto Antonino Heliogabalo, hijo de Bassiano. Al principio no recibiò dello mucha pena el Emperador Opilio Macrino, pero despues teniendo necessidad, de venir a batalla, fue vencido, y huyendo a Roma, adoleciò en Calcedonia, ciudad de la prouincia de Bythynia, y auiē do obra de vn año que imperaua, sucediò su muerte en aquella ciudad, matandole los que en el alcance le seguian en el año
220. de dozientos y veynte del nacimiento, siendo viejo.

CAPITVLO XXIIII.

De Marco Aurelio Antonino Bassiano, llamado comunmente Heliogabalo, vigesimo sexto Emperador de Roma, y Señor de España, y los nombres diferentes que en diuersas lenguas tiene el Sol, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 258.

MArco Aurelio Antonino Bassiano, vnico deste nombre, cognominado Heliogabalo, sucediò al Emperador Opilio Macrino su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte, siendo de edad de catorze años. Este Emperador Heliogabalo, hijo del Emperador Bassiano, fue el mas vicioso, afeminado y monstruo Principe, que en el Imperio Romano huuo antes ni despues, cuyo cognomento de llamarse Heliogabalo, era nombre del Sol, porque los Fenices al Sol llaman deste nombre, y por ser Sacerdote del Templo del Sol, era llamado Heliogabalo.

Siendo el Sol la mas excelente Planeta de todas las siete, que los sabios antiguos consideraron y señalaron en el cielo, tiene casi en toda lengua diferente nombre, porque si los Fenices le llamauan Heliogabalo, los Latinos le nombraron Sol, y los antiguos Griegos Delphio, y tambien Ilios, deriuado de el, dicion Hebrea, que significa Dios, porque muchas gentes carecientes del conocimiento del verdadero y omnipotente Dios, adoraron al Sol por Dios, como estos Fenices, los Hebreos le llaman Schemesch, que quiere dezir ministro de Dios, y de la natura, y de otro nombre le llaman en la mesma lengua Chamah, que significa calor. En Chaldeo le llamā Schēscha, que lo mesmo que en Hebreo significa ministro de Dios, y de la natura, y en la mesma lengua, llamada de otra manera Assyria, le solian llamar Adad. En la lengua Siriaca, en que Christo y la Virgen santa Maria, y sus Santos Apostoles hablaron, se llama casi en Chaldeo, diziendole Schēscho, que como en Hebreo y Chaldeo significa tambien ministro de Dios y de la natura. Tanta es la afinidad que las tres lēguas Hebrea, Chaldea y Syriaca tienen entre si generalmente en todas las cosas, que parece en efeto a la mesma, que tienen las lenguas Española, è Italiana, y Francesa, q̃ son deriuadas y emanadas de la Latina. Estos nombres impusieron muy bien a esta planeta de la propriedad y efetos suyos, como lo mesmo hazen los Cantabros, llamādola, Egunzquia, que significa cosa que haze al dia, segun lo es en efeto, pues su presencia haze al dia, y su ausencia a la noche. Los Flamencos llaman Sonne, y los Alemanes Sonn, y los Ingleses Sones, y los Bre

tones

tones Engnaull, y otras naciones solian, llamar las vnas Marte, las otras Loxias, otras Pean, y otras Lemio, Libistino, Didimeo, Ebona, Serapin, Esculapio, Fanera, Mercurio, Attis, Adonis, Saturno, Pan, Iupiter, y de otros infinitos nombres.

Venido a Roma el Emperador Heliogabalo, salio Principe tan abominable, que no aprouechando los remedios de su aguela Mesa, començò a cometer, y perpetrar tales delitos y suziedades, quales de otro ningun Principe, por torpe, o barbaro que aya sido, no se escriuen, por lo qual su madre la Emperatriz Semira y Mesa su aguela, conociendo que su tyrano y vicioso Imperio no podia durar, hizieron que nombrassen por Emperador, compañero y sucessor suyo a vn primo hermano suyo, llamado Aurelio Alexandre, virtuosissimo Principe. El qual por la deuocion que al Rey Alexandro y al Emperador Septimio Seuero tenia, se llamò Alexandre Seuero, siendo muy dessemejante al Emperador Antonino Heliogabalo su primo, y pensò despues matar Heliogabalo a Alexandre Seuero, por cuya salud mirauan las guardas ordinarias, porq̃ era muy amado por sus grandes meritos, y al cabo no pudiendo sufrir a tan mal Principe, auiendo quatro años que reynaua, fue muerto enla ciudad de Roma por sus guardas en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ
224. tos y veynte y quatro, siendo de edad de diez y ocho años.

CAPITVLO XXV.

De Aurelio Alexandre Seuero, vigsimo septimo Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 262.

AVrelio Alexandre Seuero, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Marco Aurelio Antonino Bassiano Heliogabalo su primo hermano, en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte y quatro siendo de edad de diez y seys años. Fue el Emperador Alexandre Seuero, tan bueno y virtuoso Principe, quanto lo fue malo y peruerso su primo, porque andando el tiempo, vino a ser tan docto y vniuersal quanto era marauilla, y no menos hizo en el exercicio de las armas. El Emperador Aurelio Alexandre tomando singulares coadjutores, gouernò al Imperio, quã to fueron felicissimos sus tiempos, y cierto menester fueron sus desseados dias, para restaurarla de la declinacion del Imperio. Era este Principe tan enemigo de malos juezes, que en solo verlos, se alteraua, y tomaua hastio, y a los tales seueramente castigaua, y a los buenos hazia grãdes mercedes y caricias, y en esto miraua tãto, que traya espias por todo el Imperio, para se informar secretamente de cada vno Pluguiesse a Dios, que agora los Presidentes de los Reales consejos lo hiziessen, si quiera para lo que toca a los corregimientos, que con esto andarian mas diligentes y menos desfrenados los juezes, porque les acõteceria lo que a los Vaxaes del Rey de los Turcos, que sobre la sala, llamada Diuan, que es el consejo Real de sus Principes, dõde los Vaxaes despachan los negocios, tienen sus Reyes vna ventana cubierta de vna cortina de tafetan carmesi, donde de quando en quando se suele parar, sin que los Vaxaes le puedan sentir, por lo qual como no saben, quando està alli, o quando dexa de estar, despachan mejor los negocios, q̃ harian sino fuesse por ello, como sucederia a nuestros juezes. Era tan buen Principe el Emperador Aurelio Alexandre Seuero, q̃ si los Sacerdotes no le impedieran, el se huuiera tornado Christiano, pero con todo esso hõrò a los Christianos. Artaxerxes nueuo Rey de Persia entrando en las tierras del Imperio, fue contra el, y siendo aquel Principe vencido en vna braua batalla huyò, y el Emperador Aurelio Alexandre cobrando sus tierras, y ganando otras, boluiò a Roma. Despues subiò a Alemaña a la resistencia de los mesmos Alemanes y de otras gentes Septentrionales, que dañauan a las tierras del Imperio, y durante esta guerra vn capitan suyo llamado, Iulio Maximino, le rodeò la muerte, la qual auiendo treze años y algunos meses que imperaua, le fue dada en la ciudad de Maguncia en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y treynta y siete, siendo de edad de veynte y nueue años, y 237.
tres meses y siete dias.

CAPI-

CAPITVLO XXVI.

De Iulio Maximino, vigesimo otauo Emperador de Roma y señor de España, y sexta persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 275. IVlio Maximino vnico deste nõbre succediò al buen Emperador Aurelio Alexãdre Seuero su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y treynta y siete, siẽdo de edad de sesenta y siete años. Este barbaro Principe indigno de la successiõ de tã buẽ Emperador y dela monarchia Romana, era nacido en la Thracia en vn pueblo, llamado Gathia, aunque su origen era de los Alanos, siendo casi gigante en la disposicion, con miembros bien proporcionados y blancos, y estremadas fuerças, que correspondian a su grande cuerpo, y de pastor subiò a soldado, y de soldado a Emperador, el qual siendo brauo audaz, soberuio, cruel, y que corria quanto vn ligero cauallo, comia cosa espantosa, y luchaua, hasta derrocar treynta hombres.

Concurriendo en el estas partes, comen-
239. çò en el año de dozientos y treynta y nueue, a perseguir a la Iglesia Catholica, siendo esta la sexta persecucion, en la qual segun Beuter y Vaseo, San Maximo con otros Santos Martyres fue martyrizado cerca de la ciudad de Tarragona, y en la de Braga, se hallan algunas muestras de edificios, que se tienen por cierto ser hechos en su tiempo, aunque despues que imperò no entrò en España, la qual gozando de mucha tranquilidad, estaua muy quieta.

Siendo el Emperador Maximino cruel tyrano, y estando en guerras de Alemaña, leuantaronse en el Imperio muchos Capitanes contra el, queriendo los vnos matarle, y otros tomaron voz y en nombre de Emperador, especialmente en Africa en la reedificada Carthago se llamaron Emperadores Bassiano Proconsul de Africa, natural de Roma, y su hijo, llamado Bassiano. Cuya monarchia siendo aprouada por el Senado Romano, recibiò grande alteracion el Emperador Maximino, assi contra el pueblo Romano, como contra los Bassianos. Losquales auiendo perecido en breues dias en esta demanda, y temiendo el Senado la yra del Emperador Maximino, nombraron por Emperadores a dos varones consulares, Maximo Pupieno y Clodio Balbino, contra quienes y contra el pueblo Romano viniendo el Emperador Maximino de Alemaña, fue muerto de sus propios soldados sobre la ciudad de Aquileya, auiendo Imperado tres años, en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ-
tos y quarenta, siendo de edad de setenta 240.
años, o mas.

CAPITVLO XXVII.

De Maximo Pupieno y Clodio Balbino, vigesimo nono, y trigesimo Emperadores de Roma, y Señores de España, y sus muertes.

MAximo Pupieno, vnico deste nombre, y Clodio Balbino tãbien vnico deste nõbre, sucedierõ al Emperador Iulio Maximino su predecessor, en el dicho año del nacimiento de dozientos y quarẽta, siẽdo ambos de venerable senectud. Fueron estos compañeros Emperadores muy buenos Principes, amigos de la justicia, establecedores de justas leyes, sino que por el mal siglo les durò poco el Imperio. Era el Emperador Maximo Pupieno de claro y antiguo linaje Español de la ciudad de Caliz, de donde sus predecessores con el grande Pompeyo auian ydo a Roma, antes que començasse a auer Emperadores, por lo qual considerando el la antiguedad de su linage, y por esto no estimando en tanto al Emperador Clodio Balbino su compañero, començò, a auer entre ambos secretas sospechas, aunque por ello no se descuydando en las cosas del gouierno, quisieron yr, el vno contra los Persas, y el otro contra los Alemanes. *Esto fue en la Era de 278.*

Durante su Imperio breue en el año de 241.
dozientos y quarenta y vno, segun la cuenta de Eusebio, a quien sigue Vaseo, el Papa Anthero vnico deste nombre, de nacion Griego, sucessor de Pontiano, escriuiò vna carta llena de Santidad a los Prelados de Toledo y su tierra, y a los de la Andaluzia, exortandoles, y mandando, que no deuian, passar los vnos a los Obispados delos otros, sino por publica necessidad, y no por el prouecho particular. Pues estos Emperadores gouernando bien al Imperio, vinieron a ser desamados de los malos, especialmente de las guardas ordinarias, de los quales antes que fuessen a Oriente, ni

ni Alemaña, auiendo solos dos años, que Imperauan, fueron muertos cruelmente en la ciudad de Roma en el año del naci-
242. miento de nuestro Señor de dozientos y quarenta y dos, siendo viejos.

CAPITVLO XXVIII.

De Gordiano Trigesimoprimo Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 280.

GOrdiano, vnico deste nombre, cognominado el Iunior, que quiere dezir el mas moço, sucedio a los Emperadores Maximo Pupieno, y Clodio Balbino sus predecessores en el dicho año del nacimiẽto de dozientos y quarenta y dos, siendo de edad de casi quinze años. Este Emperador Gordiano, siendo hijo y nieto de los Gordianos, padre y hijo, que en Africa murieron llamandose Emperadores a diferencia suya, se llamaua el mas moço, y fue alçado por Emperador de los matadores de los dos buenos Emperadores. El qual era hermoso de gesto, y bien inclinado, y vniuersalmente amado de todos, y tan amigo de letras, que recogio sesenta y dos mil volumenes de libros, y aun assi escogio por muger a vna hija de Misitheo, doctissimo y facundo varon, por cuyos sanos consejos, aunque moço en edad, gouernò con prudencia el Imperio en lo poco que le durò. Ofrecióse al Emperador Gordiano guerra con Sapor Rey de Persia, que vsurpaua las tierras del Imperio, y passando a Oriente contra el, guiaua sus negocios Misitheo su suegro. Al qual matando con ponçoña a vn Capitan, llamado Marco Iulio Philippo, sucedio en su lugar, y no parando, hasta priuar al buen Emperador Gordiano de la vida è Imperio, lo vsurpò todo, y assi auiendo, que Imperaua solos cinco años, fue muerto por orden de Philippo en la guerra de Persia en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ-
247. tos y quarenta y siete, siendo de edad de veynte años.

CAPITVLO XXIX.

De Marco Iulio Philippo, Trigesimosegundo Emperador de Roma, y Señor de España.

lo fue en Era de 285.

MArco Iulio Philippo primero deste nõbre sucedio al Emperador Gordiano su predecessor en el dicho año del nacimiẽto de doziẽtos y quarenta y siete, siẽdo en edad viejo. Fue este Principe natural de Arabia, y de obscuro linage, pero grande soldado, diestro, y muy valeroso, el qual desseando verse en Roma, hizo desautorizada paz con el Rey de Persia, dexandole a la Mesopotamia. Venido a Roma hizo compañero de su Imperio a vn hijo llamado Philippo, de edad de siete años. En el segundo año de su Imperio, que fue de dozientos y quarenta y ocho del nacimiento 248.
de nuestro Señor, auiendose cumplido mil años cabales despues de la ampliacion de la ciudad de Roma por Romulo, hizo grãdes y solenes fiestas, como en año millessimo, y aunque el pueblo Romano acostumbrò celebrar estas fiestas de cien en cien años, llamandolas seculares, ningunas llegaron a esta grandeza, porque a la verdad si los otros años eran centenares, este era vnico millar.

A este Emperador Marco Iulio Philippo tuuieron particular amor algunas ciudades de España, en especial la ciudad de Toledo, cuyos vezinos en documento desto le dedicaron algunos letreros è inscripciones, como agora poco ha, se hallò en la mesma ciudad vna losa de marmol, donde los Toledanos le intitulan Pio y Feliz, Augusto, Parthico, Maximo, Tribunica Potestad, Padre de la Patria, Consul, y le atribuyen diuinidad, segun la ydolatria destos tiempos. Esta losa hallò en vna casa el Maestre Aluar Gomez, vezino de la mesma ciudad, que poco ha escriuio la historia del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo desta ciudad. Muchos escriuen deste Emperador Philippo, que fue Christiano, pero otros sienten lo contrario, y si lo primero fuera cierto, el era el primer Monarcha Christiano, que huuo en el mundo. En su tiempo los Godos molestando a la Thracia y a otras Prouincias del Imperio, embio contra ellos a vn Capitan llamado Marino, que luego llamãdose Emperador, fue muerto, y despues yendo otro, que se llamaua Decio, tomò tambiẽ titulo y nombre de Emperador, contra el qual passando con grandes gentes el Emperador Philippo, y auiendo cinco años q̃ imperaua fue muerto en Verona ciudad de Italia en el año del nacimiento de nuestro

252. Señor de dozientos y cinquenta y dos, siendo viejo.

CAPITVLO XXX.

De Decio, Trigessimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y primer concilio Toledano, y septima persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 290. DEcio vnico deste nombre, sucediò al Emperador Marco Iulio Philipo su predecessor, enel dicho año del nacimiẽto dedoziẽtos y cinquẽtay dos, siẽdo de edad de quarenta y ocho años. Fue este Principe de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Badulia, de noble linaje y excelente Capitan, de grande prudẽcia y gouierno y altos meritos, recto y justiciero.

253. En su tiempo en el año de dozientos y cinquenta y tres se celebò concilio en la ciudad de Toledo, que seria en el pontificado del Papa Cornelio, sucessor de Fabiano, que fue el primero, que no solo en Toledo, mas aun en España se celebrò, y de los primeros del mundo, y segun san Vicente Ferrer en el sermon de S. Laurẽcio, o Lorenço escriue, fue presente a este santo Synodo el glorioso san Sixto, dotissimo varon, de nacion Griego, natural de la ciudad de Athenas, que despues fue Papa, sucediendo al Papa Stephano primero. No solo fue presente este Santissimo, y doto Pontifice al Concilio Toledano, mas aun predicò en Toledo y en otras partes de España el santo Euangelio de Iesu Christo, y despues tornando para Italia lleuò consigo a los Santos martyres Laurencio y Vincente, a quienes criò en letras y mucha santidad, como de sus constantissimos martyrios, que abaxo se tocaran, se verà. No es de poca gloria para la santidad de España, celebrarse concilio en la ciudad de Toledo en semejantes y tan antiguos tiempos, en que los Christanos andauã en otras partes de la Christiandad assombrados y cubiertos, y mucho se deue gloriar, y ser ensalçada la ciudad de Toledo y su santa Iglesia, que sin este concilio, que no es contado en el numero de los ordinarios concilios Toledanos, se ayan celebrado en ella grande numero de concilios, como adelante se verà.

Buelto agora al Emperador Decio, aun que en el huuo muchas partes de excelente Principe, como era ydolatra, persiguio grauemente a la Iglesia Catholica, siendo esta la septima y mayor persecucion, que tuuo hasta la sazon. Quedando el Emperador Decio por solo monarcha del Imperio Romano, porque tambien Philippo hijo del Emperador Pphilippo luego tras el padre auia sido muerto en Roma, vino a la ciudad de Roma, de donde tornãdo cõtra los Godos que de nueuo hazian guerra, tuuo con ellos dos batallas, y en la vltima por traycion de vn Capitan suyo, llamado Treboniano Galo, que desseãdo Imperar, se entendia con los Godos, fue vencido, y muerto en la prouincia de Misia, auiendo dos años que Imperaua, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de cin 254. quenta años.

CAPITVLO XXXI.

De Treboniano Galo, trigessimo quarto Emperador de Roma, y Señor de España.

TRebonianoGalo vnico deste nombre, *Esto fue en la Era de 291.* llamado de otra manera Vibio Galo Hostiliano, sucediò al Emperador Decio su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de quarenta y cinco años. Fue el Emperador Treboniano Galo Patricio Romano, y auia sido buen Capitan, sino q̃ en alcançando el Imperio, se acouardò por cudicia de Imperar en paz, porque haziendo ignominiosas pazes con los Godos, vino a Roma. Despues haziendose malo y descuydado Principe, los Godos tornaron a la guerra, y lo mesmo hizieron los Persas, no cessando por ello de proseguir en la persecucion de la Iglesia, que el Emperador Galo su predecessor auia començado, y huuo pestilencia general en el mundo. Siendo infelice su Imperio, y embiando contra los Godos a vn Capitan, llamado Emiliano, venciò vna grande batalla de la qual ensobereciendose Emiliano, se llamò Emperador, y por tanto partiò el Emperador Treboniano Galo contra Emiliano, de cuyas gentes auiendo dos años y quatro meses que Imperaua, fue vẽcido y muerto en vna batalla en el año del nacimiento de N. Señor de doziẽtos y cin 256.

quenta

cuenta y seys, siendo de edad de quarenta y siete años.

CAPITVLO XXXII.

De Emiliano Trigessimoquinto Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 294. EMiliano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Treboniano Galo su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cincuenta y seys, siendo de edad de quarenta años. Fue el Emperador Emiliano de nació Africano del Reyno de Marruecos, que al tiempo se llamaua Mauritania, y aunque no de claro linage, preualecio tanto en la arte militar, que ascendiendo de vnos oficios à otros, alcançò para pocos dias la Monarchia Romana. En este año el Papa Lucio Primero deste nombre de nacion Romano, sucessor de Cornelio vnico, escriuio vna carta a los Obispos de España, y tambien de Francia, la qual està en el primer tomo de los Concilios, llena de consuelo y santa exortacion de las cosas, que a sus oficios pastorales conuenia. El exercito de los Alpes no aprobando al nueuo Imperio de Emiliano, alçò por Emperador a vn valeroso Capitan, llamado Valeriano, y despues confirmando lo mesmo los del exercito del Emperador Emiliano, auiendo aun no quatro meses, que imperaua, fue muerto por sus soldados en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y cincuẽta y seys, siendo de edad de los dichos quarenta años.

CAPITVLO XXXIII.

De Valeriano Trigessimosexto Emperador de Roma y Señor de España, y octaua persecucion de la Iglesia, y santos martyres que padecieron en España.

Esto fue en la Era mesma de 294. VAleriano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Emiliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cincuenta y seys, siendo de edad de setenta años. Auiendo sido el Emperador Valeriano principal cauallero, aũ antes de Imperar, todo el Imperio Romano mostrò grande contentamiento con la sucession suya, por sus grandes meritos, y esperança que en el tenian, y llegado a Roma, luego hizo Cesar y compañero suyo a vn hijo, llamado Gallieno.

Començò este Principe a tratar, y honrar mucho a los Christianos, sino que engañado por el Demonio: conuirtiendosele el amor en odio mortal, fue en su tiempo la octaua persecucion de la Iglesia con grã des crueldades. Padecieron en España en esta persecucion San Fructuoso Obispo de Tarragona y San Augurio, y San Eulogio sus Diaconos, y en Girona San Narcisso, que de los Alpes vino, à predicar el Santo Euangelio a los de Girona, y en Cordoua San Permenio Presbytero, con otros Santos martyres, y en Carthagena la de España o segun algunos, la de Africa, llamada Carthago, padecieron trezientos Santos martyres, cuya passion es nombrada, candida massa, y de la mesma manera padecian otros Santos martyres de España por nuestra Santa Fè. Cerca destos tiempos el Papa Sixto, primero deste nombre ya dicho, sucessor de Stephano primero, escriuiò a los Obispos de España vna carta, llena de Santidad y grauedad, sobre la acusacion de los Obispos.

En esta sazon no tardaron algunas gentes en molestar al Imperio, siendo los que mas daño causauan los Persas, contra los quales yendo el Emperador Valeriano con grandes gentes, fue rodeado de los enemigos, y del Rey Sapor, y auiendo quatro años, poco mas o menos que Imperaua, fue preso, y puesto en dura seruidumbre cerca del año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y sesenta, siendo de edad de setenta y quatro años, poco mas ò menos. 260.

CAPITVLO XXXIIII.

De Gallieno Trigessimoseptimo Emperador de Roma y Señor de España, y martyrio del glorioso San Laurencio, y reuoluciones de España, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 298. GAllieno, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Valeriano su padre cerca del dicho año del nacimiento de dozientos y sesenta. El Emperador Valeriano perseuerò en dura esclauitud todos los dias q̃ le restaron de vida, que serian hasta quatro años, no curando Gallieno su hijo,

de la paterna libertad,por Imperar solo.

Durante esta persecucion otaua, padeciò constantissimo y terrible martyrio de fuego el inuencible y glorioso martyr san Laurẽcio en diez de Agosto del año de do
263. zientos y sesenta y tres,o segun otros,algũ tiempo antes, el qual aunque natural era, segun algunos de la ciudad de Huesca,padeciò martyrio en la ciudad de Roma en el camino Tiburtino, auiendo sido Arcidiano è hijo adoptiuo del santo Pontifice Sixto,primero deste nombre, su maestro, ya nombrado, y su canciller de la santa madre Iglesia Romana, la qual y toda España quedò laureada y coronada con su beatissimo martyrio.Escriue PauloOrosio,que esta persecucion de la Iglesia mandò cessar presto el Emperador Gallieno, por las grandes aduersidades que viò en su padre, y por las que començaron a venir sobre su Imperio,que fue el mas espantoso y estraño,y de mayores gouerras y açotes de Dios, que jamas conociò el Imperio Romano hasta esta sazon, assi por las gentes de naciones diuersas, que por muchas partes acometieron a las tierras del Imperio,como porlos muchos tyranos domesticos que se rebelaron, porque fueron treynta,o mas los rebeldes,que con la ocasion de los reboltosos siglos se llamaron Emperadores.No solo huuo guerras,pero pestilencias grandissimas y temblores de tierras,vndiciones de ciudades,y otros miserables prodigios y graues daños, siendo el EmperadorGallieno tan floxo y vicioso quanto de todo ello curaua poco.En el a
265. ño de dozientos y sesenta y cinco entre las demas naciones que corrieron alas tierras del Imperio,fueron los Alemanes, que robando a Francia,entraron en España,donde entre los demas graues daños, destruyeron a la ciudad de Tarragona, y durarõ las guerras de España con estas gentes casi doze años,con hartas muertes,incendios y assolaciones,como dize Orosio en el capitulo decimo quinto del libro septimo.

Entre los rebeldes del Imperio fueron los principales, que se llamaron Emperadores Macriano en Oriẽte, por cuya muerte sucediò en sus vezes vn notable capitan,llamado Odenato, que hizo marauillas contra los Persas, y muerto tambien este, sucediò en lo de Oriente aquella celebrada Princesa Zenobia su muger,Reyna,q̃ se llamò de Oriente, de quien adelante se hablarà.Reuelose en Acaya,prouincia de Grecia,vn capitã llamado Valente, y en la Esclauonia otro,llamado Aureolo,y en Egypto otro,llamado Emiliano,y en Africa otro,llamado Celso, y en Vngria, otro llamado Regiliano,y otros Capitanes llamados Censorino,Trebeliano,Tito,Loliano,Victorino,Mario,y otros muchos en diuersas Prouincias del Imperio,como tambien en Francia otro,llamado Posthumio.

No siendo libre España desta tempestad y turbacion, otro Capitan, llamado Tetrico, Senador Romano,teniendo en Francia cierta gouernacion, alcançò el dominio de la mayor parte de España, siendo ayudado de vna valerosa muger llamada Victorina,madre de Victorino, arriba nombrado,que en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña fue muerto de soldados.Siendo este Tetrico singular Capitan, no solo alcançò señaladas vitorias de gentes Septentrionales, con los fauores de España y de los demas pueblos de su deuocion,mas aun conseruò lo de España, hasta los tiempos del Emperador Aureliano en guerras graues que con los Alemanes tuuo en largos años.Otros esta entrada de Tetrico en España ponen en el Imperio de Claudio segundo,de quien luego se hablarà. En estos tiempos cerca del año de dozientos y setenta,o algo antes,el Papa Dionysio vnico deste nombre, sucessor de Sixto primero escriuiò a Seuero Obispo de Cordoua,vna Epistola sobre la diuision de las Iglesias parroquiales de la prouincia de Cordoua,y sobre la acusacion delos Obispos y presbyteros, segun consta del primer tomo de los Concilios.

En estas rebueltas acordaron dos Capitanes,llamados Martiniano y Marciano y otros, de matar al Emperador Gallieno, pẽsando auer alguno dellos el Imperio, y Aureolo,q̃ en la Esclauonia se auia llamado Emperador,auiẽdo despues vsurpado a la ciudad de Milã,cercole en ella el Emperador Gallieno,cõtra el qual cõcertãdose el tyrano Aureolo con los capitanes conjurados,y auiendo segun la precedente cuẽta onze años que Gallieno Imperaua, fue muerto de los conjurados en el año del nacimiento de nuestro Señor de do-

271. zientos y setenta y vno, estando sobre la ciudad de Milan.

CAPITVLO XXXV.

De Flauio Claudio, Trigessimo octauo Emperador de Roma, y como España permanecia en poder de Tetrico, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 309.

FLauio Claudio, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Emperador Gallieno su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y vno. Fue este Emperador, segun algunos de sangre Troyana, y muy buen Principe, graue, y bien inclinado, alto de cuerpo y de grandes y viuas fuerças, casto y justiciero, establecedor de buenas leyes, honrador de los buenos, y duro flagelo de los malos, y singular Capitan de inuencible animo, y a sus amigos grato. Siendo alçado de los soldados del cerco de Milan por Emperador, vino a Roma el Emperador Flauio Claudio, auiendo deshecho al tyrano Aureolo, que en la demanda del Imperio fue muerto.

Quisiera luego que imperò, venir el Emperador a España, a deshazer a Tetrico, q̃ como escriue Trebelio Pollion, auia cometido tyranias, vsurpando a las tierras de España y Francia que eran las fuerças del Imperio, pero queriendo, antes castigar a los Godos y a otras naciones, como a enemigos estraños del Imperio, dexò el viaje de España y Francia, y fue contra los Godos, que con trezientos y veynte mil hombres baxauan contra el Imperio por Vngria. Del camino escriuiò el Emperador Claudio vna carta al Senado, diziendo entre otras razones, que si los venciesse, que se lo agradeciessen, y sino que considerassen, que auia peleado sin lança sana, porque a España y Francia, que eran las fuerças y neruios del Imperio, tenia Tetrico, y destas razones se colige, quanta fue aun en los tiẽpos passados la fuerça y autoridad de los Reynos de España y Francia. Pues el Emperador vencio a los Godos, y a sus compañeros, en vna de las señaladas batallas del mundo, y lo mesmo hizieron sus Capitanes en diuersas Prouincias contra los Godos, y vencio en otra terrible batalla a los Alemanes: y estando con desseo, de venir a España cõtra Tetrico, ò yr a Oriente contra Zenobia, auiendo solos dos años no cumplidos, que Imperaua, fallecio de enfermedad en la ciudad de Simiro en el año del nacimiẽto de nuestro Señor de dozientos y setenta y tres. 273.

CAPITVLO XXXVI.

De Aurelio Quintilio Trigessimonono Emperador de Roma y su muerte.

Esto fue en la Era de 311.

AVrelio Quintilio, a quien otros llaman Quintiliano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Flauio Claudio su hermano en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres. Si el Emperador Claudio rezien muerto fue tan singular Principe, no menos lo era este nueuo Emperador Aurelio Quintilio su hermano, el qual estando en Italia con ciertas gẽtes de guerra, fue alçado por Emperador, sabida la muerte del hermano, pero no obtuuo el señorio de España, mas que el Emperador su hermano. Cuyo vitorioso exercito no tardò tambien en alçar por Emperador a vn tan singular Capitan llamado Aureliano, por lo qual el Emperador Quintilio, despues que su Monarchia auia sido aprouada por el Senado Romano, viendose inferior en fuerças, para resistir a Aureliano, y no queriendo verse sin la Magestad del Imperio, acordò de dar fin a sus dias. Para esto auiendo Imperado solos diez y siete dias, se hizo romper las venas, y desangrandose, fallecio en la ciudad de Aquileya en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres.

CAPITVLO XXXVII.

De Valerio Aureliano Quadragessimo Emperador de Roma, y Señor de España, y reduzimiento de España a la obediencia del Imperio, y nouena persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era mesma de 311.

VAlerio Aureliano vnico deste nombre sucedio al Emperador Aurelio Quintilio su predecessor, en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres. Fue el Emperador Aureliano de naciõ Dalmata, segun algunos, pero nacido en Roma de obscuro linage, aunque en los hechos de la diciplina militar alto y resplãdeciente, porque deshizo a los tyranos del

del Imperio, y fue de hermoso rostro y grã de cuerpo, con notables fuerças, y alto de animo y muy audaz, pero no muy sobrio en el comer y algo cruel, por lo qual vino a ser desamado. En el principio de su Imperio castigò, y domò a algunas gentes Septentrionales, que molestauan al Imperio, y venido a Roma, no tardò en passar a Oriẽte contra Zenobia, que siempre se llamaua Reyna de Oriente, y de camino allanando muchas ciudades y Prouincias, trauò guerra con esta Princesa, que con animo excediente al sexo femineo, le saliò a la resistẽcia. Despues de largos trances de armas vinieron a vna sangrienta batalla, en la qual siendo vencida se encerrò en Palmira, ciudad de Syria donde ella residia ordinariamente, pero el Emperador la apretò de tal manera, que Zenobia echando a huyr dela ciudad, fue presa y trayda ante el Emperador. El qual la perdonò, por auer sido tã valerosa, de quiẽ escriuen, q̃ siendo muy hermosa y dispuesta, nunca estando preñada, se allegò a su marido, ni siendo libre de preñez, se allegò segunda vez, hasta conocer por señales de natura, no estar preñada, y refieren, auer sido graue en sus cosas, y eloquente en las lenguas Griega y Latina. Pacificado a Oriente vino el Emperador Aureliano a Roma, y quisiera venir a España y Francia, a cobrar estas prouincias, y castigar a Tetrico, aunque por entender, que la ciudad de Palmira estaua de nueuo rebelada, tornò alla, la qual destruyendo, boluiò a Europa, y de Europa tornò a Egypto, que se auia rebelado. No tardò el Emperador Valeriano, en pacificar a Egypto y a otras tierras rebeldes, y estando determinado de venir a España y Francia contra Tetrico, q̃ se llamaua Emperador, se atajò el viage, porque Tetrico no siendo tan obedecido, como quisiera, se diò al Emperador, q̃ en Egypto estaua, y assi los reynos de España vinieron a la obediencia del Imperio, siendo en esto mucha parte vn Capitã Frances, llamado Saturnino, auisado y templado cauallero, de quien adelante se hablarà, cõ que acabò Roma, de restaurar sus antiguas fuerças, por lo qual el Emperador Aureliano entrò triumhando en Roma, metiendo en el triumpho entre otras señaladas personas a Zenobia, a quien dio luego possessiones, con que viuiesse. Auia en los años passados este Principe dexado libremente, viuir a los Christianos, y quando quiso hazer guerras a los Persas tornando para Oriente, hizo perseguir a la Iglesia Catholica, siendo esta la nouena persecucion suya. Por lo qual permitiò Dios, que no lograssen mas sus dias, y auiendo seys años que Imperaua, fue muerto por vn secretario suyo, llamado Menesteo, y otros sus complices en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y setenta y ocho, entre Heraclea y Bisancio, ciudades de la Thracia. 278.

CAPITVLO XXXVIII.

De Annio Tacito, Quadragessimo primo Emperador de Roma, y Señor de España y muerte suya.

ANnio Tacito, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Valerio Aureliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y ocho, siendo viejo, cuya elecion fue hecha por el Senado, auiendo precedido medio año de interregno en cortesias entre el Senado y el exercito, sobre qual elegiria, y al cabo lo hizo el Senado, nombrãdo a este Emperador Tacito, por sus grandes virtudes y meritos, que muy contra su voluntad se encargò de la Monarchia Romana. Fue este Emperador Annio Tacito amigo de la justicia, enemigo de vicios, establecedor de justas leyes, y de grande prudencia y seso, y sobrio en el comer, sino que Imperò poco, porque no auiendo seys meses cabales que gozaua del Imperio, falleciò de calenturas en la ciudad de Tharso, en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ y setenta y nueue. 279.

Esto fue la Era de 316.

CAPITVLO XXXIX.

De Florian, Quadragessimo segundo Emperador de Roma, y Señor de España, y muerte suya.

FLorian vnico deste nombre, sucediò al Emperador Annio Tacito su hermano en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta, y nueue, y si el Imperio de su buen hermano fue breue, el deste fue mucho mas, porque en publicando se la muerte de su hermano, luego los exercitos de Oriente alçaron por Emperador a vn Capitan llamado Probo, por lo qual

Esto fue la Era de 317.

qual el nueuo Emperador Florian no queriendo viuir sin el nombre de Emperador, y conociendose no ser parte, para resistir a Probo, auiendo dos meses que Imperaua, se desangrò, a exemplo del Emperador Quintilio, y murio en la mesma ciudad de Tharso en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue.

CAPITVLO XL.

De Aurelio Probo, Quadragesimotercio Emperador de Roma, y Señor de España, y licencia que dio a los Españoles, para plantar viñas, y muerte suya.

Esto fue en la Era mesma de 317.

AVrelio Probo, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Florian su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue. Fue el Emperador Probo de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Sernio, de noble linage segun algunos, aunque otros sienten lo contrario, y auia sido excelente Capitan, y tan animoso y atreuido en peligros, quanto era exemplo de magnanimidad, aunque cuerdo, y assi alcançò, antes de Imperar, muchas y notables vitorias, por lo qual de comun consentimiento de todo el exercito fue elegido por Emperador, por sus estremados requisitos. La primera guerra hizo contra los Alemanes, que muchas Prouincias de Francia tenian vsurpadas, a los quales, no solo con muerte de quatrocientos mil dellos les quitò, lo que del Imperio solia ser, pero ganoles otras muchas tierras con grande gloria. Luego fue a la Esclauonia, donde deshizo a los Mosconitas, Russios y Polonios, y caminando contra Oriente, fueron muchas las naciones, que domò, y humillò, y vitorias que alcançò, y al cabo hizo lo mesmo de Narseo Rey de Persia, que humilmente obtuuo la paz, con las condiciones que fue seruido el Emperador, el qual dexando a Oriente en quietud, y siendo de buelta, dio en la Thracia a los Godos y Vãdalos tierras, que habitassen. Passadas estas cosas, los presidios de Egypto alçaron por Emperador al Capitan Francès, llamado Saturnino, arriba nombrado, el qual por fuerça, y muy de mala gana aceptò el nombre de Emperador, conociendo el peligro de Imperar, en especial tyranicamẽte, y como el lo temia, sucediò, porque el Emperador Probo, yendo contra el, fue muerto de los soldados, y entre tanto vn Capitan, llamado Bonoso, de nacion Ingles, que en España se auia criado largos tiempos, se alçò con muchas tierras de Alemaña y Francia en compañia de otro Capitan, llamado Proculo, que era inferior al Bonoso, y a ambos auiendo el nombre Imperial vsurpado, deshizo.

El Emperador Probo, segun Flauio Vopisco, dio licencia a los Españoles y tambien a los Franceses, para que pudiessen plãtar viñas, y tener vino. En su tiempo en el año de dozientos y ochenta y quatro, se- 284.
gun Eusebio, el Papa Euticiano, vnico deste nombre, de nacion Toscano, sucessor de Felix, escriuio a España a todos los Obispos de la Prouincia Betica vna Santa carta conteniente la manera y forma, que a sus feligreses auian de informar de la santissima Encarnacion de nuestro Señor, obrada por el Espiritu Santo. Para que al Emperador Probo no le faltasse, en que entender los Vandalos y otras gentes, a quienes para su habitacion auia dado a Thracia, se rebelaron, a los quales, siendo ayudado de muchos Españoles y de otras naciones, vẽciò, y echò fuera del Imperio, siendo tambien ayudado de Diocleciano, y Aurelio Maximiano, y Constantino y otros Capitanes. A los quales y a los Españoles y a las demas naciones hizo despues grandes mercedes, y los metiò en su triunfo, que fue solenissimo, sucediendo grandissimas fiestas, las quales acabadas, caminò para Oriente, queriendo destruyr a la potencia de los Persas, y como era tan valeroso Monarcha, vino a ser odiado de los malos, y por tanto auiendo seys años y quatro meses que imperaua, fue muerto de sus soldados, caminando por la Esclauonia, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y ochenta y cinco, siendo 285.
viejo.

CAPITVLO XLI.

De Caro, Quadragesimoquarto Emperador de Roma, y Señor de España, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 313.

CAro, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Aurelio Probo su predecessor en el dicho año del nacimiẽto de do-

zientos y ochenta y cinco, el qual segun algunos, era natural de Narbona, ciudad de Francia, y muy buen Principe, y constituydo en la monarchia por los del exercito, creò por Cesares y compañeros en el Imperio a dos hijos suyos, llamados el mayor Carino, muy vicioso Principe, y el menor Numeriano, muy virtuoso y aun doto. La primera guerra que tuuo el Emperador Caro, fue con los Sarmatas, nacion Septentrional, que baxò a Vngria, donde los deshizo, con mucha gloria. Luego determinando de passar contra los Persas, q̃ andauan inquietos, se fue a Oriente con su buẽ hijo Numeriano, dexãdo por gouernador de los Reynos de España, y aun Frãcia a su hijo Carino, como a mayor para q̃ administrasse lo Ocidẽtal, y entrò en la Mesopotamia el Emperador Caro cõ tã inuẽcible autoridad, que cõquistando todo, passò hasta la ciudad de Tesiphonte, la qual y otras ganò despues de vna grande batalla, y caminando mas adelante, no solo adoleciò, mas aun auiendo dos años solos, que Imperaua, decendiò del cielo vn rayo, que le matò en la ribera Tigris en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y
287. ochenta y siete.

CAPITVLO XLII.

De Carino Quadragessimo quinto Emperador de Roma y Señor de España, y Numeriano, quadragessimo sexto Emperador, y sus muertes.

Esto fue en la Era de 315.

CArino vnico deste nombre, y Numeriano, assi bien vnico, sucedieron al Emperador Caro su padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y siete. El Emperador Numeriano, luego que su padre falleciò, fue recebido en su lugar y vezes por Señor, y como era tan virtuoso y doto, pareciendo que no auia mas que hazer en la guerra de los Persas, se retirò. Despues viniendo de camino, determinò vn suegro suyo, llamado Arrio Apro, matar a tan buen yerno Emperador, el qual por dolor de los ojos viniendo encerrado en vna litera, el mal suegro con desseo de tyranizar el Imperio del yerno, tuuo formas de le hazer matar. Quãdo esto se publicò por el exercito, crearon por Emperador a vn valeroso capitã, llamado Diocleciano, el qual no tardò en matar por sus proprias manos al mesmo Arrio Apro, matador de Numeriano su yerno. El Emperador Carino, que en Francia se hallaua, certificandose de las muertes de su padre, y hermano, pusose en orden para la resistencia de Diocleciano, cuya virtud no ignoraua, por lo qual Diocleciano caminãdo a grãdes jornadas para Francia, despues de algunas batallas y diuersos trãces de armas, vinieron a la batalla vltima, en la qual auiendo vn año que despues de la muerte del Emperador su padre Imperaua, fue vẽcido y muerto el Emperador Carino en el año del nacimiento de nuestro Señor de 288.
dozientos y ochenta y ocho.

CAPITVLO XLIII.

De Diocleciano y Aurelio Maximiano, Quadragessimo septimo y quadragessimo octauo Emperadores de Roma, y Señores de España, y principio de gouernacion de España por Condes, y decima y general persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 316.

DIocleciano, vnico deste nombre, y Aurelio Maximiano Herculeo, tambien vnico deste nombre sucedieron a los Emperadores Carino y Numeriano sus predecessores en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y ocho. Fue el Emperador Diocleciano natural de Dioclea pueblo de Dalmacia de obscuro y baxo linaje, hijo de esclauo, o de notario publico, pero por su persona de altos meritos, assi en la diciplina militar, como en las cosas de la gouernaciõ de la republica, ayudado de claro y prompto juyzio, de nobles y altos pensamientos, con animo para los executar. En el principio de su monarchia luego hizo compañero suyo en el Imperio al dicho Aurelio Maximiano, Principe valeroso y quieto, y tan obediente y grato a Diocleciano, quanto fue marauilla, siendo cosa procedida de noble y prudente animo. Hasta estos tiempos era gouernada España por proconsules, pretores y a vezes Consules, y algunos otros titulos de gouernaciones, pero de aqui adelante, segun Vaseo lo notò bien en el capitulo decimo tercio, comẽçò, a ser regida por comites, que es lo que agora llamamos Condes, los quales como en el capitulo diez y siete deste

libro

libro queda referido, auian tenido principio en tiempo del Emperador Marco Aurelio. Estos Condes tenian sus districtos y reparticiones assignadas, y dexando el antiguo nombre de Proconsules, pretores y Consules, se introduziò el de los Condes, que era dezir lo mesmo que compañeros, porque ellos acompañauan a los Emperadores en las cosas de la gouernacion delas prouincias del Imperio, y les sobre lleuauan en los demas trabajos de guerra y paz. Quando estos comites, o Condes hazian alguna ausencia de sus gouernaciones, dexauan sus sostitutos con nombre y titulo de vicarios del Imperio, y viniendo estos vicarios por sus seruicios, a merecer remuneracion de mercedes de los Emperadores, eran subidos a ser Condes, y los vnos y los otros eran muchas vezes llamados presides, que quiere dezir Capitanes y gouernadores, aunque la significacion deste nombre preside, tambien se estiende a mas cosas. De los primeros hombres que con titulo de Conde gouernò a España, fue vno, llamado Seuero, de quien el Codigo de Iustiniano haze mencion en el titulo. *De fide instrumentorum L.4.*

Despues que estos Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano començaron a Imperar, tuuo en breue el Imperio Romano necessidad de su grande prudencia y valor, porque vnos se rebelaron en Africa, y otros en Egypto, y otros en Inglaterra, y tambien el Rey de Persia, començò a hazer guerra al Imperio, a cuya causa estos vniformes y vnanimes Emperadores de comun consentimiento nombraron sendos Cesares sucessores suyos, adoptando el Emperador Diocleciano a vn buen Capitan, llamado Galerio Maximiano, cognominado Armentario, natural de Dinamarca, hijo de vn vaquero, y el Emperador Aurelio Maximiano nombrò a vn Cauallero, llamado Constancio Cloro, de nacion Romano, hijo de vna matrona, llamada Claudia, sobrina del Emperador Claudio segũdo. Este Constancio Cloro fue padre del Emperador Constantino, cognominado Magno, a cuya madre, que comunmente dezimos la Reyna Santa Helena, repudiò su marido Constancio Cloro, por casarse cõ Theodora, antenada del Emperador Aurelio Maximiano su padre adoptiuo, porq̃ assi lo quiso el, y Galerio Maximiano Armentario casò con Valeria, hija de Diocleciano, lo qual ambos Emperadores mãdaron a sus hijos adoptiuos, por assegurarlos mas. Hechas estas cosas, el Emperador Diocleciano fue contra Egypto, y Aurelio Maximiano cõtra Africa, y las allanarõ, pero Galerio Maximiano Armẽtario q̃ auia ydo contra los Persas, y Constancio Cloro contra los Ingleses, tuuierõ trabajosos y dudosos principios, aunque vitoriosos los fines, mas ofrecieronse a todos quatro, nueuas guerras con los Godos, Alanos, Sarmatas, Schytas, y otras naciones Septentrionales, que molestauan al Imperio, de cuyos limites fuerõ echados con todo quebrãto. Por tãtas vitorias entrò el Emperador Diocleciano, triumphando en Roma en el año de trezientos y seys, que fue el 18. de su Imperio, siendo este el vltimo triumpho de trezientos y veynte y vn triumphos auidos en el Imperio Romano. 306.

Iuntandose estas vitorias con su alto animo, tenia el Emperador Diocleciano tã rẽdido al mundo, que por mandado publico ordenò, q̃ todos le besassen el pie, y no cessando aqui su braueza y furor, mandaron ambos Emperadores en el dicho año, o segun la cuenta y calculacion de otros autores, tres años antes, a perseguir con terrible y mortal odio a la Iglesia Catholica, siendo esta la decima y mayor persecucion, que antes ni despues padeciò. Començarõ los Idolatras por mandado destos Principes, a destruyr los Tẽplos suyos por el mes de Março en el dia santo de la Pascua dela resurrecion, segun Eusebio, o segun la historia Tripartita ocho dias antes en el Domingo de la passion, durando esta tã cruda persecucion, segun Orosio en diez años, o segun Eusebio autor destos tiempos, en nueue, cõ tã grande terribilidad de tormẽtos, quanto lengua humana no bastaria a referir y encarecer, siendo los reynos de España los que sobre muchas prouincias fuerõ santificados con el glorioso martyrio de inumerables santos y santas, que por la Fè de Christo padecieron, por lo qual se nombraran algunos destos gloriosos Martyres.

CAPI-

CAPITVLO XLIIII.

De los muchos martyres que en esta persecucion padecieron en Zaragoça, y como el Obispo Sant Valerio tratan algunos, que siendo desterrado a Cantabria, habitò cerca de Mandragon, y de los Martyres que padecieron en las ciudades de Barcelona, y Girona, Calahorra, Carthagena, Toledo Alcala de Henares, Merida, Auila, Lisboa, y Braga.

DE los Gouernadores que los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, que despues que començò a Imperar, fue del nombre de Hercules, cognominado Herculeo, tenian en España, el que mas diligencia puso en la persecucion, fue vno, llamado Daciano, que otros escriuen Deciano, cuyo nombre en las Eclesiasticas historias es harto conocido por las crueldades, q̃ por su persona y por sus substitutos cometiò contra los sieruos de Dios en las regiones de España. En la qual entre las ciudades suyas fue muy laureada y magnificada ante el Señor la noble ciudad de Zaragoça, donde padecieron diez y ocho cõstantissimos martyres, naturales de la Lusitania, los Santos Optato y Sucesso, Vrbano, Quintiliano, Felix, Publio, Apodemio, Euencio, Luperco, Martial, Iulio, Fronto, Ceciliano, Primitiuo, y quatro Saturninos, y Cassiano, Matutino, Fausto, cuyo cuerpo està enterrado en el reyno de Nauarra, en el lugar de Buxanda, que es vn val de Campeço. Tambien padeciò Ianuario con Cayo y Cremencio, y la cõstantissima martyr Sant Encratis, llamada Santa Engracia. No parò aqui Daciano, porque so graues penas mandando salir de la ciudad de Zaragoça a todos los Christianos, q̃ restauan, ellos cantando loores al Señor, en saliendo, fueron martyrizados de la gente armada, que tenia en lugares ocultos Daciano. Por cuyo mandado esta multitud de Santos martyres siendo quemados, sus cenizas subitamente se tornaron blancas cõ diuino mysterio, y cayendo aguas del cielo, se hizo vna massa blanca, como la nieue por lo qual fueron llamadas sus santas reliquias Massa candida, que quiere dezir massa blanca. La qual con las reliquias desta Santa martyr y de los diez y ocho martyres estan en el monestrio de Santa Engracia de la mesma ciudad de Zaragoça de la orden de Sant Hieronymo, y celebra nuestra Santa madre Iglesia la fiesta de todo este martyrio en tres de Nouiembre. A Sant Lamberto, siruiendo a vn labrador, fue cortada la cabeça, y tomando la en sus manos proprias, se fue vna legua, a donde los demas Santos jacian, y diziendo les, holgarsehan los Santos en la gloria, y ellos le respondiendo, alegrarsehan en sus moradas, con tanto se inclinò al suelo con los otros.

El constantissimo martyr San Vicente, natural de la mesma ciudad de Çaragoça, y no de Huesca, padeciò martyrio enla ciudad de Sagunto, llamada Monuedre, debaxo del mesmo Daciano, y agora està su sancto cuerpo en la Iglesia mayor de la ciudad de Lisboa. Sant Valerio Obispo de la mesma ciudad de Zaragoça, siendo viejo, no quiso Daciano martirizarle, pareciendole, que bastaua embiarle a destierro, y muchos dizen, que en Ribagorça, cumpliò su destierro, y otros, q̃ muriò cerca de la ciudad de Valencia. Los Cantabros tienen por cierto, que en Cantabria padeciò su destierro, y muriò en juridicion de la villa de Mondragon, llamada en estos tiẽpos Arrasate, y aunque yo no he visto autor, q̃ lo afirme, la publicidad, y fama eredada de padres a hijos, se conserua hasta nuestros dias con mucha firmeza. Acuerdome, siendo yo de tierna edad, auer oydo dezir de vn tio mio clerigo presbytero, viejo de setenta años, o mas, y doto en la lengua Latina, y muy vigilante en las cosas del culto diuino, que citãdo vn tratado de vn Prelado, Obispo de Valencia, solia dezir, que el auia leydo en aquella obra, auer viuido y fallecido el glorioso Obispo de Zaragoça San Valerio debaxo de la peña de Mondragõ, en la parte que se llama Zaraa, llamada Aquecgui. Lo qual cõforma biẽ cõ los indicios ciertos, q̃ en la mesma parte constan, porque en el lugar citado hallamos oy dia vna deuota Iglesia de la aduocaciõ del bienauẽturado S. Valerio, cõ algunas hermitas pequeñas que estan en su circunferencia en las partes donde este glorioso Santo se podia espaciar, y recrear algunos ratos, y hasta nuestros dias se conserua en la mesma parte el nombre de Zaraa, porque debaxo desta peña hallamos vna casa, que se llama Zaraa, que con el territorio circunuezino conserua su nõbre antiguo,

tiguo, estando debaxo de la altissima peña llamada Vdalaacha, de la qual en el libro tercero hezimos particular mencion. En esta mesma parte de Zaraa ay tambien vna ladera, llamada Aquegui hasta nuestros dias. Corrobora mucho a esto, hallar oy dia vna deuocion antigua, que siendo la parte donde este bienauenturado Santo solia habitar, llena de metales de azero y hierro, las gentes que andan en estos mineros, no trabajan todos los jueues del año, por deuocion que a la santa Acensiō del Señor y a san Valerio tienen, heredandola de sus passados, y auiendo sucedido muchos milagros notables en aquellos mineros, tienen los que este metal sacan vna cofadria de la aduocacion del mesmo Santo en su propria Iglesia. Todo esto confirmò Don Iuā de Ortega, Obispo que fue de Calahorra, de quien en las constituciones synodales deste Obispado de Calahorra se haze larga mencion, el qual auiēdo leydo lo mesmo, y monido de grande deuociō, vino de la ciudad de Logroño a Mondragon cerca del año de mil y quinientos, desseando ver el lugar, dōde este santo Obispo habitò en su diocesi, y los q̄ son viuos, certifican, que ydo a la dicha basilica, començò a cauar el mesmo Obispo, pensando hallar al cuerpo del mesmo Santo, y topò vna hoz de segar, y otros rastros de antiguedad, aunque despues cessò de la diligencia. En la mesma Iglesia ay vna piedra con letras antiguas Latinas, donde se halla escrito el nombre de Sant Valerio, y otras cosas al proposito que he leydo yo, y las gentes la besan con mucha deuocion. Este tratado del Obispo de Valencia desseando yo ver, he preguntado a gentes desta patria que han residido en Valencia, si le han visto o tenido noticia, y algunos dellos hablando deste mysterio, certifican de si, y auer oydo de vn doto varon, afirmandoles que en Cantabria en la villa de Mondragon auia de estar el cuerpo de S. Valerio, y por estas causas y otras muchas que no refiero, dixe lo que escrito queda. No se puede negar, que la comun opinion sea, que su cuerpo està enterrado en la Iglesia de San Vicente de la ciudad de Roda, que es en el Condado de Ribagorça, de donde Don Alonso, segundo deste nombre, Sexto Rey de Aragon dizen las historias de Aragon, auer trasladado su santa cabeça a la Iglesia mayor de Zaragoça.

Pues Daciano por mandado de los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, discurriendo a toda España, desseādo estirpar a nuestra Santa Fe, martyrizò en la ciudad de Barcelona a las santas Vírgines santa Eulalia, y santa Iulia, y a san Cucufas, cuyo cuerpo santo està en san Dionysio cerca de Paris, y no como algunos han escrito en san Victor, ni como otros en san Mauricio, que son en Paris. Cerca de la mesma ciuda de Barcelona, en el lugar que agora se dize san Cucufas, que a la sazon se dezia Castro Octauiano, padeciò martyrio San Seuero Obispo de Barcelona, y con el, quatro santos martyres, y Sant Emiterio, y en la ciudad de Girona San Felix. En la ciudad de Calahorra los Santos Martyres caualleros Hemetorio y Celedonio, hijos de Santo Marcelo, centurion de las legiones del Emperador Trajano, que siendo preso en Galizia, fue traydo a la ciudad de Leon por Fortunato tribuno de las legiones, el qual le embiò preso a Tanger, ciudad de Africa, donde padeciò. Este martyr Sant Marcello tuuo otros Santos martyres hijos, que adelante seran nombrados, que por todos fueron doze. En la ciudad de Carthagena los Santos martyres Sperato, Natalio, Cirino, Felix, Aquilino, Beturio, Letario, y Ianuario, y las Santas martyres Generosa, Bassia, Donata, Secunda. En Toledo padeciò la Santa Virgen Leocadia, natural de la mesma ciudad, cuyo cuerpo quando los Moros entraron en España, fue lleuado a Alemaña, y aunque algunos escriuen, q̄ està sepultado en la ciudad de Colonia Agrippina, reciben engaño porq̄ està en Flādes en la villa de Mons de Henao en el monesterio de san Gissen, o de otra manera Cella, que es de monjes de la orden de Sant Benito, donde le tienen en grande reuerencia. La catholica Reyna Doña Iuana muger de don Philippe primero deste nombre, Rey de Castilla, embiò vn braço suyo a la Santa Iglesia de Toledo. Ay en esta ciudad tres Iglesias de su aduocacion, los dos colegiales, y la tercera parrochial, la qual fue la casa donde nació, y està cerca de la parrochia de Sant Roman, y de las colegiales la primera es, don-

donde padeciò, que es vn antiguo edificio, muy arruynado, pueſto a las eſpaldas del Alcaçar, que mueſtra bien ſu antiguedad, y ſolia ſer ſepultura de algunos Reyes Godos, y la ſegunda colegial, es, donde fue ſepultada, que eſtà en la Vega de la ciudad, no lexos del rio Tajo.

En la villa de Alcala de Henares llamada en eſte tiempo Compluto, padecieron en eſta perſecucion los Santos Martyres niños Iuſto y Paſtor, de quienes aſſi, porque dende eſta tierna edad començaron a ſer inſtruydos en letras, como por la grande ſaña, que el tyrano Daciano moſtrò contra tan tiernos dias, ſe cree ſer nacidos de padres generoſos, y muchos afirman, ſer hijos del dicho ſant Marcelo, centurion del Emperador Trajano, y ſus Santos cuerpos en cien años, poco mas, o menos, eſtuuieron deſpues deſta general perſecucion de la Igleſia ocultos, ſin que ſe tuuieſſe noticia, haſta que en el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà, los manifeſtò, y reuelò Dios al Santo varon Aſturio, Arçobiſpo de Toledo. Deſpues quando los Moros entraron en Eſpaña, fueron ſecretamẽte lleuados a Francia a la ciudad de Burdeos, por vn Santo Varon, de nacion Frances, natural de la meſma ciudad, llamado Sant Vrbicio, que los Aragoneſes llaman San Vrbez, cuyo cuerpo eſtà enterrado en el valle de Nocito, cinco leguas de Hueſca, ciudad de Aragon, en cuya Igleſia de ſu nombre, que es priorato de monges Benitos. Deſpues por el meſmo ſanto Varon fueron bueltos a Eſpaña, y pueſtos en la meſma Igleſia, que en ſu tiempo era hermita, donde muchos centenares de años permanecieron, haſta que puede auer nouenta años, por ventura no cabales, no ſin grande milagro, fueron tranſladados a la Igleſia de Sant Pedro el viejo de la dicha ciudad de Hueſca, pero la cabeça de Sant Iuſto y otras reliquias de ambos ſantos hermanos, eſtan en Francia en la capilla mayor de la Igleſia metropolitana de la ciudad de Narbona, que es de la aduocacion deſtos glorioſos martyres, auiendo a aquella Igleſia hecho eſta gracia Don Ramiro el Monge Rey de Aragon, ſegun ſe tiene por cierto. La tranſlacion deſtos ſantos martyres, o de parte de ſus Santas reliquias, a exemplo de lo que la Santa Igleſia de Toledo ha hecho con ſu primer prelado Sant Eugenio, y trata de hazer de ſanta Leocadia, pretende mediante el Catholico Rey nueſtro Señor, la preclara Igleſia Colegial de Alcala, que es de la meſma aduocacion, hazerla agora, porque eſtos ſantos padecieron en el meſmo lugar, donde deſpues de Igleſia pequeña la fundò en Colegial Don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, y luego con el inſigne edificio preſente, y de muy mayor dotacion la enſalçò, è illuſtrò el Cardenal Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo. Al intentar deſte negocio tan arduo por comiſſion deſta Igleſia, ha dado principio el notable varon Dotor Sebaſtian de Lertaum, canonigo de la meſma Igleſia, natural de Ojarçum, del territorio llamado por los antiguos Geographos Olearſo, que es en Guipuzcoa, y creeſe, que ſegun ſu mageſtad mueſtra grãde deuocion a eſtos glorioſos martyres, y a ſu ſanta tranſlacion, aura buẽ efeto en todo, o alomenos en parte de ſus ſantas reliquias, pues para ello ay grande equidad.

Padecieron mas en eſta perſecucion en la ciudad de Merida las ſantas Virgines y martyres Leocadia de edad de doze años y dicipula de ſanto Donato presbytero, y ſanta Iulia, y ſanta Lucrecia, y ſanta Sabina, y ſanta Fè, y los ſantos Martyres Eſtercio y Victor, y Theogenes. Padecieron mas en la ciudad de Auila, otro glorioſo Martyr ſant Vicente, natural de la ciudad de Ebora de Portugal, con las ſantas Virgines ſus hermanas Sabina y Criſtetida, y en la meſma ciudad, dizen eſtar ſu cuerpo, pero los monjes del moneſterio de ſant Pedro de Arlança afirman, que ellos tienen ſu cuerpo, ſin la cabeça, la qual ſola refieren, eſtar en Auila, y en el meſmo moneſterio tienen los cuerpos de las ſantas Martyres Sabina y Criſtetida. En Portugal en la ciudad de Lisboa padecieron martyrio ſant Veriſſimo, con las ſantas Martyres Maxima y Iulia, en cuya veneracion ſe edificò en la meſma ciudad el moneſterio de los Santos, que es de comendadoras de Santiago. Auiendo padecido martyrio en eſta perſecucion en la ciudad de Roma el ſanto Martyr Pantaleon, fue traydo ſu cuerpo a la ciudad de

de Porto,de Portugal.En la ciudad de Braga padecieron los ſantos Martyres Victor y Siluestre,Cucufato,Torquato,y ſanta Suſanna,y otros ſantos Martyres.

CAPITVLO. XLV.

De otros muchos Martyres que en eſta decima perſecucion padecieron en las ciudades de Cordoua y Seuilla,Italica,Malaga,y en Tuy, Aſturias y Leon,y trataſe de ſant Prudencio de Armentia cerca de Victoria,y renunciacion que los Emperadores Diocleciano,y Maximiano hizieron del Imperio.

SIn los glorioſos ſantos martyres commorados en el precedente capitulo,padecieron en Eſpaña otros muchos en eſta decima perſecucion, en la qual en la ciudad de Cordoua, illuſtrada no ſolo con letras y malicia, pero aun con mucha ſantidad, padecieron martyrio por nueſtra Santa Fe, Sant Aciſclo y ſu hermana Santa Victoria, cuyos cuerpos bienauenturados eſtan en grande veneracion en Francia, en la ciudad de Toloſa en la Igleſia de ſant Saturnino, que es colegial, llena de cuerpos Santos de Apoſtoles y otros Santos Martyres y theſoros eſpirituales. Con eſtos Santos Martyres,patronos y protectores particulares de la ciudad de Cordoua, padeciò Sant Zoyl con nueue Santos compañeros,martyres del Señor y las ſantas martyres ſanta Flora y ſanta Maria, y tambien los ſantos martyres Pablo y Diacono, Emiliano, Hieremias, y los ſantos martyres hermanos Fauſto, Iunuario, y Marcial, hijos del martyr ſant Marcelo, ya nombrado,cuyos hijos fueron tambien los ſantos Martyres, Facundo, y Primitiuo, que padecieron en eſta perſecucion, cerca del rio Cea, y eſtan enterrados en el moneſterio de la aduocacion del meſmo ſant Facundo de la orden de ſant Benito,que agora ſe dize Sahagun. En la meſma ciudad de Cordoua, padecieron los Santos Martyres, Helia, Iſac,Chriſtophoro, Prefecto presbytero, Leouigildo, Athanaſio, Secundino, Pedro, Auencio,Faudyla, Adulpho,Iuan,Salomon,Heleo,Narciſſo,Lucio,Matutino, Diaconos, y Abundo,Vigildo,Olimpiado, Maximo, aunque de algunos deſtos refieren otros, que deſpues en tiempo de los Godos por la eregia Arriana padecieron en el meſmo pueblo. En la ciudad de Seuilla, fueron martyrizadas las ſantas Virgines Iuſta y Rufino, y los Santos martyres Florentino, Pedro, Abundio y Carpophoro. En la ciudad de Italica el martyr Sant Geroncio,y en la de Malaga, el ſanto martyr Ciriaco, y la Virgen ſanta Paula,y en Aſta, pueblo que fue cerca de Caliz,los ſantos martyres Eſteuan,Honorio,y Eutychio, y no lexos de Caliz,los ſantos martyres Germano y Seruando.

En la ciudad de Tuy ſanta Euphemia, y en las Aſturias ſan Felix de Alcala, y ſan Anaſtaſio,y ſanta Digna, y en la ciudad de Leon los ſantos martyres hermanos,Claudio,Luperco y Victorico, cuyos cuerpos eſtan en el moneſterio de ſan Benito de la meſma ciudad,y fueron hijos de ſan Marcelo,padre de los ſantos martyres de Calahorra y Sahagun y Cordoua. En la meſma ciudad de Leon padecieron martyrio ſan Marcial, y ſu muger la ſanta martyr Nona, a quien algunos quieren atribuyr los doze ſantos martyres,hijos de ſan Marcial. Cerca de donde deſpues ſe fundo la ciudad de Burgos,padecieron ſanta Centolla,y ſanta Helena martyres de Ieſu Chriſto. En eſta perſecucion tan terrible,en que Eſpaña era rociada con la ſangre de tantos ſantos y ſantas martyres, padecieron Iulio,Iuliano,Eugurio,tercer Vicēte,Fructuoſo,Caſſiano, Eutychio,y ſanta Babiana, y otro S. Vicente,y ſan Oroncio,y ſan Victor Leuita, no el de la villa de Cerezo, que fue en tiempo de Moros,martyrizado.

Deſta manera eran martyrizados,no ſolo en Eſpaña,mas aun en todas las prouincias que el Imperio Romano poſſehia,inumerables ſantos,y no contētos con el martyrio, derribauanles ſus templos,y quemauanles quantos libros hallar podian, de la ſagrada eſcritura, ſaqueandoles los ornamentos,vaſos y todas las coſas del ornato del culto diuino. Confiſcauanles ſus haziendas,y ſi alguno con vida eſcapaua, no podia gozar de oficio publico,ni de honor ninguno,ni ſalario de los Emperadores, y quando algunos Obiſpos por viejos o por otras cauſas algunas dexauan de martyrizar,deſnudauanlos, y en lugares publicos hazian dellos mil vltrajes y vituperios, y haſta el eſclauo que fueſſe Chriſtiano, no podia alcançar libertad. A los ſantos y ſan-

tas martyres, al que menos martyrio dauã, era cortar la cabeça, y a otros atropellando, los matauan, a otros hincauã clauos en las cabeças, a otros metian las espaldas y otras armas ofẽsiuas por el cuerpo, a otros dessollauan viuos, a otros assauan, a otros metian en calderas en azeyte heruientes, a otros cortauan las narizes, a otros las orejas, y a otros sacauan los ojos, a otros haziã lo vno y lo otro, a otros arrastrauã, a otros desnudandoles les echauan plomo derretido en sus carnes, a otros azeyte, cõ que los abrasauan, a otros les metian punças entre las vñas y las carnes, a otros con rastrillos les abriã las carnes, y despues los echauã sobre cascajos, a otros a puros açotes de vergas de hierro les abriã los cuerpos, a otros les herian con los maços en las cabeças, y finalmente padecieron en España, y fuera della tantos generos de tormentos y estrañas crueldades los santos martyres, que no bastaria lengua humana contarlos.

En estos mesmos tiempos floreciò en singular santidad el glorioso sieruo y confessor de Dios san Prudẽcio, Obispo de Taraçona, de nacion Cantabro, natural de Armentia, que agora es aldea de Victoria, ciudad de la prouincia de Alaua, que està a media legua de la mesma ciudad, el qual està enterrado en Nagera, y escriuen que se hallò presente en el martyrio de santa Engracia. Deste pueblo de Armentia se tiene entendido, que fue en vn tiempo cabeça de Obispado, cuyos prelados, como en muchos instrumentos publicos se halla, fueron intitulados Obispos de Alaua, y despues de Iglesia cathedral, vino a ser collegial, y permaneciò en el mesmo lugar, hasta que en catorze de Hebrero del año de mil y quatro cientos y nouenta y ocho fue transladada a santa Maria de la dicha ciudad de Victoria, con licencia y comission, que el Papa Alexandre sexto dio en el año de mil y quatro cientos y nouenta y seys a ciertas personas, para entender de medios entre los canonigos de Armentia, y beneficiados de la ciudad. La qual de alli a largos años prometiò el Papa Adriano sexto, de eregirla en ciudad Episcopal, porque quando en el año de mil y quinientos y veynte y vno por muerte del Papa Leon decimo fue elegido por summo Pontifice, hallauase el Papa Adriano en esta ciudad con la corte de Castilla, de donde resultò el prometer esto, pero con la breuedad de sus dias y poca diligencia, q̃ en su tiempo puso la ciudad, quedò sin ello. Oy dia en el lugar de Armentia ay gẽtes que se precian, depender de la parentela deste glorioso confessor san Prudencio, el qual no es, el que compuso los hymnos que la Iglesia canta y otras obras, porque aquel se llama Aurelio Prudencio Clemẽte, como adelante lo veremos. Este lugar de Armentia patria del bienauenturado san Prudencio està en la Prouincia de Alaua entre las ilustres casas de Gueuara y Mendoça, cuyo nombre en la lengua de Cantabria es lo mesmo, que en la Castellana cuesta pequeña, y si añadiendo vna I, dezimos Mendioça, quiere dezir montaña fria, como es la de la casa de Mendoça, consonando segun el Philisopho, el nombre con la cosa.

Assi que en esta persecucion, que Diacono y sus substitutos y coadjutores executauan por mandado de los Emperados Diocleciano y Aurelio Maximiano, padecieron estos santos Martyres en España, sin los inumerables, que de Dios estan gozando, aunque a nosotros no son manifiestos sus nombres. De los quales tratan mas copiosamente diuersos autores, de donde estos se sacaron, especialmente de los Santorales de Calahorra y Burgos, y de diuersos Breuiarios, y del Flos Santorum, y la chronica General, y Vaseo, y Beuter, y Don Lorenço de Padilla, y el Siculo, y Venero, y Fernan Perez de Guzman, y Pedro de Natalibus, y Prudencio y otros. En estos tiempos Rufo Festo Auieno, o Abidno, excelente poeta, floreciò en letras, al qual muchos autores graues le cuẽtan por Español, como lo haze Pedro Crinito. Durante esta persecucion los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, estando ya viejos, y queriendo descansar, determinaron renunciar el Imperio en sus hijos adoptiuos Galerio Maximiano Armentario, y Constancio Cloro, siendo el que fue causa dello Diocleciano, aunque Aurelio Maximiano estuuo atras, siendo estos dos Emperadores los primeros monarchas, que tan buen exemplo dexaron a sus sucessores, en renunciar Imperios,

rios aunque pocos les imitaron, y aſſi deliberaron viuir en ſendas caſas de recreaciõ, y auiendo diez y nueue años que Imperauan, hizieron la renunciacion, el Emperador Diocleciano en la ciudad de Nicomedia, y el Emperador Aurelio Maximiano, en la ciudad de Milan en vn meſmo dia, en el año del nacimiento de nueſtro Señor de trezientos y ſiete, ſiendo muy vie-
307. jos.

CAPITVLO XLVI.

De Conſtancio Cloro, quadrageſſimo nono Emperador de Roma, y ſenor de Eſpaña, y Galerio Maximiano Armentario, quinquageſſimo Emperador de Roma, y como por muerte de Conſtancio obtuuo al ſeñorio de Eſpaña ſu hijo Conſtancio, y muerte de Galerio.

Eſto fue en la Era de 345.

COnſtãcio, primero deſte nombre, cognominado Cloro, y Galerio Maximiano, vnico deſte nombre, cognominado Armentario, ſucedieron a los Emperadores, Diocleciano y Aurelio Maximiano ſus padres adptiuos en el dicho año del nacimiẽto de trezientos y ſiete. El Emperador Conſtancio Cloro, ſegun queda dicho, ſiendo de claro linage, era tambien claro y noble en la virtud de ſus condiciones, y fue esforçado Principe, y el Emperador Galerio Maximiano Armentario, ſiendo de obſcura genealogia, era aſpero, pero buen Capitan, y hermoſo de geſto. Diocleciano con tanto contentamiento perſeueraua en Solone, ciudad de Dalmacia, donde ſe auia recogido, a gozar de vna huerta y ſus frutos, que teniendoſe por mas bienauenturado, que con la monarchia, no quiſo tornar al Imperio, aunque fue llamado, y Aurelio Maximiano eſtaua en Lucania. Entre los nueuos Emperadores, temiẽdo algun futuro diſcrimẽ, diuidieron al Imperio, quedando a Conſtancio Cloro los Reynos de Eſpaña, Francia, Italia, Alemaña, Inglaterra, Eſclauonia, Macedonia, Thracia, y Africa, y a Galerio Maximiano el reſto del Imperio Oriental. El Emperador Conſtancio Cloro era tan bueno y juſto Principe, que aun de lo que le cupo no queriendo todo, tomò ſolamente a los Reynos de Eſpaña, Francia, è Inglaterra, y renunciò todo lo demas al Emperador Galerio ſu compañero. Siendo Conſtancio tan buen Principe y honrador de los Chriſtianos, gouernaua en mucha juſticia y vniuerſal paz a eſtos reynos, pero abreuiaronſele los dias, porque auiendo ſolos dos años que Imperaua fallecio en Inglaterra en el año de tre-
zientos y nueue, y ſucediendole en el Im- 309.
perio de eſtos meſmos Reynos de Eſpaña, Francia, è Inglaterra, ſu hijo Conſtantino, ya nombrado, que era yerno del Emperador Aurelio Maximiano, caſado con Fauſta ſu hija, de manera que padre y hijo ſe caſaron con ſendas hermanas, y gouernò Conſtantino a eſtos reynos con toda prudencia.

Entretanto Maxencio, hijo de Aurelio Maximiano, ſe alçò con la ciudad de Roma contra el Emperador Galerio, y viniendo a Roma ſu padre Aurelio Maximiano, ſo color de fauorecer al hijo, refieren, que quiſiera tornar a Imperar, pero que temiendo de las guardas ordinarias, huyò a Francia, donde eſtaua ſu yerno Conſtantino. El qual recogiendole como a ſuegro, y perſona que auia ſido Emperador, fue tanta la maldita gana que de tornar a Imperar, tenia Maximiano, que determinando de matar a tan buen yerno, fue deſcubierta la traycion, por lo qual huyendo fue preſo, y muerto en la ciudad de Marſella. Quando el Emperador Galerio Maximiano Armentario, que en la Eſclauonia eſtaua, ſupo eſta muerte, creò por Ceſar y futuro Emperador a vn Capitan de baxo linaje, natural de Dinamarca, llamado Marco Licinio, y antes tenia creado a otro, llamado Maximino, que en Oriente reſidia, que era ſobrino ſuyo, hijo de hermana, y con eſto caminò en perſona contra Maxencio, pero temiendo que ſus gentes ſe entendian con Maxencio, tornò a la Eſclauonia, donde adoleciò de vna apoſtema de la ingle, que fue incurable.

En eſta ſazon en el año de trezientos y 311.
onze el Papa Melchiades de nacion Africano, ſuceſſor de Euſebio, eſcriuiò vna Santa Epiſtola a Marino, Benedicto y Leoncio, y otros Obiſpos de Eſpaña, ſobre la primacia de la Santa Sede Apoſtolica Romana, y ſobre qual era mayor Sacramẽto, el de la cõfirmacion, o el del bautiſmo. El Emperador Galerio viendoſe ſin remedio

de

de salud, hizo cessar en Oriente, y en todos sus estados la persecucion de la Iglesia, que desde el tiempo de su suegro Diocleciano duraua, y no obstante esto, auiendo cinco años que Imperaua fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor
312. de trezientos y doze en la Esclauonia.

CAPITVLO XLVII.

De Constantino Magno, quinquagessimo primo Emperador de Roma, y Señor de España, y Maxencio y Marco Licinio quinquagessimo segundo, y quinquagessimo tercio Emperadores, y como Constantino, venciendo a Maxencio, cobrò la Iglesia su libertad, y recibiò el Bautismo, y muerte de Marco Licinio, y translacion del Imperio a Constantinopla, y los diuersos nombres desta ciudad.

Esto fue en la Era de 350.

CONstantino, primero deste nombre, cognominado Magno que quiere dezir grande, y Maxencio su cuñado vnico deste nombre, y Marco Licinio tambien vnico, sucedieron a los Emperadores Constancio Cloro y Galerio Maximiano Armentario sus predecessores padre natural y adoptiuo en el dicho año del nacimiento de trezientos y doze, siendo el Emperador Constantino de edad de treynta y seys años, y Marco Licinio de cinquenta y nueue. Hallauase en esta sazon diuidido el Imperio entre quatro Principes, que se llamauan Emperadores, Constantino Magno, que era obedecido en España Francia, è Inglaterra, y Maxencio en Roma, y Marco Licinio en la Esclauonia y Grecia, y Maximino posseya lo de Oriente, por este, aunque era malo, no tardò en venir a la obediencia de Constantino y Marco Licinio. Siendo el Emperador Maxencio, aborrecido por el pueblo Romano por sus maldades, embiò Roma, a llamar a Constantino su cuñado, el qual concertando, y confederandose con el Emperador Marco Licinio, y dandole por muger a su hermana Constancia, se hizieron en Milan las bodas, a las quales porque el viejo Diocleciano, que auia sido combidado, no quiso venir, le escriuieron los nueuos cuñados Emperadores, cartas desabridas, de cuyo pesar le sobreuino la muerte.

Acabadas las bodas, se començò la guerra entre los Emperadores, tambien cuñados, Constantino buen Principe, y Maxencio supersticioso, y grande hechizero y despues de grandes trances de armas, estando cerca de Roma en la ribera de Tibre, para se dar batalla, refiere la comun opinion de los autores, q̃ apareciò en el cielo al Emperador Cõstãtino vna cruz de color de fuego, y que oyò vna voz, diziendo en esta señal venceras, o segun otros, escritas a la redonda de la cruz estas palabras mesmas. Cõ tal señal siendo animado de los Christianos sus amigos, y poniẽdo por deuisa en sus estandartes la señal salutifera de la Santa cruz, escriuen q̃ dio batalla al Emperador Maxẽcio, el qual no solo fue vencido por diuina ayuda, pero aun ahogado en el rio Tybre, huyendo, en el año de treziẽtos
y diez y seys. Constãtino dando gracias al verdadero Dios por tal vitoria, entrò en Roma con mucha alegria del pueblo, y tomando la Santa Cruz por deuisa, mãdò q̃ de alli adelante ninguno fuesse justiciado en Cruz, y proueyerõ el y su cuñado el Emperador Marco Licinio por todo el Imperio, ser bien tratados y honrados los Christianos. A los quales hazia Constantino cada dia muchos bienes y mercedes, y siendo informado en las cosas de nuestra Santa Fè por el Santo Pontifice Syluestre, primero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Melchiades, ya nombrado, recibiò este Principe la agua del santo Bautismo en la ciudad de Roma en el año de
trezientos y diez y ocho, siendo el primer Emperador Christiano, que hasta su tiẽpo huuo, aunque otros señalan por primero al Emperador Philippo, como en su lugar se apuntò. 316. 318.

Maximino, que a Oriente gouernaua, y auia venido a la obediencia de los Emperadores, se reuelò, haziendo perseguir los Christianos, llamandose Emperador, por lo qual siendo vencido del Emperador Marco Licinio, cessò en la persecucion Oriental, y antes que mas mal hiziesse en la Iglesia, le lleuò Dios, quedando con la potencia del Imperio los dos cuñados Constantino Magno y Marco Licinio. El qual ydo a Oriente, apaziguò la tierra, y lo mesmo hizo Constantino mediante Capitanes que embiò a Africa, que se auiã reuelado. Residiendo el santo Emperador

rador Constantino en Roma, ocupado en
hazer muchos bienes a las Iglesias, su cu-
ñado Marco Licinio, no solo començò a
perseguir a los Christianos de Oriente,
pero rompiendo guerra cerca del año de
324. trezientos y veynte y quatro con Constan-
tino por embidia que le auia, fue desbara-
tado en Vngria el Emperador Marco Li-
cinio. El qual huyendo para la Thracia, a la
ciudad de Bizancio, su muger la Empera-
triz Constancia, hermana del Emperador
Constantino, fue la que hizo las pazes. Las
quales quebrantādo el Emperador Marco
Licinio, començò nueua guerra en Asia,
donde en la prouincia de Bithinia otra vez
siendo desbaratado por Constantino, fue
priuado del Imperio, y a intercession de la
Emperatriz Constancia, le fue otorgada la
vida, assignandole la ciudad de Nicomedia
para su habitacion, donde por nouedades
que despues intentò, fue muerto por mā-
327. dado de Constantino, en el año de trezien-
tos y veynte y siete, auiendo quinze años
que Imperaua, y sesenta y quatro que na-
ciera. Con la muerte del Emperador Mar-
co Licinio, quedò todo el Imperio al san-
to Emperador Constantino, el qual no so-
lo hazia en su Imperio, quantos fauores
podia a los Christianos, mas aun a los Prin-
cipes no sugetos al Imperio embiaua em-
baxadores, pidiendo lo mesmo, con que
en el mundo viejo era reuerenciado el
nombre del Señor libremente, sin ningun
temor.

Estando este Catholico y bienauentura-
do Monarcha en esta meritissima mages-
tad y potencia, los Godos y otras gentes
del Septentrion discurrieron por las tier-
ras del Imperio, de donde los echò con
grande gloria, por lo qual para se ayudar
en las guerras que se ofreciessen, criò por
Cesares futuros Emperadores a tres hijos,
Constantino, Constancio y Constante, y cō
ellos a su sobrino Adalmacio, siendo en es-
ta sazon criar a vno por Cesar en vida, co-
mo agora Rey de Romanos, que tambien
es futuro Emperador, y a estos sus hijos
dio a España, Francia, y Italia, y cupo a
Constante a España. Este santo Monarcha
considerando, que las gentes Septentrio-
nales las ordinarias entradas hazian por la
Thracia, y queriendo como principe Ca-
tholico y Christianissimo, reconocer a la
luminaria mayor, que es el sumo Sacerdo-
cio del Pontificado Romano, trasladò
cerca del año de trezientos y veynte y 328.
ocho, la silla imperial a la ciudad de Byzā-
cio, que el Emperador Septimio Seuero
auia destruydo, segun en su historia se di-
xo, y reedificando esta ciudad, mandola
llamar nueua Roma. Este nombre le durò
poco, porque con la aficion que las gentes
tenian a tan buē reedificador, fue llamada
Constantinopolis, que en Griego significa
ciudad de Constantino, y despues se llamò
Constantinopla, y agora despues que a po-
der de los barbaros Turcos vino, fue llama
da por ellos Estambor, nōbre Turquesco,
que en su lengua significa grande ciudad,
como lo es. El nombre de Estambor tiene
agora, segun en fin de la historia de don
Iuan, segundo deste nombre, Rey de Cas-
tilla se dirà Dios mediante, y esta reedifi-
cacion de Constantinopla ponen algunos
en el año passado de trezientos y veynte y
dos, lo qual es fuera del proposito de nue-
stra cuenta, y de la aparencia de la verdad.
El Patriarcha que en este tiempo presidia
en la Iglesia de Constantinopla, se refiere
en algunas obras, que se dezia Alexandro,
como tambien se notarà en la historia del
dicho Rey don Iuan.

CAPITVLO XLVIII.

Del Concilio Niceno contra la heregia Arriana, y de Osio Obispo de Cordoua, è inuencion de la Santa Cruz, y primera institucion de orden militar en el mundo, y diuision de las prouincias Metropolitanas de España entre los prelados della, y muerte del Emperador Constantino.

EN estos tiempos estando el mundo en
mucha tranquilidad y quietud, vn
Clerigo presbytero, persona que con cu-
bierta y pellejo de oueja era lobo encarni-
çado, llamado Arrio, leuantò en Alexan-
dria, ciudad de Egypto, vna maldita here-
gia, negando la eternidad del hijo de Dios
con su Eterno Padre, para cuyo remedio
el Catholico Emperador con acuerdo del
Santo Pontifice Syluestre cōgregò Conci-
lio en Nicea, ciudad de Bithinia, prouincia
de Asia, siendo este el primer Concilio ge-
neralissimo, que en el mundo se congre-
gò. El qual se celebrò en diez y nueue de
Iunio, del año del nacimiento de trezien- 329.

329. tos y veynte y nueue, que fue en el decimo septimo, año del Imperio del Emperador Constantino, contando su Imperio desde la muerte del Emperador Galerio Maximiano Armentario, y no como otros han escrito, año de veynte y seys, o segun otros, año de veynte y quatro. Fueron presentes a este santo Concilio trezientos y diez y ocho prelados, y entre ellos Osio Obispo Español, persona de muchas letras, prelado de la ciudad de Cordoua, que auiendo puesto mucha diligencia en la congregacion del santo Concilio, presidiò en el por la santa Sede Apostolica, en vno con Victor y Vicencio presbyteros Cardenales. Los quales tres juntamente con Machario Obispo de Constantinopla, fueron los que al Santo Papa Syluestre pidieron la confirmacion de lo decretado en el santo Concilio, donde fuera de ser condenada esta heregia, que por Arrio fue llamada Arriana, ordenaron otros santos decretos. Siendo Osio Obispo de Cordoua Catholico, y docto, y diligentissimo varon, le fue encomendado por el Emperador, acabasse de pagar este error, y al de los Sabelios, y de la mesma manera fue presente este prelado en otros Concilios, estirpando heregias. En este Concilio escriuen, que fue tambien presente Theophilo Obispo de los Godos, que segun esto ya eran Christianos.

En los mesmos tiempos, segun Seuero Sulpicio y San Geronymo, florecio vn Catholico Poeta Español, llamado Iuuenco presbytero, de noble linage, que en verso heroyco traduzio el Santo Euangelio de prosa en metro, diuidiendo en quatro libros, y tambien sobre los sacramentos y otras obras, compuso otros tratados.

Casi en este tiempo y dias Elena Santa Señora, ya nombrada, muger que fue del Emperador Constancio Cloro, y madre deste Emperador Constantino, fue a la ciudad de Ierusalen, donde hallò a la Santa vera Cruz, y clauos de nuestro Señor, y a las otras dos Cruzes, en que los ladrones fueron puestos. Vn Iudio llamado Iudas, viendo los grandes milagros, que en la santa inuencion auia obrado el Señor, cõuirtiendose a nuestra Santa Fè, se llamò Quiriaco, que despues vino a ser Obispo de Ierusalen, donde segun Beuter lo nota, instituyò vna ordẽ de traer ciertos Religiosos Cruzes de paño colorado sobre sus vestidos, llamandose a los que las trahian Cruciferos, que quiere dezir traedores de Cruzes, siẽdo estos los primeros que se preciaron de traer la insignia de la Sãta Cruz sobre sus vestidos, como agora traen algunas Religiones, y muchas Ordenes de santa milicia. Despues siendo este Santo Obispo Quiriaco martyrizado en tiempo del Emperador Iuliano Apostata, refieren que se oluidò esta Orden por algunos dias, como adelante se verà, pero segun esto, no se podria negar, auer sido esta la primera Religion del mundo, especialmente de los señalados con Cruzes. Iunto con esto podemos confessar, que este santo Emperador Cõstantino Magno fue el primer Principe, q̃ en sus vanderas y estandartes y escudos, traxo la señal de la Santa Cruz, por deuisa è insignia, y es de creer colorada, porque la Cruz q̃ en el cielo le aparecio, era de color de fuego, segun queda dicho. Siẽdo las Religiones colunas, en q̃ nuestra Santa Fè Catholica se sustẽta, y los curiosos huelgã de saber de sus fundaciones y principios, y aun ay Religiosos, que viuen en Ordenes y Religiones, y no saben los comieços è institutiones de las proprias suyas, aunque en alguna manera sea materia agena de nuestra historia, ternase Dios mediante, cuenta de escriuir sumariamente las fundaciones de las Religiones de la Iglesia Catholica, en los mesmos tiempos que se instituyerõ.

Venido el año de trezientos y treynta y 338.
ocho, el Emperador Constantino traxo a España grandes exercitos, para echar a las naciones barbaras, que a Galicia y a la Andaluzia y todas las marinas auian ocupado, y hazer boluer a los naturales de las mismas tierras, que andauan huydos por montes y lugares altos y asperos. Cõcluydo esto, mandò celebrar Concilio en vna ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto a Granada, sino otra al pie de los Pirineos, q̃ agora se dize Colibre, donde con diez y nueue Obispos, que se congregarõ, fueron tambiẽ presentes la Santa Princesa Elena cõ su nieto Constante, q̃ era Cesar, y gouernaua a España, y entre los Obispos Osio el de Cordoua, y Quinciano Obispo de Eborá. En este santo Cõcilio, q̃ fue el segundo, que en España se celebrò, diuidierõ a las Iglesias suyas en cinco prouincias, assignan-

assignando a cada vna su metropoli, a la de Carpetania, que en estos dias se dezia Carthaginensa, assignaron la ciudad de Toledo, y algunos dizen que la ciudad maritima de Carthagena, y que de Carthagena fue trasladada la silla metropolitana a Toledo, pero otros no dudan en lo contrario, dando suficientes razones para ello, y dizẽ ser verdad, que el prelado de Toledo se llamaua Obispo Metropolitano de la prouincia Carthaginesa, como de San Ilefonso se nota, pero que la silla siempre estuuo en Toledo. A la prouincia Tarragonesa assignaron a la ciudad de Tarragona, y a la Betica la ciudad de Seuilla, y a la Lusitania la ciudad de Merida, y a la prouincia de Galicia la ciudad de Braga. A cada vna destas sillas metropolitanas assignaron sus Obispos sufraganeos, como muchos lo tienen por cierto, y dello ay escrituras en la Iglesia mayor de Toledo, como venido a los tiempos del Rey Bamba, se tornará a hablar en ello, porque en el Cõcilio Toledano confirmó el Rey Bamba lo ordenado en este caso en el presente sinodo Iliberitano. Concluydo este Cõcilio de España, los Persas entraron en las tierras del Imperio, por lo qual estando en los vltimos dias tã desseados de su vida el Emperador Constantino, y hallandose determinado de yr cõtra los Persas, le dio vna enfermedad, que fue final, de la qual queriendo yr a curarse a ciertos baños de Nicomedia, auiendo treynta años que imperaua, y treynta y tres que era Señor de España, fallecio cerca de Nicomedia yendo de Constantinopla, en el año del nacimiento de nuestro
342. Señor, de trezientos y quarenta y dos, siendo de edad de sesenta y seys años. Sucedio su muerte en veynte de Abril, en el qual dia le celebra la Iglesia Griega solene y deuota fiesta, teniendole en el numero de los bienauenturados.

CAPITVLO XLIX.

De Constantino, quinquagesimoquarto Emperador de Roma, y Constancio quinquagesimoquinto de Roma, y segundo de Constantinopla, y Constante quinquagesimosexto, señores de España, y varones illustres que en España florecieron en letras, y fin de Osio Obispo de Cordoua, y señalanse las muertes de los tres Emperadores.

fueron Era de 480.

Constantino y Constancio, segundos destos nombres, y Constante vnico sucedieron al Emperador Constantino Magno su padre en el dicho año del nacimiento de trezientos y quarenta y dos, siendo Constantino de veynte y dos años, y Constancio de poco menos, y Constante de diez y nueue. Por muerte del Emperador Constantino diuidieron el Imperio sus tres hijos; quedando a Constantino como a primogenito, los Reynos de España, y Frãcia, fuerças del Imperio Romano, y mas a Inglaterra, con parte de Alemaña: y al Emperador Constancio a Constantinopla con lo de Oriente, donde gouernò Dalmacio Cesar, que luego murio: y a Constante a Italia con Sicilia y Africa, con otras prouincias. El Emperador Constantino, no siendo como mayor contento desta particion, començò a tomar armas contra el Emperador Constante, que estaua ocupado en guerras con los Godos, y otras gentes del Septentrion, de donde a la resistencia suya embiando el Emperador Constante sus Capitanes, fue vencido y muerto el Emperador Constantino cerca de la ciudad de Aquileya en el año de trezientos y quarenta y cinco, auiendo solos tres años 345.
que Imperaua, y veynte y cinco que naciera, y luego el Emperador Constante se apoderò de España, y de lo demas que cupo al hermano mayor en su porcion.

En estos tiempos, auiendo sido este Emperador Constantino, ya muerto inficionado de la heregia Arriana, fue desterrado de su Iglesia Osio Obispo de Cordoua, por ser tan acerrimo defensor de la Fe, y persona de santa vida y vejez, de quiẽ la Iglesia Catholica auia recebido singulares patrocinios, siendo presente en todos los Cõcilios, y ayudando con limosnas a los proximos, y aun con salud, a los que a el ocurrian. En este tiempo cerca del año de trezientos y cincuenta, florecio en mucha san- 350.
tidad y letras señaladas Paciano Obispo de Barcelona, que murio viejo en los tiempos del Emperador Theodosio, del qual haze particular mencion San Geronymo en el tratado de los escritores Eclesiasticos. En el año siguiente de trezientos 351.
y cincuenta y vno, nacio en la ciudad de Zaragoça Aurelio Prudencio Clemente, excelente Poeta Eclesiastico, persona de muchas letras y grande santidad, de quien adelante se hablarà mas, y otros

tienen, ſer natural de Calahorra. Luego en
352. el año de trezientos y cincuenta y dos ſe celebrò el Concilio de Cerdeña, ſegun la hiſtoria Tripartita, donde con otros prelados Eſpañoles fueron preſentes Coſto Obiſpo de Zaragoça, y Florentino Arçobiſpo de Merida, Pretextato Obiſpo de Barcelona, Ananio Obiſpo de Cazlona, y Domiciano Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y tambien creen algunos, que Oſio Obiſpo de Cordoua ſe hallò preſente a eſte ſanto Concilio de Cerdeña.

Gozando el Emperador Conſtante de mucha paz, vino a ſer aborrecido de los ſuyos, por lo qual vn baxo hombre, llamado Maguẽcio, con fauor de otros complices ſe llamò Emperador, y no parò ſu tyrania, haſta quitar la vida al Emperador, el qual fue muerto en vn lugar de los mõtes Pirineos, llamado Helena, que algunos platican ſer Helna, ciudad del principado de Cathaluña, y ſucedio ſu fin en el año del
353. nacimiento de nueſtro Señor, de treziẽtos y cincuenta y tres, auiendo imperado onze años, y viuido treynta. Deſpues el tyrano Maguencio ſe apoderò de Eſpaña, y de otras tierras que Conſtante auia gozado, aunque no de todas, porq̃ en Vngria y Eſclauonia y muchas tierras de Grecia auian alçado por Emperador a vn Capitan, llamado Vetranio, o Britanion, y queriendo yr Maguencio cõtra el, nombrò por Ceſar a vn hermano ſuyo, llamado Decencio, para que defendieſſe y gouernaſſe a Eſpaña, y tambiẽ a Francia, y a otras tierras. El Emperador Conſtancio, que en Oriente imperaua, tuuo trabajoſas guerras con los Perſas, con quienes haziendo pazes no honroſas, acudio con grandes gentes a Europa, donde Britanion, que ſe llamaua Emperador, renuncio el Imperio eſpontaneamente, ſiendo muy bien recebido del Emperador Conſtancio. El qual viniendo contra Maguencio, le vencio en dos ſangrientas batallas, y entonces viẽdoſe el tyrano Maguencio perdido, matoſe en Leon, ciudad de Francia, y lo meſmo hizo ſu hermano Decencio, cõ que Eſpaña y todo lo demas vino luego a la obediencia del Emperador Conſtancio, y quedando con toda la Monarchia Romana, ſe retirò a Milan, y por quedar mas vnico, hizo dar ſecreta muerte a vn primo hermano ſuyo, llamado Gallo, a quien en Oriente auia hecho Ceſar, auiendo tratado guerras aduerſas al Imperio, con los Perſas.

Era el Emperador Conſtancio Arriano, a cuyos errores queriendo ayudar congregò Concilio en la ciudad de Arimiño en
el año de trezientos y cincuenta y quatro, 354.
ſegun algunos, ſi ya no fue nueue años deſpues, en el año de ſeſenta y tres, ſegun la cuenta de San Geronymo. Eſcriuen algunos Autores que el Emperador Conſtãcio embiando ſolene embaxada de prelados a Oſio Obiſpo de Cordoua, y de ſu parte preguntandole, quienes eſtauan en lo cierto, el Concilio Niceno, o los Arrianos, que reſpondio, que los vnos y los otros, y que con eſto los Catholicos y herejes tuuieron que reyr. Siendo el Emperador Conſtãcio por el Santo y celeberrimo Dotor Athanaſio alumbrado de los errores de Arrio, no tardò en ſer relapſo, reyncidiẽdo en los meſmos daños por lo qual juntãdo en Sirmo Concilio contra los Catholicos, hizo yr por fuerça a Oſio a eſte Concilio, como a mas ſeñalado prelado de los de ſu tiempo, y eſcriuen que fueron dados al viejo Obiſpo martyrios diuerſos, porque era Catholico, haſta que le hizo caer en ſu error. Deſpues venido Oſio a la ciudad de Cordoua, donde por mandado del Emperador fue traydo San Gregorio Obiſpo de Eliueri, procurò Oſio con Clemẽtino, gouernador y vicario de aquella ciudad, hazer deſterrar al ſanto Obiſpo, por no ſe querer comunicar con el, por lo qual refieren que murio Oſio ſubitamente, con muerte eſpantoſa, aunque muchos Dotores ſagrados dizen, que eſte Oſio fue Catholico prelado, y grãde defenſor de nueſtra Santa Fè Chriſtiana, y aſſi ſe deue creer de ſemejante prelado, q̃ auia ſido tan acerrimo emulo de la heregia Arriana, y de ſus coſas hablò Vaſeo deſpiertamente en diuerſas partes del progreſſo de ſu hiſtoria. En eſtos tiempos cerca del año de trezien-
tos y ſeſenta, florecio vn celebre Orador 360.
Eſpañol, llamado Pedro de Zaragoça.

Entre tanto vn Capitan nombrado Silvano, ſe rebelò en Alemaña, llamandoſe Emperador, de lo qual ſiendo ſabidor el Emperador Conſtancio, que en Milan reſidia, no tardò con grandes inteligencias, haſta le hazer matar, y porque gentes

Septen-

Septentrionales siempre molestauan las tierras del Imperio, crio por Cesar a vn primo hermano suyo, llamado Iuliano, hermano del otro Cesar Galo, ya muerto, que ambos eran hijos de Constancio, hermano del Emperador Constancio Magno. Despues dexando al nueuo Cesar Iuliano en la gouernacion de Occidente, passò el Emperador Constancio contra las gentes del Septentrion, las quales venciendo, y pacificando la tierra, fue a Oriente a la ordinaria guerra de los Persas. En este medio Iuliano, que en Francia hazia guerra a los Alemanes, auiendose llamado Emperador por los de su exercito, procurò Constancio con cartas, que Iuliano, que grandes vitorias auia alcançado de los Alemanes, dexasse el nombre de Emperador, contentandose con el de Cesar, pero el ni los de su exercito no lo queriendo hazer, puso el Emperador Constancio buenos presidios en las fronteras de Persia. De donde viniẽdo con sus exercitos contra Iuliano, adolecio en el camino de vna graue enfermedad, y sintiendose mortal, toda via teniendo respeto a la vtilidad publica, nombrò por heredero a Iuliano Cesar, y auiendo veynte y dos años que Imperaua, fallecio junto al monte Tauro, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y
364. sesenta y quatro, siendo de edad de quarenta años, o poco mas.

CAPITVLO L.

De Iuliano, quinquagessimoseptimo Emperador de Roma, y tercero de Constantinopla, y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 402. IVliano vnico deste nombre, cognominado Apostata, sucedio al Emperador Constancio su primo en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y quatro, siẽdo de edad de veynte y nueue años. En este Emperador concurrieron muchas partes y necessarios requisitos de buẽ Principe, pero faltole lo mejor, porque auiendo sido Catholico Christiano, dexò totalmente a nuestra Santa Fè ydolatrando, por lo qual es cognominado Apostata, por la maldita Apostasia que cometio a causa de vn preceptor suyo ydolatra, llamado Libiano, que si por esto que es el todo, no fuera, ningun predecessor suyo huuiera ygualado a sus excelẽcias, segun la comun estimacion, que los Autores hazen de sus grandes virtudes, dignas a la magestad de su Monarchia. En Francia supo el Emperador Iuliano la muerte del Emperador Cõstancio, estando aparejado para le resistir, y passando a Constantinopla, que en estos dias gozaua de cabeça de Imperio, quedò por pacifico y vnico Emperador, en cuyo tiẽpo no se escriue, que en España huuiesse sucedido alguna nouedad. El Emperador Iuliano aunque ydolatraua, no persiguio al principio a los Christianos Catholicos, ni aun a los Arrianos, y estuuo neutral, gouernando al Imperio con grande autoridad, y mucha paz y tranquilidad, hasta que con su ceguedad persiguio a la Iglesia Catholica, no con efusion de sangre, sino con dadiuas y mercedes q̃ prometia, a los que ydolatrassen, y a los que no querian hazerlo, quitaua los cargos publicos y todos los oficios honorificos, mandando aun que los Christianos no pudiessen, depredender ningunas ciencias, a fin que sus santas disputas con que defendian a nuestra Santa Fè, cessassen, no siendo eruditos los Christianos, a quienes por escarnecimiento llamaua Galileos. No tardò el Emperador Iuliano, como animoso, en passar a Oriente cõtra los Persas, a los quales en muchos rencuentros y vna grande batalla vencio, y no hallando mas resistencia, quiso tornar a inuernar a la Mesopotamia, y siẽdo mal guiado, cayò en vna emboscada, en cuya escaramuça auiendo solos dos años que Imperaua, o tres segun otros, fue muerto de vna lançada, en el año del nacimiento de nuestro
Señor, de trezientos y sesenta y seys, siendo 366.
de edad de treynta y vn años.

CAPITVLO LI.

De Iubiano, quinquagessimooctauo Emperador de Roma, y quarto de Constantinopla, señor de España, y su muerte.

IVbiano vnico deste nombre, sucedio al Emperador Iuliano Apostata su predecessor en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y seys, siendo de edad de treynta y nueue años. Fue el Emperador Iubiano de nacion Vngaro, y buen soldado, dispuesto de cuerpo, è inclinado no solo a las armas, mas aun a Esto fue en la Era de 404.

las letras, y sobre todo Catholico Principe, por lo qual el turbado exercito, viendo la muerte del Emperador Iuliano, le nombrò por Empetador, para su amparo y remedio, y como el dando exemplo a todos los Principes del mundo, dixesse mas por insparacion diuina que por juyzio humano, que no queria imparar sobre los que no eran Christianos, respondio el exercito, que acceptasse el Imperio, y que todos querian ser Christianos. Acceptando pues el Imperio, y dexando sus gentes a las ydolatrias malditas, dieronse los Persas y su Rey Sapor segundo deste nombre tal maña por grande juyzio de Dios, contra las quebrãtadas gentes del nueuo Emperador, muertos de hambre, q̃ trayendolos a mucha necessidad, estãdo cerca del rio Tigris, hizieron pazes de treynta años, quedãdo al Rey Sapor muchas tierras q̃ los Romanos pretendian por suyas, y los Persas tãbien por propias. Este Christianissimo Emperador Iubiano, q̃ dignamente se podria cognominar Catholico, haziendo este assiento de paz, cõforme al tiẽpo y su necessidad, y viniendo a la Syria, no solo alçò el destierro a los Catholicos Prelados, mas aun deshaziẽdo las iniquas leyes del Emperador Iuliano, restituyò a los Christianos y a sus Tẽplos en todas las preheminencias, priuilegios y essemciones, q̃ en tiempo del Emperador Constãtino Magno, su predecessor, tuuieron. Ordenadas tã Catholicas cosas, y auiendo puesto en orden los negocios de Oriẽte, el Emperador Iubiano caminò para Constãtinopla, y llegò a la Asia Menor, auiendo solos ocho meses que imperaua, amanecio muerto, de auer cenado hõgos, y sucedio su fin en Dudastana, pueblo entre Bythinia y Galacia, en el año del nacimiẽ-
367. to de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y siete siẽdo de edad de quarenta años.

CAPITVLO LII.

De Valentiniano, quinquagessimo nono Emperador de Roma, y quinto de Constantinopla, señor de España, y Valente, y sexagessimo de Roma, y sexto de Constantinopla, y eleccion del Papa San Damaso, de nacion Español, y obras que escriuio, è institucion de la orden de San Basilio, y tornase a hablar de los Cruciferos.

Esto fuee la Era de 405.

VAlentiniano primero deste nombre, y Valente su hermano vnico, sucedieron al Catholico Emperador Iubiano su predecessor en el dicho año, del nacimiento de trezientos y sesenta y siete, siendo Valentiniano de quarenta y tres años, y Valente de treynta y cinco. Fueron estos Emperadores hermanos naturales de Vngria, como su predecessor, y hijos de vn soguero, llamado Graciano, nacido en Vngria en la ciudad de Cinbalas, y el padre fue Catholico, y de estrañas fuerças, y viniendo a subir por la milicia a grande honor, constituyò a los hijos en tal autoridad, estados, y oficios, que por esto por los del exercito fue Valẽtiniano alçado en ausencia por Emperador en la ciudad de Nicea, por muerte de Iubiano, cuyo cuerpo fue traydo a Constantinopla, y sepultado. Quisieran tambien nombrar por Cesar y compañero suyo a alguna persona, pero fue tanta su autoridad, que yendoles a la mano, no se atreuieron, aunque llegado a Cõstantinopla, el mesmo nombrò por Emperador y compañero suyo a su hermano Valẽte, Principe tocado de la heregia Arriana. Fue el Emperador Valentiniano singular Principe, y dotado de muchas virtudes y Catholicas costumbres, y diuidio al Imperio, tomando para si el gouierno de las cosas de Occidente, y dando lo de Oriẽte a su hermano el nueuo Emperador Valente, y a los dos a cada vno en su districto, se les ofrecieron grandes guerras.

En estos tiempos por muerte del Papa Lyberio, fue elegido por sumo Pontifice Romano en el año de trezientos y sesenta 368.
y ocho el Papa San Damaso de nacion Español, natural segun algunos, de Guymaranes, pueblo del Reyno de Portugal, o segun otros de Tarragona, pueblo bien conocido en Cathaluña. Otros le hazen natural de Mantua, pueblo de Castilla, que el Siculo y otros quieren dezir, ser Madrid, pero quando el fuera natural de Mantua, pueblo que por los Cosmographos se señala en la Carpetania, no es la villa de Madrid, como ellos creen, porque Mantua es vn lugar, llamado Villa Manta en la juridicion de la mesma villa de Madrid, a cinco leguas a la parte de Mostoles, y es agora vna aldea pequeña, donde se veen muchos señales antiguos de su ruyna. Madrid es nombre Arabe, que quiere dezir lugar ventoso, como lo es en efeto, y de la mesma manera ay en Castilla otros

nombres de pueblos, que semejan mucho al de Madrid, como es Madrigal, cerca de Medina del Campo, y Madrilejo en el prio razgo de San Iuan, cerca de Consuegra, y Madrigalejo pueblo de Estremadura, cerca de Trugillo, y otros tales que son nombres Arabes. Desta manera, si el Papa San Damaso era natural de Mantua, de la Carpetania, seria de Villa Manta, cuyo padre se llamò Antonio, el qual antes de ser Papa, y despues en los diez y ocho años y dos meses y diez dias, que pontificò santissimamente, hizo muchas cosas señaladas, en instituciones de sacros Canones y en obras que en metro y prosa Latina escriuio, siendo vna dellas la de las vidas de los Pontifices Romanos sus predecessores, y en versos hereycos escriuio otras obras. Tambiẽ por su mandado el glorioso Dotor San Geronymo ordenò el oficio de la Iglesia, y fue por este Santo Pontifice aprouada la translacion, que el mesmo San Geronymo hizo de la Biblia de lengua Hebrea en Latina, que comunmente es llamada la Vulgata, segun la Santa Madre Iglesia lo tiene recebido y aprobado, y mandò este Santo Pontifice, que en fin de todos los Psalmos se digesse *Gloria patri & filio, &c.* Assi bien mandò, que en las Missas se dixesse la Confession y el Credo, y auiendo ordenado estas y otras santissimas cosas, de que vsa la Iglesia Catholica, dio su deuota anima al Criador en onze de Deziembre, siẽdo viejo de nouenta años, y fue enterrado con su madre y vna hermana, en vn Templo que edificò en Roma en el camino Ardeatino. En este mesmo año, o en el siguiente de
369. trezientos sesenta y nueue fue elegido Athanarico por Rey de los Godos.

Estando estos dos Emperadores Valentiniano contra los Godos y otras gentes del Septentrion, y Valente que hereje era, en Oriente contra los Persas, el Emperador Valẽtiniano crio en el año de trezien-
370. tos y setenta, a su hijo Graciano por Cesar. En esta sazon quando menos se acataron, se les rebelò en Constantinopla vn Capitan natural de Sicilia, llamado Procopio, que se llamò Emperador, contra el qual no pudo yr Valentiniano, pero Valente le vencio en la Asia Menor, cerca de vna ciudad llamada Netholia, y no tardando en venir a manos del Emperador Valente, se hizo justicia del. En estos tiempos en pri-
mero de Enero del año de trezientos y se- 372.
tenta y dos, fallecio en Iconio aquel santissimo Dotor, lumbre de toda la Oriental Iglesia el grande Basilio, Obispo de Cesarea, ciudad de Capadocia, fundador de la Religion, llamada de su nombre, de San Basilio, que tanto en estos tiempos, y aun despues en muchos cẽtenares de años floreciọ en la Iglesia Griega. La qual aun no ha perecido del todo en algunas muy Orientales tierras, aunque se ha corrompido de su perfecion, y deste Santissimo pastor refieren tambien, auer sucitado a la Orden de los Cruciferos, que San Quiriaco, arriba nombrado, Obispo de la santa ciudad de Ierusalen auia instituydo, y Beuter refiere auer ordenado, que la Cruz tuuiesse dos trauesses el superior menor que el inferior, pero tambien se oluidò esta orden de los Cruciferos desta vez, sin mucho tardar, hasta que passados setecientos años se resucitò por via de orden de milicia, en las conquistas de Ierusalen, quando Godofre de Buillon, y aun despues se tornò a oluidar hasta los tiempos de los pontificados de los Papas Inocencios tercero y quarto, como en su lugar se referirà.

CAPITVLO LIII.

De Theodosio Capitan Espanol, y varones notables que en letras florecieron en Espana, è inuencion del cuerpo de San Fermin, y muerte de Valentiniano, y sucession de Graciano, y fin del Capitan Theodosio, y la heregia Arriana, que los Godos tomaron, y muerte de Valente.

EN tanto que el Emperador Valente guerreaua a Oriente, su hermano el Emperador Valentiniano alcançò grandes vitorias por si y por sus Capitanes en Inglaterra y en otras partes, y el que en Alemaña hizo guerra, fue vn excelente Capitan Español, llamado Theodosio, natural de la ciudad de Italica, patria de los Emperadores Trajano, y Adriano. Este Principe y singular Capitan Español, que fue padre del Emperador Theodosio, no solo alcançò en Alemaña grandes vitorias, mas aun en Africa, en la prouincia de Mauritania, donde vn poderoso Capitan, llamado Tirmo, se rebelò contra el Emperador, y allende de vencer al tyrano Capitan le prendio, y como valeroso Capitan,

pacificò a las tierras Africanas todas. Flo-
recia en eſta ſazon y en lo paſſado en San-
tidad y letras, ſegun Seuero Sulpicio, San
Gregorio arriba nombrado, Obiſpo Elibe-
ritano de la Eliberi de la Andaluzia, y tam
bien ſegun San Geronymo, Aquilio, Seue-
ro, natural de Eſpaña, que eſcriuio coſas
Ecleſiaſticas en Eſpaña con otros muchos
Santos y dotos Varones. En eſtos tiempos
377. en treze de Enero, del año de trezientos y
ſetenta y ſiete, fue reuelado a Salulo Obiſ-
po de Amians, ciudad de Francia, antes
nombrada, el cuerpo del glorioſo martyr
San Fermin Obiſpo y vezino de la ciudad
de Pamplona, de quien queda hablado, y
en aquel dia ſubitamente hizo grande ca-
lor, y fueron florecidos los campos con-
tra la natura del tiempo, y vieronſe otros
milagros.

No ceſſando los continuos impetus del
Septentrion, baxaron los Sarmatas contra
Vngria y Auſtria, por lo qual el Empera-
dor Valentiniano yendo en perſona, los
vencio en batalla, y eſtando entendiendo
en las pazes, y auiendo doze años, q̃ ſiendo
muy Chriſtiano Principe Imperaua, le ſo-
breuino la muerte de puro enojo, en el
379. año de trezientos y ſetenta y nueue, ſien-
do de edad de cincuenta y cinco años, y
ſucediole en los eſtados Occidẽtales ſu hi
jo Graciano, Catholico y ſingular Princi-
pe, lleno de virtudes y altos meritos, lo
que era al contrario ſu tio el Emperador
Valente. El qual no eſtimando tanto al ſo-
brino, començò a perſeguir a los Chriſtia-
nos, y darſe a ſuperſticiones y encantamiẽ
tos y coſas de nigromancia, y como deſ-
ſeaſſe ſaber el ſuceſſo de ſu Imperio, me-
diante eſtas coſas prohibidas, refieren que
le moſtrò el demonio quatro letras. T. E.
O. D diziendo, que aquel nombre impera-
ria deſpues del, por lo qual ſegun la hiſto-
ria Tripartita en el capitulo treynta y cin-
co del libro ſeptimo, hazia matar a los lla-
mados Theodoros, Theodoricos y Theo-
dulos, y a quantos en principio de ſus
nombres tuuieſſen eſtas letras, y entre los
demas fue muerto el Capitan Theodoſio,
pero antes de ſu muerte, que ſucedio en
Eſpaña en la ciudad de Carthagena, ſe hi-
zo Bautizar, abraçandoſe con nueſtra San-
ta Fè Catholica. Graciano proſiguiendo la
guerra, que ſu padre auia començado, ma-
tò cerca de la ciudad de Argentina en vna
batalla grande multitud de Alemanes, y
luego hizo Emperador y compañero a vn
hermano ſuyo, llamado Valentiniano, eſ-
tando ambos en Francia.

Acercandoſe la hora y tiempo, que el
Imperio Romano auia meneſter declinar,
los Hunos, gentes feroces, cercanos a los
Rifeos montes, huuieron ſobre la parti-
cion de los terminos grandes guerras con
ſus vezinos los Godos, los quales ſiendo
vencidos en batalla brauiſſima, en el año
de trezientos y ochenta y vno, baxaron a 381.
las tierras del Imperio, pidiendo humil-
mẽte al Arriano Emperador Valente tier-
ras donde habitar, y el no ſolo les conce-
dio las tierras de Bulgaria y Seruia, mas
aun como Principe ſectario y herege pro-
ueyoles, lo que no deuiera, de maeſtros Ar
rianos, de cuyas impias manos beuieron la
ponçoña Arriana, y como gentes aunque
Chriſtianos, que mas cuenta y habilidad
trahian en la milicia, que en la ſagrada Eſ-
critura ſe cegaron en eſtos errores. Poco
repoſaron los Godos en Bulgaria y Seruia,
porque ſiẽdo maltratados de algunos Ca-
pitanes del Emperador Valente, aſſi ſe deſ-
uergonçaron, que tomando armas entra-
ron por la Thracia, a cuya reſiſtencia vi-
niendo de Antiochia el Emperador Valẽ-
te, huuo con los Godos vna muy ſangrien-
ta batalla, en la qual ſiendo vencido, y he-
rido de vna ſaeta, echò a huyr a vna caſa
de vn Aldeano, donde por juſto juyzio de
Dios en pena de ſus errores, auiendo quin-
ze años que imperaua, fue quemado con
la caſa, en el año del nacimiento de nueſ-
tro Señor, de trezientos y ochenta y dos, 382.
ſiendo de cincuenta años.

CAPITVLO LIIII.

De Graciano, Sexageſsimo Primo Emperador de Roma, y ſeptimo de Conſtantinopla, ſeñor de Eſpaña, y Valentiniano ſexageſsimo ſegundo Emperador de Roma y octauo de Conſtantinopla, y como Theodoſio hijo del Capitan Theodoſio, fue creado por general de la guerra, y errores de Priſciliano, y Theodoſio hecho Emperador, y vitorias ſuyas, y muerte de Graciano.

GRaciano vnico deſte nombre, y ſu *Eſto fue en la Era de 420.*
hermano Valentiniano, ſegundo deſ-
te nombre, ſucedieron a los Emperadores
Valentiniano ſu padre en el año arriba ſe-
ñalado, y

ñalado, y a Valente ſu tio en el dicho año del nacimiento de trezientos y ochenta y dos, ſiendo Graciano de edad de veynte y quatro años. Fue el Emperador Graciano deuoto y Catholico Principe, caſto y honeſto, lleno de virtudes y letras, pero remiſſo en las coſas de la Gouernacion. Quādo los Godos vencieron, y mataron al Emperador Valente, puſieron cerco ſobre la ciudad de Conſtantinopla, en cuyos arrauales hizieron grandes daños, pero por el valor y cuydado de la rezien viuda Emperatriz Dominica, no pudiendo entrar dentro, ſe derramaron, tomando tierras en la Tracia, y en otras partes del Imperio. Sabido eſto por el Emperador Graciano, y entendiendo, que los Alanos y Hunos, gentes del Septentrion querian baxar contra el Imperio, tomò el camino de Vngria, y para proteccion y defenſa de las grandes calamidades que ſe eſperauan, creò por general de ſus exercitos a vn Capitan Eſpañol, llamado Theodoſio, hijo de Theodoſio arriba nombrado, conſiderando que en los tiempos paſſados el Emperador Nerua, auiendo criado a Trajano, Principe Eſpañol, ſiēpre auia ſido feliciſſima y de gran mageſtad la Monarchia de los Emperadores Eſpañoles. Con eſte acuerdo el Emperador Graciano eſcriuio a Theodoſio, que en Eſpaña eſtaua, haziendole ſaber, lo que auia ordenado. Conformoſe eſto con el prodigio de Melicio, Obiſpo de Antiochia, que auia viſto en ſueños, ſer Theodoſio decorado, y magnificado con Imperial veſtido y corona, como ſe eſcriue en el capitulo quarto del libro noueno de la hiſtoria Tripartita, y aſsi partio Theodoſio a la protecion del Imperio.

En eſte meſmo año Priſciliano, Obiſpo de Auila, leuantò en Eſpaña algunos errores contra la Santa Fè, tomando los de los Manicheos y de otros dogmatiſtas, y ſectarios, y auiendo dado ſu proprio nombre a los errores, fueron condenados en el Concilio, que en Burdeos, ciudad de Francia ſe celebrò. En los meſmos tiempos San Paulino, muy buen poeta, y por tal eſtimado en Roma, vino de Italia a Eſpaña, deſſeando, darſe con mas quietud a las coſas de la Religion, y hecho Chriſtiano, recibio las ordenes ſacras en la ciudad de Barcelona.

Theodoſio tomando los exercitos del Emperador, paſsò contra los Godos, que por la Tracia y otras Prouincias diſcurriā, y començando como prudente y magnanimo Capitan la guerra con grande peſo, no tardò en venir a vna fuerte y reñida batalla, en la qual ſiendo vencidos los Godos con grande quebranto, fue libre la tierra de ſu oppreſſion. Por eſtas vitorias el vencedor Theodoſio viniendo ante el Emperador Graciano, que en Sirmio, ciudad de Vngria eſtaua, le hizo Emperador y compañero ſuyo, aſsignandole por ſu diſtricto, lo de Oriente, con el Imperio de Conſtantinopla, donde imperaua el Emperador Valentiniano, ſiendo de poca edad. Deſta manera boluiò tercera vez el Imperio Romano a ſangre Eſpañola, contando por la primera la de Nerua, y Trajano y ſus ſuceſſores, y por ſegunda la de Maximo Pupieno, y por tercera eſta de Theodoſio y ſus hijos y ſuceſſores. El nueuo Emperador Theodoſio auiendo enfermado reziamente en la ciudad de Theſſalonica, y recibido la agua del Santo Bautiſmo de mano de Baſilio, Obiſpo de la meſma ciudad, fue de nueuo a la guerra contra los Godos, Alanos y Hunos, a los quales con inuencible animo y prudencia venciendo en muchas batallas, los deshizo, haſta pedir Athanarico Rey de los Godos humilmente la paz al Emperador Theodoſio, el qual, ſegū Proſpero Aquitanico, otorgandoſela en el año de trezientos y ochenta y cinco, vinieron 385. juntos en mucha paz y conformidad, a la ciudad de Conſtantinopla. De cuya grandeza y magnificencia tanto ſe admirò el Rey Athanarico, juntamente con la corte y mageſtad de la caſa Imperial, que dixo, que el Emperador Romano era ſin duda Dios de la tierra, y auiendo ſegun San Iſidro y Oroſio gozado de la compañia del Emperador ſolos quinze dias, o ſegun otros algo mas, murio el Rey Athanarico, cuyas obſequias celebrò muy ſolenes el Emperador Theodoſio en Conſtantinopla, con que los Godos quedaron por algunos dias en ſu ſeruicio, ayudandole con mucho esfuerço, en lo que ſe ofrecia, lleuādo ſueldo de los Emperadores.

Siendo el Emperador Theodoſio Catholico Principe, y deſſeando extirpar a la he-

regia Arriana, juntò Concilio en la ciudad de Constantinopla, donde fue aprouado el Santo Concilio Niceno, condenando de nueuo los errores de Arrio, y desterraron a algunos Obispos hereges. De manera que este Catholico Emperador Español proueyēdo con grande valor en lo espiritual y temporal, vino a tanta reputacion, que el Rey de Persia le pidio con mucha sumission y humildad la paz, la qual vista su grande mesura, se la ortorgò, y luego crio el Emperador Theodosio por compañero suyo a vn hijo de poca edad, llamado Arcadio, auido en su muger la Emperatriz Placilla, Princesa llena de santidad y virtudes. Gouernauā entre tanto lo Occidental el Emperedor Graciano, residiendo en Francia, y el Emperador Valentiniano en Roma, dexada Constantinopla, aunque no se hazia mucha cuenta de Valentiniano por su poca edad, y queriendo el Emperador Graciano, atraer a su beneuolencia y seruicio a los Alanos, segun Theodosio auia hecho a los Godos, puso su guarda ordinaria desta nacion, y dello indignandose los Italianos y otras gentes, alçaron los presidios de Inglaterra a vn singular Capitan, llamado Maximo, por Emperador. El qual aunque forçosamente recibio el titulo, diose tal cobro, que passò con sus gentes a Francia, y estando el Emperador Graciano, para huyr a Italia, le hizo matar con cautelas en Leon, ciudad de Francia a la passada del rio. Sucedio la muerte del Emperador Graciano, auiendo cinco años que imperaua despues de la muerte del Emperador Valente su tio, y diez y seys despues de la muerte de Valentiniano su
387. padre, en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de veynte y nueue años.

CAPITVLO LV.

De Theodosio, Sexagesimotercio Emperador de Roma, y noueno de Constantinopla, señor de España, y continuase la vida de Valentiniano, y que en vn mesmo tiempo el Pontificado, y el Imperio Romano estuuo en la nacion Española, y muerte de Prisciliano, y los muchos dotos varones Españoles que florecieron, especialmente el Poeta Prudencio.

Esto fue en la Era de 425.

THeodosio primero deste nombre, que dignamente es cognominado el Grande, sucedio al Emperador Graciano su predecessor y cuñado en el dicho año del nacimiento de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de quarenta años. Escriuen que el Emperador Theodosio era de la parentela del Emperador Trajano, como tambien eran de vna mesma tierra y pueblo, y que hasta en los gestos y personas se parecian, cotejando las estatuas del Emperador Trajano con el gesto de Theodosio, el qual excedia a Trajano, en ser mas sobrio y templado. Fue casado dos vezes, la primera en España, antes de imperar con su muger Placilla, de quien huuo en España sus hijos Arcadio y Honorio, que despues del imperaron, y despues casò con Galla, hija del Emperador Valentiniano, y hermana de Graciano y de su hermano Valentiniano, y huuo della vna hija, llamada Placida Galla.

En los años que el Emperador Theodosio imperò con Graciano, se vieron los Reynos de España en la mayor felicidad, que antes ni despues se han visto, porque las dos grandes luminarias que Dios estatuyò para luz y gouierno del vniuerso Orbe, eran en vn mesmo tiempo de la nacion Española, porque la primera luminaria, que es el sumo Sacerdocio y pontificado Romano, administraua el Papa San Damaso, ya nombrado, y la segunda luminaria, que es la Monarchia del mundo, gouernaua este grande Principe Emperador Theodosio Español, de manera que en este tiempo estaua el gouierno espiritual y temporal del mundo en la nacion Española. Por muerte del Papa San Damaso, sucedio en el pontificado el Papa Sirico, de nacion Romano, el qual escriuio vna Epistola Decretal, llena de dotrina, a Himerio Obispo de Tarragona, la qual mandò embiar a los Obispos de las prouincias de Carthagena, Betica, Lusitania, y a otros Obispos de su comarca. Quando el Emperador Valentiniano entendio en Roma la muerte del Emperador Graciano su hermano, y supo que Maximo, llamandose Emperador, queria yr contra el, fue tan pusilanimo, que luego echò a huyr a Constantinopla, donde se metio por las puertas del Emperador Theodosio. El qual recibiendo pena destas cosas, y queriendo como exce-

excelente Principe, reſiſtir al tyrano Maximo, que a Aquileya auia llegado, vino con Valentiniano al eſtado de Milan contra el tyrano, dexando en Conſtantinopla a ſu hijo Arcadio, y cercandole en Aquileya, le huuo en ſu poder, y le hizo juſticiar, dando fin deſta manera a la rebelion de Maximo.

El qual, aunque tyrano, fue Catholico, Chriſtiano, y como tal refieren del, que mãtò al hereſiarcha Priſciliano, en la ciudad de Treueris, que entendiendo, que en el cõcilio de Burdeos auia de ſer condenado, huyò a Maximo, con otros algunos ſeguidores de ſus errores, eſpecialmente Matroniano Eſpañol, llamado de otra manera Latroniano, muy buen poeta y erudito, el qual ſegun Proſpero Aquitanico, fue en vno con Priſciliano muerto. Fue en eſte tiempo Ithacio Obiſpo de Eſpaña, doto prelado y grande emulo de Priſciliano, contra cuyas heregias eſcriuio vna obra Apologetica, reprehẽdiendo, y moſtrando las maldades, vicios y errores de Priſciliano: pero Ithacio y vn compañero ſuyo, llamado Vrſacio, porque fueron en acuſar a Priſciliano, fueron priuados de la comunion de la Igleſia, y deſterrados, porque ſegun Sigeberto Gemblacenſe parecio feo a los Obiſpos, que ninguno fueſſe muerto por acuſacion de Obiſpos, y por tanto el Obiſpo Ithacio murio en el deſtierro. Tuuo Priſciliano otro ſeguidor de ſus heregias, llamado Tiberiano Betico, cuyos errores de mal en peor no pararon, haſta caſar a ſu hija propia, ya religioſa, pero para vn vnico y ſin ſegundo hereſiarca Eſpañol huuo muchos Catholicos prelados en eſta ſazon, como el Papa ſan Damaſo y vn Catholico Emperador Theodoſio, acerrimo y fuerte defenſor de la Fè, y Ithacio doto varon, ya nombrado, y Lucinio Bethico, grande amigo de San Hieronymo, que embiando a Bethleen ſeys eſcriuientes, hazia traſladar las obras de San Hieronymo: el qual tuuo muy eſpecial amiſtad con muchos prelados y Religioſos de Eſpaña, y dedicò la obra que de los eſcritores Eccleſiaſticos eſcriuio, a Dextro Barcinonenſe. Florecieron tambien en eſtos tiempos en letras Olimpo Obiſpo Eſpañol, que eſcriuio contra algunos errores de ſu tiempo, y Audencio, tambien Obiſpo, que eſcriuio contra los Manicheos, y Arrianos, Sabelianos, y otros hereges de ſus tiempos, como grãde Prelado y defenſor de la Fè, y Abigao presbytero, muy amigo de San Hieronymo, y Abundio Auito presbytero, doto varon, y otros Prelados y presbyteros ſingulares protectores de nueſtra Santa Fè. En el meſmo tiempo florecio Prudencio poeta lyrico, muy inſigne y eſtimado varon, que en metro eſcriuio muchos hymnos de las coſas Eccleſiaſticas, ſegun oy dia los canta la Igleſia, y eſcriuio eſte Prudencio, que es el Aurelio Clemens, arriba nombrado, otras muchas obras de la ſagrada Eſcritura, vn libro de la diuinidad, otro contra Simacho ydolatra, y contra los Iudios y Sabelianos, y tambien de la origen de los pecados, y de la Santa Trinidad, y los loores y excelencias de los glorioſos martyres San Laurencio, y San Vicente, ſin otras obras, como el que quiſiere, podra leer eſtas coſas con diligencia eſcritas, y copiladas por Vaſeo.

CAPITVLO LVI.

De la muerte del Emperador Valentiniano, y repartimiento que del Imperio hizo Theodoſio entre ſus hijos Arcadio y Honorio y muerte ſuya.

TOrnando agora al Emperador Theodoſio, con la muerte del tyrano Maximo aſſi mitigò al Imperio, que luego Eſpaña con todo el reſto de Occidente le dio la obediencia, y paſſando a Roma hizo reſtituyr a ſu Occidental ſilla al Emperador Valentiniano, y deſpues haziendo venir de Conſtantinopla a ſu hijo Arcadio, quiſo, que los del Imperio Occidental le conocieſſen. Hechas eſtas coſas, el Emperador Theodoſio tornando a Conſtantinopla, paſsò el Emperador Valentiniano, a reſidir en Francia, y no tardò vn Capitan priuado ſuyo, llamado Arbogaſtes, vniendoſe con otro, llamado Eugenio, en rodearle la muerte, la qual le dieron, haziendole ahogar en la cama en Viena, ciudad de Frãcia, donde luego fue alçado por Emperador el tyrano Eugenio, que de ſolo el nombre gozaua, y Arbogaſtes de los hechos. Sabidas eſtas maldades por el Emperador Theodoſio, ſintiolas, como era razon, por lo qual

395. qual en el año de trezientos y nouenta y cinco, nombrando tambien por Emperador y compañero a su segundo hijo, llamado Honorio, que con su hermano Arcadio auia nacido en España, auido en la mesma Emperatriz Placilla, tornò con grandes gentes a Italia, y aunque al principio se vio en grandes trabajos, por tenerle los tyranos tomados los passos, al cabo cō manifiesto fauor del cielo, los vencio en vna batalla, llena de sangre, y muriendo Eugenio en ella, y Arbogastes yendo huyendo matandose, quedò el Emperador Theodosio por vniuersal monarcha, y señor de ambos Imperios Occidental y Oriental.

Despues el Emperador Theodosio passando a la ciudad de Milan, estuuo en ella el resto de su vida, gozando de la santa conuersacion del glorioso Dotor San Ambrosio, prelado y pastor de aquella ciudad, gouernando al Imperio con sumo cuydado de lo espiritual y temporal, y queriendo proueer en lo futuro, hizo venir de Constantinopla a su hijo Honorio, a quien assignò para despues de sus dias al Imperio Occidental Romano, llamado tambien Latino, y a Arcadio el Oriental Constantinopolitano, de otra manera nombrado Griego, y por gouernador de Africa embio a vn Capitan muy excelente, llamado Gildo. Buelto Honorio a Constantinopla, no passaron muchos dias en acercarse la fin deste bienauenturado monarcha Theodosio, que cayendo en vna enfermedad, conociendose mortal, como considerasse que sus hijos quedauan moços, dio por tutor al Honorio vn hombre, llamado Stilcon, de nacion Vandalo, persona muy bastante, y a Arcadio otro llamado Rufino, de nacion Ingles, tambien de grandes partes, y llegada la hora de su fin, recibio los Santos Sacramentos como Catholico Principe, y auiendo despues de la muerte del Emperador Graciano Imperado diez años, fallecio en la ciudad de Milan en el año del nacimiento de nuestro
397. Señor, de trezientos y nouenta y siete, siendo de edad de cincuenta años.

(*+*)

CAPITVLO LVII.

De Arcadio, Sexagessimoqnarto. Emperador segun la cuenta passada, y decimo Emperador de Constantinopla, y Honorio sexagessimoquinto Emperador de Roma, y señor de España, è institucion de las Ordenes de San Augustin, y tiempo en que Paulo Orosio su dicipulo Español florecio, y successos destos Emperadores, y segundo Concilio Toledano, è inuencion de los cuerpos Santos Iusto y Pastor.

ARcadio y Honorio vnicos destos nōbres sucedieron al Emperador Theodosio su padre en el dicho año del nacimiento, de trezientos y nouenta y siete, siendo Arcadio de treze años, y Honorio de menos. Estos Emperadores hermanos, quedaron tan señores de sus estados, que si la iniquidad de sus priuados no lo huuieran estoruado, pudieran facilmente, Imperar en toda quietud, segun el decoro en que su padre les dexaua. *Esto fue en la Era de 435.*

En estos tiempos segun el Suplemento de las Chronicas, el sagrado Dotor Aurelio Augustino instituyò en el año de treziētos y nouēta y ocho, la orden y la regla de 398. los religiosos hermitaños, llamados de Sā Augustin, que tanto oy dia en vida monastica y de grande obseruancia florecen en el mundo, especialmente en España. El glorioso Dotor, auiendo caydo en los errores de los Manicheos, fue conuertido a nuestra santa Fè, por el Santo Dotor Ambrosio prelado de Milan, y despues de la primera regla instituyò de alli a dos años, en el año de quatrocientos la Orden de los 400. Canonigos Reglares, siendo Obispo de Ippona, ciudad maritima de Africa, llamada agora Bona, que es en el Reyno de Tunez, porque siendo Obispo, aunque contra su voluntad ascendio al Obispado, como no podia viuir con los Religiosos hermitaños sus hermanos, fundò esta nueua y segunda Orden, desseando viuir en comunidad, segun los Santos Apostoles, y estas Ordenes tan antiguas tuuieron con el discurso de los tiempos grandes crementos y declinaciones, y tambien reparaciones. Florecio en estos tiempos en mucha santidad y grādes letras Paulo Orosio, celeberrimo historiador Español, natural de la ciudad de Tarragona, como Raphael Volaterano escriue, y de sus propias obras consta, y no de

Cordoua,

Cordoua, dicipulo del glorioso Dotor San Agustin, y especial amigo y familiar del bienauenturado San Hieronymo, a quien fue embiado de San Agustin a Ierusalen, por alcançar la razon de la anima, y siendo de buelta traxo a Occidente algunas reliquias del Protomartyr San Esteuan. Escriuio Paulo Orosio vna historia diuidida en siete libros contra las gentes, que deziã, que para declinacion de la Republica Romana auia sido inuentada la dotrina de Christo, y en esta obra que llamò Hormesta, conuiene a saber miseria del mundo, como Genadio dize, mostrò las calamidades, è inquietudes de guerras y miserias del mundo, prouando lo contrario, y mostrando, que contra sus meritos auia durado el poder antiguo de Roma. Boluiendo a la historia de los Emperadores Españoles, Gildo, que como queda visto auia quedado con la gouernacion de Africa, no tardò en rebelarse, tyranizando a la tierra, y aunque vn proprio hermano suyo, llamado Mastelzerio, pesandole de su rebelion, le quisiera castigar, no fue parte, mas antes venido huyendo a Italia, boluio con gentes a Africa, por mandado del Emperador Honorio y su Gouernador Stilcon, y el diose tan buena diligencia, que vencio a su hermano Gildo, el qual no tardando, en venir a su poder, fue muerto justamente. El mesmo Mastelzerio, soberuio por estas vitorias, sin tomar la esperiencia, que deuia en la cabeça del hermano, quisose alçar contra el Emperador Honorio, por lo qual fue muerto de sus soldados muy mas justamẽte. Vsauanse en estos tiempos las deslealtades y trayciones en tanto grado, que Rufino gouernando a lo de Oriente por el Emperador Arcadio, como dessease vsurpar el Imperio de su señor, tuuo inteligencias con los Godos y otras gentes para que inuadiessen al Imperio, y entrassen en el: pero sabido por el Emperador Arcadio, le hizo matar. No menos procuraua Stilcon en Occidente contra el Emperador Honorio.

En su tiempo los Godos se diuidieron en dos partes, tomando en el año de qua-
400. trocientos, o segun Lucas de Tuy vn año antes, los vnos por Rey a Alarico, Capitan muy principal de entre ellos, y los otros a Ragadasio, y despues que entre si tuuieron grandes rebueltas, determinaron dar sobre las tierras de los Emperadores Honorio y Arcadio. Segun Segeberto Gemblacense, estos Emperadores en el año siguiente de
quatrocientos y vno, siendo Catholicos 401.
Principes, mandaron por todo el Imperio derrocar a los templos de los ydolos, no consintiendo que otros lugares de congregaciones huuiesse, sino de Catholicos, entre los quales florecio en estos tiempos vn Obispo Español, llamado Guadencio, que escriuio vn libro intitulado de la Fè Catholica contra los errores Sabelianos y Arrianos. Estaua en los tiẽpos presentes muy estendida por España nuestra Santa Fè: pero como el error de los Priscilianos, aunque en el Concilio de Burdeos fue condenado durasse siempre con otras flaquezas en algunas gentes, congregose concilio nacional en la ciudad de Toledo en el año de
quatrocientos y dos, o segun otros cinco 402.
años despues, siendo presentes diez y nueue Arçobispos y Obispos y mucha clerezia, y presidiendo Asturio Arçobispo de la mesma ciudad, decimo prelado Toledano, y otros dizen que presidiò Patrunio, y que diez años antes se celebrò: pero tengo lo primero por mas cierto. En este Santo Cõcilio, que fue el tercero de los celebrados en España, que en el Pontificado del Papa Sirico, ya nombrado, se congregaria, tornò a ser condenada la heregia de los Priscilianos, con otros errores, y fueron ordenados veynte capitulos, para la saluacion de las animas de cosas muy competentes al seruicio de nuestro Señor, y es contado comunmente por el primer Concilio Toledano, aunque en el numero nuestro es el segundo, porque segun queda visto en el año passado de doziẽtos y cincuenta y tres, escriuen auerse celebrado en la mesma ciudad otro concilio, en el qual el Papa San Sixto antes de su Pontificado fue presente, segun queda escrito en la vida del Emperador Decio. Sin aquel synodo primero, se celebrò otro Concilio en el Pontificado de Innocencio primero en la mesma ciudad de Toledo, y tampoco se haze mencion deste en los libros de los mesmos Concilios Toledanos, como en su lugar se dira.

Al Santo varon Asturio Arçobispo de Toledo reuelò Dios los cuerpos de los Santos martyres Iusto y Pastor, que en Alcala de Henares, llamada en este tiempo Compluto auian padecido, y fue tanto el gozo que desto recibio, que en Alcala acabò sus dias, siruiendo incessablemente a los Santos Martyres, como en el libro de los claros varones lo trata San Ilefonso. El qual afirma auer sido el santo varon Asturio primer Obispo de Compluto, y verificase ser assi, porque hasta este tiempo no se halla hecha mencion de los Obispos Complutenses, y de aqui adelante en muchos Concilios celebrados en España constan los nombres de sus prelados, pero refiere San Ilefonso, que segun en su tiempo se tenia por cosa cierta, ninguno ascendio a la silla de Toledo, en tanto que viuio Asturio, el qual como se cree, entre los inquiridores de antiguedades, fue el que fundò
404. la primera vez en Alcala la Iglesia de la aduocacion destos gloriosos Martyres, que despues como en su martyrio queda apuntado, fue hecha Colegial por don Alonso Carillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, y acrecentada è illustrada por el Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO LVIII.

De las inuasiones que los Godos en Italia, y los Vandalos y otras naciones en Francia tentaron contra el Imperio, y digna muerte de Stilcon, suegro del Emperador Honorio, y assidio que los Godos pusieron sobre Roma.

STilcon que procuraua, y solicitaua el Imperio para su hijo, llamado Eucherio, y queria destruyr al Emperador Honorio su señor, fue causa y principio de la declinacion del Imperio Romano, la mayor Monarchia que huuo en el mundo, porque con inteligencia, que tratana con los Vandalos y Alanos, Sueuos, y otras naciones, indignò tambien a los Godos, haziendoles quitar el sueldo, que en los años passados solian lleuar de los Emperadores desde el tiempo de Theodosio, segun en la historia del Emperador Graciano se dixo. Por lo qual los Godos acometieron en el año de
405. quatrocientos y cinco a Vngria, y Austria, y Esclauonia y otras prouincias del Imperio, abrasandolas con terrible calamidad, y no parando aqui su furor y braueza, acordaron de entrar en Italia en el año de quatrocientos y siete. Diuidiendose Alarico y Radagasio, o Ragadasio entrò hazia 407. Toscana, y fue le hecha por las gentes del Emperador Honorio tal resistencia en los montes Fesulanos, que mas por hambre que por armas, huuieron de perecer todos, siendo como San Isidro dize, presos hasta el mesmo Ragadasio, que por mandado del Emperador Honorio fue muerto. No tardò el Rey Alarico de correr por Italia en el año siguiente de quatrocientos y ocho, y le fue hecha resistencia medio fin- 408. gida por Stilcon, que puesto que era suegro del Emperador, como desseaua, que su hijo Eucherio huuiesse el Imperio, no queria deshazer del todo a los Godos, aunque los vencio en batalla cerca de Rauena, donde Honorio residia.

Durante esta guerra de los Godos y Romanos, que durò dos años, corrieron los Vandalos, Alanos y Sueuos algunas prouincias de Alemaña, de las riberas del Rin, de donde baxando a Francia, hizieron lo mesmo en ella, siendo en numero mas de dozientos mil hombres, por lo qual el Rey Alarico pidio al Emperador Honorio paz, o tregua, y juntamente las tierras de Francia, para habitar con sus Godos, auisandole de la infidelidad de su suegro Stilcon, y prometiendo de assegurar a aquella prouincia, echando a los Vandalos, Alanos y Sueuos. El Emperador Honorio siendo contento dello, otorgò todo, y el Rey Alarico con esta permission començò a caminar para Francia: pero Stilcon a quien pesaua desta paz, hizo que vn Capitan Iudio, llamado Saulo, diesse en el dia santo de la Pascua sobre los Godos, que con la paz estauan descuydados, cerca de Polencia, y dello recibio el Rey Alarico tanto enojo, que puesto que vencio a Saulo Hebreo con muerte de muchas gentes, tornò a la guerra contra el inocente Emperador Honorio. El qual vistas las maldades y trayciones de su suegro Stilcon, hizole matar con su hijo Eucherio, quando menos se catò: pero el Rey Alarico no contento con esta satisfacion, cercò a la ciudad de

dad de Roma, que auia sido señora de lo mejor del mundo, y començò su assidio en
410. el año de quatrocientos y diez con vn largo y porfioso cerco, lleno de sangre, muertes, hambre, y grauissimas calamidades, de miseria y espanto.

CAPITVLO LIX.

Como vn Capitan, llamado Constante, se apoderò de los passos de España, y entrada que los Vandalos, y Alanos, y Suenos hizieron en ella; y saco de Roma por los Godos, y muerte y sepultura de su Rey Alarico.

DVrante este lamentable cerco de la ciudad de Roma, que durò dos años, no tardò en estos tenebrosos tiempos vn Capitan principal, llamado Graciano, vezino y residente en Inglaterra, en llamarse Emperador, tomando el purpureo vestido, y las demas insignias Imperiales, pero matandole sus proprios soldados; alçaron luego por Emperador à otro Capitan llamado Constantino, el qual passando con sus exercitos a Francia, con desseo de apoderarse della, procurò paz con los Vandalos, Sueuos y Alanos, que talauan a Francia, y estauan de camino para España, y como no la huuiesse podido alcançar, apoderose de algunos pueblos de Francia y desseando antes que entrassen estas gentes en España, hazer el lo mesmo della, embio a España sus Gouernadores. Los quales de buena gana fueran admitidos de muchos pueblos, por euitarse de los daños, que de los barbaros Alanos, Sueuos, y Vandalos esperauan, que como langostas destruhian, quanto hallauan: pero otros pueblos, que en la deuocion y fidelidad del Emperador Honorio desseauan conseruarse, no querian admitir a los vnos ni a los otros, siendo en esto los Españoles, que mas se señalaron dos hermanos muy poderosos, llamados Didimo y Verodiano, naturales de la ciudad de Palencia. Estos Principes con sus deudos y parientes, criados y amigos, y otras gentes de su sueldo, fueron a guardar los passos de los montes Pyrineos, con animo de defender la passada a los vnos y a los otros, y conseruar a España por el Emperador Honorio, y aunque defendieron el passo en algunos dias, el tyrano Constancio, sacando de Religion a vn hijo suyo, llamado Constante, y haziendole Cesar, embio contra los hermanos; y de las muchas gentes de Valente, siendo desbaratados y muertos, apoderose Constante de los passos de los Pyrineos, y entrando en España hizo grandes robos y talas, y buelto a los Pyrineos, y puesto en ellos presidios, boluio a Arles, ciudad de Francia, donde el tyrano Constãcio su padre estaua.

Los soldados que en el presidio de los passos de los montes Pyrineos auian quedado sobornados de los Vandalos, Sueuos, y Alanos, les dieron libre passo, para caminar a España, donde entraron en doze de Octubre del año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y onze, y otros 411.
señalan diuersos años, y fueron tantos los robos, crueldades, incendios y miserias, q̃ causaron, que verdaderamente fueron tenidos por flagelo è yra de Dios. Venia por Rey de los Vandalos vno, llamado Gunderico, y otros dizen, que se llamaua Gogidisco, del qual escriuen, que en el año de quatrocientos y treze sucedio Gunderico, y por Rey de los Sueuos venia otro llamado Hermerico, y por Rey de los Alanos otro llamado Resplandian, los quales tres Reyes vnanimes y conformes entraron en España en el dicho año. Cuya diferencia de tiempo trata muy bien Vaseo, a quien remito al lector. Todas estas tres naciones, eran como los Godos, gentes Septentrionales, sobre cuyo origen ay diferentes opiniones, y en siendo en España, hizieron mas daño, que en otra parte, en los lugares comarcanos a los Pyrineos, como en parte donde mas resistencia hallaron. De alli abrasando todo, corrieron hasta la ciudad de Palencia, de la qual estauan mas indignados por los Capitanes sus vezinos Didimo y Verodiano, ya muertos, y luego que esta tierra huuieron destruydo, passaron a la ciudad de Astorga, donde y en toda Galicia haziendo lo mesmo, dieron buelta a la Prouincia de Carpetania, y no pudiendo tomar a la ciudad de Toledo, que algunos dias la tuuieron cercada, corrieron por las riberas del Tajo, atrauessando las Prouincias de Estremadura y Portugal, hasta la ciudad de Lisboa: cuyos vezinos defendiendose bien, al cabo aplicaron con dine-

dineros a estos barbaros, los quales reposaron despues por algunos dias, dexando las armas, dandose a las grangerias de la tierra, y diuidieron al grande despojo y presa, que auian robado por Francia y España.

Entre tanto que en España auia estas tribulaciones, estaua la ciudad de Roma muy angustiada, con hambre terrible y continuos combates, que el Rey Alarico y sus Godos le dauan, y siendo incomportables los trabajos, que los Romanos padecian en dos años de assidio, al cabo fue tomada la ciudad, haziendose sierua, la que solia ser señora, y fue entrada por los Godos con estrañas crueldades y efusion de sangre, solo reseruando del cuchillo, a quantos a los Templos se auian retirado, porque assi lo mandò el Rey Alarico, diziendo, que el no auia ydo a pelear con Dios, ni con sus Santos, sino con los Romanos. Fue tomada la ciudad de Roma en primero de Abril, dia Lunes del año de la ampliacion suya, llamada comunmente, fundacion de mil y ciento y sesenta y quatro, segun Orosio que fue año del naci-
412. miento de quatrocientos y doze. El Rey Alarico auiendo estado dentro tres dias, y puesto fuego a la ciudad, se fue a Campania y Lucania, abrasando y robando a la tierra, y queriendo con las riquezas de Italia passar a Sicilia, y despues a Africa, tornò con tempestad a Italia, donde segun Iornandes muriò en este mesmo año en la ciudad de Cosencia, auiendo reynado segun la cuenta de arriba doze años, o segun otros veynte y seys, y otros veynte y ocho, poniendo primero los años de su reynado, y enterraron su cuerpo los Godos dentro del rio de la ciudad de Cosencia, llamado Barento, porque ninguno tuuiesse noticia de su sepultura.

CAPITVLO LX.

Como el Rey Athaulpho quiso mudar el nombre a Roma, y muerte del Emperador Arcadio: y sucession de su hijo Theodosio, y prouincias en que los Vandalos, y Alanos, y Suenos se diuidieron en España, y tercero Concilio Toledano, y primera entrada de los Godos en España.

POr muerte del Rey Alarico, los Godos alçaron por su Rey en el dicho año de doze a vn deudo suyo llamado Athaulpo, que ya estaua desposado con Placidia, hija del Emperador Theodosio, que en la toma de Roma auia sido presa, y luego el nueuo Rey Athaulpho tornò a Roma, con animo de destruyr lo que restaua, y queria mudarle su antiguo nombre, llamando la Gothia, pero su esposa Placidia interuiniendo entre su esposo, y el Emperador Honorio su hermano, que en Rauena se estaua, como Principe remisso, cessò el Rey Athaulpho, en hazer mayores daños, aunque toda via hizo hartos. En tanto que el Emperador Honorio miraua a tantas calamidades en el Imperio Occidental, su hermano el Emperador Arcadio residia en Constantinopla en alguna quietud, pero no se logrando mucho sus dias, auiendo diez y seys años que Imperaua en Oriente, fallecio en la ciudad de Constantinopla, en el año de quatrocientos y tre- 413.
ze, siendo de edad de veynte y nueue años. Dexò el Emperador Arcadio vn hijo y heredero de edad de solos ocho años, llamado como el aguelo Theodosio, que fue sexagessimosexto Emperador y Monarcha, y onzeno Emperador de Constantinopla, de cuyas cosas y muerte adelante se hablarà, y su padre el Emperador constituyò por su tutor, curador y gouernador del Imperio a Hisdigerdo Rey de Persia, grande enemigo del Imperio. El qual vista la confiança que el Emperador Arcadio auia hecho del, tuuo mas cuydado del niño Emperador Theodosio Español, y de su Imperio, que de sus propios estados.

Auia dos años que los Vandalos, Alanos, y Suenos auian entrado en España, quando estando hartos de peregrinar, y robar a la tierra, reposaron diuidiendo en si las regiones de España, quedando a los Alanos las prouincias de Lusitania, y Carthagena, que son Estremadura con el Reyno de Toledo, y parte de Portugal: a los Suenos cupo a Galicia y el Reyno de Leõ, con las tierras que agora llaman de entre Duero y Miño en Portugal. Los Vandalos diuidieronse en dos partes, la vna que deuio ser la menor, quedò con los Suenos en Galicia, y a la otra llamada Silingos, cupo la prouincia Betica. Dellos Vandalos Silingos, refieren nuestros Autores, auer

tomado su nombre el rio Guadexenil, de Silin llamando los Moros Guadexenil, que quiere dezir rio de los Silingos. Aunque estos barbaros ocuparon lo mas de España, toda via quedaron por el Emperador Honorio las prouincias de Celtiberia, con la Cantabria, y esta fue siempre region y tierra, que en guerras y nouedades, y transmutaciones de Reynos y de Imperios se conseruaua mejor, assi por su fortaleza, como por la constancia de sus gentes, la qual en la guerra, segun Strabon y Capelino y otros Autores, preciaron por cosa tan diuina, que viniendo a ser presos de los enemigos, y queriendo hazerles descubrir algo; puestos en tormento, cantauan la pena con demostracion de alegria. Entre los demas Autores el Suplemento de las Chronicas, refiere que en esta sazon los Cantabros y Asturianos no fueron dominados destas gentes. Gouernaua a lo que perseuerò por el Emperador Honorio vn Capitan Patricio, llamado Constancio, a quien despues el Emperador Honorio le casò con su hermana Placidia, quando embiudò, y le hizo Emperador compañero suyo, y alcançò grandes vitorias contra los tyranos, que en las tierras del Imperio se leuantauan. El Rey Ataulpho se casò con la susodicha Placidia su esposa en la ciudad de Foro Iulio, por cuyos ruegos salio de Italia Ataulpho su marido, el qual se vino a Francià, como a tierra que al Rey Alarico su predecessor auia sido otorgada, porque casi tenia alguna manera de paz con su cuñado el Emperador Honorio, Catholico y Christianissimo Principe, aunque mal proueydo en la resistencia de tantos emulos, como el Occidental Imperio tenia.

En este mesmo año de quatrocientos y treze, o segun otros, tres años despues, el Papa Inocencio primero deste nombre, sucessor de Anastasio escriuio vna Epistola Decretal a los Obispos que en el Concilio de Toledo estauan congregados, y no se haze mencion deste Concilio en los libros de los Concilios Toledanos, que ordinariamente son contados por diez y siete, como tampoco se pone el otro Concilio Toledano, ya nombrado, donde se hallò San Sixto, que despues fue Papa, ni tampoco el Concilio antes nombrado, que en el Pontificado del Papa Sirico se celebrò. Lo qual no es documento cierto, de auerse celebrado en España muchos mas Concilios, especialmente en Toledo, de los que nos constan, siendo todo ello argumento de la mucha religion de los Reynos de España, y de ser Catholicos y religiosos los Españoles, pues tantos Concilios como estos, y los que adelante se escriuiran, se celebrauan en la vnion del Espiritu Santo, no bastando a estoruar las entradas è impetus destos barbaros, Vandalos, Alanos, y Sueuos. Este santo Concilio que con razon se puede contar por vno de los Concilios Toledanos, y entre ellos en el numero nuestro por tercero, fue el quarto, de los que en España se celebraron, segun nuestra precedente cuenta, aunque no se deue de dudar, en que en España se huuiessen celebrado otros muchos Sacrosantos Concilios, de que por la ruyna de los tiempos no tenemos los presentes aquella noticia, que por muchas y pias causas se dessea.

No tardò el Rey Ataulpho, en passar a los montes Pirineos, y venir a España, donde por ruego de los mesmos naturales, que de los Vandalos, Alanos y Sueuos eran vexados, entrando en el año de quatrocientos y catorze, 214
començò a constituyr silla Real en España a los Reyes Godos sus sucessores, por lo qual de aqui adelante se proseguirà la historia de España, con la breuedad acostumbrada, poniendo sus cosas y hechos mas principales en el processo y continuacion de la historia de los Reyes Godos, teniendo por mas principal cuenta y narracion la destos Principes, que la de los Emperadores Roma-

Romanos, ſeñores de Eſpaña, aunque toda via no dexaron por algunos tiempos, de poſſeer tierras en Eſpaña, como adelante ſe verá: pero hizieronſe los Godos cada dia mas poderoſos, haſta auer poco a poco en ſu dominio á todos los Reynos de Eſpaña, no dexando nada para los Emperadores. De los quales no ſe dexará de hazer mencion en el proceſſo deſta hiſtoria, pues de tantos como han ſido los paſſados, ſe ha eſcrito, aunque ſi antes he ſido breue en ſus coſas, lo ſere mas adelante, y porque el principio de los Reyes Godos, quede con mas claridad, ſera bien que tomando la agua de mas alto, eſcriuamos algo de la origen dellos, haſta el Rey Ataulpho, que a lo demas tocante a ſus ſucceſſores, la hiſtoria nos hará la deuida fuerça.

(***)

Fin del Libro Septimo.

LIBRO OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de los Reyes Godos y Sueuos que reynaron en ella, y sucession de los Emperadores, hasta la enrrada de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

De las opiniones mas autenticas que ay sobre la originaria region de los Godos, y la letra que introduzida por ellos, se solia vsar en España, y sumario de sus sucessos, hasta su entrada en España.

Y tantas opiniones sobre la origen y patria de los Godos, gente tã braua y belicosa, quanto los Autores que dellos tratan, lo publican: que seria dificil recoger todas, y mucho mas reduzirlas a honesta breuedad, y a la fin los mas concuerdan, en ser gentes Septentrionales, aunque vnos los hazen de la Scythia de Europa, y otros les assignan por patria, a ciertas prouincias de Alemaña, muy cercanas al Polo Artico, que comunmẽte dezimos Norte: pero en señalar nombres a las prouincias de Alemaña, cercanas al Norte, tambien ay discrimen, diziendo vnos que eran de la Isla de Escancia, a la qual llamã otros Godlandia, que cierto mucho consuena con su nombre, la qual està conjunta a las prouincias de Liuonia y Lituania. Otros llaman a esta region Escandinauia y Escõdia, y la hazen tierra firme, cuyo assiento està debaxo del Norte, y son en ella los Reynos de Gothia, que tambien tiene mucha afinidad con el nombre de los Godos, y Noruega, Fidlandia, Suecia y otras tierras, que las vnas y las otras son vnas mesmas, de donde es la comun opinion, decender los Godos. Los quales ser gente de la Scythia: tienen por opinion Paulo Orosio y San Isidro, Autores Españoles, y tambien S. Geronymo siente lo mesmo en las questiones sobre el Genesis, y estos eran antiguamente llamados Getas, del qual nombre llama a los Godos Claudiano, y tambien Sidonio Apollinar, y no se puede negar, auer sido esta nacion terror y espanto del Imperio Romano. Venidos los tiempos del Emperador Constantino Magno, por muerte de su Rey Hermanarico, se diuidierõ los Godos en dos parcialidades de diferentes nombres, llamandose los vnos Ostrogodos, y los otros Vesogodos, como quien mas claro dixesse, Godos Oriẽtales, y Godos Occidentales, y assi los Ostrogodos eran reputados por Orientales, y los Vesogodos por Occidentales. Destos los Vesogodos, a quienes Nicephoro, que escriuio la historia Eclesiastica, llama Hipogothos, fueron los q̃ vinieron a reynar en España, y los Ostrogodos reynaron en Italia, aunque nuestra Chronica a los Vesogodos q̃ en España reynaron, llamarà del ordinario nombre de Godos, segun en comũ hablar, son llamados. La historia de los Godos, hasta que el Rey Alarico tomò, segun queda visto, a la ciudad de Roma, escriuiò compendiosamente Iuan Luys Viues, el qual la puso al principio de los Comentarios suyos sobre los libros de la ciudad de Dios del glorioso Dotor San Augustin.

Pues teniendo por opiniõ mas comun, que los Godos sean gente y nacion Septentrional de las regiones arriba señaladas, no me parece que conuiene gastar tiempo en contar, y referir mas Reyes suyos, sino los que la historia ha venido en algunos apuntamientos suyos demostrando. Señalan

por primer Rey vno, llamado Verit, o Verig, y venidos los tiempos de Zalmoxen, que fue Rey suyo, siendo este grande Filosofo, enseñò a los Godos, sus subditos alguna vrbanidad y policia, auiendo sido antes muy barbaros y siluestres. Despues en los tiempos del Rey Sitalco, vn Filosofo, llamado Boroista, que a este mesmo Rey sucedio en el Reyno: enseñò a los Godos muchas ciencias y cosas morales y naturales, y sacrificios vanos de la ydolatria, por lo qual fue tenido en grande veneracion, y entonces los Godos vinieron, a ser mas discretos y prudentes en sus cosas. Quando el Emperador Valente vino a Imperar en el Imperio de Constantinopla, los Godos reynando entre ellos el Rey Athanarico, vinieron con licencia del Emperador Valente, a reposar algunos dias en la prouincia de Bulgaria, desta otra parte del rio Danubio, y en su tiempo cayeron estas gentes en la heregia Arriana, en el año passado del nacimiento de trezientos y vno, auiendo sido antes Catholicos, a lo qual dio lugar vn Obispo, llamado Vlphila, que fue inuentor de la letra Gotica, que con el discurso del tiempo vino a llamarse Toledana, y las figuras della letra antigua, segun hasta oy se conseruan en priuilegios muy antiguos, eran de la forma y señales, que aqui tras cada letra del siguiente ABC. nuestro se pornan.

A a B b C c D d E e F f G g H h I i K k

L l M m N n O o P p Q q R r S s T t V u X x Z z

Estas figuras pudo ser, que huuieran sido muy diferentes en su principio, de las que agora en los antiguos papeles se hallan, porque como las demas cosas van: tambien esta, cambiandose, y mudando con el progresso del tiempo. Las abreuiaturas deste modo de escriuir tienen muy diferentes, como en las demas suertes de letras, que las otras naciones del mundo vsan, y porque dello aya alguna manera de demonstracion exemplar, quiero poner aqui en la letra Gotica algunos renglones, que son del capitulo primero del Genesis.

In principio creauict ds celum ect terram Terra autem eract inanis ect uacua ect tenebre eranct sup faciem abissi ect sps di ferebactur sup aquas Dixict q ds Fiact lux ect facta est lux ect uidit ds lucem qd essect bona ect diuisit lucē a tenebris apellauict q lucem diē ect tenebras noctem Factū q uespe ect mane dies unus.

Estas palabras escritas en qualquiera de las letras que oy dia vsan las gentes de la mayor parte de las regiones de Europa, son las siguientes.

In principio creauit Deus celum & terram, terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abissi, & spiritus Domini ferebatur super aquas. Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est lux, & vidit Deus lucem, quod esset bona, & diuisit lucem à tenebris, appellauitque lucem, diem, & tenebras, noctem, factumque vespere & mane dies vnus.

Esto se ha copiado letra por letra, y figura por figura, y abreuiatura por abreuiatura de vna escritura antiquissima original, escrita en pergamino, que entre otras escrituras antiguas escritas en esta letra Gotica, se halla en mi poder.

El Obispo Vlphila con falsos argumentos engaño a los Godos, gente en quien en este tiempo auia pocas letras, y los induziò a la heregia Arriana, por sobornos que le dio Eudoxio, Obispo Arriano, grande priuado del Emperador Valente, que era Arriano,

Arriano, a quien Vlphila, siendo entre los Godos persona de grande reputacion y credito y autoridad, quiso agradar, y desta manera estuuieron los Godos en la heregia Arriana en dozientos y siete años, hasta que reynò en España el santo Rey Recaredo, primero deste nombre, en cuyos felicissimos tiempos en el Concilio Toledano, que comunmente es contado por tercero de los de Toledo, confessaron nuestra santa Fè Catholica, y no faltan Autores, que cuentan por santo al Obispo Vlphila, llamãdole Guydila, no dando credito, a que el los induziò a ello. Los Godos que poco tiempo auia, que reposauan en las tierras de Bulgaria, començaron a ser maltratados y vaxados de algunos Capitanes Romanos, especialmente de dos, llamados Lupicinio y Maximo, que auiendo ydo a diuidir los cãpos y tierras de Duumuirio, los trataron auarienta y cruelmente, lo qual no queriendo ellos sufrir, se leuantaron, y tomando las armas, mataran a los Capitanes Romanos, y començaron a correr a fuego y sangre toda la Bulgaria y Tracia, y saliendo el Emperador Valente a resistirles, fue vencido en batalla, y despues quemado en casa de vn labrador, donde auia huydo, permitiendo Dios, que el herege Emperador, que tambien a los Godos auia hecho apostatar, fuesse quemado como herege, en el año arriba señalado de trecientos y ochenta y dos, y sucediole en el Imperio su hijo Graciano. El qual por refrenar la soberuia de los Godos, crio por Capitan, y despues Emperador compañero suyo a Theodosio, Principe Español, como queda visto, cuyo valor fue tanto, que el Rey Athanarico, despues de grandes guerras alcançò paz del Emperador Theodosio, en el dicho año de treziẽtos y ochẽta y cinco, y quedando muy confederado con el Emperador Theodosio, fue con el a Constantinopla, el qual luego dentro de quinze dias, o poco mas, fallecio en Constantinopla, segun se refiriò, auiendo reynado diez y siete años, y fue enterrado en Constantinopla con mucha solenidad, como todo queda escrito.

Los Godos, viendo el mucho amor, con que del Emperador Theodosio eran tratados, quedaron en su amor y beneuolencia, y segun algunos Autores, estuuieron veynte y ocho años sin elegir Rey, y otros dizen veynte y seys, y algunos catorze, y otros siete, y otros escriuen, que en el año siguiente de trezientos y ochenta y seys, auiendo solo vn año estado sin Rey, alçaron por su caudillo y Rey a vn valeroso hombre, llamado Alarico, el qual quedò por vnico Rey suyo, hasta el año de quatrocientos, o segun otros trezientos y nouenta y nueue. En el qual los Godos se diuidieron en las dichas dos parcialidades, de Ostrogodos y Vesogodos, permaneciendo los vnos con el Rey Alarico, y los otros tomando por Rey a vn principal de entre si, llamado Ragadasio, el qual y Alarico despues de muchas guerras determinaron, de destruyr a Italia, y auiendo hecho grandes daños en Vngria, sucedio la muerte ya dicha de Ragadasio, y destruycion que el Rey Alarico hizo de Roma, y su muerte y eleccion en el dicho año de quatrocientos y doze, y su entrada en España con el Rey Athaulpho su inmediato sucessor en el de quatrocientos y catorze. He querido hazer este breue Epilogo de las cosas, y origen de los Godos, no tanto por lo mucho que para nuestra historia haze al caso, o dexa de hazer, quanto por seguir a la orden de algunos Autores de diligencia, que primero que yo, escriuieron historias de España, y con tanto comienço, a proceder en mi narracion desde el Rey Ataulpho, contandole por el primer Rey Godo de España, como a Principe, que primero entrò en ella, y muriò y fue sepultado en España.

CAPITVLO II.

De Athaulpho, Primer Rey Godo de España, y guerras que començò contra los Vandalos, y armas que los Reyes Godos trahian en sus escudos, y sucessos del Emperador Honorio, y muerte del Rey Athaulpho.

Athaulpho vnico deste nombre, entrò en los Reynos de España, por las ocasiones arriba referidas en el año ya señalado, del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y catorze, que fue de la Era de Cesar Augusto, año de quatrocientos y cincuenta y dos, y de dos mil y quinientos

Esto fue en la Era de 452.

nientos y ſetenta y ſiete, de la venida del patriarcha Tubal a poblar a Eſpaña, y de dos mil y ſetecientos y diez y nueue del diluuio general, y de quatro mil y trezientos y ſetenta y cinco, de la creacion del mundo, ſegun la cuenta Hebrea. Auia dos años que en Coſencia ciudad de Italia, el Rey Athaulpho auia ſido alçado por Rey de los Godos, por muerte del Rey Alarico ſu deudo y predeceſſor, quando en eſte dicho año entrò en Eſpaña con pretenſo de la conquiſta ſuya.

El Rey Athaulpho, que por el primero de los Reyes Godos de Eſpaña es contado, ſegun en efeto lo fue, aunque no poſſeyò muchas tierras en Eſpaña, toda via gozò, en lo poco que reynò, de algunas tierras de la prouincia Tarragoneſa, en la parte que agora dezimos Cathaluña, eſpecialmente de la ciudad de Barcelona. De los Eſpañoles ſiendo llamado, para amparo y remedio de las tyranias, que los Vandalos, Alanos y Sueuos hazian en Eſpaña, trabajò por el remedio, en cuya continuacion alcançò algunas vitorias de los Alanos y Vandalos de la Andaluzia, quitandoles algunas ciudades y tierras.

Bien ſera, que en eſte lugar, pues de aqui adelante a los Reyes Godos ternemos por Reyes de Eſpaña, ſeñalemos las deuiſas y armas que trahian, los quales ſegun algunos Autores, a quienes ſigue el Dotor Iuan Lopez de Palacios Rubios, en el tratado *de Iuſticia & Iure obtentionis ac ritentionis regni Nauarræ*, tenian por ſus inſignias y deuiſas vn eſcudo eſquartelado, poniendo en el primer quarto de la mano derecha quatro bandas negras en campo de oro, y en el ſegundo quarto alto de la parte yzquierda, tres coronas de oro en campo colorado, y en el tercer quarto, que es el quarto inferior de la parte derecha vn Leon rojo, teniendo en las manos vna hacha de armas en campo blanco, y en el vltimo quarto otro Leon rojo en campo de oro, y don Alonſo de Carthagena trata tambien deſta materia. En algunas obras he viſto pintado eſte eſcudo algo diferente, porque en el primer quarto ponen vna ſola corona, y en el ſegundo quarto tres bandas de lado a lado derechas, y en el tercer quarto vn Leon ſin hacha, y en el vltimo quarto tambien vn Leon. Algunos Autores, ſiguiendo a Olao Magno en el libro ſegundo de la hiſtoria de los Godos quieren afirmar, que las inſignias de los Reyes Godos, eran vn Leon vermejo, rapante, con el roſtro buelto atras, y el campo del eſcudo azul, pueſto el Leon ſobre tres hondas blancas y azules, pero eſto es falſo en armeria, contra toda mezcla y organizacion que en eſta arte ſe obſerua, porque no puede eſtar Leon vermejo en campo azul, por ſer color ſobre color, y aſſi neceſſariamente, ſi el Leon es vermejo, ha de ſer el campo de oro, o de plata, que es color ſobre metal, y en enſeñar eſto, a los que eſta materia no entienden, no cumple que reparemos aqui, remitiendo al que en ello quiſiere ſer curioſo al tratado breue, que ſobre eſto pornemos, mediante Dios en eſta obra, acabada la hiſtoria de los Reyes de Aragon.

Entre tanto que el Rey Athaulpho eſtaua en Eſpaña, Conſtancio de quien ya queda hablado, entrò en Francia con gentes del Emperador Honorio, y venciò, y matò al tyrano Conſtantino en Arles, ciudad de Francia, y ſu hijo Conſtante, que por el tyrano Conſtancio ſu padre auia ſido hecho Ceſar, fue muerto en Vienna, ciudad del meſmo Reyno, por vn Capitan llamado Geroncio El qual procurò hazer Emperador a vn amigo ſuyo, llamado Maximo, pero el fue preſo de los ſoldados, y el Maximo deſterrado a Eſpaña: y deſta manera ſe rebelauan cada dia tyranos, que luego eran deshechos. Con todo eſto el Emperador Honorio temiendo, que el Rey Athaulpho tornaria contra Italia, tenia tomados los paſſos de los Alpes, por lo qual el Rey Athaulpho deliberando echar totalmente de Eſpaña a los Vandalos, Alanos y Sueuos, y dar mas en que entender al Emperador Honorio ſu cuñado, hizo que vn Capitã Romano, nombrado Athalo, llamandoſe Emperador, acometieſſe a la Andaluzia y a las tierras de Africa, y que lo meſmo haria el por otras prouincias de Eſpaña. El tyrano Athalo lo hizo aſſi, aunque ſiendo vencido en batalla naual por Heracliano, Capitan del Emperador, huyò a Eſpaña, y ſiendo en ella preſo, fue embiado al Capitan Conſtancio, que en Francia eſtaua, y auia pacificado a Inglaterra,

glaterra,

glaterra, y lleuandole ante el Emperador Honorio, ſolamente le fue cortada vna mano, y embiado en deſtierro. En premio deſte ſeruicio, dio el Emperador Honorio la gouernacion de Africa al meſmo Capitan Heracliano, cuya ceguedad fue tanta, que rebelandoſe con Africa, y llamandoſe Emperador, vino a Italia contra el Emperador, con la mayor armada que en el mundo ſe viò, ſegun la eſtima que della hazen los Autores, y con todo aquel aparato, ſin tentar ninguna coſa, tornò huyendo de puro puſilanimo a Africa, donde fue muerto de ſus gentes, como ſu traycion merecia. Vn yerno ſuyo, llamado Sabino, a quien ſu ſuegro Heracliano auia hecho compañero ſuyo, huyò a Conſtantinopla, donde Imperaua Theodoſio ſegundo deſte nombre, excelente Emperador, nieto del grande Theodoſio, y ſobrino deſte Honorio, como queda dicho.

Quando el Emperador Honorio apaziguò ſu Imperio Occidental, quiſiera cobrar a Eſpaña, y lo que los Godos poſſehiā en la Francia Narboneſa, conjunta con Eſpaña, por lo qual el Rey Athaulpho viendo la guerra entre manos, y conociendo que a la Reyna Placidia ſu muger, a quien mucho amaua, le peſaua dello, procurò todos los medios honeſtos, por conſeruar la paz. Los Godos ſus ſubditos, ſiendo de contrario voto, viniendo a entender eſto, determinarō dar la muerte al Rey Athaulpho, la qual vn hombre muy pequeño, llamado Vernulpho, de quien el meſmo ſolia reyr, executò en la ciudad de Barcelona, entrando con el Rey en platicas de conuerſacion, auiendo ſegun Iornandes, tres años que en Eſpaña reynaua, y cinco que en Italia fuera alçado por Rey de los Godos, y ſucediò ſu muerte en el año del
417. nacimiento de nueſtro Señor, de quatrocientos y diez y ſiete, y fue con ſeys hijos ſepultado en la meſma ciudad de Barcelona, ſegun Beuter.

(*+*)

CAPITVLO III.

De Segerico, Segundo Rey Godo de Eſpaña, y la orden de ſuceſsion, por donde los Reyes Godos venian a obtener los Reynos, y muerte del Rey Segerico.

Segerico, vnico deſte nombre, ſucediò al Rey Athaulpho, ſu predeceſſor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez y ſiete. A eſte Principe llaman de otra manera Sengerico, y otros le nombran Sigerico, y otros Sierico, y algunos Regerico, y con todos eſtos nombres, reſultados de la negligencia de los copiadores de las antiguas obras, fue tampoco lo que reynò, que Proſpero Aquitanico, y otros Autores no le ponen en el numero de los Reyes. Muchos curioſos hombres deſtos Reynos, notando las ſuceſsiones de los Principes Godos, que en Eſpaña reynaron, ſuelen tratar, ſi ſu linea Real yua continuada por ſuceſſion de ſangre, o eleccion de Principes, y lo que a eſto ſe puede reſponder es, ſegun de la relacion de los ſuceſſos ſuyos ſe colige, aſſi de las hiſtorias, como de algunos capitulos de Concilios Toledanos, que a ambas ſuceſsiones y a otras dio lugar la malicia de los tiempos. Algunas vezes fueron elegidos, y nombrados los Reyes Godos, por la gente de guerra, matando vnos a otros con violencias y malas formas, conſiſtiendo el derecho del Ceptro Real en el rigor y fuerça de las armas, ſiendo ayudados de los Capitanes amigos ſuyos, como muchas vezes ſucediò lo meſmo a los Emperadores Romanos, ſegun quedan viſtos notables exemplos ſuyos. Otras vezes ſucedian los Reyes Godos, continuandoſe la linea de la ſangre Real, para cuyo legitimo remedio, los Reyes nombrauan en vida por Reyes compañeros, y conregnantes ſuyos, vnas vezes a los hijos, y otras a los hermanos, o deudos, a exemplo tambien de los Emperadores, que por la meſma cauſa y efeto nombrauan en vida por Ceſares y compañeros, a los que querian por ſuceſſores, por aſſegurarles la ſuceſſion futura. Otras vezes fueron elegidos los Reyes Godos por nombramiento de los Principes ſuyos, porque entre ellos auia las dignidades, eſpecialmente

Eſto fue en la Era de 455.

mente de Condes, y aun Duques, aunque el titulo de Conde, era entre ellos antepuesto al de Duque, como se notarà en el capitulo quarto del libro decimo, y para ello tenian el mesmo exemplo de la sucession de los Emperadores, cuya dignidad y Monarchia fue muchas vezes dada y señalada por voluntad de los Consules, y los demas Principes del Senado Romano, llamados padres conscriptos, que gouernauan a Roma. Alguna vez en los vltimos Reyes Godos, quando dexando a la secta Arriana, vinieron a ser Catholicos, no dexaron de entremeterse en esto los prelados de España, en los santos Concilios Toledanos, como manifestarà nuestra Chronica algunas cosas en euidencia suya. Estas siendo las formas y modos, por donde entre los Reyes Godos se continuò la sucession de los Principes, nunca huuo entre ellos linea de sangre, que en el señorio Real perseuerasse mucho, siendo diuersas las vias, por donde ascendian a reynar, aunque estas eran las principales.

El Rey Segerico por fauor de la gente de guerra, auiendo venido a reynar, aunque era esforçado Principe, y excelente Capitan, queriendo mas tener guerras con los Alanos, Sueuos y Vandalos, que en España andauan, que con los Romanos, procurò y tentò en el principio de su reynado medios y conuenciones de paz con el Emperador Honorio, a cuya hermana la Reyna viuda Placidia, excelente y Catholica Princesa Española, muger del Rey Athaulpho su predecessor, tenia en su poder, desseando y procurando lo mesmo. Lo qual entendido por los Godos sus subditos, amigos de tornar a los robos de Italia, determinaron tambien de le matar, como al Rey Athaulpho. Escriuen algunos, que reynò vn año, pero Iornandes, y Orosio, y otros dizen, que luego fue muerto, y por esta ocasion de procurar paz, como los Godos eran mas amigos de las armas en Italia, que de lo demas mataron al Rey Segerico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, de qua-
417. trocientos y diez
y siete.

CAPITVLO IIII.

De Vballia, Tercero Rey Godo de España, y paz que hizo con el Emperador Honorio, y dotos varones que en España florecieron, y guerra contra los Alanos y Vandalos, y sucessos suyos, y donacion que Honorio hizo de la prouincia de Aquitania a los Godos, y otras guerras.

VBallia vnico deste nombre, sucediò al Rey Segerico su predecessor, en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez siete. *Esto fue en la Era de 455.* El qual por los Godos fue alçado por Rey, juzgandole por enemigo de los Romanos. Tambien quisiera el Rey Vballia, escusar la guerra con el Emperador Honorio, y con su Capitan Constancio, y ocuparse en echar de España a los Vãdalos, y a los demas estrangeros, sino que compelido a contentar a sus gentes, embiò vna gruessa armada a Africa, como contra tierras del Imperio de Honorio. Cuya religion y Christiandad era tanta, que permitiò Dios, que la armada de los Godos padeciẽdo naufragio, fuesse destruyda, por lo qual, y porque Constancio, Capitan del Emperador Honorio, venia poderosamente contra los Godos a España, el Rey Vballia tuuo formas en el año de quatrocien- 418.
tos y diez y ocho con el Emperador, para alcançar la paz. La qual se concertò, tornando el Rey Vballia al Emperador a la Reyna viuda Placidia su hermana, que con mucha veneracion era tratada, y capitulando que con sus Godos ayudasse contra los Vandalos, Sueuos y Alanos, al Capitan Constancio, à quien el Emperador por sus meritos le nombrò por Cesar, heredero suyo, casandose con la Reyna viuda Placidia su hermana. La qual segun Sigeberto y Prospero y otros, pariò vn hijo, llamado Valentiniano, tercero deste nombre, que fue sucessor de Honorio en el Imperio Occidental. Para la conseruaciõ desta paz, auiendose dado ambas partes grandes rehenes, mucho pesò a los Vandalos, Alanos y Sueuos, cuyos Reyes escriuieron al Emperador Honorio, en el año de quatrocientos y diez y nueue, rogandole que tuuiesse paz con ellos, y que de todos tomasse rehenes de seguridad, porque ellos a si mesmos guerrearian, y como Orosio escriue, perecerian entre si, de modo que venciendose para el Emperador, fuesse in-

mortal

mortal el prouecho de la republica Romana,pero no lo hizo el Emperador.

En estos tiempos en el año de quatrocientos y veynte se conuirtiò a nuestra Santa Fe Catholica Idacio, escritor Español, que escriuio vna Chronica desde el Consulado primero de Theodosio, hasta el año de quatrocientos y nouenta, y segun Vasco lo trata, y sospecha, fue Obispo de Lamego, ciudad de Portugal, y muriò muy viejo, y floreciò tambien Isidoro el Señor, que quiere dezir el mas viejo, que fue Obispo de Cordoua, y escriuiò a Paulo Orosio, segun Iuan Tritemio Abad.

En este año començaron la guerra el Rey Vballia, y Constancio Cesar contra los Alanos y Vandalos, que tenian a la Lusitania y Betica, siendo las primeras entradas en la Lusitania, donde segun Antonio Sabellico, cerca de la ciudad de Merida, fueron vencidos los Alanos y sus complices en vna cruda batalla, en el año de qua-
421. trocientos y veynte y vno, con muerte de Atace, a quien otros llaman Achace, Rey de los Alanos, que al Rey Resplandiã auia sucedido en el año passado de quatrocientos y quinze. Desta manera siendo deshecha la potencia de los Alanos, que era la mayor, los que a vida quedaron, se dieron y sugetaron a Gunderico Rey de los Vanlos, que en Galicia estaua. De la mesma manera el Rey Vballia y Constancio Cesar domaron a los Vandalos Silingos, habitantes en la Andaluzia, por lo qual siendo grauemente quebrantados, pidieron humilmente paz, assi al Rey Vballia, como al Emperador Honorio, que en estos dias se hallaua en Constantinopla, ydo a visitar al Emperador Theodosio su sobrino. En tanto que el Rey Vballia y Constancio Cesar estauan ocupados en la guerra de España, y el Emperador Honorio estaua en Constantinopla, se llamò en Roma Emperador vn hombre patricio, llamado Tertallo, cuya rebeliõ y tyrania fue luego deshecha por los seruidores del Emperador. Contra el qual se rebelò de nueuo otro tyrano, llamado Athalo, en la mesma ciudad, y siendo dello auisado el Emperador Honorio en Constantinopla, y Constancio en España, procuraron la buelta a Italia, y assi Constancio Cesar, dando a entender a los Alanos y Vandalos, y aun Sueuos, que tornaua a Italia, a procurar la paz, saliò de España, y llegado a la ciudad de Rauena, que en estos dias era assiento del Imperio de Occidente, donde luego tambien llegò el Emperador Honorio, no tardò en ser preso el tyrano Athalo, el qual con solo cortarle vna mano, y desterrarle a Constantinopla, fue perdonado. En este medio el Rey Vballia, juntando poderosa armada, quiso passar a Africa, y dexolo de hazer por tormenta que sobreuino en la mar.

Quando el Emperanor Honorio llegò a Rauena, y hizo iusticia del tyrano Athalo, conociò quanto era obligado a Constancio Cesar su cuñado, al qual en recompensa de sus meritos, criò despues por Emporador, y compañero suyo en el Imperio Occidental, con grandes fiestas y cerimonias, y como su Imperio sucediò como cosa de transito, assi no le pornemos en el comun numero de los Emperadores.

Despues ambos Principes cuñados Honorio y Constancio, dexando conseruar en su confederacion al Rey Vballia y a sus Godos, segun San Isidro y Seuero y otros, hizo el Emperador Honorio gracia y donacion de Tolosa, ciudad de Francia, con todas las tierras, ciudades y villas, llamadas Aquitania, hasta el mar Oceano Septentrional, segun Idacio: lo qual se ha de entender, como van corriendo las tierras por los vertientes de los Pirineos de la parte de Francia, y assi dexando a España, passò a Francia el Rey Vballia, conseruando siempre lo que en España tenia. Los Alanos, no siendo muy contentos de seruir a Gunderico, como a Constancio, q̃ ya era Emperador, y vieron fuera de España, tornaron en el año de
quatrocientos y veynte y dos, a las prouin- 422.
cias de Lusitania y Carthaginesa, y començaron a habitar sin tomar Rey. Tampoco el mesmo Rey Gunderico y sus Vandalos, que en Galicia con los Sueuos auian quedado, se auenian bien con Hermerico Rey de los Sueuos, a los quales los Vandalos
cercaron en el año de quatrocientos y 423.
veynte y tres, en los montes Narbasos, que Seuero Sulpicio llama Erbasos, de donde el Rey Gunderico, dexãdo el cerco, y tambien a la prouincia de Galicia, se fue con sus Vandalos, discurriendo por la España

Citerior,y

Citerior, y auiendo robado a las Islas de Mallorca y Menorca, y derrocado y destruydo a la ciudad de Carthagena de España, que desde este tiempo no pudo jamas, ser la que solia: entrò en la Prouincia Bethica con terrible espanto, y parò en ella
424. en el año de quatrocientos y veynte y quatro. Destos Vandalos, la Prouincia de la Andaluzia, fue llamada Vandalosia, y despues quando los Moros entraron en España, corrumpiendo este nombre, la llamaron de Vandalosia, Andaluzia, como oy la llamamos, dexando a su nombre primitiuo de Bethica.

CAPITVLO V.

De la muerte de Constancio, y guerras que Honorio hizo a los Alanos, Vandalos, y Suenos, y muerte suya, è Imperio de Valentiniano tercero, y passada de los Vandalos a Africa, y muerte de San Augustin, y del Rey Vbalia.

EL Emperador Honorio, auiendo hecho en Rauena las cosas susodichas, fue a Roma, a pacificarla, y quedando su cuñado Constancio, para tornar a España, a cōcluyr la guerra començada, para echar los barbaros della, fallecio sintiendolo harto el Emperador Honorio. El qual, embiando en su lugar a vn esforçado Capitā, llamado Ecio: començò la guerra contra los Alanos, en cuya ayuda assi ocurrieron los Vandalos y Suenos, que si los Alanos eran deshechos, lo mesmo esperauan ellos, que sin curar, de pedir la paz, acometieron a las tierras, que tenian la voz del Imperio. Cuyo Capitan Ecio, no se hallando con suficiente poder, para contra tantas y tan fuertes gentes, sobreseyò las armas, hasta auer mas gentes, y como
424. contra verdad esto le fuesse atribuydo a pusilanimidad, embio el Emperador Honorio a otro Capitan, llamado Castino. El qual siendo del mesmo parecer, suspendio la guerra hasta que otro Capitan, llamado Bonifacio, gouernador de Africa, gran de amigo de San Augustin, vino con gran-
422. des gentes a España. En la qual ambos Capitanes, començando la guerra contra los Alanos, Vandalos y Suenos, alcançaron muchas vitorias, y sin duda los huuieran expelido de España, sino que tomando Castino y Bonifacio pundonores, sobre el mandar, tornò Bonifacio a Africa, quedando en España solo Castino, cuyas fuerças disminuyendose por esto, se mejorò el partido de los Vandalos, Suenos y Alanos, que toda via perseueraron en España, para mas daños y males de la tierra.

Estando el partido de los Romanos muy flaco en España, y el de los barbaros poderoso, fallecio en Roma el Español Emperador Honorio en el año de quatrocientos y veynte y siete, auiendo 427.
Imperado treynta años, despues dela muerte del Emperador Theodosio su padre, y su hermana la viuda Emperatriz Placidia, muger que fue del Rey Ataulpho, y del Emperador Constancio, passò a Constantinopla a su sobrino el Emperador Theodosio con dos hijos, llamados Honorio y Valentiniano, que huuo en el Emperador Constancio su marido, y con la muerte de Honorio, huuo al Occidental Imperio su sobrino Theodosio, que Imperaua en Oriente.

Castino que a España gouernaua por el Imperio, entendida la muerte del Emperador, hizo en Roma a vn hombre poderoso amigo suyo, llamado Iuan, llamarse Emperador, cuya voz tomaron muchos pueblos de España, por amor de Castino, el qual de España passò con grande armada a Africa, pensando deshazer a Bonifacio su enemigo, y no siendo partes los santos medios, è internencion del glorioso Dotor San Augustin, para ponerlos en paz: huuieron vna rezia batalla, en que siendo vencido Castiño, tornò huyendo a España. Con estas ocasiones, Gunderico Rey de los Vandalos tornò a hazer graues y sus acostumbrados daños en la Andaluzia, donde en el año de quatrocientos y veynte y nueue destruyò 429.
y robò a la ciudad de Seuilla: pero como sus sacrilegas fuerças quisiesse impiamente executar, en la Iglesia del martyr San Vincente, fue segun Idacio, y Seuero, y otros, por diuina permission, arrebatado del demonio en las puertas de la Iglesia, y luego muerto subitamente. Sucediole en el Reyno de los Vandalos su hijo Genserico, llamado de otra manera Gizerico, y de otros nombres, que reynò quarenta años, o segun otros, ocho años mas.

Iuan el tyrano, que en Roma se auia llamado Emperador, fue preso y muerto en Rauena, en el año de quatrocientos y treynta y dos, por las 432.
gentes del Emperador Theodosio, el qual nom-

nombrando por Cesar del Occidental Imperio a su primo Valentiniano, fue preso Castino, Capitan de España, yendo a meterse en Roma, donde estaua el Capitan Ecio, arriba nombrado, su confederado, el qual siendo tambien preso, fue desterrado Castino: pero a Ecio hizieron Capitan contra los Godos. La Biuda Emperatriz Placidia y su hijo Valentiniano Cesar, con voluntad del Emperador Theodosio, de Cesar, fue hecho Emperador Augusto, siendo en el numero de los Emperadores sexagessimoseptimo, segun nuestra cuenta, y por ser nieto del Emperador Theodosio, se puede contar por Español este Emperador Valentiniano, tercero deste nombre.

El Capitan Ecio reduziò a sus limites al Rey Vbalia, que conquistando pueblos de Francia, auia assidiado a vna ciudad, llamado Archilla, y no passò adelante contra los Godos, por nueuas guerras que con los Borgoñones y Scotos se le ofrecian, y toda via para los mouimientos que los Godos tentassen en España, puso cerca de Tarragona a vna legion, con vn Capitan llamado Sebastian. Genserico Rey de los Vandalos, aprouechandose de ocasion de semejantes rebueltas, y siendo como moço y valeroso, amigo de estruendo de armas, prosiguiò las guerras e incendios, que su padre auia començado. Tambien Bonifacio gouernador de Africa, rebelandose contra el Emperador Valentiniano, como huuiesse vencido a las gentes del Emperador su señor, los Godos cobrando grande animo, y no curando mucho de la legion del Capitan Sebastian, calaron dentro en España contra los Vandalos, los quales de otras gentes que contra ellos pelearon, auiā muerto mas de veynte mil hombres. Entretanto el Emperador Valentiniano, embiando nueuas gentes a Africa, vino huyendo el tyrano Bonifacio a las tierras de Alger, Bugia, y Oran, llamadas Mauritania Cesariense, y de alli el tyrano Bonifacio embiò a rogar a Genserico Rey de los Vandalos, que passasse a Africa, y le daria aquellas tierras, con que lo restante de Africa le ayudasse a cobrar. El Rey Genserico, aunque no quisiera dexar tan buena tierra, como la Andaluzia, toda via acordò, hazer temiendo al poder del Rey Vbalia, que con sus Godos caminaua contra ellos, y assi los Vandalos dexaron a España, y passaron a Africa por Mayo, del año de quatrocientos y treynta y tres, auiendo 433.
segun la cuenta que traemos, veynte y dos años, menos cinco meses, que en España auian entrado. Desta manera los Vandalos ydos a Africa, y los Alanos viniendo sin Rey, quedò a los Godos la competencia con los Romanos y Sueuos, cuyo Rey Hermerico, auiendo hecho en la Lusitania grandes robos, y cerca de Merida desacatos contra la Virgen y Martyr Santa Eulalia, cayò en este año en vna prolixa enfermedad, que le durò siete años.

Los Godos fueron apoderandose poco a poco de España, no bastando la resistencia del Capitan Sebastian, y de sus gentes Romanas, por lo qual el Emperador Valentiniano hizo paz en Africa con los Vandalos, que segun Sigiberto dize, como langostas destruyan a Africa. Durante esta calamidad, el sagrado Dotor San Augustin, estando cercado destos Vandalos, en su ciudad de Bona, fue desta vida a gozar de la perdurable, en veynte y ocho de Agosto, dia Sabado del año de quatrocientos y treynta y siete, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y seys años, auiendo gouernado santissimamente a su Obispado quarenta años, al tercero mes del cerco, de los catorze que durò. Estando las cosas en estos meritos, quisiera el Rey Vbalia passar a Africa, a hazer guerra a los Vandalos, pero atajole la muerte, la qual auiendo veynte años que reynaua, fue en el dicho año de quatrocientos y 437.
y treynta y siete, en que fue desta vida el glorioso San Augustin. Sigeberto Gemblacense pone su muerte dos años despues, en el año de treynta y nueue, y entonces concuerda bien la cuenta de la Chronica General, y lo que se colige de Orosio y Prospero y de otros, que dizen auer reynado veynte y dos años, como en el mesmo Sigeberto se vee, que por dezir veynte y dos años, se lee dos, y assi en esto don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, y don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, que escriuen no mas de tres años, recibieron engaño.

CAPI-

CAPITVLO VI.

De Theodorico Quarto Rey Godo de España, y Hermerico y Rechilano, Reyes de los Sueuos y guerras suyas, y muerte de Hermerico, y santos martyres Españoles, que por manos del Rey Genserico padecieron, y sucessos de los Godos, y muerte de Rechilano, y sucession de Recciario en el Reyno de los Sueuos.

Esto fue en la Era de 475.

THeodorico, primero deste nombre, sucedio al Rey Vbalia su predecessor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y treynta y siete. A este Rey Theodorico otros llaman Theodoredo, y algunos Theudoredo, y tambien Theodoro, en cuyo primer año de reynado Hermerico Rey de los Sueuos, que con los Gallegos auia traydo largas guerras, hizo paz con ellos, estando muy doliente, por lo qual a exemplo de los Emperadores, que creauan Cesares, para futuros Emperadores y coadjutores, nombrò por compañero suyo en el Reyno, y por sucessor a vn hijo suyo, llamado Rechilano. Al qual embiado su padre contra los Romanos, corriò por la Andaluzia, donde cerca del rio Guadexenil huuo vna batalla con grandes gentes de Andenoto, Capitan del Emperador Valentiniano, y siendo vẽcido, echò a huyr el Capitan Romano, de cuyas riquezas, tomando mucho oro y plata, boluio el Rey Rechilano vitorioso a la Lusitania, donde segun San Isidro, y otros muchos Autores: puso cerco sobre la ciudad de Merida, la qual tomando, quedò aquella ciudad dende en adelante en algunos tiempos por los Reyes Sueuos.

Grandes eran las tribulaciones, que en estos dias tenia el Imperio Occidental, porque los Godos y Sueuos yuan ganando a España, y los Francos y Burgundiones, y Britanos a Francia, los Scotos y Anglos a Inglaterra con Escocia, los Hunnos a Vngria, los Vandalos a Africa; y cada nacion destas dexauan sus nõbres a las tierras, dõde parauan: como los Francos, de Gallia hizieron Francia, y los Burgundiones a Borgoña, y los Britannos de Inglaterra a Britania de Francia, y los Scotos a Escocia, y los Anglos a Inglaterra, y los Hunnos, de Panonia hizieron Vngria, aunque España siempre conseruò su antiguo nombre.

En estas rebueltas, Theodorico Rey de los Godos, como animoso Principe, no queriendo perder tan buena ocasion, para ampliar sus Reynos, acometio en el año de quatrocientos y treynta y nueue las tierras de Francia, vezinas a las suyas, especialmente a la ciudad de Narbona, la qual segun Prospero, con largo cerco la apretò con fuerça de armas y hambre, pero ocurriendo con gentes y vituallas vn Capitan, llamado Littorio, fue descercada, y librada de las manos de los Godos, que les fue forçado retirar, con que la ciudad fue bastecida de abundancia de vituallas y frescos presidios. 439. La enfermedad de Hermerico Rey de los Sueuos yendo a la larga, fallecio en el año de quatrocientos y quarẽta, auiendo Reynado treynta y dos años, pero en España no mas de veynte y nueue, y sucediole su hijo constituydo por heredero, el Rey Rechilano, el qual siendo valeroso Principe, conquistò a la ciudad de Seuilla, y luego al resto de la Andaluzia, y a la Prouincia de Carthagena, y assi perecio en la Andaluzia el nombre de los Silingos, que queda dicho, ser tambien Vandalos. 440. En estas rebueltas Sabino, Arçobispo de Seuilla, fue echado contra toda razon en el año siguiente de quatrocientos y quarenta y vno de su Arçobispado, y puesto en su lugar Epiphanio, intruso. 441.

Los Vandalos auiendo caydo en la heregia Arriana, no contentos con dominar a Africa, començaron a perseguir a los Catholicos Christianos, por lo qual el barbaro y sectario Rey Genserico, a quatro Santos y graues y dotos varones Españoles, llamados Archadio, Probo, Paschasio, y Eutichio, que por sus muchos meritos, auia tenido consigo en grande priuança y autoridad, hizo padecer santa y constantissima muerte de martyrio por nuestra Santa Fè, porque, segun Prospero, no auiendo querido, dexarse caer en las heregias Arrianas, los auia desterrado primero, y despues dadoles crudas muertes. No parò aqui su crueldad, porque a vn santo muchacho, llamado Paulillo, hermano de Paschasio y Eutichio, siendo por su hermosura, arte, y habilidad muy amado de Genserico, como nunca le pudo quitar de la constancia de la Fè Catholica, por ruegos ni amenazas, ni por golpes, ham-

hambre, ni esclauitud, hizo por ello ma-
tarle el herege Rey, padeciendo glorioso
martyrio el santo muchacho, con animo
excediente a sus tiernos dias.

En este medio los Godos desde el año
passado de quarenta, tratauan guerras en
Francia con Ecio, y su Lugartiniente Lit-
torio, Capitanes del Emperador Valenti-
niano, lleuando los Godos lo peor, en es-
442. pecial en el año de quatrocientos y qua-
renta y dos, por lo qual despues de mucha
sangre vertida, se assentò paz en este año
entre los Godos y el Emperador Valenti-
niano. Contra el qual Genserico Rey de
los Vandalos, soberuio por auer alcança-
do a Africa, vino poderosamente en el
443. año de quatrocientos y quarenta y tres a
Sicilia, y la huuiera tomado, si el Empe-
rador Valentiniano al Capitan Sebastian,
que en España residia, no huuiera manda-
do, que con la mayor armada que pudies-
se juntar, passando a Africa, tomasse la
tierra. Certificandose desto el Rey Gense-
rico, tornò a priessa a Africa, no curando
de Sicilia, con que el Capitan Sebastian
quedò tan soberuio y ambicioso, que des-
seando alçarse con lo que el Emperador
Valentiniano possehia en España, tratò
medios con los Godos y Sueuos, para que
todos tres partiendo entre si a España, ti-
rassen todo al Emperador Valentiniano.
Los Godos y Sueuos, fingiendo ser con-
tentos dello, lo dissimularon por algunos
dias, hasta que despues le mataron los mes-
mos sobre seguro, con digna muerte de
aleuoso. Passadas estas cosas, Rechilano
Rey de los Sueuos, que toda via holgaua
de tener paz con el Emperador Valenti-
445. niano, le tornò en el año de quatrocientos
y quarenta y cinco el Reyno de Toledo,
por conuenio de paz, la qual durando, y
segun el Arçobispo don Rodrigo, auiendo
ocho años que reynaua, falleciò el Rey
Rechilano en la ciudad de Merida en el
448. año de quatrocientos y quarenta y ocho,
siendo ydolatra, y sucediole su hijo
Recciario, Principe mag-
nanimo y beli-
coso.

CAPITVLO VII.

De las guerras de Recciario Rey de los Sueuos, y Concilio de Braga diligencia de Santo Turibio, Obispo de Astorga, y tratase de Iuliano Pomerio escritor, y sucessos del Oriental Imperio, y la famosa batalla de los campos Cathalaunicos contra el Rey Attila, y muerte del Rey Theodorico.

Recciario Rey de los Sueuos de Espa-
ña, auiendose hecho Christiano, y al-
cançado el Reyno de los Sueuos, casò con
hija del Rey Theodorico, con quien segun
San Isidro, tomando altos pensamientos,
de conquistar en España, y fuera, grandes
tierras, entrò poderosamente en el año de
quatrocientos y quarenta y nueue, destru- 449.
yendo a las tierras de los Vascones, de
donde passò para el Rey Theodorico su
suegro, con cuya ayuda entrando en las
tierras de la Celtiberia, que por el Empe-
rador Valentiniano estauan, rompio la paz
que su padre auia concertado, y robò, y ta-
lò a la ciudad de Zaragoça, y acometiò
otras tierras de la prouincia Tarragonesa,
de donde passando al Reyno de Toledo, y
auiendo hecho grandes robos y talas, tor-
nò a los suyos, lleno de despojos y vitorias
ciuiles.

Venido el año de quatrocientos y cin- 450.
cuenta, por vna carta llena de persuasion
Apostolica, que San Leon Papa, primero
deste nombre, de nacion Toscano, sucessor
de Sixto tercero, siendo santissimo y doto
varon, escriuio a San Turibio, de nacion
Gallego, Obispo de la ciudad de Astorga,
le mandò que en Galicia juntasse Conci-
lio, el qual siendo nacional, es por algunas
razones verisimil, que se congregò en la
ciudad de Braga, que fue el quinto de los
celebrados en España, segun el numero
nuestro. Este Concilio de Braga fue con-
tra la heregia Prisciliana, que duraua to-
da via, al qual acudieron los prelados de
España, y porque el Papa San Leon auia
escrito en su Epistola, que esta heregia era
la peor de todas, y auia mandado que nin-
gunos libros prohibidos por la Iglesia, no
anduuiessen entre los Catholicos: ordena-
ron reglas contra la heregia Prisciliana,
dirigiendolas a Baleonio prelado de
la mesma ciudad de Braga. Fue este San
Turibio Obispo de Astorga tan grande
sieruo

ſieruo de Dios, que como en la ciudad de Palencia los hereges Priſcilianiſtas no ſe quiſieſſen conuertir, por ſus oraciones, y predicaciones a nueſtra Santa Fè, y dexar a los errores, aſſi crecio el rio Carrion, que ſaliendo de madre, anegò a la ciudad. En eſtos tiempos florecio en letras Iuliano, cognominado Pomerio, de nacion Africano, de la Prouincia de Mauritania, que a modo de dialogo eſcriuio ſegun Vaſeo lo refiere, ocho libros de la Anima y otras obras, pero en el octauo libro ſiguiendo a la falſa dotrina de Tertuliano, dixo, que la Anima era corporea. No era eſte Iuliano, como algunos han eſcrito, aquel ſanto prelado Arçobiſpo de Toledo San Iulian, porque de dos Santos Arçobiſpos, llamados Iulianos, que en la Santa Igleſia de Toledo ha auido, aun el primero, que era vigeſſimo ſegundo Arçobiſpo de Toledo, fue muchos años deſpues deſte tiempo, porque ſucedio a Montano, vigeſſimo primo Arçobiſpo de Toledo, que en el Concilio Toledano, que comunmente es contado por ſegundo, que en el año de quinientos y treynta, o ſegun otros, veynte y cinco ſe celebrò, preſidio, de modo que como Mõtano Arçobiſpo de Toledo preſidieſſe en eſte Concilio, y San Iulian aun fueſſe ſuceſſor ſuyo, eſtà claro, no auer ſido Arçobiſpo de Toledo eſte Iuliano pomerio, porque el primer Iuliano, Arçobiſpo de Toledo, florecio en ſantidad, letras y prelacia ochenta años deſpues deſtos tiempos: y el ſegundo ciento y treynta, y aun comunmente por el ſegundo entienden eſto, como en ſu lugar lo diremos.

Andando el Imperio Occidental en graue confuſion, y Ecio muy ocupado en guerras de Francia, fue el Emperador Valentiniano a Conſtantinopla, a ver a ſu primo el Emperador Theodoſio, que con mas autoridad y paz Imperaua, y deſte camino auiendo caſado con Eudoxa, hija del Emperador Theodoſio, y obteniendo fauor, para deshazer a las tyranias, que Genſerico cometia en Africa, tornò a Italia: pero las gentes que el Emperador Theodoſio embiaua contra Africa, tornaron deſde Sicilia para la Tracia, porque Attila Rey de los Hunos auia entrado en aquella Prouincia, robando a las tierras del Imperio, y tomãdo muchas ciudades.

Entendiendo el Emperador Theodoſio en la reſiſtencia del Rey Attila, murio en el año, ſegun algunos, de quatrocientos y cincuenta y vno, 451. *aunque ſegun otros, dos años deſpues, pero lo primero tengo por mas veriſimil, y aſſi Imperò en Oriente veynte y ocho años, y murio de treynta y ſeys, y ſucediole en el Imperio Oriental vn valeroſo hombre, aunque no de claro linage, llamado Marciano, vnico deſte nombre, que casò luego con Pulcheria, hermana del muerto Emperador Theodoſio, aunque ſiempre por voluntad della, conſeruaron virginidad y limpieza. Eſte nueuo Emperador Oriental Conſtantinopolitano Marciano, que en el numero nueſtro es ſexageſsimo octauo Emperador, aunque en el numero de los de Conſtantinopla duodecimo, ſe dio tal cobro contra el poderoſo Attila, y ſus coadjutores, que dexando a la Tracia, huuieron de boluer a Vngria, donde tenian ya ſu aſsiento.*

Theodorico Rey Godo, deſpues que casò a vna hija ſuya con Hunerico, hijo de Genſerico Rey de los Vandalos, Hunerico, por ſoſpecha que della tuuo, que le queria dar veneno, la tornò a ſu padre, auiendole cortado las narizes, y hecho otros graues denueſtos. Fue grande el enojo, que de la injuria de ſu hija recibio el Rey Theodorico, y no menor el cuydado, que el Rey Genſerico tomò, cobrãdo por enemigo al Rey Theodorico, que juntandoſe con el Emperador Valentiniano, a quien tanto tenia ofendido, temio, que ambos le echarian de Africa: por lo qual con grandes ruegos y dones ſolicitaua Gẽſerico al Rey Attila, hizieſſe guerra al Imperio Occidental, ſegun Iornandes. Attila oyendo los ruegos de Genſerico, y ſiendo perſuadido de los ſuyos, pues en el Oriental Imperio hallauan grande reſiſtencia en el Emperador Marciano, dieſſe ſobre el Ocidental, que muy diſminuydo, y quebrantado eſtaua: acometio en el año de quatrocientos y cincuenta y dos, con numero terrible de quinientos mil hombres al Imperio 452. de Valentiniano, con gentes tan eſpeſſas como enxambres. Conquiſtando primeramente en Alemaña a las ciudades de Eſpira, y Conſtancia, Colonia, Argentina y Baſilea y otras muchas, atraueſſo al Rin, para baxar a Francia, donde hizo muchos daños, como Paulo Emilio Veronenſe refiere.

Sabidas

Sabidas estas cosas por el Emperador
Valentiniano, y por Ecio su Capitan, hizo
el Emperador paz con el Rey Genserico,
que por estar malquisto de los suyos, hol-
gò dello, y Ecio vnica salud y proteccion
del Imperio Romano, que en Francia esta-
ua, pudo tanto que a sus enemigos conuir-
tiò en amigos, y confederados contra tan
admirable poder, representandoles que
los designos del Rey Attila tirauan a que-
rerse hazer Monarcha, destruyendo a to-
dos. Primeramente ayudò a Ecio Theo-
dorico Rey de los Godos con todo su po-
der, y dos hijos suyos primogenitos, llama-
dos Thurismundo y Theodorico, que lle-
uò consigo, dexando en casa quatro, lla-
mados Federico y Turico, Rotemero, y
Himmeric. Ayudò tambien esta grande
empresa Merouco, o como otros escriuen
Meroneo, tercer Rey de Francia, y Guan-
dicaro Rey de Borgoña, Sanguibano Rey
de los Alanos, y otros muchos Principes y
naciones, con grandes poderes y gentes,
que llegauan a otros quinientos mil hom-
bres. Attila Rey de los Hunos, que se lla-
maua miedo y espanto del mundo, y flage-
lo y castigo de Dios, trahia consigo a Ar-
darico Rey de los Gepidas, y Audarico y
Theodomir, y Valamir, Reyes de los Os-
trogodos, y cō ellos al Rey de los Marco-
miros, y a otras gentes y naciones: de ma-
nera que desta vez juntandose en Francia
la potencia de Europa, estuuo el mundo a
la mira, esperando el sucesso de tantas y
tan brauas y soberuias gentes. Quando el
Rey Theodorico salio con su grande po-
der de Godos y Españoles, el Rey Attila
estaua, segun diuersos Autores, potentissi-
mo sobre Orleans, ciudad bien conocida
en Francia, de la ribera del rio Luera, a dos
jornadas de Paris, y juntandose con Ecio y
los Reyes sus valedores, se començò vna
de las grandes guerras, que en el mundo
passò jamas, y tal fue, que refieren muchas
Chronicas, que antes de venir a batalla,
murieron nouenta mil hombres. Al cabo
en los campos Cathalauñicos, cerca de la
ciudad de Tolosa se dio, segun Cassiodoro
y Seuero Sulpicio, y otros en el año si-
453. guiente de quatrocientos y cincuenta y
tres, vna cruda y sangrienta batalla, llama-
da de los campos Cathalauñicos, que fue
de las mayores del mundo, y aun muchos
la cuentan por la mayor de todas. Murie-
ron en ella de ambas partes ciento y ochen
ta mil hombres, cuyo numero otros hazen
mayor, y murieran muchos mas, si la no-
che no los despartiera, quedando vencido
el Rey Attila, y los Reyes sus valedores,
aunque tambien quedaron muertos en es-
ta batalla Theodorico Rey Godo de Es-
paña, y de Francia de los Godos, y Mero-
ueo Rey de Francia, que murio con quin-
ze mil Franceses. Desta manera auiendo
diez y seys años que reynaua, murio en es-
ta batalla el Rey Theodorico en el dicho
año del nacimiento de nuestro Señor de
quatrocientos y cincuenta y tres. En las his-
torias Francesas se señala esta batalla al-
gunos años despues, como nuestra historia
hara adelante algun apuntamiento sobre
ello, y Hermanno Contracto y Mattheo
Palmerio la señalan tres años antes, en el
año de cincuenta, y otros la ponen en
otros años.

CAPITVLO VIII.

De Turismundo, quinto Rey Godo de España, y como quiso destruyr al Rey Attila, y fundacion de Venecia y muerte del Emperador Valentiniano, y del Rey Theodorico.

TVrismundo, vnico deste nombre, *Esto fuera*
sucedio al Rey Theodorico su pa- *la Era de*
dre en el dicho año del nacimiento de *491.*
quatrocientos y cincuenta y tres: el qual
siendo Principe, que no degeneraua del
Rey su padre, como conociesse en el dia
siguiente despues de la batalla, ser muer-
to el Rey su padre, por no auer pareci-
do en la noche passada, y otro dia hallas-
se a su cuerpo muerto, tomaron tanto
enojo el y los Españoles y Godos, que
propuso de combatir al Real del Rey
Attila, en vengança de la muerte pa-
terna, y acabarle de destruyr, y lo hu-
uiera hecho, si como muchos Autores
dizen, Ecio no le huuiera estoruado
con cubiertas falsas, temiendo que
con sus gentes vencedoras, despues de
deshecho a Attila, daria sobre los Ro-
manos, y persuadiendole con esta palia-
cion, que tornasse a dar cobro a sus esta-
dos, antes que sus hermanos se le alçassen,
con lo que a el pertenecia, o Recciario
Rey

Rey delos Suevos, su cuñado, se los tomasse, cessò dello. Considerado el animo grande del Rey Turismundo, viendo el Rey Attila, que le querian combatir, y que estaua a punto, de perderse, estuuo tan desesperado, que refieren que se quiso matar, antes de verse acabado de destruyr, mas por consejo de Ecio, cessando la cosa, el Rey Attila tuuo lugar, de salir a su saluo de Francia, y tornar a Vngria, que dias auia la possehia. Desta manera tornò el nueuo Rey Turismundo a sus estados, sin hazer nada, como lo refiere Sigeberto, pudiendo auer acabado de destruyr a la soberuia y ambicion del Rey Attila, sino le distrayera dello Ecio, aunque el Arçobispo don Rodrigo siente lo contrario, diziendo que a Attila hizo huyr a la otra parte del Danubio, cōpeliendole a tornar, adonde antes habitaua. El Capitan Ecio con esta vitoria buelto a Roma, fue recibido del Emperador Valentiniano, con la mayor honra y fiestas, que se pudieron pensar: pero por el Emperador viniendo a ser sospechoso, por murmuraciones con aparencias de verdades, de no auer acabado de destruyr al Rey Attila, pues el Rey Turismundo lo queria, y se tenia entendido, que fueran partes, presumiose que auia trato entre los dos, de alçarse Ecio con el Imperio, por lo qual fue muerto, por mandado del Emperador.

El Rey Attila, segun algunos escriuen, acometio despues a los Vesogodos: pero tornò vencido del Rey Turismundo, de quien otros dizen, q̄ Attila haziendo guerra, vexò a los Alanos, y fue vencido, y puesto en huyda por Turismundo, que les fue a ayudar. Mucho holgò el Rey Attila de la muerte de Ecio, de quien temia mas, que de quantos Capitanes auia en el mundo, y por esto no estimando tanto al Emperador Valentiniano, baxò a Italia con grande poder, y no solo vencio en batalla a los Romanos, pero con porfioso y largo cerco destruyò a Aquileya, ciudad, vna de tres en Italia. De las gentes de las reliquias desta batalla, que no se teniendo por seguras en la tierra, se quisieron reparar en el elemento de la agua, en vnas Isletas pequeñas del mar Adriatico, fue començada en este tiempo, a fundarse la opulentissima ciudad de Venecia, tan ilustre en el mundo, por tierra y agua. El sobernio Attila auiendo tomado muchas ciudades de Italia, quisiera passar a destruyr a Roma, y lo hiziera, sino le huuiera estoruado la intercession de San Leon Papa, antes nombrado, por cuyos ruegos tornando a Vngria, pidio con fieros y soberuia al Emperador Valentiniano a Honoria su hermana por muger, amenazando assolar a Roma. Todauia por esto y porque Honoria le queria por marido, fue embiada a Vngria, donde por ecessos sobrados que en las bodas hizo en comidas y beuidas, murio de subito el Rey Attila en el año de quatrocientos y cincuenta y cinco. Su muerte y 455.
vltimos cuentos, aunque a nuestra historia no tocauan, he querido tocar, por dar fin a los sucessos de la sobredicha famosa batalla.

Despues desto fue poco, lo que viuio el Emperador Valentiniano, que desde sus tiempos perecio casi del todo el Imperio Occidental, parando toda la Monarchia en Oriente en los Emperadores Constantinopolitanos, hasta que venido, a Imperar en Occidente Carlo Magno, tornò de nueuo a auer dos Imperios, Oriental, y Occidental, y assi auiendo Imperado veynte y quatro años, sucedio su muerte en la ciudad de Roma en el campo Marcio en el año siguiente del nacimiē-to de nuestro Señor de quatrocientos y cincuenta y seys. 456.

En el mesmo año, no se logrando la vida de tan magnanimo Principe, como era el Rey Turismundo, adolecio, y estandole sangrando, fue muerto a traycion, auiendo segun Sigeberto y Iornandos, reynado tres años, falleciò primero que el Emperador.

CAPITVLO IX.

De Theodorico Sexto, Rey Godo de España, y muerte de Recciario Rey de los Sueuos, y sucession de Masdra, y guerras de Theodorico, y saco de Roma por los Vandalos, y scismas de Reyes entre los Sueuos, y sucession del Oriental Imperio.

THeodorico, segundo deste nombre, sucedio al Rey Turismundo su hermano en el dicho año del nacimiento de quatrocientos cincuenta y seys, por no dexar hijos el Rey su hermano. Este Rey Theodorico alcançò gracia y facultad, para

Esto fue en la Era de 494.

ra

ra entrar en España, del Emperador Valentiniano por fauores, que en guerras, que el Emperador tratò con los Franceses, le dio, y assi obtuuo licencia para conquistar las tierras de España, siendo el primero Rey Godo, que este Imperio tuuo en ella. Su cuñado Recciario Rey de los Sueuos, saliendole a la resistencia, huuieron en el año
457. de quatrocientos y cincuenta y siete vna batalla rezia, y bien reñida, junto al rio Vrbico, a tres leguas de la ciudad de Astorga, en la qual siendo vencido el Rey Recciario, determinò de desamparar a España, y passar a Africa a la proteccion de Genserico Rey de los Vandalos, su antiguo conocido, y para ello metiendose en vna naue, començò a nauegar para Africa, pero dando buelta con tormenta, vino segun Iornandes, a dar en Porto, ciudad de Portugal, donde siendo preso y lleuado ante su cuñado el Rey Theodorico, fue por su mãdado muerto, auiendo reynado sobre los Sueuos nueue años. Muerto el Rey Recciario, no tardò el vitorioso Rey Theodorico, en llegar a la ciudad de Braga, donde segun Lucas de Tuy, por auerse dado inconsideradamente, hizo grandes daños, y prendio a muchos Romanos, siendo este pueblo, como queda visto, ciudad Metropolitana de aquella region, y aficionada a los Reyes Sueuos. En cuyas tierras luego puso el Rey Theodorico por Gouernador, y Lugarteniente a vn Capitan, llamado Acliulpho Auerno, el qual viendo la ausencia del Rey Theodorico, como tyrano y desleal, no tardò en mandar a los Sueuos, q̃ le tuuiessen por Rey. Sabida por el Rey Theodorico la tyrania y rebeliõ, luego fue contra Acliulpho, al qual venciendo enlos primeros reencuentros, priuole de la vida, y Reyno vsurpado, y los Sueuos temiendo la indignacion del Principe enojado, escriue Iornandes, que pusieron por intercessores del perdon a sus Prelados y Sacerdotes. Ellos no solo alcançaron el perdon, mas aun con grande liberalidad del Rey Theodorico les hizo gracia, que pudiessen tomar por Rey a qualquiera persona, que escogiessen de su nacion, y assi segun San Isidro, los Sueuos, que destas guerras auian escapado, alçaron por Rey a vn principal varon de su nacion Sueua, llamado Masdra, hijo de vn hombre Sueuo, llamado Massilla. Concluydas estas cosas, el Rey Theodorico passò con sus gentes a la Lusitania, donde quisiera, destruyr a la ciudad de Merida, sino que espantado y temeroso de la virgen y martyr Santa Eulalia, patrona y protectora de aquella ciudad, mudando proposito, tornò a Francia con la tercia parte de su exercito, embiando otra tercia parte con vn Capitan, llamado Cherula, a la Andaluzia. A cuya Metropolitana ciudad de Seuilla tornò este año Sabino Arçobispo de la mesma ciudad, siendo echado de Francia, donde auia andado veynte años, y la otra tercia parte, embio a Galicia con dos Capitanes, llamados Sigerico, y Nepociano, los quales en la ciudad de Lugo destruyeron, y robaron a los Sueuos, como lo refiere San Isidro.

En tanto que estas cosas passauan en España, padecia mil crueldades la misera Roma, cuyo Imperio auia vsurpado vn tyrano, llamado Maximo, matador del Emperador Valentiniano, y aun por fuerça se auia casado con la viuda Emperatriz Eudoxia, muger que como queda escrito, auia sido de Valentiniano, la qual segun Procopio y Paulo Emilio, y Cassiodoro, y todos los demas Autores, en vengança de la muerte del Emperador su marido, y de la auer tomado por fuerça por muger, hizo venir de Africa al Rey Genserico, que aportando en Italia con trezientos mil hõbres, y no osando el tyrano Maximo, esperarle en Roma, fue muerto luego, huyendo por vn Capitã llamado Vrso. Entonces el Rey Genserico entrò sin resistencio en Roma, donde en catorze dias q̃ estuuo, fue mucho lo que robò, aunque como Pero Mexia y otros a quienes el sigue, escriuen a ruego del Papa San Leon templò su yra, en no derribar a la ciudad, y matar a las gentes, ni quemar a lugares sagrados, pero robando a los vnos y a los otros, y cautiuando a muchos millares de Romanos, hizo lo mesmo de otras muchas ciudades, y tierras de Italia, especialmente destruyò a Capua, y tentando, aunque en balde de querer hazer lo mesmo de la ciudad de Napoles, boluio a Africa, cargado de despojos, lleuando consigo a la viuda Emperatriz Eudoxia con dos hijas suyas,

de las quales a la vna casò con Trasimundo su hijo, y sucessor en los estados, y la otra despues con la Emperatriz su madre, boluiò a Constantinopla, por partido de pazes que el Rey Genserico hizo con el Emperador Marciano. Luego en Roma fue alçado por Emperador vn varon patricio, llamado Auito, cuyo nombramiento aprouò el Emperador Marciano.

Andando en tanta declinacion el Imperio Ocidental, que ya no podia resollar, vn Capitan llamado Agrippino, vendiò
458. por trato en el año siguiente de quatrociẽ
tos y cinquenta y ocho, al Rey Theodorico la ciudad de Narbona, que hasta agora auia posseydo el Imperio Romano, que cada hora se yua mas decayendo. En el mesmo año los Sueuos diuidiendose en dos parcialidades, se reuelò la vna parte contra el Rey Masdra, y elegiò por Rey a vno, llamado Frauta, el qual falleciendo luego, tornaron los mesmos, a tomar por Rey a otro, llamado Rechimũdo, con quien el Rey Masdra haziendo pazes, dize San Isidro, que robò juntamente a las tierras de Lusitania el Rey Rechimundo.

Passadas estas cosas, no viuiò mucho el Emperador Marciano, que fue muy buen Principe, el qual con ponçoña que le dieron, fue muerto en la ciudad de Constantinopla en el año de quatrociẽ
459. *tos y cinquenta y nueue, auiendo Imperado ocho años, y sucediole al Emperador Flauio Valerio Leon, primero deste nombre Leon, que fue sexagessimo nono Emperador, segun nuestra cuenta, y decimo tercio entre los Constantinopolitanos, y el primero de la nacion Griega, que tuuo el Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano, natural de vna ciudad, llamada Bessica, y en el primer año de su Imperio falleciò en Roma Auito, que se llamaua Emperador, en cuyo lugar fue elegido otro, llamado Mayorano, o Mayoriano, muy buen Principe, cuyo nombramiento confirmò el Emperador Leon.*

CAPITVLO X.

De la muerte de Masdra Rey de los Sueuos y sucessiones de Frumario, y de su hijo Remismundo, sucessos del Imperio Romano, y lo que el Papa Hilario proueyò en cosas tocantes a los Obispos de Calahorra y Barcelona, y muerte del Rey Theodorico.

VEnido el año siguiente de la natiuidad de nuestro Señor de quatrocien 460.
tos y sesenta, Masdra Rey de los Sueuos, falleciò por muerte, que los Sueuos sus proprios subditos le dieron, auiendo tres años, q̃ reynaua, y en su lugar los Sueuos de su parcialidad alçaron por Rey a vn varon señalado de entre si mesmos, llamado Frumario. Entre el qual y Rechimũdo Rey de los Sueuos de la parcialidad y bando contrario se comouieron tales guerras ciuiles y domesticas, que no pararõ, hasta q̃, segun escriue san Isidro, Frumario, nueuo Rey quemò a Betanços, y el Rey Rechimũdo a Lugo y Orense, y otras tierras, de que recibiò Galizia grandes trabajos, daños è inquietudes. Mayorano, q̃ en Roma se llamaua Emperador, siẽdo muy buẽ Capitã, residia ordinariamente en las marinas de Italia, por hazer mayor resistencia a los Vãdalos Africanos, que con continuos robos y saltos vexauan a Italia. De donde vino a España, a la ciudad de Zaragoça, a dar orden en adereçar vna gruessa armada, para yr a Africa, a destruyr a los Vandalos, pero aconsejandole lo contrario algunos de los suyos, que del Rey Genserico eran sobornados, dexò el viaje, y tornò a Italia, donde en el tercero año de su elecion, o Imperio, fue muerto por Recimero varon patricio, y en su lugar fue nombrado por Emperador, otro llamado Seueriano en el año de quatrocientos y sesenta y 462.
dos.

Venido el año de quatrocientos y sesenta y quatro, Falleciò Furmario Rey de 464.
los Sueuos, auiendo quatro años, que reynaua, en cuyo lugar sucediò en el reyno vn Principe, llamado Remismundo, a quien otros llaman Arismundo, hijo del Rey Masdra, y alcançando todo el señorio de los Sueuos, hizo paz con los Gallegos, el nueuo Rey Remismundo. En cuyo tiempo vn apostata, llamado Aiax, que era Frances, cayendo en la heregia Arriana, vino a España, donde inficionò con sus errores a los Sueuos, los quales, segun Lucas de Tuy, estuuieron nouẽta años en este error. En este año muriò Ederico, hermano del Rey Theodorico en vna batalla que huuieron los Godos con los Franceses cerca del rio Luera. Escriue Pero Mexia en su historia Imperial, que los Alanos saliendo de

España

España con vn Rey llamado Biorgo, passa-
ron a Italia,con intēcion de conquistarla,
y assentando en la Prouincia,que agora lla
mamos Lombardia,conquistaron algunos
pueblos, y fueron con muerte de su Rey
Biorgo vencidos en batalla cerca de la ciu
dad de Bergamo por vn patricio Romano,
de nacion Godo, llamado Rethiner,Capi-
tan de Seueriano,que se llamaua Empera-
dor,el qual auiendo quatro años no cum-
plidos, que se llamaua Emperador murio
en Roan, ciudad de Francia en el año de
466. quatrocientos y sesenta y seys, en cuyo lu-
gar fue nombrado por Emperador de Ro-
ma vn singular Capitan, llamado Anthe-
mio,yerno que fue del Emperador Marcia
no.Contra este nueuo Principe Anthemio
vino en este año el viejo Rey Genserico cō
poderosa armada a las marinas de Italia,
donde cō fauor del Emperador Leon, que
con gruessa armada auia embiado a vn Ca
pitan, llamado Basilisco, a quien Matheo
Palmerio llama Asilico, cuñado de Anthe
mio,fue vencido el Rey Genserico, y hu-
yò vergonçosamente a Africa, y si Basilis-
co quisiera, pudiera auer destruydo a los
Vandalos, pero con cobrar lo que los Van
dalos posseian en Sicilia, afloxò en lo res-
tante el Basilisco.

En estos dias presidiendo en la silla de
San Pedro el Papa Hilario, de nacion Sar-
do, successor de Leon primero,se le quexa-
ron Ascanio Arçobispo de Tarragona, y
otros Obispos de su distrito contra Silua-
rio Obispo de Calahorra,y Nundinario O-
bispo de Barcelona, que auian señalado y
nombrado personas successores en sus Obis-
pados, por lo qual el Papa Hilario cerca
467. del año de quatrocientos sesenta y siete ce
lebrando Concilio en la ciudad de Roma,
en que confirmò los Concilios Niceno,
Ephesino, y Calcedoniense, escriuio vna
epistola Decretal, reprouando el y todo el
Concilio los nombramientos hechos por
los Obispos de Calahorra y Barcelona,y hi
zieron vn canon, mandando que ningun
Pontifice pudiesse nombrar, y escoger su-
cessor.

Theodorico Rey de los Godos residia
en Francia, y tratando algunas contiendas
con los Franceses,y embiole Remismundo
Rey de los Sueuos sus Embaxadores de cō
gratulacion, pidiendo a su amor y paz. El

Rey Theodorico no solo otorgò la paz,
mas aun por medio, è intercession de Sa-
llano,Conde de su palacio, le dio gentes,y
allende dello por muger a vna hija suya en
el año de quatrocientos y sesenta y nueue. 469.
Con esto quedando el Rey Remismun-
do muy altiuo, entrò en las tierras que a-
gora dezimos Portugal, donde tomò con
engaño a la ciudad de Coymbra, la qual
destruyendo, baxò a la de Lisboa, y tam-
bien la tomò, por concierto que hizo con
Lusidio Capitan y Gouernador de la ciu-
dad. En este medio el Rey Theodorico, a-
uiendo doze años,que reynaua,fue muer-
to en la ciudad de Tolosa por su hermano
Eurico en el dicho año del nacimiento de
nuestro Señor de quatrocientos y sesenta
y nueue.

CAPITVLO XI.

De Eurico, Septimo Rey Godo de España, y como dio leyes a sus subditos, y sucessos de los Capitanes que en Roma se llamauan Emperadores, y vitorias del Rey Eurico, y muerte de Genserico, y estension del dominio de los Godos, y muertes de los Emperadores de Constantinopla y Roma, y de los Reyes Honorico y Eurico.

EVrico, vnico deste nombre, a quien *Esto fue en*
otros llaman Eorico, y otros Enrico, *la Era de*
sucedio al Rey Theodorico su hermano en 501.
el dicho año del nacimiento de quatrociē-
tos y sesenta y nueue. El qual en el princi-
pio de su Reyno en el año de quatrocien-
tos y setenta corrio, y robò a la Prouincia 470.
de la Lusitania, y embiando a sus gentes
contra las tierras de la Tarragonesa, con-
quistò segun San Isidro, las ciudades de
Pamplona, y Zaragoça, y otras muchas
tierras de la Tarragonesa, y lo mesmo hi-
zo de otras Prouincias de España. Fuera
del homicidio q̄ perpetrò, fue el Rey Euri
co Principe muy amigo de la equidad y ju-
sticia, y que desseaua y procuraua, que sus
gentes viuiessen en rectitud y toda buena
orden, por lo qual fue el primer Rey Go-
do Legislador, que por escrito dio leyes a
los Godos, que antes juzgauan sus litigios
por buena razon, sin tener la sobra y estre-
mo que ay agora dellas, de cuya abundan-
cia resultan grandes inconuenientes, aun-
que confiesso, que mayores resultarian, si
no huuiesse ningunas. Algunos cargan la

mano al Rey Eurico, diziendo, que (como Arriano) persiguiò a la Iglesia Catholica.

Entretanto Rethiner Capitan arriba nõbrado, que a los Alanos venciò cerca de Bergamo, auiendo alcançado, a ser yerno de Anthemio Emperador, y su gouernador en Lombardia, reuelose contra su suegro, y aunque vna vez hizieron paz, tornò a la guerra, y cercãdo en Roma al Emperador Anthemio su suegro, venciò cerca dela ciudad a vn Capitan, llamado Berlemir, que de la Francia Narbonesa, donde era gouernador, yua en huyda del Emperador su señor. Antes que Olibrio Capitan del Emperador Leon, que con grandes gentes, por mandado de su Señor, venia en fauor de Anthemio, entrò el tyrano Rethiner en la ciudad de Roma, donde no contento de robar a la ciudad, matò al Emperador su suegro, y luego se llamò Emperador. Durò poco tiempo el tyranico Imperio suyo, porque auiendo solos tres meses, que gozaua del nombre de Emperador, muriò de vna rezia enfermedad, y por su muerte la ciudad de Roma tomò por Emperador a Olibrio, susodicho Capitan del Emperador Leon, pero siendo tambiẽ de solos quatro meses el Imperio de Olibrio, falleciò luego de enfermedad. Por lo qual el pueblo Romano quisiera libremente, crear por Emperador alguna persona benemerita, si no que forçado por Guandibaro, Capitan que en Rauena residia, eligiò a vn Senador de la mesma ciudad de Roma, llamado Glezerio, cõtra el qual el Emperador Leõ, embiando a otro Capitan nombrado Nepos, priuò a Glezerio del Imperio, dandole vn Obispado de Italia, con que el mesmo quedò por Emperador.

Durante estas rebueltas de Roma è Italia, el Rey Eurico entrò en las tierras, que el Imperio possehia en Francia en la prouincia Narbonesa, y aprouechãdose desta buena comodidad, ganò las ciudades de Arles, y Marsella y otras tierras, y segun Sigeberto, venciò en batalla a Riothimo Rey de Inglaterra, que en fauor de los Romanos auia venido. En este mesmo año, auiendo Reynado quarenta años, muriò Genserico Rey de los Vandalos, al qual sucediò en el Reyno su primogenito Honorico, conforme al testamento de su padre, que segun Procopio y otros, auia establecido, y mandado, que sus proprios hijos reynassen vno a falta de otro, y despues el mas propinco a su rodilla.

El nueuo Rey Honorico, siendo Arriano, començò en el año de quatrocientos y setenta y dos, a perseguir en Africa a los 472.
Catholicos, haziendo infinitas crueldades de muertes, destierros, y mutilaciones de miembros, resistiendo fuertemente Eugenio Obispo Cathagines, y su clero, y otros religiosos contra los hereges. Vn Conde Godo, llamado Gunderit, que en Pamplona y Zaragoça residia, alcançò otras tierras de la circumuezindad, y los Godos cada dia yuan estendiendo sus terminos, porque tambien otro Capitan Godo, llamado Heldefredo, con otro que se dezia Vincencio conquistò en el mesmo año, que era de quatrocientos y setenta y cinco, la ciudad de Tarragona, 475.
con los pueblos maritimos, segun Idacio. Quando Nepos, que se llamaua Emperador, entendiò, que el Rey Eurico, se apoderaua de las tierras que al Imperio restauan en Francia, embiò contra el vn Capitan, llamado Orestes, el qual tornando del camino, se reuelò contra el mesmo Nepos, alçando por Emperador a vn hijo suyo, que se dezia Augusto, al qual llamaron despues los Romanos Augustulo, por ser de poca edad. Tanto pudo el tyrano Orestes, que a haziendo huyr a Dalmacio para Nepos, dio el Imperio de Roma a su hijo Augustulo.

Durante estas rebueltas de Italia, falleciò en 476.
Constantinopla el Emperador Leon en el año de quatrocientos y setenta y seys, auiendo Imperado diez y siete años, y sucediole en el Oriental Imperio, vn nieto suyo, llamado Leon, segundo deste nombre, cognominado el mancebo, que fue septuagessimo Emperador, y decimo quarto entre los de Constantinopla. El qual era hijo de Ariadne, hija del muerto Emperador Leõ, y de su marido Zenon, q̃ tambiẽ vino a ser Emperador, porq̃ el nueuo y buẽ Emperador Leõ, no queriẽdo Imperar en vida del padre, fue tãta su obediencia, y vnica mesura, nunca vista, que tuuo al padre, que espontaneamente renũciò el Imprrio en su padre Zenon, q̃ fue septuagessimo primo Emperador, y decimo quinto de los de Constantino pla, y aũque Basilisco, antes nombrado, se reuelò

contra

contra el, perecio presto su tyrania con la breuedad de su muerte.

Honorico Rey de los Vandalos perseuerando en su heregia Arriana, junto en este año todos los Obispos de Africa en vn Concilio, y dellos a quatrocientos y quarenta y quatro, por hallar los muy Catholicos desterrò de sus tierras, por lo qual por permissiō diuina murio de mala muer
477. te en el año siguiente de quatrocientos y setenta y siete, auiendo reynado ocho años no cumplidos, y sucediole en el Reyno Guntamundo Catholico Principe, que luego a los santos Obispos alçando el destierro, los restituyò a sus sillas. En este mesmo año Odeacer Rey de los Herulos y Turingos, gentes del Septentrion, baxando a conquistar a Italia, vencieron a las gentes de Augustulo, que se llamaua Emperador, el qual no se teniendo por parte, para mas resistir, echò a huyr, por saluar su vida, auiendo dos años que se llamaua Emperador. Dende en adelante en Roma dexò de auer Principes que se llamassen Emperadores, porque con tanto todo el nombre y magestad del Imperio Romano se resumio en Constantinopla por trezientos y treynta y tres años y algunos meses, hasta que Carlo Magno començò a Imperar en Roma en el año que la historia verna a señalar en su deuido y comodo lugar. Quedando Odeacer Rey de los Herulos, y Turingos con el señorio pacifico de Italia, juntò a los suyos el Rey Eurico en la ciudad de Arles en el año de quatrocientos y
482. ochenta y dos, para les hablar, y sus gentes teniendo por costumbre, juntarse armados, mas como soldados, que republicos legisperitos, escriuen el Arçobispo Don Rodrigo y Lucas de Tuy, que a San Isidro siguen, que vio el Rey Eurico que los hierros de las armas de los suyos, se mudauan supitamente en diuersas colores, mudando su natural color. Despues desto viuio en tres años, y auiendo diez y siete años que reynaua, murio en la mesma Ciudad de Arles en el siguiente año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y ochen-
486. ta y seys.

CAPITVLO XII.

De Alarico, Octauo Rey Godo de España, y sucession de los Reyes Vandalos, y Oriental Imperio, y letras, y santidad de San Fulgencio Obispo Ruspense, y tyranias de Budenello, y guerras que el Rey Alarico trato, y muerte suya.

ALarico, vnico deste nombre, sucedio *Esto fue en*
al Rey Eurico su padre en el dicho a- *la Era de*
ño del nacimiento de quatrocientos y o- *524.*
chenta y seys, siendo alçado por Rey en la ciudad de Tolosa en este año, que fue el decimo del Imperio de Zenon, y fue casado este Rey Alarico con la Reyna Tuedetusa, hija de Theodorico Rey de los Ostrogodos, y no con Amalasuinta, como algunos quieren. En los primeros años de su Reyno fallecio en el año de quatrocien
tos y ochenta y nueue Guntamundo Rey 489.
de los Vandalos, auiendo reynado diez y nueue años, y sucediole en los estados vn hermano suyo llamado Trasamundo, de quien vnos dizen, auer sido Catholico y buen Principe, aunque otros assi a el, como al Rey su hermano por Arrianos, y perseguidores de la Iglesia los publican como a Genserico. Auia dias, que Theodorico Rey de los Ostrogodos, grande amigo y confederado del Emperador Zenon, huuo gracia y donacion del Reyno de Italia del Emperador Zenon su amigo, con cuya licencia entrando poderosamente en Italia, duraron entre ellos las guerras mas de tres años, siendo en el principio vencido en dos fuertes batallas el Rey Odeacer, el qual aun al cabo fue priuado del Rey-
no, y de la vida en el año de quatrocientos 490.
y nouenta, auiendo treze años que Reynaua en Italia. Cuyo señorio quedò al Rey Theodorico, suegro del Rey Alarico. Cosa fue notable, la que en este año se vio en Galicia, donde, segun Sigeberto, en el rio Miño fueron tomados vnos peces, que en las escamas tenian escrito este mesmo año de quatrocientos y nouenta. En el qual Idacio Obispo de Galicia, de quien arriba queda hablado, acabò su historia.

El Emperador Zenon, que en Oriente Imperaua, tuuo algunos trabajos assi con dos tyranos llamados Illos, y Leoncio, q̃ en la Asia Menor se rebelarō, y cō la Emperatriz su muger Ariadne que

que falsamente fue acusada de adulterio, pero
siendo ella restituyda en su honra, y muertos los
tyranos, falleciò el mesmo año de quatro cientos
494. *y nouenta y quatro, auiendo Imperado diez y o-*
cho años, contando en estos, lo poco que basta re-
nunciar al Imperio, gozò del su hijo el Empera-
dor Leon. El qual como aun primero que el pa-
dre huuiesse fallecido, y Zenon no dexasse hijos,
fue alçado por Emperador vn hombre no de cla
ro linage llamado Flauio Valerio Anastasio, pri
mero deste nombre, que fue septuagessimo segun
do Emperador, y decimo sexto de los Monar-
chas Constantinopolitanos, con quien luego se ca-
sò la biuda Emperatriz Ariadne, por cuyos fa-
uores alcançò al Oriental imperio Anastasio, el
qual sino cayera en los errores de los Eutichia-
nos, fuera singular Principe.

En estos tiempos San Fulgencio Obispo
Rupense, natural segun Volaterano, de la
496. ciudad de Toledo, floreciò cerca del año
quatro cientos y nouenta y seys, en mucha
santidad, y grandes letras, en las quales es-
criuiò diuersas obras, vn libro de Fide in-
carnationis filij Dei y otro de Interroga-
tis questionibus, y otro de Regula vere fi-
dei, las quales dirigiò a diuersas personas,
sin otras obras que tambien escriuiò, y este
santo prelado, a quien algunos le cuentan
por martyr, padeciò grandes trabajos, por
sustentar, y defender nuestra santa Fe con-
tra los Arrianos. Estando las tierras de Es-
paña, vnas en poder de los Reyes Godos, y
otras en el de los Sueuos, y algunas que ni
los vnos, ni los otros possehian, sino los Ro
manos, se leuantò en ella vn tyrano, llama
do Burdunello en el año de quatro cien-
tos y nouenta y siete. El qual cometiò la ty
497. rania en las tierras, que segun sospecha Va
seo, estauan por el Imperio, aunque a mi
parecer seria en las de los Godos, porque
fue dellos castigado, como luego se dirà, q̃
si en tierras agenas se huuiera reuelado, de
creer es, que por ocasiones agenas, no le hu
uieran dado los Godos tan cruda muerte,
como fue la suya, que aun para todos tiẽ-
pos, especialmente estos, sobraua su puni
cion. Pues Burdenello perseuerando en su
tyrania, los Godos tomaron assiento y ha-
498. bitacion en España enel año de quatro ciẽ
tos y nouenta y ocho, en el qual, si como al
gunos quieren, era el sexto del Impe-
rio de Anastasio, passò vn año despues, y
fue preso Burdenello de los suyos, y lle-
uandole a Francia, le quemaron, metido
en vn toro de alambre en la ciudad de To
losa, donde tenia su assiento y corte ordina
ria el Rey Alarico.

El qual passado el año cẽtessimo de qui
nientos del nacimiento de nuestro Señor, 500.
no tardò en venir a grandes y fuertes guer
ras con Clodoueo, primero deste nombre,
quinto Rey de Francia, aunque de los Chri
stianos el primero, que auiendo los años
passados recibido la agua del Santo Bau-
tismo de mano de san Remigio Obispo de
Remes, saliò tan Christiano, que por ser el
Rey Alarico Arriano, se trauò la guerra
entre ellos por negocios de la Fè, en el a-
ño de quinientos y vno. El Rey Clodo- 501.
ueo, fue tambien prouocado a ello en
otras ocasiones, quexandose, que auien-
do sido los Reyes predecessores de Alari-
co amigos de los Reyes de Francia, aco-
gia el Rey Alarico en sus tierras a los
desterrados y foragidos y enemigos de
los Reyes de Francia. Sobre esto huuie-
ron entre ellos graues guerras, incendios
y assolaciones, y otros grandes traba-
jos, que las guerras suelen acarrear, y muy
mayores fueran, si poniẽdose de por medio
Theodorico Rey de los Ostrogodos de
Italia, suegro del Rey Alarico, no huuiera
mediado la paz y concordia en el año de
quinientos y seys. En el qual los Godos 506.
tomaron a la ciudad de Tortosa, y alli
prendiendo a vn tyrano, llamado Pedro, le
fue cortada la cabeça, la qual se traxò a
la ciudad de Çaragoça. No durò muchos
años la paz entre Clodoueo Rey de Fran-
cia y el Rey Alarico, porque Alarico en
el año de quinientos y ocho rompiendo 508.
las pazes, tornaron los Reyes a la guerra,
la qual durando, como Paulo Emilio lo
trata mas copioso, vinieron los Reyes a v-
na muy sangrienta batalla, y auiendo veyn
te y tres años que reynaua, fue vencido y
muerto el Rey Alarico en ella, en el año si-
guiente de quinientos y nueue en los cam 509.
pos Vogladenses, cerca de Poictiers, princi
pal ciudad de Francia.

CAPITVLO XIII.

De Gesalarico, noueno Rey Godo de España, y guer ras que huuo en Francia entre los Godos y Franceses: y hermosura de la ciudad de Paris, y huyda de España del Rey Gesalarico.

GE-

Esto fue en la Era de 547.

GEsalarico, vnico deste nombre, sucedio al Rey Alarico su hermano en el dicho año del nacimiento de quinientos y nueue. El qual siendo hermano bastardo del Rey Alarico, hijo del Rey Eurico, fue alçado por Rey en la ciudad de Narbona, porque dos hijos llamados Amalarico y Alarico, que el rezien muerto Rey Alarico dexaua, eran de tiernos años, en especial para hazer rostro a esta guerra, y reparar el vencimiento y quiebra de la batalla. Della los que remanecieron, saluaron sus vidas, como mejor pudieron, pero otros soldados Godos, que no se hallaron en la batalla, siendo sobradamente animosos, renouaron la guerra en las tierras de Bordeos, y siendo tambien vencidos: refierese, que se llama el lugar de la segunda batalla, campo Arriano, como oy se dize, y por voto que hizo en esta batalla segunda, dize Emilio, que fabricò el Rey Clodoueo en el arrabal de la ciudad de Paris la Iglesia de los Apostoles San Pedro y San Pablo, llamada oy dia Santa Genouefa, patrona de la ciudad de Paris, donde en la mesma Iglesia fue enterrado el Rey Clodoueo. De la torre desta Iglesia de Santa Genouefa, que agora es Abadia, cuyo assiento es en lo mas alto de toda la ciudad de Paris, donde es la mayor frequencia de los colegios de la Vniuersidad suya, se vee de tal manera la grande y admirable poblacion de Paris, teniendo forma de assiento mas quadrado que prolongado, que como casi toda ella està fundada en campo llano, no se esconde barrio ni colacion alguna, ni aun casa. Desta torre se vee tantos colegios, è Iglesias, assi Parrochiales, sin la Cathedral de la aduocacion de nuestra Señora, como Monasteriales de diuersas Ordenes y Religiones, y tantos nobles edificios, especialmente las casas Reales de Loure, que es el palacio de los Reyes, y la del general parlamento del Reyno, llamada Sacro Palacio, y tantos pueblos en su circumferencia, y la Abadia de San Dionysio, sepultura Real de la mayor parte de los Reyes de Francia, y el bosque de Vincenas, lugar de recreacion de sus Reyes, y el rio Sena, que casi por medio corta, y ataja a la ciudad, y otras insignes cosas, que ilustran a la ciudad, que con justa razon suelen hazer los Reyes de Francia grande estima suya, porque esta ciudad no solo es corona y honra de la nacion Francesa, mas aun hermosura y ornamento de Europa, siendo la que en las turbaciones presentes de los sectarios de aquel Reyno, sustenta a sus Reyes sobre todas las otras del Reyno. El Rey Clodoueo soberuio con estas vitorias, conquistò casi a toda la Aquitania, que comunmente dezimos Guiayna, y no dexando de ganar a la ciudad de Tolosa, puso assidio sobre Carcasona, siendo ayudado de gentes de Alemaña. Teodorico Rey de los Ostrogodos de Italia, sabiendo la muerte del Rey Alarico su yerno, y perdidas de los Godos, apressurò en su ayuda la embiada de grandes gentes a Francia, por lo qual, segun Procopio en el libro primero de las guerras de los Godos, fue al Rey Clodoueo forçado, alçar el cerco, y boluer a dar cobro a sus tierras.

El nueuo Rey Gesalarico salio tan floxo y pusilanimo Principe, que en Narbona no pudiendo suffrir al impetu de Gundebado Rey de Borgoña, le fue forçoso cō muerte de muchas de sus gentes, retirarse a España a la ciudad de Barcelona, donde estuuo, hasta que, segun luego se dira, le priuò del Reyno Teodorico Rey de Italia. El qual embiando a Francia en el año de quinientos y diez a vn Capitan, llamado Ilba, 510.
a quien otros llaman Helbaneno, con ochenta mil hombres, se juntò con los Godos, y ambas gentes vencieron a los Franceses en vna batalla con muerte de veynte mil hombres, con que la Prouença quedò a los Ostrogodos, y la Gascuña a los Godos que de los historiadores son llamados Vesogodos. En tanto que duraua esta guerra, matò el Rey Gesalarico a vn principal Godo, llamado Goerico en la ciudad de Barcelona en sus propios palacios, y entonces el Rey Gesalarico de miedo de Ilba, Capitan del Rey Theodorico, echò a huyr a Africa, creyendo preualerse de los Vandalos. Quando desto se certificò Theodorico Rey de Italia, por dar cobro a las cosas q̃ los Godos possehian en España y Francia, vino de Italia en persona a España, cō desseo de reparar, y gouernar a los Estados, que pertenecian a su nieto Amalarico, hijo y primer heredero del Rey Alarico. Quatro

tro años auia, segun san Isidoro, o segun
otros menos, que el Rey Gesalarico reynâ
ua, al tiempo que Theodorico Rey de Ita
lia entro en España, y con su venida, quedò
el Rey Gesalarico priuado del Reyno, en
el año, segun algunos, de quinientos
513. y treze del nacimiento de nuestro Se-
ñor.

CAPITVLO XIIII.

De Theodorico, Decimo Rey Godo de España, y cosas que en ella hizo, y muertes de los Reyes Clodoueo, y Thrasamundo, y concilios de Tarragona, Girona, y Zaragoça, y sucession del Imperio Oriental è institucion de la orden de san Benito, y concilios de Lerida y Valencia, y fin del Reyno de Theodorico.

Esto fue en la Era de 551.

THeodorico, tercero y vltimo deste nõ
bre, sucediò al Rey Gesalarico su pre-
decessor en el dicho año del nacimiento
de quinientos y treze, cuyo reynado casi se
puede contar por gouernacion y sostitu-
cion de su nieto Amalarico, proprietario
heredero de todo lo que en España y Frã-
cia possehian los Godos. El Rey Theodo-
rico, llegado a España, entendiendo la for-
taleza y grandeza de la ciudad de Toledo,
y que los Reyes Godos la tenian por assien
to y cabeça, de lo que en España possehiã,
vino derecho a esta ciudad, donde juntan-
do a los ricos hombres, celebrò cortes ge-
nerales en ella. En las quales con grandes
dones y formas diuersas pacificò a los Go
dos, confirmandolos en la beneuolẽcia de
Amalarico su nieto, y queriendo conten-
tar mas a los Godos, y reualidar la amistad
con mayores vinculos, se casò con vna ri-
ca dueña de la mesma ciudad de Toledo,
de noble linaje, como para Rey tan pode-
roso cumplia, con que asegurò mas los ne
gocios el Rey Theodorico. El qual huuo
della a vn bienauenturado Principe llama
do Seueriano, Duque de la prouincia de
Carthagena, padre de los santos Dotores,
Leandro, è Isidoro Arçobispos de Seuilla,
y de san Fulgencio Obisp de Ecija, que des-
pues lo fue de Carthagena, y de la Virgen
santa Florencia, y de la santa Reyna Theo-
dosia, muger del Rey Leouigildo, como se
tornarà a hablar de todo ello adelante. Ve
516. nido el año de quinientos y diez y seys, fa-
llecciò Clodoueo Rey de Francia, dexando
quatro hijos, llamados Childeberto, Clo-
tario, Clodamiro, y Theodorico, que diui-
diendo en si el Reyno paterno, luego hizie
ron paz con el Rey Theodorico, assignan-
do por muger de su nieto Alarico, a vna
hermana dellos, llamada Clotilde, para
quando Alarico fuesse de edad, con esto re
stituyendo a Tolosa, que su padre auia to-
mado a los Godos. En este año muriò Tra
samundo Rey de los Vandalos, auien-
do veynte y siete años y quatro meses que
Reynaua, y sucediole en los estados Ilderi
co, hijo del Rey Honorico, y de su muger,
hija del Emperador Valentiniano, ya nom
brados, y escriuen, que este Ilderico nueuo
Rey de los Vandalos fue bueno y Catholi-
co Christiano.

Gouernando a España el Rey Theodori
co, se celebrò Concilio de diez Obispos en
seys de Nouiẽbre dia Domingo deste mes-
mo año en la ciudad de Tarragona, donde
presidiò Iuan Metropolitano de la mesma
ciudad. Entre los demas sacros Decretos y
Canones, ordenaron en este santo Conci-
lio, que la festiuidad de los dias de Domin
go, se començasse a guardar desde las vis-
peras del Sabado. Esta santa y loable costũ-
bre permaneciò en España en muchos a-
ños, y aun yo me acuerdo, que menos ha
de treynta años, que en muchas partes de
Cantabria se obseruaua casi esta loable co
stumbre. Este Concilio fue en el numero
nuestro el sexto de los que en España se ce
lebraron, segun la precedente cuenta, con-
tando los tres que quedan señalados en To
ledo, y vno en Colibre, y otro el de Braga,
y el sexto este de Tarragona, el qual se ce-
lebraria en el Pontificado del Papa Hor-
misda, de nacion Campano, sucessor de Si-
moco, Hallanse Epistolas Decretales deste
Papa Hormisda para los Obispos de Espa-
ña, donde segun lo refiere Vaseo, otorgò
sus vezes a Salustio Arçobispo de Seuilla
para las prouincias de la Betica y Lusitania,
y a Iuan, q̃ el cree ser Arçobispo de Tarra-
gona, para lo resto de España. Venido el a-
ño de quinientos y diez y siete, se tornaron
a celebrar en España dos Concilios, que se 517.
rian en el Pontificado del mesmo Papa
Hormisda, el primero que fue segun el nu-
mero nuestro, el septimo de los celebra-
dos en España, se juntò y celebrò en la ciu
dad de Girona por el mes de Iunio, de siete

Obispos,

Obiſpos preſidiẽdo enel Fortuniano Obiſpo de la meſma ciudad, y el ſegundo ſe celebrò en la ciudad de Zaragoça en quatro de Octubre dia Miercoles, congregandoſe doze Obiſpos, ſiendo el que preſidiò Lucio Obiſpo de la meſma ciudad, donde ordenaron entre los demas ſantos y Catholicos Decretos, que ninguno vſurpaſſe el nombre de Dotor, ſin que de derecho le fueſſe concedido, de manera que ya cõ eſte Concilio de Zaragoça erã en el numero nueſtro ocho ſantos Concilios celebrados en Eſpaña.

Paſſadas eſtas coſas, y gouernãdo a Eſpaña el Rey Theodorico, fue muerto el Emperador Anaſtaſio en el año de quinientos y diez y nueue por vn rayo, que permiſſion diuina, le abrasò, como
519. *a hereje, auiendo Imperado veynte y cinco años, con hartos trabajos y turbaciones, y ſucediole en el Imperio Iuſtino, primero deſte nombre, ſeptuageſimo tercio Emperador, y decimo ſeptimo de los de Conſtantinopla, perſona que de pobre paſtor, vino a alcançar el Imperio y monarchia Oriental de Conſtantinopla.*

Floreciò en eſtos tiempos en ſingular y vnica ſantidad de religion y eſpiritu de profecia el glorioſo y grande patriarcha, origen y fuente de las ſantas religiones Ocidentales ſan Benito, el qual ſiendo de nacion Italiano, y auiendo eſtudiado en Roma, y viuido enlos yermos, haziendo vida aſperrima por los deſiertos, començò, ſegun Iacobo Philippo Bergomo, cerca del año de quinientos y
520. *veynte, a fabricar en Italia en el monte Caſsino a la ſanta y celeberrima caſa Caſsinienſe, no lexos de Aquino. Alli recogia a los hermitaños, que peregrinauan por los deſiertos, y dandoles ſantiſsimas reglas, y forma de viuir, inſtituyò a la orden, que del nombre del ſanto varon, ſu fundador, es llamada de S. Benito. Debaxo de la qual militan diuerſas ordenes en la Igleſia de Dios, añadiendo los inſtituydores nueuos preceptos, como los Ciſtercienſes, que de otra manera llaman de ſan Bernardo, y los Camaldulenſes, los Cluniacenſes, los Celeſtinos, los de Monte Oliueto, los Humilliados, y otras ordenes y religiones de nueſtra Igleſia militante. En eſta tan ſanta recogida y antigua orden, donde oy dia tanta caridad y limoſna a la pobre gente ſe haze, ha auido veynte y quatro Papas, y bien dozientos Cardenales, y mas de mil y ſiete cientos Arçobiſpos y Obiſpos y muy grande numero de Abbades inſignes de grande autoridad, y coſa marauilloſa, y digna de alabar al Señor, que eſcriuen graues varones auer auido en eſta ſanta religion mas de cinco mil ſantos canonizados, pues quãtos mas y ſin comun numero ſeran los infinitos religioſos deſta ſanta regla, que aunque no eſtan canonizados, gozan de la vida celeſtial? cuyo Padre ſan Benito fue deſta vida a gozar dela perdurable en veynte y vno de Março del año de quinientos y treynta y ſeys, en dia Viernes. Eſta ſanta religion tiene en los reynos de Eſpaña ſu Abad general, diſtinto, reconociente ſolamente a la Santa Sede Apoſtolica, que es, el Abad del inſigne moneſterio de San Benito de Valladolid, aunque antes de la reformaciõ ſuya ſolia gozar de eſto la caſa Real de Sabagun.*

Vn tyrano, llamado Gilimer, hijo de Gẽ
zon, vſurpò en el año de quinientos y veyn 523.
te y tres el Reyno de los Vandalos, echando en priſion al Rey Ilderico auiendo Reynado ſiete años y quatro meſes, cuyo ſuceſſor el nueuo Rey Gilimer, como era tyrano, ſaliò cruel y mal Principe. Celebra-
ronſe en el año de quinientos y veynte y 525.
cinco en Eſpaña otros dos Concilios, caſi en el Pontificado del Papa Iuan, primero deſte nombre, de nacion Toſcano, ſuceſſor del Papa Hormiſda, el primero que en el numero nueſtro es el noueno Concilio de Eſpaña, ſe celebrò en la ciudad de Lerida, en ſeys de Agoſto dia Miercoles, ſiẽdo preſente ocho Obiſpos, entre los quales preſidiò Sergio Obiſpo de la meſma ciudad, y el ſegundo ſe celebrò por el mes de Deziembre en la ciudad de Valencia, donde ſe congregaron ſeys Obiſpos, preſidiendo Celſino Obiſpo de la meſma ciudad, con que crecia el numero de los ſantos Concilios, que ya eran diez los celebrados en Eſpaña. Cuya ſantidad en eſtos dias, llenos de errores è inficiones, era grãde, eſpecialmẽte, como lo nota Vaſeo, en la Eſpaña Tarragoneſa, cuya grande parte, allende de eſtar y permanecer toda via por el Imperio, pues tan libremente ſe celebrauan tantos Concilios, ſin que les eſtoruaſſe el Rey Theodorico, ſe conoce la grãde diligencia que ſus prelados ponian en la conſeruacion de ſus feligreſes, celebrando tantos ſantos Concilios. El Rey Theodorico, auiendo gouernado a Eſpaña treze años, y dexando a ſu nieto Amalarico, libres ſus eſtados, tornò a Italia en el año del nacimiento de nueſ-
tro Señor de quinientos y veynte y ſeys. 526.

CAPI-

CAPITVLO. XV.

De Amalarico, vndecimo Rey Godo de España, y porque en ella los grandes se llaman ricos hombres, y Montano Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y concilio Toledano, y muerte del Rey Amalarico.

Esto fue en la Era de 564.

AMalarico vnico deste nombre, sucediò al Rey Alarico su aguelo en el dicho año del nacimiento de quinientos y veynte y seys. Como la historia ha mostrado, los nombres destos Reyes Godos y de sus Capitanes se acabauan en rico, de lo qual han inferido algunos escriptores de nuestros tiempos, especialmente Beuter, que el llamar en España ricos a los poderosos y de grande linaje, vino destos Capitanes y Reyes Godos que sus nombres se acabauan en ricos, como este Amalarico, y sus predecessores Gesalarico, Alarico, Eurico, Segerico, y muchos Theodoricos, y tambien Roderico, y otros muchos nombres proprios desta terminacion, que como personas que se preciauan, depender destos grandes Reyes, y sus Capitanes, se llamauan ricos, tomando este nombre casi por patronimico y apelatiuo: de modo que el tal nombre, no preuino segun esto, de las grandes riquezas, que aquellos caualleros alcançauan, que para sustentar la nobleza son menester, sino de la noble cepa y origẽ de donde manauan. Si esto es tan verdadero como curioso, y casi verisimil, mejor y mas noble interpretacion es esta, que no la de riquezas porque muchas vezes se hallan sin compañia de nobleza. En los tiempos deste Rey Amalarico floreciò en mucha santidad y letras el santo prelado Montano, antes nombrado, vigessimo primo Arçobispo de Toledo, sucessor de Celsio, y en nueue años que gozò del Pontificado Toledano, hizo cosas notables, y prohibiò a los clerigos muchas cosas, que haziã illicitamente, y aun a los Obispos el consegrar a las Iglesias de los Obispados agenos.

529. *En el año de quatro cientos y veynte y nueue, o segun otros vn año antes, fallecio en la ciudad de Constantinopla el Emperador Iustino, auiendo Imperado diez años, y sucediole vn sobrino suyo, hijo de hermana, llamado Iustiniano, primero deste nombre, que fue septuagessimo quarto Emperador, y decimo octauo de los Constantinopolitanos, singular Principe, assi en armas, como en letras, porque este no solo, como luego diremos, echò a los Vandalos de Africa pero siẽdo sapientissimo Principe, hizo recopilar, y reduzir a breuedad, y compendio a las sobradas leyes de los Emperadores, y jurisconsultos predecessores suyos, y assi hizo copilar la obra de los Digestes, y en q̃ ay cinquẽta libros, y a los quatro libros llamados Instituta y a los doze libros del Codigo, con el Volumen, y tambien otras obras.*

Durante el reynado del Rey Alarico, è Imperio, de Iustiniano, se celebrò en el año de quinientos y treynta, o segũ otros seys años antes, otro Concilio en la ciudad de Toledo, que en la ordinaria cuenta es segundo, aunque en el numero nuestro es quarto, y juntandose ocho Obispos y los vicarios de los ausentes, presidiò en este Concilio el santo varon Montano, susodicho, Arçobispo de la mesma ciudad, de quien san Illefonso escriue, auer florecido en tiẽpo del Rey Amalarico, y seria este Santo Concilio, segun esta cuenta, pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan segundo, de nacion Romano, sucessor de Bonifacio segundo. Entre las demas cosas que ordenaron en este santo Concilio, que fue el vndecimo de los de España, del qual en los sacros Decretos se haze memoria, fue condenar a la heregia Arriana, que muy arraygada estaua en los Godos, y otros señalan este Concilio en tiempo del Rey Theudio. Desto se conoce, que puesto caso, que el Rey Amalarico estaua en la secta Arriana, no perseguia a los Catholicos, mas antes a sus Obispos, y a otros quienes quiera dexaua andar, y negociar libremente en su corte, dandoles licencia, para que en la ciudad de Toledo, que en estos dias, ya era cognominada Real, se pudiessen juntar sobre los negocios de la Fè. En este año alcançò la gouernacion de España vn hombre llamado, Stephano, cuya forma de administrar negocios no siendo buena, fue priuado del oficio de alli a tres años en el Concilio de Girona. Del Rey Alarico sienten algunos autores, que aunque a los Catholicos dexaua en la libertad referida, pero que por ser sectario Arriano trataua mal a la Reyna Clotilde su muger, que era Catholica, y que fue tanta su vexaciõ, que como san Gregorio Obispo de Turs lo escriue

530.

criuè mas copioso en el capitulo noueno del libro tercero, ella embiandose a quexar a los Reyes sus hermanos, se començò nueua guerra entre Godos y Franceses, y que los Reyes hermanos de la Reyna Clotilde, tomando armas contra su cuñado el Rey Alarico, le vencieron cerca de la ciudad de Narbona. Auiendo segun san Isidoro, cinco años que reynaua, fue la muerte del Rey Alarico, el qual estando, adereçandose para venir a España, a repararse en Barcelona, fue menospreciado y muerto por los suyos, en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y treynta y
531. vno.

CAPITVLO XVI.

De Theudio, duodecimo Rey Godo de España, y entrada de Franceses en ella, y fin de los Reyes Vādalos en Africa, y Aprugio Obispo de Badajoz, dotissimo prelado, y segundo concilio de Braga, y Iustiniano Obispo de Valencia doto pastor, y martyrio de san Laureano Arçobispo de Seuilla, y muerte del Rey Theudio.

Esto fue en la Era de 569.

THeudio, vnico deste nombre, sucediò al Rey Alarico su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y treynta y vno, cuya subida a reynar, cuentan diferentemente, y algunos refieren, auerse casado con vna noble Española, y q̄ siendo Capitan general del Rey Theodorico, alcançò a la magestad Real, lo qual no me desagrada, porque en semejantes turbaciones estos, como mas poderosos, son los que ordinariamente ascienden a reynar. De Childeberto Rey de Francia escriue Ruberto Gaguino, historiador Frances, que con la vitoria passada de los Franceses, pasò hasta la ciudad de Toledo, la qual auiendo tomado con assidio, robò aū los templos, y que buelto a Francia con su hermana la Reyna Clotilde, diuidiò el despojo por algunas Iglesias de Francia, y de qualquier modo, que ello huuiesse passado, la Reyna siendo buelta a Francia, muriò alli, y fue enterrada en la ciudad de Paris en la Iglesia de santa Genobefa, cerca del monumento del Rey Clodoueo su padre. Despues el Rey Childeberto, soberuio con estas vitorias, entraron cō grandes exercitos de Franceses en España, destruyēdo, talando, y robando a la España Tarragonesa, y siendoles tomados los passos de los Pireneos, por vn Capitan Godo, llamado Theodisclo, se vieron en tan estrema necessidad y trabajo, que con grandes ruegos y mucho oro compraron de los enemigos, el passo de vn dia y vna noche, pero los que en este espacio de tiempo no pudieron huyr, fueron muertos.

Iustiniano Emperador, que con grande autoridad y reputacion Imperaua en Constantinopla, y siendo Gilimer vltimo Rey de los Vandalos odiado del, y queriendo cobrar a la prouincia de Africa para el Imperio, embiò el Emperador en el año de
quinientos y treynta tres vna poderosa ar 533.
mada de quinientas y nouenta y dos Galeras, y otros infinitos nauios, con vna singular Capitan, llamado Belisario, que auia alcançado muchas vitorias de los Persas, para que tomasse a Africa. El Capitan Belisario se dio tal diligencia y cobrò en su empresa, que venciendo en diuersos rencuentros de armas y batallas al Rey Gilimer y a su parcialidad, cobrò el señorio de Africa para el Oriental Imperio, echando a los Vandalos a cabo de cien años cabales, que de España auian passado a Africa, segun nuestra cuenta, en la qual entonces la Santa Fe Catbolica quedò estendida con muy mayor libertad, que auian tenido los Catholicos, durante el espacio de tiempo del Reyno de los Vandalos.

En estos tiempos, segun san Isidoro, florecian en muchas letras sagradas Aprugio a quien otros llaman Aprigio, Obispo de la ciudad de Badajoz, muy celebre prelado, que de tal manera escriuiò en la sagrada escritura, declarandola con tanta luz y claridad, que parecia que a su respeto, los demas no auian hecho nada, y particularmente escriuiò sobre el Apocalypsi de san Iuan, y sobre los Canticos. Los santos prelados de España destos tiempos, siendo pastores, que mucho cuydado tenian de sus ouejas, no solo con escriuir y continua predicacion velauan por la salud de sus animas, mas aun para mayor reparo destos tiempos, llenos de errores, congregauan en la vnion del Espiritu Santo cada dia muchos santos Concilios, y assi en primero del mes de Mayo, dia Iueues; fiesta de los santos Apostoles Philippe y Santiago del año de quinientos y treynta y seys, 536.
que

que seria en el Pontificado del Papa Vigilio, de nacion Romano, successor del Papa Syluerio, se celebrò el segundo concilio en la ciudad de Braga, donde se congregaron ocho Obispos, presidiendo Lucrecio, Arçobispo de la mesma ciudad, y se ordenaron muchas santas cosas, siendo este el duodecimo concilio de los celebrados en España. Escriuese en la historia del Çid, que los religiosos del monesterio de San Pedro de Cardeña recopilarõ, que en estos tiempos en el año de quinientos y treynta y siete, se
537. fundò el monesterio de san Pedro de Cardeña, que si para ello tienen bastantes documentos, harta antiguedad es para su casa, y aun gloria para los Reynos de Castilla, començar en España en tiempos semejantes de tantos errores, a florecer las religiones, juntamente con tantos santos concilios y letras. En las quales, y en Catholica
540. vida, cerca del año de quiniẽtos y quarẽta floreciò Iustiniano Obispo de Valencia, q̃ escriuiò vn libro, que dirigiò a vn varõ, llamado Rustico, y compuso otro libro de cinco questiones. No solo fue el mesmo Obispo Iustiniano tã doto, pero segun Iuã Tritemio, tuuo otros tres hermanos, nacidos de vna mesma madre, que florecieron en letras y Santidad, de los quales el mayor, llamado Iusto, que fue Obispo de Vrgel: escriuiò sobre los Canticos, y otro se llamò Nebridio, que fue Obispo Agragense, que dizẽ algunos, era ciudad Episcopal de Africa, si como otros dotos presumen, no se deuria dezir Agabrense, que es Cabra, pueblo de la Andaluzia, que en estos tiempos era Episcopal, y el vltimo hermano, que tambien fue Obispo, se dezia Iuan.

Siempre estaua la guerra abierta entre los Godos y Franceses, cuyos Reyes hermanos Childeberto y Clotario en el año de
542. quinientos y quarenta y dos, passando los Pireneos, baxaron a las tierras, que agora dezimos Nauarra, de donde corriẽdo por las riberas de Ebro, y destruyendolas, cercaron a la ciudad de Zaragoça, cuyos vezinos, segun Gaguino, poniendose en rogatiua a nuestro Señor, les librasse de los enemigos, alçaron los Reyes el cerco al cabo de diez y ocho dias, entendido, segun el mesmo autor, que los vezinos de Zaragoça eran Catholicos, lo que no pensaron al principio, teniendo creydo ser Arrianos. Con todo ello refieren, que todauia el Obispo de Zaragoça les huuo de dar el vestido del martyr San Vincente, y con tanto auiendo destruydo, y robado muchas ciudades de la España Tarragonesa, tornarõ a Francia, cargrdos de despojos de España, en la qual huuo en este tiempo grande pestilencia. No faltaron en esta era hartos flagelos y sediciones en España, para cuyo Sãto y saludable remedio los Catholicos ocurrian por auxilio a los santos, entre los quales la ciudad de Seuilla era defendida, por los meritos de san Laureano, Arçobispo de la mesma ciudad, de nacion Vngaro, que auia padecido Martyrio en Francia, cortandole la cabeça, la qual fue trayda a la ciudad de Seuilla, cerca del año de quinientos y quarenta y quatro, como Vasco 544.
lo refiere, y el cuerpo fue enterrado en Berri, ciudad de Francia, por Eusebio Obispo de la ciudad de Arles.

No siendo contentos los Godos, con lo que en los reynos de España y Frãcia, posseyan, con desseo de estender sus terminos, passaron con grandes gentes a Africa, y trauaron guerra en el año de quinientos y quarenta y seys, con las gentes del Empe 546.
rador Iustiniano, cuyo Capitan Belisario estaua a la sazon muy ocupado en guerras contra los Ostrogodos de Italia, y su Rey Totila, enemigo del dicho San Laureano Arçobispo. Los Godos auiendo acometido a la ciudad de Ceuta, frontera de España, y estando vn dia, por ser Domingo, muy descuydados, dieron los enemigos con tanto impetu sobre ellos, que no dexaron a vida a ningun Godo. Cuyo Rey Theudio fue graue la pena, que con nueua tan triste sintio, y aũ despues no viuiò mucho tiempo, porque vno, que por matar al Rey, auia dias, que segun lo escriue San Isidro fingia ser loco, le hiriò de muerte. Estando el Rey Theudio desangrandose, requiriò a los presentes, que al traydor y malhechor no hiziessen mal, porque el recebia digna muerte, por auer hecho matar a otros sin culpa, y desta manera, auiendo diez y siete años y cinco meses que reynaua, falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quinientos y quarenta y ocho. 548.

CAPI-

CAPITVLO XVII.

De Theudisclo, Decimo tercio Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 586. THeudisclo vnico deste nombre, a quiẽ otros llaman Theodosileo, y otros Theodisclo, y otros Thiodigisglosa, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudio su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y quarenta y ocho. Fue este Rey Rey Theudisclo, segun Lucas de Tuy, sobrino de Totila, ya nombrado, Rey de los Ostrogodos de Italia, hijo de hermana suya, y Capitan del Rey Theudio, y aunque decendia desta illustre parentela, saliò tan vicioso, especialmente enla lasciuia, que en muy breue tiempo vino, a ser muy aborrecido, porque sin respetar el estado del matrimonio, cometia graues adulterios contra los grandes de sus reynos, a cuya causa auiendo solo vn año y tres meses, o segun otros algunos meses mas que reynaua, fue muerto, estando comiendo en la ciudad de Seuilla en el año siguiente, del nacimiento de nuestro Señor, de quiniẽtos
550. y cinquenta.

CAPITVLO XVIII.

De Agnila, Decimo quarto Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 588. AGuila, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudisclo su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta. Tampoco fueron muchos los años del Reyno deste Rey Aguila, el qual siendo Arriano, y haziendo guerra a la ciudad de Cordoua, en menosprecio de nuestra santa Fè profanò, y violò al venerable sepulchro de los santos martyres Acisclo, y Victoria su hermana, metiendo ensu Iglesia, no solo a la gente de guerra, mas aun a las bestias del exercito. En punicion deste pecado, siendo castigado de la mano de Dios, fue muerto luego vn hijo suyo, con otras gentes del real, y perdiendo tambien sus principales thesoros, y joyas, y otras riquezas, echò a huyr a la ciudad de Merida, siendo vencido. Passò de aqui el benemerito castigo del Rey Aguila, porque con esta ocasion de la huyda, se le reuelò vn Capipitan Godo, llamado Athanagildo, intitulandose Rey de los Godos, contra el qual embiò gẽtes a la ciudad de Seuilla, las quales el tyrano Athanagildo venciendo, se vieron los Godos en mayor cuydado y angustia, considerando tambien, que el Emperador Iustiniano, a quiẽ Athanagildo auia pedido fauor, y se lo embiaua, que como auia a cabo de tantos años cobrado a Africa, con esta ocasion no pretendiesse, hazer lo mesmode España, vistas estas diuisiones y para obuiar los daños, que resultar pudieran, acordaron de matar al Rey Aguila, el qual, segun San Isidro, auiendo cinco años que reynaua, fue muerto enla ciudad de Merida, en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos cinquenta y 555.
cinco.

CAPITVLO. XIX.

De Athanagildo, Decimo quinto Rey Godo de España, y hyas suyas Reynas de Francia, y milagro de la Santa Cruz, y como en esta sazon florecieron San Millian de la Cogolla, y Sã Martin Arçobispo de Braga, y conuersion de Theodomiro Rey de los Sueuos, y Concilios de Braga y Lugo, y sucession del Oriental Imperio, y muerte de Athanagildo.

ATHenagildo, vnico deste nombre, sucediò al Rey Aguila supredecessor en *Esto fue en la Era de 593.* el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta y cinco, o segun otros, vn año despues. Los fauores que el Rey Athanagildo auia pedido al Emperador Iustiniano contra el Rey Aguila, con su muerte no los huuo menester, porque luego los Godos le alçaron por Rey, pero como las gentes de Iustiniano ya huuiessen vna vez entrado en España, el Rey Athanagildo tuuo nueuos cuydados, porque segun el recelo passado, de amigos haziendosele enemigos, con pretenso de cobrar a España para el Imperio, tuuieron largas contiendas, y peleas los Godos, è Imperiales, aunque las gentes del Emperador no fueron parte para efeto tan grande. Fue casado el Rey Athanagildo con vna señora, llamada Gosuinta, la qual, como despues se apuntarà, dizen auerse casado con el Rey Leouigildo, y segun los autores Franceses, tuuo el Rey Athanagildo dos hijas, que fueron

Rey-

Reynas de Francia, caſadas con dos hermanos Reyes, que en diuerſas prouincias de Francia Reynauan en vn meſmo tiempo, la vna dellas, llamada Brunechilde, refieren, que casò con el Rey Sigeberto, y la otra, que Galſonta ſe dezia, con el Rey Chilperico, que en Sueſon reynaua, y eſta ſegũda fue muerta deſpues de mala manera. En tiempo deſte Rey Athanagildo, vn Iudio que tenia grande odio con la Santa Fè Catholica, tomò tal atreuimiẽto, que tirò cõ vn dardo a vn deuoto Crucifixo, y hiriendole en el coſtado, corriò milagroſamente verdadera ſangre, por lo qual los Chriſtianos apedreando al Iudio, fue tanto el eſpanto que del milagro recibiò, que conociendo, que nueſtra ſanta Fè, era la verdadera dixo, que moria en la Fe de Chriſto. Sabiendo el Rey Athanagildo eſtas coſas, fue tanta la deuocion que le mouiò eſte ſanto milagro, que luego ordenò, è inſtituyò, de celebrar la fieſta de la Imagen de Chriſto, aunque era tocado de la heregia Arriana, pero Lucas de Tuy eſcriue, que fue Catholico Chriſtiano.

En ſu tiempo floreciò en mucha ſantidad y vida heremitica el bienauenturado confeſſor, ſieruo de Dios, ſan Emiliano, natural de la prouincia de Rioja, conjunta a Cantabria, que auia ſido paſtor en la ſierra de Moncayo, y dexando eſte oficio, fue inſtruydo en las coſas de la religion por vn ſancto varon, llamado Felix. Luego hizo vida heremetica en los montes Idubedas en las vertientes, que caen hazia la Rioja, a tres leguas de Nagera, donde oy veemos el antiguo moneſterio, llamado de ſan Millian, y en eſta forma de viuir, obrando nueſtro Señor por ſus meritos muchas marauillas en muerte y vida, diò ſu anima a Dios, ſiendo de edad de cien años, y ſu ſanto cuerpo, con el de ſan Felix ſu maeſtro fueron ſepultados en vn meſmo lugar, dõde San Millian hizo ſu habitacion. Alli cõ el diſcurſo del tiempo ſe fundò vn moneſterio de la orden de ſan Benito, que es vna de las antiguas caſas deſta religion, que ay en Eſpaña. Conſeruaſe oy dia la antigua caſa con ſu Igleſia, que es de dos naues pequeñas de fabrica antiquiſſima, y en vna pequeña capilla de la parte del Euangelio ſe vee vna muy antigua ſepultura de gentil piedra, que parece marmol, donde ſolia eſtar el cuerpo del glorioſo ſan Millian, y mueſtran algunas cuenas, en que ſolia hizitar, y hazer los exercicios eſpirituales. Encima del monaſterio en vna capilla que eſtà en vna peña, refieren, eſtar el cuerpo de ſanta Oria, y en la Claoſtra en la puerta q̃ llaman de los Condes, y dentro de la Igleſia ay diuerſas ſepulturas, que repreſentan mucha antiguedad, y quienes refieren eſtar alli ſepultados, la hiſtoria apuntarà en ſus lugares. Andando los tiempos, la caſa ſe traſladò abaxo, como ſe notarà en la hiſtoria de Don Sancho Rey de Nauarra, tercero deſte nombre, dõde agora la veemos, ſiendo vn inſigne moneſterio, en cuya Igleſia, que es nueua, y tan ſuntuoſa y magnifica, que a muchas cathedrales excede: eſtan en el altar mayor los dichos dos cuerpos ſantos, con otras ſantas reliquias, y porque adelante en diuerſos lugares hablaremos de las coſas deſta inſigne caſa, no conuiene de tenernos mas aqui.

Floreciò en eſtos tiempos vn varon Eſpañol, llamado Draconcio, en muchas letras, en las quales eſcriuiò vna obra, intitulada Hexameron de la creacion del mundo, la qual deſpues añadiò Eugenio Arçobiſpo de Toledo, y aun la corrigiò, auiẽdo ſe dañado con el diſcurſo del tiempo, como en ſu lugar lo diremos.

Venido el año de quinientos y ſeſenta y tres, alcançò el Reyno de los Sueuos Theodomiro, el qual ſegun San Iſidro, dexando los errores Arrianos, abraçò nueſtra Santa Fè Catholica, por amoneſtacion del bienauenturado San Martin, que deſpues fue Arçobiſpo de Braga, y agora Obiſpo Dumienſe, que cerca de la meſma ciudad de Braga era vn monaſterio, cuya Igleſia antigua permanece oy dia, auiendo la edificado eſte glorioſo San Martin, y deſpues en tiempo deſtos Reyes Godos ſe vino a vnir con la Igleſia de Braga. Eſte glorioſo ſanto edificò en Galizia otras coſas de religiones, y ſiendo doctiſſimo prelado, no ſolo cõuirtiò a los Sueuos, mas aun eſcriuiò muchas obras de la eſcritura ſagrada. Entre ellas vn libro intitulado de las quatro Virtudes cardinales, que dirigiò al Rey de los Sueuos, y otro llamado Forma de la vida honeſta, y otro de Epiſtolas, llenas de ſantidad y dotrina, y otro de los cõcilios de Oriente, que embiò a Nigeſio Obiſpo

563.

Obispo de Lugo, y al concilio que en Lugo se celebraua, y otro del castigo de los rusticos, que quedando en la Fè, reuerenciauan a los Idolos. Segun algunos dizen, era natural de Oriente este santo prelado, pero no Obispo de Mondoñedo, como muchos tienen creydo. No tardò el bienauenturado San Martin Obispo Dumiense, como lo nota Vaseo, en ascender al Arçobispado de Braga, donde en veynte y cinco de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de la santissima natiuidad de nuestro Señor del año de quinientos y sesenta y quatro se celebrò otro concilio de doze Obispos, que seria pontificando en la vniuersal Iglesia, el Papa Iuan tercero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Pelagio primero. En este Santo concilio, que fue el decimo tercio, de los que en España se celebraron, presidiò el glorioso San Martin Arçobispo de la mesma ciudad, y assignaron a los Obispados de Galizia sus distritos y terminos conocidos. En este mesmo año, o cerca del, que seria en el Pontificado del mesmo Papa Iuan, se celebrò tambien concilio en primero de Enero en la ciudad de Lugo, siendo prelado de la mesma ciudad Nigesio, y fue este concilio de Lugo el decimo quarto concilio de los celebrados en España. 564.

Andando las cosas de España desta manera, y auiendo el Rey Athanagildo, reynado algunos años, falleciò, en este mesme año el buen Emperador Iustiniano, auiendo Imperado treynta y ocho años con grande autoridad, y sucediole en el Imperio vn nieto suyo, llamado Iustino, hijo de su hija, que fue segundo deste nombre, y septuagessimo quinto Emperador, y decimo nono de los de Constantinopla, mal Principe, que degenerò de las grandes virtudes del Emperador Iustiniano su aguelo.

Iuliano Obispo de Ebora falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de
566. quinientos y sesenta y seys, en el qual el Rey Athanagildo, auiendo onze años que reynaua falleciò en la ciudad de Toledo.

CAPITVLO XX.

De Luiba, decimo sexto Rey Godo de España, y como criò por cōpañero en el reyno a su hermano Leouigildo, y los hijos santos de Seueriano Duque de Carthagena, y sucessiō de los Reyes Sueuos, y guerras de Leouigildo, y destos prelados, que en España florecieron, y muerte del Rey Luiba.

LVIba, primo deste nombre, sucediò al Rey Athanagildo su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinietos y sesenta y seys, auiendo, segun San Isidro, precedido interregno de cinco meses, en los quales los Godos estuuieron sin poder concordar en el nombramiento del Rey, y a la fin en la ciudad de Narbona fue alçado por Rey Luiba, y aunque Lucas de Tuy escriue auer durado este interregno siete años, tiene lo por descuydo del autor, o copiadores, como lo nota Vaseo. Auia vn año, que reynaua el Rey Luiba, quando a vn hermano suyo, llamado Leouigildo, a quien otros nombran Leonogildo, hizo compañero suyo en el Reyno, assignandole en el año de quinientos y sesenta y siete, a lo que los Godos possehian en la Citerior España, por distrito de su gouierno, y el mesmo Luiba hizo su ordinario assiento en Francia, remitiendo la suma de los negocios de España al hermano. Saliò Leouigildo tan valeroso Principe, que recuperò, y reduziò a su seruicio a muchas tierras, que con las dissensiones passadas, se auiā reuelado, y enagenado en poder de tyranos y rebeldes, y antes deste principio de su reyno fue casado con Theodosia, hija de Seueriano, Capitan, o Duque de Cartagena, la de España, que era hijo de Theodorico, Rey de los Ostrogodos de Italia, que tambien le hemos contado por decimo Rey Godo de España. El Duque Seueriano tuuo de su muger Theodora, que era del claro linage de los Reyes Godos de España, muchos hijos santos y bienauenturados, porque sin esta Reyna Theodosia, tuuo al glorioso Dotor San Leandro Arçobispo de Seuilla, y al santo y grande Dotor de la Iglesia san Isidro Arçobispo de la mesma ciudad, y a San Fulgencio, primer Obispo de Ecija, que despues fue de Carthagena, y a santa Florencia Virgen religiosa, madre de muchos monesterios. Algunos añaden a otra Santa Virgen, llamada Iustina, y otro hijo santo, llamado San Braulio, Obispo de Çaragoça, aūque no todos aprueuan esto.

Esto fue en la Era de 604.

567.

Leouigildo huuo de la Reyna Theodosia, hermana destos santos Pontifices y Dotores dos hijos, llamados, el vno Hermenegildo, y el otro Recaredo, que en el rey-

reyno le sucediò. Tambien dizen, auer sido casado el Rey Leouigildo, con la Reyna viuda Gosuintha, muger que fue del Rey Athanagildo, y bien pudo ser, que esta fuesse segunda muger, aunque los dos hijos no fueron sino de la primera. Siendo Leouigildo muy esforçado Principe alcançò grandes vitorias en España, donde destruyò en el año de quinientos y sesenta y
568. ocho las ciudades de Baça y Malaga, echãdo dellas a los soldados y presidios Romanos, y haziendo otros daños, que de las guerras proceden. Entendiendo Leouigildo en estas cosas, falleciò Theodomiro Rey de los Sueuos, auiendo reynado cinco años, y sucediole Miro, que como sus passados, reynò en Galizia sobre los Sueuos. Venido el año siguiente, que fue del nacimiento de nuestro Señor, de quinientos
569. y sesenta y nueue, sucediò en España vn caso tan marauilloso, y de obra diuina, quãto no es razon de le passar en silencio, porque segun Venero, en muchas Iglesias de España, contra el estatuo del concilio Niceno, celebrando el Santo dia de la Pascua de Resurrecion en veynte y ocho dias del mes de Março, auiendole de celebrar a los diez y ocho de Abril, permitiò nuestro Señor, que todas las pilas de los baptismos se secassen de tal manera, que no les quedasse ninguna agua, y de aqui vinieron los fieles a conocer, como era la voluntad de nuestro Señor diferente de su celebracion del Santo y solene dia de Pascua, y se corrigieron, reduziendose a la verdadera cuenta. Leouigildo con todo lo que los Godos possehian en España, prosiguiò sus guerras començadas, y fue en el dicho año de sesenta y nueue sobre Medina Sidonia, pueblo en estos tiempos fortissimo, el qual, segun Iuanes Abad Biclarense, que como adelante se verà, fue Obispo de Girona, por traycion de vn Capitan, llamado Framidanco, tomò de noche, matando a los soldados, que estauan en presidio, que eran Imperiales, segun lo sospecha Vaseo, cuya autoridad y diligencia, hasta la entrada de los moros en estos reynos, es para mi de tan gran peso, que he procurado mucho conformarme con el, prefiriendole a muchos autores con justa razon, aunque en todo no ha sido possible.

Florecia en estos tiempos en muchã santidad y milagros vn santo religioso, llamado San Donato, Abad de la casa Seruitana, monesterio de Xatiua, pueblo del reyno de Valencia, para donde con casi setenta religiosos y mucha libreria auia venido de Africa, huyendo del furor de algunos barbaros. En venir de Africa y segun escriuen, auer sido este venerable padre, dicipulo de vn hermitaño es verisimil, que el y sus compañeros serian de la orden de San Agustin. Segũ el mesmo Iuanes Abad Biclarense, florecieron tambien en estos tiempos Domnino Obispo de Helena, ciudad de la Francia Narbonesa, cerca de España, y Mausona, Arçobispo de la ciudad de Merida, grande defensor de la Fè, y poco despues hizo lo mesmo Nouello, Obispo Complutense, agora Alcala, y florecia tambien Iuan presbytero de la Iglesia de Merida. Leouigildo que no sabia estar ocioso, fue en el año de quinientos y setenta, contra la ciudad de Cordo- 570.
ua, que dias auia estaua rebelde, y no solo la tomò de noche, con grande efusion de los reuelados, mas aun hizo lo mesmo de otras muchas ciudades y fortalezas, matando muchedumbre de labradores. En este interuallo Miro Rey de los Sueuos, corriò las tierras de Nauarra, robando, y destruyendolas. En tanto que Leouigildo se ocupaua en los negocios de España, teniendo el Rey Luiba, su ordinaria assistencia en Francia, sucediò alli su muerte, auiẽdo cinco años que reynaua en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinien- 571.
tos y setenta y vno.

CAPITVLO XXI.

De Leouigildo, decimo septimo Rey Godo de España, y como a dos hijos tomò por compañeros en el reyno, y destruycion de la ciudad de Cantabria, y antiguedad de la inuencion de la deuota Imagen de nuestra Señora de Balbanera, y notables fuentes que se hallan en su territorio.

Leouigildo, vnico deste nombre, sucediò al Rey Luiba su hermano en *Esto fue en la Era de 609.*
el dicho año del nacimiento de quinientos setenta y vno, auiendo quatro años, que en compañia del Rey su hermano reynaua. Fue el Rey Leouigildo tan belicoso y fuerte Principe, laborioso, diligẽte, y ami-

y amigo de la diciplina militar, quanto lo escrito manifiesta, y conquistador en España de grandes Prouincias para la corona de los Godos, excediendo a sus predecessores, y de la gouernacion de su Republica tuuo grande cuydado, reformando las leyes hechas por el Rey Eurico, y añadiendo otras necessarias a la buena gouernacion, pero era sobrado cruel contra los grandes, de quienes matò muchos. Allegò grandes thesoros de los robos de las gentes, y aun Iglesias, y procurò con excesso de sus predecessores, tratarse en el ornato de su persona con vestidos y ornamentos muy Reales, y puesto caso fue Arriano, muchos graues varones afirman, auer fallecido Catholico. Despues que el Rey Leouigildo se vio constituydo por vnico Señor, como era Principe de costumbres agenas de ociosidad, hizo conquistas fuera de España, segun algunos Autores, porque luego en este mesmo año entrò en Saboya, si ya no fuesse por Sabaria, entendiendo Sabudia, que como dizen Sabaria, si dixessen Sarabis, seria la ciudad de Toro, a la qual este nombre atribuyen muchos dotos, o a la de Zamora, a la qual ya que comunmente señalan el nombre de Sentica, tambien quieren atribuyr el nombre de Sarabis, auiendo en ello discrimen entre los escritores nuestros. El Rey Leouigildo, luego que a reynar començò hizo compañeros en los Reynos a sus hijos Hermenegildo y Recaredo, sobrinos de los Sanctos Pontifices y Dotores, Leandro è Isidro. Escriue Sigeberto Gemblacense, que auiendo sobre el celebrar del Santo dia de Pascua de la Resurrecion del Señor, en la mesma sazon grande diferencia y discrimen, celebrando los Españoles a la Pascua en veynte y vn dias del mes de Março, y los Franceses en diez y ocho dias del mes de Abril, aueriguò y determinò esta diferencia nuestro Señor por grande milagro, porque en los Sabados Santos diuinalmente, hinchiendose de agua las pilas de España, hinchieronse en la Pascua de los Franceses, y no en la suya. No dexo yo de presumir, que este milagro, y el que en razon desto mesmo queda referido en la historia del Rey Luiba, siendo vno mesmo, se cuentan diferentemente.

Auia estado la tierra de Cantabria en la Fè y deuocion de los Romanos, mas de quinientos y nouenta años, desde los tiempos del Emperador Octauiano Augusto Cesar, hasta estos, en los quales el Rey Leouigildo, cuyos designos tirauan a la Monarchia de toda España, no solo con largo cerco y fuertes combates tomò a la ciudad de Cantabria, mas aun en vengança de la mucha resistencia que hallò, la destruyò totalmente en el año de quinientos y setenta y dos, no dexando piedra sobre piedra, y dende esta sazon, el suelo y sitio de la ciudad de Cantabria, fue tierra de pan y viñedos y arboledas, que es vn cerro de la ribera de Ebro, cuyo assiento en la vida del mesmo Octauiano señalamos. Robò el Rey Leouigildo a la tierra circunuezina a esta ciudad corriendo por las riberas de Ebro por toda la Rioja, y otras partes destas regiones, donde hizo muchos daños, aunque no pudo tan adentro penetrar, y calar lo interior, y montañoso de Cantabria, la qual por su fragura, y por lo demas se defendio hasta el tiempo del Rey Suinthila, en cuyo Reyno, acabado de venir al señorio de los Godos, como en su lugar diremos. 572.

En estos tiempos de la guerra, que el Rey Leouigildo hazia a la ciudad de Cantabria, y a sus comarcas, segun en vnas relaciones antiguas del deuoto monesterio de nuestra Señora de Valbanera, de la orden de San Benito, se escriue, aparecio la Santa Imagen de la Virgen Maria nuestra Señora, que està en aquella casa, a vn hombre llamado Nuño Oñez, natural de la villa de Monte Negro, que es en las mesmas montañas de los montes Idubedas de la dicha ciudad de Cantabria. Era Nuño Oñez, segun en sus relaciones se contiene, Christiano, pero publico y tan famoso salteador, que era muy temido en toda la tierra de las montañas de aquella comarca, y siendo de Dios inspirado, refierese alli, que de tal manera deste estado tan peruerso se cambiò, y mudò a las cosas espirituales, que en vna cueua, llamada Trõbalos, que està en la ribera del rio Neyla, que de otra manera es llamado Nagerilla, cerca de la villa de Anguiano, haziendo vida heremitica en compañia de vn Sacerdote, llamado Dominico, natural

del pueblo de Brieua, le apareciò de noche vna vision, diziendo que fuesse al valle de las Veneras de metal, dōde en vn roble hallaria vna Imagen de la Virgen Maria, y alli edificasse, y hiziesse su habitacion. Refierese mas, que otro dia lleuando en su compañia a Dominico, fue al valle de las Veneras, y hallò a la deuotissima Imagen, como le auia sido reuelado, por lo qual dando muchas gracias al omnipotente Dios y a la Virgen Maria su madre, començaron ambos a morar alli en seruicio suyo, y diuulgandose la fama desto, como muchos Christianos, que en sus necessidades occurriendo alli, a implorar el auxilio è interuēcion de la Virgen Maria, eran cada dia remediados, començò a fundarse Iglesia y casa muy frequentada de peregrinos, y segū en estas memorias se cōtiene, huuo despues en esta casa Canonigios de la orden de san Agustin, hasta los tiempos de Don Alonso el Magno, Rey de Ouiedo y Leon, en cuyo reyno, refieren estas relaciones, que estan en letra antigua Gotica, que tomando a la orden y regla de San Benito, que hasta oy dia con mucha religion, se conserua en esta santa casa, fue su primer Abad vn religioso, llamado Fray Sancho.

Estas cosas y otras de mucha deuocion tienen los padres deste deuoto menesterio en sus relaciones de la fundacion de su casa, è inuencion de la santa Imagen, la qual algunos autores escriuen, auerse hallado reynando en Nauarra el Rey Don Garcia de Nagera, y en Castilla su hermano el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, pero sin duda ninguna fue su inuenciō mucho mas antigua, como se vee claro por vn priuilegio que Dō Alōso el sexto, Rey de Castilla y Leon, hijo del dicho Rey Don Fernando el Magno, diò a esta casa, hecho en el monesterio de San Saluador de Oña en las Calendas de Mayo, de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes de Mayo, del año del nacimiento de mil y nouenta y dos, donde entre otras razones dize el Rey Don Alonso, que como los demas monesterios è Iglesias restituhia, y reformaua por seruicio del omnipotente Dios, que assi el a la Iglesia, que en honra de la Virgen Maria, madre de Dios q̄ desde el tiempo antiguo estaua fundada enel mōte, que se llamaua desierto del Valle de las Veneras, ya casi de su noble estabilidad del del tiempo passado desamparada y diminuyda, queriendo por honra del omnipotente Dios, restituyrla a su antiguo honor y hermosura, y a mayor anchura: mandaua que sus ganados tuuiessen comun pasto con las villas de Matute, Touia, Anguiano, y Villa Nueua. Del mesmo modo contiene otras razones esta escriptura, que siendo Abad desta casa vn religioso, llamado Fray Domingo, dio a ella el Rey Don Alonso en vno con la Reyna Doña Constança su muger. Quien bien considerare, y pesare las razones deste priuilegio, entenderà del tenor dellas, como se engañaron los que escriuen, que en tiempo del Rey Don Fernando el Magno se hallò esta santa Imagen, pues el Rey don Alōso su hijo, refiere en este su instrumento de priuilegio, escrito en letra Gotica, palabras semejantes, diziendo estar aquella casa fundada del tiempo antiguo, y de su nobleza del tiēpo passado desamparada y diminuyda. Deste priuilegio tornaremos a hablar otra vez en esta historia, y lo mesmo haremos de otras antiguas memorias desta casa, y Dios mediante, llegado a la chronica de los Reyes de Nauarra, bolueremos a tratar algo desto en la vida del dicho Rey Don Garcia, que fue hijo de Don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, llamado de algunos Emperador de las Españas.

He querido referir esto para deuocion de los Catholicos Christianos, con aquel credito que en las relaciones desta deuota casa hallè escrito, tomando en lo tocante a su antiguedad por principal y autentico fundamento al priuilegio del Rey Don Alonso, q̄ es muy notable. Cerca desta santa casa ay dos fuētes de marauillosa propriedad, la vna en vna granja de la mesma casa, llamada Villa Nueua, que desde el mes de Octubre, hasta el de Abril, no corre en todo el Inuierno gota de agua, y desde Abril hasta el Octubre corre en el verano harta cantidad de agua, y tiene su nacimiento al Sol, y las demas fuentes, que estan cerca della, corren todo el año. La otra fuente està a menos de legua desta otra, cerca de Anguiano, la qual siempre por espacio de dos horas crece vnas vezes mas, y otras

vezes no tanto, como fluxos y refluxos del
mar, y quando crece, lleua cantidad de a-
gua; que bastaria para vna rueda de moli-
no, y entonces en el sitio de su nacimiento
ay vn ruydo y mormullo rezio. En esta
mesma sierra en el termino de vna villa, lla
mada Viniegra de Iuso, en vna altissima y
frigidissima montaña ay en su sumidad v-
na laguna, llamada Vrbion, cuya profun-
didad es tan estraña, que los años passados
el Conde de Aguilar, auiendo hecho vna
barca, fue en persona alli, desseando catar
su hondura, y echando vna sonda de plo-
mo, con quatrocientos estados de cordel,
hallò que todo aquello tenia de hondura.
En esta mesma villa ay otra fuente en su
termino, como la de la dicha granja de Vi-
lla Nueua en toda su propriedad, y desta
manera se hallan otras muchas cosas estra-
ñas en esta sierra de los Idubedas, circun-
uezinas al Monesterio de Santa Maria de
Valbanera.

CAPITVLO XXII.

De las cōquistas que el Rey Leouigildo hizo en España, y rebelion de Hermenegildo su hijo, y sucessos del Oriental Imperio, y guerras de la Andaluzia, y fin del Reyno delos Sueuos en Galicia, y muerte de Hermenegildo, y cosas de S. Leādro Arçobispo de Seuilla, y fin del Rey Leouigildo.

AViendo concluydo con lo tocante al
deuoto monesterio de Sāta Maria de
Valbanera, y de la inuencion de su Santa
Imagen, digna de grande reuerencia y ve-
neracion: boluamos a la historia del Rey
Leouigildo. El qual continuando sus con-
quistas hizo guerra en Galicia en el año de
574. quinientos y setenta y quatro a Miro Rey
de los Sueuos, pero el pidiendole con hu-
mildad la paz, la alcançò. Despues segun
Iuannes Abad Viclarense dio sobre los mō
tes Orospedas, que son las sierras, que cor-
ren de Molina y Cuenca, hasta Alcaraz y
Segura, y Caçorla, y sus gajos y ramos, y
conquistò muchos pueblos en el año de
576. quinientos y setenta y seys, y matando a
muchas gentes, traxo a su obediencia casi
a toda la tierra, de manera, que ya en Espa-
ña, solo el Reyno de los Sueuos, y la inte-
rior de Cātabria, y algunos pocos pueblos
de la deuocion de los Romanos faltauan,
para apoderarse de toda la tierra. Auiēdo
despues deshecho a todos los tyranos, edi-
ficò en la Celtiberia en el año siguiente de
quinientos y setenta y siete vna ciudad, q̃ 577.
del nombre del hijo llamò Ricopolis, que
agora llaman Ripol, pueblo de la corona
de los Reyes de Aragon, y fabricò en ella
hermosas murallas, y otras notables obras
y arrabales, concediendo a los vezinos mu
chas exempciones. Luego en el año siguiē-
te de quinientos y setenta y ocho casò el 578.
Rey Leouigildo a su Catholico hijo Her-
menigildo con hija de la sangre Real de
Francia, que Paulo Emilio llama Iugunda,
y por le dar con el nueuo estado de matri-
monio, autoridad y sublimacion, le hizo
luego donacion de parte de los Reynos en
gouernacion. Destas cosas o de otras, pe-
sando a la Reyna Gosuintha su madrastra,
dio ocasion a que Hermenegildo se rebe-
lasse en el mesmo año en la ciudad de Se-
uilla, atrayendo a su deuocion a otros pue
blos y fortalezas y gentes, con que España
quedò harto turbada y diuisa, por ser Her-
menegildo amado de los Catholicos, y su
padre Leouigildo de los Arrianos y gente
de milicia.

En Constantinopla Imperaua Iustino, en su lugar nombrado, siendo vicioso y mal Principe, y auiendo gozado del Imperio onze años, fallecio en este mesmo año, y en su tiempo huuieron fin los Consules Romanos, siendo los vltimos dos, llamados Narses y Basilio. Tambien durante su Imperio, los Longobardos, gentes Septentrionales, baxando a Italia con vn Capitan, llamado Alboyno, conquistaron a la Galia Cisalpina, que por ellos fue llamada Longobardia, y agora dezimos Lombardia, llamada comunmente Ducado de Milan. A Iustino sucedio Tiberio segundo deste nombre, singular y marauilloso Principe, septuagessimo sexto Emperador, y vigessimo de los de Constantinopla.

El Rey Leouigildo, insistiendo en sus errores y falsa dotrina, congregò en la ciudad de Toledo vn diabolico Concilio de Obispos Arrianos, que como pertinaces y malditos, confirmaron sus errores, hasta hazer bautizar segunda vez, no solo a mucha gente vulgar, pero aun a los Sacerdotes, siēdo vno dellos Vicencio, indigno Obispo de la ciudad de Zaragoça, que apostatando, cayò en la heregia Arriana, a cuya causa Seuero Obispo de la ciudad de Malaga Catholico, y santo Prelado, escriuio

contra eſte apoſtata Vicencio. El ſanto pre
lado Seuero, que cerca deſte año de qui-
580. nientos y ochenta floreciò en vida Catho-
lica y grandes letras, eſcriuiò fuera deſta
obra otras, eſpecialmente vn ſingular tra-
tado de la limpieza y virginidad para ſu
propria hermana, y otro libro de Epiſtolas
llenas de dotrina. Acabado el maldito Cõ-
cilio, el Rey Leouigildo entrò poderoſa-
mente contra las tierras, que agora dezi-
mos Nauarra, que algunos la llaman Ru-
conia, y otros, cuya opinion me ſatisfaze
mas, Vaſconia la qual conquiſtando edifi-
cò, ſegun el meſmo Iuanes Abas, vna ciu-
dad, llamada Victoriaco, cuyo nombre,
aunq̃ harta afinidad tiene cõ el nombre de
Victoria, ciudad de Cantabria, de la pro-
uincia de Alaua, que deſpues fue muchos
años del diſtrito de Nauarra, no es funda-
cion ſuya, ſino de Don Sancho el Sabio,
Rey de Nauarra, hijo del Rey Don Garcia
Ramirez, como en ſu vida lo manifeſtarà
la hiſtoria.

Hechas eſtas coſas, el Rey Leouigildo,
determinando de domar a la rebelion de
ſu hijo Hermenegildo, le cercò en la ciu-
dad de Seuilla en el año del nacimiento de
582. nueſtro Señor de quinientos y ochẽta dos,
y ayudandole con ſu perſona y poder Mi-
ro Rey de los Sueuos, puſo en grande aprie
to a ſu hijo y a la ciudad, con combates cõ
tinuos y hambre. Durante la guerra en el
meſmo cerco de Seuilla falleciò Miro Rey
de los Sueuos, auiendo catorze años que
reynaua, y ſucediole vn hijo ſuyo, llamado
Eburico, o Eborico. No ceſſando los com
bates de Seuilla, reparò, y edificò el Rey
Leouigildo en el año de quinientos y ochẽ
583. ta y tres a la ciudad de Italica, muchas ve-
zes nombrãda, muy cercana a Seuilla por
cauſar mayor daño a los cercados. Muy po
co durò el reyno de Eburico Rey de los
Sueuos, porque vn tyrano, llamado An-
deca, vltimo Rey de los Sueuos, ſe-
gun Iuanes Abad Biclarenſe, priuando del
reyno al legitimo Rey Eburico, le hizo
entrar en religion, auiendoſe el Rey An-
deca caſado con la Reyna viuda, muger
del Rey Miro, y madre de Eburico, y aun-
que el Rey Leouigildo recibiò pena deſ-
tas maldades, diſſimulolas por el tiem-
po; haſta el año ſiguiẽte, pero en el preſen-
te apretò tanto la guerra, que tomando,
no ſolo a Seuilla, mas aun a otros pueblos
y fortalezas rebeldes, prendiò a ſu hijo Her
menegildo en la ciudad de Cordoua, y pri-
uandole de los eſtados, le deſterrò a la ciu-
dad de Valencia.

En eſta guerra paſſaron en la prouincia Betica grandes trabajos, no perdonando los ſoldados ni aun a los lugares ſagrados, entre los quales, ſegun Vaſeo, los ſoldados queriendo robar a vn moneſterio, llamado S. Martin, que eſtaua entre la ciudad de Carthagena y Monuedre, echaron a huyr los monjes, quedando ſolamente el Abad, que era vn viejo y ſanto varon. Al qual vn mal hombre, queriendole matar, falleciò al inſtante, el que matar le queria, con que los demas echaron a huyr con grande turbacion. Siendo el Rey Leouigildo informado deſte milagro, eſcriuen que hizo reſtituyr al moneſterio, todo quanto ſe auia robado, y aun preguntò a vn Obiſpo Arriano, como no obrauan ellos milagros, como lo hazian los que Arrianos no eran. El hereje Obiſpo, queriendo, engañar al Rey, reſpondiò que el auia alumbrado a ciegos y hecho otras marauillas, para cuya falſa cubierta y comprobacion, dize Vaſeo, ſiguiendo a ſan Gregorio Obiſpo de Turs, q̃ concertò con vn Arriano, a quien dio ciertos dineros, que quando el paſſaſſe con el Rey, fingieſſe ſer ciego, è imploraſſe el fauor del Obiſpo, y que vn dia yendo con el Rey, hizolo aſſi el mal hombre, lleno de diabolica auaricia, en cuya digna punicion permitiò Dios, que como antes tenia viſta, quedaſſe dende en adelante ciego. De la meſma manera acontecian muchas marauillas en eſtos tiempos, en los quales floreciò Eutropio Abad del moneſterio Siruitano, ya nombrado de la ciudad de Xatiua, dicipulo de ſan Donato.

Pues Leouigildo, auiendo ordenado ſus
coſas, no diſſimulò en mucho tiempo la
yra, que tenia contra Andeca tyrano Rey
de los Sueuos, mas antes fue contra el al
Reyno de Galizia, en el año ſiguiente de
quinientos y ochenta y quatro, y ſegun el
meſmo Biclarenſe, prendiò al Rey Ande- 584.
ca, y priuandole del tyranico reyno, le hi-
zo Clerigo, y le deſterrò para la ciudad de
Badajoz. Con eſto los Sueuos quedaron
dende en adelante por vaſſallos y ſubdi-
tos de los Reyes Godos, auiendo ciento

y setenta y tres años cabales, que auian entrado en España en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio. Despues en la ciudad de Tarragona, fue muerto Hermenegildo por vno llamado Sisberto, el qual en tiempo del Santo Rey Ricaredo hizo mala y fea fin: y la muerte de Hermenegildo por muchos Dotores de la Iglesia es cõtada por Santo martyrio, como Vaseo confirma esto con autoridades de San Gregorio Papa, y del venerable Beda, y de otros muchos, aunque no todos los historiadores concuerdan en ello, y tanta gloria le dã algunos, que afirman que por sus milagros los Godos recibieron nuestra Santa Fè, dexando los errores Arrianos, y no deue ser duro, de creerlo, pues este bienauenturado Principe era sobrino de tan grandes sieruos del Señor, como eran sus tios San Leãdro y San Isidro. De los quales San Leandro florecia en estos tiempos en grande santidad y letras, siendo especial amigo del Sagrado Dotor, y despues Papa San Gregorio, con quien en la ciudad de Constantinopla tomò santa amistad, estando en la corte del Emperador, San Gregorio con negocios de la Iglesia Romana, y San Leãdro con los de los Reyes Godos de España. San Gregorio, siendo Religioso, dirigiò despues la exposicion moral sobre Iob al mesmo San Leandro, y quando Papa le dio palio, y aun algunos modernos escritores refieren, que la deuotissima ymagen de nuestra Señora de la Villa de Guadalupe embio el mesmo Sã Gregorio a San Leandro, y seria esta cosa muy notable, si los que lo escriuen, tuuiessen bastantes documentos para confirmacion dello. Si Hermenegildo fue martyr, no menos fue Catholico Principe su hermano Recaredo, el qual segun Iuanes Abad Biclarense, a los Franceses, q̃ en la Prouincia de Narbona auian entrado con grandes exercitos, no solo echò della, mas metiendose por las tierras de los enemigos, las robò, y saqueò. En este medio, el Rey Leouigildo huuo en su poder a vn tyrano, llamado Malarico, que tyranicamente auia procurado vsurpar en Galicia el Reyno, que auia sido de los Suevos.

585. *Venido el año siguiente de quinientos y ochenta y cinco, fallecio en la ciudad de Constantinopla el buen Emperador Tiberio, auiendo Imperado siete años, y sucediole su yerno Mauricio, vnico deste nombre, septuagessimoseptimo Emperador y vigessimoprimo de los de Constantinopla, natural de Capadocia, excelente y muy buen Principe, que por sus grandes meritos alcançò el Imperio Oriental, que ya del Occidental no auia memoria, porque los Longobardos trahian oprimida a Italia, y lo demas possebian diuersos Reyes y Principes. Ay grande controuersia y discrimẽ sobre los años y tiempos de los Emperadores, q̃ por estos tiempos Imperauan, assignandoles los vnos, vnos tiempos, y los otros, otros.*

En estos mesmos dias fue la muerte del Rey Leouigildo, de quien los mas Autores escriuen, auer fallecido, conociendo a los errores passados, y abraçando a nuestra santa Fè, y encomendò su hijo Recaredo a su tio San Leandro, de cuya continua predicacion y santidad, es de creer piadosamente, que alcançaria ante el Señor la carrera de la saluacion del Rey su cuñado, el qual auiendo diez y ocho años, que Reynaua, fallecio de muerte rezia en la ciudad de Toledo en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y ochenta y cinco.

CAPITVLO XXIII.

De Recaredo, Decimo octauo Rey Godo de España, y baptismo, vitorias y otras cosas suyas, y vn Cathalago de los primeros veynte y cinco Arçobispos de Toledo, y quinto Concilio Toledano, y como en el confessaron la Santa Fè Catholica el Rey Recaredo y sus Godos.

RECaredo, primero deste nombre, sucedio al Rey Leouigildo su padre en el *Esto fue en la Era de 613.* dicho año del nacimiento de quinientos y ochenta y cinco, auiendo en muchos años gouernado a España en compañia del Rey su padre. No tardò este Rey Recaredo, en ser Catholico y bienauenturado Principe, que merecio ser llamado padre de la patria, y fue tan vigilante y zeloso en las cosas de la justicia, que como Principe legislador viendo ser difusas y sobradas las leyes, que auian hecho los Reyes Godos sus predecessores, las reduzio a breuedad y mejor orden, considerando la mesma diligencia, que sobre semejante caso auia hecho los años passados el Emperador Iustiniano. Iunto con esto, siendo sobre todo excelente, y Catholico Rey extirpò los er-

rores,especialmente Arrianos, en que los Reyes Godos sus predecessores auian andado,pero aunque muchos de los Godos anduuieron en esta ceguedad, alomenos los naturales Españoles, celebradores de tãtos santos Concilios,no son culpados dello.Dende estos tiempos en adelãte como escriue Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, nunca en España por la bondad y clemẽcia de Dios huuo dogmatistas ni aun los Reyes Godos fueron dogmatistas,sino seguidores de los tales.El Rey Recaredo fue dos vezes casado, la primera muger se llamò Badda,y la segunda Clotosinda,de las quales Badda, dizen auer sido hija de Arturo Rey de Inglaterra,y Clotosinda era Francesa, de quien se hablarà adelante con estas, y con grandes vitorias, que este santo Rey Recaredo alcançò de los Romanos y Franceses, magnificò, y y entronizò al Imperio de los Godos en España. Escriuen del, que recibiò nuestra santa Fè en el año de quinientos y ochenta
586. y seys,auiendo diez meses que reynaua, y fue clementissimo y liberal Principe, de manso y alegre rostro, que de los buenos era muy amado, y grande fabricador de monesterios,y muy limosnero, que aun la propia corona de su cabeça ofreciò en la ciudad de Girona,en el Altar de san Felix, siendo de oro.

Entre los Godos y Franceses auiendo aun guerras, siendo Capitan de los Franceses vno, llamado Desiderio, fue con muchas gentes suyas muerto y vencido en vna batalla el Desiderio. El Rey Recado,siendo tan buen Principe, era odioso a los malos, de los quales vn Arriano Obispo, llamado Sunna, y otro que se dezia Segga, tomando por complices a otros semejantes a ellos, tentaron grandes tyranias y males,pero siendo ambos presos, el Sunna fue desterrado, y al otro le cortaron sus impias manos, y le echaron a Ga-
587. lizia en el año de quinientos y ochenta y siete.No pararon en esto los negocios y tyranias de otros peruersos, porque segun el mesmo Biclarense,vn Obispo, llamado Vidila, y la Reyna viuda Gosuintha procuraron matar al Rey Recaredo su antenado, al qual siendo manifiesta tan grande y fea traycion, contentose el Rey, con desterrar al mal prelado,y la Reyna mariò en el año de quinientos y ochenta y ocho.
En el qual los Franceses entraron podero- 588.
samente en la Francia Narbonesa, trayendo por caudillo a vn Capitan, llamado Bason, el qual que por mandado de Gonterrano Rey de Francia, que en el distrito de Orliens reynaua, caminò con sesenta mil hombres a las partes de Carcasona, donde fue vencido el Capitan Bason por Claudio Capitan dela Lusitania con muerte de mucha gente Francesa, y desualijamiento de todo el real,siendo esta, segun San Isidro,vna de las grandes vitorias que los Españoles jamas vieron, considerando quan pocos eran los vencedores, cuyo numero,aunq̃ a muchos seria duro de creer, no es justo passar en silẽcio, porque graues autores afirman,no ser los Godos trezientos,y assi parece obra diuina.

En este tiempo presidia en la santa Iglesia de Toledo vn notable prelado,llamado San Eufemio,vnico deste nombre, que fue vigessimo quinto Arçobispo de Toledo,auiendo sucedido en aquella silla a Pedro, segundo deste nombre,de cuyos predecessores sera bien hazer mencion en este lugar,antes que adelante passemos, porque los letores tengan noticia de los prelados, sucessores del glorioso martyr san Eugenio,primer pastor de Toledo, que rigierõ, y administraron a su santa Iglesia.El primero fue san Eugenio, primero deste nombre, el segundo Pelagio vnico deste nombre, el tercero Patrunio vnico: el quarto Turibio vnico:el quinto Quincio vnico: el sexto Vincencio vnico: el septimo Paulacio vnico: que otros le llaman Pauiato: el otauo Natalio vnico: el noueno Audencio vnico:el decimo Asturio vnico: que algunos escriuen Asturias: el vndecimo Isicio vnico:el duodecimo Mayorano,vnico: el decimo tercio Castino vnico: el decimo quarto Melancio vnico:el decimo quinto Campeyo vnico:el decimo sexto Cintuacino vnico:el decimo septimo Patrono vnico:el decimo otauo Primacio vnico: que algunos le nombran Praumacio: el decimo nono Pedro, primero deste nombre: el vigessimo Celsio,vnico:el vigessimo primo Montano vnico:el vigessimo segundo Iuliano,primero deste nõbre: el vigessimo tercio Bachando,vnico:el vigessimo quarto Pedro, segundo deste nombre:el vige-

simo

ſsimoquinto Eufemio, de quien hemos hablado, y porque de todos los Arçobiſpos de Toledo, que haſta nueſtros dias ha auido, yrà la hiſtoria dando noticia por ſus tiẽpos y ſuceſſiones, no ſe tratarà mas dellos en eſte lugar.

Venido el año ſiguiente de quinientos
589. y ochenta y nueue, el Catholico Rey Recaredo, conſiderando, que deſpues que los Reyes Godos auian augmentado en España a ſus eſtados y potencia, auian ceſſado, de continuarſe los ſantos Concilios della, a cauſa de carecer los Catholicos de la deuida libertad, por auer eſtado los Reyes paſſados fuera de la vnion de la Catholica Igleſia, congregò Concilio general de toda España y de Francia de los Godos en la ciudad de Toledo, que ſeria Pontificando en la Igleſia de Dios Pelagio Segundo, de nacion Romano, ſuceſſor de Benedicto Primero. En eſte Santo Concilio, que en ocho del mes de Mayo dia Domingo ſe celebrò, ſe congregaron en la vnion del Eſpiritu Santo ſeſenta y dos Obiſpos con San Eufimio Arçobiſpo de Toledo, y Mauſona Arçobiſpo de Merida, y el Santo Dotor Leandro Arçobiſpo de Seuilla, de quien algunos dizen, auer tenido la primacia de las Eſpañas y la Legacia Apoſtolica, y Magencio Arçobiſpo de Narbona, y Portando, a quien otros llaman Pantardo Arçobiſpo de Braga, y Eſteuan Arçobiſpo de Tarragona, y entre los muchos Obiſpos Sã Idalio Obiſpo de Barcelona, y el Obiſpo S. Fulgencio, con otros Santos y Catholicos Prelados. Los quales condenaron, y eſtirparon de Eſpaña y de la Francia de los Godos la heregia Arriana, que en dozientos y ſiete años auia andado entre los Godos, ſiendo el que en las coſas deſte Santo Concilio ſe ſeñalò mas San Leandro, el qual ordenò vna homilia del loor de la Igleſia por la conuerſion de los Godos, que comiença: *Feſtiuitatem hanc omnium eſſe ſolemniorem feſtiuitatum, nouitas ipſa ſignificat, &c.* En eſte ſanto Concilio, que fue el decimo quinto de los de Eſpaña: y quinto de los de Toledo, aunque ſegun la comun cuenta, el tercero de los de Toledo, ordenaron entre otras coſas veynte y tres capitulos muy vtiles y neceſſarios a la Republica Chriſtiana, y en el decimoquarto ſe ordenò, que ningun Iudio no pudieſſe, gozar de oficio publico. Delante de todo el ſacroſancto Synodo el Rey Recaredo y la Reyna Badda ſu muger y los Principes Godos conocieron, y abraçaron la Santa Fè Catholica, y menoſpreciãdo los errores de Arrio, confeſſaron la ygualdad de las perſonas en la ſantiſſima Trinidad.

CAPITVLO XXIIII.

De los Abades Eutropio Seruitano y Iuan Biclarẽſe dotos varones, Obiſpos de Valencia, y Girona, y lo que tentaron los Iudios contra lo decretado en el Concilio Toledano, y celebracion del primer Concilio de Seuilla, y obediencia que al Papa Sã Gregorio dio el Rey Recaredo, y muerte ſuya.

SAnto y feliciſſimo fue eſte ſacroſanto Concilio Toledano para los Reynos de Eſpaña, pues el Eſpiritu Santo, en cuya gloria y de toda la ſantiſſima Trinidad ſe celebrò, alumbrò en el la dureza y ceguedad paſſada de los Godos, con que los Eſpañoles pudieron libremente, exercer las coſas y articulos de nueſtra Religion, ſiendo Autor de tanto beneficio el Santo Rey Recaredo, ayudado de San Eutropio, Abad del Moneſterio Seruitano antes nombrado, q̃ deſpues fue Obiſpo de Valencia, que juntamente con los Prelados ya nombrados, floreciò en letras y Santidad. No faltaron al Rey Recaredo inquietudes, porque vno de ſu camara, llamado Argimundo conjurando contra el, trataua de priuarle de la vida y Reynos, y tanto mal ſiendo deſcubierto al Rey, fueron muertos los los conjurados, y al meſmo Argimundo açotaron primero, y luego traſquilaron, y deſpues cortandole la mano derecha, le truxeron ſobre vn aſno por las calles de Toledo. Florecia en eſtos tiempos, ſin los dotos varones antes nombrados, Iuan Obiſpo de Girona, a quiẽ diuerſas vezes hemos llamado Iuanes Abad Biclarenſe, nacido en Sanctaren, llamada en eſtos tiempos Calabis, pueblo agora de Portugal, el qual fundò y fue Abad del moneſterio Biclarẽſe, llamado de otra manera Valclara. Siendo eſte notable Prelado de nacion Godo, y auiendo eſtudiado en diez y ſiete años en Conſtantinopla, fue dotiſſimo varon en las lenguas Latina y Griega, y eſcriuio entre otras obras vna intitulada: *Exortaciones monachorum* para ſus Religioſos, y otra de chronicas haſta eſte año, haziendo

adiciones a la chronica de ſan Euſebio, como tambien lo hizo Victor Obiſpo de Tunez,de nacion Eſpañol,añadiẽdo haſta los tiempos deſte Catholico Rey Recaredo. El qual alçò el deſtierro a eſte Obiſpo de Girona,Iuan Abad Biclarenſe,que por ſer Catholico,auia ſido antes deſterrado por diez años por el Rey Leouigildo para la ciudad de Barcelona.

Mucho pesò a los Iudios,de la decretacion,que en eſte ſanto concilio Toledano ſe auia ordenado,aunque era en manifieſta vtilidad ſuya,para ſi quiera con eſta ocaſion dexaſſen a la dureza y obſtinacion,heredada de ſus paſſados, por verſe priuados de los honores publicos, pero perſeuerando ellos en ſu Iudaiſmo, como gentes que caſi de ordinario profeſſan la arte y eſtudio de la mercancia,trabajaron harto en el a-
590. ño de quinientos y nouenta,de ganar con grandes ſumas de dinero al Rey Recaredo,para que deshizieſſe aquel ſanto decrete, como ſiempre lo acoſtumbran hazer en eſtos caſos y otros ſemejantes,ſiẽdo eſte el vltimo remedio ſuyo,pero el animo del Catholico Rey no pudo ſer mouido por interes,y quedaron como antes.

En eſte meſmo año, que ſeria en el Pontificado del dicho Pelagio ſegundo ſe celebrò el primer Concilio de la ciudad de Seuilla en quatro de Nouiembre,juntandoſe ocho Obiſpos,y preſidiendo ſan Leandro Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſiendo eſte el decimo ſexto Concilio de los de Eſpaña.Donde entre los demas ſantos Dotores reſplandecia en eſtos tiempos ſu hermano ſan Fulgencio,Obiſpo primero de Ecija,y luego de Carthagena, dotiſſimo varõ ẽ las lenguas Latina,Griega,Arabiga,y Siria,que eſcriuiò ſobre ambos teſtamentos, eſpecialmente ſobre Eſayas,y los doze Profetas,y Pentateucho y los libros de los Reyes,y ſobre los Euangelios,y muriò en primero de Enero, ſiendo de edad de ſeſenta y ſeys años.Floreciò en grandes letras Liciniano Obiſpo de Carthagena,y luego de Malaga,que por ſus enemigos fue muerto en Conſtantinopla,dãdole veneno,y otros ſantos y dotos varones.

El Recaredo, ſiendo obediente hijo de la ſanta Igleſia Romana, alcançò el Pontificado del ſagrado Dotor ſan Gregorio, dignamente cognominado Magno, de nacion Romano,que en el año de quinientos
y nouenta y dos, aſcendiò a la ſilla de San 592.
Pedro,ſucediendo a Pelagio ſegundo. Al Santo Pontifice,luego que fue electo,embiò el Rey Recaredo,ciertos Abades y vn presbytero,llamado Probino,con grandes dones,reconociendo ſuma obediencia a la Igleſia Romana,y a ſu vicario preſente. El qual recibiendo con mucho amor, aſſi a los embaxadores,como a los dones de tan Catholico y obediente Principe, le embiò vn clauo de la cadena de hierro, con que el bienauenturado Apoſtol ſan Pedro auia ſido atado al cuello en ſu martyrio, y vna Cruz deuotiſſima, donde auia parte de la ſanta Vera Cruz,y de los cabellos de S.Iuã Bautiſta,y junto con ello Pallio Pontifical para ſu tio ſan Leandro Arçobiſpo de Seuilla,ſu grande amigo, como Vaſeo lo ſaca del meſmo San Gregorio. El qual era de tanta humildad,que fue el primer Papa, que ſe intitulò, ſieruo de los ſieruos de Dios,y por ſu grande ſantidad y letras,mereciò ſer llamado Angel de la tierra, y en ſu tiempo celebrò concilio general de quatrocientos y veynte Obiſpos en San Pedro de la ciudad de Roma, donde confirmaron los Santos Concilios generales, Niceno, Conſtantinopolitano,Epheſino,y Calcidonienſe, ordenando muchos y ſantiſſimos decretos.

En eſtos tiempos embiudò el Rey Reca 594.
redo de la Catholica Reyna Badda ſu muger, y casò en el año de quinientos y nouenta y quatro con Clotoſinda, hermana de Childeberto Rey de Francia, ſi ya no era de Cheriberto, a quien otros llaman Ariberto,que reynò en Paris,y por eſte caſamiento,ſegun Emilio, ſe hizo paz entre los Godos y Franceſes.El Santo Papa Gregorio ſiendo informado, que Ianuario Obiſpo de Malaga,por conjuracion de ciertos malos hombres eſtaua injuſtamente deſpoſſehido de ſu Obiſpado, embiò a Eſpaña a vn hombre,llamado Iuan, el qual con autoridad Apoſtolica, hizo reſtituyr en ſu ſilla en el año de quinientos y nouenta y ocho,al Obiſpo Ianuario,caſtigando a 598.
los malhechores ſacrilegos. Paſſadas eſtas coſas, no viuiò muchos años el Santo Rey Recaredo,el qual auiendo diez y ſeys años, que para mucho bien de los reynos de Eſpaña reynaua, falleciò en la ciudad

de Toledo en el año del nacimiẽto de nue
601. ſtro Señor de ſeys cientos y vno.

CAPITVLO. XXV.

De Luiba, Decimo nono Rey Godo de España, y muerte de San Leandro Arçobiſpo de Seuilla, y ſuceſſion de ſan Iſidro, y del Oriental Imperio, y muerte del Rey Luiba.

Esto fue en la Era de 639.

LVIba, ſegundo y vltimo deſte nombre, ſucediò al Rey Recaredo ſu padre en el año del nacimiento de ſeys cientos y vno, ſiendo de edad de catorze años. No dexò el Rey Recaredo hijo de legitimo matrimonio, aunque fue caſado dos vezes, por lo qual ſucediò el Rey Luiba, auido fuera de matrimonio, y aunque ſegun San Iſidro, no era de madre noble, fue ſingular Principe, no degenerando del Rey ſu padre, pero por la malicia y trayciones de los ſuyos lograron poco ſus Catholicos y deſſeados dias. Durante ſu reyno, el glorioſo dotor San Leandro, Arçobiſpo de Seuilla, tio ſuyo, y del Rey ſu padre, fue deſta vida a gozar de la perdurable en treze de Março dia Miercoles del año de ſeys cien-
603. tos y tres, en el Pontificado de ſu grande amigo, ſan Gregorio Papa. Como en vida auia florecido en letras y ſantidad, eſcriuiẽ y diſputando contra los Arrianos, como defenſor de nueſtra Santa Fè, aſſi tambien el omnipotente Dios moſtrò muchas marauillas en ſu fin y deſpues, y ſucediole en Arçobiſpado el grande Dotor ſan Iſidro ſu hermano.

En eſte año al Emperador Mauricio fue cortada la cabeça en la ciudad de Conſtantinopla, o ſegun otros Calcedonia, por mandado de vn tyrano, llamado Phocas, que como traydor y cruel le priuò de la Monarchia y vida, auiendo Imperado diez y ocho años ſegun la cuenta que traemos, aunque la comun es, auer Imperado veynte, ſobre que ay variedad entre los autores, y ſucediole el meſmo tyrano Phocas, vnico deſte nombre, ſeptuageſſimo octauo Emperador, y vigeſſimo ſegundo de los de Conſtantinopla, y como era tyrano, aſsi ſaliò floxo y mal Principe.

Como en Oriente auia tyranias y rebeliones, aſſi a exemplo ſuyo no faltauan los meſmos exceſſos y males en Occidente, por lo qual otro cruel tyrano como el Emperador Phocas, llamado Victerico, conjurando contra el Rey Luiba, que ſolos dos años auia que reynaua, le matò en el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſeys cientos y tres, ſiendo de diez y ſeys años.

CAPITVLO XXVI.

De Victerico, vigeſſimo Rey Godo de España, y ſus males, y ſuceſſion de Excipio, y Adelpnio, y Aurasio Arçobiſpos de Toledo, y Maximo Obiſpo de Zaragoça, doto varon, y muerte del Rey Victerico.

VIcterico, vnico deſte nombre y ſucediò al Rey Luiba ſu predeceſſor en el dicho año del nacimiento de ſeys cientos y tres. El qual con matar al Rey ſu Señor, y ſer eſtrenuo Capitan, alcançò el reyno de los Godos, con mal exemplo de malos y peruerſos medios, y ſiendo tyrano tã bien ſegun ſe vee en Lucas de Tuy, ſentia con los Arrianos, y con ſemejantes coſas, indignas a todo buen Principe, obſcureciò ſu reyno, y tiempos, y aun trabajò, de ſuſcitar eſta heregia. En ſu tiẽpo en el año de ſeys cientos y cinco eſcriuen algunos autores auer venido a España el falſo y maldito Mahamet, a quien comunmente llamamos Mahoma, y q̃ en la ciudad de Cordoua, predicò ſu torpe y miſerable ſecta, pero tengo yo eſto por tan fabuloſo, quanto para mi es de ningun fundamento y credito, como lo moſtraremos, no auer llegado a España, quando Dios mediante, llegaremos a la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, donde breue y muy ſumariamẽte eſcriuiremos ſus hechos mas notables. Deſpues de Eufemio Arçobiſpo de Toledo, de quien queda hablado, auian ſucedido en la ſanta Igleſia de Toledo Excipio, vnico deſte nombre, que fue vigeſſimo ſexto Arçobiſpo de Toledo, y a eſte Arçobiſpo Excipio ſucediò en aquella ſanta Igleſia otro prelado, llamado Adelphio, vnico deſte nõbre, q̃ fue vigeſſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo, el qual en eſte tiẽpo preſidia en aquella dignidad. Venido el año de ſeys ciẽ-
tos y ſiete, Hemerbenga, muger de Theodorico Rey de Francia, boluiò a poder del Rey Victerico ſu padre por deſcontẽtos, q̃ della tenia el Rey Theodorico ſu marido, porq̃ por cauſa de algun diabolico hecho, jamas pudo tener con ella copula.

Esto fue en la Era de 641. 605. 607.

Florecia

Florecia en este tiempo, segun San Illefonso, en mucha santidad, y letras, y predicacion Aurasio vigessimo octauo Arçobispo de Toledo, que cerca del año de seys cientos y nueue ascendiò al Pontificado
609. Toledano, sucediendo al Arçobispo Adelphio, y gozò Aurasio la prelacia, començādo de los tiempos deste Rey, hasta los de Sisebuto, siendo predicador Apostolico, y grande defensor de nuestra Santa Fè Florecio en estos mesmos tiempos, segun San Isidro, Maximo, Obispo de Zaragoça, grande varon en letras, en las quales escriuiò algunas obras, y entre ellas vna historia, de las cosas que los Godos hizieron en España. Donde ellos aun no possehian, tanto que dexasse de auer algunos pocos pueblos q̃ se conseruassen en la deuocion y antiguo amor del Imperio, siendo vno dellos la ciudad de Siguença, llamado en estos dias Seguncia, la qual mediante sus Capitanes, el Rey Victerico tomò de los Romanos. Muchos que han escrito, ser esta ciudad la antigua Sagunto, han sido engañados de la afinidad grande, que ay entre los nombres Sagunto, y Saguncia, porque ya queda dicho, que Sagunto es Monuedre, pueblo del reyno de Valencia. No alcançò de los Romanos el Rey Victerico otras vitorias en España, aunque tuuo muchas guerras, ni dexò ninguna gloria suya a la posteridad, mas antes como era tyrano, fue medido por la mensura que midiò al Rey Luiba su predecessor, y assi auiendo siete años que reynaua, fue muerto, estando comiendo en el año del nacimiento de nuestro Señor de
610. seyscientos y diez.

CAPITVLO XXVII.

De Gundemiro, vigessio primo Rey Godo de España, y sexto Concilio Toledano, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Gundemiro.

Esto fue en la Era de 648.

GVndemiro, vnico deste nombre, sucediò al Rey Victerico su predecessor en el dicho año del nacimiento de seys ciē cientos y diez. Quando el Rey Gundemiro se viò constituydo por Rey de España, dize don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, que estableciò, que los que se recogiessen a lugares sagrados, no fuessen violados, mas antes tuuiessen a los templos del Señor grande reuerēcia y deuociō, la qual aun siendo Arrianos, siēpre la tuuieron los Reyes Godos, y quanto mas la deuen tener los Catholicos Christianos, quādo los Godos la tuuieron, estando en errores. Algunos autores, como en su lugar se dirà, atribuyen al Rey Sisebuto esta inmunidad Ecclesiastica, pero tengo por mas cierto, auerse en tiempo deste Rey establecido, porque en el dicho año de seys cientos y diez, que fue el primero de su reyno, se celebrò en la ciudad de Toledo vn Cōcilio en dia Miercoles, veynte y tres dias del mes de Octubre, q̃ seria en el Pontificado de Bonifacio quarto, sucessor de Bonifacio tercio, y como tambien lo nota Alcocer, congregaronse catorze Obispos, y mucha clerezia en este santo Concilio. En el qual entre otras cosas ordenaron y establecieron la inmunidad Ecclesiastica, y tābien fue estatuydo y decretado, que los Arçobispos de Toledo fuessen obedecidos, y reuerenciados por primados de las Españas, sin que ninguno se atreuiesse, a hazer lo cōtrario, cuyo decreto, y establecimiento comiença assi. *Conuenientibus nobis in vnum pro religione & fide, quam Christo debemus, ne quis vltra oblectetur, huius sacrosanctæ Ecclesiæ Toletanæ primatum contemnere.*

Este Concilio, q̃ fue el decimo septimo de los celebrados en España, parece entre los antiguos libros y escrituras, q̃ la santa Iglesia de Toledo tiene, y tampoco es contado en la ordinaria cuenta de los Concilios Toledanos, como tambien no se cuētā otros Concilios ya nombrados en sus lugares, pero segun nuestra cuēta es el sexto Cōcilio de los q̃ en la ciudad de Toledo se celebrarō, segun lo hemos mostrado en el processo y cōtinuaciō de nuestra historia.

En Constantinopla Imperaua el tyrano Emperador, Phocas, el qual siendo medido de la mēsura, con que el midiò a Mauricio su predecessor, fue muerto en la ciudad de Constantinopla, en el año de seys cientos y onze, auiendo Imperado ocho años, y sucediole Heraclio, vnico deste nō- 611.
bre, septuagessimo noueno Emperador, y vigessimo tercio de los de Constantinopla, que al principio de su Imperio alcançò grandes vitorias, especialmente cōtra los Persas, de cuyo Rey Cosdroes tomò la santa Vera Cruz. Esta vitoria suya es celebrada por la Iglesia con nombre de Exaltatio Crucis, *pero a la postre cayò en la heregia Eutichiana, con que denigrò su Imperio.*

El reyno del Rey Gūdemiro siēdo breue, tam-

tambien sus hechos y gloria no pudieron
estenderse, pero con todo ello de los Bas-
cones, cõfines a los mõtes Pireneos de Na
uarra, alcançò algunas vitorias, destruyen
do la tierra, y tambien trauò guerras y di-
ferencias cõ los Romanos, no passando en
ociosidad sus dias, y auiendo solos dos a-
ños que reynaua muriò enla ciudad de To
ledo en el año del nacimiento de nuestro
612. Señor de seys cientos y doze.

CAPITVLO XXVIII.

De Sisebuto, vigessimo segundo Rey Godo de España, y sus notables cosas, y fuerça que hizo a los Iudios, en recebir la Fe Catholica, y S. Heladio Arçobispo de Toledo, y Agapio Obispo de Cordoua, y segundo Concilio de Seuilla y las muchas obras que escriuiò S. Isidro, y muerte del Rey Sisebuto.

Esto fue en la Era de 650. SIsebuto, vnico deste nombre, sucediò al
Rey Gundemiro su predecessor en el di
cho año del nacimiento de seys cientos y
doze. Fue el Rey Sisebuto muy buen Prin-
cipe, doto en letras, muy eloquẽte, y benig
no, y misericordioso con los vẽcidos, y sin-
gular y excelente Capitan, que alcãçò mu
chas vitorias, y juntamente vigilãte en las
cosas de gouernacion, y fauorecedor de re
ligiosos y religiosas, y fabricador de tem-
plos. Entre los quales edificò con marauil-
losa obra la Iglesia colegial de santa Leo-
cadia de la ciudad de Toledo, que està a las
espaldas del alcaçar en el lugar donde fue
su carcel enesta ciudad, enla qual, segũ q̃da
mostrado, ay tres tẽplos dela aduocaciõ de
sta virgen y martyr. Fue Principe tan huma
no el Rey Sisebuto, que consumia mucha
parte de sus thesoros, en redimir cautiuos,
y juntamente fue tan deuoto a las Iglesias,
que algunos autores a el atribuyen el esta-
blecer de las inmunidades de la Iglesia, y
de qualquier manera que sea, siempre los
Godos tuuieron esta reuerencia a los luga
res sagrados, y por tanto el Arçobispo Dõ
Rodrigo, y los demas autores alaban mu-
cho a este Rey. En cuyos tiempos ascẽdien
615. do en el año de seys cientos y quinze al põ
tificado Romano, el Papa Deusdedit, vnico
deste nombre, de nacion Romano, sucessor
de Bonifacio quarto, escriuiò a Gordiano
Obispo de España, contra los que auiã bau
tizado en el dia Sabado Pasqual sus pro-
prios hijos, y estatuyò, que los padrinos de
pila no pudiessen casar con las tales hijas, y
que ellas pudiessen recebir dote.

Siẽdo el Rey Sisebuto tã Catholico Chri
stiano, pareciole bien, extirpar de los rey-
nos de España a la ley Iudayca, queriendo
q̃ ensus estados no viuiessen sino solos Chri
stianos, por lo qual en el año siguiente de
seys cientos y diez y seys, a vnos de grado, 616.
y a los mas por fuerça, hizo recibir la agua
del santo bautismo, aunq̃ muchos pudierõ
huyr a Francia. Estos juntãdose con los Iu
dios que en Francia habitauan, no passarõ
muchos años, en causar inquietudes en las
tierras de Francia, por lo qual el Rey Do-
gaberto, quando andando el tiempo, comẽ
çò a reynar, los cõpeliò a ser Christianos,
o ser muertos como enemigos, aunque
con todo ello, los que Christianos no qui-
sieron ser, solamente fueron desterrados y
solo en España se conuirtierõ mas de treyn
ta mil dellos desta vez. Tuuo algunas guer
ras el Rey Sisebuto con los Romanos, que
estauan en presidios de las fronteras de Es-
paña, y ganoles los pueblos y fortalezas q̃
tenian, assi en las fraguras de los montes,
como en otras qualesquiera partes, y auiẽ
do alcançado dellos grandes vitorias, triũ
phò dos vezes.

Florecian en estos tiempos muchas nota
bles personas en letras y santidad, siendo
vno dellos san Helladio, vnico deste nom-
bre, vigessimo nono Arçobispo de Toledo
sucessor de Aurasio nombrado, y auiendo
se primero criado enel palacio Real, se me
tiò en religion en la orden de san Benito,
en el monesterio Agaliense, que solia ser
fuera de la ciudad de Toledo a la parte
Septentrional en vn pago de tierra, que de
los Moros fue despues llamada Benhaluia,
donde tambien fue despues religioso de la
mesma orden el glorioso Dotor san Ille-
fonso, Arçobispo que vino a ser de la mes-
ma ciudad, como en su lugar lo veremos.
San Heladio de religioso fue hecho contra
su volũtad Arçobispo de Toledo, cuya dig
nidad, siendo viejo administrò en diez y o-
cho años, como lo escriue san Illefonso, y
alos vltimos años de su santa vida, auiẽdo
hecho Leuita al mesmo S. Illefonso, fue en
los principios del reyno del Rey Sisenando,
a gozar de la vida perdurable. Floreciò tã
bien Agapio, a quien otros llaman Agape
to, Obispo de Cordoua, que de lego y sol-
dado fue hecho religioso, y de religioso
Obispo, el qual cerca del año de seys cien

tos y

618. tos y diez y ocho hallò por reuelaciõ Diuina el cuerpo de san Zoil martyr de la mesma ciudad, donde segun Don Lorenço de Padilla y Vasco y otros escriuen, con mucha solenidad y reuerencia le colocò en la Iglesia de san Felix.

619. Despues por deziembre del año siguiente, que fue de seys cientos y diez y nueue, se celebrò el segundo Concilio de la ciudad de Seuilla, que seria en el Pontificado de Bonifacio quinto, de nacion Campano, successor del Papa Deusdedit, congregandose ocho Obispos con el Beatissimo Dotor San Isidro Arçobispo de la mesma ciudad que presidiò en el, siendo presente entre los demas Prelados Agapio Obispo de Cordoua. En este santo Concilio fue condenada la heregia de los Acephalos que negauan, auer en la persona de Christo dos propriedades de naturaleza, Diuina y Humana, siendo el que esta heregia queria sustentar, vn Obispo hereje, llamado Siro, cuya proteruidad y pertinacia fue conuencida por autoridades de la Sagrada Escritura, mediante las disputas, y fuertes argumentos, assi del glorioso Dotor San Isidro, como de los otros Prelados de la congregacion del santo Concilio, que fue el decimo otauo de los celebrados en España.

La qual y especialmente la ciudad de Seuilla es santificada con los meritos del santo prelado su metropolitano Isidro, cuyas letras fuera de la santidad, erã tã grãdes que escriuiò muchas notables obras, assi en la Escritura Sagrada, como en lo demas, de las quales nombrarè algunas. Este glorioso Dotor de la Iglesia Catholica glosò al Genesis, y al Exodo, Leuitico, Numeros, Deuteronomio, libro de los juezes, y de los Reyes, y casi todo el resto de ambos testamentos. Escriuiò veynte libros llamados de Etimologias a Braulio Obispo de Zaragoça, de quien queda hablado, que algunos sienten ser hermano suyo, donde no ay cosa que no trate y toca, assi de lo diuino, como humano. Escriuiò vn libro de varones Illustres, y otro de la historia de los Reyes Godos, Vandalos, y Sueuos, otro de la regla monastica, otro de la perfecion de la virginidad para santa Florencia su hermana, otro de diferencias de las cosas para su hermano el Obispo San Fulgencio, otro de los hereges, otro de Arithmetica; otro de los nombres de la ley, y de los Euangelios. Escriuiò mas este santo dotor tres libros de Sentencias de los Morales de san Gregorio, y otro de la Naturaleza de las cosas, dirigido a este mesmo Rey Sisebuto, y dos del Genero de los oficios, otro intitulado de Prohemios de la Escritura Sagrada, dos de Sinonymos, que tratan de la consolacion de las animas, y otro del nacimiento y muerte de los Santos padres, por lo qual digo con Vaseo, q̃ si a los quatro Dotores Sagrados se huuiesse de añadir quinto, dignamente lo seria este santissimo Dotor, o en su lugar el Abulense Tostado, llamado don Alonso de Madrigal Obispo de Auila, de quien en su tiempo se hablarà, aunque los mas sienten, q̃ Santo Thomas de Aquino. Si Platina compilador de las vidas de los sumos Pontifices, estuuiera informado destas obras, no dixera, que este glorioso Dotor S. Isidro auia sido mayor en santidad de vida, que en dotrina, pues assi como fue santissimo prelado y vigilãtissimo pastor, fue tãbiẽ sapientissimo Dotor, y tan vniuersal y laborioso, quanto fue tenido por varon admirable y muy raro, como de solos los titulos de sus muchas obras consta. Buelto al Rey Sisebuto, el no sabiendo passar vida ociosa, hizo guerra a los Asturianos que se auian reuelado, embiando contra ellos sus gentes cõ vn yerno suyo, llamado Suinthilla, que despues reynò, y reduziò a su seruicio, y fue Principe tan piadoso sobre los vencidos, q̃ pagando el mesmo muchas vezes su redẽcion, los soltaua. Entre las demas leyes estableciò vna muy notable, mandando que ningun Christiano venido a seruidumbre, pudiesse ser esclauo de Iudio, y entendiendo en tan buenas y Catholicas cosas, auiendo seys años y medio que reynaua, muriò de su enfermedad natural, o segun san Isidro de veneno, en el año de seys cientos y 621.
veynte y vno, y fue enterrado en la ciudad de Toledo en la Iglesia de santa Leocadia, que el mesmo auia edificado.

CAPITVLO XXIX.

De Recaredo XXIII. Rey Godo de España, y su muerte.

Recaredo, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey Sisebuto su padre en *Esto fue en la Era de 659.*

en el dicho año del nacimiento de ſeys ciẽtos y veynte vno. Era el Rey Ricaredo de tan pocos años, quando començo a reynar, y fue tan breue el eſpacio de ſu reyno, que muchos autores no le admiten, ni ponẽ en el numero y linea Real deſtos Principes, pero algunos con quienes en eſte articulo mas conſiento, que ſon el Arçobiſpo Don Rodrigo, y el Obiſpo Don Alonſo y otros, no ſiendo en ello tan rigurosos, le dan lugar y aſſiento de Rey en la ſuceſſion y numero de los Reyes Godos, aunque tãpoco eſcriuen nada de ſu vida, reuelando los dello la breuedad de ſus dias, porque auiendo, ſegun eſtos meſmos autores, reynado ſolos ſiete meſes, o ſegun Iſidro Pacenſe no mas de tres, fallecio en el meſmo año del nacimiento de ſeys cientos y veynte y vno.

CAPITVLO. XXX.

De Suinthilla, Vigeſſimo quarto Rey Godo de Eſpaña, y lo que ſe eſcriue ſobre las fundaciones de Olitè y Fuenterrauia, y como los Godos acabaron de adquirir a toda Eſpaña, y trataſe de Iuan Obiſpo de Zaragoça, y Hichimiro hijo del Rey, y de lo que deue aduertir, en conocer las antiguas inſcripciones, y muerte del Rey.

Eſto fue en la Era meſma de 659.

SVinthilla, vnico deſte nombre, ſucediò al Rey Ricaredo ſu cuñado en el dicho año del nacimiento de ſeys cientos y veynte y vno. Era el Rey Suinthilla, hijo del Santo Rey Ricaredo primero deſte nombre, y yerno del Rey Siſebuto, ſegun Lucas de Tuy, caſado con ſu hija Theodora, hermana del ſegũdo Rey Ricaredo ſu predeceſſor, por las quales coſas, y por ſus grandes meritos y virtudes dignamente fue alçado por Rey de España. De la qual eſcriue San Iſidro, que acabò de echar totalmente a los Romanos, y como abaxo ſe dirà, adquiriò la monarchia de todas las Eſpañas, y fue llamado padre de los pobres, aunque algunos le cargan la mano en los vltimos años de ſu reynado. Los Vaſcones Nauarros, conjuntos a los Pireneos, no contentos de las guerras paſſadas començaron a moleſtar, y robar la Eſpaña Tarragoneſa de las riberas de Ebro, a cuya reſiſtencia ſaliẽdo el Rey Suinthilla los apaziguo, y en punicion de ſu audacia y daños, les compeliò en eſte año, que ya era de ſeys cientos y veynte y dos, a fabricar en las tierras de ſus fronte-
622.
ras vna ciudad llamada Olit, que agora es villa del reyno de Nauarra, cabeça de vna de las cinco merindades, en que eſtà diuidida en nueſtros dias el reyno de Nauarra. Eſta villa de Olite en la lengua Cantabra, que era la meſma, que eſtos Vaſcones hablauan, es aun oy dia llamada Erriuerri, que ſignifica tierra nueua, como lo era eſta, por ellos edificada, aunque otros corrompiendo el nombre, dizen Arriuerri, que ſignifica piedra nueua, y aunque no ſea de mucha poblacion, es de los mejores pueblos de toda Nauarra, pueſta a vna legua de la villa de Tafalla, con tan fertil y graſſa tierra, que con razon dizen los Nauarros por prouerbio *Olite y Tafalla, la flor de Nauarra*. Ambas villas tan conjuntas, tienen ſendas caſas Reales muy notables, la de Olite muy coſtoſa, y llena de documentos Reales de los Reyes de Nauarra, y la de Tafalla grande y eſpacioſa, pero las dos, eſpecialmente la de Olite, padecen tãta ruyna, que ciertamente es de grande laſtima, ver agora a ſus muchos apoſentos, no tan grandes, quanto muy coſtoſos. Algunos han eſcrito, ſer eſta nueua poblacion de Olite, Valladolid, induzidos por la afinidad del nombre, pero la poblacion de Valladolid es mas antigua, llamada primero Pincia. La cauſa que al Rey Suinthilla mouiò a fundar en Nauarra eſta poblacion, es veriſimil, que fue por tener mejor y mas ſegura frontera con los Vaſcones, que ſiempre que comoda ocaſion hallauan, diſcurrian, haziendo mal a ſus vezinos.

Eſte Rey Suinthilla acabò tambien de conquiſtar a toda Cantabria, no hallando caſi reſiſtencia, por ſer Principe Catholico, ſiendo en los años paſſados, como queda referido, lo q̃ el Rey Leouigildo deſtruyò en Cãtabria, que fue a la ciudad meſma de Cantabria, y otros daños en las comarcas della, pero en tiempo deſte Rey Suinthilla los Cantabros vinieron al ſeñorio y vnion de los Reyes Godos, auiendo ſeyſciẽtos y quarenta y quatro años andado en la deuocion y amor de los Romanos. A los quales con tanto deſde eſte tiempo no quedò en Eſpaña tierra ni coſa alguna, y los Godos alcançaron la monarchia de

toda

toda España, y de la manera que fue la vltima region, q̃ en España obedeciò a los Romanos, assi despues fue la postrera, que al amor vna vez heredado dexò, acogiẽdo al Rey Suinthilla, aunque no por esto recibieron las leyes de los Godos, porque por entonces permanecieron en sus estatutos antiguos.

El Rey Suinthilla segun lo nota Beuter, fundò en Cantabria a Fuenterrauia, villa maritima, y conocida de la Prouincia de Guipuzcoa, y como Florian en el libro primero refiere, fue llamada en la lengua Cãtabria, Ondarribia, que quiere dezir arena seca, porque Ondarra quiere dezir en esta lengua arena, y ibia cosa seca, aũque en esto mi parecer es, que primero se llamò Ondarribaya, que quiere dezir arenal del rio, porque en mucha parte de Cantabria llaman ybaya al rio, y assi la villa de Fuenterrauia, que los naturales dizen Ondarribia, està assentada en el arenal del rio Vidaso. Cuyas aguas a España y Francia diuidẽ por esta parte, siendo el distrito de Guipuzcoa todo el rio, como dello trataremos mas copioso enel capitulo noueno del libro decimo septimo de la historia de Don Henrique el quarto, Rey de Castilla, y lo mesmo se harà de los terminos y priuilegios dados a esta villa por el Santo Rey Don Fernando el tercero, como se verà en el capitulo treynta y vno del libro duodecimo. Esta villa de Ondarriuia, siendo incongruamente llamada Fuenterrauia, es plaça fuerte tan conjunta a Francia, que solas las aguas de Vidaso estan en medio della, y el suelo de Francia, estando sita y assentada en el promontorio, llamado por los antiguos Olearso, cuyo nombre no solo se conserua oy dia, assi en algunas casas del mesmo puntal, llamadas Arso, como en otras partes a ella conjuntas, mas aun a dos leguas della, junto con su jurisdicion està vn hermoso valle, que despues se dixo Ojarço, y agora llaman Ojarçun, lleno de hombres tan valientes y belicosos, que dignamente ellos y todos sus aledaños se podrian estimar en mucho en seruicio de sus Principes, y defensa de la patria. Dexando los hombres de toda esta frontera, y hablando de solos las mugeres y donzellas de la mesma region, puedo como testigo ocular, afirmar, que quãdo en treynta y vno de Iulio, dia Sabado, del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, los hijos dalgo de Guipuzcoa entraron en Francia, a quemar y destruyr la villa de San Iuan de Luz, pueblo lleno de ordinarios cossarios y piratas, en cuya ruyna y en toda la guerra de Francia passada, y futura, serui a su magestad, siendo por la villa de Mondragon, patria mia, en juuentud de no cumplidos veynte y tres años, creado por alfarez de los hijos dalgo, que la dicha villa dio, durante toda la dicha guerra para el seruicio de su magestad, y guarda, y conseruacion de las frõteras desta prouincia, que assi entrauan ellas en tierras de las enemigos, como si fueran a bodas. Esto aun si sucediera con buen temporal, parece que no era de tanto encarecimiento, pero aunque nuestra entrada fue con aguas muy crecidas, atrauessauan ellas al rio Vidaso, con animo mas que de mugeres, yendo las vnas cargadas de vituallas, otras de vestidos, otras de armas, otras de cosas nenecessarias para la milicia, siruiendo las vnas a sus padres, las otras a sus hermanos, las otras a sus deudos y parientes, y las otras a sus amos, y con esta digressiõ torno a la historia presẽte.

En los tiempos deste Rey Suinthilla, florecia en letras y santidad vn religioso, llamado Iuan, que cerca del año de seyscientos y veynte y tres fue hecho Obispo de la 623. ciudad de Zaragoça, sucediẽdo a Maximo, ya nombrado, y gouernò su Iglesia en doze años, enseñãdo la palabra del Señor, no solo por predicacion, mas tambien por obras, que ordenò, y hizo sobre cosas Ecclesiasticas, como lo escriue San Illefonso. Viuia aun en estos dias, y algunos años despues San Isidro, el qual hasta el año de seyscientos y veynte y seys, que era el quinto 626. del reyno del Rey Suinthilla, prosiguiò la historia de los Godos. El Rey Suinthilla viẽdo q̃ entre los Godos mas yua la sucessïon Real por elecion de los grandes del reyno, y por otros sucessos y violencias y otras causas, que por sangre y linea de padres a hijos, acordò de assegurar en vida la futura sucession de su hijo Hechimiro, al qual tomò por Rey y compañero en el año de seyscientos y veynte y nueue, sino 629. que segun el Arçobispo Don Rodrigo, no alcançò de dias al padre, porque casi junta-

tamente con el padre muriò, y assi no es
cõtado en el numero de los Reyes Godos,
sino que le passan con la historia del Rey
Suinthilla su padre. Por vna inscripcion an
tiquissima, que está en vna coluna de pie-
dra grande de la hermita de Santiago del
camino de la villa de Medina Sidonia, pa-
rece, que en este tiempo, en diez y siete de
las Calendas de Enero de la Era de seysciẽ
tos y sesenta y ocho, que es a diez y seys
del mes de Deziembre del año del naci-
miento de nuestro Señor de seyscientos y
630. treynta, fue en el año segundo del Ponti-
ficado del Obispo Pimeno, que deuiò ser
prelado del mesmo pueblo, que en este tiẽ
po era Obispal dedicada alli vna Iglesia a
los Santos martyres, Esteuan y Iuliano, Fe-
lix, Iusto, Pastor, Fructuoso, Augurio, Eulo
gio, Acisclo, Roman, Martin, Quirisco, y
Zoil. Pero es de aduertir a los que en las an
tiguedades de España, no estan instructos, y
bien auisados, que puesto caso que en
la inscripcion desta piedra y de otras se-
mejantes, y en algunos antiguos instrumẽ-
tos y papeles hallaren referido, estar en las
tales Iglesias las reliquias de algunos san-
tos, q̃ assi se nombran, no se sigue, ni deue
por esto entender, q̃ en las tales Iglesias es-
tauan las reliquias de los Santos, que alli
se nombran, sino que estauan las aduoca-
ciones de altares y de otras Santas memo-
rias, pertenecientes a los Santos que se
nombran, y no sus cuerpos, o parte de sus
benditos miembros, como muchos cree-
rian, y los que han visto y tienen noticia
suficiente de los papeles, è instrumentos
antiguos de España, auran podido enten-
der este punto muy claramente. En este
tiempo sucediò la muerte del Rey Suin-
thilla, el qual auiendo diez años que rey-
naua, falleciò en el año del nacimiento de
631. nuestro Señor de seyscientos y treynta y
vno.

CAPITVLO XXXI.

De Sisenando, vigessimo quinto Rey Godo de España, y septimo Concilio Toledano, y como en el se ordenò el oficio santo de la Missa, que agora llamã Muçarabe, y oferta notoble, que los conuersos de Toledo hizieron, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y muerte del Rey Sisenando.

Esto fue en era de 669. SIsenando, vnico deste nombre, sucediò
al Rey Suinthilla, su predecessor en el di
cho año del nacimiento de seyscientos y
treynta y vno. Del Rey Sisenando escriuen
algunos, que tyranicamente ascẽdiò a rey
nar, y otros tienen lo contrario, refirien-
do, que siendo el Rey Suinthilla por sus vi-
cios priuado del reyno fue aprouada su e-
lecion, y sucession en el reyno por el quar
to Concilio Toledano, que en su tiempo
se celebrò, que en el numero de los Conci
lios desta ciudad, que nuestra historia lle-
ua, es el septimo. Ay discrimen entre los
autores sobre el año de su celebracion, di-
ziendo algunos, ser el año passado de seys
cientos y veynte y cinco, y entonces no se
huuiera celebrado en el reyno de Sisenan-
do, sino en el de Suinthilla, y otros refieren
auerse celebrado de alli a siete años, en el
año de seyscientos y treynta y dos, que vie 632.
ne a ser el segundo año del reyno de Sise-
nando. Otros no consienten en el vn año
ni en el otro, poniendole mas posterior
con otro año, y tengo para mi, que es-
tos se hallan en la verdadera cuenta suya,
porque ordinariamente estos Santos Con
cilios se suelen celebrar en dias señalados
de fiestas, o Domingos, para mas deuociõ,
y autoridad de tan sacrosantos mysterios,
viene a coincidir su celebracion en dia
Domingo, celebrandose en el año que e-
llos señalan, que fue el de seyscientos y
treynta y tres, en cinco del mes de Deziem
bre, que fue en dia Domingo, como se ha- 633.
ze claro por la letra Dominical deste año,
que seria en el Pontificado del Papa Hono
rio, primero de nacion Campano, sucessor
de Bonifacio quinto. Celebrose en la Igle-
sia de Santa Leocadia, congregandose al
Santo Synodo, sesenta y seys prelados de
España, y de la Francia de los Godos, cuyo
numero vnos disminuyen, y otros acreciẽ-
tan, presidiendo Iusto, que fue trigessimo
Arçobispo de Toledo, sucessor de San He-
ladio, siendo presentes san Isidro Arçobis-
po de Seuilla, y Iuliano Arçobispo de Bra-
ga, y Audax, Arçobispo de Tarragona, y
Miro, vicario y lugarteniente de Stepha-
no Arçobispo de Merida, y Silua, Arçobis-
po de Narbona, y con ellos los vicarios de
los Obispos ausentes. En este Santo Con-
cilio, siendo el decimo nono de los cele-
brados en España, se ordenaron setenta y
quatro capitulos de cosas necessarias a la
republica Christiana, siẽdo presente el Rey
Sise-

Siſenando con ſus ricos hombres. Enel quadrageſſimo quarto capitulo decretaron, y eſtablecieron, que ningun clerigo por grande que fueſſe ſu neceſſidad, ſe apartaſſe, y dexaſſe las coſas Eclesiaſticas, dandoſe a otras obras, y ordenaròn tambien, que ningun Iudio, o dependiente dellos, pudieſſe tener oficio publico. Tratoſe tambiẽ, ſobre ſi los Iudios, que en tiempo del Rey Siſubuto auian caſi por fuerça recibido la agua del Santo Bautiſmo, eran obligados, a guardar la Fè deChriſto, y fue decretado que ſi, pero que de alli adelante no les fueſſe hecha fuerça, en recebir la Fè Catholica.

Deſde los tiẽpos de la primitiua Igleſia auia en los Obiſpados de Eſpaña diuerſas cerimonias y otras coſas en ſi diferentes, ſobre el modo del celebrar la Miſſa, y queriendo eſte Santo Concilio Toledano, que en todas las Igleſias de ella huuieſſe vn meſmo modo, y forma de celebrar Miſſa, ſe remitiò por el Concilio, la ordenacion ſuya al ſanto prelado Iſidro Arçobiſpo de Seuilla, como a perſona de tantas letras y ſantidad. El por mandado y comiſſion del Santo Concilio, ordenò el Sacroſanto oficio y Miſſa, que agora dezimos Muçarabe, el qual algunos quieren atribuyr al glorioſo Dotor S. Leandro, Arçobiſpo de Seuilla ſu predeceſſor, pero ſiendo, como muchos lo eſcriuen, la ordenacion ſuya en eſte ſanto Concilio, que en el numero comun de los Concilos Toledanos hemos dicho, ſer el quarto, y en el nueſtro ſeptimo, no pudiera en ello entender el glorioſo ſan Leandro, que ya era fallecido, ſino San Iſidro, que fue preſente a eſte Santo Concilio. Lo que a San Leandro ſe puede atribuyr, es, que San Iſidro ſe huuieſſe preualido para la ordenacion deſte oficio de muchas coſas que el en ſu tiempo para ſu Igleſia de Seuilla huuieſſe ordenado, porque veriſimil es, que San Iſidro para la ordenacion de negocio de tanto peſo huuiera viſto, y ayudadoſe, no ſolo del oficio, que al tiempo ſe celebraua en ſu Igleſia deSeuilla, mas tambien de todos los demas oficios, que ſe celebrauan en las demas Igleſias de Eſpaña, y aun fuera della, para que ſobre viſto todo, pudieſſe ordenar, y copilar, lo que para tan grandes myſterios, que juyzio humano no baſta alcançar, fueſſe mas decente y ſanto. A eſte modo de celebrar, llamaron de diuerſos nombres, pero el mas comun es llamarle Toledano, aſſi por ſer oficio, que en Concilio ſuyo ſe ordenò, como por ſer la Igleſia de Toledo la matriz y cabeça de todas las de Eſpaña, y de las de Francia de los Godos, y otros llaman oficio Gotico, por ſe auer inſtituydo en eſte tiempo, en q̃ en Eſpaña reynauã los Reyes Godos, y otros llamã Iſidoriano, por auer ſido el autor principal de ſu ordenacion y copilacion San Iſidro, y otros le llaman Hiſpano, por auer ſido oficio que ſe vſaua en las Igleſias de Eſpaña. Donde en la mayor parte ſe vsò, y permaneciò en ſus Igleſias en mas de quatrocientos y cinquẽta años, deſde eſte tiempo, haſta el reyno del Rey Don Alonſo el ſexto, en cuya hiſtoria moſtraremos en deuido lugar el tiempo en que huuo fin, pero no ceſsò tampoco entonces del todo, pues oy dia ſe celebra en las Igleſias y capillas que alli moſtraremos, con titulo de Muçaraues, que es otro nombre deſte oficio, del qual ſe llama agora, de cuya interpretacion y etimologia ſe hablarà en el fin deſte libro octauo, quando trataremos de la entrada de los Moros en Eſpaña. Deſtos Concilios Toledanos, celebrados en los tiempos de los Reyes Godos, parecen ciento y diez capitulos en los Sacros Decretos, donde ſe haze mencion de treze Concilios Toledanos, como el Dotor Blas Ortiz y otros lo notan, aunque ellos fueron muchos mas, como nueſtra hiſtoria yrà moſtrando. Algunos curioſos dan a entender, que todos ellos ſe trataron en la ſala, llamada Sinodal de los palacios Arçobiſpales deſta ciudad, y que el dezir auerſe celebrado en las Igleſias de ſanta Maria, o de Santa Leocadia, o de San Pedro, y San Pablo, ſe deue entender, auerſe en ellas tan ſolo propueſto las materias de los Concilios, pero tratadoſe en eſta ſala, yo no tengo eſto por muy firme.

En tiempo deſte Rey Siſenando ſe recopilò tambien el libro del fuero de los Godos, llamado Iuzgo, o Iudgo, por donde con mas orden y rectitud ſe començò a gouernar Eſpaña, y afirmaſe auerſe ordenado en eſte Santo Concilio, que ſin duda fue muy celebre y de grande autoridad. Florecia en eſtos tiempos, ſegun S. Illefonſo, en mucha ſantidad, y marauillas q̃

nueſtro

nuestro Señor obraua por sus meritos Nontino, o Nonnico Obispo de Girona, santo varon, sucessor de Iuan Viclarense Obispo de Girona, ya nombrado, y aunque carecia de la abundancia de letras, era lleno de la gracia del Espiritu Santo, por lo qual en vida y muerte hizo nuestro Señor por sus meritos grandes bienes a los fieles Christianos. Los conuersos de la ciudad de Toledo, que en tiempo del Rey Sisebuto auian recebido nuestra Santa Fè, queriendose mostrar constantes en ella, ordenaron
636. en el año de seyscientos y treynta y seys, de apedrear a qualquiera que judayzasse, y que si el Rey le concediesse la vida, que sus bienes fuessen confiscados, y ellos fuessen perpetuamente esclauos, como lo escriue Fray Alonso de Espina en su *Fortalicium Fidei*, pero en nuestros tiempos antes han procurado muchos conuersos destos Reynos quitar esto de la confiscacion, poniendo de medio grandes formas y dadiuas. Presidia en la Iglesia Toledana el Arçobispo Iusto, el qual degenerando de su nombre, aunque era de agudo ingenio, y dicipulo de San Heladio Arçobispo de la mesma ciudad, saliò de soberuias y siniestras condiciones, por lo qual venido a ser aborrecido y despreciado, le ahogaron sus proprios ministros, que hallandole dormiendo, le colgaron en este año, que fue el tercero de su pontificado, siendo tambien desamado del Rey Sisenando, y sucediò en la silla Eugenio, segundo deste nombre, que fue trigessimoprimo Arçobispo de Toledo. No viuiò el Rey Sisenando sino solos diez y nueue dias despues de la muerte del Arçobispo Iusto, y assi auiendo cinco años y onze meses que reynaua, muriò
637. en la ciudad de Toledo, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y treynta y siete.

CAPITVLO XXXII.

De Cinthilla, vigessimosexto Rey Godo de España, y octano Concilio Toledano, y santidad y letras de San Braulio Obispo de Zaragoça, y Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte de San Isidro, noueno Concilio de Toledo, y Tonarcio Obispo de Palencia, y muerte del Rey Cinthilla.

Cinthilla, vnico deste nombre, sucediò al Rey Sisenando su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y treynta y siete. Beuter dize, ser hijo del Rey Suinthilla este Rey Cinthilla, pero Vaseo, cuya opinion me vence, lo contradize con legitimas razones, que infiere del dicho Concilio Toledano, contado comúmente por quarto. En el año primero del Reyno del Rey Cinthilla, que fue el sobredicho de seyscientos y treynta y siete, o segun otros antes, se celebrò en la ciudad de Toledo el quinto Concilio, aunque segun nuestra cuenta, que escrita queda, era octauo, y de los celebrados en En España vigessimo. El qual se tuuo en la Iglesia de Santa Leocadia extra muros de la ciudad de Toledo en la Vega, que seria en el pontificado de Iuan, quarto deste nombre, natural de Dalmacia, sucessor del Papa Seuero primero, congregandose veynte y quatro Arçobispos y Obispos, y los Vicarios de los ausentes sin mucha clerezia, y presidiò el dicho Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad. Entre los demas Prelados siendo presente el Santo Dotor Isidro Arçobispo de Seuilla, predixo su santa muerte en este santo Concilio. En el qual se ordenaron nueue capitulos de cosas del seruicio de nuestro Señor, y del bien vniuersal, siendo tambien presente Silua Arçobispo de Tarragona, antes nombrado.

Esto fue en la Era de 675.

Entre los muchos santos Dotores y Predicadores Apostolicos, que al santo Concilio se hallaron presentes, fue de los mas señalados y de grande autoridad el santo Dotor Braulio, algunas vezes nombrado, cuya predicacion del Santo Euangelio fue de tanta eficacia y santidad, que muchas vezes vieron, que vna paloma le rugia en el oydo, como que le hablaua. En este santo Concilio Toledano queriendo nuestro Señor mostrar marauillas en su sieruo, pareciò en presencia de toda la santa Synodo vn obillo de fuego, puesto en la cabeça del Santo Dotor, por lo qual de consentimiento y voluntad de todo el sacrosanto Concilio, fue dignamente elegido por Obispo de la ciudad de Zaragoça, conociendo, que aquella obra era embiada del cielo, en testimonio de la santidad de su sieruo Braulio. El qual escriuiò la vida del glorioso Confessor San Emiliano, llamado

mado de la Cogolla, de quien en su deuido lugar se hablò, y en el Monesterio de San Millian, tienen esta obra, cuya copia tengo yo, y siendo eloquentissimo, escriuiò algunas Epistolas, admirando su dotrina y facundia al pueblo Romano. Florecia tambien en estos tiempos en vida y letras el dicho Eugenio Arçobispo de Toledo, admirable Astrologo, y erudito en otras facultades, dicipulo del Arçobispo de San Helladio en la vida Monastica, y Religioso de la Orden de San Benito, que San Helladio le traxo consigo, y le ordenò, colocandole en meritos y passos, de alcançar la prelacia de Toledo, la qual segun San Ilefonso, regiò en onze años.

En este mesmo año, segun siente Vaseo, diò su santa anima al Criador el glorioso Dotor San Isidro Arçobispo, cuya santa muerte sucediò en quatro de Abril, dia Viernes, auiendo segun San Ilefonso casi en quarenta años gouernado su Iglesia de Seuilla, con tanta santidad y letras, que auian las gentes miedo, de argumentar con el. Siendo San Isidro de tierna edad, vieron entrar y salir de su boca vna aueja, la qual significando su futura eloquencia, bolò hasta los cielos. Entre las demas cosas suyas insignes y santas, fundò y fabricò vn Colegio para letras en la ciudad de Seuilla, del qual sin las demas personas señaladas, salieron San Braulio Obispo de Zaragoça, y San Ilefonso Arçobispo, que despues fue de Toledo.

638. Venido el año siguiente de seyscientos y treynta y ocho, que seria en el pontificado del Papa Iuan quarto, o de su inmediato sucessor Theodoro de nacion Griego, en ocho de Enero, dia Iueues, fiesta de la Santa Epiphania del Señor, se celebrò en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega de la ciudad de Toledo el sexto Concilio suyo, que en el numero que yo lleuo, es el noueno Concilio Toledano, donde presidiò Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Honorato Arçobispo de Seuilla, y Protasio Arçobispo de Tarragona, Iuliano Arçobispo de Braga, Silua Arçobispo de Narbona, y otros quarenta y quatro Obispos, y seys Vicarios de los ausentes con mucha clerezia. En diez y nueue Santos capitulos que ordenaron, establecieron tambien, que los Iudios y otros qualesquier Infieles fuessen echados de los Reynos de España, sin que jamas pudiessen tornar a ella. En el tercero capitulo con acuerdo y consentimiento del Rey y de los Condes y ricos hombres, fue decretado por el santo Concilio, que fue el vigessimoprimo de los celebrados en España, que qualquiera de los Reyes sus sucessores, antes de reynar, prestase omenaje, de no consentir en su Reyno ninguna persona, que no fuesse Catholica, y si despues lo quebrantasse, fuesse anathema, pero toda via quedaron algunos Iudios secretamente, hasta el tiempo del Rey Recesiuntho. Florecia en estos tiempos en mucha vigilancia pastoral y letras Tonancio Obispo de la ciudad de Palencia, sucessor de Maurilano Obispo de la mesma ciudad, y siendo singular Prelado, y muy doto, escriuiò muchas cosas sobre el Canto Eclesiastico, y tambien oraciones de toda la propriedad de los Psalmos, y gozò mas de treynta años de su Obispado, hasta los tiempos deste Rey Cinthilla. El qual auiendo reynado quatro años, falleciò en el del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quarenta y vno. 641.

CAPITVLO XXXIII.

De Tulca, vigessimoseptimo Rey Godo de España, y sucession del Oriental Imperio y muerte del Rey.

TVlca vnico deste nombre, a quien otros llaman Tulgas, sucediò al Rey Cinthilla su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y vno. Fue el Rey Tulca Catholico Principe de mucha mansedumbre y blandura, muy recto, honesto, y juntamente liberal, y que en mucha paz conseruò sus estados en lo poco que reynò, y tan amado de todos, quanto era marauilla, y aunque en su tiempo no se celebraron Concilios, pero confirmò, y aprouò todos los que se celebraron en los tiempos de los Reyes sus predecessores.

Esto fue en la Era de 679.

En este año muriò el Emperador Heraclio, auiẽdo imperado treynta años, y sucediole su hijo Constantino, tercero deste nõbre, octuagesimo

Empera-

Emperador, y vigessimo quarto de los de Constantinopla, el qual diò muestras de muy buen Principe, pero durole poco el Imperio, porque auiendo solos quatro meses que imperaua, fue muerto con veneno, que le dio su Madrastra la Emperatriz Martina, prima carnal suya, cuyo hijo llamado Heracleonas, vnico deste nombre octuagessimo primo Emperador, y vigessimo-quinto de los de Constantinopla, sucediò en el Imperio a su hermano Constantino, y tambien fue breue su monarchia, como en su lugar se dirà.

Era el Rey Tulca Principe de poca edad, aunque su rara prudencia y templança excedia grandemente a los dias, y dio claros documentos, y muestras manifestantes, que seria vno de los mejores Reyes que huuo entre los Godos, sino que su temprana muerte lo atajò todo, porque auiendo solos dos años que reynaua, muriò en Toledo en el año del nacimiento de nuestro
643. Señor, de seyscientos y quarenta y tres.

CAPITVLO XXXIIII.

De Cindasuntho, vigessimo octauo Rey Godo de España, y Theodisco Arçobispo de Seuilla, y diferencias entre Toledo y Seuilla, sobre la primacia de las Españas, y sucession del Oriental Imperio.

Ello fue en la Era de 681.

CIndasuntho vnico deste nombre, sucedio al Rey Tulca su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y tres, tiranicamente segun algunos. Diuersos escritores dizen deste Rey, que tuuo vn hijo, de quien adelante se tornarà a hablar, llamado Fafila, que fue Duque y Gouernador de Cantabria, padre de don Pelayo primer Rey de las Asturias y Leon, pero de muchos graues varones de nuestros tiempos se tiene esto por muy sospechoso, teniendo por cierto, que el dicho Rey don Pelayo no era de nacion Godo, sino natural Español, y assi este nombre Pelayo, y el del Duque Fafila su padre ninguna demostracion de nombre de Principe Godo tienen, como desto tornaremos a hablar en fin deste libro.

En estos tiempos vn mal Prelado, llamado Theodisco, de nacion Griego, gouernaua indignamente la Iglesia de Seuilla, siendo erudito en las letras, y peruerso en las cōdiciones, porque entre las otras maldades no parò, hasta transgredir el crimen de adulterar, y dañar muchas obras de San Isidro Arçobispo, predecessor suyo, que no estauan publicadas, interpretandolas contra nuestra Santa Fè, y haziendolas trasladar en lengua Arabiga, en cuya punicion, por autoridad Synodal, fue priuado del Arçobispado en el año de seyscientos 643.
y quarenta y tres, y echò a huyr a Arabia, y en su lugar puso el Arçobispo de Toledo en la Iglesia de Seuilla vn Prelado, llamado Orato.

Lucas de Tuy tratando deste articulo y sucesso, dize que la Primacia de las Españas estuuo en la Iglesia de Seuilla hasta estos tiempos, y que por las maldades y apostasia deste mal pastor fue trasladada a Toledo, pero otros muy constantemente lo niegan, afirmando auer estado siempre en Toledo, y dizen mas, que este Rey Cindasuntho alcançò del Papa, que segun la concordancia de los tiempos, deuia ser Martin primero, o su predecessor Theodoro antes nombrado, que siempre estuuiesse la Primacia de las Españas en Toledo, como desde los tiempos antiguos auia estado. Tambien escriuen, que lo que el Rey Cindasuntho alcançò del Papa, fue que estuuiesse en Toledo, o Seuilla, segun la voluntad y acuerdo de los Prelados de España. Lo que del discrimen destos Autores puedo colegir es, que en los tiempos passados deuiò auer competencias entre las Iglesias de Toledo y Seuilla sobre la Primacia, pretendiendo cada vna dellas, pero la de Toledo surtiò al cabo su intencion, aunque es bien verdad, que San Leandro, y San Isidro hermanos Arçobispos de Seuilla, escriuen que fueron legados Apostolicos en los Reynos de España, como queda notado, pero dudo si por esto la Iglesia de Seuilla tuuo primacia, y sobre esta materia de la primacia Toledana hablaremos algo mas copioso en la vida del Rey don Alonso el sexto, donde remito a los Letores al capitulo decimonono del libro vndecimo. Los que la parte de Toledo defienden, en prueua de su intencion entre las demas razones alegan vna Epistola, que San Isidro Arçobispo de Seuilla escriuiò a San Heladio, muchas vezes nombrado Arçobispo de Toledo, cuyo principio es del tenor siguiente, segun lo

refiere Alcocer. Porque a vos es dado el poder de conocer las causas de los Obispos,y de juzgarlas,os embiamos este Obispo nuestro hermano, que ha caydo en pecado corporal,para que por vos sea juzgado. Era este Obispo, que San Isidro a San Heladio embiaua,Obispo de Cordoua,sufraganeo del mesmo San Isidro,porque en estos tiempos la Iglesia de Cordoua era sufraganea a Seuilla, como agora lo es a Toledo,y con todo ello,segun el tenor desta Epistola, remitia su punicion al de Toledo,como a superior y primado de las Españas. El celebrarse tantos Concilios en Toledo,es grande documento, que la primacia estaua alli,y que como a cabeça acudian los demas Prelados de España y de la Francia, de los Godos a aquella ciudad è Iglesia suya. Esta materia tratò, y discutiò delicadamente don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el Concilio Lateranense,que en la ciudad de Roma se celebrò en el año de mil y dozientos y quinze, en el pontificado del Papa Inocencio tercio, como notarà nuestra Chronica en el capitulo treynta y ocho,del libro duodecimo,aunque a la sazon no tenia la pendencia con Seuilla, sino con Tarragona, Narbona, Braga y Santiago,que no le querian obedecer, y al tiempo estando Seuilla en poder de Moros,alcançò del Papa Inocencio, que quando viniesse a poder de los Principes Christianos,que luego de plano, sin contencion de juyzio, ni otra dificultad fuesse sugeta a Toledo,en quanto al derecho de primado.He querido alargarme en esta materia algun tanto, no por hazer agrauio a nadie, sino por descubrir la verdad, aunque bien pudiera hazerla mas copiosa, pero pareceme, que lo dicho basta para este lugar.

644. *Venido el año de seyscientos y quarenta y quatro, el Emperador Heracleonas y su madre la tyrana Emperatriz Martina, auiendo dos años que el hijo imperaua, fueron presos por el Senado de la ciudad de Constantinopla, y por Costante, a quien otros llaman Constantino, hijo del Emperador Constantino, que por la Emperatriz Martina fue muerto. En pena deste maleficio, y de auer tyranizado el Imperio, le fue cortada la lengua, y al hijo las narizes, y ambos fueron desterrados a la prouincia de Capadocia, y sucedió en el Imperio este Constante, segundo deste nombre, octuagessimo segundo Emperador, y vigessimo sexto de los de Constantinopla, mal Principe, que fuera de sentir con los hereges Eutichianos, era floxo en el gouierno, y cosas de milicia.*

CAPITVLO XXXV.

Del decimo Concilio Toledano, y lo en el decretado en honra de la santa Iglesia de Toledo, y milagrosa trayda de los Morales de San Gregorio de Roma a España, y fundacion del Monesterio de Compludo, y sucession de otro San Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte del Rey Cindasuintho.

PAssadas estas cosas, el Rey Cindasuintho hizo congregar el septimo Concilio Toledano,que en el numero nuestro es decimo de los congregados en aquella ciudad,y celebrose en dia Miercoles, fiesta de San Lucas Euangelista,diez y ocho dias del mes Octubre, del año del nacimiento de nuestro Señor,de seyscientos y quaren- 646.
ta y seys,que seria en el pontificado del Papa Martino primero,ya nombrado,juntandose Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, y Antonio Arçobispo de Seuilla, Oroncio Arçobispo de Merida, que fue el que presidiò, y Protasio Arçobispo de Tarragona, y sin estos quarenta Obispos con los Vicarios de los ausentes, y mucha clerezia. Ordenaron en este santo Concilio Toledano, que fue el vigessimo segundo de los celebrados en España,muchas cosas del seruicio de nuestro Señor, y vtilidad del pueblo Christiano. La Santa Iglesia de Toledo por su Santidad, y ser metropolitana,y prima de las Iglesias de España, siendo tenida en grande reuerencia y veneracion, y la mesma ciudad, que en estos dias por ser corte y assiento de los Reyes Godos,gozando de cognomento Real,fuesse tambien auida por cabeça de las Españas, ordenose en este Sacrosanto Concilio,que cada vno de los Obispos sufraganeos a la Sede Toledana, residiessen por sus meses y tandas en la santa Iglesia suya, a ordenar y celebrar los oficios diuinos con assistencia personal. Huuo en este santo Concilio mucha turbacion, porque no solo entre todos los Prelados, mas aun en toda España, no se podian hallar los Morales de San Gregorio,por lo qual con acuerdo de toda la Santa Synodo fue embiado a Roma Tayon Obispo de Zaragoça por

ellos.

ellos. Sucedio a esto, que el santo prelado llegado a aquella ciudad, diferiendo el Papa, el hazer buscarlos por sus muchos negocios, como en tanto numero de libros que auia en la Biblioteca de la Romana Iglesia, no fueran tampoco faciles de hallar, fue vna noche el Catholico Obispo Tayon a la capilla de los Sãtos Apostoles San Pedro y San Pablo, de quienes y del mesmo Santo Dotor San Gregorio, y del bienauenturado Dotor San Augustin siendo a la media noche, estando en lagrymas y oracion, inspirado del lugar donde los hallaria, tomò los Morales, y boluiò a España con mucho contentamiento, siendo del Rey Cindasuntho, y de todos los prelados, clero y pueblo recebido con grande alegria.

647. El Rey Cindasuntho, segun Isidro Pacense, venido el año siguiente de seyscientos y quarenta y siete, tomò por compañero en el Reyno a su hijo Flauio Reccesuintho, muy buen Principe y Catholico Christiano, amigo de las letras sagradas, y reynò en la compañia del padre quatro años y siete meses. Tienese entendido, que el Rey Cindasuntho fue muy deuoto de los gloriosos Martyres de Alcala de Henares San Iusto y San Pastor hermanos, por cuyos meritos nuestro Señor obraua en estos tiempos grandes marauillas en los fieles Christianos, que el patrocinio y auxilio de los gloriosos Martyres inuocauan. Refierese en algunas memorias, que vn Cauallero Godo de sangre Real muy santo varon, llamado Fructuoso, fundò en este tiempo el Monesterio de Compludo de la Orden de San Benito en tierra de Virceo, que es cerca de Astorga, de la aduocacion destos Santos Martyres Iusto y Pastor, cuyo Abad fue el mesmo Fructuoso, y por el mesmo Rey fue dotado este Monesterio, y este es Santo Fructuoso Arçobispo de Braga, de quien presto tornaremos a hablar. Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad, de quien antes nuestra historia dexa hecha mencion, me afirma auer el visto copia autorizada de confirmacion deste instrumento, el qual es vno de los mas antiguos priuilegios, que se han conseruado en España.

Eugenio Arçobispo de Toledo muchas vezes nombrado, fallecio en el año de seyscientos y cincuẽta y vno, en cuyo lugar 651. sucediò vn santo varon, Religioso de la Orden de San Benito, llamado San Eugenio, que fue tercero y vltimo deste nombre, trigessimosegundo Arçobispo de Toledo, persona de mucha religion y letras. En las quales escriuiò vn libro de la Santa Trinidad, y otras algunas obras en metro y prosa, y corrigiò al Hexameron de la creacion del mundo, que Dracõsio en su lugar nombrado auia escrito, y no solo emendò lo que el tiempo auia dañado a esta obra, pero del septimo dia las cosas que en ella se desseauan añadiò. El Sãto Primado Eugenio siendo primero Clerigo de la Iglesia de Toledo, amando mucho la religion, fue a Zaragoça, donde entrò en ella, y viuiendo en todo obseruantissimamente, tornò a Toledo por mandado del Rey Cindasuntho, y contra su voluntad fue hecho Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas y de Francia de los Godos, de la qual dignidad casi gozò doze años. Despues destas cosas no viuiò mucho tiempo el Rey Cindasuntho, el qual auiendo nueue años y siete meses que reynaua, falleciò de natural enfermedad, o segun otros, de veneno en la ciudad de Toledo, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seys- 652. cientos y cincuenta y dos.

CAPITVLO XXXVI.

De Flauio Reccesuintho, vigessimonono Rey Godo de España, y vndecimo Concilio Toledano, y Martyrio de la virgen Santa Irene, y oferta de ser Catholicos, que los Iudios de Toledo hizieron al Rey.

FLauio Reccesuintho, vnico deste nombre, sucediò al Rey Cindasuntho su padre en el dicho año del nacimiento de seyscientos y cincuenta y dos, auiendo segun queda notado, quatro años y siete meses reynado con su padre. Fue este Rey excelente y Catholico Principe, y amigo del acrecentamiento de nuestra Santa Fè, como lo manifestò euidentemente en los santos Concilios, que en su tiempo se celebraron en Toledo; y era amigo de los Templos, a los quales ofrecia muchos dones, y cosas preciadas, y tan aficionado a las letras sagradas, quanto era marauilla, y se deue contar por vno

Esto fue en la Era de 690.

de los buenos Reyes, que ha auido en España. Algunos Autores eſcriuen, que el Rey Flauio Receſiuntho, tuuo vn hijo llamado Theodofredo, de quien adelante ſe hablarà, padre que fue de Roderico, que el vulgo llama el Rey don Rodrigo, vltimo Rey de los Godos. En eſte meſmo año ſe celebrò en la ciudad de Toledo el octauo Concilio ſuyo, ſegun la ordinaria cuenta de los Concilios, aunque vndecimo, ſegun la nueſtra, que ſeria pontificando el Papa Eugenio primero deſte nombre, de nacion Romano, ſuceſſor de Martino ſuſodicho. Eſte ſanto Concilio, ſiendo el vigeſſimotercio de los de España, ſe celebrò en veynte y ſiete de Deziembre, dia Miercoles, fieſta de San Iuan Apoſtol y Euangeliſta, preſidiendo en el San Eugenio Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſiendo preſentes Oroncio Arçobiſpo de Merida, y Antonio Arçobiſpo de Seuilla, Potamio Arçobiſpo de Braga, y ſus ſufraganeos, con los de los Arçobiſpos de Tarragona y Narbona, que fueron por todos quatro Arçobiſpos, y quarenta y ocho Obiſpos, con diez vicarios de los auſentes, y mucha clerezia, y Abades. Entre los quales ſe hallò San Ileſonſo, que en eſtos dias era Abad del Moneſterio Agalienſe de la Orden de San Benito, cuyo ſitio queda arriba ſeñalado, en que parte fuera de la ciudad de Toledo ſolia ſer. Celebroſe el ſanto Concilio cerca del Palacio del Rey, en la Igleſia de los Sãtos Apoſtoles, San Pedro, y San Pablo, que quando Toledo ſe perdiò, y deſpues ſe ganò a los Moros, puſo en eſta Igleſia el Rey don Alonſo el ſexto, Religioſos de la Orden de San Benito, y como en ſu hiſtoria lo referiremos, llamò al Moneſterio San Pedro de las Dueñas, y agora como Alcocer lo nota, es vn inſigne hoſpital, llamado de Santa Cruz, que edificò el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo de la meſma ciudad, y por eſſo es llamado hoſpital del Cardenal, cuyo aſſiento veemos abaxo de la plaça de Zocodouer, y deſpues paſſados algunos centenares de años, las Religioſas en el año de mil y quinientos y vno, fueron traſladadas al Moneſterio de la Concepcion, que eſta conjunto al meſmo hoſpital, mas abaxo. Fue preſente al ſanto Concilio el Rey Receſiuntho con quinze Condes y ricos hombres, y otras muchas perſonas de cuenta. Algunos eſcriuen, auerſe celebrado en diez y ſeys de Deziembre, y los años ſeñalan antes, y en qualquier dia y año, que ſe huuieſſe celebrado, fueron ordenados muchos ſantos decretos, ſiendo vno eſtableciente, que qualquiera que en tiempo de Quareſma ſe atreuieſſe a comer carne, fueſſe echado de la comunion de los fieles Chriſtianos, y no comieſſe carne en todo aquel año, y los impedidos tampoco pudieſſen comer, ſin preceder licencia de los Sacerdotes.

653. En el año ſiguiente de ſeyſcientos y cincuenta y tres, ſegun Vaſeo, la virgen Santa Irene fue Martyrizada en Tomar, pueblo de Portugal, en la ribera de ſu rio, por no querer conſentir en las torpezas de la carne, con que fue tentada y acometida, y ſiẽdo echado el cuerpo en la agua, eſcriue que decendiò por la corriente a Tajo, de donde baxando por las aguas deſte rio a vna ciudad algunas vezes nombrada, que en los tiempos antiguos y en eſtos dias ſe dezia Scalabis, fue en ella ſepultada, por lo qual del nombre deſta Sãta virgen y Martyr fue llamada Santa Irene, que agora dezimos Santaren, ciudad bien conocida de Portugal. Deſde el tiempo del Rey Suinthilla quedauan algunos Iudios en España, ſin recebir nueſtra Santa Fe, los quales por mandado del Rey Flauio Receſiunto, fueron Bautizados, y aun muchos recibieron el Bautiſmo mas por fuerça, que de grado. Los Iudios de la ciudad de Toledo, que ſiempre ſobre todos los demas de España ſe ſeñalaron en ſus coſas, porque ſu ſynagoga tan antigua fue en todo tiempo reconocida por ſuperior y matriz de las otras, eſcriuieron al Rey vna carta en doze de Março, del año de ſeyſcientos y cincuenta y quatro, que fue el 654. ſeptimo de ſu Reyno, con grandes ofertas y promeſas de eſtar conſtantes en la Fè, y no ſe allegar en caſamiento, ni en otra comunicacion a los que lo contrario quiſieſſen hazer, affimando que ellos conocian ſer la verdadera Fè, y Religion de los Chriſtianos, y la fecha deſta carta ſer del ſeptimo año del Reyno deſte Rey, ſe ha de entender, deſde que con ſu padre començò a reynar.

CAPITVLO XXXVII.

Del duodecimo y decimotercio Concilios de Toledo, y como Potamio Arçobiſpo de Braga, ſiendo depueſto de ſu ſilla, fue promouido a ella San Fructuoſo Obiſpo Dumienſe, y muerte de San Eugenio, Arçobiſpo de Toledo, y ſuceſſion de San Illefonſo.

EL noueno Concilio Toledano, qne en el numero nueſtro es duodecimo, y el vigeſſimoquarto de los de Eſpaña, ſe celebrò por el mes de Nouiembre deſte meſmo año, en la ſanta Igleſia de Toledo, que ſeria pontificando en la Igleſia de Dios el Papa Viteliano, de nacion Italiano, ſuceſſor del Papa Eugenio antes nombrado, ſiendo preſentes diez y ſeys prelados, entre Arçobiſpos y Obiſpos, y muchos vicarios de los auſentes; con grande clerezia, preſidiendo San Eugenio Arçobiſpo de la meſma ciudad. Fueron ordenados en eſte ſanto Concilio veynte capitulos de coſas del ſeruicio de nueſtro Señor, y vtilidad del pueblo Chriſtiano, y en el decimo canõ fue decretado, que los hijos de los Clerigos de qualquiera orden començando deſde el Obiſpo haſta el ſubdiacono, no pudieſſen heredar las haziendas paternas, mas antes fueſſen ſieruos perpetuos de las Igleſias, de donde ſus padres eran miniſtros.

655. En el año ſiguiente, que fue de ſeyſcientos y cincuenta y cinco, huuo en Eſpaña vn eſpantoſo eclypſi, viendoſe las eſtrellas a medio dia con grande terror de las gentes. Celebroſe en eſte año el decimo Concilio Toledano, que fue el vigeſſimoquinto de los celebrados en Eſpaña, que ſeria pontificando el meſmo Papa Viteliano, ſiendo ſu congregaciõ en la meſma Igleſia de los Santos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, preſidiendo el meſmo San Eugenio Arçobiſpo deſta ciudad, ſiendo preſentes Fugitiuo Arçobiſpo de Seuilla, y Potamio Arçobiſpo de Braga, y veynte y dos Obiſpos con los vicarios de los auſentes, y mucha clerezia, hallandoſe en la ſanta Synodo el meſmo Rey Receſiuntho con ſus ricos hombres. Fue decretado en eſte ſacro Concilio, que en el numero nueſtro de los Concilios Toledanos es el decimo tercio, que la ſantiſſima fieſta de la Encarnacion de nueſtro Señor, llamada de otra manera la Expectacion, que el vulgo dize nueſtra Señora de la O, ſe celebraſſe en diez y ocho de Deziembre, porque como haſta eſte tiempo las Igleſias tuuieſſen coſtumbre, de no celebrar en quareſma ninguna fieſta, y eſta ſantiſſima por caer en veynte y cinco de Março fueſſe quadrageſimal, traſladaronla por decreto del Santo Concilio a eſte dia. En el qual la celebran las Igleſias de Eſpaña, y aunque pocos tiempos deſpues los Pontifices Romanos mandaron celebrarla en el proprio dia de Março, no dexaron los Eſpañoles a ſu antiguo vſo, de celebrar vna vez en Deziembre, y otra en Março.

Potamio Arçobiſpo de Braga, auiendo caydo en el pecado de la carne, no tan ſolo confeſsò ante el ſanto Concilio ſu culpa y flaqueza, mas aun con mucha humildad pidiò, que por ello fueſſe depueſto de la prelacia, lo qual con grandes lagrymas y triſteza de todos los padres, fue aſſi hecho, y pueſto en ſu lugar San Fructuoſo Obiſpo del Moneſterio Dumienſe, de cuyo ſitio y fundacion queda antes hablado, ſer cerca de la meſma ciudad de Braga, pero porque el meſmo confeſsò el pecado, acordaron que ſiempre el Arçobiſpo Potamio gozaſſe del nombre de la dignidad. San Fructuoſo nueuo Arçobiſpo de Braga, como queda referido, fue de ſangre Real, y dicipulo de Tonancio, llamado de otra manera Conancio, Obiſpo de Palencia, y floreciò en ſantidad y grandes marauillas en vida y muerte, y edificò en Eſpaña muchos Moneſterios de la Orden de San Benito, cuyo Religioſo era, y entre ellos en Galicia el que queda ſeñalado, auer fundado en tierra de Virceo con nombre de Compludo, que preſume Vaſeo, ſer el Moneſterio que en nueſtros dias llaman San Iuſto Daltar. En la ciudad de Braga fundò el Moneſterio, que agora de ſu nombre proprio ſe dize San Fructuoſo, aunque en eſte tiempo le tienen los Religioſos Franciſcos. El cuerpo del glorioſo Pontifice y Confeſſor San Fructuoſo eſtà en Santiago de Galicia, pero en el Moneſterio de San Fructuoſo de Braga tienen algunas ſantas reliquias ſuyas. Durante el Reyno del Rey Flauio Receſiuntho, muriò en el
año de ſeyſcientos y ſetenta y dos el biena- 662.
uenturado Pontifice San Eugenio Arço-

bispo de Toledo, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia, y en su lugar fue elegido su sobrino el Beatissimo Dotor San Ilefonso, Religioso de la Orden de San Benito, Abad del Monesterio Agaliense, trigessimotercio Arçobispo de Toledo. Fue este Santo Primado dicipulo en letras y santidad de San Isidro Arçobispo de Seuilla, y Colegial de su Colegio de Seuilla, y contra la voluntad de sus padres, llamados Esteuan y Lucia, que eran personas nobles, tomò el habito de San Benito en el Monesterio Agaliense, cuyo Abad por su santidad y letras vino a ser, y despues predicando con palabra, y exemplificando con obra la ley Euangelica, ascendiò contra su voluntad, a ser Arçobispo de Toledo, siendo consagrado en la Iglesia de la Virgen Santa Leocadia, y desta manera por los Catholicos Reyes Godos de España eran proueydas las prelacias de España, y de la Francia de los Godos en personas muy bien meritas de letras y santidad.

CAPITVLO XXXVIII.

De la predicacion y tratado de San Ilefonso en defensa de la limpieza de la inmaculada Virgen, y decendimiento suyo a la santa Iglesia de Toledo, a honrar al Santo Primado, y sucession del Oriental Imperio, y fin de San Ilefonso, y las muchas obras que escriuiò, y muerte del Rey Recesuintho.

DVrante el Pontificado del glorioso Dotor San Ilefonso Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, vinieron de Francia a España dos Heresiarchas, llamados Teudio, y Pelagio, que suscitando las heregias que Heludio en tiempo de San Geronymo auia leuantado, que por el mesmo San Geronymo auian sido deshechas y estirpadas, ponian lengua en la santissima limpieza è indubitable virginidad de la gloriosa Virgen Maria, Señora y protectora del mundo. Sabido por el Santo Primado tanto mal, y condoliendose de la honra de la purissima è inuiolable è inmaculada Virgen Señora suya y de todas, saliò acerrimamente a su defensa, y con predicacion y publicas disputas, y fuertes argumentos venciò a los hereges, los quales no osando parar en toda España, echaron a huyr della, espantados de la santidad y disputas del Santo Primado, el qual luego con el fauor de la Virgen Maria, cuya era la demanda, remediò con santa diligencia los daños, que los hereges auian començado a causar. Hecho tan grato seruicio a la Virgen Maria, boluiò el Santo Primado a la ciudad de Toledo, donde fue recebido con diuino triunfo, y luego el Rey Recesuintho, y todo el clero y pueblo hizieron vna solene procession a la Iglesia Santa de Leocadia, de la Vega desta ciudad, donde estaua sepultada la Santa Martyr, de cuyo santo cuerpo, segun algunos Autores, por la diuturnidad del tiempo no se sabia, aunque esto no tengo por constante por algunas razones, que lo contrario me persuaden. La Santa virgen leuantandose de su sepultura sagrada visiblemente, y boluiendo al Santo Primado, le dixo, oyendo el Rey y todos. Por ti viue mi Señora, significando que por su diligencia y santa predicacion viuia en España inuiolablemente la fe de la purissima limpieza de la Virgen Santa Maria Señora nuestra. Oydas estas palabras el glorioso santo, refieren que cortò vn pedaço del velo de la santa Martyr, y despues viendo quan grato a la Virgen Maria auia sido este seruicio, escriuiò vn libro de la perpetua virginidad de la Madre de Dios contra la heregia de Heluidio, Teudio, y Pelagio, cuyas copias y traslados, se conseruan hasta oy dia en muchas partes de España, aunque no andan impressos, y comiença esta obra en semejantes palabras. *O domina mea, dominatrix mea, dominans mihi, mater Domini mei, famula filij tui, genitrix factoris mundi, te rogo, te exoro, habeam spiritum filij tui &c.*

Vno de los traslados desta obra me mostrò el Dotor Iuan Paez de Castro, Chronista de su Magestad, de quien antes de agora dexa nuestra historia hecha mencion. Si de lo primero la Virgen Maria se tuuo por seruida, no menos lo mostrò de lo segundo, por lo qual como el Santo Primado acompañado de su clero y pueblo lleuasse este libro a maytines en la noche de la Expectacion y fiesta de la O, arriba nombrada, entrò en su santa Iglesia de Toledo por la puerta del Perdon, para que en maytines se leyesse ante todos, y llegado

a hazer oracion a la parte, donde solia predicar, le apareciò la Virgen Maria, rodeada de coros de Angeles, y diziendole porque hermoseaste tu cuerpo de limpieza y castidad, y predicaste la fe de mi virginidad, toma esta vestidura del thesoro de mi hijo, que te vistas en las solenes fiestas, le echò encima vna santa casulla de diuino resplandor llena. Con tanto desapareciò la Virgen Maria, dexando a la insigne y deuota Iglesia suya santificada con su decendimiento admirable. Esta santa casulla, los que escriuen estar en Toledo, reciben engaño, y no se atreuieron a vestirla los Arçobispos sucessores de San Ilefonso, que fueron Quirico y San Iulian, hasta su sucessor Siseberto, que por demeritos fue echado de la prelacia, y puesto en su lugar San Felix, que de Arçobispo de Seuilla subiò, a ser Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas y de Francia de los Godos.

En tanto que estas cosas passauan en España, Constante, en su lugar nombrado, imperaua en Constantinopla, siendo Principe auaro y de tyranas condiciones, por lo qual fue muerto en 668. *Zaragoça, ciudad de Sicilia en el año de seyscientos y sesenta y ocho, auiendo veynte y quatro años que imperaua. Sucediole en el Imperio su hijo Constantino, quarto deste nombre, octogesimotercio Emperador, y vigesimoseptimo de los de Constantinopla, Principe fratricida, aunque en lo demas catholico y prouechoso al Imperio, y muy obediente a la Santa sede Apostolica. Algunos Autores a vn Maxencio, a quien otros llaman Maguēcio, y otros Misencio, que era el que matò al Emperador Constante, cuentan tambiē por Emperador, antes q̄ a Constantino, que ya en vida del padre imperaua, pero otros le passan por tyrano, y no Emperador, y con razon.*

Tornando a hablar del glorioso Dotor San Ilefonso, fue de tanta suauidad y persuasiua en el hablar, que meritissimamente fue cognominado Chrysostomo, que quiere dezir boca de oro, como aquel otro santo Dotor y Pontifice San Iuan Chrysostomo, Arçobispo de Constantinopla, y por la firmeza y estabilidad de su dotrina fue tambien cognominado Ancora de la Fè, y no dexando, como en lo diuino de dar lumbre a las gentes tambien en lo humano, escriuio la historia de los Reyes Godos, desde el quinto año del Rey Suintilla, donde su Maestre San Isidro acabò, hasta el año de seyscientos y setenta y vno, 671. que fue el decimo octauo año del Reyno, en que el Rey Flauio Recesuintho reynaua solo. Despues en veynte y tres del mes de Enero, dia Iueues deste dicho año, auiendo nueue años y dos meses, que el glorioso Confessor y Dotor Pontificaua en la Iglesia Toledana y primacia de las Españas, diò su anima a Dios en su ciudad de Toledo, donde en la Iglesia de la virgen y Martyr Santa Leocadia de la Vega fue sepultado su santo cuerpo, cerca de su tio y predecessor San Eugenio. Con mucha razon Iuan Tritemio alaba en el Catalogo de los Escritores Eclesiasticos la gran de santidad, y varia dotrina del glorioso San Ilefonso, diziendo auer sido eruditissimo en las diuinas Escrituras, y tambien en las seglares, assi en metro como en prosa, y alabale de sotil ingenio, y excelente en disputas, y de lengua muy eloquente sobre todos los Obispos de su tiempo, y las obras que refiere auer escrito son estas.

De sancta Trinitate vn libro. *De imbecillitate propria* otro. *De Virginitate Sanctæ Mariæ* otro. *Annotationes actionis diuinæ* otro. *Annotationum in Sacramentis* otro. *De cognitione Baptismi* otro. *De progressu spiritualis deserti* otro. *Hymnorum diuersi generis* otro. *Sermones varij* otro. *Epigrammata multa* otro. *De Missa* otro.. *Epistolarum ad diuersos*, otro libro.

De tanta diuersidad de obras se conoce facilmente la grandeza de letras del glorioso San Ilefonso, al qual sucediò en la silla de su Iglesia Quirico, que fue trigessimoquarto Arçobispo de Toledo. Despues del glorioso finamiento deste beatissimo prelado, no viuiò mucho tiempo el Rey Flauio Recesuintho, el qual auiendo diez y ocho años y onze meses, que despues de la muerte del Rey Cindasuintho su padre reynaua, falleciò en Toledo en primero de Setiembre, dia Miercoles del año de seyscientos y setenta y dos, 972. y fue segun algunos enterrado en vn lugar pequeño del territorio de la ciudad de Palencia, llamado Gerticos, que agora se dize Bamba. Lo contrario desto se platica entre personas curiosas de la ciudad de Toledo, donde muestran su sepultura en la Iglesia

de

de Santa Leocadia, que está a las espaldas del Alcaçar desta ciudad. Esta Iglesia es colegial, y fue en los tiempos antiguos cosa de grande autoridad, segun oy dia nos son documento las ruynas de la hermosa fabrica, que solia tener, y en ella debaxo de la capilla mayor está vn sotano y boueda muy honda, a la qual baxamos por vna antigua escalera de piedras. Dentro ay vna capilla con su Altar, y a los lados sendas sepulturas antiquissimas de piedra encaxadas, la vna donde refieren estar sepultado el Rey Flauio Recesuintho, en la pared de la parte del Euangelio, y la otra en la de la Epistola, donde dizen que yaze el Bamba, pero porque lo del Rey Bamba se tiene por mas cierto, estar enterrado en Pampliega, trataremos dello en su lugar.

CAPITVLO XXXIX.

De Bamba, Trigessimo Rey Godo de España, y su notable eleccion, y guerra que se le ofrecio en las tierras que en Francia possehia, y decimoquarto Concilio Toledano.

Esto fue en la Era de 710.

BAmba vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Recesuintho su predecessor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y setenta y dos. Mucho sentimiento y lloro dexò a toda España la muerte del Rey Flauio Recesuintho, por cuyo fin juntandose los Godos a nombrar Principe eligieron al Rey Bamba, que desde antes en los coraçones de las gentes estaua destinado è imaginado por futuro Rey. El qual no queriendo aceptar el Reyno por ruegos ni lagrymas, echando mano a la espada vn principal de los Godos le amenaçò de muerte, sino queria condecender al ruego de los grandes, que presentes se hallauan. Por esto por fuerça, y no de voluntad, aceptò el Reyno en la ciudad de Toledo, veynte dias despues del finamiento del Rey Flauio Recesuintho. Luego en la santa Iglesia de Toledo fue coronado en fin de Setiembre deste año por manos de Quirico Primado de las Españas, Arçobispo de la mesma ciudad. En la coronacion y vncion suya escriuen el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, que se vio salir de su cabeça vn vapor semejante a humo, que subia a lo alto a modo de coluna, y vna abeja vieron, que de su cabeça bolò al cielo. Tales y tan llenos de admirables prodigios fueron los principios del Santo Rey Bamba. El qual en presencia de todos con publico juramento confessò la Santa Fè Catholica, al modo y exemplo de algunos de los Reyes Godos sus predecessores, cuyas leyes y fueros jurò tambien de guardar, y el mesmo fue jurado por Rey de España y de la Francia de los Godos, siendo vno de los del juramento, llamado Paulo.

No gozò mucho tiempo de paz y tranquilidad el Rey Bamba, como en la historia general del Rey don Alonso el Sabio, y en otros Autores se escriue mas copioso, porque en el año siguiente de seyscientos 673.
y setenta y tres, el Rey Bamba andando, segun dize la mesma historia general por la Cantabria; Hilderico Conde y Gouernador de Nemes, ciudad de la Francia de los Godos, siendo ayudado de Guimildo, Obispo de Megalona, y de vn Abad llamado Ramiro, no solo admitio en toda la tierra, q̃ los Godos possehian en Francia, a habitar a los Iudios contra las leyes y estatutos de los Reyes Godos, mas aun rebelò a toda la tierra, hasta echar del Obispado a Aregio Obispo de la mesma ciudad de Nemes, porque no queria ser complice en la traycion, y poner en su lugar al Abad Ramiro, haziẽdole consagrar a dos Obispos participes en la maldad y traycion. Quando el Rey Bamba se certificò desta rebelion, embio con muchas gentes contra los traydores a vn Capitan de nacion Griego, llamado Paulo, arriba nombrado, el qual quebrantando la fe y juramento hecho, y vniendose cõ los rebeldes, fue alçado por Rey, alcançando tãbiẽ ayudas y fauores de los Franceses y Vascones, por grandes sumas de dineros, que los dio. Con estas ocasiones, no solo se rebelò lo que los Godos possehian en Francia, mas aun mucha parte de las tierras de Cathaluña, por lo qual el Rey Bamba, juntando grandes gentes, fue contra los rebeldes, y domandolos, prendio al traydor Paulo, y tomò a Girona, Barcelona y a Nemes y a las demas ciudades rebeldes, a vnas por fuerça, y a otras de grado, alcançando esta vitoria en primero de Setiembre, acabo de solo vn año que reynaua. Argebado Arçobispo de Narbona, fiel seruidor del Rey, q̃ vestido de ornamentos Ecclesiasticos, por le

le auer rogado por la vida de los rebeldes, les perdonò la muerte, pero reſeruò otras puniciones. Reparando el Rey Bamba algunos pueblos, dio buelta a Eſpaña, trayendo conſigo al Paulo, y fue recibido con ſolene triunfo en la ciudad de Toledo, a cabo de ſeys meſes que de alli auia partido, metiendo a Paulo, y a ſus complices por eſpectaculo y riſa del pueblo, a los quales deſpues de muchos dignos vltrages, metio en perpetua carcel. Acabada eſta guerra, el Santo Rey Bamba reparò las murallas y torres y otros edeficios publicos de la ciudad de Toledo, donde oy dia veemos muchas inſignias y deuiſas, que las gentes de aquella inſigne ciudad tienen por ſuyas, eſpecialmente a la parte de los muros de la puente de Alcantara, y hazia la hermita de San Leonardo.

Auia muchos años, que en Eſpaña no ſe auia celebrado Concilio, por lo qual eſte bienauenturado Principe en el Pontificado del Papa, que ſegun la concordancia de los tiempos, ſeria Agathon, primero de nacion Siciliano, ſucceſſor del Papa Bono, cõuocò Concilio para la ciudad de Toledo
675. en el año de ſeyſcientos y ſetenta y cinco, que en el numero comun fue el onzeno Concilio Toledano, aunque en el de nueſtra cuenta el decimoquarto, y el vigeſſimo ſexto de los de Eſpaña. El qual ſe celebrò en ſiete de Nouiembre dia Miercoles en la Santa Igleſia de Toledo, preſidiendo Quirico Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſiendo preſentes diez y ſeys Obiſpos, y algunos Vicarios de los auſentes, aunque ſegun otros eſcriuen, hallaronſe todos los Vicarios de los auſentes, porque en eſtos dias tratauan grandes diferencias los Prelados de Eſpaña ſobre ſus diſtrictos, y ſe auia de determinar en eſte Concilio la diuiſion dellos, aunque algunos ſienten, auer paſſado eſte repartimiento de diſtrictos en alguno de los Concilios paſſados. En eſte, o en qualquiera de los paſſados, que ello ſe huuieſſe hecho ſera bien, que en eſte lugar eſcriuamos, y demos noticia a los Letores de las Prelacias antiguas de Eſpaña, è immediatamente de los que en nueſtros tiempos hallamos.

CAPITVLO XL.

De la diuiſion de los Arçobiſpados y Obiſpados antiguos de Eſpaña, con ſus nombres primeros, y modernos, y quales Obiſpados ſolian ſer ſufraganeos a los Metrapolitanos de Toledo, Merida, y Braga.

Entre nueſtros hiſtoriadores, aſſi Latinos, como Caſtellanos, no han faltado diuerſos Autores, q̃ en ſus obras hã tratado de las dioceſes y Obiſpados antiguos y modernos de Eſpaña, cuyas obras andan publicadas, vnos eſcriuiendo ſolos los Obiſpados antiguos, como lo haze la hiſtoria general del Rey don Alonſo el Sabio en el capitulo cincuenta y vno de la ſegunda parte, y otros tratando de ſolos los modernos y nueuos, como el Obiſpo de Girona en el libro primero del Paralipomenon Hiſpaniæ en el titulo Deſcriptio Hiſpaniæ per Mediterranea, donde con harta breuedad trata dello. Algunos han eſcrito de lo vno y de lo otro, como con mucha diligencia y erudicion lo hizo Vaſeo en los capitulos veynte, y veynte y vno del tomo primero, aunque a los Metropolis no ſeñala ſufraganeos en lo vno ni en lo otro. Alcocer eſcriuio de lo antiguo y moderno en el capitulo treynta y cinco del libro primero, y aunque fue breue, no dexò de aſſignar ſufraganeos a los Metropolis, y Lucio Marineo en el libro quarto en el titulo de los Prelados, y grandes de Eſpaña, hablando de la renta ſuya, pone ſolo los Obiſpados y dioceſes modernos de Eſpaña por cada Reyno, ſin ſeñalar a los Metropolis ſus ſufraganeos, y otros han hablado deſtas coſas por otras vias, y algunos de parte dello, y no de todo. Pues viendo eſto, pareciome, que fuera del ornato, que eſta materia cauſaria a nueſtra obra, era coſa neceſſaria, y aun grata a los Letores, y podra ſer, que aqui hallen algunas coſas, que no haran en los otros, y acuerdo de tratar dello ſumariamente, ſegun mi eſtylo, por lo qual començando de Toledo, que como primado es la cabeça de las Igleſias de Eſpaña, porné deſpues a Merida y a Braga.

Para eſto es de ſaber, ſegun queda eſcrito, quando en tiempo del Emperador Conſtantino Magno ſe celebrò el Concilio de Colibre, llamado Illiberitano, que fue el

ſegundo

ſegundo, que en Eſpaña ſe tuuo, fueron diuididos los terminos de Eſpaña en cinco diſtritos, Carhaginenſe, por cuya cabeça ſeñalaron Toledo, y Luſitania por cuyo metropoli ſeñalaron Merida: Galicia, que por ſu cabeça nombraron Braga: Tarraconenſe, que por ſu metropoli conſtituyeron a Tarragona: Betica, por cuya cabeça conſtituyeron a Seuilla. Tambien el Arçobiſpado de Narbona, como de los Concilios paſſados conſta, vino deſpues a andar debaxo la primacia de Toledo, y aſſi lo hizo en eſtos dias, ſegun ſe ha viſto. Aſſignaron pues al Arçobiſpo de Toledo, como a primado diez y nueue Obiſpados, que ſon los ſiguientes.

La primera la ciudad de Oreto, que agora dizen ſer Calatraua, que en nueſtro tiempo no es cabeça de Obiſpado, ſino origen de la Orden de Calatraua.

La ſegunda la ciudad de Menteſa, que es Montijo, o ſegun otros Iaen, que ſi Iaen fueſſe, tambien agora es Epiſcopal, auiendoſe traſladado de Montijo, ſegun muchos dotos lo tienen por cierto.

La tercera la ciudad de Carthago Spartaria, que agora ſe dize Carthagena, que conſerua ſu antiguo nombre, y ſilla, y ſer agora ſufraganea a Toledo.

La quarta la ciudad de Valeria, que es vn pueblo cerca de Cuenca, llamada agora Valera, de donde ſe traſladò la ſilla Obiſpal a Cuenca.

La quinta la ciudad de Ilici, que muchos creen ſer Elche, y otros Alicante, y agora ninguna dellas es Obiſpado.

La ſexta la ciudad de Setauis, que agora ſe dize Xatiua, que al preſente no es Epiſcopal.

La ſeptima la ciudad de Segobriga, que agora dezimos Segorbe, que tambien goza en nueſtro tiempo de ſede Epiſcopal.

La octaua la ciudad de Compluto, que agora ſe dize Alcala de Henares, y aunque al preſente no es Epiſcopal, tiene vna celeberrima Vniuerſidad, archiuo de letras ſagradas y liberales y lenguas.

La nouena la ciudad de Bateſtania, o ſegun otros llaman Baſta, que agora dezimos Baça, pueblo del Reyno de Murcia, que en eſta ſazon no es Obiſpal.

La decima la ciudad de Vrgi, a la qual otros llaman Virgi, y otros Vrci, que creẽ algunos dotos, ſer Almeria, que tambien es Epiſcopal, y otros tienen ſer Verga, pueblo de Aragon, en los confines de Nauarra, pero por mas cierto tengo, ſer Almeria, porque lo del diſtrito de las partes de Nauarra y Aragon, tocaua al Arçobiſpado de Tarragona.

La vndecima la ciudad de Bigaſtro, que de otra manera dizen Biſtargenſe, y tambien Bigerrenſe, que agora ſe dize Balbaſtro, y tampoco en nueſtros dias es Obiſpal.

La duodecima la ciudad de Acci, que es Guadix, y en nueſtros dias tambien es Epiſcopal.

La terciadecima la ciudad de Arcobriga, que algunos han querido, ſer Arcos ciudad de la Andaluzia: pero ſegun otros es Agreda, porque a ſer Arcos, fuera ſufraganea en eſtos tiempos a Seuilla y agora Agreda no es Epiſcopal, la qual otros dizen, auerſe llamado Graciiris.

La quartadecima la ciudad Dianienſe, llamada Denia, que en nueſtros tiempos no es Epiſcopal.

La quintadecima la ciudad de Secouia, llamada Segouia, que al antiguo nombre, y ſilla Obiſpal, y el ſer a Toledo ſufraganea, conſerua oy dia.

La ſextadecima la ciudad de Oxona, llamada de algunos Oxouienſe, que es Oſma, la qual ſu antiguo nombre y ſilla Epiſcopal, y ſer ſufraganea a Toledo conſerua aun oy dia, eſtando traſladada al Burgo, que llaman de Oſma.

La ſeptimadecima la ciudad de Segoncia, llamada de otra manera Segontina, y no Saguntina, que agora dezimos Siguença, la qual ſu antiguo nombre y ſilla Epiſcopal, y ſer ſufraganea a Toledo, conſerua ſiempre.

La octauadecima la ciudad de Palencia, llamada de otros Palancia, que oy dia ſu antiguo nombre, y ſilla Epiſcopal, y ſer a Toledo ſufraganea conſerua.

La nonadecima la ciudad de Valencia, que primero ſegun queda eſcrito, ſe llamò Roma, y deſpues Valencia, la qual ſu antiguo nombre, y ſilla aumentada en metropolitana conſerua. Eſtos eran los diez y nueue Obiſpados, que en los tiempos antiguos ſolian, ſer ſufraganeos a Toledo, que ſon grande documento y demoſtracion

cion de auer estado la primacia en Toledo.

Con esto vengamos a la metropolitana ciudad de Merida, llamada primero Emerita Augusta, la qual en nuestros dias no es metropolitana, ni aun Episcopal, pero era de tanta autoridad, que algunas vezes en los Concilios Toledanos presidio su Prelado, aunque en districtos agenos, sino era a grande marauilla, ninguno presidia, sino cada vno en el suyo. Dieron a la ciudad de Merida treze Obispados sufraganeos.

La primera la ciudad Pacense, que vnos dizen, ser Pax Iulia, y entonces seria Beja, ciudad de Portugal, y otros Pax Augusta, que es Badajoz, ciudad de Castilla, que oy dia es Episcopal.

La segunda la ciudad Offonoba, la qual se dixo despues Exuba, y sucediole Silues en el Obispado.

La tercera la ciudad de Igedita, llamada de otra manera Egitanense, que es en Portugal, y está destruyda, y poco ha, le sucedio en el Obispado la ciudad de la Guardia.

La quarta la ciudad de Olysipo, llamada agora Lisboa, la qual conserua su silla aumentada en Metropolitana.

La quinta la ciudad de Colimbria, llamada de otra manera Caliabrense, y tambien Conimbrica, nõbrada despues Coymbra, insigne Vniuersidad, que conserua su antiguo nombre y silla.

La sexta la ciudad Visense, y de otra manera Viscense, llamada al presente Viseo, que conserua su antiguo nombre y silla.

La septima la ciudad de Lameca, llamada en nuestro tiempo Lamego, que conserua su antiguo nombre y silla.

La octaua la ciudad Immotinense, que agora se dize Montanches, la qual muchos señalan por sufraganea a Merida, y agora no tiene silla, ni casi conserua su nombre.

La nouena la ciudad de Ebora, llamada de otra manera Elbora, la qual siendo celebre Vniuersidad, conserua su nombre antiguo, y la silla aumentada pocos años ha en Metropolitana.

La decima la ciudad de Cauria, que en nuestro tiempo dezimos Coria, conseruando su antiguo nombre y silla.

La vndecima la ciudad de Abula, llamada de otra manera Auelense, que agora se dize Auila, la qual conserua su primer nõbre y silla.

La duodecima la ciudad de Salmantica, que siendo florentissima Vniuersidad llamamos Salamanca, que conserua su antigua silla, y aun el nombre.

La decimatercia la ciudad de Sarabis, llamada de otra manera Sibariense, y de otra Salariense, que es la ciudad de Thoro y otros creen ser Zamora, segun dello queda antes tratado, y a ser Thoro, no conserua el nombre antiguo ni la silla, la qual está en Zamora, que en estos tiempos es mas recibida opinion, que se dezia Sentica, y no era Obispal. Estas eran las sillas sufraganeas a la ciudad de Merida.

Vengamos agora a contar las de la ciudad de Braga, que en estos tiempos se dezia Bracara, a la qual dieron ocho Obispados sufraganeos.

La primera la silla Episcopal Dumiense, que estaua en el monesterio Dumiense cerca de la mesma ciudad de Braga, segũ queda mostrado.

La segunda la ciudad Portugalense, que dio nombre a toda Portugal, que en nuestros dias llaman Porto, y de otra manera Puerto de Portugal, la qual su antiguo nõbre y silla conserua.

La tercera la ciudad de Asturica, que al presente dezimos Astorga, la qual conserua su antigua silla, y aun nombre.

La quarta la ciudad de Tide, llamada de otra manera Tudense, que agora se dize Tuy, la qual conserua su antigua silla, y aũ nombre.

La quinta la ciudad de Auria, llamada de otra manera Aurisina, que en esta sazon nuestra dezimos Orense, la qual conserua su antigua silla, aunque tiene algo cambiado el nombre.

La sexta la ciudad de Iria, que agora dezimos Padron, la qual ni a la silla ni nombre antiguo conserua, auiendosele mucho çambiado el nombre, y trasladado la silla a Compostella, llamada Santiago.

La septima la ciudad de Luco, llamada Lucense, que agora se dize Lugo, la qual conserua su antiguo nombre y silla.

La octaua la ciudad Britolense, que solia ser en Portugal entre Duero y Miño, cerca de Viana, que en nuestros tiempos, silla ni nombre, ni aun pueblo tiene.

Estas

Estas eran las ocho ciudades y sillas sufraganeas a la ciudad de Braga.

CAPITVLO XLI.

De la division de los antiguos Arçobispados de España, con sus primeros nombres, y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Tarragona y Seuilla, y otros muchos Obispados de España, y los sufraganeos de Narbona.

YA que en el capitulo passado se a hablado de los tres Arçobispados de Toledo, Merida y Braga, trataremos de los restantes, que son Tarragona y Seuilla, y de los sufraganeos que solian tener, y hablaremos tambien de otros Obispados, de cuya sufraganeydad no se tiene entendido cosa cierta, y tambien se escriuirá algo de Narbona y de sus sufraganeos, por ser cosa que en estos tiempos era del districto de España, y sugeta al primado de Toledo. A la ciudad de Tarragona assignaron diez y nueue sillas Episcopales sufraganeas, que fueron tantas como las de Toledo.

La primera la ciudad de Barcinona, llamada Fauencia, y de nueuo Barcinona, y agora Barcelona, la qual conserua su antiguo nombre y silla.

La segunda la ciudad Vcense, que de otra manera se dize Viequense, llamada al presente Viedosona, que tambien se llama Ausonense, la qual conserua a su antigua silla y casi nombre.

La tercera la ciudad Vrgellitana, llamada tambien en nuestro tiempo Vrgel, la qual conserua a su antiguo nombre y silla.

La quarta la ciudad de Ilerda, llamada en esta sazon Lerida, que es insigne Vniuersidad, y conserua a su antigua silla y tambien el nombre.

La quinta la ciudad de Dertosa, que en este tiempo se dize Torrosa, la qual conserua su antigua silla, y aun el nombre.

La sexta la ciudad de Cesaraugusta, llamada antes Salduba, que oy dezimos Zaragoça, la qual casi conserua el segundo nombre y la silla, ampliada en Metropolitana.

La septima la ciudad de Osca, assi bien Oscense, que agora se dize Huesca, la qual es insigne Vniuersidad, y conserua a su silla antigua, y tambien el nombre.

La octaua la ciudad de Pampelona, que otros dizen Pampilona, que en esta sazon se dize Pamplona, la qual conserua su antigua silla y nombre, aunque su silla estuuo hartos años en tiempos de Moros en el Monesterio de San Saluador de Leyre, y aduiertan los Letores, que los Obispos de Pamplona en muchas antiguas escrituras se llaman Iruñenses, como lo manifestaremos muy claro en la historia de Nauarra.

La nouena la ciudad de Calagurra, que agora se dize Calahorra, la qual conserua su antiguo nombre y silla, y esta con la de la Calçada en el tiempo que la historia señalará, se vniò, y en su distrito cae muy grande parte de Cantabria.

La decima la ciudad de Turiaso, llamada de otra manera Tirasonense, que en nuestro tiempo se dize Taraçona, la qual conserua su antiguo nombre y silla.

La vndecima la ciudad de Auca, llamada de otra manera Anxitana y Aucitana, que solia ser cerca de Villa Franca de montes de Oca, de donde como la historia manifestarà, se trasladò la silla a Burgos: pero Auca agora ni nombre ni silla ni pueblo tiene.

La duodecima la ciudad de Egosense, que solia ser cerca de Girona, sino es Exara, que al presente silla ni nombre se halla, y algunos dotos a la inuestigacion desto traen otro nombre Egobinense.

La terciadecima la ciudad de Gerunda, que en esta sazon se dize Girona, la qual conserua su antigua silla y nombre.

La quartadecima la ciudad de Iuncariense, llamada de otra manera Lincariense, que agora se dize Iunquera, pueblo pequeño cerca de Girona, que no tiene silla.

La quintadecima la ciudad è Isla de Mallorca, a la qual, y a Menorca contando por sextadecima, eran llamadas Islas Baleares, y oy dia goza Mallorca de su antigua silla.

La septimadecima la Isla de Iuiça, llamada antes Ebuso, y despues Ibisa, y agora Ibiça, que como Menorca no tiene silla, aunque conserua su antiguo nombre.

La octauadecima otra Isla conjunta a Iuiça, que se dize Formentera, que tampoco no tiene silla Obispal.

La nonadecima la ciudad Emporitana, llamada de otros Impuritana,que deſpues ſe dixo Empurias, y agora ſilla ni otra coſa no ay,mas antes en nueſtros dias,la villa de Roſas ſe fortificò con las piedras, que de ſus ruynas y cimientos ſacauan. Eſtas ſon las ſillas, que ſufraganeas ſolian ſer a Tarragona.

Reſtan nos de contar las ſillas ſufraganeas de la famoſa ciudad de Sepilla llamada Hiſpalis,que deſpues ſe dixo Hiſpilia, y aun Seuillia,como oy dia la llaman los Cãtabros y agora Seuilla,a la qual ſeñalaron nueue ſillas ſufraganeas.

La primera la ciudad de Cordoua, la qual ſu antiguo nombre y ſilla, digna de ſer Metropolitana, conſerua preſidiendo en ella el illuſtriſſimo y Santo Prelado Don Chriſtoual de Rojas y Sandobal, verdadero paſtor,digno de muy mayor gremio.

La ſegunda la ciudad de Italica, patria nombrada de muchos Emperadores, la qual ſolia eſtar cerca de la meſma ciudad de Seuilla, pero agora ſilla ni pueblo tenemos, ſino ſolo la noticia muy clara de ſu nombre.

La tercera la ciudad de Aſindo, que agora ſe dize Medina Sidonia, y algunos creen ſer Xerez,y la vna ni la otra no tienẽ ſilla Epiſcopal, auiendoſe deſpues traſladado a Caliz: pero Medina Sidonia conſerua caſi ſu antiguo nombre.

La quarta la ciudad de Ilipa, que otros llaman Elepa,y Elelpa,que muchos tienen por cierto ſer Niebla,la qual al preſente no tiene ſilla,ni conſerua ſu nombre.

La quinta la ciudad de Malaca, que en nueſtro tiempo ſe dize Malaga,la qual cõſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La ſexta la ciudad de Eliberi, que ſolia ſer a dos leguas, de donde agora hallamos la ciudad de Granada, y en nueſtros dias ſilla ni aun pueblo tenemos, mas de quanto poco mas ha de ſetenta años, que le ſucedio Granada con ſilla Metropolitana, y la otra de Tarragona ſe dezia Iliberi,y eſta de Seuilla Eliberi,y aduierto deſto,por quitar la equiuocacion y ambiguedad de la afinidad de ſus nombres.

La ſeptima la ciudad de Aſtigi, que agora llaman Ecija, la qual no conſerua la ſilla, ſino ſolo el raſtro del antiguo nombre.

La octaua la ciudad de Agabra, llamada de otros Egabra, que al preſente ſe dize Cabra, la qual conſerua la afinidad del nõbre,pero no la ſilla.

La nouena dizen ſer la ciudad de Xerez a la qual algunos llaman Siſapona, y otros Aſindo, ſegun arriba queda dicho, pero diria yo, que ſeria la ciudad Abderitana, que algunos creen ſer Vera,y otros Almeria,la qual conſerua ſu antigua ſilla,y otros aſſignan a la ciudad de Tucca,que ſolia ſer no lexos de Cazlona.

Todas eſtas ſillas Epiſcopales ſon en numero ſeſenta y ocho, y con las cinco Metropolitanas eran ſetenta y tres ſillas Pontificales, pero yo hallo,ſer muchas mas las Sedes Epiſcopales de Eſpaña de los tiempos antiguos, los quales, pues importaran para eſta materia,ſera bien nombrar.

A la ciudad de Itoſa contemos primera, que ſegun algunos, era del diſtricto de Seuilla,aunque no ſe podria aſſignar,qual ſeria agora.

La ſegunda la ciudad Sitalenſe, y de otra manera Sitienſe, que era de la Betica, no lexos de Cordoua, que ſegun eſto ſeria ſufraganea a Seuilla.

La tercera la ciudad de Tucca, o Tuccitana,ya nombrada, que era tambien de la Betica,no lexos de Cazlona,o de Ecija, ſegun otros, que tambien cahia en la parte del diſtricto de Seuilla.

La quarta la ciudad Caſtulonenſe, a la qual ſucedio Cazlona,pueblo de la Betica, que parece ſufraganea a Seuilla, y pudiera ſer a Toledo.

La quinta la ciudad Lacobricenſe, que ſegun algunos, era en tierra de Caſtilla, a la parte de la tierra de Palencia,que pudiera ſer ſufraganea a Toledo, y ſegun otros cahia en el cabo de San Vicente,y fuera ſufraganea a Merida.

La ſexta la ciudad Egarenſe,que ſegun algunos quieren,ſe diria Egurros,tierra donde cae Medina de Rioſeco,y ſeria ſufraganea a Toledo,o Merida.

La ſeptima la ciudad Eliocrotenſe, que era cerca de Carthagena, y ſeria del diſtricto de Toledo.

La octaua la ciudad Tullicenſe, que era cerca de Cantabria, y caeria en la de Tarragona.

La nouena la ciudad Villenſe, que ſolia ſer

ser cerca de Bardulia, y cahia en lo de Toledo, o Tarragona.

La decima la ciudad Adense, o Addianense, que cahia en la Tarragonesa.

La vndecima la ciudad de Basetania, que cahia no lexos de Huesca, y era de Tarragona.

La duodecima la ciudad Illiberitana, que agora se dize Colibre, que cahia en la Tarragonesa.

La terciadecima la ciudad Imoppirenẽse, que cahia en la Tarragonesa.

La quartadecima la ciudad de Ergauica, que agora dizen Alcañiz, la qual cahia en la Tarragonesa.

La quintadecima la ciudad Rhodiense, que agora dizen Rosas, que cahia enel distrito de Tarragona, y creen algunos ser esta la Imoppirenensa.

La sextadecima la ciudad de Gerabrica, que otros escriuen Ierabrica, que cahia en la Lusitania, entre Lisboa y Santaren, y era del distrito de Merida.

La septimadecima la ciudad de Bigerra, que algunos dizen ser Bejar, y seria del distrito de Merida.

La octauadecima la ciudad de Orcelis, que la ponen en la Lusitania, y seria del distrito de Merida.

La nonadecima la ciudad de Catraluicense, que cahia en la Lusitania, y seria de Merida.

La vigessima la ciudad de Eminiense, o segun otros Enmeniense, que cahia entre Coymbra y la ciudad de Porto, y seria del distrito de Braga.

La vigessimaprima la ciudad de Labrionense, llamada de otra manera Flauia Lambria, que solia ser cerca de Limia, y cahia en el distrito de Braga.

La vigessimasegunda la ciudad de Nouiense, que es en Galicia, y muchos creen ser Noya, que seria del distrito de Braga. Tambien se halla titulo de Obispo Garraytano, que en esta cuenta es vigessimatercia silla, siendo Garray lugar pequeño, cerca de Soria, que sucediò a Numancia, y seria del distrito de Toledo, o Tarragona.

La vigessimaquarta la ciudad Ausence, que algunos creen ser la mesma que Ausonense, y cahia en la Tarragona.

La vigessimaquinta la ciudad de Britonense, que algunos creen, ser la mesma que Britoleense, y seria del distrito de Braga.

La vigessimasexta la ciudad de Plazencia, que agora guarda su nombre y silla, y era del distrito de Merida.

La vigessimaseptima la ciudad Legio Gemina, que agora se dize Leon, la qual aun conserua su silla y casi el nombre, y por especial priuilegio fue reseruada esta ciudad en los tiempos antiguos de la sugecion de los Metropolitanos, concediendole, que inmediatamente reconociesse a la santa Sede Apostolica, de la qual gracia y esencion goza aun oy dia, y algunos Autores dizen, que esta mesma esencion se dio a Lugo.

Assi que estas son las sillas pontificales, que en los tiempos antiguos auia en España, de las quales alguna o otra de las que a la parte de la ciudad de Narbona cahian, no dudo, que no fuessen sufraganeas a Narbona, pues todo era de vn Rey, y estaua Narbona debaxo del Primado de Toledo, pero no contando sino a solas las sillas de España, hallase que segun esta cuenta, eran todas cien ciudades Episcopales, y dellas solas cinco Metropolitanas. Ninguno se deue marauillar deste numero de Obispados, contemplando el de nuestros dias, porque todas las ciudades principales de España eran Obispales, conformandose con la autoridad de San Pablo ad Titum, y algunas destas en tiempo de los Godos ya estauan destruydas, aunque pocas, y otros Autores señalan algunos nombres diferentes destos, pero estos son segun los mas aprouados, especialmente Vaseo, que en esto hizo mas diligencia que los demas.

A la ciudad de Narbona assignaron las ciudades, Beterrense, Carcasonense, Helenense, Lotonense, llamada agora Lodonense, Nemansense, Agathense, que son seys sillas Obispales, que eran de la Francia de los Godos a las quales nombran algunos con nombres algo diferentes. No solo estos Obispos de la Francia de los Godos solian venir a los Concilios de España: pero los de Corcega, y parte de Africa, quando vnos, quando otros. Para el repartimiẽto destos Obispados, hizo leer el santo Rey Bamba las historias de los Reyes sus predecessores

cessores en presencia de todo el sacrosanto Concilio, y procurò mucho conformarse con la reparticion, que se hizo en el Concilio Iliberitano, en tiempo del Emperador Constantino Magno, y en lo que a los Obispados de Galicia tocaua, hizo lo mesmo, procurando conformarse con la diuision, que hizieron los Reyes Sueuos, especialmente Theodomiro. El auerse en tiempo del Emperador Constantino Magno diuidido los Obispados de España en el Concilio Iliberitano muchos dotos lo tienē por cierto, y afirman lo mesmo las escrituras antiguas, que ay en la Iglesia mayor de Toledo, de libros y otras memorias, que lo aprueuan. Con esto es bien que vengamos, a contar la diuision y repartimiento, que en nuestros dias tienen los Obispados de España, haziendo breue y particular narracion.

CAPITVLO XLII.

De los Arçobispados y Obispados modernos de España, y quales Obispados, a que Arçobispados son sufraganeos en nuestros dias, y que Iglesias son exemtas de Metropolitanos, y otras cosas notables tocantes a esta materia, y fin del Concilio Toledano, y tercer Concilio de Braga, y primera llegada de gente Mahometana en España, y como el Rey Bamba se metiò en Religion.

Pareceme que auiendo escrito los antiguos Arçobispados y Obispados de España, sino se refieren los modernos, no se cumple con la equidad y satisfacion entera de los Letores, pues lo vno pende de lo otro, y aunque es materia, que por nuestros ojos la veemos, son pocos los que alcançan y entienden, qual Obispado sea su fraganeo a que Arçobispado. En España como en nuestros dias tenemos al doble menos Obispados, assi tenemos al doble mas Arçobispados, porque si en el tiempo antiguo, auia casi cien ciudades Episcopales, agora ay solas cincuenta, y si antes no mas de cinco Metropolitanas, agora diez, que son las siguientes.

Quatro en Castilla, Toledo, Seuilla, Santiago y Granada. En Aragon tres: Tarragona, Zaragoça y Valencia. En Portugal otras tres: Braga, Lisboa y Ebora. El Arçobispado de Toledo, que es primado de las Españas y de la Francia de los Godos, tiene en el tiēpo presente solos ocho Obispados sufraganeos: El primero Cordoua: el segundo Palencia: el tercero Osma: el quarto Siguença: el quinto Cuenca: el sexto Iaen: el septimo Segouia: y el octauo es Carthagena desde el año de mil y quinientos y sesenta y seys.

El Arçobispado de Seuilla tiene solos dos sufraganeos: el primero Malaga, y el segundo Caliz.

El Arçobispado de Santiago, que como adelante mas copiosamente mostraremos en sus lugares y tiempos, fue eregido en Metropoli, en el año de mil y ciento y veynte y quatro, o segun otros, año de veynte y dos por el Papa Calixto segundo, a suplicacion de su sobrino don Alonso, octauo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, Emperador de las Españas, tiene doze sufraganeos. El primero Tuy: el segundo Mondoñedo: el tercero Orenes, o Orense, que todo es vno: el quarto Lugo, que auiendo antes sido exemto de Metropolitano, no lo es agora: el quinto Astorga: el sexto Salamanca: el septimo Zamora: el octauo Plasencia: el noueno Coria: el decimo Ciudad Rodrigo: el vndecimo Auila: el duodecimo Badajoz.

El Arçobispado de Granada, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue eregido en Metropoli por el Papa Alexandro sexto, de nacion Español, a suplicacion de don Fernando, quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon y Aragon, tiene tambien solos dos Obispados sufraganeos, el primero Guadix, y el segundo Almeria.

De los Arçobispados de los Reynos de Aragon, tiene Tarragona seys Obispados. El primero Barcelona: el segundo Viedosona: el tercero Vrgel: el quarto Tortosa: el quinto Girona: el sexto Lerida.

El Arçobispado de Zaragoça, que en el año de mil y trezientos y diez y ocho fue eregido en Metropoli, por el Papa Iuan vigessimosegundo, a suplicacion de don Iayme, segundo y vltimo deste nombre, vndecimo Rey de Aragon: tiene por sus sufraganeos seys Obispados, que son. El primero Calahorra cō dos Iglesias cathedrales vnidas, que son la mesma, y la de santo Domingo de la Calçada: el segundo Pamplona: el ter-

el tercero Taraçona: el quarto Hueſca: el quinto Segorbe: el ſexto Albarrazin, vnido con Segorbe.

El Arçobiſpado de Valencia, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos fue enſalçado en Metropoli por el Papa Inocencio octauo, a ſuplicacion de don Rodrigo de Borja, Obiſpo de la meſma Igleſia, y Cardenal del titulo de San Nicolas in Carcere Tulliano, que en el meſmo año fue elegido por Papa, llamandoſe en el pontificado Alexandro ſexto, tiene dos ſufraganeos, el primero Mallorca, que antes era Igleſia exemta, y haſta el dicho año de mil y quiniẽtos y ſeſenta y ſeys, fue Carthagena ſufraganea a Valencia, pero deſpues que la ciudad de Orihuela, como luego ſe dirà, vino a decorarſe con ſilla Epiſcopal, quedò Carthagena deſde el dicho año, por ſufraganea a Toledo, y aſſi el ſegundo ſufraganeo de Valencia es Orihuela. Entre las ſufraganeas a Valencia, aſſi podemos con razon contar la Igleſia de San Saluador de la ciudad de Orihuela del meſmo Reyno de Valencia, que ſiendo primeramente eregida en Colegial por el Pontifice Benedicto decimotercio, pretenſo Papa, cõ ſu Bula dada en Tortoſa a treze dias del mes de Abril, del año decimonono de ſu pontificado, que ſeria caſi año de mil y quatrocientos y treze: deſpues paſſados ciẽ años y vn mes y vn dia, fue enſalçada en Cathedral por el Papa Iulio ſegundo, por Bula dada en San Pedro de Roma, a catorze dias del mes de Mayo, del año de mil y quinientos y treze, y porque eſta ciudad de Orihuela ha ſido del diſtrito y dioceſi de Carthagena, las ciudades de Murcia y Carthagena han hecho harto eſtoruo, no dando lugar a que eſto ſurta efeto, pero agora el Catholico Rey don Philipe nueſtro ſeñor, auiendo tomado informacion, de lo que en eſto era mas vtil al ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y al buen gouerno, ha nombrado por Obiſpo deſta Igleſia a don Gregorio Gallo, Maeſtro en la ſagrada Theologia, Maeſtre eſcuela de Salamanca, y predicador inſigne, digniſſimo prelado para muy mayor ſilla, el qual es primer Obiſpo de Orihuela.

De los Arçobiſpados del Reyno de Portugal, tiene Braga ſeys Obiſpados ſufraganeos, el primero Porto, el ſegundo Viſeo, el tercero Goardia, el quarto Lamego, el quinto Miranda, y el ſexto Leyra.

El Arçobiſpado de Lisboa, que durante la grande ciſma de la Igleſia, fue en el año de mil y trezientos y nouenta eregido en Metropoli por el Pontifice Bonifacio noueno, pretenſo Papa, a ſuplicacion de don Iuan, primero deſte nombre, cognominado el de Buena memoria, decimo Rey de Portugal, tiene por ſufraganeos dos Obiſpados, el primero Coymbra, y el ſegundo Portalegre.

El Arçobiſpado de Ebora, que en el año de mil y quinientos y quarenta, o vn año deſpues, fue eregido en Metropoli por el Papa Paulo tercio, a ſuplicacion de don Iuan tercero y vltimo deſte nombre, decimoquinto Rey de Portugal, tiene por ſufraganeo vn Obiſpado, que es Silues. La Igleſia Epiſcopal de Elna, que es en Cathaluña conjunta a los Pirineos, es ſufraganea al Arçobiſpo de Narbona.

Ay en Eſpaña tres ſillas exemtas de ſugecion de Metropolitanos, teniendo por inmediata la Igleſia Romana. La primera la de Leon, que de antes lo era, como queda dicho, y la ſegunda la de Ouiedo, que por auer ſido algun tiempo, como adelante diremos Metropolitana, es agora juſtamente libre de Metropolitanos, y la tercera la de Burgos, que ſegun diremos en ſu lugar deuido, quedò libre, por quitar de diferencias a los Arçobiſpos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia ſer ſuya.

Deſtos cincuenta y dos Obiſpados ſon los veynte y ſiete de los Reynos de Caſtilla, que con los dichos quatro Arçobiſpados ſon treynta y vna prelacias, y de los Reynos de Aragon, ſon catorze, que con tres Arçobiſpados tiene diez y ſiete prelacias, y de los Reynos de Portugal ſon nueue, que cõ los tres Arçobiſpados ſon doze prelacias, y del Reyno de Nauarra vno, cõ que ſe haze el numero de cincuenta y dos Obiſpados, y diez Arçobiſpados, que ſon por todas ſeſenta y vna ſillas põtificales, las que ſe hallan en nueſtros tiempos en todos los Reynos de Eſpaña, ſin las de la Francia de los Godos, que por eſte derecho antiguo pertenecen a Eſpaña, eſpecialmente a ſu Primado Toledano. Fuera deſtos Obiſpados huuo en Eſpaña andando el tiempo otros,

po otros, como el Obiſpado de Aragon, cuya Igleſia eſtaua en Iaca, y las ſillas Epiſcopales de Rueda y Barbaſtro que tornaron a Lerida, y el Obiſpado de Alaua, cuya cabeça era Armentia, y pereciò ſegun queda eſcrito en la hiſtoria del Emperador Diocleciano, y tambien algunos dizen, auer auido ſilla Epiſcopal en Ribadeo, y el Obiſpado de Nagera, que como adelante en la hiſtoria de don Alonſo noueno deſte nombre Rey de Caſtilla ſe dirà, fue traſladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. Eſtas meſmas mudanças, truecos, traſlaciones, deſmembramientos y particiones, ha auido en otros muchos Obiſpados de Eſpaña, como dellos la hiſtoria darà noticia, y aſſi veremos preſto como huuo Obiſpos en Valpueſta, y eſta ſilla como vino a reſumirſe en lo de Burgos. De las ſillas Metropolitanas antiguas, ſola la ciudad de Merida, ſe puede juſtamente quexar, de no auer cobrado ſu antigua ſilla, que las demas en ſus deuidos tiempos fueron reſtituydas, como la experiencia nos lo enſeña, y en ſu lugar otras ſeys fueron leuantadas, que ſon Santiago y Granada en Caſtilla, y Zaragoça y Valencia en Aragon, y Lisboa y Ebora en Portugal, como queda eſcrito, pero caſi todo lo de Merida ſe traſladò a la ciudad de Santiago. De las Epiſcopales antiguas muchas ſe pueden quexar, y otras ciudades gloriarſe, con tener y gozar agora, lo que en los tiempos antiguos no tenian, como ſon en Caſtilla Burgos, Ouiedo, Santo Domingo de la Calçada, Zamora, Compoſtela, dicha Santiago, Caliz, Granada, Iaen, Mondoñedo, Cuenca, y otros. En Aragon Helna, y en Portugal Guardia, y Leyra, Miranda, Portalegre, y Silues. Con mucha verdad ſe pueden los reynos de Eſpaña gloriar, que ſus prelados ſon los mas ricos, y de mayores prouentos y patrimonios de todo el vniuerſo mundo, como ſe ſabe con muy manifieſta euidencia entre todos los curioſos, y plega a la Mageſtad diuina, que tambien lo ſean ſiempre en las riquezas eſpirituales, que ſon las verdaderas.

Lo que eſcrito queda, me parece que es ſuficiente relacion, para la epilogacion preſente de las prelacias que en nueſtros dias ay en Eſpaña, y con tanto boluamos al buē Rey Bamba, y al ſanto Concilio Toledano. En el qual entre las demas coſas ſe ordenò, que los Clerigos viuieſſen ſegun la regla de San Iſidro, y que ſi algun Clerigo dieſſe al Rey algo por beneficio Eccleſiaſtico, quedaſſe anathematizado, como Simoniaco, y ordenadas muchas ſantas coſas, y diuididos los terminos Epiſcopales de Eſpaña, ſe acabò el ſanto Concilio. En eſte meſmo año, que ſeria en el pontificado del Papa Agathon, ya nombrado, ſe celebrò en Eſpaña otro Concilo en la ciudad de Braga, q̄ fue el tercero Concilio Bracarenſe, y el vigeſſimoſeptimo de los celebrados en Eſpaña, donde preſidiò Leodigio Arçobiſpo de la meſma ciudad de Braga, ſiendo preſente Iuliano Arçobiſpo de Seuilla, y con ellos diez Obiſpos, que ordenaron muchas coſas ſantas.

Las gentes ſeguidoras de la falſa dotrina de Mahoma andauan en eſtos dias, conquiſtando grandes prouincias por el mundo, por lo qual en el año ſiguiente de ſeyſcientos y ſetenta y ſeys, reynando entre 676.
ellos vn Rey, a quienes ellos dizen Alcalifas, llamado Mohaui, a quien otros llaman Mohauias y tambien Hali, que fue quinto Rey, contando por primero a Mahoma, corrieron ſegun Lucas de Tuy, muchas gētes ſuyas con ſetenta naos las riberas de Eſpaña, robando y deſtruyendo la tierra, ſiendo eſtos los primeros Mahometanos, que en Eſpaña llaman Moros, que entraron en ella, donde todos ellos fueron vencidos por manos de las gentes, que el Rey Bamba embiò contra ellos, ſiendo muchos muertos, y los demas quedaron por eſclauos. Paſſadas eſtas coſas, no tardò el Rey Bamba en entrar en religion, cuya cauſa refieren muchos Chroniſtas auer procedido, de auer perdido el juyzio el Rey, por veneno que le diò vn Conde de ſu palacio, que en el Reyno le ſucediò, llamado Flauio Eringio, hijo de vn hombre noble, llamado Ardauaſto, de nacion Griego. Del qual eſcriuen, que auiendo venido huyendo de Grecia a Eſpaña por temor del Emperador de Conſtantinopla ſu ſeñor, le auia caſado el Rey Cindaſiuntho, con vna prima hermana ſuya, de quien Ardauaſto huuo a ſu hijo Eringio, aunque otros ſintiendo lo contrario, deſculpan a Flauio Eringio, diziendo que el meſmo Rey Bamba le ſeñalò por heredero, antes que

entrasse en religion, y esto siendo conforme, con lo que se halla en el Concilio Toledano, contado comunmente por duodecimo, se deue tener por cierto. Desta manera se hizo manifiesto agrauio a Theodofredo, hijo del Rey Reccesiuntho, y auiendo nueue años y vn mes que reynaua, entrò el Rey Bamba en religion de la Orden de San Benito en el Monesterio de San Vicente de Pampliega, cerca de donde agora es Burgos, en el año del nacimiento de
681. nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y vno. Pampliega es vna villa a seys leguas de Burgos, y alli estaua vn insigne Monesterio de la Orden de San Benito, que era de la aduocacion de San Vicente, y agora es hermita fuera de la villa a vn tiro de piedra, de la mesma aduocacion, siendo priorato del Monesterio de San Iuan de Burgos de la mesma Orden de San Benito, y quando el Rey Bamba falleciò, fue alli enterrado, y solia estar su sepultura en los vmbrales de la puerta, la qual despues por los Reyes de Castilla haziendose cerrar, y rompiendo otra puerta, fue trasladada la sepultura, a la pared de la parte del Euangelio, fuera de la capilla mayor, donde se puso el monumento de piedra, que agora se vee.

CAPITVLO XLIII.

De Flauio Eringio, trigessimoprimo Rey Godo de España, y de los Concilios decimoquinto, decimosexto y decimoseptimo, que en su tiempo se celebraron en Toledo, y la grande santidad y letras de San Iulian, Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Eringio.

Esto fue en la Era de 719.

FLauio Eringio vnico deste nombre, a quien otros llaman Eruigio, o como en algunas memorias se halla Eruicio, sucediò al Rey Bamba su predecessor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y vno. El Rey Bamba, auiendo entrado en religion, viuiò en ella siete años, y quedò el Rey Flauio Eringio por señor de España, y de lo que los Reyes Godos posseñian en Francia, aunque como temiesse que Theodofredo, hijo del Rey Reccesiuntho toda via le podia como hijo de Rey, perturbarle su nueuo estado, casò vna hija suya, llamada Cisilone, que huuo en su muger la Reyna Luibigotta, con vn poderoso Conde llamado Egica, pareciendole que por ser primo hermano del Rey Bamba, seria parte para assegurar, y refrenar a Theodofredo. En el principio de su Reyno el Rey Flauio Eringio reformò, y confirmò las leyes establecidas y guardadas por los Principes Godos, sus predecessores, y aun refieren del, que no parò hasta publicar en su nombre algunas instituciones de San Isidro, porque no pareciesse que en nombre de la Iglesia se publicauan instituciones ciuiles. Lucas de Tuy escriue, que este Rey Flauio Eringio alcançò del Papa, que ningun Metropolitano fuesse sugeto al Primado de Toledo, pero en esto el recibe manifiesto engaño, porque como escritor que en el progresso de su historia se da a conocer siempre, no ser nada propicio y deuoto a la primacia de Toledo, manifestò querer sustentar la parte de los Arçobispos de Santiago, siendo autor del districto del Reyno de Leon, que escriuia su obra por mandado de la Reyna doña Verenguela, muger de don Alonso, decimo deste nombre Rey de Leon, al tiempo que Leon estando desmembrado de Castilla, los Arçobispos de Santiago pugnauan, de no reconocer el derecho de la primacia a los Prelados de Toledo, como adelante en razon desto nuestra Chronica harà otros apuntamientos.

En tiempo del Rey Flauio Eringio se celebraron en la ciudad de Toledo diuersos santos Concilios, congregandose el primero, en el mesmo año que començò a reynar, casi en el pontificado del Papa Benedicto segundo, sucessor de Leon segundo. Celebrose en onze de Mayo, dia Sabado, o segun otros por el mes de Enero, de dicho año, siẽdo el duodecimo Cõcilio Toledano en el numero comun, aunque en el nuestro el decimoquinto, que fue el vigessimo octauo de los congregados en España. El qual se celebrò cerca de palacio en la dicha Iglesia de los gloriosos Apostoles San Pedro y San Pablo, donde presidiò el bienauẽturado San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad, o segun otros era de Seuilla. Iuntaronse en este santo Concilio quarenta y vn Obispos, y cinco Abades, y treze varones Illustres con el Rey Flauio Eringio, siendo presentes Iuliano Arçobispo de Seuilla, y Estephano Arçobispo de Merida, y

Merida,y Luiba Arçobiſpo de Braga,y Cipriano Arçobiſpo de Tarragona, y grande numero, aſsi de clerezia,como tambien de legos.Entre las demas coſas en eſte ſanto Concilio ordenaron, deshazer algunas ſillas Epiſcopales, que en lugares pequeños no conuinientes eſtauan.

Eſte bienauenturado San Iulian fue trigeſsimoquinto Arçobiſpo de Toledo,y ſegundo deſte nombre, y ſegun muchos eſcriuen, era de nacion Iudio, aunque procreado de padres Chriſtianos, vezinos de Toledo,que auiā viuido en la ley Iudayca, y el meſmo recibiendo la agua del Santo Bautiſmo, fue tan Catholico Chriſtiano, que ſiendo ſapientiſsimo, ſaliò grande defenſor de nueſtra Santa Fè, con predicaciō y obras que eſcriuiò, floreciendo en eſtos tiempos en letras y ſantidad, y gouernò la Igleſia de Toledo en diez años y vn mes y ſiete dias con ſingular gloria y dotrina. Algunos cognominan Pomero Pomerio a eſte Santo Primado,pero no ſer eſte el cognominado Pomer, o Pomerio, y los tales engañarſe en ello, la hiſtoria dexa hecha mencion en ſu lugar, moſtrando como otro fue el Iuliano Pomerio,que era natural de la Mauritania, y no Arçobiſpo de Toledo, aunque eſcritor. Aun algunos no dizen que eſte glorioſo San Iulian era de nacion Hebreo,el qual fue dicipulo de San Eugenio Arçobiſpo de Toledo, y compañero de Guidila, Leuita, ſanto varon, con quien tenia concertado de entrar en religion, pero falleciendo Guidila, San Iulian fue electo en Arçobiſpo de Toledo, el qual eſcriuiò las coſas de ſus tiempos, començando dende el Rey Bamba en adelante.

Sin eſta hiſtoria fueron muchas las obras de diuerſos tratados que eſcriuiò eſte glorioſo Dotor, que fue ornamento, no ſolo de la Santa Igleſia de Toledo, mas de toda Eſpaña, y entre ellas vn libro intitulado, *Prognoticon futuri ſeculi*, que contiene tres tratados, el primero de la muerte, y del tranſito deſte ſiglo, y el ſegundo de los receptaculos de las animas deſpues de la muerte, y el tercero de la reſurrecion de los ſantos, y del juyzio final. Tambien eſcriuiò eſte ſanto Primado otras obras de la ſanta virginidad, y de los vicios y virtudes, y de la natura de la anima, y del menoſprecio del mundo; y vn volumen de Epiſtolas a diuerſas perſonas, como lo refiere Blas Ortiz, ſiguiendo a Iuan Trithemio, y como luego veremos, eſcriuiò otras obras. Deſte Santo Pontifice Iuliano haze mencion Pedro Lombardo Obiſpo de Paris,llamado por excelencia,Maeſtro de las Sentencias,hablando del en el libro quarto, diſtincion quarenta y quatro.

No tardò el Rey Flauio Eringio en congregar de nueuo Concilio en la ciudad de Toledo, cerca del Pontificado del Papa Conon, natural de Thracia, o de ſu inmediato ſucceſſor el Papa Sergio, natural de Antiochia, el qual en el numero y cuenta comun ſiendo el decimotercio de los celebrados en Toledo,aunque en nueſtra cuenta el decimoſexto, y el vigeſsimonono de los de Eſpaña:ſe celebrò en quatro dias de
Nouiembre, dia Viernes del año de ſeyſ- 684.
cientos y ochēta y quatro,en la dicha Igleſia de los Santos Apoſtoles S. Pedro y San Pablo. Preſidiò en el San Iulian Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſiendo preſentes Stephano Arçobiſpo de Merida, y Luiba Arçobiſpo de Braga, y Floriſindo Arçobiſpo de Seuilla, y por Cipriano Arçobiſpo de Tarragona,que fue auſente ſu Vicario,y lo meſmo por el Arçobiſpo de Narbona. Iuntaronſe en eſte ſanto Concilio quarenta y ocho Obiſpos, cuyo numero otros acrecientan,diziendo ſer diez mas, ſiendo preſente el Rey Flauio Eringio con ſus Condes y ricos hombres. Ordenaronſe en eſta ſanta ſinodo treze capitulos,entre los quales ſe decretò vno, mandando que los Arçobiſpos de Toledo, como Primados tuuieſſen facultad de elegir a todos los Prelados de Eſpaña, y de Francia de los Godos con voluntad y parecer del Rey. Eſto meſmo conſta claro y muy manifieſto por el capitulo: *Cum longe lateque diffuſo*, de la diſtincion ſeſenta y tres, aunque donde dize *Hiſpaniæ & Galiziæ* por eſtar dañada la letra, ſe ha de entender *Hiſpaniæ & Galliæ Gothicæ*, porque los Primados de Toledo, no ſolo en toda Eſpaña tenian eſta autoridad, mas en Francia tambien en lo que los Godos poſſehian. Harta euidencia es eſta, para conprobacion del derecho y autoridad que los Reyes de Eſpaña, y los Primados de Toledo tenian en el nombra-

bramiento y creacion de los Obispos y Arçobispos de España. De lo qual se manifiesta claro, como Lucas de Tuy no tuuo razon en escriuir, que este Rey obtuuo del Papa, que ningun Metropolitano tuuiesse sugecion al Primado de Toledo, pues por autoridad del derecho canonico se prueua lo contrario, a demas de la fe que dan las historias. No era cosa agena de grande orden y vso antiguo, que los Reyes de España tuuiessen este derecho de los Prelados, especialmente interuiniendo en ello los Primados de Toledo, porque los Emperadores de Constantinopla estauan en costũbre de confirmar el sumo sacerdocio, pontificado Romano, hasta estos tiempos. En los quales el Emperador Constantino, quarto deste nombre ya nombrado, lo renunciò quando el Papa Benedicto segundo deste nombre, de nacion Romano, grande amigo del Emperador, fue elegido en el año passado de ochenta y vno, y aun despues lo continuaron otros Emperadores. Queriendo el Rey Flauio Eringio, assistir siempre sobre la salud de las animas y administracion de los Reynos, se celebrò el decimoquarto Concilio Toledano, que en mi cuenta es el decimoseptimo, que fue el trigessimo de los celebrados en España, en catorze de Nouiembre, o cõforme a otros en veynte, y segun otros veynte y siete, del 685. año de seyscientos y ochenta y cinco, que seria en el pontificado del dicho Papa Sergio, presidiendo San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad de Toledo, y siendo presentes Resesundo, Vicario de Luiba Arçobispo de Braga, y Gaudencio Vicario de Florisindo Arçobispo de Seuilla, y Maximo Abad, Vicario de Stephano Arçobispo de Merida, y Pacato, Vicario de Sumifredo Arçobispo de Narbona, y Vitelliano, Vicario de Cipriano Arçobispo de Tarragona, y diez y siete Obispos. Los quales confirmaron y aprouaron los decretos del santo general Concilio, que en la ciudad de Constantinopla se auian hecho contra los Hereges, que negauan en Christo dos naturalezas. Este Concilio Toledano se congregò por mandado del Papa, y se confirmò el santo Concilio Constantinopolitano.

Cuyo excelente Emperador Constantino mu- 686. *riò en el año siguiente de seyscientos y ochenta y seys, auiendo imperado diez y ocho años, y sucediole su hijo Iustiniano, segundo deste nombre, octuagessimo quarto Emperador, y vigessimo octauo de los de Constantinopla, que fue Principe, que passò grandes aduersidades, quitandole vnas vezes el Imperio, y otras restituyendole, hasta que en guerras y aduersidades acabò sus dias en el tiempo, que adelante señalaremos.*

Passadas estas cosas, auiendo siete años que reynaua; muriò de su enfermedad natural en la ciudad de Toledo el Rey Flauio Eringio, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y 688. ocho.

CAPITVLO XLIIII.

De Flauio Egica, trigessimosegundo Rey Godo de España, y de los Concilios decimo octauo y decimonono que en Toledo se celebraron, y obra que de la Santa Trinidad escriuiò San Iulian Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y como Sisiberto fue depuesto del Arçobispado de Toledo, y colocado en su lugar San Felix Arçobispo de Seuilla.

FLauio Egica, vnico deste nombre, sucediò al Rey Flauio Eringio su suegro en *Esto fue en la Era de 726.* el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y ocho. El qual en el principio de su Reyno hizo diuorcio de su muger la Reyna Cisilone, so color dizen, que por auer el Rey Flauio Eringio su padre dado causa a la desgracia del Rey Bamba, primo hermano del mesmo Rey Flauio Egica, pero referido queda, no auer el tenido culpa en tal cosa, ni de tan buen Rey como el fue, se deue tener tal presuncion: pero a vn hijo que della tuuo, llamado Vitiza, dize Lucas de Tuy, que nombrò por sucessor de los Reynos, mandandole criar en Tuy, ciudad de Galicia, que podia ser quando mucho de seys años, y este Rey fue sabio Principe, y aun paciente, y tres vezes en batalla neutral con los Franceses pelcò, segun el mesmo Lucas de Tuy. No tardò el Rey Flauio Eringio en juntar los santos Concilios, como su suegro los auia hecho celebrar en su tiempo, y assi hizo congregar en la ciudad de Toledo otros tres en su tiempo, de los quales el primero que en el numero comun fue el decimoquinto Cõcilio Toledano, aunque en el nuestro el decimo octauo, y el trigessimo primo de los de España, se cele-

ſe celebrò ſegun la concordancia de los
tiempos, en el pontificado del meſmo Pa-
pa Sergio ya nombrado, en onze del mes
689. de Mayo,dia Martes del año de ſeyſcientos
y ochenta y nueue, en la Igleſia de los ſan-
tos Apoſtoles San Pedro y San Pablo, pre-
ſidiendo San Iulian Arçobiſpo de la meſ-
ma ciudad, ſiendo preſentes Maximo Ar-
çobiſpo de Merida, y Floriſundo Arçobiſ-
po de Seuilla, Fauſtino Arçobiſpo de Bra-
ga, Sunifredo Arçobiſpo de Narbona, Si-
ſuldo, Vicario de Cipriano Arçobiſpo de
Tarragona,con ſeſenta y vn Obiſpos,y cin-
co Vicarios de los auſentes, ſin los Vica-
rios de los Obiſpos de la Frãcia de los Go-
dos,que por eſtar aquella tierra inficiona-
da de peſte,fueron releuados de venir,pero
como el Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue,
fue acordado que los decretos del ſanto
Concilio preſente ſo pena de anathema y
otros grauamenes fueſſen publicados y
guardados en ſus Igleſias,no obſtãte la au-
ſencia. Entre las demas coſas que en eſte
ſanto Concilio ſe ordenaron, fue aprouar
la obra de la Santa Trinidad, que los años
paſſados San Iulian Arçobiſpo de Toledo,
ſin las arriba nombradas eſcriuiò, y auien-
doſe dias auia embiado al Papa Benedicto
ſegundo,auia ſido reprouada,haſta embiar
a mandar con menſajero proprio al Santo
Primado que ſe retrataſſe, porque auia eſ-
crito,auer en la perſona de Chriſto tres ſu-
ſtancias,verbo,cuerpo,y anima,y otras co-
ſas y queſtiones Theologas, de que el Papa
ſe auia eſcandalizado, mandandole lo di-
cho,o lo comprobaſſe con autoridades de
la Sagrada Eſcritura,y de los ſantos Doto-
res. Lo qual ſiendo en eſte ſanto Concilio
hecho diuinamente, luego la obra fue tor-
nada a embiar a Roma, con ciertos verſos
Latinos en loor del Emperador. Del qual
y todo el clero Romano fue confirmada y
eſtimada en mucho, aſſi la obra,como la
nueua interpretacion del ſanto Concilio
Toledano, en el qual ſe ordenaron otras
muchas coſas ſantas.

690. Venido el año ſiguiente de ſeyſcientos
y nouenta, fue deſta vida a la gloria per-
durable San Iulian Arçobiſpo de Toledo
en ſeys de Março, dia Domingo lleno de
ſantidad y dotrina,en cuya ſanta ſilla ſuce-
dio Siſiberto trigeſſimoſexto Arçobiſpo
de Toledo,que deſpues ſe moſtrò indigno
de las ſantas dignidades Arçobiſpal y Pri-
macia de las Eſpañas,y de tan glorioſo ſu-
ceſſor, y como malo eſcriuen del, que ſe
atreuiò a poner la celeſtial Caſulla, que la
Virgẽ Maria nueſtra Señora auia veſtido a
San Ileſonſo, no auiendo oſado hazer tal
coſa los Arçobiſpos ſus predeceſſores
Quirico, ni aun San Iulian. Siendo pues
el nueuo Primado Siſiberto Prelado, lleno
de culpas, tratò de priuar del Reyno al
Rey Egica ſu ſeñor, por lo qual y por otras
coſas ſe congregò en la ciudad de Toledo
el decimoſexto Concilio Toledano, que
en mi numero es el decimonono, que fue
el trigeſſimoſegundo de los celebrados
en Eſpaña, que ſeria en el Pontificado del
dicho Papa Sergio, que en dos de Mayo,
dia Viernes,o ſegun otros en ſiete del meſ-
mo mes, que ſeria en dia Miercoles del
año de ſeyſcientos y nouenta y tres ſe ce- 693.
lebrò, y fue priuado de la dignidad el Ar-
çobiſpo Siſiberto de vniuerſal acuerdo
del ſacroſanto ſinodo. Decretando mas,
que de ninguna coſa ſe trataſſe, antes de la
de criar ſuceſſor en la ſilla Toledana, fue
elegido de comun acuerdo de todo el
Concilio San Felix Arçobiſpo de Seuilla,
que fue el trigeſſimoſeptimo Arçobiſpo
de Toledo. En ſu lugar fue traſladado a la
Igleſia de Seuilla Fauſtino Arçobiſpo de
Braga, a cuya ſilla aſcendiò Felix Obiſpo
de Portugal, que agora dezimos Porto.
Al Arçobiſpo Siſiberto allende de poner,y
priuarle del Arçobiſpado, le dieron per-
petuo deſtierro, confiſcandole ſus bienes,y
aun le deſcomulgaron, con graue condi-
cion de no ſer abſuelto, ſino en el articulo
de la muerte. Lo meſmo eſtablecieron, y
decretaron contra qualeſquiera Religio-
ſos, que crimen tan graue tentaſſen con-
tra ſus Reyes. Deſta tranſlacion del Prela-
do de Seuilla a la ſilla de Toledo, ſe infie-
re de quãta autoridad era la Igleſia de To
ledo, y como eſtaua en ella la Primacia.
En eſte ſanto Concilio ſe congregaron ſe-
ſenta y vn Obiſpos, preſidiendo San Fe-
lix nueuo Arçobiſpo de Toledo, ſiendo
preſentes Fauſtino, nueuo Arçobiſpo de
Seuilla, y Felix nueuo Arçobiſpo de Bra-
ga, Vera Arçobiſpo de Tarragona, Maxi-
mo Arçobiſpo de Merida, Sunifredo Arço
biſpo de Narbona, y mucha clerezia, y el
Rey con ſus ricos hombres, que tambiẽ en

 el paſſa-

el paſſado ſe auia hallado preſente, aſſiſtiò en eſte ſanto Concilio, como lo eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, ſiendo vno de los Concilios de mayor congregacion de Prelados y varones inſignes Eclesiaſticos, y Seglares de los celebrados en Eſpaña, en tiempo deſtos Principes Godos.

CAPITVLO XLV.

Del vigeſsimo Concilio que en la ciudad de Toledo ſe celebrò, y humildad grande que en el moſtrò el Rey Flauio Egica, y diuerſas ſuceſsiones del Imperio Oriental, y muerte de Fafila Duque de Cantabria, y del Rey.

LVego en el año ſiguiente, que ſeria en el Pontificado del meſmo Papa Sergio, predeceſſor del Papa Iuan ſexto, en nueue dias del mes de Nouiembre, dia Lunes
694. nes del año de ſeyſcientos y nouenta y quatro, ſe celebrò el decimoſeptimo Concilio Toledano, que en la cuenta de nueſtra hiſtoria es el vigeſſimo Concilio deſta ciudad, que fue el trigeſſimo tercero de los celebrados en Eſpaña, el qual ſe congregò en la Igleſia de Santa Leocadia de la Vega de la ciudad de Toledo, preſidiendo San Felix Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſiendo preſentes los ſuſodichos Arçobiſpos y Obiſpos, y con ellos el Rey Flauio Egica. El qual ſegun el Arçobiſpo don Rodrigo, hincandoſe de rodillas delante de la vniuerſal ſinodo, pidiò y rogò humilmente a los ſantos Pontifices preſentes, tuuieſſen del memoria y recordacion en ſus oraciones, y de muchas coſas que preguntò, y refiriò a la ſanta ſinodo, fue ſatiſfecho. Los conuerſos, porque no contentos de apoſtatar, judayzando, auian conſpirado contra el Rey y Reyno, fue ordenado en el octauo capitulo, que a ellos y ſus mugeres, hijos y poſteridad deſpoſſeyendolos de todos ſus bienes, fueſſen pueſtos en perpetua ſeruidumbre de eſclauitud, no les conſintiendo, hazer ningunos ritos y cerimonias Iudaycas, mas antes eſtablecieron, que quando ſus hijos y hijas llegaſſen a edad de ſiete años, fueſſen dados a criar a los Chriſtianos, y los caſaſſen con Chriſtianos, por euadirlos totalmente de la peligroſa conuerſacion paterna. Eſte ſanto Concilio aunque como queda notado, comunmente es contado por decimoſeptimo de los celebrados en la ciudad de Toledo, no fue el vltimo, porque luego en la vida del Rey Vitiza ſeñalaremos otro, aunque tampoco como otros tres en ſus lugares ſeñalados, no anda en el numero de los ordinarios Concilios Toledanos, haziendo ſolos diez y ſiete, de veynte y vno que fueron los ſantos Concilios deſta ciudad, y treynta y quatro los de toda Eſpaña, ſegun la inueſtigacion y cuenta de nueſtra Chronica, començando deſde la primitiua Igleſia, haſta eſtos tiempos de los Reyes Godos, y antes los graues varones, como queda referido, preſumen auerſe celebrado en los tiempos antiguos muchos mas Concilios. Lo qual es euidentiſſimo argumento de la mucha vigilancia eſpiritual, que los Reyes Catholicos de Eſpaña, y ſus bienauenturados Prelados y ſantos Dotores tenian de la ſalud de las animas, y aun cuerpos de ſus ouejas y ſubditos. De verdad que contemplando tanto numero de ſacroſantos Concilios, dignamente ſe cognominan Catholicos los Reyes de Eſpeña, auiendo heredado de tan buenos Reyes con los eſtados eſte excelentiſſimo cognomento, que excede a quantos ſobre nombres ſe pueden penſar, è ymaginar. El año ſiguiente, que fue de ſeyſcientos y nouenta 695.
y cinco del nacimiento de nueſtro Señor, ſe deue tener y celebrar por año ſeñalado y notable, porque en el ſe cumplieron, ſegun la verdadera cuenta Hebrea, tres mil años cabales del diluuio general, en que el mundo auia perecido por agua, y eſte fue el vltimo año milleſimo del diluuio: porque deſde eſte año haſta nueſtros tiempos no han corrido otros mil, para los quales faltan caſi ciento y treynta años.

Paſſadas eſtas coſas, el Emperador Iuſtiniano vino a ſer tan malquiſto y aborrecido de ſus ſubditos, que vn Capitan General ſuyo, llamado Leoncio, le prendiò en Conſtantinopla en el año de ſeyſcientos y nouenta y ſeys, auiendo 696.
diez años que imperaua, y cortandole las orejas y narizes, ſucediò en el Imperio el meſmo Leoncio, vnico deſte nombre, octuageſſimoquinto Emperador, y vigeſſimonono de los de Conſtantinopla, Principe tyrano, y que gozò poco del Imperio.

El Rey Egica, cuyas cosas el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy van continuã do, quando se vio viejo, tomò por compañero del Reyno en el año de seyscientos y
698. nouenta y ocho a su hijo Vitiza, mancebo de edad de diez y seys años, o antes menor, y assignole por districto de su gouernacion el Reyno de Galicia, que de los Sueuos solia ser, y por casa y corte la ciudad de Tuy. Donde refieren, que tambien estaua Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, hijo segun algunos del Rey Cindasiuntho, y como al Duque Fauila muchos graues varones no tienen por Godo, adelante se tratara, sin lo que queda escrito en la historia del mesmo Cindasiuntho: Escriuen mas de Fauila, que estaua alli desterrado por mandado del Rey Flauio Vitiza, el qual no contento de desterrarle de su corte, y cometer le secretamente adulterio, le hizo matar en Tuy a instancia de la mesma muger de Fauila, de alli a pocos dias, y dizen mas, y tal es la comun opinion, que dexò vn hijo, llamado Pelagio, que es lo mesmo que dezir Pelayo, que vino a ser el primer Principe de España, que se llamò Rey de las Asturias, como presto veremos.

Leoncio, que en Constantinopla Imperaua, vino como tyrano, a ser aborrecido de las gentes, por lo qual vn Capitan General suyo, llamado Tiberio, le prendio en Constantinopla en el año
699. *de seyscientos y nouenta y nueue, auiendo tres años que Imperaua, y dignamente cortandole las narizes, le echò en perpetua carcel, quedando con el Imperio el mesmo Tiberio, tercero deste nombre, cognominado Absimaro, octuagessimo sexto Emperador, y trigessimo de los de Constantinopla, tambien tyrano, y que como adelante, sin tardar veremos, fue priuado del Imperio vsurpado.*

700. Passado el año centessimo de setecientos, que fue el duodecimo del Reyno del Rey Flauio Egica, no viuio despues mucho tiempo este Principe, que estaua viejo, y auia dos años que en compañia de Vitiza su hijo reynaua, aunque los tres que el hijo reynò con el padre, no se cuentan al hijo, sino todos al padre. El qual auiendo treze años que reynaua, fallecio, y fue enterrado honorificamente en la ciudad de Toledo en el año siguiente del nascimiento
701. to de nuestro Señor de setecientos y vno. No dexo yo de presumir, que la mayor parte de los Reyes Godos, despues que de assiento se trasladaron a España, fueron sepultados en la ciudad de Toledo, para cuyo documento, muchas razones, que por causa de breuedad las dexo, se podrian referir.

CAPITVLO XLVI.

De Vitiza, Trigesimotercio Rey Godo de España, y vigesimoprimo Concilio Toledano, y fin de San Felix Arçobispo de Toledo, y sucession de Gunderico, y vicios del Rey.

Vitiza vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Egica su padre en el dicho año del nacimiento de setecientos y vno, siendo de diez y nueue años. *Esto fue en la Era d e 739.* Si a los principios del Reyno del Rey Vitiza, correspondieran los fines, fuera con razon anumerado por vno de los mejores Reyes, que huuo en España, pero acercandose el tiempo de la destruycion, que llaman de España, indignaron al Omnipotente Dios con sus vicios y graues pecados el y el Rey Roderico su sucessor y sus subditos, por ellos corrompidos, para que la yra y flagelo del señor descendiesse sobre las gentes de España, como no tardaremos en contarlo. Pues el Rey Vitiza luego que a Reynar començò, queriendo agradar a los suyos con muestras de clemencia, alçò el destierro a algunas gentes, que el Rey su padre auia condenado en esta pena, y en los tributos y otras cosas, que el padre auia impuesto, templò, y modificò todo, y aun refieren mas, que a muchos que auian sido despossedos de sus tierras y estados, restituyò los bienes que solian gozar. Con estas encubiertas escriuen, que dio marauilloso principio, lleno de humanidad y muestras de clemencia a su Reyno, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy. No solo hizo estas cosas, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores, conuocò Concilio en la ciudad de Toledo en el primer año de su Reyno, el qual se celebrò en la Iglesia de San Pedro, fuera de la ciudad, que seria Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan Sexto antes nombrado, presidiendo en la primacia de las Españas y de la Francia de los Godos el bienauenturado San Felix, Arçobispo de Toledo,

Toledo, Prelado que en eſtos tiempos en vnica ſantidad y proteccion de la Santa Fè florecia en Eſpaña. En eſte Concilio, que ſiendo preſentes los Prelados y grandes del Reyno ſe celebrò, fueron ordenadas muchas coſas ſantas para la buena adminiſtracion y gouierno de los Reynos. En el numero comun de los ſantos Concilios Toledanos tampoco es anumerado eſte, el qual ſegun nueſtra precedente cuenta, fue el vigeſſimo primo y vltimo Concilio de los que haſta la fin del ſeñorio de los Reyes Godos ſe celebraron en la ciudad de Toledo, ſiendo el trigeſſimoquarto de los celebrados en Eſpaña, y deſde eſte tiempo ſe dexaron eſtos ſantos y catholicos exercicjos.

Eſcriuen que tuuo el Rey Vitiza dos hijos, llamados Siſiberto y Eban, pero ninguno dellos reynò, por los vicios del padre, el qual aunque dio eſtos documentos de clemencia, como eran fingidos, no tardò en moſtrar lo contrario, porque a Theodofredo, arriba nombrado, hijo del Rey Receſuintho, que en la ciudad de Cordoua eſtaua deſterrado, hizo cegar, porque por ventura en algun tiempo, como hijo de Rey no le perturbaſſe el eſtado. Tambien refieren que a Pelayo, hijo de Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, quiſiera hazer lo meſmo, porque ſegun eſtos meſmos Autores quieren, era nieto del Rey Cindaſuntho, en que ſoy de contrario parecer: pero Pelayo ſiendo dello auiſado, eſcriuen que ſe retirò a Cantabria, donde por auer ſido gouernador ſu padre, refieren que era amado y bienquiſto de los Cãtabros amigos ſuyos y de ſu padre. Deſta manera dizen, que començò el Rey Vitiza a darſe a vicios y crueldades, eſpecialmente contra los que ſoſpechaua que le podian perturbar, è inquietar. Mas eſcriuen, que algunos años deſpues tambien pretendiò cegar a Roderico, hijo de Theodofredo, auido en ſu muger Reciliona, ſino que con huyr a los Romanos ſe ſaluò. El glorioſo Primado San Felix Arçobiſpo de Toledo
702. fue a gozar de Dios, en el año de ſietecientos y dos, y ſucediole Gunderico, trigeſſimo octauo Arçobiſpo de Toledo, Prelado de mucha ſantidad, letras y vigilancia paſtoral, aunque no baſtaron ſus ſantos medicamẽtos eſpirituales, para curar las carnalidades y vicios y apoſtaſias del Rey. El qual ſiendo indigno de la corona de Eſpaña, y de la Francia de los Godos, començò a darſe tan fea y publicamente a los vicios de la carne, que contra lo eſtablecido por derecho diuino y humano, no contento de vna muger, tomò muchas, ſiguiẽdo en ello la falſa religion de la gente Mahometana, que en eſtos dias ſobre todas las naciones del mundo andaua poderoſa, diſminuyendo de dia en dia al Oriental Imperio Conſtantinopolitano, y aun no ſatisfaziendo a ſu laſciuia concubinas, llamadas por el mugeres, refieren que tomò muchas mancebas publicamente.

CAPITVLO XLVII.

De los errores en que cada dia cabia el Rey Vitiza, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y Emperadores Orientales, y lo que refieren que el Rey Vitiza hizo, derribar las fuerças de Eſpaña, è intruſion de Oppas Arçobiſpo de Seuilla en la ſilla de Toledo, y buelta de los Indios a Eſpaña, y deſpojamiento del Rey.

CON tal maldito y diabolico exemplo de iniquo Principe, luego muchos grandes del Reyno ſiguieron ſus hereticas piſadas, haziendo lo meſmo a ſu mal exemplo, y eſcriuen que el Rey Vitiza no ceſsò con tan grande mal, ſino que en el año de
ſietecientos y tres, temiendo que los ſan- 704.
tos Prelados yendole a la mano con cenſuras, y otros remedios eſpirituales, no alteraſſen y comouieſſen a las gentes, tomò por remedio ſuyo, dar licencia y facultad, que lo meſmo ellos pudieſſen hazer, teniendo aſsi los Clerigos, como Legos, quãtas mugeres y concubinas pudieſſen ſuſtentar, ſegun lo hazian los Arabes Mahometanos. Con tan graues errores y culpas indigno a la punicion ſuya y dè ſus ſubditos al Omnipotente Dios, el mal Principe, menoſpreciador de los Sacros Canones y diuinas inſtituciones de nueſtra Santa Madre Igleſia, alumbrada por el Eſpiritu Santo, y ſiendo tan torpe ſu atreuimiento, mandò a los Prelados de ſu Reyno, que no obedecieſſen al Pontifice Romano: pero los Catholicos Prelados no curaron de la heretica juſsion ſuya, eſtando conſtantes en la Fe Catholica. En el principio deſtas turbaciones e infelicidades muriò en el año de ſiete-

704. setecientos y quatro el santo Primado Gũ-
derico Arçobispo de Toledo, al qual suce-
dio Sinderedo, que fue trigessimo nono Ar-
çobispo de la mesma ciudad, catholico pre
lado, que harto trabajò por remediar estos
males tan graues.

*En tanto que infelicidad tan graue padecian
los Reynos de España, el Emperador Iustiniano,
que estaua desterrado en Oriente, vino por mar
secretamente a Europa, y con fauor de Trebelio
Rey de Bulgaria, llamada agora Misia, cobrò*
706. *en el año de setecientos y seys su imperio, aunque
no las narizes y orejas, y prendiendo al tyrano
Emperador Tyberio, le hizo cortar las narizes y
orejas, auiendo siete años, que el Imperio tenia
vsurpado. Luego juntamente con el otro tyra-
no Emperador Leoncio fue muerto publica-
mente, con dignas muertes que ambos tyra-
nos padecieron, aunque no dexò el Empe-
rador Iustiniano, de ser otra vez priuado del
Imperio y de la vida, como en su lugar dire-
mos.*

El Rey Vitiza, a quien sus malas obras,
mediante el dictamen y gusano de la con-
ciencia, no le assegurauan, temio de ser pri-
uado del Reyno en punicion de sus iniqui-
dades, por lo qual refieren que siempre an-
daua cuydadoso y lleno de recelos, y cre-
yendo assegurarse mejor en el Reyno: es-
criuen muchos de nuestros chronistas anti-
guos y modernos, que en el año de sietè-
707. cientos y siete, hizo derribar, y assolar to-
das las murallas y fortalezas de las ciuda-
des y villas de España, excepto segun Lu-
cas de Tuy, las de Toledo, Leon, y Astorga,
y aun por consejo de Iulian Conde y Go-
uernador de Ceuta, cuyo nombre es bien
sabido en España: escriue el Arçobispo dõ
Rodrigo, auer echado a perder todas las
armas de España. Otros añaden hasta los
cauallos y otras cosas militares, que para
mi son cosas fabulosas, porque si quiera
los cauallos para el seruicio y ornato de
las gentes, especialmente nobles, eran me-
nester, y no menos las armas. Las quales di
ze Lucas de Tuy, auerse perdido en tiem-
po del Rey Roderico, pero ni lo vno ni lo
otro es verisimil, porque en muchos auto-
res que contando estas cosas siguen a ellos,
se halla en los mesmos la contradicion, y
verdad, porque narrando las conquistas,
que los Moros hizieron en España, van es-
criuiendo, como entrauan por murallas y
fortalezas, y que con los cauallos y armas,
que a los Christianos tomaron, hizieron
muchas conquistas, y se arrearon, con otras
muchas repugnancias propias. Assi que es-
tas cosas y otras, que algunos Autores es-
criuen, tengolas yo por tan fabulosas, quã-
to indignas de historia, especialmente anda
vn libro con titulo de Chronica del Rey
don Rodrigo que està impresso, cuyas co-
sas son en efeto ficiones poeticas, bien or-
denadas, si por tales el Autor las huuiera
vendido, pues tuuo talento para ello. Sin-
deredo primado de las Españas, como Pre
lado Catholico, procurando de yr a la ma-
no al Rey Vitiza, fue el Sãto Primado des-
posseydo de su Prelacia en el año de siete-
cientos y nueue, poniendo el Rey Vitiza en 709.
su silla a vn hermano suyo, llamado Oppas,
Arçobispo de Seuilla, que otros dizen ser
hijo, el qual fue intruso, y si queremos con-
tar en el numero de los Arçobispos de To-
ledo, fue el quinquagessimo. El verdadero
Primado Sinderedo, no por esso dexò la re
sidencia de España por algunos años, per-
seuerando en su proteruidad el Rey, que
no contento con estas cosas, como Princi-
pe sacrilego, violò los santos priuilegios,
è immunidades Eclesiasticas, y añadiendo
mal a mal, escriue el Arçobispo don Ro-
drigo, que hizo tornar a España a los Iu-
dios, concediendoles mayores priuilegios,
que los Christianos gozauan, con que es
verisimil, que tornò a auer publicas Syna-
gogas en menosprecio de nuestra Santa Fè.
No parando aun en esto las cosas del Rey
Vitiza, mas antes temiendo, que Roderi-
co, hijo de Theodofredo, y nieto del Rey
Recesuintho le podia priuar del Reyno,
refieren, segun queda notado, que procurò
cegarle como al padre, sino q̃ como el Ar-
çobispo don Rodrigo dize, huyendo a los
Romanos, y representando el tyranico rey
nar del Rey Vitiza, alcanço fauor en ellos,
assi por esto, como por la amistad que con
el Rey Recesuintho su aguelo tuuieron.
Con esto y con la ayuda, que por estar mal
quisto el Rey Vitiza, hallò en algunos Prin
cipes Godos, vencio y prendio en batalla
en el año del nacimiento de nuestro Señor
de setecientos y diez al Rey Vitiza, cuyo
señorio, auiendo nueue años, que reynaua,
huuo fin en el dicho año, y despues fallecio
en la ciudad de Cordoua.

CAPI-

CAPITVLO XLVIII.

De Roderico, trigessimoquarto y vltimo Rey Godo de España, y del excesso que cometiò con la Caua, y diuersas sucessiones del Imperio Oriental, y de los Arçobispos de Toledo, y tres primeras entradas que los Moros hizieron en España a la conquista suya, y fin del Rey Roderico.

Esto fue en la Era de 748. Roderico vnico deste nombre, sucediò al Rey Vitiza su predecessor en el dicho año del nacimiento, de setecientos y diez. Con la pena que el Rey Vitiza auia maltratado a Theodofredo, con esta mesma fue punido el, porque el Rey Roderico haziendole sacar los ojos, le embiò en destierro a la ciudad de Cordoua, quedando Siseberto y Eban hijos de Vitiza priuados de la sucession de los Reynos, assi por los pecados del padre, como porque pocas vezes los hijos sucedian en el Reyno a los padres. Estos hechos, ay algunos Autores que atribuyen a Costa, que dizen ser hijo de Theodofredo y hermano del Rey Roderico, y aun le nombran por Rey, atribuyendole cinco años de Reyno, sino que la comun opinion de los mas graues Escritores de las Chronicas de España lo repruena. Del Rey Roderico, a quien muchos llaman don Rodrigo, escriuen que fue Principe muy fuerte en las armas, y de grande expediente en los negocios, pero semejante en los vicios al Rey Vitiza su predecessor, a cuyos hijos Sisiberto y Eban, auiendo desterrado inominiosamente, passaron a Africa, donde fueron acogidos de Recila Conde y Gouernador de la ciudad de Tanger, amigo del Rey su padre en el
711. año de setecientos y onze. Andando tambien el Rey Roderico muy suelto en el pecado de la carne, y a mal exemplo del Rey Vitiza, cometiendo graues vicios, es constante opinion de los Autores, que auia en su palacio vna dama, llamada Caua donzella muy hermosa, hija del dicho Iulian, Gouernador y Conde de Ceuta, y señor de Consuegra, y de otras tierras, y Capitan de las fronteras Africanas, que en estos dias estaua en Africa por Embaxador del Rey Roderico, aunque no faltan escrituras de mucha autoridad, que afirman que la Caua era muger del Conde, y no hija. El Rey en tanto que el padre estaua en Africa, tuuo accesso con la Caua, hija del Conde o muger que es harto verisimil, y cometiò el adulterio, segun Vaseo, en Pancorbo, Villa cerca de Canbria, en la prouincia que agora dezimos Bureba, entre las ciudades de Burgos y Victoria. Deste feo hecho del Rey Roderico naciò la ocasion de la punicion de los graues pecados de las gentes de España, resultando dello los inefables daños que sobre ella vinieron, y no menos pueden esperar las demas naciones apostaticas, porque como ellos oluidan a nuestra Santa Fè Catholica, assi seran oluidados de Dios, o sino hablen las historias antiguas y modernas, y solo mostremos en exemplo suyo el sucesso del Imperio de Constantinopla, que al cabo por sus apostasias vino todo a poder de los infieles, por dexar la obediencia de la Iglesia Catholica.

En este año, o en el siguiente de setecientos y doze, vn tyrano llamado Philipico, se rebelò contra el Emperador Iustiniano, al qual venciò, y matò en batalla, auiendo seys años que desta vez imperaua, y veynte y seys, que la primera auia començado a imperar, y sucediole el mesmo Philipico, vnico deste nombre, cognominado Vardanio, octuagessimoseptimo Emperador, y trigessimoprimo de los de Constantinopla, que como tyrano imperò harto poco. 712.

Quando el Conde Iulian fue certificado del desgraciado sucesso de la Caua, que yo la estimo mas por muger que hija, refieren que fue tanto el enojo que recibiò, que en vengança dello, determinò por todas las vias possibles, de quitar el Reyno al Rey Roderico. Para lo qual siendo en estos dias la mayor potencia de los Principes deste siglo la de Vlit, vndecimo Rey y Alcalifa Moro en la sucession de Mahoma, contando por primero al mesmo Mahoma, fue a Muça Aben Zair, de nacion Arabe, Capitan y Gouernador de las tierras de Africa por el Rey Vlit, y prometiendo en España, no solo grandes conquistas, mas a toda ella, mediante sus deudos, enemigos del Rey Roderico, si le daua el necessario exercito, Muça Aben Zair auisò deste trato al Rey Vlit su señor. El qual al principio no dio entera fe a las ofertas y promesas del Conde Iulian, pero como Principe ambicioso, desseando tentar las conquistas de España, embiò a mandar a Muça,

Muça, le dieſſe algunas gentes. En eſte articulo eſcriuen algunos, que Muça dando quinientos Moros, los ciento de cauallo, paſsò el Conde a Gibraltar en el dicho año de doze; y que juntando los con ſus gentes, y las de ſus aficionados, corrieron las Marinas de la Andaluzia, y a Luſitania, haziendo algunas talas y robos en todas las tierras, y que con tanto tornaron a Africa al Capitan Muça, cargados del deſpojo q̃ auian robado. Eſta ſeñalan muchos Autores por la primera entrada que los Moros hizieron en Eſpaña con la ocaſion preſente, y quando aſſi huuiera paſſado, pareceme, que antes era aduertir al Rey Roderico de los tratos y negocios del Conde Iulian para prouidencia futura, de atajar los males, que adelante reſultar podian del poder del Rey Vlit, que en el año paſſado de ſietecientos y cinco auiendo ſu immediato predeceſſor el Rey Abdemelic, en guerras, que obra de quatro años auian durado, conquiſtado a toda Africa, haſta la Mauritania Tingitania, llamada agora reyno de Marruecos, podia tener eſte Principe animo, de emprender la conquiſta de Eſpaña, eſpecialmente hallando eſta ocaſion de fauores de la meſma tierra, pues era ſeñor de Africa, haſta la dicha Mauritania. A cuyas gentes llamauan en eſte tiempo Mauros, por ſer de la region de Mauritania, como a las gentes de Eſpaña, por ſer naturales della llaman Eſpañoles, que ſi el nombre de Mauros, de donde ſe dixo Moros, tuuieran, como el vulgo piẽſa, por la falſa Religion de Mahoma, huuieranſe llamado Mahometanos, como noſotros de Chriſto Chriſtianos, porque Mauro lo meſmo es que Moro, que ſignifica hombre natural del Reyno de Mauritania, la qual a diferencia de la otra Mauritania Ceſarienſe, que es mas a la parte de Leuante ſe llamò Tingitania, tomando el ſobrenombre de Tanger, ciudad maritima de la meſma Prouincia. Eſta primera entrada de los Moros auia de ſer baſtante auiſo al Rey Roderico, para ponerſe en la deuida orden, en la reſiſtencia de los enemigos ſuyos, y del nombre de Chriſtiano que el profeſſaua, pero quando es meneſter, que los Principes y quales quiera hombres ſe pierdan, lo primero ſucede perder ellos y ſus miniſtros el ſeſo y prudencia.

Sinderedo Arçobiſpo de Toledo, en cuya ſilla auia ſido Oppas intruſo, viendo eſtas coſas, y los males que ſobre Eſpaña ſe aparejauan, dize el Arçobiſpo Don Rodrigo, que paſsò a Italia, deſamparando a ſus ouejas, por lo qual, y porque Oppas deſpues que el Rey Roderico reynaua, no era auido, ni reſpetado por legitimo Arçobiſpo de Toledo, ſino por intruſo y violento, eſcriuen, que por las perſonas que para ello tenian autoridad, fue elegido por Arçobiſpo de Toledo y primado de las Eſpañas, vn ſanto varon llamado Vrbano, que fue quadrageſſimo primero Arçobiſpo de Toledo, en cuyo tiempo los Moros ganaron la mayor parte de Eſpaña, y a ſu propria ciudad. El Arçobiſpo Sinderedo reſidio en Italia, y fue preſente en el Santo Concilio, que el Papa Gregorio tercio celebrò en Roma, como lo nota Vaſeo. Deſpues del Arçobiſpo Sinderedo pone Blas Ortiz en ſu cathalogo de los Arçobiſpos de Toledo por ſuceſſores ſuyos antes de Vrbano, ſeys Prelados, cuyos nombres ſeñala, diziendo, ſer eſtos Sugifredo, y Concordio, Exiliano, Eupandio, Hiniſtrencio, y Sinderedo Segundo; y deſpues de poner al intruſo Oppas, ſeñala a Vrbano, pero eſto en la concordancia de los tiempos no cabe, mas antes conſta lo contrario en los Autotes, que tratando de los Arçobiſpos paſſados, no hazen mencion ni memoria de ſemejantes Prelados y nombres, y ſi los huuo, ſeria no antes deſte tiempo, ſino en el que eſtuuo en poder de Moros la ciudad de Toledo, donde ſiempre permanecieron, y habitaron muchos Chriſtianos.

El Conde Iulian q̃ en ſu diabolica traycion refieren que era ayudado del Siſiberto y Eban, hijos del Rey Vitiza, y de Recila Conde de Tanger ſu amigo, y de otros caualleros Godos deudos y amigos ſuyos, y de ſu parcialidad, eſcriuen, que viſto el ſuceſſo paſſado de los robos de Eſpaña, alcançò mayores fauores del Rey Vlit, y que ſu Capitan Muça Aben Zair auiendo prouado la fidelidad y conſtancia del Conde Iulian, embio en el año de ſietecientos y treze doze mil hombres de nacion Mauros, con vn Capitan, llamado Tarif Aben Zarca, que era tuerto. El qual en nauios de mercadantes paſſando ſecre-

tamente a Gibraltar, tratan que no ſolo puſo nombre al pueblo y a ſu montaña, llamada Calpe, diziendo Gebel Tarif, que agora corrompiendo el nombre dizen Gibraltar, mas aun haziendo lo meſmo a Tariſa, llamada antes Carteya, deſtruyò a Seuilla, y a muchas otras ciudades de la Andaluzia, y de la Luſitania, robando y talando a toda la tierra, que hollauan y piſauan. Eſcriuen mas, que ſabido eſto por el Rey Roderico, embiò contra ellos vn primo hermano ſuyo, llamado Iñigo, a quien los Chroniſtas Latinos conforme a la pronunciacion de la lengua Cantabra llaman Eneco, que todo es vno, aunque de otros es llamado Sancho. El qual lleuando gente mas tumultuar, que pratica en la diciplina militar, dizen que fue vencido del Capitan Tarif, quedando los Moros y el Conde Iulian, y los de ſu parcialidad mucho mas ſoberuios que antes, y los Godos mas puſilanimes, como gentes que de aquel antiguo animo, lleno de gloria y fama militar y ruydo de armas carecian por la ſobrada paz, que por centenares de años auian gozado, como lo refieren el Arçobiſpo don Rodrigo y Lucas de Tuy y otros muchos, y lo meſmo conſta de la precedente hiſtoria, en que han paſſado muy muchos años, que de guerras caſi no ſe ha hablado.

El Emperador Philippico, que en Conſtantinopla imperaua, no ſolo fue tyrano, mas aun ſaliò grande hereje y apoſtata, y en todo lo demas tambien tal, que hecha conjuracion fue muerto Sabado viſpera de la Paſcua del Eſpiritu San-
714. *to, del año de ſietecientos y catorze, auiendo imperado año y medio, y ſucediole en el Imperio Anaſtaſio, primero deſte nombre, octuageſſimo octauo Emperador, y trigeſſimo ſegundo de los de Conſtantinopla, que fue muy buen Principe y Catholico, aunque por la malicia y corrupcion deſte tiempo gozò poco el Imperio.*

Quando la vitoria del caudillo Tarif Aben Zarca ſupieron las gentes de las prouincias Africanas, tomaron tanta codicia de las grandes riquezas de Eſpaña, y de ſu conquiſta, que con eſto el Rey Vlit apreſſurando a ſu conquiſta de mas propoſito, luego començaron a paſſar muchedumbre de Moros, como a tierra tan excelente y rica, y tan cercana a la ſuya. Eſto, y el vencimiento y quiebra paſſada poniendo mayor cuydado al Rey Roderico, juntò las mas gentes que pudo, y ſin aguardar a las de Cantabria, Nauarra, Aragon, ni Francia de los Godos, eſcriuen que fue contra los enemigos, y entrò en batalla en quatro dias de Setiembre del dicho año de ſietecientos y catorze, cerca de la ciudad de Xerez, en la ribera del rio Guadalete, y ſegun la comun opinion de nueſtros Autores, ſin poderſe conocer la vitoria, pelearon en batalla ocho dias inceſſablemente cada dia, y refieren que en el vltimo, que fue a onze de Setiembre, pelearon fortiſſima è inhumanamente. Por lo qual el Rey Roderico, como Vaſeo y otros muchos Autores eſcriuen, decendiendo de vn carro, donde con inſignias Reales a la vſança de los Reyes Godos eſtaua, ſubiò en vn cauallo, llamado Orelia, deſſeando valer y animar a los ſuyos, que conocia que no podian ſufrir el impetu de la multitud de los Moros, y que con ſu preſencia cobrando animo los Godos, hizieron grande matança en los Moros. Los quales cargando con furia y bozeria ſobre los Godos, gente canſada, no acoſtumbrada dias auia a batallas, alcançaron la vitoria en el dicho dia, el qual otros ſeñalan auer ſido en ſiete de Iulio.

Muchos Autores eſcriuen, que paſsò eſta batalla en dia Domingo, y que ella paſſaſſe como los vnos eſcriuen en quatro de Setiembre, o como otros en ſiete del meſmo mes, no pudo ſer en dia Domingo, porque yo no ſin legitimas cauſas y motiuos de mayor luz deſta obra, auiendo como en el libro primero dexo auiſado, buſcado con diligencia todas las letras dominicales deſde el año paſſado del nacimiento de nueſtro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, haſta el año futuro de mil y ſeyſcientos y ſeſenta, hallo por coſa tan cierta, que ninguna duda ay, para que auer en ello, que en eſte año las gentes de ſu ſiglo tuuieron la letra G, por dominical, de donde los que la arte del computo entienden, vernan a colegir, que ſi eſta batalla ſe diò en quatro de Setiembre, paſsò en dia Martes, y ſi ſe diò en ſiete de Setiembre, paſsò en dia Viernes, y de aqui ſe infiere claro, no auer paſſado en dia Domingo. Si alguno me dixere, que por ventura eſte año fue de biſiexto, y que pudo

auer

auer dos letras Dominicales, en que podria auer daño, digo, que no paſsò tal, porque el año paſſado de ſetecientos y doze fue de biſſiexto, donde las letras C y B ſiruieron de Dominicales, y aſsi eſte no fue de biſſiexto, ſino el año futuro de diez y ſeys, donde E y D fueron las Dominicales. Deſte meſmo auiſo tan neceſſario nos hemos preualido en parte de lo paſſado, en ſemejantes negocios, y nos preualdremos en lo mucho que nos reſta deſta obra. En eſta infelice batalla perecio grande parte de la potencia de los Godos de Eſpaña, que en los tiempos antiguos auia ſido tan famoſa y celebrada en el mundo, y entre los muchos caualleros que en ella perecieron, refieren algunas eſcrituras antiguas, que fue muerto vn ſingular Capitan, llamado Andeca, deſcendiente de los Duques Gouernadores que auian ſido de Cantabria. Del Rey Roderico vnos eſcriuen auer perecido en la batalla, lo qual a mi no deſagrada, y otros dizen otras coſas, y algunos eſtar enterrado en Viſeo, ciudad de Portugal donde ſe halla vn epitafio Latino de ſu tumulo y ſepultura, que Beuter y Vaſeo y otros la eſcriuen a la letra Y. De qualquiera manera que ſu muerte huuieſſe paſſado, auiendo ſolos quatro años que Reynaua, huuo fin ſu Reyno y el de los Godos en el dicho año del Nacimiento de nueſtro Señor de ſetecientos y catorze.

CAPITVLO XLIX.

Como eſta deſtruycion de Eſpaña eſtaua predicha por algunos ſantos varones, y traslaciones de ſus ſantas reliquias a diuerſos Reynos, y que gentes ſe pudieron recoger a Cantabria y Aſturias, y la mudança que la entrada de los Moros causò en las coſas de Eſpaña, y perdida de Toledo, y de don de los Chriſtianos habitantes entre los Moros ſe llamaron Muçarabes, y que oficio de celebrar quedò entre ellos, y conoceſe deſte capitulo y del ſiguiente el eſtado, en que las coſas de Eſpaña quedaron.

ESte infeliciſſimo y triſte interregno, lleno de açote y caſtigo del Omnipotente Dios, començò para harta aflicion de Eſpaña en el dicho año ſegun la comun opinion del nacimiento de nueſtro Señor, de ſetecientos y catorze, que fue el mas terrible y eſpantoſo año, que tuuo Eſpaña en mas de mil y ſetecientos y quarenta años, deſde el tiempo de la grande ſequedad ſuya, ſi ella fue verdadera. Eſte tan grãde açote parece, que deſde los tiempos de la primitiua Igleſia eſtaua clara y abiertamente profetizado por el glorioſo martyr San Methodio. El qual, como en el Fortalicium fidei ſe refiere, conociendo, por eſpiritu de profecia los males, que de los ſeguidores de la ſecta de Mahoma, a quienes el ſãtiſsimo martyr llama Iſmaelitas, auiã de venir ſobre el mũdo dize. Que los Iſmaelitas ſaldrian de los deſiertos, y ſu venida ſeria caſtigo ſin medida, ni miſericordia, y Dios entregaria en ſus manos a los Reynos de las gentes por los pecados, que cometieron contra los mandamientos ſuyos, y los pornia en las manos de los barbaros, porq̃ auian oluidado a los mandamientos del Señor. Continuãdo adelante el glorioſo martyr ſu profecia, refiere nombradamẽte muchos Reynos de Chriſtianos, que auian de venir a la ſujecion deſtos barbaros enemigos de Dios, y de ſu ſanta Fè, y nombrando a Eſpaña dize eſtas palabras. Eſpaña perecerà a cuchillo, y ſus moradores ſeran traydos cautiuos. Deſta manera eſtaua profetizado eſte grauiſsimo daño de Eſpaña, y la profecia yendo a la larga, parece que ſeñala todos los males y aduerſidades, que deſpues puntualmente ſucedieron, y ciertas profecias de otros diuerſos Santos varones ſon interpretadas a lo meſmo, que por no ſer largo, no ſe refieren aqui.

Pues la nobleza que de los Godos reſtaua, viendoſe ſin cabeça, y vencida, no ſabiendo que ſe hazer, andaua deſcarriada, ſiendo eſta vna de las grandes ocaſiones y comodidades a los Moros, para con menos dificultad y mas ventaja ſuya hazer en Eſpaña con breuedad ſus grandes conquiſtas. Si el Rey Roderico viuiera, no es de dudar, que huuierã hallado mayores y mas grandes reſiſtencias en tantas ciudades y regiones, como para ſe rehazer auia en Eſpaña, pero ſin Principe proprietario y natural hallandoſe, venian con mas facilidad a rendirſe las gentes, y muchos tomaron por vltimo y final remedio el huyr, y recogerſe a las tierras fuertes de Cantabria y Aſturias, y a otras partes de los mon

tes Pirineos, pero no todos, como luego dello hablaremos, ſino algunos de los nobles y catholicos, que en los encuentros de guerras ſe auian ſeñalado contra Moros, que no queriendo habitar en tierras del dominio de los Moros ſus enemigos, ſino en las de los Chriſtianos, ſe recogian con ſus hijos y mugeres, y lo que podian de mueble a Cantabria, Aſturias y Pirineos. Muchos Principes Godos fueron a otras regiones y prouincias de la Chriſtiandad, como a Italia, Alemaña è Inglaterra, y mucho mas a Francia, como a tierra conjunta a Eſpaña, a ſeruir a los Principes Chriſtianos, y procurar la recuperacion de Eſpaña, coſa harto dificil, por el grande poder que agora tenian los Moros. Lo meſmo hazian algunos Prelados, que temiendo del furor deſta muchedumbre de barbaros vencedores, yra y açote de Dios, ſe recogian a eſtas fraguras con algunas ſagradas reliquias y otras coſas precioſas de ſus Igleſias. Otros yuan por otras regiones de la Chriſtiandad haſta Grecia è Irlanda, incitando a los Reyes de la Chriſtiandad, a que las fuerças del Chriſtiano poder, ſalieſſen a la reſiſtencia y reparacion del daño de Eſpaña.

Con eſto las prouincias de Eſpaña, fuerõ deſpojadas de muchas reliquias de ſantos martyres y confeſſores, que deſde el tiempo de la primitiua Igleſia eſtaua llena, y aſſi de Toledo ſe lleuò a Alemaña el cuerpo de la virgen y martyr Santa Leocadia, patrona de aquella ciudad, que en la Igleſia de Santa Leocadia de la Vega ſuya eſtaua, y agora eſtà en Flandes en Mons de Henao, ſegun en ſu martyrio lo moſtramos. De Cordoua ſe lleuò a Frãcia el cuerpo del glorioſo martyr San Aciſclo, patron de aquella ciudad, que agora eſta en San Saturnino de Toloſa. Lo meſmo ſe hizo del cuerpo de Santa Victoria ſu hermana, que eſtà en la meſma Igleſia de San Saturnino, que es Colegial, como lo moſtramos en el lugar de ſu martyrio. De Barcelona ſe lleuò el del martyr San Cucufas o Cucafato, que todo es vno, al Moneſterio y Abadia de San Dionyſio cerca de Paris. Eſto meſmo ſucediò de otros muchos cuerpos ſantos de Eſpaña, que oy dia ſe hallan en diuerſas partes de la Chriſtiandad, auiendolo cauſado eſta entrada de los Moros. En la meſma Eſpaña paſsò otro tanto, traſladandoſe en eſte tiempo y en los de deſpues muchos cuerpos ſantos de vnas partes a otras, como ſucediò, que el cuerpo de San Ilefonſo Arçobiſpo de Toledo ſe paſſaſſe a la ciudad de Zamora, y mucho tiempo deſpues el de San Iſidro Arçobiſpo de Seuilla, de ſu ciudad a la de Leon, y el de San Prudencio Obiſpo de Taraçona a la ciudad de Nagera, y los de San Iuſto y San Paſtor, de Alcala a Francia, y deſpues al valle de Nocito, y de alli a la ciudad de Hueſca. El de San Vicente de Auila, y de las ſantas virgines ſus hermanas Sabina y Criſteta a San Pedro de Arlança, y el de San Vicente de Zaragoça, deſde Valencia al Algarue al cabo Sagrado, y de alli a la ciudad de Liſboa. De la meſma forma otros muchos cuerpos ſantos que oy dia hallamos traſladados de ſus primitiuos lugares y ſepulturas, a otras Igleſias y Moneſterios, eſpecialmente de la Orden de San Benito, pero la que en eſtas coſas fue feliciſſima, es la ſanta Igleſia de San Saluador de Ouiedo. Si por eſto no fuera, no pudieramos dexar de gozar de las reliquias de tantos ſantos martyres y confeſſores, que huuo en Eſpaña haſta eſte año, de cuya mayor parte, ni noſotros gozamos, ni de muchos dellos tenemos noticia, donde ſe conſeruan y eſtan. No todos los Prelados hizieron auſencia de ſus Igleſias, deſamparando ſus ouejas, antes permanecieron muchos en el exercicio de ſu oficio paſtoral, como agora lo hazen en Grecia, debaxo de la ſeruidumbre de los Turcos. Ver en eſte paſſo las lamentaciones y razones lloroſas de algunos de nueſtros Hiſtoriadores, es cierto para enternecer, y prouocar a lagrymas, qualeſquiera coraçones, por duros que fueſſen.

Pues deſta manera pereciò en Eſpaña y Francia de los Godos la Corona y Reyno de los Reyes Godos, que de tanta mageſtad, y potencia auia ſido en los ſiglos paſſados, y huuo fin de tan grande aduerſidad, auiendo trezientos años cabales que el Rey Athaulpho y ſus Godos auian entrado en Eſpaña, y dozientos y cincuenta y ocho años, que el Rey Theodorico, ſegundo deſte nombre, auia alcançado gracia y donacion del Emperador Valentiniano,

tiniano,

tiniano, tercero deste nombre, para conquistar a España, y dozientos y diez y seys años, que el Rey Alarico vnico deste nombre y sus Godos auian tomado assiento y habitacion en España. Otros assignan otras cuentas, como lo hazen tambien en la entrada suya en España y en otras muchas cosas, como en materias, que donde no ay error, puede auer opiniones. Dizen vnos, auer tardado los Moros solos ocho meses en conquistar a España, como lo escriue dõ fray Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo, y otros dizen, que catorze meses, y otros, cuya opinion casi es algo mas sana, dizen que dos años, y aun esto lo auian menester, si quiera para discurrir con exercitos por tantas regiones y Prouincias, como España tiene, quanto mas para conquistarlas. Los que dizen, que cinco años tardaron en ello, cuya opinion me agrada y satisfaze mas, no van a mi parecer muy lexos de la aparencia de la razon, especialmente entendiendose esta conquista desde que en el año passado de doze entraron los Moros en ella la primera vez, pues de alli adelante siempre fueron haziendo algo, y dando principio a sus conquistas.

Desta tan grande aflicion de España, solamente por la fortaleza de las tierras y sus fraguras, y porque nuestro Señor permitia assi, fueron reseruadas Cantabria y Asturias y parte de los Pyreneos, porque en en ellos mejor que en otras regiones de España, que yuan tomando el dominio de los Principes Mahometanos, se pudiesse conseruar nuestra Santa Fè Catholica. No se en que opinion, que fuesse en razon fundada, cabe el dezir de algunos de nuestros Autores, que todos los Christianos, que en España, region tan poblada, y llena de ciudades y villas, y lugares viuian, se huuiessen recogido a las Asturias y Cantabria, que a respeto de toda España es muy poca tierra, y que alli se saluaron, pues quando todas estas mõtañas que en la mayor parte son esteriles de pan, se huuieran tornado vituallas y mantenimientos, no huuieran bastado para solo vn mes a sustentar y alimentar tantos millones de gentes de hõbres y mugeres, muchachos, muchachas, niños y niñas, como en este tiempo auia en todas las regiones y Prouincias de España. La qual en efeto, como en ello ninguna duda deue de auer, quedò llena de Christianos, hechos vassallos de los Moros, como en nuestros dias veemos lo mesmo en todas las Prouincias de Grecia, que estan llenas de Christianos Griegos, que al Imperio de Constantinopla en tiempo de nuestros aguelos y bisaguelos soliã obedecer, son agora por sus pecados de apostasias y graues errores vassallos de los Turcos sus enemigos, con harto desseo de tener dominio de Principes Catholicos. Assi que esto mesmo passò en este duro tiempo en España, cuyos Christianos, excepto muchos de los mas nobles y Catholicos, no queriendo dexar y desamparar a la patria y haziendas, quedarõ hechos vassallos de los Moros, los quales con cobrar sus tributos, no curaron por este tiempo de les hazer fuerça, que dexassen la Religion Christiana, como tampoco agora hazen en Grecia los Turcos. Veamos, si España huuiera quedado vazia de gentes, bastaran los Moros y toda su grande muchedumbre a poblar è hinchir tantas regiones? no de verdad, y assi ningun discreto varon, deue en ello tener duda alguna, y aun por esto los Reyes don Pelayo y su yerno don Alonso el Catholico pudieron con sus flacas fuerças recuperar de poder de enemigos tan poderosos, tantas tierras, como les señalan auer de Moros tomado, porque como pueblos, q̃ estauan llenos de Christianos, y que quando mucho auia en ellos solos los gouernadores, y cogederos de tributos Moros, holgauan de darse a los Principes Christianos, y aun assi en languas tierra apartada de Cantabria, y mucho mas de Asturias hallamos algunas sepulturas de los primeros Reyes de Ouiedo, que es argumento, que nos muestra, estar aun a la sazon aquella tierra posseyda de Christianos.

Otras muchas razones se podrian traer para demostracion desta nuestra opinion y parecer, pero basten estas para los discretos, a los quales auisamos, que tampoco se deue dudar, assi en que algunos Prelados y nobles Godos por no ser vassallos de los Moros, no dexaron de desamparar a sus tierras, como dello no es conjetura bastante, lo ya referido, de hallar fuera de España tantos cuerpos Santos en diuersos pueblos de la Christiandad, que en España solian antes de este tiempo estar,

como en que por la mesma causa muchos Christianos no se huuiessen recogido a la Cantabria y Asturias y Pireneos.

La entrada destas gentes causò en España vna general y estraña mudança, no solo en lo espiritual, que era lo mas essencial, mas tambien en las cosas temporales, cambiandose todo de tal manera, que dentro de pocos años, las cosas no parecian ya las de antes, porque muchos pueblos con el progresso del tiempo de grandes se hizieron pequeños, y algunos de pequeños se tornaron grandes, y otros se destruyeron con las continuas guerras, que sucedieron, y otros se poblaron, donde no los auia, y otros se mudaron de vnas partes a otras, y muchos cambiaron los nombres, y lo mesmo sucediò en los nombres de los rios, y aun de otras muchas cosas, de modo que a algunas no les quedò rastro de lo antiguo. Lo mesmo causaron en la lengua mas comun de España, llamada Romance, siendo ocasion de introduzirse en ella muchos vocablos Arabes, de que en ella ay oy dia tanta copia. Lo que Beuter ha escrito en este passo, que la lengua de los Godos quedò en Cantabria, y qne aquella mezclada con otras es la de los Cantabros, engañase claramente, como queda a esto satisfecho en el libro segũdo, porque los Cantabros nunca perdieron su antigua lengua y costumbres. Para cuyo documento se podrian referir muchas razones, sino fuesse por hazer digression de materia, mas antes parece, que siempre en estas grandes mudanças y toruellinos de tiempos tempestuosos, fuerõ los Cãtabros y Asturianos, y los de los Pireneos, los que siempre se defendieron mejor de sus aduersarios, porque ellos fueron los vltimos, q̃ en España vinieron a la obediencia del Imperio Romano, y ellos fuerõ los postreros que a los Romanos dexaron, y los vltimos que reconocieron a los Godos. De los quales ni de los Romanos jamas recibieron leyes, sino que siempre viuieron en las antiguas y proprias suyas, como aun de historiadores estrangeros se colige, y entre ellos de Paulo Emilio Veronẽse, autor graue Italiano, cuya opinion confirma Vaseo. No poca gloria redunda destas cosas a los Cantabros y Asturianos, que como queda en sus deuidas partes escrito, si España la primera vez se començò a poblar de la Cantabria, quando el Patriarcha Tubal vino a su poblacion, no se puede negar que esta vez tãbien començò la restauracion y recuperacion de España de las mesmas tierras de Cantabria y Asturias, y assi bien esta vez de otras partes de los Pireneos, como breuemente lo yremos mostrando: de manera q̃ estas prouincias Septentrionales de España han sido siempre escudo de todas las tribulaciones y aduersidades suyas.

Tarif auiendo vencido tan grande y larga batalla, en que refieren auer diez y seys mil hombres perdido, tenia cada dia nueuos fauores y gentes de Africa para la continuacion de sus començadas conquistas, en cuya prosecucion hizo grandes estragos y muertes y assolaciones de pueblos y robos. La primera region que estas vencedoras gẽtes conquistarõ en España, fue la prouincia Bethica, y en ella lo primero la Andaluzia, que al tiempo que entraron en ella, llamandose Vandalosia, vinieron ellos con el tiempo a nombrar Andaluzia, segũ la propriedad de su lengua. Despues discurrieron por las prouincias de la Lusitania, especialmente de la Carpetania, llamada reyno de Toledo, cuya Real ciudad, siendo cabeça de los reynos de España, casa y habitacion ordinaria de los Reyes Godos, escriuen, que vino sobre ella el Capitã Tarif, en el año de setecientos y quinze, auiẽdo 715. antes de su venida el Arçobispo Vrbano retiradose con muchas santas reliquias a las Asturias, donde en la ciudad de Ouiedo, que despues no tardò en fundarse, estã oy dia la mayor parte dellas. Desde este año estuuo vacante la silla Toledana en poder de infieles en trezientos y sesenta y ocho años, hasta el dia y año que adelante en su lugar se señalarà. Sobre el tomar los Moros a Toledo, dizen algunos, siguiendo al Fortalicium fidei, que passò por trato, que los Iudios de Toledo hizierõ en el Domingo de Ramos con los Moros, pero Alcocer, y otros muchos, a quienes el sigue, que a mi parecer sienten mejor este articulo, escriuen que viendose los de Toledo sin cabeça, y con temor de falta de vituallas, se rindieron a Tarif, capitulando, que los Christianos pudiessen viuir libremente en su ley, no pagando mas tributo, que a los Reyes Godos solian pagar, y los

que ýr quisiessen, lo pudiessen hazer libremente con sus bienes. Refieren que capitularon mas, que les quedassen siete Iglesias, para celebrar los oficios Diuinos, San Lucas, Santa Iusta, Santo Torcato, San Marcos, Santa Olalia, San Sebastian y Santa Maria, que despues se llamò del Carmen, y que fuessen juzgados por proprios Iuezes de entre ellos, y leyes passadas de los Godos. Quando en esta ciudad, que era cabeça de las Españas, permitian los Moros a los Christianos viuir libremente en su Religion, claro està, que en las otras de no tanta importancia lo harian con mas facilidad, segun en efeto passò ello assi.

Muça Aben Zair, a quien otros llaman Muça Aben Ziet, que a Africa gouernaua, era siempre auisado de los prosperos sucessos de grãdes vitorias y conquistas, que hazia cada dia en España el Capitan Tarif, de cuya embidia y desseo de las grãdes riquezas de España, passò tambien a ella en este mesmo año, con muchas gentes de Mauros, a quienes de aqui adelante, segun el comun nombre de España, llamaremos Moros, como antes tambien los hemos assi llamado. Pues Muça venido a España, escriuen, que tomò toda la presa y despojos al Capitan Tarif Aben Zarca, y embiando muchos Moros por diuersas Prouincias de España, refieren, que conquistauan vnas ciudades, y assolauan a otras, y por todas partes cometian grandes crueldades, robos, fuerças, y barbaras tyranias, con la mayor lastima del mundo. Algunos Autores encarecen tanto los graues males y muertes, que en esta conquista de España hizieron los infieles, que afirman auer sido muertos setecientos mil Christianos en batallas y rencuentros, y entradas de ciudades, y los demas trances de armas, que passaron en la conquista de las ciudades, villas, y castillos, que a la sazon auia en los Reynos de España, aunque no me puedo persuadir a tanto numero. Si esta cuenta de muertes de tantos centenares de millares de Christianos, fuesse autentica, que de Santos y Santas martyres de España recibiendo la celestial y triunfante corona de martyrio, merecieron subir al cielo a gozar de la vida perdurable, que el Omnipotente Dios tiene aparejado, para los que en esta vida derraman sangre por su Santa Fè: y al contrario los que en los errores de Vitiza cayeron, yrian a padecer perpetuas peñas. En la Prouincia de Tarragona, con el fauor y amparo de las regiones fuertes a natura de Cantabria y Pyreneos, hallaron estas gentes mas resistencia, que en parte alguna, siendo vna de las que en esto se señalo mucho la ciudad de Tarragona, antigua colonia de los Romanos, a la qual assolaron, por la grande resistencia que hizo. En la mayor parte de las tierras dexauan a los Christianos con los mesmos partidos y condiciones que a los de Toledo, donde y en la ciudad de Zaragoça en particular, y en todo lo resto de España en general siempre quedaron Christianos, los quales vinieron a ser llamados Muçarabes, que segun la exposicion de algunos, tomaron el nombre de mixti Arabibus, que quiere dezir, gentes mezcladas con los Arabes. Segun otros lo interpretan, fueron dichos Muçarabes, en memoria del Capitan Muça, que era Arabe, porque Muça, segun quieren algunos Autores, con embidia de la gloria y honra de las conquistas de Tarif, dizen, que concertò con los Christianos, que tomando su nombre y patria, se llamassen Muçarabes, para futura memoria suya, confirmandoles por ello, todo lo que con Tarif auian concertado. Añaden a esto, que por ello aun les concedio mayores exempciones, que segun es verisimil lo pudo hazer, como superior a Tarif, y assi refieren, que de Muça Arabe, fueron llamados Muça rabes, lo qual tiene mas verisimilitud que lo primero.

El oficio que entre los Christianos Muçarabes se celebrò, fue el que en este tiempo se celebraua en toda España, en el Concilio Toledano, ya señalado, instituydo, segun queda escrito, por San Isidro Arçobispo de Seuilla. Este proprio oficio se celebrò en estos tiempos en Cantabria, Asturias, y lugares fragosos de los Pyrineos, que por los Christianos quedaron, y este se celebrò en Leon, Galicia, y Castilla, hasta que Toledo se cobrò de Moros, como en su lugar diremos. El mesmo oficio se conseruò en Nauarra, y Aragon, hasta los tiempos que yremos seña-

lando, y diremos, como el oficio Gregoriano, llamado comunmente Romano, ſe introduxo. Eſte permanece haſta oy dia en la ciudad de Toledo en la capilla, llamada Muçarabe, de la aduocacion de Corpus Chriſti, que eſtà en la Igleſia mayor, junto a las puertas principales, llamadas del Perdon. La qual capilla, ſiendo antes lugar y cabildo de la congregacion de los Canonigos, por perpetuar eſta memoria, que caſi parecia, fabricò, y dotò el Cardenal Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de la meſma ciudad. El meſmo oficio ſe celebra oy dia en algunos dias ſeñalados del año en las parrochias de Toledo arriba nombradas, dos de los quales en nueſtros dias ſon moneſterios como deſto ſe tratarà mas copioſamente en la hiſtoria del Rey Don Alonſo el ſexto, a donde me refiero. De manera que aun oy dia gozã los fieles Chriſtianos de Eſpaña deſte antiguo oficio Muçaraue, que en tiempo de los Reyes Godos era vniuerſal en toda ella.

CAPITVLO. L.

Como los Chriſtianos que permanecer quiſieron en tierras ſujetas a los Moros, quedaron con libertad de poder viuir en ſu religion, y que no todos los que de Africa paſſaron a las conquiſtas de España, eran de la ſecta de Mahoma, ni Pelayo, hijo del Duque de Cantabria era de nacion Godo, y elecion ſuya por Rey de Eſpaña.

TOrnando a la entrada de los Moros, conſiderar ſe podria con razon la grã de aflicion de las gentes de Eſpaña, que por los pecados de las apoſtaſias de muchos dellos entrauan en duro vaſſallaje y ſeruidũbre de Principes infieles, enemigos del nõbre Chriſtiano, quanto no ſe podia mas encarecer. Lo que mas dolia era la mucha ventura y rieſgo, que la ſalud de ſus animas corrian con la vicioſa conuerſaciõ deſtos Moros, que cada dia a millares paſſauan a Eſpaña, los vnos con deſſeo de robar, y los otros por cõtratar, y los mas por auezindarſe, y todos por deſſeo de enriquecer. Con eſto los Chriſtianos con el largo diſcurſo del tiempo ſe diminuyeron en todas las ciudades y pueblos, pero no porque en grandes tiempos les fueſſe hecha fuerça en dexar nueſtra ſanta Fè, haſta q̃ Abderrahamen Rey Moro de Cordoua, a quiẽ nueſtra hiſtoria contara por tercero deſte nõbre, començò a reynar, o ſegũ otra cuẽta haſta los tiempos que ſu hijo Alihatan, ſegũdo deſte nombre vino a reynar en Cordoua, y deſpues haſta que en Eſpaña principiaron a reynar los Reyes Moros Almohades de quienes en ſus propios lugares hablaremos. Mas quiero aduertir a los letores, que no es veriſimil, ni yo tẽgo ſin duda por coſa verdadera, que eſtas gẽtes, llamadas Moros, que de Africa paſſauã a Eſpaña, erã todas ellas ſeguidoras de la ſecta de Mahoma, ſino ſubditos y vaſſallos de Principes Mahometanos, porque las prouincias y regiones de Africa ſiẽdo grãdes, y no auiendo ſino ſolos ſiete años, que ſiẽdo antes ſus habitadores Chriſtianos y ſubditos de Principes Chriſtianos, de cuyas gentes la tierra eſtaua poblada, como lo eſtà agora de Mahometanos, que en tan pocos años huuieſſen totalmente dexado nueſtra ſanta Fè, ſino q̃ muchos dellos, y por ventura la mayor parte, ſerian Chriſtianos, y q̃ como gentes que eran ſubditos del Rey Vlit, Principe Mahometano, venian a ganar ſueldo, y ſeruir a ſu Rey, y a las demas ventajas que las gentes que ſiguen la guerra, ſuelen pretender. Eſto es aſſi cierto, porque las prouincias Africanas, que agora eſtan llenas de Mahometanos, vinieron a poder de los ſeguidores de la ſecta de Mahoma en el año antes ſeñalado de ſetecientos y cinco, en tiempo que reynaua entre los ſeguidores de Mahoma Abdemelic, ya nombrado, vnico deſte nombre, decimo Rey y Alcalifa ſuyo, q̃ fue inmediato predeceſſor deſte Rey y Alcalifa Vlit, en cuyos tiempos ſucedieron eſtas conquiſtas de Eſpaña. De modo que en ninguna razon cabe, dezir ni preſumir, que en ſiete años perdieſſen a la antigua religion Chriſtiana todos eſtos Moros que a conquiſtar Eſpaña entrarõ, ſino que eran ſubditos y vaſſallos de Principe Mahometano, como lo era el Rey Vlit.

No ſolo en Eſpaña, pero aun en la meſma Africa, de donde eſtas gentes venian, no pereciò del todo en eſtos tiempos, ni en muchos deſpues la religion Chriſtiana, porque en tiempo de Don Fernando el tercero, y deſpues en el de Don Iuan el primero, Reyes de Caſtilla y Leon, ſe hallaron

en la ciudad de Marruecos Christianos, que en la antigua Religion Christiana de sus progenitores viuian, y lo mesmo se hallaron en la ciudad de Tunez agora en nuestros dias, quando el Catholico Emperador don Carlos Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, conquistò aquel Reyno de poder de Haradin Barbarroja, que era Rey de Alger, como estas cosas repetiremos algo mas claras, y con mas exemplos, quando llegados a la historia de los Reyes Moros de Cordoua, vinieremos a hablar del dicho Rey Abdemelic. Esto baste, para desengañar a los Letores de algunas cosas, que muy en contrario hallaran escritas en otros Autores, que parece, que quieren dar a entender, que en este tiempo casi repentinamente fue luego sorbida España, y al instante perecida la Religion Christiana.

El omnipotente Dios quiso castigar al pueblo pecador, mas no oluidarle del todo, como de la mesma manera hallamos otros muchos exemplos en el Viejo Testamento, castigando al pueblo Hebreo, trayendo por ydolatrias y otros pecados a la sujecion y seruidumbre de sus mayores enemigos, especialmente Egypcios y Caldeos, como la santa Escritura està llena destos exemplos, segun sucedio esta vez a la infelice España. Cuya mayor parte fue conquistada destos Moros Africanos, subditos del Rey Mahometano, enemigo del nombre Christiano, y como el Arçobispo don Rodrigo dize en este passo, el Omnipotente Dios en su yra no se oluidando de la misericordia, quiso guardar a Pelayo, como a vna pequeña centella, de la qual auia de ser encendida la mayor parte del fuego de las reliquias de la nobleza de España, para la futura restauracion y conseruacion de nuestra Santa Fè. Segun antes queda notado algunas vezes, la comun opinion es, que Pelayo descendiesse de los Reyes Godos, pero no faltan escrituras antiguas, que lo contrario dizen, afirmando ser varon principal, natural destas montañas de Cantabria, donde hasta nuestros dias se ha conseruado, y permanece la dependencia del linaje y lengua del Patriarcha Tubal. Del qual parecer fue el illustrissimo don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, muy notable Prelado, que agora en el año de mil y quinientos y sesenta y tres fallecio, que siendo varon de muchas letras y de Real progenie de los Reyes de Nauarra, dezia que Pelayo no era Godo, ni a los Reyes de España resultaua ninguna gloria, por descender de los Godos, pues euidentemente era mas noble y clara generacion la de los mesmos Españoles, descendientes de Tubal, progenitor de los verdaderos Españoles, que la de los Godos estrangeros, poco auia, tenidos por barbaros, que andauan peregrinando por el mundo. Lo que de Pelayo dezia, referia tambien de Garci Ximenez primer Rey de Nauarra, que por estos tiẽpos alcançaron ambos corona de Reyes. Los mesmos nombres de Pelayo y Garci Ximenez, manifiestan no ser Godos, porque son muy diferentes y de grande diferencia de los nombres de los Reyes Godos, y no solo en el nombre de solo este Principe se manifiesta esto, mas constantissimamẽte en los de todos los Reyes sucessores, porque con ser cosa muy introduzida en el mundo, y sobre todo entre los Principes y claros linajes, tener los sucessores los nombres de sus poderosos y notables progenitores, no hallamos entre todos los Reyes de Ouiedo y Leon, alguno que se huuiesse llamado Vitiza, o Egica, Eringio, Bãba, Recesuitho, Cindasiuntho, Tulcas, Cintila, Recaredo, Leouigildo, Luiba, Aguila, Theudiselo, Theudio, Amalarico, Theodorico, Gesalarico, Alarico, y Eurico, y otros semejantes que la historia ha mostrado, auer tenido los Principes Godos de España, sino Pelayo, Fauila, Alonso, Froila, Aurelio, Silo, Mauregato, Bermudo, Ramiro, Ordoño, Garcia, Sancho, que son en si tan diferentes como ellos mesmos manifiestan, y al contrario, estos nombres de los Principes de Ouiedo y Leõ hallamos reyterados en los mesmos Reyes, tomando de los progenitores los sucessores. Pues los primeros Reyes de Nauarra todos fueron Garcias y Yñigos y Fortunos y Sanchos y Ximenos, nombres hasta oy dia muy ordinarios en toda Cantabria, sin curar de los nombres de los Reyes Godos, como no dependidos dellos, no obstãte auer sido ellos Principes tan poderosos, que allende de gozar a toda España, tenian en Francia muchas tierras en su dominio. Mucha

ayuda,y corrobora eſto a la opinion deſte prelado,inquiridor de antiguedades de Eſpaña,y lo meſmo clara y abiertamente eſcriue Enciſo en la ſuma de ſu Geographia, hablando con el Emperador don Carlos Maximo Rey de Eſpaña. En la meſma opinion eſtan muchos Reyes de armas,tratando de la dependencia del meſmo Emperador,haziendole Cantabro por la parte de Eſpaña,y lo meſmo aprueuan muchos graues varones. Deſpues quando en Fauila,hijo de Pelayo,faltò la linea maſculina, tornò nueua linea de varon de la propria nacion Eſpañola de los Cantabros en el Rey don Alonſo el Catholico, de quien todos eſcriuen ſer de Cantabria. A Pelayo llamã comunmente Infante, y pudo eſte nombre a caſo reſultarle del nombre haſta agora conſeruado en grande parte de la meſma region,donde a muchas caſas de los hidalgos llaman caſas de infaçones.

Pelayo,que en Cantabria eſtaua, juntando las mas gentes que pudo,yſeguir le quiſieron,refieren que paſsò a las Aſturias, q̃ llaman de Ouiedo,entendido que los Moros ſe acercauã por aquella parte a la buelta de Cantabria. La qual contando por Logroño,han eſcrito algunos de nueſtros autores modernos, que en Logroño eſtaua Pelayo, cõ no auer enel mundo ende eſtos dias Logroño,cuya poblacion es mas moderna,hecha por los Reyes de Nauarra, y aumentada por los de Caſtilla,como en la hiſtoria de Nauarra haremos ſobre ello algunos apuntamientos,la qual por eſtar ſolo el rio Ebro en medio de Logroño y del cerro,donde ſolia ſer Cantabria,ſe dize en comun hablar,auer a Cantabria ſucedido. Aſſi que Pelayo ydo a las Aſturias,refieren que tomò amiſtad con vn Capitan Chriſtiano,llamado Numacio,a quien otros llaman Munuza,confederado con los Moros que dizen, que era ſu gouernador en las tierras de Gigon,y eſcriuen mas, que Numacio en enamorandoſe de vna hermana muy hermoſa,que Pelayo auia lleuado cõſigo de Cantabria,acabò con el,como Vaſeo y otros muchos, a quienes el ſigue, lo tratan, que con cubierta de menſajeria y embaxada,que deuia ſer,a lo que es veriſimil,para dar algun aſſiento entre los Chriſtianos de aquella tierra y los Moros,fueſſe al Capitan Muça Aben Zair. Referẽ mas que en tanto que Pelayo ſe ocupò en eſte viaje,Numacio dando fe de matrimonio, violò a la hermana de Pelayo, cuyo nombre no declaran,el qual ſiendo de buelta,y recibiendo grãde enojo de lo hecho,tomò a la hermana, en ſu poder, quedando Numacio harto enojado,de donde entre los dos eſcriuen que reſultaron grandes eſcandalos,haſta alcançar Numacio muchos fauores de los Capitanes Moros,con quienes reboluiò a Pelayo. Al qual vn dia refieren, que impenſadamente procuraron de cogerle en la villa de Brete,de donde huyendo Pelayo a grande diligencia,atraueſſo a mucho peligro deſu perſona el rio Pionia, y que ſus aguas por yr crecidas,no ſe atreuiendo a paſſar los Moros,tuuo Pelayo lugar de ponerſe en ſaluo, y que los Moros tornaron a Cordoua ſin hazer nada.

Eſcapado de las manos de los Moros Pelayo,eſcriuen nneſtros autores, que entrò en tierra de Cangas,cuyas gẽtes como las demas de Eſpaña, eſtando puſilanimas, y que yuan a darſe de grado a los Moros, fueron detenidas y animadas por Pelayo, a quien Dios tenia guardado para amparo de los pocos Chriſtianos que a Cantabria y Aſturias ſe auian recogido. Los quales alegres por tan buen caudillo y capitan, no ſolo mudaron parecer, mas antes dizen, que congregandoſe muchos Chriſtianos naturales de la tierra,y con ellos eſtas otras gentes,que de las tierras llanas de Eſpaña ſe auian recogido a aquellas fraguras alçaron,alumbrados de la gracia diuina, al meſmo Pelayo como a hombre de Dios embiado,por Rey de Eſpaña, en el año,ſegun Vaſeo y otros autores,de ſieteciẽ- 716.
tos y diez y ſeys,auiendo, ſegun eſto durado el interregno dos años, y ſegũ otros en el año diez y ſiete,y conforme a otros diez y nueue. Deſta manera refieren,que quedò Pelayo alçado por Rey de Eſpaña, cuyo cuento y los de los Reyes ſus ſuceſſores pornemos en la hiſtoria y narracion delos Reyes deOuiedo y Leon, que ſucedieron a los Reyes Godos.

LIBRO

LIBRO NOVENO DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de todos los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, hasta que Castilla hecho Reyno, se vnieron ambos estados, y prosiguese la sucesion de los Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos.

CAPITVLO PRIMERO.

De los nombres de las ciudades de Ouiedo y Leon, y descripcion del Reyno de Leon, y prelacias suyas, y los Autores y Chronicas, cuya dotrina se hallara hasta la fin de la historia de Castilla.

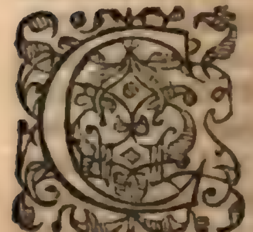

CON muy justa razon començaremos a escriuir la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, primero que otra ninguna: assi porq̃ el Reyno de Ouiedo, que agora se llama Principado de Asturias, a quien en el titulo Real sucedio Leon, fue el primer Reyno, que tomò titulo Real de Principes Christianos, despues que en España entraron los Moros, como por otras diuersas razones. Quando sucedio la fundacion de la ciudad de Ouiedo, mostrara la historia en la vida del Rey don Alonso el Catholico, y del sitio suyo, que escriue Venero, ser entre los rios Oba y Deua: es verisimil, auer surtido su nombre del rio Oba, de dõde en Latin es dicho Obetum, y despues corrompida algun tanto la dicion, dixeron Obeto, y luego Ouiedo, segun agora dezimos. El otro rio Deua, no es el que Ptolomeo señala en el capitulo sexto de la tabla segunda de Europa, porque este, segun el mesmo Autor, pone en la Cantabria, y no en Asturias, nace en la Prouincia de Guipuzcoa encima de la villa de Salinas, en las montañas que a Guipuzcoa y Alaua diuiden, y corriendo por el Valle de Leniz, y villas de Mondragon, Vergara, Placencia y Elgoyuar, entra en el Oceano Cantabrico en la villa de Monreal de Deua, que del nombre del rio se llama agora Deua, dexando el nombre primitiuo de Monreal. La ciudad de Ouiedo, segun nuestra chronica yra manifestando, gozò muy largos años de titulo Real y cabeça de Reyno, de todo lo que por aquellas partes era posseydo de los Reyes Christianos, y comprehendia en si a Galicia y a la ciudad de Leon, cõ todo lo demas que vino a llamarse Reyno de Leon, pero como despues los Reyes de Ouiedo fueron estendiendo sus limites cõtra los infieles, y la ciudad de Leon vino a ser pueblo mayor, y de region mas fertil, assi los Reyes dexando el primitiuo titulo de Ouiedo, tomaron el de Leon, quedando en el comprehendida la ciudad y districto de Ouiedo. Cuya Iglesia siendo concomitãte en la dignidad a la ciudad, vino en tiempo del Rey don Alonso el Magno, a ser metropolitana sobre las demas Iglesias de su Reyno, y no la de Leon, segun en su tiempo se vera, aunque la de Leon fue siempre exempta de Metropolitanos. Despues deste siglo, passados muchos centenares de años, vino a tener nombre y titulo de Principado, no como algunos vulgares piensan, por auerse dende aquella region principiado la recuperacion de España, sino por auer don Iuan Rey de Castilla, primero deste nõbre, señalado a las tierras de las Asturias este titulo, para patrimonio y estado del Infante don Iuan su primogenito, y de la Infanta Doña Cathalina su muger, que fueron los primeros Infantes primo-

genitos de Caſtilla y Leon, que de titulo de Principes gozaron como ſe verà en la hiſtoria del meſmo Rey. El qual concordò eſto, quando hizo paz con el Duque de Alencaſtre ſu conſuegro, y aſſi dende en adelãte el Principado de las Aſturias, quedò ſeñalado para los primogenitos de Caſtilla, y Leon con titulo de Principes.

La ciudad de Leon al tiempo que cobrò titulo Real y cabeça de reyno, comprehendiò y abraçò en ſi al titulo de Obiedo, y debaxo del nombre de reyno de Leon, vino a entenderſe no ſolo Obiedo con ſus Aſturias, mas tambien Galizia cõ otras prouincias, y por tanto la deſcripcion que deſtos reynos ſe harà, ſera debaxo de denomacion de Reyno de Leon. El qual ſurtiò eſte nombre de la ciudad de Leon, cabeça ſuya pueblo inſigne y bien conocido, que ſegun en la narracion del Emperador Marco Vlpio Trajano lo eſcriuimos, ſe llamò Legio, de donde ſe dixo Legion, y agora Leõ, cuyo aſſiento es en lo llano a pocas leguas de las vertientes de las montañas de las Aſturias de Ouiedo, de la qual ciudad diſta veynte y dos leguas. El reyno de Leon, aunque en el principio de la recuperacion de Eſpaña contenia terminos no muy anchos y eſpacioſos, deſpues mediante la diligencia de ſus Catholicos Reyes, vino a eſtenderſe grandemente, tomando de poder de infieles muchas prouincias, cuyos limites ſon eſtos, ſegun la opinion comun, que entre los dotos varones ſe platica, eſpecialmente de Florian de Campo.

Por la parte Septentrional tiene al mar Oceano, comẽçãdo deſde los confines de Portugal, de donde las aguas del rio Miño entran en el mar, corriendo todas las marinas de Galizia y Aſturias de Ouiedo, haſta Llanes y Colombres. Por las partes de la tierra tiene a Caſtilla, deſde eſtos pueblos haſta la ſierra y montañas de Pernia, tirando la linea recta, y deſde la ſierra de Pernia, donde el rio Carrion tiene ſu origen, van las aguas del rio Carrion diuidiendo a Leon y Caſtilla, haſta que eſte rio cerca de la villa de Dueñas, topando con Piſuerga, pierde ſu nombre, y deſpues Piſuerga haze la meſma diuiſion de los reynos haſta entrar ſus aguas en Duero, junto a la villa de Simancas. Deſpues es el limite deſtos reynos vn rio pequeño, llamado Heban, que vna legua mas abaxo de la villa de Tordeſillas, llamada primero Oter de Sillas, entra en Duero y haze la particion por el corriente arriba, haſta que en el entra otro rio menor, llamado Regamon, junto a vn lugar, llamado Horcajo de las Torres. De alli quedando en el diſtricto de Caſtilla Flores de Auila, y el lugar de la Cruz, y la mitad de Hechagarcia, perteneciẽte al Obiſpado de Auila, que la otra mitad perteneciente al de Salamanca, cae en el diſtrito de Salamanca, va la linea a Horcajo de Medianedo, que en ſu diuiſion de reynos y Obiſpados haze lo meſmo que Hechagarcia. Deſta manera corre la linea haſta las montañas, que ſalen de Bonilla de la ſierra, que es del diſtrito de Caſtilla, en cuyas faldas eſtà Horcajo de Medianedo, de donde aſſi como las meſmas montañas van corriendo, haſta dar en Portugal, eran linderos y mojones entre los reynos de Leon y Caſtilla, haſta que deſpues los Reyes de Leon eſtendiendo mas ſus limites de poder de Moros, añadieron a ſus eſtados en los tiempos que en la hiſtoria de Caſtilla lo ſeñalarà nueſtra obra, otras tierras deſta otra parte de las montañas en la prouincia, llamada agora Eſtremadura. Cuya denominacion tratando deſta meſma materia, pueſto caſo que Floriã de Campo dize, que fue por auer ſido eſtas montañas eſtremo y baluarte entre los Chriſtianos y Moros de aquellas partes, y que por eſſo ſe dixo Eſtremadura, tengo yo en eſto por mejor y mas firme opinion, auerſe dicho, por ſer eſtremos de Duero, como lo nota Hieronymo Çurita.

Eſta prouincia, llamada agora Eſtremadura, excepto la mayor parte de lo perteneciẽte al Obiſpado de Plaſencia, es del diſtrito del reyno de Leon, eſpecialmẽte Montãjes, Medelin, Merida, y Badajoz, y Alburquerque y ſus tierras, y en lo reſtãte de los limites de tierra haſta boluer a las Marinas, donde el rio Miño entra en el mar, que es el principio de nueſtra deſcripcion, confina el reyno de Leõ en todo cõ el reyno de Portugal, ſiendo deſde mas abaxo de Badajoz las aguas de vn rio pequeño, llamado Caya, que no lexos de la meſma ciudad entra en Guadiana, limite y diuiſion haſta ſu nacimiento entre las tierras del reyno de Leon y las de Portugal. Luego la linea deſ-

de el nacimiento de Caya, haſta topar con el rio Tajo, va por tierra, auiendo diſtancia de diez y ſeys leguas deſde Guadiana, haſta topar con Tajo, aſſi en todo lo que corren las aguas de Caya, como en lo que ay de tierra. Deſpues que con Tajo topamos, la atraueſſamos, y va la raya por tierra en eſpacio de obra de treynta leguas haſta vn pueblo de Portugal, llamado Frexo de Eſpadacinta, que eſtá cerca del rio Duero, y luego las aguas de Duero en diez leguas ſon mojon y limite entre Leon y Portugal, haſta cerca de Miranda, ciudad Obiſpal de Portugal. Deſpues la raya de los reynos va por tierra en doze leguas, o poco mas, haſta la villa de Bragança, que tambien es del diſtricto de Portugal, y deſde Bragança va la linea por tierra en otras doze leguas haſta otra villa del meſmo reyno, llamada Chaues, de la qual ſe continua la linea por tierra en diez y ſeys leguas, haſta topar con el rio Miño, ſeys leguas antes que entre en el mar, y en eſtas ſeys leguas las aguas del meſmo rio haſta fenecer en el mar, ſon el mojon de los reynos. Eſta pues es la circunferencia del Reyno de Leon; cuyo ambito hemos breuemente andado, deſde que Miño entra en el mar, haſta boluer al meſmo pueſto, auiendo dado buelta a todos los limites pertenecientes alas ciudades, que tienen ſillas Epiſcopales, ſon la meſma ciudad de Leon, y Salamanca, Zamora, Coria, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Santiago de Galizia, Aſtorga, Tuy, Lugo, Orenſe, Mondoñedo, y Ouiedo, que ſon treze, y entre ellas es Igleſia Metropolitana, la de Sãtiago, y dos exemptas, que ſon Leon y Ouiedo. De los limites del reyno de Caſtilla, porque hablaremos en el principio de ſu hiſtoria, no trataremos dello en eſte lugar, remitiendolo para ſu propria narracion.

Los autores cuya dotrina ſe hallará del principio de la hiſtoria de Caſtilla, y fallecimiento del Catholico Rey Don Fernando, quinto deſte nombre, ſeran eſtos. Iuan Tritemio Abad, Antonio Sabelico, Suplementum Chronicorum, Iacobo Meyero, Pandolpho Colenucio, Baptiſta Egnacio, San Antonio de Florencia, Blondo, Platina, Raphael Volaterrano. El Promptuario, Pero Mexia, Paulo Iouio, Franciſco Guicciardino, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio, con la addicion de Arnoldo Ferron. El Chronicon de Iuan Tilio, Polidoro Virgilio de la hiſtoria Ingleſa, Leandro Alberto Bononienſe, Hiſtoria Scholaſtica, Flos Santorum, los Santorales de Calahorra y Burgos. Diuerſos Breuiarios de Obiſpados de Eſpaña. Mirabilia vrbis Romanæ. Lucas de Tuy, Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobiſpo de Toledo. La Chronica general del Rey Don Alonſo el Sabio, Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, Don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de Palẽcia. El Fortalicium fidei, de Fray Alonſo de Eſpina, la hiſtoria Valeriana, el tomo primero de Vaſeo, la Chronica particular del dicho Rey Don Alonſo el Sabio, la Chronica del Rey Don Sancho el quarto, la Chronica del Rey Don Fernando el quarto, la Chronica del Rey Don Alõſo el vltimo deſte nombre, padre del Rey Don Pedro. La Chronica del meſmo Rey Don Pedro, la Chronica del Rey Don Henrique el ſegundo, la Chronica del Rey Dõ Iuan el primero, la parte que ſe halla de la Chronica del Rey Don Henrique el tercero, la Chronica del Rey don Henrique el Quarto, la chronica de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Iſabel ſu muger por Hernando de Pulgar y Antonio de Nebrixa, y otros diuerſos autores. Fernan Mexia veynte y quatro de Iaen en ſu Nobiliario. La hiſtoria del Cardenal Dõ Gil de Albornoz, por el Dotor Sepulueda, Iuan de Mena Poeta Caſtellano y ſu comẽtador. Las Decadas del Orbe nueuo de Pedro martyr de Angleria, que es hiſtoria general de Indias. La hiſtoria general de las meſmas Indias por Frãciſco Lopez de Gomara. La hiſtoria de las meſmas Indias por Gonçalo Hernandez de Ouiedo y Valdes. deſcripcion del templo de Toledo por el Dotor Blaz Ortiz. La hiſtoria del Cid, Ruy Diaz por Fray Alonſo Venero, Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Lucio Marineo Siculo, Hieronymo Çurita, Aluar Gutierez de Toledo de las coſas notables del mundo. Aluar Gomez de la hiſtoria del Tuſon, y otros diuerſos autores. Muchas memorias y priuilegios y otras eſcrituras antiguas concedidas por los meſmos Reyes y otros Principes, cuyas hiſtorias ſe eſcriuiran. Relaciones y cartas autẽticas de diuerſos varones fidedignos, y otros autores, de quienes nos preualdremos.

CAPI-

CAPITVLO II.

De Don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leō y el origen y etimilogia del agnomento de Don, que los Reyes y mucha nobleza de España vsan.

Esto fue en la Era de 754.

DOn Pelayo, vnico deste nombre, començò despues deldicho interregno, a reynar en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion de siete cientos y diez y seys, que fue año de la era de setecientos y cinquenta y quatro, y de dos mil y ochocientos y setenta y nueue, de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y veynte y vn años del diluuio general, y de quatro mil y seyscientos y setenta y siete de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Sin duda fue grande el contento y animo, que las afligidas gentes de Asturias y Cantabria recibieron cō su nueuo reyno, viendose con Rey y Señor, que los acaudillasse, y de enemigos defendiesse la tierra, y la mantuuiesse en justicia en sus fueros y antiguas costumbres. Es verisimil, que lo mesmo recibirian los afligidos Christianos que enlas demas regiones y prouincias de España quedauā por vassallos y tributarios del duro jugo y seruidumbre de los Moros sus enemigos, porque creyan, que algū tiempo permitiria Dios, que mudando su açote en clemencia y misericordia, este bienauenturado Rey, o los otros que del procederian, recuperarian la tierra de poder de aquellos Principes infieles, para que ellos o sus sucessores la gozassen con la antigua libertad de Reyes Catholicos y naturales, como en efeto sucediò assi, segun el discurso del tiempo lo ha mostrado.

El Rey Don Pelayo, siendo amado de las gentes, fue segun para ello platican euidencias y documentos algunas gentes: el primer Rey, que en España se intitulò del excelente y muy alto cognōmento de Dō, de que agora vsan los Reyes y Principes y mucha nobleza de los reynos de España, aunque el ni muchos de los Reyes de Ouiedo y Leon, sus sucessores no tuuieron tal titulo, pero platican, que viniendo a ser muy quisto y reuerenciado sus subditos, no contentos de llamar, y honrarle con los proprios y comunes nombres, con que a los Reyes Godos sus predecessores solian llamar, le pusieron el nueuo y marauilloso agnomento, o por mas claro dezir sobre nombre, llamandole Don Pelayo, que fuera antenombre, digno y benemerito a tan buen Principe, embiado de Dios, qual nuestros chronistas le publican. El qual despues de la general entrada de los moros podemos dezir, auerse en dos años intitulado Señor hasta el dicho año, en que fue alçado por Rey, y sera bien, que antes de proceder adelante, tratemos de algunas causas, de donde vino este agnomento de Don, a el, o a los Reyes sucessores suyos, el qual se puede deriuar y deduzir de dos lenguas Latina y Cantabra.

En la lengua Latina Don, puede traer su origen de Dominus, de dōde se dixo Domnus, como se vee muy claro en las cosas de los oficios Eclesiasticos. En los tiempos antiguos el nombre de Dominus, que agora interpretando en lengua Castellana por Señor, no es tenido en tanta reuerencia y veneracion, fue de tanta soberanidad y sublimidad, q̄ sino era esclauo al Señor, no podia llamar tal nōbre, por lo qual aun muchos Emperadores y Principes Romanos, del siglo que llaman de oro, no quisieron nombrarse Dominus, por les parecer nombre de grande submission, para los que se lo llamauan, como se vee claro, por lo que Suetonio Tranquilo escriue diziendo, que el Emperador Octauiano Augusto Cesar mandò, que no le llamassen Domine, estimando que era nombre aun de mas soberuia y eleuacion, que el de Rey, titulo tan odioso a las orejas del pueblo Romano, quanto la historia ha venido manifestando en diuersos lugares. Esto que escriue Suetonio, consta tambiē de Marcial, excelēte Poeta Español, que muestra muy claro, que este nōbre Dominus, solo deuia el esclauo llamar a su Señor, como parece en vna epigrama suya, dōde burlādo de vno, q̄ a su padre llamaua Domine, refiere, que en aquello mostraua que su padre le auia procreado en vna esclaua, como en efeto era assi. Lo mesmo se entendia para cō las mugeres y matronas Romanas, que se llamauan Dominas, o Domnas, de donde se pudo dezir Doña, como las mugeres principales de España se nombran. Que las matronas

Romanas ſe huuieſſen intitulado Domnas, conſta del tiempo del Emperador Antonio Pio, pues Opiano autor muy graue, en el libro q̃ le dedica de Piſcibus, llama Dõna a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero, deduziendo el linaje del meſmo Antonino, y aſſi por eſtos autores y otros ſe comprueua la cauſa de donde pudo ſurtir eſte clariſſimo nombre de Dominus, Domnus, y Domna, de donde en la lengua Caſtellana pudierõ ſurtir eſtos cognomentos de Don y Dona, y que agora cõ tilde dezimos Doña.

A eſto ayudan y fauorecen mucho las antiguas eſcrituras de los Reyes de Ouiedo, Leon Caſtilla y Nauarra otorgadas y concedidas a muchas Igleſias y moneſterios deſtos reynos, y a diuerſas ciudades y villas, donde los grandes del reyno, cuyos nombres por confirmadores ſe inſierẽ alli ſe agnominan Domno en lengua Latina, diziendo: *Comite Domno Garcia Dominante in Nagera, comite Domno Lope dominante in Vizcaya, comite Domno Munio dominante in Lara*, cuyo romance es El Conde Dõno Garcia ſiẽdo ſeñor en Najera, el Cõde Domno Lope, ſiẽdo ſeñor en Vizcaya, el Cõde Dõno Nuño, ſiendo Señor en Lara. Eſto ſe halla en grande numero de inſtrumentos, y en muchos dellos, a los que no eran de tanto eſtado, llamauan Señores, poniendolos por teſtigos, y no por confirmadores, diziẽdo, el ſeñor Aluar Diaz por teſtigo, el ſeñor Lope Gonçalez por teſtigo, el ſeñor Lope Garces por teſtigo, pero en las antiguas eſcrituras pueſto que eſto ſe halle aſſi no en las muy antiguas dadas y concedidas por los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, y Condes de Caſtilla, ſino deſpues en las otorgadas por otros Reyes ſus ſucceſſores, paſſado el año de nueuecientos y cinquenta, poco mas o menos. Las Condeſſas y otras Señoras principales de cuenta tambien tenian el agnomẽto de Domnas, y aſſi en los tales inſtrumentos antiguos ſe llamauan Domna Tota, Domna Vrraca, Domna Tiello, Domna Guntroda, Domna Thereſa.

Si entre los Romanos el agnomento de Don era tan alto, muy mucho mas lo fue entre los Cantabros, que a ſolos los ſantos y bienauenturados atribuhiã eſte nombre Don, o Done, que todo es vno. Eſto dura haſta nueſtros tiempos conſtantemente, diziendo por el Señor ſan Pedro Iaun Done Petri, o Peri, que ſiendo vna meſma coſa, quiere dezir, el Señor ſan Pedro, y al ſeñor ſan Iuan, Iaun Done Ioane, y al Señor ſan Miguel, Iaun Done Miguel, y al Señor San Martin Iaun Done Martie, y a la Virgen Maria, Andra Done Maria, y a otros de la manera y forma. De modo que entre ellos tanto es dezir Done, como en Latin y Caſtellano ſanto, que es el mas excelente nombre que ſe puede penſar è ymaginar, porque ſanto quiere dezir coſa que eſtà decretada y determinada por buena. Entre las gentes del ſiglo paſſado los meſmos Cantabros atribuhian eſte nombre Done, no a los Reyes y Principes, ſino tan ſolo a los Sacerdotes y perſonas a Dios dedicadas, que en ſus templos y caſas de oracion aſiſtian, ſegun eſta meſma coſtumbre ſe cõſerua en los Obiſpados de Pamplona y Bayona, alomenos en todo lo que en la Cantabria cabe a eſtos Obiſpados, donde a todos los clerigos, aunque no ſean presbyteros, llaman don Pedro, don Iuan, don Miguel, don Martin, don Gonçalo, don Ordoño, dõ Bermudo, don Alonſo, &c. Pues los Cantabros y Aſturianos viendo que el Rey don Pelayo era perſona de tantos meritos y dado de Dios, para conſuelo y proteccion de la afligida gente, quieren algunos curioſos preſumir, que le puſieron eſte agnomento de Done, cuya deriuacion y origen, agora ſea dela lẽgua Cãtabra, agora de la Latina, ſe vsò en Eſpaña deſpues deſtos tiẽpos.

Deſte alto agnomento vinierõ a preciarſe los Reyes Chriſtianos de toda Eſpaña de los reynos de Caſtilla, Leon, Nauarra, Aragon, y Portugal, haſta nueſtros dias, y luego a exẽplo ſuyo los primogenitos delos Reyes ſe llamaron aſſi, y deſpues con mucha razon los prelados, y luego los Condes, ſiẽdo deſpues de la real la mas principal dignidad y titulo el ſuyo, aunque los Condes muy tarde vinieron a tomar eſte agnomento, como ſi conſideramos con atenciõ nueſtro proprio modo y comun manera de hablar, nos lo haze harto manifieſto, porque al Conde don Fernan Gonçalez, con auer ſido Principe tan excelente, que es honra de la nacion Eſpañola, y ſer proprietario ſeñor de Caſtilla, haſta oy dia conſeruando lo antiguo, es llamado en los Romances

ces

ces viejos, y en la ordinaria forma, de nombrarle Conde Fernan Gonçalez, y no Conde don Fernan Gonçalez. El meſmo exemplo podemos conſiderar en ſu padre Gonçalo Nuñez, a quiẽ las gẽtes le nõbrã ſiempre Gõçalo Nuñez, y no don Gonçalo Nuñez. Lomeſmo ſe nota en los dos notables juezes Caſtellanos Nuño Nuñez Raſura, y Layn Caluo. Sin eſtos ſe cõprueua lo meſmo en el Cõde dõ Garci Fernãdez, ſeñor proprietario de Caſtilla, hijo del Conde don Fernan Gonçalez. Eſto no ſolo ſe nota en eſta tradicion antigua, que de padres a hijos ſe ha conſeruado, mas aun en los inſtrumentos originales de ſus proprios tiempos, en los quales, ni ellos en los proprios ſuyos ſon aſsi llamados, ni los demas en los ſuyos los llaman, de donde ſe infiere claro, lo que en eſto paſſaua, aunque nueſtra chronica por honra y autoridad de tan notables y poderoſos Principes, ſiempre los agnominara Don. Deſpues quãdo en Eſpaña vinieron a introduzirſe los oficios, titulos y dignidades de Duques, Marqueſes, Condeſtables, Almirantes, y Maeſtres de religiones militares, vino a introduzirſe mas eſte agnomento, aunque muchos dellos no gozaron del, como las hiſtorias tienen manifieſtos a muchos Almirantes ſin el ſobre nombre de Don, y que exemplos quieren mas claros? que las hiſtorias, ni la tradiciõ antigua haſta agora conſeruada, no llamã Don a Bernardo del Carpio, ſobrino del Rey don Alonſo el Caſto, Cauallero tan celebrado en la memoria delas gentes de Eſpaña, ſino ſolo Bernardo? ni tampoco al famoſo Capitan Caſtellano Ruy Diaz de Biuar, llamado comunmente Cid Ruy Diaz? porque ninguno le ſuele nombrar dõ Ruy Diaz de Biuar, ni don Cid Ruy Diaz.

Todo eſto ſe guardò con mucha obſernancia haſta los tiempos de don Iuan, ſegũdo deſte nombre Rey de Caſtilla y Leon, y de ſu hijo el Rey don Henrique el quarto, porque en los tiempos antes, a menos que vn Cauallero fueſſe grande, de los que en las confirmaciones de los priuilegios eran nõbrados y celebrados, o q̃ fueſſe Duque, Cõde, o Marques, no era llamado Don, aun q̃ ya en el del Rey don Henrique toda via huuo alguna introducion, de llamarſe Don los primogenitos de los Duques, o poderoſos Condes, o Marqueſes. Venidos los tiẽpos, en que reynaron don Fernando quinto deſte nombre, y Doña Iſabel ſu muger, y ſu nieto el Rey y Emperador don Carlos Maximo, como las demas coſas ſe limaron, reduziendoſe a toda buena orden, de grande adminiſtracion de juſticia, aſsi al cõtrario en eſto començò a auer deſorden y atreuimiento, llamandoſe Don muchos caualleros, no Duques, ni Condes, ni Marqueſes, ni ſus primogenitos, ſino otros qualeſquier, como tuuieſſen eſtado mediano. Deſpues ſiguiendo ſus piſadas, començaron otros a llamarſe Don, teniendo algun entretenimiento bueno, ſin legitimamente conſiderar los altos meritos y requiſitos, que para eſte ſoberano agnomẽto ſe requierẽ. Pues agora en nueſtros dias ha venido eſte negocio a tanta corrupcion y ſoltura, que ya mal de pecado, muchos ſe llaman Dones, que con legitima razon podrian eſcuſarlo, y algunos dellos a mi parecer, ſi tuuieſſen ojos para mirar a tras, hallarian tãtos eſtoruos è inconuenientes, que aurian empacho, de ſer tyranos y vſurpadores de lo que no es ſuyo. Sobre todo es coſa de laſtima y dolor, que haſta las rameras publicas con ſu grande deſuerguença ſe atreuẽ a vſurpar eſte clariſsimo agnomento, que es coſa digna de punicion y caſtigo exemplar. Aunque en los tiempos antiguos, como queda dicho, ſino eran los grandes, no ſe llamauã Don, los que recopilaron, y ordenaron las antiguas chronicas en Romance, a muchos Caualleros ſin titulo llamaron Don, por cauſas que a ello les mouieron, por lo qual no queriendo yo quitar, lo que otros les concedieron en ſus obras, nombrarè Don a los tales, y dello aduierto a los Letores, porque no ſe eſcandalizen, quando en eſta nueſtra hiſtoria vieren que yo llamo Don a ellos, ſin llegar a los tiempos arriba ſeñalados. He querido referir en eſte lugar la origen deſte agnomento Don en gracia de los Letores.

CAPITVLO III.

De los Doctos y Santos varones que en eſte tiempo huuo en Eſpaña, y ſuceſſos del Imperio de Conſtantinopla, y vitorias del Rey Don Pelayo, y que la mayor parte de los Principes ſus ſuceſſores ſe intitularon Reyes de Ouiedo, y no de Leon, y repugnancias contra lo que tratan algunos autores ſobre las armas Reales, que dizen auer tomado, y lo demas haſta ſu muerte.

En

EN la creacion y eleuacion del Rey dõ Pelayo, vno de los que mas trabajarian, està entendido, auer sido Vrbano, Arçobispo de Toledo, de donde segun queda escrito, auia venido, huyendo a las Asturias, y procuraua conseruar en la firmeza de la Fe Catholica a los Christianos, representandoles auer venido aquel grande açote sobre España, por las apostasias que sus Reyes y otras diuersas gentes auian perpetrado los años passados. Florecia tambien en los mesmos tiempos en grande dotrina y exemplo Euancio Arcediano de Toledo, varon notable, y assi mesmo Frodario Obispo de Guadix, y tambien los Obispos de Niebla y Medina Sidonia son nombrados por los autores, y otros Santos prelados, y sobre todos Iuan Arçobispo de Seuilla, que resplandeciendo en letras y Santidad, y grandes milagros, trasladò algunas obras de nuestra religion en lengua Arabiga, para la salud de las animas. En las mesmas Santas y Catholicas obras se entretuuierõ en España otros muchos santos prelados y religiosos, aplicando tantos mas medicamentos, quanto mayor conocian el riesgo espiritual de la salud de las animas.

717. *Venido el año de sietecientos y diez y siete, el buen Emperador Anastasio, auiendo tres años q̃ Catholicamente Imperaua, fue vencido y despojado del Imperio por su sucessor Theodosio, que haziendole las gentes de guerra acetar por fuerça el titulo de Emperador, se reuelò, y vino a ser tercero de los Emperadores llamados Theodosios, y octuagessimo nono Emperador, y trigessimo tercio de los que en Constantinopla Imperaron. Fue este Emperador Theodosio Catholico Principe, y començando a dar principios de buen Emperador, sucediò la fin de su Imperio en este mesmo año, no auiendo año entero que Imperaua, porque vn tyrano, llamado Leon, le priuò del Imperio, tomandole para si, y fue tercero deste nõbre, y nouagessimo Emperador, y trigessimo quarto de los de Constantinopla, el qual no saliò buen Principe, mas antes cayò en algunos errores contra los decretos de los Santos Concilios.*

Contando las cosas y sucessos del Rey Don Pelayo, afirman diuersos chronistas, que los Moros siendo certificados, que auia sido alçado por Rey en las Asturias, recibiendo dello grande pesar, embiò el Capitan Tarifa vn Cauallero llamado Alchama, en compañia del mal prelado Oppas, para que si con ruegos y promesas no quisiesse el Rey Don Pelayo, venir a la obediẽcia del Rey Vlit, le constriñiessen con armas. Lo qual sabido por el Rey Don Pelayo, refieren que escogiò mil Christianos de los mas esforçados de sus gentes, y que cõ ellos encerrandose en vna grande cueua del monte Auseba, no solo dexò de condecender a los ruegos y ofertas de Oppas, y del Capitan Alchama, mas antes siendo diuinalmente fauorecido, escriuen que resistiò a la potencia de los Moros. De los quales en este año, q̃ segũ la comun opinion señala, era de sietecientos y diez y ocho, fue- 718.
ron muertos veynte mil, porque en esta vitoria, que deuiò ser la primera, que en estos tiempos de tanta miseria y ruyna, los Christianos alcançaron de los Moros, refieren los autores auer permitido Dios, que las saetas que ellos tirauan a los Christianos, tornassen contra si mesmos, y que por esto los Moros que a vida restaron, echando a huyr, fueron parte dellos muertos, andando huyendo por los montes, y parte presos, de suerte que todos perecieron. En el año siguiente, que fue de sieteciẽtos y diez
y nueue, huuo en toda España tal eclypse 719.
del Sol, que las estrellas resplandecian, y dauan claridad, como si fuera noche, y durò de las siete de la mañana, hasta las nueue, en dos horas.

Despues que el Rey Don Pelayo fue vẽcedor de tan notable vitoria, refieren, que prosiguiò las guerras començadas contra Moros, y siendo diuinalmente ayudado, no solo defendiò a las tierras de las Asturias, mas sus gentes cobrando casi vn inuencible animo, y saliendo de las fraguras de los montes, decendieron a lo llano, estando muy ocupados los Moros en las conquistas, que en Francia començaron, no contẽtos con lo de España. Con tan vtil y comoda ocasion, el Rey Don Pelayo, viendo a los Moros ocupados en las guerras Francesas, auiendo por algunos años hecho muchas correrias, con que a los Moros ponia grande freno, fue sobre la ciudad de Leon, siendo ayudado y seruido de muchos Christianos, que oyda su fama ocurrian a el, dexando el vassallaje y seruidumbre de los Moros, como a protector y amparo, de Dios embiado, y segun la opinion comun,

en

722. en el añō de setecientos y veynte y dos, dizen los autores, que fue cobrada de poder de Moros la ciudad de Leon, sin que los Moros curassen mucho desto, por andar orgullosos y soberuios en las conquistas y entradas de Francia.

Tomada la ciudad de Leon, refieren los autores que luego el Rey don Pelayo se intitulo Rey de Leon, como de pueblo mas principal, que possehia, pero esto no es cierto, aunque ninguno deue tener a cosa rara y muy de notar, auerse intitulado los Reyes sus sucessores del titulo de vna ciudad, porque primero que el hizieron lo mesmo los Emperadores de Roma y Constantinopla, que siendo Monarchas del mundo, y posseyendo tantos y tan espaciosos reynos y prouincias en la Europa y Asia, y Africa, tomauan los titulos de Roma y Constantinopla, por ser las cabeças y casa y corte suya ordinaria. Pues de la mesma manera los Reyes de Ouiedo y Leon, Cordoua, Seuilla, Toledo, Granada, Valencia, Murcia, y de otras partes lo hizieron en España, intitulandose del mayor y mas insigne pueblo que possehian. Assi en los priuilegios antiguos los Reyes de Nauarra se intitulauan Reyes de Pamplona, y los de Portugal de la ciudad de Porto, y los de Castilla algun tiempo se intitularon Reyes de Burgos, como consta por memorias del mesmo tiempo, y por tanto he querido aduertir dello a los Lectores. La mayor parte de los veynte y tres Reyes, que la comun opinion llama de Leon, se intitularon de Ouiedo, especialmente hasta el Rey don Ordoño el segundo, aunque lo que por mas cierto se puede afirmar es hasta el Rey don Ramiro el segundo, que segun consta por los antiguos priuilegios y otras escrituras, que yo he podido ver, y descubrir, fue el primer Rey, que hallò intitularse siempre, reynar en Leon, dexando el titulo primitiuo de Ouiedo, como lo notaremos en su historia. Esto mesmo dà a entender el ver y considerar, que ninguno de los Reyes primeros cōsta por algun autor, que se huuiessen enterrado en la ciudad de Leon, hasta el Rey dō Ordoño el segundo que fue el primer Rey que se sepultò en Leon en la Iglesia Cathedral de Santa Maria la mayor, que el mesmo auia edificadò, como la historia lo yrà mostrando, pero en Ouiedo es cosa cierta, como en ciudad, cabeça de lo que por alli era possehido de Christianos, auerse enterrado la mayor parte de los Reyes, que sin fundamento legitmo, los llaman de Leon, auiendose ellos mesmos llamado è intitulado de Ouiedo. Al contrario despues que tomaron el titulo Real de Leon, todos ellos excepto el Rey don Ramiro el tercero, que fue sepultado en el monesterio de Destriana, y despues de algunos siglos trasladado a la Iglesia cathedral de Astorga, se enterraron en la ciudad de Leon, como en pueblo cabeça del reyno.

Pues tomada la ciudad de Leon, escriuen mas algunos autores, que el Rey Don Pelayo, no solo se llamò Rey de Leon, mas aun teniendo consideracion a muchas cosas, dexando las antiguas armas, que los Reyes Godos sus predecessores soliā traer por deuisas, que tomò insignia propria y particular, conuiene a saber, vn Leon rapāte roxo de purpura, en campo de plata. Pudo bien tomar el Rey don Pelayo el Leō, roxo y rapante por armas, en significacion a mi parecer, de que como el Leon es Rey de todas las animalias quadrupedes, que assi los Reyes sus sucessores auian de ser señores sobre los Principes barbaros de España, animales que carecen del sentido necessario de la lumbre de nuestra santa Fè. Tambien pudiera hazer con intento, que como el Leon de su natura es brauo, despues que en sangre humana se ceua, assi los Españoles despues de ceuados, y encarniçados en sangre barbara è infiel, siendo animosos como Leones, recuperarian las tierras de España de poder de Moros. La color roxa de Leon significa sangre, con cuya efusion se auia ello de hazer, y el estar rapante podia significar la continua pelea, q̄ con los Moros y enemigos suyos y de su religion auian de tener. Que estas armas è insignias reales fuessen de apellido, y que no el Rey Don Pelayo, sino alguno de los otros Principes sus sucessores, que dexando el titulo antiguo y primitiuo de los Reyes de Ouiedo, se llamaron Reyes de Leon, viniessen a tomar, no solo es dificil de creer, mas a mi juyzio muy verisimil, porque como a la verdad, largos años despues deste tiempo fue la ciudad de Leon constituyda por cabeça y metropoli de reyno, como en su lugar lo diremos, no me satisfaze mucho,

cho, que deste Principe huuiessen sido estas insignias, segun Florian, y otra grande caterua de historias, que a el siguen, lo publican, porque assi por auerse llamado primero esta ciudad Legio, segun queda escrito, como porque el Rey Don Pelayo y la mayor parte de los Reyes que hasta el Rey don Fernando el primero le sucedieron, se llamarõ Reyes de Ouiedo. Digo que qualquier principio, que esta insignia Real huuiesse tenido, fue cosa acertada, tomar al Leon por armas por el reyno y ciudad de Leon, agora fuesse siendo insignia de apellido, porque este fuerte animal, Rey de los quadrupedes, que es el quinto en la orden y numero de los doze signos celestes, domina y señorea particularmẽte sobre la mesma ciudad de Leon, segun la dotrina de los Astronomos, agora lo fuesse, teniendo atencion, que entre los miembros del cuerpo domina sobre el coraçon de que son tã animosos y señalados los Españoles, como a ambos mundos viejos y nueuo consta. Por tanto el Rey Don Pelayo, o qualquiera de los otros Reyes sus sucessores tuuieron justas cõsideraciones en tomar al Leon por deuisa è insignia de sus escudos Reales.

Escriuen mas los autores, que el Rey dõ Pelayo començò a auer muchas batallas y rencuentros con los Moros, siendo muy bien ayudado y seruido de muchos Caualleros, y particularmente de vn notable Principe, llamado don Alonso natural de Cantabria, hijo de don Pedro, Duque de Cantabria, que oyda la fama suya, fue en el año segun la comun opinion, de siete-
728. cientos y veynte y ocho, con muchas gentes de Cantabria a las Asturias, con desseo de seruir a Dios, y al Rey don Pelayo. El qual por esto y por otros muchos respetos le diò por muger a su hija la infanta Doña Ormisinda, de quiẽ y dõ Alõso de Cãtabria su marido sucediò la Real generaciõ masculina de los Reyes de Ouiedo y de Leon, como lo manifestarà nuestra chronica. Despues que la ciudad de Leon se cobrò de poder de infieles, dizẽ todos los autores, que el Rey don Pelayo hizo lo mesmo de la ciudad de Astorga, y villa de Mansilla, que como estauan con poblicion de Christianos, que desseauan Principe de su ley, es verisimil, se le dieron sin dificultad, y tambien refieren, auer venido a su dominio las villas de Cangas y Tineo, y otras tierras, con que su nueuo reyno de las Asturias quedò mas estendido, dando principio a las conquistas y recuperacion de los reynos de España. Donde a la mesma sazon en Nauarra y en el principado de Cathaluña començaron a exemplo del Rey don Pelayo otros Caualleros, a tomar las armas, para la resistencia de los Moros, y recuperacion de la tierra, segun lo mostraremos en sus lugares. De las gentes de Cantabria la mayor parte siguieron al Rey dõ Pelayo, y a los Condes de Castilla, porque casi en estos tiempos, o muy cerca dellos, començò a auer Condes en ella, muy al cõtrario de lo que hasta agora estaua entendido, como en su lugar se manifestarà. Otras gentes de la mesma region, como son los de la prouincia de Guipuzcoa, por estar muy desuiados de las Asturias, se adhirieron, y allegaron a los Reyes de Pamplona, que despues se llamaron de Nauarra, aunque, segun por antiguos instrumentos se verifica, no quedaron tan vnidos con los Reyes de Nauarra, que siempre permaneciessen en alianҫa y vnion suya, y assi hallamos instrumentos del tiempo de Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y de don Alõso sexto deste nombre Rey de Castilla y Leon, y del tiempo de otros Principes, por donde consta, que a la sazon la prouincia de Guipuzcoa estaua en la vnion de Castilla, aunque despues boluiò a vnirse con Nauarra, hasta los tiempos que en Castilla reynaua el Rey don Alonso el noueno, hijo del Rey don Sancho el Desseado, y en Nauarra el Rey don Sancho el Fuerte su primo hermano, segun Dios mediante lo mostraremos en sus tiempos y lugares, de donde se colige auer andado esta region libre sin sujecion de Principe, que en el huuiesse tenido dominio Real.

En estos tiempos que en España mas sonauan las armas, que florecian las letras, huuo en la ciudad de Toledo vn dotissimo varon, de nacion Griego, llamado Iuliano Diacono, segun Florian lo afirma, y habitando en aquella ciudad, dize auer escrito dotamente las antiguedades de España, siendo erudito en las lẽguas Griega y Latina, y afirma auer proseguido su historia, hasta contar las cosas acontecidas en su tiempo,

con

con la mayor parte de los trabajos y vitorias deſte Rey don Pelayo, y en particular tomò ſu hiſtoria deſde los tiempos del Rey Bamba. Algunos antiguos autores y tambien modernos refieren auer fallecido el Rey Don Pelayo en diez y ocho de Setiembre dia Viernes del año de ſietecientos y
732. treynta y dos, ſegun lo nota la comun opinion, pero ſi en dia Viernes falleciò, no pudo ſer en eſte año, y ſi en eſte año falleciò, no pudo ſer en dia Viernes, porque en eſte año que fue de viſſieto, ſiruieron de letras Dominicales, F, y E, y la E, que deſde el dia de ſan Mathia, en todo el reſto del año ſiruiò, ſiendo letra Dominical del mes de Setiembre, dà a entender claro, ſer eſto coſa contraria a la verdad. Entiendan los letores, que en ſemejantes negocios deſcarnaremos algunas coſas inciertas, que viniere mosa hallar en algunas obras. El Rey don Pelayo gozò de muchas vitorias de Moros, y dexò por herederos a ſus hijos el Infanta don Faujla, y la Infanta doña Ormiſinda, que ella a falta del hijo le fueron ſucceſſores, y deſpues de auer reynado diez y nueue años, falleciò, ſegun la comun opinion, en el año del nacimiento de nueſtro
735. Señor de ſietecientos y treynta y cinco. Refieren auer fallecido en Cangas, y auerle alli ſepultado, y no ſe ſi es yerro de pluma, q̃ los antiguos autores, a quien los modernos ſiguẽ, huuieſſen, por dezir Ianguas, eſcrito Cangas, pues que en Ianguas hallamos ſepulturas deſtos primeros Reyes, como no tardaremos en apuntarlo.

CAPITVLO IIII.

Como cerca deſtos tiempos parece por eſcrituras antiguas, auer auido vn Rey llamado Froylano, y tocanſe diuerſos puntos muy notables de antiguedades, dignos de atencion, para auiſo de los que fueren inueſtigadores de los antiguos inſtrumentos y eſcrituras publicas, que ſe guardan en los archiuos antiguos de Eſpaña.

Entre las muchas antiguas eſcrituras, que en lengua Latina eſtan en el notable libro de Bezerro del inſigne moneſterio, del bienauenturado confeſſor y presbytero ſan Millan de la Cogolla de la orden de ſan Benito, el mas antiguo es, vno que trata y manifieſta ſer fundaciõ, que la Abadeſſa llamada Nuña Bella, hizo del moneſterio de ſan Miguel de Pedroſo, que eſtà cerca del rio Tiron, a vn quarto de legua, de donde deſpues deſtos ſiglos don Alonſo el batallador, Rey de Aragon y Nauarra, ſiendolo tambien de Caſtilla y Leõ, fundò la villa de Villorado. La data deſte inſtrumento, que es del dia otauo de las Calendas de Mayo de la Era de ſietecientos y ſeſenta y ſiete, que es a veynte y quatro dias del mes de Abril del año del nacimiẽto de nueſtro Señor de ſietecientos y veynte y nueue, correſponde, y coyncide cõ los años del tiempo del reynado, que la comũ opinion de los chroniſtas ſeñalan, y dan al Rey don Pelayo. Porque eſta eſcritura es tan antigua, y porque por el ſe nota, que antes deſtos tiẽpos, ſi eſcriuiendo vn nõbre por otro, no ay daño en la letra: huuo en eſtos reynos vn Rey, llamado Froylano, de quien no tenemos noticia, ſi ya no quiſieſſemos aplicarlo a vno de los dos Reyes, llamados Fruelas, que la concordancia de los tiempos no dà lugar, he querido tratar, y enxerirla aqui, cuyas breues palabras eſcritas en Latin muy groſſero, y cõuertidas en Caſtellano ſon eſtas.

Debaxo del nombre de la ſanta è indiuidua Trinidad. Pues yo la Abadeſſa Nuña Bella, hize concierto de ofrecer el cuerpo, y anima a eſte ſanto moneſterio, y de lo encomendar tuue cuydado, el qual cerca de Tiron ajuntè y atauiè, y de las reliquias del ſanto Archangel de Dios Miguel, y de los Santos Apoſtoles Pedro y Paulo, y de San Prudencio hize conſagrar, y mi nombre y de mis hermanas en las partes ſobredichas conuiene a ſaber del glorioſo Rey Froylano y del Pontifice Valentino roboramos en eſta regla ſanta debaxo del dia octauo de las Calendas de Mayo, Era de ſietecientos y ſeſenta y ſiete. Maria aqui roborè. Amunna aqui roborè, Monnia aqui roborè. Eylo aqui roborè. Dõna aqui roborè. Scemena aqui roborè. Vmma aqui roborè. Mũnoza aqui roborè. Scemena aqui roborè. Vrbana aqui roborè. Ginta aqui roborè. Alduara aqui roborè. Sancha aqui roborè. Maria aqui roborè. Auria aqui robore. Andaraza aqui roborè. Munata aqui roborè. Eugenia aqui roborè. Clarea aqui roborè. Suſanna aqui roborè. Muñiadonna aqui roborè. Tota aqui roborè. Anderquina aqui roborè. Flagina a qui roborè. Guntroda aqui roborè. Gometiza aqui roborè. Vrraca aqui roborè. Alupon presbytero, to-

todas eſtas eſcriuieron en Chriſto.

Deſtas razones ſe colige el nombre del Rey Froylano, de quien no ſe halla por ningun eſcritor hecha mencion, como tampoco la hallamos de don Rodrigo Conde de Caſtilla, que muchos años fue antes ſu ſeñorio, que el de ninguno de los Condes de Caſtilla, de quienes nueſtras Chronicas tratan, como claramente lo moſtraremos en el principio de la hiſtoria de los Condes, que en ella huuo. Eſto ſin duda nacio de la poca diligencia, con que los antiguos eſcritores, deſpues que Moros entraron en eſtos reynos, eſcriuieron ſus obras, pues aqui ſe oluidaron Reyes, y alli Condes, aunque noſe podria determinar el tiempo, que eſte Rey Froylano reynò, porque deſta eſcritura no ſe puede entender, ſino que en las tierras de la Rioja deuiò auer tenido ſu ſeñorio, porque en tratar en el principio de la eſcritura del rio Tiron, que paſſando por Rioja entra mas abaxo de la villa de Haro en Ebro, y en dezir de las ſobredichas partes del glorioſo Rey Froylano, y del Pontifice Valentino, que deuiera ſer Obiſpo de Oca, llamada agora montes de Oca, que es alli junto, que en eſte tiempo, y muchos años deſpues fue Epiſcopal, ſe puede colegir eſto, que no he querido paſſar en ſilencio, aunque otra coſa no ſe aya podido deſcubrir, ſino ſolo el nombre. El qual y los de las Religioſas, que alli eſcriuen los ſuyos, eſtà viſto, quan diferentes ſe vſauan en eſte ſiglo, de los que tienen las mugeres de nueſtros tiempos, que es documento de grande antiguedad: pero muchos tiempos deſpues bien hallamos entre las Reynas de Caſtilla y Nauarra los nombres de Tota y Vrraca y Sancha y Muniadonna, que aſſi ſe nombrò la Reyna, muger de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Caſtilla, como lo moſtraremos en ſus deuidos lugares, aunque otros la nombran con engaño doña Eluira Mayor. Deſpues con el progreſſo del tiempo vino el moneſterio de Monjas de San Miguel de Pedroſo, que muy largos tiempos fue de Religioſas, a ſer Priorato del moneſterio de San Millan, ſegun lo es oy dia.

Aquella manera de dezir, que la Abadeſſa Nuña Bella, puſo alli de las reliquias del Archangel San Miguel y de los demas Santos alli nombrados, ſe ha de entender, ſegun en el libro precedente aduertimos dello, que en aquel moneſterio puſo ſus aduocaciones de Altares y benditas Imagines y ſimulacros ſantos y memorias ſuyas. Eſto aſſi han de ſaber y conocer los inquiridores de antiguedades, y aſſi ſe deue recibir, y ſe haze manifieſto y muy euidente por las antiguas eſcrituras, y eſte meſmo inſtrumento lo manifieſta claro, porque como San Miguel ſea Archangel y puro eſpiritu, coſa incorporea, ninguna reliquia ſuya pudieran alli poner, ſino ſu Santa y pia aduocacion, cuyo nombre conſerua haſta oy dia eſta caſa. Era eſtilo deſte tiempo, quando alguna perſona notable fundaua vna Igleſia, o moneſterio del nombre del Santo, o Santa, que mas deuocion tenia, dezir en las eſcrituras de fundaciones, y dotaciones, que alli ponian de las reliquias de aquel tal Santo, y entendiaſe por la aduocacion de los Santos que por patrones tomauan. Notaſe otro punto notable deſta eſcritura, que pues en tiempo tan cercano a la entrada general, y conquiſtas, que los Moros hizieron en Eſpaña, que deſde que ſu grande entrada ſeñalan haſta la data deſta eſcritura no corrieron ſino ſolos quinze años, ſe fabricauan moneſterios de monjas en medio caſi de la Prouincia de Rioja, no eſtauan los Chriſtianos en Eſpaña habitantes tan oprimidos y vexados, como lo publican nueſtras Chronicas, poniendo en ſus leyendas grandes terrores y eſpantos de las coſas deſtos tiempos, de verdad muy mayores que en efeto paſſaron, como en los precedentes capitulos, donde de ſu entrada y conquiſtas ſe ha hablado, queda eſcrito. Los que fueren inquiridores de los antiguos inſtrumentos de Eſpaña, de los quales vno de los mas antiguos, que hallarſe podria, es eſte, porque ha mas de ochocientos y treynta años, que ſe hizo, deuen eſtar aduertidos, que no ſolo en eſtos puntos hã de tener atencion, mas tambien en otros muchos, porque en las eſcrituras antiguas hallaran de ordinario, que vn Rey, o Conde, o otra perſona, de qualquiera condicion y eſtado que era, en lugar de dezir, que a vn moneſterio, o Igleſia, o a otra qualquiera caſa pia hazia donacion, eſcriuian, que hazian eſcritura de teſtamento,

y assi enlos tales instrumentos ninguno deue entender, que el nombre de testamento era el mesmo, que agora dezimos postrera y vltima voluntad, como algunos Chronistas destos tiempos no bien vistos y leydos en antiguedades, lo han assi entendido, sino que era testificacion de donacion, y en esto no deue auer duda alguna. Tambien en los mesmos antiguos instrumentos hallaran, q̃ vn Rey, o Conde, o otra persona de cuenta haze donacion de vn monesterio de tal aduocacion, y de tal parte, a tal casa, o monesterio de tal aduocacion, y en esto los Letores deuen tener atencion, que las Iglesias q̃ assi se donan, no son monesterios conuentuales, donde habitauan Religiosos, sino Iglesias, que en estos tiempos antiguos llamauan monesteriales, donde no habitauan Religiosos, y de ordinario las casas a quienes se hazian las donaciones eran las de Religiones conuentuales.

Deuen tambien los curiosos y discretos Letores tener mucho conocimiento de las figuras de cuentas, que en estos tiempos se vsauan, que comunmente llamamos letras de cuenta Castellana, porque en diuersos puntos, es grande la diferencia que ay, de lo que agora vsamos, a lo de entonces. Desto podrian nacer por falta de los imperitos copiadores grandes fraudes, è inreparables daños, de donde resultasse mucha confusion y turbacion para diuersos casos, especialmente para lo que toca a la concordancia de los tiempos, para cuya obuiacion en gracia de los Letores pornè algunas figuras mas necessarias en este lugar. En nuestro tiempo para denotar en la cuenta Castellana el numero de mil, ponen esta comun figura ɋ, pero en los antiguos instrumentos para señalar año de mil de la creacion del mundo, o del diluuio, o de la poblacion de España, o de la era de Cesar, o del nacimiento, o de otra qualquier Era, veran muy vsada esta T. figura de Cruz, sin cabeça, y algunas vezes hallaran esta ꝗ figura, que denota mil, aunque esta no es tan comun, y otras vezes toparan desta ⅭⅠↃ. y otras muchas desta forma. I. En el numero centenar no ay casi, de que aduertir, porque la letra C sirue por ciento, pero porque algunas vezes la hallen encima con esta figura Ĉ, no añade ni diminuye nada, sino que quiere dezir centessima, y otras vezes la toparã sobre otras figuras, que no haze otro efeto que este. En el numero decenal la figura de la letra X, sirue por diez, pero si la hallassen con vna cisura, y raiezuela adelante desta forma X'. denota quarenta, de modo que aquel rasgo añade treynta años, y setẽta hallarán a vezes assi. LXX. con este lazo, y ochenta hallarán a vezes assi LXXX. las figuras ligadas, y nouenta por esta orden LXXXX, con la mesma ligadura, y otras vezes se pone assi nouenta XIT, y otras vezes desta forma X'IT. La figura denotante cinco, que es esta, V. toparàn a vezes destà figura, V y alguna vez casi diferente, siendo todo vna mesma cosa, y hallarán las demas figuras no de tanta dificultad, para que aya necessidad de expressar mas en este lugar, especialmente del numero de la vnidad. Tãbien es justo, que los tales inquiridores de antiguedades, conozcan, y tengan noticia de la antigua letra Toledana, llamada comunmente Gothica, cuyos carecteres y figuras del Alphabeto, con exemplo de letura, porque se pusieron en el capitulo primero del libro octauo no conuiene repetirlo aqui, remitiendo alli a los Letores.

En lo que toca a la diferencia que ay entre la Era de Cesar Augusto, que en las datas destos tiempos se ponia en las escrituras, al año del nacimiento, de que agora se vsa, ya se escriuio en la fin del libro sexto en la vida del mesmo Augusto Cesar, como para coincidir ambos años, conuiene de la cuenta de la Era de Cesar quitar treynta y ocho años, y assi remito alli a los Letores. En lo demas de las cuentas de los dias por kalendas, Nonas, è Idus, que es la computacion ordinaria, que en estas escrituras hallarán, conuiene ser algo computista, siendo esta la antigua cuenta, por donde los Romanos contauan los dias de los meses, y porque seria hazer sobrada digression, y tambien porque la hallaran en quales quiera Repertorios muy copiosamente declarada, no me paro a escriuirla, ni ay para que, con ofrecer a los Letores, que en todos los instrumentos, que en esta Chronica fueremos citando, reduziremos los dias desta computacion a la cuenta, con que oy dia se acostum

bran

bran contar los dias de los meses, porque los Letores, que fueren computistas, o lo dexaren de ser, no se fatiguen en ello, para lo que a esta obra tocare.

CAPITVLO V.

De don Fauila, Segundo Rey de las Asturias, y Leon, y auiso a los Letores, como toda la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y la de todos los Condes de Castilla, y parte de sus Reyes ha andado dañado en la computacion de los tiempos, señalando sus muertes muchos años antes que falleciessen, y desgraciada muerte del Rey don Fauila.

Esto fue en la Era de 773.

DOn Fauila, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Pelayo su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comũ opinion, de setecientos y treynta y cinco. Ninguna manera de duda tengo que el principio de su Reyno fue muchos años despues, por lo qual auiendo concluydo con la historia del Rey don Pelayo su padre, quiero antes de començar la del Rey don Alonso el Catholico su sucessor y cuñado, auisar a los Letores de vn punto, a mi parecer, harto necessario para la letura de los Reyes de Ouiedo y Leon, cuyos años andan sin duda adulterados, y para mi con euidente y notorio vicio, segun me consta de las fechas y datas de grande numero de priuilegios, y donaciones, y otras muy autenticas escrituras, dadas y concedidas por los Reyes, que de aqui adelante reynaron en Asturias, y Galicia y Leon. De quanto numero de años ciertos sea este error y engaño, no se podria precisamente determinar, mas segun de las datas destos priuilegios, a que algunas razones y causas corroboran, se puede colegir, y conjeturar, pareceme, que en esto puede auer engaño de veynte y quatro años, poco mas, o poco menos. Por tanto, donde siguiendo a la comun opinion de los Autores, viniere a señalar la muerte deste Rey don Fauila, y principio del Reyno del Rey don Alonso el Catholico auer sido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de setecientos y treynta y siete, podran los Letores tener por mas cierto, que passò en el de setecientos y sesenta, poco mas, o menos, y esta mesma consideracion se deue consecutiuamente tener hasta el Rey don Alonso, el quinto deste nõbre, y su hijo el Rey don Bermudo el tercero. Y porque ninguno se marauille desta opinion, que yo agora nueuamente vengo a introduzir, contrauiniendo a todos los Autores Latinos y Castellanos, quantos hasta oy dia han escrito, mostrarè documentos y euidencias muy claras en las vidas de muchos destos Reyes de Ouiedo y Leon, de diuersos priuilegios y donaciones hechas por los mesmos Reyes, y por otras personas notables, por donde euidentemente se vee, que ellos viuian, muchos años despues, que los Autores señalan sus muertes. A este error de años dieron ocasion y lugar los primeros Autores, que las historias destos Principes escriuieron, porque despues los otros no han hecho sino seguir a ellos, sin curar de poner otra diligencia, y assi en el mesmo descuydo y negligẽcia huuiera incurrido nuestra chronica, sino se aduirtiera a inquirir con nueuo cuydado algunas escrituras suyas, que oy dia viuen. Por tanto, antes de passar deste lugar, he querido aduertir a los Letores deste punto y auiso tan necessario, assi para que con este cuydado lean nuestra historia, como para que quando algunos tales priuilegios dados y concedidos por estos Reyes de Ouiedo y Leon vieren, y leyeren, lo noten sin marauillarse desto, que aqui como de cosa de nueua opinion introduzimos. Pero tambien digo, que en lo que me resta hasta la muerte del dicho Rey don Alonso el quinto, señalarè la comun opinion de años, especialmente la del Maestro Iuan Vaseo, que es posterior a los otros Autores, a vezes en vn año, y otras en dos, y las mas en tres, y algunas en quatro, y otra en cinco, y como en esto si lo huuiera sido en veynte, o en veynte y quatro, fuera cosa muy allegada razon.

Pues queriendo satisfazer en todo a los Letores, serà vna cosa, que en cumplimiento de lo que en el principio desta obra prometimos, haremos, acabada la historia destos veynte y tres Reyes primeros de Ouiedo, y Leon, vn sumario y epilogo de todos ellos, reduziendo sus años a la cierta y verdadera cuenta,

que poco mas o menos, hemos podido colegir y comprehender de las escrituras è instrumentos antiguos suyos, que son los que hazen verdadera Fè y testimonio de los tiempos en que reynaron y viuian. En lo tocante a los Condes de Castilla, siento casi el mesmo fraude y daño, y tambien ay alguna deprauacion en las historias de los Reyes de Castilla y Leon don Fernando el Magno, y sus hijos don Sancho el Valiente, y don Alonso el Brauo, que fueron los primeros Reyes de Castilla, y tambien en parte dela del Rey don Alonso el Batallador, como lo yremos notando en sus tiempos, y lugares, aunque en lo restante de todos los otros Reyes de Castilla, no aura nada desto, mas antes, Dios mediante en los demas Reyes deste reyno, se terná tal cuenta, que en ello no aya q̃ dudar, ni sospechar nada. Que esta nuestra opinion sea verdadera, se colije tambien de vna sucession sumaria de Reyes, que desde Flauio Recesiuntho Rey Godo de España, hasta el tiempo del Rey don Ordoño el segundo escriuiò en lengua Latina don Alonso quarto deste nombre, Rey de Leon, de quien adelante en su lugar se hablarà, y con esto dexando preuenidos a los Letores, boluamos al Rey don Fauila.

Del qual se refiere auer sido Principe muy liuiano, aficionado mas a caça y monteria, que a las guerras contra los infieles, que muy ocupados andauan, assi en las entradas, que no contentos con las grandes conquistas de España, continuauan a Francia, como en diferencias, que entre si tratauan en los cargos de las gouernaciones. Con toda esta buena ocasion nunca el Rey don Fauila, se halla auer hecho guerra alguna a Moros, en lo qual degenerò grandemente del Rey don Pelayo su padre, y pudo ayudar a esto el breue tiempo de su reyno. Andando el Rey don Fauila tras sus apetitos, y sensualidades, escriuen, que vn dia corriendo monte, siguiò a vn Osso por vnas montañas asperas, por las quales siempre acostumbra andar este genero de animal, y que mandò a los suyos, le dexassen solo, confiandose en sus fuerças, mas que conuenia a persona Real, de cuya salud suele colgar el bien y el daño de los reynos. Auiendole el Rey dado alcance, como con aquella torpe bestia començasse a pelear, de tal manera el Osso le echò las guerras, que sin poder ser socorrido, matò al Rey, cuyo desgraciado fin, auiendo solos dos años y medio que reynaua, fue segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de sietecientos y treynta 737.
y siete. No señalan, donde fuesse sepultado, si ya no està enterrado en San Miguel de Languas, donde yazen el Rey don Aurelio, y otro Rey de los muy antiguos de Leon, que pudo ser este, pues no le señalan sepultura, ni del otro no se sabe lo cierto, quien sea, sino solo el Rey don Aurelio, de donde vengo yo a conjeturar, que a caso es este Rey don Fauila, o el Rey don Pelayo su padre, que dizen estar en Cangas.

CAPITVLO VI.

De don Alonso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon, con la Reyna Doña Ormisinda su muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, que fue la primera muger que heredò a Ouiedo y Leon, y que primero los Reyes de España se llamaron Catholicos, que los de Francia Christianissimos, y hijos y vitorias del Rey don Alonso, y personas notables que florecieron, y sucessos del Imperio Oriental, y daño que algunos Autores recibieron en escriuir, que este Principe ganò de Moros a Guipuzcoa, y muerte suya.

DOn Alonso, primero deste nombre, cognominado el Catholico, y la Reyna doña Ormisinda su muger sucedieron al Rey don Fauila su cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de sietecientos y treynta y siete. Este bienauenturado Rey don Alonso saliò Principe muy guerrero, y ganò de Moros muhcas tierras, y fue el primer Principe, que heredò por muger al reyno de Ouiedo y Leon, por ser casado, segun queda visto, con hija del Rey don Pelayo, que era esta Reyna doña Ormisinda, que fue la primera Reyna y Señora, que en Ouiedo y Leon, heredò el reyno paterno, y la que principal-

Esto fue en la Era de 775.

principio en este Reyno, poder heredar el Reyno las mugeres, muy al reues de lo que en este caso vsan los Franceses, por virtud de aquella su notable ley, llamada Salica, que con acuerdo de los Grandes de su Reyno, dan a entender los Autores Franceses, auer ordenado Pharamundo vnico deste nombre, primer Rey de Francia, que segun en la historia de Nauarra mostraremos, se sospecha, no la auer hecho el Rey Pharamundo, sino otros Reyes de Francia sus successores, estableciendo, que ninguna muger pueda heredar la corona de Francia, y por esto siempre con Reyes naturales se ha conseruado aquel tan principal Reyno de la Europa. Fue el Rey don Alonso dignamente cognominado el Catholico, cuyo nombre siendo Griego, significa en esta lengua vniuersal, de donde nuestra Religion Christiana, es llamada Fè Catholica, que quiere dezir Fè vniuersal, por ser dada al vniuerso mundo, y no a sola vna nacion, porque en ella se puede saluar todo el mũdo, y sin ella ninguno. Por tanto los Reyes de España sucessores suyos, con legitima y grande razon se preciaron deste excelentissimo cognomento. El qual resultò al Rey don Alonso, por auer sido temeroso de Dios, cuya Fè Catholica, apartandose de las apostasias, que en tiempo de los vltimos Reyes Godos se auian començado, guardaua con mucha obseruancia, siendo por esto amado de Dios, y de las gentes. A las quales reduzio a la obediencia de la Santa Iglesia Catholica Romana, apartandolas de las chismas y errores, en que muchas gentes andauan, siendo para ello ayudado de los Prelados y Religiosos destos tiempos con su predicacion Santa. De los quales no faltaron muchos en esta era, vsando el omnipotente Dios de su infinita clemencia, siendo el seruido, de dar a este su Catholico Principe grandes vitorias contra infieles, estendiendo y ampliando con excelentes ocasiones los limites de sus estados.

Pues desta manera los Reyes de España merecieron tener el origen del cognomento de Catholicos, como los Reyes de Francia, que despues del Emperador Carlos Magno reynaron, dizen vsar el de Christianissimos: pero los Reyes de España primero tuuieron su cognomento, que los de Francia el suyo, como de testimonio de los mesmos historiadores Franceses cõsta, que afirman auer sido Carlos Magno el primero, que vsò deste cognomento. El qual por esta via perteneciendo tanto, o mas a los Alemanes que a los Franceses, por auer sido Carlos de la nacion Germana, y Rey suyo, aun a penas era nacido, quando el Rey don Alonso començò a reynar, segun la comun opinion, porque el Reyno de Carlos tuuo principio en Francia año de setecientos y sesenta y ocho, sucediendo al Rey Pipino su padre, como mas claro se mostrara en la historia de Nauarra. Si de aqui se toma su principio, y mucho mas si del tiempo de su Imperio, que como la historia presente de los Reyes de Ouiedo y Leon mostrarà, fue en principio del año de ochocientos y vno, manifiesto queda, como el Rey don Alonso el Catholico fue anterior a Carlos Magno con largos años. De aquí se sigue euidentissimamente ser anterior en los Reyes de España el cognomento de Catholico a los de Francia, quanto mas que opinion es de graues varones, que en el Rey San Luys tuuo el origen. Tambien hallo en algunas escrituras, que este cognomento reualidò el Papa Iuan Octauo, al Rey don Alonso el Tercero, cognominado el Magno, como en la fin de su historia se tornarà a referir. No parò aqui esto, porque este Santo cognomento muchos años despues destos siglos confirmò y reualidò en los Reyes de España el Papa Iulio Segundo deste nombre, en el año de mil y quinientos y doze, reynando en estos Reynos don Fernãdo, quinto y vltimo deste nombre, que estando el dicho Rey en la ciudad de Burgos, le cognominò en sus breues Apostolicos del benemerito renombre de Catholico.

El Rey don Alonso huuo de la Reyna doña Ormisenda su muger, que otros llaman Ormiselda quatro hijos, los tres varones, a don Fruela, q̃ en el Reyno le sucedio, y al Infante don Bimarano, y el tercero hijo fue el Infante don Aurelio, que fue Rey,

y mas vna hija, que era la Infanta doña Visenda, que fue Reyna de Ouiedo y Leon, casada con el Rey don Silo, y de vna amiga huuo vn hijo bastardo, llamado don Mauregato, que fue Rey, como el cuento desta historia darà a entender. No solo fue este Rey, muy Catholico, mas tambien belicosissimo, ganando de Moros muchas tierras, siendo las mas señaladas, segun refieren los autores, las ciudades de Lugo, Tuy, Astorga, Puerto de Portugal, Beja, Braga, Viseo, Flauia, Ledesma, Zamora, Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segouia, Osina, Auila, Sepulueda, y otra muchedumbre de pueblos y tierras de diuersas prouincias, que andan agora en las coronas, assi de Leon y Castilla, como de Nauarra y Portugal, y restituyò a algunas dellas sus antiguas sillas Obispales, adornando los Templos de todas las cosas necessarias y competentes al culto diuino, assi de libros, como de ornamentos y todo lo demas. Tambien ganò la tierra de Bureba, cuya cabeça es la villa de Birbiesca, antiquissima en su poblaciõ, llamada antes Virdubesca, y primero Viruesta, como lo nombra Ptolomeo en el capitulo sexto de la segunda tabla de Europa, y refieren que passò a Alaua, y corriò a Nauarra. Donde escriuen, que ganò la ciudad de Pamplona, la qual refieren, que se perdiò, y tornò a cobrarle don Garcia Yñiguez Rey de Nauarra, como en su historia se dirà. Para hazer el Rey don Alonso tan grandes conquistas, fue ayudado de la comodidad del tiempo, porque las tierras que cobrò de poder de infieles, no estauan, ni podian estar bien pobladas de Moros, a causa de ser aun fresca su entrada en estos reynos, por lo qual los pueblos como eran habitados de los Christianos, estauan promptos, para darse al Rey don Alonso. Destas tierras de Portugal, y Castilla, y aun de Nauarra y Alaua, y Burena muchas tornaron al dominio de los Moros, y las de Nauarra, y Alaua, refieren algunas historias, que siguieron por algunos tiempos la voz de los Reyes de Ouiedo, que ellos llaman de Leon, assi por esto, como porque don Garci Ximenez primer Rey de Nauarra, se auia intitulado Rey de Sobrarue, no haziendo memoria de Nauarra. Esto segundo no es autentico, porque en ningunos instrumentos de los mas antignos que de los Reyes de Nauarra se pueden auer descubierto, se halla el titulo de Sobrarue, sino de Pamplona, y Nagera, y Alaua, sino es en algunos pocos del Rey don Sancho el mayor, y de los Reyes que en Aragon le sucedieron, los quales se intitularon Reyes de Sobrarue, pero no los Reyes primeros de Nauarra, sin la razon referida, ay otras, para que el Rey don Alonso el Catholico pudiesse cobrar de poder de Moros, muchas tierras, assi por andar ellos siempre muy ocupados en las guerras de Francia, que pugnauan de conquistarla, como mucho mas, porque despues huuo diuision entre los Moros, quitando muchos dellos la obediencia a Hiscan Miramomelin, rebelandose contra el en Arabia vn Principe Moro, llamado Belgi Aben Bexir, sobre que se ofrecieron entre los Moros Arabes grandes batallas y trances de armas, hasta rebelarse tambien con esta ocasion los Moros de España contra el Miramomelin, con que el Rey don Alonso tuuo comodas y legitimas ocasiones, de propagar y estender los limites de su reyno en Ouiedo y Leon.

En tiempo deste Rey, en el año de sie- 741.
tecientos y quarenta y vno, segun la comun opinion, muriò el santo varon Vrbano Arçobispo que fue de Toledo, auiendo veynte y nueue años, que fuera electo en Arçobispo de Toledo. En el mesmo año escriuen, que falleciò Euancio Santo varon, Arcediano que fue de Toledo, y Frodario Santo Prelado Obispo de Guadix, de quienes queda hablado. Tambien fallecieron en el Señor otros Catholicos Christianos, que con sus ojos auian visto las calamidades passadas, y aunque muchos Christianos y Prelados, como queda escrito, huyeron a las Asturias y otras tierras fuertes de España, no por esso entre los Christianos, que en las demas tierras de España quedaron en la seruidumbre de los Moros, faltaron por la bondad y misericordia de Dios algunos, que los animassen, a estar firmes y constantes en la Fè, siendo vno dellos vn Santo varon, llamado Cixila, que siendo desde sus tiernos dias ense-

enseñado en cosas de nuestra Santa Fè, florecio en la ciudad de Toledo en letras y Santidad en estos tiempos, y aunque este pastor no es contado en el numero de los Arçobispos de Toledo, regiò la Iglesia suya en estos tiempos de mucha necessidad. De la mesma manera en los tiempos que Toledo permanecio en poder de Moros, huuo otros muchos pastores, que con santo zelo tuuieron cargo de regir las Catholicas ouejas de aquella ciudad, embueltas con la conuersacion y vezindad de los infieles.

En el dicho año de quarenta y vno, fallecio el Emperador Leon, auiendo Imperado veynte y tres años, y sucediole en el Imperio, su hijo Constantino Quinto deste nombre, nonagessimo primero Emperador, y trigessimoquinto de los de Constantinopla. Salio mal Principe, peor que el padre, porque no contento de ser hereje, maltrataua y martyrizaua muchos Catholicos, no bastando estoruarselo las amonestaciones è iussiones de los Pontifices Romanos.

Algunos Autores modernos, sin mucha inuestigacion de antiguedades, escriuen, que este Catholico Principe ganò de Moros la Prouincia de Guipuzcoa, no auiendo ellos jamas posseydo tierra alguna dende el puerto de la Peña Oradada, que de otra manera llaman de San Adrian, que està entre las Prouincias de Alaua y Guipuzcoa, ni del puerto y monte, llamado Arlaban, que en la lengua de la mesma region significa piedra deslizadera. Reciben en ello euidente engaño y descuydo, nacido de la causa siguiente, la qual por manifiesta verdad a los letores escriuirè, aunque sea vn poco largo. Cantabria, segun queda dicho, es Prouincia de España, debaxo de cuyo general nombre se comprehenden las tierras, que ay de Ebro hasta el mar Oceano, especialmente las Prouincias de Alaua, Vizcaya, Guipuzcoa, con mucha parte de Nauarra, de las montañas que confinan con Guipuzcoa, segun en lo de la guerra de Cantabria, adonde me refiero, se dixo mas copiosamente. A Guipuzcoa assignan algunos Autores graues por particular nombre Bardulia, del qual parecer fue el maestro Antonio de Nebrixa, restaurador de las letras Latinas en España, que siguiendo a los geographos antiguos, en especial a Pomponio Mela, dize en las antiguas ediciones de su dictionario, *Barduli Bardulorum populi sunt Cantabriæ*. Lo mesmo este notable Autor confirmò en todas sus obras, quando de Guipuzcoa trata, llamandola siempre Bardulia, como se vee claro en el capitulo noueno y vltimo del libro segundo y vltimo de la guerra de Nauarra, que en la lengua Latina escriuio, donde llamando Bardulos a los Guipuzcoanos, cuenta la vitoria, que de los Franceses huuieron sus gentes, por el mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y doze, quando la gente, que Guipuzcoa embio a descercar a Pamplona, tomò a los Franceses en la sierra de Velate y Leyçondo la artilleria, con que los Franceses batieron a Pamplona, que Guipuzcoa con las demas insignias y deuisas puso por armas en su Real escudo, con autoridad y particular priuilegio del dicho Catholico Principe don Fernando, quinto deste nombre, Rey de España, dado en Medina del Campo en veynte y ocho de Hebrero del año siguiente de treze, referendado por Lope de Conchillos su secretario. Al escudo de Guipuzcoa llamole Real, porque entre las otras deuisas è insignias suyas, tiene por la mas principal vn Rey assentado en su silla Real. De modo que algunos modernos escritores como leyessen, que Antonio de Nebrixa siempre a Guipuzcoa llama Bardulia, y viessen que el capitulo quarto del libro tercero de la Chronica general de España, que el Rey don Alonso el Sabio hizo copilar, dize, que este Rey ganò de los Moros a Bardulia, engañaronse por esto los modernos en pensar, que la Bardulia de la general historia era Guipuzcoa. Los que recopilaron la Chronica general, recibieron daño en llamar Bardulia a Castilla la Vieja, como tambien la llama el Arçobispo don Rodrigo, y aun el maestro Alexio de Vanegas, de que nacio el descuydo, y estos otros por la interpretacion de Antonio entendieronlo por Guipuzcoa, no aduirtiendo, que los copiladores de aquella Chronica general, tienen daño en llamar Bardulia a Castilla la Vieja, sin tambien tener atencion, que aquellos Moros fueron echados de Castilla la Vieja, y no de Guipuzcoa, porque la Chronica del Arçobispo en solo el nombre en llamar Bardulia a Castilla la Vieja se

engaña, y no en el hecho, porque mucha verdad es, que este Rey don Alonso echò los Moros de Castilla la vieja. Desta manera siguiendo a Antonio de Nebrixa en el nombre de llamar Bardulia a Guipuzcoa, y en la historia y narracion a la Chronica general y al Arçobispo, se engañaron los modernos, que tal error han causado. Destas razones, y otras muchas que yo no me paro a cotar, naciò esta ignorancia, la qual mesma escriuen de Vizcaya, donde tampoco como en Guipuzcoa nunca Moros posseyeron ninguna tierra, por la fortaleza de la region y de sus naturales.

La comun opinion de nuestros autores atribuye la fundacion de la ciudad de Ouiedo al Rey don Fruela, hijo y sucessor inmediato deste Rey don Alonso, en lo qual manifiestamente reciben engaño, porque lo contrario parece por instrumentos del Rey don Alonso su padre, donde el Rey don Alonso se intitulaua Rey de Ouiedo, como en el siguiente capitulo lo mostraremos, y dello se infiere claro, como al tiempo estaua fundada la ciudad de Ouiedo, pues se intitulaua reynar en Ouiedo. Lo que en esto me parece mas verisimil, es auerla fundado este Rey don Alonso, o su suegro el Rey don Pelayo, y no tampoco el Rey don Fauila, porque la breuedad de su reyno no daria a ello lugar, y assi el Rey don Alonso se intitulò Rey de Ouiedo, y no de Leon, y despues con el progresso de los tiempos, otros Reyes sucessores suyos vinieron a dexar el titulo de Ouiedo, y tomar el de Leon, como pueblo mas principal, aunque passaron largos años, antes que esto hiziessen.

El Rey don Alonso, siendo Principe Catholico, en todos los pueblos, que de poder de infieles cobrò, alçò y reparò las Iglesias, y adornolas de Sacerdotes y libros y ornamentos, y de todo lo demas necessario, poniendo Obispos en los pueblos, que segun aquel tiempo conuenia, y dotando las Iglesias y sus ministros, y siendo de edad de sesenta y quatro años, lleno de buenas obras, escriuen, que vino a adolecer en Cangas de su vltima enfermedad. En cuyo loor puedo yo dezir con otros, que no solo el, mas casi todos los Reyes sus sucessores, que este nombre de Alonso acertaron a tener, que han sido doze en Ouiedo y Leon y Castilla, segun adelante se yrà mostrando fueron Reyes muy señalados. Agrauandosele pues la enfermedad a este excelente Principe, y llegada la hora de su muerte, fueron oydas en su Real aposento vozes celestiales, quando su Catholica anima daua al criador. Señalan nuestros autores, auer sido su muerte auiendo reynado diez y nueue años, y vn mes y vn dia, y que falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y cinquenta y seys, segun afirma la 756.
comun opinion, y que fue enterrado, en Santa Maria de Cangas, con la Reyna doña Ormisinda su muger. Hallo yo por antiguas escrituras, otorgadas en su tiempo, especialmente por vn priuilegio de nacion suya, escrito en lengua Latina, dado a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, que viuia el Rey don Alonso diez y ocho años despues deste, pero primero se harà mencion de otro instrumento a este mesmo proposito, y luego pornemos en lengua Castellana la copia de la carta real palabra por palabra.

CAPITVLO VII.

Como por diuersos instrumentos se manifiesta, que este Rey Don Alonso el Catholico viuia muchos años, despues que la comun opinion de los autores señala su muerte, y ponese vna copia en lengua Castellana de vn priuilegio, que en la Latina diò el mesmo a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, y que en este tiempo la villa de Valpuesta era Episcopal, y que derechos eran antiguamente Fonsadera y Fonsado.

Entre los demas instrumentos de mucha antiguedad, que se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, es vno harto antiguo, donde el Señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger, hazen ciertas donaciones en loor del nombre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, por el qual parece, que este Rey don Alonso viuia diez y siete años despues del sobredicho, de la comun opinion de los autores. Dize la fecha desta escritura estas originales palabras, conuertidas de lengua Latina en Castellana. Fecha la carta del testamento debaxo de la Era de ochociētos y onze, en dia señalado, quatro de las Calendas de Iunio,

Iunio, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su Imperio el Principe glorioso Alonso en Ouiedo, y el Conde Rodrigo en Castilla. La data suya es de veynte y nueue dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de setecientos y setenta y tres, que son los dichos diez y siete años, despues que su muerte señalan los autores. Aun parece deste instrumento, como en este tiempo auia Condes en Castilla, muchos años antes, que nuestras Chronicas señalan, su origen, como mas largo hablaremos en esta materia, Dios mediante, en el principio de la historia de Castilla. El otro instrumento, que en comprobacion de nuestra opinion se pornà aqui, es vna donacion, que el mesmo Rey don Alonso haze a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, que en Latin en diuersas escrituras destos tiempos, en que aquella Iglesia era cathedral, se llama Valleposita, y sus palabras conuertidas en Castellano, son estas.

Yo don Alonso por la gracia de Dios Rey de Ouiedo. Por el amor de Dios, y por el perdon de mis pecados, y por las animas de mis padres hago priuilegio por testamẽto con consejo y consentimiento de mis Cõdes y Principes a la Iglesia de santa Maria de Valpuesta, y a ti el venerable Iuã Obispo y maestro mio, assi de las cosas ganadas de la mesma Iglesia, como de las q̃ de tus antecessores pudo auer adquirido, y le doy tambiẽ a esta Iglesia, conuiene a saber, los proprios terminos de Orundia, hasta la fuente de Sanabria, y desde la fuente de Sanabria hasta Morales, y de Morales hasta Rodel, y de Rodel hasta Pennila de la otra parte hasta la fuente de Cembrana, y de la fuente de Cembrana, hasta la fuente de Busto, y desde la fuente de Busto, hasta Pinnarruuia, y de Pinnarruuia hasta San Christoual, y de San Christoual hasta San Emeterio y Celedonio, por la calçada que va a Valdegouia, hasta Giniela, y de Giniela lomo a lomo hasta lo alto de Poços, y de Poços çasta Peña alta, con todas sus fuentes y lagunas y prados, con salida y buelta, y si alguno por algun homicidio, o culpa se acogiere dentro destos terminos, ninguno sea osado, sacarle de alli, mas antes de todo punto sea ay saluo, y los clerigos de la Iglesia en ninguna manera respondan por ello, y demas desto, si alguno fuere muerto entre estos terminos, ni los clerigos, ni los legos, que ahi fueren vezinos, den razon del tal homicidio, ni por alguna manera sea prenda de ahi sacada. Y a lo de arriba se añade el lugar, que se llama Losacilla formal, con sus terminos y sus derechos, y Vallalumpnos, con sus derechos, y Fresno con los terminos, llamados de Reantea, hasta Santa Maria Subcuscarrera, hasta el Vallejo de la fuente de Caycedo, y de ahi hasta la Calçada, con sus montes y fuentes y lagunas, todo enteramente. Y tengan demas desto licencia de pascer por todos mis montes y por aquellos lugares, por los quales otros pastaren. Doy tambien, en el lugar, que se llama Potancer, las Iglesias de san Cosme, y San Damian, y San Esteuan, y San Cebrian, y San Iuan, y de los Santos Pedro y Paulo, y San Caprasio, con sus heredades y terminos de Peña, hasta el rio de Oron con los molinos, y prados y huertos, y con sus pertinencias. Y tambien mandò, que tengan plenaria libertad, para cortar madera en mis montes, para labrar Iglesias, y para edificar casas, y para quemar, y para otra qualquier cosa necessaria en dehesas y en los prados, y en las fuentes, y en los arroyos en salida y entrada, sin montazgo, ni portazgo. Y doy a esta dicha villa, o monesterio, o Iglesias, o terminos sobre dichos, y a los que tu y tus sucessores pudieredes allegar, y adquirir, que no tengan castilleria, o ronda, o fonsadera, y no padezcan injuria del sayon, ni por fonsado, ni por hurto, y ni por homicidio, ni por fornicio, ni por otra alguna calunia, y ninguno sea osado de los inquietar por fonsado, o anubada, o trabajo de castillo, o seruicio fiscal, o Real. Y estas cosas que de voluntad al todo poderoso ofrezco, mando, que en todo tengan plenissima firmeza, y si alguno de los sucessores de los Reyes, o Condes, o qualquiera hombre, o qualquiera presona fuere menospreciador, y contra este mi hecho en vn pequeño quadrante estuuiere rebelde, o procurare deshazerle, quanto a lo primero, no huya la yra de Dios, y quede estraño de la Fè Catholica, y sea culpado ante el acatamiento del Señor, y su nombre sea borrado del libro de la vida, y llore en la damna-

cion

cion del Infierno con Iudas el demoſtrador del Señor,y ſea anathema,y marrano, y deſcomulgado,y apartado del ſacratiſſimo cuerpo y ſangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto,y de los vmbrales de la Santa Igleſia de Dios,Amen.Y en pena del daño ſeglar al Rey y al Obiſpo pague mil libras de oro,y aquello que huuiere quitado,lo pague doblado,y eſte eſcrito firmè, y ſin ſer quemado, permanezca. Hecha la carta del teſtamento debaxo del dia, que era doze de las Calendas de Iunio en la Era de ochocientos y doze, reynando el Rey don Alonſo en Ouiedo. Y yo el Rey don Alonſo,que mandè hazer eſte priuilegio de teſtamento delante de Dios,y delos teſtigos, le ſeñalè y firmè.

Eſtas ſon las originales palabras deſte antiquiſſimo priuilegio, conuertidas de lengua Latina en Caſtellana, cuya data de Calendas y Era,reduziendo ala cuenta preſente y año del nacimiento, es dado en veynte y vn dias del mes de Mayo del año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y ſetenta y quatro.De manera que por eſte inſtrumento ſe haze manifieſto, que el Rey don Alonſo viuia por lo menos los diez y ocho años, arriba ſeñalados, deſpues que todos los autores, aſſi Latinos, como Caſtellanos, ſeñalan ſu muerte.Por ſer eſte priuilegio vna de las eſcrituras autenticas, mas antiguas, que en eſtos reynos ſe hallaran, he querido inferir en eſte lugar, para comprouacion de nueſtra intencion. Eſta villa de Valpueſta, es agora del diſtrito del Obiſpado de Burgos a dos leguas de la villa de Salinas de Añana, y a ſeys leguas y media de la ciudad de Victoria, hàzia tierra de Loſa, y antiguamente ſolia ſer Epiſcopal, como conſta, aſſi por las razones del priuilegio y de otros muchos, como por tradicion de voz y fama antigua, heredada de padres a hijos,y agora es Igleſia colegial con mucho numero de Canonigos de muy buenas prebendas, que ay algunas de las cathedrales de Eſpaña, que no ſon mejores. En el tiempo preſente es poblacion tan pequeña, que dudo yo, ſi en toda la villa paſſan de ſeſenta vezinos, ſiendo todo de Canonigos y miniſtros de la Igleſia. A la qual dan oy dia la tercera parte de los frutos decimales caſi todas las tierras, o mas,de las que en el ſobredicho priuilegio ſe contienen, ſiendo Arcidianazgo de la Igleſia de Burgos, con titulo de Arcediano de Valpueſta, que es vna de las dignidades principales de aquella Igleſia.Cuyo Dean tiene en Valpueſta ſu tribunal de juzgado en lo Ecleſiaſtico y ſeglar, con los miniſtros y oficiales neceſſarios.Por vn inſtrumento de confirmacion de todos ſus bienes, que de aqui a quatrocientos y ſeſenta y ſiete años librò en la ciudad de Murcia el Santo Rey don Fernando, tercero deſte nombre,a eſta Igleſia, parece que ya no era Epiſcopal,ſiendo de titulo de Arcidianazgo,porque hablando de don Hilario Arcidiano de Valpueſta,conſta no auer ya Obiſpo, como deſto haremos mencion en ſu lugar y tiempo. Conſta tambien del tenor deſtes priuilegios, como los Reyes deſte tiempo ſe intitulauan Reyes de Ouiedo,y no Reyes de Leon, y manifieſtaſe, como en eſta ſazon los Reyes de Ouiedo poſſehian eſtas tierras,que caẽ en la Cãtabria, pues el Rey dõ Alonſo hazia en ellas eſtas mercedes,que para lo que en eſte tiempo podia, era eſta muy grande. Aquel nomnombre de Fonſadera, de que el priuilegio haze arriba mencion,era en eſtos tiempos y en los de los Reyes Godos vn genero de tributo vſado en Eſpaña, que era la reparticion y derrama,en que contribuyan los vezinos deſtos reynos, para la paga y ſueldo de la gente de guerra de las hueſtes y exercitos contra enemigos, y aſſi en diuerſos antiguos priuilegios, dados por los Reyes,ſe halla hecha mencion de los nombres de Fonſadera,y ſalir a Fonſado era,yr en perſona a la guerra,y los que yuan a Fõſado eran libres de Fonſadera.

CAPITVLO VIII.

De Don Fruela,quarto Rey de Ouiedo y Leon,y hijos que tuuo,y guerras que ſe le ofrecieron, y como matò ſin culpa al Infante don Bimarano ſu hermano, y el meſmo fue muerto de los ſuyos.

DOn Fruela,primero deſte nombre, ſucediò al Rey don Alonſo el Catholico ſu padre en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ſetecientos y cinquenta y ſeys. Eſcriuen del Rey

Eſto fue en la Era de 794.

don

don Fruela, que saliò Principe muy brauo, y algo cruel, y no de muy apazible conuersacion, pero obseruante en la religion Christiana cerca de sus sacros Canones. Manifiestase de algunas antiguas escrituras, que el Rey don Fruela casò con doña Menina, hija de Heudo, llamado de otra manera don Hedon, Cauallero muy principal destas montañas, de las partes de Cãtabria y Nauarra, que por su muger heredera del Ducado de Guiayna y otras tierras, vino en Francia, a ser Duque y poderoso Señor, y grande competidor de Carlos Martel, mayordomo y gouernador de Francia, aguelo del Emperador Carlos Magno. Tuuo el Rey don Fruela desta Reyna doña Menina, que otros llaman Momerana, vn hijo llamado don Alonso, que fue llamado el Casto, y vna hija llamada doña Ximena, q̃ fue madre de Bernardo del Carpio, y el hijo, aunque no luego tras el padre, pero despues del Rey don Silo su cuñado vino a reynar, y tambiẽ tuuo otro hijo, llamado don Bermudo, que segun por memorias antiguas, parece fue padre del Rey don Ramiro el primero, y este don Bermudo, hijo segundo del Rey don Fruela, siguiò la via Eclesiastica, aunque no dexò de venir a reynar. Escriue don Fray Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo que el Rey don Fruela, no cumplidos tres meses de su reyno, hizo juntar los grandes del reyno en Cortes, donde fue ordenado, que desde entonces para siempre jamas ninguno fuesse vsado nõbrar, y de dezir solamente el Rey don Alonso, sino que por excelencia le llamassen el Rey don Alonso el Catholico, como lo refiere en el libro primero de sus Epistolas, en vna letra que sola ella escriue a Don Alonso de Fonseca Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de Indias, declarandole el origen y causa, porque los Reyes de España tienen el cognomento de Catholicos. En ningun otro autor Latino ni Castellano, que yo aya visto, he notado esto, que el refiere del Rey don Fruela, pero es cosa notoria a los que tienen erudicion en las antiguedades de España, ser el Rey don Alonso su padre, llamado Catholico, por excelencia, no solo de los escritores de nuestro tiempo, mas aun de todos los Chronistas passados que ayan escrito, assi en lengua Latina, como en la Castellana, y en las demas lenguas de España, y como en su historia se ha referido, el fue el que diò causa y origen a este cognomento en los Reyes de España. Entre las señaladas cosas que los autores refieren del Rey don Fruela, señalan vna grande y santissima, que como de los tiempos del maldito Vitiza Rey penultimo de los Godos, se vsasse, segun la costumbre de la Iglesia Griega, ser casados los Clerigos, los constriñò a viuir castamente, segun los decretos de la santa Iglesia Romana, cosa que mucho agradò a Dios, y a sus Santos, en lo qual siguiò las pisadas Catholicas del Rey su padre. En el año primero de su reyno, refieren los autores, auer fundado el Rey don Fruela la ciudad de Ouiedo, pero todos ellos estan en esto deprauados, como lo dexamos mostrado en la historia del Rey don Alonso su padre, y lo que en este caso al Rey don Fruela se podria atribuyr, seria auer aumentado, è ilustrado a esta ciudad, que el Rey don Alonso su padre, o el Rey don Pelayo su aguelo materno, fundaron. Tãbien refieren los mesmos autores, auer hecho erigir, y ensalçar la Iglesia desta ciudad en Episcopal, y en esto no auiendo escrituras y memorias, que lo repugnen, se podria tener por cierto.

En el año segundo del Reyno del Rey don Fruela, que la comun opinion señala, ser año de setecientos y cinquenta y siete, escriuen, que Iuceph gouernador de Espa- 757.
ña, residente en Cordoua, entrò con grande exercito de Moros, destruyendo a Galicia, a cuya defensa saliendo el Rey don Fruela, huuo con los Moros vna muy señalada batalla, en que no solo alcançò vitoria muy colmada, mas tambien matò cinquenta y quatro mil Moros. Despues Abderrahamen Rey de Cordoua, que fue el primer Rey Moro, que en España començò a reynar, diuidiendo a los Moros de España de los de Africa, vino a correr las tierras que este Rey tenia, en lo que agora llaman Portugal, donde cercò a Beja que su padre el Rey dõ Alonso, auia ganado, mas no la pudiendo tomar, se retirò Abderrahamen. Escriuen mas, que passado esto, las tierras de Nauarra, que dẽde el tiempo del Rey su padre tenian la voz del reyno de Ouiedo y Leon, se le rebelaron el año siguien-

760. guiente de setecientos y sesenta, segun la comun opinion, tomando la voz de don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, y que como don Fruela fuesse sobre ellos, refieren, que los reduxo a su seruicio, por fuerça de armas, y que en esta jornada casò con la Reyna doña Menina su muger. En este tiempo floreciò en mucha santidad y letras, y obras que escriuiò Vero Arçobispo de Seuilla, que con mucha diligencia animaua a los Christianos de aquella ciudad, a estar constantes en nuestra Santa Fè, proueyendo el misericordioso Dios, en tales tribulaciones de remedios oportunos. Passadas estas cosas, escriuen del Rey don Fruela, auer estado sin guerras, gouernando en paz sus reynos, en lo qual entendiendo, concibiò sospecha de su hermano el Infante don Bimarano, presumiendo, q̃ con el reyno se le queria alçar, y tanto le vino a cegar su yra è indignacion, que con sus manos proprias matò al hermano inocente, que era hõbre muy hermoso, y buen cauallero, y amado de todos. Conociò despues el Rey don Fruela el grande mal que auia transgredido, para cuya satisfacion y recompensa, escriuen algunos, que tomò por su heredero y hijo al Infante don Bermudo, que dizen ellos ser hijo del Infante muerto don Bimarano, pero ni este Infante don Bermudo era hijo del Infante don Bimarano, ni tampoco le fue sucessor en el reyno, porque el, como queda escrito, era hijo deste mesmo Rey don Fruela, y vino a suceder en el reyno al Rey don Mauregato, mas no permitiò Dios, que la inocente muerte, quedasse sin punicion, por cuyo juyzio como el matò al suyo, assi los suyos se leuantarõ cõtra el, por tomar vindicta de cosa tan fea, por lo qual auiendo reynado onze años y cinco meses, y veynte dias, escriuẽ que fue muerto en Cangas, por su hermano el Infante Don Aurelio, o segun otros, por los proprios vassallos, en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y sesenta y siete, y fue enterrado en la Iglesia
767. mayor de la ciudad de Ouiedo, donde tambien se enterrò la Reyna doña Menina su muger, pero aduertido queda, estar errada esta comun opinion de los autores en la computacion de los años, porque en este año, ni aun casi en los diez siguientes no auia començado a reynar, quanto mas auer fallecido.

CAPITVLO IX.

De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon, y del tributo que diò a los Moros, y su muerte, y diferencia que ay entre los autores sobre su sepultura, y como fue enterrado en Langnas.

DOn Aurelio, vnico deste nombre, sucediò al Rey don Fruela su hermano, en el dicho año del nacimiento, segũ la comun opinion, de setecientos y sesenta y siete. *Esto fue en la Era de 805.* Venia el reyno de Ouiedo y Leõ, de derecho al Infante don Alonso, hijo del Rey don Fruela, mas fue tanto el odio, que los Condes y Grãdes del reyno tenian contra el Rey su padre, que por esto, y por quedar el Infante de muy tierna edad, que quando mucho podia tener siete años, alçaron al Infante don Aurelio, hijo tercero del Rey don Alonso por su Rey. Del qual refieren que era de juyzio astuto è industrioso, aunque no aficionado a las armas, por cuya causa luego que començò a reynar, assentando paz con los Moros, los pocos años que reynò, estuuo sin guerras. Escriuen mas, que la paz hizo tan vergonçosa contra su corona y contra el nombre Christiano, que no solo vino a hazerse vassallo suyo, mas aun prometiò a los Moros cierto numero de donzellas Christianas nobles. Esto hizo temiendo al Rey Abderrahamẽ, que tenia vnido y juntado debaxo de su dominio y potestad toda la potencia delos Moros de España, y assi el Rey don Aurelio conociò vassallaje a la gente Mahometana, y no se escriue, q̃ fuesse casado, ni dexasse hijos. En los primeros años de su reyno refieren, que se reuelaron todos los esclauos Moros de sus estados contra sus señores y amos, siendo negocio que dio cuydado al Rey don Aurelio, por cuya buena diligencia è industria se mitigò el alboroto, reduziendolos a su primera seruidumbre, y esclauitud, y de solo esto es loado este Principe, que tanto de la gloria paterna degenerò. En el quinto año de su reyno, vn Cauallero, llamado don Silo, casò con doña Vsenda, hija legitima del Rey dõ Alonso, y hermana de los Reyes don Fruela, y don

y don Aurelio, y deſpues de celebrado eſte matrimonio, auiendo ſeys años y ſeys meſes que reynaua, falleciò el Rey don Aurelio en Ianguas en el año, ſegun la comun
774. opinion, de ſietecientos y ſetenta y quatro del nacimiento de nueſtro Señor, y fue enterrado en la villa de Cangas, como muchos lo refieren, ſino en Ianguas, donde falleciò, ſegun con mucha verdad lo dize Moſſen Diego de Valera.

Sobre la ſepultura del Rey don Aurelio, como tantos ſean de contraria opiniõ, yo me viera en grande confuſion, ſino fuera por el inſigne varon, el Licenciado Iuan Diez de Fuen Mayor, natural de la villa de Agreda, del Conſejo Real, de la Catholica Mageſtad, Cauallero, no ſolo por ſer de la Orden de Calatraua, pero aun por ſu noble progenie y auolorio. El qual como no contento de ſu profeſſion de derechos, aya ſu claro juyzio y excelente memoria exercitado tanto en todas hiſtorias, eſpecialmẽte de los reynos de Eſpaña, me aduirtiò, y certificò de la ſepultura del Rey don Aurelio, diziendo, que como Moſſen Diego de Valeria eſcriuia, era verdad, eſtar ſepultado en Ianguas, y que oy dia eſtaua en pie vna Igleſia en Ianguas, llamada San Miguel, donde fue ſepultado. De aqui ſe vee claro, que los que han eſcrito eſtar ſepultado en Cangas, ſe engañaron, con la afinidad tan cercana que ay entre eſtos nombres Cangas y Ianguas, y aſſi queda determinado, que el Rey don Aurelio fue ſepultado en Ianguas. Donde en la dicha Igleſia ay vn Altar de la aduocacion de S. Andres, y debaxo de ſu Altar vna boueda con otro Altar, donde ſe certifica eſtar ſu ſepultura, aunq̃ agora ninguno vea eſta boueda, dõde fuera del Rey don Aurelio yaze otro Rey, que ſe preſume ſer el Rey Fauila, como ya lo tengo apuntado en ſu lugar. Eſte modo de enterrorio era vn genero de ſepultura, a la vſança de los Reyes Godos, que en bouedas muy hondas ſe ſolian enterrar, poniendo en ellas Altares de las aduocaciones de los Santos, a que tenian ſu particular deuocion. La capilla de la aduocacion de San Andres, es edificio antiquiſſimo, y harto bueno, donde ſe hallan muchas figuras apuntadas con trajes y armas muy diferentes de lo que agora ſe vſan, y en ſu boueda ay muchos eſcudos de armas de Leones, Aguilas y Cruzes, y bandas negras y amarillas, y aun caſtillos, y otras inſignias que ſon de notar. Sin duda en los tiempos antiguos fue eſta Igleſia de ſan Miguel, coſa muy notable, y era tanta ſu excelencia, que por ſer cõſagrada, ſe dize Miſſa en ſus Altares ſin ara, y aunque agora no tiene pila ni Sacramẽto, fue ſiempre cabeça de Arcipreſtazgo, como lo es oy dia. La antigua villa de Ianguas ſolia ſer, donde agora eſtà la Igleſia de ſan Miguel, y de aqui ſe traſladò el pueblo al ſitio donde agora eſtà con el nombre primero, y llamaſe Ianguas, puertas de Valde Arnedo. Cerca deſta Igleſia ay muchos edificios de piedra y ladrillo, que ſegun ſu buena fabrica, denotan antiguedad, y entre ellos muy conjunto a la Igleſia ay vn caſtillo caydo, que en los antiguos tiempos era coſa muy fuerte, y aun la caſa donde viuen los ſeñores de Ianguas, que ſon los Condes de Aguilar del linage de Arellano, es caſa muy fuerte con ſus quatro torres, y ſegun ſus notables edificios y demoſtracion de tanta antiguedad, parece fabrica, y habitacion de Reyes, ſin que ſe tenga noticia ninguna de ſu fundacion.

CAPITVLO. X.

De don Silo, ſexto Rey de Ouiedo, y de Leon, con la Reyna doña Vſenda ſu muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, y vitorias ſuyas, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

DOn Silo, vnico deſte nombre, y doña Vſenda ſu muger ſucedieron al Rey don Aurelio ſu cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ſietecientos y ſetenta y quatro. Fueron alçados por Reyes en Prauia eſtos Principes, viniendo el Rey don Silo a reynar por la Reyna doña Vſenda ſu muger, a quien otros llaman Odiſinda, que fue la ſegunda muger, que vino a heredar la corona de Ouiedo y Leon, adquiriendo derecho a las mugeres, a exemplo de la Reyna doña Ormiſinda ſu madre, de poder heredar las hembras a falta de varones la real corona deſtos reynos. En el principio de ſu reyno eſcriuen, que ſe reuelaron los Gallegos, contra el Rey don Silo, por lo qual ſiendole aſſi neceſſario, aſſentò

Eſto fue en la Era de 812.

ceſſario, aſſentò treguas con los Moros, para mejor domar a los rebeldes, con quienes peleò en vn monte llamado Aſcarero, o como el Arçobiſpo don Rodrigo y don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos le llamã Ciperio, que ſe ha de dezir Zebreros, monte de Galicia muy ſeñalado. Deſte nombre le llama la general hiſtoria del Rey don Alonſo el Sabio, que eſcrita en pergamino, de mano la vi entre los libros, que ſolian ſer del muy notable Cauallero don Iñigo de Mendoça Marques de Santillaua, de quien con mucha razon hablarà nueſtra hiſtoria en diuerſas partes deſta obra. Pues en el monte de Zebreros el Rey don Silo, no ſolo mediante el rigor de las armas, venciò a los Gallegos rebeldes, mas mas aun los reduxo a ſu ſeruicio, y con tanto viuiò en paz los años reſtantes de ſu reyno.

Por memorias deſte ſiglo, que eſtan en el Moneſterio de ſan Millan, parece por vn inſtrumento de data bien antigua de tres de los Idus de Nouiẽbre de la Era de ocho cientos y quinze, que es de onze dias del mes de Nouiembre del año del nacimiẽto
777. de ſietecientos y ſetẽta y ſiete, como en eſtos tiempos eſtando fundada la Igleſia de ſan Medel, y ſan Celedon de Taranco, que es en el territorio de Mena, que Vitulo Abad, que era de ſan Medel y ſan Celedon y Eruigio presbytero hermano ſuyo, fueron los fundadores, hazen donacion ala Igleſia de ſan Medel, y ſan Celedon Eugenio preſbytero y ſus compañeros Balthazar y Gerſio de ſus proprias perſonas, y de las Igleſias de ſan Pedro Apoſtol y ſan Felix, que ellos meſmos auian fundado en tierra de Area, cõ todos ſus mançanales, ſiendo teſtigos Eſteuan y Plazencio, y Paterno preſbyteros. Los qualesſe dan tambien aſſi proprios al dicho Abad Vitulo, en vno cõ Armentario presbytero, con vn mançanal, q̃ tenia en el territorio de Taranco. Lo meſmo haze Siſnando presbytero con vna deheſa de Glandiferos, y la tierra llamada Ortezuelo, con diez mãçanos, ſiendo teſtigos, Tello y Gaudioſo y Hilpidio. Notaſe mas, que en eſte tiempo era Abad de ſan Millã, vn prelado, llamado Eneco, y deſpues con el diſcurſo del tiempo, todo eſto vino a ſer de la caſa de ſan Millan, donde eſtas coſas ſe hallan, pero no ſe declara en la ſubſcripcion ſuya, que Principes reynauan en eſte tiempo en Ouiedo, o Pamplona, ni quien era Conde de Caſtilla, mas como el inſtrumento es tan antiguo, y de donaciõ, que eſtos Sacerdotes hazen, no ſolo de ſus haziendas, mas tambien de ſus proprias perſonas, pareciome hazer mencion ſuya en eſte lugar.

Conſtantino Emperador de Conſtantinopla dexando por ſu ſuceſſor a ſu hijo Leon, que en el Imperio le ſucediò, falleciò en el año de ſetenta y ſiete, auiendo Imperado treynta y ſeys años, y ſucediole en el Imperio ſu hijo Leon, que llamandoſe aſsi del nombre del Emperador ſu aguelo, fue quarto deſte nombre, nonageſsimo ſegundo Emperador, y trigeſsimo ſexto de los de Conſtantinopla. El qual ſaliendo Principe floxo, en ſu tiempo tuuo el Imperio poca autoridad, y no le fue largo el eſpacio, ſino aunque ſe moſtrò Catholico. Fue caſado eſte Emperador Leon con aquella famoſa Princeſa, llamada Irene, natural de la ciudad de Athenas, que en hermoſura y ſingular prudẽcia excediò a todas las mugeres de ſu tiempo, y deſta Emperatriz huuo el Emperador Leon a ſu hijo Conſtantino, que en el Imperio le ſucediò, y auiendo cinco años que Imperaua: falleciò el Emperador Leon en el año de ſietecientos y ochenta y dos. Sucediole en la monarchia ſu hijo Conſtan 782.
tino, ſexto deſte nombre, nonageſsimo tercio Emperador, y de los de Conſtantinopla trigeſsimo ſeptimo, que ſiendo de edad de doze años, començò a Imperar, por lo qual la Emperatriz Irene ſu madre, le ayudò a gouernar el Imperio, ſiendo muy Catholica Princeſa. La qual procurò, y trabajò mucho en cõgregar el ſegundo generaliſſimo Concilio Niceno, para vnir los Griegos con nueſtra Santa Madre Igleſia Romana, y hizo otras coſas excelentes de Catholica y valeroſa Emperatriz, de quien adelante ſe hablarà otras vezes.

El Rey dõ Silo deſpues que domò a los rebeldes, y los reduziò a quietud, no quiſo dende en adelante entender en las coſas de la gouernacion, y adminiſtracion de juſticia, remitiendo ſus vezes al Infante don Alonſo, ſobrino de la Reyna doña Vſenda ſu muger, hijo del Rey don Fruela. Eſto hizo, aſſi por amor de la Reyna, que dello holgaua, como por ver que padeciã eſterelidad, y no trahian hijos, y por tanto todo ſe hazia y gouernaua por el Infante don Alonſo. Deſta manera, eſcriuen del Rey don Silo, que auiendo nueue

años, y

años,y vn mes y vn dia que reynaua. fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor,segun la comun opinion,de setecientos y ochenta y tres, y fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, pero no en la Iglesia de S. Iuan Euangelista,que el mesmo auia edificado,sino en la de S. Saluador, donde se vee vna losa llena de letras, por cuya inscripcion se colige,estar alli sepultado,aunque bien pudo ser que en la Iglesia de San Iuan se enterrasse,y despues le trasladassen a la de San Saluador, cuya fundacion quieren algunos atribuyr al mesmo Rey don Silo, y no al Rey don Alonso el Casto, a quien los mas se la dan.

783.

CAPITVLO XI.

De don Alonso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon, y como fue despojado del Reyno.

Esto fue en la Era de 810.

DOn Alonso, segundo deste nombre, cognominado el Casto, sucedio al Rey don Silo,y a la Reyna doña Visenda su tia,con cuya voluntad y acuerdo,los Condes y ricos hombres del reyno de Ouiedo y Leon,le alçaron por Rey en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochēta y tres, pesando dello solamente al Infante don Mauregato su tio,hermano bastardo del Rey don Fruela su padre,que pretendia reynar. El qual por ello passando a los Moros a pedir fauor para quitar el reyno a su sobrino el nueuo Rey don Alonso, y assentando con ellos, de les dar parias, como el Rey don Aurelio su hermano: de tal manera fue ayudado de los infieles, que viniendo poderosamente con muchos Moros y algunos Christianos que contra toda razon seguiā su parcialidad, entrò en tierras del reyno de Ouiedo y Leon. Entonces el Rey don Alonso,no teniendo por bastantes sus fuerças,para la necessaria resistencia,siendo de edad de veynte y cinco años, se recogio a las tierras de Cantabria, especialmente a las de Nauarra y Guipuzcoa, Alaua,y Vizcaya. Donde tenia muchos principales parientes,deudos, y propinquos de la Reyna doña Meñina su madre, especialmente,segun algunas relaciones de antiguas escrituras,era su primo carnal don Aznar, primer Conde de Aragon, sobrino de su madre,porque el Conde, y el Rey don Alonso decendian de Heudo,ya nombrado Duque de Guiayna, el Conde don Aznar por linea de varon, y el Rey don Alonso por linea feminea,segun se verà mas claro,quādo en el principio delos Reyes de Aragon, viniere la historia a tratar de los Condes, que huuo en Aragon. Desta forma en el primer año de su reyno fue priuado de los estados el Casto Rey don Alonso, el qual despues del Rey Mauregato su tio, y del Rey don Bermudo el primero,que a Mauregato sucedio, tornò a reynar,como luego la historia darà a entender.

CAPITVLO XII.

De don Mauregato, ottauo Rey de Ouiedo y Leon, y fea paz que con los Moros hizo, y muerte suya.

DOn Mauregato, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su sobrino en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion,de setecientos y ochenta y tres. A este Rey no solo natura le señalò en procrearle por bastardia,y salir tyrano,en quitar el reyno al verdadero y legitimo Rey don Alonso su sobrino, mas fue de tan sumissa condicion,que segun queda dicho se hizo vassallo y tributario de Moros,a quienes con harta verguença suya, y de sus subditos, y en manifiesto agrauio de sus reynos,refieren, que cada año tambien daua en reconocimiento de vassallaje cincuenta donzellas Christianas hijas dalgo,y otras tantas, que no eran nobles, cosa indigna a Principe Christiano, pero antes y despues, solo este Rey y su hermano don Aurelio,se halla auer a barbaros infieles pagado tributo y genero de tributo tan graue,que aun de su hermano no se escriue ser el tributo añal. Fue el Rey don Mauregato Principe odioso a los hombres, y aun por ventura a Dios por estas cosas, por lo qual es de creer, que ni en reyno, ni hijos lograron sus cosas, porque los Chronistas ningunos le señalan, y escriuen, que auiendo cinco años y seys meses, que con vergonçosa paz reynaua, murio en el año, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y nueue de la Natiuidad de nuestro Señor, y fue enterrado en Prauia, segun es- cemca.

Esto fue en la Era mesma de 811.

CAPITVLO XIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era de 827.

DOn Bermudo, primero deste nombre cognominado Diacono, sucedio al Rey Mauregato su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y nueue. Fue llamado Diacono, porque antes de reynar, estaua ordenado de la orden sacra del Euangelio, y por tanto, puesto que fue buen Principe, y de esforçado coraçon, escriuen del, que se quitò de las armas, y exercicio de guerra, aunque se atreuio a casar, como Rey, con vna señora, a quien llaman la Reyna doña Imilona. De la qual huuo dos hijos, siendo el primogenito el Infante don Ramiro, q̃ sucediendo en los reynos al Rey don Alõso el Casto, tio suyo, fue vno de los excelentes Reyes, que en España ha auido, y los que han escrito, ser este Rey don Ramiro, hijo del Infante don Bimarano, hijo del Rey dõ Alonso el Catholico, no se hallan enlo cierto, como podra conocer claro, qualquiera que tuuiere atencion a los años que corrieron, dende la muerte del Rey don Alonso el Catholico, hasta la del Rey don Alonso el Casto, que de los Autores consta, auer sido sesenta y ocho años, con seys Reyes que en este espacio de tiempo reynaron hasta el mesmo don Ramiro, que fueron don Fruela, don Aurelio, don Silo, don Mauregato, y este Rey don Bermudo, y el Rey don Alõso el Casto, para auer de venir a reynar despues el hijo del Infante don Bimarano, nieto del Rey don Pelayo. El segundo hijo del Rey don Bermudo, y dela Reyna doña Imilona fue el Infante don Garcia, que vino a reynar en Ouiedo y Leon, en vno con don Ramiro su hermano mayor, el qual, segun la historia lo mostrarà, le recibio por compañero en el reyno, luego que començò a reynar, aunque don Garcia no es contado por Rey en los epilogos y cathalagos delos veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon. No se señalan otros hijos al Rey don Bermudo, mas antes escriuen, que conociendo, que segun los sacros Canones de la Santa Iglesia Catholica, no podia ser casado, sin preceder dispensacion, dexò a la Reyna doña Imilona, y que no solo hizo esto, mas cõsiderando, que la verdadera è juridica sucession del reyno era del Rey don Alonso el Casto su hermano mayor, le embio a llamar, para tomarle por compañero en el reyno, y que venido de Cantabria, originaria patria de sus progenitores le dio el gouierno.

Escrito queda, como Imperaua el Emperador Constantino sexto, el qual viniendo a darse a vicios, de tal manera aborrecio a la Catholica Emperatriz su madre, que auiendo diez años, que juntos Imperauan en Constantinopla, quitò por fuerça a la Emperatriz su madre del gouierno del Imperio en el año de sietecientos y nouenta y 792
dos, y quedò solo con la gouernacion, de la qual vsò con tantas crueldades y tyranias, que al cabo por ello huuo de ser priuado del Imperio, como abaxo se referirà.

El despojado Rey dõn Alonso, tornando a Ouiedo, començò a gouernar su reyno, como coadjutor del Rey don Bermudo, y no como Principe libre, porque el Rey don Bermudo, en quatro años y seys meses, que despues reynò, siempre se llamò Rey hasta su fin y muerte, viuiendo con grã de amor y contentamiento del Rey don Alonso. El qual, segun la comun opinion, en el año de sietecientos y nouenta y tres, sabiendo que los Moros por mandado de Hisen Rey, y Miramomelin de Cordoua auian entrado en las Asturias poderosamente con vn Capitan, llamado Mugay, por no les querer pagar el tributo delas donzellas que don Mauregato solia pagar, salio contra ellos tan en orden, que topandose con los Moros cerca de vn pueblo, que llaman Ledos, de tal forma pelearon el y los suyos, que afirman, que matando setenta mil dellos, y a su Capitan Mugay, alcançò vna insigne vitoria, librando mediante ella del miedo y tributo a toda la tierra. Despues de tan triunfal vitoria, con que Dios hizo tan grande merced a los suyos, estando por algunos años en paz la tierra, y auiẽdo seys años y medio, que el Rey don Bermudo reynaua, los quatro y seys meses en compañia del Rey don Alonso, murio el Rey don Bermudo en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y nouenta y cinco, y fue enterra- 795
do en la ciudad de Ouiedo, con la Reyna doña Imilona.

CAPI-

CAPITVLO XIIII.

Como el Rey don Alonſo el Caſto tornò a Reynar en Ouiedo, y que la Santa Cruz ſuya fue hecha por los Santos Angeles, y nacimiento de Bernardo del Carpio, y ſucceſſos del Imperio Oriental, è inuencion del ſanto ſepulcbro del Apoſtol Santiago, y ereccion de ſu Igleſia en Epiſcopal, y que por eſcrituras deſtos tiempos ſe verifica el Reyno del Rey don Alonſo.

Eſto fue en la Era de 833. DE la manera que dicho queda, ſiendo reſtituydo en ſu Reyno el Caſto Rey don Alonſo, ſolo ſin compañia de ninguno tornò a Reynar en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ſietecientos y nouenta y cinco, por muerte del Rey don Bermudo ſu hermano. Fue cognominado Caſto, porque ſin copula carnal, aſſi de muger legitima, aunque fue caſado con vna Señora, llamada la Reyna doña Berta, como de otra qualquiera, paſsò en limpieza y caſtidad todos los dias que viuiò, que fueron bien ſeſenta y cinco años paſſados. No ſolo reſplandecio en el Rey don Alonſo eſta virtud Angelical, mas otras muchas, aſſi en ſer clementiſſimo, y padre de pobres, y grande reſtaurador de Igleſias y obras pias, como en magnanimidad, y ſer Capitã muy guerrero contra los Moros, de quienes alcançò grandes vitorias en batallas, ganandoles tambien honra en otras coſas. Deſta manera el Rey don Alonſo, ſegun los mas Autores quieren, començò a fundar la Igleſia de San Saluador de Ouiedo, que es la Cathedral, y dizen algunos, auerſe començado eſta fabrica en tiempo del Rey don Bermudo, y que entre las demas obras de ſantidad, deſſeando poner vna ſingular Cruz el Rey don Alonſo, eſcriuen que de tal modo fauoreciò nueſtro Señor, a los buenos deſſeos del Rey, que por hazer bien y mercedes a el y a ſu pueblo parecieron, ſegun refiere la comun opinion, en el año ſiguiente de ſiete-
796. cientos y nouenta y ſeys, en la ciudad de Ouiedo dos Angeles, en figura de peregrinos, y toparon con el Rey, q̃ de oyr Miſſa boluia a ſu Palacio, que juntamente con la Igleſia auia con hermoſa fabrica edificado en la meſma ciudad. Topado con los peregrinos, preguntoles el Rey de donde, y que gentes eran, y como entre las demas reſpueſtas le ſignificaſſen ſer Maeſtros de labrar oro, holgando el Rey dello, eſcriuen que les mandò hazer vna ſingular Cruz. Ellos preferiendoſe de la hazer, recibieron los materiales neceſſarios, aſſi de oro y piedras precioſas, como de todo lo demas conueniente, y caſa donde trabajaſſen, y eſtando el Rey comiendo, embiò a ciertos criados a ver, en lo que los romeros entendian, y eſcriuen que hallaron hecha y acabada la Santa Cruz, de obra tan celeſtial, y que de tal manera reſplandecia, que ninguno le podia mirar derecho. Con eſto y con no hallar a los ſantos artifices, fueron admirados a contar todo al Rey, el qual oyda tan notable marauilla, dexando la comida de los manjares corporales, fue con diligencia a la de los eſpirituales, y hallandolo por obra, conociò las marauillas de nueſtro Señor, en tan ſoberanas y celeſtiales mercedes. Viſta la admirable obra, conuocando al Obiſpo, Clero y Pueblo, dieron gracias al hazedor de todas las coſas, y con grande proceſſion colocaron la Santa Cruz en lo alto del Altar Mayor de la Igleſia de San Saluador.

Paſſadas eſtas coſas, refieren diuerſas Chronicas, que el Rey don Alonſo ſupo, que la Infanta doña Ximena ſu hermana clandeſtinadamente ſe auia caſado con don Sandias Conde de Saldaña, la qual ſi ante deſte tiempo no ſe auia caſado, era ya muger de dias, porque auia veynte y nueue años, que el Rey don Fruela ſu padre era fallecido, y eſcriuen que del Conde ſu marido huuo vn hijo, que fue llamado Bernardo, por ſobre nombre del Carpio, y que para caſtigar el aleue del Cõde, juntò Cortes en la ciudad de Leon, en el dicho año de la comun opinion, de ſietecientos y nouenta y ſeys, y venido el Conde a ellas, fue preſo, y lleuado a perpetua carcel al caſtillo de Luna, donde en punicion de ſu culpa acabò todos los dias reſtantes de ſu vida, y que a la Infanta hizo entrar en Religion, y criar en Aſturias al hijo, como ſi proprio ſuyo fuera, el qual en la eſtimacion de los hiſtoriadores, ſaliò vno de los valeroſos Capitanes, que huuo en Eſpaña.

Viſto queda, como en Conſtantinopla Imperaua el Emperador Conſtantino ſexto, el qual no contento de auer echado de la benemerita gouernaciõ del Imperio a la Emperatriz Irene ſu madre,

madre, pretendiò despues maltratarla, por lo qual y por las demas crueldades que cada dia cometia, tomaron muchos Principes Griegos la voz de la Emperatriz Irene, la qual con su ayuda prendiò al Emperador Constantino su hijo, y
797. *le priuò del Imperio en el año de setecientos y nouenta y siete, auiendo quinze años que Imperaua, los diez dellos segun queda dicho, en compañia de la Emperatriz Irene su madre. La qual en pena de sus maleficios hizo sacar los ojos al Emperador Constantino su hijo, y encarcerarle, y quedò ella por vnica Señora del Imperio Constantinopolitano, y le gouernò hasta el tiempo que abaxo se señalarà.*

En los tiempos deste santo Rey don Alonso, fue vltimo Obispo de Iria, que ya tengo escrito ser Patron, vn santo Prelado llamado Theodomiro, que en el Obispado de Iria, sucediò a vn Obispo, llamado Hindiulpho, decimoquarto Prelado de Iria, pueblo que por Miro Rey de los Sueuos fue ensalçado con silla Episcopal. En la qual presidiendo el Santo pastor Theodomiro, como nuestro Señor quisiesse reuelar a sus sieruos para la proteccion y defension de los Reynos de España el lugar y cuerpo del glorioso Apostol Santiago, refieren diuersas historias, que vierõ muchas noches dos personas de grande autoridad, estar ardiendo lumbres de admirable resplandor y claridad, sobre vna montañuela, que con la diuturnidad del tiempo auia crecido sobre el cuerpo del santo sepulchro del glorioso Apostol. Tambien escriuen, que aquellos varones auian visto assistir a los santos Angeles en aquel lugar, de lo qual admirados, refirieron ambos al Obispo Theodomiro, lo que auian visto, y el por satisfazerse mas dello, fue al mesmo lugar y ora, y viò por sus ojos ser verdad, lo que aquellos dos sieruos de Dios le auiã dicho, y entonces allegando al lugar, hallò vna casilla de marmol donde estaua el sepulchro del Santo Apostol. Pues dando gracias al Omnipotente Dios por tanto bien y merced, escriuen que acudiò a mucha diligencia al Rey don Alonso, al qual refiriendo todo lo passado, fue grande la alegria, que el Catholico Rey tomò, y yendo al lugar del santo sepulchro del glorioso Apostol, hizo allanar todo su contorno, y reedificar la Iglesia, assignandole rentas, y lo demas necessario, para los Sacerdotes y ministros, que auian de assistir en el santuario Apostolico.

En la inuencion del santo sepulchro deste glorioso Patron, si con atencion notaren, los que tienen erudicion en las antiguedades de España, conoceran la grande misericordia, que nuestro Señor vsò con los Christianos, que en este tiempo auia en España, para mucho consuelo suyo, especialmente de los naturales y habitantes en los Reynos de Ouiedo y Leon, porque à cabo de mas de setecientos y quarenta años, que el glorioso Apostol auia padecido martyrio en el año que la historia dexa señalado, fuesse Dios seruido manifestarlo a las gẽtes deste siglo, no cõstãdo por ningunas antiguas historias, que hasta los tiempos deste Principe se huuiesse en tantos siglos tenido noticia alguna del lugar de su santo Tabernaculo. Bien ha mostrado la historia auer tenido los Españoles desde el tiempo de la primitiua Iglesia muchos notables santuarios de reliquias de grandes martyres y confessores, santos y santas, si con aduertimiento han leydo, lo que escrito queda, pero no se puede entẽder, que hasta este tiempo se aya tenido noticia deste santo y venerable sepulchro en tiempo de los Reyes passados de Ouiedo, ni aun en los de los Sueuos que en Galicia reynaron, ni en los de los Godos parece de los sagrados Concilios, ni otras memorias de los santos escritores señalados, que en sus tiẽpos florecieron, cuyas obras gozamos oy dia, ni en los de los Emperadores sus predecessores. Desto se verifica ocularmente, como la clementissima mano del Omnipotente Dios queria amparar a los Reynos de España, manifestando a los fieles Christianos el santissimo cuerpo de su glorioso Apostol por Patron y protector suyo, para que en todas sus necessidades, hasta en las batallas, especialmente contra infieles, inuocassen su dulce nombre, como despues viniendo a vsarse esto en tiempo del Rey don Ramiro, sobrino y sucessor deste Rey don Alonso, segun se verà en su historia, se conserua hasta nuestros dias con piadosa y santa deuocion, hallando siempre la naciõ Española continuos patrocinios en su glorioso Apostol, defensor de los Reynos de España en los cielos y en la tierra.

La admirable inuencion del santo sepulchro

chro

chro del glorioso Apostol Santiago, con todo lo que en ello auia sucedido, viniendo a noticia de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, que aun no era Emperador, refieren que mouido por la deuocion grande del Santo Apostol, suplicò al Papa Leon tercero, que en esta sazon gouernaua la santa Iglesia Romana, erigiesse la Iglesia donde estaua el santo sepulchro en Cathedral, y que el Papa aceptando su pia y santa peticion, trasladò segun siente la comun
798. opinion, en el año de setecientos y nouenta y ocho la silla Episcopal Iriense, llamada la ciudad del Padron, a la de Compostela, donde fue el primer Obispo el mesmo Theodomiro. Todo lo que el Papa auia hecho, refieren que aprobò, y confirmò el Rey don Alonso, cō acuerdo y mucha voluntad de los Grandes de su Reyno, assi Obispos como Legos, y donò y diò a los mesmos Prelados al pueblo mesmo de Compostela, quedando la Iglesia por sufraganea al Arçobispo de Braga, segun antes solia ser Iria, hasta que fue hecha libre y exempta de Metropolitanos, passados casi dozientos y nouenta y siete años desde este, en que fue erigida en Episcopal, aunque en Braga en este tiempo ni muchos años despues no huuo assistencia de Prelados, ni Iglesia, por estar destruydo el pueblo. Con todo esto los Obispos de Compostela siempre se llamaron Irienses, y no Compostelanos, hasta el tiempo de la exempcion, porque con tal condicion, hizo el Papa la traslacion de la silla, y en que tiempo alcançò esta exempciō y mudò el nombre, y quando vino a ser Metropolitana, adelante señalaremos en sus lugares y tiempos, en la historia de los Reyes de Castilla. Tambien hallò escrito, que el Papa Iuan octauo, antes que Reyes huuiesse en Castilla, le diò esta exempciō cerca del año de ochocientos y ochenta, y lo que en este caso yo tengo por mas cierto, adelante en sus lugares se señalarà.

Cosa es muy manifiesta, que en estos tiempos reynaua el Rey don Alonso, segun parece por escrituras de sus tiempos, que hablan de la fundacion de la Iglesia de San Medel y San Celedon de Taranco, de la tierra de Mena, de que en la historia del Rey don Silo queda hablado, donde hizimos memoria del Abad Vitulo, y de su hermano Eruigio Presbytero sus fundadores, de quienes tambien haze mencion este instrumento, que es suyo, cuyas vltimas razones conuertidas de lengua Latina en Castellana son estas. Hecha la escritura en la Era de ochocientos y treynta y ocho, en diez y siete de las Kalendas de Octubre, reynando el Principe don Alonso en Ouiedo, yo Vitulo con mi hermano Eruigio leyendo oymos, y con nuestras manos los signos † † hizimos, y los presentes testigos lo roboraron. Iuanneto testigo, Azano testigo, Munio testigo, Germando testigo, Handalisco testigo, y Leopino Presbytero lo escriuiò. La data desta escritura es de quinze dias del mes de Setiembre del año centessimo del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de ochocientos, en que es 800.
visto reynar el Rey don Alonso, el qual es intitulado reynar en Ouiedo, y no en Leō, y por tanto escriuimos en la historia del Rey don Pelayo, que los primeros Reyes que comunmente se nombran de Leon, se intitularon de Ouiedo y no de Leon, como lo vamos manifestando por las antiguas escrituras de sus tiempos, pero este año de Reyno del Rey don Alonso, se ha de entender, ser del tiempo que la primera vez començò a reynar, sucediendo al Rey don Silo.

CAPITVLO XV.

De la restitucion del Imperio de Constantinopla à Roma en cabeça de Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, y de los dos Imperios que despues huuo en el mundo, y sucessos del de Constantinopla, y la famosa batalla de Roncesualles, que vencio el Rey don Alonso el Casto, y otra vitoria que tambien ganò de Moros.

EL Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano, segun la historia lo ha mostrado, possehia y regia la Emperatriz Irene, siendo en esta mesma sazon Rey de Alemaña y Francia Carlos Magno, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo huuo en toda Occidente. El qual como los años passados huuiesse dado muchos fauores a la santa Sede Apostolica, especialmente contra los Longobardos, que a las tierras de la Iglesia vexauan, acordò el dicho Papa Leon Tercio trasladar al Imperio de Oriēte, que en cabeça de vna muger estaua, a Occidēte en la de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia. Para esto el

Papa con acuerdo de los Presbyteros Cardenales en el dia de Nauidad, principio del año de
801. *ochocientos y vno, estando el Rey Carlos Magno en la ciudad de Roma, celebrò Missa Pontifical, y durante la celebraron, boluiò la cara al pueblo Romano, que presente estaua, y con solennissimo Pontifical acto declarò a Carlos Magno por Emperador semper Augusto, y acabada la Missa, le vngiò con grande alegria, de todos los que presentes se hallauan. Fue el nueuo Emperador Carlos Magno el nonagessimoquarto en el numero de los Emperadores sucessores de Iulio Cesar, segun la cuenta que traemos, la qual desde aqui dexaremos, para con los Emperadores Constantinopolitanos, lleuando su cuenta de tan solo el numero de los de Constantinopla, y para con los Emperadores, sucessores de Carlos Magno, continuaremos la cuenta, que desde Iulio Cesar principiamos, como el progresso de nuestra historia lo mostrarà. Pues desta manera el Imperio Romano, que desde el Emperador Constantino Magno en quatrocientos y setenta y tres años auia estado en Oriente, teniendo por silla y cabeça a la ciudad de Constantinopla, tornò por voluntad del Papa Leon a Occidente a la ciudad de Roma, a su deuida y originaria silla, pero con todo esto los Principes Constantinopolitanos siempre se llamaron Emperadores, hasta que la ciudad de Constantinopla, y su Imperio Griego y Oriental vino a poder de Turcos, en el tiempo que la historia en su lugar señalarà. Desde este dia y año començò en la Christiandad a auer dos Imperios, el vno llamado Romano, y de otra manera Occidental y Latino, y el otro Constantinopolitano y Oriental y Griego, de los quales el Romano fue el que siempre la Iglesia aprouò, aunque lo mesmo hizo a vezes del de Constantinopla, quando estaua en la obediencia de la Iglesia Romana, la qual desde este año se introduziò mucho en las cosas tocantes al Imperio.*

La Emperatriz Irene, que luego supo el nueuo Imperio de Carlos Magno, le auia embiado su embaxada, y hecho paz, fue despojada de su
802. *Imperio de Constantinopla, en el año de ochocientos y dos, auiendo cinco años, que sola despues de la priuacion del hijo Imperaua, y fue desterrada a la Isla de Lesbos, llamada agora Metilene, y sucediole en el Imperio vn cuñado suyo, llamado Nicephoro, hermano del Emperador Leon su marido. Este Emperador Nicephoro, primero deste nombre, que entre los Emperadores de Constantinopla fue el trigessimo octauo, rebelandose contra la Emperatriz su cuñada, le quitò el Imperio, y le causò trabajosa vejez de destierro, y siendo viejo començò a Imperar, y saliò muy auariento, y algo cruel, y a exemplo de la Emperatriz Irene su cuñada, no tardò en assentar paz con el Emperador Carlos Magno, y tomò por compañero en el Imperio a su hijo Estauracio.*

En estos dias era la fama del Emperador Carlos Magno por el mundo tan grande, que el Rey don Alonso conseruando castidad, como careciesse de hijos, y dessease estirpar los Moros de España, refieren nuestros Autores, que embiò a rogar al dicho Emperador Carlos Magno, le viniesse a ayudar en las guerras contra Moros, y que por no tener hijos, le daria los estados para despues de sus dias. Con tan buena embaxada escriuen, que holgando el Emperador, que en Cathaluña al tiempo se hallaua, respondiò que lo haria, y pusolo en obra, porque desseaua que los estados del Rey don Alonso heredasse Bernardo Rey de Italia, nieto del Emperador, hijo de Pipino su hijo, anteponiendole a los deudos del Rey don Alonso. Refieren mas, que este caso siendo reuelado a los Condes y Grandes del Reyno, y no queriendo que ellos y sus sucessores permaneciessen en vassallaje de Principes estraños, compelieron al Rey don Alonso, a reuocar lo hecho. Desto, o de otras causas sintiendose el Emperador Carlos por agrauiado, congregò poderosissimo exercito de la nobleza de los Reynos de Francia, y Alemaña è Italia, que suyas eran, trayendo por caudillos y Capitanes principales, y del su consejo a los celebrados doze Pares, que suelen dezir de Francia, que eran los mas poderosos Principes, que auia en Francia. Con ellos vino el Emperador Carlos Magno a España, de donde a su encuentro salieron el Rey don Alonso con muchos Leoneses, Gallegos, Asturianos y Castellanos, y tambien don Fortun Garces tercero Rey de Nauarra con muchos Nauarros, Sobrarbinos, y Aragoneses, no faltando en negocio tan señalado las prouincias de Cantabria, especialmente Alaua, y Vizcaya, y Guipuzcoa, que con grande voluntad, como gentes habitantes

en los

en los gajos de los montes Pirineos, acudieron a la reſiſtencia de los eſtrangeros, viniendo en fauor de todos Marſil Rey Moro de Zaragoça con mucha moriſma, ſegun la tradicion de los Autores. Haziendo los Chriſtianos y Moros vn cuerpo, començaron a ſubir los montes Pirineos, a la reſiſtencia de enemigos tan poderoſos, y llegados al lugar, que dizen Ronceſualles, toparon a las gentes del Emperador Carlos Magno, con quienes viniendo a tan ſangrienta batalla, quanto el prudente Letor puede contemplar, no ſolo el exercito Imperial fue vencido con muerte de mucha nobleza de Francia, Alemaña è Italia, y priſion de otros, mas aun el Emperador dando lugar a la aduerſidad, ſe retirò a ſus tierras de Francia, con grauiſſimo daño y quiebra. La qual nunca bien ſaneò con los Eſpañoles, y entre los demas varones de cuenta de Francia falleciò Rolan, Conde de Bretaña. Eſta batalla muy decantada en la nacion Eſpañola, y no menos celebrada en las hiſtorias de Eſpaña y Francia, y aun de otras naciones, paſsò en el año del nacimiento de nueſtro Señor
809. de ochocientos y nueue, ſegun las hiſtorias de Eſpaña, pero los Franceſes la ponen primero, ſeñalando antes del Imperio de Carlos Magno. En cuya hiſtoria Pero Mexia viendo el diſcrimen y diferencia de ambas naciones, no ſe deliberò a adherirſe a ninguna de las opiniones, remitiendo ſu determinacion al Maeſtro Florian Docampo, que por no auer llegado en lo que de ſus obras anda publicado con mil y diez y ocho años a eſte preſente, no ſabemos que opinion fuera la ſuya. La mia no quiero dexar de referir, diziendo que manifieſtamente tienen daño en eſta opinion, no ſolo los Franceſes en hazer la anterior a ſu Imperio, mas aun por ventura los Eſpañoles, en no la contar algunos años poſterior, porque ſi conſideramos el año, en que el Rey don Alonſo començò a reynar, por fin del Rey don Bermudo ſu deudo, y juntamente tuuieremos atencion a la deprauacion que nueſtra Chronica va moſtrando, auer en los Autores deſtos Reyes de Ouiedo y Leon, ſobre la computacion de ſus años, conſtarà claro, que en ninguna manera pudo paſſar eſta batalla antes de ſu Imperio, ſino largos años deſpues, y aun no dudo en auer paſſado en los vltimos de ſu vida.

Muy grande gloria y prez deſta batalla dan los Autores Eſpañoles a Bernardo del Carpio ſobrino del Rey don Alonſo, pero muchos varones de nueſtro tiempo, verſados en hiſtorias lo tienen por muy incierto, y lo meſmo me parece, ſi en el año arriba ſeñalado le diò el Rey don Alonſo a criar en Aſturias, porque no ſe como en edad de treze años, que es el interualo de tiempo que ay dende aquel año haſta eſte, que ellos dan a la batalla de Ronceſualles, pudiera Bernardo del Carpio, hazer las marauillas que del ſienten. Aſsi me parece, que ſi Bernardo ſe hallò en ella, fue ſu natiuidad anterior, la qual es viſto tambien querer manifeſtar la edad de ſu madre, que fuera de largos años, quando ſucediò ſu matrimonio Clandeſtino, y pudiera el Rey ſu Tio darle a criar a algun Ayo, auiendoſe nacido y criado Bernardo, con ſilencio disfraçado por algunos años, como cada dia entre grandes Principes ſe vee eſte exemplo. Tornando a eſta batalla, eſcriuen los Autores que della tratan, que mediante ſu vitoria, ceſsò el Emperador Carlos de los pretenſos de Eſpaña, quedando los vitorioſos Eſpañoles libres del dominio de los Franceſes. Algunos Autores eſtrangeros que dizen, que por traycion de Ganalon fue vencido el Emperador Carlos, fabulan largamente, porque no fue ſino por el esfuerço, y buen conſejo del Rey don Alonſo y de los demas Principes y Capitanes de Eſpaña, que cō el ſe hallauan. Los quales con maduro juyzio conſiderando bien, que ſi al Emperador Carlos dexauan decender con ſus grandes exercitos a los llanos de Nauarra, ſeria mas dificil de le echar de la tierra, le ſalieron al encuentro a los lugares fragoſos de los montes Pirineos, donde con la oportunidad del lugar, por ellos bien ſabido, y por el buen animo con que pelearon, pudieron los Principes Eſpañoles alcançar la vitoria, a mucha honra ſuya, ſin dar lugar al cargo que hazen a Ganalon, eſpecialmente ſiendo en eſta ſazon todas las gentes de Eſpaña muy exercitadas en la guerra, por las continuas guerras y contiendas que tratauan cō

los Moros sus enemigos. Buelto el Rey don Alonso con vitoria tan triunfal a sus Reynos de Ouiedo y Leon, tuuo despues muchas guerras con los Moros, porque en algunos años, aunque Ali Hatan Rey Moro de Cordoua estuuo quedo, por tener diminuydas sus fuerças, a causa de auersele estado rebelada la ciudad de Toledo, pero de que la recuperò, y quebrantando su palabra, castigò asperamente a los vezinos suyos, y vino a aumentar en fuerças, comēçò a hazer guerra al Rey don Alonso en el
810. año, segun la comun opinion, de ochocientos y diez, embiando dos Capitanes Moros con grande poder contra Galicia, a los quales con sus vencedoras gentes haziendo lo mesmo que a los Franceses y Alemanes, los hizo huyr de todas sus tierras, siendo en sus cosas ayudado de la mano del Señor, cuyas sendas seguia este Catholico Principe.

CAPITVLO XVI.

De diuersos sucessos de ambos Imperios, Oriental y Occidental, y vitorias muchas que el Rey don Alonso alcançò de Moros y Christianos, y como se desnaturò Bernardo del Carpio, y muerte del Rey, y comprobacion de su vida, despues que le señalan la muerte.

EL Emperador Nicephoro, que en Constantinopla imperaua, tuuo guerras con Chruno Rey de la Bulgaria, siendole compañero el Emperador Estauracio su hijo, y al principio saliendo vencedor, estimò poco a los enemigos, los quales conociendo su descuydo, dieronle vna noche tan grande y repentino rebato, que no solo al mesmo Emperador Nicephoro mataron en el año
811. *de ochocientos y onze, auiendo nueue años que imperaua, mas aun con grandes heridas escapò el Emperador Estauracio su hijo. El qual recogiendose a la ciudad de Adrianopoli, fue saludado por Emperador de Constantinopla, siendo vnico deste nombre, y trigesimonono Monarcha de los de Constantinopla. Fue este Emperador Estauracio no solo feo de gesto, mas aun de obras, por lo qual no siendo amado de ninguno, se leuātò contra el vn cuñado suyo, llamado Miguel Curoplates, casado con vna hermana suya, y auiendo solos quatro meses que imperaua, le priuò del Imperio, compeliendole a ser Religioso. Desta manera vino a imperar en Constantinopla el Emperador Miguel Curoplates, primero deste nombre, cognominado Rangabo, quadragessimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso que era virtuoso Principe, y assentò concordia con el Emperador Carlo Magno, era tan sobradamente amigo de la paz, que le fue causa para perder presto el Imperio.*

En tanto que estas cosas passauan en el
Imperio Griego, en el año de ochocientos 812.
y doze, Ores gouernador Moro de Merida, a quien algunos llamā Rey, poniendo cerco sobre la Villa de Benauente, fue el Rey don Alonso contra el, y haziendole huyr con grande quiebra, hizo decercar a Benauente. Los Moros que por todas las vias possibles procurauā de ofender a los Christianos, no cessaron con esto, porque Alcama gouernador Moro de la ciudad de Badajoz, a quien sin fundamento legitimo muchos llaman Rey, juntò grandes gentes de Moros de Estremadura y de otras partes, y puso cerco sobre la ciudad de Zamora en el año, segun quiere la comun opi-
nion, de ochocientos y treze, en el qual 813.
el Rey don Alonso tornando a juntar sus gentes, fue contra Alçama, a quien y a sus Moros venciendo, hizo huyr de Zamora.

Miguel Curoplates Rangabo Emperador de Constantinopla teniendo guerra con el susodicho Chruno Rey de la Bulgaria, aunque al principio fue vitorioso, siendo despues vencido, de tal manera enflaqueciò en su espiritu, que con el animo perdiò el Imperio, y entrò en Religion en este dicho año, auiendo poco mas de vno que imperaua. Sucediole Leon quinto deste nombre, cognominado Armenio, quadragessimoprimo Emperador de Constantinopla, del qual escriuen auer priuado del Imperio a su predecessor, y otros que el mesmo predecessor lo renunciò espontaneamente. Como quiera que ello huuiesse passado, el Emperador Leon Armenio, que era hijo de vn varon Patricio de Constantinopla, llamado Pardo, saliò varonil Principe, y estando en Oriente por Capitan, mouiò en el exercito con desseo de imperar tal bullicio, que fue luego alçado per Emperador.

En el año siguiente de ochocientos y ca- 814.
torze, escriue la comun opinion, que entraron dos exercitos de Moros por diuersas partes en tierras del Rey don Alonso, el qual con otros dos exercitos guiando, segun los Autores que dello tratan, al vno el mesmo Rey don Alonso, y al otro

al otro Bernardo su sobrino, vencieron a la Morisma, que era grande, y no menos hizo de ciertos Franceses, que en este año entrauan por Castilla la Vieja, donde en vn lugar llamado Orcejon, fueron vencidos, y muerto su Capitan, nombrado Bueso por las proprias manos de Bernardo del Carpio.

El Emperador Carlos Magno, passadas estas cosas, y auiendo catorze años que imperaua, y quarenta y siete que en Francia reynaua, fallecio en Griti pueblo de la frontera de Brabante
815. *por Enero del año de ochocientos y quinze, y sucediole en el Imperio su hijo Luys, primero deste nombre, cognominado el Piadoso, nonagessimo quinto Emperador, y segun el cognomento, fue muy buen Principe.*

En todas las guerras passadas escriuen, que siruiò muy bien Bernardo del Carpio, el qual en mucho tiempo auiendose tenido por hijo del Rey, como le fuesse manifestada la verdad, refieren que suplicò muchas vezes al Rey don Alõso su tio, soltasse al Conde don Sandias su padre, y que en este año, en que sucediò la muerte del Emperador Carlo Magno, intercediò la Reyna doña Berta con su marido por la libertad del Conde, y que como ninguno lo pudiesse acabar con el Rey, se desuasallò Bernardo, y fue a Saldaña. Escriue la co-
816. mun opinion, que año de ochocientos y diez y seys, vn principal Moro, llamado Mahoma, vezino de Merida, por temor de Abderrahamen, hijo del Rey Ali Hatan, vino al Rey don Alonso, de quien fue recebido por vassallo, jurando fidelidad, y señalandole a Galicia donde habitasse, pero el que a su Rey natural auia sido traydor, no pudiendo ser fiel al estraño, escriuen que se alçò contra el Rey don Alonso en el año, segun escriue la comun opinion, de
818. ochocientos y diez y ocho, y que el Rey venciendole en batalla, donde le matò, cincuenta mil Moros, hizo al mesmo cortar la cabeça, siendo este sucesso exemplo a los Principes, para recatarse mucho de los foragidos aleues, maxime de diferente religion, aunque en algun caso de importancia con necessidad se ayan seruido dellos. Refiere Florian Docampo en la prefacion de su historia, que en los tiempos deste Principe don Sebastian, electo que se dezia de Salamanca, persona de letras, erudicion y diligencia, escriuiò la Chronica deste Rey con las cosas de España, desde los tiempos del Rey don Pelayo hasta estos. Ali Hatan Rey de Cordoua dexò en estos dias quarenta y ocho hijos, los diez y nueue varones, lo que a el sobraua, faltaua al Rey don Alonso, lleno de limpieza angelical.

Boluiendo a Leon Armenio Emperador de Constantinopla, auiẽdo no lexos de la ciudad de Constantinopla, vencido en vna rezia batalla a Chruno Rey de la Bulgaria, quedò tan soberuio, que no solo se hizo malquisto con las gentes, mas aun con Dios, cuyas santas Imagines y de sus gloriosos Santos no permitia ser restituydas a las Iglesias, por lo qual permitio Dios, que vn hombre de obscuro linaje, llamado Miguel Balbo, a quien el mesmo auia colocado en grande estado y priuança, y despues le tenia para justiciar, conjurasse contra el, y con fauor de muchos otros matò vna noche al Emperador Leon su se-
ñor, en el año de ochocientos y veynte y uno, auiẽ- 821.
do ocho años que imperaua, y sucediole en el Imperio el mesmo Miguel, segundo deste nombre cognominado Balbo, quadragessimosegundo Emperador de Constantinopla. El qual saliendo mal Principe, assi en las cosas de nuestra Santa Fè, como en otras muchas, sucedìo su Imperio lleno de guerras y trabajos, especialmente vn Capitan llamado Thomas, que era parcial al Emperador Leon Armenio, aunque de baxo suelo pudo tanto, que turbò mucho al Imperio Griego, pero a la postre assidiandole en Adrianopoli, fue tomado, y hecho cruda justicia.

El Rey don Alonso viendose tambien cercano a la muerte, hizo traer ante si al Infante don Ramiro, hijo de su hermano el Rey don Bermudo el Diacono, y en presencia de sus Condes y Caualleros, le declarò por su heredero y sucessor en el Reyno, y le hizo recebir y saludar por Rey para despues de sus dias. Auiendo el santo y casto Rey veynte y nueue años que reynaua, aunque algunos contando en su Reyno los doze años, que reynaron los Reyes don Mauregato y don Bermudo el Diacono, escriuen q̃ reynò quarenta y vn años, y falleciò segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de ocho-
cientos y veynte y quatro en la ciudad de 824.
Ouiedo, donde fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria, que el mesmo auia tambien fundado, y algunos querrian dar a enten-

a entender, que le enterraron en la de San Saluador.

Entre los priuilegios que diò este Rey don Alonso, se halla vno otorgado a la Santa Iglesia Compostelana de Santiago, de data de vn dia antes de las nonas de Setiembre de la Era de ochocientos y setenta y tres, que es de quatro dias del mesmo mes de Setiembre, del año del nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos y treynta y cinco, donde el Rey don Alonso haze donacion al sobredicho Obispo Theodomiro de tres millas de tierra a la redonda de la sepultura del glorioso Apostol Santiago, que reduzido a la cuenta de España es casi vna legua de tierra. Dize el Rey don Alonso en este instrumento, hazer esta donacion, porque en su tiempo se hallò aquella santa sepultura del glorioso Apostol Santiago, y desta manera yremos adelante mostrando el daño, que sobre la cuenta de los tiempos han tenido nuestros Autores. Deste priuilegio consta como el Rey don Alonso viuiò muchos años despues, que los Autores señalan su muerte.

CAPITVLO XVII.

De don Ramiro decimo Rey de Ouiedo y Leon, y como tomò por compañero al Infante don Garcia su hermano, y rebeliones que castigò, y muerte del Obispo Theodomiro, y guerra que el Rey començò contra los Moros, y como cinco Apostoles de los doze, eran primos de Iesu Christo, en quanto a hombre.

Esto fue en la Era de 801.

DOn Ramiro primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso el Casto, y su tio y padre de adopcion en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y veynte y quatro, y como queda referido, y en memorias antiguas se halla, era este Rey don Ramiro, hijo de don Bermudo, hermano del Rey don Alonso. Fue marauilloso Principe, y tal que a ninguno de sus predecessores deue reconocer ventaja, en lo poco que reynò, en cuyo principio casò con vna principal Señora, llamada doña Vrraca, del qual nombre, assi en las Chronicas, como en los antiguos instrumentos se llama. Era natural de Castilla la Vieja, y fue la mas excelente Reyna que los Reynos de Ouiedo y Leon tuuieron hasta su tiempo, assi en las cosas de la Religion, como en las demas virtudes que a las Princesas illustran. Solos dos hijos hallo, que tuuiessen estos nobles Reyes, que fue al Infante don Ordoño, que en el Reyno le sucediò, y al Infante don Garcia, que no fue Rey. El Rey don Ramiro saliò de tan humana condicion, que luego que vino a reynar, tomò por su adjutor y corregnante, al Infante don Garcia su hermano, de modo que en estos dias parecia reynar dos Reyes en Ouiedo. La Reyna fue tan Christiana, que adornò con mucha largueza la Iglesia de Santiago, y la de San Saluador de Ouiedo, y otras muchas. En principio de su Reyno fue el Rey don Ramiro a Castilla la Vieja, a casarse con la Reyna, y escriuen que alli morando por algunos dias, se le rebelò en las Asturias vn principal Cauallero, llamado el Conde Nepociano, criado suyo, pretendiendo tyranizar el Reyno, y siendo de todo auisado el Rey don Ramiro, fue a la ciudad de Lugo, donde congregando bastante exercito, y entrando por las Asturias, no solo venciò en batalla al Conde y a sus gentes, cerca de la puente del rio Narcea, y castigò a los rebeldes Asturianos, y a los demas: pero aun al Conde que yua huyendo, haziendole prender en Prauia, le hizo sacar los ojos, que era genero de punicion y pena muy vsada en todas partes, que en este siglo se daua a los traydores, y le metiò en Religion, proueyendole de todo lo necessario, para la costa de su persona. Con esta vitoria fueron reduzidos todos a la deuida obediencia del Rey don Ramiro. En cuyo Reyno Theodomiro primer Obispo de Compostela, que su vida auia gastado, assistiendo en el seruicio y administracion del venerable sepulchro del Apostol Santiago, escriue Vaseo, siguiendo a la historia Compostelana, que dio su anima al Señor, auiendo sido presente a muchas marauillas, que nuestro Señor obrò por los meritos del glorioso Apostol, y sucediole en la prelacia Compostelana Achaulpho, segundo Obispo. La frequentacion de las grandes marauillas que nuestro Señor obraua, en los que al Santo Apostol se encomendauan, publicandose por el mundo, fueron muchas las naciones de Europa, que començaron a venir en romeria

meria a visitar el santo lugar del glorioso Apostol; especialmente venian Franceses, Alemanes, è Italianos por tierra, è Ingleses, y Escoceses por mar.

Pues el Rey don Ramiro auiendo dado fin a la ciuil y domestica guerra, refieren que huuo fuera otra mayor con los Moros en el año siguiente, segun la comun opi-
825. nion, de ochocientos y veynte y cinco: pero luego mostraremos, como no lo fue en este, sino nueue años despues. En esta sazon reynaua sobre los Moros de España Abderrahamen, segundo deste nombre, que fue el quarto Rey Moro, de los que reynaron en Cordoua distinta y separadamente del dominio de los Reyes Moros Africanos. El qual embiò a pedir al Rey don Ramiro el añal tributo de las cien Donzellas hijas dalgo, y ciudadanas, que el Rey don Mauregato su predecessor, tio del Rey su padre, solia dar a los Moros, las cincuenta de las vnas, y cincuenta de las otras, si con el queria auer paz. Supo tan mal esta fea è intolerable demanda al Rey don Ramiro, y al Rey don Garcia su hermano, que el priuilegio que desta guerra resultò, auerse de dar a la Iglesia del Apostol Santiago de Galicia, dize que el Rey don Ramiro, auido consejo saludable, hallandose en la ciudad de Leon, ordenò leyes a sus pueblos, para con buenas costumbres viuir. Despues diò mandamientos para todas las partes de sus Reynos, assi para los Hidalgos, como para los de otros, que eran aptos para las armas, y a los demas dexando para la labrança y grangeria de la tierra, partiò acompañado de los Prelados de sus Reynos de Ouiedo y Leon, y Galicia, y muchas personas religiosas con buen exercito. Dize aquella escritura, que todas las gentes salieron con mucha voluntad, mas por el amor de Dios, que aun por el mandato Real, y marchando en toda buena orden a la prouincia de Rioja, por donde los impetus de los Moros deuian de ser mayores, llegaron a Nagera, y de alli passaron a la Villa de Aluelda, pueblo agora de los Condes de Aguilar, a dos leguas de la ciudad de Logroño. El Rey Abderrahamen, que con tiempo fue certificado de la entrada que el Rey don Ramiro hazia contra sus tierras, embiò poderoso exercito a la defensa suya, y ofensa de los Christianos, y cerca de Aluelda los Christianos y Moros entrando en batalla, fueron los Christianos vencidos de la grande muchedumbre de los Moros, y con harta aflicion, dize el Rey don Ramiro en aquel instrumento suyo, que recogiò a los suyos, con muchos muertos y heridos, a vn cerro, que llaman Clauijo, que agora es pueblo a dos leguas de Logroño, ya que poruentura a esta sazon no lo fuesse. Con esta quiebra tan grande el Rey y los Prelados y Abades y los demas Religiosos y Sacerdotes y personas Eclesiasticas del exercito Christiano, con las demas gentes estuuieron aquella noche en oracion, suplicando a nuestro Señor, no los desamparasse en esta tribulacion, y al Rey que cansado estaua del dia antes, refiere que agrauandosele el sueño, le apareciò el bienauenturado Apostol Santiago, llamado el Mayor, patron de las Españas, confortandole, y diziendo que se animasse, y sin ningun temor tornasse a dar el dia siguiente a los Moros batalla, en la qual de parte de Dios le certificaua, que saldria vencedor, y que el mesmo seria en su fauor, como abogado y patron de las Españas, a quien para la predicacion de la Santa Fè, en la diuision que los doze Apostoles hizieron del vniuerso Orbe, le cupo esta prouincia, y mas escriuen, que le dixo que en la batalla seria de los primeros, y le veria pelear en vn blanco cauallo, con vna seña blanca, y en ella vna Cruz colorada. Quanto el buen Rey se animò con estas razones confortatiuas, y otras que el glorioso Apostol primo carnal de Iesu Christo, hijo del Zebedeo, y de su muger Maria, cognominado Salome, hermana de la inmaculada Virgẽ Maria nuestra Señora, le dixo, no se puede encarecer.

En este apuntamiento hecho de la parentela, que tenia Santiago el Mayor con nuestro Redentor, en quanto a hombre, quiero me mas declarar, aunque haga digression de la materia, pues todo serà en mayor deuocion del bienauenturado Apostol suyo, dado por patron y defensor de España. Santa Ana hija de Isacar, Madre de la Santissima Virgen Maria, fue del tribu y generacion de Iuda, o segun otros de Leui, y fue casada tres vezes, el primer marido y el mejor, fue llamado

Ioachin,

Ioachin, que era del meſmo tribu, de quiẽ, deſpues de auer padecido eſterilidad por algun tiempo, huuo vna hija la mayor y mejor: que en el mundo nacio, ni nacera, que fue la ſoberana Virgen, Madre del criador del mundo Ieſu Chriſto nueſtro Redẽtor. Por fallecimiento del Santo Ioachin, aguelo de nueſtro Señor en quanto hombre, casò la Santa viuda Ana, con vn varõ, llamado Cleophas, que fue ſu ſegundo marido, de quien huuo vna hija, llamada Maria Cleophe, Maria, del nombre de ſu mayor hermana, y Cleophe nombre patronimico del padre. Eſte Cleophas con vn hermano ſuyo, llamado Ioſeph, casò a nueſtra Señora la Virgen Maria ſu antenada, y a Maria Cleophe, hija del meſmo, casò con vn varon, llamado Alpheo, de quien Maria Cleophe huuo tres hijos, primos carnales de Ieſu Chriſto, cuyos Apoſtoles fuerõ, que eran Santiago, llamado el Menor, Simon, llamado Cananeo, y Iudas, llamado Thadeo, que de otra manera ſe llamò Barſabas. Por fallecimiento de Cleophas ſu ſegundo marido casò Santa Ana con vn varon, llamado Salomas, ſu tercero y vltimo marido, de quien huuo otra hija, llamada Maria, como las otras dos hermanas, que ſe dixo Salome. Eſta vltima hija de Santa Ana, llamada Maria Salome, casò con vn varon, llamado Zebedeo, de quien huuo dos hijos, que aſsi meſmo fueron primos carnales y Apoſtoles de nueſtro Señor, Sãtiago, llamado el Mayor, patron y defenſor de las Eſpañas, y San Iuan, que no ſolo fue Apoſtol, mas tambien Euangeliſta, el amado de Ieſu Chriſto. Hanſe de notar en eſta hiſtoria tres coſas; la primera, que de los tres matrimonios de Santa Ana nacieron tres hijas: la ſegunda, que todas tres ſe llamaron Marias, cuya equiuocacion ſe diſtingue por los ſobrenombres de las dos menores, y la tercera y vltima, que de las hermanas menores, nacieron cinco Apoſtoles, de los doze que huuo en el Sacroſanto Colegio de Ieſu Chriſto, Dios y hombre verdadero, cuyos primos carnales eran, ſegun breuemente queda eſcrito, y aſsi auiendo cumplido eſto, bueluo a la hiſtoria del Rey don Ramiro.

CAPITVLO XVIII.

De la vitoria que de los Moros alcançó en Clauijo, el Rey don Ramiro, y como la primera vez el Apoſtol Santiago aparecio en batalla a los Eſpañoles, y el grande priuilegio, que por ello dio el Rey don Ramiro a la Igleſia de Santiago, y vitoria que el Rey obtuuo de los Normandos, y ſucceſſos del Imperio Oriental y muerte del Rey.

Siendo el Rey don Ramiro confortado con la diuinal reuelacion, eſcriuen, que manifeſtò la viſion a los Prelados y caualleros y gentes del real, a quienes ſin duda dio eſte caſo animo tan inuencible y ardiẽte en Dios, que en el dia ſiguiente en cumplimiento del mandato del glorioſo Apoſtol Santiago tornando a la batalla con los Moros, que ſoberuios eſtauan por la vitoria paſſada, de tal manera pelearon, viendo en la delantera de las hazes al Apoſtol de Ieſu Chriſto ſobre vn cauallo blanco, y vn eſtandarte blanco, y en el vna cruz colorada, ſegun lo prometiera, que hizieron tanta matança en los Moros, inuocando el dulce nombre del Apoſtol diziendo a grãdes vozes Santiago, Santiago, Santiago, q̃ deſpues ha ſido nombre tan alto y animoſo a los Eſpañoles en batallas, que no ſolo fueron vencidos los Moros, mas muertos ſeſenta mil dellos, ſegun dize el Rey en aquel ſu inſtrumento. Con tanto deſaparecio el Santo Apoſtol, cuyo apellido deſde eſte tiempo vſaron los Eſpañoles, con grãde y juſta razon, inuocar en las batallas, eſpecialmente contra infieles. Es coſa por cierto digna de alabar a Dios, y a ſu glorioſo Apoſtol, que aun permita por los meritos del Santo ſieruo ſuyo, que oy dia a cabo de tantos cẽtenares de años ſe hallẽ en el lugar donde eſta ſanta batalla paſsò, hierros de ſaetas, y de otras armas, arando y cauando la tierra meſma, donde ella ſucedio, en documento de tan notable y glorioſa vitoria, ſegun me afirman eſto perſonas fidedignas. Eſto parece ſin duda permiſsion diuina, conſeruarſe debaxo de tierra coſas tan pequeñas de hierro, con ſer eſte genero de metal coſa, que la tierra conſume en breue.

Eſta tan ſeñalada vitoria, ſeñalan algunas obras, auerſe alcançado por el mes de Iunio, pero la data del dicho inſtrumento

no

no da a ello lugar, y assi el Rey don Rami-
ro con su exercito vitorioso, despues de a-
uer dado al omnipotẽte Dios muchas gra-
cias, por la merced y bien que les auia he-
cho, passò adelante, discurriendo las ribe-
ras de Ebro, y tomò de poder de Moros la
ciudad de Calahorra, sepultura de los san-
tos martyres Emetherio y Celedonio, y pa
tria del retorico Quintiliano, y aunque
esta vez la ganò el Rey don Ramiro, no
tardò en boluer a poder de Moros, q̃ muy
señores estauan en este siglo, y lo estuuie-
ron despues en largos tiempos de las tier-
ras de las riberas de Ebro, de las partes de
Aragon y Cathaluña. Hallandose el Rey
don Ramiro en Calahorra en vno con la
Reyna doña Varraca su muger, y cõ el Rey
don Garcia su hermano, y con el Infante
don Ordoño su primogenito, a consejo su-
yo, y consentimiento de los Prelados, grã-
des, è hidalgos de sus Reynos, que con el se
hallauan presentes, acordò, en reconoci-
miento de las mercedes que nuestro Señor
les auia hecho en la batalla de Clauijo, por
los meritos è intercessiõ del glorioso Apo-
stol suyo Santiago, de conceder a la santa
Iglesia Compostelana de Galicia, donde su
venerable cuerpo tiene el tabernaculo de
su sepultura, que cada año todos los vezi-
nos y moradores de los Reynos, q̃ el pos-
sehia, y de los que adelante sus successores
conquistassen de poder de Moros, pagassen
a la dicha santa Iglesia de cada junta de
bueyes sendas medidas del mejor trigo, y
otro qualquier genero de grano, que fues-
se, segun la medida y orden que se tiene en
pagar las primicias, y otro tanto diessen del
vino, y que en las guerras que de aqui ade-
lante los Christianos tuuiessen con los Mo-
ros, diessen de todo lo que se ganasse, tan-
ta parte, quanta cupiesse a vno de los sol-
dados, que a la tal guerra fuesse presente, y
que todo esto fuesse para la sustentacion de
los Canonigos, que residiessen en la dicha
Iglesia en el seruicio del Culto diuino. De-
sto les dio su priuilegio Real en la ciudad
de Calahorra en veynte y cinco dias del
mes de Mayo de la era de ochocientos y se
tenta y dos, que es año del Nacimiento de
ochocientos y treynta y quatro, y assi dixe
andar errada la cuenta, de los que escriuẽ,
que esta batalla passò año de veynte y cin-
co. Este es el voto, que llaman de Santiago,
cuyo instrumẽto por el Comendador Her-
nan Nuñez de Guzman, Cathedratico de
retorica de la Vniuersidad de Salamanca,
conuertido de lengua Latina en Castella-
na, anda agora impresso, con la confirma-
ciõ del Papa Celestino, que fue tercero de-
ste nombre, aunque en la Bula no se decla-
ra, pero para ello ay diuersas y eficaces ra-
zones, que por breuedad no se expressan a-
qui. Si de todo lo entonces decretado go-
zasse oy dia aquella santa Iglesia, serian sus
ministros los mas ricos de renta, que en la
Iglesia del mundo huuiesse.

Passadas estas cosas, tiene la comun opi-
nion, que en el año siguiente de ochocien- 826.
tos y veynte y seys, fabricò el Rey don Ra-
miro vna Iglesia a inuocacion de nuestra
Señora, cerca de vn monte, que el Arço-
bispo llama Naurantio, que es a dos millas
de Ouiedo. En esto entendiendo, supo el
Rey don Ramiro en el año siguiente, segũ
la comun opinion, de ochocientos y veyn- 827.
te y siete, como los Normandos naciõ Sep-
tentrional, è ydolatra, con grande armada
auian desembarcado en Galicia. Estos Nor
mandos erã vna gente, que passados algu-
nos años despues destos, cerca del año fu-
turo de nouenta deste centenario, despues
que en largos tiempos trataron guerras cõ
los Reyes de Frãcia, segun las refieren Pau-
lo Emilio Veronense y Ruberto Gaguino
y otros diuersos Autores, pararon en vna
Prouincia de Francia, llamada entonces
Neustria, que despues por ellos fue llama-
da Normandia, como agora se dize. Cuyo
caudillo, que nombran las historias Du-
que, llamado Rollon, se casò con Gilla, hi-
ja de Carlos, cognominado Simple, Rey
de Francia, concediendoles el Rey Carlos
Simple en dote con su hija aquella Prouin
cia que agora es llamada Normandia, re-
gion muy conocida. Assi, que los prede-
cessores deste Rollon, auiendo desembar-
cado en Galicia, començaron a destruyr la
tierra, como barbaros, con los quales en el
lugar del Faro, huuo el Rey don Ramiro
vna batalla, en que venciendolos, compe-
lio a los que a vida quedaron, retirarse a
sus naues, de las quales, auiendo perdido
sesenta, con las demas alçando velas, huye-
ron por las marinas de España, haziendo el
daño que podian, y no pararon hasta subir
por Guadalquiuir arriba, y robar a Seuilla,
en

en cuya comarca auiendo estado vn año,
con harto daño de los Moros, refieren que
tornaron a la mar. Esta venida de los Normandos
a España, y la guerra siguiente que
luego contarè, pone el Arçobispo en el
principio del Reyno del Rey don Ramiro,
mas otros Autores las ponen en los lugares
que yo voy assignando. Despues desto
en el año, segun parece a la comun opi-
828. nion, de ochocientos y veynte y ocho, se
rebelaron contra el Rey don Ramiro vn
Conde llamado Alderedo, y Piniolo, vno
de los grandes criados del palacio del Rey,
con siete hijos que tenia, y acudiendo el
Rey sobre ellos, matò a Piniolo con sus siete
hijos, y al Conde Alderedo hizo sacar
los ojos, dandole la punicion ordinaria
que a semejantes aleues se vsaua dar.

*Boluiendo agora a los Emperadores Constantinopolitanos, el Emperador Miguel Balbo
siendo mal Principe, fue perseguido hasta de los
Moros, los quales le ganaron la Isla de Candia,
llamada primero Creta, y tuuo otras muchas
coçobras, que disminuyeron harto las fuerças
del Imperio Griego, y fue su fin de dolencia de camaras,
que auiendo nueue años que imperaua,*
830. *dieron remate a sus dias en el año de ochocientos
y treynta. Sucediole en el Imperio su hijo Theophilo,
vnico deste nombre, quadragesimotercio
Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso
que en algunas costumbres saliò mejor Principe
que el padre, pero faltò en lo mejor, porque
tuuo algunos errores contra nuestra Santa Fè,
especialmente en no permitir Imagenes en los
Templos, y lo que peor era, en castigar a los Catholicos.*

Concluydas las cosas arriba señaladas,
escriuen algunos Autores, que en tiempo
deste Rey don Ramiro, por las causas sobredichas,
començò la santa y generosa
Orden de la Milicia de los Comendadores
de Santiago, y otros su institució aun quieren
hazer mucho mas antigua, assignandole
por principio los tiempos del Rey don
Alonso el Casto: y tambien ay algunos, que
puesto caso que les parece, no ser tan antigua
su fundacion, pero la señalan en el
tiempo del Rey don Alonso el Magno, nieto
deste Rey don Ramiro. Los vnos y los
otros reciben engaño, como lo mostraremos
en la historia de Castilla, en el capitulo
decimo octauo del libro duodecimo,
donde se tratarà del principio desta santa
Orden, y confirmaciones primeras de la
santa Sede Apostolica. Mostrarase mas, no
ser autentico vn priuilegio del Monesterio
de Sancti Spiritus de la ciudad de Salamanca,
que agora es de Comendadoras desta
Orden, que algunos Autores por no estar
en cuenta bastante del conocimiento de las
antiguas escrituras de España, la han publicado
por verdadera, diziendo ser de don
Fernando el Magno, primer Rey de Castilla.
Despues en el discurso de la historia se
escriuiran todos los Maestres desta santa
Orden, en el capitulo tercero del libro decimonono,
en señalando la muerte de don
Alonso de Cardenas, que fue el vltimo
Maestre, y sin esto yrà la historia notando,
como es razon, por sus tiempos y años
muchas notables cosas desta Orden, que
ha sido siempre fuerte y Catholico escudo
de la Santa Fè, y lustre y ornamento de los
Reynos de España, y en particular de los
de Castilla y Leon. Con tanto hago fin a la
historia del Rey don Ramiro, el qual auiẽdo
reynado seys años y nueue meses, falleciò,
segun la comun opinion, en el año del
nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos 831.
y treynta y vno, y fue sepultado en la
Iglesia de Santa Maria de la ciudad de Ouiedo.
De la muerte del Rey don Garcia
no escriuen nada, pero puedese presumir
que quando sucediò, seria enterrado en
Ouiedo, como los demas Reyes.

De la data del priuilegio de la Iglesia de
Santiago de Galicia, que se librò en Calahorra,
consta bien claro, el engaño que ay
en la comun opinion sobre su muerte, pues
su fecha es de tres años despues que su
muerte señalan los Autores, porque como
queda visto, es del año del nacimiento de
ochocientos y treynta y quatro, y si sobre
estos tres años añadiessemos, los que le
dan de vida, desde la batalla de Clauijo,
hasta que su muerte apuntan, que son seys
años, resultaria que por lo menos viuiò
nueue años despues que la señalan, sin los
demas, que segun la opinion, por nos en sus
lugares señalada viuiria, lo qual como se
ha de entender por cada vno destos
Reyes queda escrito, y bien
claro demostrado.

CAPITVLO XIX.

De don Ordoño, vndecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras que tuuo con Christianos y diuersos Principes Moros, y tratase Ataulpho Prelado Compostelano, y el santo martyrio de los Monjes de Cardeña, y sucession del Imperio Occidental, muerte del Rey don Ordoño, y vida suya despues que le señalan la muerte.

Esto fue en la Era de 869.

DOn Ordoño, primero deste nombre, sucedio al Rey don Ramiro su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y treynta y vno. Fue el Rey don Ordoño Principe, en quien concurrieron grandes requisitos, no menores que en el Rey su padre, y luego q̃ començò a reynar, casò con vna señora, a quien algunos llamando doña Madona y otros Momadona, reciben engaño, porque aurian de escriuir Munia Domna, que quiere dezir doña Nuña, de quien el Rey don Ordoño huuo cinco hijos varones, al Infante don Alonso, que como mayor en el Reyno le sucedio, y a los Infantes don Bermudo, don Nuño, don Odoario y don Fruela, y vna hija. En este primer año de su Reyno se le rebelaron los Gascones, segun dizen el Arçobispo don Rodrigo, y otras Chronicas, y porque Prouincia en este lugar se ha de entender por Vizcaya, o por algunos otros pueblos de las regiones de Cantabria, o por los Vascones de Nauarra, en los libros precedentes señalados, o por los Gascones de Francia, no se declarã los Autores. Los quales por modo de grauedad y autoridad de sus obras, queriendo en ellas vsar de nombres antiguos, sin saber congruamente atribuyr a las Prouincias y regiones, de que quieren hablar, causan muy grandes daños a los Letores, y mayores a los escritores, que de sus obras se quieren preualer para la ordenacion de las proprias. No creo fue en este lugar la intenciõ del Arçobispo entenderse por Vizcaya, porque a esta region llama de ordinario Vizcagia, y no Gasconia, pero quien quiera que ellos sean, fueron vencidos del Rey don Ordoño en batalla. No faltan algunas relaciones, que dizen, que en este tiempo era señor de Vizcaya, vn cauallero llamado don Hedon, o Heudo, nieto del grande Heudo, Duque de Guiayna antes nombrado, y que tuuo vn hijo, que se dezia dõ Zeño, que dizen auer sido suegro de don Yñigo Arista Rey de Nauarra, como en su lugar se dirà, aunque no lo tengo por firme, antes por dudoso. Buelto el Rey don Ordoño a sus tierras, diose a poblar y acrecentar las ciudades de Leon, Astorga, Tuy, Amaya, y otras tierras.

En esta sazon Ataulpho, segundo Obispo de Santiago, antes nombrado, persona de mucha Sãtidad, fue acusado ante el Rey don Ordoño por quatro ministros de su Iglesia, que hallandose el Rey en Ouiedo, le dixeron, que el Obispo tenia hecho trato con los Moros, de les entregar a Galicia, y tornarse Moro. El Rey don Ordoño creyendo la falsedad, hizo venir a la Corte al inocente Obispo, y llegando en Ouiedo el Iueues de la Cena por la mañana, visitò primero al Rey de los Reyes, aunque se lo querian estoruar, y celebrando Missa en la Iglesia de San Saluador, fue a Palacio donde refieren, que corrian vn brauo Toro muy encendido de mordeduras de alanos, en fin que quando el venerable Prelado se acercasse, fuesse muerto. El Santo varon, aunque entendio la intencion del Rey, escriuen, que confiando en Dios, y en su inocencia, passò por donde corrian al Toro. El qual aunque feroz y brauo, vino con toda mansedumbre a los pies del Santo Prelado, y haziẽdole la señal de la Santa Cruz, le tocò con las manos en ambos cuernos, que con mysterio diuino se le quedaron en las manos, y con tanto refieren, que el Toro se fue al monte. Entonces siendo grande el espanto que recibieron el Rey y los Grãdes, que con el estauan, vista por milagro diuino su inocencia, se echaron a sus pies pidiendole perdon, de la ofensa que auian pretendido hazerle, y el perdonando a todos, partio a la hora de la Corte, y luego renunciando el Obispado, fue a la fragosidad y desiertos de las mesmas Asturias, a hazer vida heremetica. Dizen algunos Autores, que estos cuernos fueron puestos en la Iglesia de San Saluador de aquella ciudad, y con otras cosas que diferentemente cuentan sobre ello, assignan este misterio en tiempo del Rey don Bermudo el Segundo.

Despues desto cargaron del Rey don Ordoño nueuos cuydados, porque Muça Abẽ Heazin,

Heazin, Cauallero de nacion Godo, y de
religion Moro, auiendose alçado en el año,
segun parece a la comun opinion, de ocho-
832. cientos y treynta y dos, contra Abderraha-
men Rey de Cordoua su señor, con las ciu-
dades de Toledo, Zaragoça, Valencia,
Huesca, y Tudela, hallandose muy pode-
roso por esto, y por vitorias que despues
huuo en Cathaluña y Francia, entrò en el
dicho año en las tierras del Rey don Or-
doño, y ganando a Albayda la cercò, y for-
tificò muy bien, y con tanto boluiò a sus
tierras: pero el Rey don Ordoño, no dissi-
mulando este hecho, juntò sus gentes, y assi-
diò al nueuo fuerte, a cuyo socorro tor-
nando Muça Aben Heazin, el Rey don Or-
doño, le saliò a recebir con la mayor parte
de su exercito, dexando al resto en la con-
tinuacion del cerco. Toparonse en vn mõ-
te, que el Arçobispo llama Latrucio, don-
de en batalla fue vencido Muça con muer-
te de doze mil Moros de cauallo, y vn yer-
no suyo llamado Garcia, sin otra infinidad
de personages, y el mesmo con tres heri-
das, y los que seguir le pudieron, huyò, y
assi tornò vitorioso el Rey don Ordoño a
los suyos, que quedaron sobre Albayda. La
qual dende a siete dias tornò a su poder,
con muerte de muchos, y assolando al pue-
blo, boluiò rico y triunfante a sus tierras,
por lo qual Aben Lope, Gouernador de
Toledo, hijo de Aben Heazin, quedò con
aquella ciudad, y se hizo amigo del Rey
don Ordoño, a quien seruiò lealmente en
las guerras que tuuo con Moros.

Por vna inscripcion Latina que està en
el Monesterio de San Pedro de Cardeña,
escrita en vna piedra, que parece antigua,
consta que en vna quarta feria en ocho de
los Idus de Agosto, de la Era de ochocien-
tos y setenta y dos, que fue dia Miercoles
a seys del mes de Agosto, del año del naci-
834. miento de ochocientos y treynta y quatro,
en la fiesta de los Santos Martyres Iusto y
Pastor, padecieron martyrio en el mesmo
Monesterio dozientos Mõjes, siendo muer-
tos por vn Principe Moro, llamado Zafa, a
quien otros llaman Zefa, que con copioso
exercito auia entrado a correr las tierras
de Castilla. Del martyrio destos gloriosos
Monjes haze tambien mencion Venero, y
para mi no tengo por cosa cierta el dia des-
te santo martyrio, porque mirando a la le-
tra Dominical deste año, hallo en compu-
tacion recta y verdadera, que en aquel año
en seys de Agosto, no fue quarta feria, co-
mo en el letrero se contiene, sino a los siete
del mesmo mes, por lo qual aquella ins-
cripcion no tengo por autentica, alome-
nos no la es en la relacion del dia. El nu-
mero de tantos Monjes es tambien cosa
notable; cuyos bienauenturados cuerpos,
refieren los Religiosos desta casa, estar en-
terrados en vn lienço, que en la mesma ca-
sa muestran, y a causa de reuerencia y de-
uocion suya, no passan por alli, por no pi-
sar aquella tierra, sepultura de tantos san-
tos Martyres, a cuyo Abad que con ellos
dizen auer padecido, algunos Autores lla-
man Sancho.

Por las vitorias passadas, hallandose el
Rey don Ordoño muy prospero, y temido
Principe, refiere la comun opinion, que en
el año de ochocientos y treynta y cinco 835.
fue contra Zeit Rey de Coria, y Muzerez
Rey de Salamanca, y que venciò a ambos,
a cada vno por si en sendas batallas, pri-
mero al de Coria, tomandole su pueblo, y
matando al Rey los Christianos en la bata-
lla, y luego al de Salamanca, la qual sa-
queando, tornò a sus tierras con vitorias y
despojos: pero estos Principes Moros, lla-
mados por los Autores Reyes, eran Gouer
nadores y caudillos de aquellas ciudades,
y no Reyes, siendo el de Cordoua su Rey.
Segun enseña la comun opinion, en el año
siguiente de ochocientos y treynta y seys, 836.
los Normandos tornaron a correr las ribe-
ras del mar Mediterraneo de España, assi
de tierra firme, como de las Islas de Ma-
llorca y Menorca è Iuiça y la Formentera.
En el año siguiente fue notable, no por
guerras, o otros notables casos, que en el
huuiessen sucedido, alomenos que por Au-
tores consten, sino porque en el siendo de
ochocientos y treynta y siete del nacimien- 837.
to de nuestro Señor, se cumplieron tres
mil años cabales, de la venida del Patriar-
cha Tubal, a poblar a España, y este ha sido
hasta nuestros tiempos el vltimo año mi-
lessimo de su venida a poblarla, y el quar-
to milessimo veran los que Dios fuere ser-
uido. En el año siguiente de ochocientos y 839.
treynta y nueue trata la comun opinion,
que muriò Abderrahamen Rey de Cordo-
ua, dexando ochenta y siete hijos, los qua-
renta

renta y cinco varones,y los quarenta y dos restantes hijas, de modo que si de su padre el Rey Ali Hatan queda escrito, por grande cosa, dexar quarenta y ocho hijos, por mayor se puede notar la del hijo, que dexò casi al doble. Destos vno, llamado Mahoma,sucedio al padre enel Reyno,lo qual sabido por los del Reyno de Toledo, que de su dominio eran,se alçaron cõtra el nueuo Rey,pidiendo ayuda al Rey don Ordoño. El qual conociendo la vtilidad, que le resultaua de diminuyr a la potencia de los Reyes de Cordoua,como Principe sabio,q̃ desseaua la diuision de los infieles, ayudò a los Moros de Toledo, embiando con poderoso exercito a vn hijo suyo, y venidos a batalla con el Rey Mahoma,que sobre la rebelde ciudad venia, fue tan sangrienta, q̃ auiendo la vitoria el Rey de Cordoua,que muy poderoso exercito tenia, murierõ de los Moros de Toledo treze mil, y de los Christianos, que el Rey don Ordoño embio ocho mil,aunque con todo esto,el Rey Mahoma no se apoderò de la ciudad.

840. *En el año de ochocientos y quarenta fallecio el Emperador Ludouico Pio, o Piadoso, auiendo Imperado veynte y seys años,y sucediole en el Imperio su hijo mayor Lothario, primero deste nombre, nonagessimosexto Emperador, que despues de auer passado hartos trabajos,vino a dexar el Imperio como en su lugar se referirà.*

Sin duda grauemẽte deuio sentir el Rey don Ordoño la muerte de sus Christianos, y assi pudo ser,que esto y la enfermedad de gota, que en los pies padecia, de que solia ser muy trabajado,abreuio sus dias, porq̃ despues de auer reynado diez años, dize la comun opinion, auer fallecido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de ocho-
841. cientos y quarenta y vno en la ciudad de Ouiedo,donde fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria.

Cosa es por cierto de muy manifiesto yerro, auer el Rey don Ordoño fallecido en este año,porque se hallan diuersas escrituras y priuilegios suyos de muchos años despues, concedidos a la santa Iglesia de Santiago. Entre ellos ay vna donacion de la Era de ochociẽtos y nouenta y dos, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y quatro,donde el Rey don Ordoño haze merced al dicho Obispo Ataulpho, de añadirle mas otras tres millas de tierra à la redonda de la sepultura del glorioso Apostol, sobre las otras tres millas, que el Rey don Alonso el Casto dio por el priuilegio arriba citado. Por este priuilegio del Rey don Ordoño consta auerse celebrado en su tiempo vn Santo Concilio. Ay otro priuilegio del mesmo Rey dõ Ordoño de la Era de ochocientos y nouẽta y seys, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y ocho, concedido a la mesma Iglesia, y otro de la Era de nouecientos, que es año del Nacimiento de ochocientos y sesenta y dos, y aun viuia en el año de ochocientos y sesenta y quatro, como se conoce de autenticas escrituras,y en esto conoceràn, quan defraudada ha andada la cuenta de nuestros Autores, sobre los Reyes de Ouiedo y Leon.

CAPITVLO XX.

De don Alonso el Magno,duodecimo Rey de Ouiedo y Leon,y guerras diuersas que tuuo con los rebeldes de su Reyno, y con Moros, y reedificacion de la Iglesia de Santiago, y Bernardo, que porque fue llamado del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental.

Esto fue en la Era de 879.

Don Alonso,tercero deste nombre,cognominado el Magno, que en Castellano quiere dezir el Grande, sucedio al Rey don Ordoño su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y quarenta y vno: pero adelante mostraremos,como veynte y quatro años despues començò a reynar. Este cognomento Magno fue correspondiente a sus grandes cosas de Religiõ,y virtud militar,justicia distributiua, liberalidad,y largueza de años que reynò,con todas las demas excelencias que en los Principes deuen resplandecer.Quedò el Rey don Alonso de poca edad, quando el Rey su padre fallecio, que aun no seria de diez años cũplidos, y si fuesse verdad,segun la Chronica General del Rey don Alonso el Sabio escriue,que era de catorze años,seguiriase para esto, que su padre el Rey don Ordoño huuiesse sido casado, antes de reynar, con algunos años, pero todos y la mesma Chronica General escriuen conformes, diziendo,que en principio de su Reyno casò, de lo qual se manifiesta el error de no ser de

de catorze años, pues al padre no dan los meſmos de tiempo de Reyno ſino diez, y por tanto el Rey don Alonſo, podia ſer de diez no cumplidos, y antes me parece ſeria de nueue, quando començò a reynar, ſiendo alçado por Rey en la ciudad de Ouiedo, cabeça de ſus eſtados, a donde auia venido ſabida la muerte del Rey ſu padre, en cuyo fin ſe hallò auſente. Quando llegò a conueniente edad, casò el Rey don Alonſo con vna Señora de la ſangre Real de Francia, llamada doña Amelina, que deſpues refieren auerſe llamado doña Ximena, el qual nombre por algunos priuilegios parece, y della huuo a los Infantes dō Garcia y don Ordoño y don Fruela, que en los Reynos le ſucedieron el vno en falta del otro, y mas al Infante don Gonçalo, que fue Arcidiano de Ouiedo, que otros le llaman don Gregorio.

Començando el Rey don Alonſo a Reynar con prudencia y loor excediente a ſus dias, le reboluiò la tierra vn Cauallero, llamado Fruela Bermudez, que tomando ocaſion en la poca edad del Rey, haziendo mucha gente en Galicia, pugnò de tyranizar el Reyno de Ouiedo, y no ſe hallando apercebido el Rey don Alonſo para la ofenſa del tyrano, ſe retirò a las tierras de Alaua, que por Chriſtianos eſtauan, ſiendo en eſte tiempo de mas tierras que agora es, lo que Reyno de Alaua era llamado, como conſta por grande numero de inſtrumentos de los Reyes primeros de Nauarra. Eſtando el Rey don Alonſo haziendo gentes, y congregando exercito en Alaua, en ſu auſencia no hallando Fruela Bermudez contradicion, y llamandoſe Rey, vino el tyrano a la ciudad de Ouiedo a apoderarſe della, como de pueblo matriz del Reyno, donde no ſe recatando, como los tyranos lo deuen hazer, porque de todos ſon odiados, fue muerto del Conſejo de la ciudad meſma, aprobando todos ſu muerte por benemerita, y teniendo auiſo deſte ſuceſſo el Rey don Alonſo, boluiò de Alaua, a las Aſturias, y obtuuo ſu Reyno en paz, ſiendo en eſta ſazon Conde en Alaua, que ſegun queda aduertido, era lo meſmo que agora Corregidor, o Gouernador, vn Cauallero llamado Evlo, o ſegun otros Zeybon, que algunas eſcrituras dizen ſer primo hermano de Zeno, o Zenon, que refieren auer ſido ſeñor de Vizcaya. Deſta manera fue reſtituydo el Rey don Alonſo en ſu Reyno, donde eſtando fortificando a algunos pueblos, ſe le rebelò en Alaua el dicho Conde Gouernador, con lo que el Reyno de Ouiedo poſſehia en aquella prouincia, deſde el tiempo del Rey don Alonſo el Caſto. Sabido eſto por el Rey don Alonſo, que al tiempo en Leon ſe hallaua, vino con ſus gentes contra el Cōde, y allanando a la tierra, que ſin romper lança ſe le rindiò, prendiò al Conde, cauſador de la rebelion, a quien lleuando preſo a la ciudad de Ouiedo, muriò en perpetua priſion. Paſſadas eſtas guerras domeſticas, dos Capitanes Moros, llamados Imundar y Alcama, ſeñala la comun opinion, que en el año de ochocientos y quarenta y dos, vinieron 842.
ſobre la ciudad de Leon, a los quales el Rey don Alonſo, con muerte de muchos Moros, les hizo huyr de todas ſus tierras, y queriendo aun tomar mayor vēgança dellos, y enſanchar a ſus eſtados, hizo confederacion y liga con Nauarros y Franceſes, para mayor firmeza deſpoſandoſe, aunque de poca edad, cō la dicha Reyna ſu muger. Como en eſta ſazon entre los Moros de Toledo y los del Rey Mahoma de Cordoua ſe hizieſſen grandes daños, y vieſſe el Rey don Alonſo comoda ocaſion, para les hazer guerra, entrò en ſus tierras en compañia de muchos Frāceſes, Nauarros, Guipuzcoanos, Alaueſes, y Vizcaynos con las demas gentes de ſu Reyno, hecho vn poderoſo exercito, caudillādo a las gentes Bernardo del Carpio ſu deudo, aſſi agora como en lo paſſado, y ſin hallar reſiſtencia ninguna, quemando y talando las tierras, y matando muchedumbre de Moros, le corriò la tierra, y no hallando el Rey don Alonſo, con quien auer batalla, ſe retirò con grande honra y auer. Del qual repartiendo liberalmente con los ſoldados y licenciando a todos, fueron muy contentos a ſus tierras en eſte año, que tiene la comun opinion, auer ſido de ochocientos y 843.
quarenta y tres. En el qual el Rey don Alonſo, queriendo diſtribuyr en obras pias los theſoros que el Rey ſu padre le auia dexado, y repartir con el glorioſo Apoſtol Sātiago del deſpojo deſtas guerras de Moros tan juſtas y ſantas, eſcriuen que fabricò de piedra quadrada, que de otra manera llaman

llaman Silleria, y colunas de marmol la Iglesia del Apostol Santiago, que el Rey don Alonso el Casto auia fundado de tapias, y no de menor largueza vsaua con los pobres y biudas, y otras Iglesias.

Tiene la comun opinion, que en el año
844. siguiente de ochocientos y quarenta y quatro, los Moros del reyno de Toledo corrieron algunas tierras del Rey don Alonso, y que Bernardo del Carpio con el Rey fue contra ellos, y en las riberas de Duero siendo vencidos en batalla, murieron muchos dellos, y quitandoles quanto ellos tenian, y robado lleuauan, boluieron el Rey don Alonso y Bernardo con sus gentes a la ciudad de Ouiedo. Auiendo Bernardo seruido al Rey y reyno, como excelente Capitan, refieren diuersos Autores, que pidio al Rey don Alonso en remuneracion de sus notables seruicios la libertad del Conde don Sandias de Saldaña su padre, que del tiempo del Rey don Alonso el Casto estaua preso en el Castillo de Luna, segun queda dicho, y denegandole el Rey tan honesta peticion y merced, Bernardo con grande indignacion y yra, refieren, que con muchos caualleros que le quisieron tener compañia, fue a tierras de Salamanca, de donde corriendo las del Rey don Alonso, hizo vn Castillo en vna montañuela tres leguas de Salamanca, caminando por la ribera de Tormes a la parte de la villa de Alba, y porque este Castillo fue llamado Carpio, Bernardo fue nombrado del Carpio.

Theophilo Emperador de Constantinopla en los vltimos años de su Imperio, tuuo hartas guerras con los Moros de la Asia Menor, donde los infieles ganandole a Amorio, lugar de la Prouincia de Phrigia, pueblo originario suyo, fue tanto el enojo, que dello recibio, que por solo esto dexando de comer, y beuiendo solo agua, le dio dolencia de camaras de sangre, de que fallecio en
845. *el año de ochocientos y quarenta y cinco, auiendo quinze años que imperaua. Sucediole en el Griego y Oriental Imperio de Constantinopla su hijo Miguel, tercero deste nombre, quadragessimo quarto Emperador de Constantinopla, por cuya tierna edad, tomò el gouierno del Imperio la biuda Emperatriz Theodora su madre, que con mucha prudencia se huuo en la gouernacion, pero su hijo el Emperador Miguel, desseando tomar la gouernacion, no solo priuò della a la Emperatriz Theodora su madre, a quien mal se le hazia dexar, pero hizo la meter en religion. Fue este Emperador Miguel tan prodigo y negligente, que causò mucha ruyna al Imperio Griego, en guerras que tuuo, y siendo muy aficionado al correr cauallos, quiso apartarse de algunos negocios, por lo qual a vn hõbre llamado Basilio, natural de Macedonia, grande priuado suyo, aunque de baxo linaje, tomò por compañero en el Imperio.*

CAPITVLO XXI.

Del conuenio del Rey don Alonso cõ Bernardo del Carpio, y muerte del Conde don Sandias su padre, y cosas que escriuen de don Zeno señor de Vizcaya, y guerras del Rey don Alonso, y sucessos de ambos Imperios.

PAra euitar los daños, que Bernardo del Carpio y sus gentes hazian desde el Castillo del Carpio en las tierras del Rey don Alonso, escriuen, que el Rey conuocò Cortes para la ciudad de Salamanca, y que despues de muchos sucessos de guerras, de peleas, y otros rencuentros que sucedieron entre las gentes del Rey, y las de Bernardo, en que siempre lo mejor lleuauan las de Bernardo, escriuen, que cargaron tanto del Rey sus Grandes, que por euitar tantos daños, concertaron, q̃ Bernardo diesse al Rey su nueuo Castillo del Carpio, y el Cõde don Sãdias fuesse suelto. Siendo ambos contentos con este pacto, el Conde don Arias Godos y otros Caualleros refieren, que fueron a Luna por el Conde Sandias, y que le hallaron muerto, y no fue marauilla, que segun nuestras historias, bien estuuo preso quarenta y seys años hasta este año, en que, segun la comun opinion, se ordenò su libertad. No faltan Autores modernos, que quieren afirmar, y con algunas razones prouar, que este Bernardo fue el primer Conde de Barcelona, pero su sepultura y ser constante la opinion contraria, no dan a ello lugar, y muy menos la concordancia de los tiempos. Bernardo teniendose por engañado, vista la muerte del padre, y perdida de su nueuo fuerte del Carpio, desnaturandose del reyno de Ouiedo, refieren, que anduuo por tierras de Nauarra y Frãcia hasta acabar sus dias, pero bueltо a España murio, y està enterrado en

el monesterio de Aguilar de Campo. Passadas estas cosas, quieren algunas escrituras, que aquel don Zeno, que dizen ser señor de Vizcaya, obtuuo del Rey don Alonso titulo de Conde, con parecer a sus Autores, que en este tiempo los titulos de Condes se dauan perpetuos, como agora, y que lo alcançò yendo a la Corte del Rey don Alonso, por lo que el y los suyos auian seruido, y que despues sintiendose don Zeno por agrauiado del Rey en algunas cosas, le negò obediencia, y venidos a batalla, el Conde fue vencido y lleuado en prision a la ciudad de Ouiedo, y en vno con su primo Zeybon Conde y gouernador que fue de Alaua, acabò sus dias en carcel perpetua, dexando dos hijas, llamadas doña Toda, que algunos quieren, que casò don Yñigo Arista Rey de Nauarra, y doña Yñiga, que fue primera muger del Infante don Zuria, de quien luego hablaremos mas largo.

856. *En el año de ochocientos y cinquenta y seys, el Emperador Lothario, ya nombrado, dexando al mundo, se metiò en religion, auiendo Imperado diez y seys años, y sucediole en el Imperio su hijo Luys, Rey de Italia, segundo deste nombre, nonagessimo septimo Emperador, que de los tres hijos del Emperador Lothario era el mayor, y este Emperador Luys fue buen Principe, muy obediente a la Iglesia.*

El Rey don Alonso auiendo visto, que Mahoma Rey de Cordoua, auia ganado en el año susodicho la ciudad de Toledo, con que la potencia suya auia crecido grãdemente, estuuo quedo en algunos años, sin hazer guerra a los Moros, hasta que ellos pusieron cerco sobre Coymbra en el año segun se nota de la comun opinion, de 859. ochocientos y cinquenta y nueue, y de tal modo fue sobre ellos, que no solo la hizo descercar, mas aun haziendo mucho daño en los Moros, le corriò sus tierras, y boluiò vitorioso a sus reynos. Despues auiendo reposado por algun tiempo, y queriẽdo tomar mayor satisfaciõ de los Moros, entrò el Rey don Alonso en el año, segun assigna la comun opinion de 864. ochocientos y sesenta y quatro en las tierras del reyno de Toledo, destruyendo y talando la tierra, y derribando fortalezas, y entonces los Moros por el grande miedo, que del Rey y de sus gentes tenian, haziendose sus vassallos y tributarios, alcançaron treguas por tres años. Refieren, que por este tiempo edificò, y fundò el Rey don Alonso el monsterio de los Santos Martyres, Fecundo y Primitiuo, llamado comunmente Sahagun, insigne y Real casa, la de mayor dotacion de los reynos de Castilla y Leon, que despues fue destruyda por los Moros. Venido el año de ochocientos y sesenta y 866. seys, afirma la historia Compostelana, que fue desta vida a gozar de Dios el Santo Prelado Ataulpho Obispo de Compostela, en cuya silla sucediò Sisnando tercer Obispo desta Santa silla, varon de singular santidad. El qual yendo a las Asturias, traxo a su Iglesia de Santiago el venerable cuerpo de su predecessor, y a su exemplo siruiò al Sepulchro del glorioso Apostol, con diuino heruor, y fue tan grande sieruo de Dios, que el Papa Iuan decimo embiando mensajero proprio para Santiago, le escriuiò, encomendandose en sus oraciones. Este santo Obispo ampliò, y hizo mayor la Iglesia del santo Apostol, y edificò en la mesma ciudad dos Monesterios, de los quales el vno es llamado San Martin, de la orden de San Benito, y este hizo a fin, que si alguno de los viejos de su Iglesia Cõpostelana, quisiesse recogerse a hazer penitencia debaxo de la regla de San Benito, tuuiesse alli lugar. Tambien fundò otra casa del nombre de S. Felix, para que en ella fuessen sustentados los ministros viejos, y jubilados que mucho tiempo huuiessen seruido a la Iglesia de Santiago, para que alli pudiessen descansar. A todos los del linaje de aquellos q̃ al santo Obispo Ataulpho su predecessor auian acusado falsamẽte, puso en perpetuo seruicio de las cosas de la Iglesia de Santiago, por sentencia del Rey y suya, y desta manera hizo otras cosas notables este santo Pontifice Sisnando, Prelado Compostelano.

Miguel Emperador de Constantinopla, que a Basilio natural de Macedonia, su grande priuado, auia tomado por compañero en el Imperio, fue tan ingratamente tratado del Basilio, que auiendo veynte y tres años que Imperaua, los treze sin la madre, le matò en el año de ochocientos y sesenta y ocho, y algunos Autores señalan el año siguiente, de sesenta y nueue. Desta forma Basilio Macedonio, primero deste nõbre alcã

1.

gò el

çò el Imperio Griego, siendo quadragessimoquinto Emperador de Constantinopla, el qual aunque tyranicamente quedò solo con el Imperio, salio diligente Principe, y con reuocar muchas superfluas y temerarias mercedes de su predecessor, no solo allegò grande hazienda, para el thesoro publico, mas aun en las cosas de nuestra santa Fè se mostrò tan diligente, que hizo recebir la Religion a los Schitas, y a muchos Iudios de su Imperio, y tuuo guerras con los Moros Egypcios, que sobre Candia vinieron, y tambien con los Persas, y siendo de esforçado animo, aunque a vezes le sucedian aduersamente las cosas: sabia las bien reparar, y escriuen deste Principe, que fue muy dado a la caça de monteria, que le costò la vida.

CAPITVLO XXII.

Del principio que algunos Autores señalan a los señores de Vizcaya, y comprobacion del Reyno del Rey don Alonso por antiguos instrumentos, y sucessiones del Imperio Ocidental, y consagracion de la Iglesia de Santiago, y ereccion de la de Ouiedo en Arçobispal, y reedificacion de la ciudad de Zamora, y como el Rey don Alonso fue despossoydo del Reyno.

EN tanto que el Rey don Alonso se ocupaua en los negocios arriba dichos, y en el Imperio de Constantinopla passauan estos otros, los Vizcaynos sintiendose por agrauiados de verse sin señor, escriuese en algunos tratados, que hizieron grandes alteraciones en la tierra, y que por esto el Rey don Alonso embio contra ellos al Infante don Ordoño, Conde de las Asturias, su segundo hijo, y que entrando en Vizcaya, començò a correrla, por lo qual las merindades juntandose para la defensa de la tierra, que acordaron de le dar batalla, tomando por su Capitan y caudillo al Infante don Zuria, nieto por parte de madre, del Rey de Escocia. Este Infante refieren, que era yerno del Conde don Zeno, como queda dicho, aunque en estos dias dan a entender, que estaua biudo de doña Yñiga su primera muger. La batalla, que fue aplazada, dizen, que se dio en vn lugar que entonces se llamaua Padura, donde hiriendose fuertemẽte, alcançaron los Vizcaynos la vitoria, cõ fauor de don Sancho Eztiguiz Ortuñez señor de Durango, que escriuẽ, que en la batalla dio fin a sus dias. Dizen mas, que los Vizcaynos haziendo grande estrago en los Asturianos y Leoneses, siguieron el alcance. Esta batalla, que en el año de ochocientos y setenta señalan, refierese que salio 879.
tan sangrienta, que como el campo, y piedras, donde se dio, quedassen vermejas de la mucha sangre que se derramò, llamarõ a Padura, de alli adelante Arrigorriaga, como oy se llama, que en la lẽgua de la mesma tierra quiere dezir piedras vermejas, porque assi lo estaua, de la sangre que se derramò. Alcançada esta vitoria, para cuyo exordio se refieren algunas cosas, que por no me parecer autenticas las dexo: escriuen mas, que luego alçaron los Vizcaynos de comun consentimiento por su Cõde y señor al Infante don Zuria, assi por lo mucho que en la batalla se auia señalado, y ser yerno de don Zeno, aunque de su hija no consta que huuo hijos, como por otras causas y razones. Refieren mas, que assentando con el sus fueros y orden, que adelante auian de tener, començò en el dicho año a ser señor de Vizcaya, y que luego se casò con doña Dalda, hija del dicho don Sancho Ezstiguiz, con quien huuo el señorio de Durango, y se vnieron Durango y Vizcaya. La qual con este principio, o con otro fue regida en largos tiempos por señores, hasta que reynando en Castilla y Leon don Henrique, segundo deste nombre, el de las Mercedes, el Principe don Iuan su hijo, que despues del padre reynò, vino a obtener a Vizcaya, por merced del padre, y dende en adelante siempre el señorio de Vizcaya anduuo encorporado en la Corona Real, como la historia yrà mostrando los sucessos suyos por sus discursos de años. Deste Infante don Zuria señor de Vizcaya, que comunmente es contado por primer señor de Vizcaya, no haziendo tanta cuenta de sus predecessores, escriuen, que decendieron aquellos grandes è Ilustres Caualleros del clarissimo linaje de Haro, que en tanto tiempo, y con tanta autoridad y renombre fueron señores de Vizcaya. Deste parecer es Lope Garcia de Salazar, en los libros que escriuiò de los linajes destos reynos, y en particular de las cosas de Vizcaya, y este principio quiere dar a estos señores, y otros que de la mesma

materia han eſcrito,le ſiguen y paſſan con
ſu credito y parecer,a cuya cuenta ſe eſcri
ue eſto,y aun parece querer ſer de la meſ-
ma opinion Florian do Campo en el capi-
tulo tercero del libro quarto.

Por memorias deſtos tiempos, que ſe
hallan en inſtrumentos del libro del Be-
zerro del moneſterio de ſan Millan, es co-
ſa cierta, que en el año de ochocientos y
871. ſetenta y vno reynaua el Rey Don Alonſo,
ſiendo Conde de Caſtilla Don Diego, que
era el Conde don Diego Porcellos, pero
como los Reyes deſtos tiempos haſta ago-
ra no ſe intitulaſſen Reyes de Leon, ſino
de Ouiedo, el Rey Don Alonſo es viſto
tener el titulo de Rey de Ouiedo, ſin ha-
zer memoria ni mencion de Leon. En eſte
inſtrumento, que es bien copioſo, don-
de ſe contiene vna donacion en lengua
Latina harto groſſera, que Arroncio y ſu
hijo Tello hazen de ciertas Igleſias y otras
haziendas al moneſterio de San Vicente
de Ocoyzta, dize en lo vltimo eſtas pala-
bras. Y ſea manifieſto a todos los hom-
bres, que eſte Moneſterio de Ocoyzta ſea
libre, è ingenua, ſin ningun pecho ni deu-
da, y que ningun hombre deue dar nada,
ſolamente al Rey y a los Condes de la
tierra,de modo que le puedan valer, y ro-
gar a Dios. Era nueuecientos y nueue,
reynando el Rey Don Alonſo en Ouiedo,
y el Conde Don Diego en Caſtilla. La da-
ta ſuya es del dicho año del nacimiento
de ſetenta y vno,quitados los treynta y o-
cho años,que van de diferencia de Era a
año del nacimiento,y por tanto en el prin
cipio deſta hiſtoria ſe eſcriuiò, como eſtos
primeros Reyes ſe intitularon de Ouiedo.
Por otra eſcritura de la meſma caſa de ca-
torze de las kalendas de Mayo de la Era
de nueuecientos y onze, que es de diez y
ocho dias del mes de Abril del año del na
873. cimiento de ochocientos y ſetenta y tres,
es viſto reynar el Rey don Alonſo en Ouie
do,no poniendo en los titulos Reales a la
ciudad de Leon.

876. *Venido el año de ochocientos y ſetenta y ſeys,*
falleciò el Emperador Luys,ſegundo deſte nom-
bre,auiendo Imperado veynte y vn años,y no de
xò ningunos hijos, y ſucediole en el Imperio ſu
tio Carlos, ſegundo deſte nombre, cognomina-
do Caluo Rey de Francia,que era hermano me-
nor del Emperador Lothario ſu padre. Eſte Em
perador Carlos Caluo fue nonageſimo octauo
Emperador,y aunque los años que reynò fueron
largos,los que Imperò ſucedieron muy breues,co
mo preſto ſe dirà.

Deſpues deſtas coſas,el Rey Don Alon-
ſo ſe diò por largos tiempos a edificar Igle
ſias y caſas de oracion,eſpecialmẽte a la de
Sãtiago,q̃ de nueuo auia fundado,dotò de
muchos pronuetos, y adornola de vaſos
de oro y plata,y ricos ornamentos, y coſas
precioſas del culto diuino. Segun algunos
Autores en el año de ochocientos y ſeten- 877.
ta y ſiete con autoridad del Papa Iuan ota
uo deſte nombre la hizo conſagrar,ſiendo
a ello preſentes Don Vicente Obiſpo de
Leon,Don Gomez Obiſpo de Aſtorga,Dõ
Hermenegildo Obiſpo de Ouiedo, Don
Diego Obiſpo de Tuy, Don Egila Obiſpo
de Orenſe y el ſanto varon Siſnando O-
biſpo de la meſma Igleſia, y Don Recare-
do Obiſpo de Lugo, y Don Theodeſindo
Obiſpo Britolenſe, ciudad que ſolia ſer en
tre Duero y Miño, como en ſu lugar ſe eſ-
criuiò,y deſpues deſte tiempo fue deſtruy-
da por los Moros eſta ciudad, cuyos teſti-
gos dizen,verſe oy dia. Allende deſtos Pre
lados, cuyas ciudades eran poſſehidas de
Chriſtianos,fueron preſentes a la conſagra
cion Don Iuan Obiſpo de Oca,de dõde co
mo adelante en ſu lugar ſe dirà, eſcriuen
auer ſido traſladada ſu ſilla a la ciudad de
Burgos,que en eſte tiempo no eſtaua pobla
da,y Don Dulcidio Obiſpo de Salamanca,
Don Diego Obiſpo de Coria, Don Fauſto
Obiſpo de Coymbra,dõ Ardimiro Obiſpo
de Lamego,Don Theodomiro Obiſpo de
Viſeo,Dõ Guimago Obiſpo del Puerto de
Portugal,Dõ Argimiro Arçobiſpo de Bra
ga,y Dõ Heleca Obiſpo de Zaragoça. Aun
que eſtos vltimos prelados no gozauan de
ſus Igleſias, por eſtar parte dellas en po-
der de Moros,y otras no pobladas y biẽ ha
bitadas de Chriſtianos,por las incurſiones
de las guerras,teniã ſus titulos,y eran cõſa
grados,haziẽdo ſu habitaciõ en el diſtrito
de la ciudad de Ouiedo,la qual por eſto fue
llamada por excelẽcia ciudad de Obiſpos,
porq̃ en ſu tierra habitauã tãtos Prelados.

En el año ſiguiente de ochocientos y ſetenta y 878.
ocho falleciò el Emperador Carlos Caluo Rey de
Francia,auiendo Imperado ſolos dos años,y ſu-
cediole en el Imperio y reyno de Francia ſu hijo
Luis,tercero deſte nombre,cognominado Balbo:
nona-

nonagessimonono Emperador, cuyo Imperio tambien fue breue como el del padre. En su tiempo huuo cisma en el Imperio, porque Carlos Crasso Rey de Alemaña, que era primo hermano suyo, hijo de Luys Rey de Alemaña, hermano del Emperador Carlos Caluo, se llamaua Emperador, pero presto los hizieron amigos, quedando a ambos titulo de Emperadores, aunq̃ despues viuiò poco el Emperador Luys Balbo. El qual auiendo solos dos años que Imperaua, fallecio en el de 880. *ochocientos y ochenta, quedando con esto por vnico Emperador Carlos Crasso, tercero deste nombre, Rey de Alemaña, que fue centesimo Emperador, el qual tambien por algunos Autores es contado por Rey de Francia, como tambien lo he yo mesmo assi hecho en vna historia, que de los Reyes de Francia tengo, dias ha, escrita y recopilada.*

En estos mesmos tiempos en el Pontificado del dicho Papa Iuan, el Rey don Alonso queriendo siempre entender en cosas del ensalçamiento de nuestra Religion Christiana, alcançò del mesmo Papa Iuan octauo licencia para eregir en Arçobispal a la Iglesia de san Saluador de la ciudad de Ouiedo, por no auer en su reyno ninguna ciudad Metropolitana, que estuuiesse libremente posseyda de los Christianos, porque el de Braga estaua despoblada y destruyda, aunque fuera de poder de Moros, y assi la ciudad de Ouiedo, fue ensalçada en Metropoli. Aun escriuen algunos, que esto se hizo, trasladando a Ouiedo, todo lo que solia gozar la Iglesia de Merida, y que despues passo esta Iglesia Metropolitana a Santiago, de cuya ereccion en Iglesia Arçobispal ay diferentes opiniones, y el que mas cierto nos pareciere, señalaremos en su lugar. En este ensalçamiento de la Iglesia de Ouiedo, fue creado por Arçobispo don Hermenegildo arriba nombrado, Obispo de la mesma ciudad, y celebraron en la mesma Iglesia Concilio, que fue vno de los que en España se celebraron, despues de la entrada de los Moros. El Infante don Garcia primogenito del Rey se rebelò contra el Rey su padre, por mal consejo de la Reyna doña Ximena su madre, por lo qual el Rey yendo a Zamora 884. en el año, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y quatro, fue preso, y le embio al Castillo de Gordon, a buen recaudo. Entre las demas obras dignas a este Principe, refieren del Rey don Alonso, que el reparò, y reedificò a la ciudad de Zamora, que como diuersas vezes queda dicho, se dezia antes Sentica. La qual despues que de Moros fue ganada se llamò Medina Zamorrathi, que quiere dezir en Castellano, ciudad de turquesas, porque los Arabes llaman a la ciudad Medina, y a la turquesa piedra preciada, y bien conocida Zamorrathi, de manera que quiere dezir ciudad de turquesas, de las quales ay muestras en los contornos desta ciudad, sobre cuyo nombre dan otras diuersas etymologias. El Papa Iuan presidiendo toda via en estos dias en la Iglesia de Dios, parece por algunas memorias, que confirmò a este Rey don Alonso, y a los Reyes sus sucessores el excelente, è inclito cognomento de llamarse los Reyes de España Catholicos, que segun queda visto, auia tenido su origen en tiempo del Rey don Alonso el primero, adonde moreñero.

Los demas Infantes, hijos del Rey don Alonso, escandalizaronse tanto con la prision del Infante don Garcia su mayor hermano, que con siniestros consejos, que la Reyna doña Ximena su madre, que al marido desamaua, les dio, procuraron quitar el reyno al Rey su padre, y tanto hizieron la Reyna y los demas, que su parte seguiã, entre los quales era cauallero muy principal, vno llamado el Conde don Nuño Fernandez, suegro del Infante don Garcia, que despues de muchas guerras, que duraron dos años, compelieron al Rey don Alonso, a renunciar forçosamente el reyno. Escriuen algunos, que quando passò la rebelion del Infante, passaron tambien las cosas de Vizcaya, tomando ocasion del reyno rebuelto. Con esta oppression de la Reyna su muger, y de los Infantes sus hijos, el Rey don Alonso dio lugar a su aduersidad con prudencia, y auiendo reynado quarenta y cinco años, renuncio el reyno en su hijo el Infante don Garcia en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ocho- 886. cientos y ochenta y seys, y en la breue historia del Rey don Garcia, pornè como en deuido lugar, donde murio, y como fue enterrado en Ouiedo. En esta renunciacion assignaron al Infante don Ordoño la

la prouincia de Galicia por suya, repartiendo entre los rebeldes hijos el despojo real paterno, con mal exemplo que de si dierō, pareciendoles bien, lo que Euripides Poeta Griego dixo, que si leyes se auian de transgredir, por reynar se auian de quebrantar.

CAPITVLO XXIII.

Como por diuersos instrumentos antiguos parece, que el Rey don Alonso viuiò muchos años, despues que todos los Autores asignan su muerte.

PAra mayor documento de satisfazer a los letores, quan errados y deprauados han andado todos los Autores enla computacion de los años de muerte, que señalan a los Reyes de Ouiedo, que por ellos son todos llamados de Leon, queremos poner en este lugar diuersas datas de priuilegios donatiuos, que el mesmo Rey dō Alonso el Magno diò, y otorgò a la Iglesia del glorioso Apostol Santiago de Galicia, para que conste, con quanta razon nos hemos mouido a les persuadir, que esta historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, anda tan dañada de su verdad, en lo que toca a la computacion de sus tiempos. Aun fuera de priuilegios ay otras escrituras de donde esto se colije, porque tratando la historia Compostelana, segun Vaseo refiere, de la consagracion de la mesma Iglesia dize, auerse hecho en tiempo deste Rey don Alonso, en cinco de las Nonas de Mayo de la Era de nueuecientos y veynte y siete, que es a tres del mesmo mes del año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y nueue, que es dos años despues que su muerte señalan, qualesquier que siguiendo la comun opinion, la hazen mas posterior, pero boluamos a los priuilegios, que son la verdadera historia y computacion. Ay vn instrumento suyo, dado a esta santa Iglesia en catorze de las Kalendas de Iulio, de la Era de nueuecientos y quatro, que es diez y ocho dias del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y seys. Ay otro de treze de las Kalendas de Hebrero de la Era siguiente de noueceintos y cinco, que es de veynte de Enero del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y siete. Otro de catorze de las Kalendas de Mayo de la Era de nueuecientos y siete, que es de diez y ocho dias de Abril del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y nueue, donde haze donacion de vna heredad, llamada Villatencia, que la huuo de su visaguelo Pelayo. Otro de diez y seys de las kalendas de Março de la Era de nueuecientos y doze, que es de catorze de Hebrero del año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro. Otro de dos de las kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y diez y ocho, que es de veynte y nueue del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y ochenta. Otro de cinco de los Idus de Agosto de la Era de nueuecientos y veynte y vno, que es nueue dias del mesmo mes de Agosto del año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres. Otro de diez y seys de las kalendas de Setiembre de la mesma Era de nueuecientos y veynte y vno, que es a diez y siete de Agosto del dicho año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres, y este priuilegio confirma la Reyna su muger, que en la propria escritura se llama doña Ximena. En la mesma santa Iglesia ay otro instrumento de siete de las kalendas de Otubre de la mesma Era de nueuecientos y veynte y vno, que es de veynte y cinco de Setiembre del dicho año de ochocientos y ochenta y tres, donde se contiene, darse este priuilegio en el año diez y ocho de su reyno, que segun esto siguese, que este Rey don Alonso començò a reynar en el año de ochocientos y sesenta y cinco, porque de ochocientos y ochenta y tres, en que el dicho priuilegio se otorgò, quitando diez y ocho, restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco. Esto es muy allegado a la apariencia de la verdad, porque del Rey dō Bermudo su padre hemos en su lugar mostrado priuilegio de solos tres años antes, y desto conoceran los letores el fraude tan manifiesto de los años. Pues continuando adelante los priuilegios y escrituras, que este Rey don Alonso el Magno concediò a la dicha santa Iglesia: ay otro de ocho de las kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y veynte y quatro, que es de veynte y quatro de Iunio del año del naci-

nacimiento dẽ nuestro Señor de ochociẽtos y ochenta y seys. Otro de ocho de las Kalendas de Agosto de la Era de nouecientos y treynta y vno, que es de veynte y cinco de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y tres. Otro de cinco de los Idus de Iulio de la Era de nouecientos y treynta y tres, que es de onze dias del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y cinco. Otro de ocho de las Kalendas de Deziembre de la mesma Era, que es de veynte y quatro de Nouiembre del mesmo año. Otro de tres de las Kalendas de Henero, de la Era de nouecientos y treynta y siete, que es de treynta de Deziembre del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y nueue.

Hallase en la mesma Iglesia Apostolica otro priuilegio del Rey don Alonso de dos de las Nonas de Mayo de la dicha Era de nouecientos y treynta y siete, que es de seys dias del mesmo mes de Mayo del dicho año del nacimiento de ochocientos y nouẽta y nueue, donde el Rey don Alonso, y la Reyna su muger confirman y reualidan las donaciones hechas a la dicha Santa Iglesia, por el Rey don Ordoño su padre, y por el Rey don Ramiro su aguelo, y por el Rey don Alonso el Casto. Aqui es de notar y aduertir, que dize este priuilegio, ser dado y otorgado en el año treynta y quatro de su Reyno, que segun esta escritura, tambien consta, auer el Rey don Alonso el Magno començado a reynar en el año señalado del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, porque del dicho año de ochocientos y nouenta y nueue en que este priuilegio se otorgò, quien quita treynta y quatro años, restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco, en que claramente consta auer el Rey don Alonso començado a reynar. Despues del año de nouecientos y nouenta y nueue, del nacimiento, que es el vltimo priuilegio, que aqui citamos, es cosa euidente auer el Rey don Alonso reynado muchos años, pues le atribuyen auer reynado quarenta y cinco años. Esto baste para el lugar presente, y ternemos el mesmo cuydado en las historias de algunos otros Reyes sus sucessores, hasta el Rey don Alonso el quinto, y su hijo el Rey don Bermudo el tercero.

CAPITVLO XXIIII.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y Leõ, y sucessos de ambos Imperios, y guerras que los Reyes padre y hijo, hizieron a los Moros, y muertes suyas.

DOn Garcia primero deste nombre, sucedio al Rey don Alonso el Magno su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y seys. *Esto fue en la Era de 914.* De ninguna virtud es alabado este Principe, y a la verdad no lo merece, el que a todo padre, maxime tan bueno, vsurpò el Reyno, aunque con todo esto el Rey don Garcia en lo poco que el padre viuiò, no dexò de fiarse del [illegible]

En este mesmo año de ochenta y seys Basilio Emperador de Constantinopla, que en vida auia tomado a su hijo Leon por compañero en el Imperio, fallecio, auiendo imperado, segun la precedente cuenta diez y ocho años, y segun otros diez y siete, y sucediole en el Imperio el dicho Leon, su hijo segundo, y heredero por muerte de Constantino, que era el primogenito. Este Emperador Leon siendo sexto y vltimo deste nombre, fue quadrãgessimosexto Emperador de Constãtinopla, y por ser muy dado a todas ciencias, especialmente a la Astrologia, fue por excelencia cognominado el Filosofo, el qual salio vno de los mejores Principes q̃ tuuo el Imperio Constantinopolitano, amigo de justicia, y sobre ella riguroso, y edificador de templos, reuerenciador de los Santos, y muy deuoto, y tuuo algunas guerras con los Bulgaros.

El Rey don Alonso el Magno, luego q̃ se vio priuado de los Reynos, fue en romeria a Santiago de Galicia, y siendo de buelta, con el grande desseo que siempre huuo de hazer guerra a los Moros, rogò al Rey don Garcia su hijo, le diesse gentes para correr tierras de infieles. Concediendo el hijo la justa peticion paterna, entrò el Rey don Alonso en tierras de Moros, a los quales auiendo hecho mucho daño, en talar, y robarles la tierra, y matar mucha gente, boluio con honra y aun con prouecho a la ciudad de Zamora, donde adolecio y murio en el año de ochocientos y ochenta y siete, segun la comun opinion, y fue enterrado en la ciudad de Astorga, y despues de algunos tiempos le trasladaron a la de Ouiedo, donde en la Iglesia de Santa Maria fue sepultado con la Reyna doña Ximena su muger. Deste Rey don Garcia, escriue 887.

ue don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos,que no tenia hijos, aunque dizen algunos ſer caſado cō hija del ſobredicho Conde don Nuño Fernandez,y como quiera que los demas tampoco hagan mēciō de hijos,que tuuieſſen por falta que deuiò de tener dello,le ſucedieſſe en el reyno el Infante don Ordoño ſu hermano, es de creer,que no los tuuo. Acabado el Magno Rey don Alonſo el viaje y vida, quiſo el Rey don Garcia ſu hijo hazer otro, y por tanto entrò poderoſamente en tierras de Moros,deſtruyendo pueblos y campañas a fuego y ſangre, y como a la defenſa de la tierra ſalieſſe vn Principe Moro, llamado Ayola,que otros dizen Ayaya, huuo batalla con el,en la qual no ſolo le venciò,matando,y cautiuandole muchos Moros,mas prendiò al meſmo, y con robo de mucho ganado, eſclauos y ropa ſe retirò, trayendo al Rey Ayola por ſu priſionero, que deſpues por mal recaudo en el camino ſoltandoſeles,huyò a ſus tierras.

Viſto queda, como Imperaua Carlos Craſſo Rey de Alemaña, que tambien lo fue de Francia,el qual con la graſſedad y gordura ſobrada de ſu perſona, vino a hazerſe tan inhabil para el gouierno,que los Principes Alemanes en el año
889. *de ochocientos y ochenta y nueue, auiendo nueue años que Imperaua, le priuaron del Imperio y eſtados,y en ſu lugar tomaron por Rey y Emperador a Arnulpho Duque de Bauiera, y Corinthia,vnico deſte nombre,centeſsimo primo Emperador, marauilloſo Principe. Dizen algunos, que eſte Emperador Arnulpho auiendo ſido hombre de baxa ſuerte,vino por ſus virtudes y grādes meritos a ſer tā priuado del Emperador Carlos Craſſo ſu predeceſſor,que el le hizo Duque de Bauiera y Corinthia,y de aqui vino a alcançar al Imperio y reyno de Alemaña, pero lo cierto y veriſimil es,que era ſobrino del meſmo Emperador Carlos Craſſo,hijo de Carlo Magno hermano menor del Emperador,y es aſsi,que Luys Rey de Alemaña,padre del Emperador Carlos Craſſo, dexò tres hijos,el primero llamado Luys, como el padre,y el ſegundo a Carlos Craſſo,y el tercero a Carlo Magno, padre deſte Emperador Arnulpho,de quien tratamos.*

Tornando agora al Rey don Garcia, acabado el dicho viaje,y auiendo tres años que reynaua,adoleciò en la ciudad de Zamora,donde ſucediò ſu muerte en el dicho año,ſegun la comun opinion,del nacimiento de nueſtro Señor de ochocientos y ochenta y nueue,y fue enterrado en la ciu- 889.
dad de Ouiedo,ordinaria ſepultura de los Reyes ſus progenitores, haſta eſtos tiempos.

CAPITVLO XXV.

De don Ordoño, decimoquarto Rey de Ouiedo y Leon,y lo que ſe eſcriue de la erection de la Igleſia de Mondoñedo en Cathedral,y notables vitorias que el Rey alcançò de Moros,y fundacion de la Igleſia Cathedral de Leon, y coronacion del Rey,y ſi fue eſte Principe,el que viò la primera vez el titulo Real de Leon.

DOn Ordoño, ſegundo deſte nombre, ſucediò al Rey don Garcia ſu hermano en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ochocientos y ochēta y nueue. *Eſto fue en la Era de 927.* Saliò el Rey don Ordoño tan buen Principe,que los del reyno no echaron menos al Rey don Alonſo ſu padre,de quien aſſi en el principio, como en el medio de ſu reyno no degenerò,aunque a la fin ſe denigrò, manchandoſe de la ſangre ſin culpa de los Condes de Caſtilla. Dizen del Rey don Ordoño,auer eregido en Epiſcopal a la Igleſia de Mondoñedo, y tambien a la de Leon, y aunque en lo de Mondoñedo no pongo mucha dificultad, pero en lo de Leon no paſsò tal, porque la Igleſia Epiſcopal de Leon es coſa antiquiſſima, ſegun queda viſto, lo que no es la de Mondoñedo, cuyo principio bien pudo ſer en tiempo deſte Rey. No faltan Autores,que dizen auer ſido traſladada eſta ſilla Epiſcopal deſde Ribadeo, y otros quieren los Obiſpos de Mondoñedo, que en Latin ſe llaman Mindonienſes, auerſe primero llamado Vallibrienſes. Casò eſte Rey don Ordoño tres vezes, la primera con vna Señora llamada Muniña Domna, que de otra manera nombran doña Eluira, del qual nombre es llamada en los priuilegios del Rey ſu marido y della meſma, de la qual el Rey don Ordoño ſu marido huuo dos hijos, los Infantes don Alonſo, y don Ramiro, que fueron Reyes de Ouiedo y Leon. Casò el Rey don Ordoño la ſegunda vez con otra ſeñora natural de Galicia, llamada doña Aragonta, a la qual dexò por algunas cauſas,que a ello le mouieron. La tercera vez caso con

la Infanta doña Sancha, que algunas Chronicas de Nauarra llaman doña Sanctiua, que escriuen, ser hija de don Garcia Yñiguez Rey de Nauarra, y de su muger la Reyna doña Vrraca. El Rey don Ordoño antes que reynasse en Ouiedo y Leon, quãdo de sola Galicia gozaua, en vida del padre, corriò algunas tierras de Moros en Andaluzia, donde auiendo hecho mucho daño, assi en los pueblos, como en el campo, quemando, talando, y matando mucha Morisma, boluiò a Viseo, que es en Portugal, con mucha gloria y honra.

Luego que en Ouiedo y Leon començò a reynar, sacò grande exercito, y passando al reyno de Toledo, puso cerco sobre la villa de Talauera, llamada agora de la Reyna, pueblo principal de aquel territorio, en cuyo socorro embiò el Rey de Cordoua mucha gente, la qual, y la que de toda la tierra se juntò, venciò en batalla el Rey don Ordoño. Continuando el cerco, tomò la villa, cuyas murallas echando por el suelo, y dandola a robò, la quemò despues, y boluiò triunfante a su reyno, trayẽdo muchos esclauos, y con ellos a su caudillo general. Los Moros de la tierra quedando muy quebrantados de tanto daño, hizo grande sentimiento el Rey de Cordoua, viendo a sus gentes del reyno de Toledo de la manera, para cuya vengança no contento con su poder, que era grande, alçò gẽtes de Africa, del Rey de Marruecos, su amigo, y cõ aquellas y las dela tierra entrarõ los Moros poderosamẽte en los reynos del Rey dõ Ordoño. El qual sabida su venida, les saliò con grande exercito al encuentro a la villa de san Esteuan de Gormaz en la ribera de Duero, y huuieron de poder a poder muy grande batalla campal, en que fueron muertos los generales Moros, y vencida su gente, con muerte y prision de grande muchedumbre de Moros de España y Africa, y con tanto quedãdo libre la tierra del espanto delos Moros, el Rey don Ordoño, muy vitorioso diò buelta a sus estados. Auiendo con estas vitorias cobrado el Rey don Ordoño grande reputacion y animo, y queriendo alcançar aun mayor satisfacion de los Moros, pareciendole auer tomado atreuimiento de entrarle en sus tierras en la guerra passada, no contento con vitoria tan grande, entrò por la prouincia de Estremadura, segun refiere la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y corriò 894.
las tierras de la ribera de Guadiana, assi a las de Merida, y Badajoz, como a otras, y toda la prouincia calò por medio. Los de Badajoz y las demas gentes de Estremadura, no se atreuiendo a salir en campo, a la defensa contra Principe tan vitorioso, le suplicaron humilmente, les diesse treguas, el qual auiendo hecho grande daño en toda Estremadura, y recibido muchos presentes de los pueblos las otorgò, y con tanto muy rico boluiò a la ciudad de Leon.

A la qual el Rey don Ordoño ilustrò, y magnificò con notables cosas, especialmẽte la Iglesia Cathedral suya, de la aduocacion y titulo de los bienauenturados Apostoles san Pedro y san Pablo, que estaua fuera del cuerpo de la ciudad, trasladò dentro, con acuerdo del Obispo don Fromimio, y Clero y Condes, y ricos hombres de sus reynos, fabricando y haziendo nueua Iglesia Cathedral en su proprio Palacio Real, a inuocacion de la Virgen Santa Maria. Cuyo nueuo templo, no solo adornò de muchas riquezas para el seruicio del culto diuino, mas aun le dotò de grandes possessiones. Hallaronse presentes a estas cosas doze Prelados, con los demas Condes y Grandes del reyno, y con muchas ceremonias y solenidad el Rey don Ordoño, fue coronado en la nueua Iglesia Cathedral, con las fiestas y otras grandezas, que en tales actos Reales y sacras solenidades se requerian, siendo el primer Rey que por los Autores parece, que entre los Reyes de Ouiedo y Leon fue coronado hasta su tiempo. No solo hizo esto el Rey don Ordoño, honrando, y magnificando a la ciudad de Leon, mas en lo tocante a la grandeza y aumento suyo, la ampliò, acrecentando su poblacion en fabricas, y diò grandes exempciones a sus vezinos, assi para mayor libertad suya, como porque en esta ocasion acudiessen mas gentes a auezindar, y poblarla. Si como he visto vn priuilegio del Conde Fernan Gonçalez, dado al Monesterio de san Sebastian de Silos del Valle de Tabla Tello, que agora se dize Santo Domingo de Silos, donde el Conde intitulaua al Rey don Ordo-

Ordoño reynar en Leon, huuiesse hallado muchos instrumentos manifestātes lo mesmo, pudierase afirmar, visto lo mucho que este Rey ennobleciò, è ilustrò a esta ciudad que el auia sido el primer Rey, que auia tomado titulo de Rey de Leon, dexando al primitiuo de Ouiedo. Verdad es que lo cōtrario tambien he hallado, porque no solo los Reyes sus progenitores se intitularon Reyes de Ouido, mas aun el mesmo Rey don Ordoño es visto continuar el mesmo titulo, sin poner a la ciudad de Leon por cabeça de reyno, de donde se colije, y manifiesta, que muy tarde començò el titulo de Leon en los Reyes de España: pero esta dificultad de hallarse en tiempo del Rey don Ordoño ambos titulos de Ouiedo y Leon, se podria satisfazer, diziendo, que el titulo antiguo de Ouiedo vsaria, hasta que se coronò en Leon, y que despues en su coronacion como en tiempo acomodado y proprio, para dar exordio a semejantes cosas, principiaria el nueuo titulo de Leon, en mayor honra de la ciudad, que tanto queria ensalçar, y magnificar. No me parece esto ageno de similitud, y congruencia, aunque toda via tornaremos a tratar dello en el principio de la historia de su hijo el Rey don Ramiro, de quien en adelante sabemos por cosa cierta, que se continuò el titulo de Leon, dexando el de Ouiedo.

CAPITVLO XXVI.

De las guerras que el Rey don Ordoño traxò contra Moros, y batalla de Val de Iunquera, y martyrio de San Pelayo, y muerte de la Reyna doña Eluira, y del Rey don Ordoño, y como consta, que el Rey viuia despues que los Autores señalan su muerte.

EL Rey de Cordoua, Miramomelin de España, como no era marauilla, sintiò mucho el vencimiento y muertes de sus gētes, y queriēdo conseruar su decoro y autoridad, haziendo casi hasta lo vltimo de potencia, congregò muy poderoso exercito, y segun la comun opinion, vino en el año
895. de ochocientos y nouenta y cinco a las tierras de los Christianos, y entrò por Galicia, hasta vn lugar, que el Arçobispo llama Rondonia, y el Rey don Ordoño haziendo lo mesmo, saliò al camino a los Moros, y huuieron vna rezia batalla, que escriuen auer, durado vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes. Desta manera cada vno teniendose por vencedor, sin tornar a batalla segunda, se retiraron, atribuyendo los Christianos la vitoria a si proprios, y los Moros, publicando lo mesmo, de lo qual se infiere, que deuieron toparse de bueno a bueno. Despues desto el Rey de Cordoua, no contento con lo passado, congregò grande exercito, assi de sus Moros de España, como de Africa, que los Reyes sus amigos de allende mar le auian embiado, y con todos ellos corriò muchas Prouincias de España, no parando hasta Alaua y Nauarra, y vino a vna rezia batalla con los Christianos, reynando en Nauarra el Rey don Sancho Abarca, y no como escriuen su padre el Rey don Garci Yñiguez. En cuyo reyno, si esta batalla sucediera, áuia de ser muchos años antes deste, porque segun se verá en la historia suya, sucediò su muerte largos tiempos antes destos, quanto mas, que si en la vida del Rey don Ordoño passò esta batalla, llamada de Val de Iunquera, auia de ser algunos años despues deste, porque el Rey don Ordoño comencò a reynar passado el año de nouecientos, como presto se entenderá, aunque estos años que vamos señalando, es por continuar la comun opinion, y esto tambien ayuda mucho para entender, que no passò en tiempo del Rey don Garci Yñiguez esta batalla. La qual si sucediò en tiempo de algun Rey de Nauarra, llamado don Garcia, fue en el de su nieto el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, o segun algunos Autores quieren, en el del Rey don Garcia el Tembloso, su reuisnieto, que fue hijo del Rey don Sancho, tercero deste nombre, del qual y de su padre el dicho Rey don Garci Sanchez no tenemos Autor ninguno, que hasta oy dia aya hecho mencion, como lo mostraremos, quando por antiguos instrumentos se comprobaren sus reynos en la historia de Nauarra. El Rey don Ordoño, a ruego del Rey de Nauarra congregando sus gentes por seruir a Dios, y defender la tierra, y ofender al Rey Abderrahamen, que

assi

assi se llamaua el de Cordoua, a quien aborrecia, se juntò con las gentes del Rey de Nauarra, y llegando los Moros a Muez, y despues a Val de Iunquera, huuierõ esta grande batalla, en la qual murieron muchos de ambas partes, y entre ellos dizen que don Garci Aznariz quinto Conde de Aragon, como en su lugar se verà. Aunque la vitoria fue neutral, toda via los Christianos, fueron mas quebrantados, con lo qual por algunos dias quedò por los Moros la prouincia de Alaua, y assi vitorioso boluiò el Rey Abderrahamen a Cordoua, tornando a dexar los Guipuzcoanos y Vizcaynos a las puertas de los Moros, de quienes estas tierras por el rigor de las armas, y grande abrigo de las montañas se defendian, aunque intentaron algunas vezes entrar.

En esta batalla de Val de Iunquera fueron presos de los Moros dos venerables Prelados, don Dulcidio Obispo de Salamanca, y don Hermogio Obispo de Tuy, los quales con los demas Christianos presos lleuados a Cordoua, siendo tratados con aspereza, sintiò mucho la prision don Hermogio Obispo de Tuy, que viejo era. Por lo qual dando en rehenes de su rescate a vn sobrino suyo, llamado Pelayo, mancebo de edad de catorze años, grande sieruo de Dios, y de hermosura y gracia marauillosa, fue suelto el Obispo. Abderrahamen siendo muy dado a la nefanda laciuia, escriuen que requiriò de amores al santo mancebo Pelayo, o tomasse la secta de Mahoma: pero el bienauenturado San Pelayo, no queriendo hazer lo vno ni lo otro, fue tanta la indignacion del Rey Abderrahamẽ, q̃ escriuẽ q̃ vn Domingo a las diez horas en veynte y cinco de Iunio le hizo martyrizar con diuersos tormentos, que el constantissimo martyr padeciò por nuestra Santa Fè, y hecho pedaços, fue arrojado el Santo cuerpo al rio Guadalquiuir, de donde sacandole los Christianos, fue enterrado en la Iglesia de San Gines, y la cabeça en el cimenterio de San Cebrian.

Passadas estas cosas, el Rey don Ordoño no sabiendo sufrir injurias, en vengança de la batalla passada juntò en Nauarra todas sus gentes, y entrò con grande poder en tierras de Moros, segun quiere la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y seys, y auiendo echado por el suelo hartos pueblos y castillos, y robado a las tierras, boluiò bien satisfecho de lo passado a la ciudad de Zamora, donde hallò ser fallecida su muger la Reyna doña Eluira, por cuya muerte sucedierõ los otros dos casamientos, arriba señalados. Hasta aqui ninguno puede negar, que el Rey don Ordoño no fuesse muy singular Principe, cuya belicosa corona y restantes dias, fueron obscurecidos con vn hecho feo, haziendo matar en este año, segun la comun opinion, a los Condes que regian a Castilla, que eran don Nuño Fernandez y los demas, de quienes en su lugar se harà mencion mas copiosa en la historia de Castilla. El Rey don Ordoño se afeò hartò con esto, por lo qual, o por sospecha que de los Castellanos tuuo, que por esto andauan muy agrauiados y alterados, refieren algunos Autores, que hizo confederacion y liga con don Garci Yñiguez Rey de Nauarra, casandose para mayor firmeza suya, con la Infanta doña Sanctiua, o Sancha, su hija, y aunque casò con hija suya, a la liga con el no dà lugar la concordancia de los tiempos, porque antes que el Rey don Ordoño començasse a reynar, es cosa cierta, auer fallecido con muy largos años el Rey don Garci Yñiguez, como lo mostraremos en la historia de Nauarra, para con el poder hazer liga. La qual concluyda con el Rey don Sancho Abarca su cuñado, entrò el Rey don Ordoño con el Rey de Nauarra en las tierras de la prouincia de Rioja, que la possehian Moros, y refieren, que ganò a Najera y Tricio, y otros pueblos, que otra vez tornaron a Moros, y auiendo los Reyes hecho mucho daño en toda la tierra de Rioja tornaron a sus reynos. Estando el Rey don Ordoño encumbrado cõ tantas vitorias, y en ellas auiendo gastado los ocho años y medio, que le dan de reyno, adoleciò en la ciudad de Zamora, donde diò fin a sus belicosos dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de ochocientos y 897.
nouenta y siete, y fue enterrado en la nueua Iglesia Cathedral de Santa Maria la Mayor de la ciudad de Leon, que el mesmo auia fundado, siendo el primer Rey, que se enterrò en la ciudad de Leon.

Entre las cosas deste excelente Rey, es justo, que mostramos, traer los Autores muy dañados los años de su historia, como parece por priuilegios concedidos por el y por la Reyna Doña Eluira, su muger, los quales por cierto priuilegio de donacion, que dieron a la santa Iglesia de Santiago de Galicia, por la anima del Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro de data de doze de las kalendas de Mayo de la Era de nueuecientos y quarenta y nueue, que es de veynte dias del mes de Abril, del año del nacimiento de nuestro Señor de nueuecientos y onze, muestran reynar muchos años despues, que en sus historias manifiestan los Autores. Ay otro priuilegio suyo dado a la mesma santa Iglesia de tres de las kalendas de Iunio de la Era de nueuecientos y cinquenta, que es de treynta de Mayo del año del nacimiento de nueuecientos y doze, donde el Rey Don Ordoño haze donacion a la dicha santa Iglesia de los bienes, que la Reyna Doña Ximena su madre heredò de ciertas personas. Estos mesmos Reyes marido y muger por priuilegio dado en ocho de los Idus de Deziembre de la Era de nueuecientos y cinquenta y dos, que es de seys dias del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de nueuecientos y catorze, confirman las donaciones hechas por el Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro, y por su aguela Egilona. Hallase otro priuilegio destos excelentes Principes dado en quatro de las Kalendas de Hebrero de la Era de nueuecientos y cinquenta y tres, que es de veynte y nueue de Enero del año del nacimiento de nueuecientos y quinze, donde confirman a la dicha santa Iglesia los priuilegios y donaciones concedidos por el Rey Don Alonso su padre, y por el Rey Don Ordoño su aguelo en lo tocante a las millas de tierra, de que hizieron donacion y el mesmo Rey Don Ordoño allende desto por el mesmo instrumento haze donacion de otras doze millas, sobre las que el santo Sepulchro del glorioso Apostol tenia antes, dadas por el Rey don Alonso el Magno, segun dello haze mencion en este priuilegio este Rey Don Ordoño su hijo. Desto se verà claro el yerro de los Autores sobre los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, pues consta de las escrituras por los mesmos Reyes dadas, que viuian muchos años despues, como se vee claro de las deste Rey Don Ordoño, que viuia largos años despues que su muerte señalan ellos. Consta lo mesmo por vn priuilegio dado por el Conde Don Fernan Gonçalez al monasterio de Santo Domingo de Silos de la orden de San Benito, hecho en tres de las Kalendas de Iunio de la Era de nueuecientos y cinquenta y siete, que es a treynta de Mayo del año del nacimiento de nueuecientos y diez y nueue, donde el Conde Don Fernan Gonçalez a este monesterio otorgando donacion de las tierras y termicos de su comarca, dize hazer la donacion, reynando en Leon el Rey Don Ordoño, y siendo Conde de Castilla, el mesmo Conde Don Fernan Gonçalez, y la Condessa Doña Sancha su muger, y porque deste priuilegio hablarè algo mas copioso en la historia del mesmo Conde, baste esto, para euidencia de nuestro proposito.

CAPITVLO XXVII.

De Don Fruela, decimoquinto Rey de Ouiedo y Leon, y crueldades que cometiò, y muerte suya, y que viuiò largos años despues que le señalan la muerte.

DOn Fruela, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Cruel, sucediò al Rey Don Ordoño su hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y nouenta y siete. *Esto fue en la Era de 935.* Este Rey dō Fruela fue tyrano y cruel porque quitò el reyno a los Infantes Don Alonso y Don Ramiro sobrinos suyos, herederos proprietarios de los reynos de Ouiedo y Leon, el vno en falta del otro, por ser hijos del grande Rey Don Ordoño su hermano, cuya historia acabamos de contar, y aun algunos, en especial la Chronica general, no le cuentan por Rey, o por la tyrania, o por lo poco que reynò, o por descuydo, o por otras causas. Casò el Rey Don Fruela, antes que reynasse con vna señora que los Autores llaman Doña Muniña, o Munia en lengua Latina, q̄ es lo mesmo, que dezir en la Castellana Doña Nuña, de quien el Rey su marido escriuē, que huuo

llamados los Infantes: don Alonso, don Ordoño, y don Ramiro. Tambien tuuo en vna concubina, otro hijo, que se llamò don Fruela, el qual huuo vn hijo, llamado don Pelayo, cognominado el Diacono, que casò con doña Aldonça, nieta del Rey don Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gotoso, como en su lugar se verà. Los tyranos por temer a muchos, siempre siendo celosos y sospechosos en todas sus cosas, por viuir con el miedo, que su culpa les causa, ordinariamente salen crueles, y hazen muchas injusticias, cubiertas con los amplos faldamentos y ropas de color de justicia; y assi del Rey don Fruela escriuen, auer matado sin culpa a algunos grandes del reyno, por lo qual, y porque estos defetos de tyrano y cruel, no recompensò con hechos belicosos, o otras cosas señaladas, a que estan obligados los Principes, se cognomina Cruel, juzgando ser este cognomento, digno a tal Principe, como el lo fue. Entre los demas refieren, que sin culpa hizo matar a los hijos de vn noble Cauallero, llamado don Olmundo, que otros llaman don Dimundo, y que desterrò del reyno al dicho don Frominio Obispo de Leon, hermano destos Caualleros muertos, y hizo otras cosas feas. En este tiempo los Castellanos, que estauan indignados por la muerte de sus Condes, y porque quando yuan a la corte de los Reyes de Ouiedo y Leon por negocios y otras causas, solian ser despreciados, vista tambien la tyrania presente, escriuen que acordaron de elegir dos juezes, que los gouernassen en justicia, y la tierra defendiessen de enemigos, que fueron don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo, que de otra manera llaman Flauinio Caluo, de quines en la historia de Castilla se harà suficiente relacion. Tornando a lo poco que resta de escriuir del Rey don Fruela, sin hazer ningunas guerras a los Moros, ni ganar gloria alguna, se hinchiò de lepra por juyzio de Dios, y lleno della, auiendo solo vn año y dos meses que reynaua, muriò en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos
898. y nouenta y ocho, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon cerca del monumento del Rey don Ordoño su hermano.

Tambien es muy euidente, que este Rey don Fruela viuiò muchos años despues q̃ los Autores señalan la muerte suya, porq̃ en la Iglesia de Santiago de Galicia ay vn priuilegio por el concedido y otorgado en quatro de las Kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y sesenta y dos, que es de veynte y ocho dias del mes de Iunio del año del nacimiento de nueuecientos y veynte y quatro, donde añade doze millas de tierra al santo sepulchro del glorioso Apostol Santiago, sobre las que antes tenia concedidas y dadas por los Reyes sus predecessores, por donde consta auer viuido muchos años despues que su muerte señalan. En algunos priuilegios concedidos por el Rey don Ordoño su padre se haze mencion deste Rey don Fruela su hijo, y de don Bermudo su hermano.

CAPITVLO XXVIII.

De don Alonso el Monge, decimosexto Rey de Ouiedo y Leon, y quien fue la Reyna su muger, y Pontificado del Papa Bonifacio Español, y sucessos del Imperio Romano, y como el Rey don Alonso entrò en religion.

DOn Alōso, quarto deste nombre, que dignamente se puede cognominar el Monje, como muchos le llaman, o Ciego, sucediò al Rey don Fruela su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion de ochocientos y nouenta y ocho. *Esto fue en la Era de 936.* Este Rey don Alonso es cognominado el Ciego, porque su hermano el Rey don Ramiro le cegò, como en su vida se dirà, con la causa dello, y Monje, porque despues de Rey se hizo Monje. Entre los escritores ay diferencia en determinar, si este don Alonso y don Ramiro su hermano, que enel reyno le sucediò, como luego se verà, eran hijos del Rey don Ordoño, como yo le nombro a este Rey don Alonso, y nombrarè a su hermano, o si eran del Rey don Fruela, pues ambos acertaron, a tener hijos de vn mesmo nombre. La Chronica general, y el Arçobispo, dizen ser hijos del Rey don Ordoño, mas Lucas de Tuy y el Obispo don Alonso escriuen, que eran del Rey don

don Fruela, de la qual opinion es casi Iuan Vaseo, pero preualiendome en este caso de la autoridad de la parte contraria, tengo por mas cierto, ser hijos del Rey dō Ordoño, porque a demas, que lo mesmo comprobaran algunos apuntamiētos, que del tenor de la historia se podran notar, es digno de considerar, que nuestro Señor, que su plaga auia echado en el Rey don Fruela, assi en la lepra, como en la breuedad de su reyno, no permitiera, que su tyranica posteridad sucediera, auiendo herederos legitimos de los reynos.

Escriuen, que fue casado el Rey don Alonso con vna Infanta de Nauarra, llamada doña Ximena, que dizen ser hija de don Sancho Rey de Nauarra, y no señalan qual Rey don Sancho, pero si miramos al diametro y concordancia de los tiempos, y consideraremos, assi los años que en este Rey don Alonso viuiò despues que la comun opinion señala su muerte, como los que la historia de Nauarra verná a señalar al Rey don Sancho Abarca, viene a manifestarse, que auia de ser hija suya, que seria la primogenita la Infanta doña Vrraca Ximenez, que los Autores que tratan de los Reyes de Leon, llaman doña Ximena, porque el Rey don Alonso no cabe en diametro, poderse casar con hija de ningun otro Rey de Nauarra llamado don Sancho, y luego mostraremos, como el Rey don Ramiro su hermano casò con otra hija del mesmo Rey don Sancho Abarca, llamada doña Theresa, de donde se sigue, que los dos Reyes hermanos se casaron con sendas hermanas, segun tābiē se verá en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho. De la Reyna doña Vrraca Ximenez huuo el Rey don Alonso vn hijo, llamado don Ordoño, que fue cognominado el Malo, de quien adelante se hablará necessariamente, y no señalan mas hijos, a este Rey. El qual fue Principe liuiano, è inconsiderado en sus negocios, y tampoco como de su tio y predecessor el Rey don Fruela, se escriuen del guerras ningunas, cosa en que no pareciò al Rey don Ordoño su padre, que todos sus dias empleò cō tra Moros.

En estos tiempos por muerte del Papa Estefano, sexto deste nombre sucessor de Bonifacio sexto, acendiò a la silla San Pedro, y Sumo Sacerdocio en el año de nueuecientos y vno, el Papa Romano, vni- 901.
co deste nombre, que escriuen muchos ser Español, por lo qual en este lugar hazemos mencion deste Sumo Pontifice. El qual con merecimiento, fue colocado en aquella silla, aunque despues se mostrò escandaloso, porque algunos decretos del Papa Estefano su predecessor, anulò, y reprobò, que le fue juzgado a bien, y auiendo solos tres meses, y veynte y vn dias que era Papa, falleciò, y sucediole en el Sumo Pontificado el Papa Theodoro, segūdo deste nombre de nacion Romano, que Pontificò solos veynte dias, y a el sucediò el Papa Iuan noueno.

En este mesmo año de nueuecientos y vno, el Emperador Arnulpho auiendo Imperado doze años, falleciò, y fue su muerte muy triste, porque acabò sus dias, comido de piojos, sin que ningun remedio le aprouechasse, y sucediole en el Imperio y reyno de Alemaña su hijo Luys, quarto deste nombre, centessimo segundo Emperador. En cuyos tiempos huuo cisma en el Imperio, porque como los Alemanes eligieron a su Rey Luys por Emperador, assi tambien muchos pueblos de Italia, dende algunos pocos años, crearon por Emperrdor a Berengario Duque de Forojulio, Principe valeroso, decendiente de los Reyes passados de Lombardia. Otros pueblos de Italia eligieron a Guido, Duque de Espoleto, porque como los Alemanes desseauan en su tierra el titulo de Emperador, por ser el supremo, assi los Italianos quisieran cobrar, pues la ciudad de Roma è Italia eran patria originaria del Imperio, que siempre se llamaua Romano, y esta cisma y diuision durò hasta los tiempos de Othon primero, de quiē en su tiempo se hablarà.

El Rey don Alonso, como era Principe inconsiderado, y de dubio è indeterminado juyzio, antojosele ser religioso, y cō poca consideracion de lo que ymaginaua, hizo voto de ser Frayle, sin bien mirar al estado que dexaua, ni a la mudança y transmutacion grande que hazer queria, segun muchos, que despues salen Apostatas, lo suelen hazer. Hizo saber esta su determinacion a su hermano el Infante don Ramiro, que en Portugal moraua en la ciudad de Viseo, a la gouernacion y guarda de la frontera de los Moros, auisandole, que viniesse, porque estaua deliberado de

de renunciarle el reyno, que dexando a eſte mundo ſe queria recoger a hazer vida contemplatiua, y de penitencia. Con tal nueua, que fue grata al Infante don Ramiro, vino ſin pereza, con grandes gentes que le acompañaron, a la ciudad de Zamora, donde eſtaua el Rey don Alonſo. El qual por entonces no retrocediendo de lo determinado, auiendo cinco años y ſiete meſes que reynaua, renunciò los reynos en ſu hermano el Infante don Ramiro en el año del nacimiento de nueſtro Señor, ſegun la comun opinion, de nueuecientos

904. y quatro. El Rey don Alonſo ſe fue luego a entrar en religion en el moneſterio, llamado Dominus Santus, que ya queda auiſado, ſer Sahagun en la ribera del rio Cea, eſcogiendo carrera de mas perficion, el qual moneſterio auia edificado ſu aguelo el Rey don Alonſo el Magno, como queda eſcrito.

CAPITVLO XXIX.

De don Ramiro, decimoſeptimo, Rey de Leon y de Ouiedo, y como conſta auerſe intitulado Rey de Leon, y ſuceſſos del Imperio Oriental, y rebelion del Rey don Alonſo el Monje, y de otros Infantes del reyno, y muertes y ſepulturas ſuyas.

Eſto fue en la Era de 942.

DON Ramiro, ſegundo deſte nombre, ſucediò al Rey don Alonſo ſu hermano, en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion ſeñalada, de nueue cientos y quatro. Eſte Rey fue el primer Principe, o de los primeros, que ſe intitularon Reyes de Leon, ſegun ſe ha podido colegir, y comprehender por inſtrumentos antiguos, en caſo que no ſe huuieſſe precedido en eſto el Rey don Ordoño ſu padre, porque en los que yo me acuerdo auer viſto, y leydo, de ordinario los Reyes ſus predeceſſores ſe intitulauan reynar en Ouiedo, pero en los de ſu tiempo el Rey don Ramiro, y los Reyes ſus ſuceſſores en los que cada vno en los ſuyos, dieron, ſon viſtos conſtantemente intitularſe, reynar en Leon. Auian para eſta ſazon los Reyes paſſados eſtendido los limites de ſus eſtados, y como la ciudad de Leon fue ſiempre en los reynos de Eſpaña notable y principal poblacion, y la auia iluſtrado el Rey don Ordoño, con muchas coſas, ſiendo en eſte tiempo el mayor y mas inſigne pueblo, de los que en ſus eſtados auia; aſſi fue decorada, y enſalçada con titulo Real por eſte Rey don Ramiro, o por el Rey don Ordoño ſu padre, conſtituyendola por cabeça de ſus reynos. Deſte benemerito titulo ha gozado ſiempre eſta celebre ciudad, y goza haſta nueſtros tiempos, y ſi algun tanto antes que el Rey don Ramiro començò a reynar, ſucediò eſto, y ſe verificare aſſi por algunos inſtrumentos autenticos, fidedignos, yo me ſometo a mejor juyzio, aunque ſerà bien poco anterior al reyno deſte Rey don Ramiro el ſegundo, ſaluo ſu padre. Haſta agora a los Reyes paſſados de Ouiedo ha intitulado ſiempre nueſtra Chronica juntamente Reyes de Leon, ſiguiendo la opinion comun: pero hemos preferido el nombre de Ouiedo, dando a cada vno lo que ſuyo es, y en lo que de ſu hiſtoria reſta, llamaremos a los Reyes de Leon juntamente Reyes de Ouiedo, preferiendo Leon a Ouiedo, porque ſi por no repugnar a la comun opinion, al vno hemos intitulado cabeça de reyno, antes del tiempo que lo fue, juſto es, que al otro no deſpojemos del primitiuo titulo ſuyo, antes que vengamos a demoſtrar el principio de los Reyes de Caſtilla, y vnion de Leon y Caſtilla. Iunto con eſto no dexo de conſiderar, que la ciudad de Ouiedo auiendo ſido en la reſtauracion de Eſpaña pueblo tan principal, qual los Reyes paſſados la preciaron, y conſtituyeron por cabeça de reyno, que en nueſtros tiempos no entre en las cortes, que los Reyes de Leon y Caſtilla celebran, para la gouernacion de ſus reynos. Fue el Rey don Ramiro, Principe guerrero, y eſcriuen algunos Autores, auer caſado con la Infanta doña Thereſa, hija de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, ſegun lo apunta el Arçobiſpo don Rodrigo, lo qual tengo por cierto, porque ſegũ la cõcordãcia delos tiẽpos, ſi miramos biẽ los años y tiempos, q̃ en la hiſtoria de Nauarra, ſeñalarà nueſtra Chronica al Rey don Sancho Abarca, y lo meſmo hizieremos a los años que eſte Rey don Ramiro viuiò, y reynò fuera de lo que la comun opinion tiene, hallaremos que el Rey don Ramiro, pudo muy bien caſar con hija del

Rey

Rey don Sancho Abarca. Sin duda se engañan, los que escriuen, que esta doña Theresa Infanta de Nauarra y Reyna de Leon y Ouiedo, era hija del Rey don Garcia el Tembloso, porque como en su lugar lo prouaremos, fue este Rey don Garcia el Tembloso viznieto del Rey don Sancho Abarca. Desta Reyna doña Theresa huuo el Rey don Ramiro a sus hijos los Infantes don Bermudo, don Ordoño, y don Sancho, y a la Infanta doña Eluira, que fue religiosa en el monesterio de san Saluador dela ciudad de Leon, que para ella fabricò el Rey su padre. El Infante don Ordoño, que fue sucessor en el reyno, tuuo el nombre del Rey don Ordoño su aguelo paterno, y el Infante don Sancho, que tambien vino a reynar despues del hermano, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo materno.

Escrito queda como el Emperador Leon, sexto y vltimo deste nombre, siendo muy buen Principe, Imperaua en Constantinopla, el qual despues de diuersas guerras, que tuuo en Europa, y Asia, falleciò de enfermedad de colica, en este dicho año de nouecientos y quatro, auiendo Imperado diez y ocho años. Porque su hijo Constantino, quedaua de tiernos años, sucediole en el Imperio su hermano Alexandro, que entre los Emperadores de Constantinopla es vnico deste nombre, y en el numero nuestro, quadragessimo septimo: pero trayendo a esta cuenta a los Emperadores passados de Roma, es segundo y vltimo deste nombre. Fue este Emperador Alexandro vicioso y prodigo, y encomendò las cosas del gouierno a personas muy viciosas, y por auer tratado asperamente a los Embaxadores de Simeon Rey de Bulgaria, començò a auer guerra entre ellos, pero su Imperio fue tan breue, que auiendo solo vn año y vn mes que Imperaua, falleciò en el año de nouecientos y cinco de fluxo de sangre, que
905. *le diò por las narizes, y genitales, y sucediole en el Imperio su sobrino Constantino, hijo del Emperador Leon. Fue este Emperador Constantino, septimo deste nombre, y quadragessimo octauo de los de Constantinopla, el qual saliò muy bueno y Catholico Principe y tan dado a las letras, quanto fue marauilla, y fue muy largo su Imperio. En cuyo principio de tal manera se reuelò contra el vn tyrano de baxo suelo, llamado Lecapeno, Romano, q̃ al Emperador Constantino le fue forçado, tomarle por cõpañero en el Imperio, en el mesmo año, que el mesmo començo a Imperar, y assi alcançò el Imperio Lecapeno Romano, vnico deste nombre, quadragessimo noueno Emperador de Constantinopla, el qual caso con Helena hija del Emperador Constantino, è Impero menos años que el Emperador Constantino, como en su lugar se mostrarà.*

El Rey don Ramiro luego que principiò a reynar, començò a congregar gentes para entrar en tierras de Moros, desseando reparar la honra de los dos vltimos Reyes sus predecessores, y en esto el entendiendo, sucediò que su hermano el Rey don Alonso el Monje arrepiso de lo hecho, renunciò liuianamente los habitos de la religion, resultando largo arrepentimiento a la repentina deliberacion como ordinariamente acontecerà, a los que de breue se determinan. El qual sin verguença de Dios y del mundo, queriendo tornar a reynar, se fortificò en el dicho año de nouecientos y cinco, segun la comun opinion, en la ciudad de Leon, donde le assidiò el Rey don Ramiro, con el exercito que contra los Moros auia començado a juntar, dexando por entonces la guerra contra infieles, y durò el cerco de la ciudad, dos años, con grande daño de todos, y al cabo dellos el Rey don Alonso se entregò ala libre voluntad del Rey don Ramiro su hermano. El qual en la mesma ciudad le mandò echar preso, no queriendo al tiempo darle mas castigo, porque los Infantes hijos del Rey don Fruela en esta ocasion se le reuelaron en las Asturias, donde queria yr a castigar a los rebeldes. De los hijos de don Fruela al mayor, llamado don Alonso reuerenciauan sus hermanos, y parcialidad, como a Rey, y lo mesmo refieren, que hizo toda Asturias, tomando por ocasion, de no auer sido llamados, ni hecho caso dellos, quando la renunciaron, y principio del reyno del Rey don Ramiro. Escriuen mas, que los Asturianos, que procurauan el reyno para el tyrano don Alõso, y por otra parte temian la punicion de su culpa, desseando matar al Rey, para que con esto reynasse don Alonso, y fuessen libres del mal que esperauan, embiaron a llamar al Rey, significandole, que si fuesse sin mano armada, se le entregarian llanamente. El Rey que prudente era, entendiendo su iniquidad, entrò poderosamente en las Asturias, y diose tal diligẽcia

que auiendolos vencido en larga guerra, prendio a los hijos del Rey don Fruela, y castigò a los demas causadores de la traycion. A los Infantes presos lleuò el Rey a la ciudad de Leon, donde auiendo estado en prision, en la compañia del Monje el Rey don Alonso su deudo cercano, a todos y al Rey hizo cegar, el qual auiendo viuido ciego dos años y siete meses, fallecio en el monesterio de San Iulian, que no lexos de la ciudad de Leon auia edificado este Rey dõ Ramiro, queriendo recompensar el pecado, por lo que contra los hermanos y los demas auia hecho, y fue enterrado el Rey Monje en el mesmo monesterio de San Iulian, que la general Chronica llama San Pablo, donde el Rey don Alonso y los demas Infantes ciegos habitaron desde el cegamiento, proueyendoles el Rey de todo lo necessario, y quando fallecieron, fueron enterrados en el mesmo monesterio, juntamente con la Reyna doña Ximena, muger del Rey don Alonso.

CAPITVLO XXX.

De las vitorias que el Rey don Ramiro alcançò de Moros, y sucessos del Imperio Occidental, y veneracion grande en que tenian los Moros a la ciudad de Cordoua, y la grande batalla de Simancas, que vencio el Rey don Ramiro.

DEspues desto entrò el Rey don Ramiro en las tierras del reyno de Toledo cerca del año del nacimiento de nouecien-
910. tos y diez, segun escriue la comun opiniõ, y auiendo hecho mucho daño alos Moros, tomò y saqueò la villa de Madrid, de donde dio la buelta. Los Moros en vengança desto, queriendo entrar en tierras de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, que entonces començaua, siendo de pocos años, a gouernar, y regir a Castilla, le embio a rogar le ayudasse. El Rey don Ramiro, no faltando a la justa peticion de tan noble cauallero, acudio a diligencia con muchas gentes, y juntandose los Leoneses y Castellanos vencieron a los Moros, cerca de Osma en vna batalla. Con tãto el Rey a Leõ, y el Conde a Castilla tornaron vitoriosos, con mucha presa y cautiuos, y por esto dizen algunos Autores, que los Castellanos tornaron a encomendarse a los Reyes de Leon.

El Emperador Luys quarto teniendo sentimiento, que en Italia Berengario se llamasse Emperador, baxò contra el, y le vencio en batalla, de la qual Berengario auiendo huydo se recogio el Emperador Luys a la ciudad de Berona, donde pudo tanto el vencido Berengario, que con maña haziendo prender al vencedor Emperador Luys, que descuydado estaua, le hizo despues sacar los ojos, y deste pesar auiendo onze años, que Imperaua, murio luego el mesmo año, que era de nouecientos y doze. Por no dexar hijos el 912.
Emperador Luys, huuo mayores turbaciones en el Imperio, porque en el fenecio la linea de los Emperadores que descendia del Emperador Carlos Magno, en quien y en los ocho Emperadores sucessores suyos, nombrados, auia durado el Imperio Romano, en ciẽto y doze años hasta que murio este Emperador Luys, que fue el vltimo de su linaje, el qual aun duraua en los Reyes de Frãcia, y durò adelante algunos años mas. Por muerte del Emperador Luys los Principes Alemanes nombraron por Emperador a Othon, Duque de Saxonia, el qual por su grande templança, no lo queriendo aceptar, fue por consejo del mesmo Duque elegido, y recebido por Emperador Conrado, Duque de Franconia, primero deste nombre, centessimotercio Emperador, y salio muy buen Principe.

En estos tiempos reynaua en Zaragoça vn Principe Moro, llamado Aben Aya, vassallo de Abderrahamen Rey de Cordoua, que por todos los Autores comunmente es cognominado Almançor, y de otra manera Ananzer. Ledin Ala, que de Arauigo en Castellano quiere dezir, defensor de la Ley de Dios, en significacion de ser los mayores defensores de su Ley, que es la secta de Mahoma. Como los Principes Cordoueses eran los supremos Reyes del Imperio Arabigo de los Reyes Moros de España, solian tomar este y otros semejantes cognomentos, y assi de otra manera se cognominauan Miramomelin, que quiere dezir, el mayor de los creyentes, como quien dixesse el mayor Principe de los que en la seta de Mahoma creen. La qual en Cordoua se trataua con mas veneracion, que en otras partes de España, porque los Moros creyeron, que Mahoma auia predicado su seta en aquella ciudad, y assi se halla escrito en algunas historias de España, aunque en esta parte tengo por muy cierto, que se engañaron los que tal escriuieron, como

como ſe verà claro, antes que eſta obra ſe acabe de concluyr. Por eſto que los Moros tenian aſſi entendido, quando aquella inſigne ciudad conquiſtaron en ſu general entrada, la conſtituyeron por cabeça delos reynos de Eſpaña, dela qual real autoridad gozò mucho tiempo, ſiendo ſu mayor mezquita, q̃ agora es la Cathedral, viſitada y frequentada de los Moros de Eſpaña y de Africa, que venian en ſu vana romeria con grande deuocion y reuerencia, como eſto parece claro de diuerſos apuntamientos q̃ las hiſtorias de Eſpaña hazen.

Dexando agora de hablar mas en eſta materia, y boluiendo al Rey don Ramiro, el deſſeando tornar a la guerra contra Moros, y lleuando en ſu compañia al Conde don Fernan Gonçalez, fue contra Abē Aya Rey de Zaragoça, el qual temiendo en eſtremo a la grande gente de Leoneſes y Caſtellanos, que con el venian, hizo a ſi y a ſus vaſſallos tributarios del Rey don Ramiro, quebrantando el vaſſallage, que al Rey Abderrahamen deuia. Entonces el Rey y el Conde fauoreciendo a Aben Aya, hizieron deſpues muchas muertes, y entradas por la tierra, porque algunos caſtillos y y tierras que eſtauan rebeldes, reconocieſſen al Rey Aben Aya, y hechos ſus conuenios, los Principes Chriſtianos boluieron a ſus tierras. No tardò el Rey Abderrahamen, en tener auiſo deſto, por lo qual juntando ſus gentes, vino contra el Rey de Zaragoça, el qual temiendo ſu yra, quebrantò la fe dada al Rey don Ramiro, y aũ no contento con eſto, ambos Reyes juntãdo toda la Moriſma de Eſpaña, entraron poderoſiſſimamente en ſus tierras, haſta Simancas, villa conocida en la ribera de Piſuerga, cerca de Valladolid. El Rey don Ramiro como magnanimo y Catholico Principe, ſe animò, encomendandoſe a Dios, y juntando todo ſu poder, les ſalio al encuentro, y huuieron vna delas grandes batallas, que deſde la entrada de los Moros, haſta eſte tiempo, huuo en Eſpaña entre Chriſtianos y Moros. De los quales en eſta batalla, que eſcriuen auer paſſado en fieſta de los Santos martyres Iuſto y Paſtor, en dia Martes a ſeys dias del mes de Agoſto, en el qual dia cae tambien la fieſta de la Transfiguracion de nueſtro Señor, que de otra manera llaman San Saluador, fueron muertos ochenta mil Moros, pero otros dizen treynta mil, y preſo el Rey Aben Aya, y Abderrahamen eſcapò huyendo, con ſolos veynte de cauallo. Eſta batalla cuenta algo diferente, el Conde don Fernan Gonçalez en el grande priuilegio, llamado del voto, que dio a la caſa de San Millan de la Cogolla, y el dia y año ſe coligen muy diferentes, eſpecialmente el año conſta ſer el de treynta y quatro deſte centenario, como en ſu hiſtoria hablaremos mas largo ſobre ello, adonde remito a los Letores. El vitorioſo Rey ſiguio el alcance, ceuandoſe mas en matar Moros, que en recoger el deſpojo, y auida tan triunfal, y diuina vitoria, con grande numero de eſclauos, y mucho deſpojo, boluio rico y bien andante a ſus tierras, lleuando a buen recaudo al inconſtante Rey Aben Aya.

CAPITVLO XXXI.

De la punicion que el Rey don Ramiro dio a algunos caualleros rebeldes, è inſtitucion de la orden Cluniacenſe, y ſuceſſos del Occidental Imperio, y de la Igleſia de Santiago, y moneſterios que el Rey fundò, y vitorias y muerte ſuya, y que viuio muchos años deſpues que los Autores aſsignan ſu muerte.

CONcluyda eſta guerra con tanta gloria, y honra cargaron ſobre el Rey don Ramiro nueuos cuydados, porque algunos Grandes de ſu Reyno de Leon hizieron conjuracion contra la corona Real, ſiendo las cabeças vn cauallero, llamado don Fernan Gonçalez, y otro don Diego Nuñez, con cuyo fauor vn Principe Moro, nombrado Accipha entrando por la ribera de Tormes, robò en el año, ſegun ſiente la comun opinion, de nouecientos y quin- 915.
ze, a la tierra, deſpoblando a Salamanca, y a otros muchos pueblos de aquel territorio, haziendo lo meſmo otro cauallero cõplice de la conjuracion, llamado don Rodrigo, el qual deſpoblando a la meſma ſazon a Amaya, començò a robar algunas tierras de Aſturias. El Rey indignado por ſemejantes trayciones, ſalio al camino a los Moros, y no ſolo los retirò de ſus tierras, mas tambien prendiendo a los caualleros don Fernando Gonçalez, y don Diego Nuñez, los embio preſos al vno a Leon, y al otro a Gordon, y paſſados algunos dias,

los soltò, sin otro castigo, tomandoles solamente juramento, de fidelidad, haziendolo, porque algunos Condes y Grandes del Reyno murmurauan su prision.

En los tiempos de los Reyes don Alonso, don Fruela, don Ordoño, don Garcia y parte del Reyno del Rey don Alonso el Magno, vn Principe, llamado Guillermo, cognominado el Piadoso, Duque de Guiayna, y Conde de Aluernia, no teniendo hijos, y dessëando seruir a nuestro Señor, edificò cerca del año passado de ochocientos y nouenta, en vna heredad suya del Ducado de Borgoña al insigne monesterio Cluniacense, donde puso por Abad a vn Santo varon, de nacion Borgoñon, llamado Breno, Abad del monesterio Ginginiaco, y dotò a la casa de grandes rentas y tẽporalidades, para el sustento de los Religiosos, y andando los tiempos, vino esta casa, a cobrar grande renombre de Santidad por toda la Christiandad.
916. *Despues venido el año de nouecientos y diez y seys, Odo Abad de la orden de San Benito, varon de grande Santidad y Religion, començò la orden, llamada Cluniacense en el territorio Masticense, que tambien es en Borgoña, debaxo de la regla de San Benito, cuyos Religiosos auian mucho afloxado de su antigua Santidad y obseruancia, instituyda por San Benito, la qual suscitò este Santo Abad Odo, con exemplar vida y nueuas instituciones para la reparacion de su grande cayda, siendo este el principio de la orden Cluniacense.*

Conrado que en Alemaña Imperaua, tuuo durante su Imperio hartas guerras con Henrique Duque de Saxonia, hijo del Duque Othon, que el Imperio no auia querido aceptar, y como el Emperador Conrado, viniesse a su vltima enfermedad, de que fallecio, conocio que el Duque de Saxonia, aunque estaua en su desgracia, era Principe digno de la Magestad Imperial, por lo qual en presencia de muchos Principes Alemanes, al contrario de lo que todos crehian, le nombrò por su sucessor en el Imperio. Desta manera fallecio el Emperador Conrado en el año de noue-
920. *cientos y veynte, auiendo ocho años que Imperaua, y sucediole en el Imperio y Reyno de Alemaña el dicho Henrique Duque de Saxonia, primero deste nombre, centessimoquarto Emperador, el qual siendo muy excelente Principe, es cognominado el Caçador, por auer sido muy aficionado a la caça de la volateria, y no tanto a la de monteria.*

Cerca destos tiempos son algunos de parecer, auer el Rey Abderrahamen mouido grande persecucion contra los Christianos Muçarabes, que habitauan en las tierras de las grandes y espaciosas Prouincias, que en España posse hian los Reyes Moros de Cordoua, y ciertamente sucedio muy grande esta persecucion, que fue la primera que los Christianos tuuieron, despues que los Moros entraron en España, pero porque otros la ponen algunos años despues, en tiempo que su hijo el Rey Ali Hatnan, segundo deste nombre reynaua, señalaremos en su lugar. En este dicho año de nouecientos y veynte, dio su anima a Dios el Santo Prelado Sisnando, quarto Obispo de Compostela, siendo viejo, en cuyo transito fuerõ oydas vozes celestiales. Escriue Vaseo, siguiendo en la computacion, y narracion a la historia Compostelana, que le sucedio Gundesino, quinto Obispo de aquella Santa Iglesia, varon muy dessemejante a su predecessor, hijo de vn Conde, y sobradamente siendo profano, era tanto lo que la noble dueña su madre oraua a Dios ante el sepulcro del glorioso Apostol Santiago, y tantos sus ayunos y lymosnas, que vna noche oyò en la Iglesia del Santo Apostol vozes celestiales, diziendo, que aquella noche auia subido al cielo la anima del Obispo su hijo. En cuyo lugar sucedio Hermigildo sexto Obispo de Santiago, indigno de la Prelacia que rigio, y assi acabò con euidentes milagros de su mala fin, que por no ser largo, no me paro a contar, y sucediole Sisnando septimo Obispo de Compostela, de quien se hablarà adelãte, Prelado muy profano, hijo de vn Conde llamado Melendo. El Rey don Ramiro queriendo reualidar la paz, y nueuas reconciliaciones de los Castellanos, refieren, que casò al Infante don Ordoño su hijo y heredero con doña Vrraca hija de Don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y a la Infanta doña Eluira, metio en Religion, en el monesterio antes nõbrado de San Saluador en la ciudad de Leon, donde refieren auer fundado aquel monesterio con tal nombre, porque vẽcio en esta fiesta en Simancas a Abderrahamen Almançor Rey de Cordoua, y al Rey de Zaragoça, como tambien edifica agora el Catholico Rey don Felipe segundo deste nombre en el Escurial al Real monesterio de San Lorenço de la Vitoria Real, para Religiosos de la orden de San Hieronymo,

por auer vencido en diez de Agoſto, fieſta del conſtantiſſimo martyr Eſpañol San Lorenço del año de mil y quinientos y cincuenta y ſiete, a Henrique ſegundo deſte nõbre Rey de Francia, que deſpues fue ſuegro ſuyo. Fundò el Rey don Ramiro en algunos años que eſtuuo en paz otros moneſterios, vno a honra y aduocacion de San Andres, otro en la ribera del rio Cea del titulo de San Chriſtoual, y otro de la aduocacion de nueſtra Señora en la ribera de Duero, y otro del nombre de San Miguel, llamado de Deſtriana en el valle de Orna, y en todo eſto fue vigilantiſſima la Reyna doña Tereſa ſu muger.

Como tambien quiſieſſe con las armas ſeruir el Rey don Ramiro a nueſtro Señor, y acrecentar ſu corona Real, tornò, ſegun parece a la comun opinion, en el año de
923. nouecientos y veynte y tres a entrar poderoſamente en el Reyno de Toledo, donde ſu cercando a la villa de Talauera, acudieron contra el muchos Moros. A los quales venciendo en batalla, matò doze mil dellos, y prendio ſiete mil, y los demas echando a huyr, no curò de continuar mas ſu eſtada ſobre Talauera, porque dando a Dios gracias, por las vitorias que ſiempre le daua, tornò a ſu Reyno con el triunfo que ſolia. Acabado eſte vitorioſo viaje, fue el Rey dõ Ramiro en peregrinacion a viſitar las ſantas reliquias de la ciudad de Ouiedo, donde adoleciendo de ſu vltima enfermedad, ſe hizo traer a la ciudad de Leon, y viendo ſe cercano a la muerte, ordenò todas ſus coſas, como Principe que temia a Dios, cuya miſericordia implorãdo con lagrymas, auiendo veynte años que reynaua, fallecio en cinco de Enero, del año, ſegun la comũ
924. opinion, de nouecientos y veynte y quatro, del nacimiento de nueſtro Señor, ſucediendo ſu fin en la ciudad de Leon, donde en el moneſterio de Sã Saluador, que el meſmo auia edificado, fue ſepultado.

En el meſmo daño de yerro de cuenta andan los años del Reyno del Rey don Ramiro, el qual euidentemente viuio muchos años deſpues, que nueſtros Autores ſeñalan ſu muerte, como ſe vee claro por vna eſcritura de la caſa de San Millan de la Cogolla de dos de las Kalendas de Deziẽbre de la Era de nouecientos y ſeſenta y cinco, que es de treynta de Nouiembre del año del nacimiento de nouecientos y veynte y ſiete, diziendo ſer hecho eſte inſtrumẽto, reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Caſtilla y Alaua, y en eſta relacion el Rey don Ramiro es llamado Regimiro, aſsi como de ordinario los Reyes Ramiros ſon nombrados Ranimiros. Manifieſtaſe mas eſta deprauacion è yerro de años por vn priuilegio del meſmo Rey don Ramiro fecho en los Idus de Nouiembre de la Era de nouecientos y ſetenta, que es de treze dias del meſmo mes de Nouiembre del año del nacimiento de nueſtro Señor de nouecientos y treynta y dos, donde confirma a la Santa Igleſia de Santiago de Galicia todo lo donado y otorgado por los Reyes ſus predeceſſores, y eſte inſtrumento confirmã Bermudo y Ordoño, hijos del Rey. Eſta meſma falta de cuenta verdadera de años, padecen los demas Reyes de Leon ſus ſuceſſores aun, haſta que don Fernando, primero deſte nombre, cognominado el Magno, y ſu hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente fallecieron, ſin que aya duda alguna.

El daño de la computacion de los años del Rey don Ramiro ſe reualida por otro inſtrumento, concedido al moneſterio de San Felix de Oca, que deſpues vino a ſer del moneſterio de San Millan de la Cogolla, que es de la ſobredicha Era de nouecientos y ſetenta, donde en ſu ſubſcripcion dize ſer hecho, ſiendo don Ramiro Rey en Leon, y don Fernan Gonçalez Gonde en Caſtilla. Por el grande priuilegio q̃ llaman del Voto, que el Conde don Fernan Gonçalez concedio a la meſma caſa de San Millan en la Era de nouecientos y ſetenta y dos, que es año del nacimiento de nouecientos y treynta y quatro, conſta que el Rey don Ramiro viuia en eſte año. Por otro inſtrumento de la meſma caſa de la Era de nouecientos y ſetenta y quatro, que es año del nacimiẽto de nouecientos y treynta y ſeys, ſe manifieſta, que viuia en eſte año el Rey don Ramiro, diziendo ſer hecho aquel inſtrumento, reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Cerezo, y Grañon, que ſon dos villas de la Rioja. Por otra eſcritura de la meſma caſa fecha en la Era de nouecientos y ſetenta y ocho, que es año del

naci-

nacimiento de nouecientos y quarenta, ſe vee claro,que viuia en eſte año,el Rey don Ramiro,porque dize ſer hecha reynãdo en Leon el Rey don Ramiro, y ſiendo Conde en Alaua y Caſtilla el Conde don Fernan Gonçalez,y aſſi ſe verifica, que el Rey don Ramiro viuio por lo menos diez y ſeys años deſpues que ſu muerte ſeñalan los Autores que mas poſterior la aſſignan.

CAPITVLO XXXII.

De don Ordoño,decimo octauo Rey de Leon y Ouiedo,y guerras que tuuo con Christianos y Moros, y muerte suya.

Eſto fue en la Era de 962.

DOn Ordoño, tercero y vltimo deſte nombre, ſucedio al Rey don Ramiro ſu padre en principio del año del nacimiẽto,ſegun la comun opinion,de nouecientos y veynte y quatro. Salio el Rey don Ordoño muy buen Principe, y adornado de baſtante prudencia, y otros meritos, con que en todo amor y beneuolencia rigio, y gouernò a ſus ſubditos, en los pocos años q̃ reynò, ſiendo amado dellos,y porque ſe acaba de contar ſu matrimonio primero,el ſegundo ſe dira luego en ſu lugar,por el diuorcio que reſultò del primero.En el principio de ſu Reyno refieren algunos Autores, que el Infante don Sancho rebelandoſe contra el Rey don Ordoño ſu hermano, fue al reyno deNauarra,a pedir gentes a ſu aguelo el Rey don Sancho Abarca, pero como en la hiſtoria de Nauarra ſe vera, fallecio el Rey don Sancho Abarca muy largos años antes,que ſu yerno el Rey don Ramiro,y aſſi,ſegun la concordancia delos tiempos, auia de ſer por fuerça ſu yda al Rey don Garci Sanchez ſu tio,hermano de la Reyna doña Tereſa ſu madre, pero no fue tampoco a pedir eſte fauor, como otros quieren al Rey don Garcia el Tembloſo, porque el Tembloſo fue viznieto del Abarca,y no hijo como ellos eſcriuen, por no entender la linea y ſuceſsion deſtos Reyes. Aſsi que el Infante don Sancho ydo a Nauarra,obtuuo el fauor,que deſſeaua del Rey don Garci Sanchez ſu tio, contra el Rey don Ordoño,y aun mediante el tio alcançò lo meſmo del Conde don Fernan Gonçalez, que deſamaua al Rey de Leon ſu yerno. Deſta forma el Rey don Garci Sanchez y el Conde don Fernan Gonçalez en compañia del Infante don Sancho entraron en las tierras del Rey don Ordoño haſta la ciudad de Leon, pero el Rey don Ordoño fortificò de tal manera a ſus pueblos y fortalezas,y tal cobro ſe dio enla defenſa,que los Nauarros y Caſtellanos ſe huuieron de retirar, ſin hazer ningun otro efeto, mas de cobrar por enemigo al Rey don Ordoño. El qual con eſta indignacion, refieren,que hizo diuorcio de ſu muger la Reyna doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, y que casò con vna Señora llamada doña Eluira, de quien huuo vn hijo llamado don Bermudo, que aũque immediatamente no le ſucedio en el Reyno,pero fue Rey de Leon, como la hiſtoria moſtrarà.

Los Gallegos,que vieron enemiſtados a los Leoneſes y Caſtellanos,eſcriuen,que ſe rebelaron contra el Rey don Ordoño, el qual ſiendo auiſado del negocio,juntando grande exercito,fue contra ellos, y auiendo por el rigor de las armas domado ſu rebelion, corrio deſpues la tierra de los Moros,haſta la ciudad de Lisboa, robandola, y deſtruyendo a fuego, y a ſangre,y con ſuceſſo proſpero, boluio, trayendo muchos eſclauos y otros deſpojos. Paſſado eſte viaje,eſtando firmado el odio entre el Rey don Ordoño, y el Conde don Fernan Gõçalez, el Rey congregò ſus gentes, para entrar contra las tierras de Caſtilla,en vengança de la entrada, que el Conde hiziera en las de Leon:en compañia del Rey deNauarra,lo qual ſabido por el Conde don Fernan Gonçalez,eſcriuen,que embio a rogar al Rey que tuuieſſe por bien de no entrar con gente armada contra Caſtilla, porque el le queria ſer ſeruidor, como era obligado,y que con eſtas y otras razones, de tal manera el Rey donOrdoño ſe ſatisfizo del Conde, que alçando mano de lo que hazer queria, condecendio a todo lo que el Conde le embio a ſuplicar, queriendo ſer le fauorable. Apaziguada la enemiſtad entre el Rey y el Conde,refieren, que vino exercito de Moros a San Eſteuan de Gormaz,y que deſtruyendo toda la tierra,corrieron los Moros haſta Burgos, para cuya reſiſtencia el Rey don Ordoño embio muchas gentes de ſus Reynos en fauor del Cõde don Fernan Gonçalez. El qual con ellos y ſus Caſtellanos vencio en batalla a los

Moros en la ribera de Duero, cerca de la villa de San Esteuan, donde y en el alcance auiendo muerto y cautiuado muchos Moros, las gentes del Rey don Ordoño, y las del Conde dieron buelta a sus casas cõ notable vitoria. El Rey don Ordoño no contento desto, teniendo mucho sentimiento desta entrada de los Moros, tornò a comẽçar la congregacion de sus gentes, para entrarles en las tierras. Como Principe valeroso estando en esto entendiendo, adolecio en la ciudad de Zamora, en la qual, despues de auer reynado cinco años y medio, fallecio en el año, segun la comun opinion,
929. de nouecientos y veynte y nueue, y fue enterrado en el monesterio de San Saluador de la ciudad de Leon, que el Rey su padre auia fabricado, segun se ha escrito. Auer sucedido la muerte del Rey don Ordoño muchos años despues deste, se verifica por los proprios priuilegios del Rey don Ramiro su padre, el qual, y no el hijo reynaua en este año, y aun en largos años siguientes.

CAPITVLO XXXIII.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon y Ouiedo, y como fue curado de la lisiõ de su crassedad, y recuperò el Reyno tyranizado, y venida del Conde don Fernan Gonçalez a las Cortes de Leon, y cosas suyas.

Esto fue en la Era de 967. DOn Sancho, primero deste nombre, cognominado el Gordo, sucedio al Rey don Ordoño su hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y nueue. Este nombre Sancho es por cierto muy singular y admirable, digno a todo buen Principe, por la excelencia de su significado, que siendo deriuado de la lengua Latina, en que dezimos Sancius, significa en aquella lengua establecido, y aprouado por bueno, beatificado y Santo, quales deurian ser los Reyes, como personas escogidas de Dios para el gouierno del mundo, y cognominase Gordo, porque excessiuamente fue grasso y de demasiadas carnes superfluas. Casò el Rey don Sancho, con vna señora, llamada doña Teresa, de quien huuo al Infante don Ramiro su hijo, que en el Reyno le sucedio. En començando el Rey don Sãcho a reynar, conspiraron contra el los Cõdes y Grandes del Reyno de Leon, siendo ayudados de don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y no obstante esto, el estaua tan pesado de carnes, que le fue necessario yr a don Garci Sanchez Rey de Nauarra su tio, y no como se escriue en diuersos Autores, a don Sancho Rey de Nauarra su aguelo, a pedirle consejo y fauor para la restauraciõ de su salud y Reyno. Viendo don Garci Sãchez Rey de Nauarra al Rey don Sancho su sobrino, tan gruesso è impedido de carñes, escriuen los Autores, que le aconsejò, fuesse ante todas cosas a la ciudad de Cordoua, a curarse de aquella grassedad y pinguez, que le causaua Lision, porque Abderrahamen Rey de Cordoua tenia grandes medicos, como en ciudad, donde se professauan con honesta diciplina las artes liberales entre los Arabes. Entonces el Rey don Sancho en cumplimiento del consejo del Rey su tio, assentando paz y concordia con el Rey Abderrahamen, fue a Cordoua, dõde siendo recebido con grande honra, y respeto, fue curado por mãdado de Abderrahamen con tanto cuydado y regalo, que escriuen auerse librado en breue de su trabajo.

En este medio, que el Rey don Sancho estaua en Cordoua, los Leoneses con ayuda del Conde don Fernan Gonçalez alçaron por Rey de Leon al Infante don Ordoño, cognominado el Malo, hijo de don Alonso el Monje, decimosexto Rey de Leõ, casando al tyrano don Ordoño con doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, muger, de quien hizo diuorcio el Rey don Ordoño, su primo carnal. Algunas historias anumeran por Rey al Infante don Ordoño, assignandole capitulo y lugar particular, segun a los demas, como lo haze entre otros don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, pero assi por ser tyrano, como por no auer sido Rey estable, y no hazer todos lo mesmo, le passarà nuestra chronica, sin assignarle historia ni capitulo distincto. Destas nouedades y tyrania el Rey don Sancho teniendo auiso en Cordoua, rogò a Abderrahamen pues le auia hecho gracia de restaurarle la salud, tuuiesse por bien de ayudarle en la recuperacion del Reyno tyranizado. El holgando dello, le dio muy de grado grande exercito de Moros, con los quales tornando el Rey don

don Sancho a su reyno de Leon, no osaron esperar su poderosa venida el tyrano infante don Ordoño su primo, y sus complices,
832. huyendo a las Asturias, por escapar alla cõ la fortaleza y fragura de la tierra, porque no pudiera ser fauorecido del Conde su suegro a la sazon, por estar ocupado en Castilla contra vn cauallero poderoso llamado el Conde don Vela de Nagera, que le auia alborotado la tierra, en tanto que el Conde anduuo en Leon en la negociacion del reyno del Infante don Ordoño su nueuo yerno. Con esto el Rey don Sancho casi sin dificultad se apoderò de su reyno de Leon, con la huyda del Infante don Ordoño, y castigò a muchos causadores de la tyranica rebelion. El Infante don Ordoño no se teniendo por seguro aun en las Asturias, escriuen, que como pusilanimo y de afeminado coraçon huyò a Castilla al Cõde don FernanGonçalez su suegro, de quiẽ siendo recibido, como tan couarde cauallero merecia, no solo le quitò la muger, mas le echò de la tierra. Acabadas estas cosas, casò el Rey don Sancho con la Reyna doña Teresa su muger, arriba nombrada.

Estando el Rey en mucha pacificacion y dominio de su Estado Real, conuocò Cortes generales para la ciudad de Leon en el año, segun lo trata la comun opiniõ,
932. de noñecientos y treynta y dos, donde refieren, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo de yr necessariamente, como vassallo del Rey, aunque la yda hazia harto contra su voluntad, por muchos respetos y causas, y caminando con la orden y auctoridad, que deuia llegò a la ciudad de Leon, donde le salio a recebir el Rey don Sancho con toda su Corte. Entre las demas cosas, segun muchas de nuestras Chronicas constantemente afirman, aunque no todas, lleuò el Conde para su seruicio y recreacion, vn rico cauallo, y vn hermoso açor mudado, de los quales agradandose el Rey, escriuen, que regò al Conde se los vendiesse. El Conde don Fernan Gonçalez refieren, que quiso graciosamente con ellos seruir al Rey, mas el no queria, sino comprados, y como la grande instancia del Rey venciesse a la cortesia del Conde, escriuen, que concertaron el precio, el qual quedò a pagar el Rey don Sancho para cierto plazo que assignaron, y aun refieren mas, que huuo condicion, que si para aquel tiempo no le pagasse, fuesse cada dia doblando la deuda, y que para su mayor firmeza, y corroboracion, ordenaron escritura autentica, que en tal caso seria necessaria para este siglo sin trapaças, aunque reuoltoso.

En este tiempo era viua la Reyna doña Teresa, madre del Rey don Sancho, la qual segun algunas Chronicas escriuen, aborrecia al Conde don Fernan Gonçalez por la muerte del Rey don Sancho Abarca su padre, y por otras causas, que en las historias de Castilla, y Nauarra se apuntaran. La Reyna vn dia, concluydas las Cortes, refieren, que tratò al Conde casamiento de vna Infanta de Nauarra, llamada doña Sancha, que muchos sin fundamento alguno dizen ser hija del Rey don Garcia el Tembloso, creyendo ser hermano de la Reyna doña Teresa, siendo en efeto el Rey don Garcia y Tembloso viznieto del Rey don Sancho Abarca, padre desta Reyna. Esta Infanta doña Sancha antes era hermana de la mesma Reyna, hija del Rey don Sancho Abarca, ni otra cosa es compatible en buena cuenta, porque despues la sucession, que el Conde don Fernan Gonçalez su marido huuo en ella, vino a heredar a Castilla, como lo mostrarà la Chronica, hasta que el Condado suyo vino a gozar Muñia Domna, llamada comunmente doña Eluira Mayor, hija de don Sancho Conde de Castilla. Esta Muñia Domna fue viznieta desta Condessa doña Sancha, muger del Conde Fernan Gonçalez, y reuiznieta del Rey don Sancho Abarca, la qual despues vino a casarse con don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, que en la historia de Nauarra mostraremos ser reuiznieto del mesmo Rey don Sancho Abarca, y no nieto, como todos los Autores le han hecho, por no se dar a catar los antiguos instrumentos de los Reyes de Nauarra, que en estos tiempos reynaron, y siguiendo su opinion de hazer al Rey don Sãcho el mayor, nieto del Rey don Sancho Abarca, venia a casarse el nieto con la reuiznieta, que es cosa sin fundamento, y proporcion alguna, y assi se deue entender ser la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna doña Eluira, como en la historia de Nauarra se verà mas claro. Escriuese en la historia General, que el Conde don Fernan Gonçalez, fue con-

contento deste casamiento, y que en tanto que boluia a sus estados, le entrò en tierras de Castilla don Garcia Rey de Nauarra, q̃ por fuerça auia de ser el Rey don Garci Sanchez, hermano de la Reyna doña Teresa, y que el Conde saliendo contra el Rey don Garci Sanchez huuieron vna batalla, donde siendo vencidos los Nauarros, se hizo despues la paz. Mas se escriue en aquella Chronica, que despues el Conde dō Fernan Gonçalez ydo a Nauarra, a desposarse con la Infanta doña Sancha, fue preso, y que despues se soltò, y resultaron desto otras guerras y diferencias, y prision del Rey de Nauarra, y soltura suya, y casamiēto, como algo mas copioso se notarà en la particular historia del mesmo Conde. Deste matrimonio del Conde don Fernan Gonçalez, y de los dos casamientos de su hija doña Vrraca, el primero con el Rey don Ordoño el tercero, y el segundo con el Infante don Ordoño, primo hermano del marido primero, que antes deste matrimonio van señalando, se infiere con euidencia grande, vltra de lo que se manifiesta por proprios instrumentos, como el Conde dō Fernan Gonçalez, fue casado dos vezes, y que doña Sancha Infanta de Nauarra Princessa muy celebrada, assi en las historias, como en las escrituras autenticas de sus tiempos, fuè su segunda muger, y quando alguno quisiesse dezir, que doña Vrraca su hija, Rayna que vino a ser de Leon, seria auida fuera de matrimonio, estando el Conde libre, se responde, que el dicho Rey don Ordoño, siendo Principe, qual de su historia breue se puede colegir, no se casaria con hija de subdito suyo, que fuesse procreada fuera de legitimo matrimonio, y ambos matrimonios del Conde, y hijos que tuuo se manifestaràn claro en el capitulo octauo del libro decimo.

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que algunas Chronicas escriuen de la prision del Conde don Fernan Gonçalez, por el Rey don Sancho, y libertad suya, y exempcion del Condado de Castilla, y sucessos del Imperio Occidental, y muerte del Rey con veneno dado por vn Conde.

DEspues, que passaron algunos tiempos, dende que las cortes en el precedente capitulo señaladas, se celebraron en la ciudad de Leon, refieren algunas Chronicas, que el Rey don Sancho quiso congregar, y hazer otras en la mesma ciudad, para lo qual auiendo embiado mandatos por sus estados, se juntaron de nueuo los Condes y ricos hombres del Reyno, siendo vno dellos el Conde don Fernan Gonçalez. De quien se escriue, que forçando a su voluntad, fue a la ciudad de Leon, segun enseña la comun opinion, en el año de nouecientos y treynta y seys, y sin ser desta vez acogi- 936.
do con la honra passada, fue a besar las manos al Rey, de quien fue recebido con cara pesada por mala voluntad, que desta vez le tenia, y aun diuersos Autores afirman, que el Rey don Sancho le mandò echar preso en la mesma ciudad, aunque tampoco es esto constante entre todos los Autores. Los que de su prision tratan, escriuen, que los Castellanos, quando fueron certificados de la prision del Conde, sintieron en estremo su daño, viendose sin señor y Conde, a quien con mucha razon tanto amauan, y que sobre todo sintiendolo la Cōdessa doña Sancha su muger, partio a la deliberacion y libertad suya, de Castilla para Leon, como si en romeria fuera a Santiago de Galicia, y que antes de verse con el Rey, le embio a suplicar, le hiziesse gracia y merced, de otorgarle licencia, para visitar al Conde su marido. Refieren mas, que entonces el Rey don Sancho, que a la Condessa auia salido a recebir fuera de la ciudad de Leon, se la concedio de buen grado, y que la Condessa doña Sancha, como Princessa sabia, y varonil, segun se notarà en la historia del mesmo Conde, tuuo orden de librar de la prision al Conde su Señor, el qual boluio a Castilla, y ella tambien, aunque despues. Escriuen mas, que el Conde don Fernan Gonçalez viendo a si y a la Condessa en Castilla, embio a dezir al Rey don Sancho le pagasse la quantia, que por el cauallo y açor le deuia, con el multiplico y corrido, que auia de auer, segun la cōdicion entre ellos passada, o sino se haria pagado, prendando a las cosas a el tocantes, y que no le respondiendo el Rey don Sancho, ni le pagando la deuda, el Conde le començò à correr la tierra, por lo qual el Rey mandò a los ministros de su haziēda, que satisfaziessen al Conde. Refieren

ren adelante, que venidos á cuentas, se hallò, que lo que de lo procedido y corrido del multiplico se deuia al Conde, no se podia pagar con todo el auer del Reyno de Leon, y quando supo el Rey la grande deuda, que su descuydo auia causado, affirman los mesmos Autores, que el Rey don Sancho fue aconsejado de los suyos, tomasse algun medio con el Conde. Si esto fuesse muy autentico, bien parece que en este tiempo carecian del reclamo de la ley del engaño. Despues escriuen, que concertaron al Rey y al Conde, quedando el Conde dende en adelante Conde y señor proprietario de Castilla con todos sus sucessores y descendientes perpetuamente, sin conocer señorio a los Reyes de Leon, y que con tanto el Rey fuesse libre de la deuda. Desta manera y por esta causa, segun la comun opinion ya recebida, se afirma, que salio el Condado de Castilla de la sujecion y dominio de los Reyes de Leon, cerca del nacimiento de nouecientos y treynta y siete, tomando 937. los Condes de Castilla por si Imperio y dominio libre, gozando del nombre passado de Condado, hasta que se hizo Reyno en tiempo de su reuiznieto don Fernando, primer Rey de Castilla. Estas cosas con el mesmo credito, que hallo escritas, se referiran en su historia algo mas copiosamente, a cuenta de los que las afirman.

En este año de treynta y siete el Emperador Henrique, primero deste nombre, Duque de Saxonia, fallecio auiendo Imperado diez y siete años, el qual mas que Conrrado y Luys quarto sus predecessores no es contado por Emperador por los Autores Italianos, los quales atribuyen mas el titulo de Emperador a Berengario, ya nombrado, y a otros dos Berengarios sucessores suyos, que immediatamente se llamaron Emperadores en Italia. Donde entre otros tambien pugnò Rodulpho Duque de Borgoña, por ser Emperador, y aun se llamò, y assi andaua todo confuso, queriendo cada vno gozar de titulo de Emperador. En Alemaña al Emperador Henrique, sucedio su hijo mayor Othon, Duque de Saxonia, que entre los Emperadores Alemanes es contado por primero deste nombre, centessimo quinto Emperador, aunque si al Romano Emperador Siluio Othon sucessor del Emperador Sergio Galba, huuiessemos de traer a este numero, seria este Principe Othon, segundo deste nombre, y por tanto a diferencia del Romano Siluio Othon, dizen, que este es entre los Emperadores Alemanes el primero deste nombre. Fue este Emperador vno de los mejores y mayores Emperadores, que entre los Principes Alemanes ha auido, el qual a pedimiento y ruegos del Papa Martino llamado el tercero baxando a Italia, vencio, y deshizo al vltimo Berengario, y a los demas, que se llamauan Emperadores, y segunda vez tornando a Italia, echò de la tierra a los mesmos tyranos, que se llamauan Emperadores. Entrando en Roma fue recebido con grande solenidad, que le hizo el pueblo Romano, donde se coronò con Imperial diadema en el tiempo, que adelante se señalarà.

Tornemos al Rey don Sancho, el qual, passadas las cosas arriba dichas, viendose sin el Condado de Castilla, cosa que a el y a los Leoneses deuio harto pesar como no era marauilla, despues cerca del año, segun enseña la comun opinion de nouecientos y treynta y nueue vinieron muchos Moros 939. sobre la ciudad de Leon, de cuyo assidio fueron echados por el valor de los presidios y vezinos de la mesma ciudad, haziendo grā de daño a los enemigos. En este mesmo año escriuen algunos Autores, que salieron del Mar Oceano sobre España tan grandes llamas de fuego, que llegando hasta la ciudad de Zamora, quemaron muchos pueblos. Refieren mas, que el Rey don Sancho siendo Principe Religioso, embio a instancia de la Reyna doña Teresa su muger a don Velasco Obispo de Leon, con otros caualleros en el año siguiente, segun la comun opinion, de nouecientos y quarenta, a la ciudad de Cordoua, a tratar dos cosas con Ali Hatan, nueuo Rey de aquella ciudad, que poco auia que sucediera en el poderoso Reyno de aquellos sus estados, por muerte del Rey Abderrahamen su padre. La primera fue poner paz entre los Reynos de Leon y Cordoua, y la segunda pedirle el bendito cuerpo del glorioso martyr San Pelayo, que en el tiempo que la historia dexa escrito, auia sido martyrizado en Cordoua. En tanto que el Obispo don Velasco fue a los negocios de Cordoua, los Gallegos començaron a tomar entre si parcialidades y vandos y diferencias, corriendo, y destruyendo las tierras los vnos a los otros, con muerte de muchas gentes, como en las domesticas y ciuiles guerras

se

se suele hazer, y venido el negocio a noticia del Rey don Sancho, fue con muchas gẽtes sobre Galicia, donde castigò a los vnos, y a los otros compelio a huyr de la otra parte del rio Duero, a las tierras que agora llamamos Portugal. En estos dias escriuẽ, que era Conde y Gouernador en las tierras donde estos rebeldes foragidos se auiã recogido, vn cauallero, llamado el Conde don Gonçalo, vassallo del Rey, y su Gouernador de lo que en esta sazon el Reyno de Leon possehia en Portugal, el qual, con grãde temeridad, juntando el exercito, que pudo, salio a las riberas de Duero al encuentro del Rey, que auia de yr contra los rebeldes: pero conociendo que no seria parte para resistir a las fuerças del Rey, arrepiso de lo hecho, se encomendò a su clemencia y misericordia. El Rey don Sancho vista su humildad, vsò de Real benignidad, aunque sobrada, porque con solo tomarle juramento de fidelidad, y de le responder con los deuidos tributos y reditos, y reconocer el señorio, que era obligado, le perdonò. El Conde don Gonçalo, como malo, y traydor vassallo, è ingrato a Dios y al Rey don Sancho su natural Principe, no cõtento de lo passado, presentò al Rey vna mançana enuenenada, y el Rey sin recatarse del mal Conde, començando a comer della, al mesmo instante su coraçon dio muestras del veneno, porque le començò a titubear y temblar, y entendiendo estar herido de muerte, a toda priessa se hizo poner en camino para la ciudad de Leon, y caminando en tres dias, sucedio su muerte, antes de poder llegar a la ciudad, y auiẽdo doze años, y aun algo mas que reynaua, fallecio en el camino, en el año, segun la co-
941. mun opinion, de nouecientos y quarenta y vno del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la ciudad de Leon en el monesterio de San Saluador.

CAPITVLO XXXV.

De don Ramiro, vigessimo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras, que con los Normandos y Moros le sucedieron, y sucessos de la Iglesia de Santiago, è Imperio Oriental.

Esto fue en la Era de 979.

DOn Ramiro, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Sancho su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de noue cientos y quarenta y vno, siendo de poca edad. En este tiempo Galicia passò trabajos con los Normandos, mayores que antes en tiempo de ningun Rey y Principe su predecessor. El Rey don Ramiro, aunque quedò de tierna edad, pero por consejo de la Reyna doña Teresa su madre, y de la Infanta Monja doña Eluira su tia, hermana del Rey su padre, no solo assentò paz con Ali Hatã Rey de Cordoua, mediante el Obispo don Velasco, que alla estaua, mas tambien alcançò el santo cuerpo del glorioso martyr Pelayo, el qual colocò en el monesterio, que su padre para este efeto dexò fundado. Casò el Rey don Ramiro, quando fue de conueniente edad, con vna señora, llamada doña Vrraca, de quien no dexando ningun hijo, fallecio sin herederos. En el segundo año de su Reyno, que fue de nouecientos y 942.
quarenta y dos, segun señala la comun opinion, los Normandos, que auia quarenta y mas años, que en Francia auian hecho su assiento y morada en la Prouincia por ellos, llamada Normandia, como en la historia del Rey don Ramiro el primero queda escrito, con grande armada, surgieron en Galicia, trayendo por su Capitana vn varon principal de entre si, llamado Gundiredo, el qual refierẽ, que corrio por toda Galicia, destruyendo ciudades, villas, lugares, campos y heredades, robando, quanto podian, y matando gentes, no dexando a vida a Sisenando septimo Obispo de Santiago. En este robo y modo de destruycion, escriuen, que temporizarõ los barbaros en mas de dos años, sin lo poder remediar bastantemente el Rey don Ramiro, que de poca edad era, el qual aunque tarde, embio cõtra ellos al Conde llamado don Gonçalo Sanchez, cuya poderosa yda sabiendo los Normandos, quisieran huyr a su armada, mas venidos a las manos, matò el Conde don Gonçalo a todos ellos, con su Capitan Gundiredo, y cobrò, lo que auian robado, y dio fuego a toda su armada. Este Sisenando Obispo de Compostela, de quien queda hecha mencion, escriuen, que era tan profano, que el Rey don Sancho le auia echado en dura prision, porque profanamente gastaua los prouentos Ecclesiasticos, aunque con todo ello, consumio mucha parte de sus rentas en reparar y fortificar la mesma

ma

ma ciudad de Santiago, por los continuos peligros, en que cada dia ſucedia eſtar aquella ciudad. En ſu lugar ſucedio en el Obiſpado Rodoſindo Monje de la Orden de ſan Benito, octauo Obiſpo Compoſtelano, Prelado de mucha ſantidad: pero muerto el Rey don Sancho, ſoltandoſe de la priſion, vino con mano armada a la ciudad de Santiago, y cogiendo de ſobreſalto al ſanto Obiſpo Rodoſindo, le huuiera muerto, ſino que el renunciando el Obiſpado, tornò de mucha voluntad a la religion, donde acabò ſus dias, y deſpues Siſnando buelto a ſu Prelacia, ſucedio la venida de los Normandos, a los quales ſiguiẽdo haſta Fornellos, fue muerto por ellos de vna saeta.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Galicia, Ali Hathan Rey de Cordoua teniendo paz con el Rey don Ramiro, y con eſto pareciendole eſtar aſſegurado de los Leoneſes, embio grandes gentes contra Caſtilla, donde tomaron las villas de Sepulueda, y ſan Eſteuan de Gormaz, con otras muchas tierras, villas, y caſtillos, ſiẽdo ayudados de vn cauallero llamado don Vela de Nagera, a quien el Conde don Fernan Gõçalez en los tiẽpos paſſados le hiziera huyr de las partes de Alaua, ſegun en ſu vida ſe contarà, y como foragido con los Moros procurò eſta ſu venida, la qual fue de grandiſſimo daño y atreuimiento. A eſta venida de los Moros, que fue muy poderoſa, el Conde no pudiendo baſtantemente reſiſtir, tomaron tãto animo los barbaros, que quebrantando la paz y confederacion, que con el Rey don Ramiro tenian, entraron por ſus tierras, que cõ el deſcuydo, que no deuian, eſtauan deſapercebidas, por la meſma cauſa de la paz, y entre los otros daños graues que hizieron, derribaron otra vez la ciudad de Zamora, haſta los cimientos. En eſtos meſmos dias en el dicho año lleno de gloria y honra, aunque en ſus vltimos dias vio eſta quiebra, murio el excelente Principe Conde don Fernan Gonçalez, el qual fue enterrado en el Moneſterio de ſan Pedro de Arlança, que en ſu vida auia edificado, y ſucediole ſu hijo don Garci Fernandez, ſegundo Conde proprietario de Caſtilla, de quien adelante ſe hablarà. Muchas coſas de las que quedan eſcritas, y ſe han dexado de eſcriuir del Conde, paſſan en ſilencio el Arçobiſpo don Rodrigo, y otros Autores, que creo, no carecer de myſterio, mas porque caſi todas ellas largamente ſe eſcriuen en la General Chronica, las he querido referir breuemẽte, poniendolas a cuenta de los copiladores de aquella obra.

En la vida del Rey don Ramiro el ſegundo hizo la hiſtoria mencion de Lecapeno Romano Emperador de Conſtantinopla, que por el Emperador Conſtantino ſeptimo, fue tomado por compañero del Imperio. Pues el Emperador Lecapeno Romano, no contento con ſer compañero en el Imperio, pugnando por quitar el Imperio al legitimo Emperador Conſtantino, dos hijos proprios ſuyos, llamados Eſteuan y Conſtantino, le prendieron, y priuandole del Imperio, le metieron en Religion en el año de nouecientos y quarenta y quatro, auiendo treynta y nueue años 944. *que Imperaua en Conſtantinopla en compañia del Emperador Conſtantino. El qual quedando por vnico Emperador, fue tanta la tyrania de los dichos Eſteuan y Conſtantino, que como al Emperador Lecapeno Romano ſu padre auian priuado del Imperio, pretendieron hazer lo meſmo del Emperador Conſtantino, pero ſucedioles al reues, porque ſiendo ambos preſos, fueron pueſtos en vn Moneſterio, y quedò Conſtantino con ſu Imperio.*

CAPITVLO XXXVI.

De los Santos martyres, que por manos de los Moros padecieron, y que el Infante don Ordoño vſurpò al Reyno de Galicia, y ſuceſſos de ambos Imperios, y de la Igleſia de Santiago, y muerte del Rey don Ramiro, y como viuio muchos años deſpues, que los Autores ſeñalan ſu muerte.

Haſta los tiempos deſte Rey don Ramiro los Chriſtianos llamados Muçarabes, que en las tierras, que Moros poſſehian, habitauan, auian viuido en alguna manera de quietud, y libertad mediana, pagando ſus tributos a los Principes Moros, no les ſiendo hecha fuerça, en dexar a nueſtra Santa Fè, pero tiene la comun opinion, que venido el año de nouecientos y cincuenta, el dicho Ali Hathan Rey de Cor- 950. doua, que es ſegundo deſte nombre, de los Reyes Moros, que en Cordoua reynaron, tomò tanto odio contra los Chriſtianos, que ſegun algunos Autores, por publico edito mandò a todos los Chriſtianos habitantes

tantes y moradores en sus Reynos, que so pena de la vida dexando a nuestra Santa Fè, recibiessen la secta de Mahoma. Muchos Christianos menospreciando los mandamientos de aquel Principe barbaro, porque estuuieron constantes en la Fè, merecieron corona de martyrio, y esta efusion de sangre puede ser contada por vna de las persecuciones de la Iglesia nuestra. La qual algunos Autores quieren, auer passado algunos años antes, en vida del Rey Abderrahamen su padre, como lo dexamos apuntado. Padecieron en esta persecucion por el mes de Agosto en la ciudad de Cordoua los Santos martyres Aurelio, Gregorio y Felix, con las Santas martyres sus mugeres, Natalia, Crescentina, y Liliosa. La mesma persecucion estendiendose hasta la Prouincia de Rioja, padecio martyrio San Victor, hijo natural de la villa de Zerezo, auiendo defendido su pueblo por muchos años del poder de los Moros, y como fuesse degollado, refierese en su leyenda, que tomò su Santa cabeça en las manos, y la lleuò de alli a media legua a vna peña, donde su santo cuerpo jaze, siendo venerado de toda aquella region. Tambien escriuen, auer padecido en esta persecucion en Bosca cerca de Nagera las Santas martyres hermanas Nunilo y Alodia, cuyos cuerpos estan en Nauarra, en el Real monesterio de San Saluador de Leyre, aunque recibiendo engaño, tambien dizen estar en Italia, en la ciudad de Bolonia, pero el martyrio destas Santas virgines auer sido muchos tiempos antes, manifiestase claramẽte por las escrituras de los primeros Reyes de Nauarra, porque aun en el año passado de ochocientos y quarenta y dos estauan con sus Santos cuerpos, en S. Saluador de Leyre, como lo mostraremos, Dios mediante en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Yñigo Ximenez Arista. En la mesma persecucion escriuen, auer padecido en Aragon la Santa virgen Eurosia en la ciudad de Iaca, y que de la mesma manera padecieron otros muchos Santos y Santas.

No escriuen, que el Rey don Ramiro curasse de vengar las injurias, que los Christianos recebian, ni las pazes que le rompieron, ni la perdida y ruyna de semejante ciudad, que la de Zamora, sino que passados algunos años señala la comun opinion, que venido el de nueuecientos y cincuenta y 955. cinco casandose con la dicha Reyna doña Vrraca su muger, se dio a vicios, y obras a el indecentes, apartandose de los buenos consejos de la Reyna su madre y tia. Con esto prouocò a los Condes de Galicia, a estimarle en poco, conociendo que le faltaua la cordura y prudencia necessaria, y por tanto quando en los Principes sucede carecer del Real vaso de prudẽcia, valdria mas, dar en el estremo de la malicia, que no en el de la stulticia, a causa que de lo contrario, se siguen mayores inconuenientes. Los Grandes de Galicia, no pudiendo sufrir, ni dissimular la temeraria soberuia, y bouerias del Rey moço, rebelandose contra el, alçaron por Rey de Santiago, o por mejor dezir de Galicia, al Infante don Bermudo, hijo del Rey don Ordoño, vltimo deste nõbre. De lo qual siendo certificado el Rey don Ramiro, juntò su exercito, y con grande priessa llegò en Galicia contra el Infante don Bermudo, su primo hermano, el qual haziendo lo mesmo, se comẽçò entre los primos muy rezia guerra ciuil, que durò dos años. Vn dia en Portella de Arenas, viniendo a rezia batalla, donde ambas partes pelearon valientemente, fue la vitoria neutral, y de muchas muertes, por lo qual el Infante don Bermudo, quedò con el reyno de Galicia, sin que el Rey don Ramiro se lo pudiesse quitar, y assi huuo fin esta guerra, y gozò de Galicia casi diez años.

Constantino septimo Emperador de Constantinopla, de quien diuersas vezes se ha hablado, despues q̃ en la Asia Menor alcançò muchas vitorias de los infieles, y en la Europa de los Bulgaros, y por mar de las gentes de Rusia, fallecio en el año de nouecientos y sesenta, auiendo Impera- 960. *do cincuenta y cinco años, los treynta y nueue con el Emperador Lecapeno Romano, y los diez y seys vltimos restantes solo. Sucediole en el Imperio su hijo Romano primero deste nombre, quinquagessimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso, que en guerras que tuuo contra infieles, fue vitorioso, pero contra la Emperatriz viuda su madre fue tan malo, y no menos contra sus proprias hermanas, fue que echandolas del palacio Imperial, fue causa, que ellas saliessen deshonestas y viciosas. Al nueuo Emperador Romano, le fue forçado tomar por compañero en el Imperio a vn belicoso Capitan, llamado Nicephoro,*

segun-

ſegundo deſte nombre, cognominado Phocas, que
fue quinquageſsimoprimo Emperador de Con-
ſtantinopla, que en el meſmo año de nueuecientos
y ſeſenta començò a Imperar con el. En los tiem-
pos deſtos Emperadores tuuo el Imperio Griego
guerras con los Moros, que tenian a Candia, y
con los Perſas y Turcos en ambas Aſias, Menor
y Mayor, dònde el Emperador Nicephoro Pho-
cas, y otros Capitanes alcançaron diuerſas y
muy ſeñaladas vitorias, pero fue grande la ve-
xacion que cauſaron al Imperio, con demaſiados
tributos que cada dia echauan a los pueblos.

En el tiempo deſte Rey don Ramiro, en el Pon
tificado del Papa Leon octauo, o ſegun otros de
Iuan duodecimo ſu anteceſſor, fue la ſegunda
baxada, que el Emperador Othon Duque de
Saxonia hizo a Italia, y entrando en la ciudad
de Roma, con grande alegria de todo el pueblo,
fue por el Papa corouado en el año, ſegun algu-
962. *nos, de nueuecientos y ſeſenta y dos. Deſde eſta*
coronacion y tiempo quedò perpetuamente haſta
nueſtros dias el nombre y titulo de Emperador
en los Reyes de Alemaña, con que los Italianos y
Franceſes, que los años paſſados, moſtrando di-
uerſas cauſas auian querido apropiar a ſi meſ-
mos el titulo Imperial, quedaron para ſiempre
con ſilencio. Deſta manera haſta nueſtros dias
en los Alemanes con autoridad de la Igleſia ha
permanecido el nombre y titulo de Emperador,
aunque por ſilla y cabeça ſiempre tuuieron a Ro
ma, llamandoſe Emperadores de Roma, y Reyes
de Alemaña, q̃ adelante en ſu tiempo y lugar ſe
ſeñalarà, como ſe ordenò, que los Emperadores
fueſſen por elecion, y no por ſuceſſion de padres
en hijos.

En las diferencias arriba ſeñaladas, ſe di-
uidio el poder de los reynos de Leon en eſ-
tos dos Principes, intitulados Reyes don
Bermudo, y don Ramiro. El qual deſpues
deſta quiebra, viuio ſin hazer guerra a los
Moros, mas que antes, aunque ſiempre tu-
uo diferencias con ſu primo don Bermu-
do, nueuo Rey de Galicia, que ordinaria-
mente reſidia en la ciudad de Santiago. A
963. cuya Prelacia, cerca del año de nueuecie͠-
tos y ſeſenta y tres, ſucedio, ſegun la hiſto-
ria Compoſtelana, don Pelayo Obiſpo de
Lugo, hijo del Conde don Rodrigo Velaſ-
quez. Eſte Obiſpo don Pelayo a imitacion
de algunos predeceſſores ſuyos, ſie͠do mas
profano, que religioſo, y dando las coſas
Ecleſiaſticas a perſonas no benemeritas, re
cibio dello tanta indignacion don Bermu-
do Rey de Galicia, que haziendole priuar
de la Prelacia, puſo en ſu lugar a vn Abad
de la Orden de San Benito, llamado don
Pedro de Monſorio, Religioſo de Santa vi-
da, por cuyos meritos hizo el Rey don Ber
mudo reſtituyr a la Igleſia de Santiago mu
chos bienes, que en tiempos paſſados por
culpa de algunos Obiſpos ſe le auian ena-
genado. El Conde don Rodrigo Velaſquez
y ſus deudos, y gentes de la parcialidad ſu-
ya ſintieron tanto la priuacion del Obiſpo
don Pelayo ſu hijo, que hizieron entrar a
los Moros con ſu Capitan Almançor por
tierras de Galicia, donde deſtruyeron la
mayor parte de la pared de la Igleſia de
Santiago, aunque no tocaron en el ſepul-
cro del Santo Apoſtol. Por cuyos meritos
embio Dios ſobre aquellos infieles tal peſ-
tilencia de camaras, con llagas inteſtinas,
que dando vozes, murieron la mayor par-
te dellos, y con los pocos que a vida que-
dauan, huyò Almançor. El qual llegado a
Medina Celi, que en eſte tiempo ſe dezia
Medina Celin, murio, y porque eſte viaje
ſeñalan otros mas adelante, tornarſe ha a
notar en ſu lugar. Deſpues el Rey don Ber-
mudo en vno con el Obiſpo don Pedro de
Monſorio reparò el daño, que los Moros
auiã hecho en aquella ſanta Igleſia, la qual
tornò luego a ſer conſagrada por eſte meſ-
mo Santo Obiſpo, a quien en ſu ſilla ſuce-
dio vn Prelado, llamado don Pelayo Diaz,
que por ſu ſobrada ſoberuia, le echarõ de-
lla los Grandes de la tierra, y a el ſucedio
don Vimaro ſu hermano, que ſiendo Pre-
lado, qual no deuia, murio ahogado en el
rio Miño, y a el ſucedio vn deudo ſuyo,
que por ſer ſobradamente vicioſo, fue
echado en priſion, por el Rey don Bermu-
do, hijo deſte Rey don Ramiro. El qual re-
giendo a ſu reyno con poca diligencia, paſ-
ſaua en ocioſidad ſus dias, y ſu fin ſe acer-
cò en la ciudad de Leon, donde adolecio
de ſu vltima enfermedad, de la qual auien-
do veynte y cinco años que reynaua, falle-
cio ſin hijos en la meſma ciudad en el año,
ſegun la comun opinion, de nueuecientos 965.
y ſeſenta y cinco del nacimiento de nueſtro
Señor. Fue enterrado en el Real Moneſte-
rio de Deſtriana, y paſſados dozie͠tos y veyn
te años, poco mas, o menos, traſladado a
Aſtorga por don Fernando ſegundo deſte
nombre Rey de ſolo Leon, el qual le puſo

en

en la Igleſia Cathedral de aquella ciudad, como ſe dirà en ſu lugar.

Por vna donacion que Tello Gutierrez y ſu hermano Beyla Gutierrez hazẽ al moneſterio de San Miguel de Pedroſo, y a la Abadeſſa doña Munia y a ſus Religioſas de vna ſerna, que tenian en el valle de Aluin, por eſcritura hecha en ocho delos Idus de Abril de la Era de mil y diez, que es a ſeys del meſmo mes del año del nacimiento de nouecientos y ſetenta y dos, parece, como el Rey don Ramiro viuia ſiete años deſpues, que los Autores ſeñalan ſu muerte, porque dize en la ſubſcripcion ſuya, ſer hecha reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Caſtilla. Por otra eſcritura del moneſterio de San Andres de Cirueña de la orden de San Benito cerca de Nagera, que es de la fieſta de San Andres deſta meſma Era de mil y diez, y año de ſetenta y dos, dado por don Sancho, tercero deſte nombre, Rey de Nauarra, conſta como en eſte año reynaua en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Garci Fernandez en Caſtilla, y dize mas eſte inſtrumento, que reynaua en eſte año el Rey don Ramiro, ſiendo de poca edad. Por otro priuilegio de la caſa de San Millan de la Era de mil y diez y ſeys, que es año del nacimiento de nouecientos y ſetẽta y ocho, ſe manifieſta, que en eſte año el Rey don Ramiro reynaua en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Caſtilla, de ſuerte que es viſto viuir treze años, deſpues que ſeñalan ſu muerte. Por otra eſcritura del Conde don Garci Fernandez, que hallò Fray Alonſo Venero en los archiuos de la ciudad de Burgos, conſta, que el Rey don Ramiro viuia aun en el año ſiguiente, porque la fecha ſuya, ſiendo de ocho de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y diez y ſiete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de nouecientos y ſetenta y nueue, dize en la ſubſcripcion, ſer hecha, reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Caſtilla, y confirman doña Oña, y Sancho Garcia, y Lucidio Obiſpo. Aſsi ſe verifica el yerro, que los Autores han tenido en la computacion de los años deſtos Reyes de Ouiedo y Leon y Galicia, porque es viſto reynar el Rey don Ramiro catorze años deſpues, que la comun opinion mas poſterior ſeñala ſu muerte, ſin los demas que deſpues viuio, ſegun el numero de años que nueſtra hiſtoria ſeñala, de daño, auer en la comun opinion.

CAPITVLO XXXVII.

De don Bermudo, vigeſsimoprimo Rey de Leon y Ouiedo, y ſuceſsiones que del procedieron, eſpecialmente de los Infantes de Carrion, y como confirmò las leyes de los Godos, y entrada poderoſa que los Moros hizieron en ſus tierras, y deſtruycion de las ciudades de Leõ y Aſtorga, y de otros muchos pueblos.

DOn Bermudo ſegundo deſte nombre, cognominado el Gotoſo, ſucedio al Rey don Ramiro ſu primo hermano en el año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de nouecientos y ſeſenta y cinco. El qual como auia muchos años, que de Galicia eſtaua apoderado, con poca dificultad fue recebido por Rey de Leon, adonde auia venido a ello, ſabida la muerte del Rey don Ramiro. En tanto que el Rey don Bermudo ſe ocupaua en ſer recebido por Rey en Leon, vn Principe Moro, a quien nombran Rey de Seuilla, llamado Alcorrexi, deſtruyò a la parte de Galicia, que ſe llama Portugal, y corrio haſta la ciudad de Santiago, la qual arruynò, pero por los meritos del Santo Apoſtol ſu patron cayò tal enfermedad en ellos, que caſi todos perecieron. Fue eſte Rey don Bermudo Principe de harta prudencia, aunque refierẽ, que daua oydos a murmuraciones y detraciones de los malicioſos y liſongeros, y tambien le notan de ſobradamente dado a la luxuria, cõ q̃ vino a ſer muy gotoſo, por lo qual es cognominado el Gotoſo. Casò dos vezes eſte Principe, la primera muger fue la Reyna doña Velaſquita, de la qual deſpues de tener vna hija, llamada la Infanta doña Chriſtina, hizo diuorcio, y la ſegunda ſe llamò doña Eluira, de quien huuo al Infante don Alonſo, que en el reyno le ſucedio, al qual criaron vn Conde de Galicia, ſu ayo, llamado don Melendo Gonçalez, y la Condeſſa ſu muger, llamada doña Mayor, que fue ſu ama, y a la Infança doña Tereſa, que fue religioſa, y nacio primero que el hermano. Tuuo tambien dos concubinas hermanas antes de caſar, y de la vna huuo vn hijo, llamado don Ordoño, y de la

Eſto fue en la Era de 1003.

otra

otra vna hija, nombrada doña Eluira. La
hija mayor y legitima Christina casò con
vn Infante de sangre Real, llamado don
Ordoño el Ciego, hijo del Rey don Rami-
ro, de quien huuo quatro hijos, don Alon-
so, don Ordoña, don Pelayo, y doña Aldõ-
ça, la qual casò con vn Cauallero de san-
gre Real, que se dezia don Pelayo, llama-
do el Diacono, hijo del Infante don Frue-
la, que era hijo bastardo de don Fruela, se-
gundo deste nombre, Rey que fue de Leõ,
de quien engendrò diuersos hijos, el vno
llamado el Conde don Pedro Ordoñez, y
don Pelayo, don Nuño, y a la Condessa do
ña Teresa, y otros hijos y hijas. Esta doña
Teresa fue despues señora de Carrion, y
todos estos hermanos se llamaron Infan-
tes de Carrion, donde edificò ella la Igle-
sia de San Pelayo. Despues que el Rey don
Bermudo començò a reynar en Leon, con-
firmò las antiguas leyes de los Reyes Go-
dos, las quales y los decretos de la santa
Iglesia mandò en sus estados que se guar-
dassen. Destas leyes, que los Reyes Godos
de España establecieron, vi en San Gero-
nymo de la villa de Madrid por Agosto
del año de mil y quinientos y sesenta y tres
vna copilacion, y obra bien curiosa y ne-
cessaria, que recopilaua el Illustrissimo don
Francisco de Mendoça Cardenal de la san-
ta Iglesia Romana del titulo de San Euse-
bio, Obispo de Burgos, que fue vnico fa-
uorecedor y protector en estos reynos de
los que se querian ocupar en el exercicio
de las buenas y loables diciplinas, especial-
mente de las historias de España.

Alhagib Almançor Capitan General de
Cordoua, cuyos nombres ambos son de
cognominaciõ, y no proprios, siendo muy
estimado de los suyos, y de los Christianos
foragidos, a quienes recogia muy bien: vi-
no contra las tierras del Rey don Bermu-
do con exercito de Moros, y muchos Chri-
stianos, que con don Vela de Nagera an-
dauan, y passando al rio Duero, corrio de-
struyendo la tierra hasta el rio Estola, en cu
ya ribera assentò su real. El Rey don Ber-
mudo, quando supo la poderosa venida de
los anemigos, juntò el exercito, que le fue
possible, con el qual apresurando, para dõ-
de los Moros estauan, dio vn grande reba-
to en sus tiendas, hiriendo, y matando mu-
chos del exercito. Entonces Alhagib, co-
mo valeroso Capitan, auiendo reconoci-
do a los Christianos pelear con tanta dili-
gencia, y estrenuydad, recogio, y ordenò a
los suyos, y rehaziendose en grande orden,
de diciplina militar, alcançò la vitoria, cu
yo alcance escriuen auer seguido hasta las
puertas de la ciudad de Leon. La qual hu-
uiera venido a poder suyo, en este año, que
segun assigna la comun opinion, fue de no- 967.
uecientos y sesenta y siete, sino que sobre-
uiniendo el Inuierno las grandes aguas,
que començaron a caer, le compelieron a
alçar el cerco, y retirarse a sus tierras. El
Rey don Bermudo, y sus gentes, en especial
los vezinos de la ciudad de Leon, quedarõ
tan encogidos y cuydadosos deste hecho,
que recelando el daño, que el año siguien-
te les vino, tomaron los cuerpos de los Re
yes, que en Leon, y en otras partes estauan
enterrados, y con muchas santas reliquias
los trasladaron a la ciudad de Ouiedo, pa-
reciendoles venir segunda destruyciõ, a lo
que Christianos passehian, resultando todo
ello de las diferencias y dissensiones que te
nian entre si Leoneses, Castellanos, y Na-
uarros. Alhagib Almançor, que muy vito-
rioso auia buelto a Cordoua, tornò a jun-
tar su exercito en el Verano del año siguiẽ
te, y tornò a caminar contra el reyno de
Leon, de cuya venida, teniendo noticia el
Rey don Bermudo, fortificò, y vituallò la
ciudad de todo lo possible, entendiendo,
que sobre ella vernian los Moros, y dexan-
do en Leon por Capitan vn esforçado Ca-
uallero llamado don Guillen Gonçalez
Conde y Gouernador de Galicia, retirose
el mesmo a Ouiedo, por estar impedido de
gota de los pies.

Estando las cosas en estos meritos, Al-
hagib cercò la ciudad de Leon en el año
siguiente, que segun lo nota la comun opi-
nion, fue del nacimiento de nuestro Se-
ñor de nouecientos y sesenta y ocho, cu- 968.
yo assidio siendo muy prolixo, escriuen,
que durò casi vn año, y al cabo rompio la
muralla, y puerta Occidental, y luego la
Meridional, auiendo antes desto passado
grandes trances de armas, de que no ay
que tener duda. El Conde don Guillen
Gonçalez adoleciendo, como viesse que la
ciudad no escapaua de ser entrada, se hizo
lleuar armado a la parte donde mas rezia
andaua la pelea, desseando primero morir,

que ver la ciudad a el encomendada en poder de los enemigos de la Fè. Pues los Moros, que con el largo cerco tenian fatigados a los Chriſtianos, no pudiendo ſufrir ſu impetu, entraron en la ciudad, y mataron mucha gente, no perdonando la vida al Conde don Guillen, y derribaron las murallas y torres de la ciudad con ſu caſtillo, de modo que los Chriſtianos no ſe pudieſſen defender, ſino las alçauan de nueuo. De Leon fueron los Moros a la ciudad de Aſtorga, la qual tomando, deſtruyeronle los muros y torres, y lo meſmo hizieron de las villas de Valencia de Campos, Sahagun, Gordon, Alba, Luna y otros pueblos, los quales aunque conquiſtaron, no pudieron retener. Deſtruydo lo mejor del Reyno de Leon, dieron los Moros buelta a Caſtilla, donde ſin lo poder defender el Conde don Garci Fernandez, deſtruyeron la tierra, y ganaron a Oſma, Berlanga, Atiença, y a otros pueblos, padeciendo el mayor flagelo, que de los tiempos del Rey Roderico haſta el preſente auia embiado nueſtro Señor ſobre Eſpaña. Hechos tan grandes eſtragos, Alhagib boluio a Cordoua mas rico y triunfante que dozientos y mas años auia, boluiera ningun Capitan Moro a aquella ciudad de las tierras de Leon y Caſtilla. Deſpues deſtas coſas, ſucedio en Ca-
969. ſtilla en el año de nouecientos y ſeſenta y nueue, ſegun la comun opinion, la muerte de los ſiete Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como en la hiſtoria de los Condes de Caſtilla contarè en ſu deuido lugar la fin y muerte, que huuieron, por traycion de Ruy Velazquez, ſu tio, hermano de doña Sancha, madre de los meſmos Infantes.

CAPITVLO XXXVIII.

De los ſuceſſos de ambos imperios y como en otra entrada de Galicia los Moros llenaron a la mezquita de Cordoua las campanas de la Igleſia de Santiago para lamparas.

EN *el Griego y Oriental Imperio de Conſtantinopla, ſegun ha moſtrado la hiſtoria, Imperauan juntos los dos Emperadores Romano y ſu compañero Nicephoro Phocas, los quales acertaron a morir en vn meſmo año, y fue aſſi, que el Emperador Romano, aunque era de agudo ingenio, ſiendo dado a crueldades, juegos y banquetes, fue muerto con ponçoña, que le dieron en el año de nouecientos y ſetenta, auiendo diez años que* 970.
Imperaua. En el meſmo año, ſu compañero el Emperador Nicephoro Phocas, por ſu ſobrada auaricia, ſiẽdo deſamado de los ſuyos, y haſta de la Emperatriz Teophania ſu muger, vn hombre llamado Iuan Zimiſcez, que en el Imperio les ſucedio, entrando vna noche, donde el Emperador dormia, con lugar que la Emperatriz les dio, le mataron en el dicho año de ſetenta, auiendo diez años que Imperaua en Conſtantinopla. Aunque el Emperador Romano, dexò dos hijos, Baſilio, y Conſtantino, y vna hija, llamada Theodora, que deſpues Imperaron, pero al preſente ſucedio a ambos Emperadores el dicho Iuan, primero deſte nombre, cognominado Zimiſces, quinquageſſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla. Eſte Emperador Iuan Zimiſces, fue valeroſo Principe, y no ſolo ſujetò a los Bulgaros, pero aun de otras naciones alcançò ſeñaladas vitorias, y queriendo juſtificar ſu Imperio, hizo dos notables coſas, la primera caſarſe con Theodora, hija de Romano Emperador ſu predeceſſor, y la ſegunda hazer Ceſares y compañeros ſuyos en el Imperio a ſus cuñados Baſilio y Conſtantino.

Bien ſera que antes de paſſar adelante, en eſte lugar hablemos de Othon Emperador Alemã, el qual en treynta y ſiete años que durò ſu Imperio, conſeruò mucha mageſtad y autoridad, haziendo todo aquello, que a vn excelente Principe pertenecia, y deſta manera auiendo catorze años que fuera coronado en Roma, fallecio en el año de nouecientos y ſetenta y quatro, y ſucediole en 974.
el Imperio ſu hijo Othon, que en vida del padre auia ſido coronado por Emperador y compañero ſuyo en el Imperio. Eſte Emperador Othon, que entre los Alemanes es ſegundo deſte nombre, y entre todos los Emperadores tercero, fue centeſſimo ſexto Emperador, cuyo Imperio no fue tan largo como el del padre, ſegun ſe verà.

Bien ſerà tambien, que contemos las coſas que adelante paſſaron al Rey don Bermudo, el qual quedando con tanto daño y mala ſuerte, tuuo alguna quietud por ſiete años, para ſoldar parte de ſus grandes quiebras, pero llegado el año, ſegun afirma la comun opinion, de nouecientos y ſetenta y 975.
cinco, Alhagib Almançor juntando grande exercito, boluio contra las tierras del Rey don Bermudo, y entrando por la parte de Galicia, que ſe llama Portugal, corrio la tierra haſta la ciudad de Santiago. Algu-

nos Autores señalã esta entrada diez años despues, y dizen que tomò a Coymbra en veynte y nueue de Iunio, y auer la destruydo, y que auiẽdo estado siete años destruyda, tornaron a reedificar los Moros, en cuyo poder permanecio los setenta años siguientes, pero las historias comunes señalan en este año la entrada de Almançor. El qual a la ciudad de Santiago con su Tẽplo destruyò, y queriendo hazer lo mesmo del tabernaculo, donde el santo cuerpo del Apostol estaua, espantado del resplandor y rayos grandes que del santo lugar salian, no se atreuio a tocar aquel sagrado lugar, mas con todo ello tomò las campanas menores de aquella Apostolica Iglesia, y las lleuò a la ciudad de Cordoua, donde en memoria deste viage siruieron de lamparas en la mezquita mayor por muchos años, hasta que tornaron al mesmo Templo, andados dozientos y sesenta y vn años, en los tiempos de don Fernando tercero deste nombre, cognominado el Santo Rey de Castilla y Leon, como en su lugar se dirà, el qual las hizo boluer a su lugar en ombros de Moros, como desta vez tambien fueron Moros en lleuar. Escriuen que por esto nuestro Señor embio pestilencia sobre los Moros, que al santo lugar no cataron reuerencia, sino miedo, y que assi perecieron los mas dellos de camaras de sangre, llamada disenteria, que es genero desta enfermedad, que criando vlceras enlos intestinos, sienten grauissimo dolor, quando se ponen a hazer euacuacion, y assi estan dando vozes al tiempo. Sabido esto por el Rey don Bermudo, embio contra los que a vida quedauan mucha expedida Infanteria, y matarõ a algunos dellos por las sierras y montañas, que yuan huyendo, y desta manera Alhagib tornò a Cordoua, auiendo peleado contra el y sus gentes los meritos del santo Apostol. Este viage, y el que antes hizieron los Moros, dizen algunos Autores, ser vno mesmo, como queda dicho.

Iuan Zimisces Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio no salio largo, tuuo en su fin guerra con los Roxolanos, de quienes boluiendo lleno de gloria y honra a Constantinopla, le fue dado mortifero veneno, de que fallecio en la mes-
976. *ma ciudad de Constantinopla, en el año de nouecientos y setenta y seys, auiendo seys años que Imperaua, o segun otros, medio año mas. Sucedieronle en el Imperio sus cuñados los Emperadores Basilio segundo y vltimo deste nombre, quinquagessimotercio Emperador de Constantinopla, y su hermano menor Constantino octano deste nombre, quinquagessimoquarto Emperador deste Imperio. Fue largo el Imperio destos hermanos Emperadores Orientales, de los quales el de Constantino, salio algo mas espacioso, como la historia lo mostrarà, y el mayor que era Basilio, tuuo las cosas del gouierno, porque el Emperador Constantino, gozò mas del nombre que del oficio, hasta que fallecio el Emperador Basilio. El qual quando agora començò a Imperar, era de edad de veynte años, y durante su Monarchia alcançò grandes vitorias, especialmente de los Bulgaros, que siempre procurauan dañar las Prouincias de Grecia, y tambien no dexaron sus Capitanes de tener con los Persas algunos sucessos aduersos.*

CAPITVLO XXXIX.

De las vitorias que el Rey don Bermudo, y el Conde don Garci Fernandez alcançaron de los Moros, y açote que sobre la tierra vino, por la injusta prision del Metropolitano de Ouiedo, y su soltura, y muerte del Rey, y que viuio largos años despues que los Autores señalan su muerte.

EN tanto que estas y otras cosas passauan, el Rey don Bermudo tomando animo por la vitoria susodicha, y conociendo, que las cosas de los Christianos de España yuan en declinacion por las diferencias que entre ellos auia, y palpando las grandes quiebras, que por esta ocasion auian venido sobre sus reynos, escriuen, que embio sus embaxadores al Rey de Nauarra, y a don Garci Fernandez Conde de Castilla, significandoles, la ponderidad y grauedad de los daños, que padecian por sus diferencias, y que les rogaua tuuiessen por bien de vnirse todos por el bien comun de España, y tomar satisfacion de los daños è injurias, que los años passados auian hecho los Moros, enemigos de su religion en sus tierras. En este lugar señalan los Autores por Rey de Nauarra, con quien esto se tratò, al Rey don Sancho Abarca, echando siempre mano a este Principe en todos sus negocios, tocantes a Nauarra de los Reyes Sanchos, pero reciben engaño, como en lo demas, porque tenien-

do atencion al daño, que ay en la computacion de los años destos Reyes de Ouiedo y Leon, y mirando a los que nuestra Chronica señalará a los Reyes de Nauarra resultara claro, auer esto sucedido en tiempo que en Nauarra auia començado a reynar el Rey don Sancho, quarto deste nombre, cognominado el Mayor, que despues vino a ser Conde de Castilla. Como quiera que ello passasse, el Rey don Bermudo no tuuo necessidad de muchas persuasiones, para mouer los animos ofendidos de ambos Principes, que conocian claramente assi conuenir a la publica salud, por lo qual haziendo sus exercitos, conforme al poder de cada vno, se juntaron aunque del Rey de Nauarra, escriuen, que no se hallò en el viaje, mas de quanto embiò sus gentes. Con esta copia de gente, que hazia grã de exercito, en el año de nouecientos y
981. ochenta y vno, segun refiere la comun opinion, partieron el Rey don Bermudo, aunque cargado de gota en ombros de hombres, y el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y guiaua, y con buena orden, segun la diciplina belica deste tiempo, caminando contra los Moros, toparon con el exercito, que Alhagib Almançor traya en vn lugar, llamado Calacanazor en Arabigo, que en aquella lengua quiere dezir altura de buytres, y no de bueyes, como la Chronica general dize. Alhagib venia no menos poderoso, y todos de mucha gana entraron en la batalla, la qual escriuen, que durò todo vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes, aunque los Christianos hizieron grande matança en los Moros; mas con todo ello, la noche con muchas muertes de ambas partes, diò fin a la batalla. Entonces Alhagib reconociendo la grande matança de los suyos, y que si en el dia siguiente entraua de nueuo en batalla, no podia restaurar tan grande quiebra, refierẽ, que en la mesma noche alçando el real con todo silencio, caminò hazia vn valle, q̃ se dezia Borgecorex, que la dicha Chronica llama Begalcorax, donde de puro pesar desta quiebra, muriò dende algunos dias. Este marauilloso Capitan, que dignamente se cognominaua Almançor, cuyo cuerpo lleuaron los Moros a enterrar a Medina Celi: escriuen q̃ nunca quiso comer, ni beuer desde este dia, hasta que la alma sele arrancò del cuerpo. Venida la luz del dia siguiente, los Christianos que para tornar a la batalla estauan determinados, viendo sin gente las tiendas y campo de los Moros, reconocida la ausencia de los enemigos, robaron todo lo que con la priessa de la huyda dexaron, no pudiendo lleuar. El Conde don Garcia Fernandez con sus Castellanos, escriuen q̃ siguiò a los Moros, en quienes hizo mucha mortandad, quedando a vida, los que con la priessa del huyr se saluaron, o fueron cautiuos, y con tan notable vitoria boluieron los Principes Christianos muy alegres a sus casas. Este guerrero infiel Alhagib dexò vn hijo, llamado Abdelmelich, que en todos los viajes passados tuuo compañia a su padre, y saliò muy buen soldado, el qual sucediendo al padre en el cargo de la generalia, y desseando vẽgar su muerte, entrò en el año mesmo, con grande poder en las tierras del Rey don Bermudo, y destruyendolas, fue sobre la ciudad de Leon, y lo poco que restaua, despues de la venida de su padre, assi de murallas, como de sus torres, echò por el suelo, destruyendolo de modo, que no lo pudiessen reparar, sin hazerlas de nueuo, desde los cimientos, hasta las almenaduras. Sabidas estas cosas por el Conde Garcia Fernandez, jũtando grande muchedumbre de Caualleros y pueblos, partiò a gran de priessa al reyno de Leon, de donde auiẽdo muerto muchos Moros, de tal manera hizo huyr al Capitan Abdelmelich, que de alli adelante con mas cordura tornauan a respetar a los Christianos. Entonces tornãdo a llamar a la Caualleria, ambos Principes, les restituyeron las possessiones, y derechos que solian ser suyos, porque teniendo los contentos y gratos, por las cismas y diuisiones particulares, los Moros no tomassen ocasion de preualerse contra sus estados.

Librada la tierra de Moros por esta forma, malsinaron con el Rey don Bermudo a don Gudesteo Obispo Metropolitano de Ouiedo, que es lo mesmo que dezir Arçobispo de Ouiedo, del qual titulo no solo este Santo Prelado, mas aun otros muchos sucessores suyos gozaron, como parece por instrumentos autẽticos, aun posteriores, a estos tiempos, donde los Prelados des-

desta santa Iglesia son intitulados Obispos Metropolitanos. A este bendito Prelado dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos llama Ataulpho, y la Chronica general del Rey don Alonso le nombra Gundecio. El qual por siniestras relaciones, sin ser oydo, como los Principes que con passion se deliberan, suelen precipitarse siempre, le hizo prender, encomendando la guardia y custodia de su persona a don Ximeno Obispo de Astorga, ofendiendo a Dios en ello grauemente. Por lo qual escriuen, que embiãdo su digno flagelo sobre la tierra, huuo grande hambre, dexando todas las cosas de frutificar, por la sequedad notable. Refieren mas, que siendo reuelado a ciertos Religiosos diuinamente, que sobre la hambre queria Dios embiar peste sobre la tierra, por la injusta prision del Obispo su sieruo, fueron a dezirlo al Rey don Bermudo, y el turbado por la ofensa y pecado, q̃ auia cometido, y arepiso de lo hecho, mandò al instante soltar al Obispo, y luego siendo puesto en obra por el Obispo don Ximeno, con tanto conocimiẽto vio nuestro Señor el arrepentimiento del Rey, escriuen q̃ embio sus aguas sobre la tierra, con que començando a frutificar, salieron las gentes de la miseria, y trabajos que padecieron. Desto los Reyes y Principes Catholicos deuen tomar exemplo para recatarse de semejantes negocios, porque como los Prelados son las colunas principales de nuestra Iglesia militante, representando a los Santos Apostoles, cuyas vezes por diuina disposicion exercen en la tierra, es justissima razon, que como verdaderos padres, y pastores, y protectores, sean venerados, reuerenciados, y acatados, aun quando ellos fuessen flacos en algunas cosas, lo que no es razon, que se presuma, ni nos passe por pensamiento. El Rey don Bermudo no solo soltò al Obispo, mas por satisfazer a esta culpa, y a las demas, que contra el omnipotente Dios hiziera, reedificò el Santo Templo de la ciudad de Santiago, como mejor pudo, que desde la entrada de Alhagib estaua destruydo, y tambien començò a reparar las tierras y Templos, que antes desto, el mesmo Alhagib auia profanado por muchas partes de su reyno. En esto haziendo muchas limosnas y obras pias, cõ consejo y ayuda de los Prelados del reyno, y entendiendo en obrar penitencia, que tãbien la hazia con la gota, adolecio en vn pueblo, llamado Berizo, o como otros le nombran Villa buena de Berestò, y auiẽdo diez y siete años que reynaua, fallecio, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y 982.
ochenta y dos, y en el mesmo pueblo fue enterrado, y passados veynte y tres años de su muerte, fue trasladado a la Iglesia de S. Iuan Bautista de la ciudad de Leon, con su muger la Reyna doña Eluira.

De diuersos instrumentos antiguos consta muy claro, que el Rey don Bermudo viuio largos años despues, que señalan su muerte todos los Autores, porque en vna escritura de la casa de San Millan, de la Era de mil y veynte y ocho, que es año del nacimiento, de mil y nouenta, dize la data ser hecha, reynando el Rey don Bermudo, de modo que ya viuia ocho años, despues que su fin señalan. Por otros dos instrumentos de la mesma casa, de la Era de mil y treynta y cinco, que es año del nacimiento de mil y nouenta y siete, que dizen ser hechos, reynando el Rey don Bermudo, parece claro, que viuia quinze años despues que su muerte señalan. Esto mesmo se manifiesta por otras escrituras, en documento del descuydo de nuestros Autores, y todos se hizieron, siendo don Sancho Conde de Castilla.

CAPITVLO XL.

De don Alonso, vigessimo segundo Rey de Leon y Ouiedo, y sucession suya, y Sampyro Obispo de Astorga historiador, y sucessos del Imperio Occidental, y guerra contra Moros, y que la Infanta doña Terese, siendo desposada con el Rey Moro de Toledo, fue buelta a Leon por obra diuina.

Don Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre *Esto fue en la Era de 1020.*
en el dicho año del nacimiento, segũ la comun opinion, de nouecientos y ochenta y dos. Era el Rey don Bermudo, quando començò a reynar de muy tierna edad, que apenas tenia quatro años, y fue su ayo, segun queda escrito, aquel Conde Gallego, que se dezia don Melẽdo Gonçalez, y ama la Cõdessa su muger, doña Mayor, y en los vltimos años de su reyno, llegado a edad

de poder contraer matrimonio,tomò por
muger doña Eluira,hija de los Cõdes ſu ayo
y ama,y huuo deſta Reyna doña Eluira ſu
muger,al Infante don Bermudo,que en el
reyno le ſucediò,y muriò ſin hijos,y vna hi
ja llamada la Infanta doña Sancha, que
deſpues de la muerte del padre,ſe deſposò
en vida del hermano con don Garcia Con
de de Caſtilla. Al qual matando antes de
tener en ella copula, fue tornada a deſpo-
ſar con don Fernando, cognominado el
Magno,primer Rey que fue de Caſtilla,hi
jo de don Sancho, cognominado el Ma-
yor, Rey de Nauarra, por lo qual el Rey
don Fernando ſu marido vino a reynar en
Leon, cuya heredera proprietaria, vino a
ſer ella.Cerca deſtos tiempos, floreciò en
letras Zafiro Obiſpo de Aſtorga, a quien
otros llamã Zafiryo y otros Sampyro,que
eſcriuiò las coſas de Eſpaña, en lengua La
tina,continuando la hiſtoria deſde lo que
dexò eſcrito don Sebaſtian electo que ſe
dezia de Salamanca haſta los tiempos del
Rey don Bermudo, padre deſte Rey don
Alonſo ſegun Florian.

El Emperador Othon ſuſodicho,auiendo ſido
muy buen Principe,falleciò en el año de noueciẽ-
984. *tos y ochenta y quatro, auiendo Imperado diez*
años,y ſucediole en el Imperio ſu hijo Othon,mã
cebo de edad de doze años,que con hartas dificul
tades alcançò el Imperio paterno, y fue tercero
deſte nombre,entre los Emperadores Alemanes,
aunque quarto entre todos los Emperadores, y
en la ſuceſsion y orden de todos centeſsimo ſepti
mo,y ſaliò tan excelente Principe, que por ello
mereciò ſer cognominado Maurilla del mun-
do,y de algunas coſas ſuyas adelante ſe hablarà
en ſus lugares.

Paſſadas eſtas coſas,don Sancho hijo y
heredero del Conde don Garci Fernan-
dez,eſcriuen, que ſe reuelò contra ſu pa-
dre en el año de nouecientos y ochenta y
989. nueue,ſegun quiere la comun opinion, y
que durante eſta rebelion entraron los Mo
ros por Caſtilla, a cuya reſiſtencia yendo,
fue muerto el Conde don Garci Fernãdez,
y ſucediole ſu hijo,don Sancho.El qual no
degenerando de la virtud de ſu padre y a-
guelos, ſaliò buen Principe, y queriendo
vengar la muerte del Conde ſu padre, de-
terminò entrar en tierra de Moros, y para
ello alcançò ayuda de gentes del Rey don
Alonſo por liga,que con el Conde ſu pa-
dre auian hecho el Rey don Bermudo, y
aſsi entrò en el año,ſegun quiere la comun
opinion,de nouecientos y nouenta y dos 992.
en tierras del reyno de Toledo cõ muchos
Leoneſes y Caſtellanos, y aun dizen, que
Nauarros,que don Sancho el Mayor Rey
de Nauarra,le auia dado.Auiendo en eſte
tiempo en Cordoua grandes diferencias ſo
bre el reynar, refieren que entrò poderoſa
mente haſta las tierras del reyno de Cordo
ua,y fueron muchos los daños que hizo,
para cuya obuiacion dandole los Moros
mucha hazienda,tornò a Caſtilla,lleno de
triumpho.Eſcriue la comun opinion, que
venido el año ſiguiente de nouecientos y
nouẽta y tres,començò en Toledo a reynar 993.
vn Rey Moro, llamado Abdalla,cõ quien
el Rey don Alõſo hizo ſus fuertes ligas de
ayudarſe el vno al otro contra qualquier
Principe,y para confirmacion deſta liga ſe
concertò caſamiento,entre la Infanta do-
ña Thereſa,hermana del Rey don Alonſo,
y Abdalla Rey de Toledo.Deſte indecente
y feo matrimonio,aunque reclamò la In-
fanta,refieren que no obſtante eſto,fue cõ
tra ſu voluntad lleuada a la ciudad de To-
ledo, donde como el Rey Moro quiſieſſe
cumplir el acto de ſu ſenſualidad,que dixo
ella al Rey,ſe apartaſſe de cometer tal co-
ſa,porque el era Moro,y ella de la ley de
IeſuChriſto,de cuya mano ſeria caſtigado,
ſi tal hizieſſe,y que no baſtando ſus ruegos
è inſtancias,tan preſto como la forçò, y cũ
pliò ſu torpe apetito,fue herido del Angel
de Dios,y conociò el Rey Abdalla eſtar en
peligro cercano a la muerte. Entonces lla-
mãdo a ſus priuados,arrepiſo de lo hecho,
eſcriuen que embiò a la Infanta doña The
reſa a la ciudad de Leon,al Rey ſu herma-
no,con muchos dineros y ricas joyas, y o-
tros adereços de Princeſas que diò,y que
la Infanta viuiò mucho tiempo en la ciu-
dad de Leon en habito de religioſa, y al ca
bo entrò en religion en el Moneſterio de
San Pelayo,donde en vida monaſtica
acabò ſus dias,y fue enterrada
en el meſmo Moneſ-
terio.

CAPI-

CAPITVLO XLI.

De la orden que el Papa Gregorio dio en la elecion de los Emperadores Occidentales, y quienes son los electores, y oficios suyos, y orden que en ello se tiene, y santos varones que florecieron en España, y principio de la orden Camaldulense, y sucessos del Imperio Occidental, y lo demas hasta que fue muerto el Rey don Alonso.

EN estos tiempos presidia en la Iglesia de Dios el Papa Gregorio Quinto, de nacion Aleman, natural del Ducado de Saxonia, patria originaria del Emperador Othon, que en estos dias Imperaua. El Papa Gregorio y el Emperador Othon siendo conterraneos, y aun deudos, y conociendo que las cosas del Imperio podian cada dia tener mudanças y translaciones de vna parte a otra, como otras muchas vezes lo auian visto, determinaron, que para seguridad, que el titulo Imperial quedasse a los Reyes de Alemaña, se deuia dar orden, que para mayor firmeza, despues de los dias deste Emperador Othon fuesse el Imperio por elecion y voto de Principes Alemanes, y no por sucession y linea de padres a hi-
994. *jos. Para lo qual en el año de nouecientos y nouenta y quatro el Papa, juntando Synodo, fue ordenado, que dende en adelante el Imperio Romano, anduuiesse por elecion, y nombraron seys votos, y a descōformidad dellos, y paridad de votos, vno que fuesse septimo. De los seys votos los tres señalaron de Principes Eclesiasticos, y los otros tres de seglares, siendo los Eclesiasticos, el Arçobispo de Moguncia, que es Chanciller mayor de Alemaña, y el Arçobispo de Colonia Agrippina, Chāciller mayor de Italia, y el Arçobispo de Treueris, Chanciller mayor de Francia. Los tres Electores restantes, Principes seglares, son el Duque de Saxonia, que trae el estoque Imperial, y el Marques de Brandemburch, que es Camarero mayor, y el Conde Palatino del Rin, que sirue del plato o escudilla. El septimo voto a paridad de votos, y no se poder conformar en vno, o sin poder hazerse mayor parte, a quedar yguales en votos, nombrose el Duque de Bohemia, q̃ agora es Rey, por gracia y merced del Emperador Frederico primero deste nombre, de quien adelante se hablarà, y el Rey de Bohemia es copero mayor.*

Estos Electores quando algun Emperador falleciesse, se ordenò, q̃ se juntassen en la ciudad de Frācfordia, y eligiessē Emperador idoneo y benemerito de la Magestad Imperial, y que fuesse de nacion Aleman, y si en la elecion no fuessen conformes, y en los votos se diuidiessē a estar de vno en vno, o de dos en dos, o de tres en tres, de modo que mayor parte no se pudiesse hazer, que en tal caso, el Duque de Bohemia se adhiriesse a vna de las partes, y que aquel tal Principe fuesse Emperador, pero no que el pudiesse por si nombrar a ninguno, sino adherirse a vno de los nombrados. Assi es que si los seys Electores son conformes, o en votos vna de las partes se haze mayor, no tiene que ver el Rey de Bohemia, porque si todos seys son conformes, aquel sera Emperador, y lo mesmo si la vna parte viene a hazerse mayor numero de votos, como si vno tuuiesse quatro, y otro no mas de los dos restantes, en tal caso el de los quatro seria Emperador, y el Rey de Bohemia, no ternia que ver. Pues qualquiera que en Francfordia fuere elegido por Emperador, desde la hora es Rey de Romanos, el qual ydo a la ciudad de Aquisgran, y coronandose alli es Emperador, pero si se quiere intitular Semper Augusto, ha de ser coronado en Roma, o en otra parte por el Papa, o por su delegado, que expresso poder tenga para ello. En tanto que vn Principe es Rey de Romanos, trae por sus deuisas y armas vna aguila negra en campo de oro, con la cabeça entera, pero quando en Aquisgran se corona y se intitula Emperador, trae la cabeça de la aguila bendida, sacando de vn cuerpo dos pescueços y cabeças. Otras muchas cosas, que yo por breuedad dexo, passan en estos actos y eleciones, las quales al principio se hazian quando vn Emperador era fallecido, aunque agora ya se vsa de muchos años a esta parte, darle sucessor en vida, eligiēdo al futuro Emperador en los dias del predecessor, q̃ es contra lo estatuydo por el Papa Gregorio, cuyo ordinacion assi hecha, atribuyen algunos al Papa Syluestre II. su immediato sucessor, pero por ser el Papa Syluestre de naciō Frāces, q̃ no curarà de dar tanta hōra a los Alemanes, no es verisimil, q̃ el hizo, sino Gregorio q̃ era Aleman. Està tābiē ordenado, q̃ el Conde Palatino del Rin, q̃ es vno de los Electores, aya de llamar, y conuocar a los Electores, para hazer las eleciones del Imperio Romano, y todo lo demas a ello concerniente.

Muchas cosas destas Imperiales ceremonias reformò y añadio el Emperador Carlos Quarto, por su ley y pragmatica sancion, llamada Bula Aurea, q̃ promulgò y decretò en el año futuro de mil y treziētos y sesenta y seys. Siēdo vn Principe de la manera y forma sobredicha eligido canonicamēte, es verdadero Emperador, y porque algunos jurisconsultos quisierō altercar esta materia sintiēdo lo cōtrario, hizo, y establecio el Emperador Luys Duque de Bauiera immediato prede-

cessor del dicho Emperador Carlos, vna ley, con consulta de Prelados y graues varones de todas facultades, y de los Principes del Imperio, declarando y promulgando, que el elegido por los electores, a quien esto incumbe, fuesse luego auido por verdadero Emperador, como lo trata y disputa con grandes argumentos y razones juridicas Hieronymo Balbo Obispo Gurcense, en el tratado que intitulò de Coronatione.

Segun la comun opinion quiere, durante el reyno del Rey don Alonso, se cumplieron los mil años de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y en este vnico año
1000. millessimo, tan celebre y señalado, se cumplieron quatro mil, y nouecientos y sesenta y vn años, de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos, y cumplieronse tres mil y trezientos y cinco años del vniuersal diluuio, y tres mil y ciento y sesenta y tres, de la venida del Patriarcha Tubal, nieto de Noe, a poblar a España, y quinientos y ochenta y seys, que los Godos auian la primera vez entrado en España, y del año de los Moros, llamado de los Arabes, trezientos y ochenta y tres, y de la general entrada suya en estos reynos, nombrada comunmente destruycion de España, dozientos y ochenta y seys años. Cerca deste año millessimo floreciò en grande santidad y marauillas San Atilano, dignissimo Obispo de la ciudad de Leon, gran de sieruo del Señor y singular pastor en la custodia de las ouejas suyas. En el mesmo tiempo resplandeciò en grande santidad y predicacion de la palabra de Dios san Floriano, que predicò por toda Galicia y reyno de Leon, el qual antes de su predicaciõ queriendo saber, si nuestro Señor era seruido, que el predicasse a los pueblos de España, tomò en la boca vn puño de brasas ardientes, y como no le hiziessen ningun daño, conociò, que el Señor era seruido de su santa predicacion, con la qual obrò muchas marauillas en los sieruos de Dios.

Cerca del dicho vnico año millessimo del nacimiento de nuestro Señor, vn venerable y santo varon de nacion Italiano, llamado Romualdo, instituyò y fundò en las tierras de Toscana, y Lombardia, que son en Italia, la orden llamada Camaldulense, que es vna de las antiguas, q̃ ha auido en la Iglesia de Dios fuera de las ordenes, que ya quedan señaladas en sus deuidos lugares, como tambien se conocerà adelante por el tenor desta historia, porque las demas ordenes, como tengo prometido, yrè señalando en sus deuidos lugares y tiempos en que se fundaron.

Veniendo el año de mil y dos del nacimiento de 1002.
nuestro Señor, fallecio el buen Emperador Othon, auiendo imperado diez y ocho años, y fue su muerte sin dexar hijos, por lo qual dizen algunos, que fue en consentir, que el Imperio fuesse por elecion, y no por sucession de sangre, que para mi no tengo por verdadero, porque quando el Canon de la elecion del Imperio se hizo el seria de edad de veynte y quatro años, no mas, y pudiera tener larga esperança de hijos, y quando falleciò tenia quando mucho treynta años, antes menos que mas. Al Emperador Othon sucediò en el Imperio Henrique Duque de Bauiera, su primo segundo, que fue segundo deste nombre, y centessimo otauo Emperador, el qual por los Autores Italianos es contado por primero deste nombre, no admitiendo por Emperador a Henrique primero, que fue Duque de Saxonia, como queda escrito. Fue este Emperador Henrique segundo, excelente y santo Principe, y el primero q̃ fue elegido segũ el Canon q̃ hizo el Papa Gregorio quinto, que despues hasta nuestros dias se ha obseruado, continuandose el Imperio por elecion, y no por sucessiõ y linea de sangre, como la historia lo yrà exemplificando en sus tiempos y lugares.

El Rey don Alonso llegado el año, segun la comun opinion, de mil y tres, con- 1003.
uocò cortes generales para la ciudad de Ouiedo, en las quales entre las demas cosas que se ordenaron, reparò las leyes de los Reyes Godos, añadiendo otras de nueuo, segun la necessidad del tiempo, y diò orden en la reparacion, y reedificacion de la ciudad de Leon, y de otras ciudades y villas, que desde las vltimas entradas de los Moros estauan destruydas. Desta manera se reparò, y reedificò la ciudad de Leon, donde fundò el Rey don Alonso vna Iglesia de la aduocacion de San Iuan Bautista, haziẽdo traer a este templo el cuerpo del Rey don Bermudo su padre, y los cuerpos de otras personas de cuenta, que por diuersas partes sin la veneracion que merecian, estauan derramados. Por escrituras del monesterio de San Miguel de Pedroso, en vna donacion que Sancho Nauarro y su muger Muñia Domna hazen a esta casa en la Era de mil y quarenta y quatro, que es año
del nacimiento de mil y seys, parece, como 1006.

en este tiempo reynaua en Leon el Rey dõ Alonso, y el Conde don Sancho en Castilla, diziendo ser hecha aquella carta en la Era de mil y quarenta y quatro, reynando el Rey don Alonso en Leon, y el Conde don Sancho en Castilla. En estos tiempos tres Caualleros vassallos del Rey don Sancho Conde de Castilla, hijos del ya nombrado, don Vela de Nagera, que se llamauan don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Yñigo Vela, no queriendo reconocer vassallaje al Conde don Sancho, huyeron a tierras de Moros. De donde viniendo al reyno de Leon, fueron bien acogidos del Rey don Alonso, el qual los heredò en las tierras de las Somocas, pero dize el Arçobispo, que estos Caualleros eran dos, y despues en la historia del Conde don Sancho, señala tres con los nombres susodichos, y todo pudiera ser, porque los dos se pudieran auer desnaturado, y despues auer hecho el tercero lo mesmo. Quando el Rey don Alonso llegò a buena edad, auiendo reparado su reyno lo mejor que pudo, deliberò de hazer guerra a los Moros, y juntando su exercito, entrò en las tierras que infieles possehian en Portugal, donde cercò a la ciudad de Viseo. Como durante el assidio, el Rey anduuiesse reconociendo las partes mas flacas del pueblo, sin armas, y con indeuido descuydo, fue herido mortalmente con vna saeta, que del pueblo le tiraron. Cuya herida siendo incurable, hizo y ordenò todas sus cosas como Catholico Principe, en presencia de los Prelados, que en el exercito se hallauan, los quales ayudandole a bien morir, fallecio el Rey don Alonso, en el tiempo, que el capitulo siguiente notarà.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey don Alonso viuio muchos años despues, que los Autores señalan su muerte, para cuya comprobacion se citan diuersas escrituras antiguas, y sucessiones de ambos Imperios, y año en que fue muerto el Rey don Alonso.

SObre el año, en que este Rey don Alonso fallecio, andã dañados todos los Autores passados, cuyas obras vemos publicas y manifiestas, no menos que en lo tocãte a los Reyes de Ouiedo y Leon sus progenitores, porque la comun opinion dellos
señala su fallecimiento en el año del naci-
miẽto de mil y diez, que es yerro muy eui- 1010.
dente, segun se prueua claramente por es-
crituras autenticas, dadas por el mesmo
Rey a la santa Iglesia Compostelana, y por
otras de la casa de San Millan de la Cogo-
lla. Destos instrumentos, los que tocan a la
Iglesia Compostelana, me mostrò el licen-
ciado Iuan Diez de Fuen mayor, del Con-
sejo Real de su Magestad, de quien en el ca
pitulo noueno deste libro, queda hablado,
porque este insigne varon, verdadero me-
cenate de los professores de historias, pro-
cura siempre, darles luz en estas cosas, y en
todas las demas que les ocurren. Hallase
en aquella santa Iglesia vn instrumẽto de-
ste Rey don Alonso, del tercero dia de las
Nonas de Março, de la Era de mil y quarẽ-
ta y nueue, que es a cinco dias del mesmo
mes del año de mil y onze, que es vn año 1011.
despues de la comun opinion. Ay en el li-
bro del Bezerro del Monesterio de S. Mi-
llan vna escritura, que habla del Moneste-
rio de S. Felix de Oca, cuya data es del tiẽ-
po del reyno deste Rey don Alonso, hecha
en la Era de mil y cincuenta y tres, reynan-
do el Rey don Alonso en Leon, que es año
del nacimiento de mil y quinze, que son 1015.
cinco años despues, que la comun opinion
señala su fallecimiento. En la santa Iglesia
Cõpostelana ay otra escritura de data del
tercero dia de las Kalendas del mes de A-
bril, de la Era de mil y cincuenta y siete,
que es a treynta dias del mes de Março del
año del nacimiento de mil y diez y nueue, 1019.
que es nueue años despues de la comun
opinion. Hallase tambien otra escritura en
la mesma Santa Iglesia Compostelana, da-
da por este Rey don Alonso, cuya data es
del tercero dia de las Kalendas del mes de
Enero de la Era de mil y cincuenta y ocho,
que es a treynta dias del mes de Deziem-
bre del año del nacimiento de mil y veyn- 1020.
te. Assi mesmo se halla otra escritura del
mesmo Rey don Alonso en esta santa Igle-
sia, de data de quatro dias de las Kalen-
das del mes de Nouiembre de la Era de
mil y sesenta y dos, que es a veynte y nue-
ue dias del mes de Octubre del año del
nacimiento de mil y veynte y quatro, que 1024.
es catorze años fuera de la comun opi-
nion.

En este mesmo año de veynte y quatro fallecio el

Santo Emperador Henrique Duque de Bauiera, auiendo Imperado veynte y dos años, el qual toda ſu vida hizo caſta y limpia vida con la ſanta Emperatriz Amigunda ſu muger, ſin que jamas carnalmente ſe allegaſſe a ella. Por muerte deſte bienauenturado Emperador eſtuuo vacante la ſilla del Imperio, en dos años, los quales paſſados fue elegido por Emperador Cunrado, ſegũdo deſte nombre, que vnos dizen, era Duque de Franconia, y otros, cuya opinion es mas comun, Duque de Sueuia, que fue centeſſimo noueno Emperador. Tal fue eſte Principe que, el Emperador Henrique ſu predeceſſor, en la hora de ſu muerte encargò a muchos Principes Alemanes, que preſentes ſe hallauan, que en todo caſo a eſte Cunrado deuiã elegir por Emperador, el qual fue el ſegundo Emperador de los electos. De los Autores Italianos es contado por primero deſte nombre, no admitiendo tampoco por Emperador al ya nombrado Cunrado, Duque de Franconia, ſucceſſor del Emperador Luys quarto, porque como el Emperador Cunrado, primero deſte nombre Imperò en tiempo del primer Berengario, a quien ellos por ſer Principe Italiano, cuentan por Emperador, no admiten en eſte numero al dicho Cunrado, Duque de Franconia, contando al preſente Emperador Cunrado por primero deſte nombre.

1026. *Venido el año de mil y veynte y ſeys, Imperando en Conſtantinopla los Emperadores hermanos de Baſilio, y Conſtantino qne auian los años paſſados alcançado muchas vitorias y autoridad, ſucediò la muerte del Emperador Baſilio, q̃ ſiendo de edad de ſetenta años, y dellos auiendo Imperado, cinquenta, fallecio en eſte año, quedando por vnico Emperador Conſtantino ſu hermano, el qual en ſolos tres años que de vida le reſtaron, ſe huuo como Principe vicioſo, y floxo, dado mas a vicios, que a virtudes y meritos decentes al decoro y Mageſtad Imperial.*

Boluiendo al propoſito de lo paſſado deſtas originales eſcrituras, que el meſmo Rey don Alonſo diò, y otorgò, que agora en la Santa Igleſia Compoſtelana ſe guardan, ſe vee claro el yerro, que nueſtros Autores han recebido en el año de la muerte deſte Rey. El qual es viſto reynar, en el año
1028. ſiguiente de mil y veynte y ocho, porque en la data de vn inſtrumento de la caſa de ſan Millan, de la Era de mil y ſeſenta y ſeys, que es eſte año del nacimiento de veynte y ocho, dize ſer hecho, reynando el Rey dõ Sancho en Pamplona, y el Conde don Sancho en Caſtilla, y el Rey don Alonſo en Leon. Haſta eſte año llegò el reyno y vida ſuya, y en el falleciò, porque de la fin deſte año, ya ſe hallan eſcrituras dadas por ſu hijo el Rey don Bermudo, como luego ſe verà. Pues ſegun queda eſcrito ſucediò ſu deſgraciada muerte en el cerco de la ciudad de Viſeo en eſte año del nacimiento de nueſtro Señor, de mil y veynte y ocho, auiendo reynado veyte y ocho años, poco mas, o menos. Alçado el cerco de Viſeo, fue el cuerpo del Rey don Alonſo traydo a la ciudad de Leon, donde en vno con el Rey don Bermudo ſu padre fue ſepultado en la Igleſia de San Iuan Bautiſta.

CAPITVLO XLIII.

De don Bermudo, vigeſſimotercio Rey de Leon y Ouiedo, y como ſe caſo con la Reyna doña Thereſa, hija del Conde de Caſtilla, y muerte y traycion de don Garcia, Conde de Caſtilla.

DOn Bermudo, tercero y vltimo deſte *Eſto fue en la Era de 1066.*
nombre, ſucediò al Rey don Alonſo ſu padre en el dicho año del nacimiento, de mil y veynte y ocho, y no en el año que la comun opinion de nueſtros Chroniſtas ſeñalan, ſiendo en ello muy manifieſtamente dañados, ſiguiendo los vnos a los otros. Auer en el principio del reyno deſte Rey don Bermudo, y fin del de ſu padre, ſucedido en eſte dicho año, es coſa cõſtante, porque como ay eſcrituras originales del padre del año de veynte y ocho ya ſeñalado, aſſi ay deſte Rey don Bermudo ſu hijo de diez y ocho dias de las Kalendas de Deziẽbre, de la meſma Era de mil y ſeſenta y ſeys, que es quinze dias del mes de Nouiembre, del año del nacimiento de mil y veynte y ocho, que es eſcritura, que eſtà en la meſma Igleſia Compoſtelana, de donde ſe conuencen todas las opiniones, que en contrario ſe hallan. Quando el Rey don Alonſo, falleciò, no era de muchos años el Rey don Bermudo ſu hijo, el qual queriendo las vltimas obras de virtud y ſantidad del Rey don Alonſo ſu padre imitar, començò a reparar, aſſi las Igleſias, como los moneſterios, y otras coſas pias, que en los años paſſados los Moros con harto daño de los reynos deſtruyeron. El Rey don Bermudo no ſolo aſſiſtia a eſtas obras, dignas

a todo Catholico Principe, mas en lo que tocaua a las coſas ſeglares de la gouernacion de ſus reynos, tenia eſpecial cuydado haziendo juſticia, en caſtigar a los malhechores y facinoroſos, y obſtigar a los demas. En lo qual no es de durar, que ſus buenos Caualleros y Prelados no le ayudaſſen con verdadero conſejo, y fuerças, como conuiene que lo hagan por deſcargo de ſus conciencias y ſatisfazer a la obligacion grande que tienen a ſus naturales Reyes, conſtituydos por la mano de Dios en el throno Real, para regir y gouernar al mundo, porque a menos deſto, como ſon humanos, no podrian mas de por vno, porque por vno comen, y por vno viſten, y ſus potencias humanas de vno ſon, y aſſi es beato el Principe, que tiene en ſus conſejos varones prudentes y zeloſos a ſu ſeruicio, y al bien y ſalud publica. No menos es beato, ſi los Caualleros y perſonas, que con familiaridad aſſiſten a cerca de ſus reales perſonas, ſon ſabios y prudentes en las virtudes y coſas que iluſtran, y engrandecen a ſus amos y ſeñores, que quales fuerẽ ellos, tal ſeria el, porque todos los hombres del mundo, con el bueno ſeran buenos, y con el peruerſo peruertiran, ſegun nos lo dexò eſcrito el Sabio, alumbrado por el Eſpiritu Santo. Fue caſado el Rey don Bermudo con doña Thereſa, hija ſegunda de don Sancho Conde de Caſtilla, de la qual huuo vn hijo, que del nombre de ſu aguelo paterno, fue llamado el Infante don Alonſo, que a auerſe logrado ſus dias, viniera a heredar el reyno de Leon, pero muriò luego en vida del Rey ſu padre. Nueſtros Autores no le ſeñalan mas hijos, por lo qual feneciendo en eſte Principe la linea maſculina de los Reyes de Leon y Ouiedo, paſsò ſu corona Real, en linea de mugeres en ſu hermana la Infanta doña Sancha, como adelante ſe verà.

El Conde don Pedro, hijo baſtardo de don Dionyſio, vnico deſte nombre, ſexto Rey de Portugal, ſiendo Cauallero bien leydo en las antiguedades de Eſpaña, hizo vn tratado harto curioſo de los linajes de Eſpaña, que no eſtà impreſſo, y por culpa de los copiadores anda mucho dañado. En eſta obra pone a muchos de los Reyes paſſados de Leon, mas hijos de los que nueſtros Autores, a quienes yo he ſeguido, les ſeñalan, y en eſte paſſo hizieron eſtos eſcritores, lo que Moyſen, que tratando de las diez gouernaciones de la edad primera del mũdo, no curò de ſeñalar a los padres de aquel ſiglo todos los hijos que tuuieron ſino ſolos los que para la continuaciõ y diſcurſo de ſu hiſtoria le hizieron al caſo. Antes que el Rey don Bermudo celebraſſe eſte matrimonio con la Reyna doña Thereſa ſu muger, y aun primero que el Rey don Alonſo fueſſe muerto a lo que de la buena razon conſta, falleciò don Sancho Conde de Caſtilla en el dicho año de mil y veynte y ocho, y fue enterrado en el moneſterio de Sã Saluador de Oña, que el meſmo auia fundado. Auerſe muerto el Conde don Sancho, ſin ver caſada a la Reyna doña Thereſa ſu hija, parece que por ſer el Rey don Bermudo de pocos años para caſarſe, porque en el año meſmo començò a reynar, ſiendo no de mucha edad, ſegun antes tengo dicho, aunque pudo ſer, que con palabras de futuro eſtuuieſſen deſpoſados, y eſto va muy conforme a razon, por la cauſa ſiguiente. Deſpues que don Sancho Conde de Caſtilla falleciò, los Caualleros de Caſtilla trataron caſamiento del Conde ſu Señor, para con la Infanta doña Sancha hermana del Rey, el qual a la ſazon en Ouiedo eſtando, y dello holgando el Conde don Garcia, eſcriuen, que vino a la ciudad de Leon, en compañia de ſu cuñado don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. Sobre lo qual refieren, que en llegando el Cõde a Leon, fue a viſitar a la Infanta ſu eſpoſa, y a la Reyna doña Thereſa ſu hermana, muger del Rey don Bermudo, y eſto ſegun ellos ſeñalan, paſſando en el meſmo año, que el Conde don Sancho muriò, que fue enel dicho año de mil y veynte y ocho, ſiguese que pues el Conde fue a deſpoſar, año de mil y veynte y ocho, en que ſu padre muriò, y antes que el fueſſe a la ciudad de Leon era Reyna de Leon, ſu hermana, que ſin duda en vida del Conde ſe auia celebrado el deſpoſorio de la hija, aunque fuera con palabras de futuro, por la poca edad del Rey don Bermudo.

Siendo pues el Rey don Bermudo deſpoſado con la Reyna doña Thereſa, hermana del Conde de Caſtilla, ſe concertò matrimonio, eſtando el Rey en la ciudad de Ouiedo, entre la Infanta doña Sancha

ſu hermana,y el nueuo Conde de Caſtilla, don Garcia ſu cuñado. Para eſte vino el Conde,a deſpoſarſe a Leon, acompañado de don Sancho Rey de Nauarra, ſu cuñado,que eſtaua caſado con la Reyna doña Nuña,llamada de otra manera Muñia,que es lo meſmo a quien comunmente llaman doña Eluira Mayor,ſu hermana,mayor de dias. En eſtos tiempos,como don Rodrigo Vela,o Ruy Vela, que todo es vno, y ſus hermanos don Diego Vela, y don Yñigo Vela,hijos de don Vela de Najera,eſtuuieſſen foragidos en el reyno de Leon,viniẽdo ante el Conde dõ Garcia,le beſaron la mano,en reconocimiento de ſer ſus vaſſallos, y alcançaron la gracia y beneuolencia del Conde ſu natural Principe para ſu daño, y muerte,porque con eſto ſe aſſegurò deſtos aleuoſos,y de otros Caualleros, ſus complices, que luego conjuraron ſu muerte inocente. Los quales vengaron en el Conde don Garcia,que de edad de treze años, era la maldita ſaña, que contra ſu padre el Conde don Sancho tenian, por auerlos echado de la tierra. Eſcriuen, que el Conde don Garcia andando deſcuydado, y ſin rezelo de traydores,y muy ocupado en los actos y fieſtas de Principes y Señores reziẽ deſpoſados,los aleuoſos conjuradores le mataron ſin temor de Dios,ni de los Caualleros,que en la corte de Leon ſe hallauan. Eſta tan inocente muerte y crimen tan graue,con ninguna coſa ſe pudo ſatisfazer, pero el Rey de Nauarra,hizo tanto, que huuo en ſu poder a los maluados hermanos,y los hizo quemar, y ſucediò en el Condado el meſmo, como Principe caſado con hermana mayor del Conde don Garcia,hija de don Sancho Conde de Caſtilla, del qual eſtado començò a gozar en el meſmo año,que ſu cuñado muriò.

CAPITVLO XLIIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Sancha,con don Fernando,Infante de Nauarra,heredero de Caſtilla,y ſuceſſos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Bermudo en batalla, y vnion de los reynos de Leon y Caſtilla.

CONcluydas eſtas coſas,el Rey dõ Bermudo como buen Principe entendiẽdo en los negocios de la gouernacion de ſus reynos,don Sancho Rey de Nauarra ſu cuñado, nueuo Conde de Caſtilla, entrò poderoſamente en ſu reyno, donde le ganò la tierra deſde el rio Cea,haſta Caſtilla,y vitorioſo boluiò a Caſtilla,y luego a Nauarra,quedãdo muy agrauiado el Rey don Bermudo. Por lo qual por euitar los daños,que adelante de ambas partes ſe eſperauã,eſcriuen,que ſe concertò caſamiẽto entre la dicha Infanta doña Sancha,hermana del Rey don Bermudo, y el Infante de Nauarra, don Fernando, hijo ſegundo de los Reyes de Nauarra,Condes de Caſtilla, haziendo eſto por conſejo que al Rey don Bermudo le dieron los grandes de ſus reynos, rogandole, procuraſſe eſte caſamiento, por bien de la vniuerſal paz y amor. Eſcriuen mas algunos Autores,que ſiendo ambos Reyes contentos, y vniformes huuo dos condiciones en eſte matrimonio,que fue cauſa futura de la vnion de Leon y Caſtilla. La vna que dende en adelante eſtos Infantes,que ſe auian de caſar, gozaſſen deſde luego de las tierras, que el Rey don Sancho auia ganado al Rey don Bermudo en eſta guerra, y la otra que el Cõdado de Caſtilla,ſe llamaſſe reyno,deſde el tiempo que el Infante don Fernando vinieſſe a heredar el eſtado de Caſtilla, y q̃ aſſi auiendoſe cerrado el matrimonio, y deſpues celebrado y conſumido, durò la paz entre Leon y Caſtilla y Nauarra en los demas dias,que de vida reſtaron al Rey de Nauarra, Conde de Caſtilla. Por memorias deſtos tiempos, parece como en eſta ſazon era Obiſpo Metropolitano de la Santa Igleſia de Ouiedo, vn venerable Prelado, llamado don Ponce, de quien en las eſcrituras deſtos tiempos, ſe halla hecha mencion, manifeſtando gozar aquella ſanta Igleſia de ſilla Metropolitana.

Al tiempo que Conſtantino Emperador de Conſtantinopla ſe viò por vnico Señor del Imperio, no auia tardado en caſar a ſu hija Zoa, con vn varon principal,llamado Romano, y ſeñalandole por Ceſar,y futuro Emperador. ſucediò la muerte del Emperador Conſtantino, el qual auiendo cinquenta y tres años que Imperaua,los cinquenta con el hermano, falleciò en el año de mil y veynte y nueue. Sucediò en el Imperio ſu yerno Romano, ſegundo deſte nombre, cognominado Argiropilo, quinquageſsimo quinto, Emperador de Conſtantinopla,el qual en el prin 1029
cipio de ſu Imperio ſe moſtrò muy valeroſo Principe y liberal,aunque deſpues en guerras que tuuo con

uo con infieles,haziendose de vencedor vencido,
mudò las condiciones,conuirtiendosele la libera-
lidad en auaricia,y la diligencia en pereza y flo
xedad.

Los Autores q̃ de las cosas del Rey don
Bermudo han escrito , se engañaron en su
muerte,como en las de los Reyes sus pre-
decessores,porque errado en lo vno,no po
diã dexarse de hazer lo mesmo en lo otro.
Hallase q̃ este Rey don Bermudo reynaua
1032. en el año de mil y treynta ydos,como pare
ce por vna escritura suya de la santa Igle-
sia Compostelana,dada en ocho dias de las
kalendas del mes de Setiẽbre de la Era de
mil y setenta,q̃ es a veynte y cinco dias del
mes de Agosto del dicho año de mil y trey
ta y dos,de dõde se conuẽce,auerse errado
todos los q̃ con tãtos años antes señalarõ
su muerte.La qual, segũ por memorias an
tiguas parece,fue cinco años despues,en el
q̃ a baxo se señalarà,q̃ es veynte años mas
de la comun opinion, que tan defraudada
ha andado,diziẽdo año de diez y siete,por
dezir treynta y siete,cosa que ha puesto en
las cosas harta confusin y daño.

Romano Argiropilo Emperador de Constan-
tinopla,fue desdichado enla Emperatriz Zoa,su
muger,la qual cometiẽdo adulterio con Miguel
Paphlangon su enamorado,no contẽta de menos-
preciar la honra del Emperahor su marido,le ro
deo la muerte,y assi ella y su enamorado mata-
rõ en vn baño al Emperador Romano en el año
de mil y treynta,y quatro,auiẽdo cinco años que
1034. *imperaua.Sucediole en el Imperio,el dicho adul*
tero Miguel,quarto deste nõbre,cognominado Pa
phlangon, quinquagessimo sexto Emperador de
Constantinopla,el qual casando con la Empera-
triz Zoa su enamorada,vino a ser Emperador,
pero cõ condiciõ q̃ ella huuiesse el Imperio. Aunq̃
al principio passò ello assi, despues se alço con el
gouierno el Emperador Miguel su marido , el
qual puesto q̃ era gẽtilhombre de cuerpo,padecia
fuerte enfermedad de gota Coral, pero gouernò
biẽ al Imperio en los dias que de vida le restarõ.

En el dicho año de mil y treynta y qua-
tro,en q̃ el Emperador Romano Argiropi
lo fue muerto,mataron tãbien al Cõde dõ
Sancho Rey de Nauarra,yẽdo en romeria
a la ciudad de Ouiedo. Muerto el Rey de
Nauarra,Cõde de Castilla,no quiso el Rey
don Bermudo,passar por ambas condicio-
nes del matrimonio,desseando cobrar las
tierras perdidas,q̃ el nueuo y primer Rey
de Castilla don Fernando su cuñado; auia
comẽçado a gozar, y cõsiderando que las
grandes fuerças del Rey don Sancho ya se
auian disminuydo,por la diuision q̃ dellas
hizo en sus hijos,al mayor,que don Garcia
se llamaua,dando a Nauarra,y a este Rey
don Fernãdo a Castilla,y los demas a otros
hijos que tuuo,hizo el mejor exercito que
pudo,por valerse desta ocasion, y entrò en
las tierras del Rey dõ Fernãdo. El qual te-
niẽdo auiso destos mouimientos,le saliò al
encuẽtro a las riberas del rio Carriõ,lleuã
do en su fauor su hermano dõ Garcia Rey
de Nauarra,q̃ con muchas gẽtes le vino a
ayudar por su ruego,y topandose los tres
Reyes de Leon y Castilla y Nauarra, en vn
lugar de la dicha ribera, llamada Llãtada,
huuieron vna batalla rezia,en q̃ murieron
muchas gẽtes de ambas partes. En lo mas
rezio de la batalla,quando mas fuertemen
te se herian,escriuen q̃ discurriò con gran-
de saña el Rey don Bermudo por los esqua
drones y hazes,buscando al Rey don Fer-
nando su cuñado,y q̃ en ello andãdo topò
cõ los dos hermanos Reyes,q̃ de la mesma
manera le andauã buscando,y q̃ el Rey dõ
Bermudo siẽdo herido mortalmẽte de vn
encuentro de lãça,diò fin a sus dias,cayen-
do luego de vn buẽ cauallo,y cõ tanto hu
uierõ la vitoria los Reyes de Castilla y Na
uarra. Assi nueue años poco mas,o menos,
auiendo que reynaua,el Rey don Bermu-
do fue muerto en esta batalla por el mes
de Iunio del año del nacimiento de nues-
tro Señor de mil y treynta y siete,y enterra 1037.
ronle en la ciudad de Leon, con su muger
la Reyna doña Theresa.

El Rey don Fernando,y el Rey don Gar
cia su hermano no pararõ hasta que el Rey
don Fernando huuo la ciudad y reyno de
Leon,q̃ por la Reyna doña Sancha su mu-
ger, hermana y heredera del Rey don Ber-
mudo,q̃ sin hijos muriò,le pertenecia,y as-
si en este año por causa de su matrimonio,
se vnieron los reynos de Leon y Castilla.
las cosas q̃ despues sucedierõ en estos rey-
nos,contaremos en su lugar, en la historia
del mesmo Rey don Fernãdo , en dãdo fin
assi al epilogo que haremos luego destos
Reyes passados de Ouiedo y Leon,como a
la breue historia de los Condes de Castilla.
Aqui fenece su historia de lẽgua Latina, el
doctissimo varon,el maestre Iuan Vaseo,aũ
que la muerte del Rey don Bermudo,segũ
la comũ opiniõ,en el año passado de veyn
te,

te, pone eſte Autor, al qual en lo que haſta aqui ſe ha eſcrito, hemos ſeguido en muchas partes palabra por palabra, como Philipo Iacobo Bergamo, diligẽtiſſimo Autor, hizo a Blõdo Flauio Foroliuiẽſe, ſegũ el meſmo Bergamo, confieſſa en el libro decimo quinto de Suplementum Chronicorũ, tratando de Blõdo. Entre los nueſtros hizierõ caſi lo meſmo Lucas de Tuy ſiguiẽdo a S. Iſidro, y don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos a don Rodrigo Ximenez, Arçobiſpo de Toledo, y de la meſma forma otros muchos a diuerſos Autores, de quienes tenian mas Fè y credito.

Deſpues huuo en Leõ dos Reyes q̃ ſolos y ſeparadamẽte reynarõ ſin Caſtilla, q̃ fueron dõ Fernando, ſegundo deſte nombre, y don Alõſo decimo deſte nõbre ſu hijo, padre q̃ fue del ſanto Rey don Fernãdo tercero deſte nõbre, y deſtos dos Reyes padre y hijo, la hiſtoria harà mẽciõ en ſus deuidos lugares, de modo que cõ ellos ha auido en Leõ, veynte y cinco Reyes, q̃ ſolamẽte reynaron en Leon, ſin Caſtilla, y como deſpues Leon y Caſtilla anduuieron en la vniõ y dominio de vn meſmo Principe, aſſi en vna meſma obra ſe tratarà de ambos reynos.

CAPITVLO XLV.

Del daño que los Autores paſſados han tenido en la computacion de los años de los veynte y tres Reyes paſſados de Ouiedo y Leon, deſde el Rey don Pelayo, haſta el Rey don Bermudo el tercero, y la opinion nueſtra ſobre ello.

COſa ha ſido digna de no paſſar en ſilẽcio, ver q̃ tantos y tã graues varones, como haſta nueſtros dias hã tomado cuydado y cargo de eſcriuir las hiſtorias de Eſpaña, ayã ſido en lo q̃ toca a la cuẽta de los años de los primeros veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ deſde el Rey dõ Pelayo haſta el Rey dõ Bermudo el tercero reynarõ, tan inaduertidos y de poca laborioſidad, q̃ por no poner alguna diligencia, en ver papeles, è inſtrumentos antiguos, ayan dado lugar, a q̃ ſus hiſtorias anden defraudadas y cõ daño, y q̃ la republica por ſu culpa aya tenido por años autenticos, los que ſon no ſolo apocrifos, mas muy contrarios a todo lo q̃ por las demoſtraciones paſſadas hemos verificado y manifeſtado, para documẽto dello. Si para lo q̃ aqui pretendemos tratar, è introduzir, tuuieramos vn ſolo exẽplo è inſtrumẽto de eſcrituras antiguas, o no mas de dos, o tres, fuera ciertamẽte coſa de eſcandalo, y de vẽtura de credito, contrauenir, y repugnar a tanta diuerſidad de Autores, Latinos y Caſtellanos, pero hemos moſtrado tãtos exẽplos, y ſi neceſſario fueſſe, podriamos cõprobar y reualidar nueſtra opiniõ con muchos mas, q̃ eſto nos ha mouido a eſcriuir, lo q̃ ſobre ello queda referido; ya q̃ antes de entrar en la hiſtoria de los Cõdes de Caſtilla, hagamos cõ computaciones de nueſtro parecer, vna epilogal ſuceſſiõ de todos los veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leõ, de quienes acabamos de hablar. No podremos ſus tiẽpos, ſobre q̃ es el argumẽto de la materia preſente, ſeñalar tan preciſa y puntualmẽte, q̃ podamos en todo afirmar el verdadero è indubitable año, en q̃ cada vno de todos eſtos veynte y tres Reyes comẽçarõ a reynar y murieron, o dexarõ de reynar: pero poco mas, o menos diremos nueſtro parecer. En lo qual procuraremos de nos acercar a la verdad, de modo q̃ a los letores podamos con mayor certidũbre repreſentar, lo q̃ deuẽ de tener por cierto, dexãdo por erradas las demas cõputaciones, q̃ ſobre eſtos Reyes hallarẽ en los demas Autores. Eſte negocio, como coſa de tanto peſo, comuniq̃ cõ muchos graues varones de nueſtros tiẽpos, de grande cuydado è inquiſiciõ en las antiguedades de Eſpaña, no dexando de cõſultarlo con los Chroniſtas de ſu Mageſtad y a todos, ſin diſcrepar ninguno, pareciò nueſtro negocio tan fundado en razon, que quedaron muy ſatisfechos, y con harto cõtento de ver, como el tiempo ha venido a deſcubrir y manifeſtar la verdad, que haſta aqui auia eſtado oculta.

Bien pudieramos en lo q̃ eſcrito queda, reduzir a la cuenta, y años deſta preſente computaciõ todas las hiſtorias ſuyas, pero por diuerſos reſpetos determinamos, q̃ alli ſeñalaſſemos la comun cuenta, eſpecialmẽte la de Vaſco, q̃ algũ tanto, aunq̃ harto poco, ſe acercò a lo cierto, y que aqui ſe hizieſſe vn epilogo dellos, con la cõputacion nueſtra, de lo que ſobre ello ſentimos, ſer cierto y mas verdadero, aunq̃ cõ todo ello no dexaremos de repetir las comunes opiniones, para que los letores tornẽ a ver el daño, con q̃ nueſtras hiſtorias han andado. La ordinaria diferẽcia q̃ entre los Autores paſſados ha auido de los vnos a los otros ha ſido a vezes en vn año, o dos o tres, y a

vezes

vezes en quatro, y alguna en cinco, poco mas o menos, como luego yremos exemplificando, pero los vnos y los otros se han errado largamente, y para mayor claridad de nuestro pretenso, señalaremos siempre ambas opiniones de cuentas, y a la margen pornemos la cuenta y año dela Era, como lo hemos hecho en todo lo precedēte, para que los letores, veā y conozcā la coincidencia y concordancia de ambas cuētas de Era y año del nacimiento de nuestro Señor. La mayor parte deste año resultò de los primeros Autores, porq̃ los demas siguiendo a ellos, como no huuiessen hecho diligēcia, dādo Fè a ellos, cōtinuar sus intētos, vinieron los vnos y los otros a recebir vn mesmo daño, aunq̃ es mayor la culpa de los primeros, q̃ de los otros. En estas cosas passa el mesmo daño, q̃ resultar suele en todos losdemas negocios tocātes a cuētas, por quāto envna suma y multiplicaciō decuētas, se yerra envnapartida y cuēta, vā tābiē las demas erradas y dañadas, y desta mesma manera es en el progresso y discurso de los años y cōputaciones de las historias, q̃ vā cōtinuadas, y successiuamente de Reyes en Reyes escritas, porque si la cuēta dela historia de vnRey, o dos, o tres vā erradas, yrā tābiē las de sus sucessores erradas, causando el daño, el auerle recebido enlas de los Reyes primeros, de quienes a la tal narraciō y discurso diòprincipio. Si en este negocio acertaremos a dar satisfaciō y cōtētamiento a los letores, como a muchos graues varones hemos dado, reputarè por bien empleado el trabajo que en ello se ha puesto.

CAPITVLO XLVI.

De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leō.

Esto fue en la Era de 754. DOn Pelayo, vnico deste nōbre, entre todos los Reyes q̃ ha auido en el reyno deAsturias y Leō, fue hijo de Fauila, Duque de Cantabria, y no tenemos ningun priuilegio de los de su tiempo, para entender, en q̃ tiempo huuiesse reynado, por lo qual en lo tocante a la computaciō de sus años, no podemos hazer otra cosa, sino seguir la mas opinion comū, q̃ es auer comēçado a reynar en el año del nacimiēto de
716. nuestroSeñor, de sieteciētos y diez y seys, y segun otros en el año siguiente. Señalanle vnos diez y nueue años de reyno, y otros le quitā tres años, diziendo auer reynado diez y seys, y q̃ murió en el año de sieteciētos y treynta y dos, pero nuestra historia, segun la otra opinion señalò auer fallecido en el año de sieteciento, y treynta y cinco.

CAPITVLO XLVII.

De don Fauila, segundo Rey de las Asturias y Leō.

DOn Fauila tābiē vnico deste nombre, entre todos los Reyes de las Asturias y Leon, fue hijo del Rey don Pelayo, cuyo principio de reyno, por carecer de escrituras suyas, por dōde nos guiar, no podemos dexar de señalar en el dicho año del nacimiēto de sieteciētos y treynta y cinco, segū la opiniō q̃ alli seguimos, y los años de su reyno, señalan todos muy breues, como nuesta historia hizo lo mesmo, aplicādo so los dos años y medio, q̃ aū otros no le atribuyen, sino dos años. En la historia suya dimos principio a la materia presente, de andar errados los años de los Reyes de Leō, y reseruamos para este lugar los apūramiētos q̃ aqui se harā. Señalā los mas su muerte en el año de sieteciētos y treynta y quatro, y nuestra historia conforme ala opiniō q̃ alli seguimos, la señalò en el de sieteciētos y treynta y siete, pero desde este lugar, es de aduertir, q̃ segū los años de reyno, q̃ atribuyē al Rey don Alōso elCatholico su cuñado y sucessor, y a lo q̃ consta de vn priuilegio, dado por el mesmo Rey dō Alonso, de que en su historia hezimos particular mencion, sucediò la muerte del Rey don Fauila muchos años despues que nuestros Autores señalan, y seria segun la aparencia de la verdad, cerca del año del nacimiento de sietecientos y sesenta. 760.

Esto fue en la Era de 773.

CAPITVLO XLVIII.

De dō Alōso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon.

DOn Alonso, primero deste nōbre cognominado elCatholico, q̃ fue hijo de don pedro, Duque q̃ llaman de Cantabria, y la Reyna doña Ormisinda su muger, hija del Rey don Pelayo, sucedieron al Rey dō Fauila su cuñado y hermano cerca del dicho año del nacimiēto de sietecientos y sesenta, y no en el año de sieteciētos y treynta y quatro, como algunos quieren, ni tampoco en el de sietecientos y treynta y siete, como otros. Atribuyēle diez y nueue años y algunos dias de Reyno como lo escriuimos en su historia, y refieren vnos, auer fallecido

Esto fuern la Era de 798.

llecidó en el año de 753. y otros en el de 756. pero como en la hiſtoria ſuya dexamos moſtrado, es coſa cierta, que viuia en el año de 774. por lo qual podemos dezir, auer ſucedido ſu muerte cerca del año del
780. nacimiento de ſetecientos y ochenta.

CAPITVLO XLIX.

De don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon.

Eſto fue en la Era de 818.

DOn Fruela, primero deſte nõbre, ſucedió al Rey don Alonſo el Catholico, ſu padre, cerca del dicho año del nacimiento de 780. y no en el dicho año de 753. ni en el de 756. Su muerte ſeñalã los vnos en el año de ſetecientos y ſeſenta y ſeys, y los otros en el año de ſeteciẽtos y ſeſenta y ſiete, q̃ es vn año deſpues, y atribuyenle onze años y algunos meſes de reyno, los quales añadiẽdo ſobre los años que de principio de ſu reyno hemos ſeñalado, reſulta auer ſucedido ſu muerte cerca del año del naci-
790. miento de 790. poco mas, o menos.

CAPITVLO. L.

De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon.

Eſto fue en la Era de 828.

DOn Aurelio, vnico deſte nombre, hijo del Rey don Alonſo el Catholico, ſucedió al Rey dõ Fruela ſu hermano, cerca del dicho año del nacimiẽto de ſeteciẽtos y nouenta, y no en el dicho año de ſeteciẽtos y ſeſenta y ſeys, como algunos quierẽ, ni en el de ſetecientos y ſeſenta y ſiete, como otros. Señalan ſu muerte en el año de ſeteciẽtos y ſetẽta y dos, y otros en el año de ſeteciẽtos y ſetẽta y quatro, y atribuyẽle ſeys años y medio de reyno, los quales añadiendo ſobre el año primero de reyno, que le ſeñalamos, reſulta auer ſucedido ſu muerte, cerca del año del nacimiento de
797. ſetecientos y nouenta y ſiete.

CAPITVLO LI.

De don Silo, ſexto Rey de Ouido y Leon.

Eſto fue en la Era de 853.

DOn Silo, vnico deſte nõbre, y la Reyna doña Vſenda ſu muger, hija del Rey dõ Alõſo el Catholico, ſucedierõ al Rey dõ Aurelio ſu cuñado, y hermano cerca del dicho año del nacimiento de ſeteciẽtos y nouenta y ſiete, y no el dicho año de ſetecientos y ſetenta y dos, como vnos quierẽ, ni en el de ſetecientos y ſetenta y quatro, como otros. Señalan ſu muerte en el año de ſetecientos y ochenta, y otros en el año de ſetecientos y ochenta y tres, y atribuyẽ le nueue años y algunos dias de reyno, los quales añadiendo ſobre el año primero de reyno, que le ſeñalamos, reſulta auer ſucedido ſu muerte cerca del año del nacimiẽ- 805.
to de ochocientos y ſeys.

CAPITVLO LII.

De don Alonſo el Caſto, ſeptimo Rey de Ouiedo y Leon.

Eſto fue en la Era de 844.

DOn Alonſo, ſegundo deſte nõbre, cognominado el Caſto, hijo del Rey don Aurelio, ſucedió al Rey dõ Silo, y a la Reyna doña Vſenda ſu tia, cerca del dicho año del nacimiẽto de ochociẽtos y ſeys, y no en el dicho año de ſeteciẽtos y ochẽta, como los vnos quierẽ, ni en el de ſeteciẽtos y ochenta y tres como otros, y por vn tio ſuyo llamado don Mauregato, fue deſpojado del reyno en el meſmo año que començó a reynar.

CAPITVLO LIII.

De don Mauregato, octauo Rey de Ouiedo y Leon.

Fue en la meſma Era de 844.

DOn Mauregato, vnico deſte nombre, hijo baſtardo del Rey don Alonſo el Catholico, ſucedió al Rey don Alonſo el Caſto ſu ſobrino, cerca del meſmo año del nacimiento de ochocientos y ſeys, y no en los años que los vnos y los otros le ſeñalã de principio de reyno, que ſon los meſmos que atribuyen al Rey don Alonſo el Caſto. Ponen ſu muerte en el año de ſetecientos y ochenta y cinco y ochẽta y ſiete, y otros en el de ſetecientos y ochẽta y nueue, y danle cinco años y medio de reyno, los quales contando ſobre el año primero de reyno, que le hemos ſeñalado, ſucederia ſu muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y doze. 812.

CAPITVLO LIIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon.

Eſto fue en la Era de 850.

DOn Bermudo, primero deſte nombre, cognominado el Diacono, hijo del Rey don Alonſo el Catholico, ſucedió al Rey don Mauregato ſu tio cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y doze, y no en el dicho año del nacimiento de ſetecientos y ochenta y cinco, o ſiete, como los vnos quieren, ni en el de ſetecientos y ochenta y nueue, como los otros. Señalan ſu muerte en el año de ſetecientos y nouenta y dos, y otros en el de ſeteciẽtos y nouenta y cinco, y danle ſeys años y medio

dio de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno, que le hemos señalado, venia a suceder su muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y diez
819. y nueue.

CAPITVLO LV.

Como el Rey don Alonso el Casto, boluiò a reynar.

Esto fue en la Era de 857.

DOn Alonso el Casto tornò a reynar, sucediendo al Rey Bermudo su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y diez y nueue, y no en el de setecientos nouenta y dos, ni en el de setecientos y nouenta y cinco, como otros. Su muerte ponen los vnos en el año de ochocientos y veynte y vno y veynte y tres, y los otros en el de ochocientos, y veynte quatro, y señalanle veynte y nueue años de reyno, despues que esta vez començò a reynar, los quales contando, sobre el año primero de reyno que le hemos señalado, viene a ser su muerte cerca del año del na-
848. cimiento de ochocientos y quarenta y ocho.

CAPITVLO LVI.

De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fueen la Era de 886.

DOn Ramiro primero deste nõbre, q̃ fue hijo del dicho Rey dõ Bermudo el primero, sucediò al Rey don Alonso el Casto su tio, cerca del dicho año del nacimiẽto de ochocientos y quarenta y ocho, y no en el dicho año de ochocientos y veynte y vno, y veynte y tres, ni en el de ochocientos y veynte y quatro, como los otros quieren. Su muerte señalan vnos en el año de ochociẽtos veynte y siete, y veynte y ocho, y otros en el de ochocientos y treynta y vno, y danle seys años y nueue meses de reyno, los quales contando sobre el año de principio de reyno, que le hemos señalado, viene a ser su muerte cerca del año del nacimiento, de ochocientos y cinquenta y
855. cinco.

CAPITVLO LVII.

De don Ordono vndecimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 893.

DOn Ordoño, primero deste nombre, sucediò al Rey don Ramiro su padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y cinquenta y cinco, y no como los vnos quieren en el dicho año de ochocientos y veynte y siete, y veynte y ocho, ni como los otros en el de ochocientos y treynta y vno. Su muerte señalan los vnos en el año de ochocientos y treynta y siete, y los otros en el de ochocientos y quarenta y vno, y dandole diez años de reyno, pero por priuilegio suyo, de que en su historia hizimos mencion, consta que viuia este Rey don Ordoño en el año del nacimiẽto de ochocientos y sesenta y dos, y sucediò su muerte en el del nacimiẽto de ochocientos y sesenta y cinco, como de priuile- 875.
gios del hijo se prueua claro.

CAPITVLO LVIII.

De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 903.

DOn Alõso, tercero deste nombre, cognominado el Magno, sucediò al Rey don Ordoño su padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, como en la historia suya lo mostramos, por razones contenidas en proprios instrumentos suyos, de que en grande numero hezimos mencion. Dello se infiere claro quan errados han andado, assi los que el principio de su reyno han escrito en el año de ochocientos y treynta y siete, como los que han referido en el de ochocientos y quarenta y vno, pues començò a reynar veynte y quatro años despues. Señalã los vnos, auer renunciado el reyno en su hijo el Infante don Garcia en el año de ochocientos y ochenta y tres, y otros dizen en el de ochocientos y ochenta y seys, y atribuyenle quarenta y cinco años de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero de su reyno, que queda escrito, viene a 910.
suceder su muerte cerca del año del nacimiento de nouecientos y diez.

CAPITVLO LIX.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 948.

DOn Garcia, primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso el Magno su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y diez, y no en el dicho año de ochociẽtos y ochenta y tres, como los vnos quieren, ni en el de ochocientos y ochenta y seys, como los otros. Su muerte señalan los vnos en el año de ochociẽtos y ochenta y seys, y ochenta y siete, y otros

en el de ochocientos y ochenta y nueue, y atribuyenle tres años de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno que le hemos señalado, resulta su muerte, cerca del año del nacimiento de nouecien
913. tos y treze.

CAPITVLO LX.

De don Ordoño, decimo quarto Rey de Ouiedo y y Leon.

Esto fue en la Era de 951.

DOn Ordoño, segundo deste nombre, que fue hijo del Rey don Alonso el Magno, sucedió al Rey don Garcia su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treze, y no en el dicho año de ochocientos y ochenta y seys, o siete, como los vnos refieren, ni en el de ochociẽtos y ochenta y nueue, segun los otros. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y otros en el de ochocientos y nouenta y siete, pero aun por priuilegios suyos y del Conde don Fernan Gonçalez, de que en la historia del mesmo Rey don Ordoño, queda hecha mencion, consta que este Rey viuia en el año del nacimiento de nouecientos y diez y nueue, y señalanle ocho años y medio de reyno, los quales multiplicando, sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento de
921. nouecientos y veynte y vno.

CAPITVLO LXI.

De don Fruela, decimoquinto Rey de Ouido y Leõ.

Esto fue en la Era de 959.

DOn Fruela, segundo y vltimo deste nõbre, que fue hijo del dicho Rey don Alonso el Magno, sucedió al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de noueciẽtos y veynte y vno, y no como los vnos refieren, en el dicho año de ochocientos y nouenta y quatro, ni como los otros en el de ochocientos y nouenta y siete. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y cinco los vnos y en el de ochocientos y nouenta y ocho los otros, pero por priuilegio suyo, de que en su historia hezimos mencion, consta que viuia en el año del nacimiento de noue-
924. cientos y veynte y quatro, en el qual pudo suceder su muerte.

CAPITVLO LXII.

De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 961.

DOn Alonso, quarto deste nõbre, cognominado el Monge, que fue hijo del Rey don Ordoño el segundo, sucedió al Rey don Fruela su tio, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, y no en el dicho año de ochocientos y nouenta y cinco, ni como los otros, en el de ochocientos y nouenta y ocho. Señalan la renunciacion de su reyno en el año de nouecientos y vno los vnos, y en el de nouecientos y quatro los otros, y danle cinco años y siete meses de reyno, los quales añadiendo sobre el año primero, q̃ le señalamos de reyno, resulta auer sucedido la renunciacion que hizo de los rey 930.
nos, cerca del año del nacimiento de nouecientos y treynta.

CAPITVLO. LXIII.

De don Ramiro, decimoseptimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 968.

DOn Ramiro, segundo deste nombre, que fue hijo del dicho Rey don Ordoño el segundo, sucedió al Rey don Alonso su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treynta, y no como los vnos quieren en el dicho año de nouecientos y vno, ni en el de nouecientos y quatro. Ponen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y los otros en el de nouecientos y veynte y quatro, y atribuyẽle veynte años de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero,
que le hemos señalado de reyno, vernia a 950.
suceder su muerte cerca del año de nouecientos y cinquenta.

CAPITVLO. LXIIII.

De don Ordoño, decimo octauo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 988.

DOn Ordoño, tercero y vltimo deste nombre, sucedió al Rey don Ramiro su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y cinquenta, y no en el dicho año de nouecientos y veynte, como los vnos quieren, ni en el de nouecientos y veynte y quatro, como los otros. Escriuen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y cinco y veynte y seys, y otros en el de nouecientos y veynte y nueue, y dale cinco años y medio de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero, q̃ le hemos señalado de reyno, resultaria auer

uer sucedido su muerte cerca del año del nacimiento de nouecientos y cincuenta y cinco. 955.

CAPITVLO LXV.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 993.

DOn Sancho primero deste nombre, cognominado el Gordo, que fue hijo del Rey don Ramiro el segundo sucedio al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y cincuenta y cinco, y no en el dicho año del nacimiento de nouecientos y veynte y cinco, y veynte y seys, como los vnos, ni en el de nouecientos y veynte y nueue, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y treynta y siete, y los otros en el de nouecientos y quarẽta y vno, y danle doze años de Reyno, los quales añadiendo al año que señalamos de su Reyno, vernia a suceder su muerte cerca del año del nacimiento de nouecientos y sesenta y siete. 967.

CAPITVLO LXVI.

De don Ramiro, vigesimo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1005.

DOn Ramiro, tercero y vltimo deste nombre sucedio al Rey don Sancho el Gordo su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y sesenta y siete, y no en el dicho año de nouecientos y quarenta y vno, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y sesenta y dos, y los otros en el de nouecientos y sesenta y cinco, pero de diuersos instrumentos, especialmente de vno del Conde don Garci Fernandez, de que en la historia deste mesmo Rey don Ramiro hizimos mencion, consta, que viuia en el año del nacimiento de nouecientos y setenta y nueue, y si los veynte y cinco años que le dan de Reyno, multiplicamos sobre el año, que de principio de su Reyno señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento, de nouecientos y nouenta y dos. 992.

(.i.)

CAPITVLO LXVII.

De don Bermudo el Gotoso, vigesimoprimo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1030.

DOn Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gotoso, que fue hijo del Rey don Ordoño el tercero, sucedio al Rey don Ramiro su primo hermano cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y nouenta y dos, y no en el dicho año de nouecientos y sesenta y dos, como los vnos quieren, ni en el de nouecientos y sesenta y cinco, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y setenta y nueue, y los otros en el de nouecientos y ochenta y dos, pero sucedio cerca del año de mil y dos. 1002.

CAPITVLO LXVIII.

De don Alonso, vigesimosegundo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1040.

DOn Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre, cerca del dicho año del nacimiento de mil y dos, y no como algunos quieren en el dicho año de nouecientos y sesenta y nueue, ni como los otros en el de nouecientos y ochenta y dos. Señalan su muerte los vnos en el año de mil y seys, y los otros en el de mil y diez, pero por razones de priuilegios suyos, de que en la historia suya dimos relacion, consta, que viuia en el año de mil y veynte y quatro, y assi sucedio su muerte cerca del año del nacimiẽto de mil y veynte y ocho, porque dende en dos años ya hallamos instrumentos del Rey don Bermudo su hijo y heredero. 1028

CAPITVLO. LXIX.

De don Bermudo, vigesimotercio Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1066.

DOn Bermudo, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y veynte y ocho, y no en el año de mil y seys, como algunos quieren, ni en el de mil y diez como otros, porque se hallan escrituras suyas del dicho año de mil y veynte y ocho que comen-

començò a reynar, como en su historia lo apuntamos. Su muerte señalan vnos en el año de mil y diez y seys, y otros en el de diez y siete, y otros en el de veynte, y todos ellos reciben engaño, siguiendo los vnos a los otros, sin curar de alguna particular, y necessaria diligencia, porque por escrituras suyas, de que en su historia hizimos mencion, consta, que el Rey don Bermudo viuia, y reynaua en el año del nacimiento de mil y treynta y dos, y assi sucedio su muerte por el mes de Iunio, del año del nacimiē-
1037. to de nuestro Señor de mil y treynta y siete, segun señalamos en su historia.

CAPITVLO LXX.

De la fin de lo tocante a los Reyes de Leon y Ouiedo.

Esto es prudente Letor, lo que sentimos sobre la computacion verdadera de los años y tiempos destos veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon, y por tanto no sin fundamento legitimo hemos querido hazer este epilogo suyo, para que de oy mas quede cada vno aduertido, del daño que sobre sus historias han recebido hasta agora, assi los Autores passados, como los Letores, que dando a ellos fee, han sido defraudados en la cuenta de los años, siendo el tiempo la anima de la historia, como todos los Autores lo afirman. No nos ha sido possible determinar puntualmente los años de todos ellos, y por tanto siempre hemos dicho, auer cada vno destos Reyes començado a reynar, o fallecido cerca del tal año. Con esto quando algunos antiguos priuilegios y escrituras destos mesmos Reyes topando, vieren, auer en ellos alguna diferencia desto, que aqui hemos señalado, no se deuen marauillar, ni tampoco querria, que se engañassen en la cuenta de los tales instrumentos, no conociendo bien algunas figuras de la cuenta antigua, en que facilmente podian recebir daño, si no son muy instructos en ello, y con esto passemos a la historia de los Condes de Castilla.

LIBRO DECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de los Condes de Castilla, y linea y sucession suya, hasta que Castilla haziendose Reyno, se vnio con Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las dificultades que ay para escriuir la historia de los Condes de Castilla, y del nombre y descripcion del Reyno de Castilla, y sus Iglesias Cathedrales, y que la mayor parte de los Reynos de España tuuieron su principio de señorios, y que de todos los Condes de Castilla no nos han dado noticia los Autores passados.

OSA es de grande lastima y daño, para las personas que en las antiguedades de España tienen erudicion, ver, y contemplar, quan confusa y de poca autoridad y peso, y en la computacion de los tiẽpos, quan varia y deprauada, y de poca luz, anda la historia de los Condes de Castilla, que en los Reynos de España fueron Principes tan poderosos, y de tanta magestad y grandeza, y assi a mi parecer, ninguna cosa se puede escriuir en las historias de España, donde los Autores pongan tanto riesgo de credito, como en su historia. En la qual queriendo añadir alguna diligencia, que casi entre los Autores ha sido extraordinaria, anduue en persona por los monesterios de la orden del glorioso Patriarca San Benito, donde sus cuerpos estan enterrados, con desseo de hallar algunas memorias originales suyas en los archiuos y letreros de sus sepulturas antiguas, o en otras inscripciones de paredes y otras partes, donde muchas cosas notables suelen hallar los aficionados a antiguedades. Todo esto sucedio de poco fruto, para lo q̃ a la historia suya toca, porq̃ en lo tocante a los letreros y epitafios, hallè poca euidencia de cosas autẽticas, y en lo de las antiguas escrituras de los archiuos, de dõde se pudiera sacar mucha luz, hizierõ algunos Abades destas casas tã mal en ello, q̃ con ser cosa, q̃ por lo q̃ al hõnor y autoridad de sus propios monesterios tocaua, me deuieran rogar, nunca algunos dellos quisieron dar lugar a cosa de tanta razon y equidad, y no faltò alguno de tal entendimiento, que me dixo, que de que seruiã al Rey ni al Reyno las historias? Tambien hallè a otros padres de tanta beneuolencia y Religion, y vrbanidad, quanto no era cosa rara, hallar a semejantes en vna Religion de tanto recogimiento y santidad, que ha sido fuente, de donde han manado tantas Religiones en la Iglesia de Dios, quantas a los dotos varones consta, pero en las tales casas no pude hallar toda la luz necessaria, para lo que toca a los Cõdes de Castilla, sino para otras cosas desta historia, que no poca claridad me dieron. Bien creo, que los que esquiuos se me mostraron, deuieron presumir, que yo con cubierta desta diligencia yua por alguna orden secreta, a tomar algunos auisos de que al patrimonio de sus casas pudiera resultar algun detrimiento, cosa muy agena de mis passos. Los quales y estos trabajos, y tantas espensas y dispendio de la ordenacion desta obra hago, con desseo de aprouechar y seruir a la Republica de España, militando a costa de mi patrimonio, sin ayuda de ningun Principe del mundo.

Del nombre de Castilla, que en nuestros dias es cabeça de España, lo que se puede dezir es, auer tomado esta denominacion, de

de la abundancia de castillos, que en ella hallaron los Romanos, los quales, segun la ordinaria opinion de los dotos, la llamarõ Castella, y despues corrompiendo el nombre, vinieron a dezir Castiella, y agora quitada la E dezimos Castilla, que quiere dezir tierra y region de castillos. Esto mesmo sintieron los Reyes de Castilla quando por su insignia y deuisa Real pusieron en sus escudos el castillo, como dello hablaremos en la historia del Rey don Alonso el noueno. El Reyno de Castilla es el mayor y mas espacioso Reyno de todos los de España, y el mejor, y mas fertil, mas poblado y de mejor temperamento de todos ellos, y solo el rinde a los Reyes mucho mas patrimonio, que todo el resto de Reynos puede dar, aunque entren en ello las Indias, y lo de Flandes. Por lo qual los Reyes la han reconocido siempre por cabeça, no solo de España, mas tambien de todos los demas Reynos y estados que fuera della posseen, como parece en las respuestas de diuersos capitulos de Cortes, a que en este articulo satisfazen los mesmos Reyes. Esto mesmo consta assi de los titulos de las cartas Reales destos Reynos, como de los que en las de los consejos Reales de los Reynos de Aragon y Nauarra, y otras partes, y de las Indias, y Flandes se despachan, donde en el nombrar de los Reynos, prefieren a Castilla, nombrandola primero, que a los mesmos Reynos, cuyos son aquellos tribunales Reales, y assi su presidente, y los del consejo Real suyo son antepuestos y preferidos a los ministros de los otros consejos.

Comprehende el Reyno de Castilla muchos Reynos en su distrito, como son el de Toledo, Murcia y Granada, y toda la Andaluzia, donde son los Reynos de Cordoua, y Seuilla, y parte de Estremadura, cae en su distrito y otras tierras, con las demas Prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua y otras regiones. Tiene en su circumferencia, y ambito, començando desde Llanes y Colombres, hasta lo vltimo de Guipuzcoa, que es la villa de Fuenterauia, al mar Oceano Cantabrico, por las marinas de las villas, que llaman de la costa de la mar, y del Señorio de Vizcaya, y de la mesma Guipuzcoa, en la qual toma por aledaño a Nauarra, siendo de Guipuzcoa, Fuenterauia, y Ojarcũn, Hernani, Tolosa, Villafranca y Segura, hasta el puerto de San Adrian. Luego se sigue la Prouincia de Alaua, que con Saluatierra y otras tierras y Bernedo hasta la Rioja confina con Nauarra. Despues en la Rioja son limites del mesmo Reyno de Castilla la Guardia, Logroño, y Calahorra, y adelante corren Alfaro, Cerbera, Aguilar, y Agreda, de donde Castilla comiença a confinar con Aragon, caminando por Moron a Monteagudo, y Medina Celi, hasta Molina, de donde va la raya a dar a los limites del Reyno de Valencia, por los confines de Moya y Requena, ỹ despues Almansa y Villena, hasta dar al rio Segura, que corre a quatro leguas de Orihuela, q̃ es del distrito de Valencia, y corre luego la linea hasta Guardamar, pueblo maritimo del Reyno de Murcia, que confina con el de Valencia. De Guardamar va la linea de Castilla confinando con el mar Mediterraneo, por las marinas de los Reynos de Murcia, Granada y Andaluzia, hasta el estrecho de Gibraltar, y del estrecho por las marinas del Oceano Occidental de la Andaluzia, hasta que Guadiana entra en el mar en Ayamonte, que es en el Algarue. Despues las aguas de Guadiana son limites entre Castilla y Portugal, hasta donde el rio Caya entra en ella, mas abaxo de Badajoz, quedando la mesma ciudad en el distrito del Reyno de Leon, segun lo mostramos en la descripcion del Reyno de Leon. En Estremadura tiene el Reyno de Castilla a Truxillo y otros pueblos, que son la mayor parte del Obispado de Plasencia. Despues la linea de los confines de Castilla y Leon, se guia entre los Obispados de Auila y Salamanca, quedando el de Auila en Castilla, siguiendo la via, por los linderos de tierras y rios que en la descripcion de Leon, vinimos a señalar desde la dicha villa maritima de Llanes, hasta Flores de Auila, y Horcajo de Medianedo, como en aquella descripcion, a que nos referimos, quedò señalado.

Desta manera los curiosos Letores ternan noticia de la circunferencia de las tierras, que son reputadas por Reyno de Castilla, en la qual en general son las mayores poblaciones de toda España. Tiene tres

Iglesias

Igleſias Metropolitanas, que ſon las de Toledo, Seuilla, y Granada, y diez y ocho Epiſcopales, que ſon por todas veynte y vno Igleſias Cathedrales. Las Epiſcopales ſon, Calahorra, y la Calçada, Burgos, Palencia, Auila, Segouia, Oſma, Siguença, Cuenca, Cordoua, Iaen, Caliz, Guadix, Almeria, Malaga, Carthagena, y Plaſencia. Algunas deſtas andan vnidas, como mas largo ſe tratò deſta materia en la hiſtoria del Rey Bamba, y la de Burgos es exempta de Metropolitano. Muchas ciudades, y villas ay en Caſtilla, aunque carecen de ſillas Epiſcopales, ſon inſignes poblaciones, y algunas mejores, que otras que dellas gozan por ſu antigua inſtitucion y erecion.

Los Autores que en eſta hiſtoria de Caſtilla aurè de ſeguir, ſon los que ſe ſeñalaron en el principio de la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon, y no cumple, que los reiteremos aqui ſu Cathalogo, remitiendo a los Letores al que en razon deſto dexamos alli ſeñalado. En lo que de los Reyes de Ouiedo y Leon queda eſcrito ſe ha hecho alguna mencion de los Condes que en Caſtilla ha auido, ſegun que las hiſtorias hazen dellos, de vnos mas que de otros, o como lo merecieron, o los hiſtoriadores alcançaron, a tener noticia dellos, y de ſus hechos y ſuceſſos, mas con todo ello, por la breuedad que de induſtria ſe ha vſado, en lo que dellos he hablado, queriendo ſer aqui mas copioſo, como en lugar mas decẽte y propio dellos, tornarè a eſcriuir dellos algo mas copioſo.

Auiendo de tratar de la hiſtoria de los Condes de Caſtilla, he venido a vna conſideracion, digna de notar, que como Eſpaña, deſpues que los Moros en ella entraron, vino a diuidirſe en diuerſos Reynos de Chriſtianos, que ſon Leon, de quien queda eſcrito, y Caſtilla, Nauarra, Aragon, y Portugal, de los quales adelante ſe tratarà, que los tres Reynos deſtos cinco fueron primero Condados, que ſon Caſtilla, de cuyos Condes luego ſe hablarà, lo que neceſſario, y mas autentico nos pareciere, y Aragon, cuyo primer Conde fue don Aznar, nieto de Heudo, Duque de Guiayna en Francia, y Portugal, cuyo primer Conde fue don Henrique de Biſançon y Lorena, decendiente de los Duques de Lotharingia, llamada primero Auſtraſia, que agora ſe dize Lorena. No ſolo eſtos tres Reynos tuuieron ſu origen de Condes, mas tambien el Principado de Cathaluña començò de Condes de Barcelona, cuyo primer Conde fue vn notable Cauallero, llamado don Bernardo, que no faltan, quienes querrian dezir, ſer Bernardo del Carpio, mouidos, por ſolo el nombre ſer vno meſmo, ſin otro fundamento legitimo. A eſte Bernardo, Luys, cognominado el Piadoſo, Emperador y Rey de Francia, hijo del Emperador Carlos Magno, dio, ſegun los Autores Cathalanes, titulo de Conde de Barcelona, como en la compendioſa hiſtoria de los Reyes de Aragon ſe moſtrarà. No tan ſolo eſtos tres Reynos y principado tuuieron eſte comienço de Condes, mas el Reyno de Ouiedo y Leon tuuo de ſeñorio, ſegun nueſtras hiſtorias, porque del Rey don Pelayo notan, auer primero gouernado las Aſturias, y lo a ello a la ſazon adherido con titulo de ſeñor, deſde el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y catorze, en dos años, haſta el ſiguiente de diez y ſeys. Deſta manera 714.
ſola Nauarra fue, la que con Reyes ſin Cõdes ni ſeñores començò en ſilla Real, y la que eſte origen tuuo, es buelta, y reduzida en los tiempos preſentes, a ſer menos que todas, por la variedad è inconſtancia de los tiempos.

Tambien en eſta hiſtoria de los Condes de Caſtilla aduertimos a los Letores, que en lo que toca a los años de ſu computacion, paſsò lo meſmo, de andar la cuenta errada, ſegun deſto dexamos auiſado mas copioſamente en la hiſtoria de don Fauila, Rey de las Aſturias y Leon, adonde remitimos a los Letores. No ſolo ſemejantes deſcuydos han tenido los hiſtoriadores paſſados en coſas de tanta eſſencia, mas lo que de mayor daño, è inaduertencia ſe les puede hazer cargo, es, que començaron ſus hiſtorias, para lo que toca a los Condes de Caſtilla, del Conde don Diego Porcellos. Ciertamente en eſtas coſas no merecieron premio alguno, mas antes ſon dignos, de ſer notados de negligentes en lo tocante a eſto, porque con auer auido Condes en Caſtilla mas de ciento y treynta años, antes, que ellos vengan a tratar, y tocar en la hiſtoria ſu-ya,

ya, passaron estas cosas en silencio, como lo mostraremos claro, poniendo por exemplo a Roderico Conde de Castilla, llamado de otra manera el Conde don Rodrigo, que segun luego se verà, fue su señorio pocos años despues que los Moros entraron en España, y ninguno dellos hizo mencion del, ni le señalò, si quiera en solo el nombre. En esto los escritores antiguos tuuieron mas culpa, que los de despues, porque ellos estauan mas obligados a la Inquisicion suya, por ser cosa mas reziente y cercana a sus tiempos, y assi fueron causa, de no solo ser ellos mesmos reputados de oy mas por negligentes, mas de hazer errar a otros, siguiendo sus confusas pisadas. Si este Conde don Rodrigo fue el primer Conde de Castilla, o otros lo fueron antes del, no se puede determinar: pero como no ayamos podido descubrir a ninguno, que antes del lo huuiesse sido, contarle ha nuestra Chronica por primer Conde. Esto mesmo hizieron del Rey Froylano, de quien en el principio de la historia de los Reyes de Leon hizimos demostracion, como en su lugar queda visto, no auiendo del hecho mencion alguna, ninguno de los escritores passados.

CAPITVLO II.

De don Rodrigo, Primer Conde de Castilla, y comprobacion de su señorio por antiguas escrituras, y su fin.

DOn Rodrigo, vnico deste nombre, fue el primer Conde de Castilla, que por instrumentos antiguos se puede verificar, cuyo principio de señorio, resultò cerca del año del nacimiento de nuestro Señor
760. de sietecientos y sesenta, que fue año de
Esto fue en la Era de 798. dos mil y nouecientos y veynte y tres de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y de tres mil y sesenta y cinco años del diluuio general, y de quatro mil y sietecientos y veynte y vno de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Este Conde no es memorado en las historias de España, que hasta agora se han escrito, segun lo acabamos de dezir. Manifiestase su señorio por diuersos instrumentos antiquissimos de Latin muy grossero, que algunos dellos se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, donde se haze muy expressa mencion de Roderico Conde de Castilla. En vna escritura que habla de la Iglesia de San Martin de Flauio en Mena, que es donacion, que vn varon, llamado Rodrigo, haze de si mesmo, y de ciertas heredades suyas en la Era centessima de ochocientos, que es año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de setecientos y sesenta y dos, dize en la 762.
subscripcion suya, auerse hecho aquel instrumento, reynando en Castilla el Conde Roderico. Desta manera se manifiesta el señorio y Condado del Conde don Rodrigo, el qual deuio ser de mucha magestad y autoridad, pues el instrumento dize, reynando el Conde don Rodrigo, y no dize, siendo Conde, aunque lo era, de donde se puede presumir, que los primeros Condes de Castilla no deuieron ser por ventura reconocientes señorio a los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, sino que despues por la mudança y variedad de los siglos, vino el Condado de Castilla al dominio de los Reyes de Ouiedo y Leon. Las mesmas palabras se refieren en otro instrumento destos tiempos, donde del Conde don Rodrigo se haze mencion, diziendo reynar en Castilla. Haze la donacion de si mesmo y de las heredades que huuo de sus padres Bermudo Aluarez y Guntroda, por el remedio de su anima a la dicha Iglesia, que en esta escritura se llama monesterio, y al Abad Monnio, y a la compañia de sus hermanos.

De otra donacion, que hazen a la Iglesia de San Mames el señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger en loor del nombre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, parece, que onze años despues del sobredicho, era Conde en Castilla, el Conde don Rodrigo, en quatro de las Kalendas de Iunio de la Era de ochocientos y onze, que es veynte y nueue de Mayo del año del nacimiento de sietecientos y setenta y tres. 773.
Dize mas esta escritura, reynar en Ouiedo el glorioso Principe Rey don Alonso, el qual se nombra primero que el Conde don Rodrigo, y segun en su historia lo referimos, fue el Rey don Alonse el Catholico.

Por otra mas notable escritura, q̃ es de vna

vna grande relacion de donaciones, que
el Abad Paulo y ſus compañeros, y Iuan
Presbytero, y Nuño Clerigo hazen a la ſo-
bredicha Igleſia de San Martin de Flauio,
ſe manifieſta el ſeñorio, que el Conde don
Rodrigo tenia en Caſtilla en eſtos tiempos.
Dizen pues el Abad Paulo y ſus compañe-
ros, auerſe edificado la dicha caſa de San
Martin y ſu Igleſia en la foz de Flauio, cer-
ca de la agua Serea, en el lugar que ſe dize
Lauſa, y auer alli pueſto ſus apartamien-
tos, de fuentes y montes, y ſernas, y en Caſ-
tilla viñas, y ſiete molinos, y cerca de ſu ca
ſa huertos, Igleſias, ſalidas, entradas, y de-
heſas, y auer alli venido, con todo lo que
ganar pudieron, con treynta y ſeys libros
y cinco caſullas de ſeda, y dos calices de
plata, dos cruzes de laton, dos incenſarios,
dos campanas, ſiete vaſos de plata, cinco
jugadas de bueyes, ſeſenta vacas, veynte ye
guas, veynte cauallos, doze mulos, dos aſ-
nos, ciento y cincuenta ouejas, cincuenta
corderos, cincuenta carneros, y otras coſas
de ſeruicio de caſa, eſpecialmente camas,
y haſta gallinas, y las vltimas razones deſte
inſtrumento ſon eſtas. Pero ſi algun hom-
bre de aqui adelante por ventura eſta nue-
ſtra donacion, o confirmacion, con las Igle
ſias que noſotros hezimos para el reme-
dio de nueſtras animas, viniere a quebran-
tar, o tragar, que ſean Condes, o poteſta-
des, ſea primeramente del Señor Dios om-
nipotente, maldito y deſcomulgado del
cuerpo y Sangre de nueſtro Señor Ieſu
Chriſto, y ſu oracion ſe haga en pecado, y
con Iudas el traydor tenga parte en el in-
fierno inferior, amen, y a demas pague al
Conde diez libras de oro, y doblado a la
regla. Hecho el teſtamento de la eſcritura
de la Igleſia en la ſeptima feria en cinco de
las Nonas de Iulio de la Era de ochocien-
tos y onze, reynando el Conde Roderico
en Caſtilla: yo Paulo Abad y Iuan Presby-
tero y Nuño Clerigo, que eſte teſtamen-
to de regla hizimos, con nueſtras manos
los ſignos †† hechamos, Vigilia Abad † hi-
zo, Arizlo Abad † hizo, Teodorico Abad †
hizo, Felmiro Obiſpo † hizo, y conſagrò, y
confirmò, Guillelmo Presbytero † hizo,
Seuero Presbytero teſtigo, Sarracino Preſ-
bytero teſtigo, Vlaquido Presbytero teſti-
go, Enneco Presbytero teſtigo, y Comeno,
y Beato, y Loſidio ††† hizieron, y Diego
Presbytero lo eſcriuiò. Es la data deſte inſ-
trumento de dia Viernes tres del meſmo
mes de Iulio del dicho año del nacimiento
de ſietecientos y ſetenta y tres.

No ſolo por eſtos tres inſtrumentos ſe
manifieſta el ſeñorio, que el Conde don
Rodrigo tuuo en Caſtilla, mas conſta, co-
mo dos años deſpues era Conde, porque
otra eſcritura de la tercia feria, de quatro
de las Nonas de Iulio, de la Era de ocho-
cientos y treze, que es dia Martes, quatro
del meſmo mes de Iulio, año del nacimien
to de ſietecientos y ſetenta y cinco, que ha- 775.
bla de la Igleſia de San Roman del valle
de Dondiſla, dize eſtas palabras. Hecha la
carta del teſtamento en la tercera feria, en
quatro de las Nonas de Iulio de la Era de
ochocientos y treze, reynando el Conde
Roderico en Caſtilla, y luego ſe ſiguen los
confirmadores y teſtigos, por la meſma or-
den ſobredicha, y aſſi ſe va por diuerſos in-
ſtrumentos, manifeſtandoſe el ſeñorio del
Conde don Rodrigo, que dizen reynar en
Caſtilla.

Mas adelante paſsò el ſeñorio y vida ſu-
ya, porque por otra eſcritura de quatro de
las Nonas de Iulio de la Era de ochocien-
tos y diez y ſeys, que es de quatro dias del
meſmo mes de Iulio del año del nacimien-
to de ſietecientos y ſetenta y ocho, donde 778.
de la caſa de San Miguel de Pedroſo ha-
blan el Abad Paulo y Iuan Presbytero, y
Nuño Clerigo, ſe vee reynar en Caſtilla el
Conde Roderico, ſiendo confirmadores
los arriba nombrados. En la hiſtoria de los
Reyes de Leon ſe ha moſtrado la antigue-
dad deſta caſa de San Miguel de Pedroſo,
diziendo, auer ſido de monjas en ſu princi-
pio, y que agora es Priorato de San Mi-
llan.

Que guerras huuieſſe tenido con los Mo
ros el Conde don Rodrigo, y que Principe
huuieſſe ſido, y que coſas le ſucedieron cõ
los Reyes de Ouiedo ſus contemporaneos,
y quien fueſſe la Condeſſa ſu muger, y ſi ſe
casò mas de vna vez, o ninguna, y que ſu-
ceſſion maſculina y feminina, o ninguna
huuieſſe dexado en el Condado de Caſti-
lla, no ſe ſabe por negligencia de los Auto-
res antiguos, aunque ende la ſuceſſion pue-
deſe preſumir, que el Conde don Diego
Porcellos y los demas Condes, que vinie-
ron a ſer ſeñores y Gouernadores de Caſ-

tilla, devieron proceder de su linea, si la dexò, porque en cosa de tanta autoridad y peso, fueran preferidos sus sucessores a los demas, segun razon y equidad. Tampoco se sabe el tiempo y lugar de su fallecimiento, ni de su sepultura tenemos noticia, y solo pudimos descubrir è inquirir de las cosas deste Principe estas memorias, peregrinando en la Inquisicion de antiguos papeles, y a cabo de tantos centenares de años, que olvido le tenia cubierto, pudimos suscitar su memoria por estos instrumentos. Si carecemos destas cosas, no menos falta y daño padecemos, de no saber, que Condes fueron, los que al Conde don Rodrigo sucedieron en el Condado de Castilla, en los años que despues de su fin corrieron, hasta el señorio del Conde don Diego Porcellos, porque no es verisimil, ni aparente en alguna razon legitima, que en tanto intervalo de tiempo huviesse permanecido sin Condes el señorio de Castilla. Yo de mi parte siento mucho esta falta, y por ventura mas que otros, pues me cuestan estas diligencias, mas que a otros, pero conviene, que prestemos cada vno de su parte paciẽcia, y si con el tiempo pudiere descubrirlos, digo, y desde la hora me ofrezco, a la relacion y noticia suya en las impressiones, que serà Dios servido, se hagan adelante desta obra. La muerte del Conde don Rodrigo devio suceder, sin duda, passado el año del nacimiento de nuestro Señor
780. de setecientos y ochenta, y sus dias de señorio devieron ser mas de veynte años, por lo menos, y con tanto hazemos fin a sus cosas.

CAPITVLO III.

De don Diego Porcellos, segundo Conde de Castilla y comprobacion de su señorio por escrituras antiguas, y porque se llamò Porcellos.

DOn Diego vnico deste nombre, cognominado Porcellos, fue el segundo Conde de Castilla, de quien por antiguas escrituras se puede hallar cierta y verdadera noticia, cuyo señorio, segun por estos instrumentos se puede colegir, comen-
860. çò en Castilla cerca del año del nacimien-
Esto fue en la Era de 898. to de ochocientos y sesenta, aunque los Autores que hasta agora del han escrito, ponen su señorio posterior, bien mas de veynte y seys años, en caso que no huviesse avido dos Condes del mesmo nombre: pero nuestra Chronica lleva verificado el tiempo de su señorio y Condado, no por relaciones sin credito ni autoridad, sino por escrituras antiguas, concedidas en su tiempo. Dize en vn instrumento de donacion de San Felix de Oca, que haze el Abad Severo, estas palabras en la data. Fecha la carta en los Idus de Março de la Era de novecientos y vno, reynando el Principe y Rey nuestro Alonso en Oviedo, y luego haze la confirmacion el Conde don Diego por estas razones. Pues yo Diego Conde, que esta regla confirmè en la casa de San Felix, en mano del Abad Severo, con mi mano la señal † hize. Gomaze testigo, Sarrazino testigo, Sancho Obispo testigo, y lo confirman: Tamarun escritor y testigo. Es la data desta escritura de quinze dias del mes de Março del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y tres, por lo qual es 863. manifiesto, aver sido el principio del Conde don Diego en el señorio de Castilla muchos años antes, que nuestras Chronicas señalan.

Confirmase lo mesmo por otra escritura de donacion, que el propio Conde don Diego haze a la mesma casa de San Felix de Oca, que en ambos instrumentos se llama monesterio, y dize en la data estas palabras. Hecha la carta en la Era de novecientos y siete, reynando el Rey don Alonso en Oviedo, y el Conde don Diego en Castilla, y los confirmadores y testigos son el sobredicho Abad Severo, y Sancho Obispo, Gomaze, y Flaginio. Esta escritura es posterior a la passada con seys años, porque la Era suya viene, a ser año del nacimiento de ochocientos y sesenta y 869. nueve, en el qual tiempo se manifiesta tener el señorio de Castilla el Conde Diego.

Mas adelante se comprueva por otras escrituras, que el Conde don Diego era señor de Castilla dos años despues deste, como lo mostramos en la historia del Rey don Alonso el Magno, citando vna escritura de donacion que vn hombre, llamado Arroncio, y su hijo Tello hizieron de ciertas Iglesias y otros bienes al monesterio de San Vicente de Ocoyzta en la Era de novecien-

uecientos y nueue, reynando en Ouiedo el Rey don Alonso, y siendo Conde en Castilla, el Conde don Diego. Cuyo señorio en el Condado de Castilla se prueua por esta escritura, llegar el año del nacimiento de
871. ochocientos y setenta y vno. Por estos tres instrumentos queda comprobada nuestra opinion sobre las cosas del Conde don Diego Porcellos, el qual si a los Chronistas passados diessemos fee y credito, y no se huuiera manifestado por esta via el principio del señorio y Condado suyo, era visto, no se saber del nada casi hasta los tiempos del Rey don Garcia de Ouiedo y Leon, cuyo comienço de Reyno fue, segun la comũ opinion de los escritores, en el año de o-
886. chocientos y ochenta y seys, como en su historia queda visto. En su tiempo consta de los Autores que el Condado de Castilla era sujeto a los Reyes de Leon, que ya queda escrito, que en este tiempo se llamauan de Ouiedo, y no de Leon, como ellos los intitulan.

Este cognomento de Porcellos deuio de tener a diferencia de otro Conde don Diego, de quien presto haremos sumaria mencion, y aunque la causa no señalan los Autores, pero esta dicion es claramente Latina, que quiere dezir lechon, porque en lengua Latina *Porcellus* es lo mesmo, que en la Castellana lechon. Semejantes cognomentos resultaron a los Reyes y Grandes Principes, de cosas notables que sucedieron en sus concepciones, o natiuidades, o sucessos muy señalados, que despues tuuieron, o suelen ser nombres patronimicos de sus progenitores, o prouienen de otros casos, como en razon dello se podrian notar diuersos exemplos, que de las historias antiguas constan, que por euitar prolixidad, no ay para que referillas, y basta dezir esto, porque a los no leydos no cause admiracion: el auer tenido el Conde don Diego el cognomento de Porcellos. Del qual escriuen los Autores de nuestras Chronicas, que descendia de la antigua sangre de los Reyes Godos de España, de q̃ no me marauillo, porque nuestros historiadores Españoles a todos los Caualleros Grandes de los tiempos passados, siempre les atribuyeron la sangre Gotica, siendo mucho mas antigua, y noble la Española, como con inuencibles argumentos y muchas y grandes razones se podria prouar, siendo necessario. El Conde don Diego Porcellos, siendo valeroso Principe, residia en las tierras de Castilla, como en parte de donde deuia ser natural, y empleaua sus fuerças y dias en regir, y mantenerla en paz y justicia, y hazer guerra a los Moros sus aduersarios, gouernandola con nombre de Conde, que era titulo antiguo, que se vsaua dar a los Gouernadores de las principales Prouincias.

CAPITVLO IIII.

Como en los tiempos antiguos la dignidad de Conde era antepuesta en España a la de Duque, y que titulos sean el de Conde y Vizconde, y que significauan las insignias de pendon y caldera, y la graciosa manera, con que en vn tiempo fueron creados los Condes.

ENtre todas las gentes del mundo, especialmente entre las que politica y ordenadamente viuen, se consideran dos maximas de dignidades, como los que fueren muy curiosos, lo podran leer largamente referido por Bartholome Chassaneo en el *Cathalogus gloriæ mundi*, y por Hernan Mexia en su Nobiliario. La primera es aquella, con que los hombres nacen, y la segunda la que adquieren, por merced y gracia de los grandes señores Principes, Reyes y Emperadores. La primera dignidad es de natura, y esta tanto mas es noble, quanto vno es mas propinco en sangre a las coronas, primero Imperial, y despues Real, y de la mesma manera discurriendo por su orden en la parentela de los grandes señores, segun sus casas, estados y señorios. La segunda dignidad es adquisitiua, que por sus buenos meritos y los demas requisitos alcançan de la grandeza y magnificencia de los Principes, veniendo vn señalado varon por los meritos de su persona a ser Conde, o Duque, o Marques, y otras muchas dignidades que ay en los estados seglar y Eclesiastico, vnas perpetuas, y otras de tiempo limitado, que de la voluntad de los Principes penden. Entre las dignidades seglares, las mayores son Emperador y Rey, y aunque la dignidad Real es mas antigua, pero la Imperial es mas alta, assi porque la Iglesia

tiene

tiene por tal recibido, como porque el tiẽpo lo ha interpretado assi. Aun de la significacion de ambos nombres Rey y Emperador se puede inferir, ser assi, porque Rey quiere dezir regidor, y Emperador significa mandador, y el que rige, parece, q̃ puede ser mandado, pero el que manda, no es visto poder ser mandado: porque es mas mandar que regir, de lo qual se sigue, que no solo en honor, mas tambien en el nombre es mayor la dignidad Imperial. Despues de las dignidades Imperial y Real, la mayor, segun opinion de los dotos, es la de Duque, y luego de Marques, y despues de Conde, y de las dos primeras por no me mostrar en vn mesmo lugar tan disgressioso, tratare adelante en el capitulo cincuenta y quatro del libro decimoquinto.

En España en tiempo de los Reyes Godos fue mas estimada la dignidad y nombre de Conde, que el de Duque, y assi escriuian, intitulandose Fandila Conde y Duque, y Ella Conde y Duque. Ararico Conde y Duque, y Gilimer Conde y Duque, y de la mesma forma los demas, de modo que siempre en aquellos tiempos anteponian, y preferian el nombre de Conde al de Duque, lo qual en nuestros dias la variacion de los siglos ha interpretado en cõtrario. En tiempo de los Godos ser mayor la dignidad de Conde, que la del Duque, consta claro, de lo que se colige del Concilio Toledano, celebrado en tiẽpo del Rey Flauio Recesuintho, contado comunmẽte por octauo Concilio de Toledo, que yo siguiendo otra cuenta, le contè por vndecimo. Donde, como Vaseo lo notò muy bien, se nombraron primero los titulos de Condes, que no de Duques, escriuiendo en las cosas del dicho santo Concilio. Ella Conde y Duque, y Fãdila Conde y Duque. Primero que los Reyes Godos reynassen en España, los Gouernadores, que agora dezimos Virreyes, que los Emperadores Romanos embiauan a ella, se intitularon Condes, como lo referimos en la historia de los Emperadores Diocleciano, y Aurelio Maximiano, a donde remito al Letor, y no se deue dudar, que la dignidad de Conde era en aquellos tiempos de mayor titulo que el de Duque. No solo en aquellos tiempos passò esto, mas tambien en muchos centenares de años; que a ellos sucedieron, porque en las relaciones y confirmaciones de diuersos priuilegios y otras escrituras, dadas assi por los Reyes de Leõ, como por los primeros Reyes de Castilla y Nauarra hallamos, que primero se nombran los Condes, y despues dellos los Duques, manifestandose sin duda alguna, ser auida y reputada en aquellos siglos la dignidad del Conde por mayor, muy al reues de lo que agora se vsa, como notaremos esto en el progresso desta Chronica, en las partes que nos pareciere, mostrando lo con exemplos euidentes.

Conde es dicion y nombre Latino deriuado de *Comes*, que en Castellano quiere dezir compañero, y como ordinariamente los nombres, segun la sentencia del Filosofo, han de ser consonantes y puestos de la propriedad de la cosa, que nos significan, y representan, assi se llamaron *Comes*, y en plurali *Comites*, los nobles caualleros, que assistian cerca de los Reyes y Emperadores, a quienes acompañauan en los negocios de guerra y Gouernacion, assi en ser de sus consejos, como en otras familiaridades y priuanças, y conuersacion comun y ordinaria. Ay discrimen de opiniones sobre qual sea mayor dignidad, la del Conde, o la del Marques, y aunque en esto aya diferencia, los mas del siglo presente quieren, que la de Marques sea mayor, y de todas tres dignidades de Conde, y Marques, y Duque, la del Marques es la mas moderna. En España el titulo de Duques no començò hasta el tiempo de los Reyes Godos, en cuyo reyno mostrado hemos, como en lo de los Concilios Toledanos se intitulauan: de modo que el titulo y dignidad de Conde, començò en tiempo de los Romanos Emperadores, y el de Duque en el de los Godos, aunque es mas antiguo el nombre de Duque fuera de España, en la qual despues de su perdida muchos años passaron, sin Duques, ni Marqueses, con sola la dignidad de Condes. La qual al principio, assi en España, como fuera, se solia dar por tiempo limitado, o no mas de por su vida, encomendandole algunas tierras, o Prouincias, que por el Rey las rigiesse, hasta que su voluntad fuesse, mas despues por largueza y liberalidad de los Reyes, començose a dar, no solo por la vida dellos, mas por toda la de sus sucessores y dependientes perpetua-

petuamente, segun oy dia se haze con los frutos y rentas al tiempo vsadas. De los Condes se deriuan los Vicecondes, que son inferiores a la dignidad de Condes, porque Vicecondes que agora dezimos quitada la C primera, Vizcondes, quiere dezir, persona o cosa puesta en lugar de Conde, o que espera sus vezes y lugar, y assi en Francia se vsa mucho este nombre de dignidad. La qual gozauan los primogenitos de los Cōdes y grandes señores, como mayorazgos, que esperauan las vezes paternas, y en sus ausencias eran, los que sus vezes tenian, a los quales se les apartaua cierta porcion del estado paterno, para que gozassen, hasta que todo viniessen a heredar.

Esta dignidad de Conde es tambien antiquissima, de la qual assi en muchos passos de la Sagrada Escritura, como de otras historias se haze mencion aunque no pongo a exemplificarlo, pareciendome, que lo dicho basta para entender, que cosa sea esta dignidad, y solo me resta dezir la graciosa cerimonia, con q̃ en vn tiẽpo se criauan los Condes en Castilla. El Rey se assentaua en su estrado Real, y trahianle vna copa de vino, donde venian tres sopas, y el Rey dezia al que criaua Conde, tomad Conde: y el Cauallero, que tomaua la nueua dignidad, dezia al Rey, tomad Rey. Replicauan estas palabras cada tres vezes, y despues comian ambos las tres sopas en vino, y luego todos los que presentes se hallauan, dezian con mucho regozijo. Euad el Conde, Euad el Conde, y dende en adelante trahian pendon y caldera, en significacion, que con el pendon podia leuantar, y hazer gente de guerra, como caudillo y Capitan de pueblos y gentes, y con la caldera mantener, y dar de comer a los pueblos y gentes que leuantaua, como caudillo, dandoles sus raciones, y todo lo que auian menester. Con estas cerimonias don Alonso, dozeno y vltimo deste nombre, comunmente contado por onzeno, creò Conde de Trastamara, Lemos, y Sarria en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y treynta y seys, en la ciudad de Seuilla a don Albar Nuñez Osorio su grande priuado, como en el capitulo sexagessimo quarto de su Chronica se escriue, segun a su tiempo, con el fauor de Dios, se apuntarà. Con tanto bueluo a la historia del Conde don Diego Porcellos, en cuyos tiempos no auia ningunas cerimonias destas.

CAPITVLO V.

Como el Conde don Diego Porcellos casò a doña Sula su hija con Nuño Belchides, y poblacion que hizo de la ciudad de Burgos, y tratase de los Condes don Nuño Fernandez, don Aimodar el Blanco, don Diego, y don Fernan Ansurez, y su muerte, y de los hijos que tuuieron don Nuño Belchides, y doña Sula su muger.

AL tiempo que este Conde don Diego Porcellos entendia en guerras tan Catholicas entre los muchos Caualleros y otras gentes, que yuan en Romeria, assi de Francia, Alemaña, Italia, como de otras partes a visitar al santo lugar y cuerpo del bienauenturado Apostol Santiago el Mayor, que està indubitablemente en la santa Iglesia Compostelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dizen algunas Chronicas, que passò por Castilla vn Cauallero de nacion Tudesco, que es lo mesmo, que dezir Aleman, llamado Nuño Belchides, que otros llaman Bellides y assi le nombra el Arçobispo, si la letra no està corrupta. Segun algunas historias quieren: Nuño Belchides era natural de Colonia, ciudad notable de Alemaña, de ilustre sangre, aunque el llamar de Nuño, que es Español nombre, que en las escrituras anteriores a este tiempo se halla, me pone sospecha, para creer, que era Español, y no Aleman. Del refieren, que como viesse las santas empresas del Conde don Diego Porcellos, en la yda contemplo bien, lo mucho que a nuestro Señor podia seruir, si acabada la romeria, parasse en aquel lugar en compañia del Conde. Alumbrò Dios su coraçon, y refieren, que de buelta parò en Castilla con el Conde don Diego, y que el le hizo la cortesia, que Cauallero tan noble y de tan loables y Catholicos dessеos merecia, y como en las guerras continuas, que con Moros cada dia se ofrecian don Nuño se señalasse, correspondiendo a su valor: escriuen, que le dio el Conde por muger a su vnica hija, llamada doña Sula, a quien algunos llaman doña Bella.

Escriuen mas, que el Conde don Diego Porcellos entre las otras cosas q̃ en su tiẽ-

po

po hizo, poblò a la ciudad de Burgos, que segun a Venero parece, estaua destruyda de los tiempos de la entrada de los Moros en España, aunque a la sazon, quando fuesse cierto, lo que venero quiere probar, no deuio ser pueblo señalado, pues en las historias antiguas antes deste tiempo no se haze mencion de tal pueblo. El Conde don Diego, juntando gentes de las comarcas y barrios de la tierra, a la nueua reedificacion llamò Burgos, que en lengua Tudesca quiere dezir poblacion, y en la Flamenca significa fortaleza rodeada en su circumferencia de fosso de agua. No me pareciera cosa muy fuera de proposito que al nueuo pueblo, aunque era de Castilla, y no de Alemaña, pusiessen nombre Tudesco, si don Nuño Belchides era de nacion Tudesco, porque no siendo por ventura, el que en la reedificacion menos trabajò, deuio procurar de poner nombre de su lengua, con la aficion que cada vno tiene a su lengua y patria, como veemos oy dia los Españoles hazer lo mesmo en las Indias Occidentales, y esto mesmo se ha vsado en el mundo desde su creacion. Los que escriuen, que la poblacion, o reedificacion de la muy noble ciudad de Burgos se hizo en el año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro, tengo, que se engañan, y es cosa mas cierta, que fue diez años

884. *Esto fue en la Era de 922.* despues, en el año de ochocientos y ochenta y quatro, como consta del capitulo vigesimo quarto del libro quinto del chronicon del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, y lo mesmo parece en memorias antiguas. Assi creo, que los que dizen diez años menos, reciben yerro de pluma: y del mesmo nombre veemos en Castilla otra poblacion, llamada Burgo de Osma, cerca de donde solia ser la antigua ciudad de Osma, llamada Oxoma, y quiere dezir poblacion de Osma.

En estos mesmos tiempos auia en Castilla otros grandes señores, que eran el Cõde don Nuño Fernandez, que tengo para mi, ser suegro de don Garcia, vnico deste nombre, Rey de Ouiedo y Leon, y el Cõde don Almodar el Blanco, y vn hijo suyo, llamado don Diego, y otro Conde, nombrado don Fernan Ansurez. Los quales y el Conde don Diego Porcellos, que sin duda seria el principal de todos, que pelea-uan como esforçados caualleros con los Moros enemigos de nuestra Santa Fè, y no se sabiendo porque escriuen, que vinieron, a caer en desgracia de don Ordoño, segundo deste nombre, Rey de Ouiedo, que segun la comun opinion, en el año de ochocientos y ochenta y nueue auia començado a reynar. 889. El odio pudo resultar, o porque el Rey sospechaua, que con su valor no se le alçassen con Castilla, o porque le pesasse de su buena andança, o por otras qualesquiera causas, que los historiadores dizen, no las saber. En fin como quiera, que passasse, ellos y lo que en aquel tiempo gozauan en Castilla los Christianos, està recibido por las historias, ser el dominio y juridicion del Reyno de Ouiedo, que siempre nuestras Chronicas lo hazen de Leon, no teniendo noticia de los titulos que los Reyes deste tiempo vsauan, donde solian yr muchas vezes con negocios, como los miembros suelen acudir a la cabeça de la gouernacion y Cortes de sus Reyes. En estas ydas y estadas dizen los Autores, que los Castellanos solian ser tratados de las gentes de Leon, no con la mesura y cortesia, que merecian, y assi tenian sus puntos y diferencias, no se teniendo los Castellanos, por menos, que ellos. Esto se verà siempre entre las Prouincias y Reynos, que confinan, y se ha visto en el mundo desde su principio, y no solo entre Prouincias y Reynos ay esto, mas tambien entre los pueblos, que terminan, y no entre Prouincias y pueblos, mas en vnos mesmos pueblos, auer dos bandos, que en las Republicas suele causar harto daño, lo qual en el cielo mediante Lucifer començò, y acabarseha en el mundo, quando los hombres fenecieren.

Pues el Rey don Ordoño, de quien los Condes eran aborrecidos, y queria executar la saña, que contra ellos tenia, escriuen, que embio a llamarles, le saliessen a vn lugar, llamado Regular, que es en la ribera del rio Carrion, donde en secreto queria tratar con ellos negocios de mucha importancia. Los Condes, que en nada deuieron, auer ofendido al Rey, no recelando el mal que se les estaua aparejado, hizieron, lo q̃ el Rey les embio a mandar, y llegados al lugar assignado, mandò el Rey prenderlos, y refieren, que a buena guarda los lleuò con

cadenas

càdenas a la ciudad de Leon, donde los mandò echar en priſion Sin duda ſeria grã de la triſteza, que en Caſtilla auria, quando ſe publicò la cautelosa priſion de ſus Condes, que ſegun ſe colige de ſus relaciones, eran amados de ſus pueblos, aſſi por ſu nobleza y virtudes, como por ſer de ſu natural tierra. La qual ſe les doblò deſpues, porque paſſados algunos dias de la priſion, inſiſtiendo el Rey don Ordoño en ſu odio y rãcor, deſdorãdo ſu gloria y corona Real, los hizo matar en el año, ſegun la comun opinion, del nacimiento de nueſtro Señor
896. de ochocientos y nouenta y ſeys, vn año antes que murieſſe, que fue el de nouenta y ſiete, ſegun ſeñala la comun opinion.

Entre los otros quatro Condes, eſcriuen algunos, que fue muerto el Conde don Diego Porcellos, poblador de Burgos, que ſeria el quinto Conde muerto, y como no aya quien lo contradiga, aunque muchos no lo confieſſen, ni nadie lo niegue, ſe puede creer ſer aſſi. Aunque el Conde don Diego murieſſe con los otros, no faltò en Caſtilla ſu poſteridad y dependencia, que dura haſta nueſtros dias, no ſolo en la corona Real de Eſpaña, mas tambien en otros muchos Grandes de ſus reynos: porque de doña Sulla, hija del Conde, huuo ſu marido Nuño Belchides dos hijos que ſe llamaron, el mayor Nuño Nuñez Raſura, aguelo del Conde Fernando Gonçalez, y el ſegundo ſe llamò Guſtios Gonçalez, que fue aguelo de los muy nombrados Infantes de Lara, y de la ſucceſſion ſuya, la hiſtoria darà breue noticia. No refieren los Autores mas coſas del Conde don Diego, ni de los demas, ni adonde ſea ſu ſepultura, fue tanta la negligencia de los paſſados, en encomendar a perpetuydad las coſas de ſus tiempos, para exemplo de los poſteros, y gloria y fama ſuya, o ſi las encomendaron, perecieron, ſin que los ſucceſſores deſtos ſiglos, y aun paſſados pudieſſen gozar.

CAPITVLO VI.

De don Nuño Nuñez Raſura, y Layn Caluo juezes de Caſtilla, y hijos que tuuo, y conſideracion que los antiguos tuuieron en poner nombres a ſus hijos, y lo mas notable, que deſtos juezes ſe eſcriue.

Don Nuño Nuñez, cognominado Raſura, hijo de Nuño Belchides, y nieto del Conde don Diego Porcellos, ſegun conſta de las coſas, que los Autores tratan del, fue Cauallero de mucha prudencia y autoridad, de grande templança, mucha induſtria y ſolicito, en quien como en claro eſpejo toda Caſtilla ſe remiraua, ſiendoles, como otro Caton el Cenſorino exemplo de virtud y grande nobleza. Eſcriuen deſte prudente Cauallero, auer tenido dos hijos, el vno varon, llamado don Gonçalo Nuñez, de quien luego ſe hablarà, y vna hija, que algunos llaman doña Eluira Nuñez Bella, y otros doña Tereſa Nuñez Bella. El cognomento de Bella quando no fueſſe patronimico de ſu padre Nuño Belchidez, o Bellidez, o de ſu madre doña Sula, o Bella, podriaſe entender, auerle reſultado, por ſer ella belloſa, o por contraria cauſa, de ſer en eſtremo hermoſa, porque de las ſemejantes por mucho encarecimiẽto de ſu hermoſura ſuelen dezir, ſer dama muy bella. En eſtas coſas los ſabios varones antiguos miraron mucho, poniendo a ſus hijos tales nombres, que no ſolo ſonaſſen bien cauſando amor atratiuo en los oyentes, mas que a los meſmos poſſeedores de los nombres incitaſſen, y moúieſſen a coſas virtuoſas y altas, pareciẽdoles que debaxo del tal nombre eſtaua cierta virtud oculta, que les inclinaua, a coſas generoſas y de grande virtud, con efetos notables. Deſta materia trata en lengua Caſtellana copioſamente el dotor Beuter en el capitulo decimoquinto del libro ſegundo de ſu Chronica, y mejor y mas largo el dotor Bertolome Caſſaneo en lengua Latina en la conſideracion vigeſſimatercia de la vndecima parte del *Catbalogus gloriæ mũdi*, donde podran ver los letores de quanta autoridad, honor y credito ſea el tener buenos nombres.

A eſta doña Bella, que por qualquiera cauſa ſe le huuieſſe pueſto tal nombre, casò don Nuño Nuñez Raſura ſu padre con vn Cauallero Caſtellano, vezino del nueuo pueblo de Burgos, que ſe dezia Layn Caluo, q̃ los Autores Latinos llaman Flauinio Caluo, que era ſeñor de Biuar, quinto aguelo del Cid Ruy Diaz, ſegun adelante ſe verà en la hiſtoria de don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla. Siendo

Layn

Layn Caluo Cauallero de grande valor, y animo, mas dado a la guerra y armas, que a las coſas de gouernacion, y tambien como ſu ſuegro bien quiſto, y amado de las gentes de Caſtilla, eſcriuen que los Caſtellanos, viendoſe ſin cabeças, ni quien los rigieſſe, por la muerte de ſus Condes, y que a eſta cauſa ſus terminos por todas partes ſe eſtringian, y diſminuhian, y el nombre Caſtellano eſtaua pueſto en ruyna y declinacion, y conſiderādo, que no eran biẽ reſpetados y aceptos a los Reyes de Ouiedo y Leon, ni de los Condes y Caualleros ſuyos, quando con ſus pleytos y otros negocios yuan a ſu Corte, y ſobre todo que agora vltimamente auian ſido injuriados, con la cauteloſa priſion, y muerte de ſus Condes, determinaron poner remedio a la publica ſalud ſuya, y de ſus decendentes. Para eſto, ſegun tiene la comun opinion, en el

898. año de ochocientos y nouenta y ocho deſpues de auer maduramente penſado en el negocio, que arduo era, crearon por ſus gouernadores, con titulo y nombre de juezes a los dos Caualleros arriba nombrados don Nuño Nuzez Raſura y ſu yerno Layn Caluo, como a perſonas q̃ en ſaber y prudencia, y canas antecedian a los demas Caualleros de Caſtilla ſus contemporaneos, y a eſtos fue dado el poder y autoridad, que a la natura del caſo conuenia, para adminiſtrar juſticia, y defender la tierra de enemigos, y refieren que con tanto ſe apartaron los Caſtellanos de los Reyes de Ouiedo por algun tiempo. Fauorecioles el tiempo, para poder mejor hazer eſto, ſin eſtoruo de los Reyes de Ouiedo y Leon, porque como en eſtos meſmos dias el Reyno de Ouiedo y Leon eſtuuieſſe tiranizado por don Fruela, ſegundo deſte nombre, decimoquinto Rey de Leon, ſegun queda eſcrito, y el ſe vieſſe aborrecido y odiado de los ſuyos, como tyrano, y allende dello eſtuuieſſe gafo, lleno de lepra para poderlo eſtoruar con fuerças a los Caſtellanos la elecion de ſus juezes, pudieronlo muy bien hazer, ſiendo del tyranico tiempo fauorecidos. Eſtos dos Caualleros gouernaron a Caſtilla todos los dias de ſu vida, que a mi creer, no fueron muchos deſpues deſte nombramiento, aunque no obſtante eſto, conſta de las hiſtorias, que Caſtilla reconocio a los Reyes de Ouiedo y

Eſto fue en la Era de 936.

Leon, haſta el tiempo que adelãte ſe verà, pueſto que no tanto, como en los paſſados.

Nuño Nuñez Raſura aſſiſtia ordinariamente a las coſas de la gouernacion, y al determinar de pleytos, los quales de tal modo expedia, que ninguno con razon ſe pudieſſe agrauiar, y eſtar quexoſo de ſus ſentencias, y antes de venir a juyzio, procuraua conuenir, y concertar a los litigantes, mas como juez atbitro, q̃ vniuerſal. Layn Caluo, aunque exercio el oficio de la judicatura, no aſſiſtio tanto en los negocios de la juſticia diſtributiua, por ventura por ſer no tan ſufrido en las moleſtias y peſadumbres, que las variedades y malicias de los litigantes cauſan a los juezes, que muy pacientes deuen ſer, y ſe ocupaua mas en las coſas de la guerra y defenſa de la patria cõtra enemigos. Deſta forma con tan baſtantes Gouernadores y juezes eſtaua Caſtilla, aſſi en las coſas de juſticia, como en ſer defendida de todos los enemigos, gouernada, que caſi parecia a algunas Republicas, llamadas ſeñorias, que ay en Italia, y en otras partes, reconocientes ſuperioridad a los Duques y Gouernadores, que ellos nõbran entre ſi. Tenian eſtos dos juezes Caſtellanos ſus leyes, y fueros, en el libro ſuyo, llamado de los Iuezes, donde ſe contenia el fuero Caſtellano, por donde ſe dicidian, y determinauan los pleytos y queſtiones de los naturales y habitantes en el Condado y ſeñorio de Caſtilla. Deſte libro ſe halla hecha mencion en antiguos priuilegios dados por los primeros Reyes de Caſtilla a ciudades y villas del meſmo reyno, llamandole el libro de los Iuezes, por donde dizen los meſmos Reyes, que Caſtilla ſe gouernaua. Fue eſte libro de mucha autoridad, haſta que en los tiempos del Rey dõ Alonſo el Sabio, acabandoſe de ordenar los libros de las ſiete Partidas, que en tiempo de ſu padre el ſanto Rey don Fernando, el tercero ſe auian principiado, començaron eſtos reynos a gouernarſe por las Partidas, que ſon las leyes del reyno. En tiempo deſtos juezes en el año, ſegun la comun 899.
opinion de ochocientos y nouenta y nueue, eſcriuen que fue reedificado, ſegun queda viſto, la caſa de ſan Pedro de Cardeña de la Orden de ſan Benito, reynando en Leon don Alonſo quarto, llamado el Monje, que ſucedio al Rey don Fruela ſu-

ſodi-

ſodicho. Eſtos dos juezes de Caſtilla Nuño Nuñez Raſura y Layn Caluo ſolian juzgar, no ſolo en Burgos, mas tambien en otras tierras de Caſtilla, y aſſi en la villa de Vijuezes, pueblo de Caſtilla la Vieja, que eſtá a dos leguas de Medina de Pomar, eſtà en vnas puertas ſuyas vn antiquiſſimo tribunal, donde dizen los naturales de la tierra, que ſolian aſſentar ambos juezes, a juzgar. El nombre del meſmo pueblo conſuena mucho con eſto, porque Vijuezes, quiere dezir dos juezes, y dellos Layn Caluo fue enterrado en San Pedro de Cardeña, ſegun en las inſcripciones de las ſepulturas y tumbas deſte Moneſterio ſe refiere.

CAPITVLO VII.

De don Gonçalo Nuñez, Gouernador y Iuez de Caſtilla, y ſus altos meritos, y ſepultura.

DOn Gonçalo cognominado Nuñez, no ſeñalan en que año ſucedio a ſu padre don Nuño Nuñez Raſura en la gouernacion del ſeñorio de Caſtilla, pero mirando a buenas conjeturas, y teniendo atẽcion juntamente al daño, que la computacion de las coſas deſtos tiempos tiene, parece que eſto ſeria paſſado el año del nacimiento de nouecientos, y no antes. Notaſe deſte Cauallero, que ſiguiendo las piſadas paternas, fue dotado de toda vrbanidad y elegancia corteſana, porq̃ ſu padre don Nuño Nuñez le crio en grande criança y buena dotrina, no ſolo a eſte ſu hijo, mas a muchos hijos de los Hidalgos, y Caualleros Caſtellanos. De tal manera fueron criados eſtos Hidalgos, y Caualleros, que ſus padres, teniendolo a grande dicha, dezian, y confeſſauan, ſer en mucha obligacion a ſu gouernador don Nuño, y los meſmos hijos, de tal manera reconocian eſte beneficio y merced, que a don Gonçalo Nuñez honrauan como a ſeñor, aſſiſtiendo de ordinario en ſu acompañamiento y ſeruicio. Eſcriuen de don Gonçalo Nuñez, que en vida de ſu padre, fue armado Cauallero, y que en la gouernacion de Caſtilla ſucedio por ſu fin, a comun conſentimiento y aprobacion del ſeñorio de Caſtilla, viendo en el concurrir las partes para eſte efeto neceſſarias. En vida del padre, y deſpues quãdo tomò la gouernacion exercio la guerra como buen Cauallero, pero del ni de ſu padre Nuño Nuñez Raſura, ni de Layn Caluo no tenemos ningunos Autores, ni otras relaciones, que nos manifieſten ſus hechos, que ſin duda ſerian correſpondientes a quienes ellos eran. No faltan apuntamiẽtos para entender, que no carecierõ en Caſtilla de guerras en ſu tiempo, y en algunas narraciones, tocantes a los ſeñores de Vizcaya, ſe eſcriue, que don Gonçalo Nuñez fue ayudado en guerras contra Moros, de vn ſeñor de Vizcaya, llamado don Manſo Lopez, que refieren ſer hijo del Infante dõ Zuria ſeñor de Vizcaya, de quien ſe hablò en el capitulo vigeſsimoſegundo del precedente libro, pero ni eſtas coſas ſe refieren con la autoridad y credito que ſeria razõ, y menos tenemos otras, que fuera juſto tener, ſi la injuria del tiempo, o de los eſcritores no nos huuiera priuado deſte beneficio.

Venido a edad ſuficiente, eſcriuen, que casò don Gonçalo Nuñez con vna ſeñora llamada doña Ximena, hija del Conde don Nuño Fernandez, que el Rey don Ordoño matò con los demas Condes de Caſtilla. De la qual huuo vn hijo, llamado dõ Fernan Gonçalez, q̃ vino a ſer Conde proprietario de Caſtilla, y vno de los mas famoſos y mejores Capitanes, q̃ en Eſpaña ha auido. Fallecio don Gonçalo Nuñez, ſegun ſe colige de la comun opinion, cerca del año de nouecientos y diez del nacimiẽ- 910.
to de nueſtro Señor. Quando ſu hijo el Cõde don Fernan Gonçalez fundò el Moneſterio de S. Pedro de Arlança, fue alli ſepultado, y en el entre tanto no cõſta, donde huuieſſe eſtado ſu cuerpo, pero ſu ſepultura mueſtran los Monjes de S. Pedro de Arlãça en el cruzero de la Igleſia a la parte del Euangelio, y en ella ſe ſeñala auer fallecido muchos años antes en la Era de ochocientos y nouenta y cinco, que es año del nacimiento de ochocientos y cincuenta y ſiete, que es yerro manifieſto. En la meſma Igleſia fue ſepultada doña Ximena ſu muger, a quien en la tumba de ſu ſepultura, nombrando doña Ximena Fernandez Madona, ſe eſcriue ſer hija de don Nuño Fernandez, hijo del Rey don Bermudo el primero, pero no le ſeñalan el tiempo de ſu muerte, y dize eſte letrero, ſer madre del Conde don Fernan Gonçalez.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De don Fernan Gonçalez, primer Conde proprietario de Caſtilla, y los hijos que tuuo, y guerras que traio con los Moros, y daſe relacion ſuficiente del grande preuilegio, llamado del Voto que dio al Moneſterio de San Millan de la Cogolla.

DOn Fernando, vnico deſte nombre, cognominado Gonçalez, ſucedio al noble Cauallero don Gonçalo Nuñez ſu padre, en el gouierno de Caſtilla, cerca del año de nouecientos y diez del nacimiento, ſegun la comun opinion. Fue el Conde dõ Fernan Gonçalez tal Principe, que con legitima razon, ſuele eſtar celebrada ſu memoria en los coraçones de la nacion Eſpañola, eſpecialmẽte Caſtellana, de cuyo ſuelo tenia ſu nacimiento, porque a comũ eſtima, aſſi de las gentes, como de las hiſtorias, fue vno de los excelentes Capitanes que antes y deſpues ha auido en la nacion Eſpañola, cuya honra y ornamento no ſolo fue eſte famoſo varon, mas aun augmẽto y exaltacion de la ſanta Fè. De ſus coſas puesto, que queda hecha alguna mencion en la hiſtoria de Ouiedo y Leon en las vidas de los Reyes don Ramiro ſegũdo, don Ordoño tercero, don Sancho primero, y don Ramiro tercero, que inmediatamente reynaron, ſera en eſte lugar mas copioſa la narracion, guardando ſiempre el eſtilo del proceder de nueſtra Chronica. Salio el Cõde don Fernã Gonçalez, Principe muy quiſto, y amado de los ſuyos, y temido de los enemigos, y muy reſpetado de los Principes ſus vezinos, y ſobre todo Catholico y Religioſo Cauallero, fundador y reedificador, y dotador de Moneſterios è Igleſias, como nos ſon documento euidente las grãdes dotaciones, y donaciones ſuyas de los archiuos de los Moneſterios de ſan Millan de la Cogolla, y Santo Domingo de Silos, y San Pedro de Cardeña por el fundado, manifeſtantes ſu religion y deuocion y liberalidad para las caſas pias y miniſtros de Dios. En particular fue muy deuoto de ſan Pedro Principe de los Apoſtoles, y del glorioſo ſan Millan, a quien el, y los Caſtellanos tenian en eſta ſazon por patron del ſeñorio y eſtados de Caſtilla, como los Leoneſes tenian al bienauenturado Apoſtol Santiago de Galicia. El Conde don Fernan Gonçalez era recto y verdadero, en lo que dezia, y hazia, y ſegun que ſe colige de los Autores que del hablan, y de memorias ſuyas, fue muy decorado de muchos dones y gracias de natura, y tanto eſtimado, que de todo el pueblo Caſtellano, fue alçado y recebido por ſu Gouernador, creãdole por tal, con el titulo de Conde, que en eſte tiempo tenian los Gouernadores de las Prouincias, rindiendoſe eſpontaneamẽte a ſu dominio, viſtos los altos merecimiẽtos de ſus progenitores y ſuyos, que ſobrepujauã a los de todos los Caualleros de ſu tiempo. Eſto en tanta manera, que eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, que todos dauan gracias a Dios, por ſer regidos de tal Conde, que manteniendolos en paz, auia quitado la carga de la ſeruidumbre, que antes padecian. Deſpues que eſte Conde tomò el dominio y gouierno de Caſtilla, ceſſaron los Reyes de Ouiedo y Leon de mandar, como ſolian, deſde el rio Paſuerga en adelante, refrenandoſe ſus gentes, de los inſultos que en Caſtilla acoſtumbrauan hazer.

910.

Eſto fue en la Era de 948.

Coſa manifieſta es, aſſi por lo que de la narracion de las hiſtorias reſulta, como mucho mas por lo que de las eſcrituras y priuilegios ſe manifieſta, que en eſto vienen a coincidir muy bien, que el Conde don Fernan Gonçalez casò dos vezes. La primera muger ſuya fue la Condeſſa doña Vrraca, de la qual no ſolo ſe haze mencion, como de muger ſuya, en diuerſos inſtrumentos del Conde ſu marido, ſegun de vno dellos hablarà eſte proprio capitulo, mas de los ſuceſſos de matrimonios de vna hija, llamada como la madre doña Vrraca, que el Conde huuo en ella, ſe verifica lo meſmo, porque ſegun en el capitulo trigeſſimotercio del libro precedente queda notado, refiriendo las hiſtorias los dos primeros matrimonios ſuyos, el vno con don Sancho, primero deſte nombre, llamado el Gordo, Rey de Leon y Ouiedo, y el otro con el Infante don Ordoño, hijo de don Alonſo, quarto deſte nombre, cognominado el Monge Rey de Leon y Ouiedo: eſcriuen, y ſeñalan primero ambos matrimonios de la hija con los dichos maridos, que no el ſegundo del Conde ſu padre, ſegun lo meſmo ſe verà en

eſta

esta propria historia del Conde su marido. El qual la segunda vez, como presto los medios suyos se referiran, casò con la Condessa doña Sancha, Infanta de Nauarra, pero entre los Autores ay discrimen sobre cuya hija fuesse, porque a esta señora, que fue notable Princesa, los vnos hazen hija de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, y otros refieren, ser del Rey don Garci Sanchez el Tembloso, no se con que fundamento, ignorando realmente, quien fue el, o cuyo hijo era el Rey Tembloso de Nauarra. Ella fue hija del Rey don Sancho Abarca, segun queda visto en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, especialmente en el dicho capitulo trigessimo tercio, como (Dios mediante) lo mesmo se comprobarà en la historia de Nauarra en el capitulo septimo del libro vigessimosegundo en la vida del mesmo Rey Abarca. Manifiestanse por los Autores, è inscripciones de sepulturas, y sobre todo por las escrituras antiguas, auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez diuersos hijos varones, pero no se sabe, si todos fueron de la Condessa doña Sancha, su segunda muger: porque no se puede colegir esto de los instrumentos de sus tiempos. En los quales por primero de sus hijos, se señala vno, que del nombre de su aguelo don Gonçalo Nuñez fue llamado don Gonçalo Fernandez. Despues se manifiesta otro hijo, llamado don Sancho Fernandez, que si fue auido en la Condessa doña Sancha su muger, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo. Luego se sigue otro hijo, llamado don Garci Fernandez, el qual en la orden de su nombracion constando, ser hijo tercero, vino a ser sucessor en los estados, que segun la verisimilitud, seria esto por fin de sus hermanos mayores. Auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez otro hijo, llamado don Pedro, consta de los letreros de tumbas de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardeña, manifestando, que dos hijos deste don Pedro, a quien algunos nombran Conde don Pedro, llamados don Gonçalo Nuñez y don Fernan Gonçalez, nombres del visaguelo y aguelo, estar alli enterrados. De otro hijo del Conde don Fernan Gonçalez, llamado Baldouino, se haze memoria en las inscripciones de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardeña, manifestando, estar alli sepultado: y esto es, lo que se puede entender de los hijos del Conde don Fernan Gonçalez.

Reynando en Leon el Rey don Ramiro, segundo deste nombre, entraron los Moros en las tierras de Castilla, para cuya resistencia, el Conde don Fernan Gonçalez, no solo juntò a sus Castellanos, mas tambien a muchos Leoneses con el Rey de Leon, a ruego del mesmo Conde. Ambos Principes yendo en persona, vencieron a los Moros en batalla, que cerca de Osma huuieron con ellos, en la qual auiendo muerto grande morisma, y cautiuado otros muchos, el Conde tornò muy vitorioso a Castilla, y el Rey a Leon. Por este beneficio y buena obra dizen algunos de nuestros historiadores, que los Castellanos se encomendaron otra vez a los Reyes de Leon en este tiempo. El Rey don Ramiro teniendo desseo de tornar a la guerra contra Moros, embio a rogar al Conde, le ayudasse enel viaje, que contra Aben Aya Rey Moro de Zaragoça queria hazer, y el Conde, como Cauallero grato, que conocia el fauor, y merced recebida, y tambien queriendo seruir a nuestro Señor, y ganar honra, se prefirio a ello, y ambos fueron casi en el año de nouecientos y doze, segũ assigna 912. la comun opinion, cõtra el Rey Aben Aya, al qual compelieron, a hazerse vassallo del Rey de Leon, y auiendole traydo a la obediencia del Rey, y hecho en fauor de aquel Principe Moro algunas cosas, dieron buelta a sus tierras. Passada esta guerra, sucedio luego otra al Rey don Ramiro con el mesmo Rey Abderrahamen, el qual en compañia del Rey Aben Aya su vassallo entrando con potentissimo exercito de Moros por las riberas de Duero, hasta la villa de Simancas, fue alli vencido el Rey Abderrahamen con muerte de ochenta mil infieles, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, con los quales sienten otros Autores, aunque Beuter dize, ser los muertos treynta mil. Los mas ponen esta batalla en el año passado de nouecientos y cinco en seys dias del mes de Agosto, y no dizen, que el Conde don Fernã Gõçalez se huuiesse hallado en ella. Alõso de Fuẽtes en el libro que escriuio de los

quarenta Cantos,ſiente que ſi,dando a entender, que el voto de San Millan, a que el llama Cogolla, otorgò el Conde don Fernan Gonçalez en ſu ſeñorio de Caſtilla por eſta vitoria, y en la gloſa y expoſicion del Canto primero dela quarta parte quiere poner vn priuilegio, ſin data entera, con alguna imitacion del antiguo Romance, que a ſu parecer, ſe podia hablar en eſte ſiglo. Es verdad, que en las coſas que deſpues va tratando ſobre eſta materia, pone algunas razones, de las que ſe contienen en el priuilegio ſuyo, que es el primero del libro del Bezerro de San Millan, pero en eſte tiempo todos los inſtrumentos publicos ſe ordenauan en lengua Latina, como lo eſtà aquella copioſa eſcritura, y aun muy diferente era el Romance, que a la ſazon ſe hablaua,al que el pone en ſu obra. Allẽde deſto en los priuilegios y eſcrituras deſte tiempo, y de muchos ſiglos deſpues, ſe ponia en las datas la cuenta de la Era, y no de año, como en aquel ſe nota, porque no auia nombrar año, ni por ymaginacion, ſino Era, ſegun en el del Bezerro ſe contiene. Yo tengo para mi, que el Conde don Fernan Gonçalez no fue preſente en eſta batalla, aunque hallandoſe en la guerra paſſada,en acompañar al Rey don Ramiro en viaje de no tanta importancia, ſi le fuera poſſible, lo hiziera mejor en eſta, que ſiendo la entrada de los Moros tan grande, ſi en ella vencieſſen al Rey don Ramiro, corrian euidente peligro las tierras de Caſtilla. El priuilegio, que por razõ deſta vitoria,o por otra qual quiera que fueſſe,dio el Conde al Moneſterio de ſan Millan de la Cogolla, que en el libro de Bezerro de aquella caſa eſtà eſcrito en letra bien crecida,con muy largas y copioſas razones, conuertidas en lengua Caſtellana, tiene al principio eſtas palabras.

Debaxo del nombre del padre, y tambien de ſu hijo, y juntamente del Eſpiritu Santo,en el poderio de la vna deidad, comiença la carta de donacion, que yo el Conde Fernan Gonçalez teniendo el principado de toda Caſtilla con los Principes primeros de todo mi ſeñorio, nobles y no nobles en memoria de nueſtra poſteridad tuue cuydado de hazer, y a perpetua firmeza con los meſmos a mi ſujetos, el priuilegio abaxo eſcrito,haziendo confirmè, porque en eſtos tiempos parecieron en la tierra tales ſeñales, que ſe crehia, que el furor del Señor auia de venir en ella. En la Era de nouecientos y ſetenta y dos, en catorze de las Kalendas de Agoſto en la ſexta feria, el Sol dexando la virtud de alumbrar,eſtuuo obſcurecido de la hora ſegunda, haſta la tercera, y en la quarta feria en los Idus de Octubre, muchos conocieron eſtar hecho amarillo, la color del meſmo Sol. Muy grande ſeñal ſe hizo en el cielo con viento de Africa. Vna puerta de llama ſe abriò en el cielo,è yuan las eſtrellas,y ſe mouian de aqui y de alli,eſpecialmente diſcurrian mas contra el viento Africo,y marauillaronſe las gentes deſtas ſeñales deſde la media noche, haſta la mañana,y el vapor humoſo, abrasò grande parte de la tierra, y noſotros eſpantados como vieſſemos tales coſas, nos aparejamos,con tal deuocion, a pedir miſericordia al Señor.

Eſtas ſon las palabras delprincipio ſuyo, y deſde aqui el Conde dõ Fernan Gõçalez va relatando entre otras razones, como el Rey Abderrahamen, auiendo juntado inumerable exercito, confiando en la muchedumbre de los ſuyos, determinò entrar en las tierras de los Chriſtianos, y que ſabido eſto por el Rey don Ramiro, pidiò ſu ayuda y la de los varones de Alaua contra los enemigos, y diſpuſo las coſas de ſus eſtados, de modo que por el patrocinio de los Santos, tuuieſſe a Dios mas propicio, para quebrantar al enemigo, que era contrario de la Fe de Chriſto, y que ſabido eſte por el y por los ſuyas, acordaron con ſemejante deuocion, ofrecer ſus votos al Moneſterio de ſan Millan,cuyo venerable cuerpo en los confines de ſu ſeñorio por diuina diſpoſicion eſtaua ſepultado. Deſde aqui va relatando eſte inſtrumento, como el Rey don Ramiro entrò ſolo en la batalla con los Moros, los quales fueron vencidos con eſpada Angelical, pareciendo en la batalla dos Caualleros en ſendos cauallos blancos, que por diuina diſpoſicion armados, fueron viſtos entrar en la batalla los primeros,y que ſiendo muertos los mas, y entrando por los

conſi-

confines de Castilla los otros, como el Cõde no se pudo hallar en la batalla primera, les salio al encuentro, ya que salian de Castilla, y los vencio, y desbaratò con muchas muertes dellos, y prendio a su Alfaqui mayor con el libro del Alcoran, y assi alcançada esta diuina vitoria, boluio triunfante a su tierra. Entonces el voto prometido cumplio, que era lo que se auia de pagar al Monesterio de San Millan en toda Castilla por casas, començando, desde el rio Carrion, hasta el rio Arga, que es en Nauarra, y desde la sierra de Araboya hasta el mar de Vizcaya. Nombranse muy muchos pueblos de Castilla, echando a vnos pueblos carneros, a otros bueyes, a otros trigo, a otros ceuada, a otros vino, a otros azeyte, a otros pescado, a otros cera, a otros quesos, a otros lienço, a otros hierro, a otros plomo, a otros otras muchas cosas, y dize este instrumento en la data.

Hecha la carta del priuilegio, principiò y perpetuò su fundamento en la Era de nouecientos y setenta y dos, teniendo nuestro Señor Iesu Christo el reyno del cielo y de la tierra, y debaxo de su juridicion el Conde Fernan Gonçalez el Consulado de toda Castilla, pero el Rey Garci Sanchez reynando en el reyno de Pamplona, y el Rey Ramiro en el de Leon, y yo el Conde Fernando con toda la vniuersidad de mi señorio hechas las fuerças desta donacion, con mi mano propria assi señale el signo † de creencia a las personas de toda la nobleza. Los confirmadores son la inclita Condessa Sancha, y Vicencio Obispo, Blasio Obispo, y Benedicto Obispo, Munio, y Oriolo y Maurello, y Ionti, y Biuas Abades, y Sancho Fernandez, Garcia Fernandez, y Gonçalo Arderice, Diego Sarraciniz, Aluaro Sarraciniz, y Diego Ximenez, y Gutierre Gomez armero del Conde, Beyla Dolaquitiz, y Sarrazin Aluarez, y Munio Gustios. Este mesmo priuilegio fue confirmado por el sobredicho don Garci Sanchez Rey de Nauarra, y por la Reyna doña Teresa su muger, y los Prelados, y otros Grandes de su Reyno, como en su historia lo tocare, si a proposito sucediere venir, y se dira junto con esto, quien era este Rey don Garci Sanchez. De las razones desta escritura del Conde don Fernan Gonçalez se colige, que en este tiempo la Prouincia de Guipuzcoa andaua en la vnion del Condado, y señorio de Castilla, auiendo segun esto, dexado la vnion del reyno de Nauarra, aunque despues boluio a lo de antes, como lo yremos apuntando en sus lugares.

Manifiesta se mas de las razones deste priuilegio, que la batalla de Simancas passò muchos años despues, que la comun opinion de los Autores señala, y no tampoco en seys de Agosto, como lo escriuen nuestros Chronistas, sino en fin del dicho año del nacimiento de treynta y quatro, porque la data suya, y el hazer mencion de la sexta feria de catorze de las Kalendas de Agosto, que es Viernes a diez y nueue de Iulio, y el dezir despues en la quarta feria en los Idus de Octubre, que es Miercoles a quinze del mesmo mes de Octubre, y constar por el priuilegio, auer despues sucedido la batalla, se verifica esto. En vna cosa no dexò de tener algun escrupulo en este instrumento, que deue ser yerro de pendola en el dezir, de sexta feria, porque en el año de la data desta escritura de diez y nueue de Iulio fue en dia Sabado, como lo tẽgo verificado por la letra Dominical, pero lo que despues dize de quarta feria, està muy bueno, porque quinze de Octubre fue en dia Miercoles en este año, y assi la primera cuenta se puede presumir ser yerro de pluma, pues la otra està muy buena. Este instrumento he querido escriuir en este lugar anticipadamente, porque el progresso que los historiadores lleuan en su narracion, me dio ocasion para ello, y auer auido en el año que esta batalla de Simanças sucedio, grandes señales en el cielo, bien lo dan a entender Vaseo y otros Autores, escriuiendo, que en aquel año huuo eclypse de Sol por vna hora entera.

CAPITVLO IX.

Que el Conde don Fernan Gonçalez dio fueros a los de Beruia y Barrio de San Saturnino, y donaciones que hizo al Monesterio de Silos, y vitorias que alcançò de Moros, y fundacion del Monesterio de San Pedro de Arlança, y otras vitorias que refieren auer tenido del Rey de Nauarra, y Conde de Tolosa.

EL Conde don Fernã Gonçalez no solo tuuo continua vigilancia por rigor de las

las armas en defender delos enemigos sus tierras, quando selas pretendian molestar, mas tambien en regir las conjustas leyes y buenos fueros, para que sus subditos viuiessen con toda equidad y rectitud. Assi en los años primeros de su señorio diò sus fueros para la gouernacion de la distributiua justicia a los del Consejo de Beruia y de Barrio de san Saturnino, siendo a ello presente el venerable don Diego Obispo de la Iglesia de santa Maria de Valpuesta, de que ya tenemos escrito, ser en este tiempo Episcopal, como se mostrò biẽ claro en el capitulo septimo del libro noueno en fin de la historia del Rey don Alonso el Catholico. La Cōdessa muger del Cōde don Fernã Gonçalez se llama Vrraca en este instrumento, q̃ està en el Monesterio de S. Millan, q̃ es fecho en tres de las kalendas de Deziembre de la Era de nouecientos y cincuenta y tres, que es a veynte y nueue de Nouiembre del año del nacimiento de no
915. uecientos y quinze. Da los fueros, assi a los infançones, que assi se llamauan en este tiẽpo los hijos dalgo de Castilla, como a los hōbres llanos, y dize enla fin del priuilegio las siguientes razones, que son de notar: Pero si algun hombre de parte del Rey, o del Conde, o de potestad, o de los infançones, o de villano, tentare sobre esto algun juyzio maligno, o lo menospreciare, o fuere contrario, primeramente sea maldito, y descomulgado de nuestro Señor Iesu Christo, y de los doze Apostoles, y de los doze Prophetas, de los quatro Euangelistas, Marcos, Matheo, Lucas y Iuan, y de los veynte y quatro viejos, y de las ocho ordenes delos Angeles, y sea en la suerte con Sodoma y Gomorra, y con el diablo, y Iudas el traydor sea encendido, y sumergido en el Infierno inferior, para padecer penas en el siglo de los siglos, y esta carta permanezca firme. Amen. Entre las demas personas dequien esta antigua escritura haze mencion, es vna llamada doña Iusta de Maturana, que en este tiẽpo era persona de cuenta. De la data suya se verifica, como por estos tiempos era Señor de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, el qual mas como Señor proprietario es visto, gozar y regir el Condado de Castilla, pues daua a los pueblos fueros y leyes, que es la suprema Magestad y dominio de los Principes, que no como lugarteniente, o gouernador, puesto por los Reyes de Leon, como nuestras Chronicas lo publican.

Entre los antiguos priuilegios que en el Monesterio de Santo Domingo de Silos, de la Orden de San Benito se hallan, es vno, dado por el Conde don Fernan Gonçalez a este Monesterio en tres de las Kalendas de Iunio de la Era de nouecientos y cincuenta y siete, que es a treyna de Mayo del año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de nouecientos y diez y nue- 919.
ue. El Conde don Fernan Gonçalez haze por este priuilegio donacion a este Monesterio de la tierra, terminos, rios, molinos, montes y pastos donde el Monesterio està fundado, cuyo comienço, segun se colige del tenor desta escritura, es mas antiguo, que destos tiempos. Haze esta donacion, llamando al Monesterio San Sebastian de Silos, cuyo assiento es a tres leguas de la villa de Couarruuias en vna sierra, camino de San Esteuan de Gormaz, en el valle, que en este tiempo se dezia Tablatello, y despues con el progresso del tiempo, viniẽdo a ser Abad desta casa el glorioso Santo Domingo, vino muchos años despues de su santo fallecimiento, que adelante en su lugar se señalarà, a perder el nombre y aduocacion primera de San Sebastian de Silos, y a llamarse Santo Domingo de Silos, pero en el Altar mayor, permanece hasta nuestros dias la aduocacion de San Sebastian, como yo mesmo lo he sido en notar. Agora ay en el lugar, dōde el Monesterio està vna villa, la qual quando se poblò mostrarà nuestra historia en su tiempo y lugar, y despues el Rey don Alonso el Sabio confirmò este priuilegio dado por el Conde don Fernan Gonçalez, el qual refiere, hazer esta donacion, reynando en Leō el Rey don Ordoño, y siẽdo Conde en Castilla el mesmo Conde Fernan Gonçalez. Era este Rey don Ordoño el segundo deste nombre, hermano y sucessor del Rey don Garcia el primero, y hijo del Rey don Alonso el Magno, segun en la historia de Leon queda visto. De la data deste priuilegio se infiere claro, como aquella historia anda muy dañada en la computacion de los tiempos, pues muchos años despues que los historiadores señalan su muerte,

te, conſta por eſte priuilegio, que el reynaua en Leon, y ſi alguno quiſieſſe dezir, que el Rey don Ordoño contenido en eſte priuilegio era el tercero deſte nombre, no ha lugar, porque los meſmos Autores ſeñalan aun el principio de ſu reyno algunos años deſpues de la data deſte priuilegio.

Refieren algunas hiſtorias, que auiendo grande conformidad y amor entre el Rey don Ramiro y el Conde don Fernan Gonçalez ſe tratò caſamiento del Infante don Ordoño, hijo y heredero del Rey, y doña Vrraca, hija del Conde, por confirmar y reualidar la paz, que auia entre Caſtilla y Leon, y aſſi de voluntad de todos, ſe celebrò el matrimonio, ſiendo mayor el amor, que dende en adelante huuo entre el Rey y el Conde. Tanto ſe conſeruò eſta beneuolencia, quanto el Rey ſu conſuegro viuio, que como ſucedieſſe al padre en el reyno ſu hijo el Rey don Ordoño el tercero, ſegun la comun 924. opinion, en principio del año de nouecientos veynte y quatro, fueron deſconformes en algunas coſas yerno y ſuegro, como bien breue ſe vio por obra, porque como en la hiſtoria de Leon queda eſcrito, el Infante don Sancho hermano del nueuo Rey don Ordoño fue a Nauarra a ſu tio el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, a le pedir ayuda y fauor, para quitar el reyno de Leon a ſu hermano. El tio hizo lo que le rogò el ſobrino, y aun alcançaron tambien lo meſmo del Conde, que al yerno no amaua, y refieren que juntos el Conde don Fernando Gonçalez, y el Rey don Sancho Abarca fueron haſta Leon, de donde dieron la buelta a ſus tierras, por defenderſeles bien el Rey don Ordoño. El qual por el grande enojo que contra el Conde ſu ſuegro concibio por eſto, hizo luego diuorcio de la Reyna doña Vrraca ſu muger, hija del Conde, y casò con otra ſeñora, llamada doña Eluira. Lo qual aſſi paſſado auiendo el Rey don Ordoño hecho otras guerras contra Gallegos, y Moros de Portugal, quiſo vengarſe del Conde, y para entrar en Caſtilla hizo ſu exercito. Siendo ſabidor dello el Conde, con ciertos caualleros, eſcriuen, que embio a rogar al Rey, que le queria ſer amigo dende en adelante, y le ſuplicaua no dieſſe lugar a las guerras y daños, que ſe aparejauan. Cuyo comedimiento viſto por el Rey, alçò la mano de lo principiado, recibiendo en ſu amor, y beneuolencia al Conde, ſiendo ſu grande valor tenido y eſtimado entre Chriſtianos y Moros. El Conde don Fernan Gonçalez auiendo alcançado la gracia y amor del Rey don Ordoño, entraron los Moros por las tierras de Caſtilla, començando deſde San Eſteuan de Gormaz, haſta Burgos, haziendo grandes robos y correrias, y para reſiſtir a tanta furia, rogò el Conde don Fernan Gonçalez al Rey don Ordoño, le embiaſſe ſus gentes para echar de Caſtilla a los Moros, que la deſtruyan, y el Rey oluidando los enojos paſſados, condecendio los ruegos del Conde. El qual con ſus Caſtellanos, y Leoneſes venciendo a los Moros, ſiguio la vitoria haſta vn lugar que el Arçobiſpo llama Dozio, y en la batalla, y alcance, auiendo muerto, y cautiuado muchos Moros, boluio el Conde triunfador a Caſtilla, librandola del cuydado paſſado.

Antes deſta guerra, ni la que ſe eſperò auer entre Caſtilla y Leon, eſcriue la General Chronica, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo con Moros otra, de la qual el Arçobiſpo no haze mencion, porque en el dicho año de veynte y quatro, ſegun ſu computacion, el Conde ganò de los Moros vn Caſtillo que aquella Chronica nombra Carranço, que era coſa tocante a Abderrahamen Rey de Cordoua Miramomelin de Eſpaña. El qual indignado deſto, juntò muy grande exercito, que ſegun la cuenta de aquella obra, ſeria de ochenta mil Moros, que ſon las doze legiones, que nombra ſegun antigua cuenta Romana de legiones, que eran de cada ſeys mil y ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys hombres, y con eſtos embio el Rey de Cordoua a vn Capitã General ſuyo, que por la excelencia de ſu oficio era nombrado Alhagib Almançor. Para la defenſa de la tierra, que a tan poderoſo enemigo eſperaua, conuocò el Conde a toda Caſtilla, y eſtando juntados en Muñon, huuo diferentes pareceres para la proſecucion de la guerra. Vn Cauallero, llamado Gonçalo Diaz, fue de opiniõ, que a los Moros ſe pidieſſe tregua, aunq̃ la compraſſen por dineros, pareciẽdole, q̃ pueſtoq̃

todo el poder y nobleza de Castilla estaua congregada, eran muy pocos a respeto de la multitud de los Moros, pero escriuē, que el inuencible animo del Conde teniē do lo contrario, se resoluieron en dar la batalla a los enemigos de la religion Chri stiana, encomendadose a Dios, por cuya Santa Fè, y defensa de sus mugeres, hijos, patria, publica salud y libertad auian de pelear. Con este acuerdo el Conde don Fernan Gonçalez, y sus gentes, dize aquella historia, que fueron a Lara, y porque los enemigos deuian ser lexos, refierese alli, que el Conde fue a montear, y que leuantando vn jauali, corriò tras el, y le encerrò en vna hermita cubierta de yedra, donde estaua vn Altar a inuocacion de San Pedro Principe de los Apostoles, habitando en ella vn hermitaño, llamado fray Pelayo con dos compañeros. Dize mas que el Conde no haziendo mal al animal, por reuerencia del lugar, antes estando rezando, llegò a el Fray Pelayo, y que por su rue go, y ser tarde, quedò el Conde aquella noche con los religiosos, y que el hermitaño por la mañana reuelò al Conde, venceria a los Moros; y predixiendole quāto auia de suceder, le suplicò q̄ despues se acordasse de aquella pobre casa, y religiosos. El Conde ofreciendose a ello, refie re la historia que acrecentandosele el animo, tornò a los suyos, que tristes hallò, pēsando, pues la noche no auia parecido, se auria hecho de su persona algun mal recau do, y que fueron alegres con su vista, animandose grandemente en Dios, entendien do lo que con los religiosos auia passado, y que con tanto partierō de Lara en el dia siguiente, y encomendandose a nuestro Se ñor entraron en la batalla. La qual siendo muy reziamente herida, fue Dios seruido, que los pocos Castellanos venciessen a los muchos Moros, cuyo Capitan echò a huyr con los que seguir le pudieron.

Dize mas aquella General Historia, que con tan diuina vitoria, auiendose enriquecido los Castellanos, tornarō muy alegres para Burgos, visitando de camino a los religiosos, a quienes liberalmente partieron, del despojo que trayan. Sobre todos el Cō de les hizo mucho bien, y con el tiēpo edifi cò a baxo de la hermita enla ribera del rio Arlāça vn notable Monesterio de la orden de S. Benito de aduocaciō del glorioso Apostol S. Pedro, q̄ se dize S. Pedro de Arlan ça queriendose alli enterrar, y la dotò. La hermita de Fray Pelayo, a quiē los Mōjes desta casa llamā S. Pelayo, està encima desta casa, sobre vn alto peñasco, puesto en la ribera del mesmo rio Arlāça, de cuya agua entrādo vn grande braço, por la huerta del Monesterio, va debaxo de aquellos peñascos y montes mas de quarto de leguas, y al instāte del nacimiēto, auiēdo seruido a vn molino, torna ala madre principal del rio. Afirman los religiosos desta casa, q̄ tienen aqui el cuerpo de S. Vicēte de Auila, sin la cabeça, la qual solo pueden tener en Auila, y tambiē tener los cuerpos de las santas Virgines sus hermanas Sabina y Christeta. El Arçobispo don Rodrigo en la vida del Rey don Fernādo el primero, tratādo deste discrimen, escriue lo mesmo, y junto cō esto refiere, q̄ se dezia, auer el Rey don Fer nando dēde Auila trasladado los tres cuer pos santos a San Isidro de Leon, q̄ el mesmo fundò, como en su historia se verà, pero que tambien dezian otros el de Santa Cristeta estar en Palencia. Tiene la casa de San Pedro de Arlança otras muchas y grā des reliquias venerables, y vn cuerpo de vn santo religioso, que fue Abad dela mesma casa, que llaman San Garcia. Mucho mirè en esta casa, si por ventura podia ver en sus paredes algun escudo de armas del Conde Fernan Gonçalez, pero no auia sino en la Iglesia ciertos paueses y escudos antiguos colgados, que dezian ser suyos. En el vno auia vn Leon bermejo con su co rona en la cabeça, en campo blanco, y en el otro vna banda blanca, en campo colorado, atrauessada la banda del lado diestro alto, al lado siniestro baxo. Quisiera ver algunos papeles antiguos de su archiuo, pero el Abad y algunos Monjes, mas aptos para otros ministerios que estos, no dieron lugar a ello, siendo cosa tan justa y necessaria, y honrosa a su casa, y si estos padres no dieron lugar a esto, peor lo hizieron en el dia siguiente los de San Pedro de Cardeña, que por reuerencia de su santa religion no quiero publicar aqui su dureza muy al contrario, de lo que en otras notables casas de su orden me resultò con sus venerables Abades y Mon jes.

Despues de la vitoria passada rehaziendose los Moros, tornaron sobre Castilla, la qual corriendo hasta la ciudad de Burgos, y el Conde alcançando muchas gentes del Rey don Ordoño, vencio a los Moros en las riberas de Duero, cerca de San Esteuan de Gormaz. Auidas tan grandes vitorias, escriuese en algunas historias de Castilla, que el Conde embio a rogar a don Sancho Abarca Rey de Nauarra, que los dias antes auia corrido algunas tierras de Castilla, robandolas que le satisfiziesse de los daños que auia hecho, y que haziendo lo contrario, le desafiaua a batalla. De lo qual indignandose el Rey de Nauarra, dizen que lo aceptò, y que embio a rogar al Conde de Tolosa, grande señor en Francia, le ayudasse, y el Conde de Tolosa se prefirio a ello, pero que el Conde don Fernan Gonçalez con sus Castellanos començò a correr la tierra de Nauarra, y que assi el Rey de Nauarra sin esperar a las gentes de Francia, como Principe animoso, le salio al camino. Venidos a batalla, escriue la historia General, que el Conde no solo vencio a los Nauarros, mas aun matò a su Rey de persona a persona, en vn encuentro, donde el Conde cayò tambien del cauallo, medio muerto, aunque luego estuuo bueno. Escriue mas, que los Nauarros, al tiempo que siendo vencidos, boluian a sus tierras, con el cuerpo del Rey, toparon con los Franceses, que a toda furia marchauan, y que el Conde de Tolosa haziendo boluer a los Nauarros, huuo con el Conde don Fernan Gonçalez otra batalla, donde los vnos y los otros fueron vencidos, con muerte del mesmo Conde de Tolosa, y que el cuerpo suyo dio a los Franceses, para que lo lleuassen a enterrar a Francia a sus tierras. Esto se refiere diferente en algunas historias de Nauarra, y dizen no auer fallecido el Rey don Sancho Abarca en esta batalla, sino que despues sucedio su muerte en la villa de Sanguessa. Los vnos y los otros andan con daño en sus cosas, porque, si como queda visto, que aun el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, fue en vno con el Conde Fernan Gonçalez, en dar fauor a su sobrino el Infante don Sancho contra don Ordoño Rey de Leon y Ouiedo su hermano, y refieren su narracion por anterior a esta, no da lugar la concordancia de la historia, que despues del hijo, viniesse el padre a tener semejantes sucessos, tan agenos de la consonancia y similitud de la verdad. Estas cosas con el mesmo credito que las escriuen, se referiran algo mas copiosamente en la historia de Nauarra en el capitulo noueno del libro vigessimo segundo.

CAPITVLO X.

Quien en este tiempo era Obispo de Valpuesta, y guerras que el Conde don Fernan Gonçalez tratò en el reyno de Leon, y en Castilla, y con los Moros, y despues en Nauarra.

EN estos tiempos era Obispo de la Iglesia Cathedral de santa Maria de Valpuesta el venerable Prelado don Diego, de quien en las antiguas escrituras destos tiempos se haze mencion, especialmente en vna de San Millan de las Kalendas de Iulio de la Era de nouecientos y sesenta y cinco, que es a primero del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de nouecientos y 927.
veynte y siete, diziendo auerse hecho aquel instrumento, siendo Conde en Castilla el Conde don Fernan Gonçalez, y Obispo en Valpuesta don Diego, que en la lengua Latina, en que estan las escrituras destos tiempos, se nombra Didaco. Como el Conde don Fernan Gonçalez fue en sus costumbres, no solo generoso, mas tambien caritatiuo y bienhazedor de las casas de las religiones, assi son muchos los instrumentos, que de su tiempo se hallan. De los quales, algunos que mas a proposito nos han venido, hemos citado, y de otros algunos se harà lo mesmo, aunque bien se pudieran notar, y referir muchos mas, si necessario fuera, y assi ay instrumentos de dos de las Kalendas de Deziembre desta mesma Era de sesenta y cinco, que es a treynta del mes de Nouiembre del dicho año de veynte y siete, donde el Conde don Fernan Gonçalez se intitula Conde de Castilla y Alaua.

La comun opinion dize, que en el año de nouecientos y veynte y nueue murio el 929.
Rey don Ordoño, y que sucedio en su lugar el Rey don Sancho su hermano, primero deste nombre, cognominado el Gordo, el qual por ser demasiado repleto de carnes, fue a curarse del trabajo grande,

que padecia à Abderrahamen Rey de Cordoua, de que siendo magnificamente recibido, le hizo curar, como a Rey, a quien dessaua hazer todo plazer, y fue libre de su mal. En esta ausencia del Rey, el Conde don Fernan Gonçalez, y los Leoneses alçaron por Rey al Infante don Ordoño, llamado el Malo, hijo del Rey de Leon, don Alonso quarto deste nombre. Para mayor firmeza de lo hecho casò el Conde a su hija doña Vrraca, muger que fue del Rey dõ Ordoño el tercero deste nombre, con este Infante don Ordoño, que era primo carnal, del primer marido: de modo que esta señora los dos primeros maridos tuuo dos primos carnales, y ambos llamados Ordoños. En tanto que el Conde andaua en el reyno de Leon, muy ocupado en estos negocios, començò a reboluerle las tierras de Castilla vn Cauallero moço de noble sangre, llamado don Bela de Najera, que no queria obedecerle, como subdito, preciandose por tan bueno como el Conde, pero dexados los negocios de Leon, el Conde don Fernan Gonçalez vino contra el, y tanto le persiguiò, que desnaturandose de Castilla, le fue forçado, yr a tierras de los Moros, dexando las de Alaua. Entendiendo en esto el Conde, vino de la ciudad de Cordoua sano y bueno el Rey don Sancho, con grande exercito de Moros, que el Rey Abderrahamen le auia dado, para cobrar su reyno perdido, a cuya venida el Infante don Ordoño, yerno del Conde, no osando esperar, por estar al tiempo ocupado el Conde su suegro, contra don Bela, y no poder ser fauorecido del, huyò a las Asturias. El Rey don Sancho sin contradicion apoderandose de su reyno, don Ordoño que Cauallero de muy flaco y baxo coraçon era, no se teniendo tampoco por seguro en las montañas de las Asturias, huyò a Castilla al Conde su suegro. Desta tan couarde huyda, mucho escriuen, que pesò al coraçon del Conde don Fernan Gonçalez, y que recibiò por ello tanta pena, que le quitò a su muger doña Vrraca, y la casò con otro Cauallero, y al Infante don Ordoño hizo salir de la tierra, el qual ydo a tierras de Moros, cerca de la ciudad de Cordoua fue muerto.

Despues que el Conde entendiò en estas cosas, refieren, que supo como con grande poder de Moros de España, y Africanos tornaua contra Castilla Alhagib Almançor, por vengar el daño recebido, y que el Conde para la defensa de la tierra y ofensa del enemigo juntò el poder y nobleza Castellana. Con la qual, segun lo nota la opinion comun, fue en el año de nouecientos y treynta y vno para Piedra Hita, 931. lleuando en su compañia con muchos Vizcaynos a don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que segun algunas relaciones, fue el primero deste nõbre, viznieto del Infante dõ Zuria, que señalan por sucessor en el señorio a su padre dõ Yñigo, cognominado Ezquerra, que en la lengua de los Cantabros quiere dezir Çurdo. De piedra Hita passò el Conde con sus gentes a Haziñas, donde los Christianos y Moros huuieron vna batalla tan porfiada, que dizen, auer durado tres dias, no cessando de pelear sino las noches, y que al tercero dia fue visto en las hazes el Apostol Santiago, y los Moros fueron vencidos con mayor efusion de sangre que en las vezes passadas, y que auiendo dos dias seguido el alcance, se juntaron todos al quarto, y dando gracias a nuestro Señor por tan grande merced, tornarõ ricos y vitoriosos a sus casas, assi los Castellanos, como los Vizcaynos, Burebanos, Alaueses, Treuiñeses, que de todos huuo en este batalla, segun lo refiere mas largo la General Historia del Rey don Alonso, en el capitulo decimo nono de la tercera parte.

Passadas estas cosas, segun afirman muchas historias de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, fue llamado del Rey don Sancho a las Cortes, que para la ciudad de Leon auia conuocado, y el Conde considerando, que todos los grandes del reyno eran llamados, è yuan, escriuen, que determinò de obedecer al Rey, y aunque contra su voluntad fue a Leon, donde con mucha fiesta y alegria fue acogido; saliendole el Rey a recebir con su casa y corte. Escriuen los mesmos Autores, que el Conde don Fernan Gonçalez sucediendole lleuar vn hermoso cauallo y vn buẽ açor mudado, con las demas cosas, que para su passatiempo y seruicio lleuò, que el Rey don Sancho desseandolos para si, rogò al Conde se los vendiesse, y segun en el capitu-

capitulo treynta y quatro del libro noueno se tratò desto: el Conde le respondiò, que se siruiesse dellos, mas el Rey como no los quisiesse, sino por dineros, vencieron al Conde las importunaciones del Rey, y cõcertaron el precio, y plazo de la paga. Refieren que huuo condicion, que si para el dia assignado, no le pagasse la suma, que montaron, que dende en adelante de dia en dia fuesse doblando el precio de la paga, y para la claridad suya de la deuda passaron la escritura.

Assistiò el Conde en Leon durante las cortes, las quales fenecidas, refieren mas, que la Reyna doña Theresa, madre del Rey que al Conde segun algunas de nuestras historias de Castilla, tenia odio, porque en los tiempos passados auia procurado quitar el reyno a este Rey don Sancho su hijo, o por otras cosas, que tratò cautelosamente casamiento en el año de nouecien-
932. tos y treynta y dos, segun la comun opinion, con el Conde para con la Infanta doña Sancha su hermana, que la Chronica General llama sobrina, diziendo ser hija de don Garcia el Tembloso Rey de Nauarra. El engaño que en esto recibieron los copiladores de aquella Chronica, y como la Infanta doña Sancha era hija del Rey don Sancho Abarca, y hermana del Rey don Garci Sanchez, y no del Rey don Garcia el Tembloso, queda declarado en la historia del Rey don Sancho el Gordo, y manifestarseha mas, Dios mediante, en la historia de Nauarra, donde se verà claro el daño que hasta agora han tenido todos los Autores, oluidando en la sucession suya dos Reyes de Nauarra, que en su deuido lugar manifestarà nuestra chronica. Refieren mas, que el Conde fue contento del casamiento, y auiendose despedido del Rey y Reyna y de los grandes, boluiò a Castilla, donde hallò, que el Rey de Nauarra don Garcia Sanchez le auia corrido la tierra, por lo qual luego le embiò a dezir, que satisfiziesse los daños, que en sus tierras le auia hecho, y que como el Rey de Nauarra no lo quisiesse hazer, se trauò guerra entre Castilla y Nauarra, y al cabo vinieron a batalla, donde el Rey de Nauarra fue vencido, aunque pelearon muy bien los Nauarros. Passado esto, y hecha la paz, dizen, que el Conde fue a Nauarra, a celebrar el matrimonio, pero que el Rey de Nauarra, sin tratar dello, le hizo prender, a ruego de su hermana la Reyna doña Theresa, que por cartas le tenia preuenido, pero que passados algunos dias, fue suelto de la prision, por orden que en ello diò la Infanta doña Sancha, que por casar con ella fuera preso. De ninguna cosa destas se halla hecha mencion en las historias de Nauarra, pero las de Castilla dizen, que el Conde y la Infanta, a quien por su esposa auia recibido, huyendo para las tierras de Castilla, toparon en la Rioja, cerca de donde despues se poblò Villorado, con las gentes de Castilla, que con mano armada yuan a librar de la injusta prision al Conde su Señor y alegres los vnos y los otros boluieron a Burgos, donde se hizieron las bodas con grandes fiestas. El Rey de Nauarra teniendo sentimiento de la soltura del Conde, dizen que juntò las gentes de su reyno, para venir contra Castilla, mas el Conde, que no sabia sufrir demasias, junto tambien las suyas, y los Castellanos y Nauarros, segun siente la comun opinion, en el año de no-
uecientos y treynta y tres, huuieron vna re 933.
zia batalla. En la qual escriuen, que siendo el Rey de Nauarra mal herido, fue preso, y vencida su gente y que el Rey de Nauarra fue lleuado preso a Burgos, donde estuuo a buen recaudo por treze meses, y que despues a grande instancia de la Condessa doña Sancha y de los nobles de Castilla, fue suelto, y tornò a su reyno en el año de nouecientos y treynta y quatro, segũ aprueua la comun opinion. Destas guerras y prisiones del Conde y del Rey de Nauarra, tã-
poco se haze noticia y cuenta en las histo- 934.
rias de Nauarra, y refierẽse aqui, cõ la autoridad y peso, que en las de Castilla se escriuen, y en la historia de Nauarra se repetiran mas copiosamente.

CAPITVLO XI.

Como escriuen, que por el Rey don Sancho, siendo preso el Conde don Fernan Gonçalez, fue suelto por orden de la Condessa su muger, y lo que algunas historias tratan de la exempcion del Condado de Castilla, y como en este tiempo era estendido el señorio de Alaua, y entrada grande que los Moros hizieron en Castilla, y muerte del Conde don Fernan Gonçalez.

DEspues que passaron las cosas en el capitulo precedente escritas, refieren la his-

hiſtoria general,y otros autores,que el Cõde don Fernan Gonçalez gozando de alguna paz,y entendiendo en gouernar ſu ſeñorio de Caſtilla, don Sancho Rey de Leon, le tornò a mandar,fueſſe a las Cortes, que de nueuo queria celebrar en la ciudad de Leon,y aunque de mala gana,que el Conde fue allà con poca compañia, y entrò en la ciudad,ſin que como la vez paſſada, le ſalieſſe a recebir el Rey. Cuyas manos yendo a beſar,le hizo duro acogimiento, tratandole el Rey con aſperas palabras, haſta dezirle,que con el Condado de Caſtilla,ſe le eſtaua alçado,y como a eſto y lo demas, el Conde ſatisfizieſſe con buenas razones, diziendo,no paſſar tal coſa,cuentan que le mandò guardar preſo enla meſma ciudad, por la mala voluntad que le tenia, y que deſta manera fue preſo el Conde don Fernan Gonçalez en el año del nacimiento de
936. nouecientos y treynta y ſeys,ſegun quiere afirmar la comun opinion.

No ſe tardando en ſaber la priſion del Conde don Fernan Gonçalez en Caſtilla, eſcriuen que ſe ſintiò harto eſta triſte nueua,y que ſobre todo la llorò tiernamente la Condeſſa doña Sancha ſu muger, con quien deſpuesde auerla conſolado,concertaron algunos Caualleros,de yr a librar à ſu Señor. Para eſto ſegun diuerſas hiſtorias de Caſtilla,partiò la Condeſſa con mucha Caualleria ſecreta,y entrò enlas tierras de Leon,y dexando a los Caualleros emboſcados, paſsò ella a Leon en compañia de ſolos dos en habito de romera, fingiendo yr a Santiago. El Rey don Sancho, que ſupo la venida de la Condeſſa, la ſaliò a recebir,como a tia ſuya,que era,y en apeando, refieren,que fue a ver al Conde ſu marido, porque ya del Rey ſu ſobrino,tenia licencià,y por aquella noche quitando al Conde los hierros,con que eſtaua ligado, eſcriuen que durmieron juntos,y ordenaron q̃ otro dia por la mañana el Conde ſalieſſe disfraçado con los veſtidos della,y ſe fueſſe,a donde la Caualleria quedaua emboſcadà, y que ella por diſſimular ſu ſalida, quedaria en la priſion. Venida la mañana, refieren,que auiendo hecho de madrugada la Condeſſa abrir la puerta de la priſiõ, el Conde veſtido los habitos mugeriles della,ſaliò como ſi la Condeſſa fuera, y q̃ llegado con diligencia a donde ſus gentes eſtauan,con tanto el Conde y ſus Caualleros vinieron para Caſtilla. El Rey don Sancho,eſcriuen,que venido a ſaber la ſutil cautela y maña,con que la Condeſſa doña Sancha ſu tia,auia librado al Conde ſu marido,aunque dello le pesò,no ſolo le hizo mal en dicho,ni en hecho,mas antes loãdo y aprobãdo ſu memorable hecho,eſcriuen, que en el meſmo dia la embiò honradamẽte con grande acompañamiento de Caualleros a Caſtilla,donde con grande alegria fue recebida.

Deſpues deſto afirman las meſmas hiſtorias que el Conde don Fernan Gonçalez deſſeando cobrar la ſuma que el Rey don Sancho le deuia, por el cauallo y açor, le embiò a rogar le pagaſſe,lo que era en cargo,aſſi del principal,como de lo corrido y procedido,deſpues que el plazo paſſo, ſegun ſe contenia en la eſcritura, que ſobre ello paſsò,y que el Rey no haziendo reſpueſta a eſto,començò el Conde a robarle tierra,y entonces el Rey embiò a los miniſtros,que de ſus rentas Reales tenian cargo a hazer la paga. Aſſentados a cuentas, refieren,queſe aueriguò,que el multiplico de lo procedido,ſubia a tan inmenſa ſuma que aunque ſe vendieſſe todo el reyno de Leon,no ſe podia pagar tan exceſſima deuda. Por lo qual,ſegunlas meſmas hiſtorias, el Rey don Sancho viendoſe triſte,y no ſabiendo que ſalida dar, pidio conſejo a los ſuyos,de cuyo parecer y voluntad del Conde,ſe concertò caſi en el año de nouecientos y treynta y nueue,ſegun ſe nota de
la comun opinion,que dende en adelante 939.
en los ſiglos futuros el Conde y ſus ſuceſſores para ſiempre jamas fueſſen Condes proprietarios de Caſtilla,ſin reconocer ſujecion,ni vaſſallaje,ni otro derecho y coſa alguna a los Reyes de Leon,que entonces eran,y adelante fueſſen,y que con tanto el Conde alçaſſe mano de la deuda, ſiendo el Rey libre della. Por eſta cauſa de grande deuda,es la comun opinion,que ſaliò, y ſe libro el Condado de Caſtilla de la ſujeciõ y dominio antiguo de los Reyes de Ouiedo y Leon,començando a gozar del libre Imperio y de ſeñores proprios, haſta que como en breue ſe verà, en reuiznieto del meſmo Conde don Fernan Gonçalez, llamado don Fernando el Magno, primer Rey que fue de Caſtilla, vino el ſeñorio de Caſtilla,a

Caſtilla,a

Castilla,a constituyrse reyno, que despues
ha venido a ser tan grande,y poderoso, en
el trono y Magestad, que en nuestros dias
le veemos, hecho Monarquia Ocidental,
dominando mas prouincias y gentes por
mar y tierra,que jamas el Imperio Roma-
no señoreò,quando aun se vio en toda su
cumbre,y felicidad.Por instrumentos des-
tos tiempos el Conde don Fernan Gonça-
lez es intitulado señor de Cerezo, y Gra
ñon,y por vno de la Era de nouecientos y
setenta y seys, que es año del nacimiento
938. de nouecientos y treynta y ocho, donde a
la casa de San Millan,y al Abad Fortuno,y
a sus religiosos haze ciertas donaciones,
dize tener a Castilla Cerezo,y Grañon, q̃
son villas conocidas de la Rioja. Son los
confirmadores de Gonçalo Fernandez, Sã
cho Fernandez,y Gonçalo Arderiz, y con
ellos Vicẽte,Blasio,Oriolo,y Benito,Obis-
pos,y Oueco Asurez,Diego Fernandez, y
Oueco Nuñez.En otra escritura del mes-
mo Monesterio de la Era de nouecientos y
setenta y ocho,que es año del nacimiento
940. de nouecientos y quarenta, es intitulado
señor de Alaua y Castilla; pero en estos
tiempos y muchos años despues el seño-
rio,que se dezia de Alaua,era muy mayor,
porque sus limites y districto eran mas es-
tendidos,que agora lo son los de su hermã
dad. Assi los Reyes de Nauarra, segun lo
mostraremos en su historia,vno de los titu
los principales,que en sus cartas Reales po
nian,quando Alaua vino a ser de su coro-
na,fue el suyo,despues de Pamplona,diziẽ
do reynar en Pamplona y Alaua.

Despues de las cosas sobredichas,y auer
tenido el Rey don Sancho algunas rebuel
tas con Gallegos,y auer primero embiado
a Cordoua a don Belasco, Obispo de Leõ
a muchas cosas,y a corroborar,y reualidar
la paz con Ali Hatan,nueuo Rey de Cor-
doua,que poco auia sucediera en el rey-
no a su padre el Rey Abderrahamen, falle
ciò segun la comun opinion, en el año de
941. nouecientos y quarenta y vno. Sucediole
en los reynos su hijo don Ramiro,tercero
deste nombre,el qual assentò con Ali Ha-
tan la paz que su padre començara. A este
Rey Ali Hatan fue aquel Cauallero, lla-
mado don Bela de Najera, que el Conde
don Fernan Gonçalez, hiziera huyr de las
partes de Alaua,y el don Bela hizo tanta
instancia cõ los Moros,que su Rey Ali Ha
tan viendo que tenia paz con el Rey de
Leon,congregò vn grãde exercito.El qual
con el fauor de don Bela, entrò tan pode-
rosamente en tierras de Castilla,que sin lo
poder defender el Conde,ganaron los Mo
ros a las villas de Sepulueda, y San Esteuan
de Gormaz,con otros muchos pueblos, y
fortalezas, teniendo el inuencible animo
del Conde la pena, que se podria ymagi-
nar.Con este orgullo, los Moros vitorio-
sos rompieron aun la paz de los Leoneses,
y entrando en sus tierras, destruyeron la
ciudad de Zamora,echandola por el sue-
lo.El Conde don Fernan Gonçalez sintiò
mucho este daño y tanto, que es verisimil,
que este pesar abreuiò sus dias, como por
obra se viò, porque luego adoleciò en la
ciudad de Burgos,dõde cõ lagrymas de to
da Castilla,diò su anima a Dios en el año,
segun la comun opinion,de nouecientos y
quarenta y dos,del nacimiento de nuestro
Señor,y fue enterrado en la capilla mayor 942.
del Monesterio de san Pedro de Arlança,
que en vida auia fundado para su sepul-
tura.

CAPITVLO XII.

De diuersas escrituras autenticas por donde se manifiesta,que el Conde don Fernan Gonçalez, viuia muchos años despues que los Autores señalan su muerte.

LA vida del Conde don Fernan Gon-
çalez auer passado del año en que los
Autores señalan su muerte,es cosa tan cla
ra y manifiesta por diuersos instrumentos
suyos proprios,y de otras personas de cuẽ-
ta de su tiempo,que para comprobaciõ sũ
ya referirè algunos exemplos.Hallase vna
escritura en el Monesterio de san Millã,dõ
de el Conde y la Condessa doña Sancha su
muger hazen donacion de la villa de San-
ta Maria de Pazuengos con todas sus per
tenencias al glorioso Confessor San Mi-
llan, y al Abad Fortuno y a sus religiosos.
En la data suya dize ser hecha aquella car
ta en la Era de nouecientos y ochenta y
dos, que es año del nacimiento de noue-
cientos y quarenta y quatro, siendo con- 944.
firmadores don Vicente Obispo de Oca,
que es Montes de Oca, y Nuño Asturez
Abad,y Oueco presbytero de la casa de
Car-

Cardeña,y Siſebuto presbytero, eſcriuano del Rey, y Gonçalo Hernandez, Sancho Fernandez,y Garcia Fernandez, que ſe manifieſtan ſer hijos del Conde,y Diego Sarraciniz, Aluaro Sarraciniz, Diego Ximenez, Gutierre Gomez, armero del Conde, y Gonçalo Arderiz, Beyla Dolaquitiz, Sarrazin Aluarez,y Nuño Guſtios,y otros muchos de la caſa y ſeruicio del Conde don Fernan Gonçalez. Manifieſtaſe tambien, que en el año ſiguiente viuia, porque vna donacion que el Conde haze de la Igleſia de ſan Martin de Grañon y de lo a ella perteneciente,al Señor ſan Millan, y al Abad Fortuno, y a los demas clerigos que alli ſeruian a Dios, tiene ſu data de la Era de nouecientos y ochenta y tres, que es año del nacimiento de nouecientos y quaren-
945. ta y cinco, ſiendo confirmadores el dicho don Vicente Obiſpo de Oca, y con ellos don Belaſco,don Oriolo, y don Benito Obiſpos,y Gonçalo Fernandez,y Sancho Fernandez ſus hijos,y otros muchos de los antes nombrados. Tambien ſe manifieſta eſto por otra donacion que el Conde y la Condeſſa doña Sancho ſu muger,hizieron de las Igleſias de ſan Mames, y San Saluador del valle de Iobito,y de San Lorenço del monte de Maſſoa, cerca de Eſpinoſa con ſus pertenencias al Moneſterio de San Miguel de Pedroſo,que es de la meſma data,ſiendo confirmadores don Vicẽte Obiſpo de Oca,y Gonçalo Fernandez y Sancho Fernandez,y Monio Aſurit, y Gonçalo Arderiz,y Fernando Belaſcos y Oueco, preſbytero de Cardeña.

En eſte meſmo año el Conde y la Condeſſa doña Sancha ſu muger,con voluntad de ſus hijos,hizieron otras donaciones a la meſma caſa de ſan Miguel de Pedroſo,por ſus autenticas eſcrituras, ſiendo Trocia Abadeſſa de la meſma caſa.Tambien en el meſmo año en cinco de las Kalendas de Hebrero,que es a veynte y ocho de Enero, el Conde y la Condeſſa doña Sancha ſu muger hizieron donacion de ciertas caſas de la villa de Salinas, que entiendo ſer de Añana,al Señor San Millan,y al Abad Fortuno.Por otro inſtrumento de las Kalẽdas de Agoſto de la Era de nouecientos y ochẽta y cinco,que es deprimo del meſmo mes del año del nacimiento de nouecientos y
947. quarenta y ſiete,conſta como viuia el Conde don Fernã Gonçalez, ſiendo en eſte año Obiſpo de Valpueſta don Diego, ya nombrado. Por otra eſcritura del meſmo Conde,y de la Condeſſa doña Sãcha ſu muger, del ſegundo de las Nonas de Agoſto de la meſma Era, que es de quatro del meſmo mes y año,ſe cõprueua,que el Conde y Cõdeſſa viuian,haziendo donacion de la Igleſia de S. Eſteuan de Salzedo al Señor ſan Millan.En el archiuo de la meſma caſa de ſan Millan ay otro priuilegio eſcrito en letra Gotica de la que en eſte tiempo ſe vſaua,por el qual el Conde Fernan Gonçalez hizo gracia y donacion al dicho Moneſterio de ſan Millan en vno con la Condeſſa doña Sãcha ſu muger,y ſus hijos,de la Igleſia de S.Iuan Bautiſta y del pueblo de Ciguri,que eſtan cerca del rio Tiron, q̃ jũto a la villa de Haro entra en Ebro.Hazẽ eſta donacion al Moneſterio y a ſu Abad Fortuno,y a los demas Abades ſus ſucceſſores,y a los demas Monjes con ſus entradas,ſalidas y ſus tierras,viñas,huertas,y mãçanales,arboledas y paſtos,y tres molinos,y otras coſas por el amor del glorioſo Cõfeſſor San Millan,porq̃ enel eſpantable dia del juyzio merezcan oyr aquella voz del Señor: Venid benditos de mi padre. Es la data deſta donacion enla dicha Era de nouecientos y ochenta y cinco en las Nonas de Agoſto, que es a cinco dias del meſmo mes de Agoſto del dicho año del nacimiento de nouecientos y quarenta y ſiete,y de ſu fecha cõſta tambien,como el Conde don Fernã Gõçalez y la Condeſſa doña Sancha ſu muger viuian mucho tiempo deſpues que nueſtras hiſtorias les ſeñalan ſu muerte, y en la confirmacion ſe intitula Conde de Caſtilla,Nagera y Alaua. Son los confirmadores,doña Sancha Sanchez, y Gonçalo Ferdinandez,y Sancho Ferdinandez, Garcia Ferdinandez, y Sancho Arderice,y Vicente Obiſpo,Benedicto Obiſpo,y Oriolo Abad,Maurello Abad, y otras muchas perſonas ſeglares de cuenta, ſegun la orden, que en eſtos tiempos ſe tenia,en el autorizar las eſcrituras. Paſſados muchos años, fue confirmado eſte priuilegio por el Rey don Fernãdo el quarto en la ciudad de Burgos en doze dias del mes de Abril dela Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que es el meſmo dia y mes del año del nacimiẽto de mil y trezientos y quatro, ſiendo confir-

confirmadores entre los demas Prelados y ſeñores, don Mahomat Abenaçar Rey de Granada, y muchos Infantes, y dō Gōçalo, Arçobiſpo de Toledo, y dō Fray Rodrigo, Arçobiſpo de Sātiago, y dō Rodrigo Obiſpo de Calahorra.

Paſsò mas adelante la vida del Conde don Fernan Gonçalez, ſegun parece por otra eſcritura de la Era de nouecientos y ochenta y ocho, que es año del nacimien-
950. to de nouecientos y cincuenta, y aſſi fuerō largos los años que gozò del Condado y ſeñorio de Caſtilla, ſiendo Principe muy reſpetado de los Reyes Chriſtianos, y muy temido, y tenido de los Moros. Vna eſcritura ay en el libro del Bezerro de ſan Millā, de tres de las Nonas de Mayo de la Era de mil y dos, que es de cinco dias del meſmo mes de Mayo del año del nacimiento de
964. nouecientos y ſeſenta y quatro, en cuya data dize, ſer hecha, ſiendo Condes en Caſtilla y Buradon el Conde don Fernando, y la Condeſſa doña Vrraca ſu muger, pero como no le llame Conde Fernan Gonçalez, ni a la Cōdeſſa Sancha, ſino Vrraca, no ſe ſi ay deprauacion en la data, o nombres. En la tumba de la ſepultura de la Condeſſa doña Sancha, que eſtà en la capilla mayor del Moneſterio de San Pedro de Arlança al lado yzquierdo del Conde ſu marido, ſe eſcriue que fue ſu muerte en la dicha Era de mil y dos, que el meſmo año de ſeſenta y quatro, y los Condes marido y muger tienen ſendas ſepulturas de piedra, labradas a la antigua, en medio de aquella capilla mayor de Arlança. De parte de lo que eſcrito queda de los hechos y ſuceſſos del Conde don Fernan Gonçalez, y de parte de lo q̃ de induſtria he dexado de eſcriuir, el Arçobiſpo don Rodrigo y otros muchos Autores no hazen mencion, por las cauſas que les parecieron, y no ſin propoſito, a mi creer, pero por hallarſe referidas en la Chronica General del Rey don Alonſo el Sabio, y en otras algunas obras, he tomado el trabajo de los recopilar, aſſentandolas a ſu cuenta.

CAPITVLO XIII.

De don Garci Fernandez, ſegundo Conde proprietario de Caſtilla, y mugeres y hijos que tuuo, y guerras que ſe le ofrecieron con los Moros y daños que ellos cauſaron a la tierra.

DOn Garcia, primero deſte nōbre, cognominado Fernandez, ſucediò al Conde don Fernando Gonçalez ſu padre en el dicho año, ſegun la comun opinion, de nouecientos y quarenta y dos del nacimiento. Eſte Conde don Garcia Fernandez fue muy Catholico Chriſtiano, y tuuo muchas guerras, principalmente contra Moros, y tambien con Leoneſes, contra quienes eſtēdiò los terminos de Caſtilla, haſta el rio Carrion, poniendole por raya entre Leon y Caſtilla contra el poder de los Reyes de Leon, y reparò y fortificò muchas villas y Caſtillos en las riberas de Duero y Piſuerga, haſta el rio Carrion, y fundò en Cueuas Rubias al Moneſterio de ſan Coſme y Damian, dotando de grandes poſſeſſiones y lugares, que mandò que fueſſen llamados Infantazgo, o Infançonazgo, de donde fueſſen proueydas de lo neceſſario: ſi andando el tiempo algunas donzellas de ſu linaje no pudieſſen, o quiſieſſen caſarſe con marido ygual a ſu calidad, dexando a los ſacerdotes y miniſtros de la caſa, lo que auian meneſter. Eſcriuen que en tiempo deſte Conde ereciò y aumentò mucho la nobleza y Caualleria Caſtellana, que como ante de ſu tiempo, no huuieſſe ſino haſta dozientos, vinieron en ſu tiempo a ſer de quinientos haſta ſeyſcientes. Casò el Conde don Garcia Fernandez dos vezes, y ambas refieren ſer de nacion Franceſas. La primera muger ſe llamò doña Argentina, muy hermoſa muger, hija de vn Conde Frances, que paſſando en romeria para Santiago, el padre y madre lleuando conſigo a la hija, les pidiò por muger, enamorandoſe della, pero ſiendo deshoneſta de ſu perſona, eſcriuen, que ſin auer hijos, ſe la lleuò vn Cauallero Frances, que eſtando enfermo el Conde, vino de buelta de Santiago para Francia, auiendo ſegun Venero ſeys años que con ella eſtaua caſado. Sobre eſto ſe contiene en algunas hiſtorias, que ſintiendo mucho el Conde eſta infamia, y dexando en la gouernacion de Caſtilla dos Caualleros deudos ſuyos, que ſe dezian Gil Perez de Baruadillo, y Fernan Perez, partiò para Francia en habito disfraçado, y llegado a donde doña Argentina viuia, tuuo tal forma, que con vna donzella, llamada doña Sancha, que en Frances dixeramos

Eſte fue en la Era de 980.

ramos Madama Sancha, que dizen ser hija del Cauallero, que con su muger doña Argentina se huyera, tratò el Conde amores, y se preferiò de tomarla por muger descubriendose quien era, si le daua lugar, a vengar su injuria. Refieren mas que ella aborreciendo al padre y madrastra, y desseando al Conde por marido, diò orden en ello, y que el Conde matò a los adulteros, estando dormiendo, y que tomando a doña Sancha por su esposa, con deligencia tornò a Castilla, y las bodas se hizieron en la ciudad de Burgos, con mucha alegria de toda Castilla.

Semejantes cosas que estas, que son de tanta sospecha, se escriuen en las historias destos Condes, no sin grande lastima de confusion, y dizen algunos Autores no de poco peso, que esta señora se dezia Oña, y que su hijo el Conde don Sācho puso despues tal nombre por esto al Monesterio de San Saluador de Oña, que el edificò. Entre los letreros de las sepulturas del monesterio de San Pedro de Arlança llaman a esta señora doña Abba, y de otra inscripcion del mesmo Monesterio consta, auer della auido vn hijo, llamado don Garci Roldaniz, que fue primogenito del Conde Garci Fernandez, y que falleciendo niño, fue enterrado en aquel Monesterio, donde no se señala el tiempo de su muerte. En las memorias de las sepulturas del Monesterio de san Pedro de Cardeña es de la mesma manera llamada doña Abba. En el letrero de Arlança, donde el hijo està enterrado se refiere, ser ella sobrina del Emperador de Alemaña. En el de Cardeña, donde ella cō el Conde su marido fue sepultada, se escriue ser nieta del Emperador Henrique. En los instrumētos antiguos del tiempo suyo, es constantemente llamada doña Abba, y tambien Oña, porque en vna escritura de donacion del Conde don Garci Fernandez la Condessa su muger es llamada Oña, como no tardaremos en mostrarlo: y bien pudo ser, que de todos nombres se llamasse, como desto hallamos muchos exemplos en las historias antiguas. Si doña Argentina no fue buena, todo lo deuiò menester doña Oña, o Abba, porque segun del tenor de algunas historias adelante se contarà, procurò matar a su hijo, por casarse con vn Principe Moro, aunque no todos tienen por cierto esto, ni la yda del Conde a Francia, y lo allà sucedido. Parece que el Conde tuuo della al dicho Garci Roldaniz, que siendo primogenito, muriò niño, y mas otro hijo, llamado don Sancho Garcia, que en los estados le sucedio, y vna hija, llamada doña Vrraca que fue religiosa en el Monesterio de san Cosme, y san Damian del rio Arlança.

En el tiempo que dizen, que el Conde hizo la ausencia de sus tierras, escriuen, que los Moros entraron en Castilla, y corrieron hasta Burgos, destruyendola, y que echaron por el suelo al Monesterio de san Pedro de Cardeña, dando corona de martyrio al Abad don Sancho, y a trezientos Monjes, o segun otros dozientos. Esta Real casa, auiendo estado despoblada por algun tiempo, la reedificò el Conde don Garci Fernandez, y la dotò muy bien en el año de nouecientos y setenta y dos, de muchas possessiones, pero otros dizen, auer passado esto mucho tiempo antes, conuiene a saber en el año de ochocientos y treynta y quatro, y que en seys de Agosto fue el martyrio destos religiosos, cuyo numero señalan dozientos, y a su Abad llaman Esteuan, y dizen auer sido su reedificacion enel año de ochocientos y sesenta y nueue, y al Rey Moro que causo este martyrio, nombran Acepha. Esta variedad y discrimen se halla en los Autores, si es, que dobladas vezes no ha sido destruyda y martyrizada aquella casa. Passada esta entrada de los Moros, don Ramiro Rey de Leon tuuo hartas guerras y diferencias por largos tiempos, con vn primo suyo, llamado don Bermudo, que en el reyno le sucediò, porque en Galicia le alçaron por Rey, como en su historia queda escrito. El Rey dō Ramiro falleciendo en el año segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y cinco, sucediò en su lugar el dicho dō Bermudo, que fue vigessimo primo, Rey de Leon. Cuyos años de reyno, fueron los mas trabajosos que huuo, desde que Reyes començò a auer en Leon, por las grandes entradas y grauissimos daños que hizieron los Moros en Castilla y Leon, porque primeramente vn Principe Moro, llamado Alcorrexi, destruyò a Galicia, aunque este de mano de Dios fue castigado. Luego Alhagib Almançor, singular capitan 965.

pitan general del Rey de Cordoua, entrò 967. en el año de nouecientos y ſeſenta y ſiete, ſegun refiere la comun opinion, en las tierras del Rey, y venciendole en batalla cerca del rio Eſtola, ſiguiò la vitoria haſta las puertas de la ciudad de Leõ, de donde por cauſa de las grandes aguas, que por el Inuierno ſobreuenian, tornò muy vitorioſo a la ciudad de Cordoua, auiendo deſtruydo la tierra.

Por memorias deſtos tiẽpos en eſcrituras del Moneſterio de ſan Millan, la Condeſſa, muger del Conde Garci Fernandez, es llamada doña Abba, porq̃ en vn inſtrumento de la Era de mil y ſeys, que es año 968. del nacimiento de nouecientos y ſeſenta y ocho, dize en la data, ſer hecho, ſiendo condes en Caſtilla, el Conde Garci Fernandez, y la Cõdeſſa Domna Abba ſu muger, que es lo meſmo, que dezir doña, y ſiendo Señor en Alaua Aluaro Sarraciniz. Cuyo nombre y ſobre nombre es muy celebrado en las eſcrituras deſte ſiglo, y aun ſe manifieſta con mucha euidencia, que el ſeñorio de Alaua, que en eſtos tiempos ſiendo coſa auida en via de gouernacion, era vno de los oficios mas preeminentes, que auia en lo que Chriſtianos poſſehian en eſtos ſiglos por eſta parte.

En eſte año de ſeſenta y ocho, ſegun quiere la comun opinion, el Capitan y caudillo de los Moros Alhagib Almançor torno con grande poder ſobre la ciudad de Leon, la qual tomada con muy largo aſſidio, la deſtruyò y aſſolò, haſta quebrãtar, y derribar caſi todo el muro, y tomò y echò a perder otras ciudades y villas, del reyno de Leon, con harto daño y quebranto de los Chriſtianos. Todos eſtos males cauſauan el odio y maleuolencia que auia, entre el Conde don Garci Fernãdez, y el Rey don Bermudo, auiendola heredado de ſus predeceſſores, y no menos paſſaua para cõ los Nauarros, y como por eſtas diſſenſiones las fuerças del poderio Chriſtiano de Eſpaña eſtuuieſſen diuiſas, era grande comodidad a los Moros, para con tanta ventaja ſalir con ſus empreſas. Por eſta cauſa Alhagib Almançor, no contento con las demaſias, daños y aſſolaciones, que en el reyno de Leon auia hecho, cobrando mayor animo dello, diò buelta contra las tierras del Condado de Caſtilla, a cuyas grandes y vitorioſas fuerças no ſiendo parte el Conde don Garci Fernandez, para reſiſtir ganaron los Moros las villas de Oſma, Berlanga, Atiença, y otras tierras, vnas deſtruyendo, y otras haziendo tributarias. Deſta manera Alhagib Almançor, deſpues que causò mucho quebranto a los Caſtellanos y Leoneſes, tornò con notable triumpho y riqueza a Cordoua, excediẽdo a la gloria de los Capitanes Moros, que deſde la perdida de Eſpaña entraron en Caſtilla y Leon. Por tan graues daños, quedando los vnos y los otros con la pena que era razon, que ſintieran, ofrecieronſe en Caſtilla otras coſas de nueuo, ſobre los ſiete Infantes de Lara, cuya hiſtoria, ſegun ſe eſcriue en la General Chronica, ſe referirà breuemente en el capitulo ſiguiente, aunque algunos Autores la paſſan en ſilencio.

CAPITVLO XIIII.

De la progenie de los ſiete Infantes de Lara, y bodas de Ruy Velazquez ſu tio, y priſion de Gonçalo Guſtios, y muerte de los Infantes ſus hijos.

QVando el Conde don Diego Porcellos, poblador de la ciudad de Burgos, tratò la hiſtoria, quedò eſcrito, como ſu vnica hija, llamada doña Sula, o Bella, casò con Nuño Belchidez, o Bellidez, y ſe referiò, que huuo en eſta ſeñora dos hijos, el primero llamado Nuño Nuñez Raſura, juez y gouernador que fue de Caſtilla, viſaguelo deſte Conde don Garci Fernandez, y el ſegundo llamado, Guſtios Gonçalez, del qual ſe eſcriue, auer ſido muy buen Cauallero, y de los principales del Condado de Caſtilla, y que auiendo ſe caſado, ſegun los meritos de ſu perſona, con vna ſeñora cuyo nombre no he podido alcançar, refieren que huuo vn hijo que tuuo por nombre Gonçalo Guſtios, llamado de otra manera Guſtos, que fue de los altos y mas eſtimados Caualleros de Caſtilla, y Señor de Salas de Lara, y no de Salas de Bureua. Gonçalo guſtios, cuya memoria es celebrada, no ſolo en hiſtorias, mas aun en cantos antiguos, que haſta oy dia ſe conſeruan, casò con vna ſeñora de grande linaje, llamada doña Sancha, hermana de Ruy Velazquez, ſeñor de Bylaren, y deſta ſeñora, que fue dueña principal, hu-

uo

uo ſu marido Gonçalo Guſtios ſiete hijos, que fueron los muy conocidos Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como yo lo he hecho en la prefacion de ſu capitulo. A los quales refieren auer armado Caualleros en vn meſmo dia el Conde don Garcia Fernandez, que era ſu ſobrino, hijo del Conde don Fernan Gonçalez ſu primo hermano. Eſcriuen deſtos ſiete Infantes, auer ſalido muy buenos Caualleros, a los quales criò en toda vrbanidad y virtud y actos de nobleza y Caualleria, vn hombre de mucha prudencia, que ſe dezia Nuño Salido ſu ayo. Siendo los Infantes buenos Caualleros, con reſpondientes a ſu abolorio noble, casò ſu tio Ruy Velazquez, hermano de doña Sancha ſu madre con vna ſeñora, natural de Bureba, cuya cabeça fue ſiempre la villa de Birbieſca, que ſe dezia doña Lambra, prima carnal del Conde don Garcia Fernandez. Las bodas, ſiendo preſente el Conde, ſe hizieron muy ſolenes en la ciudad de Burgos, hallandoſe en ellas muchos nobles Caualleros de Caſtilla, Leon, Nauarra, y otras partes en el dicho año de nouecientos y ſeſenta y ſiete, ſegun ſe colige de la comun opinion, aunque a mi parecer antes de entrar los Moros en Caſtilla, y ganar los pueblos que quedan nombrados.

En eſtas bodas, que eſcriuen auer durado cinco ſemanas con grandes fieſtas, ſe hallò preſente Gonçalo Guſtios, con doña Sancha ſu muger, y los ſiete Infantes ſus hijos, y el ayo Nuño Salido. Refieren que vn dia ſobre ciertos juegos de fieſtas a cauallo, huuo grande pendencia entre Gonçalo Gonçalez, que era el menor de los ſiete Infantes hermanos, y vn Cauallero, llamado Aluar Sanchez, primo hermano de la nouia doña Lambra, viniendo las coſas a encenderſe tanto, que ſi el Conde don Garcia Fernandez, y Gonçalo Guſtios, padre de los Infantes, no ſe metieran en apaziguar, huuiera paſſado mucho mal y daño de ambas partes. Doña Lambra quedò muy corrida, por lo que a Aluar Sanchez ſu primo tocaua, auiendo cobrado mortal enemiſtad contra los Infantes, no obſtante ſer ſobrinos de ſu marido Ruy Velazquez. Acabadas las fieſtas, refieren que doña Lambra y doña Sancha ſu cuñada, eſtando en Barbadillo, acompañandolas los ſiete Infantes, mandò vn dia doña Lambra a vn criado ſuyo, que con cierto cogombro enſangrentado, por afrẽtar, tiraſſe al Infante Gonçalo Gonçalez, que eſtaua en vna huerta, bañãdo vn açor, y que el criado lo hizo aſſi. De lo qual enojandoſe el y ſus hermanos, y bien ſoſpechãdo, que de doña Lambra auia procedido el negocio, eſcriuen que fueron cõtra el criado, que al fauor della ſe auia recogido, y le mataron, no ſiendo ella parte para le defender auiendo hecho harta inſtancia en ello, y que con tanto los ſiete Infantes, tomando a ſu madre doña Sancha, fueron a Salas.

Publican mas las hiſtoras de Caſtilla, que Gonçalo Guſtios y ſu cuñado Ruy Velazquez, acabadas las bodas, auian andado en compañia del Conde don Garci Fernandez, viſitando las tierras de Caſtilla, y que viniendo para ſus caſas tuuieron noticia deſte hecho, de que les pesò, y con tanto Gonçalo Guſtios fue a Salas, y Ruy Velazquez a Baruadillo, donde ſu muger con grandes lloros y laſtimas eſcriuen, pidiò al marido vengança contra los Infantes. Ruy Velazquez, que deuia contemplar, en conſiderar la yra de las mugeres, de la qual libre Dios a los hombres, acordò con poca prudencia, hazer vn hecho harto feo, ageno de nõbre de hidalgo y Cauallero. Para con mas cautela executar la diabolica ſaña, que contra los ſobrinos, mediante ſu muger auia concebido, llamò a Baruadillo a Gonçalo Guſtios, y a ſus hijos, los quales partiendo de Salas, llegaron a Baruadillo, donde ſe conciliaron los vnos con los otros, dando el tio a los Infantes la paz de Iudas, tomandolos enſu fingida reconciliacion. Eſcriuen mas, que entre las demas coſas Ruy Velazquez rogò a ſu cuñado, le hizieſſe merced de llegar al Rey de Cordoua, que ſegun la concordancia de los tiempos ſeria Hiſen, a le pedir mercedes, de la ayuda que le tenia prometido, para las grãdes coſtas, q̃ en la larga boda auia hecho. Gonçalo Guſtios, como buen hermano y cuñado, refieren, ſe preferiò a ello, y tomãdo en Salas las cartas, que en lengua Arabiga yuan eſcritas, partiò a Cordoua en el año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de nouecientos y ſeſenta y nueue, co 969.

mo

mo el Capitan Vrias a la guerra, lleuando conſigo el trato de ſu muerte, porq̃ dizen, q̃ Ruy Velazquez eſcriuia al Rey de Cordoua, hizieſſe matar a Gonçalo Guſtios, y que embiaſſe ſus gentes a las tierras de Almenar, y que a los ſiete Infantes ſus hijos les daria en las manos, porque ellos y ſu padre, lleuador de la carta, eran los caualleros, que mas mal ſolian cauſar a Moros en Caſtilla, en cuya virtud, el Conde don Garcia Fernandez, tenia la principal reſiſtencia contra las fuerças ſuyas.

Quando el Rey de Cordoua recibio la carta, como Principe cauto, aunque infiel, refieren, que no quiſo hazer todo lo en ella contenido, ſino echar en priſion a Gonçalo Guſtios, y embiar ſus gentes a la parte contenida en la carta de Ruy Velazquez. Durante eſta priſion, ſegun las meſmas hiſtorias, tuuo Gonçalo Guſtios lugar de tratar amores, y al cabo executar, cõ vna principal Mora de la caſa del Rey, cuya hermana eſcriuen, era, a la qual puſo en cinta, como muchas vezes ſuele acontecer en tales juegos, que començando de burlas, ſuele la coſa ſalir de veras, y aun a vezes, ſin agradecimiento. Afirman mas, que Ruy Velazquez, que ya tenia echadas ſus traças y cautelas, juntando ſus gentes, partio hazia Almenar, teniendole compañia los ſiete Infantes ſus ſobrinos, que con doziẽtos de acauallo no quiſieron faltar en el viaje, aũque Nuño Sallido ſu ayo quiſo deſpues hazerles boluer del camino por ciertos anuncios y prodigios, que de la muerte, que a los Infantes ſe les aparejaua, vio en el camino. De lo qual indignandoſe Ruy Velazquez contra Nuño Sallido, tratan; que huuo ciertas bregas y diferencias, haſta pararſe la gente vnos contra otros, pero apaziguoſe la coſa, para execucion de mayor mal que eſtaua ordenado, y paſſaron adelante haſta Almenar, de donde començò ſus tratos aleues Ruy Velazquez. El qual tuuo tal forma con los enemigos, que por ſu orden y traycion venian que a los Infantes metio en vna celada de Moros, y aũque al cabo Nuño Sallido vino a palpar cõ ſus manos, y reuelarlo a los Infantes, fue tan tarde, que los Infantes no pudiendo rehuſar de pelear, y al cabo venir a poder de Moros, començaron con ſus dozientos de acauallo la batalla, en la qual los Moros, q̃ refieren ſer mas de diez mil enemigos, mataron a los dozientos, y a Fernan Gonçalez, vno de los Infantes, y al ayo Nuño Sallido. Eſcriuen mas, que aunque embiaron a pedir, ayuda a ſu mal tio, no les quiſo dar, pero que con todo ello, a peſar ſuyo, fueron al ſocorro trezientos de acauallo de los ſuyos. Con eſta ayuda tornando los Infantes a la batalla, tambien dizen q̃ murieron eſtos, y que fueron los Infantes tomados ſobre ſe dada, y que como los Moros quiſieſſen ſaluar las vidas a los ſeys Infantes, que reſtauan hartos de pelear: refierẽ mas, que hizo tanto Ruy Velazquez con los Moros, que ſueltos los Infantes por la fe dada, tornaron a pelear tercera vez, y que aſſi fuerõ preſos, no pudiendo ya pelear, y ſiendoles cortadas las cabeças, que con la de ſu ayo las embiaron preſentadas, en ſeñal de vitoria a Cordoua a ſu Rey, y que Ruy Velazquez tornò a Caſtilla con ſempiterna infamia.

Refieren mas las meſmas hiſtorias, que el Rey de Cordoua viſtas las cabeças, moſtrò ſentimiento de la muerte de tantos y tan buenos caualleros hermanos, y que haziendo lleuar todas ocho cabeças, fue a ver a Gonçalo Guſtios. El qual conociendo ſu graue daño, cayò amortecido, y deſpues que llorò ſu infelicidad, el Rey Moro auiẽdo compaſſion de ſus aduerſidades y laſtimoſa vejez, le dio licencia, y mucho bien para boluer a Salas. Refieren mas, que quãdo ſupo la Infanta Mora, que preñada quedaua, la libertad de Gonçalo Guſtios, ordenaron entre los dos, lo que ſe auia de hazer de la criatura, que nacieſſe, y que cõ tanto deſpidiendoſe della y del Rey, boluio Gonçalo Guſtios a Salas, y que deſpues nacio vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, del qual adelante ſe hara mas mencion. Los cuerpos deſtos ſiete Infantes cobrados de poder de Moros, refiereſe, que fueron ſepultados en el moneſterio de San Pedro de Arlança, donde los monjes de aquella caſa mueſtran ſu ſepultura, pero los Religioſos del moneſterio de San Millan de la Cogolla tienen vnas antiguiſſimas ſepulturas de piedra, que en numero ſon nueue, cuyo aſſiento es en la clauſtra a la entrada de la Igleſia, en la puerta que llaman de los Condes, que es en el antiguo moneſterio, donde afirman eſtar ſepul

tados los siete Infantes y su padre, Gonçalo Gustios, y su ayo Nuño Sallido. Cierto que estas nueue sepulturas denotan grande antiguedad, pero no me determinaria a dezir, si estan aqui, o en Arlança. Ay en estas cosas tanta confusion, que como adelante lo apuntaremos, muestran en San Pedro de Arlança la sepultura de don Gonçalo Gustios, y de su muger doña Sancha, naciendo estos negocios, de querer los Religiosos atribuyr a sus casas autoridad y antiguedad con las sepulturas de semejantes caualleros, que eran de la mayor estima y valor, que auia en Castilla.

CAPITVLO XV.

De algunas donaciones, que el Conde don Garci Fernandez hizo a los monesterios de San Cosme, y San Damian de Cobarruuias, y San Miguel de Pedroso, y vitorias que ganò de los Moros.

NO ay q̃ dudar, sino q̃ en toda Castilla se sintiera mucho la lastimosa muerte de los Infantes de Lara, y despues de su madre lo sintiera harto el Conde don Garcia Fernandez, que a demas de la sangre que con ellos tenia, le hazian falta en sus estados semejantes caualleros, como siempre los tales suelen causar, porque dellos a los demas va comunmente la diferencia, que de la cabeça a los pies, y assi es, que el hombre puede, aunque mal, viuir sin pies, pero no sin cabeça. Entre algunas cosas que fray Alonso Venero escriue del Conde don Garci Fernandez, pone vna escritura suya, que dize auer hallado en los archiuos de la ciudad de Burgos, hecho en ocho de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y diez y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de nuestro Señor de nouecietos
979. y setenta y nueue, por el qual haze muchas mandas y donaciones a su hija doña Vrraca, y al monesterio de San Cosme, y San Damian de Cobarruuias de la ribera del rio Arlança, adonde queriendola dedicar al seruicio de nuestro Señor, y destos gloriosos Santos y de San Cebrian, y Santa Eugenia, y San Thomas Apostol, y San Iusto, y San Pastor, ofrecen el Conde Garci Fernandez, y la Condessa su muger, que en este testamento de donacion se llama Oña, muchas camas y paños y cosas de lienço para el seruicio de aquella casa, y mucha plata y ornamentos è instrumentos musicos, y mucho ganado bacuno y obejuno. Dize en la subscripcion reynante el Rey Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Castilla. Confirma doña Oña: Sancho Garcia: Lucidio Obispo. Del tenor desta escritura se verifica mucho mi opinion, de andar errada la historia de los Reyes de Leon, pues señalando los Autores a este Rey dõ Ramiro, que fue el tercero deste nombre, su muerte muchos años antes, consta por este instrumento, q̃ viuia, y reynaua en Leon en este año. En el qual el Cõde don Garci Fernandez hizo a la casa de San Miguel de Pedroso diuersas donaciones por escrituras è instrumentos diuersos, y entre ellos le dona la villa, è Iglesia de Ezquerra, por vn instrumento, que comiẽça del tenor siguiente. Debaxo del nombre de Christo, Amen. Yo Garcia por la gracia de Dios Conde, no siendo forçado del Imperio de ninguno de los hombres, ni siendo persuadido del ingenio de alguno, sino con la aficion de mi propiamente por el remedio de mi anima, y perdon de mis pecados, ofrezco a la casa del bienauenturado y sumo Archangel de Dios Miguel, y de los Sãtos Apostoles Pedro y Paulo la villa por nombre Ezquerra con su monesterio, que tiene las reliquias de San Martin. En la fecha y subscripcion dize estas palabras. Fecha la carta de donacion y confirmacion en la Era de mil y diez y siete. Pero yo Garci Fernandez, por el diuino fauor Conde, que este testamento mandè hazer, signè cõ propria mano † y leyendo delante de mi, le ohi, y assi a los testigos abaxo notados, tuue cuydado de les entregar para le corroborar. Oriolo Obispo, Vincẽcio Obispo, Morello Abad, Ioncio Abad, Biuas Abad, confirman, y Gonçaluo Fernandez, y Gonçaluo Arderiger, Oribo Zahagelli. Hanu Guderioz, Munio Nuñez, Didaco Ferrandez, Aluaro Sarracines, Munio Gudestioz, Didaco Semenez, Sarracin Aluarez, Beyla Dolaquirez, Gutier Muñioz, y Tellu Presbytero confirman.

Los Moros no contentos con las vitorias passadas, entraron en tierra de Galicia, hasta destruyr la ciudad de Santiago, y su santo templo, donde segun en la historia

del Rey don Bermudo se dixo fueron heridos de pestilencia de camaras, de la mano de Dios, boluiendo a los Christianos, aunque pecadores, su rostro de clemencia, castigando a los Barbaros por los dignos meritos de su Apostol patron de las Españas. Cobrò desto tanto animo el Rey de Leon, que oluidando sus passiones, fue parte para vnir, mediante sus Catholicas diligencias, liga y confederacion con el Cõde don Garci Fernandez, y el Rey de Nauarra, el qual quien de los Reyes de Nauarra fue, escrito queda en el capitulo treynta y nueue del libro precedente. El Conde juntandose con el Rey, y lleuando consigo mucha caualleria è infanteria, partio a la santa guerra en el año, segun quie-
981. re la comun opinion, de nouecientos y ochenta y vno, queriendo el Rey don Bermudo, aunque gotoso, hallarse presente en este viaje, haziendose lleuar en ombros de sus gentes. Marchando con la deuida ordẽ, toparon en vn lugar, que el Arçobispo llama Calacanazor, y la Chronica General Canatançor, con el exercito de Alhagib Almançor, que era muy grande, y los vnos y los otros con ygual animo entraron en la pelea vna mañana. Fue muy reñida y porfiada la batalla, pugnando assi Christianos como Moros por la vitoria, y sin que se declarasse por ninguna de las partes sobreuino la noche, que los huuo de despartir, auiendo con grande constancia y valor peleado. Con todo esto de los Moros muriẽdo aun mas, que de los Christianos, Alhagib viendo su daño, no aguardando a restaurar su quiebra en batalla del dia siguiẽte, escriuen, que se retirò aquella noche con todo silencio, y caminò a vn valle, llamado Borgecorex, o Begalcorax, y passados algunos dias murio de pura lastima y pena deste sucesso, despues del qual, dizen que no quiso comer, ni beuer cosa, hasta acabar de dar fin a sus belicosos dias, y lleuado su cuerpo a Medina Celi, fue alli enterrado. El dia siguiente, auiendo amanecido, començaron los Principes Christianos, a ponerse en orden, para la segunda batalla, pero como cataron estar sin gente el campo de los enemigos, no solo robaron, lo que los Moros, no pudiendo lleuar con su priessa, dexaron, mas el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y administraua, como excelente Capitan, siguiẽdo el alcance, tanta mortandad hizo en ellos con sus Castellanos, que muy pocos fueron, los que se saluaron de muertos, o presos, a los quales valio la diligencia, que en la huyda pusieron, y auiendo con tan prospero sucesso dado fin a este vitorioso viaje, boluieron à sus casas con riqueza y grande contentamiento.

No se puede negar, que Alhagib Almançor, no huuiesse sido ilustre Capitan, aunque infiel, en cuyas vezes quedò vn hijo suyo, llamado Abdemelic, que en todas las guerras passadas, se hallo en compañia de su padre, cuya muerte desseando vengar, congregò vn grande exercito en el mesmo año, y corriendo las tierras del Rey don Bermudo, fue sobre la arruynada ciudad de Leon, donde lo poco, que de los muros y torres, que su padre auia dexado en pie, de tal modo destruyò, que escriuen, que no permanecio desta vez piedra, sobre piedra, hasta los cimientos. Quando el Conde don Garci Fernandez entendio la venida de los Moros, y supo estas cosas, juntò grãde numero de caualleros, y pueblos, y a toda priessa caminò al Reyno de Leon, y diose tal diligencia, que matando muchos Moros, cõpelio a los que a vida quedauan, salir huyendo de los terminos de los Christianos, refrenando los de la soberuia, con q̃ en algunos años passados, soliã pisar a la tierra. En esta sazon llamando otra vez a la caualleria, estos Principes le restituyeron sus possessiones y derechos, porque por las diuisiones y diferencias particulares, los Moros no tomassen causa y ocasion, de preualerse adelante contra las Catholicas fuerças.

CAPITVLO XVI.

De lo que los Autores tratan del nacimiento de Mudarra Gonçalez, y origen de los Manriquez de Lara, y rebelion de don Sancho contra el Conde don Garci Fernandez su padre, y muerte suya.

DE la Infanta Mora de Cordoua, que Gonçalo Gustios de Lara dexò preñada en aquella ciudad, escriuen los Autores, que de sus cosas tratan, auer parido vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, y que su madre le crio en Cordoua con

con el cuydado deuido, siendo amado del Rey su tio, y que llegado a tener diez años, fue armado cauallero con grandes fiestas y regozijos, que en la Corte de Cordoua se hizieron por la honra de su nueua caualleria, en la qual escriuen, que salio tan magnanimo, que ninguno de su tiempo le excedio. Refieren mas, que andando el tiẽpo, la madre reuelò al hijo, quien era su padre, y las causas que precedieron, para su procreacion y nacimiento, y que entre las demas cosas, sabiendo de la aleuosa muerte de los siete Infantes sus hermanos, que acabaron sus dias en los campos de Almenar, que otros llaman de Arauiana, y teniẽdo grande desseo de conocer a Gonçalo Gustios su padre, pidio licencia al Rey su tio para lo vno y lo otro. El qual escriuen, que no solo se la concedio de buena gana, mas que aun le dio mucha caualleria, fuera de la que el mesmo tenia, y que assi con grande compañia y honra vino a Salas, dõde el padre conociendo al hijo, le recibio con mucha alegria. Refieren mas, que Mudarra Gonçalez, dexando la secta de Mahoma, recibio la agua del Santo Bautismo, y que passados pocos dias en compañia del padre fue a Burgos, por matar a su tio Ruy Velazquez, que supo que alli estaua, y que queriendo executar su saña, los puso en treguas el Cõde por tres dias. Los quales passados, passando el tio de noche de la ciudad de Burgos a su villa de Barbadillo, le matò en el camino, y aunque a la sazon no se atreuio a hazer lo mesmo de doña Lambra su muger, por ser prima carnal del Cõde, pero que muerto el Conde, prendio a ella, y vnos dizen, que la quemò, y otros que la hizo apedrear. Lo vno y lo otro pudiera suceder, apedrearla primero, y después quemarla, como bien lo merecia, por causar la muerte de semejantes caualleros, los Infantes de Lara. Deste don Mudarra Gonçalez tratan, que fue muy amado de doña Sancha su madrastra, assi por auer vengado la muerte de sus hijos, como porque parecia mucho al Gonçalo Gonçalez, el menor de los Infantes, sus hijos, y que siendo muy noble cauallero, vino a heredar la casa de Lara.

Muestrase la sepultura de Mudarra Gonçalez en la claustra del monesterio de San Pedro de Arlança, en vna losa grande, sin señalar el tiempo de su muerte, ni otra cosa. A su lado, està otra sepultura de piedra, de su muger, donde puesto caso, que no se manifiesta su nombre, notase auer fallecido en la Era de mil y sesenta y tres, que es año del nacimiento de mil y veynte y cinco. En la huerta de la claustra deste monesterio se halla otra sepultura, donde yaze vno de dos hermanos, llamados Velascos, que fueron caualleros del Conde don Fernan Gonçalez. Ay en la Iglesia y capillas, y otras partes de la casa muchas sepulturas antiguas de caualleros y Prelados, que por negligencia de los passados tiene oluido cubierto sus memorias, que merecieran ser perpetuas. Tratãdo algunas obras en lo tocante a la sucession que de Mudarra Gonçalez procedio: refieren que tuuo vn hijo, que se llamò el Conde don Ordoño de Lara, y que este Conde don Ordoño tuuo vn hijo, que se nombrò, el Conde don Diego Ordoñez de Lara, y que este Conde don Diego Ordoñez fue, el que combatio en el cerco de Zamora, con los hijos de dõ Arias Gonçalo, por la muerte del Rey don Sancho, segundo deste nombre, que estando sobre Zamora fue muerto por el traydor Bellido Athaulpho, comunmente llamado Bellido Dolphos, como en su lugar se dirà. Refieren mas, que este Conde don Diego Ordoñez huuo vn hijo, que se llamò el Cõde don Pedro de Lara, y que el fue, el que priuò mucho en el amor de doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla y Leon, hija del Rey don Alonso el sexto, q̃ ganò a Toledo. A este conde don Pedro de Lara señalan vn hijo, llamado el Conde don Amalarico de Lara, que de otra manera llamarõ Malrique, o Manrique, que fue Señor de Molina de los Condes, y del, segun algunas historias de Castilla, deciendes los Manriques de Lara, linaje muy illustre en España, cognominãdose Manriquez sus sucessores por este nombre q̃ les es patronimico, y llamanse de Lara, del nombre de la casa de Lara, cuyos señores refieren auer sido estos hijosdalgo, y caualleros Castellanos. El Cõde don Manrique de Lara, de quien en la historia del Rey don Alonso el noueno se tratarà mas copioso, tuuo vna hija, llamada doña Malfada Manrique, que fue primera Reyna de Portugal, muger de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal.

En

En estos tiempos, segun en la historia de Leon queda escrito, huuo en aquel reyno por algun espacio mucha esterilidad de frutos de la tierra, resultando a las gentes tan grandes trabajos, quales muchos tiempos auia, no se vieran, sucediendo esto como publican nuestras historias, por los pecados del Rey don Bermudo. El qual conociendo sus culpas, y entendiendo en hazer penitencia, fue desta vida en el año, segun
982. la comun opinion de nouecientos y ochẽta y dos, sucediẽdole en los reynos su hijo, el Infante don Alonso, quinto deste nombre. En cuyo tiempo passado algunos años de su reyno, sucedieron en Castilla grandes reboluciones, segun siente la comun opinion, aunque algunos las señalan primero, como del Arçobispo don Rodrigo se puede colegir: porque don Sancho Garcia hijo y heredero del Conde don Garcia Fernandez cayendo en desobediencia paterna, se rebelò contra el Conde su padre, naciendo grande discordia entre padre y hijo. A esta causa diuidiendose las fuerças del señorio
988. Castellano en el año de nouecientos y ochenta y ocho, segun parece a la comun opinion, los Moros tomando dello ocasion, no pararon hasta entrar con grande poder è impetu, acometiendo los terminos de los Christianos y destruyeron la ciudad de Auila, que entonces començaua a reparar, y poblar. No contento desto passando adelãte, tomaron a San Esteuan de Gormaz y a Cruña, pueblo del Obispado de Osma, siendo grãdes los males y daños que en la tierra hizieron, matando gentes, haziendo la guerra a sangre, y fuego. Para cuyo remedio, el Conde don Garcia Fernandez, como buen Principe, que estos daños sintio grauemente, mouido de Catholica magnanimidad, que la vida le costò, aunque las fuerças Castellanas vio estar diuididas en las parcialidades suyas, y de don Sancho Garcia su hijo, fue contra los Moros, que muchos eran, con solas las gentes de su parte y obediencia, determinando de morir por la defensa de sus vassallos y tierra. Con tã generosa deliberacion se auenturò el Conde con la muchedumbre de los Moros a batalla, en la qual peleando valientemente, y siendo rodeado de la multitud de enemigos, fue tomado viuo, estãdo lleno de mortales heridas. Dellas auiendo quarenta y nueue años, que era señor de Castilla, dio fin a sus notables dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion de nouecientos y ochenta y nueue, 989. y despues redemido de los Moros su cuerpo por grande suma, fue enterrado en el monesterio de San Pedro de Cardeña, que diez y siete años auia, que le auia reedificado.

Bien consta por antiguos instrumentos, como en el año siguiente de nouecientos y nouenta viuia. 990. En la inscripcion de su sepultura del monesterio de San Pedro de Cardeña se refiere, auer sido muerto en veynte y vn dias del mes de Enero de la Era de mil y treynta y tres, que es el mesmo dia del año del nacimiento de nouecientos y nouẽta y cinco, 995. y escriuese este letrero. Aqui està sepultado con su muger la Condessa N. nieta del Emperador Henrique. Esta señora Condessa fue tambien sepultada en el mesmo monesterio, donde es llamada doña Abba. De aqui aun passò la vida del Cõde don Garci Fernandez con muchos años.

CAPITVLO XVII.

De don Sancho Garcia, tercero Conde proprietario de Castilla, y lo que refieren de la muerte de la Condessa su madre, y fundacion del monesterio de San Salvador de Oña, y pueblos que cobrò de Moros, y libertades que concedio a los hidalgos de Castilla, y camino que hizo por Castilla para la peregrinacion de Santiago, y fauor que dio a vn Principe Moro.

DOn Sancho, primero deste nombre, entre los Condes de Castilla, cognominado Garcia sucedio al Conde don Garci Fernandez su padre en el dicho año, segun la comun opinion del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y ochenta y nueue. *Esto fue en la Era de* 1027. Este Conde en muchas antiguas escrituras de sus tiempos, es llamado el Conde don Sancho Garcia, tomando el cognomẽto patronimico de su padre el Cõde dõ Garci Fernandez. El qual fuera de la paterna desobediencia, en todo lo demas salio singular Principe, y fue de grande animo y virtud, amador de la patria, y piadoso con los subditos resplandeciendo en el mucha nobleza y grãdeza. Algunos tratados y tradicion antigua, que hasta oy se cõserua entre las gentes, notan al Cõde don Sãcho de

algo riguroſo con la Condeſſa ſu madre, referiendo, que quedando viuda, por muerte del Conde Garcia Fernandez ſu marido, ſe enamorò ella de vn Principe Moro, por entender, que era muy potente en los actos de Venus, y que con el concertò caſamiento ſecretamente, ofreciendoſe, de le entregar ciertos pueblos y fortalezas de Caſtilla, matando para mejor execucion ſuya al Conde ſu hijo con veneno, q̃ en cierta beuida traçaua, de le dar. Tratan mas en eſta materia, que teniendo la Condeſſa ordenado tanto mal, fue Dios ſeruido, que la traycion ſe deſcubrieſſe al hijo vn dia antes, q̃ la diabolica maldad ſe auia de executar, y que el hijo diſſimulando el negocio, y en el ſiguiente dia, eſtando ambos comiendo, como pidieſſe de beuer, le traxeron vna taça de vino, donde eſtaua el toſigo, y que como el Conde, fingiendo corteſia maternal, rogaſſe a la madre que ella beuieſſe primero, y rehuſaſſe de lo hazer, la forçò a beuer, mal de ſu grado, y que viendo, q̃ de vna manera, o otra no podia eſcapar, de ſer muerta, huuo de beuer del toſigo, de que vino a morir, por juſto juyzio de Dios. En eſte paſſo dize la Chronica General, que deſde eſte tiempo començò en Caſtilla a vſar, que primero beuieſſen las mugeres, lo qual por modo de corteſia y caricia oy dia ſe vſa caſi generalmente en todo el ſeñorio de Vizcaya, y en otras muchas partes.

Sin mucha demora ſe refiere, auer peſado al Conde de la muerte de ſu madre, y que por eſta cauſa, porque el miſericordioſo Dios le perdonaſſe ſus culpas, edificò el inſigne moneſterio de San Saluador de Oña, donde puſo Religioſas de recogida vida, y por Abadeſſa, a doña Tigrida, hija del meſmo Conde, y dotò la caſa de todo lo neceſſario magnificamente. Poſſeyeron la caſa eſtas Religioſas, haſta la muerte de doña Tigrida, q̃ es auida por ſanta, cuyo cuerpo yaze en la capilla del Crucifixo de la meſma caſa. Fue la fabrica deſta caſa muy buena, para lo que en eſte tiempo ſe vſaua, y fue deſpues enobleciẽdoſe cada dia mas, y en eſpecial de pocos años a eſta parte, ha ſido modernamente de tal manera edificada, que eſtà agora vna de las Reales y excelentes caſas, que ay en el reyno, toda ella fabricada de muy hermoſa canteria, de que en la comarca no tiene falta, y muy torreada y fuerte, y de cercas muy altas, con ſu huerta muy grande, con muchos eſtanques de agua, llenos de peſca. Ay en eſta caſa de ordinario mas de cincuenta Monjes, ſin la otra gẽte de ſeruicio, que ſegun la coſtumbre deſta Religion, es mucha. Puſo en ella Religioſos, muerta doña Tigrida, don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, yerno del Conde don Sancho Garcia, marido de doña Nuña ſu hija. Tuuo el Conde don Sancho Garcia de la Condeſſa doña Vrraca ſu muger vn hijo, llamado el Infante don Garcia, que en el Condado le ſucedio, y tres hijas, la primera en las eſcrituras deſte tiempo es llamada conſtantemente doña Nuña, y no Eluira, como algunos la llaman, ni tampoco Mayor, como otros la nombran, y fue Reyna de Nauarra, primera muger q̃ vino a heredar el Condado de Caſtilla, ſiẽdo caſada con el dicho don Sancho, Rey de Nauarra. La ſegunda hija del Conde don Sancho ſe llamò doña Tereſa, que fue Reyna de Leon, muger de don Bermudo, tercero y vltimo deſte nombre Rey de Leon, y ambas hermanas nacieron primero, que el Infante don Garcia ſu hermano. La tercera hija fue la dicha doña Tigrida, Religioſa deſte moneſterio de San Saluador de Oña, y no conſta, que tuuieſſe mas hijos el Conde don Sancho Garcia.

El qual deſſeando vengar la muerte del Conde don Garci Fernandez ſu padre, y cobrar las tierras, que los años paſſados auiã ganado los Moros, preualiendoſe del fauor de don Alonſo Rey de Leon, y ſegun eſcriuen tambien de Nauarros, entrò en el año de nouecientos y nouẽta y dos, ſegun 992.
parece a la comun opinion con ſus gentes, y con las demas muy poderoſamente en el Reyno de Toledo, deſtruyendo, y talando la tierra a fuego y ſangre, ſegun los meſmos Moros hizieran en las tierras de Caſtilla en el año paſſado. No contento, de deſtruyr muchas tierras de Toledo, eſcriuen, q̃ paſsò adelante, haziendo lo meſmo en otras muchas de la juriſdiciõ y limites de los Reyes de Cordoua, ſin hallar reſiſtencia de exercito de ningun Principe Moro, por las grandes diuiſiones que entre ſi trayan en notable cayda y declinacion del poderoſo ſeñorio ſuyo, que ya començaua, caſi a eſtinguirſe. Para remedio de los daños q̃ padecian, tuuieron los Moros por el mejor y

mas

mas ſano conſejo,alcançar del Conde,que boluieſſe, ſin les hazer mas daño, dandole por eſto mucha hazienda,aſſi en dinero, como en joyas ricas, y el Conde don Sancho Garcia con tanto deſpues de auer tomado ſatisfacion de los daños paſſados, aunque no de la muerte paterna, tornò lleno de triunfo a ſus tierras. Deſta manera, ſiendo el Conde muy guerrero,cobrò de los Moros la villa de Sepulueda, que en eſte tiẽpo hazia frontera a los Moros por las partes del puerto de Somoſierra,por donde ſolia auer en los tiempos paſſados grandes impetus de los Infieles, habitantes en el Reyno de Toledo. Dio tambien el Conde a ſus vezinos muchos priuilegios y ſus fueros antiguos,y cobrò juntamente las villas de Peñafiel, Maderuelo,Montejo, Gormaz, Oſma, San Eſteuan, que quando el Conde ſu padre fue preſo,ſe auian perdido. Hizo el Conde en eſte viaje grandes efetos,porque de la meſma manera cobrò,y conquiſtò otros pueblos y fortalezas, quedãdo las tierras de Caſtilla con baſtante ſaneamiento. Tẽgo para mi,por muy cierto,que deſpues deſte viaje ſuccederia la muerte de la Condeſſa doña Sancha ſu madre, y lo meſmo ſienten hombres curioſos, que deſta jornada platican, fundando en buenas razones, que de aqui reſultaron las nueuas de la mucha potencia viril del Principe Moro, de quien aſſi ſe enamorò la Condeſſa ſu madre,aunque en ningun Autor,de los que yo tengo viſto,ſe haze mencion de ſu nombre, y a la verdad tambien ſon bien pocos, los que del hecho tratan, por algunos buenos reſpetos.

Entre las grandezas del Conde don Sancho Garcia ſe refiere, que concedio notables exempciones, libertades y priuilegios a los hidalgos de ſus eſtados, permitiendo entre las demas coſas,que a las guerras,no fueſſen obligados,a yr ſin ſueldo,como antes ſin ellos eran obligados. Allende deſto, el Conde don Sancho Garcia, queriendo illuſtrar, y ennoblecer mas a los hidalgos de ſu ſeñorio,ordenò,que dende en adelante no entraſſen en los pechos, contribuciones, y otras derramas y tributos, que acoſtumbrauan pagar haſta ſu tiempo, permitiendo eſto, porque como en lo demas, tambien en eſto huuieſſe diferencia entre los hidalgos y los otros. En eſte año de nouecientos y nouenta y dos conſta del letrero de ſu ſepultura, auer fallecido Gonçalo Guſtios de Lara,padre de los ſiete Infantes,y que fue enterrado en el moneſterio de San Pedro de Arlança, donde en ſu ſepultur ſe eſcriue, auer fallecido en la Era de mil y treynta,que es eſte dicho año del nacimiẽto. En la Era ſiguiente de mil y treynta y vno, que fue año del nacimiento de nueſtro Señor de nouecientos y nouenta y 993. tres,ſe contiene en ſu ſepultura, auer fallecido doña Sancha ſu muger, la qual con el marido fue enterrada en San Pedro de Arlança, aunque larga vida me parece la de Gonçalo Guſtios, pues le hazen nieto de Nuño Belchides, por lo qual nueſtra Chronica va refiriendo eſtas coſas con el meſmo credito,que ſe eſcriuen en los Autores è inſcripciones que dellas tratan.

De la meſma manera en las coſas del ſeruicio de nueſtro Señor, el Conde don Sancho Garcia, como Catholico Principe procurò aumentar las coſas pias, y de deuocion, ſiendo vna dellas de grande zelo Catholico,haziendo por ſus eſtados de Caſtilla, el paſſo y viaje ordinario de la peregrinacion de Santiago de Galicia. El qual dende el tiempo, que fue hallado el cuerpo del Santo Apoſtol,ſe ſolia hazer, entrãdo de Francia a Guipuzcoa, y de Guipuzcoa a Vizcaya,y de alli a las tierras que llaman de la Montaña,y dellas a las Aſturias, primero de Santillana,y luego de Ouiedo. Cuya muy deuota Igleſia de San Saluador viſitando,entrauan en Galicia, y acabado el viaje, tornauan por las meſmas tierras, paſſãdo mucho trabajo en yda y buelta por los aſperos caminos, que ay en todas eſtas tierras, a cauſa de las grandes montañas, aunque ſin duda el viaje es muy mas breue por las marinas deſtas regiones. Deſpues ſe mudò eſte camino, entrando de Francia a Nauarra,y de Nauarra quando ella ſe recuperò de poder de Infieles,paſſauan a Alaua,y de alli atraueſſauan a las Aſturias, haziendo con algo menor trabajo ſu peregrinacion,y ſi algunos yuan por Burgos, eran grandes ſeñores y caualleros,que confiando en la mucha compañia, q̃ lleuauan, ſe atreuian a paſſar por la Rioja y Bureba, como oy dia ſe haze, llamandole Camino

Frances, quanto de Nauarra haſta Santiago corre. Viendo pues el Conde los grandes trabajos, que en la peregrinacion paſſauan las naciones eſtrangeras, que a viſitar el cuerpo del ſeñor Santiago yuan, y conociendo, que muchas mas gentes yriã, ſi el camino tuuieſſen por tierras llanas, allanò el viaje de todos los inconuenientes que auia, ordenando el camino dende Nauarra por las Prouincias de Rioja, Bureba y ciudad de Burgos. En lo qual, quanto a nueſtro Señor ſiruio, no como quiera ſe podria encarecer, aſſi por lo que con eſto acrecentò la deuocion de la ſanta peregrinaciõ y romeria, como por todo lo demas a ello tocante.

Paſſada la guerra, que el Conde don Sãcho Garcia hizo contra las tierras de Toledo, ofrecioſele otra contra Moros, en fauor dellos meſmos, porque en Andaluzia auia grandes diferencias entre dos Principes Moros, llamado Mahomad Abmohadi, y otro que era Africano Berberiego, dicho Zulema, pretendiendo cada vno dellos reynar en Cordoua, para lo qual Zulema hizo liga con el Conde don Sancho, embiandole mucha hazienda, y el Cõde ſacando ſus gentes para ayudar al Principe Zulema, que en ſu amor le auia acogido, eſcriuen, que entrò poderoſamente contra las tierras, que en la deuocion del Mahomad Abmohadi eſtauan, lleuando conſigo al Zulema. Mahomad Abmohadi, de que eſto ſupo, hizo ſacar de Medina Celi grandes gentes, y no faltando las comarcas ſe juntaron todos, con la que el meſmo tenia, deſſeando pelear con los Caſtellanos y gẽtes de Zulema. Venidos a batalla los vnos y los otros, hizieron valientemente, pero Mahomad fue vencido cõ muerte de treynta y cinco mil Moros de ſu exercito, y los vencedores proſiguieron la vitoria, haſta çercar la ciudad de Cordoua. De donde auiendo hecho huyr a Mahomad Abmohadi, tornò el Conde don Sancho a Caſtilla con mucha honra y hazienda, aunque por eſto no ceſſaron las guerras de Cordoua. La comun opinion de los Autores trata, auer hecho el Conde don Sancho eſte viaje en el año del nacimiento de noue-
994. çientos y nouenta y quatro, pero lo contrario ſienten los Autores Cathalanes, que eſcriuen auer eſto paſſado diez y ſeys años deſpues. Eſto ayuda, y corrobora mucho mi computacion, de andar errada la cuenta de los años de las hiſtorias deſtos tiempos, ſegun la comun opinion, y por tanto me adiero en eſto a la cuenta de los Autores Aragoneſes. Los quales eſcriuen, auerſe hallado en eſte viaje don Ramon, primero deſte nombre, Conde de Barcelona, con muchos Prelados y Caualleros, y que los Obiſpos de Barcelona, Vrgel, Vic de Oſona, y Girona fallecieron en eſta batalla, que ſegun ſe cuenta, fue en diez y nueue de Mayo del año de mil y diez, aunque no faltan otros, que dizen auer paſſado año de mil y vno, que creo ſer yerro de pendola de figuras de cuenta arithmetica, porque la de mil y diez tengo por mas verdadera y prouable.

CAPITVLO XVIII.

De algunos inſtrumentos antiguos, verificantes los tiempos del Conde don Sancho Garcia, con otras coſas ſuyas, y principio del ſeñorio de Milan, y nacimiento del Cid Ruy Diaz, y muerte del Conde.

Bien ſera, que antes de paſſar adelante, la hiſtoria haga relacion de algunas eſcrituras de donaciones, que el Conde don Sancho Garcia hizo, para verificacion de los tiempos de ſu ſeñorio y vida. En vna eſcritura, que el y la Condeſſa doña Vrraca, que eſte inſtrumento, dize ſer hermana ſuya, ſino es la muger, que tambien fue del meſmo nombre, y por mueſtra de mayor amor, la llama hermana, donde hazen donacion ambos de la villa de Quintanilla de Bureua al bienauenturado San Millan, y al Abad Ferrucio y a ſus Mõjes, dize eſtàs palabras en la Era de mil y quarenta y ſeys, que es año del nacimiento de mil y ocho. 1008.
Debaxo del nombre de Chriſto nueſtro Redentor Amen. Pues yo Sancho Conde, y Vrraca Condeſſa mi hermana, plazionos, y por el remedio de nueſtra anima concedemos y confirmamos a la caſa de San Millan, y a ti padre Ferrucio Abad, y a los demas Monjes, que alli ſeruis a Dios, &c En la fecha dize. Hecha la carta en la Era de mil y treynta y ſeys. Pues yo el Conde Sancho,

cho,y la Condessa Vrraca, que estas cosas
dimos, lo entregamos a los testigos, y lo
corroboramos. Don Pedro Obispo, Fer-
nando Boylaz, Oueco Aluarez y señor A-
sur Nuñez, siendo señor en Pancoruo, y
Aluaro Gomez,y Tello Diaz, y Beyla Gu-
tier. De Asur,señor en Pancoruo, se haze
tambien mencion en otros instrumentos
deste tiempo. En otra escritura, donde el
mesmo Conde don Sancho dona la Igle-
sia de San Millan de Reuenga a esta mes-
ma casa, que es de la mesma data, dize
reynar en toda Castilla, siendo los confir-
madores don Sisebuto Obispo, y don Blas
Obispo, y don Garcia Obispo, y testigos
Domno Memelle, y Domno Gabriel, y
Domno Ciga Arias, y Domno Gannon.
Notase deste instrumento la antiguedad
del apellido Arias en Castilla, y assi en tiẽ-
po del Rey don Sancho,segundo deste nõ-
bre, se halla ilustre este apellido,tratando
del cerco de Zamora, donde hablaremos
de Arias Gonçalez,ayo de la Infanta doña
Vrraca,hija del Rey don Fernando el pri-
mero, y tambien lo fue muchos años des-
pues en tiempo del Rey don Alonso el no-
ueno, siendo don Pedro Arias, septimo
maestre de la orden de la santa milicia de
Santiago de la Espada, que se hallò en la fa-
mosa batalla de las Nauas de Tolosa, con
razon muy celebrada en las historias de Es-
paña. Por vna donacion,que el Conde don
Fernando Ermegildez y su hermano Mo-
nio Hermeldez hazen al Señor san Millan
y al Abad Fertucio, y a su conuento, de
las Iglesias de San Medel y San Celedon de
Taranco, y de Sãta Maria de Antuezanos,
parece tambien, como en estos tiempos e-
ra Señor de Castilla el Conde don Sancho
y Rey en Pamplona y Nagera el Rey don
Sancho,el qual en la confirmacion se nom-
bra primero, que el Conde don Sancho en
este instrumento, que es de la segunda fe-
ria,ocho de las Kalendas de Agosto, de la
Era de mil y cincuenta y vno, que es el dia
Lunes,veynte y cinco de Iulio del año del
1015. nacimiento de mil y quinze. Esta data es
certissima, porque en este año cayò en dia
Lunes, que es segunda feria, la fiesta de
Santiago, que es a los veynte y cinco de Iu-
lio. Los confirmantes son don Benito Obis-
po, y don Sancho Obispo,y Lope Sanchez,
y Lope Enecones, y Eneco Sanchez, y For-
tun Velazquez,y Secretario Eximino. Por
vna inscripcion y letrero, que està en la
claustra del monesterio de San Saluador
de Oña, consta, que en estos tiempos era
mayordomo del Conde don Sancho Gar-
cia vn Cauallero, que se dezia, Diego Lo-
pez de Villacañes,cuya muerte señala alli,
auer sucedido en dos dias del mes de Ago
sto del año del nacimiento de mil y diez y
siete, y de la mesma manera yremos ade- 1017.
lante haziendo mencion de otras sepultu-
ras notables, que vimos en este insigne mo
nesterio. En la casa de San Millan ay diuer-
sos instrumentos deste año, que fue era de
mil y cincuenta y tres, por los quales con-
sta,como el Conde don Sancho Garcia te-
nia el señorio de Castilla. Pues las historias,
que de las cosas del Conde don Sancho tra
tan, dizen que tres caualleros vassallos su-
yos, hijos de don Vela de Nagera, que se
dezian, don Rodrigo Bela, que fue padre
de pila del Infante don Garcia, hijo del
Conde, y sus hermanos don Diego Bela,
y don Yñigo Bela no queriendo recono-
cer vassallaje al Conde don Sancho su se-
ñor, les fue forçado, desnaturarse de Ca-
stilla, y passar a tierras de Moros. Donde
tampoco no queriendo, o no pudiendo
estar, acudieron al Reyno de Leon, y el
Rey don Alonso los acogio bien, dando
les tierras en las Somacas, en que pudies-
sen viuir. La Chronica General nombra a
los tres, aunque el Arçobispo en este pun-
to escriue, que eran dos, y adelante seña-
la tres, con los nombres de arriba, y bien
pudo ser, que agora se desnaturassen los
dos,y despues andando el tiempo el terce-
ro, segun se notò lo mesmo en la historia
de Leon.

*En los tiempos del señorio del Conde don
Sancho huuo en Italia vn valeroso Cauallero,
llamado Helyprando, muy valiente por su per-
sona, y de grande saber en la disciplina mili-
tar, hijo de Facio, Principe de Angleria, decen-
diente de los Reyes passados de Lombardia. Era
tan bien quisto y estimado Helyprando, que el
Senado y pueblo de la ciudad de Milan tenien-
do respeto a sus meritos, fue recebido de comun
consentimiento de todos por Señor y Principe de
su ciudad en el año de mil y veynte y dos, siendo* 1022.
*el primer Señor de la ciudad de Milan, auien-
do*

do basta la sazon andado ordinariamente debaxo de la gouernacion del Imperio, despues que en tiempo de Carlos Magno fue deshecho el señorio de los Reyes de Lombardia. Donde fuera de Milan, tuuo Helyprando otras ciudades, tierras y fortalezas de aquella Prouincia, quitandolas de tal manera de la obediencia del Imperio, que causò admiracion a todos los Principes, especialmente al Emperador Conrado, segundo deste nombre, quando vino a Imperar, y con el tratò y sustentò algunas guerras con grande opinion suya, estimando el Emperador en mucho a este Principe. De cuyas cosas y de la sucession de los demas Principes, señores del Estado de Milan, yra nuestra historia dando sumaria y clara noticia por sus tiempos, y mostraremos el tiempo, que este Señorio estuuo en la linea y sangre de los Condes de Angleria. Despues escriuiremos, como este estado se trasladò a otro linaje, llamado Turriano, y el tiempo que en el permanecio, y luego se referirà como tornò a la sangre de los mesmos Condes de Angleria, llamandose todos ellos por sobre nombre Vizcondes. Despues se verà, como vino este señorio a los del linaje de Esforcia, y la fin que los desta parentela tuuieron, y tocar sehan los sucessos mas señalados, y transmutaciones, è interregnos, que ha auido. Pareceme en gracia de los Letores, esto se deue hazer, porque el Estado de Milan, siendo en el tiempo presente vna de las notables Prouincias, que andan debaxo de la Corona de España, sera razon, que a los Españoles, cuya es esta Chronica, demos alguna sumaria relacion, de la sucession de los Principes suyos, que vltimamente se llamaron Duques en el tiempo, que la historia señalarà. Tal fue el principio deste señorio, segun lo nota Iacobo Phillippo Bergamo, a quien y a San Antonio de Florencia, y a Paulo Iouio, y al Promptuario siguiremos en lo que se escriuiere de los Duques de Milan, sin otros Autores, y señalaremos adelante en su lugar la muerte deste Helyprando, primer señor de Milan.

1026. Venido el año de mil y veynte y seys, nacio el famoso è inuencible Capitan Castellano Rodrigo Diaz de Biuar, que despues fue llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, de cuyas cosas darà la historia mucha noticia en los tiempos del Rey don Fernando el primero, y de sus hijos don Sancho el segundo, y don Alonso el sexto, Reyes de Castilla y Leon. Por los letreros de la claustra del monesterio de San Saluador de Oña consta, como en este tiempo era Camarero del Conde don Sancho Garcia vn Cauallero, llamado Gutierre Rodriguez de Toledo, cuya muerte señala su epitafio en ocho dias del mes de Nouiembre del año de mil y veynte y siete. 1027. Despues desto no tardò mucho tiempo en fallecer don Alonso Rey de Leon, el qual segun en su historia queda escrito, ydo contra los Moros de la ciudad de Viseo, que es en Portugal, fue muerto en el año de mil y veynte y ocho, como en su vida se notò, resultando su desgraciada muerte de vna saeta, que de la muralla le tirò vn Moro. Sucediole en los reynos su hijo, el Rey don Bermudo tercero deste nombre, en quien perecio la linea masculina de los Reyes passados de Leon, faltando a la femenina como en la historia del Rey don Alonso se dixo, donde por escritura de la casa de San Millan se verificò, que su vida, y la del Conde don Sancho auian llegado hasta la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de nuestro Señor de mil y veynte y ocho. En cuyo principio, a lo 1028.
que es verisimil, antes que el Rey don Alonso fallecio en cinco de Hebrero del Cõde don Sancho Garcia, auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, y fue enterrado en el monesterio de San Saluador de Oña, donde està agora su tumba en la capilla mayor, la mas conjunta al altar de las tres de la parte de la Epistola, y en la tabla q̃ habla de las dichas tres tumbas, se escriuen estas palabras, aunque se nota alli, auer fallecido año de veynte y dos.

En la primera tumba està sepultado, el muy magnifico señor Conde don Sancho, hijo del Conde Garci Fernandez, y nieto del Conde Fernan Gonçalez, que fueron señores de Castilla, el qual dicho señor Cõde don Sancho fundò de su principio este monesterio de Oña, a honor de nuestro Saluador, y de la Virgen gloriosa nuestra Señora, y del bienauenturado Archangel Señor San Miguel, y la dotò de grandes possessiones y rentas magnificamente, y puso en el al principio a doña Tigrida su hija por Abadessa, y con ella otras doze donzellas, para que siruiessen a nuestro Reden-

tor,

tor. La qual dicha doña Tygrida es auida por ſanta, y eſtà ſepultada en el dicho Moneſterio, en la Capilla del Crucifixo, y deſpues que eſta ſanta Virgen murio, fue reformado eſte dicho Moneſterio por el Señor Rey don Sancho el Magno, yerno del dicho Señor Conde don Sancho, y pueſtos en el Monjes de la Orden y regla del glorioſo Confeſſor San Benito, por los quales embio el dicho Rey don Sancho al Moneſterio de Cluni, que es en Francia, y eſtablecioles por Abad al glorioſo ſeñor San Iñigo, cuyo cuerpo yaze en eſte Moneſterio, en ſu propria Capilla, y paſsò eſte Señor Conde don Sancho deſta preſente vida a la gloria bienauenturada a cinco dias del mes de Hebrero del año del Señor de mil y veynte y dos. Eſtas ſon las originales palabras de la dicha tabla, por la qual de los rēglones, que en ella deſpues ſe ſiguen, conſta, la Condeſſa doña Vrraca ſu muger, auer fallecido en veynte de Mayo, del año de mil y veynte y cinco, y al lado del Conde ſu marido, eſtà en el meſmo Moneſterio la tumba ſuya, pero ſi ella fallecio tres años deſpues del marido, ſeria ſu muerte en el año de mil y treynta y vno, falleciendo el Conde en el dicho año de veynte y ocho.

CAPITVLO XIX.

De don Garcia, quarto Conde proprietario de Caſtilla, y ſu yda a la ciudad de Leon a deſpoſarſe con la Infanta doña Sancha, y muerte aleuoſa que le dieron.

Eſto fue en la Era de 1066.

DOn Garcia, ſegundo y vltimo deſte nombre, ſucedio al Conde don Sancho Garcia ſu padre en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento, ſiendo de edad de treze años. Fue eſte Conde don Garcia Cauallero, que dio mueſtras de ſer juſto, y piadoſo, y faltaronle dias para hazer guerra a los Moros, aunque ſe conocieron en el, partes muy grandes, con indicios pronoſticantes a los ſuyos, auer de ſalir preſtantiſſimo Principe. Sus ſubditos y vaſſallos deſſeãdo verle en eſtado de matrimonio, por tener heredero, acordaron los Grandes del Condado de Caſtilla, de pedir a don Bermudo Rey de Leon la Infanta doña Sancha ſu hermana, para eſpoſa del Conde don Garcia ſu ſeñor. El Rey don Bermudo, que en Ouiedo eſtaua, tuuolo por bien, porque con eſto de nueuo ſe confirmaua la paz, y amor, que muchos años auiaſe conſeruaua entre Caſtellanos, y Leoneſes, y a demas ſe corroboraua la afinidad, que auia entre ellos, por ſer caſado el Rey con doña Tereſa, hermana del Conde. Concertadoſe el caſamiento, el Conde embio a rogar a ſu cuñado don Sancho Rey de Nauarra, le hizieſſe compañia a Leon, por yr con el en la autoridad y acompañamiento, que para las bodas era neceſſario. El Rey de Nauarra no faltando en ſemejante viaje del Conde ſu cuñado, tomando las gentes neceſſarias, partio en mucha orden, lleuando conſigo a los Infantes ſus hijos don Garcia y don Fernando, y juntandoſe con el Conde don Garcia, partieron para Leon con mucha nobleza de Caſtilla, Nauarra, y de otras partes. Con mucha compañia y grandeza llegaron a Sahagun, donde dexando la gente con el Rey de Nauarra, partio ſecretamente el Conde para Leon, lleuando poca compañia, por ver mas preſto a la Infanta doña Sancha ſu eſpoſa. En eſte tiempo hallandoſe en la ciudad de Leon don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Iñigo Vela, que como queda eſcrito, ſiendo echados de Caſtilla, ſe hizieron vaſſallos del Rey don Bermudo, ſabida la venida del Conde para Leon, refieren, que le ſalieron a recebir, y que pidiendo perdon de lo paſſado, beſaron la mano al Conde como a ſu ſeñor, ſuplicandole, los recibieſſe por ſus vaſſallos naturales, como lo eran, y que el Conde como virtuoſo Principe, les concedio quanto pidieron, tomandoles omenaje de fidelidad. Aſſegurandoſe el Conde deſtos Caualleros aleuoſos, eſcriuen, que fue adonde la Infanta ſu eſpoſa eſtaua, y perſuadiendo a los padrinos con dulces y diſcretas razones refieren, que ſe le permitio entrar a hablar de los ſolazes y plazeres deſſeados, y como ambos eſtuuieſſen mirandoſe, de tal manera ſe ligarõ en amor, que a penas podian apartar los ojos de mirar el vno al otro.

Eſta venida del Conde a deſpoſarſe a Leon cuenta diferente la Chronica General,

ral,

ral, diziendo, que el Conde y el Rey ſu cuñado, partiendo de Muñon, fueron a Monçon, no el del reyno de Aragon, ſino el que eſta conjunto a la ciudad de Palencia, y que poniendo cerco ſobre Monçon, que vn Conde, llamado don Fernan Gutierez, tenia cuyos caualleros, por no ſe dexar aſſidiar, huuieron batalla con las gentes del Conde y del Rey de Nauarra, y que ſiendo vencidas las gentes del Conde don Fernan Gutierez, que ſin ſu licencia, antes contra ſu voluntad ſalieron a pelear, fue el Conde don Fernan Gutierez adonde eſtauan el Rey y el Conde. Al qual pidiendole perdon de lo heho, que contra ſu voluntad ſucediera, que no ſolo reprehendio a los ſuyos, mas luego entregò al Conde, aſſi a Monçon, como a Aguilar, Grajal, Acan de Toro, y San Roman. Refiere mas, que el Conde don Garcia en apoderandoſe deſtos pueblos y fortalezas, paſsò con el Rey de Nauarra a la ciudad de Leon, y que posò el Conde en vna parte de la ciudad, llamada Barrio de Rey, y el Rey de Nauarra alojò fuera de la ciudad en tiendas, a manera y forma de alojamiento de guerra. Eſtando el Conde don Garcia en Leon, gozando de los entretenimientos y viſtas de ſu eſpoſa la Infanta doña Sancha, refieren, que las fieſtas y regozijos ſe conuirtieron en lloro y triſteza bien grande, porque los tres Caualleros hermanos Velas, y otros del reyno de Leon conjuraron de matarle, por vengarſe de la injuria, que a ſu parecer padecian, en auer ſido echados de las tierras de Caſtilla, por el Conde don Sancho Garcia ſu padre. Lo qual conſeruando en ſu pecho, quiſieron vengar en el hijo inocente, la ſaña que el padre, aunque mediante razon, les auia cauſado. Eſto ſe vſa oy dia entre los Cathalanes a vezes en las paſſiones y diferencias que ſucede tratar, matando al hijo por el padre, y al padre por el hijo, y al pariente, por el pariente, y al amigo, por el amigo, ſatisfaziendo ſus ſañas, è injurias en los que no tienen culpa, coſa que aun entre los muy barbaros, y gentes carecientes de toda razon, es odioſa.

Como las coſas del futuro contingente no ſe eſcuſan, el Conde don Garcia, auiendoſe aſſegurado deſtos Caualleros, como Principe, que lo vno, el no los tenia agrauiados ni ofendidos, y lo otro, los auia tomado por ſus vaſſallos, andaua ſin la guarda y compañia que para ſu defenſa le fuera neceſſaria, y viſta la comodidad, fueron los hermanos Velas con los demas de la conjuracion, adonde el Conde deſcuydado eſtaua. Al qual con grande aleuoſia dieron indigna muerte, ſiendo el que con la eſpada primero le hirio don Rodrigo Vela, que ſegun dixe, fue ſu padre de pila. Luego los demas complices de la conjuracion cargaron con venablos y otras armas, haſta le quitar la vida, y los traydores homicidas a la hora echaron a huyr. Quando ſe publicò eſta amarga nueua, los Hidalgos, y Caualleros de Caſtilla y Leon, como nobles y fieles, no pudieron acabar de creer tan grande mal, ſiendo la que mas ſentia, y a quien mas tiernamente dolia, la Infanta doña Sancha ſu eſpoſa, que primero ſe vio biuda que entregada a ſu eſpoſo. La qual llorando, como no era marauilla, eſcriuen, que fue al lugar del homicidio, y echandoſe ſobre el cuerpo muerto, ſe bañaua en la ſangre, que de las grandes heridas del Conde don Garcia aun ſalia, dando ella vozes, y gimiendo con muchas endechas y razones elegiacas. El cuerpo del Conde eſcriuen, que fue lleuado a enterrar a la Igleſia de San Iuan Bautiſta de la meſma ciudad de Leon, adonde el Rey don Alonſo ſu ſuegro eſtaua enterrado, y que la Infanta con grandes anſias pidio, que tambien la enterraſſen viua con el Cōde ſu eſpoſo.

Fue eſta muerte del Conde don Garcia, en el meſmo año que ſu padre fallecio, conuiene a ſaber, en treze dias del mes de Mayo del dicho año de mil y veynte y 1028.
ocho. Eſte meſmo dia y año ſeñala ſu ſepultura del Moneſterio de San Saluador de Oña, pero de la muerte del Conde don Sancho Garcia ſu padre a la ſuya, parece por aquellas memorias, auer corrido ſeys años y tres meſes y ocho dias, porque de cinco de Hebrero del año de veynte y dos a treze de Mayo del año de veynte y ocho corren tanto. Muerto el Conde don Garcia, y ſiendo enterrado en la ciudad de Leon, fue deſpues por el Rey don Sancho ſu cuñado traſladado al Moneſterio de ſan Salua-

Saluador de Oña, y está su tumba cerca de las del Conde don Sancho, y de la Condessa doña Vrraca su padre y madre, y en la tabla donde su muerte se señala, dize estas razones. En la tercera sepultura yaze el sin ventura Infante don Garcia, hijo del dicho señor Conde don Sancho, el qual estando desposado con la Infanta doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo de Leon, siendo de edad de treze años, fue muerto a traycion, con grande aleuosia en la ciudad de Leon, por mano del Conde don Bela, que auia sido su padrino, al tiempo que recibio el Santo Sacramento del Bautismo, y fuera vassallo del Conde don Sancho su padre. Este Infante don Garcia auia de heredar, juntamente con el señorio de Castilla el Reyno de Leon, por respeto de su esposa la Infanta doña Sancha, porque el Rey don Bermudo su cuñado no tenia hijos legitimos, y fue muerto, como dicho es, a treze dias del mes de Mayo, año del Señor de mil y veynte y ocho, y fue traydo a sepultar a este dicho monesterio de Oña. Es tanta la variedad y discrimen, que aun hasta en las sepulturas, dõde algunos destos Principes yazen, ay en diuersas Iglesias y monesterios destos Reynos, que en la Iglesia de San Isidro de Leõ, muestran en la capilla Real vna sepultura, donde dizen estar enterrado este Infante don Garcia, Conde de Castilla, mas como muchos años despues de su muerte se fundò aquella casa, por el Rey don Fernando el Magno, su sobrino, segun la historia lo mostrarà, es mas verisimil, estar sepultado en Oña tierra suya, aunque respondan a esto, que despues de la fundacion suya le trasladaron alli, desde la Iglesia de San Iuan Bautista.

CAPITVLO XX.

De don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, quinto y vltimo Conde de Castilla, con su muger la Reyna doña Nuña, Condessa proprietaria de Castilla, y muerte que dio a los hermanos Velas.

Esto fue en la Era mesma de 1056.

DON Sancho, segundo y vltimo deste nombre, entre los Condes de Castilla, y quarto entre los Reyes de Nauarra, cognominado el Mayor, que de otra manera le llaman el Magno, y la Reyna doña Nuña su muger, Condessa y heredera proprietaria del Condado de Castilla, sucedieron al Conde don Garcia su cuñado y hermano en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento. Esta Princessa, que en los antiguos instrumentos de su tiempo es llamada Munia Domna, que es lo mesmo que dezir doña Nuña, fue la primera muger que heredò el Condado de Castilla, cuya herencia y sucession del Conde don Garcia su hermano, fue la introducion primera de poder, a falta de varones, heredar las mugeres el señorio de Castilla, despues que segun la comun opinion, los señores della la possehian en propriedad, dende los tiempos del Conde don Fernan Gonçalez, siendo sucession juridica, muchos años auia, vsada en el Reyno de Ouiedo y Leon. De las dos hijas casadas, que el Conde don Sancho dexò, siendo ella la mayor, pacificamente sin estoruo de don Bermudo Rey de Leon, que con la menor, llamada doña Teresa, estaua desposado, o casado, se apoderò del Condado de Castilla. Desta manera, faltando linea de varon en Castilla, vino por este casamiento a vnirse el señorio de Castilla, con el Reyno de Nauarra en el dicho año de mil veynte y ocho, despues de largos dias que el Rey don Sancho reynaua en Nauarra. Con esta vniõ de Castilla y Nauarra, creciendo mucho los estados del Rey don Sancho Conde de Castilla, escriuen algunos Autores, que el Rey don Sancho fue llamado Emperador de las Españas, y Rey de Nauarra, Conde de Castilla, y Aragon, y aun le llaman Duque de Cantabria, aunque de sus instrumentos proprios, no constan estos titulos.

Escriue Vaseo, que desde este Principe començò Castilla, a llamarse reyno, y cierto su autoridad es de grande peso para mi, si el mesmo en alguna manera no se repugnasse en el Cathalago de los Reyes de Castilla y Leon, llamados Sanchos, donde contando por primero a don Sancho el Gordo Rey de Leon, viene despues a contar por segundo a don Sancho, segundo deste nombre, al que Vellido de Olphos matò sobre Zamora, sin que haga mencion

deste

deste Rey don Sancho, dexandole por Conde de Castilla. Luego cuenta por tercero al Rey don Sancho el Desseado, y por quarto al Rey don Sancho el Brauo, hijo del Rey don Alonso el Sabio, que fue el vltimo de los Reyes Sanchos de Castilla y Leon. De manera q̃ si en este don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, començara el señorio de Castilla, con titulo de Reyno, forçosamente eran cinco los Reyes Sanchos, y este seria el segundo, pero porque el mesmo Vaseo, ni otro Autor nunca contò a este Rey don Sancho en el numero de los Reyes de Castilla, seguirè yo la comun y verdadera cuenta, anumerandole por Conde de Castilla, y Rey de Nauarra, y lo demas tocante a esta materia, se referirà en el vltimo capitulo deste libro.

De las cosas deste principe tratarà la historia con mas larga relacion, quando con el fauor de Dios, llegare a escriuir sus hechos en la historia de los Reyes de Nauarra: porque mas justo es, que alli como de Rey hablemos, lo que para alli pertenece, que no referir aqui todo como de Conde, pues fue el mayor y mas poderoso Rey, que en España huuo hasta su tiempo, entre los Principes Christianos, contando esto desde que Moros conquistaron a España, aunque toda via es justo, dar en este lugar noticia de las cosas suyas, tocantes a Castilla, especialmente de las sucedidas en el Reyno de Leon, despues de la muerte del Conde don Garcia su cuñado. El Rey don Sancho, estando alojado fuera de la ciudad de Leon quando fue certificado de la muerte del Conde don Garcia su cuñado, deliberò tomar luego vindicta, mas no pudo al instante, porque los malhechores, Belas y sus complices, por el miedo que su grauissima culpa contra Dios y el mundo cometida, les causaua, refieren, que huyeron al dicho pueblo de Monçon, que el Conde don Fernan Gutierrez tenia, por el Conde don Garcia, y que queriendo por fuerça echar de alli al Conde don Fernando, fueron presos del Rey don Sancho, y de los Infantes sus hijos, y padecieron don Rodrigo Bela don Diego Bela, y don Yñigo Bela muerte de fuego, porque era razon, que pecado tã feo fuesse punido con tal grauedad de muerte, y que tambien fueron castigados algunos otros caualleros Leoneses cõplices del aleue y conjuracion, siendo entre los demas muerto vn cauallero, llamado Fernan Laynez.

CAPITVLO XXI.

De la tercera linea de Princ pes que entrò en el señorio de Castilla, y hijos del Rey don Sancho el Mayor, y lo que los Autores tratan del adulterio, de que los hijos acusaron a la Reyna su madre, y repugnancias dello.

EL Rey don Sancho el Mayor, auiendo dado a los tres hermanos Belas la punicion y muerte que merecian, boluio luego a Castilla con sus gentes y las del Conde don Garcia su cuñado, y por la juridica sucession suya que a la Reyna Munia Domna, o doña Nuña, su muger venia, tomò quieta y pacifica possession del Condado de Castilla, introduziendose en el señorio de Castilla tercera linea masculina de señores, contando por primera la de los Cõdes don Rodrigo y don Diego Porcellos, q̃ ya escriuimos, que el Conde don Diego seria decendiente del Conde don Rodrigo, y por segunda la de Nuño Belchides, y por tercera esta de don Sancho Rey de Nauarra, cuya masculina sucession se conseruò en Castilla, hasta el tiempo q̃ la historia señalarà en su tiempo y lugar deuido. El Rey dõ Sancho Conde de Castilla huuo de la Reyna doña Nuña su muger al Infante dõ Garcia del nõbre de su aguelo paterno, que en el reyno de Nauarra le sucedio, y el segundo hijo fue el Infante don Fernando, que vino a ser primer Rey de Castilla, segun se verà presto. Entre las cosas mas notables q̃ de los sucessos del Rey don Sancho se refieren por los Autores, es harto señalada vna, sino huuiesse repugnancias suficientes contra ella, y segun la computacion, que diuersas historias señalã, sucedio, que antes que en este año se vniessen Castilla y Nauarra, hizo el Rey don Sancho vna poderosa entrada en tierras de Moros hasta Cordoua, q̃ ardia en fuegos de parcialidades, y auiendo hecho grandes talas y daños en las tierras de Moros, tornò muy triunfante a sus tierras. Escriuen mas, que entre tanto los Infantes sus hijos don Garcia, y don Fernando acusaron de adulterio a la Reyna

doña

doña Nuña su madre con vn principal Cauallero, criado de la mesma Reyna, por odio, que el Infante don Garcia tomò contra su madre, porque en cierto cauallo del Rey su padre no le auia dexado caualgar, por consejo del dicho Cauallero. Turbado el Rey con tal nouedad, dizen, que remitiendo la cosa al juyzio de los de su cõsejo, y Caualleros que se juntaron en Cortes, siendo para ello llamados, fue determinado que la Reyna se saluasse, por el duello y armas, las quales en defensa de la inocencia de la Reyna, refieren, que solo don Ramiro, hijo del Rey que huuo antes, que con la Reyna se casasse, en vna dueña, llamada doña Caya, o Gaya, señora de Ayuar, se atreuiò a aceptar, y emprender, pero que viniendo el dia assignado de la batalla, los Infantes hermanos confessaron su culpa propria, è inocẽcia de la Reyna su madre, por persuasion de vn Religioso, y que con grande gloria y fama, de don Ramiro cessò el certamen y batalla que se esperaua. Escriuen mas, y assi es la comun opinion de los historiadores, que despues los hijos fueron perdonados, y que el Rey don Sancho, y la Emperatriz Reyna su muger diuidieron entre los hijos los reynos, assignando a Nauarra, y lo a ello anexo hasta montes de Oca al Infante don Garcia, que era el primogenito, y que la Reyna no permitio que el hijo mayor, que auia sido causa principal de la falsa acusacion, heredasse a Castilla, que era della, sino el hijo segundo, que era el Infante don Fernando que no auia tenido tanta culpa.

En este negocio digo tres cosas en repugnancia suya, la primera, que si esta acusacion passò, no sucedio en el año que la comun opinion de nuestras historias señalan, y la segunda, que no por esto se hizo esta diuision, sino por dexar con titulos Reales a los hijos, como despues lo mesmo sin ninguna destas ocasiones hizieron el Infante don Fernando, quando en sus hijos don Sancho y don Alonso, y don Garcia, diuidio los reynos, y el Emperador don Alonso quando en sus hijos don Sancho y don Fernando hizo lo mesmo, como lo yremos mostrando, y la tercera, que el Infante don Garcia no dexò de tener parte en los estados de su madre, porque le cupo la tierra circunuezina a Oña, y Frias, que agora llaman Castilla la Vieja, que està diuidida en siete merindades y otras tierras de Castilla, y esto consta por diuersos priuilegios de su tiempo, especialmente del Monesterio de Santa Maria de Valbanera, donde el Rey don Garcia se intitula Rey de Pamplona y Nagera, y montes de Oca, y Castilla la Vieja hasta Burgos, como en su historia lo mostraremos euidentemente. Esta tierra de Castilla la Vieja y otras muchas tomò despues el Infante don Fernando siendo Rey, quando sucedio la muerte del Rey don Garcia su hermano, segun en sus lugares yremos mostrando estas cosas, las quales forçosamente se repetiran en la historia de Nauarra en las vidas destos Reyes y de sus successores. Dieron mas el reyno de Sobrarue al Infante don Gonçalo, a quien otros llaman don Sancho, como al padre, y aun algunos escriuen, ser hijo auido en la Reyna mesma, y esto es mas cierto para mi, como en la historia de Nauarra mostraremos documentos dello, pero dizen otros que le huuo en la doña Caya, y dieron al Infante don Ramiro con titulo de reyno, todo lo que estaua conquistado en Aragon, que antes auia tenido titulo de Condado. En esta acusacion del adulterio, que yo tengo por ficion muy grande, es tanto lo que algunos se estienden, que dizen, que el religioso por cuyas persuasiones los Infantes hermanos vinieron a confessar la Reyna su madre ser inocente del pecado que le imponian, era Monje de la casa de Nagera, con no auer en este tiempo memoria, ni pensamiento de la fundacion de aquella Real casa, que muchos tiempos despues fue hecha y dotada por el mesmo Infante don Garcia, quando vino a reynar en Nauarra, como la historia de Nauarra lo manifestarà bien claro en la propria vida suya, donde se verà, como en vno con el la Reyna doña Estefania su muger hizo muchas donaciones en ella. Desta manera todos quatro hijos del Rey don Sancho quedaron con titulos Reales, cosa en que errò mucho, no solo dando ocasion grande de hartas guerras y daños a los Reyes sus successores, mas aun resultando dello nota-

ble

ble obuiacion y estoruo, para restaurarse mas tarde los reynos de España de poder de infieles, y las demas cosas, tocantes a los hijos del Rey don Sancho, y de la Reyna Condessa su muger, se reseruan para la historia de Nauarra.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey don Sancho el Mayor puso religiosos de San Benito en el Monesterio de Oña, y de su Abad San Iñigo, y guerra que tuuo con el Rey de Leon, y reedificacion de la ciudad de Palencia, y paz con el Rey de Leon, y muerte del Rey don Sancho, y fin de los Condes de Castilla.

EL Rey don Sancho, auiendo obtenido el señorio de Castilla, y siendo excelente Principe, no solo consta de las escrituras, è instrumentos de sus mesmos tiempos, auer tenido el cuydado necessario del gouierno de las cosas seglares, mas tambien grande vigilancia de las Ecclesiasticas, como Catholico Rey de España, por muchos intitulado Emperador. Reformò el Rey don Sancho las casas de las religiones de sus estados de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Sobrarue, reduziēdolas a la verdadera vida monastica, y obseruancia de sus reglas, y estatutos, visitandolas personalmente, y congregando algunos santos Concilios en Nauarra, como en su historia se verá. Entre las demas casas, que para este efeto visitò personalmente en el señorio de Castilla, fue vna la de San Saluador de Oña, y constandole, que las religiosas deste Monesterio no permanecian en el recogimiento y clausura competente a su regla y vida monastica, las trasladò a Ballena, poniendo en su lugar en la casa de Oña religiosos de la Orden de San Benito, auiendo para esta y otras de sus estados embiado primero a Borgoña al Monesterio de Cluni, llamado comunmente Cluniacense, doze religiosos de buena vida con vn Sacerdote, llamado Paterno, para que en aquel notable Monesterio se instruyessen en las cosas de la religion de la Orden de San Benito, y a estos tambien quando fueron de buelta, dio el Monesterio Real de San Iuan de la Peña de Aragon, y en el de Oña el primer Abad que puso, fue vn venerable Monge, llamado fray Garcia, con religiosos instrutos en la mesma casa de Cluni, y como el Rey don Sancho tuuiesse noticia de San Iñigo, o Inacio, hijo del Monesterio de San Iuan de la Peña, que en las montañas de Aragon hazia vida heremitica, y de mucha aspereza, fue en persona alla, y trayendole contra su voluntad, le hizo por fuerça Abad deste insigne Monesterio de Oña, donde en mucha santidad viuio, y dio su santa anima al Señor, nunca auiendo querido aceptar Obispado, de muchos que le fueron ofrecidos, y su santo cuerpo està en el mesmo monesterio, en su propria Capilla. Escriuen algunos auer posseydo las religiosas en cincuēta años esta casa.

Passadas estas cosas, tuuo el Rey don Sancho guerra con su concuño don Bermudo, Rey de Leon, al qual ganò muchas tierras, desde los limites de Castilla hasta el rio Cea, y assi por instrumento suyo de siete de las Kalendas de Enero de la Era de mil y setenta, que es a veynte y seys de Deziembre del año de mil y treynta y dos, dado al Monesterio de San Saluador de Leyre del reyno de Nauarra, dize reynar en Pamplona Aragon, y en Sobrarue, y Ribagorça, y en toda Gascuña, y en toda Castilla, y mas en Leon y Astorga. Destos vltimos titulos se conocen las muchas tierras que el Rey don Sancho ganò al Rey don Bermudo, pues se intitula reynar en Leon y Astorga. Los Prelados confirmadores son don Mancio Obispo de Aragon, y don Sancho Obispo de Pamplona, don Arnolpho Obispo de Ribagorça, don Iuliā Obispo de Castilla, que se deue entender Montes de Oca, o Burgos, y don Ponce Obispo Metropolitano de Ouiedo. Refieren las historias de Castilla que el Rey don Sanchos, saliendo en el viaje de la guerra del Reyno de Leon a monteria, por las tierras de la ciudad de Palencia, que estaua yerma, siguio a vn jauali, hasta le encoger en el lugar, donde solia estar la Iglesia de San Antolin, y que sin tener consideracion al lugar, quiso herir al puerco con vn venablo, y sintio al instante seco su braço, por lo qual conociendo ser obra de Dios, que por auer tenido poca reuerencia al lugar suyo, auia assi permitido, se hincò de rodillas, y

que

que encomendandoſe con muchas lagrymas al glorioſo ſanto, y pidiendo a Dios miſericordia, fue luego libre del mal, y por tãto dando infinitas gracias al Señor, y al glorioſo Santo ſu ſieruo, reedificò no ſolo la Igleſia de San Antolin, reſtituyendole ſu antigua ſilla epiſcopal, dandole grande dotacion, pero aun la ciudad meſma reedificò. Los Obiſpos deſta madre Igleſia ſon agora Condes de Pernia.

El Rey don Sancho llegado a Caſtilla fue luego a Nauarra, quedando grande odio entre los dos Principes, para cuyo oluido, y reconciliacion ſe eſcriue que ſe cõcertò caſamiento entre el Infante dõ Fernando que eſtaua nombrado por heredero de Caſtilla, para deſpues de los dias de los padres, y la Infanta doña Sancha hermana del Rey don Bermudo, y que huuo concierto, que los Infantes rezien caſados gozaſſen de lo que el Conde Rey dõ Fernando auia ganado en eſte viaje. Refieren mas auerſe capitulado, que Caſtilla ſe llamaſſe reyno, deſde el tiẽpo que el Infante don Fernando començaſſe a gozar del eſtado aſſignado, y que con eſtas cõdiciones ſe efetuò el matrimonio, que fue cauſa de la vnion de Caſtilla y Leon, ſegun luego ſe verà. De aqui tuuieron origẽ de titulo Real los Catholicos Principes de Caſtilla, ſegun quiere la mayor parte de los autores, aunque es coſa cierta, que el meſmo Rey don Sancho ſe intitulò reynar en Caſtilla, como parece por ſus proprios inſtrumentos, pero lo meſmo hazia de Aragon, con eſcriuir todos, que ſu hijo don Ramiro fue el primer Rey de Aragõ. A eſto ſe puede reſponder, que como el era proprietario Rey de Nauarra, heredado de los Reyes ſus progenitores, poniendo por titulo primero el de Pãplona, por lo que a Nauarra tocaua, deſpues los ſubſequentes titulos continuaua, ſin diſtinciõ de titulos de Condados y ſeñorios. La paz que ſe hizo entre el Rey don Sancho y el Rey dõ Bermudo, ſe conſeruò en los dias que de vida reſtaron al Rey don Sancho, el qual lleno de gloria, honor, hijos, eſtados, años, paz y tranquilidad, caminando como deuoto Principe en ſanta romeria y peregrinaciõ, a viſitar las Santas reliquias de la ciudad de Ouiedo, y auiendo ſegun la precedente cuẽta, ſeys años y cinco meſes y cinco dias que era Cõde de Caſtilla, y treynta y quatro años que reynana en Nauarra, fue muerto en el camino en diez y ocho del mes de Octubre, dia Viernes, fieſta de San Lucas Apoſtol y Euangeliſta del año del nacimiento de nueſtro Señor
de mil y treynta y quatro. En el letrero de 1034
ſu ſepultura que eſtà en el Moneſterio de Oña, ſe ſeñala ſu muerte, cinco años deſpues, en el meſmo dia, diez y ocho de Octubre del año de mil y treynta y nueue. Fue enterrado eſte Principe en la ciudad de Ouiedo, y deſpues andando el tiempo, refieren auer traſladado ſu cuerpo a San Yſidro de la ciudad de Leon, por mandado del Rey don Fernando ſu hijo, como en ſu lugar ſe dirà, y en la capilla que llamã de los Reyes mueſtrã ſu ſepultura. Deſte parecer es el Arçobiſpo don Rodrigo, pero los Monjes de San Saluador de Oña dizen, que eſtà enterrado en ſu Igleſia, dõde en la capilla mayor, a la parte del Euãgelio mueſtran vna tumba por ſuya, y aſulado en la tumba ſiguiente, mueſtran la ſepultura de la Reyna ſu muger, cuya muerte ſeñalan en el año de mil y quarẽta y dos, y en la tumba tercera yaze el Rey don Sancho ſu nieto, hijo del Rey dõ Fernando, como en ſu lugar ſe referirà. El letrero de las tumbas de la parte del Euangelio, que habla del Rey don Sancho, dize eſtas palabras.

En la tumba de medio a la mano derecha yaze el muy ſereniſſimo Señor Rey don Sancho el Magno Rey de Nauarra y de Aragon, y fue caſado con la Reyna doña Mayor, o ſegun opinion de otros, doña Eluira, hija del Cõde don Sancho de Caſtilla, la qual y el dicho Señor Rey don Sãcho heredaron el ſeñorio de Caſtilla, por muerte del Infante don Garcia, hijo del dicho Conde don Sancho, y paſsò deſta preſente vida a la gloria perdurable a diez y ocho de Octubre del año del Señor de mil y treynta y nueue, y fue traydo a ſepultar a eſte Moneſterio de Oña.

No ſolo la ſepultura del Infante don Garcia, pero aun la deſte Rey don Sancho ſu cuñado tengo por mas cierta, ſer en el Moneſterio de Oña, por que pueſto caſo que la primera vez le enterrarõ en Ouiedo, es coſa conſona a razon, que luego le traſladarian de las tierras del reyno de

Leon, que no eran ſuyas a las de Caſtilla, cuyo Señor auia ſido, eſpecialmente a moneſterio que el tanto auia dotado y reformado, haſta traer Religioſos de Cluni, y ayuda a eſto, no eſtar en eſte tiempo fundado ſan Iſidro de Leon.

Con tanto dando fin a la hiſtoria de los eſclarecidos Condes de Caſtilla, paſſaremos a dar exordio a la de los Catholicos Reyes ſucceſſores ſuyos, porque auiendoſe dado ſumaria y compendioſa notacia de los Condes, mucha razon es, que començemos a trabajar, en hazer lo meſmo de los Reyes, con que daremos ſuficiente noticia de lo mas principal, que deſtos poderoſos Principes ſe deſſea ſaber. En lo qual ſe vſará de la meſma breuedad, que en lo precedente de los Condes de Caſtilla, y Reyes de Ouiedo y Leon, aunque deſtos ſus ſucceſſores hallandoſe hiſtorias mas copioſas, y de mayor luz y claridad, lo que a reſpeto ſe eſcriuiere deſtos, ſerá harto menos, cotejando lo mucho que dellos ſe halla eſcrito, con lo poco que de ſus predeceſſores ſe puede deſcubrir.

Fin del Libro decimo.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DE LOS DIEZ LIBROS PRIMEROS DESTA CHRONICA, cuyo primer numero es de Capitulos, y el segundo de Planas.

LIBRO PRIMERO

Capitulo 1. De las grandes vtilidades, que de la lecion de las historias resultan, y lo que sobre esto sintieron los sabios, y graues varones. Fol. 1

Cap. 2. De los notables daños que la falta de las historias causa, y que muchos Santos Dotores las escriuieron, y los bienes que de sus exemplos prouienen. 3

Cap. 3. Como muchos Principes no contentos de leer historias, se ocuparon en escriuirlas, y de otros prouechos que de la letura suya resultan a las gentes. 6

Cap. 4. De otras muchas vtilidades, que las historias causan, y quienes son los que perfetamente las alcançaron, y distincion entre anales y historias y chronicas. 8

Cap. 5. De los Autores mas señalados que hasta agora han escrito historias de España en vniuersal. 10

Cap. 6. De la necessaria diligencia que el Autor se prefiere a hazer para la ordenacion de esta obra, y causas que le mueuen a escriuirla, y porque razones esta obra se intitula Compendio Historial, y quales Autores seran cuya dotrina se hallará en los seys libros primeros. 12

Cap. 7. De algunos auisos particulares para los letores; y satisfaciones de tacitas objeciones y la computacion de años, que toda esta obra conternà. 14

Cap. 8. De otras satisfaciones de objeciones, y otros particulares auisos para los letores; y verdad con que el Autor trabajará en la copilacion desta obra. 16

Cap. 9. Donde se responde a otras diuersas objeciones, para mayor auiso y satisfacion de los que leyeren esta chronica. 18

Cap. 10. De donde se ha de tomar el principio desta obra, y de sus distinciones, y sumaria noticia de lo que conternà; y en quantos libros y capitulos se diuidirà toda. 20

Cap. 11. Donde se da breue noticia de los diez libros primeros; que la obra presente vernà a contener desde su principio hasta los tiempos que Castilla vino a ser reyno. 21

Cap. 12. De lo que conternan los diez libros, de la historia de los Reyes de Castilla y Leon; desde el Rey don Fernando el Magno; hasta el Rey don Fernando el Catholico en los veynte y vn Reyes; que desde el Magno hasta el Catholico y su yerno el Rey don Phelipe el Magno reynaron, sin otros dos que por si reynaron solamente en Leon; y en los libros contenidos en este capitulo se acabarà de dar noticia de todos los Emperadores; que hasta nuestros tiempos a auido en ambos Imperios. 24

Cap. 13. De lo que conternan los diez libros siguientes; que son de la historia de Nauarra desde su principio; hasta la fin de toda la historia, perteneciente a este reyno; donde se pornan las historias tocantes a treynta y nueue Reyes que han reynado; desde el Rey don Garcia Ximenez; hasta el Rey dó Phelipe que oy reyna; y darse ha clara noticia de los Obispos de Pamplona; que hasta nuestros dias ha auido, y de todos los Condes de Fox que ha auido; que para la historia de Nauarra; haran mucho al caso. 26

Cap. 14. Donde se da noticia de los diez vltimos libros restantes de toda la obra; que conternàn en mucha suma y breuedad vna historia perteneciente al reyno de Aragon; y Condado de Barcelona, y despues otra historia perteneciente al reyno de Portugal; y despues se tratarà de los Reyes Moros Alcalifas, sucessores de Mahoma, hasta la fin de los Reyes Moros de Cordoua, y de otros Reyes Moros de diuersos linajes, que en España reynaron, y vltimamente se tratarà de los Reyes Moros de Granada, y en esta historia de Granada se darà fin a toda la obra; y este volumen

men serà algo menor que el de Nauarra, y tan grande como el primer volumen, poco mas o menos. 28

LIBRO SEGVNDO

Capitulo 1. Como el omnipotente Dios criò al mundo; y cosas que en su principio passaron; hasta que Adam fue criado, y que dia fue el primero del mundo. Fol. 33
Cap. 2. De algunas excelencias de Adam; primer padre del genero humano; y como siēdo lleuado al Parayso Terrenal; fue criada Eua, primera madre del linaje humano; y que por el pecado que cometieron fueron echados de aquel lugar, y señalase el año de la creacion del mundo; segun la cōputacion Hebrea. 34
Cap. 3. De Adam primer padre del linaje humano; y de la region; donde con Eua començo a habitar, y hijos que tuuieron; y muerte del justo Abel, y posteridad de Cayn, y las cosas que sus descendientes Tubal Cayn, y Tubal hermanos inuentarō en este siglo. 36
Capitulo. 4. De las ocho generaciones; que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adam. 37
Cap. 5. De Seth, segundo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y de la vida y muerte del Santo Enoch, su descendiente, y muerte de Seth. 39
Cap. 6. De Enos, tercero padre de las gentes de la primera edad del mundo, y nacimiēto de Noe, y que en esta primera edad fueron fundadas muchas ciudades y poblaciones en el mundo, y razones para entender, auer sido en este siglo la region de España poblada; y muerte de Enos. 40
Cap. 7. De Caynan, quarto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y que los años desta edad eran Solares, como los de nuestros tiempos, y no menores, como algunos creyeron, y muerte de Caynan. 41
Cap. 8. De Malalehel, quinto padre de las gētes de la primera edad del mundo, y su conseruacion en la ley de naturaleza, y que los padres deste siglo engendrauā muchos hijos, y muerte de Malalehel. 42
Cap. 9. De Iareth, sexto padre de las gentes de la primera edad del mūdo, y causas por que las gentes deste siglo gozauan de vidas tan largas, y muerte de Iereth. 45
Cap. 10. Donde se torna a hablar de Enoch, septimo padre de las gentes de la primera edad del mundo, 44
Cap. 11. De Mathusalem, otauo padre de las gētes de la primera edad del mundo, y del asiento, que los dotores escriuen del Parayso Terrenal, y tratase de Lamech, noueno padre destas gentes, y de Noe, decimo y vltimo padre deste siglo. 44
Cap. 12. De los grandes vicios y pecados que el linaje humano perpetraua en este tiempo, y del nacimiento de Sen, y Chan, y Iaphet; hijos de Noe, y fabrica de su Arca por mandado de Dios, y muerte de Mathusalem, y como pereciò el mundo por aguas y su cessacion, y fin de la primera edad. 45
Cap. 13. De la salida de Noe del Arca, por mandado de Dios, y sacrificio que le offreciò, y la señal de confederacion que le prometiò Dios, y lo que resultò de la embriaguez de Noe, y generaciones que despues del diluuio sucedieron del. 48
Cap. 14. De la fundaciō de la torre de Babilonia; y cōfusion de las lenguas, y destruyciō desta torre, y qual fue la primera lengua del mundo, y partida del Patriarcha Tubal a España. 49

LIBRO TERCERO

Capitulo 1. Donde se descriue España breuemente en toda su circumferēcia por tierra y agua, y las leguas que en su cōtorno tiene, y la causa de la denominacion de su nōbre. Fol. 51
Cap. 2. De las regiones en que antiguamente fue diuidida España y de las audiencias que solia tener, y los reynos en que agora se diuide. 53
Capitulo. 3. De la abundancia de las cosas que España produze, especialmente de metales, sedas, y lanas; vinos, azeyte, frutas pescados, y de otras diuersidades de cosas. 55
Capitulo. 4. De los rios mas señalados que ay en España, y de sus nacimientos y fines en el mar, y de algunas fuentes notables. 57
Cap. 5. De los excelentes Capitanes y Principes que siempre huuo en la nacion Española, y cosas señaladas de la mesma nacion en la arte militar, y de quanta reuerencia fue en los siglos antiguos el nombre de España. 59
Cap. 6. De diuersos exemplos que manifiestā la reuerencia, en que el nombre de España siempre se tuuo, y muchas cosas en honra y gloria suya. 60
Cap. 7. De otras muchas cosas notables de la nacion Española, y de sus grandes habilidades

dades para letras. 62

Cap.8. De la mucha santidad y religion de la nacion Española. 63

Cap.9. De la grande reuerencia que ala Iglesia del Apostol Santiago se ha tenido de contino; y que los Españoles siempre han sido Catholicos,y de la santidad de los sacros Concilios en España celebrados, y la magnificencia delos Templos y Monesterios de España 64

Cap.10. De los muchos Santuarios y casas de deuocion de los reynos de España, no solo en tiempo de la religion Catholica, mas en el de la ydolatria, y en el de los Moros. 65

Cap.11. De los notables Hospitales, Colegios, vniuersidades y casas Reales que ay en España. 66

Cap.12. De los bosques y grande abundancia de todo genero de caça, cauallos, toros, y otras cosas notables de España. 67

LIBRO QVARTO.

Capitulo 1. De la venida a España del Patriarcha Tubal su primer Rey, y de diuersas razones manifestantes auer sido su asiento y habitacion en la region de Cantabria y tierras de Nauarra. Fol. 69

Cap. 2. De otros notables documentos, que en las regiones de Cantabria se hallan, para conocer que la primera poblacion de España despues del general diluuio fue la suya. 71

Cap. 3. De algunos exemplos y cosas dignas de consideracion en mayor comprobacion, de lo que queda escrito en el precedente capitulo. 74

Cap.4. Como Tubal enseñò a los suyos la Ley de naturaleza, y les dio orden de bien viuir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la Primera de España, para cuya verificacion se refieren razones notables; y que lenguas son las que agora se hablan en España. 76

Cap. 5. Del principio del señorio de Tubal, primer Rey de España, y como vino a ella su aguelo Noe, y poblaciones que hizo y principio de la ydolatria en Egypto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal. 79

Cap.6. De Ibero, segundo Rey de España, y de donde España fue llamada Iberia, y algunas antiguedades destos tiempos sobre los nombres primeros, que las regiones del mundo tomauan. 80

Cap.7. De Idubeda, tercero Rey de España, y señalanse las fundaciones de Briones y Cantabria; con otros puntos notables, y muerte de Noe, y del Rey Idubeda. 81

Cap.8. De Brigo, quarto Rey de España, y como los Españoles poblaron a la ysla de Yrlanda, y vsaron poner a los pueblos suyos el nombre de Briga, y exemplos de diuersas naciones en demostraciõ dello y otros puntos notables, y muerte del Rey Brigo. 83

Cap.9. De Tago, quinto Rey de España, y como en este tiempo las tierras Mediterraneas de España se poblauan y nombre del rio Tajo, y gentes que embiò, à poblar regiones fuera della y muerte suya. 85

Cap.10. De Beto, sexto Rey de España, y de los nombres del rio Bethis y Bethiaca, y como pereciò en el la linea de Tubal, primer Rey de España y muerte suya. 85

Cap.11. De Gerion, septimo Rey de España; en quien començò nueua y segunda linea de Reyes de España. 86

Cap.12. De los tres Geriones hermanos, otauo, noueno y decimo Reyes de España, en quienes pereciò la segunda linea de los primeros Reyes de España y venida de Osiris Dionysio y de su hijo Hercules, Reyes de Egypto a España y principio de la ydolatria en ella y muerte de los tres Reyes hermanos. 87

Cap.13. De Hispalo, vndecimo Rey de España en quien començò la tercera linea de los primeros Reyes de España y lo que refieren de las poblaciones de Cerdeña y Mallorca, y Menorca; y Sagunto, y Seuilla, y muerte suya. 87

Cap.14. De Hispan, duodecimo Rey de España, y la opinion de auer tomado del España su nombre, y de los diferentes nombres que en las lenguas Hebrea, Chaldea, Siria, Griega, y Latina tiene; y de la nueua opinion, que el primer poblador de España fue Sepharad, y muerte de Hispan. 88

Cap.15. De Hercules, decimo tercio Rey de España, y pueblos que por fundacion suya le señalan, y muerte y sepultura suya. 90

Cap.16. De Espero, decimo quarto Rey de España, en quien començò la quarta linea de los primeros Reyes de España, y si España se llamò primero Sepharad en Hebreo, que Esperida en Griego, y desposseymiento del Rey Espero. 91

Cap.17. De Atlante, decimo quinto Rey de España, y buelta suya a Italia. 92

Cap.18. De Sicoro, decimo sexto Rey de España y que la ciudad de Roma fue en su tiempo fundada por Españoles. 92

Cap.19. De Sicano, decimo septimo Rey de España,

España, y su yda a Italia, y Sicilia, y muerte suya. 92
Cap.20. De Siceleo, decimo otauo Rey de España y cosas que se hizo en Italia, y su muerte. 92
Cap.21. De Luso, decimo nono Rey de España, y del nombre que de Lusitania señalan los Autores, y su muerte. 93
Cap.22. De Siculo, vigessimo Rey de España, y delas vitorias que en Italia y Sicilia le señalan; y su muerte. 93
Cap.23. De Testa, vigessimo primo Rey de España, en quien començò la quinta generacion de los primeros Reyes de España. 94
Cap.24. De Romo, vigessimo segundo Rey de España, y lo que se escriue de la fundacion de Valencia, y otro origen del nombre de Lusitania, y muerte del Rey Romo. 94
Cap.25. De Palatuo, vigessimo tercio Rey de España, y lo que se trata de la fundació de Palencia y despojamiento del Rey Palatuo. 95
Cap.16. De Licinio, vigessimo quarto Rey de España, en quien començò la sexta linea de los Reyes primeros de España, y de la inuencion de metales y armas que le atribuyen, y guerras de los Españoles residentes en Italia, y el engaño que algunos Autores reciben sobre la fundacion de Toledo, y fin del reyno de Licinio. 95
Cap.27. Como segunda vez tornò a reynar el Rey Palatuo, y cosas que hizo Licinio y trato en Italia, y venida de Hercules Alceo a España y muerte de Palatuo. 97
Cap.28. De Eritreo, vigessimo quinto Rey de España, y fundació de Carthago en Africa, y destruyció de Troya, y muerte de Eritreo. 97
Cap. 29. De Gargoris, vigessimo sexto Rey de España, en quien començò la septima y vltima linea de los primeros Reyes de España, y de diuersas poblaciones que los Griegos hizieron en Galizia y Asturias y Portugal, especialmente de Lisboa y en otras partes, y estraño nacimiento que a Abidis señalan y muerte de Gargoris. 98
Cap.30. De Abidis, vigessimo septimo y vltimo Rey antiguo de España, y cosas que a los Españoles enseñò, y fin de la tercera edad del mundo, y muerte de Abidis. 99

LIBRO QVINTO.

Capitulo 1. De la grande sequedad; que los Autores señalan, auer sucedido en este tiẽpo en España, y como se tornò a poblar; segun su opinion. Fol. 101
Cap. 2. De algunas razones contra està tan grande sequedad. 102
Cap.3. De las gentes que a España vinieron, a poblar, y como los montes Pyreneos corrieron arroyos de plata, y fundacion del Templo de Caliz, y de las ciudades de Segouia, y Tarragono y de la Isla de Iuiça, y tratase de Argantonio; Principe Andaluz. 103
Cap. 4. De la destruycion de la Santa ciudad de Hierusalem por Nabucadnezer, Principe de los Babilonios Chaldeos, y fin de la quarta edad del mundo, y socorros que de España fueron a Tiro contra este Principe, y venida suya a ella con Chaldeos y Persas y Iudios, y nombres Chaldeos, que en España se hallan, y fundacion de las ciudades de Seuilla, y Cordoua, y Toledo, y de otros pueblos del contorno de Toledo, y principio de las synagogas de España. 106
Cap. 5. De la fundacion de Empurias, y nueuas guerras entre los Andaluzes y Fenices, y venida de gentes de Carthago a España, a instancia de los Fenices, y guerras suyas, y temblores de tierra, y gentes que de España passauan a Sicilia en fauor de Carthago. 112
Cap.6. De Safo, Himilcon, Hanon, Gisgon, y Hanibal, Gouernadores que Carthago embiò a España, y nauegaciones; y cosas mas notables, que en ella sucedieron, y vna grande batalla ciuil entre los Españoles. 114
Caq.7. De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y peste suya, y guerras que los Españoles hazian en Sicilia contra Dionysio el tyrano en fauor de la republica de Carthago. 115
Cap.8. De las cosas que a Carthago sucedieron en España y Gouernadores suyos, y los de mas sucessos que los Españoles en fauor de Carthago tuuieron en Sicilia, y la opinion de los que dizen, ser Aristoteles de nacion Español. 117
Cap.9. De las cosas mas señaladas que en España sucedieron a los de Cartago, y de la nueua pesqueria de atunes, que los de Caliz hallaron y embaxada que los Españoles embiaron a Alexandro Magno, y poblaciones, que los Galos Celtas y Turdulos hizieron en las riberas de Guadiana y Tajo. 118
Cap.10. Como los Galos Celtas hizieron diuersas poblaciones en el resto de la Lusitania, especialmente en lo que agora dezimos Portugal, y en Galizia y Asturias, dóde tam-

tambien poblaron Griegos, y de los fauores que de España tuuo Carthago, para las guerras de Sicilia y de las nueuas poblaciones, que los Galos Celtas hizieron en las tierras de Castilla. 119

Cap. 11. De la primera guerra Punica entre Carthago y Roma, y guerras ciuiles de los mesmos Españoles y poblaciones nueuas de los Galos Celtas, y nauegacion que los Españoles Siloros hazian a Inglaterra, y nacimiento de Hanibal, y primera paz entre Carthago y Roma. 120

Cap. 12. De las nueuas conquistas, que en España tentaron los de Carthago, y fundacion de Barcelona, y como Hanibal començò en España a florecer en la arte militar, y muerte de Hamilcar. 122

Cap. 13. De Hasdrubal Barcino Gouernador señalado por Carthago; y fundacion de la ciudad de Carthagena; y primeras alianças de Roma con algunos pueblos de España y muerte de Hasdrubal y sucêssion de Hanibal en el gouierno, y entradas suyas en el reyno de Toledo. 123

Cap. 14. Del cerco que Hanibal puso sobre Sagunto, y venida sin efeto de los Embaxadores de Roma a su remedio, y destruyciõ de Sagunto, y principio de la segũda guerra Punica, y reparacion de Sagunto, y poderosa partida de Hanibal de España para Italia. 125

Cap. 15. De la venida primera que los Romanos hizieron a España con Neyo Cipion su Capitan, y vitoria de Hanibal y sus Españoles en Lombardia, y las que Cipion alcançò de los Carthagineses y otras gentes en España. 126

Cap. 16. De los prodigios notables de daños futuros que en este tiempo se vieron, y vitorias de Hasdrubal contra Cipion, y como los Romanos adquirian mucho aumento en España y Embaxadores de los Cantabros a Cipion, y vitorias suyas. 127

Cap. 17. De las otras guerras que Carthago y Roma hizieron en España, y de las grandes vitorias que Hanibal y sus Españoles alcançaron en Italia, y como los Españoles cada dia en España haziendose mas parciales a Roma, perdia Cartago gentes y tierras en ella a ayudas que ambas republicas dieron a sus gentes. 128

Cap. 18. Del fallecimiento de la muger y hijo de Hanibal, y pueblos de la parte de Carthago que tomauan la voz de Roma, y la batalla de Cannas ganada por Hanibal y sus Españoles, y diuersas vitorias que los Cipiones alcançaron de los Cartagineses. 129

Cap. 19. De las notables perdidas que los Carthagineses recibian en España, y como los Romanos tomaron, y reedificaron a Sagunto, y vitorias que alcançauan en todas partes. 131

Cap. 20. De la venida de Masenisa Principe Africano en fauor de Carthago, y vitorias que los Carthagineses huuierõ de los Romanos, y muertes de los dos Cipiones en sendas batallas, y declinacion de Roma en las cosas de España. 132

Cap. 21. De la recuperacion grande que Lucio Marcio hizo en las quiebras de los Romanos, y de los Capitanes Claudio Neron y Cipiõ Africano el mayor que Roma proueyò a España. 133

Cap. 22. De la venida de Cipion el Africano a España, y como tomò de los Carthagineses a la ciudad de Carthagena con mucho despojo, y grandezas notables que con los prisioneros hizo, y otras vitorias que alcançò. 134

Cap. 23. Como los Romanos no pararon, hasta destruyr en España casi todo el poder de Carthago con vitorias señaladas. 135

Cap. 24. De la confederacion que Cipion assentò entre el pueblo Romano y Siface, Rey Africano, y como se acabò de apoderar de todo lo que a Carthago restaua en España, y vitorias que obtuuo de otras gentes y buelta suya a Roma. 136

Cap. 25. Que cosa era la honra, llamada triũpho, que los Romanos dauan a sus Capitanes, y como auia triumpho mayor y menor, è insignias, con que los del triumpho mayor entrauan. 137

Cap. 26. Del triumpho menor, llamado de Ouacion, è insignias de sus triumphantes, y la diuersidad de coronas de metal, ramos y hieruas, que los Romanos dauan a la gente de guerra en documento de vitorias. 139

LIBRO SEXTO.

Cap. 1. De la rebelion de Mandonio y Indibil contra los Romanos, y muertes suyas y vituallas que España proueyò a Roma, y Gouernadores que a ella venian. Fol. 141

Cap. 2. De la diuision que el Senado Romano hizo en dos Prouincias, a lo que en España posseyan, y de los trabajos grandes que sus Capitanes passauan en guerras con los Españoles, y venida del consul Marco Porcio Caton por Gouernador. 142

Cap. 3. De las guerras que Caton el Censorino, y otros Capitanes Romanos hizieron en España, y de diuersos Gouernadores

que el pueblo Romano embiò a ella, y sucessos prosperos y aduersos que a los Españoles y a ellos sucedieron. 143

Cap.4. De la toma de la ciudad de Toledo, y de diuersos Gouernadores que el Senado embiò a España y continuacion de guerras, que con diuersas naciones de España tenian los Romanos. 144

Cap.5. De muchos sucessos y grandes trançes de armas que los Romanos tuuieron en diuersas prouincias de España, especialmente con Lusitanos, y Celtiberos, hasta que acabaron de señorear al reyno de Toledo. 146

Cap. 6. De las muchas guerras que sobreuenian al pueblo Romano con diuersas naciones de España y Gouernadores que embiauan a sus guerras y administracion. 147

Cap.7. De la paz que los Españoles y Romanos gozaron en algunos años, y de los Gouernadores que el pueblo Romano embiaua a España. 148

Cap.8. De la paz que entre Españoles y Romanos se conseruò, y que el senado Romano reduziò a lo que en España posseya a vna sola gouernacion, y fueron castigados algunos Gouernadores, y como los Españoles yuan tomando la lengua y costumbres de Roma. 149

Cap.9. De la nueue decretacion del senado Romano, que las tierras de España se gouernasse por dos pretores, y como los Españoles y Romanos tornaron a la guerra y el pueblo Romano hizo a España Prouincia Consular, y trayciò que Sergio Galba vsò contra los Lusitanos. 150

Cap.10. De las guerras vitoriosas que los Españoles Lusitanos, y su Capitan Viriato trataron con los Romanos hasta que por traycion fue muerto el Capitan Viriato, y fealdades graues cometidas de algunos Capitanes Romanos. 152

Cap. 11. Del principio de las guerras de las ciudades de Numancia y Roma, y de las grandes vitorias que los Numantinos y su Capitan Megara alcançaron de los Romanos. 153

Cap.12. De las guerras que a los Lusitanos, Gallegos, Vacceos, y Numantinos sucedieron en España, con los Romanos, y venida del consul Cipion el Africano, contra Numancia. 154

Cap.13. De la venida de Iugurtha, Principe Africano, contra los Numantinos, y del fuerte assidio de la ciudad de Numancia, y que los Numantinos destruyendo a su ciudad, y matando a si mesmos, fue acabada de destruyr por Cipion el Africano. 156

Cap. 14. De la paz que Cipion puso en España, y como las Islas de Mallorca y Menorca fueron señoreadas por Roma, y de las nueuas guerras de la Lusitania, y entrada de los Cimbros en España, y su vencimiento por los Celtiberos. 157

Cap.15. De otras guerras que los Celtiberos y Lusitanos trataron con los Romanos, y como en las guerras ciuiles de Cayo Mario y Lucio Silla tomò España la boz de la parcialidad de Mario. 158

Cap.16. De las aduersidades que a Quinto Sertorio sucedierō en el principio de sus guerras, y de las vitorias que con el fauor de los Lusitanos alcançò despues del proconsul Quinto Metello, y cosas que hizo en la ciudad de Valencia. 159

Cap.17. Del nombramiento del senado Romano de la persona de Neyo Pompeyo contra Quinto Sertorio, y vniuersidad que Sertorio instituyò en Huesca y batallas y otros sucessos de guerra que ambos Capitanes tuuieron en España, siendo los dos fauorecidos de las gentes della. 161

Cap.18. De las cosas que en España sucedieron, hasta que mataron a traycion a Quinto Sertorio, y pueblos que Pompeyo traxo a la parte de Roma, y paz que puso en España, y fundacion de la ciudad de Pamplona. 162

Cap. 19. De otras nouedades de conjuraciones que en el pueblo Romano se intentaron, y Gouernadores que a España vinieron, y como Cayo Iulio Cesar vino a ser pretor de la Vlterior de España, y de alli a consul. 163

Cap.20. Como en el Triumuirato de Pompeyo, y Marco Crasso, y Iulio Cesar cupo a Pompeyo España, y guerras que Cesar hazia en Francia, y fauores que los Cantabros y otras gentes de España dauan a los Franceses de Guiayna, y translacion y aumento de la ciudad de Cordoua, y rompimiento de Cesar contra el senado Romano. 164

Cap. 21. De la venida de Cesar a España, y breuedad con que se apoderò de ella, y passada suya a Macedonia, y como Pompeyo fue vencido, y despues muerto; y la sucession de la Reyna Cleopatra en Egypto. 166

Cap. 22. De las diligencias que Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo hijos del grande Pompeyo hazian, apoderandose de pueblos de España, y como por Cesar fueron echados de ella, y fundacion de la ciudad de Iuliobriga, y que las guerras de España siendo las vltimas, dio Cesar Principio a la monar-

monarchia è Imperio Romano. 167

Cap. 23. De Cayo Iulio Cesar Dictador, que fue primer Emperador de Roma, y señor de España, y que el cognomento de Cesar le fue patronymico y las muchas Prouincias que en esta sazon posseya Roma, y los altos requisitos y partes de Cesar, y muerte suya a traycion. 169

Cap. 24. De vn sumario de todas las monarchias del mundo. 170

Cap. 25. De Octauiano Augusto Cesar, segundo Emperador de Roma, señor de España, y algunas cosas suyas, hasta que el poder del pueblo Romano se diuidio en Triumuirato. 171

Cap. 26. De la computacion de la Era de Cesar, que los Españoles en muchos siglos vsaron en sus escrituras y anotaciones de tiẽpos, y Gouernadores que en España residian, y tratase de Trogo Pompeyo historiador. 172

Cap. 27. De la descripciõ de la region de Cantabria, y sucessos que el Emperador Octauiano y los Cantabros tuuieron en la guerra suya, y cosas estrañas que las mugeres y muchachos desta nacion hizieron, por no venir a seruidumbre. 174

Cap. 28. Como el Emperador Octauiano cercò con fosso a los Cantabros, y sus muertes por no se render a los enemigos, y obtencion desta region, y de las Asturias, y fundaciones de Augustobriga y Merida, y aumento de Zaragoça, y Natiuidad de la Virgen Maria. 177

LIBRO SEPTIMO.

Capitulo 1. De la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y principio de la vltima edad del mundo, y diuision suya en tres edades, y muerte de Octauiano, y Autores cuya dotrina conternà esta chronica, hasta el principio delos Reyes de Ouiedo y Leon. Fol. 181

Cap. 2. De Tiberio Cesar, tercero Emperador de Roma señor de España, y cosas que en ella en su tiempo sucedieron, y como Iesu Christo començò a predicar enel mũdo, y descripcion de su santissima persona, con la muerte y passion suya, y venida del Apostol Santiago a predicar a España, y nueua forma de gouernacion de sus Prouincias, y muerte de Tiberio. 183

Cap. 3. De Cayo Caligula, quarto Emperador de Roma y señor de España, y nacimiento del poeta Lucano, y los claros linajes que en este tiempo hazia en Cordoua, y muerte del Emperador. 185

Cap. 4. de Claudio, quinto Emperador de Roma y señor de España, y martyrio del Apostol Santiago, y traslacion de su cuerpo à España, y Obispos martyres dicipulos suyos, y Pomponio Mela, y Seneca, y otros insignes varones Españoles, que en este tiempo florecieron en letras, y gloriosa Ascension de la Virgen Maria a los Cielos. 186

Cap. 5. Como Seneca vino à ser Maestro de Neron y estencion de Fè Catholica en Nauarra y Cantabria, y muerte del Emperador Claudio. 187

Cap. 6. De Claudio Domicio Neron, sexto Emperador de Roma señor de España, y primera persecuciõ de la Iglesia, y como à muchos dotos varones Españoles, y entre ellos a Seneca hizo matar y otros dotos varones Españoles que florecieron, y leuantamiento de España contra el Emperador Neron y muerte suya. 189

Cap. 7. De Sergio Sulpicio Galba, septimo Emperador de Roma, y señor de España, y su yda de España a Roma, a tomar la possession del Imperio, y como lleuò allà a Fabio Quintiliano, natural de Calahorra, y muerte del Emperador. 161

Cap. 8. De Marco Siluio Oton, otauo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte. 191

Cap. 9. De Aulo Vitelio, noueno Emperador de Roma y señor de España. 192

Cap. 10. De Flauio Vespasiano, decimo Emperador de Roma y señor de España, y priuilegios que dio a España, y fundacion suya de Flauiobriga en la Cantabria y aumẽto de Flauio Brigancio en Galizia; y como Iudios del tribu de Iudà vinieron a Merida, y muerte del Emperador. 192

Cap. 11. De Tito Vespasiano, vndecimo Emperador de Roma, y señor de España. 194

Cap. 12. De Flauio Domiciano, duodecimo Emperador de Roma, y señor de España, y como en este tiempo florecieron Quintiliano y Marcial, y otros muchos poetas y oradores de la nacion Española, y segunda persecucion de la Iglesia y martyrio de Sã Eugenio primer Prelado de Toledo, con otras cosas suyas dignas de notar; y lugares donde su bendito cuerpo ha estado, y muerte del Emperador. 194

Cap. 13. De Coceyo Neruas, decimo tercio Emperador de Roma y señor de España, y muerte suya. 196

Cap. 14. De Marco Vlpio Trajano, decimo quarto Emperador de Roma, y señor de España, y fundaciones y discursos de Alcala de Henares, y fabrica de la puente de Alcantara,

tantara, y fuente de Segouia y fundacion de la ciudad de Leon, y tercera persecucion de la Iglesia y muerte del Emperador. 197
Cap. 15. De Aelio Adriano, decimo quinto Emperador de Roma y señor de España, y venida suya a ella, y reedificacion de la ciudad de Hierusalem, y traslacion de muchos Iudios a España, y muerte del Emperador. 199
Cap. 16. De Marco Anthonio Pio, decimo sexto Emperador de Roma, y martyrio del glorioso San Fermin Obispo de Pamplona, y muerte del Emperador. 201
Cap. 17. De Marco Aurelio, decimo septimo Emperador de Roma, y Lucio Comodo Vero Antonino decimo otauo Emperador, señores de España y quarta persecucion de la Iglesia, y principio de los titulos de los Condes y cosas que en España hizo Marco Aurelio, y martyrio del Papa San Sother, y muertes de ambos Principes. 201
Cap. 18. De Comodo Anthonino, decimo nono Emperador de Roma y señor de España, y su muerte. 202
Cap. 19. De Publio Heluio Pertinaz, vigesimo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte. 203
Cap. 20. De Dido Iuliano, vigesimo primo Emperador de Roma y señor de España, y su muerte. 204
Cap. 21. De Lucio Septimo Seuero, vigesimo segundo Emperador de Roma, y señor de España, y quinta persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 204
Cap. 22. De Marco Aurelio Basiano, Antonino Caracalla vigesimo tercio Emperador de Roma, y Geta su hermano vigesimo quarto Emperador, señores de España, y muertes de ambos. 205
Cap. 23. De Opilio Macrino vigesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España y su muerte. 206
Cap. 24. De Marco Aurelio Antonino Basiano, llamado comunmente Heliogabalo, vigesimo sexto Emperador de Roma y señor de España y los nombres diferentes que en diuersas lenguas tiene el Sol, y muerte del Emperador. 206
Cap. 25. De Aurelio Alexandre Seuero, vigesimo septimo Emperador de Roma y señor de España y su muerte. 207
Cap. 26. De Iulio Maximino, vigesimo otauo Emperador de Roma y señor de España y sexta persecucion de la Iglesia. 208
Cap. 27. De Maximo Pupieno y Clodio Balbino vigesimo nono y trigesimo Emperadores de Roma y señores de España, y sus muertes. 208
Cap. 28. Gordiano trigesimo primo Emperador de Roma, y señor de España. 209
Cap. 29. De Marco Iulio Philippo, trigesimo segundo Emperador de Roma y señor de España. 209
Cap. 30. De Decio, trigesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y primer Concilio Toledano, y septima persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 210
Cap. 31. De Treboniano Galo, trigesimo quarto Emperador de Roma, y señor de España. 210
Capitulo. 23. De Emiliano trigesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España. 211
Cap. 33. De Valeriano, trigesimo sexto Emperador de Roma, y señor de España y otaua persecucion de la Iglesia y Santos martyres que padecieron en España. 211
Cap. 34. De Galliено, trigesimo septimo Emperador de Roma, y señor de España, y martyrio del glorioso San Laurencio, y reuoluciones de España y muerte del Emperador. 211
Cap. 35. De Flauio Claudio, trigesimo otauo Emperador de Roma, y como España permanecia en poder de Tetrico, y muerte del Emperador. 213
Cap. 36. De Aurelio Quintilio, trigesimo nono Emperador de Roma, y su muerte. 213
Cap. 37. De Valerio Aureliano quadragesimo Emperador de Roma, y seño, de España, y reduzimiento de España a la obediencia del Imperio y nouena persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 213
Cap. 38. De Annio Tacito, quadragesimo primo Emperador de Roma, y señor de España, y muerte suya. 214
Cap. 39. De Florian, quadragesimo segundo Emperador de Roma, y señor de España, y muerte suya. 214
Cap. 40. De Aurelio Probo, quadragesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y licencia que dio a los Españoles para plantar viñas y muerte suya. 215
Cap. 41. De Caro, quadragesimo quarto Emperador de Roma y señor de España, y muerte suya. 215
Cap. 42. De Carino, quadragesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España, y Numeriano, quadragesimo sexto Emperador, y sus muertes. 216
Capitulo 43. De Diocleciano y Aurelio Maximiano quadragesimo septimo y quadragesimo otauo Emperadores de Roma y seño-

señores de España, y principio de gouernacion de España por Condes, y decima y general persecucion de la Iglesia. 216

Cap. 44. De los muchos martyres que en esta persecucion padecieron en Zaragoça, y como del Obispo S. Valerio tratan algunos, que siendo desterrado a Cantabria, habitò cerca de Mondragon, y de los martyres que padecieron en las ciudades de Barcelona, y Girona, Calahorra, Carthagena, Toledo, Alcala de Henares, Merida, Auila, Lisboa, y Braga. 218

Capitulo 45. De otros muchos martyres que en esta decima persecucion padecieron en las ciudades de Cordoua, y Seuilla, Italica, Malaga, y en Tuy, Asturias y Leon, y tratase de S. Prudencio de Armencia, cerca de Victoria, y renunciacion que los Emperadores Diocleciano, y Maximiano hizieron del Imperio. 221

Cap. 46. De Constancio Cloro, quadragessimo nono Emperador de Roma y señor de España, y Galerio Maximiano Armentario quinquagessimo Emperador de Roma, y como por muerte de Constancio obtuuo al señorio de España su hijo Constantino, y muerte de Galerio. 223

Capitulo 47. De Constantino Magno, quinquagessimo primo Emperador de Roma, y señor de España, y Maxencio y Marco Licinio quinquagessimo segundo y quinquagessimo tercio Emperadores, y como Constantino, venciendo a Maxencio, cobrò la Iglesia su libertad, y recibio el bautismo, y muerte de Marco Licinio, y translacion del Imperio a Constantinopla, y los diuersos nombres desta ciudad. 224

Cap. 48. Del Concilio Niceno contra la heregia Arriana, y de Osio Obispo de Cordoua, è inuencion de la santa Cruz, y primera institucion de orden militar en el mũdo, y diuision de las Prouincias Metropolitanas de España entre los Prelados della, y muerte del Emperador Constantino. 225

Capitulo 49. De Constantino, quinquagessimo quarto Emperador de Roma, y Constantio quinquagessimo quinto de Roma, y segundo de Constantinopla, y Constante quinquagessimo sexto, señores de España, y varones ilustres que en España florecieron en letras, y fin de Osio Obispo de Cordoua, y señalanse las muertes de los tres Emperadores. 227

Cap. 50. De Iuliano quinquagessimoseptimo Emperador de Roma, y tercero de Cõstãtinopla, y señor de España, y su muerte. 229

Cap. 51. De Iubiano, quinquassimo otauo Emperador de Roma, y quarto de Constãtinopla, señor de España, y su muerte. 229

Cap. 52. De Valentiniano quinquagessimo nono Emperador de Roma, y quinto de Constantinopla, señor de España, y Valente, sexagessimo de Roma, y sexto de Constantinopla, y elecion del Papa S. Damaso, de nacion Español, y obras que escriuio, è institucion de la Orden de S. Basilio, y tornase a hablar de los Cruciferos. 230

Cap. 53. De Theodosio Capitan Español, y varones notables que en letras florecieron en España, è inuencion del cuerpo de S. Fermin, y muerte de Valentiniano, y sucessiõ de Graciano, y fin del Capitan Theodosio, y la heregia Arriana, que los Godos tomaron, y muerte de Valente. 231

Capitulo 54. De Graciano, sexagessimo primo Emperador de Roma, y septimo de Constantinopla, señor de España, y Valentiniano sexagessimo segundo Emperador de Roma, y otauo de Constantinopla, y como Theodosio hijo del Capitan Theodosio, fue creado por general de la guerra, y errores de Prisciliano: y Theodosio hecho Emperador, y vitorias suyas, y muerte de Graciano. 232

Cap. 55. De Theodosio, sexagessimo tercio Emperador de Roma, y noueno de Constantinopla, señor de España, y continuase la vida de Valentiniano, y que en vn mesmo tiempo el Pontificado, y el Imperio Romano estuuo en la nacion Española, y muerte de Prisciliano, y los muchos dotos varones Españoles que florecieron, especialmente el Poeta Prudencio. 234

Cap. 56. De la muerte del Emperador Valentiniano, y repartimiento que del Imperio hizo Theodosio entre sus hijos Arcadio y Honorio, y muerte suya. 235

Cap. 57. De Arcadio, sexagessimo quarto Emperador segun la cuenta passada, y decimo Emperador de Constantinopla, y Honorio sexagessimo quinto Emperador de Roma, y señor de España, è institucion de las Ordenes de S. Agustin, y tiempo en que Paulo Orosio su dicipulo Español florecio, y sucessos destos Emperadores, y segundo Cõcilio Toledano, è inuencion de los cuerpos santos Iusto y Pastor. 236

Cap. 58. De las inuasiones que los Godos en Italia, y los Vandalos y otras naciones en Francia tentaron contra el Imperio, y digna muerte de Stilcon, suegro del Emperador Honorio, y assidio que los Godos pusieron sobre Roma. 238

Capitulo 59. Como vn Capitan llamado Constante, se apoderò de los passos de España, y entrada que los Vandolos y Alanos, y Sue-

y Sueuos hizieron en ella, y saco de Roma por los Godos, y muerte y sepultura de su Rey Alarico. 239

Cap. 60. Como el Rey Ataulpho quiso mudar el nombre a Roma, y muerte del Emperador Arcadio y sucession de su hijo Theodosio, y Prouincias en que los Vandalos, Alanos y Sueuos se diuidieron en España, y tercero Concilio Toledano, y primera entrada de los Godos en España. 240

LIBRO OTAVO.

Capitulo 1. De las opiniones mas autenticas que ay sobre la originaria region de los Godos, y la letra, que introduzida por ellos, se solia vsar en España, y sumario de sus sucessos, hasta su entrada en España. Fol. 243

Cap. 2. De Athaulpho, primer Rey Godo de España, y guerras que començò contra los Vandalos, y armas que los Reyes Godos trayan en sus escudos, y sucessos del Emperador Honorio, y muerte del Rey Athaulpho. 245

Capitulo 3. De Segerico, segundo Rey Godo de España, y la orden de sucession, por donde los Reyes Godos venian a obtener los reynos, y muerte del Rey Segerico. 247

Capitulo 4. De Vbalia, tercero Rey Godo de España, y paz que hizo con el Emperador Honorio, y dotos varones que en España florecieron, y guerra contra los Alanos y Vandalos, y sucessos suyos, y donacion que Honorio hizo de la Prouincia de Aquitania a los Godos, y otras guerras. 248

Cap. 5. De la muerte de Constancio, y guerras que Honorio hizo a los Alanos, Vandalos y Sueuos, y muerte suya, è Imperio de Valentiniano tercero, y passada de los Vandalos a Africa, y muerte de san Agustin, y del Rey Vbalia. 250

Capitulo 6. De Theodorico, quarto Rey Godo de España, y Hermerico y Rechilano Reyes de los Sueuos, y guerras suyas y muerte de Hermerico, y santos martyres Españoles que por manos del Rey Genserico padecieron, y sucessos de los Godos, y muerte de Rechilano, y sucession de Recciario en el reyno de los Sueuos. 252

Capitulo 7. De las guerras de Recciario, Rey de los Sueuos, y Concilio de Braga a diligencia de santo Turibio, Obispo de Astorga, y tratase de Iuliano Pomerio escritor, y sucessos del Oriental Imperio, y la famosa batalla de los campos Cathalunicos contra el Rey Attila, y muerte del Rey Theodorico. 253

Capitulo 8. De Turismundo, quinto Rey Godo de España como quiso destruyr al Rey Attila, y fundacion de Venecia, y muerte del Emperador Valentiniano, y del Rey Theodorico. 255

Capitulo 9. De Theodorico sexto Rey Godo de España, y muerte de Recciario Rey de los Sueuos, y sucession de Masdra, y guerras de Theodorico, y saco de Roma por los Vandalos, y cisma de Reyes entre los Sueuos, y sucession del Oriental Imperio. 256

Capitulo 10. De la muerte de Masdra Rey de los Sueuos y sucessiones de Frumario, y de su hijo Remismundo, y sucessos del Imperio Romano, y lo que el Papa Hilario proueyò en cosas tocantes a los Obispos de Calahorra y Barcelona, y muerte del Rey Theodorico. 258

Capitulo 11. De Eurico, septimo Rey Godo de España, y como dio leyes a sus subditos, y sucessos de los Capitanes que en Roma se llamauan Emperadores, y vitorias del Rey Eurico, y muerte de Genserico, y estencion del dominio de los Godos, y muertes de los Emperadores de Constantinopla y Roma, y de los Reyes Honorico y Eurico. 259

Cap. 12. De Alarico, otauo Rey Godo de España y sucession de los Reyes Vandalos, y Oriental Imperio, y letras y santidad de S. Fulgencio Obispo Rupense, y tyranias de Burdenello, y guerras que el Rey Alarico tratò, y muerte suya. 261

Cap. 13. De Gesalarico, noueno Rey de España, y guerras que huuo en Francia entre los Godos y Franceses, y hermosura de la ciudad de Paris, y huyda de España del Rey Gesalarico. 262

Capitulo 14. De Theodorico, decimo Rey Godo de España, y cosas que en ella hizo, y muertes de los Reyes Clodoueo, y Trasamundo, y Concilios de Tarragona, Girona, y Zaragoça, y sucession del Imperio Oriental, è institucion de la Orden de san Benito, y Concilios de Lerida y Valencia, y fin del reyno de Theodorico. 264

Cap. 15. De Amalarico, vndecimo Rey Godo de España, y porque en ella los Grandes se llaman ricos hombres, y Montano Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y Concilio Toledano, y muerte del Rey Amalarico. 266

Cap. 16. De Theudio, duodecimo Rey Godo de España, y entrada de Franceses en ella, y fin

y fin de los Reyes Vandalos en Africa y Aprugio Obispo de Badajoz dotissimo Prelado, y segundo Concilio de Braga, y Iustiniano Obispo de Valencia doto pastor y martyrio de san Laureano, Arçobispo de Seuilla, y muerte del Rey Theudio. 267

Cap. 17. De Theudisclo, decimo tercio Rey Godo de España, y su muerte. 269

Cap. 18. De Aguila, decimo quarto Rey Godo de España, y su muerte. 269

Cap. 19. De Athanagildo, decimo quinto Rey Godo de España, y hijas suyas Reynas de Francia, y milagro de la santa Cruz, y como en esta sazon florecieron san Millan de la Cogolla, y san Martin Arçobispo de Braga, y conuersion de Theodomiro Rey de los Sueuos, y Concilios de Braga y Lugo, y sucession del Oriental Imperio y muerte de Athanagildo. 269

Cap. 20. De Luiba decimo sexto Rey Godo de España, y como criò por compañero en el reyno a su hermano Leouigildo, y los hijos santos de Seueriano, Duque de Carthagena, y sucession de los Reyes Sueuos, y guerras de Leouigildo, y dotos Prelados que en España florecieron, y muerte del Rey Luiba. 271

Cap. 21. De Leouigildo, decimo septimo Rey Godo de España, y como a dos hijos tomò por compañeros en el reyno, y destruycion de la ciudad de Cantabria, y antiguedad de la inuencion de la deuota imagen de nuestra Señora de Valbanera, y notables fuentes que se hallan en su territorio. 272

Capitulo 22. De las conquistas que el Rey Leouigildo hizo en España, y rebelion de Hermenegildo su hijo, y sucessos del Oriẽtal Imperio, y guerras de la Andaluzia, y fin del reyno de los Sueuos en Galicia, y muerte de Hermenegildo, y cosas de san Leandro, Arçobispo de Seuilla, y fin del Rey Leouigildo. 275

Cap. 23. De Recaredo decimo otauo Rey Godo de España, y bautismo, vitorias, y otras cosas suyas, y vn Cathalogo de los primeros veynte y cinco Arçobispos de Toledo, quinto Concilio Toledano, y como en el confessaron la santa Fè Catholica el Rey Recaredo y sus Godos. 277

Cap. 24. De los Abades Eutropio, Seruitano y Iuan Biclarense dotos varones, Obispos de Valencia, y Girona, y lo que tentaron los Iudios contra lo decretado en el Concilio Toledano, y celebracion del primer Concilio de Seuilla, y obediencia que al Papa san Gregorio dio el Rey Recaredo, y muerte suya. 279

Capitulo 25. De Luiba, decimo nono Rey Godo de España, y muerte de san Leandro Arçobispo de Seuilla, y sucession de S. Isidro, y del Oriental Imperio, y muerte del Rey Luiba. 281

Capitulo 26. De Victerico, vigessimo Rey Godo de España y sus males, y sucession de Excipio, y Adelphio, y Aurasio Arçobispos de Toledo, y Maximo Obispo de Zaragoça, doto varon, y muerte del Rey Victerico. 281

Cap. 27. De Gundemiro, vigessimo primo Rey Godo de España, y sexto Concilio Toledano, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Gundemiro. 282

Cap. 28. De Sisebuto, vigessimo segundo Rey Godo de España, y sus notables cosas, y fuerça que hizo a los Iudios en recebir la Fè Catholica, y S. Heladio, Arçobispo de Toledo, y Agapio, Obispo de Cordoua, y segundo Concilio de Seuilla. y las muchas obras que escriuio san Isidro, y muerte del Rey Sisebuto. 283

Cap. 29. De Recaredo vigessimo tercio Rey Godo de España, y su muerte. 285

Cap. 30. De Suintilla, vigessimo quarto Rey Godo de España, y lo que se escriue sobre las fundaciones de Olite y Fuenterrauia, y como los Godos acabaron de adquirir a toda España, y tratase de Iuan Obispo de Zaragoça, y Hichimiro hijo del Rey, y de lo que deue aduertir, en conocer las antiguas inscripciones, y muerte del Rey. 285

Cap. 31. De Sisenando vigessimo quinto Rey Godo de España, y septimo Concilio Toledano, y como en el se ordenò el oficio santo de la Missa, que agora llaman Muçarabe y oferta notable que los conuersos de Toledo hizierõ, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y muerte del Rey Sisenãdo. 287

Cap. 32. De Cinthilla vigessimo sexto Rey Godo de España, y otauo Concilio Toledano, y santidad y letras de S. Braulio Obispo de Zaragoça, y Eugenio Arçobispo de Toledo y muerte de San Isidro, y noueno Concilio de Toledo, y Tornarcio Obispo de Palẽcia, y muerte del Rey Cinthilla. 289

Cap. 33. De Tulca, vigessimo septimo Rey Godo de España, y sucession del Oriental Imperio y muerte del Rey. 290

Capitulo 34. De Cindasunto, vigessimo otauo Rey Godo de España, y Theodisco Arçobispo de Seuilla, y diferencias entre Toledo y Seuilla sobre la Primacia de las Españas, y sucession del Oriental Imperio. 291

Capitulo 35. Del decimo Concilio Toledano, y lo en el decretado en honra de la santa Iglesia de Toledo, y milagrosa trayda de los

los Morales de san Gregorio de Roma a España, y fundacion del monesterio de Cumpludo, y sucession de otro san Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte del Rey Cindasuntho. 292
Capitulo 36. De Flauio Recesiuntho, decimo nono Rey Godo de España, y decimo primo Concilio Toledano, y martyrio de la virgen santa Yrene, y oferta de ser Catholicos que los Iudios de Toledo hizieron al Rey. 293
Cap.37. Del decimo segundo, y decimo tercio Concilios de Toledo, y como Potamio Arçobispo de Braga, siendo depuesto de su silla, fue promouido a ella san Fructuoso, Obispo Dumiense, y muerte de san Eugenio, Arçobispo de Toledo, y sucession de san Ilefonso. 295
Capitulo 38. De la predicacion y tratado de san Ilefonso en defensa de la limpieza de la inmaculada virgen, y decendimiento suyo a la santa Iglesia de Toledo a honrar al santo Primado, y sucession del Oriental Imperio, y fin de san Ilefonso, y las muchas obras que escriuio, y muerte del Rey Recesiuntho. 296
Capitulo 39. De Bamba, trigessimo Rey Godo de España, y su notable elecion, y guerra que se le ofrecio en las tierras que en Francia possehia, y decimo quarto Concilio Toledano. 298
Capitulo 40. De la diuision de los Arçobispados y Obispados antiguos de España con sus nombres primeros y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Toledo, Merida, y Braga. 299
Capitulo 41. De la diuision de los antiguos Arçobispados de España con sus primeros nombres, y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Tarragona, y Seuilla, y otros muchos Obispados de España, y los sufraganeos de Narbona. 302
Capitulo 42. De los Arçobispados y Obispados modernos de España, y quales Obispados, a que Arçobispados son sufraganeos en nuestros dias, y que Iglesias son exemptas de Metropolitanos; y otras cosas notables tocantes a esta materia; y fin del Concilio Toledano, y tercer Concilio de Braga, y primera llegada de gente Mahometana en España; y como el Rey Bamba se metio en religion. 305
Cap. 43. De Flauio Eringio, trigessimo primo Rey Godo de España que de los Concilios decimo quinto, decimo sexto, y decimo septimo que en su tiempo se celebraron en Toledo, y la grande santidad y letras de san Iulian Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Eringio. 308
Capitulo 44. De Flauio Egica, trigessimo segundo Rey Godo de España y de los Concilios decimo otauo y decimo nono que en Toledo se celebraron, y obra que de la santa Trinidad escriuio S. Iulian Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y como Siseberto, fue depuesto del Arçobispado de Toledo, y colocado en su lugar san Felix Arçobispo de Seuilla. 310
Capitulo 45. Del vigessimo Concilio que en la ciudad de Toledo se celebrò, y humildad grande que en el mostrò el Rey Flauio Egica; y diuersas sucessiones del Imperio Oriental, y muerte de Fauila Duque de Cantabria, y del Rey. 312
Capitulo 46. De Vitiza, trigessimo tercio Rey Godo de España, y vigessimo primo Concilio Toledano, y fin de san Felix Arçobispo de Toledo, y sucession de Gunderico, y vicios del Rey. 313
Cap.47. De los errores en que cada dia cahia el Rey Vitiza, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y Emperadores Orientales, y lo que refieren que el Rey Vitiza hizo derribar las fuerças de España, è intrusion de Oppas Arçobispo de Seuilla en la silla de Toledo, y buelta delos Iudios a España y despojamiento del Rey. 314
Capitulo 48. De Roderico, trigessimo quarto, y vltimo Rey Godo de España, y del excesso que cometio con la Caua, y diuersas sucessiones del Imperio Oriental, y de los Arçobispos de Toledo, y tres primeras entradas que los Moros hizieron en España a la conquista suya, y fin del Rey Roderico. 316
Cap.49. Como esta destruycion de España estaua predicha por algunos santos varones, y traslacion de sus santas reliquias a diuersos reynos, y que gentes se pudieron recoger a Cantabria y Asturias, y la mudança que la entrada de los Moros causò enlas cosas de España, y perdida de Toledo, y de donde los Christianos habitantes entre los Moros se llamaron Muçarabes, y que oficio de celebrar quedò entre ellos, y conocese deste capitulo, y del siguiente el estado en q̃ las cosas de España quedaron. 319
Capitulo 50. Como los Christianos que permanecer quisieron en tierras sujetas a los Moros, quedaron con libertad de poder viuir en su religion, y que no todos los que de Africa passaron a las conquistas de España, eran de la secta de Mahoma, ni

Pela-

Pelayo hijo del Duque de Cantabria, era de nacion Godo, y elecion suya por Rey de España. 324

LIBRO NOVENO.

Cap. 1. De los nombres de las ciudades de Ouiedo y Leon, y descripcion del reyno de Leon y Prelacias suyas, y los Autores y Chronicas, cuya dotrina se hallarà hasta la fin de la historia de Castilla. Fol. 327

Cap. 2. De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leon, y el origen y etymologia del agnomẽto de Don, que los Reyes y mucha nobleza de España vsan. 330

Cap. 3. De los dotos y santos varones que en este tiempo huuo en España, y sucessos del Imperio de Constantinopla, y vitorias del Rey don Pelayo, y que la mayor parte de los Principes sus sucessores se intitularon Reyes de Ouiedo, y no de Leon, y repugnãcias contra lo que tratan algunos Autores sobre las armas Reales, que dizen auer tomado, y lo demas hasta su muerte. 332

Cap. 4. Como cerca destos tiẽpos parece por escrituras antiguas auer auido vn Rey llamado Froylano, y tocanse diuersos puntos muy notables de antiguedades, dignos de atenciõ, para auiso de los que fuerẽ inuestigadores de los antiguos instrumentos y escrituras publicas que se guardan en los archiuos antiguos de España. 336

Cap. 5. De don Fauila segũdo Rey de las Asturias y Leon, y auiso a los Letores, como toda la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y la de todos los Condes de Castilla, y parte de sus Reyes ha andado dañado en la computacion de los tiempos, señalando sus muertes muchos años antes que falleciessen y desgraciada muerte del Rey don Fauila. 339

Cap. 6. De don Alonso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon, con la Reyna doña Ormisenda su muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, que fue la primera muger que heredò a Ouiedo y Leon, y que primero los Reyes de España se llamaron Catholicos, que los de Frãcia Christianissimos, y hijos y vitorias del Rey don Alonso, y personas notables, que florecieron, y sucessos del Imperio Oriental y daño que algunos Autores recibieron en escriuir que este Principe ganò de Moros a Guipuzcoa y muerte suya. 340

Cap. 7. Como por diuersos instrumentos se manifiesta, que este Rey don Alonso el Catholico viuia muchos años despues que la comun opinion de los Autores señalan su muerte, y ponese vna copia en lengua Castellana de vn priuilegio, que en la Latina dio el mesmo a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, y que en este tiempo la villa de Valpuesta era Episcopal, y que derecho erã antiguamente Fonsadera, y Fonsado. 344

Cap. 8. De don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon, y hijos que tuuo, y guerras que se le ofrecieron, y como matò sin culpa al Infante don Bimarano su hermano, y el mesmo fue muerto de los suyos. 346

Cap. 9. De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon, y del tributo que dio a los Moros, y su muerte y diferencia que ay entre los Autores sobre su sepultura, y como fue enterrado en Langues. 348

Cap. 10. De don Silo, sexto Rey de Ouiedo y de Leon, con la Reyna doña Venda su muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, y vitorias suyas, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey. 349

Cap. 11. De don Alõso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon, y como fue despojado del reyno. 351

Cap. 12. De don Mauregato, otauo Rey de Ouiedo y Leon, y fea paz que con los Moros hizo, y muerte suya. 351

Cap. 13. De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon, y sucessos del Imperio Oriental y muerte del Rey. 352

Cap. 14. Como el Rey don Alonso el Casto tornò a reynar en Ouiedo, y que la santa Cruz suya fue hecha por los santos Angeles, y nacimiento de Bernardo del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental, è inuencion del santo sepulchro del Apostol Santiago y erecion de su Iglesia en Episcopal, y que por escrituras destos tiempos se verifica el reyno del Rey don Alonso. 353

Cap. 15. De la restitucion del Imperio de Constantinopla a Roma en cabeça de Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, y de los dos Imperios que despues huuo en el mundo, y sucessos de Constantinopla, y la famosa batalla de Roncesualles, que vencio el Rey don Alonso el Casto, y otra vitoria que tambien ganò de Moros. 355

Cap. 16. De diuersos sucessos de ambos Imperios, Oriental y Ocidental, y vitorias muchas que el Rey don Alonso alcançò de Moros y Christianos, y como se desnaturò Bernardo del Carpio, y muerte del Rey, y comprobacion de su vida despues que le señalan la muerte. 358

Capitulo 17. De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon, y como tomò por compañero al Infante don Garcia su hermano, y rebeliones que castigò, y muerte del Obispo

po Theodomiro, y guerra que el Rey començò contra los Moros, y como cinco Apostoles de los doze, eran primos de Iesu Christo en quanto a hombre. 360
Capitulo 18. De la vitoria que de los Moros alcançò en Clauijo el Rey don Ramiro, y como la primera vez el Apostol Santiago aparecio en batalla a los Españoles, y el grande priuilegio que por ello dio el Rey don Ramiro a la Iglesia de Santiago, y vitoria que el Rey obtuuo de los Normandos, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey. 362
Cap. 19. De don Ordoño, vndecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras que tuuo con Christianos y diuersos Principes Moros, y tratase de Ataulpho, Prelado Compostelano, y el santo martyrio de los monjes de Cardeña, y sucessiō del Imperio Ocidental, y muerte del Rey don Ordoña, y vida suya despues que le señalan la muerte. 365
Capitulo 20. De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras diuersas que tuuo con los rebeldes de su reyno, y con Moros, y reedificacion de la Iglesia de Santiago, y Bernardo, porque fue llamado del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental. 367
Cap. 21. Del conuenio del Rey don Alonso con Bernardo del Carpio, y muerte del Conde don Sandias su padre, y cosas que escriuen de don Zeno, señor de Vizcaya, y guerras del Rey don Alonso, y sucessos de ambos Imperios. 369
Cap. 22. Del principio que algunos Autores señalan a los señores de Vizcaya, y comprobacion del reyno del Rey don Alonso por antiguos instrumentos, y sucessiones del Imperio Ocidental, y consagracion de la Iglesia de Santiago, y erecion de la de Ouiedo en Arçobispal, y reedificacion de la ciudad de Zamora, y como el Rey don Alonso fue desposseydo del reyno. 371
Cap. 23. Como por diuersos instrumentos antiguos parece que el Rey don Alonso viuio muchos años, despues que todos los Autores assignan su muerte. 374
Cap. 24. De don Garcia, decimo tercio Rey de Ouiedo y Leon, y sucessos de ambos Imperios, y guerras que los Reyes padre y hijo, hizieron a los Moros, y muertes suyas. 375
Cap. 25. De don Ordoño, decimo quarto Rey de Ouiedo y Leon, y lo que se escriue de la erecion de la Iglesia de Mondoñedo en Cathedral, y notables vitorias que el Rey alcançò de Moros, y fundacion de la Iglesia Cathedral de Leon, y coronacion del Rey, y si fue este Principe, el que vsò la primera vez el titulo Real de Leon. 376
Cap. 26. De las guerras que el Rey don Ordoño tratò contra Moros, y batalla de Val de Iunquera, y martyrio de san Pelayo, y muerte de la Reyna doña Eluira, y del Rey don Ordoño, y como consta que el Rey viuia despues que los Autores señalan su muerte. 378
Cap. 27. De don Fruela, decimo quinto Rey de Ouiedo y Leon, y crueldades que cometio, y muerte suya. y que viuio largos años despues que le señalan la muerte. 380
Cap. 28. De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Ouiedo y Leon, y quien fue la Reyna su muger, y Pontificado del Papa Bonifacio Español, y sucessos del Imperio Romano, y como el Rey don Alonso entrò en religion. 381
Cap. 29. De don Ramiro, decimo septimo Rey de Leon y Ouiedo, y como consta auerse intitulado Rey de Leon, y sucessos del Imperio Oriental y rebelion del Rey don Alonso el Monje, y de otros Infantes del reyno, y muertes y sepulturas suyas. 383
Cap. 30. De las vitorias que el Rey don Ramiro alcançò de Moros, y sucessos del Imperio Ocidental, y veneracion grande en que tenian los Moros a la ciudad de Cordoua, y la grande batalla de Simancas, que vencio el Rey don Ramiro. 385
Cap. 31. De la punicion que el Rey don Ramiro dio a algunos caualleros rebeldes, è institucion de la Orden Cluniacense, y sucessos del Ocidental Imperio, y de la Iglesia de Santiago, y monesterios que el Rey fundò, y vitorias y muerte suya, y que viuio muchos años despues que los Autores assignan su muerte. 386
Cap. 32. De don Ordoño, decimo otauo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras que tuuo con Christianos y Moros, y muerte suya. 389
Cap. 33. De don Sancho el Gordo, decimo nono Rey de Leon y Ouiedo, y como fue curado de la lision de su crassedad, y recuperò el reyno tyranizado, y venida del Conde don Fernan Gonçalez a las Cortes de Leõ, y cosas suyas. 390
Cap. 34. De lo que algunas chronicas escriuẽ de la prision del Conde don Fernan Gonçalez, por el Rey don Sancho, y libertad suya, y exempcion del Cõdado de Castilla, y sucessos del Imperio Ocidental, y muerte del Rey cõ veneno, dado por vn Cõde. 392
Capitulo 35. De don Ramiro, vigessimo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras, que con los

los Normandos y Moros le sucedieron, y sucessos de la Iglesia de Santiago, è Imperio Oriental. 394

Capitulo 36. De los santos martyres, que por manos de los Moros padecieron, y que el Infante don Ordoño vsurpò al reyno de Galicia, y sucessos de ambos Imperios; y de la Iglesia de Santiago, y muerte del Rey don Ramiro, y como viuio muchos años despues que los Autores señalan su muerte. 395

Cap. 37. De don Bermudo, vigessimo primo Rey de Leon y Ouiedo, y sucessiones que del procedieron, especialmente de los Infantes de Carrion, y como confirmò las leyes de los Godos, y entrada poderosa que los Moros hizieron en sus tierras, y destruycion de las ciudades de Leon y Astorga, y de otros muchos pueblos. 398

Cap. 38. De los sucessos de ambos Imperios, y como en otra entrada de Galicia los Moros lleuaron a la mezquita de Cordoua las campanas de la Iglesia de Santiago para lamparas. 400

Capitulo 39. De las vitorias que el Rey don Bermudo, y el Conde don Garci Fernandez alcançaron de los Moros, y açote que sobre la tierra vino, por la injusta prision del Metropolitano de Ouiedo, y su soltura, y muerte del Rey, y que viuio largos años despues que los Autores señalan su muerte. 401

Capitulo 40. De don Alonso, vigessimo segundo Rey de Leon y Ouiedo, y sucession suya, y Sampyro Obispo de Astorga y Historiador, y sucessos del Imperio Ocidental, y guerra contra Moros, y que la Infanta doña Theresa, siendo desposada con el Rey Moro de Toledo, fue buelta a Leon por obra diuina. 403

Capitulo 41. De la orden que el Papa Gregorio dio en la elecion de los Emperadores Ocidentales, y quienes son los eletores, y oficios suyos, y orden que en ello se tiene, y santos varones que florecieron en España, y principio de la Orden Camaldulense, y sucessos del Imperio Ocidental, y lo demas, hasta que fue muerto el Rey don Alonso. 405

Cap. 42. Como el Rey don Alonso viuio muchos años despues que los Autores señalan su muerte, para cuya comprobacion se citan diuersas escrituras antiguas, y sucessiones de ambos Imperios, y año en que fue muerto el Rey don Alonso. 407

Capitulo 43. De don Bermudo, vigessimo tercio Rey de Leon y Ouiedo, y como se casò con la Reyna doña Theresa hija del Conde de Castilla, y muerte a traycion de don Garcia Conde de Castilla. 408

Cap. 44. Del matrimonio de la Infanta doña Sancha con don Fernando, Infante de Nauarra, heredero de Castilla, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Bermudo en batalla, y vnion de los reynos de Leon y Castilla. 410

Capitulo 45. Del daño que los Autores passados han tenido en la computacion de los años de los veynte y tres Reyes passados de Ouiedo y Leon, desde el Rey don Pelayo, hasta el Rey don Bermudo el tercero, y la opinion nuestra sobre ello. 412

Cap. 46. De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leon. 413

Cap. 47. De don Fauila, segundo Rey de las Asturias y Leon. 413

Cap. 48. De don Alonso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon. 413

Cap. 49. De don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 50. De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 51. De don Silo, sexto Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 52. De don Alonso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 53. De don Mauregato, otauo Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 54. De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon. 414

Cap. 55. Como el Rey don Alonso el Casto, boluio a reynar. 415

Cap. 56. De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon. 415

Cap. 57. De don Ordoño, vndecimo Rey de Ouiedo y Leon. 415

Cap. 58. De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon. 415

Cap. 59. De don Garcia, decimo tercio Rey de Ouiedo y Leon. 415

Cap. 60. De don Ordoño, decimo quarto Rey de Ouiedo y Leon. 416

Cap. 61. De don Fruela, decimo quinto Rey de Ouiedo y Leon. 416

Cap. 62. De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Ouiedo y Leon. 416

Cap. 63. De don Ramiro, decimo septimo Rey de Leon y Ouiedo. 416

Cap. 64. De don Ordoño, decimo otauo Rey de Leon y Ouiedo. 416

Cap. 65. De don Sancho el Gordo, decimo nono Rey de Leon y Ouiedo. 417

Cap. 66. De don Ramiro, vigessimo Rey de Leon y Ouiedo. 417

Cap. 67. De don Bermudo el Gotoso, vigesimo

mo primo Rey de Leon y Ouiedo. 417
Cap.68. De don Alonso, vigessimo segundo Rey de Leon y Ouiedo. 417
Cap.69. De don Bermudo, vigessimo tercio Rey de Leon y Ouiedo. 417
Cap.70. De la fin de lo tocante a los Reyes de Leon y Ouiedo, 418

LIBRO DECIMO.

Cap. 1. De las dificultades que ay para escriuir la historia de los Condes de Castilla y del nombre y descripcion del reyno de Castilla, y sus Iglesias Cathedrales, y que la mayor parte de los reynos de España tuuieron su principio de señorios, y que de todos los Condes de Castilla no nos han dado noticia los autores passados. Fol. 419
Capitulo 2. De don Rodrigo, primer Conde de Castilla, y comprobacion de su señorio por antiguas escrituras y su fin. 422
Cap. 3. De don Diego Porcellos, segundo Cōde de Castilla, y comprobacion de su señorio por escrituras antiguas, y porque se llamò Porcellos. 424
Capitulo 4. Como en los tiempos antiguos la dignidad de Conde era antepuesta en España a la de Duque, y que titulos sean el de Conde y Vizconde, y que significauan las insignias de pendon y caldera, y la graciosa manera, con que en vn tiempo fueron creados los Condes. 425
Capitulo 5. Como el Conde don Diego Porcellos casò a doña Sula su hija, con Nuño Belchides, y poblacion que hizo de la ciudad de Burgos, y tratase de los Condes don Nuño Fernandez don Almodar el Blanco, don Diego, y don Fernandez Ansurez, y su muerte, y de los hijos que tuuieron don Nuño Belchides y doña Sula su muger. 427
Cap.6. De don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo Iuezes de Castilla, y hijos que tuuo, y consideracion que los antiguos tuuieron en poner nombres a sus hijos, y lo mas notable, que de estos Iuezes se escriue. 429
Cap.7. De don Gonçalo Nuñez, Gouernador y Iuez de Castilla, y sus altos meritos y sepultura. 431
Cap.8. De don Fernan Gonçalez, primer Conde proprietario de Castilla, y los hijos que tuuo, y gueras que tratò con los Moros, y dase relacion suficiente del grande priuilegio, llamado del Voto, que dio al Monesterio de San Millan de la Cogolla. 432
Cap. 9. Que el Conde don Fernan Gonçalez dio fueros a los de Bernia y Barrio de San Saturnio, y donaciones que hizo al Monesterio de Silos, y vitorias que alcançò de Moros, y fundacion del Monesterio de San Pedro de Arlança, y otras vitorias que refieren auer tenido del Rey de Nauarra, y Conde de Tolosa. 435
Cap.10. Quien en este tiempo era Obispo de Valpuesta, y guerras que el Conde don Fernan Gonçalez tratò en el reyno de Leon, y en Castilla, y con los Moros, y despues con Nauarra. 439
Capitulo 11. Como escriuen, que por el Rey don Sancho, siendo preso el Conde don Fernan Gonçalez, fue suelto por orden de la Condesa su muger, y lo que algunas historias tratan de la exempcion del Condado de Castilla, y como en este tiempo era estendido el señorio de Alaua, y entrada grande que los Moros hizieron en Castilla, y muerte del Conde don Fernan Gonçalez. 441
Capitulo 12. De diuersas escripturas autenticas, por donde se manifiesta, que el Conde don Fernã Gonçalez, viuia muchos años despues que los autores señalan su muerte. 443
Cap.13. De don Garci Fernandez, segundo Conde proprietario de Castilla, y mugeres y hijos que tuuo, y guerras que se le ofreciero͂ con los Moros, y daños que ellos causaron a la tierra. 445
Cap.14. De la progenie de los siete Infantes de Lara, y bodas de Ruy Velazquez su tio, y prision de Gonçalo Gustios, y muerte de los Infantes sus hijos. 447
Capitulo 15. De algunas donaciones, que el Conde don Garci Fernandez hizo a los Monesterios de San Cosme, y San Damian de Cobarruuias, y San Miguel de Pedroso, y vitorias que ganò de los Moros. 450
Capitulo 16. De lo que los autores tratan del nacimiento de Mudarra Gonçalez, y origen de los Manrqiuez de Lara, y rebelion de don Sancho contra el Conde don Garci Fernandez su padre y muerte suya. 451
Capitulo 17. De don Sancho Garcia, tercero Conde proprietario de Castilla, y lo que refieren de la muerte de la Condessa su madre, y fundacion del Monesterio de San Saluador de Oña, y pueblos que cobrò de Moros; y libertades que concedìò

dio a los hidalgos de Castilla, y camino que hizo por Castilla para la peregrinacion de Santiago, y fauor que dio a vn Principe Moro. 453

Cap. 18. De algunos instrumentos antiguos, verificantes los tiempos del Conde don Sancho Garcia con otras cosas suyas, y principio del señorio de Milan, y nacimiento del Cid Ruy Diaz, y muerte del Conde. 456

Cap. 19. De don Garcia, quarto Conde proprietario de Castilla, y su yda a la ciudad de Leon, a desposarse con la Infanta doña Sancha, y muerte aleuosa que le dieron. 459

Cap. 20. De don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, quinto y vltimo Conde de Castilla, con su muger la Reyna doña Nuña, Condesa proprietaria de Castilla, y muerte que dio a los hermanos Velas. 461

Cap. 21. De la tercera linea de Principes que entrò en el señorio de Castilla, y hijos del Rey don Sancho el Mayor; y lo que los Autores tratan del adulterio de que los hijos acusaron a la Reyna su madre, y repugnancias dello. 462

Cap. 22. Como el Rey don Sancho el Mayor puso Religiosos de san Benito en el Monesterio de Oña, y de su Abad san Yñigo, y guerra que tuuo con el Rey de Leon; y reedificacion de la ciudad de Palencia, y paz con el Rey de Leon, y muerte del Rey don Sancho, y fin de los Condes de Castilla. 464

Fin de la Tabla del Tomo Primero.

Digitized by Google

Digitized by Google